HISTORIA ANTIGUA GRECIA y ROMA

Director: Joaquín Gómez Pantoja

Ariel



HISTORIA ANTIGUA GRECIA y ROMA

Este manual trata de la historia de una etapa que universalmente se considera esencial en la formación del Mundo Occidental. Democracia, ediles, filosofía, imperio, libertad, municipio, polis, república, son algunas de las muchas palabras e instituciones que debemos al ingenio y a la experiencia de la Antigüedad Clásica y que siguen ocupando una posición central en nuestro pensamiento y en nuestras formas de vida.

Además de ese legado, la Antigüedad Clásica es un espejo de notable interés, por cuanto su evolución política puede tener reflejo en la situación actual de Europa. En los aproximadamente quince siglos que van del año 1000 a. C. al 500 d. C., los pueblos de la cuenca mediterránea fueron, primero, capaces de organizarse según un novedoso modelo de ciudad-Estado, en el que las cargas sociales y militares correspondían a los derechos y obligaciones políticas de cada uno. Más tarde, esa ciudad-Estado fue capaz de superar su marco estrecho y localista y avanzar soluciones de integración tan amplias que acabaron unificando políticamente todo el orbe. A diferencia de lo sucedido en la Historia moderna de Europa, unidad no equivalía entonces necesariamente a uniformidad, sino que una multiplicidad de lenguas, etnias y creencias convivieron y cooperaron en lo que sin duda ha sido uno de los momentos estelares de la Historia humana.

Especialistas de más de una docena de universidades españolas, todos ellos con una amplia experiencia docente, ofrecen en este manual las líneas maestras de este desarrollo histórico. Bajo un esquema común, cada uno de ellos aporta su visión particular y enriquecedora en el manejo de las fuentes antiguas, en su personal relato de los hechos sobresalientes y en el énfasis de la virtualidad futura de los principales acontecimientos históricos.





Joaquín Gómez Pantoja (coord.)

HISTORIA ANTIGUA (GRECIA Y ROMA)

Ariel

Ariel Historia

Diseño de la cubierta: Joana Gironella

1.ª edición: junio 2003

ISBN: 84-344-6673-2

Depósito legal: B. 22.878 - 2003

Impreso en España

2003 - Romanyà/Valls, S. A.
Plaça Verdaguer, 1
08786 Capellades (Barcelona)

ÍNDICE

AUTORES

JOAQUÍN L. GÓMEZ-PANTOJA *(Coordinador)*

Profesor titular de Historia Antigua en la Universidad de Alcalá, desde 1986. Ha ampliado estudios en Estados Unidos y Alemania. Su interés es la Historia social del mundo romano, con especial incidencia en estudios relacionados con fuentes epigráficas. Miembro del comité de redacción de *Hispania Epigraphica*, es co-autor del fascículo hispano de la colección de epigrafía anfiteatral (Roma) y colabora con el grupo PETRAE (Burdeos) y el CIL II.

CARMEN ALFARO GINER

Doctora por la Universidad Complutense de Madrid y profesora en la Universidad de Santiago de Compostela en los años 1972-1978, en la actualidad es profesora titular de Historia Antigua en la Universidad de Valencia. Su campo de investigación se enfoca hacia la Historia económica y técnica de la Antigüedad.

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ

Profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid, es internacionalmente conocido por sus trabajos sobre las religiones hispánicas, la economía de la Hispania romana y las excavaciones en Cástulo y Capara. Actualmente es miembro del equipo español que excava en Roma el monte Testaccio.

ANTONIO CHAUSA

Profesor del área de Historia Antigua de la Universidad de La Laguna. Sus investigaciones se han centrado en la historia militar romana y en el estudio de pueblos indígenas, especialmente norteafricanos, en la antigüedad. Dentro de estas dos líneas de investigación científica, cabe destacar las obras *Veteranos del África romana*, *Ejército y ocupación militar en el África romana*, *Modelos de reservas de indigenas en el África romana* y *Nouvelles inscriptions corcernant l'archipel des Îles Canaries*, esta última obra en colaboración con A. Tejera.

ADOLFO J. DOMÍNGUEZ MONEDERO

Profesor de Historia Antigua en la Universidad Autónoma de Madrid. Su dedicación profesional versa, fundamentalmente, sobre el estudio de la Grecia arcaica, destacando especialmente la colonización griega, así como la interacción

entre la cultura griega y las culturas periféricas del Mediterráneo. Fruto de esta atención es también su dedicación al mundo de la cultura ibérica, sobre todo en sus relaciones con las culturas mediterráneas.

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO
Catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Valencia desde 1978, y anteriormente en las universidades de Sevilla y Santiago de Compostela, ha escrito varias monografías sobre la sociedad griega en la época clásica y helenística. Es miembro de la Societé Intyernationale pour l'étude du Droit Grec et Hellenistique y del consejo editor de la revista *Dike* (Milán).

PILAR FERNÁNDEZ-URIEL
Doctora en Historia Antigua por la Universidad Complutense de Madrid, es profesora titular de Historia Antigua en la UNED. Su actividad investigadora se centra principalmente en el Mundo clásico y más concretamente en el periodo romano Alto-Imperial. También estudia la producción y comercio de ciertas materias como la miel, derivados de la sal y la púrpura en el Mediterráneo antiguo. Es directora del equipo multidisciplinar que lleva a cabo la investigación histórico-arqueológica del yacimiento de Rusadir (Melilla la Vieja).

MANEL GARCÍA SÁNCHEZ
Licenciado en Filosofía y en Historia por la Universidad de Barcelona. Profesor asociado en la Universidad de Valencia, ha trabajado sobre historia de la mujer en la antigüedad, la representación de los persas en el imaginario griego y epigrafía anfórica griega.

ELISA GARRIDO GONZÁLEZ
Profesora titular de Historia Antigua de la Uiversidad Autónoma de Madrid y miembro del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAM. Sus estudios han tratado diversos aspectos de la Historia del Bajo Imperio Romano: administración, reinado de Flavio Julio Constante, etc. Asimismo, trabaja en el análisis de las relaciones de género en la Antigüedad grecorromana.

JAIME GÓMEZ DE CASO ZURIAGA
Profesor titular de Historia Antigua en la Universidad de Alcalá desde el año 1998. Autor de varios artículos referentes a temas diversos de la Antigüedad y especialmente en relación al conflicto entre Roma y Cartago en el Mediterráneo central. Ha publicado la monografía *Amílcar Barca y la política cartaginesa (249-237 a.C.)*.

JULIO GÓMEZ-SANTACRUZ
Doctor en Historia Antigua por la Universidad de Valladolid. En la actualidad es profesor titular de Historia Antigua en el departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Extremadura. A su amplia experiencia docente hay que sumar varios artículos y monografías sobre la romanización de época imperial en el valle del Duero (Soria, Burgos, etc.). Actualmente participa en distintos proyectos centrados en la romanización de la Lusitania.

FEDERICO LARA PEINADO

Profesor titular de Historia Antigua en la Universidad Complutense de Madrid y especialista en Historia del Próximo Oriente antiguo. Es autor de una larga serie de libros y monografías sobre esa materia, entre los que destacan el *Diccionario Biográfico del Mundo Antiguo. Egipto y Próximo Oriente*, Madrid, 1998 y *Lo mejor del arte egipcio*, Madrid, 1977.

FRANCISCO JAVIER LOMAS

Catedrático de Historia antigua de la Universidad de Cádiz. Doctor en Historia por la Universidad de Madrid (actualmente Complutense), amplió estudios en la Universidad de California (campus de Berkeley). Actualmente su campo de investigación se centra en la Antigüedad tardía, indagando su tramado ideológico. Entre sus más recientes publicaciones, se cuentan participaciones en obras colectivas: *La Hispania del siglo IV*, Edipuglia, Bari, 2002; *Historia del mundo clásico a través de sus textos*, Alianza Editorial, Madrid, 1999; una *Historia sobre el Cristianismo primitivo* que en breve publicarán, en coedición, la editorial Trotta y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, e *Historia de Roma*, ediciones Akal, de próxima aparición.

FERNANDO MARTÍN

Profesor titular de Historia Antigua en la Universitat de Barcelona. Está especializado en documentación jurídica romana y en su adaptación al mundo griego.

JORGE MARTÍNEZ-PINNA

Doctor en Historia por la Universidad Complutense de Madrid, fue profesor titular en dicha Universidad y ahora es catedrático de Historia Antigua en la de Málaga. Amplió sus estudios y trabajos de investigación en las universidades de Roma y Heidelberg. Miembro del Instituto Nazionale di Studi Etruschi ed Italici (Florencia), está especializado en la Roma primitiva y arcaica y en la civilización etrusca.

ENRIQUE MELCHOR GIL

Profesor titular de Historia Antigua en la Universidad de Córdoba. Ha centrado su investigación en el estudio de la Hispania romana, en temas relacionados con la red viaria, la sociedad, la economía y la vida municipal. Es autor de varias obras, como *Evergetismo en la Hispania romana* (1993), *El mecenazgo cívico en la Bética* (1994), *Vías romanas de la provincia de Córdoba* (1995) y *La munificencia cívica en el mundo romano* (1999), así como de numerosos artículos y capítulos de libro sobre diferentes temas de su especialidad.

SANTIAGO MONTERO

Profesor titular de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid, pertenece al consejo del Instituto de Ciencias de las Religiones de dicha Universidad y a la junta directiva de la Sociedad española de Ciencias de las Religiones. Además de Secretario de Gerión, es miembro del consejo de redacción de *Ilu*, revista de ciencias de las religiones, y *MHNH*, revista intenacional de investigación sobre magia y astrología antiguas.

FRANCISCO JAVIER NAVARRO

Licenciado en Historia por la Universidad de Salamanca, se doctoró en Historia Antigua en la Universidad de Navarra (1992), completando sus estudios de postgrado en las universidades de Colonia (1994-1995) y Heidelberg (1996), en Alemania. Ha sido profesor visitante de las universidades de Milán (Italia) y Carolina del Norte en Chapel Hill (Estados Unidos). Trabaja primordialmente en la Historia social de Roma, con especial atención a las elites y aristocracias en sus diversos niveles, a partir del método prosopográfico y con el empleo de las fuentes epigráficas.

ARTURO PÉREZ ALMOGUERA

Doctor en Prehistoria e Historia Antigua por la Universitat de Barcelona (1980), es profesor titular de Historia Antigua en la Universitat de Lleida desde 1984. Especializado en Mundo Clásico, ha venido trabajando preferentemente en los estudios de romanización del área donde desarrolla su actividad docente, colaborando en revistas y congresos especializados y en obras de difusión.

FRANCISCO PINA POLO

Doctor en Historia per la Universidad de Zaragoza, en la que ejerce como profesor titular de Historia Antigua. Ha ampliado estudios en Heidelberg y Münster (Alemania). Sus investigaciones se centran en aspectos institucionales y políticos durante la República romana, así como en la conquista y romanización de Hispania.

DOMINGO PLÁCIDO

Doctor en Filología Clásica. Catedrático de Historia Antigua de la UCM. Doctor vinculado al Instituto de Historia del CSIC, es también presidente del Comité español para la elaboración de la *Tabula Imperii Romani*, presidente del *Groupe International de Recherches sur l'Esclavage Antique*, y autor de varios trabajos sobre la Grecia clásica, entre ellas *La sociedad ateniense*, Barcelona, 1997.

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ-NEILA

Catedrático de Historia Antigua y director del departamento de Ciencias de la Antigüedad y Edad Media de la Universidad de Córdoba, ha sido profesor en las universidades de Cádiz, Sevilla y Córdoba, y profesor visitante en las universidades de Berkeley, París-8 Saint-Denis y Navarra. Su investigación se centra principalmente en la Historia social y la Administración municipal de las ciudades romanas. Ha publicado, entre otras obras: *Confidentes de César, Los Balbos de Cádiz, Sociedad y administración local en la Bética romana, El municipio romano de Gades* e *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo.* Ha publicado diversos artículos sobre temas de su especialidad y participado en varias obras colectivas de divulgación.

MANUEL SALINAS DE FRÍAS

Profesor titular de Historia Antigua en la Universidad de Salamanca, donde cultiva especialmente la Historia de las poblaciones indígenas del centro de España y la Historia de la conquista romana de la península Ibérica. Entre sus libros destacan *El gobierno de la provincias hispanas durante la república romana (218-27 a.C.)*, Salamanca,1995 y *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1996.

José María Solana Sáinz

Catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Valladolid. Autor de numerosos libros, artículos en revistas especializadas y manuales universitarios, su labor de investigación se centra en diversos aspectos de la Hispania prerromana y romana. Colabora en varios proyectos de investigación nacionales y en los *Testimonia Hispania Antiqua* y es director de la revista *Hispania Antiqua* (Valladolid).

PREFACIO

«Grecia y Roma son el único viaje absoluto en el tiempo que podemos hacer.» Estas palabras, escritas por José Ortega y Gasset hace más de cincuenta años en *Miseria y Esplendor de la Traducción*, ganan actualidad a comienzos del tercer milenio porque todos buscamos en el pasado la guía y las certezas que nos faltan en momentos de zozobra e incertidumbre.

Porque fue así o porque así lo hemos querido, el mundo Mediterráneo clásico es para nosotros un ejemplo cerrado y perfecto de civilización, a la que le sucedieron todos los avatares posibles que pueden afectar a un grupo humano evolucionado; por ello, somos capaces de diseccionar cada uno de sus instituciones y procesos sociales como si se tratara de los órganos de un cadáver. Y de ese modo descubrimos que mucho de lo que consideramos esencial en nuestro modo de pensar y vivir en sociedad, tiene raíces en lo que los griegos y romanos descubrieron en un avatar histórico que comienza en torno al año 1000 a.C. y concluye con ese fenómeno difuso que es «la caída del Imperio romano». La tradición docente occidental tiende a emparejar a griegos y romanos en su devenir histórico, por mucho que entre ellos hubiera diferencias considerables. Pero no se puede negar tampoco que los romanos fueron, desde el punto de vista griego, los menos bárbaros de los bárbaros, y desde el suyo propio, sus herederos.

Tal modelo docente impone al historiador unas reglas de género bien determinadas, porque implícitamente supone que Grecia y Roma son dos etapas consecutivas de un proceso común: se resaltan, por ello, los aspectos de continuidad, más que las divergencias o los procesos contemporáneos.

Este manual se dirige fundamentalmente a los alumnos universitarios que se inician en la Historia de la Civilización Occidental y se ha escrito pensando específicamente en la situación de sus conocimientos, puesto que muchos de ellos proceden de un sistema escolar en el que la primacía ya no es el pasado sino la Historia más cercana. A la vez, esa Historia contemporánea está llena de continuas referencias al pasado greco-romano, especialmente en los tres últimos siglos: ¿Cómo entender la Revolución francesa sin saber de la República romana? ¿Quién puede comprender el resurgir de Alemania sin contar con el descubrimiento de la Grecia clásica? ¿Qué otra fuente tiene la escuela expresionista si no es el arte de los palacios minoicos? ¿Cómo conceptuar a Mussolini si no se sabe nada de Augusto?

Por otra parte, la narración histórica no es un ejercicio unívoco; los historiadores dependemos estrechamente de la guía de las fuentes, que nos conducen generalmente por donde ellas quieren ir, que no siempre fue el camino seguido por todos. De ahí que

en este libro se recalque de forma especial cuáles y cuántas son las fuentes disponibles para cada periodo, señalando su fortaleza y sus defectos. Pero fuera de esta imposición, el coordinador del libro dio a los autores de los diversos capítulos, todos ellos profesores universitarios de gran experiencia docente e investigadora, absoluta libertad para enfocar sus encargos, en el convencimiento de que la variedad resultante es un factor docente útil y revelador de la notable diversidad de enfoques y planteamientos que una misma materia admite.

CAPÍTULO 1

EL MEDITERRÁNEO ORIENTAL EN TORNO AL AÑO 1000 A.C.

FEDERICO LARA PEINADO
Universidad Complutense de Madrid

1. El problema de las fuentes

A partir del año 1200 a.C., fecha tradicionalmente aceptada como la de la invasión de los llamados Pueblos del Mar, la documentación (tanto la escrita y, en buena parte, la arqueológica) desapareció en la práctica del ámbito del Mediterráneo oriental. Las Crónicas asirias enmudecieron para recuperarse tan sólo a partir del año 934 a.C.; Egipto había cancelado sus actividades fuera del país, salvo esporádicas empresas comerciales y sencillas intervenciones militares en Palestina; Babilonia atravesaba un periodo decadente; Siria no articuló ningún tipo de inscripciones anteriores al siglo IX a.C. De Fenicia, la difusora del alfabeto, no se poseen —por paradójico que parezca— testimonios escritos, salvo cortas inscripciones. Por su parte, la mitología griega y la poesía homérica y hesiódica no aportan nada de interés histórico para los tiempos vividos en torno al año 1000 a.C. Muy poco es también lo que puede extraerse de Tucídides que aludió a las migraciones de Tesalia a Beocia y a la llegada de los dorios con los Heráclidas al Peloponeso, además de citar la emigración de atenienses a Jonia e islas del Egeo. Lo mismo puede decirse de los parcos datos aportados por Tirteo y Píndaro. Tan sólo Israel puede presentar algún tipo de información extraíble del Antiguo Testamento, fuente que sirve también para constatar la existencia de diferentes estados arameos y de tribus transjordanas.

Por otro lado, los testimonios arqueológicos, debido a diversas causas, son asimismo muy limitados para estudiar el modo de vida y el desarrollo político de aquellos tiempos.

2. Panorama del Mediterráneo oriental en torno al año 1000 a.C.

Como se ha visto, la escasez de fuentes impide profundizar en las causas que habían motivado la decadencia que sobrevino sobre la totalidad del Mediterráneo oriental a finales del II milenio precristiano. Se ha señalado por algunos especialistas que la

causa principal de dicha decadencia fue el ataque de los Pueblos del Mar, que había tenido lugar dos siglos antes. Sin embargo, el colapso que se produjo a continuación no puede ser atribuido en exclusiva a tal ataque, sino que hubo de obedecer a otra serie de factores que, sumados todos, sí pudieron ser los responsables de la situación.

Acerca de los Pueblos del Mar es todavía mucho lo que se desconoce, comenzando por señalar la ignorancia que se tiene sobre quiénes eran y de dónde venían. Las referencias egipcias, de hecho muy parcas (textos del templo funerario de Medinet Habu y del Gran Papiro Harris), acerca de las «gentes del norte venidas de todas las tierras» no sirven para articular sobre ellas todo el proceso de decadencia que vivió Anatolia, el Levante mediterráneo, las islas del Egeo y Grecia.

No existen pruebas de una invasión masiva sobre Anatolia y más en concreto sobre Hattusas, la capital del Imperio hitita, aunque sí se ha constatado arqueológicamente un vacío poblacional. Tampoco puede hablarse de destrucciones generalizadas, pues muchas sedes hititas no sufrieron el más mínimo daño, caso de Karkemish, que continuó controlada por virreyes descendientes de la rama real hitita.

Tampoco se puede argumentar que la caída de Ugarit (hoy Ras Shamrah) hubiese sido debida a los Pueblos del Mar, pues las cartas que se poseen de los últimos momentos de este reino no permiten aceptar tal hipótesis.

Se han barajado otras causas para tratar de explicar la situación sobrevenida. Malas cosechas, inundaciones, terremotos, grupos de desclasados devastando campos de cultivo, cortes de las rutas comerciales, epidemias, luchas políticas internas pudieron haber sido factores desestabilizadores que, junto al desplazamiento de unas gentes que habían agotado sus recursos, contribuyeron al panorama decadente que se observa a partir del 1200 a.C., y agudizado, sin duda, en torno al año 1000 a.C., dando paso así a una verdadera Edad Obscura (*Dark Age*, según la terminología anglosajona). Cuando pudo superarse la misma, el mapa histórico y político había cambiado. Habían surgido nuevos Estados, caso de los reinos neohititas, de Israel o de la pentápolis filistea, gentes semitas se habían instalado en enclaves sirios, caso de los arameos, capaces de crear pequeños reinos, diseminados desde el Tigris hasta la costa mediterránea, o bien ocupando la costa, caso de los fenicios en sus ciudades-Estado independientes.

Asiria, por su parte, hubo de hacer notables esfuerzos militares para contener y controlar a los arameos. Egipto, después de los incapaces ramésidas, hubo de abandonar su política de expansión sobre Palestina y Siria, y Grecia había visto el colapso final de su brillante civilización micénica. Hasta el inicio del siglo IX a.C. viviría en una plena Edad Obscura (período protogeométrico), larga etapa durante la cual llegó incluso a desaparecer la escritura.

2.1. Las migraciones semitas

El Próximo Oriente asiático fue escenario de la civilización de diferentes pueblos semitas, que surgidos, según las modernas teorías (*teoría del arabismo*), de un origen geográfico común (Arabia) y en diferentes oleadas, escalonadas cronológicamente, llegaron a distribuirse por Mesopotamia, Anatolia, Siria y Palestina.

Después de una primera migración, tenida en el curso del IV milenio precristiano, y que alcanzaría el golfo Pérsico, tras haber colonizado el país de Akkad con la ins-

talación de una floreciente dinastía, se produjo la migración de los amorreos —creadores de la primera dinastía babilónica, con la señera figura de Hammurabi— y la de los cananeos, de hecho una rama amorrea. Los primeros, a mitad del III milenio a.C., aparecieron en Siria y luego en Mesopotamia; los segundos en Canaán. La Biblia deja entrever que toda la población preisraelita —sin consideración étnica alguna— fue cananea o si se quiere amorrea. Amorreo es, sin duda, el nombre de la propia Jerusalén. Asimismo, semitas fueron los conquistadores de Asiria, recibiendo de la región su específico nombre. No debe olvidarse que el padre de Shamshi-Adad I de Asiria (1813-1781 a.C.) se llamaba Ila-Kabkabu, nombre claramente amorreo.

Entre aquel milenio y el siguiente se hallan nuevos semitas nomadeando por Siria y Mesopotamia del Norte. Se trata de la primera presencia de los arameos. Poco después aparecen los hebreos en Canaán, adonde habían arribado desde la Baja Mesopotamia, así como los fenicios, semitas estos que se situaron en la zona norte de Canaán y a lo largo de la costa mediterránea.

Un pueblo, precursor del arameo, fue el de los *akhlamu* (literalmente, «los compañeros», «los socios»), enemigos de los asirios entre los siglos XV y XII a.C. Tales gentes, en compañía a veces de arameos, se dedicaron al pequeño comercio de trueque, al pillaje y al servicio de las armas (mercenarios). En los textos de Tiglath-Pileser I (1115-1077 a.C.) se habla de las luchas de tal rey asirio contra los *akhlamu* (*akhlamia amt-Armaia*) y en los de Assur-nirari II (911-890 a.C.) quedan calificados como *gente de la estepa*.

Igualmente, los *suteos* aparecen emparentados con los arameos, si bien su antigüedad era mucho mayor, pues participaron en los primeros movimientos de amorreos y de *akhlamu*. Su mención más importante aparece en un texto literario (*Poema de Erra*), fechable en el siglo XI a.C., en un contexto de clara guerra civil, coincidiendo con el reinado de un tal Adad-apla-iddina (1068-1047 a.C.), un arameo que había ocupado el trono de Babilonia, pero que había sido incapaz de hacerles frente.

2.2. LOS ASIRIOS

Asiria, conquistada y dominada por los semitas, inició su devenir histórico con la dinastía de los *waklu*, reyezuelos que a finales del III milenio a.C., todavía «habitaban en tiendas», esto es, seguían con su vida seminómada. Luego, tras una corta dinastía de nueve reyes (la de Puzur-Assur), se abrió paso el Imperio Antiguo, creado por el precitado Shamshi-Adad I, de estirpe amorrea. Sin embargo, en tiempos del Imperio Medio, hacia comienzos del I milenio a.C., Asiria fue incapaz de mantener el prestigio de los siglos anteriores, debido al trauma que para tal potencia había significado por un lado la presencia de los arameos (primeramente de los *akhlamu*) —Tiglath-Pileser I, como se dijo antes, había debido de luchar contra ellos en catorce ocasiones— y por otro al eco todavía no muy lejano de la grave situación internacional del Próximo Oriente, que había obligado a dicho rey asirio a luchar contra algunos de los estados neohititas, surgidos en Anatolia después de la desaparición del Imperio hitita. No obstante, Asiria había logrado con Tiglath-Pileser I arribar al Mediterráneo oriental, en donde exigió tributo a varias ciudades fenicias, entre ellas, Biblos, Sidón y Arwad. Aquellas campañas y la ausencia del rey de su capital sirvieron de acicate para que

Babilonia declarase una vez más la guerra a Asiria. Estos enfrentamientos, además de debilitar a ambas potencias, sirvieron para que la presencia aramea se consolidara en Mesopotamia.

Con sus sucesores, sus hijos Asharid-apil-Ekur y Assur-bel-kala, Asiria quedó sumida en una muy evidente decadencia, a tenor de la escasez de fuentes y del poco material arqueológico de interés, si bien el último rey citado pudo concertar la paz con los babilonios e incluso pactar con los arameos. Asimismo, este rey logró instalar en el trono de Babilonia a un arameo, de nombre Adad-apla-iddina. La paz que había logrado estabilizar se vio interrumpida, sin embargo, por luchas contra Urartu, un reino del norte en constantes luchas con Asiria.

Con su hijo y sucesor Eriba-Adad II (1055-1054 a.C.) el Imperio asirio siguió sumido en la decadencia, a pesar del ostentoso título del monarca que se hizo llamar «Rey del Universo». Los propios arameos, en clara injerencia política, lo apartarían del trono poniendo en su lugar a Shamsi-Adad IV (1053-1050 a.C.), un hijo de Tiglath-Pileser I. De este rey se posee poca información, dada la época de decadencia durante la cual gobernó. Al cabo de cuatro años de reinado le sucedió su hijo Assur-nasirpal I (1050-1031 a.C.), otro monarca del que, a pesar de su largo reinado, han llegado pocas noticias, con excepción de diferentes desgracias que cayeron sobre su pueblo. A tal monarca se le ha atribuido el famoso «Obelisco blanco», hoy en el British Museum. A su muerte le sucedió su hijo Salmanasar II (1031-1019 a.C.), de quien tampoco ha llegado ninguna referencia a sus posibles hechos militares o edilicios. Sería sucedido por su hijo Assur-nirari IV (1018-1013 a.C.), a quien se debe la adopción del sistema cronológico de los *limmu* (el año era datado por el nombre de un funcionario). Su breve reinado siguió coincidiendo, como el de sus antecesores, con la presencia aramea, pueblo que había logrado arrinconar a los asirios a sus primitivas fronteras. Su tío, Assur-rabi II (1012-972 a.C.), logró desplazarle del trono sin que se sepan las causas. A pesar de sus cuarenta y un años de gobierno, de este rey no ha pervivido ninguna inscripción, por lo que nada puede decirse con seguridad de su reinado. Su hijo, Assur-resha-ishi II ((971-967 a.C.), tampoco sobresalió por nada especial, si bien pudo mantener la ocupación militar del valle del río Khabur.

Todos estos reyes que desde los comienzos del siglo X a.C. gobernaron Asiria, no pudieron, de hecho, contener el empuje arameo, viéndose obligados a permanecer apegados a su primitivo territorio nacional, restringido al curso del Tigris, en la zona de Assur. Esta reducción de fronteras y de clara decadencia militar tuvo consecuencias no sólo políticas, sino también económicas y sociales, abriéndose verdaderas crisis internas durante los últimos años del llamado Imperio Medio asirio que las fuentes no quisieron o no pudieron captar y que estuvieron a punto de hacer desaparecer a Asiria de la historia, potencia siempre deseosa de obtener una salida al mar Mediterráneo. Hasta aquel vasto imperio habían repercutido la migración de gentes producida a comienzos de la edad del hierro. Sin embargo, tiempo después, al recuperarse Asiria, su política expansionista sería capaz de incidir sobre todos los estados del levante oriental.

2.3. Los fenicios

También las ciudades fenicias habían aprovechado el ataque de los Pueblos del Mar y los demás factores desestabilizadores vividos hacia el 1200 a.C. para obtener su independencia, lejos ya de la presión de egipcios y cuyo más claro ejemplo lo facilita el relato del *Viaje de Wenamón* a Biblos, adonde había acudido, hacia el 1080 a.C., en búsqueda de madera para reparar la barca sagrada de Amón-Ra.

No obstante, Fenicia en su conjunto, a partir del 1100 a.C., vio reducido su territorio, obligada a entregar el sur de Canaán a las tribus israelitas y a los filisteos y a ceder el norte y parte del interior a los arameos, que lograrían establecer un poderoso reino en Damasco.

La desaparición del Imperio hitita y el claro debilitamiento de Egipto por aquellos años favorecieron el desarrollo autonómico de los fenicios. Asimismo, el final de la talasocracia que los micénicos habían impuesto en el Mediterráneo oriental había dejado expedito el camino a la expansión marítima fenicia.

El exceso demográfico fenicio, motivado por la etapa de paz que se hubo de iniciar, sin duda, a partir del año 1000 a.C., las condiciones ecológicas del territorio, de signo negativo, causadas por la constante tala de su arbolado, la desmedida práctica del pastoreo y la explotación intensiva de las tierras, junto a la pérdida de espacio provocaron serios problemas de abastecimiento y, por lo tanto, de subsistencia. De esta manera, pronto los fenicios se vieron obligados a orientar su vida a través del mar, el único camino de salida que les quedaba. Y así, gracias a éste, muchas ciudades-Estado conocieron años de esplendor y pudieron convertirse en protagonistas de su propia historia.

En este periodo, que se puede encuadrar entre el 1200 y el 900 a.C., destacaron Biblos y especialmente Sidón, hasta el extremo de quedar lo sidonio identificado con todo lo fenicio, según se deduce de Homero y de algunos pasajes bíblicos.

Biblos fue gobernada aquellos años por Zakarbaal (*ca.* 1070 a.C.), el rey (más exactamente, *mlk*) que recibió al egipcio Wenamón; por Ahiram (1000-990 a.C.), conocido sobre todo por un famoso sarcófago; por su hijo Itthobaal I (*ca.* 990 a.C.); por Yehimilk (*ca.* 980 a.C.) y por Abibaal (*ca.* 950 a.C.), autor de una dedicatoria en honor de la diosa Baalat Gubal que mandó grabar en la base de una estatua real del faraón Sheshonq I.

Lamentablemente, no se posee información documental acerca de cómo transcurrió el gobierno de dichos reyes en su ciudad de Biblos. Otro tanto se puede decir de Sidón, ciudad-Estado de la que se desconoce el nombre de sus gobernantes para el periodo que nos ocupa. Hasta el 888 a.C. no se registra el nombre de ninguno de sus reyes —Itthobaal I—, que también gobernó sobre Tiro, padre que fue de Jezabel, la esposa de Acab de Israel.

Por su parte, pronto supo Tiro, con otro rey Abibaal (990-970 a.C.), con su hijo Hiram I (969-936 a.C.) y con el hijo de éste, de nombre Baalmazer I (936-919 a.C.), alcanzar un significativo lugar en el ámbito fenicio. De los reyes citados, el más importante fue Hiram I, coetáneo del rey David y aliado luego del famoso Salomón. Hiram I supo incrementar sus relaciones comerciales con muchos otros pueblos mediterráneos y arábigos (flotas de Ezion-Geber, naves de Tarshish) y, sobre todo, con las numerosas colonias ya fundadas en las principales islas del Mediterráneo e incluso en las lejanas costas de Iberia (caso de Gadir) y del norte de África (caso de Útica).

Los beneficios obtenidos con la expansión comercial hicieron de algunas ciudades fenicias pujantes centros económicos. Esta circunstancia, entre otros factores de tipo estratégico y político, motivó que los grandes Estados mesopotámicos de la segunda edad del hierro dirigieran sus miradas —y sus ataques— a Fenicia, para así tener salida expedita al mar y a nuevos y lejanos mercados.

De cualquier manera, la escasez de textos escritos (los archivos de Ugarit son anteriores y la Biblia debe ser manejada con precaución desde el punto de vista histórico), así como los limitados materiales arqueológicos imposibilitan tener un mayor conocimiento de las ciudades fenicias en torno al año 1000 a.C.

2.4. Los arameos

En el contexto de inestabilidad internacional, acaecido tras la invasión de los Pueblos del Mar, aparecen con personalidad propia los arameos, quienes, aprovechando su propia explosión demográfica, la general decadencia de Palestina y Siria y el agotamiento de los imperios mesopotámicos (Asiria y Babilonia), fueron capaces de consolidar diferentes reinos en el Próximo Oriente e incluso provocar serios problemas a las grandes potencias. Sin lugar a dudas, los arameos constituyeron en aquella época *un elemento nuevo* en el ámbito oriental y costero mediterráneo, incardinados en las oleadas migratorias de semitas, situados cronológicamente entre los movimientos de los amorreos y los ya mucho más tardíos de los árabes, estableciendo así la continuidad migratoria desde los bordes del desierto a las tierras agrícolas. Realmente, los arameos deben ser estudiados en el contexto de un vasto movimiento de gentes semitas que les precedieron y que les sucedieron (cananeos, *akhlamu*, suteos, caldeos).

Su aparición en la historia presenta numerosos problemas, dado su carácter de pueblo nómada. De hecho, constituían un conjunto de tribus semíticas que, a partir de la región de Aram —amplia zona situada en la orilla occidental del Éufrates—, se expandieron por Siria y Mesopotamia, alcanzando también el Elam.

Prescindiendo de algunas citas del III milenio a.C., que recogen el nombre de Aram, hay que descender a tiempos de Amenofis III (1408-1372 a.C.) para encontrar en las fuentes *un país de Aram*. Sin embargo, no hay referencias claras sobre los arameos hasta la época de Tiglath-Pileser I, rey que hubo de acudir a luchar contra ellos en numerosísimas ocasiones.

Los arameos fundaron unidades geopolíticas en amplias zonas de Siria y de la Alta Mesopotamia, cuyos nombres han llegado gracias a las fuentes asirias y a la Biblia. No todas tuvieron el mismo desarrollo e historia, dado que sus acontecimientos se conocen de manera ocasional y discontinua, extraídos de algunas inscripciones reales y de fuentes externas a los propios arameos.

De todos los reinos arameos el principal, durante algún tiempo, fue el de Soba, fundado en la segunda mitad del siglo XI a.C., ubicado en el valle de la Beqaa, proyectando su influencia sobre otros territorios sirios. De este Estado dependía Damasco, ciudad que con Rezón (965-926 a.C.), hijo de Elyada, estableció su propia dinastía, coincidiendo en el tiempo con el reinado de Salomón. Damasco se convirtió en un reino arameo independiente, designado en las fuentes como el Aram por excelencia (en

los textos cuneiformes aparece como *Sha-imeru-shu*). Tal reino arameo se enfrentó constantemente a los israelitas, llegándoles a vencer en ocho ocasiones. Con el rey Ben-Hadad I (880-865 a.C.) —llamado también Bar-Hadad— tal reino se convirtió en la principal potencia de Siria.

Otro reino que aspiraba a ostentar la hegemonía aramea fue el de Hamath (hoy Hama), junto al río Orontes en la Siria central, siempre en lucha contra Damasco por la hegemonía sobre los Estados arameos al sur de Aleppo. Entre 1004 y 965 a.C. gobernaron en él los reyes To'i y Hadoram, coetáneos del bíblico David.

En el Alto Jordán se crearon también otros pequeños reinos arameos, entre ellos, Bet-Rekhob, Ma'akan y Geshur, de corta historia. En el curso superior del Yaqqob, ocupado a finales del siglo XII a.C. por los ammon, una de tantas tribus arameas (*Bit-Ammani*, según las fuentes asirias), se creó otro reino con sede en Rabbah (hoy Ammán, la capital de Jordania), si bien cayó en manos del rey David.

De tiempos más tardíos es el reino arameo de Bit-Agusi, de indudable importancia hasta el año 740 a.C., fecha de su conquista por los asirios.

En el norte de Mesopotamia, hacia el 1100 a.C., se formaron los reinos de Bit-Adini, Bit-Bakhiani, Bit-Zamani y otros de menor significación (Asalli, Tilabri, Sarugi), desde donde se efectuaban peligrosas incursiones contra los centros asirios y babilonios. De estos reinos el más conocido es el de Bit-Adini, con capital en Til Barsip (hoy Tell Ahmar), a orillas del Éufrates, citado en tiempos de Assur-rabi II (1013-973 a.C.). Su despegue político se produciría, sin embargo, en el siglo IX a.C.

Un poco más al este se hallaba el Estado de Bit-Bakhiani, con capital en Guzana (Tell Halaf), antiquísimo enclave en la orilla derecha del río Khabur. El nombre de este Estado arameo aparece por vez primera en un texto del asirio Adad-nirari II (911-891 a.C.), en el cual, al hacer mención del dominio asirio, recoge también el nombre de su rey, un tal Abisalamu (900-870 a.C.), hijo de Bakhianu, el epónimo fundador del reino.

En el Alto Tigris también se ubicaron pequeños reinos arameos y en las cercanías de Diyarbekr se instaló el reino de Bit-Zamani.

Las fuentes asirias de los siglos X y IX a.C. se hacen eco de otros reinos y enclaves arameos por el área del Éufrates Medio, desde los confines de Bit-Adini hasta Rapiqu, en la zona norte de Babilonia, y que significaron siempre un verdadero peligro para la pervivencia de la propia Asiria. Sin embargo, en la práctica todos ellos se vieron obligados a tributar a los reyes asirios que con férreo control y sistemáticos ataques tenían a raya a los arameos.

De acuerdo con una *Crónica real babilonia*, un jefe arameo, conocido con el nombre babilonio de Adad-apla-iddina (1068-1047 a.C.), logró erigirse rey de Babilonia, dejando campo abierto a los pillajes de los semitas arameos invasores, sobre todo a los *suteos*. Tiempo después, durante el reinado de Nabu-mukin-apli (978-943 a.C.) grupos de arameos hostigaron los alrededores de la ciudad y también de Borsippa, impidiendo la celebración de las festividades religiosas, entre ellas, la fiesta de la *Akitu*, según se sabe por una *Crónica religiosa*.

Entre el 1158 y el 722 a.C., y de acuerdo con algunas *Crónicas* asirias y babilonias, numerosas tribus arameas recorrieron Mesopotamia. Sin querer ser exhaustivos baste citar las de Itu, Rubu, Hamaranu, Li'tau, Puqudu, Luhuatu, Hatallu, Rubbu, Nabatu, Rahiqu, Kipre, Ubudu, Gurumu, Hinderu, Damunu, Ubulu y Hagarunu. De las

mismas se sabe realmente poco, si bien debe presumirse que formaron pequeñas unidades políticas diseminadas sobre todo por la Baja Mesopotamia.

Aunque los arameos como factor político no alcanzaron gran importancia en el Próximo Oriente, sí la tuvieron en el campo de la civilización, sobre todo en la lingüística, siendo su idioma y escritura acogidos rápidamente por las gentes.

2.5. Los filisteos

Este pueblo, asentado en Palestina, a la que dio su nombre (*eres pelishtim* = «tierra de los filisteos»), aparece consignado como uno de los componentes de los Pueblos del Mar, recogido en los documentos egipcios (textos de Ramsés III) como los *peleshet*. No fueron semitas y la Biblia en todo momento los calificó de incircuncisos. También les asigna a Caftor como lugar de partida, identificada por algunos con la isla de Creta, si bien la propia Biblia y, por supuesto, los restos arqueológicos, no permiten establecer la igualdad Caftor-Creta. Otros especialistas conectan Caftor con alguna región del Asia Menor y también con Chipre. Modernas hipótesis mantienen a Iliria como la patria orginaria de los filisteos e incluso los relacionan con los pelasgos (antigua población pregriega de Tesalia y Epiro), regiones no lejanas de Iliria.

Los filisteos, tras sufrir los Pueblos del Mar la derrota a manos de Ramsés III, se asentaron en la costa sur de Palestina, entre Jaffa y Gaza, fundiéndose con los autóctonos cananeos y estableciendo en ella no un Estado unitario sino una pentápolis, esto es, una federación de cinco ciudades (Gaza, Ascalón, Asdod, Eqrón y Gat), cada una controlada por un príncipe *(seren)*, que fue extendiéndose hacia tierras del interior, amenazando a Israel y derrotándola, hacia el 1080 a.C., en Eben ha-Ezer. La derrota israelita propició que los filisteos ocuparan la mayor parte de las tierras al oeste del río Jordán. Samuel, sin embargo, poco después, hacia el 1050 a.C., y Saúl, en torno al 1020 a.C., detuvieron el avance filisteo, pero a la muerte de este último, ocurrida en la batalla de Gelboe, los filisteos volvieron a expandirse, siendo detenidos finalmente en tiempos del rey David, aunque las luchas todavía se mantendrían vivas mucho tiempo después (luchas en Gibbethon, toma de Libna por parte de los filisteos).

Los filisteos fueron los introductores del hierro en Palestina, monopolizando su uso durante bastante tiempo. Se sabe por la Biblia que los fenicios llegaron a establecer un bloqueo de este metal a los hebreos para impedir que éstos fabricasen lanzas y espadas de aquel metal. Incluso se vieron obligados a ir a afilar su instrumental agrícola y sus hachas a tierras filisteas.

El *Viaje de Wenamón* a Biblos —mitad mítico, mitad histórico—, a fechar a comienzos del siglo XI a.C., menciona los nombres de tres príncipes que coincidirían con los jefes de Asdod, Ascalón y Gaza.

Palestina todavía conoció la presencia de otras gentes del conglomerado de los enigmáticos Pueblos del Mar: caso de los quereteos, los tiekker/zakkala y los danuna. Todos ellos ocuparon posiciones importantes en el momento del asentamiento de los israelitas en la época de los Jueces.

2.6. Los habiru

Los textos cuneiformes del II milenio a.C. recogen una categoría de personas a las que designan con el sumerograma *SA.GAZ* y con el vocablo *habiru*. La equivalencia entre ambos términos quedó constatada gracias a los textos aparecidos en Tell el-Amarna y en los de Bogaz-köy. De hecho, los *habiru* aparecen registrados en épocas y lugares muy variados, sin constituir un grupo lingüística y culturalmente coherente. La más antigua mención se registra en tiempos de la III dinastía de Ur, así como en los textos capadocios del siglo XIX a.C. También en Babilonia, Susa o Mari, sin olvidar Ugarit y algunos enclaves de Anatolia, se tienen abundantes referencias de tal tipo de gentes.

Con el término *habiru* se quiso designar a un grupo de poblaciones bien al servicio del Estado (en Hatti, en Nuzi, o en Babilonia), trabajando en obras, minas, labores agrícolas de temporada, construcciones o como soldados mercenarios, bien a unas gentes inmersas en la esclavitud (algunos se vendieron como esclavos), o dedicadas al comercio o a las razzias, formando en este último caso bandas hostiles.

Por lo que se puede deducir de los contextos en los que aparece el término, los *habiru* constituyeron comunidades en muchos casos relativamente numerosas, que vivían separadas del resto de las poblaciones en donde desenvolvían su vida (en Egipto actuando en movimientos independentistas, en Palestina como salteadores), careciendo, por lo tanto, de ciudadanía concreta. De acuerdo con la inscripción de la estatua funeraria de Idrimi, rey de Alalakh (1530-1510 a.C.), este personaje hubo de huir a Canaán y vivir con los *habiru* durante siete años, antes de poder recuperar su trono.

Socialmente eran libres y tras una fase de mayor o menor nomadismo terminaron por sedentarizarse (textos de Ugarit del siglo XIV a.C.).

La voz *habiru* se relaciona fonéticamente con la voz *ibrim* (hebreo). Ello ha propiciado numerosas hipótesis sobre la equivalencia étnica de ambas comunidades, esto es, el haber podido pertenecer a un mismo tronco racial, actuando en un principio de modo conjunto en la conquista de Canaán por las tribus de Josué. En la actualidad no se acepta tal igualdad, sino que se tiende a hacer de los *habiru* más una condición social que un pueblo. En ese sentido, los *habiru* serían un conjunto de gentes semitas de etnias diferentes que por diversas razones se hubieron de exiliar de sus lugares originarios (inmigrantes) y dedicarse para sobrevivir en ámbitos extranjeros a las más variadas actividades. En consecuencia, la voz *ibrim* no equivaldría a la de *habiru*, sino que con la primera se aludiría tan sólo a la condición social de «extranjeros» y a la manera de comportarse de los hebreos durante algún tiempo. Debe indicarse, sin embargo, que muchos grupos de *habiru* se incorporaron a las tribus israelitas durante el proceso conquistador de Canaán.

3. **Israel**

En realidad no puede hablarse de Israel como entidad histórica hasta que el pueblo hebreo pudo establecerse por la conquista en Canaán, adoptando costumbres propias de pueblos sedentarios, entre ellas, la institución de la monarquía y la de la unción con aceite para legitimarla.

La primitiva historia de los hebreos queda narrada en el Génesis, haciendo de la Baja Mesopotamia su patria originaria. Después de haber arribado a Egipto, aprovechando la penetración hicsa, y tras permanecer en el país del Nilo cuatrocientos treinta años, procedieron —después de la salida de Moisés, descrita en el Éxodo— a conquistar la Tierra Prometida, es decir, el país de Canaán, tras andar errantes por los desiertos de Sinaí, Farán y Sin.

El espacio temporal, existente entre la conquista de Canaán —a la sazón dividida en reinos con serios problemas económicos y políticos— y la instauración de la monarquía como forma de gobierno de los hebreos, estuvo regido por los denominados jueces (*shofet*), quienes controlaron los nuevos territorios mediante el establecimiento de una confederación, integrada por las doce tribus, unidas por vínculo religioso alrededor del Arca de la Alianza, situada en el santuario de Siloh, y cuyos representantes (*nasim*) acordaban la política a seguir. Hacia finales del siglo XII a.C. la figura de Gedeón, el quinto de los jueces, fue fundamental frente al ataque de madianitas, amalacitas y otros nómadas. También fueron muy significativas las luchas mantenidas contra los filisteos, creadores de la pentápolis, citada anteriormente.

En la coyuntura de estas guerras fue cuando surgió la monarquía en Israel, momento en que Samuel, profeta y juez, educado al servicio del Arca en Siloh, ungió como rey a Saúl (1030-1010 a.C.). Este personje, dotado de grandes cualidades militares (luchas contra Moab, Ammón, Edom y Aram-Soba, además de contra los amalecitas y filisteos), fue el primer monarca, actuando, pese a la oposición, como un gran político. Murió luchando precisamente contra los filisteos en la llanura de Jezrael.

Tiempo después el nombramiento de David (1010-972 a.C.), como rey de Judá, y el de Abner, un general de Saúl, como rey de Israel, significó la escisión de los territorios conquistados en dos Estados, que sin embargo duraron muy poco tiempo, pues David pudo imponerse sobre Israel. David, que por razones personales había huido al desierto e incluso se había puesto al servicio de los filisteos (en concreto, al servicio del príncipe Akish de Gat), se erigió en el verdadero fundador del Estado israelita, eligiendo a Jerusalén, tomada a los jebuseos, como capitalidad. Con David toda Palestina, con la excepción del ámbito filisteo y de los territorios de la Transjordania, constituyó un Estado unitario, capaz de hacer frente a amonitas, arameos —de quienes recibió tributo—, filisteos y moabitas. Mantuvo amistosas relaciones con Tiro, en especial con su rey Hiram I. Con David también tuvo lugar la unidad religiosa, centralizándose el culto a Yahvé.

El rey David, que vio sus últimos días empañados por luchas fraticidas por la posesión del trono, fue sucedido por su hijo Salomón (972-931 a.C.), de proverbial sabiduría y de quien se ignoran muchos aspectos de su reinado. Su política se centralizó en las construcciones (Megiddo, por ejemplo) y fortificaciones y en el mantenimiento de la paz. Estructuró su Estado en doce distritos, en parte coincidentes con los ámbitos de las doce tribus israelitas, controlados por intendentes. Sus relaciones con Egipto fueron excelentes, llegando a desposar a una de las hijas del faraón Siamón, de la XXI dinastía. También lo fueron con Fenicia, regida todavía por Hiram I, firmando con él un tratado comercial y otro relativo a fronteras. Su política con los ammonitas fue correcta, tomando como esposa a una de sus princesas. A Salomón se debió la construcción de un magnífico templo en Jerusalén, la capital de su reino, obra realizada con la colaboración de especialistas fenicios. Su corte compitió en lujo con las me-

jores cortes orientales; asimismo, su tiempo se caracterizó por un periodo ilustrado, floreciendo el cultivo de las letras e incluso de la analítica histórica. En cuanto a religiosidad hay que indicar que Salomón acabaría realizando prácticas idolátricas con cultos a Astarté, la diosa de los sidonios, a Kemos, el dios de Moab, y a Milkom, el dios de los ammonitas. Ello le acarrearía serios problemas internos.

A la muerte de Salomón, el reino quedó dividido en dos Estados, hecho que la Biblia presenta como castigo divino por las prácticas idolátricas de Salomón. El del norte recibió el nombre de Israel y el del sur el de Judá. Durante algún tiempo la enemistad entre ambos reinos fue muy evidente, si bien pronto, tras diferentes guerras civiles, se admitió la escisión de ambos como cosa natural.

En el del norte, gobernaron entre los años 931 a.C. y 886 a.C. tres reyes: Jeroboam I, Nadab y Basá. En el del sur, y en fechas similares, reinaron Roboam, Abiyyah y Asá.

El primer rey de Israel, Jeroboam I, hubo de luchar contra Abiyyah, momento que aprovecharon los egipcios para tomar algunos territorios palestinos e imponer tributos, que hubieron de ser satisfechos con los tesoros del Templo. Su hijo Nadab, coetáneo de Asá, que toleró las prácticas idolátricas, murió asesinado por Basá, uno de sus generales, con ocasión de unas luchas mantenidas contra los filisteos. Basá, tras eliminar a todos los componentes de la familia de Jeroboam I, se vio obligado a efectuar concesiones territoriales al rey arameo de Damasco.

También fueron poco brillantes los gobiernos de los reyes de Judá. De Roboam, hijo de Salomón, cuyo reinado se caracterizó por la relajación de las costumbres religiosas, se sabe que hubo de soportar una incursión egipcia en sus territorios. Su hijo y sucesor Abiyyah, que luchó contra Jeroboam I, logró firmar un pacto con Tabrimmón de Damasco, entablando así relaciones pacíficas con los arameos de aquel reino. Su hijo Asá, que hubo de luchar contra Basá de Israel por cuestiones fronterizas, se centró en las reformas religiosas, tratando de poner término a la idolatría.

Los hebreos, pues, en torno al año 1000 a.C. habían sido capaces de estructurarse, desde el punto de vista político, en una monarquía, institución no específicamente propia, y que muy pronto por rivalidades internas quedó escindida en dos Estados. Ambos reinos deberían luchar ante todo contra filisteos, arameos, egipcios y asirios, además de vigilarse continuamente.

4. Las nuevas tribus beduinas: edomitas, madianitas, ammonitas y moabitas

La Biblia proporciona diferentes noticias acerca de varias tribus nómadas que se habían asentado al este de Palestina, en ámbitos geográficos sirioarábigos o, si se quiere, transjordánicos. En cualquier caso, la información que de las mismas se posee es muy pobre, pudiéndose decir que en aquel ámbito aparecen constituidas varias tribus en reinos. Tales tribus habían arribado dentro del mismo proceso emigratorio que había traído a los antepasados de los israelitas a Canaán.

Entre ellas, hay que citar a la tribu de los edomitas (llamados idumeos en tiempos grecorromanos), considerados descendientes de Esaú. Establecidos en Edom —entre el mar Muerto y el golfo de Aqaba— o Seir, según la Biblia, allí se organizaron en diferentes monarquías de carácter electivo. Uno de sus príncipes se había negado a dejar

pasar a los hebreos en su camino hacia la Tierra Prometida. Las primeras noticias de enfrentamientos con Israel provienen de tiempos de Saúl, si bien sería David quien se apoderaría de Edom, a raíz de sus luchas contra los arameos (victoria del Valle de la Sal), ocupación que mantendría también Salomón.

Asimismo, debe consignarse a los madianitas, descendientes de Abraham, gentes que acabaron por establecerse definitivamente al este del golfo de Aqaba. No debe olvidarse que José, el hijo de Jacob y de Raquel, fue vendido a los egipcios por unos mercaderes madianitas en un momento impreciso del siglo XVIII a.C. En tiempo de los jueces los madianitas junto a otros nómadas atacaban anualmente Palestina, sometiéndola a saqueo. Algunos textos han facilitado el nombre de unos pocos de sus reyes, de cronología incierta, y que hay que situar entre 1200 y 1000 a.C. Entre ellos, Evi, Requem, Sur, Khur y Reba. Sería Gedeón, el quinto juez de Israel, quien puso término a los ataques madianitas, desapareciendo con ello tal tribu prácticamente de la historia.

Por otra parte, los descendientes del segundo hijo de Lot, de nombre Ben Ammi, formaron el pueblo de los ammonitas, que serían empujados por los amorreos al borde del desierto, alcanzando el mar Muerto. En tiempo de los jueces de Israel habían combatido con los moabitas en contra de los hebreos. También Saúl, el primer monarca hebreo, les derrotó. Con David las relaciones con Nahash, rey ammonita, fueron amistosas, si bien se rompieron por un incidente de tipo político, motivado por la afrenta cometida por Hanon, el hijo de Nahash, hacia los enviados de David con motivo de transmitirle el pésame por la muerte de su padre. Salomón, por su lado, tomó a mujeres ammonitas para su harén. Tras la división del reino hebreo, los ammonitas atacaron al reino de Judá. Finalmente, los ammonitas caerían también bajo la dependencia del poderío asirio.

Al oeste del mar Muerto, igualmente en la Transjordania, y con capital en Qir Hareset, se extendió el territorio ocupado por los moabitas, pueblo ganadero, emparentado con los hijos de Israel (caso de Rut, la moabita que casó con Booz). Tras su periodo nomádico se organizaron en un reino. Los moabitas lucharon contra Saúl y fueron derrotados por David. Por su parte, Salomón los mantuvo controlados y e incluso tomó mujeres para su harén. Los moabitas acabarían siendo tributarios de los asirios.

4.1. Los reinos neohititas

Los ataques y emigraciones de población que sufrió la península de Anatolia durante el final de la edad del bronce fueron varios. De hecho, aquellos ataques procedían del propio suelo anatólico occidental, debidos especialmente al elemento lukka, al danuna y también al de los ahhiyawa, subsidiario este de los aqueos griegos. Tales ataques, que se han puesto en conexión con los debatidos Pueblos del Mar, originaron movimientos y dispersión de poblaciones.

En toda la franja occidental y parte de la meseta central de Anatolia hubo de haberse suscitado por cuestiones políticas y estructurales internas una inestabilidad y anarquías tan profundas que acabaron por desembocar en una general desestabilización, a la cual quizá contribuirían también algunos fenómenos naturales (sequías y terremotos). Como resultado final, pero sin las masacres ni las destrucciones que se han querido evaluar como generalizadas, se asistiría a la liquidación del Imperio hitita —coincidente

cronológicamente con la caída de Troya—, a la desaparición del Estado de *Ugarit*, a la destrucción de Alashiya (Chipre) y al nacimiento de unos reinos nuevos —singularmente en las antiguas provincias del sureste del Imperio hitita—, aparte de la supervivencia de otros reinos ya existentes, caso del reino de Tarkhuntassa (en Cilicia y Panfilia) y el de Karkemish, manteniéndose aquí descendientes directos de la realeza hitita. En todos los casos la historia de los neohititas y de las ciudades cananeo-fenicias, independientes y autónomas, girará en torno a las luchas contra los asirios.

En la parte occidental de la meseta anatólica, hasta alcanzar el río Halys, se estableció el reino de los mushki, alrededor de Tyane, enclave independiente algunas veces. Esta gente, presionada en origen por dacios o ilirios, había ocupado aquel espacio que luego sería conocido como Frigia (capitalidad en Gordion) y cuyos primeros datos históricos tan sólo serían evidentes a partir del siglo VIII a.C. Contra ellos hubo de luchar el asirio Tiglath-Pileser I.

Otro reino fue el de Milidia (Malatya), ubicado en el país de Khanigalbat. Del mismo se posee poca información histórica (no así arqueológica y epigráfica). Su destino fue el de tributar a los asirios, a los urarteos y quizá a los frigios. Nunca alcanzó relevancia política. Idéntico destino también tuvo el reino de Zincirli (con capital en la antigua Samal), establecido al pie del Amanus, al oeste de Karkemish y al sur de Gurgum. En Zincirli en tiempos neohititas se construyeron dos palacios además de reforzarse sus primitivas murallas. Sin embargo, sería todo ello destruido por Assarhaddón en el siglo VII a.C.

Muy importante hubo de ser el reino neohitita de Karkemish (Djerablus), enclave geoestratégico que ha facilitado textos jeroglíficos hititas y excelentes bajorrelieves localizados en las ruinas de su magnífico palacio. Uno de sus reyes, de nombre Paida, que gobernó a comienzos del siglo IX a.C., retomó la titulatura hitita de «Gran Rey».

También en Siria, por influencia de los arameos y de los fenicios, se crearon nuevos reinos, entre ellos, los de Aleppo y el de Hamath, ambos ocupando posiciones estratégicas muy significativas. Aleppo caería en poder asirio y Hamath sucumbiría muy pronto a manos de arameos, tras haber sido posesión de Salomón y de los asirios.

En cualquier caso, en torno al año 1000 a.C., determinadas ciudades periféricas al ámbito del antiguo Imperio hitita no sólo no sufrieron decadencia sino que, a resultas de su ubicación en las rutas caravaneras, incluso sobresalieron por su riqueza material —así dejan presumirlo sus restos arqueológicos—, auspiciada por su libertad política, que vendieron siempre muy cara a Asiria.

4.2. La costa occidental del Asia Menor

La accidentada costa occidental del Asia Menor, no muy distante de un gran rosario de islas, muy montañosas, también sufrió el impacto de la situación surgida como consecuencia de factores internos desestabilizadores y el ataque de los Pueblos del Mar. De hecho, dicha costa había sido recorrida por gentes protohelénicas desde la edad del bronce —caso de los controvertidos ahhiyawa—, pero la desaparición primero de las entidades políticas micénicas y luego anatólicas incidió en un despoblamiento general, que perduró por lo menos hasta el año 900 a.C., momento en que otra vez los griegos las volvieron a visitar.

Misia, región muy fértil; Lidia, en donde destacaría Sardes; Caria, apta para el pastoreo; Licia, ubicada en el ángulo sureste de Anatolia y donde se criaba el caballo; y otras regiones costeras, ya en el sur de Anatolia, contaron —según ha demostrado el hallazgo de cerámicas de diversos horizontes arqueológicos— con la visita de grupos de eolios (en Misia), jonios (en Lidia), y dorios (en Caria). Pero, en todo caso, la carencia de fuentes impide evaluar el grado e intensidad de la ocupación. Tan sólo a partir del siglo VII a.C. podrá seguirse de modo adecuado la presencia griega en la costa occidental minorasiática.

4.3. El ámbito cretense

Creta, la más meridional de las islas del Egeo, tuvo un desarrollo histórico durante el I milenio a.C. totalmente oscuro, contrastando en mucho con el esplendor de su civilización minoica. Cnossos continuó siendo el centro más significativo de la isla, ocupada ahora por gente de habla doria. Junto a tal enclave las ciudades de Cidonia (hoy Chania), Gortina, Axos, Prinias, Arkades, Vrokastro y otras más tuvieron también relativa importancia.

En Creta se inicia el año 1000 a.C. dentro del periodo denominado subminoico, conocido gracias, sobre todo, a las necrópolis de Cnossos, y a los establecimientos de Vrokastro y Kavusi, éste ocupado hasta tiempos del protogeométrico medio. La parte oriental y costera de la isla, a tenor de los restos arqueológicos, es probable que detuviera su desarrollo (¿debido a la piratería?) frente a la zona central que vio la nueva ocupación de enclaves anteriores, caso de Faistos. Todas estas comunidades, que desarrollaron su vida de modo autónomo, continuaron manteniendo contactos con el exterior, especialmente con zonas del Ática (de aquí llegaban cerámicas protogeométricas), con la isla de Chipre (trípodes de bronce, colgantes, espetones de hierro) y con las del Egeo (cerámicas), así como con algunos puntos costeros del Próximo Oriente y de Egipto. Fue en esta etapa cuando la tecnología del hierro arribó a la isla, junto a otra serie de productos foráneos (anillos, fíbulas, cuchillos).

4.4. El colapso micénico

Tras la destrucción de los reinos micénicos, debida también a diferentes causas externas (presencia de dorios, cambios climáticos, terremotos) e internas (aumento demográfico, conflictos poblacionales, contracciones económicas), se abrió un periodo de total decadencia en tierra griega, durante el cual se interrumpieron las relaciones comerciales con el Egeo y con las costas del Asia Menor y se abandonaron numerosos asentamientos humanos, sobre todo en el Peloponeso, Beocia, Argólida, Laconia, Fócida y Lócrida.

Ante la pérdida de la escritura, que no volvería a reaparecer hasta el siglo VIII a.C., la arqueología permite testimoniar años de regresión material, observable en la cerámica, en la escasez de construcciones pétreas —dejaron de edificarse las grandes tumbas circulares *(tholoi)*, y en la austeridad de las artes figurativas.

La población, básicamente de economía pastoril, se concentró en sitios dispersos,

acentuándose con ello las diferencias regionales, si se toma como referente las formas cerámicas. Asimismo, se produjeron entonces movimientos de población provenientes del norte («invasión doria»), portadora del hierro, la cremación funeraria y la cerámica protogeométrica. Como contrapartida, desde territorio griego tuvo lugar una fuerte migración hacia las costas del Asia Menor («emigración jonia»), si bien se ignora todo el desarrollo histórico a que dio lugar. Tampoco se conoce qué tipo de organización política pudo sustituir a la anterior estructura palacial, cuyos paradigmas se tienen en Micenas y Tirinto. En cualquier caso, la nueva situación social no provocó cambios culturales radicales, dado que el nuevo tipo de vida se fue imponiendo de modo progresivo y paulatino.

Quizá el enclave de Lefkandi, en la isla de Eubea, sea el lugar que ha facilitado mayor información para conocer el tipo de vida griega entre los siglos XI y VIII a.C., momento del abandono de tal lugar. Diferentes materiales hallados aluden a contactos con el Ática, con Chipre, con Siria y con Palestina. Restos de un grandioso edificio —descubierto en el año 1981—, de planta rectangular finalizada en ábside, con paredes de adobe sobre cimientos de piedra —muy lejos de todo lo micénico—, demuestran un determinado poderío social por parte de su propietario (que se enterró junto a su mujer en el subsuelo del edificio con un rico ajuar funerario). Las características de la construcción, la presencia de metales en los ajuares deberían traducirse en la existencia de un tipo de organización jerárquica y también social, evidenciado en alguno de los cementerios de Lefkandi (Toumba, por ejemplo).

Por su parte, Atenas adoptó hacia el 1050 a.C. el estilo protogeométrico que coincidió con la práctica funeraria de la incineración y con una muy clara decadencia material de los ajuares, decadencia que se remontaría a partir del año 900 a.C. según han evidenciado los restos arqueológicos hallados.

4.5. CHIPRE

En esta isla la metalurgia del hierro muy pronto superó a la del bronce, a pesar de la abundancia de cobre existente en ella. Parece ser que, dada también la presencia de hierro en Chipre, ya a partir del siglo XI a.C., desde tal isla se llegó a exportar variados utensilios de dicho metal a la Grecia continental. Por otra parte, la cerámica chipriota, de tipología protogeométrica, fue conocida en diversos puntos del Ática, caso de Atenas, y en Eubea, caso de Lefkandi, e incluso en Creta.

De todos modos, se ignora el tipo de organización de las comunidades chipriotas en torno al año 1000 a.C., si bien hay que suponer que la manufactura y distribución de metales se hallaría en manos de las élites locales.

4.6. EGIPTO

Después de la desaparición de la XX dinastía, hacia el 1080 a.C., Egipto se hundió en un largo eclipse que perduró hasta la XXV dinastía, constituyendo, según los egiptólogos, el denominado tercer período intermedio. Había sido Ramsés III (1184-1153 a.C.), sin duda el último gran faraón, quien contuvo definitivamente los

ataques por tierra y por vía marítima de los Pueblos del Mar, según se sabe por los textos y relieves de Medinet Habu, presentes en el muro exterior del segundo pilono de tal monumento.

Entre el año 1080 y el 950 a.C. gobernó la XXI dinastía, asistiéndose con ella al desmembramiento del país del Nilo en sus dos regiones tradicionales: el Alto y el Bajo Egipto. Mientras que en la zona del delta gobernaba Smendes (1069-1043 a.C.), contemporáneo de Ramsés XI —en cuyo tiempo se sitúa el viaje de Wenamón a Biblos— y era capaz de fundar una nueva dinastía, en el Alto Egipto, los grandes sacerdotes de Amón se hacían con el poder, con figuras como Herihor, Piankhi, Pinedjem I o Makhasarte, instaurando un verdadero Estado teocrático.

Egipto, que ha perdido el control y la influencia sobre Palestina, Transjordania, Líbano y el sur de Siria, mantendrá, no obstante, relaciones con Salomón, atacará a los filisteos, tomando y destruyendo Gezer, pero ello —y las demás intervenciones militares en Palestina— será tan sólo un débil reflejo de las campañas que en años anteriores habían llevado a cabo los grandes faraones de la XVIII dinastía.

Se abría así en el país de los faraones una decadencia efectiva, motivada no tan sólo por disputas políticas, hechos militares y férreo control religioso, sino también por numerosos factores estructurales que venían actuando desde mucho tiempo atrás. Habría que esperar al reinado del faraón Psammético I (664-610 a.C.) —apoyado en mercenarios griegos— para ver un nuevo espíritu en Egipto, al ser capaz el país de restaurar lo tradicional basándose en modelos del Imperio Antiguo.

Bibliografía

Alonso, J. (2002): *Salomón. Entre la realidad y el mito*, Madrid.
Baurain, C. (1997): *Les Grecs et la Méditerranée orientale. Des siècles obscurs à la fin de l'époque archaïque*, París.
Baurain, C. y Bonnet, C. (1992): *Les Phéniciens. Marins des trois continents*, París.
Boardman, J. *et al.* (eds.) (1982): *The Cambridge Ancient History*, vol. III, Part 3, 2.ª ed., Cambridge.
Bottéro, J. (1954): *Le problème des Habiru*, París.
Brice, T. (2001): *El reino de los Hititas*, Madrid.
Bright, J. (1970): *La Historia de Israel*, Bilbao.
Chamoux, F. (1963): *La civilisation grecque. À l'époque archaïque et classique*, París.
Christopoulos, G. A. *et al.* (1970-1971): *History of the Hellenic World*, 2 vols., Atenas-Londres.
Cook, J. M. (1973): *The Troad*, Oxford.
Desborough, V. R. d'A. (1964): *The Last Mycenaeans and their Succesors. An Archaeological Survey c. 1200-c. 1000 B.C.*, Oxford.
— (1972): *The Greek Dark Ages*, Londres.
Dothan T. y M. (1992): *People of the Sea. The Search for the Philistines*, Nueva York. (Hay traducción española. Barcelona, 2002.)
Finley, M. I. (1973): *Les premiers temps de la Grèce: l'âge du bronze et l'époque archaïque*, París.
Garbini, G. (1997): *I Filistei. Gli antagonisti di Israele*, Milán.
— (1980): *I Fenici. Storia e religione*, Nápoles.
Gómez Espelosín, F. J. (2001): *Historia de Grecia antigua*, Madrid.

Grimal, N. (1996): *Historia del Antiguo Egipto*, Madrid.
Gubel, E. (1986): *Les phéniciens et le monde méditerranéen*, Luxemburgo.
Jasink, A. M. (1995): *Gli stati neo-ittiti*, Pavía.
Karageorghis, V. (ed.) (1991): *The Civilizations of the Aegean and their Diffusion in Cyprus and the eastern Mediterranean, 2000-600 B.C.*, Larnaka.
Kienitz, F. K. (1991): *Pueblos en la sombra. Los rivales de griegos y romanos*, Madrid.
Kinzi, K. H. (ed.) (1977): *Greece and the Eastern Mediterranean in Ancient History and Prehistory*, Berlín-Nueva York.
Kitchen, K. A. (1986): *The third intermediate period in Egypt (1100-650 B.C.)*, 2.ª ed., Warminster.
Klengel, H. (1965-1970): *Geschichte Syriens im 2. Jahrtaiusend v.u.Z.*, 3 vols., Berlín.
Kopcke, G. y Tokumaru, I. (eds.) (1990): *Greece between East and West: 10th-8th Centuries B.C.*, Nueva York.
Kuhrt, A. (2000-2001): *El Oriente Próximo en la Antigüedad, c. 3000-300 a.C.*, 2 vols., Barcelona.
Lara Peinado, F. (1985): *Los arameos*, Madrid.
— (2000): *Mesopotamia*, Madrid.
Lipiński, E. (2000): *The Aramaeans. Their Ancient History, culture, religion*, Lovaina
Macalister, R. A. S. (1965 reimpr.): *The Philistines. Their History and civilisation*, Chicago.
Moscati, S. (1963): *L'Orient avant les Grecs*, París.
Musti, D. *et al.* (1991): *La transizione dal Miceneo all'alto arcaismo. Dal palazzo alla città*, Roma.
Noth, M. (1966): *Historia de Israel*, Barcelona.
Olmstead, A. T. (1975): *History of Assyria*, Chicago.
Osborne, R. (1998): *La formación de Grecia. 1200-479 a.C.*, Barcelona.
Popham, M. R. *et al.* (eds.) (1993): *Lefkandi II. Part 2. The excavation, architecture and finds*, Londres.
Roux, G. (1990): *Mesopotamia. Historia política, económica y cultural*, Madrid.
Sader, H. S. (1987): *Les états araméens de Syrie depuis leur fondation jusqu'à leur transformation en provinces assyriennes*, Beirut.
Sandars, N. K. (1985): *The Sea Peoples. Warrior of the Ancient Mediterranean*, Londres.
Snodgrass, A. (1971): *The Dark Age of Greece*, Edimburgo.
Soggin, J. A. (1997): *Nueva Historia de Israel. De los orígenes a Bar Kochba*, Bilbao.
Starr, Ch. G. (1961): *The Origins of Greek Civilization, 1100-600 B.C.*, Nueva York.
Treuil, R. *et al.* (1992): *Las civilizaciones egeas. Del neolítico a la Edad del Bronce*, Barcelona.
Vercoutter, J. (1956): *L'Égypte et le monde égéen préhellénique*, París.
Wagner, C. G. (1999): *Historia del Cercano Oriente*, Salamanca.
Ward, W. A. y Joukowsky, M. S. (eds.) (1992): *The Crisis Years: the twelfth century BC from beyond the Danube to the Tigris*, Dubuque.

CAPÍTULO 2

EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL EN TORNO AL AÑO 1000 A.C.

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ
Universidad Complutense de Madrid

1. Principales fuentes sobre la cuestión

Debido a lo temprano de la época y a lo extenso de la zona abarcada, no existen fuentes literarias primarias para el periodo tratado en este capítulo y tampoco ha sobrevivido en su integridad ninguna monografía antigua sobre las tierras y las gentes de la mitad occidental de la cuenca mediterránea. Lo que sí disponemos es una serie de noticias —algunas de segunda o tercera mano y siempre posteriores a los hechos— recogidas por los autores clásicos; muchas de ella son de tipo geográfico o etnográfico, procedente de viajeros y marinos; otras, en cambio, se refieren a acontecimientos políticos. La veracidad y utilidad de cada una de estas noticias varía enormemente y su valor debe de ser determinado en cada caso por los especialistas. En el capítulo se hará mención a diferentes autores griegos y latinos que transmiten noticias del Occidente mediterráneo a comienzo del I milenio a.C. Aquí sólo se ofrece una lista alfabética de ellos, con unos brevísimos apuntes biográficos: Anacreonte (570-490 a.C.), poeta lírico griego: Aristóteles (384-322 a.C.), discípulo de Platón y maestro de Alejandro Magno y al que se deben multitud de obras de diverso carácter; Apiano (siglo II d.C.), un funcionario imperial en tiempos de los emperadores Trajano y Adriano y autor de *Historia Romana* desde Eneas hasta su tiempo; Avieno, un poeta de hacia 400 d.C., autor de un largo poema conservado incompleto y llamado *Ora Maritima*, en el que recoge noticias variopintas sobre las tierras occidentales; César (100-44 a.C.) visitó, por razón de sus cargos, gran parte de las tierras mediterráneas y dejó una completa descripción de sus campañas en Galia; Cicerón vivió en el siglo I a.C. y en sus obras se conservan noticias diversas; Diodoro Sículo vivió en el siglo I a.C. y redactó una *Biblioteca Histórica* parcialmente conservada: Estesícoro de Himera (635-555 a.C.), poeta lírico griego autor de un poema sobre el rapto de los toros de Gerión por Hércules en Occidente; Estrabón (64 a.C.-20 d.C.), autor de una utilísima *Geografía* de todo el mundo conocido en su época; Eudoxo de Cnido (siglo IV a.C.) un discípulo de Pla-

tón, buen astrónomo y autor de noticias diversas de tipo geográfico; Filisto de Siracusa, contemporáneo del anterior y autor de obras históricas en gran parte perdidas; Hecateo de Mileto (siglo VI a.C.), escribió obras históricas y geográficas; Heródoto (siglo V a.C.), autor de una *Historia de las Guerras Médicas*, pero llena de noticias sobre los pueblos del Levante mediterráneo; Lucano, poeta hispano del siglo I d.C. y autor de la *Farsalia*, en la que narra la guerra civil entre César y Pompeyo; Menandro de Éfeso, de hacia el año 200 a.C., escribió una *Historia de los griegos y de los bárbaros*, citada por otros autores; Plinio el Viejo (siglo I d.C.), autor de la *Historia Natural*, una vasta enciclopedia del saber antiguo; Polibio (204-117 a.C.) escribió una *Historia* de la conquista del Mediterráneo por Roma, conservada en parte; Pomponio Mela (siglo I d.C.), hispano de nacimiento y autor de *Geografía*; Posidonio (135-51 a.C.), filósofo griego y autor de una *Historia del Mediterráneo* en su tiempo, cuyas informaciones sirvieron a muchos otros autores; Salustio (86-26 a.C.), autor de una *Historia*, en gran parte perdida, pero se conservan sus dos monografías, *La Conjuración de Catilina*, y la *Guerra de Jugurta*; Silio Itálico, poeta épico de la segunda mitad del siglo I d.C. que escribió un largo poema sobre las guerras púnicas; Tertuliano (160-220 d.C.), un escritor cristiano, cuyos libros contienen multitud de datos eruditos; Timeo, historiador del siglo IV a.C. y autor de una *Historia de Sicilia*, muy citada en la Antigüedad; Tito Livio (59-17 d.C.), escribió una monumental *Historia de Roma* desde sus orígenes hasta la época de Augusto, que se conserva incompleta; Trogo Pompeyo (siglo I a.C.), autor de las *Historias Filípicas*, cuyo título escondía una Historia Universal del Mediterráneo; Tucídides, historiador ateniense del siglo V a.C., y cuya *Historia de la Guerra del Peloponeso* contiene datos útiles sobre los movimientos tempranos de fenicios y griegos; Valerio Máximo, que vivió a comienzos del imperio y compuso nueve libros sobre hechos y cosas memorables; Veleyo Patérculo fue el autor de una *Historia de Roma* desde las emigraciones griegas hasta la caída de Cartago; y Virgilio (116-27 a.C.), poeta latino autor del famoso poema *Eneida* sobre los orígenes —míticos y reales— de Roma.

2. La colonización fenicia

2.1. Los fenicios en la península Ibérica

Estrabón recoge la noticia, posiblemente sacada de Posidonio, de los varios intentos hechos por los fenicios para encontrar un buen asiento en la costa meridional hispana. Primero tantearon la costa de Sexi (Almuñécar), después la ría de Huelva, y finalmente se asentaron en Cádiz, enclave que estaba magníficamente situado, por tratarse de una península en la desembocadura del Guadalquivir, desde donde se podía controlar bien el paso a la costa atlántica, así como toda la salida a puerto del mineral de Sierra Morena. Los fenicios escogieron para sus asentamientos islotes o penínsulas. Estrabón afirma categóricamente que los fenicios llegaron a Occidente antes que los mercaderes griegos.

La arqueología sigue hoy día el rastro de varios yacimientos anteriores al asentamiento estable de colonias fenicias en el extremo occidental del Mediterráneo. Los escritores griegos y latinos (Estrabón y Veleyo Patérculo) coinciden en la fecha de la fundación de Cádiz, en torno al año 1100 a.C. La expansión fenicia estuvo protagoni-

zada por comerciantes privados. La economía fenicia del I milenio a.C. fue de tipo palacial, como lo demuestran las empresas conjuntas de Hiram de Tiro y de Salomón, descritas en el Libro primero de los Reyes, que alude a la flota de Ofir. Estos comerciantes pertenecían probablemente a la aristocracia fenicia, vinculada con el poder político. Constituían una clase nueva surgida de la autoridad comercial. Los primeros asentamientos fenicios en Occidente estuvieron amurallados. Las tumbas más antiguas descubiertas hasta el momento presente son de carácter aristocrático, como las de Sexi (Almuñécar), en torno al 672 a.C., o los hipogeos de Trayamar (Málaga). El Heracleion gaditano debió desempeñar un papel importante en la expansión fenicia, que sería en cierto modo una especie de empresa estatal. El historiador Heródoto, el Pseudo Scílax y Avieno aluden a contactos no hegemónicos refiriéndose a un momento posterior a la presencia colonial fenicia en el estrecho de Gibraltar; caracterizados por intercambios sin ocupación territorial y sin sometimiento de la población indígena, pero señalan la existencia de una presencia hegemónica anterior en Occidente. Las primeras importaciones fenicias en el contexto indígena de Acinipo se fechan en torno al año 910 a.C.

El carácter de la sociedad indígena receptora condicionó estos contactos con los aristócratas fenicios. Se trata de un intercambio que beneficiaba sólo a los jefes locales o tribales. La clase dependiente participó sólo como fuerza de trabajo a favor de los mercaderes de más alto rango. La investigación actual no se ha puesto de acuerdo sobre su significado y duración.

Cádiz desempeñaba un papel importante en la ocupación territorial del mediodía peninsular, paralela a la interacción comercial con regiones en las que después los fenicios llegarían o no a formar asentamientos.

En la costa atlántica del continente africano parece que se detecta alguna etapa precolonial. En la costa atlántica portuguesa los fenicios desarrollaron una actividad colonial de contactos, no hegemónicos, que terminó siendo sustituida por asentamientos fenicios permanentes, como queda patente en Tavira y en otros lugares. Materiales fenicios aparecen en torno al siglo VIII a.C. en el Cerro de la Rocha. Los contactos fenicios se fechan entre los inicios del siglo IX y los del siglo VIII a.C. en Santarém y en Almaraz.

La *Ora Marítima* de Avieno proporciona indicios de que las relaciones marítimas a que alude el poema sean de fecha anterior a las citadas fundaciones coloniales del siglo VIII a.C. Por tanto, el contacto no hegemónico tuvo que ser anterior, sin que se pueda precisar su duración exacta. El contacto sistemático fenicio en el estrecho de Gibraltar se remonta al año 800 a.C., y la presencia fenicia en Occidente estuvo motivada por la fabulosa riqueza en metales y por la existencia de una población indígena dedicada a la extracción.

Los intercambios de largo alcance mantuvieron una cierta fluidez entre Fenicia y Occidente. Cerámicas micénicas llegaron al sur de la península Ibérica, pero no parece que haya que atribuirlas a un contacto no hegemónico. En los últimos tiempos del bronce final y del periodo orientalizante no hubo corte brusco, sino más bien continuidad. Los contactos no hegemónicos serían una modalidad común a micénicos, a fenicios, y a griegos, que pudieron ser de larga duración, motivadas por la destrucción del modelo palacial en la segunda mitad del II milenio a.C.

Se ha supuesto igualmente que los contactos hegemónicos están caracterizados por los intercambios sin ocupación territorial y sin sometimiento de las poblaciones

indígenas: fueron necesarios hasta que las comunidades autóctonas lograron una situación sociocultural que permitiese la coexistencia de éstas con las comunidades fenicias. Sólo en ese momento fue posible el desarrollo de la ciudad de tipo fenicio. La organización social indígena de la etapa de los contactos no hegemónicos parece que fue menos compleja que la del periodo de contactos sistemáticos. Los fenicios se contentaban con obtener recursos sin presión alguna, como se deduce de Heródoto, del Pseudo Scílax y de Avieno.

Cuando apareció en la sociedad indígena una clase aristocrática, los fenicios pudieron fundar ciudades o establecimientos de tipo palacial, como en Sexi (Almuñécar), en la costa malagueña, en Huelva, en Hispalis, en Cástulo, en el Castillo de Doña Blanca (que se ha considerado sede de la antigua Cádiz), etc. Estos enclaves se fechan a partir del siglo VIII a.C. o muy a finales del siglo IX a.C. La ocupación del territorio, como en Cástulo o en Cancho Roano (Badajoz), o en Abul y otros poblados en Extremadura, presupone un programa de explotación de los recursos, que sólo es posible manteniendo un control de las gentes indígenas y del territorio. Para ello es necesario que un sector social controle a sus correligionarios y comparta con los fenicios su posición hegemónica y sus beneficios.

Los productos que se intercambiaban eran: minerales, pieles, y esclavos, a cambio de aceite, vino, objetos de bronce, cerámicas y tela. A los fenicios se debe la introducción en Occidente de la gallina, del asno, del vino, del aceite, del hierro, de la pintura vascular, del torno de alfarero, del marfil, del carro, y los escudos con escotadura representados en las estelas hispanas del bronce final y del periodo orientalizante. También introdujeron el uso de la forja y del martilleo, pues era imposible la fundición en moldes, de modo que puede hablarse de una metalurgia nueva a partir de los comienzos del siglo VIII a.C. También implantaron los fenicios el proceso de copelación de la plata y nuevas técnicas en joyería, como el granulado y el repujado, las técnicas de la cera perdida, del batido, del martilleado y forjado en frío, el montaje de piedras separadas, el pulido y el acabado final de las aplicaciones de bulto recto, el relieve, la incisión, el troquel, la impresión, el uso de hornos que alcanzaban mayores temperaturas, un urbanismo planificado con calles (Toscanos, Chorreras, y Morro de Mezquitilla), con casas de formas y tamaños diferentes. Las islas Baleares fueron fundamentales en las relaciones de Fenicia con Occidente a finales del II milenio a.C. La sociedad del bronce antiguo entró en crisis y desapareció en un periodo que corre del 1200 al 900 a.C. Después del cambio del I milenio a.C. y antes de la fundación de Ebusus, que se sitúa en torno al 653 a.C., se documentan en las islas Baleares objetos exóticos y de prestigio, típicos de intercambios anteriores a la colonización fenicia. Estos objetos ya elaborados llegarían hacia finales del siglo X a.C. (Son Matge), como los brazaletes de pasta vítrea y de hierro hallados en la cueva de Cavux, fechados con anterioridad al 800 a.C., los objetos de la vecina necrópolis de Es Forat de Ses Aritges, que se datan en torno al año 1000 a.C. Las ánforas fenicias halladas en Ibiza se datan entre los años 850-825 a.C. La ocupación definitiva de Ibiza por los fenicios se fecha actualmente hacia los años 800-750 a.C.

En Mallorca, las primeras cerámicas elaboradas con el torno aparecen en la segunda mitad del siglo VII a.C. La expansión fenicia de Occidente vino motivada por las condiciones internas de las propias ciudades de Fenicia y por razones económicas, demográficas y políticas. El comercio de metales fue sólo una de las causas de la coloni-

zación fenicia en Occidente. Homero, en la *Odisea*, poco después del 700 a.C., y Heródoto, en el siglo V a.C., mencionan el comercio de esclavos, al que se dedicaban preferentemente los fenicios. Otros autores, como Salustio, Justino, Curcio Rufo y Tertuliano, señalaron como causa de la colonización fenicia la superpoblación y la falta de tierras de cultivo. La presión asiria sobre Siria, Fenicia e Israel originó en el valle del Guadalquivir, en Hispalis, en Carmona, y en la costa malagueña una importante colonización agrícola. Cádiz ejerció un papel primordial en la colonización fenicia de Occidente, sin duda dependiente de Tiro, desde la que se fundaron auténticas ciudades como el Castillo de Doña Blanca, o Fonteta en la costa levantina.

Hacia mediados del siglo VII a.C., se expansionó el modelo colonial fenicio, con asentamientos en regiones más alejadas, como Ibiza, Mogador, Rachgoum o Cancho Roano, que muestran unos rasgos socioeconómicos diferentes a aquellos de los fenicios más antiguos, enterrados en tumbas lujosas de Trayamar o de Almuñécar. Poco a poco esta aristocracia fenicia colonial cortó los lazos económicos con Cádiz y transformó los asentamientos arcaicos en verdaderas ciudades.

En los asentamientos fenicios más antiguos, la actividad económica estaba diversificada en pesca, ganadería y agricultura, siendo el comercio un elemento más. Los asentamientos fenicios fueron bien planificados desde el principio, como se ha observado en Toscanos, en Morro de la Mezquitilla, y en Chorreras, todos estos en Málaga; así como en Fonteta (Alicante), y en el Castillo de Doña Blanca (Cádiz). Datan del siglo VIII a.C. La formación de estos enclaves no fue planificada desde Oriente. Los asentamientos fenicios de la costa meridional de la península Ibérica se colocaron en lugares donde no abundan los metales, salvo cierta abundancia del cobre y el hierro, que parecen estar elegidos en función de una colonización agrícola. La arqueología no parece confirmar que estos lugares mantuvieran unas relaciones intensas con el «hinterland» tartésico. Los hallazgos sugieren una producción dirigida al autoabastecimiento. Recientemente se ha sugerido la posibilidad de una explotación y comercio local del cobre y del hierro, para los fenicios colonizadores por parte de los pueblos indígenas. Sin embargo, el Pseudo Aristóteles y Diodoro Sículo afirman tajantemente que el principal producto que buscaban los fenicios en Occidente eran los metales. El segundo autor sostiene que los fenicios llenaron Grecia y Asia de estos metales. La plata, tan abundante en Israel en tiempos de Salomón, podía llegar perfectamente desde la península Ibérica. Otro producto que se exportó a Oriente fueron las salazones, vía Cartago según Timeo, pero esta exportación no se daría antes del siglo VI a.C.

2.2. Las colonias fenicias en África

Filisto de Siracusa es el autor griego más antiguo que sitúa la fundación de Cartago en fecha inmediata a la fundación de Troya. Eudoxo de Cnido, contemporáneo del anterior, recoge el mismo dato, así como Apiano en el siglo II a.C. Por su parte Timeo fecha la fundación de Cartago en 814-813 a.C. por Elisa, la hermana de Pigmalión, rey de Tiro. Un relato parecido lo escribió Trogo Pompeyo y fue resumido por Justino, mientras que el historiador judío Flavio Josefo recogió de Menandro de Éfeso la información sobre la fundación de Cartago. Menandro fue el primer autor griego que consultó fuentes fenicias. Según estos relatos, la fundación de Cartago se debería a la her-

mana del rey de Tiro, y tuvo lugar hacia el 820 a.C. El poeta Virgilio también conocía esta leyenda sobre la fundación mítica de Cartago.

El material arqueológico hallado en esta ciudad no ha proporcionado una fecha anterior a la primera mitad del siglo VIII a.C. Las últimas excavaciones efectuadas en Cartago sugieren una fecha en torno al segundo o tercer cuarto del siglo VIII a.C. De los relatos anteriores, principalmente del testimonio que nos ha llegado de Justino, se deduce que la fundación de Cartago no obedece a razones comerciales, sino a luchas internas en la corte de Tiro.

Utica habría sido fundada, según el Pseudo Aristóteles, 287 años antes de que lo fuera Cartago, lo cual nos conduce a la fundación de Utica hasta el año 1101 a.C. Los dos primeros siglos de la historia de Cartago son muy oscuros, por la falta de fuentes documentales escritas. El material más antiguo hallado en las necrópolis sugieren unas relaciones comerciales con Chipre y con las ciudades fenicias. Con el desarrollo urbano y el crecimiento demográfico de la ciudad se ampliaron las importaciones a los mundos etrusco, griego y egipcio. Es muy probable que en el siglo VII a.C. llegaran nuevos emigrantes de Oriente, debido a la presión asiria sobre Fenicia.

La comunidad de Cartago estaría formada por aristócratas descendientes de la nobleza tiria, que acompañaron a Elisa, por los fenicios de Chipre y por chipriotas, a los que se incorporó un importante grupo de africanos.

Durante el siglo VII a.C. debió surgir en Cartago una conciencia cívica. Se daría ahora un profundo mestizaje, dirigido desde la élite, como parece indicar la uniformidad del mobiliario funerario de las necrópolis. La ciudad de Cartago estaba amurallada en el siglo VI a.C. y probablemente antes. Todavía a finales del siglo VI a.C. los cartagineses pagaban un tributo a los libios, antiguos dueños del territorio, debido a la escasez de tierras —por otra parte característica de los emporios— lo que obligó a Cartago a volcarse al mar.

Diodoro Sículo atribuye a los cartagineses la fundación de una colonia en Ibiza en el 653 a.C. Los primeros asentamientos en Puig de Vila, en Sa Caleta, y en Puig des Molins no parecen cartagineses, sino fenicios occidentales, y seguramente del sur de la península Ibérica. En Cartago, al parecer trabajaban artesanos especializados en la talla de marfil. A un taller cartaginés, a juzgar por los motivos estilísticos, han sido atribuidos algunos marfiles arcaicos hallados en Esparta. El comercio cartaginés se dirigió pronto a Sicilia y a Cerdeña, a la Sirte y a Egipto, lo cual explicaría los influjos de tipo egiptizante que se encuentra en Cartago en este periodo.

Durante el siglo VI y comienzos del siglo V a.C. algunos establecimientos fenicios de Cuccureddus, Monte Sirai, las campañas de Malco, o la intervención de Magón que narra Justino, indican que existía un claro interés cartaginés por Cerdeña. El tratado entre Roma y Cartago, del año 509 a.C., prueba igualmente que a Cartago le interesaba Cerdeña, colonizada por los fenicios desde la península Ibérica. En el año 535 a.C. una coalición marítima etrusco-cartaginesa chocó en Alalia contra los griegos focenses. La batalla naval ha sido narrada por Heródoto. Los focenses fueron vencidos, pero el comercio focense siguió llegando al Mediterráneo occidental. La derrota de los griegos no tuvo repercusiones serias en la realidad comercial. Durante el siglo VI a.C. la cultura material y las estelas votivas de Sulcis, Tharros y Nora indican la presencia cartaginesa en Cerdeña, pero no una verdadera conquista por parte de Cartago. Las campañas de Malco y Magón en Cerdeña se han puesto en conexión con los conflictos

surgidos entre los focenses y las poblaciones autóctonas, pero no se corresponden con una verdadera ocupación de la isla por parte de los cartagineses.

El primer tratado entre Roma y Cartago, del año 509 a.C., descrito por Polibio, fue en efecto sin violencia y les permitió intervenir en la distribución de los metales y de salazones para todo el Mediterráneo. Esta política convirtió a Cartago en una gran potencia política y económica, y le llevó a firmar tratados y alianzas, poniendo ya las bases de unas condiciones de supremacía política. No se trata de imperialismo, sino de una hegemonía.

Carece de fundamento la idea de la existencia de una alianza entre Cartago y Persia durante las guerras médicas (480-479 a.C.). Heródoto no otorga importancia a la coincidencia de las fechas de las batallas de Himera y Salamina en 480 a.C. Éforo fue el primer historiador griego que habló de un programa completo destinado a vencer a los griegos. Diodoro, sin embargo, menciona nuevamente la alianza Cartago-Persia.

En Ibiza, hacia la mitad del siglo V a.C. se detecta la introducción de formas cerámicas típicamente púnicas, así como terracotas del tipo Cartago y navajas de afeitar, muy numerosas en Cartago. En la península Ibérica no se han encontrado huellas de una actividad comercial cartaginesa hasta bien avanzado el siglo VI a.C. Es a partir de esa fecha cuando la presencia de Cartago se localiza en el ámbito cultural en la construcción de hipogeos, de cistas de piedra con predominio de la inhumación, y de tumbas en fosas. De Cartago debían proceder los huevos de avestruz (más de 700) encontrados en el yacimiento de Villaricos, así como las máscaras, los amuletos, los objetos de pasta azulada, etc., que también se documentan en Cartago. Las tumbas de cámara y pozo de Cádiz y de la necrópolis ibicenca de Puig des Molins, fechadas en el siglo V a.C., tienen paralelos en Cartago. Sin embargo, las importaciones cartaginesas son escasas antes del siglo V a.C.

En la península Ibérica no se ha descubierto ningún asentamiento colonial que se pueda atribuir exclusivamente a los cartagineses. Antes de la llegada de los bárquidas, en el 237 a.C., no se puede hablar de conquista cartaginesa del territorio.

Algunos autores han insistido en la existencia de una política agresiva cartaginesa durante el siglo VI a.C., pero en realidad las pruebas son débiles y no se puede demostrar la hegemonía de Cartago sobre Motia, Solunto o Panormo. Se trató de un conflicto local en el que intervienen los griegos y la participación de Cartago obedece al juego de intereses económicos y a las alianzas políticas. La actividad de Cartago en Sicilia en los años 410-409 a.C. responde a la necesidad de defender los intereses cartagineses y los de sus aliados ante la actividad de Selinunte y de Himera. La política de Dionisio, tirano de Siracusa, complicó la situación. La intervención de Cartago en 406 a.C. obedece a la postura de las ciudades dorias y particularmente de Siracusa. Como resultado de las luchas, Agrigento fue saqueada, y Gela fue evacuada. Poco después se firmó un tratado entre Dionisio y Cartago. Esta última ciudad no buscaba la conquista de Sicilia, sino garantizar la libertad de comercio en la isla. En estas guerras del siglo V a.C., que tuvieron por escenario a Sicilia, mercenarios iberos lucharon como aliados del ejército cartaginés, lo que es un claro indicio de la existencia de problemas económicos en sus tierras de origen.

3. La colonización griega

Fue un proceso posterior a la fenicia, según Estrabón. El viaje de Colaios de Samos, que volvió a su isla cargado de metal, se fecha en torno al año 625 a.C. El viaje de Sóstrato de Egina, que tornó a Grecia cargado igualmente de metales, es de fecha indeterminada, pero cercana a la del viaje de Colaios. Las cámaras del tesoro de 13 toneladas de bronce tartésico, según los de Elea, que fue ofrecida por el tirano Milón y el pueblo de Sición, se datan en el año 600 a.C. Todas estas fuentes demuestran que los metales eran el principal producto buscado por los fenicios y griegos. Los focenses llegaron fácilmente a Occidente gracias al equilibrado peso de sus naves, pentecónteras de cincuenta remeros. Fundaron Marsella hacia el año 600 a.C., y desde allí Ampurias en torno al 575 a.C. También viajaron, siguiendo la costa, hasta el sur peninsular, donde contactaron con el rey tartésico Argantonio. El emplazamiento de Ampurias había sido visitado antes, al parecer, por fenicios, griegos y etruscos, en función probablemente de la obtención de la plata de los Pirineos. La colonia focense fue posiblemente desde su fundación una diápolis, una ciudad doble, mezcla de ilergetes y de griegos. Baria (Villaricos) en Almería era una colonia fenicia establecida en función de las cercanas minas y de las fábricas de salazón, donde habitaban iberos y fenicios o cartagineses. También Toscanos puede considerarse una diápolis. En Huelva cohabitaban tres grupos claramente diferenciados, los indígenas (como evidencia el hallazgo de numerosa cerámica local indígena), fenicios y griegos, entre el 750/700 y el 560 a.C. Los mercaderes fenicios tuvieron su importancia desde el 750/700 al 530 a.C.; los griegos fueron la comunidad menos importante siendo su mejor momento en la ciudad de Huelva hacia los años 590-530 a.C. Los mercaderes fenicios y griegos comerciaban con los indígenas los minerales del Cerro Salomón y de otros yacimientos vecinos. Los colonos focenses propagaron entre los iberos los cultos a la Artemis Efesia, según Estrabón, y el alfabeto jonio. El alfabeto ibero se inventó entre las actuales provincias de Murcia y Alicante, con influjos del ambiente griego jonio-oriental, entre los años 550 y 440 a.C. En la arquitectura ibérica ha quedado patente muy bien el influjo griego, así como el uso del cimacio jonio, del astrágalo, de las palmetas y de las dobles volutas en capiteles y zapatas. Las palmetas de volutas parecen ser esculpidas por artistas griegos, como en la manta de caballo de Casas de Juan Núñez (Alicante) o en la decoración de broches de cinturón del santuario de Collado de los Jardines.

Los focenses introdujeron la escultura en Occidente a partir de los últimos decenios del siglo VI a.C. Ejemplo de ello es una escultura de Elche, muy deteriorada; la cabeza de Koré de Alicante; la esfinge de Agost (Alicante); la esfinge de El Salobra; y la cabeza de grifo de Redován. El rostro de la Dama de Elche ofrece un paralelo notable con el de la Hera de Selinunte. La escultura de Obulco sigue cánones artísticos focenses. Parte de ella debió ser obra de artesanos griegos. En este conjunto estatuario se detectan al menos la mano de tres artistas o talleres. La Dama de Baza acusa igualmente el influjo griego, al igual que otras diosas ibéricas: la Perséfone de Elche, las dos estatuas funerarias —una procedente del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) y una segunda del Llano de la Consolación—, que podrían ser consideradas como diosas ibéricas, de claro influjo artístico griego traído por los navegantes focenses. El grupo de diosa; madre en terracota, de Alcoy, con la diosa entronizada, con su atributo (la pa-

loma) entre dos aulistas y otra pareja humana, se ha interpretado como una posible imagen de la Artemis Efesia.

En el pequeño puerto fortificado de La Picola (Santa Pola, Alicante), fundado hacia el año 430 a.C., el urbanismo de calles, manzanas de calles, murallas con torres rectangulares, antemuros, escarpa, contraescarpa, glacis y fosa, cuya medida base es el pie jonio —el ático, muy difundido por yacimientos focenses occidentales, es griego. La participación indígena quedó bien manifiesta en la ejecución. La mayoría de la población era ibera, pero el arquitecto era griego o un ibero formado por griegos. La mayoría de estas influencias proceden del ambiente jonio— oriental, durante la segunda mitad del siglo VI a.C., en el periodo comprendido entre la conquista persa y la destrucción de Mileto en el 494 a.C. Esta situación debió obligar a muchos griegos, fundamentalmente artesanos, a emigrar a Occidente. En el sureste de la península Ibérica la presencia careció de importancia. El final de la influencia griega directa se sitúa actualmente en torno al 430 a.C.

4. La céltica

La tradición más antigua sobre los celtas en los escritores griegos y romanos no remonta más allá del siglo V a.C.

El origen de la cultura céltica se ha buscado en la cultura hallstática D del ámbito occidental. Este substrato se extiende desde Bohemia al Macizo Central, y de los Alpes a Mittelgebirge. En el interior de este extenso territorio, durante el siglo VI a.C., un grupo se distingue por su riqueza, particularmente objetos de oro depositados en las tumbas. Joyas típicas son los torques de oro con que eran distinguidos los grandes jefes tribales. También se han encontrado, como joyas igualmente características, aros de oro, pendientes, y cuencos, como el de la tumba germana de Ditzingen-Schöckingen, fechada en la segunda mitad del siglo VI a.C. También se han encontrado copas de oro, del siglo VI a.C., como la depositada en la tumba principesca, con carro, de Bad-Cannstatt (Baden-Württemberg); puñales de hierro revestidos de oro, como el hallado en la tumba principesca de Eberdingen-Hochdorf, también del siglo VI a.C. Estos enterramientos son bajos: túmulos que suelen contener carros. También se depositaban en las tumbas grandes calderos de bronce, u oinochoes de bronce para el vino, como el de la tumba de Inzigkofen-Villingen. Estas poblaciones conocían la escultura en piedra, de la que es buen ejemplo el guerrero del túmulo de Distingen-Hirschlanden, datado en el siglo VI a.C.

Entre los años 500-480 a.C., fecha de la tumba de Vix, en Francia, se desarrolló entre los ríos Maas y Meno-Neckar una civilización muy original y nueva, llamada de La Tène, que mantenía contactos con el este y con el Mediterráneo, de donde se enriquecía gracias al comercio. Esos contactos se detectan en los objetos de las tumbas alemanas de Rodenbach, Durkheim, y otras, que contienen en los ajuares piezas etruscas. En el siglo VI a.C. los celtas mantenían ya relaciones con los griegos, posiblemente a través de Marsella, como lo prueba la citada tumba principesca de Vix, con una gigantesca crátera, parecida a la de la tumba de Heusseburg sobre el Alto Danubio, y a la del Château-sur-Saluis en el Jura, etc. También se acusan influjos del este euroasiático. Los agricultores celtas colonizaron después la región de París y la Picardía. Junto a la aristocracia de las tribus celtas, que usaba carros, se desarrolló un campesinado y un

artesanado floreciente. A partir del año 500 a.C. los celtas se dirigieron hacia Italia. Es una época de gran expansión demográfica, de progreso técnico principalmente en la agricultura.

A partir de los inicios del siglo IV a.C. los autores antiguos grecolatinos se refieren ya a la llegada de los celtas transalpinos a la Italia septentrional. Avanzaban poco a poco, hasta llegar a Roma. Trogo Pompeyo alude a los contactos de los celtas con Dionisio de Siracusa, al que proporcionaron mercenarios que lucharon en Sicilia y en Grecia. Saquearon el famoso santuario de Delos, pasaron a Asia Menor y se asentaron en Galacia.

Ahora aparecen en Italia los objetos más antiguos de la cultura de La Tène, por ejemplo fíbulas parecidas a las encontradas en Champagne y en Borgoña. En la primera edad del hierro los celtas se pusieron en contacto con los pueblos del Mediterráneo. Heródoto los menciona en el siglo V a.C. instalados en Occidente.

En Bohemia se desarrolló una cultura parecida a la de La Tène, autóctona, al igual que sucedió en el norte de Francia y en el norte de Alemania. Es posible que el mismo fenómeno se diera en Eslovaquia, Moravia y Hungría.

En Dinamarca la presencia de celtas es escasa, prácticamente nula, a pesar de que allí apareció el famoso caldero de Gundestrup, datado en torno al 100 a.C., que se ha considerado la obra cumbre del arte y de la religión celta. En torno al 250 a.C. se supone que las islas Británicas fueron colonizadas por celtas.

Los celtas desarrollaron por todos los territorios que controlaron la técnica de la metalurgia, principalmente del hierro. Los artesanos que trabajaban el hierro habían alcanzado una habilidad extraordinaria en el trabajo del metal, particularmente la forja y moldeado del hierro. Plinio atribuye a los celtas de la Galia la invención y la utilización del estañado y del plateado. Estos mismos celtas utilizaron mucho el esmalte para la decoración de objetos de hierro, de plata y de bronce.

El oppidum celta de Entremont, en el sur de Francia, es una típica fortificación celta. Presenta, junto a elementos de gran refinamiento y confort, otros muy rudos, como se aprecia en el aparejo irregular del recinto, en las habitaciones, muy pequeñas, así como en los objetos artísticos y en los rituales. Respecto a la religiosidad, se depositaban cráneos humanos en oquedades practicadas en las fachadas de las casas y de los templos, que eran trofeos amputados a los enemigos vencidos, o bien reliquias de los antepasados. La influencia mediterránea queda patente en la arquitectura.

Desde finales del siglo III a.C. y los comienzos del siglo II a.C., estos celtas, que los autores clásicos llaman galos, mantuvieron un intenso comercio con griegos y romanos, en manos, al menos parcialmente, de itálicos. Este comercio salía de Delos, pasaba por Sicilia y terminaba en Marsella. El apogeo de este comercio se sitúa entre los años 150-50 a.C.

El estado actual de la investigación y de la arqueología permite hacerse una idea bastante aproximada de la religiosidad celta. Los conjuntos religiosos de Entremont y de Roquepertuse, situados al sur de Francia, tienen figuras de humanos en postura búdica. Se han interpretado como manifestaciones de una comunidad de ideas típicamente mediterráneas. La religión celta fue de gran originalidad. Lucano, en su *Farsalia*, menciona la tríada celta compuesta por Tarannis, Teutates y Esus. Un escolio a esta obra de Lucano identifica a Esus con Marte, a Tarannis con Dispater y a Teutates con Mercurio, que, según César, era uno de los dioses principales de los galos. En las

inscripciones posteriores, Teutates se asimila a Marte y Tarannis a Júpiter. En honor de Teutates se ahoga un hombre en una bañera, que es la escena que aparece representada en el caldero de Gundestrup. A Esus se le aplacaba suspendiendo a un hombre de un árbol, y se le sacrificaba cruelmente. A Tarannis se le ofrecían varios hombres metidos en una jaula de madera que era luego incendiada. Según César, los celtas de la Galia prometían a este dios ofrecerle el botín que fueran a conseguir; después de la batalla le inmolaban personas y animales capturados vivos y apilaban el resto en un lugar determinado.

César describió en detalle el panteón de los celtas de la Galia, que conocía bien por haber permanecido allí mucho tiempo durante su conquista. Según el general y escritor, el dios principal era un dios celta asimilado a Mercurio, al que se consideraba el inventor de todas las artes, el guía de los viajeros y el favorecedor del comercio. En segundo lugar los celtas adoraban a un dios asimilado a Apolo, a Marte, a Júpiter y a Minerva. Las concepciones celtas sobre estas divinidades, según puntualiza César, son iguales a las de otros pueblos. Apolo ahuyentaba las enfermedades, Minerva enseñaba los rudimentos de las artes y de los oficios, Júpiter gobernaba el cielo, y Marte la guerra. En muchas ciudades celtas se pueden ver túmulos consagrados a los dioses formados por el apilamiento de los botines de guerra. Nadie se atrevía a robar algo de este botín, so pena de ser castigado con el suplicio o la pena capital.

Otros dioses importantes del panteón galo fueron Cernunnos, Sucellus, Epona —la diosa de los caballos—, las Matres y Lug. Las imágenes de los dioses eran muy frecuentes entre los celtas, que también reverenciaban a otros muchos dioses, citados en las inscripciones. El culto a las aguas estuvo muy extendido, así como a distintas deidades relacionadas con ellas. La adivinación se hacía mediante sacrificios humanos.

Los druidas eran los sacerdotes celtas. Estrabón dice que era una institución común a todos los pueblos celtas. Su presencia se documenta también entre los galatas (celtas), en Britania y en Irlanda, pero no en la península Ibérica. Los druidas estuvieron muy vinculados con la institución de la monarquía. César atribuía a los druidas el papel de educadores, de jueces y de sacerdotes. Por tanto, eran muy importantes para la sociedad a todos los niveles. La doctrina de los druidas estaba al parecer muy influida por las doctrinas pitagóricas. Los druidas estuvieron perfectamente organizados en una casta sacerdotal. Participaron activamente en la guerra; por este motivo los emperadores Augusto y Claudio los suprimieron, alegando que alentaban a la rebelión de sus pueblos contra los romanos. A los druidas competía hacer los sacrificios, la magia, la adivinación, y la medicina. Los jefes locales o los miembros destacados de las familias aristocráticas podían también sacrificar en honor de los dioses.

5. Los pueblos de la península Itálica

La península Itálica era un mosaico de diferentes pueblos hasta la unificación de Roma, que tuvo lugar de modo completo en el siglo I d.C., tras conseguir unidad política, lingüística y cultural. El concepto de unidad de Italia en sentido histórico coincide con la concesión de la ciudadanía romana a las poblaciones transpadanas en el año 49 a.C. y con la extensión del nombre de Italia hasta los Alpes. Con anterioridad

existía un concepto poco más o menos vago de unidad geográfica, que los griegos designaron como Hesperia, es decir «país de Occidente», o en otros términos Tyrrhenia, o Ausonia, de sentido más incierto aún. Augusto creó once regiones administrativas que corresponden a otros tantos pueblos, que se pusieron en contacto con la administración romana. Los pueblos de la Italia antigua sólo son conocidos a partir de los siglos VIII-VII a.C., cuando entraron en contacto con los griegos.

5.1. Italia tirrénica

La Italia tirrénica al sur del Tíber comprendía Sicilia e Italia sur-occidental, Campania y los Latinos. Sicilia pronto cayó bajo el influjo cultural de los fenicios y de los griegos, por lo que no desarrolló una autonomía política y cultural. Los sículos aseguraban proceder del pueblo del mismo nombre de la península Itálica, antepasados también de los latinos. Entre los siglos X-VI a.C. Sicilia ofrece unas manifestaciones culturales heterogéneas derivadas de varias influencias mediterráneas. Los sicanios y los elimios, habitantes de la Sicilia occidental, desarrollaron una cultura indígena de cierta originalidad, mientras que la cultura de la región sur-occidental se caracterizó por el uso de tumbas de fosa.

Campania estuvo muy vinculada con el resto de la Italia tirrénica. Fue habitada por los ausones y los oscos. La cultura se caracterizaba por las tumbas de fosa. Pronto fue visitada por los etruscos y por los griegos. Los latinos se extendieron desde la Campania hasta el Tíber. La fase más antigua de la cultura latina presenta una notable semejanza con la cultura proto-vilanoviana del sur de Etruria. A partir del siglo VII a.C. la cultura latina cayó bajo el influjo de los etruscos y de los griegos. La ciudad más importante fue Roma. Los etruscos dominaban parte del Lacio. Hubo olas inmigratorias en este territorio de sabinos y de volscos que ocuparon el Lacio meridional.

5.2. Etruria

Los etruscos alcanzaron una gran cultura. Algunos autores antiguos, como Heródoto, dicen que llegaron a Italia procedentes de Asia Menor, mientras que la mayor parte de los investigadores modernos ven los orígenes de los etruscos en gentes preindoeuropeas existentes en Italia. Los etruscos ocuparon el territorio comprendido entre los ríos Tíber y Arno y el mar Tirreno. El paso a la edad del hierro se caracteriza por la presencia de gentes protovilanovianas que trajeron el rito fúnebre de la cremación de los cadáveres, a los que siguieron inmigrantes vilanovianos, que seguían el rito de depositar las cenizas de los difuntos en urnas con forma de cabañas. La presencia de los fenicios y de los griegos, así como el desarrollo del comercio, provocaron un brillante periodo orientalizante caracterizado por la construcción de grandes túmulos principescos, como las llamadas tumbas Regolini-Galassi, Bernardini, Barberini, etc. Coincide este periodo con el desarrollo del urbanismo, del artesanado y de la industria, con la difusión de la escritura, de la actividad política y comercial por mar, en connivencia con los fenicios y con los griegos, que llevó en el siglo VI a.C. a conflictos entre los etruscos y los griegos. En Etruria aumentaron

mucho las importaciones de productos griegos. El esplendor de la cultura artística etrusca se sitúa en los siglos VI y V a.C.

Abundan en Etruria las ciudades unidas por vínculos religiosos, étnicos, de cooperación político-económica. Las ciudades eran autónomas y conservaban sus particularidades culturales, como Caere, Tarquinia, Vulci, Vetulonia, Volterra, etc. La forma de gobierno fue la monarquía o la tiranía, aunque después llegaron gobiernos republicanos. La literatura de los etruscos se ha perdido. Según la tradición, la expansión etrusca llegó a controlar todo el territorio comprendido entre la Campania y el valle del Po. La decadencia política y económica de Etruria comenzó en el siglo V a.C.

5.3. ÍTALIA ADRIÁTICA

La Italia adriática comprendía los pueblos apulios y el área meridional. Apulia se extendía por la parte septentrional de la región, mientras la península salentina se llamaba Calabria. Englobó a varios pueblos, los daunios, los calabreses, los mesapios, los salentinos y otros, unidos por una afinidad cultural. Mantuvieron vínculos culturales con las poblaciones asentadas al otro lado del Adriático. Los micénicos visitaron estas costas. En Apulia apareció pronto el rito funerario de la cremación de los muertos y la región fue famosa por su cerámica pintada con decoración geométrica, que se exportó por todo el mar Adriático. El influjo griego penetró rápidamente en la región desde Tarento, manifestándose en la penetración del alfabeto, de técnicas constructivas, en las cerámicas y en los bronces. La pintura funeraria acusa influjos mediterráneos y samnitas. Con el tiempo se desarrolló una civilización urbana en núcleos como Oria, Ruvo, Canosa, Arpi, Ordana, etc., que conservaron su independencia contra los griegos y samnitas, uniéndose en ligas o confederaciones.

Los actuales territorios de las Marcas y del Abruzzo en la zona del Adriático Medio han dejado huellas de una elevada cultura, que floreció entre los siglos VIII y V a.C. Los picenos, de origen umbro-sabelio, los asilios y los liburnios habitaron esta región. La necrópolis de Novilara, en las proximidades del Piceno, se caracteriza por una cultura del hierro, de influjo danubiano: balcánico y oriental, y por el uso de estelas decoradas con figuras e inscripciones redactadas en una lengua difícil de entender. En la fase más antigua de la cultura se infiltraron gentes protovilanovianas que practicaban la cremación de cadáveres, a las que siguieron los vilanovianos, que inhumaban, trabajaban bien el bronce, usaban el ámbar, y fabricaban figurillas geométricas y otros objetos de acusado influjo etrusco y griego arcaicos.

El grupo étnico y lingüístico más importante que se asentó en Italia, aparte de los etruscos, es el de los itálicos, que se asentaron en el valle situado entre los montes Apeninos y Umbría hasta Lucania. Este grupo estuvo formado por sabinos y sabelios, denominados samnitas en lengua griega y que habitaban la región denominada Samnium.

Los pueblos itálicos orientales se expandieron por la Italia central y meridional entre los siglos VI y IV a.C. El primer movimiento migratorio llegó hasta las costas tirrénicas, llegando luego a Campania y finalmente al sur de Italia. Al norte también llegaron al valle del Po. En su expansión, los itálicos asumieron el nombre étnico de los pueblos sometidos y ciertos elementos de su cultura, como el alfabeto de los etruscos,

de los griegos y de los latinos. Los itálicos fueron guerreros y mercenarios, devotos de Marte. Su cultura se caracterizó por una arquitectura de muros ciclópeos formados por bloques poligonales, por las decoraciones de tipo geométrico y por la difusión de bronces votivos y de terracotas.

5.4. La Padana

El paso de la península Itálica hacia la región subalpina estuvo ocupado por pueblos de culturas diferentes. En esta zona se asentarían primero pueblos con ritos funerarios de incineración, que sumaron rituales de tipo oriental. Pudo haber penetraciones protoetruscas que llegaron del otro lado de los Apeninos. La tradición recogida por los autores antiguos menciona una colonización etrusca unida al hecho de la creación de ciudades en el valle del Po. En el paso de los siglos VI al V a.C. en esta región floreció la civilización de la Certosa, sometida a influjos etruscos y griegos, y a otros de tipo local. Invadieron esta área los itálicos, los umbros y los celtas, que tomaron esta región como tierra de tránsito hacia el Piceno y la Italia central.

En general, la Italia septentrional es muy mal conocida hasta la llegada de los romanos. Los vénetos formaban un pueblo de origen ilírico; su lengua era indoeuropea pero diferente de la latina y de la umbro-sabélica. Los vénetos que ocupaban el arco alpino conservaron su independencia y sus tradiciones hasta la conquista romana. La cultura del hierro en este territorio se caracterizó por la cremación de cadáveres y por una fuerte presencia de objetos de tipo vilanoviano, por los influjos adriáticos y danubianos, así como por elementos orientalizantes y griegos llegados entre los siglos VII y VI a.C. Típicos de este pueblo fueron las láminas de bronce con relieves e incisiones, y las sítulas.

Los ligures habitaban la parte oriental de esta región. Quizá ocuparon el valle del Po antes de la expansión de los vénetos, de los etruscos y de los celtas. Su cultura es muy heterogénea. Son famosas las incisiones rupestres de los santuarios alpinos de Val Camonica y de Monte Bego en los Alpes Marítimos, y las estatuas menhir del Alto Odige y de la Lunigiana, que se extendieron hasta el sur de Francia, e incluso llegaron a Córcega. En el Alto Po floreció una cultura del hierro llamada de la Golasecca, relacionada con los vénetos. La ribera ligur recibió influjos culturales griegos y etruscos.

6. Iberia en el despertar de la historia

6.1. La situación entre los siglos X-VIII a.C.

En el ángulo noreste de la península Ibérica, durante el bronce final (siglos X al VIII a.C.), se detectan dos influencias: una procedente del noreste de Francia y sur de Alemania, y otro fundamentalmente comercial que se relaciona con el litoral bretón de la fachada atlántica francesa. A lo largo de todo el siglo X a.C., fueron muy numerosas las necrópolis de Campos de Urnas. Durante el siglo X a.C. se desarrollo en la Meseta la cultura de Cogotas I, que se caracteriza por la técnica del boquique en la cerámi-

ca. Continuaron los contactos entre ambas vertientes de los Pirineos, pero a pesar de los contactos con los pueblos de la Francia meridional, con cultura de los túmulos centroeuropeos, la cultura de Cogotas I es genuinamente local.

Las hachas de talón, las hoces, las espadas de hojas pistiliforme y lengüeta calada son los objetos típicos de la cultura del noroeste de la península Ibérica en torno al año 1000 a.C. En esta época la Península recibió aportaciones culturales producto del comercio atlántico, como las hachas de talón y las espadas, que indican contactos con las islas Británicas y con la Bretaña francesa. La Extremadura española estuvo más retrasada que la portuguesa.

En el siglo X a.C., los focos culturales más importantes de Andalucía fueron el Alto Guadalquivir y el suroeste. Pervivieron en este siglo las tradiciones de la cultura de El Argar. Se mantuvieron los contactos con la Meseta y con el centro de Portugal.

En el Levante, a lo largo del siglo X a.C., pervivieron ciertas influencias argáricas. El norte y el sur continuaron con la tradición de las cerámicas propias, heredadas del pasado, y con los asentamientos de fácil defensa natural. Nuevas aportaciones llegaron de Andalucía, de la Meseta y del valle del Ebro. La cultura de Campos de Urnas influyó poco o nada en las regiones septentrionales.

En el siglo IX a.C., el territorio del noreste peninsular se subdividía en dos regiones: las poblaciones que enterraban las cenizas en urnas o en cistas protegidas por círculos de piedra, y, por otro lado, los asentamientos de Aragón, que practicaban la inhumación. Los antecedentes de esta última cultura se encuentran en las comunidades de las cistas del valle medio del Rhin.

Durante el siglo IX a.C. predomina la cultura de Cogotas I en la Meseta nororiental y suroccidental. Se incrementó el uso de la técnica del boquique en la cerámica, que recibió como decoración muchas más incisiones. Los objetos de bronce de la Meseta norte proceden de una corriente cultural plural mediterránea, llegada de Sicilia, o de Chipre, de Rodas y del Levante. En el noroeste de la península Ibérica, durante este siglo, continuaron usándose las hachas de talón con dos asas, y se mantuvieron las relaciones con Bretaña y con Armórica. Los dos focos culturales más importantes ocuparon el centro de Portugal y la Extremadura española. En la desembocadura del río Tajo pervivieron comunidades que habitaban cuevas. Estos pueblos seguían fabricando cerámicas de decoración geométrica bruñida. Durante este siglo se mantuvieron contactos marítimos con el exterior. En las llamadas estelas extremeñas se detectan objetos que en cierta medida combinan elementos culturales atlánticos y mediterráneos. En la costa atlántica hispana se desarrolló un intenso tráfico marítimo con el Báltico.

En Andalucía occidental se emplearon mucho los cuencos bruñidos en la superficie exterior, a los que se aplicaron detalles ornamentales. En torno al año 1000 a.C. y el siglo subsiguiente se desarrolló mucho la metalurgia, como lo indican las espadas de lengua de carpa, tipo Ría de Huelva. El sur de la península Ibérica pronto estuvo ocupado por gentes indoeuropeas que llegaron muy pronto a estas tierras y formaron el substrato sobre el que se asentaron los tartesios. Con ellos se relacionaron los fenicios y después los griegos. Los filólogos rastrean las lenguas de estas gentes. La cultura levantina de los comienzos del I milenio a.C. se conoce muy poco.

6.2. Tartesos

Tartesos es el nombre dado por los autores clásicos a la región correspondiente a las actuales provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz, aunque debió abarcar también el litoral mediterráneo hasta *Mastia Tartessiorum*, en las proximidades de Cartagena y, por occidente, el sur de Portugal.

Estesícoro de Himera fue el primer autor que hizo mención a Tartesos, que parece ser un río. El poeta griego Anacreonte menciona la longevidad de los reyes de Tartesos. Hecateo de Mileto describe el territorio y enumera sus ciudades. Heródoto cita los viajes de Colaios de Samos a Tartesos, que era un emporio comercial no visitado aún por los griegos, y del que volvió cargado de metales. También alude al viaje de los marinos de Focea, en Asia Menor, a los que el rey Argantonio dio dinero para reconstruir las murallas de su ciudad. Avieno, siguiendo a otros autores (Cicerón, Valerio Máximo, Plinio, Silio Itálico), identificó a Cádiz con la capital Tartesos, lo que no era así ni para Éforo, ni para Pausanias, que la colocó en Carteia.

La cultura tartésica se cimentó sobre la edad del bronce. A lo largo del siglo IX a.C. se introdujeron cambios importantes en la cultura material, en la ordenación del territorio, en los enterramientos, y en establecer un sistema social claramente jerarquizado. Se documenta entonces una concentración de poblados y fueron ocupadas las zonas mineras de Huelva y las orillas del Guadalquivir, del Genil y del Guadalete. Un poblado típico de esta época es el de San Bartolomé de Almonte, en la provincia de Huelva, con cabañas de planta circular u ovalada.

El núcleo central de la cultura tartésica fue la serranía de Huelva, con Riotinto como gran centro minero y las riberas del Guadalquivir como tierras de cultivo que llenaban los graneros.

El rito funerario de estos pueblos fue la incineración en necrópolis con túmulos. Los poblados tartésicos poseen una economía agrícola, ganadera y metalúrgica. Sobre este mundo incidieron los fenicios, produciendo un fenómeno de aculturación. Estos contactos fueron pacíficos, sin apropiación de tierras, y trayendo muchos beneficios y adelantos para las gentes de la Península, como ponen de manifiesto las excavaciones de yacimientos fenicios en la ciudad de Huelva. El Cabezo de San Pedro fue ocupado en el bronce final, y allí, a mediados del siglo VIII a.C. se construyó un muro de pilastras y paramento de mampostería con el fin de contener tierras y no meramente defensivo, una técnica fenicia, que fue luego utilizada por las gentes del lugar. Estas relaciones de intercambio ocasionaron una gran transformación y modificaciones sustanciales en el sistema económico, en la producción y en la tecnología.

La realidad histórica de Tartesos comenzó con esta transformación. La presencia fenicia estable no es anterior al 800 a.C. Antes, más que comercio con los indígenas, se trataría de intercambios de regalos. Se iniciaron los contactos culturales, que conllevaban cambios socioeconómicos y materiales, a partir de la segunda mitad del siglo VIII a.C. Ya se han señalado las nuevas técnicas traídas a Occidente por los fenicios y que fueron asimiladas por los tartesios. El empleo de estas técnicas requería la existencia de un personal especializado y un sistema de intercambios. Los motivos orientales se convirtieron en símbolos religiosos y de poder.

Los centros mineros, como Aznalcóllar y Riotinto, y los poblados metalúrgicos como Peñalosa y San Bartolomé de Almonte, se encontraban en manos de los indíge-

nas. En el periodo del bronce final (tartésico), las aldeas alcanzaron una fisonomía urbana inspirada en los modelos fenicios. Este fenómeno se debió a cambios estructurales de tipo socioeconómico, como consecuencia de los intercambios entre indígenas y fenicios: concentración de los hábitat, especialización del trabajo y del comercio interior y exterior. Un modelo de hábitat de inspiración fenicia se ha excavado en el Castillo de Doña Blanca, mientras San Bartolomé de Almonte y el Cabezo de San Pedro parecen seguir modelos locales.

La riqueza tartésica se fundamentaba en la explotación de la plata, como se deduce de los textos de Diodoro y del Pseudo Aristóteles. El conjunto minero más importante fue el de Riotinto, aunque hubo otros muy relevantes en la Oretania y en general en toda Sierra Morena. Había también centros dedicados a la metalurgia de la plata que estaban distantes de los centros de extracción, como sucede con el citado San Bartolomé de Almonte.

Un centro minero importante —y también metalúrgico, cuyos primeros indicios arqueológicos llevan hasta el año 1000 a.C.— es el de Tejada la Vieja, que estaba defendido por una fuerte muralla que se data con anterioridad a la llegada fehaciente de los fenicios, entre los siglos IX y VIII a.C. Es a partir de ese momento, y debido a los estímulos fenicios, cuando se observa un auge del urbanismo. En el Cerro Salomón, en Riotinto, las primeras actividades metalúrgicas se datan a finales del siglo VIII a.C., cuando ya se habían asentado en el sur los fenicios.

La muestra del enriquecimiento producido por estas actividades se muestra en el uso de joyas de gran calidad, de las que son buen ejemplo las que forman el Tesoro de la Aliseda (Cáceres), fechado en torno al 600 a.C., y que aboga por la existencia de una actividad artesanal muy especializada y variada, pues la comparación de los objetos de la Aliseda con los de otro tesoro —el Carambolo, por ejemplo— permite singularizar distintos talleres, ambos ejemplos magníficos de las altas cotas de perfección que alcanzó la orfebrería tartésica.

Otra manifestación de las técnicas orientales es el trabajo del marfil, cuyas piezas más importantes proceden de Bencarrón, Cruz del Negro y Acebuchal (todas en la provincia de Sevilla), con escenas inspiradas en modelos sirios y fenicios del I milenio a.C.

En época tartésica se desarrolló mucho la navegación por el Mediterráneo y el Atlántico. La pesca, la agricultura y la ganadería alcanzaron una gran importancia, como se desprende de los restos de alimentos encontrados en el Castillo de Doña Blanca y de Huelva. La ganadería se basó en la cría de ovicápridos. En Tejada la Vieja y Peñalosa, la caza fue fundamentalmente la base de la alimentación. Los productos agrícolas más importantes recogidos en el Castillo de Doña Blanca son uvas, aceitunas, avena, garbanzos, cebada e higos. La expansión comercial dentro de la Península fue también muy importante, pues la influencia cultural tartésica se rastrea en la Alta Andalucía y en Extremadura, intensificándose a lo largo del siglo VII a.C.

Al final de la edad del bronce se sitúa el mito de Habis, rey legislador y civilizador, introductor de los bueyes y del arado para labrar la tierra; el mito le atribuye haber prohibido el trabajo a una parte de la población (los nobles) y de haber repartido a la plebe en siete ciudades. Esta leyenda es pareja con la de Rómulo y Remo, la de Ciro el Grande, la de Moisés, la de Sargón I de Acad, la de Semíramis, y la de Triptolemo, Tartesos estuvo gobernado por una monarquía, cuyo rey más famoso fue Argantonio,

que reinó ochenta años según Heródoto. La monarquía tartésica debió estar fuertemente centralizada y ejerció su control sobre otros territorios, especialmente en lo relativo a la extracción, distribución y comercialización de los metales.

Las llamadas «estelas del Suroeste» indican que, desde el siglo XI o los comienzos del siglo VIII a.C., existió una clase de jefes guerreros, que disponían de una rica panoplia guerrera: armas, escudos de escotadura en V, y carros de tipo oriental. Se ha supuesto que estas estelas, recogidas mayormente en el valle del Guadalquivir, pertenecen a grupos de pastores, procedentes de Extremadura e instalados en el área tartésica. El ritual funerario fue la cremación del cadáver, generalizado por adaptación o herencia de las costumbres fenicias. Se desconocen ajuares y ritos de los enterramientos fechados anteriores al año 1000 a.C. Los túmulos de Setefilla son de estilo oriental, con posibles precedentes en Chipre o Siria.

Se han propuesto varias teorías para explicar la decadencia o el cambio estructural de Tartesos; entre ellas, la destrucción por Cartago; la existencia de factores de decadencia interna y la subsiguiente crisis económica; o bien el cese de la producción minera. En Sicilia también se observa en el siglo VI a.C. una crisis de similares resultados. Las causas de la decadencia de Tartesos deben ser, pues, de carácter global, de desequilibrio entre las distintas zonas del Mediterráneo, siendo Occidente, y en particular Tartesos, sólo una pieza más de un gigantesco engranaje.

7. Los pueblos del occidente peninsular

7.1. Lusitanos y vetones

El oeste de la península Ibérica estaba ocupado por los vetones y los lusitanos. Su cultura arranca de la preexistente en la edad del bronce atlántico, con aportaciones mediterráneas traídas por los fenicios. Los vetones ocuparon el territorio comprendido entre el Duero y la sierra de Guadalupe. Lindaban con los vacceos por el noreste, con los carpetanos por el sur, y por el oeste con los lusitanos, que limitaban a su vez con los galaicos por el norte, y con los turdetanos o túrdulos por el sur.

Los lusitanos habían desarrollado una cultura de fuerte personalidad al final de la edad del bronce. A partir del siglo VIII a.C., recibieron el impacto de la colonización fenicia, y de las culturas tartésica y turdetana. La Vía de la Plata fue el camino de penetración de estos influjos, que traían, entre otras cosas, escudos nuevos y carros de origen oriental, representados en las estelas de guerreros. La necrópolis de Medellín y Cancho Roano demuestran esos intensos contactos con el mediodía peninsular.

Vetones y lusitanos eran pueblos eminentemente ganaderos. A partir del siglo VI a.C. fueron típicas del área vetona unas cerámicas con decoración a peine y elementos decorativos tomados de fábricas más meridionales. A partir de finales del siglo V a.C. la cultura celtibérica influyó en estos pueblos y aparecen castros fortificados y defendidos con piedra hincada, y las espadas de antena, que junto a otros elementos conforman la llamada cultura de los verracos o Cogotas II.

Vetones y lusitanos tenían por deidades principales a Bandua, Nabia, Reve, y Ataecina. Los lusitanos ofrecían *suovetaurilia*, es decir, sacrificaban en honor de los dioses un cerdo, un toro y una oveja y esta ceremonia está citada en una inscripción de

Cabeço das Fraguas (Portugal). El rito lusitano para obtener adivinaciones es igual al de los galos, según Estrabón. Los vetones, por su parte, sellaban los pactos con sacrificios humanos y de caballos. Las manos cortadas de los prisioneros también eran ofrecidas a los dioses. En los funerales de los jefes militares se sacrificaban muchas víctimas en su honor, se celebran paradas y combates, como sucedió en los funerales de Viriato en el año 136 a.C. Las rocas al aire libre eran lugares preferidos para los ritos religiosos y los sacrificios. El más significativo es el de Ulaca (Ávila), excavado en la roca, con escalinatas y cazoletas. Típica de la cultura vetona fue la existencia de esculturas de toros o cerdos con carácter funerario y que se cree denotan la importancia de una economía ganadera.

La lengua de los vetones y lusitanos era muy antigua y seguramente precéltica e indoeuropea. Entre los vetones se da el sistema social gentilicio, basado en los clanes de familia.

7.2. Los pueblos del área septentrional

En la franja costera del norte de España habitaban los galaicos, los astures y cántabros, que presentan afinidades con los lusitanos y con los pueblos del centro de la Meseta y del Pirineo, según Estrabón. La cordillera Cantábrica estaba habitada por los autrigones, los caristios y los várdulos, los vascones y los suesetanos. La cultura de estos pueblos es mal conocida, aunque parece que fue bastante uniforme y combinaban elementos antiguos con otros innovadores.

La cultura castreña es típica de los pueblos del noroeste, los galaicos, astures y cántabros. El substrato cultural de estos tres pueblos es el bronce atlántico. Propias de la cultura y el urbanismo castreño son las casas circulares, que se han considerado como de origen vacceo, pueblo agrícola del norte de la Meseta, así como el granulado de las joyas. Las gentes muy numerosas de estos tres pueblos habitaban los castros defendidos por murallas y fosas, y a veces también por piedras hincadas.

Los antropónimos en época romana iban acompañados del nombre del castro, lo que significa una organización especial, y distinta, de estos pueblos, que ligan el nombre al lugar de nacimiento o residencia, formando el conjunto un signo de identificación gentilicia. La mujer tuvo una posición especial, al decir de Estrabón, pues cultivaba la tierra, tenía el derecho de heredarla, casaba a los hermanos e iba a la guerra. Según el geógrafo griego, durante gran parte del año la bellota era la base de la alimentación de estos pueblos. No usaban el aceite para la cocina o para los condimentos, sino manteca. Los cántabros se lavaban con orina. Estrabón recoge otras noticias acerca de otras curiosas costumbres, que deben remontar a épocas muy remotas, como el dormir en el suelo y comer carne de macho cabrío. Se conocen algunos detalles de la religión, que parecen muy antiguos, como el hecho de sacrificar a un dios indígena —identificado con el Ares griego— machos cabríos, prisioneros y caballos, de los que se bebía la sangre. A este dios ofrecían rituales que incluían exhibiciones de gimnasia, combates, concursos marciales e hípicos. Este dios es mencionado frecuentemente en las inscripciones latinas, aunque con variantes, siendo lo común que su nombre aparezca con el sufijo Cos-.

Los galaicos rendían culto a la luna, a la que ofrecían bailes durante las noches de

plenilunio. Estrabón recuerda otras costumbres, como la de comer sentados, alineados en bancos situados en la base de las paredes, colocados según su edad y su dignidad. Los alimentos circulaban de mano en mano. Mientras bebían, los varones danzaban al son de trompetas cayendo en genuflexión. Usaban vasos de madera y calentaban el agua con piedras ardientes. No conocían la moneda, aunque la misma función la hacían láminas de plata. Lapidaban a los parricidas y a los criminales los arrojaban desde lo alto de las rocas. Los astures estaban gobernados por príncipes, y los cántabros por caudillos. Por lo demás, según Estrabón, este tipo de vida era típico de todos los pueblos situados en la cornisa cantábrica.

Los vascones habitaban los Pirineos navarros. Los suesetanos ocupaban el norte del Ebro, principalmente el territorio de las Cinco Villas. Todos estos pueblos son mal conocidos. Vivían de la ganadería. A partir del siglo V a.C. se impuso el rito de la cremación de los cadáveres, como se constata en Valtierra (Navarra). El uso del hierro llegó desde el valle del Ebro.

7.3. Los iberos

El libro tercero de la *Geografía* de Estrabón es la fuente principal con la que cuenta el historiador para el conocimiento de los pueblos de la península Ibérica. La *Ora Marítima* de Avieno recoge topónimos que no se encuentran en otras fuentes escritas, probablemente porque este autor usó una descripción de la costa hispana que se cree de origen fenicio.

Los iberos habitaban las tierras de la Baja Andalucía, el Levante ibérico y el sur de Francia hasta el río Hérauet. Penetraron por el sur de la Meseta, y por el valle del Ebro hasta Zaragoza. La cultura ibérica fue el resultado de una aculturación de poblaciones indígenas que recibieron la cultura orientalizante y el impacto de la cultura traída por los fenicios y por los griegos. Pronto los pueblos del Levante, como Crevillente, mantuvieron relaciones intensas con los pueblos de la Meseta y con Tartesos. Estos contactos comerciales comenzaron en los siglos IX y VIII a.C. En seguida hicieron su aparición en el Levante ibérico el hierro y el torno de alfarero, y la introducción de ritos funerarios, como la cremación de cadáveres. Estos contactos comerciales beneficiaron fundamentalmente a las élites locales, que eran las que adquirían los objetos de importación, como queda patente en la riqueza de ciertas tumbas que reflejan el alto estatuto social y el poder social y económico de sus poseedores. A través de estas élites locales, el impacto colonial de griegos y fenicios alcanzó a la masa de la población. De este modo se originó una transformación económica, social y técnica en las poblaciones. Esta aculturación se desarrolló de modo diferente según las diversas regiones.

Los pueblos de la Alta Andalucía y del sureste, ya desde la edad del bronce, habían alcanzado un alto desarrollo social y una gran habilidad tecnológica. Estaban muy bien preparados para recibir las aportaciones de las colonizaciones fenicias y griega. Pronto apareció una cultura tan avanzada como la tartésica, con la monarquía como forma de gobierno, con un gran desarrollo protourbano, como lo indica el monumento turriforme de Pozo Moro (Albacete), con representación de leones de piedra como guardianes de la tumba. Es un arte que tiene precedente en el mundo neohitita, con relieves de escenas del poema de Gilgamesh, como héroe con el árbol a cuestas,

con Enkidu y la ramera sagrada, con el combate de la Quimera, con un Cronos fenicio devorando a sus hijos, con personajes típicos del norte de Siria, con cabezas de animales, y con una imagen de Astarté. Estos relieves señalan bien la mezcla de diferentes influjos traídos por los colonizadores fenicios y griegos que operaron sobre las élites locales. Los iberos fueron gobernados por reyezuelos, no de origen divino, pues ni Habis ni Argantonio, ni los reyes de Etruria, de Italia, de Grecia, o de Fenicia e Israel tuvieron monarquías «divinas».

Los iberos de la costa comprendida entre Valencia y el sur de Francia recibieron menos objetos importados, posiblemente por tratarse de poblaciones más pobres y menos desarrolladas social, económica y culturalmente. Los comerciantes fenicios y griegos mostraron menos interés por ellos.

De este modo, la cultura ibérica estuvo ya configurada a partir del año 600 a.C. Se subdivide en dos regiones bien diferenciadas: una que se puede clasificar de protourbana, en el sur; y una segunda más atrasada al norte. La frontera entre estas dos regiones la marca el corredor de Montesa.

En la formación de la cultura ibera desempeñaron un papel importante los focenses. No parece que la batalla de Alalia (en Córcega), en la que cartagineses y etruscos vencieron a la flota focense, cortara las relaciones griegas con Occidente, como indica el hecho de que la cerámica griega continuara llegando a Córcega. A partir del 600 a.C. el ambiente cultural motivado por la presencia del comercio focense penetró hasta el valle del Guadalquivir. Estos contactos sobre un substrato indígena de fenicios, de tartesios y de focenses originaron la formación de la cultura ibera, en el sureste.

El influjo orientalizante desempeñó un papel importante en la aparición de la cultura ibérica, en la economía, en la sociedad y en la religión. El límite del reino de Tartesos se situaba en Mastia de los tartesios, localidad situada hacia Cartagena. El mundo ibérico ofrece varias áreas culturales, en función de los diversos pueblos, o tribus, de substrato cultural común, y de cultura material diferente. Entre estos pueblos cabe diferenciar a los turdetanos, en el sur, que eran los herederos de la cultura tartésica, que presentaba diferencias importantes con la cultura ibérica de otras regiones. La zona geográfica comprendida entre el Guadiana y la costa atlántica estaba habitada por los bástulos y por los túrdulos. Los oretanos se afincaban en el Alto Guadalquivir. Esta región, muy rica en minerales, fue visitada pronto por los fenicios. El santuario de Cástulo, de finales del siglo VII-VI a.C., tiene cierto paralelo con los santuarios rurales de Chipre, con exvotos en miniatura de galápagos, lleno de escorias, y con instrumentos mineros. Ello indica que, al igual que en la Chipre fenicia, el monopolio de las explotaciones mineras lo detectaban los sacerdotes. Los bastetanos ocuparon la depresión bética y parte de la costa. La región costera del interior estaba separada por una cordillera de densos bosques y corpulentos árboles. Era una región rica en metales también, al decir de Estrabón. La región del sureste estaba habitada por los mastienos. Al norte de ellos, los contestanos ocuparon la zona costera. Los edetanos se asentaron en la región de Valencia. Al interior se encontraban los ólcades. Los ilercavones se asentaron en la región comprendida entre el Maestrazgo y el Ebro. Al norte, en Tarragona, se situaban los cesetanos. Los layetanos ocupaban la llanura del Llobregat y del Vallés, y los indigetes la región próxima a Ampurias. La región de Vic estaba habitada por los ausetanos. En las cuencas de los ríos Segre y Cinca se asentaron los ilergetes; los oscenses, en la región de Huesca, y los sedetanos en las tierras de Zaragoza.

7.4. TURDETANOS

La cultura turdetana, que ocupaba las cuencas del Guadalquivir (hasta Cástulo) y del Genil, hundió sus raíces en la tartésica. Contó con grandes centros urbanos, como Carmona, Cástulo y Hasta Regia, que son ciudades fortificadas y asentadas en altura. La forma política de gobierno era la monarquía, que podía controlar varias ciudades a la vez. El palacio de Cancho Roano (Badajoz), fechado entre los siglos VI y IV a.C., es un buen ejemplo de un palacio de estos régulos, con almacenes de ánforas, que contenían vino, otra estancia con silos de habas y trigo y una tercera que almacenaba almendras y piñones. También se recogieron aperos de labranza y objetos de artesanía, arneses de caballos y numerosos molinos de mano. Las casas solían ser de planta rectangular. Desaparecieron en la cultura turdetana las grandiosas tumbas de cámara, como la de Setefilla, cubierta por túmulos, o la de Trayamar. La desaparición de estas tumbas monumentales indica los cambios profundos económicos y sociales. Decayeron las importaciones de objetos suntuarios del periodo orientalizante, lo que quizá sea un indicio de la pérdida del poder de la aristocracia. Se generalizó ahora el uso del hierro. Aparecieron grandes recipientes de bronce como los del Cerro Macareno (Sevilla) o Cancho Roano. Se desarrolló mucho la orfebrería, como prueban los tesoros de Évora, de Mairena del Alcor (Sevilla), y de el Carambolo (Sevilla), fechado este último en torno al 550 a.C., que sigue prototipos indígenas y de Oriente.

En tiempos de la cultura turdetana estaban abiertos al culto los santuarios de Despeñaperros, dedicados a los númenes locales, de sexo y funciones no bien determinados, a los que acudía el devoto para obtener favores tangibles. A ellos se ofrecían exvotos de bronce de pequeño tamaño, de hombres y mujeres, de animales, o representaciones de partes del cuerpo humano. Fue un tipo de religión semejante a la de Etruria arcaica, de Roma arcaica, o de Grecia arcaica. Los santuarios se asentaban en determinados lugares propios para la manifestación sagrada, como son las cuevas y las fuentes. No se hicieron construcciones ni se detectan huellas seguras de la existencia de sacerdotes o de sacerdotisas. No hay certeza de que hubiera imágenes divinas, pues los exvotos no llevan los atributos o símbolos de divinidad alguna. Tampoco se observan fenómenos de sincretismo. Hay huellas, no muy abundantes, de sacrificio de víctimas. Un exvoto oretano representa el sacrificio de un animal pequeño, y un segundo ejemplar un personaje inicia un paso de danza. No se conocen en toda la cultura ibérica cultos de carácter ciudadano, salvo en Liria (Valencia) en época ya romano-republicana. Según Estrabón, los turdetanos fueron los más cultos de los iberos, tuvieron escritura y composiciones de más de 6.000 versos. Los iberos poseían, según este autor, escritura, derivada de la tartésica, y leyes propias.

7.5. BASTETANOS

La capital de los bastetanos o bástulos fue Basti (Baza). Este pueblo tuvo desde sus orígenes un fuerte influjo orientalizante desde el bronce final. El influjo ibérico llegó desde el sureste. A mediados del siglo V a.C. se imitaron las cráteras griegas de columnas. Bastetania contó con grandes ciudades. Además de Basti, Ilurco (Pinos Puente), Acci (Guadix), e Iliberris (Granada). Se desconoce la estructura interna de las ciudades.

Los túmulos con cámaras pintadas fueron característicos de la cultura bastetana, por ejemplo los de Tutugi (Galera, en la provincia de Granada) y Tugia (Peal de Becerro, provincia de Jaén). En esta última apareció un carro de caballos depositado a la entrada, indicio del alto estatus de su propietario. En la necrópolis de Basti se detectan bien las diferencias sociales. En una de las tumbas las cenizas del difunto estaban depositadas debajo del trono de una diosa, posiblemente una versión indígena de Astarté. Se conocen pocos datos de la religiosidad bastetana. Dos santuarios, el de Pinos Puente y el de El Cigarralejo, este último en la provincia de Murcia, estaban dedicados a una deidad protectora de caballos, representada en relieves, que aparecen diseminados desde Jaén hasta Sagunto. La economía fue fundamentalmente agrícola y ganadera. La cerámica, a partir del siglo VII a.C., fue de carácter orientalizante.

7.6. Oretanos

Los oretanos ocuparon el Alto Guadalquivir. Esta región era rica en metales. Las dos ciudades más importantes fueron Cástulo (Linares) y Obulco (Porcuna). La cultura oretana se caracterizó por sus *heroon*, como el de Obulco, de la segunda mitad del siglo V a.C., y el de Huelma, del siglo IV a.C. En el primero, la escultura acusa fuertemente el estilo focense. Se representaron los rituales de competiciones agonísticas, y cacerías con sentido funerario. Estos monumentos fueron quizá sepulturas de reyezuelos. En Oretania se encuentran los citados santuarios de Despeñaperros, Castellar de Santisteban y Collado de los Jardines. Este tipo de religiosidad se extendió hasta La Luz (Murcia) y Alarcos (Ciudad Real).

7.7. Pueblos del sureste

En la costa sureste peninsular se asentaron los mastienos. Además de la capital, Mastia de los tartesios, otra ciudad importante fue Baria. La vida de estas poblaciones es desconocida. Carecían de monumentos funerarios.

Los contestanos ocupan las tierras comprendidas entre los ríos Júcar y Segura. Yacimientos importantes, para seguir en esta zona la formación y desarrollo de la cultura ibera, son Los Saladares (Orihuela) y Crevillente (Alicante), con un fuerte influjo orientalizante, al que se sumó después el influjo griego focense. Pronto apareció una plástica de origen greco-oriental con leones y toros guardianes de tumbas. En los rituales fúnebres se celebraban simposios en los que se consumía vino. De origen fenicio o griego fue la introducción de pesas y medidas.

Ciudades importantes fueron Illici (Elche), ciudad que ha dado una excelente escultura de influjo griego, fechada en el siglo VI o V a.C. Otros centros urbanos son La Bastida (Moixent, Valencia), o La Escudeia (San Fulgencio, Alicante). Un elemento típico de esta cultura son las estelas fúnebres coronadas por una sirena, por un grifo o una esfinge, fechadas a partir del siglo VI a.C., como las encontradas en el área comprendida entre el Corral de Sans (Moixent, Valencia) y Los Nietos (Murcia). A partir del siglo V a.C., las luchas frecuentes de unas tribus con otras, a las que alude Estrabón, fueron la causa de la destrucción de estas estelas y de los *heroon*. Tumbas escalonadas

se encuentran en El Cigarralejo y en Cástulo. Los santuarios son del tipo de los oretanos, como los de La Luz (Murcia). Una cueva-santuario (Salchiche, Murcia) estuvo dedicada a una diosa cubierta con piel de lobo. La agricultura y la ganadería fueron la principal fuente de riqueza, y en la franja costera lo fue la agricultura y la arboricultura.

7.8. Edetania y el noreste

El noreste y el Levante, hasta el sistema Ibérico, estaba ocupado por pueblos celtizados dedicados a la ganadería.

Los fenicios visitaron estas tierras a partir del siglo VIII a.C. A ellos se debe la introducción del hierro y de la fíbula de doble resorte. Desde el siglo VII a.C. se relacionaron con los fenicios de Ibiza. Esta zona estaba más atrasada que la de los iberos del sureste. Se ha supuesto que príncipes guerreros controlaban el territorio. A partir del 575 a.C. hizo su aparición el comercio griego procedente de Ampurias, que suplantó al fenicio. Esta zona costera tuvo un substrato orientalizante; faltan las esculturas, la gran arquitectura y los grandes núcleos urbanos.

En Edetania las poblaciones más importantes son Liria, Arse (Sagunto), célebre por su templo de Diana construido con grandes sillares, y Los Villares. El territorio estuvo cubierto de torres vigías. Los *oppida* fueron de pequeño tamaño. Las casas o viviendas eran unicamerales. A partir del siglo VI a.C. se encuentran en las tumbas ricos ajuares, indicativos de las grandes diferencias sociales y económicas. Toda la costa levantina ibérica estuvo plagada de cuevas; santuarios en los que las ofrendas eran vasos cerámicos. La economía se sustentaba en la ganadería y la agricultura. Se desarrolló un artesanado que imitó la cerámica griega. En el mundo ibérico catalán y del sur de Francia no se conservan poblados importantes, salvo Ruscino (Perpignan) y Narbo (Narbona), y Ullastret, enclave urbano vecino de Ampurias, que floreció en torno al 575 a.C. Esta zona recibió visitantes jonios, fenicios y etruscos. Hacia el 880 a.C. aparecieron las viviendas rectangulares. Con anterioridad la población habitaba en cabañas. En el siglo V a.C. la ciudad se amuralló con torres circulares. Durante los siglos VI y V a.C. el urbanismo fue muy pobre. Las necrópolis son parecidas a las de Edetania.

7.8. Los pueblos pirenaicos

La iberización de los pueblos del Pirineo fue posterior al paso del ejército de Aníbal por ellos. Los ilergetes son el pueblo ibero más importante del valle del Ebro. Ánforas de vino y objetos de hierro aparecieron por esta zona en torno al 600 a.C. y a partir del siglo VI a.C. la cerámica indígena. La capital fue Ilerda. Caudillos guerreros dirigían a la población, en época de la segunda guerra púnica y posiblemente siglos antes. La cultura de los ilergetes fue muy parecida a la sedetana. A partir del año 500 a.C. se abandonaron los poblados de los Campos de Urnas. En lo relativo a la religión, perduró el culto en las cuevas-santuarios consagradas posiblemente a divinidades acuáticas.

8. Los celtas

Los celtas fueron una de las etnias más importantes de la península Ibérica en época prerromana, por su estructura socioeconómica y por su movilidad, que les llevó a influir en áreas muy diversas y alejadas del núcleo principal, es decir, las tierras de la Meseta y de la cordillera Ibérica, originando una fuerte celtización en los pueblos del sur y del Levante ibérico. La arqueología y la lingüística han contribuido mucho al estudio y mejor comprensión de la expansión céltica, a cuyas aportaciones hay que añadir los datos suministrados por los escritores griegos y latinos de fecha muy posterior.

Hace bastantes decenios se admitía la existencia de varias oleadas célticas y se adaptó para España, a partir de 1920, el esquema de Campos de Urnas y las etapas de Hallstatt y La Tène, cuyo principal defensor fue el arqueólogo P. Bosch Gimpera. Por su parte, los lingüistas creían detectar bien la existencia de varias oleadas inmigratorias, fundamentalmente dos: la llamada precelta o indoeuropea, y otra propiamente celta. La primera, según A. Tovar y su escuela, se caracterizó por sostener que el lusitano era la lengua representativa de la oleada invasora, una opinión compartida por otros especialistas (como Untermann) que la consideran propiamente céltica. En cualquier caso, la lengua celtibérica, que parece más arcaica que la británica y que la gaélica, se escribía tanto en alfabeto ibérico (como se ve en el famoso bronce de Botorrita) como en el latino.

Los investigadores extranjeros niegan frecuentemente la existencia de los celtas en la península Ibérica, que ellos consideran «celtas de La Tène II» a partir del 350 a.C. Éstos son los celtas que describen César, Diodoro Sículo y otros autores. Las invasiones celtas se vincularon con los Campos de Urnas, ligados en la investigación a la llegada de los celtas que traían el rito de la cremación de los cadáveres, cuya extensión abarcaba el noreste peninsular. Las gentes de los Campos de Urnas hablaban, sin embargo, la lengua ibérica. Esta zona no coincidía con el área que los lingüistas asignaban a los celtas.

En la actualidad es posible conocer mejor la cultura céltica peninsular. Los lingüistas sitúan el núcleo de la lengua céltica en la región donde las fuentes escritas antiguas colocan a los celtíberos, es decir, la Meseta castellana y la cordillera Ibérica.

Desde mediados de la edad del bronce, a partir del II milenio a.C., la cultura de Cogotas I, de economía mixta, agrícola y ganadera, con influjos técnicos del bronce atlántico, ocupaba el centro de la península Ibérica. A partir del siglo IX a.C. esta cultura es sustituida por otra en la que actuaron rasgos del bronce final tartésico, como espadas, cerámicas y fíbulas, que ocupó la futura área celtibérica. Esta cultura se relacionó con otra contemporánea y similar, cuyo exponente más significativo es la cultura de Soto de Medinilla, en la ribera del Duero, que se caracteriza por tener casas circulares, de posible origen meridional, y por un ritual fúnebre peculiar.

Algunas cerámicas pintadas y la decoración incisa aparecieron ya en los inicios de la cultura celtibérica, y perduraron hasta la romanización en el siglo II a.C. Formaron el núcleo auténtico de la cultura celtibérica, a la que se sumaría la cremación, propia de los Campos de Urnas del valle medio del Ebro, que aportaron también la lengua y la organización gentilicia. Los pequeños poblados se fortificaron y se extendieron por la cordillera Ibérica muy posiblemente en función de la ganadería.

La aparición de poblados fortificados se interpretaba como el resultado de la je-

rarquía territorial y del crecimiento demográfico. Igualmente se ha relacionado con la trashumancia, necesaria para alimentar al ganado ovino. Esta economía favorecía el incremento demográfico y la concentración de riqueza y poder político en unas pocas manos. Ello condujo a una organización social jerarquizada de tipo guerrero aristocrático. Con el tiempo estallaron gravísimos problemas de carácter económico y social que llevaron a grandes masas de población a dedicarse al bandidaje en las tierras del sur y del Levante, como único medio de subsistencia.

Los poblados celtibéricos tendieron a estar jerarquizados, como el de Pedro Muñoz (Ciudad Real), y el de Jabalón (Teruel), con casas de planta rectangular, con paredes externas construidas a modo de muro fortificado, como en el valle del Ebro, y con calle o plaza central. Se desconoce la fecha de aparición de estos poblados. Las murallas de algunos de ellos están defendidas por grandes piedras hincadas en tierra, lo que presupone un desarrollo y uso de la caballería. Este sistema de defensa hizo su aparición en el valle del Ebro en el siglo VII a.C.

Los celtas hispanos no construyeron grandes *oppida* antes de la conquista romana, como lo indican los topónimos Complutum o Contrebia. Este fenómeno se da también en el centro de Europa. Algunos poblados celtas del valle del Ebro no se diferencian de los del mundo ibérico. El proceso de urbanización se daría a partir del siglo III a.C. y fue vinculado a una profunda evolución de carácter social, como es la aparición de magistrados o la desaparición de depósitos de armas en las sepulturas. Se observa, pues, en los datos suministrados por la arqueología y la lingüística, una aculturación y una evolución con la llegada de pequeños grupos desde el valle del Ebro. Fue típico de las poblaciones celtíberas el dejar al aire libre los cadáveres de los guerreros para que fueran devorados por los buitres, tal como describen Silio Itálico y Herodiano. Este ritual también lo practicaron los vacceos, pueblo agrícola del que quedan testimonios arqueológicos en los vasos pintados de Numancia, en una estela de la Meseta, de época romana, y en una escultura de Obulco fechada en la segunda mitad del siglo V a.C. Algunas necrópolis tienen estructuras tumulares relacionadas con una economía pastoril, como el Pajaroncillo (Cuenca). En otras, las urnas están alineadas, con estelas hincadas, como en Aguilar de Anguita (Guadalajara), sin paralelos en el mundo celta europeo. Los ajuares evidencian la jerarquía social, pues sólo las tumbas más ricas tienen la panoplia completa, con armas diferentes a las de los celtas de Europa. La cerámica depositada en las tumbas es la misma que la usada en las ciudades. Las armas están fabricadas de hierro. La espada de antenas se dio en el valle del Ebro, en Aquitania, y en Cataluña. Su origen puede proceder de finales del bronce atlántico peninsular, al igual que la espada de Monte Bernorio. Esta cultura se diferencia profundamente de La Tène.

Las formas cerámicas proceden de las urnas y de los cuencos troncocónicos típicos de los Campos de Urnas. Los vasos de vajilla y de almacenaje responden a tradiciones locales heredadas del bronce final con influencias del mediodía peninsular, de donde proceden también los bronces de cinturón más antiguos y las fíbulas. La escritura celtibérica deriva de la ibérica y no es anterior al siglo III a.C.

Las armas son de procedencia diversa. Eran objetos de prestigio personal. Se debió dar en este momento una mera jerarquía de jefes guerreros, bien documentada durante la guerra celtibérica (154; 133 a.C.). Característico de los celtas hispanos es el uso de torques, que en la Meseta están fabricados de plata (Los Filipenses, Palencia) y

en el noroeste de oro. El empleo de un metal u otro es indicativo del estatus social de su portador.

La base económica era la ganadería, complementada por la industria del hierro procedente del Moncayo. Esta cultura conocía el torno de alfarero, llegado probablemente desde el sur peninsular, y también usaban el molino circular para triturar grano. Difundieron la práctica de amurallar las ciudades; utilizaban el alfabeto ibérico, e introdujeron el uso de la moneda.

En el estado actual de la investigación, se admite generalmente que las culturas de la Meseta castellana y del oeste en el paso del bronce final a la edad del hierro, estaban relacionadas entre sí y constituían un substrato notablemente homogéneo. En relación a la lengua, había ciertos elementos lingüísticos denominados precélticos, cuyo exponente mejor sería la lengua lusitana, claramente diferenciada de la lengua celta posterior.

Los topónimos y teónimos son muy antiguos, con cultos a las aguas y a los peñascos. La cultura celtíbera también conserva elementos muy arcaicos.

Algunos elementos posteriores, como los topónimos con prefijo *Seg-* y sufijos en *-briga*, algunos antropónimos, como Celtius, y las espadas celtibéricas depositadas en las tumbas, las organizaciones gentilicias y los pactos de hospitalidad, que aparecen en fecha posterior, pertenecen a la cultura celtibérica. Con el área celta peninsular va unido el culto al dios Lug, dios típico de los celtas de fuera de la península Ibérica.

Los celtas peninsulares son, pues, el resultado de una evolución del antiguo substrato y de una aculturación. Hoy día se supone que el proceso de celtización arranca del propio substrato indoeuropeo, reforzado por la llegada de pequeñas élites guerreras procedentes de los celtas extrapeninsulares, que se impusieron como grupo dominante. Este fenómeno se fecha en el paso del siglo VII al VI a.C. Estas élites desarrollarían una cultura de economía pastoril y de carácter guerrero, en continuo proceso de expansión hacia las zona periféricas, proceso que duraría mucho tiempo. Estos jefes guerreros, que aparecen en las guerras celtibéricas y la lusitana (155; 136 a.C.), dirigían razzias en el sur y Levante peninsular en época de la conquista romana.

La presencia de celtas en el sur queda confirmada por la antroponimia, por la toponimia y por las armas de los guerreros de Obulco (Porcuna). Los célticos de Lusitania, según Plinio, procedían de los celtíberos, como se demuestra por los ritos y ceremonias religiosas, por la lengua, y por los nombres de las ciudades, como Nertobriga, Segeda, Turobriga, etc. De esta llegada hay confirmación en la provincia de Huelva en el siglo IV a.C. Los celtas de Galicia y del norte de Portugal proceden del sur, según Estrabón. A la llegada de los romanos, los vetones y los lusitanos estaban celtizados, y habían alcanzado las regiones del noroeste y del Levante ibérico.

Bibliografía

En la *Biblioteca Clásica Gredos* y en los bilingües de *Clásicos Hispania* hay traducciones de varios autores griegos y romanos relevantes para este tema: Apiano, Aristóteles, Arriano, César, Curcio Rufo, Dionisio de Halicarnaso, Estrabón (parcial), Heródoto, Hesíodo, Lucano, Píndaro, Plinio el Viejo (parcial), Polibio, Salustio, Tito Livio, Tucídides, Virgilio.

En particular sobre los pueblos de Hispania, pueden consultarse las traducciones, con

breves comentarios de A. García y Bellido. *La España del siglo I de nuestra Era (Según P. Mela y C. Plinio)*, Madrid 1982, colección Austral. Y, del mismo: *España y los españoles hace dos mil años según la «Geografía» de Estrabón*, Madrid 1968, colección Austral.

Almagro-Gorbea, M. (ed.) (1993): *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, Editorial Actas.
— (2001): *Celtas y Vetones*, Ávila, Diputación de Ávila.
Almagro-Gorbea, M.; Arteaga, O.; Blech, M.; Ruiz Mata, D. y Schubart, H. (2001): *Protohistoria de la Península Ibérica*, Barcelona, Ariel.
Aranegui, C. (1998): *Los iberos, príncipes de Occidente*, Barcelona, Fundación La Caixa.
Aubet, M. E. (ed.) (1989): *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, Ediciones Ausa.
— (2000): *Argantonio, Rey de Tartessos*, Valencia, Ministerio de Educación y Cultura.
Blázquez, J. M. (1975): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*, Salamanca, Universidad.
— (1983): *Primitivas religiones ibéricas. II Religiones prerromanas*, Madrid, Ediciones Cristiandad.
— (2000): *Los pueblos de España y el Mediterráneo en la Antigüedad*, Madrid, Cátedra.
— (2001): *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*, Madrid, Biblioteca Nueva.
Blázquez, J. M.; Alvar, J. y González Wagner, C. (1999): *Fenicios y Cartagineses en el Mediterráneo*, Madrid, Cátedra.
Capalvo, A. (1996): *Celtiberia*, Zaragoza, Institución «Fernando El Católico».
Fernández Castro, M. C. (1988): *Arqueología protohistórica de la Península Ibérica (Siglos X a VIII a.C.)*, Madrid, Alianza Editorial.
Fernández Uriel, P., González Wagner, C. y López Pardo, F. (eds.) (2000): *Intercambio y comercio preclásico en el Mediterráneo*, Madrid, CEFYP-Signifer Libros.
Iglesias Gil, J. M. y Muñiz Castro, J. A. (eds.) (1999): *Regio Cantabrorum*, Santander, Caja Cantabria.
Lorrio, A. J. (1997): *Los celtíberos*, Alicante, Universidad de Alicante, UCM.
Martín Bravo, A. M. (1999): *El I Milenio a.C. en la Alta Extremadura. Los orígenes de Lusitania*, Madrid, Real Academia de la Historia.
Pallottino, M. (1985): *Civiltà Artistica etrusco-italica*, Florencia, Sansoni Editore.
Pérex Agorreta, M. J. (1986): *Los vascones*, Burlada, Gobierno de Navarra.
Rodríguez Colmenero, A. (1977): *Galicia Meridional Romana*, Bilbao, Deusto, Universidad de Deusto.
Santos Yanguas, N. (1992): *La romanización de Asturias*, Madrid, Istmo.
Tarradell, M.; Cura, M. y Padró, J. (1978): *Els pobles pre-romans del Pirineu*, Puigcerdá, Institut d'Estudis Oretans.

CAPÍTULO 3

LA GRECIA ARCAICA

ADOLFO J. DOMÍNGUEZ MONEDERO
Universidad Autónoma de Madrid

1. Rasgos geográficos y humanos de la Hélade

La civilización de la Grecia arcaica surge y se desarrolla a caballo entre dos continentes, entre Europa y Asia y, también, a caballo entre el mar y la tierra. La Hélade (concepto mucho más amplio y polisémico que el que abarca la actual República Helénica) incluye los territorios ocupados y poblados por los helenos o griegos. En el periodo histórico, cuyo análisis iniciamos ahora, los helenos están establecidos en buena parte de la península de los Balcanes, pero también en las islas del Egeo y, al menos desde el tránsito del II al I milenio a.C. en toda la fachada occidental de la península de Anatolia. Esos territorios están bañados por el Mediterráneo oriental, y ello marcará también algunas líneas directrices importantes de su historia.

La Grecia balcánica es un país de orografía compleja, atravesado por varias cadenas montañosas que, en líneas generales, siguen una orientación noroeste-sureste y que se prolongan, a través del mar, en las islas Cícladas. Su punto culminante es el monte Olimpo (2.917 m), situado en el límite entre Tesalia y Macedonia, y donde la fértil imaginación griega acabó colocando la sede de sus dioses. Salvo en la mencionada Macedonia, los ríos no son demasiado caudalosos en Grecia y están sometidos, como es habitual en los ríos mediterráneos, a fuertes estiajes. El relieve tiende a compartimentar el territorio griego en unidades geográficas que, con frecuencia, se hallan mal comunicadas: como ejemplo, podemos mencionar el paso de las Termópilas, virtualmente el único acceso existente entre la Grecia del Norte y la Grecia central. No abundan las grandes llanuras aptas para el cultivo y las que existen serán, a lo largo de la historia griega, causa de conflictos por lograr su posesión y dominio entre Estados vecinos y rivales. El clima mediterráneo (a veces con toques de continental, de modo especial en las partes más septentrionales e internas de la Hélade) impone su dominio y condiciona la cobertura vegetal, mucho mayor en la Antigüedad que en la actualidad y de la que los griegos extraían todos los beneficios posibles (frutos, leña, pastos para el ganado, etc.). La agricultura que podía desarrollarse en este paisaje descansaba

sobre especies bien adaptadas al terreno y al clima, como la vid y el olivo, así como sobre árboles frutales, algunos productos de la huerta y cereales, por lo general cebada y sólo en algunos lugares privilegiados trigo. La lucha contra la erosión del suelo y su infertilidad requería del uso del ganado y del barbecho para que la tierra repusiera sus nutrientes. La vaca, el cerdo y las cabras son las principales especies y sólo en algunas regiones especialmente aptas, como la amplia Tesalia, la cría caballar alcanzó un alto nivel.

No muy diferentes condiciones, cuando no peores, se daban en las islas, con frecuencia incapaces de sustentar grandes poblaciones.

La Grecia del Este, emplazada sobre la costa de Asia Menor, gozó, sin embargo, de una situación diferente. Sus ciudades, con frecuencia ubicadas junto a los grandes ríos de Anatolia (el Hermo, el Caistro, el Meandro), pudieron disponer de fértiles territorios que las convirtieron, a partir de un determinado momento, en centros de una riqueza exuberante, que trajo consigo también un amplio desarrollo cultural e intelectual.

Pero el factor que unifica todo este ambiente territorial es el mar; el mar es el auténtico vínculo de unión entre los griegos, el puente que permite la comunicación entre unos y otros. No en vano, una de las palabras con la que los griegos designan al mar, *pontos*, alude a este carácter. Penetrando a veces hasta el interior de las tierras gracias a profundos golfos o rodeando con sus aguas las islas griegas, el mar fue pronto utilizado como medio de transporte por los griegos, que acabaron haciéndose con su control. Algunos historiadores, como el ateniense Tucídides, veían en el dominio del mar uno de los motores de la historia. Es el mar el que permitió la ocupación y el poblamiento de las islas griegas por los griegos, su expansión hacia Asia Menor, sus contactos con el mundo oriental, tan fecundo en todos los aspectos y, a partir del siglo VIII a.C., su gran diáspora colonial que acabaría por llevarlos a todos los rincones del Mediterráneo e, incluso, hasta el océano Atlántico. El mar propició también importantes transformaciones y creaciones culturales e ideológicas y una de las primeras manifestaciones de la literatura griega y, por extensión, de toda la literatura occidental, la *Odisea*, es un colosal poema marino.

Es en este medio geográfico sobre el que se va a desarrollar la peripecia histórica de los griegos. Los griegos, los helenos como ellos se llamaban (y se llaman) a sí mismos, son un conglomerado de pueblos cuya lengua los emparenta con otros grupos lingüístico-culturales a los que solemos conocer con el nombre de pueblos indoeuropeos, atendiendo a las semejanzas y parentescos detectables en las lenguas que hablaban. Aunque es difícil saberlo con certeza e, incluso, los especialistas no terminan de ponerse de acuerdo, es posible que los antepasados de los griegos fuesen llegando paulatinamente desde territorios más septentrionales quizá ya durante el III milenio a.C. Da la impresión de que ya durante el bronce medio (o Heládico Medio como se le denomina en Grecia), esto es, a partir del 2000 a.C. por dar cifras redondas, la presencia de los griegos en Grecia es segura y esta seguridad se convierte en certeza a partir de la última etapa del bronce medio griego (desde el 1600 a.C. en adelante) cuando desarrollarán la primera gran cultura europea, a la que conocemos como civilización micénica.

Será la lengua uno de los factores que con el tiempo contribuirán a cimentar la identidad helénica, tanto desde un punto de vista interno como, ante todo, externo. Los

diferentes ritmos de ocupación del territorio, los diferentes niveles de interacción con las poblaciones de lengua no griega con las que los helenos se encontraron en Grecia, factores como el aislamiento o, por el contrario, la fluidez de los contactos irán determinando una fragmentación de la lengua griega en diferentes variantes dialectales que, no obstante, no rompieron la unidad (a veces más percibida que real) de la lengua griega. Sólo en algunas regiones, como Macedonia, subsisten las dudas acerca de la helenidad o no de la lengua allí hablada y, aunque hay teorías de distinto tenor, no es improbable que nos encontremos ante una lengua helénica, pero muy alterada por el contacto con otras lenguas (por ejemplo, el tracio). De cualquier modo, y sea como fuere, los griegos de la época clásica no consideraban a los macedonios como partícipes de su misma comunidad lingüística y, aunque quizá con un origen común, el griego y el macedonio habían derivado hasta convertirse en irreconocibles entre sí.

Si bien es harto probable que buena parte de la diferenciación entre los dialectos se hubiese iniciado ya durante el II milenio a.C., las estructuras políticas del momento, los palacios micénicos, emplearon sin duda como lengua vehicular y, tal vez como lengua de uso corriente, una misma variante, a la que podemos llamar «griego micénico» y que está muy emparentada con uno de los dialectos conocidos para la época histórica, el llamado «arcado-chipriota» y, más lejanamente, con el «ático-jónico». Esta unidad lingüística, al menos desde el punto de vista de la documentación escrita de los palacios micénicos, desde Tebas en Beocia hasta Creta, pasando por Micenas en la Argólide y por Pilo en Mesenia, contrastará con la gran fragmentación lingüística que percibimos ya en plena época histórica. El otro grupo de dialectos, del que forma parte tanto el dorio como el griego del noroeste, aunque quizá ya presentes en Grecia durante el II milenio a.C., apenas se nos atestigua para ese momento, dependiendo de que algún resto de su presencia se observe o no entre la documentación lingüística en griego micénico conservada. Por fin, el último de los dialectos, el eolio, parece haberse formado después del colapso del mundo micénico.

Las implicaciones históricas que tiene la existencia de distintas variedades dialectales dentro del griego y, sobre todo, su distribución en época histórica son grandes. En efecto, la repartición de los grupos dialectales en la Grecia balcánica, en las islas y en Anatolia parece habernos dejado, como si de un registro fósil se tratara, la huella de unos movimientos de población, contactos e influencias mutuos, que nos permiten siquiera atisbar parte del complejo proceso que condujo a la formación del pueblo griego histórico. Este proceso, que ni los propios griegos de época histórica fueron capaces de entender en todas sus implicaciones, supone el paso de un mundo, el palacial del II milenio a.C., centrado sobre unas dinastías reinantes con evidentes y variadas interconexiones entre sí, a otro en el que a la disgregación de tal mundo se le añaden diversos procesos de emigración, abandono de territorios, concentración en otras áreas, reocupación de regiones poco o nada ocupadas por otras gentes, etc., que, trabajosamente, irán tratando de recuperar un pasado tenido por glorioso, al tiempo que irán recreando un nuevo sentido de identidad general.

A una identidad, llamémosla «aquea», que abarcaba buena parte de la Hélade de la edad del bronce, desde Tesalia al norte hasta Creta al sur, desde las islas del mar Jonio al oeste hasta, quizá, la lejana Mileto al este, le sustituirá un conglomerado de pueblos grecoparlantes que, durante más de dos siglos (siglos XII-XI a.C.), perderá esta noción de formar parte de algo común y que sólo con el tiempo irán gestando una nue-

va identidad «helénica». El pueblo griego, lejos de haber conservado una identidad propia, fue produciendo identidades diferentes hasta llegar, ya durante el I milenio a.C., a definir la que será la identidad que mostrará en este periodo histórico. Aunque partiendo de presupuestos diferentes, ya Tucídides, el historiador ateniense del siglo V a.C., observó cómo en el remoto pasado ni todos los griegos habían asumido aún el nombre general de helenos ni tan siquiera su país recibía el nombre de Hélade, al tiempo que pensaba que el proceso fue lento, tanto a causa de la debilidad cuanto a la ausencia de relaciones mutuas.

En suma, un complicado proceso formativo, apenas iluminado por las fuentes escritas y por la arqueología y cuya reconstrucción dista de haber sido consensuada por la investigación moderna; no cabe duda de que la calidad de nuestros conocimientos sobre el periodo deriva, en buena medida, del propio tipo de fuentes con el que tenemos que abordar este periodo histórico.

2. Las fuentes para el periodo: leyenda, épica e historia

El final de los palacios micénicos (a partir del 1200 a.C.) supone el final de la escritura en el mundo egeo durante un periodo que oscila entre doscientos y trescientos años. La escritura micénica, conocida convencionalmente con el nombre técnico-descriptivo de «lineal B», había servido para llevar la contabilidad de unas estructuras palaciales centralizadoras e intervencionistas, que habían controlado buena parte de las actividades económicas de los territorios sobre los que se asentaban y cuyos recursos gestionaban. Aunque no muy adaptada a las peculiaridades de la lengua griega puesto que, no en vano, derivaba de una escritura anterior (la «lineal A») que fue creada para escribir otra lengua (la cretense) en nada relacionada con el griego, los burócratas micénicos habían conseguido desarrollar un sistema lo bastante dúctil como para servir a las necesidades derivadas de una administración compleja. No hay indicios de que esta escritura fuese utilizada para otros fines distintos como, por ejemplo, los literarios. No obstante, la existencia de documentos escritos, sin duda conservados en los palacios micénicos, en los que se abordaban muy distintos aspectos de la actividad política y económica de la administración palacial, permitían al mundo griego de la edad del bronce disponer de una base cronológica sólida sobre la que proyectar el conocimiento del pasado; aunque es probable que esta gestión no fuese tan completa y tan compleja como la que se desarrollaba en el mundo del Próximo Oriente y de Egipto por esa época, lo cierto es que el mundo egeo del II milenio a.C. había empezado a construir su propia conciencia espacial y, ante todo, temporal, según el modelo que esos otros ámbitos culturales habían creado desde hacía ya, al menos, un par de miles de años.

Todo este armazón se vino al traste con la desaparición de los palacios, la destrucción de sus archivos, la dispersión de sus pobladores, el abandono de una economía administrativizada y, por ende, de la escritura que había estado íntimamente ligada a su desarrollo. El mundo griego volvió a un estado de analfabetismo ancestral del que había salido, sólo en parte, hacía tan sólo unos pocos cientos de años. Y con el analfabetismo volvió de nuevo la época de la oralidad.

El recurso a la oralidad tiene, qué duda cabe, sus ventajas y sus inconvenientes.

Entre sus ventajas podríamos citar la facilidad con la que una sociedad humana puede estar elaborando de forma continua sus recuerdos para integrarlos en su conciencia colectiva, resaltando aquellos aspectos que contribuyen a consolidar su identidad como grupo así como aquellos otros que los diferencian de los demás. Dada la fragilidad de la memoria humana, la introducción de nuevos episodios suele ir en detrimento de la permanencia de otros que van perdiendo actualidad e interés dentro de este proceso siempre activo y que no se apoya sobre ningún soporte objetivo. Esto que puede ser una ventaja, puesto que introduce una fuerte cohesión entre los miembros del mismo grupo, copartícipes de una misma visión del mundo, del papel de cada uno de ellos dentro del colectivo y de cara al exterior, puede llegar también a ser un inconveniente. Cada grupo puede tender a recrear, según sus propios intereses, el pasado, lo que puede provocar aún un mayor aislamiento del entorno, por no mencionar la constante distorsión a la que se somete el pasado, el cual sólo interesa como medio de definir la personalidad presente del grupo.

En el mundo griego pospalacial esta memoria colectiva va a estar confiada, en buena medida, a los poetas, a los aedos, responsables de la elaboración en forma versificada de este pasado que satisface siempre las inquietudes de los oyentes. Sin embargo, en el mundo griego, junto a la atomización de intereses dependiendo de las demandas de una sociedad igualmente fragmentada y, al tiempo, dispersa por una amplia área geográfica, habrá una serie de temas que siempre gozarán de especial atención y que, aunque sean reelaborados en cada territorio, mostrarán una serie de puntos de coincidencia. Entre estos temas destacan aquellos relacionados con lo que podríamos llamar la guerra de Troya y el regreso a sus patrias respectivas de los héroes participantes en la misma. No es que no existieran otros argumentos, pero el ciclo troyano cumplía varias funciones: por una parte, y puesto que en esa empresa habrían participado gentes de todo el mundo griego, los orgullos locales podían saciarse dando un protagonismo mayor a los antepasados, imaginados o reales, de cada auditorio; por otro lado, en un mundo fraccionado y sometido a muy diversas presiones, la referencia a un pasado glorioso en el que sus antepasados habían sido capaces de unirse para llevar a cabo una gran empresa, era siempre motivo de afirmación en una cierta idea de superioridad que toda cultura lleva implícita en sí misma. Por fin, estos poemas podrían servir de paradigma ético para unos oyentes que estaban, en la práctica, reconstruyendo su relación con su propio pasado.

Los poemas épicos, recreados y actualizados en cada representación de cada uno de los aedos, eran considerados relatos fiables y fidedignos de un pasado remoto y tenido por glorioso; unos poemas que, siempre en transmisión oral, pasaban de generación en generación en un estado de continua fluidez, dejando en el camino aquello que dejaba de ser comprensible o dejaba de tener interés. En esta situación, la percepción que los griegos tenían de su pasado se iba modificando de acuerdo con el mayor o menor éxito que tuviera una nueva versión, una nueva manera de interpretar ese pasado del que no quedaba nada tangible. A la indudable adaptación de cada poema a la realidad contemporánea de cada momento se le añade también la propia creatividad y maestría de cada poeta, que introduce nuevos temas, nuevos episodios, nuevas caracterizaciones para un relato del que, cada vez más, se van conociendo sus claves principales. Y, curiosamente, en este hecho podemos observar un elemento interesante de integración. El sentido de pertenencia de todos los griegos al mundo que la fértil ima-

ginación de los poetas estaba dibujando, la idea de que todos ellos, en un tiempo, habían estado unidos y de acuerdo en sellar el destino de la extranjera Troya fue produciendo un nuevo concepto de identidad, que en su momento dará lugar a esa identidad helénica a la que aludíamos páginas atrás.

Un momento importante en el proceso de conformación y de consolidación de estas tradiciones poéticas viene dado cuando las mismas son integradas en una composición más amplia y, sobre todo, cuando son fijadas por escrito, permitiendo su conservación y su transmisión pero también, en cierto modo, su «petrificación». El resultado de este proceso son los Poemas Homéricos, la *Iliada* y la *Odisea* que hoy conocemos. Parece fuera de duda, habida cuenta la longitud de cada uno de los poemas, 15.693 y 12.110 versos respectivamente, que supondrían unas cuarenta y treinta horas de recitación ininterrumpida, que la única manera de preservarlos sin demasiadas alteraciones era conservarlos por escrito. Además, parece también claro que cada uno de los poemas presenta un relato coherente, logrado a base de una combinación inteligente de una serie de poemas más breves que contenían relatos que habían surgido de forma autónoma, y que fueron integrados, de forma bastante armoniosa, en un conjunto más amplio por uno o varios poetas, a quien la tradición denominó Homero.

En cuanto al uso de la épica como fuente histórica, imprescindible porque en ocasiones no disponemos de otra, hemos de valorar sobre todo la época a que parecen aludir los poemas. En efecto, la tradición épica suele referirse a acontecimientos ocurridos siempre en un remoto pasado (la guerra de Troya, las luchas en torno al poder en Tebas, los regresos de los héroes que habían combatido en Troya, etc.); sin embargo, y habida cuenta la mencionada transmisión oral de esta tradición, es fácil que en el paso de una generación a la siguiente, aquellos temas, motivos, instituciones e, incluso, *realia* que van perdiendo sentido, vayan siendo sustituidos por otros que se adapten mejor a los cambios que, siquiera imperceptiblemente, va experimentando la sociedad. Los poetas encargados de la composición y recitación de los poemas épicos, sensibles como son a las demandas del público, variables en cada representación, están siempre atentos a ir modificando todo lo que vaya quedando anticuado o vaya dejando de tener sentido. Es por ello por lo que los poemas épicos están en una continua reelaboración a lo largo de varios siglos, favorecida por la ausencia de un canon así como por la inexistencia de medio alguno que permita una fijación estable. Es también cierto que, dentro de este continuo proceso de cambio, siempre van quedando algunos elementos «fosilizados», que son objeto de recitación porque o bien cumplen una función dentro del discurso o porque son utilizados por los poetas como apoyo en su reelaboración de la narración.

Teniendo esto en cuenta, es fácil aceptar que, en el momento en el que se produce la composición de la *Iliada* y la *Odisea* y su consiguiente puesta por escrito, los poemas presentan un estadio en el que predominarán las referencias, aunque indirectas, a la realidad contemporánea en la que estaban insertos, antes de que su puesta por escrito paralice (de modo casi definitivo) su proceso de desarrollo. Aunque aún sujeto a discusión en sus varios detalles, da la impresión de que el momento en el que se produce esta puesta por escrito se sitúa a lo largo de la segunda mitad del siglo VIII a.C.; por ello, la situación que percibimos en los poemas, correspondería a ese momento. Sin embargo, algunos matices se imponen. En primer lugar, que todo el relato contenido en los poemas se refiere, como apuntábamos antes, a un momento que para los propios

griegos era remoto y que se remontaba a unos trescientos años de antigüedad; esto hace que los poetas introduzcan deliberadamente un enmascaramiento del marco de referencia contemporáneo para que el poema tenga siempre el aspecto de antiguo que le correspondería por la época en la que se sitúan los hechos. Este factor de distorsión, sin duda, complica la tarea del historiador a la hora de utilizar la tradición épica como fuente histórica.

En segundo lugar, no podemos perder de vista que estamos ante una manifestación poética, cuyo fin es contar la verdad pero no, sin duda, «nuestra» verdad. La *Ilíada* y la *Odisea* sirven como marco en el que los griegos de los Siglos Obscuros y el primer arcaísmo ubican los recuerdos gloriosos de un pasado en el que dioses y hombres se hallaban en una relación harto privilegiada, que habría acabado con el final de aquella era de héroes. No es, por lo tanto, un relato racionalista; no hay indagación objetiva de las causas, al menos objetiva desde nuestro punto de vista. Los hechos se explican por la voluntad siempre caprichosa de los dioses o por los comportamientos individuales sometidos a pasiones de fuerte intensidad. Sin embargo, esos comportamientos humanos y esa percepción de la divinidad reflejan, en mi opinión, aunque a veces de forma distorsionada, los que existían en la sociedad a la que esos poemas servían.

En tercer, y último lugar, a pesar de la relación que hemos establecido entre la imagen principal que nos aportan los poemas y el siglo VIII a.C., no hemos de olvidar que los mismos se hallan cuajados de referencias a épocas anteriores, que han ido quedando atrás a lo largo de la historia viva de la tradición épica y que a veces nos permiten elaborar auténticas «estratigrafías» que, en ocasiones, nos llevan hasta el propio siglo XII a.C. Por ello, los poemas también pueden ser utilizados, aunque con reservas, para conocer algo de ese largo periodo que se inicia en los momentos finales de los palacios micénicos y que llega hasta el siglo VIII a.C., cuando empiezan a desarrollarse las primeras *poleis*.

El desarrollo de las *poleis* introducirá toda una serie de nuevos escenarios, a los que aludiremos en páginas ulteriores, pero que, desde el punto de vista que aquí nos interesa, las fuentes de información, tendrá gran importancia. La *polis* es el mundo de lo racional, de la relación ordenada entre los individuos, sometidos a normas que emanan de ellos mismos. Es en este mundo en el que surgen manifestaciones como la filosofía y, en relación con ella, la historia. El primer geógrafo e historiador, Hecateo de Mileto, que vive a caballo entre los siglos VI y V a.C., se preocupará no sólo por obtener y presentar una imagen del mundo habitado, de la ecúmene, sino que además indagará en las tradiciones de las diferentes ciudades para elaborar un panorama de la historia humana en la que sean los comportamientos humanos los que se erijan en clave interpretativa del pasado. En sus diferentes obras se remontará desde su época hasta los primeros humanos para interpretar sus acciones sin que los dioses jueguen el papel que en la épica y, en general, en la poesía habían tenido.

Esta nueva tendencia racionalista tendrá inmediatamente una pléyade de discípulos que, con distinta fortuna, seguirán esta nueva senda y que, al tiempo, nos proporcionan datos de interés sobre algunos hechos acontecidos en el periodo histórico que aquí analizamos. Los últimos y más interesantes representantes de esta tendencia serán Helánico de Lesbos y Heródoto de Halicarnaso. El primero de ellos será el introductor de las inquietudes cronológicas aplicadas al estudio histórico y un profundo investigador del pasado griego; el segundo, Heródoto, será el gran compilador de infi-

nidad de historias y relatos griegos y no griegos, que serán integrados, de forma más o menos armónica, en su gran investigación sobre las guerras médicas. Aunque escriban ya en pleno siglo V, los dos autores, si bien en mayor medida Heródoto al conservarse íntegra su obra, serán los principales representantes de la tradición historiógrafica griega relativa a la época arcaica. Buena parte de lo que conocemos del arcaísmo griego deriva de la labor investigadora de Heródoto.

3. Los Siglos Obscuros

Una vez abordados los problemas relativos a las fuentes de información, pasemos a considerar los llamados Siglos Obscuros, término que refleja cómo en ocasiones los historiadores tienden a adjetivar determinados periodos históricos a partir de su propia ignorancia sobre ellos. La obscuridad del periodo, que cada vez es menor, lo es en relación tanto con la etapa precedente, la etapa palacial micénica, como con la posterior, la época arcaica. En ella, y frente al mundo organizado social y políticamente de los palacios micénicos y de las ulteriores *poleis*, el panorama que nos presenta Grecia no es el del vacío absoluto que generaciones anteriores de historiadores habían supuesto, tanto a partir de la menor cantidad de información cuanto, en ocasiones, a partir de una visión catastrofista del devenir histórico.

Es cierto que los palacios micénicos sufren, a partir del inicio del siglo XII a.C., un lento pero continuo proceso de declive, que conducirá a su inexorable desaparición, en su mayor parte a lo largo de ese mismo siglo; es también cierto que una parte considerable de la población griega abandona sus diferentes lugares de residencia en busca de nuevos horizontes bien en ultramar, bien en entornos más protegidos que las expuestas llanuras cultivables; es, por fin, también evidente que los niveles artísticos y artesanales sufren una mutación que, en los primeros momentos, los hacen casi inobservables al escrutinio arqueológico. Estos fenómenos son, a su vez, causa y consecuencia de profundos cambios históricos en el ámbito egeo, durante los cuales se gestará la personalidad del pueblo griego de época arcaica.

El progresivo declive de los palacios, que parece haber tenido mayores consecuencias en lo que había sido el corazón del mundo micénico, el Peloponeso, va a provocar un desequilibrio cuyas consecuencias se observarán, además de en Grecia, en buena parte del Mediterráneo central y oriental. El final de las economías palaciales, fuertemente centralizadas y responsables de un alto nivel de redistribución, interior e internacional, determinará cambios sustanciales en el seno de unas sociedades que se habían convertido en dependientes absolutas de ese modelo. Los motivos, por descontado múltiples, parecen ser el resultado de hechos, que a veces conocemos y a veces sólo intuimos, entre los cuales podemos citar los terremotos y demás fenómenos telúricos, modificaciones en el entorno climático con su secuela de periodos de sequías y malas cosechas, movimientos de población, consecuencia acaso de los factores anteriores, la inseguridad en las comunicaciones, terrestres y marítimas, aumento de la piratería e, incluso, de conflictos interterritoriales, etc. A ello habría que añadir la situación en el entorno geopolítico en el que se mueve el mundo micénico, el Mediterráneo oriental, donde el mundo hitita y el mundo egipcio habían sido los referentes principales, así como las pujantes ciudades mercantiles de la costa sirio-palestina, frecuente

objeto de disputas entre esas dos superpotencias, y cuyos puertos parecen haber estado abiertos a los barcos y al comercio micénico.

No es éste el lugar para volver sobre este periodo puesto que aquí lo que nos interesa es el momento posterior, pero baste decir que toda esa conjunción de fenómenos produce una descapitalización en las áreas nucleares del mundo micénico y, ante todo, en el Peloponeso. La desaparición de los palacios, atestiguada por la arqueología, y la marcha de los círculos dirigentes de los mismos, en ocasiones registrada en la tradición legendaria griega, provocó un proceso de emancipación de las comunidades aldeanas que, hasta entonces, habían sido encuadradas por la inquisitiva burocracia palacial. La ausencia de un centro político y económico de carácter regional, que hasta entonces había sido el interlocutor con centros similares dentro de Grecia así como con los centros económicos del Mediterráneo oriental, provocó una clara ruptura a la que no fue ajena tampoco la reducción de la población, por unas u otras causas. La agricultura, controlada desde el palacio, aun cuando las aldeas pudieran tener cierto margen de decisión en aquella parte de las tierras que, fuera de servidumbres políticas, les eran de su exclusiva responsabilidad, tendió al colapso, en parte debido a la ausencia de incentivos procedentes de un centro político primero titubeante y, más adelante, inexistente y en parte también debido al deterioro de los mecanismos de compensación regional establecidos desde aquellos centros de poder. Es probable que en algunas zonas, como Beocia, donde el palacio había emprendido importantes y costosísimos proyectos tendentes a poner en cultivo zonas hasta entonces cubiertas por las aguas, como el lago Copais, el final de la administración palacial hiciera insostenible el mantenimiento de las obras de drenaje y, por tanto, la pérdida de riquísimas tierras de cultivo.

En otras regiones, donde esas obras públicas no fueron tan importantes, las aldeas que habían sobrevivido y cuyos habitantes no desaparecieron en los eventuales conflictos o en los procesos migratorios en marcha ya desde el propio siglo XII, fueron abandonando aquellas tierras cuyo cultivo había dejado de tener sentido y fueron refugiándose en las estribaciones de las zonas montañosas, donde la ganadería y una elemental agricultura de supervivencia podían ser suficientes para ir viviendo. Ni que decir tiene que en estas condiciones de progresiva depauperación las manifestaciones artesanales, que en muchas ocasiones son el único resto material utilizable por el historiador para reconstruir el pasado, entraron también en franca decadencia. Mientras que los estilos cerámicos durante el siglo XII a.C., englobados bajo la denominación de cerámica del Heládico Reciente III C, experimentan una evolución diferente según las regiones en las que se fabriquen, muestra también de la ruptura de la unidad económica y cultural vigente durante las etapas anteriores, a partir del siglo XI a.C. entraríamos en la etapa que los arqueólogos denominan submicénico, en la que esa diversidad local en los estilos cerámicos es aún mayor, gestándose ya, no obstante, lo que serán los nuevos estilos cerámicos del protogeométrico, que se iniciará a partir del siglo X a.C.

No todas las regiones experimentaron unos procesos del mismo tipo durante los *Siglos Obscuros*; como decíamos antes, una región bastante afectada parece haber sido el Peloponeso y la región del istmo de Corinto, donde el final de los palacios va acompañado, a lo que parece, de un proceso de cambio poblacional, al menos a juzgar por lo que un análisis histórico de la distribución dialectal permite sugerir. En otras regiones, como el Ática, parece que podemos combinar tanto la permanencia de las es-

tructuras políticas cuanto la acogida de parte al menos de los círculos dirigentes de algunas áreas del Peloponeso (por ejemplo, de Pilo en Mesenia) e, incluso, procesos migratorios dirigidos a las costas occidentales de Asia Menor. En la Grecia central y occidental la situación es más compleja, en parte por la menor estructuración política de la región durante la época micénica y en parte también porque es posible que gentes que durante la misma habían residido allí inicien procesos migratorios que las conducirán, en buena medida, al Peloponeso abandonado por las élites micénicas. La situación más al norte, en Tesalia, en la que, al menos en parte de ella, la organización palacial no era desconocida es también compleja y parece haber sido una región que pudo permanecer, en cierto modo, al margen de los procesos que durante esos siglos afectaban a otras regiones, como el Peloponeso. Por fin, Creta parece haber sido un caso aparte puesto que allí la presencia micénica parece haber coexistido con una fortísima tradición anterior, de raigambre minoica, que parece incluso haber impedido un control absoluto de la isla desde el palacio de Cnoso, en el que ya desde el siglo XIV a.C. al menos residía una administración grecoparlante. El final de la administración palacial y la posterior emigración de gentes de dialecto dorio no hará sino introducir un componente nuevo dentro de una isla que, aún en época arcaica, presentaba un aspecto bastante multicultural.

También durante los Siglos Obscuros se produce la ampliación geográfica del ámbito griego, como consecuencia de los procesos migratorios que son parte constituyente del colapso del mundo micénico. Junto a la segura participación de gentes egeas en el conglomerado de pueblos que entre fines del siglo XIII y primera parte del siglo XII a.C. amenazan al mundo egipcio y a los que se denomina Pueblos del Mar, y de los que mejor conocidos, histórica y arqueológicamente, son los filisteos, los griegos parecen empezar a establecerse en Chipre a partir del siglo XI a.C., si no antes, y a ello seguirá a partir del tránsito entre este siglo y el siguiente, el asentamiento en las islas del Egeo y en la fachada occidental de Asia Menor, de griegos hablantes ya de dialectos diferenciados que ocuparán las áreas costeras. De norte a sur serán griegos eolios, griegos jonios y griegos dorios quienes se repartirán, no siempre de forma sencilla, esa región, que a partir de entonces será parte integrante de pleno derecho del universo griego.

3.1. La influencia oriental

Esos movimientos, y otros en los que no podemos detenernos, constatan cómo algunas partes de Grecia van intentando restaurar poco a poco una situación que les permitiese recuperar tanto los contactos internacionales que eran la norma durante la época micénica como un mayor nivel de desarrollo interno. En las cambiantes condiciones de los dos últimos siglos del II milenio a.C., los griegos que van poco a poco consolidándose en las que serán a partir de entonces sus áreas definitivas de poblamiento en el Egeo, van a aspirar a recuperar aquel mundo que sus tradiciones, entre ellas las que configurarán con el tiempo el ciclo homérico, pintaban como un periodo de esplendor, caracterizado por estructuras de poder fuertes y por una amplia disponibilidad de objetos que permitían discriminar, por su posesión o por su ausencia, el estatus de las personas y el poder que ejercían dentro de sus respectivas sociedades y, sobre todo, en un ambiente más amplio y que se extendía por buena parte del Mediterrá-

neo. Este proceso de restauración implicaba, sobre todo, recuperar los contactos con el mundo oriental, que había jugado un papel tan importante en el propio proceso histórico de la época micénica y, en este intento, el desarrollo de la navegación resultaba indispensable.

Sin embargo, la situación no era tan sencilla como pudiera parecer a primera vista. Durante el periodo micénico la navegación y el comercio ultramarino parecen haber sido actividades controladas por y desde los palacios, que eran los que disponían de los medios para construir y armar las naves así como de los artículos objeto del intercambio con Oriente, obtenidos en buena medida gracias a ese control de los medios de navegación. Al tiempo, y la propia tradición griega se hacía eco de ello, un interés prioritario de los palacios y de su política naval, era mantener las aguas libres de piratas que podían entorpecer la navegación, causando con ello una grave merma en los ingresos de los palacios, ya expuestos de por sí a un medio tan inseguro como es el propio mar.

Es razonable pensar que el declive y posterior colapso de los palacios micénicos provocase, junto a una disminución del comercio ultramarino debida a los propios problemas sociales por los que Grecia estaba atravesando, una progresiva incapacidad para hacer seguras las aguas. A esta situación contribuyó tanto la propia orientación de las declinantes élites micénicas que, sin duda, contribuyeron a incrementar la inseguridad en los mares al reorientar sus actividades comerciales a las más lucrativas rapiñas piráticas, cuanto la propia situación de las ciudades cananeas cuyas flotas habían realizado labores de protección de la navegación a lo largo de la costa sirio-palestina, sur de Anatolia y Chipre, pero cuya situación empeoró a partir del siglo XII a.C. como muestra de modo muy expresivo la correspondencia real de la ciudad de Ugarit.

Los siglos siguientes ven en Grecia si no un cese de la navegación, algo que nunca se produjo, sí al menos un retraimiento y, sobre todo, más que un desinterés, una pérdida de la privilegiada situación de la que Grecia había gozado durante el periodo micénico como intermediaria y área de enlace entre los distintos territorios que se asomaban al Mediterráneo. Ello se debió, como se ha apuntado, tanto al final de la administración palacial, que había dispuesto de los excedentes requeridos para reinvertirlos en la creación de poderosas flotas de guerra así como de la disponibilidad de productos para el intercambio, cuanto a la reducción de la economía, en muchas partes de Grecia, a niveles de subsistencia.

En este panorama, algunas zonas del Mediterráneo, sobre todo en su extremo más oriental, iniciarán antes una recuperación. Las poderosas ciudades-Estado cananeas, que durante milenios habían sido los puertos de entrada y salida de una impresionante gama de productos que confluían en ellas, por vías terrestres y marítimas, y que provenían de muy diferentes circuitos comerciales, fueron las grandes perjudicadas de los conflictos que durante el siglo XII a.C. afectaron al Mediterráneo oriental. Sus barcos mercantes, que en concurrencia y, a veces, en competencia con los barcos micénicos, realizaban trayectos durante los cuales tocaban las costas de Anatolia, de Chipre, de las islas del Egeo, de Grecia, de Creta, de Egipto y de diversos puertos sirio-palestinos, podían gozar de la protección de las flotas de guerra cananeas y micénicas dentro de sus respectivas áreas de influencia. Aunque no cabe descartar conflictos, los palacios micénicos eran los principales interesados en preservar y proteger la circulación de esas naves, vitales para el abastecimiento de materias primas de la sofisticada socie-

dad palacial micénica así como para dar salida a aquellos otros productos que llegaban a los palacios procedentes de Italia, Sicilia, las costas adriáticas, Tracia y la región de los Dardanelos que, a su vez, eran los puntos de salida al mar de otras rutas terrestres que encaminaban al Mediterráneo productos de gran exotismo e interés, como pudiera ser el ámbar del mar del Norte o del Báltico, por no citar más que un artículo representativo.

Ese panorama cambiará de forma drástica a partir del siglo XII a.C. y aunque no excesiva, disponemos de documentación que nos ilustra al respecto. Así por ejemplo, la mencionada correspondencia real de Ugarit, una de las más septentrionales ciudades cananeas, nos muestra cómo el preludio a su destrucción, en torno al año 1180 a.C. fue la desprotección de la ciudad debido a que su flota se hallaba en Licia apoyando los esfuerzos del rey hitita contra la inseguridad en los mares. En esta situación, la ciudad se hallaba expuesta a *raids* marítimos, en uno de los cuales pereció con toda probabilidad, como muestra la propia correspondencia real.

En otro texto de extraordinaria importancia, en esta ocasión de origen egipcio, el relato de Unamón, que viene a datarse a inicios del siglo XI a.C., observamos cómo la situación en el Mediterráneo oriental presenta los rasgos propios de un mundo que está empezando a recomponer, aun cuando con dificultades, los equilibrios que habían existido siglos atrás. En él vemos ya cómo algunos de esos Pueblos del Mar que durante el siglo XII a.C. habían vagado por esas costas se encuentran ya establecidos en ellas, como los Tjeker en Dor, desde donde utilizan sus barcos con fines piráticos. Se mencionan las ciudades cananeas de Sidón y Tiro, aunque el relato tiene como centro la ciudad de Biblos, que aparece como una importante ciudad, con una flota que navega a lo largo de toda la costa, desde Chipre a Egipto.

Esta pequeña incursión en el mundo del Próximo Oriente tiene sentido por cuanto que nos sitúa en el nuevo contexto que debemos tener en cuenta. Las ciudades cananeas que, con la excepción de Ugarit, habían sobrevivido a las convulsiones del siglo XII a.C., se van a convertir en las dinamizadoras del comercio internacional una vez que la ausencia de los barcos micénicos deja en sus manos las aguas del Mediterráneo oriental. El texto de Unamón ya nos muestra cómo los príncipes cananeos se involucran de modo directo y personal en el comercio ultramarino y cómo son ellos quienes, merced a sus barcos y a sus contactos internacionales, intentan mantener una seguridad en los mares frente a las amenazas de otros elementos, en el caso del relato de Unamón los Tjeker, ante los que, no obstante, el rey de Biblos trata de presentar una cierta neutralidad. Un momento importante en la consolidación de las ciudades cananeas como potencias marítimas vendrá durante el reinado del rey David de Israel (en torno a principios del siglo X a.C.), que parece haber acabado con el control de la costa ejercido por los filisteos. En esta dinámica, los cananeos, a los que los griegos conocerán con el nombre de fenicios, irán avanzando poco a poco hacia el Egeo donde las condiciones, aun cuando no del todo favorables aún, al restablecimiento del comercio por vía marítima van poco a poco asentándose. Algunos puntos como las islas de Rodas, Creta y Eubea van configurándose como los nuevos centros económicos emergentes en esa Grecia del tránsito de los siglos XI al X a.C.

Las navegaciones fenicias, cada vez más frecuentes en el Egeo, han dejado algunas huellas arqueológicas en Grecia, sobre todo en el registro funerario. Aun cuando son varios los puntos en los que se han hallado objetos comercializados por los feni-

cios, uno de los lugares más relevantes, tanto por estos objetos, como por el contexto general, lo representa la necrópolis de Lefkandi, en la isla de Eubea. Allí se excavó un extraordinario monumento funerario consistente en una estructura de cerca de cuarenta y ocho metros de longitud y nueve de anchura, orientado en dirección este-oeste y compuesto por un pórtico, un vestíbulo, una gran habitación central, un par de habitaciones afrontadas y una cabecera absidal; la estructura estaba construida con muros de piedra y adobe y toda ella rodeada por una peristasis de postes de madera, que soportaban un tejado a dos aguas de madera y otras materias vegetales. En la sala principal se habían excavado dos fosas de cerca de tres metros de profundidad; en la septentrional yacían los restos de tres o cuatro caballos arrojados a la misma mientras que en la meridional se hallaron dos enterramientos, el esqueleto de una mujer con varias placas decorativas de oro así como alfileres de hierro, algunos decorados con placas de oro y un cuchillo con cachas de marfil, y los restos quemados de un varón, ubicados en una crátera de bronce de origen chipriota cubierta por un cuenco del mismo metal acompañados de una espada de hierro, una punta de lanza y una piedra de afilar. Es posible que todo este conjunto se construyera sobre los propios restos de la pira funeraria en la que se produjo la cremación del individuo a mediados del siglo X a.C., aunque poco después todo el conjunto fue cubierto por un gran túmulo de piedras y tierra en el que se siguió rindiendo culto a los difuntos allí enterrados. En torno a lo que había sido el pórtico de esa tumba heroica, al este de la misma, surgió una necrópolis, correspondiente con gran probabilidad a los descendientes de los individuos allí sepultados y que presenta abundantes objetos de origen oriental entre los que destacan vasos y joyas (anillos, cuentas, pendientes) de fayenza, vasijas de bronce y sellos de esteatita o fayenza, así como una importante acumulación de objetos realizados en oro.

Una de las conclusiones que parece imponerse es que la tumba heroica o *heroon* corresponde a los fundadores de una nueva dinastía, real o aristocrática, que como signo de los nuevos tiempos en los que está entrando parte del mundo griego, desean hacer una exhibición pública de su poder y su prestigio como medio de cimentar, de cara a sus contemporáneos y descendientes, el nuevo tipo de organización social que está surgiendo y que dará lugar, con el paso del tiempo, a la *polis*. Sus descendientes se seguirán enterrando a la sombra del viejo túmulo de los ancestros al menos hasta finales del siglo IX a.C. (hacia el 825 a.C.), momento en el que esa necrópolis se abandona por causas que no conocemos, pero que pueden ir desde la extinción de la estirpe hasta una nueva distribución de espacios en el marco de la nueva *polis* que obliga a clausurar el viejo espacio funerario empleado hasta entonces por la élite dirigente de Lefkandi.

Estos grupos que ya durante los siglos X y IX a.C. se entierran en esta necrópolis, y en especial los difuntos del *heroon*, están utilizando unos ritos que podemos seguir, en su vertiente literaria, en los funerales que en los Poemas Homéricos se celebran en honor de los reyes o de sus inmediatos acompañantes, como puede ser Patroclo; el difunto se entierra en una estructura elevada expresamente para la ocasión, acompañado de sus bienes más preciados y de sus caballos, animales estos que van a marcar durante buena parte de la historia griega sucesiva el estatus superior de los reyes y de los nobles; sus descendientes, aunque en tumbas de menor empeño, van no obstante a remarcar mediante las mismas esa posición de dominio que ejercen sobre la sociedad contemporánea y las tumbas de guerrero muestran un claro hilo conductor con la tumba masculina del *heroon*, en la que el difunto se caracteriza también como guerrero, como

también lo hacen las deposiciones de caballos halladas en varios puntos de la necrópolis. Los objetos exóticos, atesorados y depositados en las tumbas, marcan por su valor, su belleza y su escasez, el papel preeminente que sus poseedores ostentan y, al tiempo, nos muestran cómo Grecia se ha ido abriendo de nuevo al contacto con los navegantes extranjeros, sobre todo fenicios, que son los principales proveedores de tales artículos, que transportan desde Egipto, el Levante, Chipre o Mesopotamia hasta los nuevos centros emergentes del Egeo. Al mismo tiempo, artesanos emigrados de Oriente y otros inspirados por las técnicas y los motivos orientales empiezan a entrar al servicio de estos nuevos grupos dirigentes para proporcionarles con los frutos de su trabajo una clara distinción con respecto a aquellos que van quedando fuera de esos círculos de poder que ya vemos formados a mediados del siglo x a.C. La frecuencia de las importaciones de la vecina Atenas muestra cómo también el Ática forma parte de este mundo que va saliendo paso a paso de los Siglos Obscuros y que encara una nueva época, el arcaísmo, la época en la que la *polis* mostrará ya las primeras huellas claras de su existencia.

Es difícil saber con certeza, en el estado actual de nuestros conocimientos, si los objetos orientales presentes en Eubea y en otros puntos del Egeo llegaron allí como consecuencia de la actividad comercial fenicia o, por el contrario, si fueron los griegos los que volvieron a hacerse a la mar para ir a buscar a Oriente esos y otros artículos. Aunque algunas zonas, como la isla de Eubea, empezaron a desarrollar durante el siglo x a.C. (si no antes) vínculos marítimos con otras partes de Grecia, como Tesalia o incluso los archipiélagos de las Cícladas y las Espóradas, es probable que fuesen los barcos fenicios los que, al menos durante esa época, navegasen hasta Eubea que se estaba convirtiendo en un centro con una sólida base agrícola (Lefkandi controlaba una parte al menos de la famosa y fértil llanura levantina) al tiempo que en un punto de concentración de mercaderías procedentes de diversos puntos del Egeo, sin olvidar la reputada fama de la metalurgia eubea, cada vez más centrada en el hierro. Aquí radicaría su interés para los comerciantes orientales que poco a poco se iban abriendo paso por el mar griego.

La escasez de artículos griegos en las costas sirio-palestinas durante los siglos x y IX a.C. sugiere también que los transportistas de los objetos orientales que aparecen en Grecia eran sobre todo fenicios y tal vez de este momento proceden las primeras imágenes del comerciante ultramarino que aparecen en los Poemas Homéricos y que es siempre fenicio. Este retrato del fenicio que va con su barco cargado de objetos preciosos y valiosos de un punto a otro del Mediterráneo, pronto al engaño, al embuste y a la trapacería sólo puede haber surgido en una época en la que los griegos aún no practicaban una navegación ultramarina relevante y eran, por lo tanto, los fenicios los únicos que comunicaban entre sí los puertos del Mediterráneo oriental. Esta visión, con el tiempo, se convertirá en un tópico que, como tal, permanecerá incrustado en el imaginario griego incluso cuando los griegos inicien su peripecia ultramarina. Este momento podríamos situarlo a partir de finales del siglo IX e inicios del siglo VIII a.C., cuando parece que los griegos, supuestamente eubeos en su mayoría, empezaron a transportar sus productos hasta las costas levantinas; a partir de ese momento la presencia de cerámicas griegas en puntos costeros y del interior del ámbito sirio-palestino es cada vez más abundante y se atestigua también la presencia de algunos entornos en los que los orientales han permitido a los griegos desarrollar sus actividades comerciales; uno de

estos centros, muy controvertido por otro lado, es Al Mina, cerca de la desembocadura del río Orontes, donde los griegos parecen haber dispuesto de algún tipo de infraestructura portuaria y de almacenamiento ya desde fines del siglo IX a.C. Que, en todo caso, los eubeos habían desarrollado ya unas técnicas de navegación maduras lo muestran sus navegaciones hacia las costas tirrénicas de la península italiana sólo unos cuantos decenios después.

Por fin, y antes de concluir este apartado dedicado a los Siglos Obscuros, quiero aludir a otro elemento, capital para el futuro desarrollo de Grecia, que surge durante este periodo y que es también una prueba de los contactos entre el mundo griego y el oriental. Me refiero al alfabeto. El alfabeto griego surge en los momentos finales de los Siglos Obscuros y, en cierto modo, contribuye a que esa «Obscuridad» poco a poco se vaya levantando. El origen fenicio del alfabeto era reconocido por los propios griegos que lo llamaban *phoinikeia grammata* o «signos fenicios» y no cabe duda de que su origen hay que buscarlo en el sistema de escritura que los fenicios desarrollaron a partir de anteriores precedentes cananeos en cuneiforme. La adopción del alfabeto por parte de los griegos, quizá en algún momento del siglo IX a.C., sería el resultado de los contactos intensos mantenidos con ambientes levantinos, bien fenicios bien, como algunos autores sugieren, arameos del norte de Siria. En cualquier caso, parece que la invención del alfabeto fue un hecho puntual que, a partir de su lugar de origen, se extendió al resto de Grecia, donde el sistema originario fue objeto de diversas adaptaciones para dar cuenta de las diferentes pronunciaciones locales del griego dividido en dialectos.

Son varios los lugares que se han postulado para esta invención, pero hoy día el ambiente eubeo parece ser el más favorecido entre otras cosas porque, como veíamos páginas atrás, es en Eubea donde se observan con más fuerza los contactos con el mundo oriental. También se ha debatido bastante sobre las causas de la adaptación griega del signario fenicio pero, habida cuenta también de lo anterior, un uso comercial no parece poder desecharse. El comercio, al menos un comercio como el que desarrollaban los fenicios, requería de sistemas de registro ágiles y fiables; es probable que algunos griegos, vinculados a ambientes fenicios, y que practicaban transacciones comerciales con ellos vieran pronto la utilidad de adaptar su sistema de escritura a las necesidades de su propia lengua para hacer frente a las exigencias de ese nuevo comercio internacional en el que Eubea se iba insertando poco a poco. De ahí a usos secundarios del nuevo sistema no había más que un paso, desde garabatear nombres propios en algunas vasijas de cerámica hasta, con el tiempo, servir para transcribir parte del legado oral del pasado, como son los Poemas Homéricos, según un proceso al que ya hemos aludido en un apartado previo.

Con todo este bagaje Grecia estaba ya saliendo de esos Siglos Obscuros y se enfrentaba a una nueva época, crucial para lo que iba a ser el desarrollo cultural de los helenos: la época arcaica caracterizada, sobre todo, por la aparición de la *polis*.

4. Los orígenes y la formación de las *poleis*

La *polis* va a ser la más genuina invención de la cultura griega y la que iba a hacer de ella un referente imprescindible para todos los siglos venideros. Y, sin embargo, y como suele suceder con los acontecimientos históricos, no podemos establecer su par-

tida de nacimiento con exactitud en buena parte porque no se trata de un hecho puntual sino de un proceso histórico, algunos de cuyos precedentes hemos ido abordando en los apartados anteriores, pero que fue completándose y perfeccionándose hasta bien avanzado el clasicismo. A lo largo de este capítulo veremos los principales hitos en el proceso formativo de esta singular estructura al tiempo social y política; antes, y puesto que conviene que ubiquemos en el tiempo este proceso, podemos decir que buena parte de las *poleis* activas durante el periodo arcaico van a ir completando su proceso de constitución y organización a lo largo del siglo VIII a.C. sin que sea posible precisar mucho más esta fecha, en cierto modo, genérica.

4.1. DE LA FAMILIA A LA CIUDAD

Hemos ido viendo cómo a partir del periodo que los arqueólogos llaman protogeométrico y que se inicia a principios del siglo X a.C. el mundo griego, o al menos algunas partes de él, va entrando en un nuevo proceso en el que la apertura a nuevos ámbitos geográficos y culturales jugará un papel determinante. Si en el capítulo previo hemos analizado sobre todo esta apertura, ahora consideraremos el aspecto interno de estas sociedades. La caída de los palacios micénicos había provocado un gran vacío de poder en el mundo griego, caracterizado sobre todo por la desaparición de la superestructura política, encargada de la gestión integral de los recursos de territorios geográficamente bien delimitados. Lo que quedó tras el final de esa administración fueron las aldeas o pequeñas agrupaciones locales que, dentro del esquema palacial, habían representado la base social y económica del mismo. La profunda dislocación cultural que siguió, con los movimientos de población, inseguridad, dificultades en las comunicaciones, etc., no aportaba las condiciones idóneas para la recuperación, por más que los análisis regionales muestren en tal o cual territorio diversos momentos en cuanto a la mayor o menor bonanza económica de los mismos.

En este mundo convulso, el principal elemento de cohesión vino marcado por la familia extensa patriarcal y patrilocal. Las estructuras aldeanas se basaban en la agrupación de varias de estas familias, que residían juntas y que estaban vinculadas entre sí por lazos familiares y económicos y que se responsabilizaban de la producción de bienes de subsistencia. Los productos de los que carecían los obtenían mediante intercambios con otras comunidades semejantes, a ser posible afines y vecinas. Estos intercambios podían asumir la forma de ferias y festivales en los que, al tiempo que rendir culto a aquellas divinidades que se consideraban comunes y que reforzaban unas señas de identidad aún percibidas de modo laxo, se procedía a los intercambios económicos e, incluso, de personas, de mujeres que al ser dadas en matrimonio a hombres de otra comunidad favorecían la exogamia junto con intercambios económicos y establecimiento de alianzas entre individuos y entre grupos. Del mismo modo, estas reuniones periódicas serían ocasión no sólo de compartir experiencias y establecer eventuales alianzas, sino también de reforzar vínculos de identidad mediante la recitación de los poemas épicos que, a su modo, mantenían un hilo de unión entre el presente y un pasado percibido como mucho más glorioso y en el que todos los griegos habían estado unidos en pos de una empresa común.

Este tipo de contactos contribuyó, en la práctica, a reunificar, desde un punto de

vista social y económico, territorios que, desde la época micénica, no habían vuelto a estar integrados en una estructura superior. Es interesante observar cómo buena parte de las *poleis* griegas ocuparán, en líneas generales, los mismos territorios que ya durante la época micénica habían estado controlados desde un palacio; ello sugiere que, de modo consciente o inconsciente, el peso de factores territoriales fue decisivo, tanto durante el periodo palacial como en épocas posteriores. La diferencia es que mientras que la administración palacial parece haber unificado territorios desde arriba, el proceso que conducirá a la *polis* habría logrado el mismo fenómeno partiendo desde las estructuras básicas de poblamiento, las aldeas. Las consecuencias de este cambio de énfasis serán extraordinarias en el futuro desarrollo de la *polis*.

Cuando a lo largo del siglo x a.C. en algunas partes de Grecia, como por ejemplo Eubea y tal vez el Ática, se produce una modificación de la situación, con la apertura del Egeo a los comerciantes orientales, la llegada de nuevos productos exóticos contribuirá a la aceleración de los procesos. Es probable que la única manera de hacerse con los artículos preciosos transportados por los fenicios y que por su rareza y su riqueza sirven para enfatizar el papel dirigente de los jefes de familia más importantes, sea tanto incrementar la producción de aquellos productos que demandan los comerciantes orientales cuanto buscar aquellos otros que, no produciéndose *in situ*, pueden conseguirse en otros entornos. En cualquier caso, eso determina un proceso de creciente complejidad social, en la que algunos individuos y sus familias van adquiriendo una mayor consideración, bien porque se reclaman miembros de linajes de especial prestigio bien porque demuestran su capacidad de organización y liderazgo. No es extraño que estos sujetos reciban (al menos a juzgar por lo que conocemos de momentos posteriores) el nombre de *basileus*, que nosotros traducimos como *rey* pero que, en la práctica, es la palabra que en los palacios micénicos designaba a los capataces o jefes de cuadrillas especializadas en determinadas labores.

En el cementerio de Lefkandi, al que ya hemos aludido, no podemos dejar de ver el germen de lo que será la futura *polis*; en la construcción del *heroon* y del túmulo que lo cubre vemos la concentración de trabajo por parte de miembros de esa comunidad, en beneficio de uno de sus miembros fallecidos, pero cuya tumba sirve de recuerdo de sus gestas, de protección sobrenatural para la comunidad y de elemento legitimador para sus descendientes que aspiran a seguir gobernando sobre ella. En la riqueza en objetos de oro así como en las importaciones orientales y en las producciones realizadas localmente no podemos dejar de ver la existencia de una estructura organizativa capaz de acumular artículos de interés para los comerciantes fenicios lo que indica ya una eficiente organización del trabajo y de las actividades para lograr un objetivo que, aun cuando en sentido amplio beneficie al conjunto de la comunidad, va a favorecer de forma especial a aquellos individuos (y a sus familias) que se encuentran al frente de la misma. Los mecanismos coercitivos, reales y simbólicos, que utilizan esas élites dirigentes para lograr esos objetivos, son variados pero entran en el terreno de una nueva ideología que poco a poco se irá imponiendo, según la cual el mantenimiento de ese sistema redundará en beneficio de sus sostenedores, que recibirán la protección real y simbólica de sus jefes, de sus «reyes», que se erigen así en los paladines de la comunidad.

Las demandas de estos círculos dirigentes irán en aumento cuando a la recepción de productos orientales se le añada el inicio de las navegaciones, que requerirá un mayor esfuerzo destinado a la construcción y mantenimiento de barcos, tanto mercantes

como de guerra. Bien es cierto que tanto en este momento como en el anterior, los grupos subalternos, además del mensaje ideológico creado desde la cúpula social, recibirán recompensas económicas por su labor, hecho que se acentuará con el desarrollo de la navegación y las actividades comerciales ultramarinas, que servirán como aliciente añadido para lograr la colaboración voluntaria de la colectividad.

4.2. La tierra y la guerra como aglutinantes

Junto a este panorama, no podemos perder de vista que la base económica prioritaria de las sociedades antiguas es la tierra, representando otros sectores sólo una parte muy pequeña del monto total de la actividad económica. La mejora de la situación a partir de siglo X a.C. provoca la reocupación de las tierras bajas, en parte desocupadas desde el final del periodo micénico, y su puesta en cultivo. Ello habría provocado una recuperación en las condiciones de vida al asegurar una dieta más equilibrada y un más que posible aumento de la población que permite, a su vez, extender la ocupación del territorio. El proceso de reocupación de tierras y la extensión de la agricultura provoca, a su vez, unas nuevas demandas de seguridad que permitan el mantenimiento y la defensa del *oikos*, esto es, de la familia, las tierras y los enseres. En estas condiciones, las comunidades aldeanas, que venían de un proceso de paulatina integración, aunque sin desarrollar formas de gestión unificada, tienden a ir uniendo esfuerzos en defensa de un territorio, que va a irse considerando patrimonio común, frente a los eventuales peligros procedentes de grupos vecinos que pueden aspirar a disfrutar parte o la totalidad de las tierras reclamadas por ella. Los grupos privilegiados, a los que podemos llamar aristocráticos, habían hecho de la guerra uno de los instrumentos para reforzar su prestigio individual y colectivo. En la necrópolis de Lefkandi, como también apuntábamos antes, hay un número destacado de tumbas masculinas acompañadas de armas, lo que sugiere que la guerra pudo formar parte de las actividades habituales de sus propietarios. La guerra parece haber sido monopolio sólo de una porción selecta de la comunidad, que mediante la exhibición de la fuerza física y la destreza, unida a la posibilidad de dedicar parte de sus bienes a la adquisición de armas costosas, se arrogaban el papel de defensores y protectores del grupo. Estos individuos, estos aristócratas, que habían ido estableciendo desde hacía generaciones vínculos con sus iguales, en los que el intercambio de bienes de prestigio y de servicios constituía la prueba de esas relaciones, optan por unir sus esfuerzos en beneficio de sus intereses comunes y sus aspiraciones sobre un territorio determinado. Cuando esto se produce, podemos decir que ha surgido la *polis*.

En efecto, la *polis* implica, entre otras cosas, la gestión unificada sobre un territorio concreto y sobre la población que lo habita; la *polis* reconoce la igualdad entre todos aquellos que forman parte de un mismo círculo, y que se caracterizan por compartir un mismo estilo de vida, por su vocación guerrera y por la red de intereses comunes que poseen. De esto se infiere, entre otras cosas, que la *polis* es en origen aristocrática puesto que obedece, ante todo, a los intereses de los aristócratas que ven en la cesión de parte de su soberanía individual en beneficio de una soberanía colectiva, en la que también ellos (y sólo ellos) participan, un medio no sólo para defender sus intereses sino sobre todo para asegurarse un nuevo tipo de poder. Los autores antiguos suelen

pensar que buena parte de las *poleis* surgen como resultado de un proceso de sinecismo, que implica bien el traslado de toda la población de las aldeas preexistentes a un mismo centro urbano, que será a la vez centro político y religioso, bien la concentración en un solo lugar de ese centro político y religioso unificado, pero sin necesidad de un traslado físico de la población del territorio. En cualquiera de las dos alternativas, el hecho relevante resulta ser el establecimiento de un centro donde se concentrarán los símbolos del poder y donde los individuos que tienen autoridad se reunirán para tomar decisiones que afectarán a todos los individuos que vivan dentro del territorio que esa *polis* reclamará como propio.

La *polis* establecerá sus fronteras, ese espacio que marca la transición entre ella y el mundo exterior y, asimismo, ubicará o se apropiará de aquellos otros hitos que permitan articular el espacio propio de la *polis*, su territorio o *chora*. Los santuarios, dispersos por el territorio, servirán como uno de estos elementos aglutinadores por cuanto que las divinidades en ellos veneradas y los rituales que en ellos se celebren se referirán a la nueva identidad que la *polis* establece. En este mismo orden de cosas, la nueva *polis* instituirá celebraciones religiosas que insistirán en lo que une a sus miembros, como partícipes de esa comunidad, frente a los que han quedado fuera de la misma, tanto desde un punto de vista físico como jurídico. La *polis* es un espacio de integración pero lo es, como la otra cara de la misma moneda, de exclusión. En la *polis* quedan incluidos aquellos que han participado en su formación, las familias aristocráticas que han promovido la creación de esa estructura centralizada, y también, aunque con un nivel de participación inferior, los individuos libres que proceden de las aldeas, cuyos jefes se han sumado al proceso. De la *polis* quedan excluidos, ni que decir tiene, los que residen fuera del territorio que la *polis* se ha marcado como propio, pero también todos aquellos que, aun viviendo dentro de ese territorio, no han participado en el proceso pero se han visto incluidos en el mismo y no han podido, o no han querido, oponerse a él. Los grados de exclusión serán diferentes e irán desde comunidades enteras, absorbidas por la *polis* y sometidas a una servidumbre colectiva, hasta otros núcleos obligados a integrarse y que, aunque sin plenitud de derechos, tendrán reconocido algún grado de autonomía local, aunque sometidos a la autoridad emanada de la *polis*, en cuya toma de decisiones no participarán.

Dentro de los que participan en la *polis*, y tienen derechos, a los que llamaremos ciudadanos, las diferencias también serán importantes; por un lado estarán los aristócratas, que participan de modo solidario y colectivo en el gobierno de la *polis*, encabezados por el *basileus*, y que además de ser los principales propietarios de tierras y ganados, serán quienes se arroguen en exclusiva la práctica de la guerra. Por otro lado, los individuos libres, propietarios también de tierras y ganados, cuya participación en la guerra es, en el mejor de los casos, subalterna y que no tienen capacidad de decisión, ni individual ni colectiva, y que como mucho, pueden tener el derecho a ser convocados en asamblea para ser informados de las disposiciones que les afectan, pero en cuya elaboración no participan; ellos constituirán el pueblo o *demos*. Mujeres e hijos menores de edad se hallan en una situación de privación de derechos si bien en el segundo caso sólo temporal, hasta alcanzar la edad adulta. En el caso de las mujeres (de las mujeres hijas de ciudadanos y madres de futuros ciudadanos, se entiende) su papel es el de servir de esposas y madres y de garantizar la perpetuación de la comunidad y la transmisión, por vía paterna, de los bienes y la posición del padre en caso de ausencia de hijos varones.

Junto a estos ciudadanos, tampoco un grupo homogéneo como hemos visto, diversos tipos de situaciones de dependencia y diversos estatus sociopolíticos marcan las diferencias entre los habitantes de la *polis*. Aunque sea anticiparnos en el tiempo, pero en aras de una mejor comprensión, podemos decir que, incluso en la Atenas democrática del siglo V a.C., el porcentaje de ciudadanos de pleno derecho quizá no superase el 10 % de la totalidad de la población que residía en el Ática; es muy posible que en otras *poleis* los porcentajes fueran incluso menores.

4.3. El gobierno de la *polis*

Desde sus primeros momentos, la *polis* se caracteriza por un proceso de institucionalización, bien entendido que ni tan siquiera en la época clásica la *polis* se parecerá a otras estructuras de poder presentes en el mundo mediterráneo. En Grecia no habrá dinastías de reyes de derecho divino que gobiernan porque los dioses los han convertido en sus representantes o vicarios o porque ellos mismos son la divinidad; en Grecia tampoco habrá aplastantes burocracias, civiles o religiosas, que mediatizarán la relación de los gobernantes con los gobernados. La originalidad del sistema griego de gobierno radica en su proximidad al gobernado y en el reconocimiento de que la *polis* se basa, en último término, en un consenso entre iguales que hay que tratar de respetar y preservar.

Podemos abstraernos de la variedad de sistemas políticos existentes en la *polis* griega para considerar lo que podríamos considerar los rasgos esenciales del gobierno de las *poleis* que, en líneas generales, aunque con diferente peso en cada caso, están presentes en todas o, al menos, en la mayoría de ellas. Un elemento clave viene constituido por el consejo aristocrático, o *boule*, que es, quizá, el órgano de gobierno más antiguo de la *polis*. De él forman parte aquellos individuos que pertenecen a los linajes aristocráticos, surgidos durante los Siglos Obscuros tal y como hemos visto, que además de controlar importantes parcelas de tierra, amplios rebaños de ganado y ser los principales beneficiarios de los intercambios ultramarinos, en los que ellos mismos están implicados, han hecho de la defensa de la comunidad mediante la guerra uno de sus principales rasgos característicos. Su poder, basado en estas circunstancias que hemos enumerado, y en el hecho de que fue de ellos de quienes partió la idea de coordinarse con sus iguales para dar lugar a la *polis*, tiene además algunas otras bases ideológicas. La vinculación que estos aristócratas establecen con los viejos héroes del pasado, conocidos y difundidos por la épica, creando linajes que remontan a los mismos, es una de estas bases; esta relación se materializa en unas formas de vida determinadas, basadas en el desarrollo de actividades en la que la destreza física y el valor son los elementos predominantes y en unas formas de enterramiento que resaltan, en las diferentes partes del ritual, esa relación. El origen de estas formas de vida aristocráticas, si no antes, podemos observarlo con detalle en el *heroon* de Lefkandi, de mediados del siglo X a.C.

Es el consejo de estos aristócratas el que toma las decisiones que afectan al resto de la comunidad; en él se respeta un riguroso orden de palabra, se avanzan argumentos, se discute y, por fin, se toma la decisión. Es posible que algunos miembros de este consejo gocen de un prestigio mayor, o tengan una mayor capacidad de presionar a sus

iguales; no podemos olvidar que estos individuos están relacionados entre sí por vínculos recíprocos de amistad, que implican el frecuente intercambio de objetos de prestigio y bienes de consumo, lo que introduce por fuerza obligaciones mutuas, en especial de aquellos que tienen una menor capacidad de corresponder a los regalos efectuados por los más poderosos de entre los aristócratas. Quizá el sujeto que está, siquiera de forma nominal, al frente del consejo y de la *polis*, el *basileus* o rey pueda haber desempeñado esta función, aun cuando su prestigio personal, cimentado en su propia destreza militar (o *arete*) y en el linaje al que pertenece no le separe en exceso del resto del consejo en el que, como uno más entre iguales, participa y cuyas decisiones acata y ejecuta.

Es este consejo, pues, quien ejerce el poder en todos sus aspectos: es él quien decide declarar la guerra y acordar la paz, quien tiene autoridad en asuntos religiosos, acordando las ofrendas de la *polis* a las divinidades, quien tiene atribuciones judiciales y quien, mediante sus actos jurisdiccionales, es la fuente del derecho que rige a la comunidad. El *basileus* es el que ejecuta y coordina esas decisiones tomadas por la *boule*.

Con un peso casi nulo durante los primeros siglos de la *polis*, la asamblea de individuos libres, el pueblo o *demos*, parece haber sido reunida sólo cuando resultaba de interés para la aristocracia dominante y con la finalidad única de ser informada de las decisiones alcanzadas en el consejo. Convocada en la plaza pública de que disponían todas las *poleis*, el ágora, y bajo la protección de las divinidades, la asamblea no era el lugar del debate ni, en muchos casos, de la manifestación de la aprobación sino, como hemos dicho, de la información aun cuando no descartemos que su convocatoria, en los momentos iniciales no regulada por ninguna norma vinculante, tenía como objeto reforzar, haciendo partícipe a la comunidad, las decisiones alcanzadas por la aristocracia dirigente. La capacidad de hablar en la asamblea estaba restringida a la aristocracia que, cetro en mano, símbolo del poder, entregado a los sucesivos oradores por los heraldos, y puestos en pie en el centro de la misma, se dirigían a los allí reunidos para darles cuenta de las resoluciones alcanzadas esperando, como mucho, los gritos de aprobación de la masa anónima.

La *polis* griega no tuvo nunca, y menos durante la época arcaica, una administración especializada. Las necesidades organizativas y de gobierno, crecientes con el tiempo, se fueron cubriendo mediante la creación de magistraturas; incluso, el máximo responsable de la *polis*, aunque supeditado a las decisiones del consejo nobiliario, el rey dejó de ser con el tiempo un cargo vitalicio y hereditario para convertirse en una magistratura electiva más. Magistrados especializados en los asuntos religiosos, en la gestión política y administrativa, en la conducción de la guerra o en la gestión del derecho y la administración de justicia fueron añadidos, junto con toda una serie de magistraturas de segundo orden, que gestionaban apartados más concretos, al esquema de gobierno de la *polis*. Se trataba de un sistema que funcionaba de modo oral, incorporándose la escritura a lo largo del siglo VII a.C. y sólo a ciertos aspectos de la vida política (por ejemplo, la promulgación de leyes). Tampoco era una administración profesional; las magistraturas tenían un mandato limitado en el tiempo que con frecuencia era de un año y no devengaban ingreso económico alguno aun cuando la *polis* podía sufragar parte de los gastos en que incurrían los magistrados al servicio del Estado.

4.4. Los diversos modelos de organización politana

A la hora de ejemplificar algunos casos de organización política arcaica, es casi innecesario justificar el que prestemos una cierta atención a los casos espartano y ateniense, por cuanto que son los que más y mejor aparecen en nuestras fuentes, sin que ello quiera decir que sean siempre representativos de lo que ocurría en el conjunto de la Hélade. Sin embargo, sí que apuntan tendencias que, al menos, nos pueden permitir entender el proceso general.

4.4.1. *El caso espartano*

Esparta será presentada durante la época clásica como la antítesis de lo que representó su gran rival, Atenas, y la imagen que tenemos de Esparta deriva, sobre todo, de la que estos enemigos (pero también sus apologetas) proyectaron sobre ella. Esta imagen ha hecho aparecer a Esparta como una especie de caso anómalo dentro de la *polis* griega, lo cual no obedece a la realidad y, mucho menos, en la época arcaica; en cierto modo, cada *polis* tenía sus rasgos distintivos aunque pocas de ellas llegaron al grado de poder e influencia que tuvo Esparta, por lo que sus historias han quedado en el olvido o en una obscuridad que nos impide entrar en detalles sobre las mismas.

La *polis* de los lacedemonios ejercerá su control sobre una extensa región situada en el Peloponeso suroriental y surgiría a lo largo del siglo VIII a.C. como consecuencia de un proceso de sinecismo entre cinco aldeas situadas a orillas del río Eurotas y a los pies del monte Taigeto. Fueron los habitantes de esas aldeas los que se arrogaron a sí mismos plenos derechos políticos al tiempo que se consideraron dueños absolutos de todo el territorio de la *polis*, en el que iban a quedar incluidas comunidades habitadas por individuos libres, pero subordinados a la voluntad de los espartanos, que fueron llamados periecos. Del mismo modo, el proceso de sinecismo de Esparta determinó que otros grupos perdiesen su libertad y, con el nombre de hilotas, se convirtieron en grupos dependientes no de individuos concretos, sino del Estado en su conjunto; estos rasgos tampoco fueron privativos de Esparta, sino que se dieron en algunas otras *poleis* griegas.

El sistema político espartano se hallaba encabezado, durante buena parte de la época arcaica por una realeza dual, sin que podamos saber a ciencia cierta cuál fue el origen de esta particularidad espartana que, de alguna forma lo era por partida doble. Por un lado, por la pervivencia de la institución real durante la mayor parte de la historia espartana, cuando las realezas hereditarias desaparecieron pronto en la mayoría de las *poleis* que ya a lo largo del siglo VIII a.C. o, como mucho, en el VII a.C., se han desembarazado de ese cargo para sustituirlo por magistraturas en cierto modo equivalentes. Por otro lado, el hecho de que los reyes fueran dos en lugar de uno. No cabe duda de que en este último hecho tuvo que jugar algún papel el desarrollo propio de Esparta durante los Siglos Obscuros, en el que fueron dos familias, los Agiadas y los Euripóntidas, las que recibieron o mantuvieron este honor frente a lo que solía ser la norma habitual en otras *poleis*. En todo caso, los dos reyes, hereditarios y con igualdad de poderes, se iban a situar al frente de la *polis* espartana, teniendo plena capacidad política, jurídica y militar.

Estos dos reyes eran asesorados y respaldados por un consejo de ancianos, llama-

do *gerusia*, compuesto por otros veintiocho miembros y del que los reyes formaban parte integrante. Durante el periodo arcaico sus atribuciones parecen haber estado centradas en la toma de decisiones políticas y judiciales. Junto a la *gerusia*, compuesta de reyes y gerontes, estaba la asamblea popular, compuesta por todos los varones libres en edad militar. Es probable que en un primer momento se reuniese sólo cuando lo deseasen los reyes y su único objetivo era recibir y conocer las decisiones que la *gerusia* había tomado, lo que apenas cambiará con el tiempo, aunque tal vez sí la obligatoriedad de convocarla con cierta periodicidad.

Casi toda la historia de Esparta se halla influida por la figura de Licurgo, en quien los espartanos veían al antiquísimo legislador y organizador de la vida política, casi al héroe fundador al que atribuir, incluso con carácter retroactivo, cualquier innovación que ocurriese en Esparta: innovaciones que, paradójicamente, tendieron a mantener de modo artificial arcaicas instituciones que en su momento tuvieron un sentido, el cual se fue perdiendo con el paso del tiempo. Es difícil pronunciarse acerca del significado de la obra de Licurgo, como difícil es analizar la propia existencia real y física de tal personaje. Tras el nombre, o el concepto, de Licurgo puede esconderse algún tipo de inicial organización política en Esparta que establecería un orden genérico en la *polis* en una época poco posterior a su constitución; su papel habría sido dotar a Esparta del esquema básico de gobierno, en el que figuraría el papel de cada uno de los órganos de la *polis*, todo ello sustentado en la autoridad del dios Apolo, autor último de ese ordenamiento. A través de una *Retra* o pronunciamiento del dios, que el tal Licurgo se procuraría, se establecía la primacía de los reyes y la *gerusia* sobre el pueblo, que debería aceptar sus decisiones. Habría supuesto de novedad, frente a la situación previa, la obligatoriedad de reunir con periodicidad a la asamblea del pueblo, frente a una indefinición anterior. También es cierto que enmiendas posteriores recalcaban la primacía de la *gerusia*, en el caso de que la asamblea se mostrase reticente a apoyar sus decisiones. Sobre este trasfondo, que pudo suponer un espaldarazo a la incipiente organización política espartana, se fueron añadiendo modificaciones a lo largo de los siglos, como no podía ser de otra manera; sin embargo, la especificidad espartana en este sentido es que todas esas novedades se le atribuían siempre a Licurgo con lo que, aunque la situación se transformaba en la práctica, en teoría todo permanecía igual, anclados como estaban a la figura de Licurgo de la que, mediante este procedimiento, procedía todo lo que caracterizaba el gobierno de Esparta.

Uno de los cambios más importantes, que se produjo en el sistema de gobierno de Esparta durante el arcaísmo, fue la creación de una nueva magistratura, los éforos, también en un momento imprecisable, pero que quizá pueda situarse en algún momento entre los siglos VII y VI a.C., si bien la organización definitiva de la magistratura tuvo lugar a lo largo de este último siglo. Se trataba de cinco magistrados, uno por cada una de las aldeas que habían dado lugar, mediante sinecismo, a la *polis* lacedemonia, cuyas funciones iniciales son bastante desconocidas, pero que se convirtieron en supervisores y controladores del poder de los reyes. Es difícil saber el contexto exacto en el que surgen los éforos, así como las circunstancias que les hicieron adquirir un poder que, durante la época clásica, será en determinadas ocasiones superior al de los propios reyes. Sin embargo, si consideramos que el proceso histórico espartano no es un caso del todo aparte dentro de la norma general, no podremos dejar de pensar que determinadas partes del pueblo fuesen haciendo patente su disconformidad con el estado de cosas;

en otras ciudades, como veremos, surgirán tiranías como consecuencia de las tensiones internas de la sociedad. En Esparta la tiranía fue desconocida pero no por ello debemos dudar de la existencia de estas tensiones internas; el eforado pudo ser el medio espartano de garantizar, a través del mismo, una cierta participación de la ciudadanía (incluyendo a grupos aristocráticos ajenos a la *gerusia*) en la gestión política o, al menos, en el control de los gestores. En una estructura como la espartana, en la que la realeza era vitalicia y hereditaria entre dos familias, y en donde la *gerusia* sólo daba acogida a otros veintiocho nobles, y donde la asamblea tenía un poder limitado, las eventuales tensiones sociales apenas podían canalizarse por otros medios. La creación, o el incremento de poder, de los éforos, cuyo periodo de mandato era anual, y uno de los cuales daba nombre al año, pudo servir para incrementar la participación de los individuos más ambiciosos de Esparta.

Esparta también ha pasado a la historia por la existencia de un sistema educativo y militar (aspectos ambos muy vinculados entre sí) que la convirtieron en una ciudad con gran peso político, siquiera de ámbito regional. Quizá la novedad espartana haya sido dar más énfasis a la preocupación por parte del estado por la educación de los jóvenes, que en otras *poleis* era competencia de la familia; sin embargo, en todas las ciudades griegas el objetivo principal de la educación era forjar buenos ciudadanos que estuvieran dispuestos a participar en la defensa común mediante las armas. En eso, Esparta no era una excepción; la excepción quizá esté en que mientras que otras ciudades optaron por la colonización, sobre la que más adelante volveremos, como medio para dar salida a aquellos individuos que no tenían cabida en la *polis*, porque no disponían de tierras o por otros motivos, Esparta optó por conquistar el territorio al oeste de Lacedemonia, Mesenia, lo que la condujo a reforzar su orientación militar para hacer frente al riesgo permanente de revuelta de los mesenios conquistados y esclavizados. Por ello, y aunque cualquier *polis* tenía interés en que los jóvenes se formaran en los diversos aspectos de la educación y, sobre todo, en las habilidades físicas que un futuro soldado pudiese necesitar, Esparta hizo más hincapié en este último aspecto y asumió, por encima incluso de la propia familia, esa tarea. Los resultados, como era de esperar, crearon una ciudadanía en Esparta cuya principal ocupación era el adiestramiento militar, lo que los hizo superiores a otros griegos con los que tuvieron que medirse en el campo de batalla. Por supuesto, no los hizo invencibles como acontecimientos ulteriores (ya en la época clásica) demostrarían.

En definitiva, el modelo espartano presenta rasgos comunes con otras *poleis*, tal y como los subrayábamos con anterioridad, pero también, qué duda cabe, sus propias peculiaridades.

4.4.2. *El caso ateniense*

Si pasamos al caso ático, podemos empezar diciendo que la *polis* de los atenienses controlaba una extensa y rica región de forma triangular, que formaba un apéndice adosado al borde suroriental de la Grecia central. La tradición ateniense quería que antiguas comunidades prepolíticas fueran integradas en una unidad política por obra de Teseo, que se convertiría así en el creador de la *polis*. La realidad, al menos hasta donde la podemos conocer hoy en día, pinta una imagen algo diferente, en donde parece que el Ática, que quedó bastante despoblada durante los Siglos Obscuros, fue repobla-

da bajo el impulso de la ciudad de Atenas, quizá con participación de gentes que hubieran emigrado hasta allí. Sea como fuere, a lo largo del siglo VIII a.C. parece que asistimos a la formación de la *polis*, que controla todo el Ática, ocupada ya por una población bastante homogénea e integrada con su centro político, Atenas.

Lo que observamos también es el predominio, a lo largo y ancho de todo el territorio, de grandes familias aristocráticas, con importantes intereses locales, parte de las cuales parecen corresponder al grupo de los Eupátridas, que serían los que ejercían el poder en Atenas. La realeza vitalicia y hereditaria parece haber desaparecido pronto en Atenas, sustituida por magistrados que ejercían los poderes que con anterioridad habían correspondido a los reyes primero durante periodos de diez años para, más adelante, pasar a una periodicidad anual. Estos magistrados, conocidos como arcontes, eran el arconte propiamente dicho, que daba nombre al año y ejercía el poder ejecutivo, el polemarco, que ejercía el mando del ejército y el *basileus* o arconte-rey que conservó las antiguas prerrogativas religiosas de los reyes. Con el tiempo se les añadieron hasta seis arcontes más, llamados tesmotetas, que parecen haber actuado como preservadores y custodios de un derecho de raíz aristocrática y transmisión oral.

Estos nueve arcontes, que parecen haber desempeñado sus funciones de forma autónoma entre sí, eran nombrados de entre los miembros de las familias Eupátridas, que constituían una aristocracia de sangre y de privilegios, especialmente relacionados con su mayor participación en la propiedad de la tierra. Eran asesorados, o quizá controlados, por un consejo aristocrático, llamado Areópago, que era el auténtico símbolo de permanencia de la *polis* y que parece haber tenido, además de sus atribuciones políticas, las judiciales.

La asamblea popular, o *ekklesia*, como ocurría en la mayoría de las *poleis* arcaicas, apenas debió de jugar papel político alguno.

El proceso de formación de la *polis* ática, durante el siglo VIII a.C., parece haber implicado un relativo bienestar económico, acompañado de un incremento de población y, acaso, de una cierta promoción social para los campesinos libres. Desde un punto de vista artístico y económico, Atenas produce durante el siglo VIII a.C. cerámica en abundancia, que empieza a ser distribuida por buena parte de Grecia; su producto estrella, el aceite, también conoce un primer florecimiento más allá del Ática. No obstante, la arqueología nos revela la existencia de riquísimas necrópolis, que acumulaban gran cantidad de riqueza, incluyendo artículos importados y de oro, que correspondían a esta aristocracia terrateniente. Del mismo modo, la aparición de las escenas figuradas en la cerámica del Dipilón, perteneciente también a necrópolis aristocráticas, muestra la paulatina extensión de una ideología heroica que, como veíamos antes, caracterizó a estos grupos de élite dentro del mundo griego arcaico. Por consiguiente, el origen de la *polis* en Atenas muestra, de forma mucho más clara que en otros lugares, el florecimiento de una poderosa aristocracia que controla, a través del Areópago y las magistraturas, todos los resortes del poder y, también, de la economía.

También la arqueología nos ayuda a visualizar a otros grupos menos privilegiados, pero que empiezan a prosperar dentro de la *polis*; la disponibilidad de tierras en Atenas durante el siglo VIII a.C. pudo provocar que la ciudad no se viese envuelta en el movimiento colonizador que, por esos años, afectaba a otras ciudades. No obstante, la situación debió de cambiar a partir del siglo VII a.C. puesto que, junto con un evidente repliegue de Atenas sobre sí misma y una gran ausencia de informaciones, hay claros

indicios de que en la ciudad empiezan a producirse tensiones entre los distintos sectores sociales. Es posible que estas tensiones tengan como causa una reacción aristocrática frente a esos grupos emergentes, atestiguados para el siglo VIII a.C., y que tal vez habían puesto en cultivo tierras hacía siglos baldías. Este hecho debió de abrir los ojos a la aristocracia que parece haber iniciado un proceso de ocupación masiva de tierras aún incultas, en detrimento de las expectativas de los grupos inferiores, cuando no de presión y asfixia económica sobre los nuevos propietarios que la época de despegue económico del siglo VIII a.C. había propiciado.

Nuestras fuentes guardan silencio sobre las causas y el desarrollo del conflicto y sólo para la última parte del siglo VII a.C. empezamos a tener alguna información, que alude al problema del endeudamiento del campesinado y su progresiva pérdida de libertad individual, hechos que debieron de provocar tensiones, con respuestas diferentes. Entre ellas, se nos atestigua para el 632 a.C. un intento fallido de tiranía, a cargo de Cilón, mientras que para el 622 a.C. se nos habla de la legislación de Dracón. Esta última parece haber reforzado la postura y las aspiraciones de la aristocracia y haber agravado el problema, quizá al permitir que viejos esquemas de dependencias y servidumbres campesinas dieran paso a la posibilidad de vender como esclavos a los deudores insolventes. La salida de esta situación de conflicto, que tenía también repercusiones en el terreno militar, vendrá dada por la labor de Solón que accede al arcontado en el 594 a.C. y lleva a cabo una profunda reforma social, política y legislativa, centrada en primer lugar en la abolición de las deudas preexistentes y en la reorganización política de Atenas. Como rasgos esenciales de la misma, Solón estableció nuevos criterios de pertenencia a la ciudadanía, dividiendo a los ciudadanos según sus bienes, y no según el nacimiento y, aunque reservó las principales magistraturas a los más ricos, cedió ciertas parcelas de poder al resto de la ciudadanía. Modificó los criterios de admisión en el Areópago, lo que eliminó el monopolio Eupátrida en el mismo, dio un peso cierto a la *ekklesia*, que tenía por fuerza que ser convocada con periodicidad, creó un nuevo consejo o *boule* de los Cuatrocientos para agilizar el funcionamiento de la *ekklesia*, introdujo un tribunal o *heliaia*, quizá en un primer momento destinado a entender sobre la gestión de los magistrados, una vez concluida ésta y dotó a la *polis* de un *corpus* legislativo que delimitaba derechos y obligaciones.

Durante el siglo VI a.C. Atenas conocerá un largo periodo de tiranías, a cargo de Pisístrato y sus hijos, y tras la expulsión de los tiranos Clístenes llevará a cabo una nueva reforma de la constitución ateniense que, rozando ya los límites finales del arcaísmo, dejará a Atenas preparada para, con algún retoque más, convertirse en una *polis* democrática. Las reformas de Clístenes afectaron al propio núcleo de la organización política ateniense, ya que estableció una nueva base territorial para el reclutamiento de los miembros de las distintas instituciones, en la que las diferentes partes del Ática se hallaban mucho más integradas entre sí. Mantuvo las viejas magistraturas, aunque modificó otras que, con el tiempo, iban a adquirir un peso mayor, entre ellas los generales o estrategos que, elegidos a partir de las tribus que creó sobre su nueva base territorial, suponían una clara ruptura con el viejo orden eupátrida. Sobre la base de esas mismas diez tribus creó una nueva *boule* de los Quinientos que se convertirá en el motor de la *ekklesia*, que pasó a ser, poco a poco el nuevo órgano de decisión, quedando el Areópago relegado a un no demasiado claro papel de supervisor de la nueva constitución.

En definitiva, el caso ateniense nos muestra un modelo bastante distinto del re-

presentado por Esparta en el que, sobre la base de unas estructuras inicialmente parecidas, el propio desarrollo histórico provoca cambios y novedades que hacen de la situación de llegada algo muy diferente de la de partida. Sin duda, las tensiones en Atenas debieron de ser mucho más intensas que en Esparta donde, al menos, existió siempre el peligro mesenio junto con una política de reparto de sus tierras conquistadas, mientras que en Atenas, que no conoció una expansión semejante, y tampoco la tensión permanente de un enemigo interior, los ciudadanos no tuvieron ni el paliativo de poder repartirse nuevas tierras ni tampoco la enorme presión que en Esparta hizo difícil los conflictos internos declarados. Por eso en Atenas se dieron las respuestas habituales en otras *poleis* griegas a esas situaciones de conflictos, como las tiranías y los legisladores, sobre los que más adelante volveremos.

4.4.3. *Otros ejemplos*

Es difícil resumir en unas cuantas páginas el devenir histórico de decenas de ciudades griegas que siguieron su propia evolución y que desarrollaron formas propias de organización política. No obstante, aludiremos a algunos casos.

Podríamos empezar por la ciudad de Corinto, la poderosa ciudad que controlaba el istmo que permitía el acceso desde la Grecia central a la península del Peloponeso. Corinto dio importantes pasos en el siglo VIII a.C. para completar su organización política, y acudió tanto al expediente de las anexiones territoriales, en detrimento de su vecina Mégara, como al de la colonización ultramarina. El sistema político de Corinto era rabiosamente aristocrático, con el agravante de que tan sólo una familia (quizá mejor un clan) tenía el monopolio del poder político, los Baquiadas. Estos aristócratas, como por otro lado los de otras ciudades contemporáneas, como las ciudades principales de Eubea, Calcis y Eretria, tenían fuertes intereses en el control de la tierra, pero tampoco desdeñaban emplearse en actividades de comercio ultramarino, que les proporcionaban pingües beneficios. A veces se ha insistido demasiado en una presunta dicotomía entre los intereses de una aristocracia terrateniente y los de grupos de comerciantes para explicar las tensiones sociales dentro de Corinto, pero se olvida que buena parte de la actividad comercial estaba muy ligada a la propia aristocracia baquiada, que aprovechaba, como medio de incrementar su riqueza y su poder, la excelente posición de la ciudad entre dos mares. Las actividades comerciales y coloniales de los Baquiadas, que también repercutieron en un incremento en el bienestar material de otros grupos sociales corintios, terminaron provocando el conflicto social, quizá más planteado a partir de cuestiones de participación política que por reivindicaciones económicas, como a veces se ha supuesto. El que Corinto sea una de las primeras ciudades en las que surge la tiranía sería prueba de la precocidad e intensidad de estas tensiones.

Podemos fijarnos también en el caso de Tebas y Beocia. Beocia es vecina por el norte del Ática y sus territorios son bastante semejantes en tamaño. Allí, sin embargo, y a diferencia de los casos de Esparta y Atenas en los que territorios de extensión comparable son controlados desde una sola *polis*, aunque de modo diferente como hemos visto, la creación de la *polis* provoca una atomización que hace que contemos con un número abundante de ellas. Después de un gran vacío desde el final del mundo micénico, durante la segunda parte del siglo VIII a.C., se observa un incremento de población en Beocia y la aparición de concentraciones de población en determinadas zonas. El

proceso no parece haber sido dirigido desde una autoridad central sino que, por el contrario, en las diversas áreas de Beocia siguió su propio ritmo y sus propios intereses; por ende, en el territorio beocio persistieron, hasta bastante avanzado el arcaísmo, muchos territorios aún vacíos, que podían ser ocupados cuando fuese necesario, lo que determinará también la ausencia de Beocia del proceso colonizador. De entre todas las *poleis*, de no gran tamaño, que van surgiendo, destacará Tebas y, más adelante, Orcómeno que parecen haber dirigido, cada una en su propia área, procesos de reocupación de zonas vacías desde la época pospalacial. Estos procesos provocan a veces conflictos entre las diversas *poleis* afectadas, que trataban de ajustar, mediante los mismos, sus distintas áreas de influencia.

Durante el siglo VI a.C. Tebas parece haber tomado la iniciativa de extender su control sobre todo el territorio beocio en detrimento, sobre todo, de las aspiraciones de Orcómeno. La creación de la primera Confederación Beocia, a lo largo de la segunda mitad del siglo VI a.C., consagró en la práctica el triunfo de Tebas sobre el resto de Beocia, que quedaba así sometida, de hecho, a la voluntad tebana al ser esta *polis* la hegemónica en la nueva estructura. En cuanto a las estructuras políticas internas de Tebas no es demasiado lo que conocemos, salvo la perduración de un régimen aristocrático debida, acaso, a la disponibilidad de tierras vacías y a la propia política expansionista de esta *polis* y de otras ciudades beocias; todo ello mantuvo a Beocia bastante apartada de las tensiones existentes en otras *poleis* y provocadas en buena medida por la diversificación económica, que no parece haberse dado en exceso en el caso beocio. Las principales instituciones de esa confederación arcaica recuerdan, en sentido amplio, las instituciones propias de una *polis*, como la beotarquía, la hiparquía federal y un consejo de carácter aristocrático.

También las ciudades de la costa occidental de Anatolia presentan rasgos peculiares. En general, las mismas parecen haberse organizado precozmente, al menos desde el punto de vista urbano, como muestra por ejemplo el caso de la Vieja Esmirna. En buena parte de ellas el inicio del periodo arcaico ve el final de las viejas realezas heredadas de los Siglos Obscuros que en esta región, además, servían de nexo de unión entre esos territorios y la Vieja Grecia de la que, según sus tradiciones, habían emigrado tras el final del mundo micénico. Los sistemas políticos de esas ciudades se caracterizaron por la existencia de ricas y poderosas aristocracias, muy influidas por las modas y las costumbres de sus vecinos orientales, lidios sobre todo, que a partir del siglo VII a.C. se convertirán en una potencia a tener en cuenta. Esas ricas aristocracias se lucraban merced al papel que las ciudades costeras desempeñaban como intermediarias entre el comercio por vía marítima que llegaba hasta ellos y el que, por vía terrestre, encaminaba productos orientales hasta la costa. Del mismo modo, y a partir del siglo VII a.C., muchas de estas *poleis*, como Mileto o Samos y, más adelante, Focea, desarrollaron una amplia política naval, apoyada por sus emprendedoras aristocracias, que las convirtió en dueñas de los mares hasta, al menos, los años finales del siglo VI a.C. Algunos de los santuarios excavados en esas ciudades, como el de Hera en Samos, el de Ártemis en Éfeso, el de Apolo en Dídima, junto a Mileto, dan testimonio de las riquezas allí acumuladas y de la política de engrandecimiento y embellecimiento que esas ciudades, controladas por esa misma aristocracia emprendedora, llevaron a cabo en los mismos. Frente a la política a veces localista que muchas *poleis* de la Grecia propia llevaron a cabo durante el arcaísmo, las ciudades de la costa anatolia eran pujantes focos de

actividad económica y cultural. En esa parte de la Hélade, abierta al mundo exterior, surgirán algunas de las más importantes manifestaciones de la civilización griega arcaica, como veremos en un apartado posterior. Sin embargo, esa misma riqueza introducirá importantes desequilibrios sociales en esas ciudades, para las que tenemos atestiguados conflictos civiles que enfrentarán a diversos grupos; por ende, la intervención extranjera, lidia primero y persa a partir de mediados del siglo VI a.C., introducirá un factor de distorsión importante en la historia de estas ciudades que, al final, acabarán perdiendo su libertad en los últimos años del periodo arcaico.

En conclusión, lo que en este capítulo hemos pretendido esbozar, siquiera mínimamente, es un grupo de ejemplos que nos muestran la gran variedad y versatilidad de la *polis* griega, que dio lugar a múltiples formas de organización en apariencia distintas entre sí. Sin embargo, lo que caracteriza a todas ellas es que se trata de sistemas en los que una serie de individuos deciden darse un marco político e institucional para gobernarse, dentro del cual el poder es compartido por un grupo, más o menos amplio según los casos, y con una alternancia en el desempeño de los cargos públicos. Este sistema permite el desarrollo de una solidaridad entre todos aquellos que se consideran pertenecientes y vinculados a esa estructura en muchas ocasiones, incluso, por encima de las diferencias sociales y económicas. Pero una de las grandezas del sistema será que, aunque con frecuencia tras el estallido de conflictos y tensiones internas, a las que aludiremos en un apartado posterior, el mismo podrá dar cabida y plenos derechos a gentes que, en un principio, habían quedado excluidas de los mismos. Pero, incluso, en el desencadenamiento de esas tensiones vemos también un rasgo importante de la *polis* y es que los individuos libres, en un primer momento sin apenas derechos, no sólo se consideran aptos para alcanzar unas mayores cuotas de participación política sino que, incluso, lograrán con frecuencia la mayor parte de sus aspiraciones. Es la diferencia que distingue a la civilización griega de otras contemporáneas y anteriores, que los individuos se consideran ciudadanos y no súbditos; es ello lo que permitirá el cambio político y social y hará de la *polis* uno de los experimentos más importantes del mundo antiguo.

5. La gran diáspora griega

Uno de los hechos históricos más relevantes que ocurren durante el arcaísmo griego es su gran proceso de expansión por el Mediterráneo y el mar Negro, que habitualmente (aunque no sin cierta imprecisión) conocemos con el nombre de colonización. A lo largo de este apartado estudiaremos los principales rasgos de este fenómeno histórico que amplió el área geográfica de la civilización griega.

5.1. Causas y características de las colonizaciones

Antes de entrar en este apartado, deberíamos hacer un par de consideraciones. La primera se refiere a la propia terminología que empleamos. El término «colonia», por tener ya una larga tradición en nuestra lengua, se halla cargado con multitud de significados que pueden desvirtuar el sentido del fenómeno histórico al que estamos aludien-

do. Los griegos empleaban la palabra *apoikia* para referirse a la creación de una ciudad (con sus casas u *oikoi* correspondientes) fuera de la ciudad de origen o metrópoli, y era éste el sentido principal que daban al término; nuestra palabra «colonia» tiene otras acepciones que, fruto también de la historia europea durante las Edades Moderna y Contemporánea, han ido enriqueciendo el significado del término. Hecha esta precisión, y aunque utilicemos esa palabra, su significado en el caso griego espero que quede claro a partir de lo que iremos viendo en este apartado.

Una segunda consideración es de carácter más conceptual. Los desplazamientos de personas en Grecia por vía marítima fueron harto frecuentes a partir de la recuperación de la actividad náutica en las postrimerías de los Siglos Obscuros. Sin embargo, no todo desplazamiento o traslado de población implica una colonización. Cuando hablamos de una colonia griega, o una *apoikia*, estamos aludiendo al desplazamiento de un grupo de individuos, casi sin excepción varones, con frecuencia con una edad entre la adolescencia y primera madurez, organizados por y desde la ciudad de partida y cuyo motivo principal para participar en tal desplazamiento es crear una comunidad política nueva en un territorio ultramarino a fin de reproducir unas condiciones de vida equiparables a las que existían en la metrópoli y que implicaban, de modo fundamental, la disponibilidad de tierras de cultivo que se iban a convertir en el principal medio de vida de los colonos o *apoikoi*. Esta definición excluye cualquier otro movimiento o desplazamiento de población que no cumpla estos requisitos y que pueden ir desde un simple establecimiento comercial a una emigración individual no organizada y cuyo objetivo no sea crear una ciudad nueva.

En esto último radica, creo, una de las características más determinantes del fenómeno colonial griego; no se trataba de establecer áreas de dominio y control por parte de las metrópolis ni «imperios coloniales»; el objetivo era, por el contrario, dar salida a un excedente de población (ya veremos qué debemos entender por tal) para que, organizándose de forma independiente, pudieran garantizarse un futuro que se les negaba en la metrópoli. El beneficio posible de la empresa, pues, era para los que se marchaban, siendo sólo indirecto para los que se quedaban. Ello no impedirá, sin embargo, que una vez consolidadas las colonias pudiesen mantener estrechas relaciones con sus metrópolis a las que quedaban unidas por lazos simbólicos, familiares, religiosos o ideológicos, pero no políticos ni económicos.

El proceso colonial está, en mi opinión, estrechamente relacionado con los mecanismos de formación de la comunidad política en la *polis* griega y hay que verlo, en cierto modo, como el resultado de la capacidad que tiene la comunidad de organizarse según sus propios criterios y, por ello, determinar qué individuos van a quedar incluidos y excluidos de ella. Porque, en último término, la existencia de excedentes de población hay que contextualizarla dentro del proceso formativo de la *polis* o, en momentos posteriores, dentro de los procesos de articulación interna de la misma. Cuando hablamos de excedentes de población nos referimos, ante todo, a la existencia de individuos o de familias que no disponen de una parcela de tierra lo bastante extensa como para procurarse un sustento razonable. En la *polis* arcaica, en la que la disponibilidad de tierra parece haber sido un criterio básico (aunque no el único) a la hora de pertenecer a la ciudadanía y gozar de derechos, entre ellos el de participar a la asamblea y, con el tiempo, el de intervenir con las armas en la defensa de la *polis*, aquellos individuos que veían disminuida, a causa de herencias, repartos o servidumbres pre-

vias, el tamaño de sus parcelas, quedaban excluidos de modo automático de la participación política. En la *polis* del arcaísmo avanzado y en la de la época clásica, se irán estableciendo procedimientos que no descarten definitivamente a quienes se encuentren en esta situación, al tiempo que buena parte de la lucha política se centrará en evitar esos mecanismos. Sin embargo, en la *polis* de los siglos VIII y VII a.C. la presión que los desposeídos podían ejercer podía llegar a resultar peligrosa para la propia estabilidad general. Por consiguiente, una forma de desembarazarse de ellos, no de forma indiscriminada, sino con ciertas garantías, era la colonización.

Es bastante posible que, a pesar de que parece haberse producido un crecimiento demográfico generalizado en Grecia a partir del siglo VIII a.C., podría haber habido tierras suficientes para todos, sin necesidad de recurrir a la colonización. Sin embargo, los grupos aristocráticos, que basaban su poder en una mayor disponibilidad de tierras, tampoco estaban dispuestos a permitir repartos más igualitarios, que podían acabar minando su preeminencia social y, al tiempo, ejercían un férreo control sobre todas aquellas tierras comunales y propiedad de los santuarios, cuya distribución podría haber aliviado las tensiones sin hacer necesario el expediente colonizador. Como la *polis* se organizó en sus inicios sobre bases aristocráticas, la solución debía buscarse sin alterar el *statu quo* existente. La colonización no se dio en aquellos territorios en los que había amplia disponibilidad de tierras vacías, cuya ocupación organizada no alteraba el desigual equilibrio de fuerzas que caracterizó a la *polis* en sus primeros siglos; hemos mencionado el caso de Atenas y el de Beocia, en cuyos territorios pudo desarrollarse una auténtica colonización interna y el de Esparta, que optó, sin embargo, por la anexión del territorio de Mesenia. En otras *poleis*, con territorios más restringidos y con menos posibilidades de expansión a costa de sus vecinos, la colonización resultaba la única alternativa para mantener la articulación interna de la comunidad, al tiempo que para dar nuevas posibilidades a los que quedaban excluidos.

De lo visto hasta ahora resulta claro que la colonización es una actividad que muestra la capacidad de la *polis* para decidir a quién de entre sus filas debe excluir cuando hay razones poderosas para ello; de hecho, da la impresión de que la colonización es uno de los primeros gestos de soberanía de la *polis* que, en muchos casos, nos han quedado atestiguados. Para organizar una *apoikia* hacía falta disponer, ante todo, de un motivo para crearla y, acto seguido, de colonos *(apoikoi)*, o grupo de ciudadanos que se veían obligados a emigrar; había que disponer de medios de transporte, de un individuo que dirigiese toda la empresa u *oikistes* y, sobre todo, de un lugar donde establecer la nueva ciudad. Analicemos cada uno de estos requisitos por separado.

Los motivos que las fuentes dan aluden, sobre todo, a problemas de subsistencia como consecuencia de algunas circunstancias naturales, tales como una sequía o una situación de hambruna; no obstante, en algún caso, como en el de la fundación de la colonia espartana de Tarento tenemos algún dato de índole diferente. La inverosímil historia que alude a los que, a la postre, se van a marchar a colonizar, los llamados Partenias, insiste en último término en la exclusión de un grupo, quizá por motivos sobrevenidos de ilegitimidad de nacimiento que, ante la amenaza de provocar un conflicto en la ciudad, son obligados a marcharse. La ilegitimidad de nacimiento, decretada para garantizar un mejor acceso a la propiedad de los considerados legítimos, muestra la capacidad de la *polis* para incluir y excluir de la misma a determinados grupos o individuos, según los intereses de los círculos dirigentes y quizá con el acuerdo o el asenti-

miento del resto de los individuos que permanecían integrados dentro de la *polis*. La capacidad eventual de los excluidos para plantear problemas al conjunto de la comunidad, aconsejaría su alejamiento. Por consiguiente, más allá de una aséptica «escasez de tierras» o «excedentes de población», debemos considerar que una de las causas, quizá en ocasiones relacionada con las anteriores, que aconsejaban enviar una colonia, radicaba en los eventuales conflictos que los excluidos podían desencadenar en la comunidad de origen.

En cuanto a la selección de los *apoikoi*, tampoco se prodigan las fuentes en exceso aunque disponemos de algunos datos que nos ayudarán a entender el proceso. En la fundación de Regio (hacia el 720 a.C.), los futuros colonos son los resultantes de seleccionar, en forma de diezmo, a una parte de la población los cuales, tras ser consagrados al dios Apolo, son reexpedidos a su futuro lugar de asentamiento. Mucho más preciso es el decreto de fundación de Cirene (hacia el 630 a.C.), conservado en un epígrafe del siglo IV a.C., que establece los procedimientos para seleccionar a los futuros colonos. El decreto obliga a seleccionar a un varón de cada familia que haya alcanzado la adolescencia, castigándole con la muerte, así como a todo el que le apoye o esconda, en caso de que no acepte esta obligación; a ellos podría unirse cualquier otro ciudadano libre de la metrópoli que así lo desease. En todo caso, el hecho importante es que la *polis* tiene autoridad suficiente como para imponer la marcha a una parte de la población que, en ese momento, pierde todos los derechos y prerrogativas que hubiese tenido en ella. Aunque los procedimientos puedan variar de una ciudad a otra, lo cierto es que estamos ante un movimiento organizado desde la metrópoli, en el que el núcleo duro de la colonia venía compuesto por individuos designados expresamente por aquélla; a ese núcleo originario se le podían añadir otras personas, bien de la propia metrópoli, bien de *poleis* afines y es frecuente hallar referencias a la existencia de colonias formadas por contingentes de dos o más ciudades, o a la presencia, desde los primeros momentos de vida de la colonia, de gentes que se han unido a la expedición, a título individual, procedentes de otras ciudades.

Puesto que la colonización es una empresa de Estado, parece que es la propia *polis* la que proporciona los medios de transporte a los que parten; estos medios se concretan en una serie de barcos, no muchos por lo general, en los que se traslada la expedición a su área de destino. A veces tenemos datos concretos del número de navíos que intervienen, como en el caso de la fundación de Cirene, donde se nos dice que partió de la metrópoli, Tera, un total de dos pentecónteros, un tipo de barcos que iba tripulado por cincuenta remeros y algunos tripulantes suplementarios; del mismo modo, una gran empresa de colonización, como la que llevó a cabo el espartano Dorieo a fines del siglo VI a.C. en Sicilia, incluía cinco barcos (tal vez pentecónteros) y un trirreme, cuya tripulación se componía de unos ciento ochenta remeros y unos veinte infantes de marina. En todo caso, estamos hablando de cifras pequeñas que, por consiguiente, hacían interesante para la futura colonia cualquier apoyo que se pudiese conseguir; las metrópolis podían hacer publicidad de las colonias que pretendían fundar, o de las que pretendían reforzar, en los festivales panhelénicos, como medio de atraer a nuevos participantes, que diesen solidez a la fundación. Tanto la metrópoli como la colonia acordaban, desde un primer momento, su afiliación étnica, si bien se podían hacer concesiones a grupos minoritarios representativos; así, por ejemplo, la colonia de Cumas en Italia será una colonia calcídica aunque el nombre puede deberse a la presencia de un

contingente numeroso de colonos procedentes o de Cime en Eolia o, acaso, de Koumi, una pequeña ciudad próxima a Cálcis; Naxos en Sicilia, también una colonia calcídica, parece haber contado con un grupo numeroso procedente de la homónima isla egea. Esta inclusión de gentes de otras procedencias servía para reforzar la posición de la colonia, pero también nos ilustra acerca de las relaciones internacionales de las diferentes *poleis* griegas, que encuentran plasmación en estos procesos de colonización conjunta.

Otro elemento fundamental en una colonia era el fundador u *oikistes*. El fundador era un individuo de origen aristocrático que podía haber actuado ya como el jefe del grupo que con el tiempo irá a colonizar, como ocurre con el espartano Falanto, el fundador de Tarento; también puede haber sido nombrado por la metrópoli, como parece haber sido el caso de la mayoría de *oikistai* o, en ocasiones, por los propios colonos como es el caso de Evarco de Catana. A veces, incluso, sería el propio Apolo el que nombraría al fundador, como ocurrió con Bato de Cirene o con Miscelo de Crotona, lo que puede interpretarse bien como una iniciativa pesonal por parte de los futuros fundadores o, tal vez, como un medio de vincular la necesidad de la colonización con una imposición del dios Apolo, lo que acaso hiciera más digerible la terrible medida. En cualquier caso, el *oikistes* es el interlocutor entre los que se marchan y los que se quedan y entre los dioses y los humanos. Él es quien dirige la expedición, quien se encarga de repartir a su llegada las tierras y de establecer las primeras normas organizativas, el que transporta el fuego sagrado de la diosa Hestia, que establece la continuidad de cultos entre la metrópoli y la colonia y el que ejercerá, mientras viva, la dirección de la ciudad. A veces, como ocurre en Cirene, el fundador se convierte en rey y en cabeza de una dinastía que durará cerca de un par de siglos, aunque no es lo habitual; en todo caso, los descendientes del fundador parecen haber mantenido una cierta preeminencia en la ciudad, como ocurre con los Protiadas (descendientes de Protis) en Masalia. Es también frecuente que el fundador, a su muerte, sea enterrado en un lugar destacado de la ciudad, con frecuencia en la propia ágora, donde será objeto de culto, convirtiéndose, de hecho, en héroe protector de la ciudad, que recordará durante toda su existencia el nombre y principales rasgos del individuo que de modo tan decidido contribuyó a su existencia.

Por fin, y como último requisito para que existiese una colonia, era necesario fijar su lugar de establecimiento. Podemos decir que, en líneas generales, las primeras colonias parecen haberse establecido en aquellos lugares que una larga tradición de viajes previos había ido mostrando como los más adecuados para el fin propuesto. Los principales requisitos buscados eran su fácil relación con el mar, la existencia de tierras susceptibles de ser cultivadas, agua abundante y, en ocasiones, unas poblaciones indígenas no demasiado conflictivas, siquiera a primera vista. No parece casual que los primeros griegos que inician una actividad colonial a gran escala, los eubeos, hayan sido quienes, desde hacía ya varios decenios, frecuentaban los mares que rodean a Sicilia y la costa tirrénica italiana, primeros lugares en los que se establecerán colonias griegas. A veces, como ocurre con el caso de Naxos de Sicilia, el propio *oikistes* había tenido experiencias previas en el conocimiento de la región en la que fundará su colonia.

Con el paso del tiempo, el santuario de Apolo en Delfos parece haberse convertido en un punto clave en el proceso colonizador, tanto porque aportaba el respaldo divino a la empresa, cuanto porque de alguna forma establecía prioridades a la hora de ir asignando territorios aún vacíos. De hecho, el oráculo délfico será durante la época ar-

caica uno de los centros clave para comprender el movimiento colonizador, hasta el punto de que llegará a considerarse como un factor de riesgo añadido el no contar con su aprobación o el desviarse de sus consignas. El oráculo se expresaba a través de un lenguaje enigmático y ambiguo, susceptible de muchas interpretaciones, lo que garantizaba en cualquier caso lo acertado de sus pronunciamientos; eran los mortales los que, según su mayor o menor sagacidad, podían interpretar correcta o erróneamente las palabras del dios.

Todo lo visto hasta ahora nos ha mostrado los requisitos necesarios para que surja una colonia; a ello tendríamos que añadir otro factor no baladí, cual es el papel de los indígenas o habitantes previos a los griegos. Hoy día sabemos que ninguna colonia griega surge en territorios vacíos, por lo que la relación con los habitantes prehelénicos resulta inevitable y, a veces, crucial. Estas relaciones son de diversos tipos, muchos de ellos plasmados en nuestras fuentes y van desde una acogida amistosa por parte de los nativos, como en el caso de Mégara Hiblea, a una imposición violenta por parte de los griegos, como ocurre con Siracusa. Entre medias hay toda una serie de casos que incluyen acogida amistosa y matrimonio del fundador con la hija del jefe indígena (Masalia), acogida amistosa por los indígenas y posterior expulsión de los mismos mediante engaño (Leontinos), vocación de enemistad permanente con los indígenas (Tarento), o fracaso absoluto de la empresa (la Heraclea de Dorieo), etc. La utilización de uno u otro procedimiento se debería a las propias condiciones locales de cada asentamiento, siempre y cuando se cumpliesen los objetivos últimos de la colonia: obtener un espacio adecuado para poder proceder a un reparto igualitario de lotes de tierra entre todos aquellos que habían participado en la empresa colonizadora. No podemos perder de vista que, puesto que se trataba de reproducir las condiciones de vida existentes en las metrópolis, la tierra jugaba un papel fundamental, ya que era la base económica y uno de los principales criterios de admisión en el cuerpo ciudadano. Por consiguiente, y aunque en las colonias se desarrollasen también otras actividades (comercio, artesanía), el poder disponer de tierras era el objetivo fundamental y, a tal fin debían de supeditarse las necesidades e intereses de los indígenas que, hasta la llegada de los griegos, habían sido los dueños del terreno sobre el que se asentarán.

El éxito de una colonia dependía de la capacidad de hacerse con las tierras necesarias mediante los procedimientos que fuese y, en aquellos casos en los que la fuerza de los indígenas era superior a la de los griegos, o cuando éstos no fueran capaces de obtener, por otros medios distintos de la guerra, esas tierras, la colonia acababa por ser inviable, teniendo los griegos que desalojar el lugar elegido. De no ser así, y una vez establecida, la colonia iniciaba su propia historia, en relación con sus vecinos, griegos e indígenas, y sin perder nunca el contacto con la Vieja Grecia de la que procedía y con la que mantenía siempre contactos permanentes.

5.2. Las áreas de colonización

La colonización griega afectó, en sentido amplio, a todo el Mediterráneo y su apéndice el mar Negro, si bien a unas regiones con más intensidad que a otras. En el presente apartado analizaremos las principales áreas en las que los griegos fundaron sus colonias.

Podemos empezar con el ámbito itálico y siciliano, donde la colonización se inicia con mayor precocidad. Las costas tirrénicas de la península italiana y alguna de sus islas adyacentes están entre las más antiguas áreas de establecimiento griego. Allí podemos mencionar Pitecusas, en la actual isla de Ischia, donde los griegos parecen establecerse en algún momento del segundo cuarto del siglo VIII a.C. La finalidad de esta temprana colonia parece haber sido el comercio con las costas tirrénicas de Italia, si bien en los últimos años no se descartan tampoco preocupaciones agrarias, imprescindibles en cualquier ciudad antigua. Con el paso del tiempo, y quizá ya durante el tercer cuarto del siglo VIII a.C. surgirá en tierra firme la ciudad de Cumas, una de las colonias más importantes de ese territorio, y muy relacionada con la anterior. Tanto Pitecusas como Cumas son colonias eubeas, establecidas en común entre Cálcis y Eretria aunque el auge e iniciativa de la primera parece haberla convertido en el principal y más temprano motor de la expansión colonial. Esas dos colonias, de las que sólo la primera sobrevivirá más allá del siglo VIII a.C., ejercieron un importantísimo papel en la conformación de alguna de las culturas más sobresalientes de la Italia protohistórica, como pudieron ser la etrusca y la latina, con las que pitecusanos y, sobre todo, cumanos, mantuvieron siempre intensos y estrechos lazos. El resto de la costa tirrénica fue ocupado, ya a partir del siglo VI a.C., por ciudades como Posidonia, colonia de Síbaris, Elea, colonia de los foceos o las subcolonias de Locris Epicefiria, Hiponio, Medma y Metauro. Ya en el límite meridional del Tirreno, en la parte italiana, la ciudad de Regio controlaba el estrecho de Mesina y el acceso a través del mismo.

En la costa meridional de la península italiana, bañada por el mar Jonio, se desarrolló una de las concentraciones más importantes de colonias griegas, cuya historia no sólo tendrá relevancia local sino que en ocasiones influirá en la historia general de la Hélade. Llamada con el paso del tiempo *Megale Hellas* o Magna Grecia, esta región se repartió entre griegos de distintos orígenes, desde los aqueos que fundaron Síbaris, Crotona y Metaponto, los locrios que fundaron Locris Epicefiria, los colofonios que fundaron Siris o los espartanos que fundaron Tarento. Ubicadas junto a importantes ríos y controlando ricas llanuras aptas para el cultivo, algunas de estas ciudades alcanzaron unos niveles de riqueza y prosperidad desconocidos en la mayor parte de las ciudades de la Grecia propia. Como en otras regiones de Grecia, los conflictos entre ellas también dieron lugar a importantes guerras, que en ocasiones acabaron con la destrucción de algunas de esas ciudades, como fue el caso de Siris, destruida hacia el 560 a.C. merced a la conjunción de las tres principales ciudades aqueas, Síbaris, Crotona y Metaponto o, hacia el 510 a.C., la propia destrucción de Síbaris a manos de Crotona. Alguna de estas ciudades, como Síbaris, pudo desarrollar una importantísima área de control, en la que tanto el control político como las alianzas con los indígenas fueron empleados en aras de lograr una posición de evidente supremacía. Sus relaciones exteriores abarcaban todos los rincones del mundo griego, y en especial el mundo jónico. Para otras de estas ciudades, como Metaponto, los modernos métodos de investigación nos están permitiendo conocer detalles no sólo de su organización urbana sino también de los mecanismos empleados en el control, distribución y disfrute del territorio que muestran una eficiente organización de los recursos naturales.

Otra de las áreas de colonización es la isla de Sicilia, en especial sus costas oriental y meridional, mucho más aptas para el establecimiento de ciudades griegas y, por consiguiente, con los requisitos que antes mencionábamos. También en Sicilia nos en-

contramos con griegos de diversas procedencias que, desde el año 734 a.C. hasta el 580 a.C., o poco después, van a ir estableciendo sus colonias. Los calcídicos serán responsables de la fundación de Zancle, justo enfrente de Regio y, con ella, controlando el lado siciliano del estrecho de Mesina, nombre este que recibirá con el paso del tiempo la antigua Zancle: como proyección suya y muy próxima a la misma, en la costa norte de la isla surgirá Milas, fundada muy pocos años después de su metrópoli y a mediados del siglo VII a.C. se fundará Hímera, también en la costa norte pero cerca de su extremo occidental. Calcídicas serán también las ciudades de Naxos, Catana y Leontinos. Mientras que la primera garantiza el contacto con el mar y las principales rutas de navegación, merced a su puerto, las otras dos se repartirán las riquísimas y fértiles llanuras situadas a los pies del Etna. De origen corintio será Siracusa, fundada hacia el 733 a.C. en otra de las regiones más ricas de Sicilia, en esta ocasión en su triángulo suroriental. Con sus subcolonias, Heloro, Acras, Casmenas y Camarina, que van surgiendo a lo largo del siglo VII y primeros decenios del siglo VI a.C., Siracusa se garantizará el control sobre ese amplio territorio, donde residían importantes comunidades indígenas con las que Siracusa establecerá diversas formas de contacto.

A Mégara se le atribuye la fundación de Mégara Hiblea, encajonada entre las áreas que se habían repartido los calcídicos y los corintios; controlará un territorio no demasiado grande, pero suficiente como para permitir a sus habitantes una rápida prosperidad. A mediados del siglo VII a.C. fundarán su colonia de Selinunte, cerca del extremo occidental de la costa meridional siciliana. Tanto Selinunte, como su equivalente septentrional, Hímera, se convertirán con el tiempo en fronteras entre el mundo griego de Sicilia y el mundo no griego, ya sea indígena o fenicio-púnico, componente este que ya desde el siglo VIII a.C. había mostrado su interés por el extremo occidental de la isla.

De origen rodio y cretense será Gela, ubicada en la costa meridional de Sicilia, y que será a su vez metrópoli de Agrigento, en el primer cuarto del siglo VI a.C., que ocupará el espacio comprendido entre su metrópoli y la colonia megárea de Selinunte. Estas dos ciudades darán lugar a lo largo del siglo VI a.C. a sistemas políticos caracterizados por el gobierno de tiranos que mostrarán sus ansias expansionistas, tendentes a controlar territorios superiores a los suyos propios y a integrar bajo su órbita a otras ciudades griegas, pero también a extensas regiones ocupadas por indígenas. La situación de desequilibrio, interno y externo, que producirán, será uno de los principales motores históricos en Sicilia para el arcaísmo avanzado y para buena parte de la época clásica.

Otra de las áreas de colonización es la que podemos llamar el Egeo septentrional, que abarca Macedonia y Tracia. Allí son numerosas las *poleis* que se fundan, y por griegos de diferentes procedencias. Empezando por la península Calcídica, hay hoy en día un debate muy vivo entre quienes son partidarios de que fueron griegos de Eubea los principales responsables de colonizar en esta región y los que piensan que, por el contrario, fueron griegos de otras regiones, sobre todo de la Grecia del Este, los que se vieron implicados en la fundación de las numerosas ciudades allí existentes. En todo caso, y aparte de las posibles fundaciones eubeas (entre las que se incluirían Torone o Mende, esta última una fundación de Eretria), hay atestiguadas fundaciones corintias como Potidea o de Andros, como Acanto, Argilo, Estagira o Sane. La riqueza metalúrgica de la península Calcídica era grande y buena parte de las ciudades griegas allí establecidas aprovecharon ese importante recurso como fuente económica, así como la

abundancia de bosques, que proporcionaban excelentes maderas para la construcción naval.

Más hacia el norte se extiende la región de Tracia, que incluye los accesos al mar Negro e, incluso, una porción de su costa occidental a la que nos referiremos más adelante. Centrándonos primero en la costa egea de Tracia, diremos que también en esta zona predominan los intereses de las ciudades de la Grecia del Este y de las islas. Allí, una de las ciudades más importantes fue Tasos, ubicada en la isla del mismo nombre y que ejerció un importante control sobre el continente. Fundada por Paros a mediados del siglo VII a.C., Tasos se convirtió pronto en una ciudad importante, en parte gracias a sus minas de plata y al ya mencionado control sobre la costa tracia, que se disputó también con griegos de otras procedencias que, con el tiempo, establecieron ciudades como Maronea (colonia de Quíos) y Abdera (colonia primero de Clazómenas y luego de Teos). Uno de los puntos más disputados de toda la región lo constituyó el bajo valle del Estrimón, que controlaba el riquísimo distrito minero del monte Pangeo; allí, los intentos de griegos de distintos orígenes por establecerse en la región se saldaron con sucesivos fracasos. Tasios, atenienses, milesios sucumbieron ante el poderío de los tracios que ocupaban el territorio; habrá que esperar hasta un momento avanzado del siglo V a.C. (hacia el 437 a.C.) para ver cómo una colonia griega prospera en esa región. Se trataba de la ateniense Anfípolis.

Todo este territorio era rico en recursos mineros y en bosques aptos para proporcionar madera de uso naval, además de su riqueza agrícola.

Otra área que merece ser individualizada es la de los accesos al mar Negro, compuesta por el Helesponto, Propóntide y Bósforo (los Dardanelos, el mar de Mármara y el Bósforo). En esta región, que se revelará básica para la historia griega a partir del final del arcaísmo y durante la época clásica, también intervinieron variadas metrópolis: Focea (Lámpsaco), Mégara (Astaco, Calcedonia, Bizancio, Selimbria), Lesbos (Sesto, Madito), Paros (Parion), Samos (Perinto) y Mileto (Abido, Cícico, Proconeso); a partir de mediados del siglo VI a.C. también Atenas mostró su interés por esa zona. Las más antiguas de esas ciudades se fundaron ya a mediados del siglo VII a.C. y vemos un predominio de las ciudades griegas de Anatolia, con excepción de las colonias megáreas que, por ende, se hicieron con el control de las dos riberas del Bósforo, una de las áreas más estratégicas de todo el Mediterráneo. Las ciudades allí establecidas prosperaron de modo considerable puesto que, junto con la buena calidad del suelo y una formidable riqueza pesquera, controlaban una zona de gran interés económico, puesto que los barcos que transitaban por los estrechos no podían dejar de contribuir al auge económico de las ciudades que se encontraban en su recorrido.

A partir de Bizancio, el Bósforo daba acceso al Ponto Euxino, al mar Negro, un inmenso mar interior, sólo comunicado con el Mediterráneo a través de él y que fue otra de las áreas colonizadas por los griegos. En este caso, la primacía en la colonización les correspondió a los milesios, a los que la tradición les atribuía más de noventa fundaciones. Esta cifra resulta hoy día exagerada pero no cabe duda de la intensidad de la colonización milesia, sobre todo en las costas occidental y septentrional del Ponto. Fundaciones milesias son Istros, en la desembocadura del Danubio, Tomis (Constanza), Odeso (actual Varna), Apolonia Pontica (actual Sozopol), Borístenes (actual Berezan), Olbia (actual Parutino), Panticapeo (actual Kerch), Fasis (actual Poti), Dioscurias (actual Sujumi) o Sinope (Sinop), por citar sólo las más importantes. La presencia

milesia se inicia ya a fines del siglo VII a.C. en algunos puntos, si bien a lo largo del siglo VI a.C., y en ocasiones como consecuencia de los problemas políticos a que tendrá que hacer frente la ciudad, en especial la presión persa, surgirán o se reforzarán muchas otras ciudades.

Junto a los milesios, habrá también algunas ciudades de otras procedencias, como Mesembria (Nesebar) y Heraclea Póntica fundadas por Mégara (la segunda con colonos de Tanagra en Beocia), o Fanagoria, fundación de Teos. Como suele ser habitual en las fundaciones griegas, y aunque puedan haber existido otros motivos en su fundación, la base económica de estas ciudades fue la agricultura, hasta el punto de que constituyeron, a partir sobre todo del siglo V a.C., uno de los graneros de Grecia, del que la Atenas clásica hizo un uso extraordinario. Esa riqueza agrícola y el interés que la pujante Grecia del siglo V a.C. tuvo por asegurarse una fuente de abastecimiento estable y en apariencia ilimitada propició el desarrollo de muchas de esas colonias. La amplitud y diversidad de las culturas indígenas con las que los griegos entraron en contacto en el Ponto Euxino, Tracios, Escitas o Colcos propició, asimismo, importantes intercambios culturales que sin duda modelaron la vida cotidiana y la formación de las personalidades de muchas de esas ciudades. El mar Negro se configuró como una de las partes de la Hélade de mayor personalidad y sede de importantes e interesantes experimentos político-sociales ya durante la época arcaica; el problema es que los autores antiguos prestan sólo una atención muy marginal a este mundo y solamente han llegado hasta nosotros noticias muy parciales que, no obstante, sirven siquiera para anunciarnos la gran riqueza y personalidad de la Hélade póntica.

Abandonando ese ámbito, pasaremos al norte de África. En ella, sólo podemos mencionar en sentido estricto una colonia, Cirene, y las fundaciones que ella misma estableció. No obstante, aludiré al caso de Náucratis en el delta del Nilo que, a partir de un momento avanzado de su historia, parece haber llegado a ser una *polis*; sin embargo, su origen hay que buscarlo en un establecimiento comercial o *emporion*, consentido por los faraones egipcios y caracterizado por la multiplicidad de orígenes de sus creadores. Por consiguiente, y aunque llegase a alcanzar el estatus de ciudad, no entra, en sentido estricto, en los mecanismos coloniales que hemos apuntado en páginas anteriores.

Por lo tanto, nos centraremos en Cirene. Cirene fue fundada por la ciudad de Tera hacia el 630 a.C.; ya hemos aludido a ella antes porque conservamos importantes informaciones acerca de su proceso de fundación, transmitidas por Heródoto, pero complementadas por los datos de un epígrafe hallado en la misma Cirene, que pretende recoger los acuerdos que permitieron esta fundación. Cirene se hallaba muy bien situada desde el punto de vista de las comunicaciones por vía marítima entre las islas griegas meridionales, la costa egipcia y el Mediterráneo occidental siendo también punto de llegada de rutas caravaneras procedentes del desierto libio. Tenía un territorio bastante fértil y, además, era la única ciudad productora del silfio, una planta medicinal, y con aplicaciones culinarias, muy usada en el mundo griego. Las colonias que fundó, Barca, Evespérides y Tauquira, contribuyeron a extender su control por las costas que se asomaban a la Gran Sirte.

El último ámbito geográfico al que aludiremos será el Extremo Occidente en el que incluiremos el sur de Francia y la península Ibérica. En este territorio se nos atestigua la actividad de una sola metrópoli, Focea. Por ende, da la impresión de que sus primeros viajes y navegaciones tuvieron una finalidad comercial, iniciándose su colo-

nización hacia el 600 a.C. con la fundación de Masalia (actual Marsella), tal vez el único establecimiento que surgió siguiendo el modelo de las *apoikiai* al que hemos aludido en páginas anteriores. En determinados puntos de las costas gala e ibérica fueron surgiendo pequeños lugares de intercambio, en parte promovidos desde la propia Masalia, que no empiezan a alcanzar una cierta importancia hasta la segunda mitad del siglo VI a.C. En las costas francesas conocemos Agathe (Agde) y en las ibéricas Emporion (Ampurias); hay indicios de que existieron más de estos puntos comerciales, estando quizá ubicado uno de ellos en una zona de las más ricas desde el punto de vista de la producción de metales de la Antigüedad, la región de Huelva, considerada una de las salidas al mar del mundo tartésico. En cualquier caso, la mayor parte de esos lugares de comercio o desaparecieron o se transformaron, siempre en relación con lo que el mundo indígena podía ofrecer. Sólo Emporion parece haber acabado convirtiéndose en una *polis*, con acuñación de moneda, recinto amurallado, etc. Es también la época en la que Masalia inicia su propia colonización, que abarcará una serie de puntos estratégicos a lo largo de toda la costa sudgálica; no obstante, la misma corresponde ya a la época clásica y posterior, por lo que no insistiré aquí en ella.

5.3. Las consecuencias de la colonización griega

La colonización griega fue un proceso que transcurrió a lo largo de todo el periodo arcaico, y que tampoco se interrumpió durante el clasicismo y la época helenística, aunque adquiriendo unos rasgos algo diferentes. Esta dilatada acción no podía dejar de tener repercusiones en el desarrollo general de la cultura griega: nosotros podemos analizarlas tanto desde una perspectiva interna como externa.

Desde un punto de vista interno, la colonización sirvió para favorecer la gestación y primeros desarrollos de la *polis*, tanto en Grecia como en ultramar. En efecto, dado el carácter originariamente aristocrático de la *polis* y la ausencia de mecanismos efectivos que permitiesen paliar las tensiones que el proceso de constitución de la misma generó, el obligar a grupos determinados de población a abandonar la *polis*, para buscar fortuna en otros lugares, permitió la consolidación de ese experimento político que los griegos estaban poniendo en práctica. Del mismo modo, la colonización generó una serie de experiencias que a no mucho tardar iban a tener amplia repercusión en la Grecia propia; podemos destacar, entre ellas, la idea de un reparto generalizado e igualitario de tierras, que va a convertirse, sobre todo a partir del siglo VII a.C., en una reclamación cada vez más intensa por parte de los grupos desfavorecidos. No cabe duda de que la idea de que en las *poleis* de la Grecia propia pudiese producirse ese reparto hay que atribuírsela a la experiencia colonial, donde la vida de la *polis* empezaba a partir del acto del reparto de los lotes de tierra por parte del *oikistes*. Las colonias también, durante los primeros tiempos, se convertían en clientes excepcionales de todos aquellos productos, naturales y manufacturados, a que los colonos estaban acostumbrados en sus lugares de origen; la arqueología muestra la gran cantidad de importaciones cerámicas, que sin duda acompañaban a otros productos más importantes desde un punto de vista económico, que llegaron a las colonias. Pasando el tiempo, las colonias que prosperen producirán, a su vez, toda una gama de productos, bien agropecuarios, bien minero-metalúrgicos, bien de otra índole (madera, miel, pesca,

esclavos, etc.) que servirán para mejorar las condiciones de vida, con frecuencia precarias, de las metrópolis y, en general, del conjunto de Grecia.

La colonización le permitió a la cultura griega recuperar un camino, ya casi olvidado desde la época micénica, de expansión mediterránea: la sociedad agraria y campesina que es la *polis* griega tendrá, a partir del desarrollo de la colonización, un nuevo horizonte que, aunque no siempre recorrerá, estará a su disposición para cuando las condiciones lo puedan requerir. Los griegos estaban muy apegados al terreno que ocupaban pero ello no impedirá que, cuando las condiciones de vida resulten demasiado gravosas, la idea y la posibilidad de abandonar su país y marcharse a otro lugar donde volver a empezar no sean vistas como algo irrealizable. Conocemos no pocos ejemplos en que *poleis* enteras (o al menos una parte importante de sus miembros) han terminado por abandonar sus tierras para ir a probar fortuna en otros lugares, siendo los mejor conocidos los de Focea, Teos o Samos, pero también, siquiera de modo provisional, la Atenas enfrentada a los persas en el año 480 a.C. Esto, además, introducirá una nueva visión de la comunidad política que, en mi opinión, es absolutamente revolucionaria, la idea de que la *polis* la constituyen los hombres, no las casas, ni las tierras ni tan siquiera los santuarios.

Las consecuencias internas de la colonización tampoco se agotan en lo hasta aquí visto: además de las repercusiones políticas, económicas, sociales incluso, habría que añadir las ideológicas. Los griegos se convierten en un grupo humano que, al estar extendido a lo largo de miles de kilómetros de costas, no tienen un verdadero sentido de nación, en sentido político. Sin embargo, sí lo son en muchos otros sentidos y en la propia idea que los griegos desarrollarán de su propia etnicidad se plasma esa paradoja: serán griegos los que hablen la lengua griega, los que adoren a los dioses griegos y los que se comporten de acuerdo con las costumbres griegas. Repartidos como ranas alrededor de un estanque, por utilizar el manido ejemplo de Platón, los griegos estarán convencidos de su unidad a pesar de las distancias; su éxito al conseguir arraigar en territorios tan diferentes y, al tiempo, mantener un sentido de unidad como pueblo no podía dejar de influir en el propio pensamiento griego.

Aunque podríamos seguir abundando en las consecuencias internas de la colonización, pasemos ahora a lo que podríamos llamar consecuencias externas. Al ser la colonización griega un proceso que no implicaba, por regla general, un dominio político o económico de la metrópoli sobre la colonia, el Mediterráneo se llenó de *poleis* que se desarrollaron de modo autónomo y que, por lo tanto, pudieron expandir sus ideales a infinidad de culturas con las que entraron en contacto. Bien es cierto que eso no implicó por fuerza cambios políticos entre los ambientes que sirvieron de interlocutores a los griegos, pero sí la introducción de toda una serie de elementos culturales, tanto materiales como otros que podríamos calificar de inmateriales: ideas religiosas, formas de pensamiento, usos y costumbres, comportamientos, etc. Nuestras fuentes están llenas de casos, repartidos por todo el mundo antiguo, en los que la atracción por la cultura griega entre los no griegos es un hecho que juega su papel (para bien y para mal) entre los receptores de la misma. Es cierto que en este tipo de relatos hay una clara idea de superioridad por parte de los griegos, que son quienes en último término nos transmiten la noticia, pero ello no impide que aceptemos la realidad de los contactos y el profundo peso que los mismos tuvieron sobre el desarrollo de esos mundos no griegos, que, en ocasiones, es también corroborado por la arqueología.

Los griegos desarrollaron un nuevo concepto para referirse al mundo que ellos habían poblado, estudiado y conocido, la *oikoumene*, la ecúmene. Más allá de ese mundo, los griegos consideraron que no había posibilidades de desarrollar un tipo de vida organizado, como el que ellos tenían. Sin duda hay en este concepto una visión etnocéntrica y peyorativa hacia quienes pudieran habitar más allá de las zonas conocidas por ellos; sin embargo, y aunque hoy esas ideas nos parezcan equivocadas o criticables, los griegos fueron los primeros que desarrollaron una teoría general del mundo fruto de la observación, del estudio y del análisis. La colonización había abierto al conocimiento griego multitud de territorios; es verdad que en algunos o en muchos de ellos otros pueblos, activos en la navegación como etruscos o fenicios, habían ya intervenido y habían iniciado un proceso de integración económica. Sin embargo, los griegos aprovecharon esos conocimientos para elaborar una visión coherente del mundo, para integrar sus historias en la Historia (con mayúsculas), para intentar comprender (dentro de sus limitaciones si queremos) esos nuevos ambientes, sus rasgos geográficos, su clima, las costumbres de sus gentes, etc. No sabemos si alguna de esas otras culturas emprendedoras tuvo preocupaciones similares y, aunque no podamos descartarlo, sí que es seguro que la mayor parte de esa eventual herencia ha desaparecido sin dejar huella excesiva. Por los avatares históricos de siglos posteriores a los que aquí estamos considerando, Roma, que se acabará alzando con el dominio de toda el área circunmediterránea, asumirá buena parte del legado griego, pero no así del fenicio-púnico y sólo en ciertos aspectos del etrusco.

En un apartado posterior, y cuando analicemos los orígenes de la filosofía, tendremos ocasión de reflexionar de nuevo sobre cómo el conocimiento del mundo que aportó la colonización a los griegos jugó un papel decisivo en la introducción de la razón como criterio principal para juzgar el mundo, el visible pero también el invisible.

6. La época de las tiranías

6.1. Antecedentes

Ya en el tránsito entre los siglos VIII y VII a.C. un personaje del que aún no hemos hablado, el poeta beocio Hesíodo, reflexionaba en una de sus obras principales, *Los Trabajos y los Días*, acerca de cómo un gobierno no guiado por la justicia, que para él se personificaba en la diosa Dike, era causa y motivo de tensión y resquemor; esta tensión podía llegar hasta el propio Zeus que, de forma inexorable aunque no inmediata, se encargaría de castigar no sólo a los culpables sino a toda la ciudad que los albergaba.

Con frecuencia se ha contrapuesto el mensaje que transmitía Hesíodo con el de los Poemas Homéricos que, más o menos al mismo tiempo alegraban los oídos de los aristócratas y, sin duda, en el poeta beocio se percibe una nueva ética opuesta a la dominante en su época. Hesíodo es un personaje clave para entender algunos de los caminos por los que se moverá Grecia durante el siglo VII a.C., puesto que algunas de las tensiones que surgirán durante ese siglo ya están de alguna manera pergeñadas en los versos del poeta. Sin embargo, la puesta en práctica de algunas de sus ideas no será fácil, sino todo lo contrario.

Para entender parte del proceso que tendrá lugar en Grecia conviene que aluda-

mos a algunos fenómenos que también se van produciendo a lo largo del siglo VII a.C. y que nos ayudarán a comprender el marco en el que se insertarán las tiranías. Del tipo de guerra que vemos plasmado en los Poemas Homéricos, y que podemos suponer que era aceptado y practicado por las aristocracias griegas durante el siglo VIII a.C., se va a ir pasando, quizá de forma insensible, a un sistema diferente. Frente a los aristócratas que, quizá ya desde una época remota (el siglo X o el IX a.C.), habían representado la capacidad militar de la comunidad y, más adelante, de la *polis* naciente, irán surgiendo nuevos grupos sociales ya a lo largo de la primera mitad del siglo VII a.C.; frente a un tipo de lucha con importantes componentes heroicos, donde la destreza y el valor individual del aristócrata serán criterios que le ayudarán en sus aspiraciones a un mayor protagonismo político, se tenderá a una lucha basada en el choque de formaciones cerradas de infantería pesada, en las que el protagonismo individual cederá ante la cohesión del grupo y la disciplina que ello requiere. Cómo se ha producido este paso no es fácil saberlo, pero podríamos suponer un escenario en el que las necesidades de garantizar una mejor defensa hayan determinado al gobierno de la *polis* a movilizar a aquellos individuos capaces de hacerse con una serie de armas «homologadas», que les permitan plantar cara a un enemigo que también se está organizando de ese modo.

Estas armas básicas serán un ancho escudo redondo, que cubrirá todo el cuerpo, desde el cuello a las rodillas, una lanza o pica como principal arma ofensiva, un casco protector para la cabeza y unas espinilleras o grebas para las piernas y una coraza para proteger el tórax. Este equipo, que tenía que ser elaborado por artesanos especializados, tenía un evidente coste económico al que sólo podían hacer frente aquellos de entre los ciudadanos que tuviesen una cierta posición económica, a saber, los aristócratas y aquellos otros ciudadanos propietarios de parcelas de tierra de mediano tamaño, que les permitiesen reinvertir parte de sus ganancias en la adquisición y mantenimiento de ese costoso equipo. La concentración de algunos centenares de hoplitas, nombre que recibirá este tipo de guerrero, permitirá a la *polis* afrontar de forma más segura el reto principal de defender sus fronteras y, en su caso, de causar daños en el territorio enemigo. Para lograr una mayor efectividad, estos hoplitas se organizarán en formaciones cerradas o falanges, en las que la capacidad para evitar protagonismos personales, en beneficio del conjunto será una de las claves del éxito del sistema.

Introduciendo a nuevos elementos en las responsabilidades militares, la aristocracia obtenía una mayor eficacia en sus aspiraciones territoriales, puesto que no podemos perder de vista que, durante la mayor parte del arcaísmo, las guerras suelen tener objetivos concretos y limitados, centrados sobre todo en pugnas con las *poleis* vecinas por la posesión de determinados territorios y, en su caso, botín; de cualquier modo, el carácter campesino de buena parte del ejército obligaba a limitar el periodo de guerra al final de la primavera y al verano, época en la que el campo no requiere excesivas atenciones.

Sin embargo, la apertura a la participación militar del campesinado no aristocrático fue una auténtica carga de profundidad contra el propio régimen, que sin duda no pudo ser valorada sino *a posteriori*. Al ceder el monopolio guerrero que la aristocracia había venido manteniendo, una de las pocas razones objetivas que podían justificar la perduración del sistema se venía abajo; ahora la responsabilidad de la defensa de la *polis* radicaba no en sus aristócratas, sino en el conjunto de sus ciudadanos los cuales empezarán, por vez primera, a sentirse solidarios con la misma, algo que tal vez no había

ocurrido con anterioridad, habida cuenta del impulso aristocrático que subyacía en el proceso formativo de la *polis*. Era la solidaridad entre los ciudadanos, en su mayoría no aristócratas, la que permitía la defensa de la *polis* y su continuidad y todo ello, alentado por una clara propaganda, en parte desarrollada por algunos poetas del siglo VII a.C. (Tirteo, Calino), cimentará el vínculo entre los ciudadanos y esa estructura, la *polis*, que quizá hasta entonces habían percibido como algo impuesto. Sin embargo, y mientras este sentimiento crecía, nada cambiaba en el gobierno; la aristocracia seguía gobernando como si no se hubiese producido transformación alguna. Las decisiones se tomaban en las *boulai* aristocráticas, la asamblea no contaba, no podía tomar decisiones ni oponerse a las acordadas por la aristocracia; la administración de justicia seguía siendo un instrumento de coerción y la *polis* podía seguir tomando decisiones que llegaban a afectar a la propia existencia como ciudadanos de los individuos, tales como las relativas al envío de colonias a ultramar, que implicaban, como veíamos antes, el cese en su condición de ciudadanos de los nominados para integrar una nueva colonia.

A ello hay que añadir, aún, otro factor. El auge del movimiento colonizador y la apertura de nuevas áreas de comercio en las colonias y fuera de ellas significó un enriquecimiento extraordinario para los aristócratas; los mecanismos, siquiera incipientes, de la *polis* se emplearon para favorecer determinadas actividades comerciales ultramarinas, que beneficiaban sobre todo a los aristócratas que gobernaban, lo que producía una clara colusión entre los intereses públicos y los privados. La *polis* estaba, más que nunca hasta entonces, al servicio de los que regían sus destinos. Este enriquecimiento favoreció el aumento de las redes de obligaciones recíprocas en las que la aristocracia situaba otra de las bases de su poder; la afluencia de riqueza en forma de bienes muebles, si bien no modificó la relación de los aristócratas con la tierra, sí que propició un cambio en las formas de vida pero también de gestión de esa tierra. Aunque a veces es problemático de atestiguar, parece haberse producido, al menos en algunas *poleis*, una reconversión de los sistemas de cultivo tradicionales, basados en una agricultura intensiva, a un tipo de agricultura extensiva y cada vez más especializada, centrada en algunos productos (vino, aceite), en detrimento de otros (cereales). Ello provocaría, entre otras cosas, la necesidad de disponer de mayores extensiones de tierra para dedicarlas a esos monocultivos, con las consiguientes presiones sobre los campesinos para conseguir, de una u otra forma, hacerse con el control de sus tierras para dedicarlas a esos nuevos cultivos, la exportación de cuyos productos tan extraordinarios beneficios proporcionaba. Del mismo modo, y junto con este comercio, en cierto modo productivo, se irá generalizando el comerciante que ya no trafica con sus propios productos, sino que sirve tan sólo de intermediario, de transportista, de los mismos. La financiación de ese comercio corre, en último término, a cargo de los aristócratas que, o bien se implican personalmente en esas operaciones o, como poco, aportan el dinero requerido para llevar a cabo tales empresas, obteniendo también una compensación muy elevada.

Por último, el auge del comercio va a favorecer la aparición de un nuevo grupo de ciudadanos, no aristócratas, pero enriquecidos gracias al éxito de sus empresas mercantiles, que van a buscar por distintos medios insertarse en las estructuras de poder de la *polis*. Algunos de los mecanismos empleados por estas gentes para lograr un ascenso y reconocimiento social, tales como el matrimonio con descendientes empobrecidos de familias aristocráticas, son denunciados por el poeta megáreo Teognis, que está activo durante la segunda mitad del siglo VII a.C.

En conclusión, diversos factores, no siempre interrelacionados entre sí, están actuando sobre la *polis* griega durante el siglo VII a.C. y están provocando, en distintos grados, una serie de tensiones sociales, que acabarán por producir, recurriendo a la fuerza, un cambio de rumbo.

6.2. ORIGEN, CAUSA Y SIGNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

Podemos empezar diciendo que la tiranía es impuesta a la *polis* griega como consecuencia del conjunto de tensiones existentes dentro de la misma. El tirano, siempre un individuo de origen aristocrático, va a canalizar parte de los descontentos existentes dentro de la sociedad y va a asumir el poder de forma ilegítima y, con frecuencia, violenta con la finalidad declarada de transformar, de forma más o menos ambiciosa, las bases sobre las que se organiza la *polis*. Si algo subrayarán las fuentes escritas, por lo general hostiles a la tiranía, será sobre todo su carácter ilegítimo, que acaba con sistemas establecidos desde tiempos inmemoriales, para sustituirlo por el gobierno personal de un solo individuo.

Sin embargo, y aparte de este reproche generalizado en las fuentes, podemos tratar de ir más allá y considerar, en primer lugar, que el tirano suele gozar de unos apoyos dentro de la sociedad, que son los que le alzan al poder y, a veces, los que le mantienen en el mismo durante el resto de su vida. Aunque en cada *polis* los apoyos concretos pueden variar, podemos asegurar que una parte importante de los que sustentan al tirano son los campesinos, en especial aquellos que habían visto disminuir el tamaño de sus posesiones o habían sido tratados de forma inmisericorde por el gobierno previo, forzándolos incluso a perder sus tierras y, con ellas, algunos derechos inherentes a su uso y disfrute como el poder participar en el ejército hoplítico. Estos grupos se contarán entre los más radicales, puesto que aspirarán a algo impensable en la Grecia propia, pero sí practicado en las colonias: la redistribución generalizada de tierras. Aun cuando no conocemos casos concretos en los que se llegase a producir este reparto, el hecho de que haya sido una aspiración habitual, y que los futuros tiranos se puedan haber comprometido a la misma, nos indica de dónde le vendrán parte de sus apoyos.

Es, en mi opinión, un error, sin embargo, considerar que parte del apoyo a los tiranos les podía venir de una presunta «burguesía rica», enriquecida con el comercio y la artesanía, y que se habrían opuesto a la aristocracia dirigente. En primer lugar es un error porque no tenemos indicios de que en las *poleis* del siglo VII a.C. e, incluso, del VI a.C. existiese esa presunta «burguesía rica» como grupo propio y organizado. Como veíamos en páginas anteriores, los beneficios del comercio iban a parar, de una u otra forma, a la propia aristocracia que merced a los mismos conseguían reforzar su posición social y económica, sobre todo en el propio marco de la economía agraria donde se reinvertían en parte tales beneficios. Y, por otro lado, los nuevos grupos no aristocráticos emergentes gracias al comercio no sólo no tenían un programa propio, sino que su objetivo principal era hallar mecanismos de integración en la vieja aristocracia de sangre, a la que podían inyectarle parte de su riqueza en bienes muebles a cambio de esas uniones. Era difícil que éstos apoyasen a un futuro tirano que se enfrentase a la aristocracia en la que pretendían integrarse.

No obstante, es también cierto que a veces el futuro tirano encuentra apoyos entre determinados círculos aristocráticos; esto se produce, sobre todo, cuando no es ya la aristocracia en su conjunto la que gobierna, sino que son sólo determinadas familias o clanes los que tienen el poder. Sería el caso de Corinto y, en cierto modo, aunque allí el proceso fue distinto, el de Atenas; por lo general, el tirano contará siempre con el apoyo de los miembros de su propio grupo político o hetería aristocrática, con los que conspira y a los que beneficiará tras tomar el poder.

Lo cierto es que, y aunque no podemos generalizar, en varias *poleis* griegas fueron surgiendo tensiones que a la postre terminaron enfrentando a los distintos miembros de la comunidad: los griegos daban el nombre de *stasis* a esta situación de conflicto civil, larvado o declarado, que provocaba enfrentamientos, a veces violentos. Éste será el caldo de cultivo en el que surgirá la tiranía. En algunos casos, los gobernantes prevén que las tensiones existentes pueden desembocar en una solución impuesta por la violencia y tratan de ponerle remedio, aunque en otros el remedio llegará después de algún intento de golpe tiránico, fracasado o de poca duración. Esa solución, arbitrada desde el poder, vendrá dada por los legisladores. Las fuentes nos transmiten los nombres de algunos como Zaleuco de Locris, Carondas de Catana o Dracón de Atenas, y conocemos también, merced a la epigrafía, algunas compilaciones legislativas no atribuidas a ningún personaje concreto, como las leyes de Dreros o las diferentes legislaciones que se sucedieron en Gortina, ambas en Creta. El rasgo principal de estas legislaciones es que codifican antiquísimas disposiciones legislativas, que formaban un *corpus* hasta entonces oral y en gran medida casuístico, y que recogía lo que habían sido hasta entonces los criterios que la aristocracia gobernante había empleado a la hora de realizar sus veredictos. Es probable que en ciertos casos añadiesen algunas disposiciones, relativas al homicidio, a la exhibición del lujo o al derecho familiar que podían satisfacer, siquiera de modo parcial, las aspiraciones de diversos grupos, tanto de la parte alta de la sociedad como de los niveles intermedios.

Desde un punto de vista jurídico, estas legislaciones apenas suponían novedad alguna con respecto a la situación previa y el hecho de ser recopiladas y confiadas a la escritura puede tener interpretaciones alternativas. En efecto, podríamos pensar que al ser puestas por escrito permitían un acceso generalizado a esas normas, lo que en cierto modo las objetivaría alejándolas de la arbitrariedad eventual que un conocimiento restringido a unos cuantos podría introducir. Sin embargo, y por otro lado, el poner por escrito, el fijar unos criterios que hasta entonces habían sido orales, con la evidente fluidez que la oralidad introduce, puede ser interpretado también como un intento por parte de los grupos gobernantes de reforzar el *statu quo*, al convertir la escritura en inmutables normas que, para muchos, eran injustas y que eran un factor que muchos consideraban fundamental en el desencadenamiento de la *stasis*. Sea como fuere, el resultado de la labor de los legisladores también fue diverso según los casos y aunque algunas legislaciones fueron pronto abolidas, quizá porque causaron una mayor tensión social que la que pretendían resolver (sería el caso de las leyes de Dracón en Atenas) otras, con más o menos modificaciones y añadidos, atribuidos siempre al propio legislador, consiguieron perdurar hasta la época romana (caso de las leyes de Zaleuco en Locris).

Así, algunas *poleis* consiguieron con la promulgación de legislaciones escritas una paz social duradera, cimentada sobre un gobierno que poco a poco va convirtién-

dose en oligárquico, mientras que otras consiguieron el efecto contrario. Sin embargo, no todas las *poleis* contaron con legisladores, acaso porque no en todas la percepción del conflicto por parte de los círculos dirigentes era igual, lo que con el tiempo se demostraría un error que conduciría, inexorablemente, a la tiranía.

Los procedimientos de que disponía el futuro tirano para hacerse con el poder eran bastante variados y ya Aristóteles, en el siglo IV a.C., los analizó en detalle. Podemos decir que, al tratarse de aristócratas, habían aprovechado las ventajas de su situación para ir logrando adeptos entre sus eventuales sustentadores. En muchos casos habían desempeñado algún cargo o magistratura, ya fuese secundaria o, incluso, alguna de las principales, como punto de apoyo en sus aspiraciones de dominio. El ejercicio de algún sacerdocio o la exhibición de algún rasgo de valor personal, bien en la guerra o en las competiciones deportivas, eran también elementos que los convertían en personas relevantes. A través de sus partidarios, en buena medida también aristócratas, expresaban sus ideas criticando la situación existente, y trataban de comprometer a personajes significativos que, a su vez, atrajesen a más partidarios. Por supuesto, los principales destinatarios de sus mensajes eran sobre todo los pequeños campesinos, con frecuencia endeudados, o todos aquellos que habían acabado perdiendo sus tierras, de uno u otro modo, en beneficio de los círculos de poder político y económico que iban surgiendo en muchas *poleis*; también se podía tantear al campesinado no aristocrático que, con frecuencia, podía estar molesto con la actitud del gobierno y en los que a veces pesaba más el deseo de modificar la situación que el de apoyar sin condiciones un régimen que en nada les favorecía.

Formada la conjura, los procedimientos para dar el golpe de Estado variaban también según los casos; se podía aprovechar algún festival religioso que reuniese a los ciudadanos, o una derrota militar, o un llamamiento a los ciudadanos, o una acción encubierta que acabase con rapidez y en silencio con los principales representantes del gobierno, etc. El éxito del golpe dependía de la capacidad de sorpresa, del apoyo de los partidarios del mismo, o de la pasividad de los que no estaban en el complot, y conocemos algunos casos en los que el pretendiente a tirano acabará fracasando. También es cierto que, una vez alcanzado el poder, el tirano tiende a rodearse de personas fieles e, incluso, contratar a mercenarios, a ser posible extranjeros, que garanticen su seguridad.

Aunque el tirano será el principal beneficiario de la nueva situación, hasta el punto de que en ocasiones da la impresión de que alcanzar el poder es un objetivo en sí mismo, la estabilidad del tirano, a pesar de que se rodee de guardias y custodios, radicará sobre todo en la capacidad que tenga de satisfacer, siquiera en parte, los intereses de los que le han aupado al poder. En este sentido, los tiranos llevarán a cabo políticas diversas que al tiempo que pueden tender a aumentar su propio prestigio dentro de la *polis* sirven también para dar ciertas salidas a los grupos más desfavorecidos de la sociedad. A este respecto, muchos tiranos llevarán a cabo importantes políticas de obras públicas, realizando conducciones de aguas, fortificaciones, obras portuarias, nuevos edificios religiosos, etc., que darán ocupación a una parte no pequeña de la sociedad, en especial a aquellos elementos más desfavorecidos económicamente y que, sin duda, habrían deseado un reparto generalizado de tierras que, aunque figuraba en las promesas de los aspirantes a la tiranía, raras veces se ponía en práctica. Los fondos para sufragar esa política de obras públicas procedían en buena medida de la propia aristocracia, que se veía obligada, a veces a cambio de no sufrir mayores perjuicios, a

aportar parte de sus beneficios económicos en favor de esa nueva política. No extrañará que el gran teórico político griego del siglo IV a.C., Aristóteles, muestre un juicio tan negativo acerca de estas políticas constructivas.

También pueden los tiranos incidir en el campo agrícola, bien redistribuyendo las tierras antes ocupadas por los aristócratas, o tan sólo las de los oponentes muertos o exiliados, bien incluso con la apertura de nuevas tierras, bien comunales bien de los santuarios que hasta entonces habían quedado fuera de las expectativas de los grupos no aristocráticos, ya que la aristocracia se había reservado su uso y disfrute exclusivo. En algunos casos, como el de Pisístrato en Atenas, el propio tirano otorgará créditos a bajo interés o a fondo perdido a los nuevos campesinos, en parte para alejarlos de la ciudad, donde se habían concentrado, pero en parte también porque el de la tierra seguía siendo, en la Atenas del siglo VI a.C., uno de los problemas que aún no se habían resuelto del todo.

Los tiranos son también, en muchos casos, los que terminan de completar el proceso de institucionalización de la *polis*; sus regímenes personalistas, que a veces no suprimen las magistraturas tradicionales, aunque sí las someten a la voluntad del tirano mediante el expediente de colocar en las mismas a sus partidarios, se convierten en los principales garantes no sólo de la integridad de la *polis* sino que, incluso, tienden a proyectarla *más* allá de sus fronteras. El caso de Mégara, o el de Gela o, en cierto modo, el de Argos o el de Sición muestran el importante componente étnico-nacional que los tiranos desarrollan, con frecuencia como medio de incrementar su propio poder.

La tiranía es un régimen transitorio, por más que esa transitoriedad pueda durar a veces casi un siglo ya que el tirano trata, y con frecuencia lo consigue, que su poder absoluto lo hereden sus descendientes; el final de la tiranía suele ser tan violento o más que su inicio y, aunque también cada *polis* tenga su propio desarrollo, lo cierto es que la situación posterior a la tiranía ya nunca volverá a ser igual que la que existía con anterioridad. En primer lugar, los grupos no aristocráticos, a veces protegidos y beneficiados por la acción del tirano, han ido adquiriendo una evidente madurez, en parte derivada de la mejor situación económica y social en la que se desenvuelven; es paradójico que a veces estos grupos intervienen de forma clarísima en el derrocamiento del propio tirano. La antigua aristocracia, sujeta a la acción directa por parte del tirano, bien represiva, bien permisiva aunque obligada a ciertas prestaciones, va aceptando la integración en su seno de otros grupos sociales, proceso ya iniciado con anterioridad, que va a ir creando nuevas solidaridades dentro de la *polis*, donde el nacimiento como criterio exclusivo para acceder al gobierno va a ir dando paso a la riqueza. El periodo de privación de libertad que supone la tiranía permite también la creación de unos nuevos grupos privilegiados, en los que se ha producido la conjunción de viejos aristócratas y gentes que han encontrado en el comercio, o en la propia ejecución de obras públicas, nuevas formas de vida y que suelen reinvertir parte de sus excedentes en la adquisición de tierras. Será ese nuevo grupo, ya no una aristocracia en sentido estricto, sino más bien una oligarquía, el que en muchos casos se convertirá en heredero de los tiranos. La supresión de las tiranías elevará al poder a estos grupos oligárquicos, en general moderados, que otorgarán un cierto peso al resto de la sociedad que ya no toleraría quedar relegada a un segundo plano como lo había estado en la vieja *polis* aristocrática pretiránica.

En cierto modo, podemos considerar la tiranía como una enfermedad propia de

una crisis de crecimiento de la *polis*; cuando el enquistamiento de situaciones heredadas del pasado impiden a la sociedad resolver sus múltiples contradicciones internas, la intervención de un tirano interrumpe la dinámica a que se había llegado, introduce un tiempo de espera, permite la modificación de la composición interna y de las aspiraciones de los grupos enfrentados y, cuando la sociedad ha alcanzado suficiente madurez, y se desembaraza del tirano, la lucha política se desarrolla sobre unas bases distintas. Mientras que algunas ciudades, como Corinto, mantendrán, una vez salidos de la tiranía un régimen de tipo oligárquico moderado que durará bastante tiempo, en otras como Atenas eso no será sino el preludio de una nueva reforma constitucional, la promovida por Clístenes que, en la práctica, puso a la ciudad al borde de la democracia, que no acabará de alcanzarse, sin embargo, hasta el siglo V a.C.

6.3. Principales ejemplos

Es imposible analizar aquí, siquiera por encima, todos los casos de tiranías conocidos, en parte porque ello excede en demasía el objetivo de esta obra y en parte también porque en muchos casos nos faltan datos concretos y tenemos poco más que algunos nombres y algunas referencias. Sin embargo, sí presentaré algunos ejemplos bien conocidos de tiranías que nos permitirán comprobar, al hilo de lo que apuntábamos en páginas previas, algunos de los elementos comunes que comparten todas ellas junto con sus especificidades y particularidades.

Empezaremos por el caso de *Corinto*. La ciudad del istmo había estado gobernada, desde que tenemos noticias, por un único clan aristocrático, los Baquiadas, que ejercían un monopolio *de facto* sobre el gobierno y las magistraturas. Esta aristocracia había convertido a Corinto en una ciudad próspera y eran proverbiales los éxitos comerciales de estos individuos, que habían extendido sus actividades a todo el Mediterráneo. Hacia mediados del siglo VII a.C., Cípselo, hijo de una mujer de la familia de los Baquiadas y de un hombre que no formaba parte de la misma y, por lo tanto, con pocas posibilidades de integración total, da un golpe de mano con ayuda de un grupo de seguidores y se hace con el poder. Su postura fue muy beligerante frente a los Baquiadas, muchos de los cuales murieron y otros tuvieron que exiliarse, incluso a territorios muy alejados como podría ser Etruria; sus tierras fueron confiscadas y empleadas por el tirano en parte para recompensar a sus amigos aristócratas que, descontentos como él de su exclusión del poder, parecen haberle apoyado de forma intensa. La política interna del tirano no es demasiado bien conocida, pero en su vertiente externa Cípselo parece haber utilizado los recursos de la ciudad para reforzar su propia actitud aristocrática y convertirse en un personaje a tener en cuenta en toda Grecia.

Cípselo fue sucedido por su hijo Periandro, momento en el que la tiranía corintia llega a su momento de máximo esplendor. Frente a lo que había sido la tónica de su padre, Periandro sí tendrá que enfrentarse con destacados aristócratas corintios que no habrán encontrado en la tiranía el medio que habían esperado para prosperar; para garantizarse su seguridad se rodeará de un cuerpo de partidarios armados. Con este tirano, la tiranía se endurece pero también se proyecta mucho más allá de sus fronteras; en efecto, Periandro proseguirá y reforzará la política colonial que su padre había iniciado, y a la época de la tiranía corresponden las fundaciones de Leuca, Ambracia, Apo-

lonia o Potidea; estas colonias mantendrán durante toda su historia estrechas relaciones con la metrópoli la cual nombrará, incluso, representantes propios en el gobierno de las mismas. Además, bajo Periandro, Corinto mantendrá intensas relaciones políticas y económicas con toda Grecia e, incluso, con países más lejanos como Egipto o Lidia. El tirano creará o reforzará una importante flota de guerra como medio de ejecutar su política exterior y, dentro de la ciudad y su territorio, realizaría importantes obras públicas, como la muralla (quizá iniciada por su padre), construiría en piedra los principales templos de la ciudad así como fuentes y, además de realizar obras en los puertos de Corinto, sobre todo en Lequeo, sería el responsable de la construcción del *diolkos* o calzada que, por tierra, permitía transportar los barcos desde el golfo Sarónico al de Corinto y viceversa. Su política se caracterizó también por la protección de las artes, entre ellas de la poesía, lo que acaso determinó que, en la tradición griega posterior, Periandro fuese considerado como uno de los Siete Sabios de Grecia.

A la muerte de Periandro, hacia el 587 a.C., le sucedió su sobrino Psamético que sólo gobernó tres años, siendo derrocado por una revuelta oligárquica.

Otra tiranía destacada fue la de *Sición*, una pequeña ciudad situada al oeste de Corinto. Ortágoras, un aristócrata sicionio, se hace con el poder hacia el 656 a.C.; sobre su actividad, y la de sus sucesores, su hermano Mirón, y el nieto de éste, también llamado Mirón, no es demasiado lo que sabemos. Sí que es interesante la relación de ambos, sobre todo del primero, con los santuarios panhelénicos, puesto que Mirón (I) habría sido vencedor en los Juegos Olímpicos, quizá cuando ya era tirano, y parece haber propiciado la construcción del Tesoro de los Sicionios en el santuario de Delfos. Ello formaría parte de la exhibición de su carácter aristocrático en los grandes centros en los que se configuraba la fama y el prestigio panhelénicos. A la muerte de Mirón (II) le habrían sucedido sus hermanos Isodemo y Clístenes, aunque poco después éste se habría librado de aquél. Entre el 600 y el 570 a.C., Clístenes será tirano de Sición y abuelo del futuro reformador ateniense del mismo nombre.

Es probable que Clístenes apoyase a los grupos inferiores de Sición, constituidos por campesinos semidependientes, frente a la aristocracia terrateniente, que quizá estaba apoyada por la poderosa Argos y que decidió intervenir militarmente contra la ciudad. La guerra con Argos provocó importantes cambios en Sición, puesto que el tirano prohibió la recitación de los Poemas Homéricos, donde se alababa a aquella ciudad y a sus habitantes; propició también un cambio en el número y denominación de las tribus, antiguas organizaciones prepolíticas, que eran las mismas en Sición y Argos, como ciudades de origen dorio que eran ambas.

Otra ciudad que experimentó la tiranía fue *Mégara*, ubicada entre Corinto y Atenas. Aquí la tiranía viene precedida de una serie de conflictos políticos, pero también de valores, en el seno de la aristocracia megárea, bien descritos por el poeta aristocrático Teognis. Los conflictos internos dentro de esa aristocracia, y los deseos de ascenso social de determinados elementos destacados del *demos* debieron de facilitar el golpe de mano de Teágenes, miembro también de una familia aristocrática, en torno al 640 a.C. o poco después. Teágenes estaba emparentado con la aristocracia ateniense, a través del matrimonio de su hija con Cilón de Atenas al que apoyó, hacia el 632 a.C., en el intento de este último de convertirse, a su vez, en tirano en su ciudad. El uso de una guardia de corps armada, la política constructiva y una política exterior amplia, aunque fracasada en el caso de Atenas, caracterizan la tiranía de Teágenes, como a muchas otras.

Una de las tiranías más importantes de Grecia, y que gozó de una amplia fama en toda la historiografía posterior es la que tuvo lugar en *Samos*, encabezada por Polícrates. Samos era una poderosa *polis* jonia que había estado muy relacionada con las actividades marítimas ya desde fines del siglo VII a.C.; sus intereses se extendían por buena parte del Mediterráneo y sus aristócratas practicaban actividades comerciales, pero también de piratería cuando ello resultaba posible. Es probable, aunque no puede afirmarse con certeza absoluta, que el padre de Polícrates, Éaces, hubiese desempeñado ya la tiranía; quizá a su época correspondería la reconstrucción del gran templo de Hera, obras en el puerto, las murallas y quizá una conducción de agua subterránea. En todo caso, esa tiranía habría sido derrocada antes del acceso al poder de Polícrates. Esto tuvo lugar hacia el 538 a.C., aprovechando un festival en honor a Hera, estando Polícrates auxiliado por sus partidarios y por sus hermanos Pantagnoto y Silosón, que ocuparon los puntos clave de la ciudad, produciendo también una gran carnicería entre los aristócratas, que se hallaban en su mayoría fuera de la ciudad, en el santuario de Hera.

Pronto Polícrates se desembarazará de sus hermanos, con la muerte de Pantagnoto y el exilio de Silosón, convirtiéndose en el único gobernante de Samos. Con apoyo de mercenarios, así como con el desarrollo de una flota compuesta de cien pentecónteros, Polícrates logra un gran ascendiente sobre la ciudad y sobre sus vecinos, los cuales se verán muy afectados por las acciones de guerra y piratería del tirano samio. Protegió y acogió a poetas de renombre y tenía también el apoyo de una parte de la aristocracia, aunque otros tuvieron que exiliarse como el filósofo Pitágoras. Polícrates murió en 521 a.C. y tras él hubo otros varios tiranos en Samos, entre ellos su propio hermano Silosón, que fue restablecido en la tiranía por los persas, y que pudo entregar el poder a su hijo Éaces.

En *Mitilene*, en la isla de Lesbos, surge a fines del siglo VII a.C. la tiranía de Melancro, que fue derribado por un golpe aristocrático en el que intervinieron entre otros, Pítaco y el poeta Alceo. Sin embargo, otro personaje, Mirsilo se hace con el poder, a pesar de la oposición armada de Pítaco, Alceo y sus seguidores que, exiliados de Mitilene, proseguirán la lucha. No obstante, Pítaco se distancia del grupo de Alceo, que se mostrará beligerante contra el tirano, mientras que él llega a un acuerdo con Mirsilo para regresar a la ciudad. Tras la muerte de Mirsilo, Pítaco es nombrado, hacia el 598 a.C., por las distintas facciones aristocráticas *aisymnetes*, una especie de árbitro para resolver la lucha interna que sufre la *polis*. Su antiguo amigo Alceo proseguirá la lucha y, en su poesía, nos ha dejado algunos testimonios de interés sobre los enfrentamientos entre la aristocracia mitilenia, caracterizados por el exclusivismo de ese grupo y su desprecio absoluto hacia el *demos*; de hecho, la existencia de un poder personal podía ser sentida por parte de esa aristocracia como algo que amenazaba su propia forma de vida. La acción de Pítaco parece haber resuelto problemas de rivalidad entre las facciones aristocráticas, tal vez mediante el expediente de establecer nuevas normas políticas y legislativas. Pítaco renunció al poder tras diez años en el mismo.

El caso de *Atenas* es uno de los menos mal conocidos, gracias a la cantidad de informaciones que las fuentes nos transmiten. Habría que destacar, en primer lugar, que ya hacia el 632 a.C. hay un intento, fallido, de establecer una tiranía en Atenas por parte de Cilón, importante aristócrata, que tenía en su haber una victoria en los Juegos Olímpicos, y que con el apoyo de su suegro Teágenes de Mégara intentó dar un golpe

de Estado, ocupando la acrópolis. Sin embargo, no contó con apoyos suficientes dentro de Atenas y los magistrados, apoyados por la aristocracia y parte del pueblo sofocaron el golpe y, aunque Cilón escapó, muchos de sus seguidores murieron. El arcontado y la reforma de Solón, del 594 a.C., fue un intento de lograr un consenso entre las facciones aristocráticas en lucha, que sirvió también para aliviar en parte la situación del campesinado ático, devorado por las deudas. Solón abolió las deudas, promulgó una nueva legislación y estableció unos nuevos criterios de participación política, relacionados más con la riqueza que con el nacimiento. No obstante, sus medidas no resolvieron todos los problemas y los conflictos se sucedieron. El territorio ático, grande y diverso, al menos para lo que era habitual en Grecia, estaba dividido en tres zonas principales, cuyos intereses eran contrapuestos, lo que daba lugar a frecuentes problemas. Estos territorios eran la costa, la llanura y la montaña y sus intereses respectivos estaban representados por sendos grupos organizados y encabezados por aristócratas. Pisístrato se coloca al frente del tercero de ellos y aprovecha la ocasión de una guerra con la vecina Mégara para ir escalando puestos en la valoración de sus conciudadanos. Hacia el 561 a.C., Pisístrato parece haber denunciado ante la asamblea del pueblo un atentado planeado por sus rivales políticos. Fuese o no cierto el atentado, Pisístrato consigue que el pueblo apruebe la dotación de una guardia personal. Con ella, y con el apoyo de sus partidarios, se hará con el control de la acrópolis y establecerá la tiranía.

No obstante, su poder duró sólo cinco años, siendo expulsado de la ciudad, pero preparando su regreso con ayuda incluso de Megacles, uno de sus principales rivales y miembro de la importante familia de los Alcmeónidas, que ofreció como prenda de su pacto a su propia hija como esposa del tirano.

Expulsado de nuevo de Atenas, se refugió en Eretria, desde donde se dedicó a buscar apoyos y dinero, lo que le permitió reclutar un poderoso ejército mercenario; con él desembarcó en el Ática hacia el 546 a.C., derrotando al ejército ateniense en Palene y haciéndose de nuevo con el poder, que ya no iba a abandonar hasta su muerte, en el 527 a.C. Pisístrato confiscó las tierras de los aristócratas muertos o exiliados, pero también participó y aceptó la colaboración de otros aristócratas que eran recompensados con el ejercicio de las magistraturas, que el propio tirano no quiso ocupar. La ausencia de rivalidades internas y la buena situación económica de Atenas le permitieron al tirano llevar a cabo una política de obras públicas extraordinaria, tanto en la acrópolis como en otros puntos de la ciudad. La influencia de Atenas y sus intervenciones en política exterior se extendieron a toda Grecia.

A su muerte le sucedieron sus hijos Hipias e Hiparco, que gobernaron hasta el asesinato de este último el año 514 a.C.; su hermano permaneció en el poder, endureciendo cada vez más su régimen hasta que fue depuesto por los espartanos hacia el 510 a.C. Veinte años después Hipias desembarcó con los persas que pretendían restablecer su poder en Maratón; sin embargo, la derrota persa en ese lugar lo evitó.

Si hasta ahora hemos visto tiranías de la Grecia propia y de la Grecia del Este, vamos a acabar este apartado considerando algunas tiranías surgidas en ambientes coloniales.

Podemos empezar por la tiranía de Fálaris en *Agrigento*. La ciudad de Agrigento había sido fundada hacia el 580 a.C.; tan sólo diez años después de la fundación, Fálaris se hace con el poder, tal vez al frente de los colonos de origen rodio, frente a los de origen gelense, la metrópoli y vecina oriental de Agrigento. En su acceso al poder,

pues, pueden haber intervenido tensiones entre los distintos grupos de colonos, cada uno de ellos con intereses contrapuestos. La política del tirano fue expansionista, tanto a expensas del área de expansión de su propia metrópoli, como hacia la costa septentrional de Sicilia. Fálaris parece haberse mantenido en el poder hasta mediados del siglo VI a.C. y no hay indicios de nuevas tiranías en la ciudad hasta los primeros años del siglo V a.C., cuando Terón, cuya fama panhelénica y la de su familia ya cantaba Píndaro, se convirtió en tirano de Agrigento. La política de Terón seguía los pasos de la de muchos otros tiranos, con exhibición y ostentación de su carácter aristocrático. Su política exterior siguió los pasos habituales en Agrigento, con un intento de controlar el interior de la isla y también su costa septentrional, en concreto la ciudad de Hímera. Allí se produjo en el 480 a.C. un enfrentamiento con los cartagineses, que se saldó con su total derrota; del lado de Terón luchaba también el tirano Gelón de Siracusa que por entonces era su aliado. La victoria de Hímera supuso un momento de auge de Agrigento y de su tirano. Terón murió en el 472 a.C. y le sucedió su hijo Trasideo que parece haber sido depuesto poco después, bien por los siracusanos, bien por los propios agrigentinos. Buena parte de la familia del tirano permaneció en la ciudad.

Otra tiranía, que iba a estar muy relacionada con la de Agrigento, es la que se desarrolló en su metrópoli *Gela*. Hacia el 505 a.C. Cleandro, sin duda un aristócrata, acabó con el secular régimen oligárquico de la ciudad; de él apenas sabemos que tras siete años en el poder fue asesinado por un conciudadano, lo que permitió que su hermano Hipócrates se hiciese con el poder. Su tiranía, que también duró siete años, fue sin embargo de gran relevancia para Gela y también para la posterior historia de la Sicilia griega. En efecto, su dominio se caracterizó por una agresiva política exterior dirigida contra las ciudades griegas de la fachada oriental de Sicilia y afectando también a las comunidades indígenas de esa parte de la isla, què convirtió a Gela en una de las ciudades más importantes, siquiera por un tiempo, de Sicilia.

Tras la muerte de Hipócrates sitiando una ciudad indígena, el jefe de su caballería, Gelón se encargó de acabar con la revuelta que había estallado en Gela, con el propósito de defender el derecho a la tiranía de los dos hijos de Hipócrates. Sin embargo, de estos dos hijos no vuelve a saberse nada, y nos encontramos a Gelón como tirano de Gela a partir del 490 a.C. Tras resolver algunos problemas internos dentro del territorio heredado de Hipócrates, en el 485 a.C. Gelón pone en práctica lo que iba a ser uno de los logros más duraderos de su tiranía: la conquista de Siracusa. Aprovechando conflictos internos en esta ciudad, Gelón interviene a favor de los oligarcas expulsados por el *demos*, restableciéndolos, ocasión que aprovecha para hacerse con el control de ella. Una vez dueño de Siracusa, Gelón la convierte en el centro de su poder, en detrimento de Gela y procede a una auténtica refundación de la ciudad, cuya población se va a ver incrementada merced al traslado a ella de más de la mitad de los habitantes de Gela, de todos los de Camarina y de los aristócratas de Mégara Hiblea y de Eubea de Sicilia; además, parece haber integrado en el *demos* de Siracusa a más de diez mil de sus mercenarios. El éxito de esta empresa se demostró pocos años después, hacia el 480 a.C., cuando Gelón, apoyando al tirano Terón de Agrigento, venció al ejército cartaginés en la batalla de Hímera, lo que le convirtió en el árbitro indiscutible de la situación en Sicilia. Su proyección internacional fue enorme, y su participación y victoria, directa o a través de gentes de confianza, en los grandes juegos panhelénicos, le proporcionaron una fama inmensa en toda Grecia, que fue exal-

tada en los epinicios de Píndaro o de otros autores, una tradición que seguirán sus hermanos y sucesores Hierón y Polizelo.

En efecto, Gelón había hecho un reparto de poderes, antes de su muerte (en 478 a.C.) de tal modo que la tiranía en Siracusa le correspondería a Hierón, mientras que Polizelo, que permanecería en Gela, sería el garante de los derechos sucesorios de su propio hijo, que aún era menor de edad. Casi inmediatamente (en el 476 a.C.), Hierón fundó una ciudad, Etna, en lo que había sido la *polis* de Catana, en la que asentó a diez mil nuevos ciudadanos, la mitad procedentes del Peloponeso y la otra mitad de Siracusa; para conmemorar este hecho, acudieron gentes de toda Grecia, entre ellas el poeta trágico ateniense Esquilo que compuso para la ocasión una tragedia, *Las Etneas*; los poetas de corte, Píndaro, Simónides y Baquílides, estos dos últimos tío y sobrino y ambos de Ceos, cantaron en sus poemas la gloria del nuevo tirano. Durante la tiranía de Hierón, Siracusa de hecho llegó a controlar la mayor parte de la isla, como consecuencia del propio dominio heredado de su hermano, y tras llegar a acuerdos y alianzas con los tiranos de Agrigento y de Regio y Mesina. La proyección de su política llegó hasta el Tirreno donde intervino en la batalla naval de Cumas del 474 a.C. que supuso un importante freno a las actividades marítimas y de piratería de los etruscos. Su muerte, poco después, marca el inicio del rápido declive de las tiranías arcaicas en Sicilia.

Para acabar este apartado, y pasando por alto otras tiranías occidentales también interesantes como la de Anaxilas de *Regio*, la de Telis de *Síbaris* o Clinias de *Crotona*, me centraré en la de Aristodemo de *Cumas*.

Aristodemo, miembro de la aristocracia cumana, se destacó, como miembro de la caballería, en la guerra contra una coalición de pueblos itálicos que amenazó a la ciudad hacia el 524 a.C.; sin embargo, la aristocracia no le otorga los honores merecidos lo que hará sólo cuando el pueblo muestre su oposición y tras un arbitraje por parte de los más ancianos. Su éxito militar, al fin reconocido, le introduciría de forma directa en la lucha política, denunciando los desmanes de la aristocracia. Sin embargo, Aristodemo tendría que esperar aún cerca de veinte años para hacerse con el poder y la ocasión la proporcionó también otra guerra. La ciudad latina de Aricia había pedido ayuda a Cumas para librarse del asedio de Arrunte, hijo de Porsenna, que entonces dominaba Roma; la aristocracia decide mandar un ejército compuesto de los peores ciudadanos, que embarca en una flota también de mala calidad. No obstante, Aristodemo derrota a los etruscos y es entonces cuando planea su golpe de Estado, tras convencer a su ejército; a su regreso, sus partidarios acaban con la *boule* y los magistrados, reunidos para recibir las informaciones de la batalla. Libera a los prisioneros y a los esclavos, contrata a dos mil mercenarios y desarma a los ciudadanos; con ello, se hace con el poder en Cumas. Distribuye las tierras de sus enemigos, muertos o exiliados, entre sus partidarios y les entrega también a sus mujeres y a sus hijas. Los hijos de los aristócratas son enviados al campo para que vivan como esclavos, pero al final se unirán a los exiliados en Capua y juntos acabarán con la tiranía y la vida de Aristodemo hacia el 490 a.C.

La tiranía de Aristodemo, y sus pasos previos, parece revelar la existencia de conflictos entre la aristocracia terrateniente de los caballeros y el resto de la ciudadanía, que participaba en la falange hoplítica, pero que no tenían peso político alguno, ya que el mismo era monopolizado por el primer grupo. Ese contraste sería el que aprovechó Aristodemo para iniciar su carrera política y, al fin, acceder a la tiranía, apoyándose

además en otros grupos (prisioneros liberados, mercenarios), que tenían un vínculo más personal con él.

Con este caso, concluimos este apartado, en el que hemos pretendido mostrar la diversidad que caracteriza la experiencia de la tiranía en Grecia, aun cuando también se han podido comprobar cómo algunos elementos suelen aparecer con relativa frecuencia.

7. El ambiente cultural y religioso de la Grecia arcaica

Si algo caracteriza al periodo arcaico griego son las profundas modificaciones que introduce en todos los aspectos históricos que analicemos. Si hasta aquí nos hemos centrado en los aspectos políticos y sociales, es necesario, para redondear el panorama, aludir a los aspectos que podríamos llamar culturales, bien entendido que no pueden ser analizados de forma independiente sino que forman parte integrante de ese desarrollo histórico que hemos apuntado en las páginas previas.

7.1. Los orígenes de la literatura griega

Sin lugar a dudas, el inicio de la literatura griega viene marcado por los Poemas Homéricos, a los que ya hemos tenido ocasión de referirnos con anterioridad, por lo que no volveremos sobre ellos. Aquí diremos que, con independencia de las diversas opiniones vertidas sobre el momento de su composición o de su puesta por escrito, la mayor parte de los autores atribuyen la misma a la época arcaica, si bien divergen en la consideración de su momento exacto, ya sea en un momento inicial del arcaísmo, ya sea en sus etapas finales. El uso de la escritura en Grecia durante el periodo arcaico no fue, ni de lejos, semejante a la utilización que podemos hacer nosotros de la misma ni, incluso, a su empleo en momentos posteriores de la historia griega como las épocas clásica o helenística.

La principal forma de expresión hasta bien avanzado el arcaísmo fue la poesía, de base y composición oral; cosa distinta es que los poetas pudieran utilizar la escritura como medio de recordar, registrar, transmitir o difundir sus poemas una vez compuestos. Que éste pudiera haber sido, incluso, el caso de los propios Poemas Homéricos es algo que sugeríamos en apartados previos, de modo tal que los poetas pudieran disponer ya de dos obras que aprender y recitar. Sobre el trasfondo último de los Poemas Homéricos, el siglo VII a.C. será el siglo de la poesía, en sus distintos tipos. Sin duda, el poeta más antiguo, a caballo entre el siglo VIII y el VII a.C. es Hesíodo, autor de una *Teogonía* en la que se muestran las genealogías de los dioses y sus relaciones entre sí. Se trata de una obra fundamental, tanto en el desarrollo literario griego como, sobre todo, en la fijación de un esquema coherente de los dioses griegos, y en el establecimiento de una serie de principios rectores en su comportamiento, que pueden resumirse en la idea de justicia o *dike*. Otra de las obras compuestas con seguridad por Hesíodo es *Los Trabajos y los Días*, en la que, entroncando con la anterior, va narrando los momentos de la vida cotidiana del campesinado contemporáneo, pero mostrando también un punto de crítica a la situación política y social contemporánea, a la que va a

exigir también una adecuación a ese principio básico suyo que es *dike*. En esta obra encontramos ya plasmadas algunas de las contradicciones a las que se enfrentará el arcaísmo temprano, puesto que junto con una visión bastante avanzada de las relaciones entre quienes ejercen el poder y los destinatarios del mismo, Hesíodo presenta una postura reaccionaria frente a los cambios económicos que se estaban produciendo en Grecia, sobre todo el auge del comercio por vía marítima, que para él era causa de distorsión y conflicto.

Como decíamos antes, la principal manifestación literaria durante los siglos VII y VI a.C. será la poesía lírica, de forma casi exclusiva en el primero de ellos y compartiendo el espacio con otras formas literarias en el segundo. Igual que ocurría con la épica, que siguió existiendo en forma oral junto a los Poemas Homéricos, la lírica popular, casi por definición anónima, iba a convivir con las poesías compuestas por autores concretos. Según parece, las primeras poesías que se pusieron por escrito fueron las composiciones monódicas, en las que el poeta cantaba su composición acompañado de un instrumento musical (lira o cítara, flauta); más adelante surgiría la lírica coral, vinculada sobre todo a los festivales religiosos, y que servía de fondo musical para las evoluciones del coro de danzantes y cantores. Por seguir la clasificación tradicional, la poesía monódica se divide en himnos hexamétricos, como los *Himnos homéricos*, cantados en dialecto épico por poetas itinerantes, elegías, con muchos temas, yambos y poemas mélicos.

Los diferentes géneros obedecían a circunstancias distintas como hemos dicho, desde las celebraciones religiosas y festividades en honor a los dioses tutelares de la *polis*, hasta el banquete o *symposion*, que reunía a grupos restringidos de aristócratas en torno a la bebida. Pero, en todo caso, y aparte de marcar el inicio de la tradición literaria griega, nos sirven para observar la multiplicidad de asuntos que afectaban a la vida de los griegos arcaicos. Así, desde los poemas del guerrero Arquíloco, que sobrevive en medio de guerras terribles y crueles y se solaza con los cantos eróticos, a la poesía comprometida con los ideales de la *polis* que defiende con las armas su forma de vida, como ocurre con Tirteo y Calino. Todo ello, sin olvidar el carácter en parte didáctico y en parte exculpatorio de los poemas de Solón, o el cariz aristocrático de la poesía de Teognis, enemigo de las novedades en su *polis* o los estentóreos ataques de Alceo contra su antiguo amigo y luego rival Pítaco. Junto a ellos, nos encontramos composiciones como las de Alcman que con sus partenios nos ilustra sobre los cantos de muchachas en Esparta o los poemas de Safo, que nos presentan la voz femenina de la poetisa que canta junto con su tiaso o agrupación de mujeres; mención aparte merece Jenófanes, poeta pero también en buena medida filósofo, que nos aporta una nueva visión sobre el mundo de los dioses. Ya al final del arcaísmo asistimos a las grandes celebraciones a los vencedores en competiciones deportivas, en muchas ocasiones tiranos de diferentes ciudades. Simónides, Píndaro y Baquílides serán los principales representantes de este tipo de poesía. No es éste el lugar para presentar un panorama exhaustivo de esta clase de poesía; baste con los autores aquí mencionados en apretada nómina como muestra de un género que marcará como pocos la época arcaica y que, en muchas ocasiones, en su inmediatez, nos ha dejado alguna de las impresiones más vívidas de lo que supuso en el aspecto cultural y literario el arcaísmo griego.

El teatro será un claro heredero de la poesía, cuya expresión utiliza, y que se desarrollará en buena medida en Atenas a la sombra de las festividades en honor a Dioniso.

El actor principal o protagonista, al que dará la réplica el coro, introducirá una tensión dramática que será la que acabará por imperar en el teatro de época clásica. A pesar de que será en este periodo cuando el teatro adquirirá su madurez, con el desarrollo de la tragedia y la aparición y desarrollo de la comedia, los orígenes hay que buscarlos ya en los momentos finales del arcaísmo. Una de las figuras principales en la génesis de la tragedia habría sido Tespis, que sería quien introdujese el conflicto, el *agon*, entre el protagonista y el coro. A pesar de las imprecisiones cronológicas, parece haber estado activo en Atenas en los años treinta del siglo VI a.C. Su sucesor, Frínico, debió de desarrollar aún más la tragedia y, junto con temas míticos, trató también asuntos contemporáneos; se nos conserva la noticia de que, con motivo de la caída de Mileto en manos de los persas hacia el 494 a.C., Frínico compuso una tragedia titulada *La caída de Mileto*, que produjo tal conmoción en Atenas que fue castigado con una multa de 1.000 dracmas, prohibiéndosele volver a representar esa obra. Con Esquilo entramos ya en el teatro de transición entre el arcaísmo y el clasicismo; de él diré tan sólo que su primera obra conocida, *Los Persas*, se representó en el año 472 a.C. y en ella se narra la victoria griega sobre los persas en la batalla de Salamina.

Habrá que esperar al siglo VI a.C. para ver surgir nuevos géneros literarios en Grecia; uno de ellos es, en cierto modo, el de la filosofía, pero a ella le dedicaremos el siguiente apartado. Junto a ella, y en relación con ella, surgirá la historia.

Cuando utilizamos la palabra «historia» debemos ser conscientes de que empleamos un término polisémico: la palabra es, en sí misma, de origen griego y alude a la labor de indagación e investigación que realizan aquellos autores que escriben «historias». El origen del género hay que buscarlo en Jonia y, más concretamente, en Mileto, ciudad en la que florece la primera filosofía griega. Este hecho no es casual, sino que puede establecerse una estrecha relación entre el desarrollo del pensamiento filosófico y el pensamiento historiográfico. Del mismo modo que los filósofos, como veremos más adelante, se plantean indagar sobre el mundo natural para buscar respuestas a diversos interrogantes, los historiadores buscarán indagar tanto sobre el pasado como sobre el mundo conocido para averiguar lo que ha ocurrido y sobre qué ambientes se han desarrollado los hechos. Por ello, los primeros historiadores serán también geógrafos.

Uno de los primeros historiadores será Hecateo de Mileto, personaje de origen aristocrático y de profunda cultura, gran viajero y observador. Su obra se dividirá en una parte histórico-geográfica y en otra que podríamos considerar histórico-genealógica. La primera, llamada *Periégesis*, contiene una descripción del mundo conocido, que aporta informaciones, más o menos completas según los casos, de los territorios que eran conocidos por los griegos. Sus datos procedían de tradiciones orales y de periplos, pero también de su propia observación personal y abarcaba desde las lejanas tierras de Iberia hasta Egipto y Persia. Las noticias que aparecían en esa obra constituían, en cierto modo, un complemento del mapa que había dibujado su conciudadano Anaximandro, y al que aludiremos en el apartado siguiente. En cuanto a su obra histórica, titulada *Genealogías*, pretendía hacer una revisión de las diferentes tradiciones míticas de los griegos para establecer la realidad de lo sucedido, realizando una crítica a fondo de los mitos para despojarlos de todo aquello que fuese en contra de la razón. El presupuesto básico de su obra, y de la de muchos de sus continuadores, era que las tradiciones míticas contenían hechos reales, pero que los poetas habían añadido

toda una serie de episodios, a fin de embellecer la tradición, que los hacían «ridículos», por usar sus propias palabras. La exégesis del mito podía permitir, por consiguiente, extraer aquellos elementos de realidad que se ocultaban en los mismos. En su análisis hizo también uso de los conocimientos geográficos que sus viajes y lecturas le habían permitido adquirir.

De otros autores, más o menos contemporáneos, apenas tenemos noticias: Cadmo de Mileto o Dionisio de Mileto son apenas más que nombres. Janto de Sardes escribió sobre Lidia y ya en el tránsito entre arcaísmo y clasicismo tenemos autores de historias locales como Acusilao de Argos, Ferecides de Atenas o Caronte de Lámpsaco. Todos ellos influirían de forma decisiva en la primera madurez del género, representada por Heródoto de Halicarnaso y Helánico de Mitilene, ya a mediados del siglo V a.C. Es lástima que la visión despreciativa de Tucídides, cuya deuda con estos autores anteriores es también grande, los haya relegado a una posición menor que, en absoluto, se corresponde con la importancia de sus obras en la formación del pensamiento historiográfico.

7.2. Los primeros filósofos

De entre todas las manifestaciones culturales que el arcaísmo produjo, la filosofía es, tal vez, la que más haya contribuido a formar no sólo la propia conciencia griega sobre sí misma sino, sobre todo, las bases ideológicas de nuestra cultura occidental. Aunque serán los grandes filósofos del siglo V y IV a.C., Sócrates, Platón o Aristóteles, los responsables de este hecho, ellos no son sino la madurez de una visión sobre el mundo, sobre las personas, sobre la política, que arranca en los filósofos milesios del siglo VI a.C. El término que se emplea para todos estos filósofos de los siglos VI y V a.C. es, en algún modo, peyorativo puesto que, al llamarlos «presocráticos», se establece una cierta inferioridad frente al que puede considerarse primer gran filósofo, Sócrates. Sin embargo, y a pesar de este término finalista, se trata de individuos con personalidades muy distintas y que llevaron a cabo sus actividades por toda Grecia. Además, no podemos estudiar la filosofía como algo aparte de la época que a cada filósofo le tocó vivir, puesto que los filósofos fueron maestros en aplicar sus experiencias al análisis que hacían del mundo, tanto del visible, como del no visible regido por los dioses que las tradiciones poéticas habían establecido.

El primer filósofo fue Tales de Mileto. Como ya vimos en un capítulo previo, Mileto había sido una de las ciudades más vitales e importantes de Jonia, con una gran proyección naval y una intensísima política colonizadora; al tiempo, se hallaba en una región privilegiada desde el punto de vista de los contactos con el mundo oriental. Todo ello hizo que Mileto fuese, durante los siglos VII y VI a.C. un centro de gran riqueza cultural y económica, al que llegaban, además de productos de todo el Mediterráneo, influencias y tradiciones culturales de esos mismos lugares. La poderosa aristocracia milesia, a la que pertenecieron los más antiguos filósofos, implicada en esas actividades y abierta y receptiva a nuevas ideas procedentes de ultramar, aprendió a relativizar las tradiciones heredadas en forma de mitos y ello fue un caldo de cultivo excepcional para el inicio del pensamiento racional. Porque la filosofía es, ante todo, pensamiento, esto es, proyección de ideas sobre cualquier aspecto, cuya comprensión

había escapado con anterioridad al raciocinio y había sido resuelta mediante el recurso a los seres superiores, a los dioses, que servían de paradigma explicativo pero, por ello mismo, no estaban sujetos a las leyes que regían el resto de los comportamientos, observables y analizables.

De la figura de Tales poco es lo que sabemos con certeza, puesto que no parece haber escrito nada y, además, fue pronto integrado en el grupo de los Siete Sabios, cuyas vivencias se nutrían más de leyenda que de realidad; en todo caso, nacería en la segunda mitad del siglo VII y viviría hasta poco antes de la mitad del VI a.C. Sus viajes, en especial a Egipto, le debieron de poner en contacto con parte de las milenarias tradiciones del país del Nilo, y quizá allí adquirió conocimientos de matemáticas y astronomía, lo que le permitió predecir el eclipse de sol del año 585 a.C.; también parece haber intervenido de forma activa en la política de Mileto y de Jonia aportando sus consejos. Se sostiene que Tales definió el agua como el principio de todas las cosas; más allá de lo que haya querido decir Tales, obscurecido por la ausencia directa de escritos suyos, lo más interesante es que con esta proposición Tales se alejaba de las explicaciones cosmogónicas que eran corrientes en el pensamiento griego, y que habían sido elaboradas por poetas como Hesíodo. Tales buscaba la explicación de las causas en el propio entorno natural, trascendiendo de ellas para elaborar principios generales. Esta vinculación con la naturaleza *(physis)* hizo que a estos primeros filósofos se les llamase «físicos». Su proposición de que todo lo que existe tiene alma también derivaba de la observación de objetos inanimados como la piedra imán y el ámbar, capaces de atraer hacia sí otros cuerpos, lo que para Tales era la prueba definitiva.

Anaximandro también era milesio y quizá había sido discípulo de Tales. Vivió durante la primera mitad del siglo VI a.C.; se le atribuían varias obras, entre ellas una *Sobre la Naturaleza*. Anaximandro escribía en prosa, aunque su lenguaje estaba aún muy influido por la poesía y una de sus aportaciones fue desarrollar la cuestión del principio *(arche)* implícita ya en la obra de Tales, pero inclinándose por establecer como tal no un elemento natural sino, por el contrario, uno indeterminado, al que llamará *apeiron*, es decir, lo que no puede limitarse o definirse. A partir del *apeiron* irán surgiendo los diferentes elementos que componen el universo mediante procedimientos como la licuación, vaporización o rarefacción, organizándose para dar lugar al mundo conocido; su esquema se basa en la idea de equilibrio y de justicia. Tal vez por esta convicción de que todo se regía por unos principios preestablecidos y cognoscibles, Anaximandro realizó un mapa del mundo, esto es, una representación gráfica del mismo. Sin duda utilizó para esta obra los datos, por supuesto abundantes, que podían encontrarse en Mileto procedentes de los viajeros que recorrían todos los rincones del Mediterráneo e, incluso, del Atlántico. Esta obra era la prueba de que la razón humana podía llegar a entender y comprender la complejidad del mundo real y perceptible.

El tercer gran filósofo milesio es Anaxímenes, discípulo del anterior, y también autor de una serie de obras en prosa. Siguiendo las indagaciones de sus predecesores, llegó a la conclusión de que el principio había que buscarlo en el aire, que en su opinión era uno de los elementos más susceptibles de transformarse en otros. Es también posible que observaciones realizadas en distintas regiones, por él mismo o por otros navegantes milesios, le hayan convencido de las posibilidades de transformación del aire según la temperatura a que esté sometido.

Cubriendo buena parte del siglo VI, pero también de principios del V a.C., Jenófanes de Colofón representa el desarrollo del pensamiento filosófico fuera de Mileto. De su obra sí conocemos algunos fragmentos, en buena medida porque eligió una forma de expresión tradicional, la poesía. A Jenófanes le preocupaba sobre todo el papel de los dioses, en especial de aquellos a los que se referían los poetas y, sobre todo, Homero. Rechazaba con vehemencia el carácter antropomorfo de los dioses e, incluso, la posibilidad de llegar a conocer al dios supremo al que alude en sus poesías, que permanece inmóvil, que lo sabe todo y que lo oye todo. Tuvo que abandonar su ciudad muy joven y se pasó el resto de su vida recorriendo toda Grecia, y es posible que participase en la fundación de Elea. Allí daría origen a la escuela filosófica eleata de la que formarían parte Parménides y Zenón y que florecerá ya en el siglo V a.C.

Otro filósofo que también tuvo que abandonar Jonia, en este caso bajo la presión del tirano Polícrates, fue Pitágoras de Samos, que se trasladó a Crotona, en la Magna Grecia; allí se rodeó de un importante grupo de seguidores, que funcionaba casi como una secta religiosa, lo que provocó la reacción violenta de los crotoniatas, que incendiaron su lugar de reunión. Pitágoras tuvo que refugiarse en Metaponto. Las enseñanzas de Pitágoras tenían un marcado carácter espiritual, centrado en su idea del alma que debía sufrir distintas purificaciones hasta alcanzar la perfección. Pero también había en Pitágoras otra vertiente, más científica, con un énfasis especial en las matemáticas, con sus diversas aplicaciones, entre ellas el teorema que aún lleva su nombre y sus indagaciones sobre las relaciones de los números entre sí y las de los diferentes acordes musicales, sujetas a una armonía también de tipo matemático. Sus sucesores, los pitagóricos, tuvieron amplia influencia posterior y, ya en la época clásica, dieron lugar a otros movimientos de base mística.

Ya en el tránsito entre el siglo VI y el V a.C. actúa Heráclito de Éfeso, miembro de la antigua familia real de su ciudad y, tal vez por ello, representante de una filosofía elitista y rebuscada, lo que le valió en la posteridad el calificativo de «Obscuro»; los fragmentos que conservamos de su obra no ayudan a desvelar por completo las claves de su pensamiento. Parece haber asignado un papel importante al fuego en su sistema cosmológico, aunque quizá de forma más matizada a como hacían los milesios con su predilección por el agua o el aire; en él la idea de conflicto, pero al tiempo de unidad entre opuestos y el cambio permanente, la fluidez de las cosas parecen haber jugado un papel importante. Sin embargo, detrás de todo ello está el *logos* o proceso ordenado que preside todo cambio; ello sugiere que también había un fuerte componente ético en el pensamiento de Heráclito, que quizá pusiese en práctica él mismo en las intervenciones que de él conocemos en la vida pública de su Éfeso natal.

El resto de los filósofos conocidos como presocráticos desarrollan su actividad durante el siglo V a.C. y aunque en su pensamiento perviven aún muchos de los problemas que preocupaban a sus predecesores del siglo VI a.C., irán aportando nuevas soluciones, como las de Empédocles de Agrigento, con una interesante visión ética, la originalísima visión atomista de Demócrito de Abdera, o las de carácter más práctico que expresarán los sofistas (Protágoras de Abdera, Gorgias de Leontinos, entre otros), preocupados ante todo por la educación de los ciudadanos (o, al menos, de los que podían pagar por sus enseñanzas). Sin embargo, con ellos salimos ya del arcaísmo y nos situamos en los prolegómenos del pensamiento clásico, representado por Sócrates.

7.3. LA NUEVA ESTÉTICA

La época arcaica, en línea con las otras manifestaciones culturales a que hemos aludido en los apartados previos, se caracteriza también más que por un cambio estético por la introducción de nuevos componentes que la apartan de las tradiciones anteriores: no me refiero, por supuesto, a las existentes durante los Siglos Obscuros, que casi se reducen al nivel de la cerámica, sino sobre todo a las presentes durante la época micénica. En las tres grandes artes visuales, escultura, arquitectura y pintura podemos encontrar rasgos que nos hablan de estos cambios. Si empezamos por la escultura, y aparte de algunas obras, en marfil o en metal, datables en el siglo VIII a.C. y de clarísima influencia oriental, la gran plástica arcaica se inicia en el siglo VII a.C., aun cuando será el siglo VI a.C. su época de mayor esplendor. Destacarán, sobre todo, las grandes estatuas en bronce y en mármol de jóvenes desnudos y mujeres vestidas, llamadas, respectivamente, *kouroi* y *korai*. Las primeras manifestaciones de este tipo de esculturas, de carácter votivo, muestran la gran deuda de la escultura griega arcaica con la escultura egipcia. Las piezas presentan todavía una gran rigidez, y apenas se salen del marco del bloque de piedra en el que están realizadas; como mucho, avanzan una pierna (sobre todo las masculinas) o presentan algún movimiento de brazos (las femeninas).

Se trata de objetos que suelen aparecer en los santuarios, aunque a veces también servían de estelas funerarias y muestran, en todo caso, una gran delectación por la figura humana, sometida ya en esos primeros momentos a una visión idealizada, con un canon de proporciones ya establecido. A veces se trata de figuras gigantescas, que muestran cómo los aristócratas griegos emplean este nuevo lenguaje visual, en el que hay tantas herencias orientales, como medio para exhibir la propia grandeza que asumen dentro de la *polis* arcaica; su policromía, hoy perdida casi en su totalidad, las convertía en artículos apreciados, que se agolpaban en los accesos a los templos y santuarios. En ocasiones, como ocurre en Atenas, cientos de estas esculturas fueron destruidas por los persas en el año 480 a.C. y fueron enterradas respetuosamente por los atenienses para preservar su sacralidad; gracias a ello, conocemos bastante bien la evolución de la escultura ática y, en general griega, durante el arcaísmo tardío.

Por lo que se refiere a la arquitectura, mientras que las casas griegas no eran objeto de excesiva atención y decoración, los templos, lugar de residencia de los dioses que protegían a la *polis*, se convirtieron pronto en los lugares en los que la comunidad y los particulares invertían buena parte de sus excedentes. Los primeros templos eran estructuras de madera, pero ya a partir del siglo VII a.C. se empezaron a construir, o reconstruir, en piedra. Las distintas tradiciones imperantes determinaron el desarrollo de los dos principales órdenes, el dórico y el jónico. El primero era el utilizado en la Grecia propia, y se caracterizaba, aparte de por el tipo de columna y capitel, por dar lugar a templos mucho más macizos, por lo habitual hexástilos (es decir, con seis columnas en la fachada frontal); su decoración solía ser bastante austera, limitada al frontón y, como mucho, a las metopas. Bien es cierto que en ambientes coloniales itálicos y sicilianos se hizo un uso extraordinario de apliques de terracota pintada, que proporcionaban un gran barroquismo decorativo a estos templos.

Por lo que se refiere al orden jónico, utilizado en las ciudades griegas de Asia Menor, era un estilo mucho más rico y recargado; aunque también los hubo hexástilos, aparecieron también los inmensos templos octástilos (con ocho columnas en el frente),

de elevadas y esbeltas columnas y ricas decoraciones, tanto a veces en el propio fuste de las columnas como en los frisos. En estos templos, más que en los dóricos, se percibe también cómo los grandes arquitectos jonios se inspiraron en las masivas construcciones pétreas que podían observarse en otros ambientes, sobre todo en Egipto. Estos templos eran por lo general sufragados por la propia *polis*, aun cuando en ocasiones recibían también ayudas extraordinarias de reyes poderosos (por ejemplo, Creso de Lidia, que ayudó a construir algunos de los templos más importantes de Grecia, como el de Ártemis en Éfeso) y se convirtieron en un referente fundamental para las ciudades. El templo, o la agrupación de varios de ellos en santuarios, era un medio de mostrar el poder y la bonanza económica de las *poleis*, que a través de ellos proyectaban una imagen propia que rivalizaba con la de sus vecinas; el siglo VI a.C. es el periodo de florecimiento de la arquitectura arcaica, y donde puede decirse que llegan a su madurez las técnicas constructivas griegas. Serán los logros adquiridos en esta etapa los que permitan las interesantes innovaciones de la arquitectura clásica, ejemplificadas en buena medida en el programa arquitectónico de la Acrópolis de Atenas de la segunda mitad del siglo V a.C.

Con la erección de templos, las ciudades griegas cambian de aspecto: su monumentalización va acompañada también de otras novedades, como la construcción de murallas o, incluso, el propio trazado urbano de las ciudades. Es un hecho cierto que las nuevas fundaciones coloniales, desde el siglo VIII a.C., realizaban una planificación urbana de carácter regular, con calles rectas, y reservando espacios para usos específicos: públicos, privados, religiosos. Sobre este esqueleto, las ciudades irán desarrollando una arquitectura pública que, además de los templos, incluirá las murallas, los espacios de reunión política, monumentos honoríficos o conmemorativos, etc., que contribuirán a marcar sus personalidades respectivas. La arquitectura, pues, expresará en cierta medida los ideales de la *polis* y la voluntad transformadora de los griegos, que conseguirán convertir a la piedra en una manifestación de sus propias ideas.

Por último, en el campo de la pintura las informaciones de que disponemos se limitan, casi en exclusiva, a la cerámica pintada, si bien sabemos que la pintura sobre tabla tuvo una importancia creciente según avanzó el arcaísmo. Las tradiciones cerámicas heredadas de la época micénica pervivieron, con las lógicas modificaciones, a lo largo de los Siglos Obscuros. De hecho, son sobre todo los distintos cambios en los estilos decorativos los que han sido utilizados por los arqueólogos para nombrar a esos periodos; así, el submicénico, el protogeométrico y el geométrico son los nombres que reciben, desde esa perspectiva, los siglos que van desde el XI al VIII a.C. Una interesante novedad fue la (re)aparición de la figura humana a mediados del siglo VIII a.C., lo que permitió que la cerámica se convirtiera en un soporte cada vez más idóneo para transmitir ideas en forma de imágenes. A partir de ese momento, la cerámica, primero en Atenas, luego en Corinto y, a partir de inicios del siglo VI a.C. de nuevo en Atenas, es un medio cada vez más utilizado en el análisis de la mentalidad griega. De hecho, el estudio de la iconografía, de las composiciones, de las escenas en las que aparecen tanto personajes mitológicos (dioses, héroes), como humanos, bien del mito, bien contemporáneos, se está revelando como una fuente, por el momento aún no agotada, cada vez más necesaria para conocer el trasfondo ideológico del arcaísmo griego.

Así pues, a través de la escultura, la arquitectura y la pintura, la Grecia arcaica creó, en parte adaptándolos de otras culturas, un nuevo lenguaje visual, al que debe-

mos añadir el lenguaje literario, en sus distintas manifestaciones, al que hemos aludido en los apartados previos. Todo ello convierte al arcaísmo griego en una de las etapas históricas más vitales que conocemos, puesto que partiendo de unos niveles ínfimos y, en poco más de dos siglos, los griegos fueron capaces de crear un mundo nuevo y adaptado a sus propias necesidades. En este aspecto de la estética, como en el político e, incluso, en el religioso al que aludiremos a continuación, la frase de Protágoras de que el hombre es la medida de todas las cosas, encuentra pleno sentido. Los griegos hicieron, conscientemente, un mundo a su medida.

7.4. Mito y religión

El tránsito entre la época micénica y la época arcaica, esto es, los Siglos Obscuros, tuvo una importancia crucial a la hora de conformar la posterior religión griega. De la época micénica los griegos heredaron un panteón ya constituido, así como unas prácticas rituales bastante conformadas. Sin embargo, lo que conocemos de la época micénica nos remite sobre todo al mundo palacial y a las relaciones que el poder mantenía con las divinidades. La desestructuración política que siguió al final de los palacios determinó, como en tantos otros aspectos, que el mundo griego de los Siglos Obscuros desarrollase su propia aproximación a la religión; en ella, el mito jugó un papel extraordinario. No sabemos si en la época micénica existían ya esos mitos pero, en todo caso, la religión micénica «oficial» parece haber tenido un carácter muy formal, con unos rituales muy prefijados y establecidos. Todo ello parece haberse ido modificando con el tiempo y, junto con el desarrollo de las tradiciones míticas, el ritual parece haberse simplificado bastante.

Son los mitos los que, sin ninguna duda, contribuyen a marcar la relación entre los dioses y los humanos en la Grecia arcaica; los mitos suelen estar detrás del ritual, lo que convertirá a la religión griega en algo próximo al fiel. Próximo porque el mito, en el que los dioses se integran con los humanos, tanto físicamente como desde el punto de vista de los comportamientos comunes, hace que la visión que se tiene de los dioses no sea nunca la de los dioses absolutos y supremos de otras religiones. Incluso en el carácter terrible de los dioses de los Poemas Homéricos hay importantes rasgos de humanidad; los dioses se conmueven con las desventuras humanas y, a su modo, tratan de aliviarlas aunque siempre hay algo, incluso, por encima de los propios dioses como es la inevitabilidad del destino que afecta tanto a los inmortales como a los mortales. Esta proximidad se manifiesta en los rituales, en los que el sacrificante es consciente de que los dioses están recibiendo la parte que les corresponde y harán lo que se les ha pedido, si está en su mano o, por el contrario, que los dioses rechazan esa ofrenda que es el sacrificio. También en la visión mucho menos personalista que vemos en Hesíodo, los dioses se preocupan de los humanos y el propio Zeus tiene a su hija Dike, la justicia, para vigilar los comportamientos humanos y, en su caso, castigarlos.

Los mitos tienen con frecuencia un sentido etiológico, puesto que aclaran y explican el sentido del rito; no cabe duda de que buena parte de los mitos han sido elaborados en la Grecia de los Siglos Obscuros, utilizando, por una parte, tradiciones preservadas oralmente pero, por otra, introduciendo formas expresivas y temas procedentes

del Próximo Oriente. Sería un elemento más que nos hablaría de la gran interacción cultural que se ha producido entre Oriente y Grecia a lo largo de toda su historia.

Por lo que se refiere al ritual, pieza clave de las manifestaciones religiosas griegas, el mismo sirve para mantener y perpetuar la alianza entre los hombres y los dioses que, asimismo, tenía una explicación mítica. Parte importante del ritual es el sacrificio, con frecuencia cruento, que significa una comunión con la divinidad puesto que mientras que el dios recibe, en forma del humo que desde el altar asciende a las alturas, aquella parte de la víctima que le corresponde, los humanos consumen aquella otra que les es propia y que, por ende, les permite subsistir. Es un pacto entre las dos partes que, mientras que se cumpla por la parte humana, tendrá contrapartidas por la divina. El ritual puede ser también individual pero el verdaderamente importante es el colectivo, el que se realiza por los sacerdotes elegidos y nombrados por la *polis* en representación de toda ella y en aquellos momentos en los que los dioses respectivos son más propicios para recibir tales ofrendas y verter sus bondades sobre los humanos. Las festividades y celebraciones específicas parecen haber existido ya en la época micénica y en la época arcaica y serán algo cada vez más frecuente. Como en otros casos, también el mito ayuda a entender todo el trasfondo ideológico que subyace al ritual. El día del nacimiento de la divinidad, en ocasiones el de su muerte, la conmemoración de algún episodio destacado de los que recuerda el mito suelen ser los momentos elegidos para realizar la gran celebración en la que participa toda la comunidad y de la que toda ella también se beneficia. La *polis* establecerá todo tipo de regulaciones para garantizar el éxito de la fiesta y, cuando la escritura se desarrolle, se fijarán por escrito en parte como medio de reforzar ese pacto entre humanos y dioses. A un nivel aún superior, los santuarios panhelénicos integraban a todos los griegos que veían así reforzada su identidad étnica, especialmente durante las celebraciones periódicas, que se acompañaban de competiciones deportivas; los Juegos Olímpicos o los Píticos eran la ocasión de la reunión de la flor y nata de toda la Hélade en torno al culto a sus dioses (Zeus o Apolo); además de la gloria que los vencedores obtenían para sí y sus ciudades, todos los griegos podían resaltar aquellos aspectos que los unían frente a los que quedaban excluidos de esas celebraciones, los no griegos, los «bárbaros».

Un elemento también clave para entender estas relaciones entre la divinidad y los seres humanos viene dado por la construcción de templos. En la religión griega el templo no es el lugar de culto en sí, sino la casa de la divinidad, en la que suele depositarse una estatua que la representa. El templo no está hecho para ser visitado por los fieles, sino tan sólo por los sacerdotes; de ahí la gran importancia que su ornamentación externa tiene. El templo sirve de gran telón de fondo durante la realización del ritual, que tiene como punto clave el altar en el que se produce la conversión, con harta frecuencia mediante el fuego, de la ofrenda sacrificial, de la víctima en algo aceptable para el dios, que bien desde lo alto, bien desde su propia casa, el templo, observa la devoción de los humanos.

Junto con los dioses llamados olímpicos, porque se aceptaba que residían en la cima del monte Olimpo, encabezados por Zeus, los griegos también rendían devoción a otro tipo de seres sin duda más complejos. Se trata de los héroes. Los héroes son, con frecuencia, individuos que merced a sus gestas o a sus comportamientos son considerados, tras su muerte, protectores del grupo humano al que sirvieron. Su culto suele celebrarse en el lugar en el que reposan sus restos, en sus tumbas, y en él hay importantes

componentes ctónicos, es decir, vinculados a la propia tierra a la que pertenece el héroe y que alberga sus huesos. Como se apuntó en un apartado previo, en muchas ocasiones los fundadores de las nuevas colonias acabarán convirtiéndose en héroes subrayando así la alianza perpetua entre el fundador que creó la ciudad y sus conciudadanos presentes y futuros. En el trasfondo de los cultos heroicos hay un componente mítico mucho más marcado que en el de los propios dioses olímpicos y no es infrecuente que en torno a los fundadores reales de ciudades hayan surgido tradiciones míticas que poco o nada tienen que envidiar a las relativas a héroes de un pasado remoto.

Los cultos heroicos cimentan mucho más que los cultos a los dioses olímpicos la vinculación de los ciudadanos con su *polis* e, incluso, aquellas ciudades que no han surgido como consecuencia de procesos coloniales, tenderán a desarrollar cultos heroicos centrados en los creadores, más míticos que reales, de la *polis*; el caso de Teseo en Atenas es, a este respecto, paradigmático.

Por todo lo dicho, la religión griega es, sobre todo, formalista y vinculada a la relación entre el individuo y la comunidad, aun cuando también puede haber actos de piedad individual hacia los dioses y las fuentes escritas y las excavaciones arqueológicas dan fe de la devoción individual de personas concretas que hacen su pequeña ofrenda en el santuario de la divinidad a la que quieren agradecer un favor o pedir una gracia. Sin embargo, y a pesar de la cierta facilidad que existe en la interlocución entre los humanos y los dioses, la religión griega no resolvía uno de los principales problemas que afectan a los humanos, cual es el de desentrañar los secretos de la muerte. Los dioses griegos no daban respuesta a esa demanda, si es que la misma tenía respuesta; incluso los héroes, que habían sido humanos y habían experimentado la muerte, tenían un radio de acción muy restringido y su éxito dependía en buena parte de la memoria que de ellos se tenía y en parte también del carácter, en cierto modo de fetiche, que sus restos poseían.

Ya durante el arcaísmo avanzado se empezará a ver una cierta pérdida de confianza en los dioses y de algún modo la filosofía puede entenderse como un intento de adjudicar bien un nuevo papel a los dioses, espiritualizándolos y privándolos de su aspecto antropomórfico, bien de buscar explicaciones en los fenómenos naturales y en un cierto mecanicismo que les privará de cualquier posibilidad de intervenir sobre los humanos. Junto a eso irán surgiendo nuevas tendencias más espiritualistas, como la representada por los pitagóricos, así como la introducción de nuevos cultos, o la modificación de los anteriores, que proporcionarán un mensaje de salvación individual a sus adeptos; sería el caso de los misterios de Eleusis, aunque tampoco podemos perder de vista el carácter «oficial» que dentro de Atenas tenía tal culto. Por fin, misterios centrados en Orfeo o en el propio dios Dioniso, en los que el mito sirve de hilo conductor, podían proporcionar ciertas esperanzas de seguir viviendo después de la muerte a las que se aferraron gentes muy variadas y que introdujeron un toque trascendente a una religión como la griega que había dejado de lado esas cuestiones.

No obstante, y junto con el auge de ese tipo de religiones, la madurez de la civilización griega durante el siglo V y IV a.C. favoreció la aparición también de gran número de personas, por lo general los más ilustrados, que desarrollaron un gran escepticismo ante la religión; sin embargo, no descuidaban la práctica pública de los rituales porque seguían siendo conscientes del gran factor aglutinador que la religión desempeñaba en el mundo de la *polis*. Habrá que esperar a la introducción, ya a partir de la época he-

lenística, de nuevas corrientes filosóficas (estoicismo, por ejemplo), así como de nuevos dioses orientales, acompañados de sus correspondientes rituales, para asistir al auge de religiones de salvación que establecían un vínculo personal entre el individuo y la divinidad. Naturalmente, cuando eso se produjo, hacía ya tiempo que los viejos ideales de la *polis* griega habían desaparecido.

Bibliografía

Bengtson, H. (1986): *Historia de Grecia. Desde los comienzos hasta la época imperial romana*. Madrid.

Boardman, J. *et al.* (1988): *Historia Oxford del Mundo Clásico*, vol. I. Madrid.

— (1980): *Los griegos en ultramar*. Madrid.

Domínguez, A. J. (1989): *La colonización griega en Sicilia. Griegos, indígenas y púnicos en la Sicilia arcaica: interacción y aculturación*. Oxford.

— (1991): *La polis y la expansión colonial griega. S. VIII-VI a.C.*, Madrid.

— (1999): «La Grecia Arcaica», en VV. AA., *Historia del Mundo Clásico a través de sus textos*, vol. I. Grecia, Madrid.

— (2001): *Solón de Atenas*, Barcelona.

Fornis, C. (2003): *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*. Barcelona.

Forrest, W. G. (1988): *Los orígenes de la democracia griega*, Madrid.

Gil, L. (ed.) (1984): *Introducción a Homero*. Barcelona.

Gras, M. (1999): *El Mediterráneo arcaico*, Madrid.

Griffin, J. (1984): *Homero*. Madrid.

Gschnitzer, F. (1987): *Historia Social de Grecia*. Madrid.

Murray, O. (1990): *Grecia Arcaica*. Madrid.

Oliva, P. (1983): *Esparta y sus problemas sociales*. Madrid.

Osborne, R. (1998): *La formación de Grecia. 1200-479 a.C.*, Madrid.

Rodríguez Adrados, F. (1981): *El mundo de la lírica griega antigua*. Madrid.

Capítulo 4

LA PENÍNSULA ITÁLICA. SIGLOS VIII-VI A.C.

Jorge Martínez-Pinna
Universidad de Málaga

El periodo comprendido entre los siglos VIII y VI a.C. es de singular importancia en la historia de la península Itálica. Por un lado, asiste a la colonización griega en su parte más meridional y en la vecina isla de Sicilia, acontecimiento que no sólo compete a la propia historia del mundo griego, sino que afectó de manera profunda a la vida de los pueblos indígenas. En efecto, la presencia griega influyó muy directamente sobre las gentes que habitaban en toda la costa del mar Tirreno, propiciando transformaciones culturales de gran calado y acelerando su desarrollo histórico. Consecuencia en gran medida de este hecho es el segundo aspecto que mejor caracteriza a este periodo: el nacimiento de las dos unidades históricas llamadas a desempeñar el protagonismo en los tiempos sucesivos, Etruria y Roma.

1. Fuentes

La documentación disponible para el estudio de esta época nos llega fundamentalmente por vía arqueológica. Gracias a la intensa labor de excavación y a un análisis más detenido de los datos que ésta proporciona, se ha avanzado notablemente en el conocimiento de las primitivas culturas itálicas. A través del material arqueológico es posible hacerse una idea cada vez más fiel sobre destacados aspectos que configuraban la vida de estos pueblos, como la estructura y evolución de los poblamientos, las condiciones de la actividad económica, las relaciones con el exterior, e incluso ciertos elementos de la experiencia religiosa y de la organización política y social, esta última gracias sobre todo al estudio de las necrópolis.

Sin embargo, sin el apoyo de otras fuentes, la arqueología puede convertirse en maestra de errores y de ahí las dificultades existentes en la correcta interpretación de los datos y las divergencias, en ocasiones de gran amplitud, entre reconocidos especialistas. Lo que en definitiva condiciona el estudio de tan lejanas épocas no es otra cosa que la ausencia de una tradición literaria firme, carencia gravísima en el caso de los

etruscos y más atenuada en referencia a Roma. Así, para el primero de estos pueblos, tenemos que fiarnos de levísimas indicaciones espigadas en la tradición clásica, pero como éstas resultan a todas luces insuficientes, es necesario recurrir a la arqueología y a la epigrafía. Tanto una como otra son abundantes en su testimonio, pero presentan también su lado obscuro, especialmente la segunda, pues aunque las inscripciones no ofrecen dificultades de lectura, ya que la escritura es conocida, no sucede lo mismo con la lengua, en muchos aspectos por completo incomprensible.

El estudio de la Roma primitiva y arcaica parte de una situación documental más afianzada, pero aun así está lejos de ser la óptima. En este caso se dispone de una tradición literaria, basada tanto en el relato de los historiadores como en datos sueltos procedentes de fuentes anticuarias, que hasta cierto punto ofrece una guía sobre la que articular los datos obtenidos por otras vías. Pero la prudencia se impone como norma fundamental. Hay que tener en cuenta que la preocupación por redactar la historia no nace en Roma, sino hasta finales del siglo III a.C. y que las más antiguas narraciones completas llegadas a nuestros días datan de finales del siglo I a.C., cuando escribieron Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso. Fácilmente se puede deducir que la tradición clásica sobre los orígenes y primeros siglos de Roma fue elaborada en época muy reciente respecto a los hechos que trata, producto de influencias de muy diverso signo que adulteraron considerablemente la realidad de los acontecimientos. Por tanto, no resulta extraño que algunos historiadores modernos nieguen cualquier valor histórico a la tradición, considerándola tan sólo como reflejo de la época en que fue creada, pero nunca como vehículo de historia verdadera. Una postura hipercrítica no es, sin embargo, la más oportuna, pues aunque ciertamente abundan los elementos legendarios, las falsificaciones, el traslado a la época primitiva de hechos que no sucedieron sino siglos después, etc., en otros aspectos late en el relato de los antiguos un núcleo de verdad, como es posible comprobar contrastando la tradición con los datos que proporciona la arqueología. Naturalmente este núcleo de historia auténtica se incrementa conforme se avanza en el tiempo, de manera que si el relato sobre la fundación de Roma por Rómulo es en todo pura leyenda, la descripción de los primeros reinados puede contener hechos auténticos, cuyo número crece cuando nos introducimos en la narración sobre los tres últimos monarcas, época para la cual la tradición goza de mejores apoyos.

2. Etruria

El pueblo etrusco era aquel que habitaba en la Etruria histórica, región de la península Itálica definida por los ríos Arno y Tíber y el mar Tirreno. Los etruscos fueron capaces de crear una civilización compleja y enormemente rica, con un nivel de desarrollo que les mantuvo a la cabeza de los pueblos itálicos hasta prácticamente su desaparición como nación independiente tras la conquista romana. A título de ejemplo, baste con decir que fueron ellos, dentro de la Italia no griega, los primeros en disfrutar de dos de los principales elementos que se tienen como claros indicios de una civilización avanzada, a saber la escritura y la organización ciudadana. Sin embargo, durante mucho tiempo se ha tenido a la civilización etrusca como envuelta en un halo de misterio, sorprendente en sus manifestaciones artísticas, pero impenetrable a la comprensión de los modernos. En realidad se trata de una falsa imagen, pues los etruscos no tie-

nen nada de misterioso, sino simplemente que el conocimiento de su historia y de importantes aspectos de su cultura es todavía muy elemental por las condiciones de la documentación, ya que al desconocer su lengua y carecer de una tradición literaria propia, la investigación topa con barreras casi insalvables. Por ello es imposible pretender alcanzar un conocimiento sobre los etruscos similar al que se posee sobre otras culturas contemporáneas, en especial la romana. En definitiva, no es tanto una cuestión de misterio sino de carencias, pero lo que se conoce es perfectamente comprensible.

2.1. Origen

El problema de los orígenes del pueblo etrusco ha sido siempre considerado una auténtica *crux* historiográfica. La cuestión se planteó ya en la Antigüedad, donde surgieron diversas teorías acerca de la procedencia de este pueblo que pueden resumirse en dos: el origen oriental y la autoctonía. La primera visión nace en ambientes griegos del siglo V a.C. y contempla a su vez diversas variantes, pues según Heródoto los etruscos eran lidios y pelasgos en la opinión de Helánico de Lesbos. Estas versiones se enmarcan en una idea, muy anclada en el mundo griego, según la cual todos los pueblos tenían su origen en el Egeo, respondiendo por tanto a una concepción helenocéntrica de la «prehistoria» del Mediterráneo. Las distintas variantes responden a causas concretas, que hay que buscar en el ambiente político y cultural que dio forma a cada leyenda en particular, pero siempre girando en torno a esta idea general. Frente a ella, en época más tardía, se desarrolla la visión autóctona. Expresada de manera más clara por Dionisio de Halicarnaso, con ella se pretendía presentar a los etruscos como un pueblo originario de Italia, lo que en este caso hay que entender en un sentido negativo, pues al declararle autóctono se le niega todo origen griego y se le priva del título de nobleza que implicaba tener raíces helénicas. Así, Dionisio negaba para Roma cualquier vínculo con Etruria y la presentaba como ciudad griega desde sus más lejanos orígenes, donde se situaban Eneas y los troyanos fugitivos así como otros legendarios pueblos tenidos igualmente por helenos.

Esta dicotomía de los antiguos en cuanto al origen de los etruscos se ha replanteado en tiempos modernos, al amparo de las tendencias nacionalistas del siglo XIX, y contando además con las aportaciones de la lingüística y de la arqueología. Las interpretaciones modernas sobre la cuestión se han dirigido en un triple sentido: origen oriental, origen septentrional y autoctonía. La primera tuvo amplia aceptación entre historiadores no etruscólogos por la fácil explicación de algunas singularidades de la civilización etrusca. Sus argumentos principales se resumen en los siguientes puntos: coincidencia entre las noticias literarias y la cultura orientalizante presente en Etruria a partir del último tercio del siglo VIII a.C.; algunos aspectos de la religión etrusca (la revelación, la adivinación) sólo se explicarían por un origen oriental; relaciones lingüísticas y onomásticas con algunas lenguas del ámbito egeo-anatólico; identificación de los etruscos, llamados tirrenos por los griegos, con los *Trs.w* de las inscripciones egipcias de Karnak sobre los Pueblos del Mar. Por su parte, la teoría septentrional, que gozó de poco favor en su momento y todavía menos en el siglo XX, propugna un origen centroeuropeo, de forma que los etruscos habrían llegado a través de los Alpes. Se basa sobre todo en la recons-

trucción de L. Pigorini sobre la prehistoria de Italia, cuyas culturas, y especialmente la villanoviana, tendrían su origen en los palafitos alpinos y en definitiva en las culturas de la Europa central; en apoyo de esta visión se invocaban argumentos lingüísticos por la proximidad entre las inscripciones etruscas y aquellas pertenecientes a ambiente rético-alpino. Por último, los que defendían la autoctonía consideraban a los etruscos como una reliquia de los tiempos del neolítico. Su lengua representaría un estrato mediterráneo preindoeuropeo, afín por tanto a otras lenguas del Egeo prehelénico y del Asia Menor. Como argumento arqueológico se pensaba que los etruscos eran el estrato inhumante al que se superpuso el incinerante indoeuropeo.

Todas estas teorías intentan explicar el conjunto de los datos disponibles (literarios, arqueológicos, lingüísticos), pero pecan de parcialidad, pues se trata de ingeniosas combinaciones que sólo se fijan en una parte y se oponen a hechos confirmados por otras vías. Por esta razón, el problema de los orígenes etruscos se ha visto reducido más a una cuestión historiográfica que propiamente histórica. Las posiciones actuales se sitúan en una posición metodológica más acorde con la pluralidad de los datos, de forma que sustituye los factores de derivación por los de formación. En otras palabras, ya no se habla del origen del pueblo etrusco, sino de la formación de la cultura etrusca. Se trata de un concepto más enriquecedor, susceptible de asumir la complejidad de los factores lingüísticos y culturales que continuamente descubre la investigación. El principio fundamental es que la cultura etrusca se formó en el suelo de Etruria, no existe fuera de este lugar, y es producto de las vicisitudes históricas que se sucedieron en la península Itálica, consecuencia tanto de las aportaciones externas como de los impulsos internos. Se engloba por tanto en la visión general de la etnogénesis itálica y es ahí por donde debe comenzar todo discurso sobre la historia etrusca.

El punto de partida se sitúa en la edad del bronce, sobre todo en las fases media y reciente, cuando se desarrollan las culturas llamadas apenínica y subapenínica (siglos XVI-XII a.C.). El rasgo más señalado es la uniformidad cultural que se extiende por toda la península, vinculada probablemente a la vocación pastoril y a la práctica de la trashumancia. Durante este tiempo se documenta la presencia de objetos de fabricación micénica, sobre todo en el sur peninsular, pero también en la Etruria meridional, relacionados con las explotaciones mineras de los montes de la Tolfa. Sin embargo, no debe hablarse de una colonización, sino tan sólo de la frecuencia de determinados lugares en función del aprovisionamiento de materias primas, especialmente el metal.

La situción cambia con el bronce final, que en Etruria asiste a la implantación de la cultura protovillanoviana (siglos XI-X a.C.). Esta fase significa el inicio de la ruptura de la anterior uniformidad cultural, así como una etapa de fermentos innovadores que anuncian la diversidad que se instaurará con la edad del hierro. La mejora en el nivel de vida se traduce en un fuerte crecimiento demográfico, con un paralelo incremento en el número de asentamientos, distribuidos no en función de la transhumancia, sino con vistas a una explotación más completa de todos los recursos naturales. Los poblamientos se articulan a base de cabañas, de tamaño variable, si bien en algunos puntos (Luni, Monte Rovello) se construyeron otras mucho más grandes que quizá sean resto de una organización jerárquica. La vida económica y social era muy simple, con predominio de los lazos de parentela. Tan sólo a finales del periodo se observan cambios de cierta importancia, con los primeros indicios de una diferenciación social y un notable incremento de las actividades artesanales, especialmente en la metalurgia.

Todos estos indicios anuncian la llegada de una nueva fase, la villanoviana (siglos IX-VIII a.C.). Entonces se produce en toda la península la aparición de diversas culturas regionales, algunas de nueva creación («Fossakultur», culturas medio-adriáticas, culturas apulas) y otras desarrollo de situaciones ya presentes en el bronce final (cultura lacial en el Lacio y villanoviana en Etruria). En algunos aspectos, este nuevo panorama prefigura el mapa de la Italia prerromana. Cierto es que no puede hablarse de una total correspondencia entre cultura y pueblo y que todavía han de producirse importantes transformaciones culturales y poblacionales para definir el mapa histórico, pero determinados hechos parecen ya constatados. Así, la coincidencia entre algunos pueblos históricos y el territorio que abarca la correspondiente cultura, destacando al respecto la situación en Etruria, donde el villanoviano, como manifestación de las gentes que habitaban esta región, puede considerarse como la más antigua expresión cultural del pueblo etrusco.

El villanoviano se extiende por toda Etruria, con variedades regionales que anuncian la posterior topografía histórica. Esta cultura, hegemónica en Italia y provista de un potente dinamismo, se instala además en otras regiones preludiando la sucesiva expansión etrusca. Dos áreas merecen mayor atención al respecto, la región en torno a Bologna —donde en el siglo XIX se identificó arqueológicamente la cultura villanoviana— y Campania. Tanto en una como en otra, el villanoviano se muestra con todos sus elementos más característicos, actuando a la vez como centro de irradiación hacia regiones más alejadas (Fermo, Sala Consilina), donde convive con las culturas indígenas, lo que a la larga condujo a su desaparición.

Los asentamientos villanovianos conservan las preferencias de la fase anterior, ocupando altozanos entre dos cursos de agua elegidos por su extensión y accesibilidad; sin embargo, la relación con el territorio es ahora más intensa, llegando a crear una red de pequeños poblamientos dependientes del núcleo central. La estructura social se conoce a través del mundo funerario. En un principio, los ajuares depositados en las tumbas son pobres y bastantes uniformes, indicando la existencia de una sociedad sencilla basada en los vínculos de parentela. A finales del siglo IX a.C. el panorama se va complicando, de manera que las diferencias no sólo se agrandan entre las tumbas masculinas y femeninas, sino también en una perspectiva social y económica. Las tumbas del siglo VIII a.C. muestran una gran diversidad en la riqueza de los ajuares, destacando por otro lado la importancia de algunas funciones, como la guerrera, que asume ahora una relevancia excepcional. Estos datos denuncian una sociedad estratificada, donde la riqueza se reparte de manera desigual pero escalonada, sobresaliendo un grupo privilegiado que podemos considerar como la primera manifestación de la aristocracia. Algunas familias acaparan el excedente de la comunidad y concentran en sus manos mayor cantidad de recursos, convirtiéndose en interlocutores de los primeros navegantes griegos. Esta aristocracia naciente es la destinataria de los productos de importación, así como de las nuevas costumbres que se introducen gracias a los contactos con los extranjeros.

Las relaciones con el exterior suponen pues un capítulo importante en la evolución del villanoviano, pues provocarán notables avances en la vida económica, social y política y profundas transformaciones en el ámbito cultural. Las relaciones son intensas con Cerdeña, en menor medida con los fenicios y más determinantes con los griegos, muy interesados por los metales de Etruria. Instalados en el sur de la península-

la primero con la fundación de Pithekoussai (*ca.* 770 a.C.) y luego con la de Cumas (*ca.* 750 a.C.), los griegos actuaron como catalizador en el desarrollo de los pueblos tirrénicos, principalmente los latinos y sobre todo los etruscos. Entre los ámbitos griego y villanoviano se produce una circulación muy variada, que comprende no sólo productos (con predominio de la cerámica), sino también técnicas artesanales y agrícolas y por último personas. Artesanos griegos se establecen en los principales centros villanovianos, introducen las nuevas técnicas y enseñan su utilización a los indígenas, surgiendo así el artesano a tiempo completo, con lo que algunas actividades económicas salen del ámbito doméstico y se convierten en asunto propio de especialistas.

El impacto de los contactos con los griegos fue muy profundo y afectó a varios niveles, no sólo el cultural y productivo, sino también la propia estructura de la sociedad. Su presencia fue un factor decisivo en la aparición de la aristocracia, acelerando el proceso de diferenciación social y la especialización en el trabajo, a la vez que impulsó los mecanismos de coagulación del poblamiento, que avanza rápidamente hacia formas protourbanas, y de concentración del poder. Sin embargo, los villanovianos supieron mantener su independencia, como lo muestra su capacidad para impedir la instalación colonial. Ofrecían a los griegos lo que buscaban, esto es el metal, pero les impedían acercarse a sus fuentes, de manera que la presencia griega en la Etruria septentrional minera fue muy escasa. En la segunda mitad del siglo VIII a.C. todo estaba preparado para la explosión del orientalizante, cuando la civilización etrusca acabará de definirse.

2.2. El periodo orientalizante

Este periodo supone una época de enorme importancia en la historia de la península Itálica, con especial interés en Etruria y el Lacio. En síntesis, el orientalizante puede definirse como la apertura a las experiencias figurativas del Próximo Oriente. Pero ciertamente va más allá, pues esta definición arqueológica es superada por las profundas repercusiones que tiene la aceptación de este modelo cultural. Es un fenómeno que implica un nuevo modo de comprender el mundo, que modifica las relaciones humanas y modos de vida y que trae consigo importantes novedades en todos los ámbitos. En Etruria, donde se desarrolla entre los años 730 y 575 a.C. aproximadamente, el orientalizante se identifica al inicio del esplendor de la civilización etrusca, que alcanzará su cénit en el siglo VI a.C. La llegada masiva de productos de procedencia egea y oriental a suelo etrusco no significa en modo alguno la instalación de un nuevo pueblo, como se alegaba para justificar el supuesto origen oriental de los etruscos, sino que la presencia de individuos extranjeros es selectiva, afectando sobre todo al ámbito de la producción; también se constata la admisión de nobles de procedencia alógena, pero aparecen perfectamente integrados en su nueva sociedad, como nuevos etruscos desvinculados de su origen.

Las transformaciones se perciben ante todo en la estructura de los asentamientos. Éstos evolucionan rápidamente hacia una organización más compleja, denunciada por la unificación de las necrópolis y de las áreas de habitación y aparición de lugares de culto de carácter colectivo. Este proceso culmina a lo largo del siglo VII a.C. con la definición de las primeras ciudades. Los poblamientos modifican su apariencia con la utilización de las nuevas técnicas constructivas, introducidas por los griegos, que dan

lugar a la casa con cimientos de piedra, paredes de ladrillo y cubierta de tejas, y en ocasiones provista de una decoración en terracota. La antigua arquitectura de cabañas queda relegada a los estratos más bajos, mientras que en la cúspide social brilla el palacio como centro de poder.

La sociedad es muy articulada y abierta a la presencia de nuevos elementos, pero el protagonismo indiscutible corresponde a la aristocracia. El fasto que comporta el orientalizante se adapta perfectamente a la ideología de los nobles, último destino de la mayor parte de los productos e influencias externas. En las tumbas aristocráticas se acumulan los objetos de procedencia extranjera, que proceden tanto de Oriente como sobre todo del Egeo y en menor medida de la Europa central y septentrional. Pero los nobles no sólo reciben tales objetos, sino que en cierto grado también admiten la carga simbólica que contienen, lo que implica la introducción de nuevos usos y costumbres. A título de ejemplo, se pueden señalar dos importantes elementos culturales, el banquete y la escritura. El primero es introducido desde ambientes griegos, a la vez influidos por los orientales, como centro de referencia de la vida aristocrática. Se reproduce el modelo griego, pero elevándolo quizá de categoría al convertirse en la expresión más singular de la *tryphé*, la vida cómoda y de lujo del noble etrusco que tanta atención suscitó entre los propios griegos. En cuanto a la escritura, adaptación del alfabeto griego, pasa a ser considerada como un bien de prestigio, elemento característico y exclusivo de la clase aristocrática que no se extenderá a otros estratos sociales sino hasta el siglo VI a.C.

El protagonismo de la aristocracia se muestra también en la arquitectura, ante la necesidad de un escenario adecuado a su poder. Las nuevas técnicas arquitectónicas encuentran en el palacio la máxima expresión del prestigio de la aristocracia. Se trata de construcciones principescas, con una concepción doméstica, pero que a la vez son centros políticos y económicos. Su localización evita las ciudades, situándose preferentemente en centros menores (Acquarossa) y áreas marginales (Murlo). Son residencias de dinastas locales, que expresan a través de la decoración en terracota su ideología y estilo de vida, así como la estirpe de su linaje. También en la arquitectura funeraria se observa el dominio aristocrático. El ritual se complica con manifestaciones ostentosas, no sólo en la excepcional riqueza del ajuar, sino asimismo en el desarrollo de elementos rituales, que culminan con la entronización o divinización del *caput gentis*. La estructura de la tumba se adapta a estas necesidades con la utilización de la cámara funeraria, excavada en la roca o situada en el interior de un túmulo, como distintiva de la aristocracia, mientras que las más comunes de fosa y de pozo se reservan a las clases inferiores.

La nobleza se articulaba mediante la estructura gentilicia. Este sistema se refleja en la tumba, con la cámara principal destinada a la pareja marital y las secundarias a los hijos pequeños, mientras que las sucesivas generaciones construyen sus propias cámaras en relación a la anterior, surgiendo grupos de tumbas que destacan el parentesco de sus propietarios. El carácter gentilicio se expresa también a través del nombre, de forma que es en estos momentos cuando aparece una fórmula onomástica bimembre, compuesta por el nombre individual más el nombre familiar o gentilicio. Éste es en principio exclusivo de la aristocracia, cuyos miembros sienten la necesidad de distinguirse y exteriorizar el vínculo que les une a sus antepasados. Los elementos plebeyos mantienen un nombre único, pues de hecho «carecen» de tradición familiar.

Pero a pesar de estos rasgos de exclusividad, la sociedad aristocrática se muestra abierta a la admisión de nuevos elementos. Una de las características más señaladas del mundo etrusco-latino arcaico es la llamada movilidad social horizontal, en virtud de la cual un individuo y su familia abandonan su patria para asentarse en una comunidad distinta, sin que ello signifique cambio de estatus. Así, vemos a través de la epigrafía cómo elementos de procedencia griega, latina o itálica han renunciado a su origen y aceptados sin dificultad en una ciudad etrusca, conservando su primitiva condición aristocrática. El mismo fenómeno se produce en sentido contrario, esto es la instalación de elementos etruscos en otras regiones, especialmente el Lacio.

2.3. Poleografía de la Etruria arcaica

Al margen de los griegos, los etruscos fueron los primeros de Italia en acceder al estadio urbano. Las ciudades se forman a partir de los antiguos centros de época villanoviana, que a lo largo del orientalizante y acelerado por la influencia griega, experimentan un proceso de coagulación de la población que implica una nueva forma de organización de los espacios, tanto del área habitada como de las necrópolis y del territorio. En este nuevo uso del espacio tiene lugar una redistribución de la propiedad agraria y de los recursos, en consonancia con el nacimiento de la aristocracia, que trae también consigo la aparición de estructuras de poder expresadas en las esplendorosas manifestaciones del orientalizante. Todo este proceso culmina en las postrimerías del siglo VII a.C. con la definición de las primeras ciudades, ya que el fenómeno no se produce de manera uniforme en todas las regiones de Etruria. La primacía corresponde a las áreas costera y meridional, abiertas al exterior, escenario de una realidad social compleja y con una vida económica diversificada, mientras que en el interior, donde predomina la agricultura, la ciudad se introduce en momentos más tardíos (siglo VI a.C.) y la superficie urbana es en general más reducida.

La ciudad etrusca tiene una personalidad propia, dotada de un fuerte significado religioso. En su descripción de los *libri rituales* etruscos, el gramático latino Festo dice que, entre otras cosas, contenían «prescripciones relativas a la fundación de las ciudades, la consagración de altares y templos, la inviolabilidad de las murallas, las leyes sobre las puertas, lo relativo a la distribución [de la población] en curias, centurias y tribus, la constitución del ejército y todo aquello en cualquier modo pertinente a la guerra y a la paz». Estos «libros rituales» pertenecían a la literatura sagrada, expresión escrita de la llamada *Etrusca disciplina*, es decir el conjunto de creencias y doctrinas que regían la vida de los etruscos y que estaban muy determinadas por los principios religiosos. Aquí se incluye también el concepto de ciudad, no sólo desde un punto de vista urbanístico, sino también como estructura organizada. La ciudad era un microcosmos, reflejo del orden divino, como lo denuncia el ritual de fundación, que exigía la intervención de sacerdotes especializados.

La ciudad estaba orientada según dos ejes principales, el *kardo* (N-S) y el *decumanus* (E-W), de forma que el resto de las calles se trazaban paralelas a las anteriores. El plano ortogonal es una respuesta sencilla a las necesidades de orden y raciocinio, el que mejor se adapta a una disposición funcional de los espacios. Por ello, si bien no hay que descartar una influencia griega, es posible que los etruscos absorbieran ele-

mentos de la experiencia helénica antes de que los mismos griegos elaborasen su propia teoría. Esta ciudad ideal etrusca no aparece sino con las fundaciones coloniales a finales del siglo VI a.C. (Capua, Marzabotto), mientras que en la Etruria propiamente dicha tan sólo se detecta, ya a mediados del siglo VI a.C., en la organización de algunas necrópolis (Crocefisso del Tufo-Orvieto), ya que las condiciones topográficas y la tradición anterior de poblamiento se oponen frontalmente a la aplicación sistemática de los principios urbanísticos.

Etruria nunca conoció el Estado-nación, sino que al igual que en el mundo griego, prima el concepto de ciudad-Estado. Cada ciudad era una entidad independiente, si bien la comunidad de origen, de lengua y de cultura propició la formación de una estructura federal, la liga de los pueblos etruscos, constituida quizá en el siglo VI a.C. a imagen del *Panionion* griego. Pero no se trata de una organización política perfectamente ensamblada, pues los lazos que la unían eran bastante laxos y descansaban más en principios religiosos que en una necesidad de defensa o de acción conjunta. De hecho la desunión era la connotación fundamental y puede decirse que hasta el siglo IV a.C., cuando se produce una definición más perfecta de los centros urbanos y la amenaza de Roma se cierne sobre toda Etruria, no se asiste verdaderamente a una materialización palpable de la liga etrusca.

El poblamiento basculaba durante la época arcaica sobre dos categorías de centros: las ciudades y los núcleos menores. Las primeras acaparan el principal protagonismo cultural e histórico. Albergan una sociedad más compleja, sobre todo las meridionales, y una vida económica más intensa y diversificada, especialmente aquellas más abiertas al exterior. Su número era reducido: Veyes, Caere, Tarquinia y Vulci en la Etruria meridional; Rusellae, Vetulonia, Populonia y Volterra en la septentrional, y Arretium, Cortona, Perugia, Clusium y Volsinii en la región interna. A éstas se añaden aquellas otras surgidas en áreas de colonización, según veremos inmediatamente. Pero el conjunto de las ciudades probablemente no controlaba la totalidad del territorio etrusco, pues con ellas conviven los centros menores, asentamientos de pequeño y mediano tamaño que reproducen, a escala menor, la topografía de las ciudades y situados en lugares estratégicos para la explotación de los recursos naturales y con vistas al aprovechamiento del tráfico comercial. Son centros dotados de independencia política, sedes de poder local dominado por grupos gentilicios, que ejercen el control sobre un pequeño territorio suficiente para proveer las necesidades primarias. Sin gozar del poder de las ciudades, estos núcleos reflejan una faceta de la civilización etrusca que no carece de importancia, con un destacado papel histórico coincidente con los momentos de apogeo de la historia etrusca (siglos VII-VI a.C.).

2.4 LA EXPANSIÓN ETRUSCA

En la Antigüedad estaba muy anclada la idea de un antiguo Imperio etrusco, que como antecedente del poder de Roma, se identificaba prácticamente a toda Italia. No deja de ser ésta una visión muy exagerada, pero que reposa en una realidad histórica, como fue la expansión de los etruscos por Italia en una época muy anterior a la conquista romana. Este fenómeno, al que se refieren algunas noticias literarias, es confirmado por la arqueología y la epigrafía, que hablan en favor de una intensa presencia

etrusca sobre todo en dos regiones con tradición villanoviana: Campania en el sur y el valle del Po en el norte. En ambas se constata una profunda influencia etrusca, hasta el punto que el panorama cultural, social y político es en casi todo similar al que se encuentra en la propia Etruria. En otras áreas la presencia etrusca es menos consistente, respondiendo a cuestiones más puntuales, como sucedió en Versilia y Liguria (Génova) y en la isla de Córcega (Aleria). Las causas de la expansión varían en función de los destinos, pero siempre debe descartarse la conquista militar. Se trata de un fenómeno de colonización, motivado sobre todo por razones económicas y sociales. Las áreas de ocupación son escogidas por su riqueza agrícola y su situación en el mapa de las comunicaciones, lo que permite suponer que los etruscos que abandonaban su patria lo hacían para buscar mejores condiciones de vida. El mal reparto de la tierra fue sin duda la causa fundamental de los desplazamientos coloniales.

En Campania, donde ya se encontraban los griegos y otros elementos étnicos, la presencia etrusca es continuación de las relaciones que, desde la época villanoviana, se habían establecido entre ambas regiones. Tales relaciones se fueron intensificando a lo largo del siglo VII a.C., favoreciendo un desplazamiento de tipo colonial que alcanza su cénit en la segunda mitad del siglo VI a.C. Entonces aparecen auténticas ciudades que reproducen el modelo de la propia Etruria, hasta el punto de que los antiguos hablaban de una «dodecápolis» a imagen y semejanza de la que existía en Etruria. Este hecho no responde a la realidad histórica, pero sí refleja el grado de urbanización que los etruscos desarrollaron en Campania. La ciudad más importante era sin duda Capua, situada en el interior, centro de una rica comarca agrícola y también de un activo artesanado; en la costa, con una vocación más vinculada al tráfico marítimo, destacaban Pompeya y Pontecagnano. La pluralidad étnica y lingüística de Campania no supuso en principio obstáculo para una convivencia pacífica, incluso entre griegos y etruscos, cuya rivalidad comercial era patente. Tan sólo a finales del siglo VI a.C. y sobre todo a comienzos del V a.C. esta rivalidad da paso a un conflicto, que se resolvió a favor de los griegos. Pero la mayor amenaza para unos y para otros procedía del interior. Los pueblos de la montaña mantenían contactos desde muy antiguo con la costa, más desarrollada, a la que se dirigían en pequeños grupos cuya integración no causaba problemas. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo V a.C. la presión de estos pueblos, en concreto los samnitas, se hizo insoportable: en el 423 a.C. fue ocupada Capua y dos años más tarde la griega Cumas; los restantes centros etruscos fueron paulatinamente cayendo en manos de los samnitas, que de hecho pusieron fin a la presencia etrusca en Campania. Algunos pequeños núcleos todavía pervivieron, pero en situación muy inestable, como Pontecagnano, convertida en un puerto de piratas.

No muy diferente es la historia de la presencia etrusca en el valle del Po. Aquí también tiene lugar una continuación desde la época villanoviana, con unas relaciones muy intensas que de hecho llegan a propiciar la formación de un ambiente cultural muy similar al que existía en la Etruria septentrional. La situación culmina en la segunda mitad del siglo VI a.C., cuando se produce el asentamiento etrusco. Entonces tiene lugar una drástica reorganización del poblamiento, con la aparición de núcleos urbanos y un replanteamiento de todo el sistema productivo, más tecnificado y servido por una densa red viaria. La «capital» de esta Etruria padana era Felsina, la actual Bologna; en sus proximidades se encuentra Marzabotto, el mejor ejemplo conocido de urbanismo etrusco. En la costa, donde los griegos habían fundado el *emporion* de

Adria, los etruscos crearon la ciudad de Spina, en las bocas del Po, importante núcleo comercial en las rutas del Adriático. La rica civilización implantada por los etruscos en el valle del Po llegó a su fin por las invasiones celtas. El mecanismo es similar al de Campania: tras una fase de infiltración y asimilación de pequeños grupos, a inicios del siglo IV a.C. se produce una invasión masiva de tribus celtas que prácticamente arrasa con la presencia de los etruscos. Éstos dejan de ser el estrato dominante, ocupado ahora por celtas, y tan sólo en la costa, y viviendo de actividades propiamente piráticas, perviven algunos restos etruscos.

2.5. Los etruscos en el mar

Ya desde la época villanoviana, los etruscos destacaron por su extraordinaria vocación marítima, traducida en una intensa presencia en el mar Tirreno y en el desarrollo comercial. Todo ello condujo a la implantación de una auténtica talasocracia, apoyo imprescindible al comercio y que exigía la definición de un área de influencia propia. Esta apertura marítima necesariamente tenía que producirse teniendo en cuenta a los otros interesados, en concreto griegos y cartagineses.

Las relaciones etrusco-púnicas fueron en términos generales bastante buenas. Aunque no se conocen muchos restos arqueológicos del tráfico comercial entre ambos pueblos, sí disponemos de noticias literarias y de documentos epigráficos que hablan claramente sobre el entendimiento entre etruscos y cartagineses. El primer hecho conocido es una alianza militar para oponerse a los griegos focenses asentados en la isla de Córcega, quienes practicaban la piratería sobre el comercio etrusco-púnico. El episodio culminó en la batalla del mar Sardo (*ca.* 540 a.C.), que si bien supuso una victoria de los focenses, fueron tales sus pérdidas que tuvieron que abandonar Córcega y emigrar hacia el sur. Los etruscos se aprovecharon de la retirada focense y refundaron Aleria, antiguo asentamiento griego en la isla de Córcega. Esta alianza etrusco-púnica aflora a través de otros testimonios, como un texto de Aristóteles que menciona pactos y alianzas entre Cartago y los etruscos y que contemplaba aspectos políticos y comerciales, y las célebres láminas de Pyrgi, el puerto de la ciudad etrusca de Caere. Se trata de tres pequeñas láminas de oro, escritas dos en etrusco y otra en una lengua semita, que refieren una donación religiosa y el culto que debe practicarse en tal lugar y al cual no debían ser ajenos los cartagineses, lo que muestra una unión entre ambos que rebasa el campo meramente mercantil. Todos estos hechos sirven asimismo para comprender mejor el primer tratado romano-cartaginés, firmado según la tradición en el año 509 a.C.

Respecto a los griegos, la situación ya no era la misma. La visión que ofrece la historiografía griega sobre los etruscos es la de unos crueles piratas, pero hay que tener en cuenta que tal opinión procede en última instancia de aquellas ciudades griegas que más se oponían a los etruscos, sobre todo Siracusa y Cumas. Para defender sus intereses marítimos, los etruscos se vieron obligados a efectuar una presencia muy activa en el Bajo Tirreno, por lo cual se hizo inevitabale el choque armado con los griegos. Por diferentes noticias, tanto literarias como epigráficas, se conocen diversos hechos de armas con victoria alterna. En general debía tratarse de pequeños enfrentamientos, magnificados por las inscripciones conmemorativas, pero que carecían de consecuencias definitivas. La situación se modifica cuando Siracusa interviene directamente,

primero contra los cartagineses y luego contra los etruscos, a los que vence respectivamente en Himera (480 a.C.) y Cumas (474 a.C.). Esta derrota tuvo fuertes repercusiones en Etruria, aunque no tan dramáticas como se creía. Los contactos con el mundo griego no desaparecieron, si bien los puertos de la Etruria meridional sufrieron cierta decadencia y el comercio decayó en algunas de sus manifestaciones.

El enfrentamiento greco-etrusco en el Tirreno estaba en gran medida determinado por las aspiraciones de hegemonía de Siracusa, dirigida por la poderosa familia de los Deinoménidas. No obstante, la caída de estos últimos no trajo consigo el cese del acoso siracusano contra los etruscos, que a lo largo del siglo V a.C. sufrieron diversos ataques centrados sobre todo en los ricos distritos mineros del norte. La amenaza de Siracusa forzó a los etruscos a aproximarse a Atenas, con la cual firmaron una alianza en la expedición que los atenienses realizaron a Sicilia en el curso de la guerra del Peloponeso (414/413 a.C.). Tucídides llega a elogiar la actuación etrusca en esta guerra.

2.6. La vida política, social y económica

Las características de la sociedad etrusca arcaica no son bien conocidas, pues, ante la ausencia de testimonios literarios, hay que guiarse por los datos arqueológicos y una epigrafía de no fácil interpretación. Según parece, las ciudades debieron en principio estar gobernadas por reyes, cuyo título —aunque no existe una certeza absoluta al respecto— era conocido en lengua latina como *lucumo* y en la etrusca como *lauchme*. El régimen monárquico desapareció a lo largo del siglo VI a.C., siendo sustituido por un sistema aristocrático de corte oligárquico. Quizá tan sólo en Veyes se mantuvo la monarquía, todavía en vigor cuando la conquista de la ciudad por los romanos a comienzos del siglo IV a.C. Partiendo de la suposición de que la sociedad etrusca sigue una vía paralela a la griega, se cree que en algunas ciudades se instauró un régimen tiránico en las postrimerías del siglo VI a.C., pero realmente no se constata con claridad la presencia de tales tiranos. Más bien al contrario, la mayor parte de los datos disponibles hablan de un dominio de la aristocracia, cuyo poder se refleja sobre todo en las tumbas. Sin embargo, tampoco puede extenderse esta impresión a todo el territorio etrusco, pues en algunas ciudades, como Veyes y Volsinii, la aristocracia no se manifiesta de manera tan escandalosa como en otros lugares, por lo que entra en lo posible que en ellas las clases medias tuvieran una mayor representación política. En cualquier caso, hay que esperar al siglo IV a.C. para tener constancia de un sistema republicano perfectamente organizado.

La sociedad arcaica debía articularse a través de una jerarquización gradual en función de la riqueza. Al menos es ésta la impresión que se deduce del material arqueológico, si bien la mayor parte del mismo se refiere lógicamente a la aristocracia, la más propensa a dejar restos de su existencia. Los miembros de esta clase superior debían controlar gran parte de los recursos económicos: eran grandes propietarios de tierra, cuyos excedentes utilizaban para la exportación; la explotación de las minas no era ajena a su interés, y por último muchos de ellos se presentan como navarcas, dedicados al comercio exterior. El resto de la población se dedicaba en su mayoría a la agricultura, según norma casi general en las sociedades antiguas. La arqueología ha puesto al descubierto en algunas regiones la presencia de granjas de pequeño y mediano tamaño, de carácter unifamiliar, que se basaban sobre todo en el cultivo del cereal, muy

adecuado a las condiciones del suelo etrusco, sobre todo en la región interna. Otro sector de la población centraba su actividad en la artesanía y el comercio. Éste se concentraba en las ciudades y en los puertos y estaba compuesto no sólo por elementos etruscos sino también extranjeros.

La agricultura etrusca era muy desarrollada. Se basaba en unas condiciones físicas excelentes, como se observa en las continuas referencias a la fertilidad del suelo, cualidad que los etruscos supieron incrementar mediante la aplicación de técnicas avanzadas. Puede decirse que en no escasa medida, los agrónomos romanos conocieron casi todo su arte a partir de la ciencia etrusca. A título de ejemplo, baste recordar la influencia del tratado de agricultura de Saserna o, ya en la práctica, la admirable infraestructura de caminos y conducciones de agua que poseía el territorio de Veyes. Una segunda fuente de riqueza, y que fue la que mayor atractivo tuvo para los antiguos, era la minería. En el conjunto del Mediterráneo, Etruria era sin duda una de las regiones más ricas en metales, que se convirtió en un interesante polo de atracción para los navegantes griegos ya en el siglo VIII a.C. Los principales recursos mineros se localizaban en la Etruria septentrional, excepcionalmente ricos en hierro y en cobre, y que dieron lugar al desarrollo de una intensa actividad metalúrgica. El llamado barrio industrial de Populonia es una muestra muy singular de esta riqueza.

Por último cabe destacar el comercio, actividad económica paralela a la talasocracia que los etruscos ejercieron en el Tirreno. La dedicación comercial etrusca es consecuencia directa de la riqueza natural de la región. Los etruscos exportaban los excedentes de su agricultura y de su minería, ya que los productos manufacturados, tanto cerámicos como de metal, actuaban más bien como acompañamiento. El vino etrusco alcanzó un amplio radio de difusión sobre todo en dirección al sur de la actual Francia, en cuyos puertos se han encontrado cantidades ingentes de ánforas. También este comercio del vino se dirigía hacia la Europa central a través de los pasos alpinos, utilizándose en este caso otro tipo de contenedores que ya no dejan resto arqueológico. Mediante esta actividad comercial, los etruscos introdujeron en amplias regiones de Europa la cultura mediterránea vinculada al vino, y en especial el banquete, que los etruscos a su vez habían tomado de los griegos. Como apoyo a esta actividad, se creó una red formada por rutas fijas y puntos de comercio que responden al modelo del *emporion*. Estos centros, situados al margen de las ciudades pero dependientes de ellas, gozaban de un estatuto propio que garantizaba la libertad y dedicación de sus residentes, tanto etruscos como extranjeros. El carácter internacional se refleja en el ambiente religioso, pues en ellos se alzaron santuarios dedicados a divinidades protectoras de la navegación y del comercio, garantes en última instancia de las actividades que allí se realizaban. El panorama que se observa en estos puertos, como Pyrgi, Gravisca y Regae, es muy similar al existente en otros centros comerciales del Mediterráneo.

3. **Roma**

El problema de los orígenes de Roma sigue siendo uno de los más discutidos sobre la historia de la Antigüedad. Y razones para ello no faltan, dadas las características de la documentación, que obligan a modificar continuamente las posiciones y a estar atentos a los nuevos descubrimientos que se producen en el campo arqueológico. De

ahí las grandes diferencias que se aprecian entre los especialistas, quienes basándose en los mismos datos, llegan sin embargo a conclusiones a veces diametralmente opuestas. La cuestión ha de ser enfocada además desde una perspectiva pluridisciplinar, pues cualquier detalle, ante la obscuridad general presente, puede aportar suficiente luz para avanzar hacia una mejor comprensión del problema. Por tanto, no puede sorprender que cada vez sean más las voces que reclaman para la Roma primitiva y arcaica una subespecialización dentro del ámbito más general de la Historia Antigua.

3.1. Los orígenes de Roma

Como punto de partida previo, se hace necesario conocer, siquiera superficialmente, las condiciones topográficas del lugar donde se alzó la ciudad. Aquí radica una de las diferencias entre Roma y los otros poblamientos tanto del Lacio como de la vecina Etruria, pues mientras estos últimos se asientan sobre una unidad paisajística, definida generalmente por una especie de meseta con todos los lados menos uno cortados casi a pico, la topografía romana se caracteriza por tener su centro —que posteriormente se convertirá en el Foro— en un área deprimida, con escasas condiciones para la habitabilidad y rodeada por un conjunto de alturas, algunas con clara tendencia al aislamiento, como es el caso del Capitolio y del Palatino. Además, otros dos elementos geográficos condicionan la vida en el lugar desde tiempos muy antiguos, como son la presencia del Tíber, el principal río de la Italia central, y la proximidad al mar, que por la navegabilidad del Tíber, convierte de hecho a Roma en ciudad marítima. Naturalmente no se trata de aceptar a ciegas el determinismo geográfico, pero sin duda estas particularidades paisajísticas tuvieron su papel en las vicisitudes que dieron lugar al nacimiento de la ciudad y a su primitiva historia.

Los restos arqueológicos pertenecientes a las fases más antiguas del poblamiento de Roma se integran en un contexto cultural que no es exclusivo de la ciudad, sino que participan de un fenómeno más extenso que abarca toda la región latina, la llamada cultura lacial. Para su mejor estudio, esta última es dividida en periodos que en su conjunto abarcan una cronología entre los años 1000 y 580 a.C. aproximadamente. Durante este tiempo no sólo Roma, sino otros muchos centros latinos experimentan una evolución similar a la romana, si bien justo es reconocer que el caso de Roma presenta características que en cierto sentido le confieren una personalidad propia, no tanto por el material arqueológico en sí mismo, común a todo el Lacio, sino sobre todo por las condiciones de su interpretación. Es aquí donde en última instancia radica el problema de los orígenes de Roma.

En los momentos iniciales, cuando ya se dispone de datos suficientes para hablar de una presencia continua y estable del hombre en el solar de la futura Roma, los restos arqueológicos correspondientes a las primeras fases (I-IIa = *ca.* 1000-830 a.C.) hablan en favor de un poblamiento disperso. Éste se asienta en diferentes colinas (Capitolio, Palatino, Quirinal), mientras que el valle del Foro es destinado sobre todo a los enterramientos, si bien hay también presencia de tumbas en algunas alturas. La situación comienza a modificarse en el siglo VIII a.C. (fases IIb-III = *ca.* 830-725 a.C.). La mayor parte de la información funeraria se concentra ahora en el Esquilino, cesando el enterramiento de individuos adultos en el valle del Foro, aunque continúan en el Capi-

tolio. Además, conforme avanza el siglo, el Foro es ocupado paulatinamente por los vivos mediante la construcción de diversos grupos de cabañas, que poco a poco se van extendiendo hacia otras zonas, como la Velia y el área del Foro Boario. Por vez primera se documenta un lugar de culto (depósito votivo de Santa Maria della Vittoria, Quirinal) y hacia el año 730 a.C. el Palatino se rodea de un muro de piedra de carácter defensivo. Con la llegada del orientalizante (fase IVa = *ca.* 725-630 a.C.) el poblamiento sigue ampliándose, aunque no en forma de mancha de aceite sino a través de grupos de cabañas con espacios vacíos intermedios.

Un nuevo e importante salto cualitativo tiene lugar a partir de mediados del siglo VII a.C., iniciándose un proceso que culmina en las postrimerías del mismo (fase IVb = *ca.* 630-580 a.C.). Los cambios que entonces se producen llevan a una visión por completo diferente. Las primeras manifestaciones se observan en el valle del Foro, destinado a convertirse en el centro de la futura ciudad, para lo cual se hace necesario llevar a cabo obras de drenaje y pavimentación; ciertos grupos de cabañas son demolidos y en su lugar surgen edificios construidos de acuerdo con las nuevas técnicas que ya utilizan la piedra y el ladrillo. Los lugares de culto se multiplican y algunos de ellos se cobijan en un templo. Todos estos cambios se realizan conforme a una planificación organizada del espacio, que permite distinguir diversas áreas en función de objetivos concretos (políticos, religiosos, económicos, residenciales, etc.). En definitiva, el panorama que se observa en los años finales del siglo VII a.C. e iniciales del siguiente permiten hablar de la plasmación de una conciencia cívica y por tanto de la existencia de una ciudad.

Interpretar estos datos desde una perspectiva histórica no es tarea fácil. Hay que tener presente que la información disponible es muy parcial, pues la continua ocupación del sitio de Roma ha provocado la destrucción de la mayor parte de su patrimonio arqueológico y sólo se conoce la punta del iceberg. Por tanto no es posible aventurar soluciones que pretendan ser definitivas, ya que nuevos hallazgos pueden fácilmente negarlas. Ante esta situación, necesariamente hay que acudir a otro tipo de testimonios, sobre todo la topografía religiosa pertinente a rituales de probada antigüedad que permanecieron como reliquias del pasado en épocas históricas. Pero tampoco podemos creer que aquí se encuentra la clave a nuestras preguntas. Véase por ejemplo los recientes intentos por revalorizar la leyenda de la fundación de Roma por parte de Rómulo, surgida a raíz de los descubrimientos arqueológicos en el Palatino, que tan sólo prueban la enorme importancia de esta colina en el proceso de formación de Roma, pero que en ningún momento avalan la historicidad del relato tradicional.

Con todas las precauciones debidas, se puede proponer el siguiente cuadro general. En los primeros momentos, el solar de Roma estaba en parte ocupado por minúsculas aldeas, localizadas en algunas colinas en razón a las condiciones físicas y por motivos de seguridad, según un esquema que se repite en otras localidades del Lacio. Un reflejo del aislamiento del Palatino se encuentra en la festividad de las *Lupercalia*, antiquísimo ritual que comprendía entre sus celebraciones una carrera de purificación en torno a la colina. En un determinado momento, que se puede situar a lo largo del siglo VIII a.C., se produce un fenómeno de coagulación del poblamiento, que culmina en las postrimerías de este mismo siglo con la primera definición de una entidad política unitaria, aunque alejada todavía del concepto de ciudad. De nuevo puede ser invocada la topografía religiosa, en este caso la festividad del *Septimontium*, que consistía en la celebración de

un sacrificio sobre ocho montes de Roma, que en su conjunto comprendían el Palatino (Palatium, Germal), la Velia, el Celio y el Esquilino (Fagutal, Subura, Oppio y Cispio); al margen se quedan el Capitolio y las *colles* (Quirinal y Viminal), cuya integración definitiva debió producirse a lo largo del siglo VII a.C. A finales de este mismo siglo todos los núcleos de poblamiento aparecen por completo unidos y con un punto de referencia común en el valle del Foro, siendo entonces cuando realmente nace la ciudad de Roma, que supera de manera definitiva las anteriores fases pre y protourbana.

3.2. La vida social y económica en la Roma primitiva

El panorama arqueológico de las primeras fases laciales, y en especial la disposición topográfica de las tumbas, indica la existencia de una estructura social muy simple, basada en los vínculos de parentela. Sin embargo, no es fácil establecer un paralelo exacto entre estos datos funerarios y las asociaciones parentales que conocemos por el derecho romano. Según parece, son dos las formas de parentesco que pueden adaptarse sin dificultad a las condiciones de los tiempos más antiguos, la *familia communi iure* y la *gens*.

El núcleo de la sociedad estaba definido por la familia nuclear *(familia proprio iure)*, es decir compuesta por el padre, la madre y los hijos, de forma que a la muerte del padre, cada uno de los hijos formaba a su vez su propia familia. Sin embargo, no se rompía el vínculo entre ellas, sino que constituían un grupo de mayor entidad, conocido como *familia communi iure* o grupo agnaticio. El límite de la descendencia agnaticia llegaba hasta tres generaciones en línea recta y seis grados en línea colateral. Así parece mostrarlo por un lado las obligaciones de culto funerario, que alcanzaban hasta el bisabuelo, y por otro la prohibición de contraer matrimonio dentro del sexto grado. Este grupo agnaticio debió ser el criterio fundamental que marcaba la estructura de la primitiva sociedad romana.

La *gens* representa una asociación superior de carácter parental, pero cuya relación con el grupo agnaticio no está clara en cuanto cuál de ellas precedió a la otra, si bien parece aceptado que la primera estaba formada de varias familias. La *gens* se compone de todos aquellos individuos, llamados *gentiles*, que tienen conciencia de descender de un antepasado común, mítico o real. La *gens* es ante todo un grupo solidario, cualidad que se manifiesta en diferentes aspectos. Un lugar destacado al respecto lo ocupa la religión, pues cada *gens* tenía sus propios cultos *(sacra gentilicia)*, cuya práctica era un derecho y un deber para sus miembros. La solidaridad se expresa también en el nombre *(nomen gentilicium)*, de manera que todos los gentiles llevaban, tras su nombre individual, otro referente a la *gens*. Sin embargo, la aparición de este segundo elemento en la fórmula onomástica es relativamente reciente, de finales del siglo VIII a.C., cuando la organización gentilicia arrastraba una larga historia. Un último aspecto de importancia es el régimen de ocupación del suelo. El grupo gentilicio se asentaba sobre un área geográfica homogénea, y aunque es difícil precisar cuál era exactamente la relación de los gentiles con la tierra que ocupaban, sí aparece clara la identificación de la *gens* con el territorio, como se deduce de la denominación de antiguas tribus rústicas, cuyo nombre coincide con el de una *gens* (por ejemplo, Fabia, Cornelia, Claudia, Horacia, etc.).

En un principio, la sociedad tenía un marcado carácter igualitario, según puede apreciarse en la uniformidad de los ajuares funerarios, donde las únicas diferencias apreciables son de rango. Tal situación no puede sorprender, ya que regía una economía de subsistencia y las posibilidades de enriquecerse eran en la práctica inexistentes. La situación se modifica a lo largo del siglo VIII a.C. debido a la acción de dos factores principales, la formación de asentamientos protourbanos y la presencia de navegantes extranjeros. En estos momentos comienza a producirse un reparto desigual de la riqueza, denunciado por las diferencias en la cantidad y calidad de los ajuares funerarios. Tiene lugar entonces la ruptura de la antigua sociedad igualitaria y la aparición de una realidad social estratificada, a cuya cabeza se sitúa un grupo privilegiado, lo que podemos considerar como el nacimiento de la aristocracia.

El surgimiento de esta clase superior va unida a otras novedades. En este sentido puede recordarse lo que acabamos de ver acerca de la onomástica, esto es la aparición del nombre gentilicio que se transmite dentro de la misma familia y que expresa claramente la pertenencia a un grupo parental. El uso del gentilicio es un símbolo de distinción social, reclamado por aquellos que integran una asociación de sangre cohesionada, de forma que viene a representar, en el ámbito onomástico, una conciencia de clase superior. Por el contrario, aquellos otros que no necesitan expresar su parentela más allá de un círculo inmediato, bien por desconocimiento de sus ancestros o carecer de patrimonio vinculado a la tradición familiar, siguen utilizando un nombre único, individual. Habrá que esperar a tiempos más avanzados para que el gentilicio se extienda a otros ámbitos sociales, al margen de la propia institución de la *gens*.

Otro aspecto de gran relevancia es el relativo a la tierra, que proporciona a la aristocracia su soporte económico más importante. Con el orientalizante llegan a Italia nuevos cultivos que alteran las formas tradicionales de explotación del suelo. Se trata fundamentalmente de la vid y del olivo, a los que se une una ganadería más extensiva. Esta nueva economía rompe la anterior de subsistencia, introduce métodos más complejos y es susceptible de proporcionar excedentes, de manera que la naciente aristocracia encuentra aquí una nueva vía para hacer valer su superioridad. Pero estos cambios implican nuevos sistemas de ocupación del suelo, siendo quizá entonces cuando comienzan a quebrarse los derechos colectivos de la *gens* sobre la tierra, iniciando un camino irreversible hacia la propiedad privada.

Muy vinculada a este último aspecto se presenta la institución de la clientela. Se trata de una relación formalizada libremente entre dos personas, el patrono y el cliente, que implica derechos y obligaciones por ambas partes. El vínculo se basa en un principio religioso, la *fides*, que da fuerza al pacto y garantiza su cumplimiento, al tiempo que protege a la parte débil, el cliente, frente a los posibles abusos del patrono. Éste debe proporcionar a su cliente asistencia jurídica, social y económica, para lo cual le entrega una parcela de tierra en precario; el cliente por su parte se compromete a prestaciones de carácter militar (participar en los conflictos armados que afectan a la *gens*), jurídico (no declarar contra su patrono) y pecuniario (contribuir a determinados gastos). El cliente se integraba en la familia del patrono en una relación similar a la del hijo, pero aunque era un individuo libre, y por tanto en plenitud de sus derechos, se veía sometido a la autoridad del patrono.

La misma existencia de la clientela y el rápido desarrollo que experimenta son síntomas de las nuevas condiciones sociales que se están asentando en el Lacio y en

Roma. Por un lado, la figura del cliente es muestra de la presencia de individuos desclasados, en situación de marginalidad social, lo que les obliga a buscar el amparo de una poderosa familia, que se convierte en su punto de referencia vital. Pero si se contempla la situación desde la perspectiva del patrono, el recurso a la clientela permite sospechar la mayor disponibilidad de tierras en manos de las grandes familias, que las utilizan para consolidar su poder social y político precisamente a través de sus clientes. Éstos forman parte del contingente humano de la *gens* y de las familias que la integran, de manera que en un mundo donde las relaciones personales constituyen una garantía de poder, ya que las instituciones públicas están todavía en sus comienzos, cuanto mayor sea el respaldo humano y económico de un grupo, mayor será también su parcela de influencia.

En este sentido, se puede suponer que ya en el siglo VII a.C. comienza a desgajarse, dentro de la sociedad aristocrática, un grupo de familias con una mayor vocación política, que da lugar a la constitución de un patriciado incipiente. Estas familias pretenden constituirse en clase dirigente no sólo a través de su mayor capacidad económica y presencia social, sino también mediante la ocupación sistemática de aquellas instituciones que más influencia ejercían, sobre todo por su proximidad al rey, a saber el Senado, las centurias de caballería y los principales sacerdocios.

El resto de la población, por debajo de la aristocracia, se articulaba según su nivel de riqueza, si bien todos gozaban de similares derechos básicos, traducidos sobre todo en la admisión a las curias. En esta masa predominaban los elementos rurales, en su mayor parte dedicados a una economía de subsistencia. Pero poco a poco se va también consolidando una clase de artesanos, que alcanzará mayor peso en el siglo VI a.C.

3.3. Las primeras instituciones políticas

Todas las fuentes concuerdan en situar un rey a la cabeza de Roma desde el mismo momento de su nacimiento, ya que Rómulo, su fundador, asume asimismo la figura de su primer rey. Esta cualidad es también aplicada a los legendarios héroes del Lacio, que son calificados como reyes. Otros datos de diferente naturaleza confirman que en efecto la realeza es una institución de gran antigüedad, que puede considerarse como originaria entre los primitivos latinos. Pero la figura del rey experimentó una evolución a partir de un estadio primitivo, en el que muy posiblemente primaban sobre todo los aspectos mágico-religiosos, si bien resulta difícil entender cómo se produjo el paso hacia esa institución monárquica que conocemos por la tradición relativa a los primeros reyes de Roma. Sin duda debió producirse en las vicisitudes que llevaron a la constitución de los centros protourbanos a lo largo del siglo VIII a.C., que ya implicaban una forma de gobierno más compleja.

La monarquía era electiva. A la muerte del rey se decretaba el *interregnum*, período de transición en el que los *patres*, es decir los senadores, asumían los auspicios, el vínculo que unía a la comunidad con Júpiter. Pero el poder no era encarnado colectivamente por los senadores, sino que en grupos de diez y por turnos de cinco días, el cargo de *interrex* iba rotando en cada uno de ellos. Durante este tiempo los senadores elegían al nuevo monarca, que debía pasar por un ritual de investidura que comprendía una fase laica y otra religiosa. La primera era la aprobación del pueblo, que reunido

por curias aceptaba al nuevo rey, mientras que la religiosa consistía en la *inauguratio*, en la que un sacerdote especializado e intérprete de la voluntad divina, el augur, transmitía al monarca la fuerza sobrenatural que le permitiría gobernar de acuerdo con la divinidad. Una vez investido de sus poderes, el rey asumía el gobierno de la comunidad en todas sus manifestaciones. El rey tenía a su cargo todas las funciones como jefe de la comunidad, pero no las ejercía de manera autocrática, pues aunque no existían mecanismos de control, su acción se ajustaba a unas líneas concordantes con los intereses de la clase dirigente, entre cuyos miembros había sido elegido.

Tan antiguo como la institución real era el Senado. Como su mismo nombre indica, el Senado viene a ser la asamblea de los ancianos, es decir el órgano que acogía a los representantes de las familias, de ahí el nombre de *patres* con el que se designaba a los senadores. Su función se limitaba prácticamente a asesorar al rey, por lo que el Senado también era conocido como *consilium regis*; sus decisiones, si verdaderamente las tomaba, no eran vinculantes. Sin embargo, al reunir en su seno a los miembros más destacados de la comunidad, su opinión no podía ser menospreciada y su influencia era notable. Prueba clara de la importancia de la institución es el papel que los senadores interpretaban en el proceso de elección del monarca.

En cuanto al pueblo, éste participaba en la vida de la comunidad a través de dos instituciones, las curias y las tribus. Según la tradición, ambas habrían sido creadas por Rómulo como repartos de la población, de manera que desde el principio Roma constaba de tres tribus y treinta curias, en proporción 1:10. Pero esta organización decimal no es originaria, sino que curias y tribus aparecen en momentos distintos, siendo más antiguas las primeras y recientes las segundas.

La curia se eleva a la época de las primeras aldeas. La etimología del término «curia» *(co-uiria)* indica que en origen designaba la reunión de los *viri*, es decir de los armados, de los guerreros, indicando por tanto el conjunto de todos aquellos que poseían armas y estaban capacitados para la defensa del grupo. Con la nueva organización que aparece en Roma en la segunda mitad del siglo VIII a.C., la curia representa la piedra angular sobre la que se apoya todo el edificio político, asumiendo aspectos religiosos, militares y propiamente políticos. La curia tenía en origen un carácter militar. En esta época anterior a la ciudad no puede verdaderamente hablarse de la existencia de un auténtico ejército, sino que se trataba de formaciones tumultuosas en las que la cualidad del guerrero se medía por el armamento que aportaba. Sin embargo, la curia desempeñaba un importante papel al respecto ya que era a través de esta institución por donde se canalizaba toda la energía bélica de la comunidad. Por otra parte, cada curia tenía sus propios cultos y en su conjunto intervenían en destacadas festividades de naturaleza agraria, como las *Fordicidia* y las *Fornacalia*. Por último, las curias dieron lugar a la constitución de una asamblea popular, los llamados *comitia curiata*, que si bien no fue regularizada como tal hasta época más tardía, su origen se sitúa en estos momentos mediante reuniones en las cuales se comunicaba al pueblo ciertas decisiones, o también con la finalidad de que los armados manifestasen su opinión sobre determinados hechos, como el reconocimiento del nuevo rey, que expresaban mediante el ruido (el término *suffragium*, «voto», deriva precisamente de *fragor*, «estrépito»).

Las tribus son de creación más reciente. Existen muchas dudas acerca de su origen y significado, incluso de su existencia con anterioridad a las nuevas tribus creadas por el rey Servio Tulio en el siglo VI a.C., pero no hay razones de peso para adoptar una

postura tan radical. En un principio la población romana estaba dividida entre las tres tribus de los Ramnes, los Tities y los Luceres, cuyo origen debe situarse en los acontecimientos que dieron lugar a la formación de una Roma unificada. Las tribus primitivas servían como cuadros de reclutamiento para ciertas instituciones, como las centurias de caballería (cada tribu proporcionaba una) y algunos de los sacerdocios más antiguos (al menos vestales y augures).

3.4. La Roma arcaica

Según la tradición, Roma estuvo gobernada por siete reyes, conforme una sucesión en la que se pueden distinguir dos fases muy claras. La primera se inicia con el fundador, Rómulo, figura por completo legendaria, a pesar de intentos recientes por ver en su obra ciertos aspectos de realidad. Los tres monarcas siguientes, Numa Pompilio, Tulo Hostilio y Anco Marcio, se debaten entre la historia y la leyenda, aunque justo es reconocer que si bien en el relato que sobre ellos ofrecen los antiguos hay elementos legendarios, su personalidad comienza a aflorar como realidad histórica. La situación se modifica radicalmente a partir del quinto de los reyes, Tarquinio Prisco, que inaugura la mal llamada fase «etrusca» de la monarquía romana y que comprende, además de éste, otros dos reyes, Servio Tulio y Tarquinio el Soberbio. La narración tradicional sobre este segundo periodo se presenta con mayores visos de historicidad, puesto que ahora se dispone de una información arqueológica que concuerda en lo esencial con la tradición analística. A partir de todas las fuentes disponibles, emerge una Roma distinta a la anterior, en posesión de una estructura urbana y en muy poco diferente al panorama que encontramos en las ciudades etruscas contemporáneas y en gran medida también a las griegas.

Según la tradición, Tarquinio era un etrusco, hijo de Demarato. Éste era un griego de Corinto, que tuvo que abandonar cuando se instauró la tiranía de Cipselo, por lo que emigró a Etruria y se asentó en la ciudad de Tarquinia, donde tuvo dos hijos, Arrunte y Lucumo. Habiendo muerto su hermano y su padre, Lucumo heredó una inmensa fortuna, pero por su origen extranjero no era bien visto por sus conciudadanos. Lucumo decidió entonces dirigirse a Roma, ciudad que se convirtió en su nueva patria. Acogido por el rey Anco Marcio, quien le atribuyó curia y tribu para ejercer sus derechos como ciudadano romano, Lucumo cambió su nombre etrusco por el latino de Lucio Tarquinio, llegó a ser tutor de los hijos de Anco y a la muerte de éste, obtuvo el trono.

Se trata de un relato muy elaborado, en el que no faltan elementos novelescos, pero que en el fondo responde a un hecho auténtico, la entronización en Roma de un personaje de origen etrusco. La presencia de Tarquinio en Roma se produce en virtud de ese mecanismo, anteriormente mencionado, de la movilidad social horizontal, característico de las sociedades etrusco-latinas de época arcaica. Su llegada al trono no hay que verla por tanto como consecuencia de una conquista militar etrusca de Roma, según una opinión que contó hace años con muchos seguidores, sino que Tarquinio, pese a su origen etrusco, era ya un romano y su entronización se produjo de acuerdo con las normas tradicionales.

Las fechas que la tradición concede al reinado de Tarquinio, 616-578 a.C., concuerdan *grosso modo* con el periodo llamado orientalizante reciente, que asiste en todo

el Lacio a notables transformaciones. La más significativa es sin duda la que se refiere a la estructura de los poblamientos, que se traduce en el nacimiento de la ciudad. Roma no podía ser una excepción, y en efecto la arqueología muestra en esta época una importante remodelación de su apariencia externa. Se crean entonces las bases del sistema viario, con su eje principal en la Sacra Vía, cargada de un fuerte contenido ideológico. Por vez primera se aprecia la existencia de un centro cívico, identificado al Foro, y se erigen destacados complejos que hablan de la presencia de una estructura plenamente urbana. Así, por un lado aparecen el conjunto formado por la Regia y el templo de Vesta, considerado como el hogar ciudadano, y por otro el área definida por el Comicio y el edificio del Senado *(curia Senatus)*, centro político de Roma, y todo ello presidido por el santuario de Júpiter sobre el Capitolio, concebido como la sede de la divinidad poliada; por otra parte, junto al río, se consagró un área sacra en relación al puerto fluvial. Todas estas obras no son producto del azar, sino que responden a un programa definido que da respuesta a las nuevas necesidades de la comunidad cívica que entonces ve la luz. No en vano, la tradición presenta a Tarquinio como el primer urbanizador de Roma.

Todo este planteamiento urbanístico carecería de sentido si no fuese acompañado de las pertinentes reformas institucionales. Y en efecto, los antiguos atribuían a Tarquinio Prisco una destacada actividad al respecto. En primer lugar, la figura del rey sufre ciertas modificaciones, al abandonar definitivamente sus tradicionales connotaciones sacras y adoptar una forma más secularizada, aunque por otra parte reafirma su posición política y cambia el concepto del poder, simbolizado ahora por unos signos externos de origen etrusco y que luego heredará el magistrado republicano. La tradición recuerda que Tarquinio incrementó el número de senadores, dobló las centurias de caballería y modificó asimismo la estructura de algunos sacerdocios, reformas que no hay que considerar sólo desde el punto de vista numérico, sino también y sobre todo desde una perspectiva institucional. A partir de estos momentos en Roma se instala una ideología cívica, de manera que el individuo es ante todo un ciudadano, condición que se superpone a las más antiguas de carácter familiar o gentilicio, si bien estas últimas siguen todavía gozando de un peso nada despreciable. Como ejemplos claros de esta nueva situación, baste mencionar la existencia del culto a Júpiter sobre el Capitolio, garante de la existencia de Roma y punto de referencia fundamental en la nueva ideología cívica. O también las modificaciones que se introducen en la estructura militar, que conducen a la institución de un ejército regular, basado en cuadros fijos de reclutamiento y organizado según el sistema hoplítico: se trata en definitiva de la aparición del ejército ciudadano en sustitución de las antiguas formaciones gentilicias.

Tarquinio fue sucedido por Servio Tulio, personaje de origen muy discutido. Los propios antiguos conocían dos versiones, una romana y otra etrusca. Según la primera, Servio habría nacido en el palacio de Tarquinio, hijo de la esclava Ocrisia, de donde tomó su nombre (*servus* = esclavo); sobre su padre, circulaban diversas versiones, desde un noble del asentamiento latino de Corniculum, hasta la propia divinidad; sin embargo, le estaba reservado un superior destino, por lo que gracias a las artes de la reina Tanaquil, sucedió a Tarquinio, asesinado por los hijos de Anco Marcio. La versión etrusca es por completo diferente, ya que le identificaba a un tal Mastarna, quien en compañía de los hermanos Vibenna, de la ciudad etrusca de Vulci, combatió a los Tarquinios de Roma, alcanzando finalmente el trono. Sin duda alguna, esta segunda ver-

sión goza de mayor grado de fiabilidad, aunque en el fondo no está en abierta contradicción con parte de la anterior, una vez despojada de sus aspectos legendarios. Posiblemente Servio Tulio era un noble latino, opuesto a Tarquinio, que se unió a caudillos etruscos y con cuya ayuda debió finalmente obtener el poder en Roma.

Servio representa para la antigua tradición la imagen del rey legislador, y a su persona van unidas dos importantes reformas que contribuyen a asentar la nueva estructura cívica sobre bases más firmes. La primera se centra en las tribus y consistió en una nueva organización del territorio; sin embargo, las tres tribus primitivas (Ramnes, Tities y Luceres) no fueron suprimidas, aunque sí quedaron reducidas a un resto del pasado sin apenas significación. Las nuevas tribus se dividían en dos categorías, las urbanas y las rústicas. Las primeras eran cuatro (Palatina, Esquilina, Suburana y Collina) y se situaban sobre la ciudad, mientras que las rústicas, cuyo número originario se desconoce, se extendían sobre el territorio. A partir de ahora la condición de ciudadano va unida a la pertenencia a una tribu, que se configura, desplazando al obsoleto sistema de las curias, como la base de la organización cívica. En el futuro el número de las tribus rústicas se irá incrementando conforme se extienda el territorio con nuevas adquisiciones, hasta alcanzar en el año 241 a.C. la definitiva cifra de treinta y una. La institución de las nuevas tribus viene a señalar por tanto la unificación entre ciudad y territorio, configurándose como la vía a través de la cual el ciudadano regula sus relaciones con el Estado: la leva militar, las operaciones del censo, la administración fiscal, en definitiva todos los derechos y deberes del ciudadano se materializan en función de la pertenecia a una tribu.

La segunda reforma de importancia se conoce con el nombre de organización centuriada y es indisociable de la anterior. La tradición atribuye a Servio la introducción de un complejo sistema de reparto de los ciudadanos, con fines militares y políticos, en clases y centurias que en realidad no existió sino hasta época republicana, aunque sí fue este rey quien inició el camino en tal sentido. La tradición conoce unos términos arcaicos que hacen referencia a una distribución de los ciudadanos, en cuanto miembros del ejército, en dos categorías, una principal, llamada *classis*, y otra situada por debajo, *infra classem*. La primera es la infantería hoplítica caracterizada por dos elementos fundamentales, el yelmo y el escudo, mientras que la segunda se refiere a todos aquellos que tienen obligaciones militares pero que no combaten en la falange, esto es armados a la ligera. La diferencia entre ambos grupos se señala mediante el censo: los ciudadanos acuden a la convocatoria del rey con sus propias armas y según la calidad del armamento, son situados en una o en otra; por encima de este esquema se sitúan las centurias de caballería, que eran seis, y por debajo todos aquellos que estaban excluidos del servicio militar.

Pero el censo no servía sólo para la formación del ejército, sino que implicaba además una jerarquización social. El ciudadano debía declarar también sus bienes, medidos siempre en términos de economía agrícola, de manera que la posición del individuo en la sociedad variaba en función de su riqueza. La diferencia fundamental se producía entre propietarios *(adsidui)* y no propietarios, esto es los proletarios. Estos últimos carecían de obligaciones militares y comprendía a los jornaleros y a los integrantes de las llamadas clases urbanas, que por carecer de tierras ocupaban un lugar inferior en la escala social. Pero los *adsidui* no constituían un grupo uniforme, sino que una primera división entre ellos surgía a propósito de la posición que ocupaban en el

ejército. En el nivel inferior estaban aquellos que se situaban *infra classem*, esto es aquellos propietarios cuyo respectivo peculio no era suficiente para adquirir la panoplia exigida en la falange; los que superaban este nivel de riqueza formaban parte de la *classis*. Dentro de esta última, el escalón superior estaba representado por aquellos de mayor riqueza y en cuya cúspide se situaban las familias patricias, entre cuyos miembros se reclutaban las centurias de caballería y alimentaban también el Senado y los principales sacerdocios.

La organización serviana responde pues al criterio del censo, de forma que las obligaciones y derechos de los ciudadanos se fijan en cierta medida de acuerdo con su fortuna. Por ello se plantea la cuestión de si las reformas continuaron en el ámbito político, en el sentido que de la nueva organización cívica surge una estructura política. En época republicana existía en Roma el comicio por centurias, una asamblea popular que reflejaba la estructura del ejército. Es posible que la primera manifestación de tal asamblea apareciese con las reformas de Servio, puesto que en la ciudad arcaica la organización militar es inseparable de la política. Sea como fuere, no puede hablarse de un auténtico *comitiatus*, ya que carecería de toda facultad de decisión. Se trataría de reuniones de los armados convocados por el rey en relación a los asuntos que concernían a la defensa de la ciudad, a la guerra.

La serie de los reyes romanos se cierra con Tarquinio el Soberbio. La tradición antigua presenta a estos tres últimos monarcas como unidos por lazos de sangre, evidentes en los dos Tarquinios y por matrimonio en el caso de Servio, pues su hija Tulia habría contraído matrimonio con el Tarquinio que le sucedería en el trono. La realidad parece, sin embargo, haber sido otra, pues en esta sucesión la presencia de Servio Tulio parece un elemento contrario a la política e intereses de los otros dos. Si Tarquinio Prisco buscó el apoyo de ricas familias marginadas del patriciado, a las que promocionó introduciéndolas en las principales instituciones, Servio parece más bien haberse decantado a favor del patriciado, que vio consolidada su posición gracias al sistema timocrático introducido por el rey. Siguiendo esta línea, la actitud de Tarquinio el Soberbio fue más radical. Opuesto a Servio, este Tarquinio asume en Roma la figura del tirano, esto es defensor de las clases menos favorecidas y abiertamente contrario a la aristocracia patricia. De ahí la mala fama que tuvo en la historiografía romana, tendenciosamente conservadora, que hizo de este Tarquinio la personificación de todos los vicios. El sobrenombre de *Superbus* que le proporcionó habla por sí solo del escaso favor que gozó en la historia.

Tarquinio accedió al trono por vía de la usurpación y mediante la violencia, aunque la tradición dramatiza en exceso su relato. Una vez despojado éste de sus elementos novelescos, surge ciertamente la imagen del tirano. Su poder fue despótico, gobernó al margen de las instituciones, rodeado de personas de su confianza y especialmente de miembros de su propia familia, al igual que sucede con los tiranos griegos contemporáneos. Es especialmente significativo el desprecio que manifestó hacia el Senado, no sólo a la institución como tal sino también a las personas de los senadores. Durante su gobierno, el Senado apenas fue consultado y las vacantes permanecieron sin cubrir. Esta actitud opuesta al patriciado tradicional contrasta con la que mostró hacia las clases populares, cuya situación mejoró con diferentes medidas. El descontento de la plebe tras la caída de la monarquía y su predisposición a apoyar el retorno a Roma de Tarquinio parecen claros signos de la dependencia hacia el tirano de las clases más desfavorecidas.

En cuanto a la obra de Tarquinio, dos son quizá los aspectos que merecen ser destacados: un intenso programa urbanístico y la activa presencia de Roma en el Lacio. El primero de ellos, nueva semejanza con la tiranía griega arcaica, supone una continuación, a nivel monumental de la política de sus antecesores. A través de la arqueología y de las noticias literarias, se puede comprobar cómo en los decenios finales del siglo VI a.C. tiene lugar en Roma una actividad que supone, por un lado, una sustancial mejora de la infraestructura urbana (por ejemplo, la construcción de la *cloaca maxima*), y por otro la erección de nuevos edificios. Entre estos últimos destaca el gran templo de Júpiter sobre el Capitolio, que no es una remodelación del primitivo, sino una obra monumental concebida *ex novo*. De este santuario sólo quedan los cimientos y escasos restos de su decoración, pero lo suficiente para hacerse una idea de sus colosales magnitudes: construido en estilo tuscánico, era hexástilo y comprendía tres *cellae*. Esta imponente construcción no sólo fue motivada por causas religiosas, puesto que albergaba a la divinidad poliada, sino que también responde a intereses ideológicos, puesto que en algún sentido, de este Júpiter capitolino emana cierto espíritu dinástico relativo de los Tarquinios.

Las relaciones con el exterior constituyen un aspecto muy destacado por las fuentes literarias. Por primera vez, se asiste a la materialización de un proyecto hegemónico de Roma sobre el Lacio, que supera ampliamente los frustrados intentos de Servio Tulio. Tarquinio utilizó todo tipo de recursos, actuación aprovechada por la tradición para remarcar la falta de escrúpulos del rey, para imponer su dominio sobre el conjunto del pueblo latino. Así, por un lado se atrajo a importantes familias, como los Mamilios de Tusculum, a los que vinculó con lazos de sangre; por otro, formalizó alianzas con algunas ciudades, siendo el ejemplo más conocido el de Gabii, y por último no dudó en eliminar a aquellos rivales que pretendían disputarle su posición de dominio. Es famoso al respecto el episodio de Turno Herdonio, dirigente de la ciudad de Aricia y rival de Tarquinio en la dirección política de la liga latina, al cual el rey de Roma acusó falsamente de traición logrando su ejecución. Tarquinio aparece como el conductor del pueblo latino, jefe del ejército confederal al que condujo victoriosamente frente a la amenaza de los pueblos vecinos, sobre todo sabinos y volscos. Pero no sólo contaban las acciones militares, sino que también tenían gran importancia el refuerzo de los lugares estratégicos para la defensa del territorio común, estando aquí el origen de las llamadas colonias latinas.

La hegemonía de Roma en el Lacio es un hecho incontestable, aunque se puede dudar si el protagonismo de este dominio corresponde a Roma o a Tarquinio casi a título individual. La posición de este último rebasa la de un simple representante, y todo parece estar guiado por intereses más personales que de la ciudad. Sea como fuere, lo cierto es el reconocimiento del poder de Roma en ámbito internacional, como lo muestra el primer tratado romano-cartaginés, firmado en el año 509 a.C. Las cláusulas políticas del mismo no sólo se refieren a Roma, sino que implican al Lacio, pero un Lacio dominado por Roma, que a ojos púnicos se presenta como cabeza política y representante del pueblo latino. Todo este gran entramado desapareció prácticamente con la monarquía, cuyo fin se produjo en ese mismo año del 509 a.C.

Bibliografía

El relato antiguo más completo del periodo es el *Livio*, del que existen diversas traducciones españolas e incluso algunos bilingües, vid. por ejemplo, *Livio. Historia de Roma desde su fundación*, traducción de José Antonio Villar Vidal, Barcelona, 1996. Afortunadamente, existe también versión castellana del otro gran historiador de los orígenes de Roma, Dionisio de Halicarnaso, *Historia de Roma*, traducción de Elvira Jiménez y Ester Sánchez; introducción de Domingo Plácido, Madrid, 1984-1989; igualmente, también pueden consultarse en nuestra lengua las noticias de Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica*, traducción de L. M. Macía, Madrid 1993.

Como historias generales del periodo, véanse:

Cornell, T. J. (1999): *Los orígenes de Roma c. 1000-264 a.C.: Italia y Roma de la Edad del Bronce a las guerras púnicas*, Barcelona.
Heurgon, J. (1982): *Roma y el Mediterráneo occidental hasta las guerras púnicas*, Barcelona.
Mangas, J. y Bajo, F. (1989): *Los orígenes de Roma*, Madrid
Martínez-Pinna Nieto, J. (1999): *Los orígenes de Roma*, Madrid.
Roldán Hervás, J. M. (1981): *La República romana*, Madrid.

Sobre aspecto particulares, consúltense:

Marcos Celestino, M. (2002): *El aniversario de la fundación de Roma y la fiesta de Pales*, Madrid.
Martínez-Pinna Nieto, J. (1996): *Tarquinio Prisco: ensayo histórico sobre Roma arcaica*, Madrid.
— (1989): *El pueblo etrusco*, Madrid.
Pallottino, M. (1949): *Etruscología*, Buenos Aires.
Prayon, F. (2001): *Los etruscos: historia, religión y arte*, Madrid.
Torelli, M. (1996): *Historia de los etruscos*, Barcelona.

Capítulo 5

EL CHOQUE GRECO-PERSA

Manel García Sánchez
Universidad de Valencia

1. Las fuentes sobre el periodo

Una de las peculiaridades más destacables del análisis del conflicto greco-persa es que dependemos inevitablemente de los autores clásicos, sospechosos en no pocos casos, pero insustituibles frente a la pérdida de aquellos *Anales reales* en los que los reyes persas aqueménidas fijaban su pasado o ante otras fuentes aqueménidas poco relevantes para nuestro propósito, como las inscripciones reales y las fuentes epigráficas, la cultura material, algunos textos bíblicos o el libro sagrado de la religión de Zoroastro, el *Avesta*. Y aunque casi ninguno de ellos ilumine las causas del conflicto greco-persa, de hecho ni lo mencionan explícitamente, sí son un perfecto complemento para poner a prueba la fiabilidad de la imagen que del Imperio aqueménida nos han transmitido las fuentes clásicas, cuyo influjo ha sido tan grande en la historiografía occidental que, hasta hace bien poco, la mayoría de las historias del Imperio aqueménida han estado dominadas por la helenofilia y el helenocentrismo.

Aunque el periodo de esta lección comprenda aproximadamente unas siete décadas, desde la fundación del Imperio aqueménida por Ciro el Grande (550 a.C.) hasta la derrota de Jerjes en Salamina (480 a.C.) y Platea (479 a.C.), abrumadoramente las fuentes documentales no son contemporáneas de los hechos, sino que incluso muchas de ellas son de siglos posteriores.

Los pioneros en la escritura de obras sobre Persia fueron los logógrafos jonios de los siglos VI y V a.C., esto es, autores de breves relatos sobre geografía, etnografía e historia de los pueblos componentes del Imperio persa. Autores, por cierto, súbditos del Gran Rey —así llamaron los griegos al monarca aqueménida—, ya que cabe recordar que por aquel entonces Jonia formaba parte del Imperio persa. Entre ellos fue habitual la escritura de un tipo de escritos titulados *Persiká* (*Pérsicas* o *Relatos de Persia*) y entre los nombres más destacados sobresalieron Caronte de Lámpsaco, Helánico de Mitilene y Dionisio de Mileto. No fueron ellos los últimos en escribir este tipo de obras, sino que el género estuvo de moda también durante el siglo IV a.C.

Coetáneas del conflicto greco-persa son unas fuentes que no provienen precisamente de la historiografía sino de la tragedia. Del primer nombre que sabemos que trasladó a la escena el conflicto greco-persa, Frínico, sólo conservamos escasos fragmentos. En su tragedia *La toma de Mileto* presentó ante los ojos atenienses el terrible destino de la ciudad de Mileto, víctima del aplastamiento de la revuelta jonia por los persas en el 494 a.C. Los atenienses, encolerizados y presos de la mala conciencia por no haber auxiliado suficientemente a los milesios, condenaron a Frínico a pagar una multa y se prohibió la representación futura de la tragedia. La obra, del 493-492 a.C., fue entregada al arconte y director del espectáculo teatral de aquel año, Temístocles, reveladoramente el futuro vencedor de Salamina que, sin duda, vería en ella un excelente revulsivo para conciliar los ánimos y los odios contra la amenaza persa. La relación entre estos dos personajes se mantuvo por lo menos hasta el 476 a.C., año en el que Temístocles ejerció de nuevo como corego —encargado de sufragar los gastos de la representación— de otra obra del poeta trágico: *Los persas* o *Las fenicias*, en donde se representaba la victoria naval de Salamina y la conmoción que la derrota provocó en la capital de los persas.

La representación de hechos históricos en el teatro no finalizó aquí, sino que uno de los maestros de la tragedia ática, Esquilo (525-456 a.C.), trasladó también a escena las guerras médicas —así llamaron los griegos a las guerras contras los persas—, sin duda el capítulo más decisivo en la biografía del poeta, que en su epitafio quiso que la posteridad lo recordase precisamente por haber combatido en Maratón (490 a.C.). En su tragedia *Los persas*, del 472 a.C. y con Pericles como corego, se nos narra qué alto precio paga el rey persa Jerjes por la arrogancia *(hybris)* de lanzar sus ejércitos contra la Hélade. Esquilo, que luchó también en Salamina, no menciona en su obra a ninguno de los héroes griegos porque la auténtica vencedora fue la comunidad y, por extensión, Grecia y la civilización, un tópico en toda la literatura griega de los siglos V y IV a.C. y, por qué no decirlo, de buena parte de la historiografía occidental.

Una mención obligada es la lírica coral de Simónides de Ceos (556-468 a.C.), autor de un treno, o canto de lamentación funeraria, a mayor gloria de los griegos caídos en las Termópilas al mando del espartano Leónidas.

Sin embargo, la obra más importante para el estudio de la historia, la economía y la etnogeografía del Imperio persa es, sin duda, las *Historias* de Heródoto de Halicarnaso (*ca.* 490-*ca.* 425 a.C.), ciudad helenizada de Caria, también en la costa de Asia Menor y bajo hegemonía persa. Aunque utilizó entre sus fuentes a los logógrafos jonios y a Esquilo, la mayor parte de las mismas fueron sin duda los relatos que escuchó y las cosas que pudo ver con sus propios ojos en sus viajes por algunas de las satrapías del Imperio aqueménida. Es destacable que sea de los pocos autores griegos en tratar con respeto a los persas, un gesto que le valió, del cálamo de Plutarco, el calificativo de filobárbaro.

Son imprescindibles también los *Persiká* de Ctesias de Cnido, médico personal del rey Artajerjes II durante diecisiete años, tras caer prisionero junto a los mercenarios griegos que combatieron en el 401 a.C. en la batalla de Cunaxa, en los ejércitos de Ciro el Joven. La obra de Ctesias, inexacta no pocas veces, es importante porque ha ejercido una gran influencia en la representación del mundo oriental, y persa en particular, como un escenario colorista y exótico, víctima de las intrigas del harén.

De Jenofonte de Atenas (*ca.* 428-*ca.* 354 a.C.) son muchas las obras imprescindi-

bles para el estudio de las relaciones entre griegos y persas: su *Agesilao*, las *Helénicas*, la *Anábasis*, el *Económico* y, especialmente para nosotros, la *Ciropedia*, o educación de Ciro, un relato biográfico y seminovelesco sobre la vida del fundador del Imperio aqueménida.

Como curiosidad, ya que se trata de uno de los documentos más antiguos que conservamos, valga el papiro de la segunda mitad del siglo IV a.C. de Timoteo de Mileto (450-360 a.C.), que nos ha devuelto desde las arenas del desierto un pasaje de unos doscientos cincuenta versos de su *nomo Los persas*, en el que podemos leer también el dramático final de la batalla de Salamina.

Otras fuentes específicas sobre los persas son algunos de los libros que conforman la *Geografía* de Estrabón (64 a.C.-24 d.C.), la *Biblioteca histórica* de Diodoro de Sicilia (*fl.* 60-30 d.C.) o las *Historias Filípicas* de Pompeyo Trogo (*ca.* 40 a.C.-?), conservadas gracias al epítome de Justino (comienzos del siglo III d.C.). Finalmente, son de gran utilidad algunas de las *Vidas paralelas* de Plutarco (*ca.* 46-*ca.* 120 d.C.), especialmente para nosotros la de *Temístocles*, pero son imprescindibles también, aunque dedicadas a personajes del siglo IV a.C., las de *Artajerjes* y *Alejandro*. Si, más allá de la historia política, queremos completar nuestra visión de la representación de la alteridad persa en las fuentes clásicas son de lectura obligada nombres como Aristófanes, Quérilo de Samos, Platón, Isócrates, Aristóteles, Dinón, Arriano, Ateneo de Náucratis, Caritón de Afrodisias, Heraclides de Cime, Valerio Máximo, Claudio Eliano, Polieno o Quinto Curcio, entre otros; sin olvidar tampoco la iconografía cerámica o escultórica con sus representaciones de gigantomaquias, centauromaquias o amazonomaquias.

2. Orígenes y desarrollo del Imperio persa

Si el historiador tan sólo se atuviese a las fuentes escritas, y en especial a los autores clásicos, llegaría a la precipitada conclusión de que los persas irrumpieron súbitamente en la historia del Próximo Oriente con las fulgurantes campañas de Ciro el Grande, entre el 550 y el 530 a.C. Sin embargo, los procesos históricos, más aún la formación y decadencia de los imperios, son procesos de larga duración.

Hacia finales del II milenio a.C. grupos de nómadas iranios se instalaron en el altiplano e inauguraron la edad del hierro. Se trataba de pastores que se desplazaban de aquí para allá combinando la ganadería con una agricultura de subsistencia. Uno de estos grupos, tras atravesar el Cáucaso, se estableció en el Irán occidental, dando lugar al nacimiento de dos pueblos y territorios diferenciados, el de los medos y el de los persas, y aunque los griegos utilizaron indistintamente los étnicos «medos» y «persas» para referirse a un mismo pueblo bárbaro, de hecho sólo los unía el ser indoeuropeos con un acervo común. Geográficamente, Parsa o Persia denotaba tan sólo la región suroeste del altiplano, transmitida por los autores griegos mediante el nombre de Pérside y que más tarde los árabes denominarían Fars. La elección del topónimo Persia por los autores griegos, como denominación de un vasto imperio, radica en el hecho de que los fundadores del mismo, los Aqueménidas, eran originarios de aquella zona, una meseta accidentada y rodeada por la cordillera del Zagros.

Hemos mencionado ya la ausencia de testimonios literarios persas. Ante tal ca-

rencia, hemos de subsanar la imprecisión cronológica de las fuentes clásicas con la única forma de historiografía transmitida por los reyes aqueménidas: las genealogías reales cinceladas en las inscripciones monumentales o en algún otro documento epigráfico. El problema radica en que contamos con dos genealogías aqueménidas. La más antigua, la del Cilindro de Ciro (Teispes, Ciro, Cambises y Ciro), algo posterior al 539 a.C., no coincide ni con la del bajorrelieve esculpido por Darío I, hacia el 521 a.C., en la roca de Behistun (Aquemenes, Teispes, Ariaramnes, Arsames, Histaspes, Darío), ni con la transmitida por Heródoto (VII, 11) y puesta en boca de Jerjes (Aquemenes, Teispes, Cambises, Ciro, Teispes, Ariaramnes, Arsames, Histaspes y Darío). Sin duda, nos hallamos frente a dos genealogías aqueménidas complementarias, aunque, puestos a escoger una de ellas para fijar el origen territorial del Imperio aqueménida es preferible decantarse por el Cilindro de Ciro, ya que en él se le denomina rey de Anshan —hoy en día la llanura de Marv Dasht, en el Fars—, seguramente un territorio adjudicado a los persas por los elamitas.

Los reyes elamitas habían llevado el título de reyes de Anshan y Susa, pero del 646 a.C. contamos con la noticia de que el rey asirio Assurbanipal recibía tributo de un tal Kurash (Ciro I), considerado hasta hace muy poco como el abuelo de Ciro el Grande. Lo que sí es bastante probable es que nos hallemos ante un indicador de que los persas rompieron su vínculo de vasallaje con Elam y pasaron a formar parte de los pueblos tributarios de Asiria, aproximadamente unas cinco décadas después (*ca.* 700 a.C.) de que un supuesto jefe tribal, de nombre Aquemenes y del clan pasargada, condujese a su pueblo hasta Anshan. Hoy parece, sin embargo, haberse impuesto una cronología algo más baja para los primeros reyes persas: Teispes (*ca.* 635-610 a.C.), Ciro I (*ca.* 610-585 a.C.) y Cambises I (*ca.* 585-559 a.C.), aunque ello no desmienta la instalación de población irania en la región de Anshan desde mucho tiempo atrás.

El padre del fundador del Imperio aqueménida, Cambises I, contrajo un matrimonio dinástico con la hija del rey medo Astiages, Mandane, unión de la que nacería Ciro, que sucedería en el trono a su padre en el 559 a.C., una época en la que el Próximo Oriente era un mosaico de reinos rivales: Media, con capital en Ecbatana y regido por Astiages, Lidia, con capital en Sardes y gobernada por Creso, la Babilonia de Nabónido, el Elam, con capital en Susa y regido quizá por el rey Ummanish, y finalmente el Egipto saíta del faraón Amasis.

Leemos también en Heródoto (I, 127) que los persas vivían bajo la tutela de los medos, convertidos en vasallos por su rey Fraortes (647/646-625/624 a.C.), y si hemos de dar crédito a los autores griegos parecería que aquéllos jugaron un papel decisivo en la construcción y organización del reino persa, llegando incluso a identificarse el nombre de los dos pueblos, como pone de manifiesto la designación del conflicto greco-persa como las guerras médicas. De lo que no cabe duda es de que Ciro impulsó la creación del Imperio aqueménida cuando en el 553 a.C., al frente de la mayoría de las tribus persas, se lanzó contra las tierras de su abuelo Astiages, un hecho histórico del que nos informa también un documento babilonio: la *Crónica de Nabónido* (II, 1-4). Señor de Media, Ciro se ciñó sobre su cabeza una tiara erguida, símbolo de la realeza aqueménida, y desde entonces la aristocracia meda pasó a ocupar un lugar preeminente en la corte persa.

La nueva situación política del Próximo Oriente despertó pronto el recelo de los reinos vecinos, de Lidia, Babilonia y Egipto, que intentaron formar una coalición con

Esparta para poner freno a la expansión persa. Ciro fue mucho más audaz y se adelantó lanzándose sobre la Lidia de Creso, al que derrotó en el 546 a.C. en la batalla de Sardes. Creso, ante la amenaza persa, había concluido un tratado con Esparta y había intentado aumentar su simpatía entre los griegos mediante cuantiosas y suntuosas ofrendas al santuario de Delfos, cuyo oráculo le reveló una profecía ambiguamente fatal: si emprendía la guerra contra los persas destruiría un gran imperio (Heródoto I, 53). Con la derrota lidia, las ciudades griegas de Asia Menor pasaron a formar parte del Imperio persa, ayudando a ello las disensiones internas de las *poleis* griegas y la falta de apoyo de la Grecia continental. Sin embargo, los persas respetaron la autonomía de las ciudades griegas, que debían pagar un tributo —Mileto recibió un trato privilegiado—, y con seguridad muchas de ellas vieron las perspectivas comerciales que se dibujaban en el horizonte si se consolidaba la expansión aqueménida. Las expectativas pronto se vieron satisfechas al vencer Ciro a Nabónido en el 539 a.C. y anexionar Babilonia a su imperio.

En el año 530 a.C., Ciro lanzó una expedición contra los nómadas masagetas. La historia, que conocemos gracias a Heródoto, revela sin duda los problemas de los persas para controlar a las tribus del interior del altiplano y del Asia central. Se dirigió primero hacia Bactria, llegando hasta Samarcanda (actual Uzbekistán), y en el enfrentamiento contra la reina Tomiris murió en el fragor de la batalla, habiendo puesto antes bajo dominio persa la mayor parte del actual Afganistán y de Asia central (los actuales Uzbekistán, Turkmenistán y Tayikistán).

Desde un punto de vista político, el legado de Ciro suponía la creación de un imperio multiétnico y basado en el respeto de las particularidades locales, siendo su rasgo más sobresaliente su policentrismo cultural. Desde el punto de vista económico garantizaba el tránsito de las caravanas asiáticas hasta la costa mediterránea. El acierto persa consistió, como Heródoto (I, 135) supo ver atinadamente, en asimilar algunas de las costumbres de los pueblos conquistados, respetar los cultos locales e integrar aquellas estructuras políticas y económicas de probada eficacia.

Su sucesor, Cambises II (530-522 a.C.), completó la expansión persa con la conquista en el 525 a.C. del Egipto de Psamético III, el sucesor del faraón Amasis. Sabemos además que en el 525 a.C. Fenicia y Chipre estaban ya bajo el control persa, hecho este que como veremos subsanará la carencia de la armada persa, a saber: la flota que habría de ser determinante en sus luchas contra los griegos. Es mérito, pues, de Cambises el haber sido el creador de la marina real persa.

La hostilidad de la tradición egipcia —fuente sin duda del propio Heródoto— vio en el fracaso de su proyecto africano el origen de la locura que se apoderó del Gran Rey: de vuelta a Menfis ordenó la muerte del buey sagrado Apis y de sus sacerdotes. Su locura no hizo más que comenzar: mató a su hermano Esmerdis, contrajo matrimonio con dos de sus hermanas, asesinando más tarde a una de ellas, y ultrajó la tumba del faraón Amasis. Todos los autores clásicos fueron fieles a ese retrato del rey enajenado, pero lo cierto es que tras él se hallaba la hostilidad de los sacerdotes egipcios, que con el dominio persa sobre Egipto perdieron muchos de sus privilegios inveterados. Llamado urgentemente desde Persia para sofocar una rebelión del mago Gaumata, murió en el camino de regreso, en el verano del 522 a.C., sin herederos y en plena sublevación en la mismísima Persia.

El usurpador del trono, conocido como Gaumata, Bardiya o el falso Esmerdis go-

bernó el imperio durante siete meses, tiempo en el que intentó granjearse simpatías mediante la supresión del tributo y el reclutamiento. Parece ser que tras la sublevación se hallaba una facción descontenta de la aristocracia persa, que no habría encajado bien el creciente poder de los medos y la extensión de sus costumbres en la corte. Según leemos en Heródoto, el mago Gaumata se hacía pasar por Esmerdis, el hermano de Cambises ejecutado por sus propias órdenes, aunque lo más probable es que la historia refleje una lucha dinástica entre los dos hijos de Ciro, Cambises y Esmerdis. Ante la incerteza, lo cierto es que un grupo de siete aristócratas persas planeó un complot ante la sospecha de que el rey regente era un usurpador. Una astucia llevó a uno de ellos, Darío, a hacerse con el cetro (522 a.C.), legitimado en la *Inscripción de Behistun* por la protección de Ahura-Mazda —el dios del culto iranio mazdeísta— y en ser hijo de Histaspes, un aqueménida, aunque lo más probable es que Darío no fuese tanto el restaurador de una dinastía como otro usurpador más. De lo que no cabe duda es que tras derrocar a Bardiya hubo de sofocar una larga crisis de alzamientos locales y conspiraciones en la propia corte que mantuvo al imperio convulso durante tres años.

Una de sus primeras acciones tras conseguir el cetro fue consolidar firmemente su poder mediante una política de enlaces matrimoniales con las hijas de la aristocracia persa. Asimismo, y no siendo propiamente un heredero de Ciro, desposó a dos de las hijas de aquél: Atosa, que antes había estado casada con Cambises y Bardiya, y Artistone. Darío fortalecía así el clan de los aqueménidas, una denominación que desde entonces se identificaría con el nombre de una dinastía.

Sofocadas todas las rebeliones, Darío no quiso ser menos que Ciro y Cambises y reprendió de nuevo la política ofensiva de la guerra de conquista. En el 518 a.C. envió a sus ejércitos al valle del Indo, que fue conquistado, ordenó el reconocimiento de la vía marítima entre el golfo Pérsico y el mar Rojo, y en Occidente retomó la empresa de extender el poderío persa en el Egeo, apoderándose de la isla de Samos. La mirada en Europa la enfocó primero hacia la conquista de las tribus escitas (513 a.C.), repartidas en la actual Crimea, al norte de Ucrania, campaña que acabó desastrosamente, pero que supuso la presencia permanente de un considerable contingente persa en Europa, que recuperó el control sobre las ciudades griegas del Helesponto y Tracia, conquistó Bizancio y la Calcedonia, además de las islas de Lemnos e Imbros. El fracaso fue pues relativo, ya que los persas habían pasado a reforzar el control sobre los estrechos y las islas griegas del litoral jonio. En el 510 a.C., Darío envió embajadores al reino macedonio de Amintas para solicitar «tierra y agua», símbolos del reconocimiento de su soberanía. En resumen, una política expansionista occidental que, sin duda, comenzó a inquietar a Grecia y que culminó con la revuelta jonia del 499 a.C. y la derrota persa en Maratón en el 490 a.C., procesos que nosotros estudiaremos detalladamente al analizar el conflicto greco-persa.

Si para las fuentes griegas Ciro era el monarca justo y Cambises el rey enajenado, Darío I será el soberano mercader. Lo cierto es que llevó a cabo una política económica que marcaría el futuro del Imperio aqueménida. Estableció en el imperio veinte gobiernos locales o satrapías, bajo la dirección de un sátrapa, y fijó para cada una de ellas el tributo correspondiente. A ello habría que sumar también la creación de una moneda de oro, el *dárico*, básicamente un patrón ponderal, y una red de calzadas reales que comunicaba todos los puntos del imperio, jalonadas aquí y allá con un gran número de postas que garantizaban la seguridad de los viajeros y las mercancías.

Sin embargo, la expansión persa en Europa animó a los egipcios a iniciar una rebelión. En el 487 a.C., estalló una insurrección en Egipto, una satrapía demasiado rica como para minimizar su pérdida. Mientras preparaba la expedición de castigo, Darío enfermó y murió en el 486 a.C. El imperio pasaba a manos de Jerjes, el hijo del rey y la princesa Atosa, la hija de Ciro.

En las fuentes clásicas, Jerjes (486-465 a.C.) es el paradigma del déspota, víctima de su inmensa soberbia y arrogancia *(hybris)*, como podemos leer en *Los persas* de Esquilo. Con su reinado empieza según aquéllas la decadencia del imperio, las conjuras del harén, los asesinatos y las conspiraciones. En el terreno político-militar llevó a término la campaña de castigo contra Egipto preparada por su padre y en el 484 a.C. sofocó la revuelta con éxito. En el 479 a.C. aplacó también una rebelión en Babilonia, sin duda mucho más importante para la cohesión del imperio que la expansión por el Egeo. En cambio, la cruz de su política imperialista fueron sus derrotas contra los griegos, campaña preparada por el rey en persona entre los años 484 y 480 a.C. y que trataremos en un apartado posterior. Murió asesinado en el 465 a.C.

A Jerjes le sucedió su hijo Artajerjes I (465-424/423 a.C.), que de nuevo hubo de sofocar revueltas en Egipto, capitaneadas por el autoproclamado faraón Inaros. Durante su reinado se puso fin a la tensión entre Atenas y Persia con la firma de la paz de Calias (449 a.C.), por la que los atenienses desistían de sus pretensiones sobre Chipre y los persas se comprometían a respetar la autonomía de las ciudades jonias. Tras su muerte reinó durante un mes y medio Jerjes II, asesinado por Sogdianos, que murió también seis meses después, víctima de las intrigas de Darío II (423-405/404 a.C.).

Durante el reinado de Darío II, que las fuentes griegas no se cansan de presentar como el gobierno efectivo de su ambiciosa y cruel esposa Parisátide, el escenario griego había cambiado: tras las guerras del Peloponeso (431-404 a.C.) y la derrota ateniense, el control de Grecia pasó a manos de Esparta, que desde el 412/410 a.C. había contado con el apoyo nada gratuito de los persas, que reclamaron compensaciones y aumentaron progresivamente su intervencionismo en los asuntos griegos. Sin embargo, el revés más duro para Darío II vino otra vez de Egipto, que en el 405 a.C. vio cómo una sublevación dirigida por el faraón Amirteo supuso la pérdida del dominio persa hasta el 343 a.C. Tras su muerte natural le sucedió en el trono su hijo Artajerjes II (404-359 a.C.), que pronto hubo de hacer frente a una rebelión proveniente de la parte occidental del imperio y orquestada por su hermano Ciro el Joven, muerto en la batalla de Cunaxa en el 401 a.C. Entre las tropas de Ciro el Joven se hallaba un general ateniense, Jenofonte, que relató en su *Anábasis* el atormentado regreso a casa de los mercenarios griegos. En el 386 a.C., los griegos reconocieron mediante la paz de Antálcidas o paz del Rey el control de Persia sobre Asia Menor y Chipre. Los persas habían fracasado en Maratón y en Salamina, pero sin duda controlaron la política de las ciudades griegas desde las guerras del Peloponeso hasta la aparición del Imperio macedonio. En el año 359 a.C. murió el rey y fue sucedido por Artajerjes III (359-338 a.C.), que en el año 343/342 reconquistó Egipto y ante el recelo que le originaba el aumento del poder de Filipo de Macedonia decidió prestar su apoyo a los grupos antimacedonios. Tras morir asesinado por el eunuco Bagoas, ascendió al trono Artajerjes IV (338-336 a.C.), al que sucedió finalmente Darío III (336-330 a.C.), el último monarca aqueménida, que perdió el imperio ante la ofensiva macedonia dirigida por Alejandro Magno. El macedonio mantuvo buena parte de las estructuras del Imperio aqueménida

y adoptó, para indignación griega, no pocas costumbres de los persas, en un proceso sentido por los suyos como una paulatina barbarización. La continuidad por parte de Alejandro de los usos persas autoriza el que haya sido considerado como el último aqueménida.

3. El Próximo Oriente y el Mediterráneo oriental hasta la conquista persa

La historia del Próximo Oriente durante la primera mitad del I milenio a.C. se caracterizó por ser una época convulsa en la que reinos más o menos desarrollados y grandes imperios se disputaron fronteras e intercalaron periodos de paz e intercambios culturales y comerciales con no pocos momentos dominados por el ruido de las armas y el fragor de las batallas. Algo hemos dicho ya al exponer los orígenes y desarrollo del Imperio aqueménida, pero quizá resulte adecuada una breve síntesis de las transformaciones que se vivieron entonces, de la decadencia de formaciones estatales con una larga historia sobre sus espaldas, del letargo intermitente de algunos imperios o de la irrupción de algunas fuerzas emergentes.

3.1. Levante

Al tratar de los conflictos greco-persas o de la creación del Imperio aqueménida una referencia, por breve que ésta sea, a lo que sucedió en los estados ribereños del Mediterráneo oriental se impone como necesaria porque dichos territorios, desde un punto de vista estratégico y comercial, llegaron a ser imprescindibles para muchos de los imperios que entonces existieron. Para los griegos supusieron importantes mercados (Al Mina), mientras que para el Imperio persa el contacto con los fenicios posibilitó, entre otras cosas, la creación de la marina real aqueménida.

Las ciudades fenicias desempeñaron un papel primordial en el comercio y en las estructuras productivas del Próximo Oriente y sus actividades mercantiles fueron estimuladas por todos los grandes imperios. Sabemos que se especializaron en la producción de bienes suntuosos, como muebles o tejidos, aunque en algunos de estos pequeños Estados fueron de suma importancia sus astilleros, capaces de construir las naves de los grandes Estados o de transportar por el Mediterráneo todo tipo de mercancías. Hay que recordar que los fenicios, en las cordilleras del Líbano, contaban con una enorme riqueza maderera y fue precisamente allí donde los persas construyeron la flota para sus campañas en Egipto y Grecia.

Junto a la larga historia de las ciudades fenicias como Biblos, Tiro o Sidón, destaca por su significación histórica la formación del estado de Israel, entre el 1200 y el 900 a.C. Sabemos que, tras la conquista de Babilonia, Ciro promulgó un decreto que autorizaba al pueblo judío su regreso a Jerusalén y la reconstrucción de sus templos.

En poder de los persas durante dos siglos, Alejandro Magno calibró la importancia de la zona de Palestina para desestabilizar al Imperio aqueménida: su conquista le abrió las puertas de Egipto y Mesopotamia.

3.2. El Imperio neoasirio (934-610 a.C.)

Ahora bien, si hubo una formación estatal que dominase el escenario del Próximo Oriente entre los siglos IX y VII a.C. ésa fue, sin duda, el Imperio neoasirio.

Aunque en la formación del nuevo imperio se distinguieron dos fases, del 934 al 745 a.C. y del 745 al 610 a.C., nos interesa especialmente la segunda, ya que es en ella cuando irrumpen con fuerza los reinos de los medos y de los persas. Si con Tiglath-Pileser III (744-727 a.C.) se puso fin al esplendor de Urartu y Babilonia cayó bajo control asirio, con Salmanasar V (726-722 a.C.) fue tomada Samaria y con ella caía el reino de Israel. Sargón II (721-705 a.C.) dominó la Frigia del rey Midas, mientras que la Lidia de Giges hubo de pedir después auxilio al rey Assurbanipal (668- *ca.* 630 a.C.) para hacer frente a las invasiones de los cimerios. Este último monarca extendió el Imperio neoasirio hacia Elam y arrasó su capital, Susa (646 a.C.), hecho que propició la ascensión de Media, que aglutinó más tarde a los insurgentes babilonios contra el yugo neoasirio y dirigió el ocaso del Imperio neoasirio y la destrucción de Nínive (612 a.C.), acontecimiento que impactó profundamente en la antigüedad.

3.3. Anatolia

De Anatolia hay que destacar durante la primera mitad del I milenio a.C. a Urartu, Frigia y Lidia. De los jonios, que ocupaban la costa septentrional de Anatolia y contaban con colonias en el mar Negro, trataremos al hablar del conflicto greco-persa.

Urartu (Armenia), donde se ubica el Ararat bíblico del arca de Noé, constituyó siempre una amenaza para Asiria, especialmente en lo relativo al control de las rutas que unían Mesopotamia con la meseta de Irán. Asolada por los cimerios y bajo control medo desde por lo menos el 585 a.C., poco sabemos de su decadencia y de la historia de la región hasta su reaparición como la satrapía aqueménida de Armenia.

No mucho más conocemos de Frigia y Lidia, para las que Heródoto y las fuentes arqueológicas constituyen nuestro principal apoyo documental.

El centro político de Frigia era Gordion (en la región de la actual Ankara) y su poder se extendió hasta el río Halis. Su riqueza pasó a ser proverbial en la mitología griega, como nos lo demuestran las historias de su rey Midas, que convertía en oro todo lo que tocaba. Gracias a Heródoto (I, 14) sabemos además que dicho rey inauguró una práctica habitual desde entonces entre los soberanos de Anatolia, como el lidio Creso o los reyes aqueménidas después: las ofrendas en los templos griegos.

Tras la destrucción de Frigia por los cimerios, extendió su poder Lidia, que desde su capital Sardes dominó las antiguas posesiones frigias. Este reino anatólico constituyó una amenaza para algunas de las ciudades jonias, que sin duda se hallaron bajo su control hasta la conquista del reino lidio por los persas en el 546 a.C. Su riqueza asombró también a los antiguos griegos y, en especial, la práctica habitual de las suntuosas ofrendas que los reyes lidios donaron a los santuarios griegos, Delfos especialmente. Bajo el mandato de su último rey, Creso, toda la Anatolia situada al oeste del río Halis, excepto Caria y Licia, se hallaba bajo el dominio lidio. Del río lidio Pactolo se extrajeron las pepitas de electron para fabricar las primeras monedas de la historia.

3.4. Babilonia

La historia de la Baja Mesopotamia durante la primera mitad del I milenio a.C. pasó por diferentes fases: estabilidad (siglo IX a.C.), graves desórdenes (siglo VIII a.C.), que culminaron con la invasión y dominación asiria (705-627 a.C.), y finalmente la liberación a manos de Nabopolasar (626-605 a.C.), el fundador del Imperio neobabilónico, que sería conquistado por Ciro el Grande cuando venció a su último soberano, Nabonido, en el 539 a.C.

Tras la victoria sobre Asiria, Media y Babilonia se convirtieron en los herederos del Imperio neoasirio. Para Babilonia esta nueva coyuntura supuso un duro enfrentamiento con los egipcios, que anhelaban tras el derrumbe asirio controlar el Levante. En el año 605 a.C., Nabucodonosor (604-562 a.C.) consiguió la victoria sobre Egipto en Carchemish y tomó también Jerusalén y Tiro. El rey victorioso transformó Babilonia en la legendaria gran ciudad de los jardines colgantes, una de las siete maravillas del mundo antiguo, y su figura fue tan importante que el propio Ciro, cuando conquistó Babilonia, se presentó ante sus súbditos como el continuador y restaurador de la esplendorosa política de Nabucodonosor, llegando a ser Babilonia una de las satrapías más importantes del Imperio aqueménida.

3.5. Egipto

Si Mesopotamia fue vital para la economía del Imperio persa, no menos importante fue Egipto, del que los reyes aqueménidas fueron faraones en los dos periodos distintos de su dominación sobre el país del Nilo (XXVII y XXXI dinastías). Sin embargo, bajo la XXVI dinastía, durante el periodo saíta, Egipto vivió una época de estabilidad relativa hasta que en el 570 a.C. el usurpador Amasis derrotó al faraón Apries.

La XXVI dinastía fue fundada por Psamético I, que, tras suceder a su padre Necao I en el trono de Sais, inició su reinado como cliente del Imperio asirio y consiguió después la independencia con la ayuda de mercenarios lidios, griegos y carios. Según Diodoro de Sicilia (I, 66-67), fue precisamente este faraón el que abrió el país a los mercaderes griegos y fenicios y hacia el 625 a.C. existía ya una colonia mercantil griega en el norte del país: Náucratis.

Apries, tras la traición de su general Amasis, buscó refugio en la corte babilonia de Nabucodonosor II, que lo ayudó infructuosamente a recuperar el trono. Y aunque el tirano de Samos, Polícrates, amasó una enorme fortuna proporcionando mercenarios al faraón Amasis, ello no impidió que pronto su imperio se viese amenazado por un nuevo enemigo: Persia. La coalición de Egipto, Babilonia y Lidia no pudo frenar la expansión de los persas y, poco después de la muerte de Amasis, Cambises conquistó el Egipto de Psamético III en el 525 a.C.

Artajerjes II fue el último rey de la primera dominación aqueménida sobre Egipto y hubo que esperar hasta Artajerjes III para que se iniciase la segunda dominación persa del país y se inaugurase la XXXI dinastía , que reinó hasta el 333 a.C., año en el que Alejandro Magno conquistó el país del Nilo.

3.6. Media

De Media hemos hablado ya al referirnos al origen y desarrollo del Imperio aqueménida, pero algo hay que decir también sobre su historia política. La capital del reino de los medos era Ecbatana (la actual Hamadán) y hacia mediados del siglo VII a.C., uno de sus reyes, Ciaxares, extendió su territorio a costa del Imperio neoasirio. En el 585 a.C. llegó hasta la frontera del río Halis, en Anatolia, frontera del reino lidio de Creso y desde entonces la frontera entre ambos estados. Heródoto (I, 95-106) nos explica que los medos crearon un gran imperio en torno al 700 a.C., conquistado como hemos visto ya por Ciro tras vencer al último monarca medo, su abuelo Astiages, en el 553 a.C.

4. Las guerras médicas

En el libro I de las *Historias* de Heródoto leemos que el origen del conflicto entre griegos y asiáticos —Asia era el nombre que los griegos asignaron al Próximo Oriente— hay que buscarlo en el rapto de mujeres. Primero los fenicios raptaron a la argiva Ío y, en respuesta, los cretenses raptaron, en Tiro, a Europa. Poco tiempo después los argonautas actuaron igual en la Cólquide con Medea y, como contrapartida, Paris raptó a Helena en Esparta, dando así inicio a la primera guerra entre griegos y asiáticos, la guerra de Troya, y con ella al origen de una vieja enemistad. En esta historia nos movemos por supuesto en el ámbito del mito, pero si apartamos el velo de leyenda que reviste, lo que se esconde tras ella es con seguridad la memoria de un conflicto por el control de una zona vital desde un punto de vista comercial. Es aquí, seguramente, donde hay que buscar no sólo el origen del conflicto greco-persa, sino también la expansión del Imperio aqueménida hacia la ribera del Mediterráneo oriental, las costas del mar Negro o la Tracia europea (actualmente repartida entre Grecia, Turquía y Bulgaria), a saber, la necesidad de controlar un territorio y unas vías de comunicación vitales desde un punto de vista económico —recordemos que la zona de Crimea, en el mar Negro, y Egipto fueron los graneros tradicionales del Mediterráneo oriental en la Antigüedad.

4.1. Jonia

Tras la derrota de Creso a manos de Ciro el Grande, las ciudades griegas de Jonia pasaron de pagar tributo al rey lidio (Heródoto I, 27) a formar parte del Imperio aqueménida. En la reforma administrativa llevada a cabo tiempo después por Darío I (Heródoto III, 89-90) los griegos de Asia Menor fueron incluidos en cuatro circunscripciones, a cada una de las cuales, en función de la riqueza territorial, le correspondió pagar el tributo estimado en talentos de plata. Hacia el 500 a.C., Asia Menor estaba dividida entre tres satrapías: Capadocia, Sardes y Dascilio (la Frigia helespóntica). A ellas hay que añadir Cilicia, que si bien no era propiamente una satrapía, sus dirigentes aceptaron la condición de estado satélite del Imperio aqueménida. Lo mismo podríamos afirmar de Caria o Licia, que disfrutaron como clientes de Persia de un cierto grado de autonomía. Para los persas, los griegos de Asia Menor eran todos jonios (*Yau-*

na), aunque en realidad se trataba de los eolios al norte, los jonios en el centro y los dorios al sur.

Una buena prueba de que la situación hubo de ser favorable para las ciudades jonias es que, cuando Darío I ascendió al trono, éstos no se sumaron a los otros territorios que, como Babilonia o Media, intentaron sacudirse el yugo persa (522-518 a.C.). Hay que recordar también que fueron los comandantes griegos los que se negaron a abandonar a su rey Darío en el Istro (Danubio), cuando éste tuvo que huir precipitadamente de los escitas (513-512 a.C.). Frente a la insistencia de los embajadores escitas o de Milcíades, el futuro héroe de Maratón, de que su traición al rey les abriría las puertas de la libertad, los tiranos jonios allí presentes prefirieron seguir el prudente consejo de Histieo de Mileto, sin duda revelador del porqué las aristocracias jonias aceptaron el *statu quo* aqueménida: por aquel entonces todos eran tiranos de una ciudad gracias a Darío I y sólo con el apoyo de los persas se mantendrían en el poder frente al empuje emergente de una mayoría que prefería la instauración de la democracia (Heródoto IV, 137-138).

Sabemos, pues, que las ciudades jonias vivían a nivel económico una situación favorable en un inmenso imperio que facilitaba el comercio, pero a nivel político-social empezaban a manifestarse desórdenes civiles entre los descontentos con la tiranía. Es en este contexto en el que debemos encuadrar el primer conflicto real entre los griegos y los persas: la revuelta jonia.

4.1.1. *La revuelta jonia (ca. 500-493 a.C.)*

La revuelta en Jonia va asociada para Heródoto (V, 28-37, 49-51, 97-126; VI, 1-43) al nombre de Aristágoras de Mileto. Deseoso de complacer a los persas y anhelando ser nombrado gobernador de las Cícladas, con el aval de Darío, comandó en el 500 a.C. una expedición de castigo contra la isla de Naxos, con la intención de que la aristocracia naxia recuperara el poder perdido frente a la emergencia popular. Tras el desastre de la campaña y temiendo por su destino, Aristágoras, en una huida hacia delante, promovió la revuelta jonia. A la casuística unipersonal se han sumado otras posibles hipótesis de la rebelión: causas de orden económico, como consecuencia del tributo, o un cierto declive financiero de Mileto, a causa de la competencia ateniense. Quizá sea más acorde con la realidad el ver en la revuelta un origen político, a saber, la aparición de fuerzas democráticas que trabajaban para subvertir las tiranías mantenidas por los persas e instaurar un nuevo orden político. En el 499 a.C. el astuto Aristágoras abolió la tiranía y proclamó en Mileto la *isonomía* (Heródoto V, 37), consiguiendo de esta manera extender el apoyo social a la rebelión y salvaguardar su persona. Acto seguido, y tras ver cómo fracasaba su viaje a Esparta para recabar apoyo para la rebelión, consiguió una simbólica colaboración ateniense que, en calidad de metrópoli de los jonios, envió veinte barcos, que se sumaron a los cinco enviados por Eretria.

En el 498 a.C. una razzia jonia sobre Sardes acabó con el incendio de la ciudad, pero no con su capitulación, ya que fue defendida valerosamente por los soldados persas. Pasto de las llamas, junto a las casas de caña y adobe ardió el templo de Cibele, sacrilegio que sirvió después como pretexto a los persas para en venganza incendiar los templos de Grecia (Heródoto V, 102). Posteriormente los jonios fueron vencidos frente a Éfeso, ésta fue sometida de nuevo y atenienses y eritreos dirigieron las proas de

sus barcos con rumbo a casa. En la conducta ateniense quizá actuase el contencioso con Egina y la influencia creciente de los partidarios de la reinstauración de la tiranía, que contaban con el apoyo de Persia. El efecto, sin embargo, fue que el incendio de Sardes animó a otras ciudades jonias a la insurrección: Caria se unió a la rebelión, Bizancio fue conquistada por los jonios y otras ciudades del Helesponto o la estratégica Chipre optaron por la defección de Persia.

La respuesta no se hizo esperar y, aprovechándose de su superioridad en el 497 a.C., los persas, gracias a las disensiones entre las propias ciudades chipriotas, recuperaron Chipre y pronto controlaron también Caria, huyendo Aristágoras de Mileto, que moriría poco después luchando contra los tracios.

El último episodio de la revuelta se resolvió en el mar. Los jonios, tras los desastres en los enfrentamientos terrestres, intuyeron que el éxito sólo podía venir de un enfrentamiento naval, decisión que fue acordada en una reunión de los delegados sublevados convocada en el cabo Panionio, un lugar sagrado de Mícale de carácter anfictiónico, es decir, que reunía alrededor de un culto religioso a las ciudades que compartían una misma ideología y unos vínculos de hermandad. Tal fue así que decidieron enfrentarse a los persas frente a Mileto, en la isla de Lade. Los persas, una vez más, mostraron su astucia política y enviaron a los antiguos tiranos depuestos a ofrecer a sus conciudadanos una amnistía si desistían de la sublevación. Tal estrategia tuvo su efecto sobre los samios, mientras que los habitantes de Quíos lucharon denodadamente hasta el final. Los sublevados fueron vencidos finalmente en Lade en el 494 a.C. y en el otoño del mismo año los persas tomaban Mileto. En el 493 a.C. cayeron también Quíos, Lesbos y Ténedos y la represión persa se extendió a varias ciudades, pero fue especialmente encarnizada contra la ciudad de Mileto, que por liderar la rebelión vio cómo sus más bellos jóvenes eran convertidos en eunucos y las doncellas más sobresalientes eran enviadas como concubinas al harén del Gran Rey. Mujeres y niños fueron convertidos en esclavos, los hombres masacrados y los supervivientes deportados, parte de su territorio fue cedida a los carios y el santuario de los Bránquidas en Dídima, consagrado a Apolo, arrasado por el fuego.

Más allá de la captura de Mileto, los persas pronto pusieron manos a la obra en la reconstrucción de la región y, en el 493 a.C., Artafernes convocó en Sardes a los delegados de las ciudades, obligó a sus dirigentes a establecer acuerdos entre ellos que evitasen los saqueos y pillajes mutuos, se llevó a cabo el catastro del territorio y se fijó el tributo correspondiente. Pero la muestra más palmaria del posibilismo político persa fue la medida tomada por Mardonio, el sustituto de Artafernes en el 492 a.C., como máximo representante del Gran Rey al mando de las tropas terrestres y navales en Asia Menor: depuso a los tiranos jonios y estableció la democracia en las ciudades (Heródoto VI, 43). Es posible que Quíos, Samos o Lámpsaco conservasen la tiranía como régimen político, pero lo cierto es que las medidas persas fueron del agrado de los jonios, que en la segunda guerra médica no abandonaron tampoco a Jerjes.

Tras la reinstauración del orden en Jonia, Darío continuó enérgicamente su política en el Egeo. En el 492 a.C., Mardonio llevó a cabo una expedición en Tracia, que consolidó el territorio como satrapía, y el enclave más importante de la zona, la isla de Tasos, hubo de resignarse a la soberanía persa. También Macedonia aceptó sin resistencia la sumisión al Gran Rey. Los persas controlaban así todos los pueblos hasta Tesalia y su presencia consolidada en Europa no hizo sino aumentar los temores de los

griegos continentales, que quizá se arrepintieron pronto del poco entusiasmo puesto en ayudar a sus hermanos jonios.

4.2. LA PRIMERA GUERRA MÉDICA: MARATÓN (490 A.C.)

En el 491 a.C. los persas iniciaron la construcción de una gran flota, con la intención inequívoca de poder transportar a Grecia su arma más poderosa: la caballería. Previamente, y como ya habían hecho con anterioridad, enviaron a sus heraldos para solicitar la tierra y el agua en señal de reconocimiento a la sumisión. Atenas, Esparta y Platea se opusieron, las dos primeras asesinando a los embajadores persas (Heródoto VII, 133), mientras que muchas ciudades del continente y Egina aceptaron la soberanía aqueménida. Una división que no hace sino poner de nuevo de manifiesto cuál fue la actitud de las *poleis* griegas en relación a aceptar o no el supuesto yugo persa.

El objetivo era someter las Cícladas y reducir a la esclavitud a Atenas y Eretria, sin duda como venganza por el apoyo a la revuelta jonia y, en especial, por el incendio de Sardes. Naxos fue arrasada, sus habitantes convertidos en esclavos y sus templos reducidos a cenizas, mientras que la isla de Delos, lugar de nacimiento de Apolo y Ártemis, vio cómo los persas ofrendaban, según Heródoto (VI, 97), unos once mil kilos de incienso, ambos casos, respectivamente, una manifestación persa de cuál era el trato que estaban dispuestos a dar a quienes contestasen su autoridad y a los que la aceptasen de buen grado. Poco después cayó Eretria, que vio también cómo sus templos eran pasto de las llamas y sus gentes reducidas a la servitud y deportadas a la satrapía de la Susiana, en el golfo Pérsico. La campaña cumplía progresivamente sus objetivos y tan sólo restaba cumplir venganza de Atenas.

En el mes de septiembre del 490 a.C. los persas desembarcaron en Maratón, una zona que contaba con partidarios de los pisistrátidas, los antiguos tiranos de Atenas. No olvidemos que el viejo tirano ateniense depuesto en el 510 a.C., Hipias, acompañaba a los persas, entre los que había disfrutado de un plácido exilio, y que posiblemente fue el responsable de la elección del lugar, sin duda una decisión sorprendente ya que, en contra de lo afirmado por Heródoto (VI, 102), Maratón no era la zona más apropiada del Ática para el despliegue de la caballería persa. Se ha especulado también de que se tratase de una estratagema para conseguir que los hoplitas atenienses se dirigieran hacia Maratón y dejasen desprotegida la ciudad de Atenas, pudiendo así los persas, dividiendo sus tropas, asaltar la ciudad sin resistencia y gracias a los apoyos con los que contaban entre los atenienses. Lo cierto es que la estrategia dio el resultado previsto ya que éstos, comandados por el estratego Milcíades, se dirigieron hacia la explanada de Maratón, donde se les unieron seiscientos hombres de Platea. Los hoplitas atenienses y plateenses se lanzaron al combate y consiguieron la victoria sobre los persas, con un balance en pérdidas que reviste tintes de leyenda: ciento noventa y dos bajas entre el contingente griego, seis mil cuatrocientas entre los soldados persas.

Sin embargo, el objetivo persa era Atenas. Los atenienses se apoderaron tan sólo de siete naves, pero el resto de la flota persa dobló el cabo Sunio con la firme voluntad de llegar a Atenas y parece ser que contaron con el apoyo velado de los Alcmeónidas, que habrían indicado a los persas el momento para actuar con el apoyo de la aristocracia filopersa ateniense, colaboración que Heródoto se esfuerza por desmentir

(Heródoto VI, 115, 121-124). La escuadra persa apareció en la bahía de Falero con la vista puesta en su objetivo primordial, pero, para su sorpresa, Milcíades se les había anticipado y ya ocupaba una posición defensiva, hecho este que disuadió a los persas de iniciar la toma de la ciudad y los convenció de poner rumbo de nuevo hacia Asia. Los espartanos, a consecuencia de que tenían prohibido salir en campaña antes del plenilunio, llegaron con un día de retraso (Platón, *Leyes*, 698*e* y *Menexeno*, 240*c*), eventualidad con la que sin duda contaban los persas, que sabrían que en aquellas fechas los lacedemonios celebraban las Carneas, fiesta relacionada con la cosecha y consagrada a Apolo, que impedía hasta su conclusión su disponibilidad para el combate.

La victoria de Maratón tuvo, con certeza, consecuencias mucho más importantes para los griegos que para los persas, que vieron cómo su estrategia se desbarataba ante la superioridad de los hoplitas como formación militar. Para el Gran Rey, el fracaso no era, ni mucho menos, tan estrepitoso: de los tres objetivos que se había marcado, las Cícladas, Eretria y Atenas, vio cumplidos dos y se impuso un tributo a buena parte de los griegos. Por otra parte, en la corte del Gran Rey la expedición no habría sido concebida como tan importante ya que Darío I ni tan siquiera participó en ella, aunque por ello no debemos devaluar el triunfo ateniense —Plutarco nos acusaría, como hizo con Heródoto, de atenuar el brillo de tal victoria (*Sobre la malevolencia de Heródoto*, 26 = *Moralia* 862 B)—, sino tan sólo indicar que el objetivo persa en el 490 a.C. no era la conquista de Grecia sino únicamente una expedición de castigo.

Muy diferente fue el significado de la victoria de Maratón para los atenienses, ya que constituyó un evento político de primera magnitud, un valor mítico para la conciencia colectiva de la ciudad: con la victoria del ciudadano-hoplita, se reforzó el régimen democrático instaurado por Clístenes, se afianzó en Grecia el prestigio de Atenas frente a Esparta y la Liga Peloponesia y se creó el mito de Maratón, esto es, se fraguó una conciencia patriótica orgullosa y segura de sí misma y el impulso que puso en marcha la creación del Imperio ateniense. Nunca hasta la fecha ningún soldado había sentido tanto orgullo como el combatiente de Maratón, baste recordar el ya citado epitafio de Esquilo. El recuerdo de la batalla fue piadosamente conservado en la memoria colectiva: se elevó *in situ* un túmulo destinado a las cenizas de los caídos y que todavía hoy puede contemplarse, se inauguraron cultos heroicos, como el del héroe Maratón, y en honor de las ciento noventa y dos víctimas griegas igual número de figuras se montaron después en el friso del Partenón.

Una última reflexión se impone. La diversidad de reacciones entre los dirigentes griegos ante la amenaza persa ofrece una nítida radiografía de la situación política en Grecia. Si para Egina, por ejemplo, una victoria persa supondría la derrota de su eterno rival, Atenas; para Argos, el éxito de la campaña de castigo del Gran Rey se traduciría en el final de la hegemonía espartana en el Peloponeso. Sin olvidar tampoco a todos los atenienses partidarios de la tiranía, que alimentaban sus esperanzas de asaltar de nuevo al poder con el apoyo de Persia. Aparece en las ciudades-Estado griegas —y no dejará de aparecer en los dos siglos de relaciones greco-persas— lo que ya en la Antigüedad se llamó el *medismo*, es decir, la acusación de colaboración con los persas, una actitud que éstos pronto intuyeron que era su verdadera quinta columna en Grecia, acusación extensible también a los casos de aquellas ciudades-Estado griegas que, como Argos, ocultaron bajo la máscara de la neutralidad la deslealtad a la causa helena. Ni siquiera en los momentos más críticos de la segunda guerra médica los griegos

superaron sus diferencias para hacer frente conjuntamente al enemigo. Sus intereses particulares, de ciudades o de aristocracias locales, se impusieron una y otra vez a la unidad de todos los griegos. Ser griego estuvo siempre muy por detrás de ser ateniense, lacedemonio o tebano.

Por lo que respecta al héroe de Maratón, el estratego Milcíades, investido de una sólida reputación, continuó sus campañas contra los persas y dirigió una expedición de castigo contra Paros, que había colaborado con los medos. Su ataque fue infructuoso y acabó en un estrepitoso fracaso, hecho que le valió una multa, impuesta por el mismo pueblo que lo laureó tras la victoria de Maratón, y moriría poco después de la gangrena en un muslo como consecuencia de una herida durante la campaña paria (Heródoto VI, 132-136).

4.3. La segunda guerra médica: Salamina (480 a.C.) y Platea (479 a.C.)

Si la primera guerra médica fue tan sólo por parte persa una campaña de castigo o represalia por la revuelta jonia, la segunda guerra médica, comandada por el propio Jerjes, sí que iba a ser una verdadera operación de conquista, preparada concienzudamente y esta vez sin descuidar la logística que garantizase el éxito de la empresa.

En los diez años que separan un conflicto de otro en Atenas sucedió algún evento y se tomó más de una decisión determinante para la nueva victoria de Grecia sobre el Imperio aqueménida. Tras todas y cada una de estas acciones se hallaba la figura de Temístocles, el hombre fuerte de la Atenas del momento y el artífice del segundo gran triunfo griego sobre los persas.

En el 483-482 a.C. fue descubierto un riquísimo filón de plata en el monte Laurión, en el Ática. Temístocles supo persuadir a sus conciudadanos de que los beneficios del mismo, mejor que repartirlos entre la comunidad, había que destinarlos a la construcción de una flota, garantía de la seguridad de Atenas frente a la amenaza persa y que la colocaría al frente de las ciudades griegas. Probablemente, el estratego era consciente de que la utilidad ideológica del mito de Maratón podía girarse contra los propios atenienses generándoles una falsa seguridad. La construcción de doscientas trirremes (Heródoto VII, 144) completaba así otra medida impulsada por él años atrás: la fortificación del Pireo (Tucídides I, 14). Con certeza, debemos pues ver en él al creador de la potencia naval ateniense, no sólo con la intención de hacer frente a la posible invasión persa, sino al contencioso con la vecina Egina por la supremacía comercial en el Mediterráneo oriental, ya que Heródoto nos informa que en el 483-482 a.C. su objetivo prioritario era combatir enérgicamente contra los eginetas (Heródoto VI, 81, 87).

En el otoño del 481 a.C., a instancias según Plutarco también de Temístocles (*Temístocles* 6), los delegados de las ciudades griegas se reunieron en el templo de Poseidón, en Corinto, con la intención de superar las disensiones entre las diferentes *poleis* y aunar fuerzas para resistir a la invasión persa. El acuerdo ponía fin a las guerras en Grecia, en especial a los enfrentamientos endémicos Atenas/Egina y Esparta/Argos, y autorizaba el regreso de los exiliados a sus ciudades. Quizá inspirada en la Liga Peloponesia, nacía así la llamada Liga Helénica o de Corinto y entre las ciudades-Estado que enviaron delegados destacaron Esparta y Atenas. Se decidió también el envío de

espías a Sardes para conocer los preparativos del rey Jerjes y fueron enviados emisarios a Argos, al tirano Gelón de Siracusa, a Corcira y a Creta con la intención de que el mundo griego formase un frente común contra la amenaza bárbara (Heródoto VII, 145), aunque lo cierto es que no en todas estas ciudades-Estado se halló la adhesión esperada. Asimismo, el mando supremo de la liga le fue concedido a Esparta, a la cabeza de la Liga Peloponesia, que contaba con el mayor número de ciudades participantes.

Mientras tanto, los persas hicieron los preparativos logísticos necesarios para garantizar la marcha hacia Grecia de un ejército que, por su número, habría de causar pavor. En los años anteriores se habían construido, bajo la dirección del griego Harpalo, dos puentes de barcas sobre el Helesponto para el paso de la armada persa, depósitos de víveres en Tracia y Macedonia, un canal en el monte Atos y se abrieron rutas en Tracia. Una violenta tempestad rompió los cables de sujeción de las barcas, ante lo cual Jerjes ordenó que se le propinasen al mar trescientos latigazos y se arrojasen al agua un par de grilletes (Heródoto VII, 35), otra muestra más para los griegos de la arrogancia del Gran Rey, que ignoró los presagios desfavorables que desaconsejaban la invasión de la Hélade.

En la primavera del 480 a.C., la inmensa armada multiétnica de Jerjes —cuarenta y seis naciones (Heródoto IX, 27)— iniciaba su marcha hacia Europa, en contra del consejo del sabio Artabano e instigado no sólo por Mardonio, primo y cuñado del rey que aspiraba a obtener el mando de la futura satrapía de Grecia, sino por los exiliados griegos: los Alévadas de Tesalia, los Pisistrátidas de Atenas y el rey Demarato de Esparta, que esperaban que la victoria de Jerjes se traduciría en su restitución en el poder. Ante la presencia de los persas no pocas ciudades griegas se aprestaron a subordinar los intereses de Grecia a la supervivencia particular.

Las cifras de los efectivos persas rozaban lo increíble: cinco millones doscientos ochenta y tres mil doscientos hombres (Heródoto VII, 186), que agotaban el caudal de todos los ríos que se encontraban al paso, y mil doscientos siete navíos (Esquilo, *Persas*, 341-3; Heródoto VII, 190). Los historiadores modernos han rebajado substancialmente las cifras del contingente persa y se supone que entre fuerzas terrestres y navales el total de soldados persas, venidos desde todos los pueblos del imperio, ascendería a unos cuatrocientos mil hombres.

A petición de los tesalios, los aliados decidieron enviar diez mil hombres para ocupar las gargantas de Tempe, en la frontera entre la Baja Macedonia y Tesalia. Pero aquéllos, poco esperanzados sobre el éxito del enfrentamiento contra el persa, decidieron pasarse al enemigo y engrosar los ejércitos de Jerjes (Heródoto VII, 174). Un cambio estratégico se impuso entonces y se optó por establecer una línea defensiva en el desfiladero de las Termópilas, que abría el paso a la Grecia central. Por lo que respecta a la estrategia naval se consideró lo más acertado concentrar la flota en el cabo Artemisio, en la costa norte de Eubea.

Para los persas, en cambio, el inicio de la campaña fue una vez más desafortunado. Una tempestad en el cabo Sepíade, en Magnesia, provocó, junto a las pérdidas en la indecisa batalla naval de Artemisio, que una parte de la flota meda fuese destruida. En tierra, la élite de la armada de Jerjes tuvo no pocas veces que volver sobre sus pasos ante los ataques de los hoplitas griegos, especialmente contingentes peloponesios, que concentrados en las Termópilas al mando del espartiata Leónidas ascendían aproximadamente a unos cinco mil soldados. El rey espartano Leónidas, al mando de trescientos

espartiatas, impidió hasta el final el paso de los ejércitos de Jerjes, pero la traición de un tal Epialtes mostró a los persas un sendero que les permitió acorralar a los contingentes griegos, retirándose unos y mostrándose dispuestos a morir junto a Leónidas otros. Entre los que allí permanecieron junto al rey espartano se hallaban los tebanos, en calidad de rehenes por haber abrazado la causa de los medos, y los tespieos, que eligieron morir junto a los trescientos espartiatas (Heródoto VII, 201-238). La derrota de las Termópilas (agosto del 480 a.C.) pasó, junto a los triunfos en Maratón, Salamina o Platea, a formar parte del imaginario mítico de la heroicidad griega, la del noble destino, la gloria eterna y la bella muerte cantada por el poeta lírico Simónides de Ceos (5D; 26P).

La caída de las Termópilas suponía que los contingentes persas tenían abierto el paso hacia Grecia. La armada de Jerjes extendió el pánico a su paso: la Fócide fue bañada en fuego y sangre, la misma suerte corrieron Tespias y Platea, las únicas ciudades de Beocia que no habían abrazado la causa de los medos, y los persas se colocaron en las puertas del Ática. Sin embargo, antes de su llegada, los atenienses, siguiendo el consejo de Temístocles en la interpretación de unos oráculos délficos (Heródoto VII, 140-142), habían evacuado la ciudad de Atenas y habían instalado a su gente en las islas de Salamina y Egina (Heródoto VII, 143; decreto de Trecén, *ML* 23). Los persas ocuparon la Acrópolis, saquearon y quemaron los templos y mataron a los suplicantes (Heródoto VIII, 53). Acto seguido Jerjes envió un emisario a Susa para anunciar su victoria y ordenó a los exiliados atenienses que le acompañaban, los parientes del depuesto tirano Hipias, que sacrificasen con arreglo al ritual ateniense.

La situación volvía a mostrarse crítica para los griegos, pero una vez más la audacia de Temístocles convenció a los aliados para que librasen batalla naval contra los persas en la bahía de Salamina, contra la voluntad de los peloponesios que preferían atrincherarse en el istmo de Corinto (Heródoto VIII, 59-63), una estrategia absurda ante un ejército terrestre abrumadoramente superior como se había puesto de manifiesto en Tempe o en las Termópilas. Los atenienses para que se respetase su elección esgrimieron la superioridad de su flota en el conjunto de la escuadra aliada y amenazaron con que si no se atendía su petición abandonarían la lucha y se establecerían en Italia.

Jerjes, y en contra del consejo de la reina Artemisia de Halicarnaso, que luchaba a su lado, ordenó que la flota persa combatiera contra los griegos en la angosta rada de Salamina. El 22 o 23 de septiembre del 480 a.C. la escuadra persa era apresada, como los atunes en la almadraba, en Salamina: los griegos atrajeron a la flota enemiga hacia el estrecho y las naves persas se molestaron unas a otras, mientras los griegos las rodeaban en círculo e iban estrechando la red (Esquilo, *Persas*, 419-428). Jerjes, desde su trono instalado en el monte Egáleo, frente a Salamina, contempló cómo los navíos fenicios y griegos asiáticos de su flota eran derrotados estrepitosamente por un número substancialmente inferior de barcos aliados (Heródoto VIII, 83-90). Según leemos en Diodoro de Sicilia (XI, 19, 3), los griegos perdieron cuarenta navíos, los persas más de doscientos, a los que habría que sumar los capturados por Arístides en el islote de Psitalea (Esquilo, *Persas*, 441-465; Heródoto VIII, 95).

Ante la derrota de Salamina Jerjes huyó, una decisión que no deja de ser sorprendente, especialmente si tenemos en cuenta que sus fuerzas terrestres estaban casi intactas. Heródoto juzga como motivo el hecho de que el Gran Rey creía que los griegos

iban a destruir los puentes sobre el Bósforo y, por tanto, imposibilitar su regreso a Asia, pero tampoco es la explicación más convincente si tenemos en cuenta que los persas contaban con una flota suficiente para garantizar la repatriación de sus tropas. Abandonando Europa, Jerjes no desistía de su propósito, el invierno estaba cerca y tampoco no era inusual entre los aqueménidas que las campañas militares no estuvieran siempre al mando de su rey, como hemos visto en el caso de la primera guerra médica. Tras debatir con sus consejeros, especialmente Mardonio y Artemisia, resolvió regresar a Asia acompañado por un ejército comandado por Artabazo y dejar sobre el terreno a una armada de élite al mando de Mardonio, que se mostró favorable a hibernar en Tesalia para así proteger Beocia y las buenas vías de comunicación con Asia a través de Macedonia y Tracia. Pero como una prueba más del posibilismo aqueménida, el comandante persa optó por cambiar la fuerza de las armas por la palabra persuasiva de la negociación diplomática y conseguir así ganarse la voluntad de los griegos.

Mardonio envió entonces a Atenas a uno de sus principales aliados en Grecia: Alejandro de Macedonia, que había recibido tiempo atrás de los atenienses los títulos de *próxeno* (una especie de cónsul) y bienhechor *(évergétes)*. El rey macedonio les transmitió la propuesta meda: Jerjes les garantizaba el perdón, la autonomía de su territorio y la reconstrucción de los santuarios (Heródoto VIII, 140). Los atenienses rechazaron la oferta y esgrimieron como argumento el que para ellos era imperativa la defensa de la libertad *(éleuthéria)* de Grecia (Esquilo, *Persas*, 402-405) y por primera vez aparece en la historia de la literatura griega la defensa de la grecidad *(to hellénikon)*, a saber, la identidad racial y lingüística, la comunidad de santuarios y sacrificios a los dioses, así como los usos y costumbres similares de los griegos (Heródoto VIII, 144). Una identidad o solidaridad helena que los peloponesios no sintieron como tan imperativa si tenemos en cuenta que decidieron concentrar sus energías en poner fin a los trabajos de fortificación del istmo de Corinto, una defensa militar contra el persa e ideológica entre dos maneras distintas, la de Esparta o la de Atenas, de concebir la grecidad, maneras que marcaron todo el siglo v a.C.

Mardonio, convencido de la oportunidad de la negociación diplomática, volvió a enviar un embajador a Salamina, donde se habían refugiado los atenienses, manteniendo la oferta transmitida por el rey macedonio. Rechazada nuevamente, los atenienses optaron por enviar sus navíos a Delos, en donde se hallaba inactivo el resto de la flota aliada, mientras que la escuadra persa aguardaba a la expectativa en Samos, sin duda con la finalidad manifiesta de proteger Jonia. Esparta, no sin la demora que requería la finalización de la fortificación del Istmo y ante el ultimátum ateniense, envió al mando del rey Pausanias a cinco mil espartiatas acompañados de treinta y cinco mil hilotas y cinco mil periecos (Heródoto IX, 29). Mardonio, antes de volverse a replegar en Beocia, saqueó e incendió de nuevo Atenas y abandonó el Ática, antes de la llegada de los lacedemonios y, según Heródoto (IX, 13), por considerar el territorio desfavorable para la caballería persa.

La batalla decisiva iba a tener lugar esta vez en Platea, en Beocia. Los aliados griegos enviaron también allí a sus fuerzas, y fue allí mismo donde juraron todos a favor de la unidad, es el llamado juramento de Platea (Licurgo, *Contra Leócrates*, 80-81; Diodoro de Sicilia XI, 29, 2; inscripción ateniense del siglo IV a.C. = Tod 204, 5-20). Ciento diez mil aliados helenos (Heródoto IX, 28-30) frente a trescientos cincuenta mil soldados persas, de los cuales cinco decenas de mil eran griegos. Pese a los

prudentes consejos del sabio Artabazo, que aconsejaba refugiarse en el recinto amurallado de Tebas, y la muerte de Masistio, el prestigioso jefe de la caballería persa, Mardonio decidió atacar. No contaba, sin embargo, con que iba a ser traicionado por su aliado Alejandro de Macedonia, que reveló a los atenienses los planes persas, apelando, y como muestra también del posibilismo griego, a la libertad de Grecia y al temor a contemplar cómo la suerte de los helenos se trocaría en esclavitud si vencía Mardonio (Heródoto IX, 44-45). Éste halló la muerte en el fragor de la batalla y los persas, desmoralizados por la pérdida de su comandante, sufrieron en Platea, en el 479 a.C., otra severa derrota frente a los hoplitas griegos.

La libertad había vencido otra vez y, tras el reparto del suntuoso botín, los griegos ofrendaron en los santuarios, especialmente en Delfos, en donde se erigió un trípode de oro que se alzaba sobre una columna de bronce en forma de serpiente en la que se hallaban inscritos los nombres de treinta y una de las ciudades que combatieron en Platea (*ML*, 27), ofrenda que, por cierto, fue trasladada por el emperador Constantino a Constantinopla y que todavía hoy podemos contemplar en el hipódromo de Estambul. En época de Plutarco, cada cuatro años, todavía se celebraban en Platea y en otras ciudades las fiestas panhelénicas de la libertad, en honor de los caídos en la batalla, las *Eleuthéria*.

El mismo día del desastre de Platea, los persas sufrieron otra derrota en Asia Menor, en el cabo Mícala, frente a Samos. Antes habían atendido la petición de una embajada jonia, recibida en Delos por el comandante espartano de la flota griega, Leotíquidas, que solicitaba que los aliados griegos liberasen a Jonia del yugo persa (Heródoto IX, 97-105). La derrota persa provocó lo que Heródoto llama la segunda revuelta jonia y la adhesión de Quíos, Lesbos y Samos a la Liga Helénica. Por esas mismas fechas, o algo después, Jerjes tuvo que hacer frente a otra revuelta en una satrapía mucho más vital para el imperio, Babilonia, pero no sin antes tomar las medidas que asegurasen la presencia persa en Asia Menor. Los atenienses completaron la misión con la toma de Sesto, en el Helesponto.

Si eliminamos esa construcción del imaginario griego que recorre las fuentes clásicas, a saber, la de la decadencia de las costumbres aqueménidas, la volubilidad de los persas ante el lujo, su desmesura, su molicie, su desprecio de la libertad y el que prefiriesen postrarse (*proskynesis*) ante un déspota que tomaba sus decisiones políticas más importantes bajo el efecto del vino (Platón, *Leyes.*, 637 d-e; Estrabón XV, 3, 20), las causas de la derrota persa quizá quepa buscarlas no tanto en la inferioridad militar de su armada como en la elección de una táctica desafortunada. Parece claro que tenían una confianza ciega en la superioridad de la caballería, pero también lo es que los griegos supieron escoger lugares en los que los jinetes persas no podían operar con facilidad (Diodoro de Sicilia XI, 30.6). El peso excesivo del equipo de un jinete persa dificultaba la movilidad (Jenofonte, *Anábasis*, III, 4.34-5) y como recuerda Heródoto (IX, 22) un caballero persa en tierra era un hombre muerto. Su táctica favorita de clavar en tierra muros con sus escudos rectangulares de mimbre y, parapetados tras ellos, lanzar flechas y jabalinas, habría de ser sin duda intimidatoria (Heródoto IX, 61, 100), pero, como nos recuerda Pausanias (IX, 46), los hoplitas fueron los primeros en lanzarse corriendo hacia el enemigo, hecho este que suponía que, una vez traspasado el parapeto y neutralizados los arqueros, el infante persa no era tan efectivo como el hoplita ateniense, como así se demostró en Platea o Mícala (Heródoto IX, 62; 102). No fue, pues, un

problema de falta de valor persa, de cobardía —y aquí una vez más Heródoto se muestra como el autor más respetuoso con el enemigo—, sino una elección errada desde un punto de vista estratégico: la caballería no fue la reina de las guerras médicas, sino la falange hoplítica.

Nos equivocaríamos también si, como ha sido habitual en la historiografía, sobrestimásemos el efecto de la derrota persa sobre la fortaleza del Imperio aqueménida. Sin duda que la propaganda imperial también se encargaría de rebajar la magnitud del desastre, pero el Imperio aqueménida contaba todavía con fuerza suficiente para mantenerse en pie y para controlar los asuntos griegos durante más de un siglo. Para su caída faltaba todavía mucho y, en especial, un imperio que hiciese frente a otro imperio: la Macedonia de Alejandro Magno.

La segunda guerra médica contó, sin duda, con dos héroes: Temístocles, entre los atenienses, y Leónidas, entre los lacedemonios. Éste, caído valerosamente en el desfiladero de las Termópilas, representa el modelo de héroe espartano para el que no tiene sentido una muerte que no sea épica. Temístocles tiene en cambio mucho del astuto Odiseo homérico, del tipo de héroe ingenioso. Hemos visto ya al hablar de las fuentes la utilización política de la tragedia de Frínico. Pero su sagacidad y habilidad no acabaron ahí, sino que durante la misma guerra se encargó de enviar ambiguos mensajes a los persas, como si se preparase su futuro en caso de derrota griega, o engañar a los atenienses para que se ejecutase la estrategia por él aconsejada. El que según Heródoto (VIII, 124) llegó a ser considerado como la persona más astuta de Grecia fue víctima de un ostracismo hacia el 471/470 a.C., por su oposición a la política filoespartana de Cimón, el hijo de Milcíades, el héroe de Maratón. Su destino fue, como el del antiguo tirano de Atenas, Hipias, la corte del rey persa. Eso sucedía hacia el año 465 a.C. y le fue concedido en Asia Menor el gobierno de los territorios de Lámpsaco, Minunte y Magnesia, donde fue enterrado (Tucídides I, 138; Plutarco, *Temístocles*, 27-30; Diodoro de Sicilia XI, 57, 7; Estrabón XIII, 1, 12; XIV, 1, 10; Nepote, *Temístocles*, 10, 3). Otro de los héroes de la segunda guerra médica, Pausanias, el vencedor de Platea, acabó sus días en el exilio por haber sucumbido a las costumbres persas, llegando a ofrecer su ayuda a Jerjes para conquistar definitivamente Grecia (Nepote, *Pausanias*, *passim*). En definitiva, dos muestras elocuentes de cómo los griegos anteponían a menudo sus ambiciones personales a cualquier sentimiento de patriotismo y de cómo los reyes aqueménidas practicaban sin reparos el posibilismo político, haciendo uso incluso de los favores de aquellos hombres que les habían infligido las derrotas más humillantes y estrepitosas. Esa actitud de unos y otros había de continuar a lo largo de todo el siglo V a.C., pensemos en Alcibíades, y también durante todo el siglo IV a.C.

Desde un punto de vista político la consecuencia más destacable fue la creación de la Liga de Delos en el 478/477 a.C., la sustituta de la Liga Helénica capitaneada por Esparta y que ahora, por fuerza, debía pasar el relevo a la gran vencedora de las guerras médicas, Atenas, que supo enhebrar como nadie una retórica de la defensa de la libertad helena frente al despotismo asiático persa. La liga nacía para luchar contra el bárbaro, pero lo cierto es que pronto se convirtió, como leemos en Tucídides, en el instrumento que facilitó la creación y sustitución de un imperialismo por otro: el ateniense.

5. Las consecuencias del conflicto greco-persa

Dominados todavía demasiado por la historia política cuando analizamos el conflicto greco-persa, tendemos a desatender el impacto o el influjo cultural que el encuentro entre dos civilizaciones distintas tuvo para unos y para otros. En el caso de los persas, hemos dicho ya que no sintieron ningún reparo a la hora de adoptar los usos de los pueblos conquistados, y una buena muestra de algunos de los préstamos culturales griegos son los relieves de Persépolis.

En el caso griego, la retórica que se enhebró tras las victorias sobre los medos, los bárbaros asiáticos, tendió a enmascarar que Grecia —más exacto sería hablar de Atenas— contrajese deuda cultural alguna con el Imperio aqueménida. Nosotros, como historiadores culturales, debemos interpretar algunos hechos como síntomas de un virus que se inoculó, especialmente, desde finales del siglo VI a.C. hasta la victoria de los soldados de Maratón y Salamina, pero que también estuvo latente hasta la conquista de Alejandro, que adoptó no pocas de las costumbres persas, y que en un proceso de larga duración recorrió el mundo antiguo, perviviendo sus efectos hasta nuestros días en algún que otro prejuicio cultural e historiográfico.

Superado ya aquel análisis decimonónico —y posterior— que veía en las victorias griegas sobre los persas el triunfo de una raza superior, de una moral superior, y en los griegos al pueblo elegido para salvar a la civilización, debemos hacer la radiografía de cuáles fueron las consecuencias culturales del conflicto greco-persa. Una mirada panorámica sobre el programa de construcciones de la Atenas de Pericles mostrará sin esfuerzo alguno que el motivo que lo impulsó fue la celebración de la victoria sobre Persia, incluso el Odeón ateniense o los *Thóloi*, o templos circulares, han sido vistos como una recreación de la tienda de Jerjes, abandonada tras la huida persa, e influenciados por la arquitectura aqueménida. Por citar unos pocos ejemplos ilustres valgan de muestra la Atenea *Prómachos* de Fidias, colocada en la Acrópolis para exaltar el recuerdo de Maratón, los frisos del pequeño templo de Atenea *Nike*, la pintura de la batalla de Maratón en la Stoa *Poikíle*, obra de Micón o Polignoto, la ubicuidad de relieves arquitectónicos y decoraciones escultóricas cuyos temas —amazonomaquias, gigantomaquias y centauromaquias— amagaban el triunfo de lo civilizado frente a lo bárbaro, o mucha de la iconografía que decora delicadamente la cerámica ática, latente en la de figuras negras y abrumadoramente presente en la de figuras rojas. La propia guerra de Troya fue vista entonces como el triunfo de Grecia sobre Oriente y habrá una tendencia en la iconografía cerámica a representar a los troyanos con indumentaria persa. La influencia se puede hacer extensiva a algunos tipos de vajillas o vasos y al bestiario que los conforma y decora. El persa, el bárbaro de Asia, el bárbaro por antonomasia, aparece ubicuamente en la tragedia, en la comedia, en la historiografía, en la filosofía y en cualquier otro de los géneros literarios griegos.

Pero el rechazo de la barbarie asiática se mimetizó también en un inevitable hechizo por lo oriental, por la suntuosidad asiática, dando lugar a un proceso en el que una sociedad como la ateniense se mostró receptiva a asimilar, a adaptar, a imitar y a transformar muchas de las modas del refinamiento aqueménida; un estadio evolutivo de la Atenas del siglo V a.C. que ha sido acuñado expresiva y acertadamente como *persería* o *persianismo* y del que la cerámica es una privilegiada fuente. Lo persa deviene así no sólo la manifestación por antonomasia de lo bárbaro más odiado y temido, sino

también el epítome de la suntuosidad idealizada. Todo un universo del refinamiento que se patentiza en la invasión de tejidos orientales, que engalanan a los personajes de los vasos pintados —a excepción del pantalón, símbolo definitorio de lo bárbaro—, o en los parasoles, los abanicos o los matamoscas lucidos por las mujeres.

El triunfo de la libertad frente al despotismo y la esclavitud, de la civilización frente a la barbarie, fue un motivo recurrente de la retórica del momento. Su influjo perduró no sólo durante todo el siglo IV a.C., sino hasta mucho después, hasta nuestro presente, pasando por la Roma humillada en Carras o la del nuevo Alejandro que quiso ser Juliano el Apóstata. A nivel ideológico, la percepción de Oriente, de Asia, sigue dominada por ese estereotipo forjado en el imaginario griego: lo exótico, la desmesura, el lujo, el despotismo y el fantasma del harén. Pero todo eso es ya otra historia, una historia de larga duración.

Bibliografía

Por lo que respecta a la bibliografía existen infinitud de estudios, muchos de ellos superados en más de un aspecto y, en especial, por su perspectiva helenocéntrica. Sin duda, en la actualidad los mejores trabajos sobre el Imperio aqueménida y sus relaciones con el mundo griego han salido de la pluma de Pierre Briant, que ha creado además un portal de Internet, indispensable para cualquiera que se interese por este tema (http://www.achemenet.com).

Alvar, J. (1989): *Los persas*, Editorial Akal, Madrid.
Bengtson, H. (comp.) (1989[17]): *Griegos y persas. El mundo mediterráneo en la edad antigua I*, Siglo XXI, Madrid.
Briant, P. (1992): *Darius, les Perse et l'Empire*, Gallimard, París.
— (1996): *Histoire de l'empire perse. De Cyrus à Alexandre*, Fayard, París.
Burn, A. R. (1984): *Persia and the Greeks*, 2.ª ed., con un prefacio de D. M. Lewis, Stanford, Stanford U. P.
Dandamaev, M. A. y Lukonin, V. G. (1991): *Cultura y Economía del Irán Antiguo*, Editorial Ausa, Sabadell.
Gershevitch, I. (ed.) (1985): *The Cambridge History of Iran, vol. 2, The Median and Achaemenian Periods*, Camdridge U. P., Nueva York y Victoria.
Green, P. (1996): *The Greco-Persian Wars*, University of California Press, Berkeley y Londres (edición revisada de *Xerxes at Salamis*, 1970).
Joannès, F. (2002): *La Mésopotamie au 1er millénaire avant J.C.*, Armand Colin, París.
Hignett, C. (1963): *Xerxes' Invasion of Greece*, Clarendon Press, Oxford.
Kuhrt, A. (2001): *El Oriente Próximo en la Antigüedad, c. 3000-330 a.C., vol. 2*, Editorial Crítica, Barcelona.
Picazo, M. (1989): *Griegos y persas en el Egeo*, Editorial Akal, Madrid.
Will, E. (1997): *El mundo griego y el Oriente, I, El siglo V (510-403)*, Editorial Akal, Madrid.

Capítulo 6

ROMA EN LA EDAD OBSCURA (SIGLOS V Y IV A.C.)

Jorge Martínez-Pinna
Universidad de Málaga

1. Fuentes

Aunque conocidos también con los nombres de «edad media» o «Edad Obscura», los dos primeros siglos de la República Romana gozan de unas condiciones documentales sensiblemente mejores de aquellas relativas a la época monárquica. Cierto que la arqueología es ahora mucho más pobre y apenas existen documentos epigráficos, pues en definitiva la calidad y la cantidad de este tipo de fuentes dependen de la situación económica que por entonces regía en Roma, y gran parte de ambos siglos representa un largo periodo de crisis que afecta a casi toda la fachada tirrénica de Italia. De ahí que la construcción de templos y otras obras públicas y privadas sufra en esta época un paro de no escasa entidad, algo que se extiende al comercio exterior, de forma que los restos materiales son escasos. Sin embargo, en lo que se refiere a las fuentes literarias, y a pesar de las dificultades que encierra el relato analístico, las posibilidades de información se incrementan.

Ante todo conviene resaltar la existencia de un armazón histórico-cronológico, representado por los fastos consulares o lista de los magistrados supremos que anualmente se sucedieron en el gobierno de la república. Las ya antiguas tendencias a restar valor a este documento por lo que se refiere a las etapas más antiguas, basadas en la creencia de que había sido manipulado y falsificado en tiempos más recientes para enaltecer a determinadas familias de la nobleza, no gozan en la actualidad de mucho crédito. Más bien al contrario, aun siendo conscientes de que en algunos casos pudo producirse este hecho, existe una mayor inclinación a reconocer un núcleo de verdad histórica que paulatinamente se va ampliando.

Los escritos disponibles de carácter historiográfico se limitan en lo esencial a la tradición analística representada en primer lugar por Tito Livio y Dionisio de Halicarnaso, y en menor medida por noticias recogidas por Diodoro Sículo y en algunas de las *Vidas* de Plutarco, así como en otros relatos de menor entidad. Todos ellos son muy tardíos en relación a los hechos que narran y dependen de la historiografía analística,

alimentada a su vez por diferentes fuentes que no siempre son fiables. Sin embargo, los avances en la crítica y los mejores planteamientos metodológicos permiten, cada vez en mayor medida, hacerse una idea más perfecta de lo que verdaderamente significa esta época, si bien no es posible en todo momento descender al detalle. Aun así, las líneas maestras por las que discurre el devenir histórico son en general aprehensibles, pero siempre reconociendo la fragilidad de los resultados para determinados problemas.

2. Los comienzos de la república

Los orígenes de la república Romana sigue siendo un problema histórico de difícil solución. Todo parte de las condiciones del relato tradicional, muy elaborado y con más tintes novelescos que propiamente historiográficos. Los antiguos interpretaban este acontecimiento como una revuelta de palacio contra el carácter tiránico del último monarca, Tarquinio el Soberbio, pues sus dos principales protagonistas, Tarquinio Colatino y Junio Bruto, pertenecían a diferentes ramas de la familia real. La crisis dio comienzo con la violación de la virtuosa Lucrecia, esposa de Colatino, por parte de Sexto Tarquinio, el hijo del rey, lo que inmediatamente desató las iras populares y de la aristocracia patricia, que encabezando la revuelta provocó la expulsión de Tarquinio y el fin de la monarquía. En su lugar fue creada una república gobernada por dos cónsules, cuyos primeros titulares no fueron otros que los mencionados Colatino y Bruto, siendo al poco tiempo sustituido el primero de ellos, sospechoso por su pertenencia a la familia real, por P. Valerio Publícola. Este hecho sucedió, conforme a la cronología tradicional, en el año 509 a.C.

El relato continúa destacando las gestas y hechos heroicos realizados por ilustres personajes frente a los intentos del depuesto monarca por recuperar el trono. Ante todo Tarquinio acudió al jefe etrusco Porsenna, quien puso sitio a Roma exigiendo el regreso de su protegido. El peligro se superó gracias a la actuación de Horacio Cocles, Mucio Escévola y la doncella Clelia, protagonistas de diferentes hazañas, cuyo valor sorprendió hasta tal punto a Porsenna, que éste decidió regresar a Etruria. Todavía tuvo la naciente república que salvar otras amenazas, surgidas bien de conspiraciones internas, bien de ataques del exterior, hasta que finalmente fue reconocida por todos y pudo iniciar su propia historia. Tarquinio acabó sus días exiliado en la ciudad griega de Cumas, donde fue finalmente acogido por el tirano Aristodemo.

Una versión de estas características necesariamente levanta todo tipo de dudas sobre su historicidad. Y en efecto, no es para menos. Así, no deja de ser sospechoso que el creador de la república, Bruto, lleve el mismo nombre que aquel otro que asesinando a César, propició su fin. Los personajes de Cocles, Escévola y Clelia no son sino figuras legendarias, que asumen rasgos de héroes fundacionales, necesarias por tanto, desde el punto de vista de la antigua tradición, para explicar el nacimiento o fundación de una nueva Roma encarnada en la República. Pero el rechazo del relato tradicional no debe llevarnos a construir una nueva versión que pretenda ser la definitiva. Intentar una reconstrucción detallada de los hechos es prácticamente imposible, por lo que toda propuesta ha de limitarse a fijar unos puntos básicos.

Una tendencia que goza de cierto favor resalta sobre todo, como causa del origen

de la república, los factores externos. En el centro de la cuestión se sitúa la figura de Porsenna, un caudillo etrusco que habría conquistado Roma, expulsado al monarca e impuesto el nuevo régimen. Sin duda Porsenna es un personaje histórico, conocido no sólo por la tradición latina sino también por una fuente griega independiente, la llamada «crónica cumana». Se trata de un fragmento historiográfico griego, resto de una narración elaborada en la ciudad de Cumas, transmitido por Dionisio. Su protagonista era el tirano Aristodemo, entre cuyas acciones se cuenta una intervención en el Lacio en ayuda de la ciudad de Aricia, amenazada por Arrunte, hijo de Porsenna. En este episodio se quiere ver una operación político-militar de gran envergadura que, partiendo de la Etruria interna, tendría como objetivo el Lacio y la Campania, reflejo de la hegemonía que en esos momentos ejercería la ciudad etrusca de Clusium, patria de Porsenna. Pero tal interpretación se encuentra con grandes dificultades, pues no se entiende bien una expedición de este tipo, procedente de una región de Etruria donde la estructura urbana no estaba plenamente desarrollada y dirigida contra Roma, entonces la mayor ciudad de la Italia no griega. Todo sugiere por el contrario que se trataba de una razzia.

El derrocamiento de Tarquinio se explica mejor si se acude a una crisis interna. Probablemente debió producirse una revuelta de la aristocracia patricia, no exenta de apoyos populares, contra la tiranía del último rey. La expulsión de éste crearía un vacío de poder y un clima de incertidumbre, pues Tarquinio contaba también con no escasos seguidores. La falta de un armazón constitucional generaría un ambiente de confusión que no sólo afectó a Roma, sino también a la propia liga latina. Es en este contexto donde mejor se comprende la intervención de Porsenna. Aprovechándose de la situación de inestabilidad que reinaba en Roma, el caudillo etrusco lograría momentáneamente imponer ciertas condiciones e intentar sacar provecho. Así se explica el ataque contra Aricia, que no sería sino una expedición de rapiña, frustrada en última instancia por la presencia de Aristodemo de Cumas, que provocaría la retirada de Porsenna. A partir de estos momentos, la liga latina aparece reconstituida, pero no bajo la hegemonía de Roma sino de la ciudad de Tusculum.

Otro factor de inestabilidad que contribuye a complicar el panorama se concreta en ciertas actuaciones gentilicias. Por un lado, se producen movimientos de algunas *gentes* que se desplazan buscando un nuevo lugar de asentamiento. El ejemplo quizá más significativo lo representan los Claudios, que oriundos de la región de Sabina, en el año 504 a.C. se instalaron en territorio romano integrándose en su estructura social. Pero al mismo tiempo, se manifiestan ciertas fuerzas centrífugas que amenazan la estabilidad de la estructura ciudadana. Se trata de la acción de ejércitos privados, de naturaleza aristocrática, que actúan casi al margen de las instituciones. El caso más característico se conoce a través de una inscripción, el *lapis Satricanus*, fechada en las postrimerías del siglo VI. El texto alude a una dedicatoria realizada en honor de Marte por los compañeros de Poplios Valesios, esto es Publio Valerio. Naturalmente no es posible una identificación con el P. Valerio que fue cónsul en el primer año de la república, pero el epígrafe sí demuestra la importancia de esta familia romana y el papel destacado que jugó en los acontecimientos históricos de la época. El término *sodales* («compañeros») mencionado en la inscripción hay que entenderlo en un sentido militar, pues serían los camaradas de P. Valerio, a quien junto a otros individuos de inferior situación social, acompañaban en expediciones que buscaban sobre todo resaltar los valores tradicionales de la aristocracia.

En conclusión, los años finales del siglo VI a.C. están marcados por la inestabilidad y la confusión, situación desencadenada por la expulsión de Tarquinio. El vacío que produjo este hecho creó un desconcierto, complicado con la intervención de Porsenna, pero que en poco tiempo fue superado recuperándose un cierto equilibrio. Así parece mostrarlo la arqueología, cuyo testimonio no ofrece muestras de ruptura, sino que por el contrario sugiere una visión de continuidad.

Además de los problemas que plantea la comprensión histórica de estos momentos, surgen otras cuestiones que han sido tratadas con gran intensidad por la crítica moderna, sobre todo aquellas relativas a la cronología y al panorama institucional. Respecto al primer punto, el año tradicional de 509 a.C. ha sido negado con frecuencia desde diferentes perspectivas metodológicas, proponiéndose en su lugar otras fechas. Pero realmente no hay razones de peso para negar la firmeza de la tradición, si bien tampoco hay que asumir como necesidad imperiosa que una República perfectamente definida desde el punto de vista constitucional vio la luz al día siguiente de la expulsión de la realeza, como lo presentan los antiguos. Sin duda debió existir una corta fase intermedia, caracterizada por la confusión, pero la fecha del 509 a.C. sigue siendo un punto de referencia importante. Y algo similar sucede con las instituciones. Las tendencias más recientes acuerdan en otorgar cierto crédito a la tradición, en el sentido que la pareja consular debió ser la forma más antigua de magistratura republicana. Pero en este aspecto, debemos también considerar una pequeña fase de cierto vacío de poder o ausencia de definición institucional.

3. **El dualismo patricio-plebeyo**

La historia de Roma durante el siglo V a.C. y parte del siguiente está en gran medida dominada por el conflicto que sostuvieron las dos categorías sociopolíticas que configuraban el panorama romano, el patriciado y la plebe. Mucho se ha discutido sobre el origen de estos dos grupos, invocándose al respecto diversos factores como criterio de la distinción entre ambos. Sin embargo, tan sólo uno de ellos puede definirse de manera positiva, en el sentido que es el único cuyos miembros se caracterizan por unas connotaciones que les diferencian del resto. Son los patricios, que en conjunto definen una aristocracia de carácter sobre todo político.

El patriciado hunde sus raíces en la época monárquica. Estaba constituido por un conjunto de familias, de *gentes*, que durante el gobierno de los reyes habían conseguido de estos últimos ciertos privilegios que hicieron hereditarios en su propio seno, configurándose en definitiva como un grupo exclusivo. Tales privilegios eran fundamentalmente de orden político y consistían en la ocupación sistemática de diferentes cargos que les otorgaba, por su proximidad el rey, una no escasa influencia. Se trata del Senado, de las centurias de caballería y de los principales sacerdocios. Este privilegiado grupo se fue formando ya durante el siglo VII a.C., se incrementó en el reinado de Tarquinio Prisco con la incorporación de las llamadas *gentes minores* y cuando se produjo la caída del último de los reyes, se presenta como el único capaz de ponerse al frente del nuevo régimen republicano. Sus miembros poseen la autoridad y prestigio que les convierte en depositarios de los valores tradicionales, por tanto en disposición de representar a la república y gestionar su gobierno.

En cuanto al resto de la población, constituye una gran masa que con las lógicas diferencias en función de la riqueza y de la posición social, carece de la suficiente unidad y cohesión como para reivindicar un papel de importancia en la vida política. Se trata de la plebe, cuya única definición posible es negativa, esto es son plebeyos todos aquellos que no son patricios. De ahí el término que utilizan los autores griegos para referirse a este grupo, *oi polloi*, es decir «los más», «la muchedumbre». Y en efecto, bajo el epígrafe de plebeyo se enmarca un conjunto muy variado de situaciones que habla claramente sobre su naturaleza multifacética. Por un lado, y en posición de superioridad, se encontraba una élite a la que se puede dar el título de aristocracia plebeya. Sus miembros gozaban de una posición económica elevada, que en muchos casos no se alejaba de la que tenían los patricios, pero que se diferenciaban de estos últimos en la marginación política a la que eran relegados. En segundo lugar, es necesario considerar a la plebe rural, al conjunto de los propietarios agrícolas que sin duda constituían la parte más numerosa de toda la sociedad romana. Eran campesinos, llamados *adsidui*, cuya situación variaba a tenor de la riqueza de su respectivo peculio, de manera que los que más poseían disponían de suficientes recursos para formar parte de la falange hoplítica, la *classis*, mientras que los restantes eran clasificados *infra classem*. Otro sector de la plebe, menos consistente numéricamente, era de naturaleza urbana, dedicándose a actividades como el artesanado y el comercio. Aunque desde el punto de vista jurídico estos últimos vivían en una cierta marginación, puesto que la perfecta definición del ciudadano siempre se vincula a su condición de propietario de tierras, todavía puede considerarse un grupo en situación de inferioridad, aquel que no disponía de otra fortuna que la propia fuerza de sus manos. Son los auténticos proletarios, los que no poseen más que prole, carentes de medios de producción propios y que malvivían arrendando su trabajo en las fincas ajenas.

Los primeros años de la república asisten a un cierto entendimiento entre los diferentes grupos. El patriciado dirigente muestra hacia los humildes, tradicionales partidarios del último de los reyes, una actitud conciliadora que se extiende incluso a otros elementos de la plebe. Esta política de unidad se llega a percibir en las instituciones rectoras de la ciudad, y así vemos cómo a la hora de reconstruir el Senado, diezmado por la política tiránica de Tarquinio el Soberbio, fueron aceptados en el mismo individuos destacados de la plebe. Son los llamados *conscripti*, es decir un grupo de senadores de segunda importancia situados por debajo de los *patres*, los auténticos senadores de tradición patricia y que disfrutaban de una posición de superior autoridad. Incluso algunos de estos plebeyos llegaron a obtener la magistratura suprema, como se comprueba a través de la lista de los cónsules.

La situación se modificó en los primeros decenios del siglo V a.C., tras la muerte de Tarquinio en su exilio de Cumas (495 a.C.) y la consolidación del régimen republicano después de la victoria obtenida junto al lago Régilo sobre una coalición latina (496 a.C.) y la inmediata firma del llamado *foedus Cassianum* (493 a.C.). Entonces el patriciado comenzó a adoptar una postura más radical, con una clara tendencia oligárquica, basándose no tanto en la ley sino sobre todo en su propia fuerza, pues de hecho controlaba los órganos de gobierno, la religión pública, la administración de justicia y gran parte de los recursos económicos. Con ello el conflicto entre el patriciado y la plebe estaba servido.

Las causas de este conflicto son muy variadas, tanto como los mismos compo-

nentes del estamento plebeyo, y no siempre puede afirmarse que sean resultado directo de tal dualidad, sino que a él contribuyen asimismo factores que son quizá más propios de las características socio-económicas de la ciudad arcaica. Los primeros síntomas se refieren a las condiciones de la tierra y de los campesinos y se centran en dos puntos fundamentales, la utilización del *ager publicus* y el problema del *nexum*.

En cuanto al primero, con ese nombre se designaba aquella tierra cuya titularidad correspondía a la ciudad, esto es al pueblo, y procedía de las conquistas y anexiones obtenidas sobre territorio enemigo. La discusión se suscitaba a propósito de su uso, pues mientras las grandes familias pretendían beneficiarse de ellas mediante la ocupación, para lo cual no era necesario modificar su estatuto, la masa plebeya quería por el contrario que se convirtieran en privadas a través de su reparto, con la concesión del título de propiedad, entre sus miembros. Sin embargo, el gobierno patricio hacía oídos sordos a tales reivindicaciones, en una actitud a la que la élite plebeya no debía ser del todo ajena. La frustrada reforma agraria atribuida a Sp. Casio en el año 486 a.C., que terminó con la condena y muerte de su promotor acusado de querer convertirse en rey, constituye un claro reflejo de una situación que ya comenzaba a enturbiar la paz social en Roma.

El segundo punto representa un aspecto muy característico de la ciudad arcaica, tanto en el mundo griego como en el latino. Se trata en definitiva del problema de las deudas, que afectaba muy especialmente a los pequeños y medianos campesinos. Teniendo en cuenta la escasa fertilidad del suelo latino, que requería un trabajo continuo, y las obligaciones militares del campesinado, incrementadas por una situación de guerra casi endémica, llegó a ser frecuente que, tras una mala cosecha, muchos campesinos se viesen forzados a solicitar un crédito a un rico propietario. El deudor que no podía hacer frente a los compromisos adquiridos quedaba atrapado por el *nexum*, esto es vinculado al acreedor, quien de hecho se apropiaba de la tierra, mientras que el deudor insolvente seguía cultivándola, pero en una situación de dependencia. La crisis agraria avanzaba en favor de los grandes propietarios, quienes de esta forma incrementaban su patrimonio y a la vez disponían de una mano de obra, los *nexi*, cualificada y dependiente.

Pero el conflicto patricio-plebeyo descansa también en motivos políticos que no pueden obviarse, correspondiendo ahora el protagonismo a esa elite plebeya ya mencionada. De hecho ésta constituía una aristocracia de segundo orden, carente de los privilegios propios de los patricios y por tanto a merced de ellos para desempeñar cierto protagonismo político a través de las magistraturas. Como veíamos con anterioridad, en los primeros decenios de la república aparecen algunos elementos plebeyos ocupando el consulado, reflejo de la política de conciliación que marca esos años de transición. Entre el 509 y el 486 a.C. fueron nombrados doce cónsules plebeyos, pero su número decrece considerablemente a partir del 485 a.C., cuando el patriciado se convierte claramente en una oligarquía. Hasta el año 367 a.C., fecha en que supuestamente se cancela el conflicto patricio-plebeyo, dos tercios del conjunto de los magistrados supremos pertenecen a un escogido grupo de apenas diez familias patricias, lo que da una idea muy clara del control que sobre la ciudad ejercía una escasa minoría. La élite plebeya veía cómo sus aspiraciones eran sistemáticamente negadas por la clase dirigente patricia, de manera que no dudó en invocar las reivindicaciones de la plebe rural y utilizarlas en su propio beneficio, poniéndose al frente de la lucha que entonces se inicia.

4. La organización plebeya

Según la tradición, fue en el año 494 a.C. cuando la plebe se dotó de una organización política propia. Mediante un relato sumamente elaborado, los historiadores antiguos narran cómo a la vuelta de una campaña militar y estando todavía sobre las armas, la masa plebeya se retiró al monte Sacro ante la falta de interés del gobierno por solucionar el problema de las deudas, amenazando con crear una nueva Roma. Ante el temor por las consecuencias que pudieran derivarse de esta situación, los patricios convencieron a los secesionistas a volver a la normalidad y a cambio otorgaron a la plebe unos magistrados propios, de los que ellos estarían excluidos. Así nació una estructura política propiamente plebeya, pero dotada de tal espíritu revolucionario que en el fondo no significa sino la inclusión de un Estado plebeyo dentro del propio Estado romano, y a la vez, por su misma heterogeneidad y espíritu de lucha, motor en muchos aspectos del desarrollo de la ciudad como entidad política.

Un primer aspecto a tener presente es el protagonismo en este acontecimiento de los *adsidui*, esto es los propietarios de tierras que por tal condición eran asimismo miembros del ejército. Su actuación fue por completo unilateral, al margen del patriciado, y dictada por las circunstancias. La consecuencia de mayor importancia fue la creación del tribunado de la plebe como magistratura exclusiva, cuyo nacimiento no fue producto de una decisión institucional, del Senado, sino impuesto por la situación creada con la secesión. De ahí que los primeros tribunos no fueron otros que los oficiales del ejército, llamados *tribuni militum*, que encabezaron la revuelta. Su creación se produjo en virtud de una *lex sacrata*, del juramento *(sacramentum)* de carácter militar que obligaba a los soldados a obedecer a sus jefes y que tomaba como garantía a la divinidad. El tribuno era por tanto *sacrosanctus*, inviolable, pues estaba respaldado por el orden divino y detrás de él se encontraba toda la plebe para defenderle frente a los ataques de cualquiera que atentase contra su inviolabilidad, fuese patricio o plebeyo. Aquí es donde radica la importancia de la magistratura, puesto que al incluirla en cierto sentido en el ámbito de lo divino, su actuación afectaba al conjunto de la comunidad y no requería en principio la sanción jurídica. De esta forma los patricios, que no habían participado en su creación, se vieron asimismo forzados a respetar la magistratura plebeya.

En la primera fase de su existencia, el tribunado tiene un carácter en gran medida anárquico. No se conoce bien cuántos miembros lo componían ni cómo se accedía al cargo. Posiblemente en origen fuesen dos, número que fue incrementándose hasta alcanzar los diez definitivos en el año 457 a.C. De la misma manera, se sabe que a partir del año 471 los tribunos eran elegidos en la asamblea plebeya, los llamados *concilia plebis*, mientras que con anterioridad quizá los tribunos salientes designasen a sus sucesores, según la regla que regiría igualmente para los cónsules. En virtud de su inviolabilidad, el tribuno estaba protegido frente al poder del magistrado de la ciudad, no podía ser forzado a desistir de su actividad ni procesado por la misma, e incluso su palabra llegó a ser inviolable. En definitiva, el magistrado se veía impotente ante la sacralizada figura del tribuno, quien además poseía la facultad de actuar judicialmente contra aquellos que se oponían a la práctica de sus funciones.

Los poderes del tribuno se van definiendo poco a poco, conforme lo impone la práctica. La primera función del tribuno era el *auxilium* que prestaba al plebeyo frente

a la acción del magistrado de la ciudad, del cónsul, surgiendo a partir de aquí el gran poder del tribuno, la llamada *intercessio*. En otras palabras, el *auxilium* era ejercido sobre el individuo perseguido por el magistrado, pero como algunas operaciones no eran sino la ejecución de disposiciones generales que afectaban al colectivo, el tribuno actuaba contra la propia decisión del poder público: el *auxilium* se transformaba en *intercessio*. Esta última podía paralizar la vida del Estado, pues mediante su interposición, el tribuno se oponía a cualquier acto administrativo, como la leva militar, las propuestas legislativas, las deliberaciones del Senado, etc. Sin embargo, no todas las aplicaciones del poder tribunicio surgieron simultáneamente, cuando la creación de la magistratura, sino que fueron producto de un largo proceso.

Pero el tribuno se veía también constreñido por ciertas restricciones. Su poder sólo era efectivo dentro de la ciudad y de una milla alrededor del *pomerium*, por lo que cuando el ejército salía a campaña, el cónsul recuperaba en su totalidad todas las funciones de su cargo. El tribuno no podía ausentarse de Roma, donde necesariamente debía poseer casa, que abierta día y noche, se convirtió en lugar permanente de asilo y protegida igualmente por la inviolabilidad.

La organización política de la plebe se completaba con otras dos instituciones, los ediles y la asamblea plebeya. Los primeros eran unos magistrados subalternos, en número de dos y elegidos entre los plebeyos. Los ediles carecían de las facultades de los tribunos y tampoco estaban revestidos de la *sacrosanctitas*, por lo que no eran inviolables. Sin embargo, su papel en el conflicto no es de escasa importancia, pues proporcionaban el soporte administrativo necesario para un correcto funcionamiento de la organización plebeya. Los ediles tenían su sede en el templo de Ceres, de donde tomaron el nombre (*aedilis*, derivado de *aedes*, santuario); allí se encontraban los archivos de la plebe y el tesoro que se alimentaba con los bienes de los que incurrían en la condición de *sacer* por atentar contra la inviolabilidad tribunicia. Unos y otro estaban bajo el cuidado de los ediles, quienes probablemente también participaban en el mecanismo del aprovisionamiento de grano, que tenía su centro en este mismo santuario. Dedicado en el año 493 a.C. a los pies del monte Aventino, el templo de Ceres, que albergaba a sus paredros Liber y Libera, nació como centro religioso y administrativo del movimiento plebeyo, actuando también como punto de referencia ideológico.

La asamblea plebeya recibía el nombre de *concilium plebis*, como antes veíamos, y reunía al conjunto de la plebe, con exclusión de los patricios. Esta institución fue regularizada en el año 471 a.C., durante el tribunado de Publilio Volerón, quien sustituyó las antiguas reuniones tumultuarias por una asamblea organizada fuera de la influencia patricia. No se trataba de una asamblea cívica, de ahí la diferencia terminológica (*concilium* y no *comitium*) y la mayor agilidad con la que funcionaba, pues no se veía constreñida por ningún imperativo religioso o de cualquier otro tipo. Su organización interna era más democrática que la que regía las asambleas ciudadanas, pues sus miembros se distribuían según las tribus, sin distinción alguna en razón a la riqueza o la sangre. En ella se discutía sobre todo aquello relativo a los intereses de la plebe, comenzando por la elección de sus magistrados, los tribunos y los ediles, que eran asimismo quienes la presidían. Sus decisiones eran conocidas con el nombre de *plebiscita* y tenían obligado cumplimiento tan sólo para los plebeyos, pues al estar excluidos, los patricios no tenían por qué observar sus mandatos. Puede decirse que el *concilium plebis* fue la primera asamblea que conoció Roma con plena capaci-

dad electiva y legislativa, si bien limitada a una parte, aunque mayoritaria numéricamente, de la población romana.

5. El decenvirato legislativo

Durante la primera mitad del siglo V a.C., la plebe consiguió dotarse de una organización propia, imprescindible para poder alcanzar sus objetivos. Por el contrario, el patriciado se reafirma en su planteamiento oligárquico, con la conciencia de pertenecer a una clase superior, lo que le lleva a adoptar una actitud profundamente negativa que contrasta con el dinamismo de la plebe. Pero la situación de esta última no mejoraba de manera substancial, sino que los problemas que la aquejaban se hacían sentir con no escasa fuerza.

La situación de guerra era prácticamente constante, lo que obligaba a los romanos a derrochar un continuo esfuerzo que repercutía con mayor intensidad sobre el campesinado plebeyo. El fantasma de la miseria y de la servidumbre por deudas planeaba constantemente sobre los pequeños y medianos campesinos. A esto hay que añadir el problema del hambre, consecuencia de la guerra y de la poca productividad del suelo, que obligaba a recurrir al exterior para aliviar la escasez de alimentos. Cierto es que en algunas ocasiones el patriciado gobernante consintió en proceder a repartos de tierras, pero era más por necesidad que por virtud. En efecto, en su lucha contra los patricios, los tribunos ejercían frecuentemente la *intercessio* a propósito de las levas militares, de forma que para evitar la indefensión de la ciudad y asegurarse el reclutamiento, el gobierno se veía obligado a ceder en algunas reivindicaciones plebeyas.

La crisis que por entonces afectaba a gran parte de la fachada tirrénica de Italia también se dejaba notar en Roma. La arqueología muestra cómo a partir del año 475 a.C. aproximadamente descienden las importaciones de cerámica griega, que llega a mínimos hacia mediados de siglo, en consonancia con la situación de la Etruria meridional. Este indicio de crisis económica se confirma con el cuadro de las construcciones públicas, que asimismo sufren un parón de notable alcance. Tras una intensa actividad constructora en los primeros decenios de la república, durante el resto del siglo V a.C. tan sólo se conocen dos nuevos templos, el de Dius Fidius (466 a.C.) y el de Apolo (431 a.C.), muestra evidente del decaimiento de las clases artesanales y mercantiles y por tanto del descontento de la plebe urbana.

Una situación de este tipo, de crisis generalizada, podía conducir a un estallido social y político, de forma que la lucha escapase de las manos de los tribunos y adoptase formas más revolucionarias. Un ejemplo se esconde sin duda en el episodio protagonizado por Apio Herdonio en el año 460 a.C. Era éste un personaje de origen sabino, que al frente de un nutrido grupo de exiliados, siervos y clientes se apoderó por sorpresa del Capitolio, desde donde proclamó un programa político que satisfacía las exigencias de la plebe. Ante el desconcierto general, y en especial de los tribunos, que no sabían qué postura adoptar, los cónsules deciden intervenir con las armas y gracias a la ayuda de Mamilio, dictador de Tusculum, toman por asalto la colina y dan muerte a Herdonio. El episodio tiene toda la apariencia de un intento de golpe de Estado, al estilo de las tiranías griegas, que se apoya en la desconfianza de la plebe hacia las formas legales de lucha y el recurso a una vía extrema, e incluso violenta, para alcanzar sus fines.

Un momento culminante en la evolución histórica de la primitiva república romana viene marcado por la aparición del decenvirato legislativo. En los años 451 y 450 a.C. la magistratura suprema no fue desempeñada por los tradicionales cónsules, sino que en su lugar fueron designados sendos colegios de diez magistrados bajo el título oficial de *decemviri legibus scribundis consulari potestate*. Se trata de una magistratura extraordinaria, cuya misión fundamental era la redacción de un *corpus* legislativo que regulase las relaciones entre los ciudadanos, surgiendo a su iniciativa lo que se conoce como ley de las XII Tablas, considerada tradicionalmente como la fuente del derecho público y privado.

El relato tradicional sobre el decenvirato es sin duda uno de los más elaborados, adornado con toda clase de elementos literarios y dramáticos, en el conjunto de la narración sobre los primeros tiempos republicanos. Según se contaba, el primero de los colegios decenvirales estaba compuesto por patricios y presidido por Apio Claudio, que cumplieron sus objetivos al publicar un conjunto de leyes sobre diez tablas. Pero como todavía quedaba por hacer, se decidió elegir nuevos decenviros, actuando el mismo Claudio como presidente y con inclusión de plebeyos. Este segundo colegio redactó las normas inscritas sobre las dos últimas tablas, pero al contrario del anterior, se destacó por una actitud tiránica que le llevó incluso a permanecer en el poder al término de su magistratura, frente a la oposición de patricios y plebeyos. Finalmente se vieron obligados a dimitir, siendo elegidos cónsules L. Valerio y M. Horacio (449 a.C.), los cuales restauraron la república y restablecieron la concordia entre los órdenes con la publicación de tres leyes favorables a la plebe.

De todo este relato, llama especialmente la atención el paralelo que se observa con otro acontecimiento de gran importancia, el nacimiento de la república, con el que coincide en tipos y situaciones. Así, el comportamiento abusivo y soberbio de los miembros del segundo colegio recuerda la actitud del último de los reyes (estos decenviros eran llamados «los diez Tarquinios»); la ocasión de la caída de la magistratura gira en torno a la honestidad de una doncella, Virginia, que repite el ejemplo de Lucrecia; incluso los cónsules que llevan a cabo la restauración de la república, Valerio y Horacio, tienen los mismos nombres de dos de los protagonistas del nacimiento del régimen republicano. Pero a pesar de todo, no se puede negar la historicidad de este acontecimiento y sobre todo la enorme importancia que tuvo la obra de los decenviros.

Las XII Tablas no constituyen realmente un código, en el sentido de pretender una relación sistemática de normas legales que regulen toda la actividad cívica, tanto en lo que se refiere a los individuos en sí mismos como respecto al poder público. Se trata de un conjunto muy variado de preceptos cuya mayor parte ya existía, pero a los cuales se otorga nueva validez. Para los historiadores antiguos el fin último no era otro que establecer la igualdad jurídica en todo el cuerpo cívico, ya que su publicación se inserta como un episodio más del conflicto patricio-plebeyo. Pero no parece que fuese exactamente así, pues aunque no debe olvidarse el contexto histórico, su finalidad rebasa este escenario. Ya los propios juristas romanos veían en la obra de los decenviros un intento por sustituir el derecho consuetudinario por otro escrito, como lo afirma con total claridad el tratadista Pomponio, según el cual «tras la abrogación de las leyes reales, el pueblo vivía de nuevo bajo el imperio de la costumbre y de un derecho incierto más bien que bajo el imperio de una legislación positiva». En efecto, hay que tener presente que, como era bastante común en las sociedades arcaicas, el derecho no era

por completo de conocimiento público y estaba cargado de fuertes connotaciones religiosas, por lo que su codificación y publicación constituía una exigencia general y el primer camino hacia la auténtica paridad jurídica.

El texto completo de las XII Tablas se ha perdido, pero se dispone de suficientes fragmentos para hacerse una idea sobre su contenido, que incluía normas de derecho procesal, de familia y de las personas, sucesiones, sobre la propiedad, penal e incluso relativas a la organización del Estado. Las referencias al dualismo patricio-plebeyo son sin embargo muy escasas, pues hasta donde sabemos, tan sólo una de las leyes alude directamente al conflicto. Calificada por Cicerón como *inhumanissima lex*, esta norma prohibía los matrimonios mixtos entre patricios y plebeyos, clara expresión del patriciado por erigirse en casta cerrada que la plebe logró no obstante suprimir poco más tarde, en el año 445 a.C., a instancias del tribuno Canuleyo.

Aunque no existe al respecto una certeza absoluta, es muy probable que de la obra del decenvirato surgiese, asimismo, una importante consecuencia de orden constitucional: la definitiva conformación de los comicios por centurias. Nacida de las reformas del rey Servio Tulio, la organización centuriada no reunía aún todos los elementos para definirse como una auténtica asamblea popular, aunque sí existía la distribución de los ciudadanos en razón a su riqueza y la consiguiente posición que ocupaban en el ejército. Con la introducción de la *aestimatio* en metal, esto es la valoración de los bienes tomando como patrón piezas metálicas premonetales, se llega a la constitución de una perfecta asamblea censitaria. En ella estaban incluidos todos los ciudadanos, repartidos en cinco clases según su fortuna personal y en distintas centurias dentro de cada clase, constituyendo en conjunto un reflejo de la estructura del ejército. Esta asamblea, la principal de cuantas comprendía el orden constitucional romano, estaba dotada ya de plena capacidad legislativa, electiva y judicial.

Es indudable que la plebe salió reforzada tras la obra de los decenviros. Por un lado, accedió al conocimiento del derecho, primer paso hacia una completa equiparación jurídica, si bien quedaban todavía algunos elementos de este ámbito fuera de su alcance. Pero quizá más importante fue que el hecho de que su propia organización, con la *sacrosanctitas* de los tribunos en primer lugar, recibió un reconocimiento oficial mediante una de las leyes atribuidas a los cónsules Valerio y Horacio. Esta aceptación sugiere que algo estaba cambiando entre los patricios respecto a la plebe, sospecha que se incrementa cuando en el año 445 a.C. fue abolida la prohibición de matrimonios mixtos, lo que indica que un sector del patriciado no veía con malos ojos establecer vínculos de sangre con la élite plebeya.

Pero también el patriciado reservó para sí importantes resortes de poder. Así puede observarse en la organización de la asamblea centuriada, que no contemplaba una distribución equitativa del cuerpo cívico. A la cabeza del sistema se situaban las dieciocho centurias de caballería y a continuación las cinco clases de la infantería, de las cuales la primera tenía ochenta centurias, la segunda, la tercera y la cuarta veinte y la quinta treinta; el cuadro se cerraba con una centuria de proletarios, dos de músicos y otras tantas de técnicos (carpinteros y herreros); además, las centurias de las cinco clases se repartían por igual entre los que tenían obligaciones militares y los que por su edad estaban exentos de las mismas. Teniendo en cuenta que la centuria constituía la unidad de voto y que cada ciudadano votaba dentro de su centuria, el sistema favorecía la riqueza y la edad. Esto explica que una minoría controlase la decisión de la asamblea, pues sumando las

centurias de caballería con las de la primera clase, se obtenía la mayoría absoluta (98 sobre 193), con lo cual las clases medias y bajas apenas tenían peso en la asamblea.

En relación directa con este esquema tuvo lugar en el año 443 a.C. la creación de una magistratura específica, la censura, compuesta por dos miembros elegidos cada cinco años, tan sólo estaban en el cargo durante dieciocho meses. Si bien con el tiempo estos magistrados se encargarán de importantes funciones, tanto políticas como económicas, en principio tenían como misión fundamental elaborar las listas del censo, de donde toman su nombre, función que realizaban cada cinco años. Pertenecientes al patriciado, los censores controlaban la distribución de los ciudadanos en las centurias, de forma que aseguraban que las ochenta de la primera clase, auténtico baluarte del patriciado en la asamblea, estuviesen dominadas por miembros de su propio estamento, diluyendo la influencia de los elementos plebeyos que por su riqueza se encuadraban en las mismas.

Poco tiempo después tuvo lugar una segunda modificación en el panorama institucional, la creación de los tribunos consulares *(tribuni militum consulari potestate)*. Según la tradición, reforzados por las ventajas obtenidas en los acontecimientos que rodean el decenvirato, los plebeyos insistieron en su pretensión por alcanzar el consulado, llegando finalmente a obtener del Senado una solución de compromiso: la institución de una nueva magistratura suprema, el tribunado consular, abierta tanto a los patricios como a los plebeyos. Pero por un defecto de forma, la elección de los nuevos magistrados resultó fallida, repitiéndose ya con éxito en el año 438 a.C.

El origen y significado del tribunado consular presenta numerosos puntos obscuros. Un primer hecho que llama la atención es la falta de continuidad, pues cada año el Senado decidía si debían elegirse cónsules o tribunos. En un principio prevaleció el consulado, a partir del 426 a.C. la tendencia se invirtió y desde el 391 a.C. no se eligieron más que tribunos consulares, hasta que en el 367 a.C. se restauró el consulado. Otro elemento singular es la variación en el número de los tribunos, que pasaron de los tres iniciales a cuatro en el año 426 a.C. y seis en el 405 a.C. Los tribunos consulares gozaban de gran parte de los poderes de los cónsules, pero no eran exactamente iguales, pues carecían del derecho al triunfo y al ser superiores en número, su *imperium* perdía eficacia. Se trataba por tanto de unos cónsules de segundo orden.

Las causas que provocaron su creación no están claras. Se ha pensado en razones militares, esto es que el crecimiento del ejército llevaría consigo un aumento paralelo de los magistrados dotados de mando. También podría responder a un incremento de las funciones administrativas, lo que exigía disponer de los necesarios magistrados. Pero no parece que tales explicaciones se ajusten a los datos disponibles, por lo que últimamente hay una mayor predisposición a aceptar la visión tradicional, que situaba la creación del tribunado en el contexto del conflicto patricio-plebeyo. Así, el nacimiento del tribunado consular sería indisociable de un clima de tensión política, situación similar a la que había propiciado la institución del decenvirato. En su interés por reservarse el consulado y los privilegios que éste implicaba, el patriciado consintió en la creación de esta magistratura de sustitución en la que los plebeyos eran admitidos, si bien realmente no fue sino hasta finales del siglo V a.C. cuando los nombres plebeyos comienzan a figurar con mayor frecuencia como titulares de la nueva magistratura suprema.

6. El triunfo de la plebe: las leyes Licinio-Sextias

A la vista de lo expuesto, es indudable que los éxitos logrados por la plebe en los años centrales del siglo V a.C. beneficiaron sobre todo a su estrato superior, cuyas aspiraciones eran fundamentalmente de carácter político. Por el contrario, la situación de los pequeños y medianos campesinos seguía aquejada de los males tradicionales, como el hambre y las epidemias, la ambición de nuevas tierras y la espinosa cuestión de los deudores insolventes, cuya pésima condición había sido confirmada por la legislación decenviral. Así las fuentes mencionan frecuentes periodos de escasez en la segunda mitad del siglo V a.C., que obligaba a acudir a otras regiones de Italia para adquirir el alimento. De igual manera, las epidemias que asolaban la ciudad constituían un grave problema, hasta el punto de recurrir a las virtudes terapéuticas del dios Apolo, a quien se dedicó un templo en el año 431 a.C. El problema agrario tampoco encontraba solución y los campesinos presionaban insistentemente reclamando mejores condiciones de vida.

Un hecho que refleja perfectamente esta situación, y que en cierta medida recuerda el intento revolucionario de Ap. Herdonio, es el episodio protagonizado por Sp. Maelio en los años 440-439 a.C. Maelio era un aristócrata, miembro de las centurias ecuestres, que utilizó sus propios recursos, materiales y personales, para obtener trigo en Etruria con el fin de distribuirlo a bajo precio entre la plebe hambrienta, en una actuación que contrasta con la ineficacia que con el mismo objetivo estaba desarrollando el Senado. Según el relato tradicional, Maelio pretendía atraerse a la plebe y alcanzar un poder personal, pero sus planes fueron descubiertos y fue asesinado. Sin duda tenemos aquí un nuevo ejemplo de la vía radical y revolucionaria que esporádicamente era utilizada por un sector de la plebe como solución a sus problemas.

La guerra era otro de los factores de empobrecimiento, no sólo por las cargas que exigía sino también por el escaso beneficio económico que reportaba. Un indicio de la desesperción que abrigaba entre los plebeyos este estado de cosas se presenta en el año 414 a.C., cuando tras una victoria militar, el tribuno consular M. Postumio fue linchado por los soldados al negarse a repartir el botín que previamente había prometido. En este aspecto, el gobierno patricio se mostró más conciliador, y así en el año 406 a.C. instituyó el salario militar para aligerar los gastos que la guerra representaba para los ciudadanos, ya que cada cual debía costear con sus propios medios todo el equipo. Además, esta medida hay también que entenderla por la situación del momento, ya a que en el año 403 a.C. se formalizó el asedio de la ciudad etrusca de Veyes, lo que exigía el mantenimiento de un ejército durante todo el año y no sólo en los meses que duraba la campaña militar.

La situación comienza a cambiar notablemente en un sentido favorable a la plebe hacia el año 400 a.C. La razón se encuentra en gran parte en los efectos de la ley Canuleya sobre matrimonios mixtos, reflejo de la transformación que paralelamente se produce en el patriciado. Como todo grupo con tendencias endogámicas, el patriciado había mermado su número, producto de la lógica desaparición de algunas familias. Al mismo tiempo comienza a diluirse la substancial unidad que tradicionalmente habían ofrecido los patricios en su oposición a las reivindicaciones plebeyas. De esta forma, a comienzos del siglo IV a.C. el patriciado aparece claramente dividido en dos tendencias, una conservadora, apegada a sus tradiciones y privilegios, y otra más abierta a vincularse con distinguidas familias plebeyas. Este compromiso entre un sector del patriciado y la élite plebeya será definitivo para la superación del conflicto.

En el año 396 a.C. tiene lugar la conquista de Veyes por los romanos y la adquisición de un extenso territorio, que en la práctica supuso doblar la superficie del dominio romano, incrementado además con la anexión poco antes del *ager Pomptinus*. A partir de estos momentos, Roma disponía de una enorme extensión de tierra, con lo cual el Senado carecía de argumentos para negarse a las constantes reivindicaciones agrarias de amplios sectores de la plebe. El patriciado gobernante tuvo que acceder y en el año 393 a.C. ordenó la concesión de parcelas de tierra, a título individual, a todo aquel que quisiera desplazarse al territorio de Veyes recién conquistado. Éste fue incorporado definitivamente al sistema administrativo romano en el año 387 a.C., mediante la creación sobre el mismo de cuatro nuevas tribus rústicas. Estos repartos de tierra, que significan una ruptura de la tradición anterior e inicio de una tendencia más abierta a incrementar el número de plebeyos propietarios, significan en última instancia el inicio de la estabilidad del pequeño y mediano campesino, pieza fundamental para comprender la política de expansión y conquista que marcará la historia de Roma a partir de mediados del siglo IV a.C.

Sin embargo, el fantasma de la crisis no se alejó de Roma. Hacia los años 390-387 a.C. unas tribus celtas irrumpieron violentamente en Italia y llegaron a ocupar momentáneamente la propia Roma. Aunque la presencia de los invasores fue breve, sí tuvo graves consecuencias, pues obligó a la reconstrucción de las partes dañadas de la ciudad (así, hubo que levantar una nueva muralla) y suscitó una crisis económica que se cebó especialmente sobre la plebe. Ésta vio otra vez sobre su cabeza el sufrimiento provocado por el hambre y las deudas, recreando una situación que de nuevo volvía ser límite. En estas circunstancias surge otro intento de poder personal, protagonizado ahora por el patricio T. Manlio (385-384 a.C.), quien asumió como bandera de su movimiento la cuestión de las deudas, pero al igual que sus predecesores, sufrió la pena capital acusado de aspirar a la realeza.

La figura que domina la escena romana durante este periodo fue sin duda M. Furio Camilo, conquistador de Veyes y vencedor de los celtas. Personaje un tanto contradictorio, Camilo es presentado por la tradición envuelto en una aureola de leyenda, como el brazo ejecutor del destino que los dioses habían marcado para Roma. Miembro del patriciado, supo buscar el consenso con la plebe respetando la autoridad del Senado y de las otras instituciones, lo que no le impidió ejercer de hecho un poder casi personal, pero manteniéndose en lo posible dentro de la legalidad. Fue censor, siete veces tribuno consular y cinco dictador, llamado por sus triunfos en favor de la salvación de la ciudad «segundo fundador de Roma».

La última etapa previa al desenlace del conflicto patricio-plebeyo, cuenta como protagonistas, además de Camilo, con C. Licinio y L. Sextio, quienes desde el 377 a.C. fueron elegidos año tras año para el tribunado de la plebe. Desde esta tribuna, y en el momento mismo de su entrada en funciones, presentaron tres propuestas de ley que el gobierno patricio rechazaba de manera sistemática, hasta que finalmente, en el año 367 a.C., fueron aprobadas. Se trata de las llamadas leyes Licinio-Sextias, cuya publicación viene a significar no la completa paridad jurídica entre patriciado y plebe, pero sí la cancelación del conflicto.

La primera de estas leyes determina que ya no se volverán a elegir tribunos consulares, ordenando la restauración del consulado como magistratura suprema, pero con la obligación de que uno de los cónsules ha de ser plebeyo. De esta forma los

plebeyos ven lograda una de sus principales reivindicaciones, el acceso a la más importante magistratura del Estado, lo que hasta entonces les había sido negado casi sistemáticamente y que ahora consiguen a través de una disposición legal. El restablecimiento del consulado es inseparable de otras medidas, también de orden constitucional, que aunque no contempladas por la misma ley, se insertan en idéntico contexto. Se trata de la creación de dos magistraturas nuevas, la pretura, encargada fundamentalmente de la administración de justicia, y la edilidad curul, paralela a los ediles de la plebe y con competencias propias de la administración de la ciudad. Estos cargos quedarían en principio reservados a los patricios.

La segunda ley Licinio-Sextia hace referencia a la cuestión de las deudas. En ella se estipulaba que las cantidades entregadas en concepto de interés serían deducidas del montante de la deuda, y si todavía quedaba parte de ésta por cancelar, se pagaría en tres anualidades iguales. Esta disposición supuso un gran alivio para los deudores, pues de hecho las deudas existentes en ese momento prácticamente desaparecieron. Sin embargo, el problema no fue atacado de raíz, pues no se modificó el mecanismo que provocaba la existencia de deudores insolventes. La tasa de interés era muy elevada y la persona seguía siendo la garantía última del crédito. Habrá todavía que esperar a los años 357 y 342 a.C. para ver reducir la tasa de interés y al 326 a.C. para que desaparezca el odiado *nexum*.

La tercera y última ley centra su atención en el problema agrario, en concreto en cuestiones relativas al *ager publicus*. La nueva ley limitaba la superficie de tierra pública que podía ser ocupada, así como el número de cabezas de ganado que se alimentaban de ella, estableciendo además la obligación de contratar mano de obra libre. La finalidad no era otra que evitar la concentración en pocas manos de la tierra del Estado, procurando que se beneficiasen de la misma el mayor número posible de ciudadanos, así como favorecer la situación de los jornaleros frente a un incremento cada vez mayor del recurso a los esclavos para la explotación de la tierra.

En conclusión, las leyes Licinio-Sextias señalan el verdadero fin de la época arcaica, sentando las bases de una nueva estructura del Estado romano. Cierto es que el dualismo patricio-plebeyo todavía no ha desaparecido por completo, algo difícil en una sociedad como la romana profundamente marcada por la jerarquización social, pero a partir de estos momentos el conflicto entre ambas categorías de población pierde toda razón de ser: la dedicación del templo a la Concordia en ese mismo año del 367 a.C. marca perfectamente el espíritu que se ha impuesto en Roma. La lucha política ya no se planteará según los términos tradicionales de patricios contra plebeyos, sino entre facciones que albergarán indistintamente a miembros de uno y otro orden. También la masa plebeya sale notablemente beneficiada, pues si aún el *nexum* sigue pesando sobre sus personas, se ha iniciado el camino para su desaparición, mientras que el campesinado inaugura una fase de estabilidad que ya no se verá seriamente comprometida, sino hasta los desastrosos efectos de la guerra de Aníbal a finales del siglo III a.C.

7. **Roma y los pueblos vecinos durante el siglo V a.C.**

Las relaciones de Roma con el exterior durante el siglo V a.C. se centran fundamentalmente en tres ámbitos: los latinos, los pueblos sabélicos y la ciudad etrusca de

Veyes. A éstos hay que añadir el mundo griego, frente al cual Roma no se encontraba de espaldas, aunque tampoco mantenía unas relaciones continuas y estrechas dado que se situaba fuera de su entorno inmediato. En este sentido, los griegos de Occidente son mencionados en ocasiones como suministradores de trigo para amortiguar el hambre que pesaba sobre Roma. Menos crédito tiene, sin embargo, aquella noticia según la cual los romanos, en la época del decenvirato legislativo, enviaron legados a Atenas para conocer las leyes de esta ciudad y aplicarlas a su propio caso. Y algo similar puede decirse respecto a Cartago, con la cual Roma firmó un tratado en el año 509, cuyo texto conocemos por Polibio, y que estuvo en vigor hasta el nuevo acuerdo del año 346. Hay que tener presente que en el siglo V, Roma aparece vuelta hacia sí misma, sin duda más pendiente de los problemas inmediatos, y por tanto con un horizonte geopolítico de alcance ciertamente limitado.

7.1. La Liga Latina

Aunque el Lacio nunca llegó a conocer un Estado nacional, sino que se configuraba como el conjunto de pequeñas unidades independientes, desde tiempos muy antiguos existía la conciencia de pertenecer a una misma nación, el *nomen Latinum*. La comunidad de origen, de lengua, de religión, de costumbres anudó entre todas ellas fuertes vínculos. El ámbito donde mejor se refleja esta unión es sin duda el de la religión, traducido en la existencia de rituales y santuarios de carácter panlatino. El más célebre era el conocido como *feriae Latinae*, que se celebraba en el santuario de Júpiter sobre el monte Cavo, pero no era el único, sino que otros centros reclamaban igualmente una posición destacada en estas formas de religiosidad nacional. Así sucedía en Lavinium, en Aricia, en Tusculum, en Ardea y en la propia Roma, donde el rey Servio Tulio había creado un santuario dedicado a Diana con idéntico fin. Pero también se reconocían ciertos derechos a los miembros de la gran comunidad latina, como el *ius conubium* (matrimonios entre personas de diferentes ciudades), el *ius migrandi* (asentamiento y adquisición de la ciudadanía en una comunidad diferente a la de origen) o el *ius commercium* (derecho a comerciar y poseer bienes en distintas ciudades latinas).

En el último tercio del siglo VI a.C. el sentimiento de comunidad latina se incrementa en el plano político y militar, dando lugar a la llamada Liga Latina. El origen de esta última no se explica con facilidad, aunque probablemente se deba a la necesidad de reforzar la unión frente a la amenaza exterior representada por los pueblos sabélicos. Si Roma pertenecía o no desde un principio a esta liga, constituye otro problema de no fácil solución. Las fuentes parecen señalar una posición de hegemonía romana durante el reinado del último monarca, si bien no es posible precisar si tal superioridad correspondía a Roma como Estado o por el contrario era el propio Tarquinio quien la desempeñaba a título casi personal. Hay que tener en cuenta que Tarquinio el Soberbio mantenía estrechos vínculos personales con la aristocracia de Tusculum, uno de los centros más importantes de la Liga Latina, y que esta última se alzó en armas contra la República naciente en apoyo, dice la tradición, del monarca depuesto.

Sea como fuere, en los primeros años de la república la Liga Latina aparece enfrentada a Roma, desembocando en un conflicto que se resolvió en la batalla del lago Régilo (496 a.C.). Según se decía, la victoria romana se logró gracias a la ayuda de los

gemelos divinos Cástor y Pólux, en cuyo honor fue levantado un templo en el Foro de Roma, hecho confirmado recientemente por la arqueología. A estos hechos de armas siguió la firma de un tratado en el año 493 a.C., conocido como *foedus Cassianum* por el nombre del magistrado romano, Sp. Casio, que lo negoció. El texto del acuerdo, que todavía se podía ver en el Foro en época de Cicerón, estipulaba una relación de igualdad entre Roma por un lado y latinos por otro; además de la paz entre ellos, se acordó crear una alianza militar de carácter defensivo contra los enemigos comunes, fijándose asimismo las condiciones de arbitraje para unas relaciones fluidas. Sin embargo, parece que dentro de esta teórica igualdad, Roma ocupaba una posición de superioridad, pues ciertamente era la ciudad más poderosa y la que disponía de un territorio más extenso. En el año 486 a.C. los hérnicos, que habitaban el alto valle del Sacco, se unieron a la alianza romano-latina amenazados por los mismos peligros.

Un importante aspecto de esta colaboración romano-latina fue la política de colonización, guiada sobre todo por un propósito militar. Se trata de las llamadas *priscae Latinae coloniae*, situadas en puntos estratégicos para la defensa del territorio latino. No se trataba generalmente de fundaciones *ex novo*, sino que los colonos eran enviados a ciudades ya existentes como refuerzo poblacional y militar. Estos grupos de colonos estaban formados por romanos, latinos y hérnicos. Los colonos recibían una parcela de tierra como medio de subsistencia y a la vez servían para incrementar los efectivos militares movilizables. Según parece, la decisión de fundar una colonia partía del gobierno de Roma, que consultaba a los aliados como una mera formalidad, utilizando también este medio como vía de escape para los problemas sociales que acuciaban a la ciudad.

7.2. Los pueblos sabélicos

El principal peligro que amenazaba a Roma y al Lacio durante el siglo V a.C. procedía del interior peninsular. El origen se sitúa en los movimientos de pueblos que a partir de la segunda mitad del siglo VI a.C., comienzan a producirse en la península Itálica. Estos pueblos, pertenecientes a la cepa osco-umbra o umbro-sabélica, vivían en las cadenas montañosas del interior en unas condiciones que difícilmente se adaptaban a un crecimiento demográfico o a una hambruna, por lo que las regiones costeras, más desarrolladas, constituían un foco de atracción para ellos. Desde tiempo atrás, ya se documenta la presencia en esas áreas marítimas de gentes itálicas infiltradas en pequeños grupos y que fueron asimiladas sin aparente dificultad. Pero a esta fase de infiltración sigue otra de invasión, que alcanza niveles preocupantes ya en las postrimerías del siglo VI a.C., incrementándose a lo largo del V a.C. Etruria apenas se vio afectada, pero no así el Lacio, Campania y la Magna Grecia, donde la presión de estos pueblos amenazó muy directamente a las colonias griegas y provocó el hundimiento de la civilización etrusca en Campania.

Por lo que se refiere al Lacio, son tres los pueblos implicados, sabinos, volscos y ecuos. Los primeros representaron sin duda un menor peligro. Asentados en la orilla izquierda del Tíber, en inmediata vecindad con los latinos, siempre mantuvieron estrechas relaciones con estos últimos. Las fuentes literarias mencionan permanentes conflictos con Roma ya desde el reinado de Rómulo, aunque realmente no fue sino hasta

comienzos del siglo VI a.C. cuando su presión se hizo notar con mayor intensidad, hasta que finalmente se alcanzó un nuevo equilibrio hacia mediados del siglo V a.C. Pero junto a esta situación conflictiva, convivió una relación pacífica, de influencias culturales e infiltraciones de elementos sabinos que fueron fácilmente asimilados. El ejemplo de los Claudios, que emigraron en masa en el año 504 a.C. y fueron aceptados en el patriciado romano, constituye un caso paradigmático. Otras destacadas familias romanas, como los Aurelios, reclamaban asimismo un origen sabino.

Mayor amenaza significó la presión de ecuos y volscos. Procedentes de la cuenca del Fucino, los ecuos se introdujeron en el Lacio a través del valle del Anio, y según se cree llegaron a ocupar algunas ciudades latinas de importancia, como Tibur y Praeneste. Por su parte, los volscos se desplazaron desde el curso alto del Liri y ocuparon el Lacio meridional, donde la epigrafía confirma su presencia en ciudades como Antium, Satricum y Velitrae. Durante la primera mitad del siglo V a.C. la presión de volscos y ecuos se hizo insoportable, exigiendo un esfuerzo conjunto y continuo de romanos y latinos, que vieron peligrar su propia existencia. La tradición relata que prácticamente todos los años era necesario reclutar un ejército para enfrentarse a la amenaza de uno u otro pueblo, o incluso de ambos simultáneamente. En muy pocas ocasiones puede hablarse de una guerra en firme, sino que en su inmensa mayoría se trataba de expediciones de rapiña, que causaban un enorme daño a los campos, creando una permanente sensación de inseguridad entre sus cultivadores. Esta situación permanente de guerra tuvo efectos desastrosos sobre la economía y la vida tanto de romanos como de latinos, constituyendo, como veíamos con anterioridad, un factor muy importante de crisis y conflicto social.

El panorama comenzó a cambiar en un sentido claramente favorable a la alianza romano-latina a mediados del siglo V a.C. A esta nueva situación contribuyó de un lado un cambio en el modo de vida de volscos y ecuos, que en no escasa medida abandonaron sus tradicionales actitudes belicosas en beneficio de un asentamiento más estable. Prueba de ello es la menor cantidad de ocasiones que las fuentes hacen referencia a la guerra. Pero también hay que considerar las consecuencias de una política ofensiva más activa desarrollada por Roma, que tuvo un momento culminante en la victoria de A. Postumio en el Algido sobre los ecuos en el año 431 a.C. Puede decirse que a comienzos del siglo IV a.C. la amenaza de estos pueblos prácticamente había desaparecido.

7.3. Roma y Veyes

El tercer frente de conflicto exterior de Roma se sitúa al otro lado del Tíber, en la ciudad etrusca de Veyes. Era ésta una de las principales metrópolis de Etruria, la más meridional y cuyo extenso territorio limitaba con el Tíber y en consecuencia con Roma y el Lacio. Precisamente la orilla derecha del río era llamada *ripa Veiens*, es decir la orilla veyense. Dada esta situación de vecindad, las relaciones entre Roma y Veyes datan de fechas muy antiguas, existiendo entre ambas contactos de todo tipo que en ocasiones, y en virtud de tan estrecha proximidad física, se transformaban en bélicas. Las razones inmediatas de estos conflictos giraban en torno a tres cuestiones principales muy interrelacionadas: por un lado, la posesión de las salinas situadas en las bocas del Tíber y la comercialización de la sal hacia las regiones del interior; en segun-

do lugar, el control de una importante ruta comercial que, enlazando Etruria con Campania, cruzaba el Tíber en Fidenae, ciudad latina situada al norte de Roma, y finalmente algunas reivindicaciones romanas sobre territorios de la orilla derecha del río, pues no hay que olvidar que Roma era ciudad fronteriza.

Las guerras romano-veyenses de época republicana, que adopta la forma de un conflicto entre dos ciudades, se articulan en tres fases. La primera se desarrolló entre los años 485 y 474 a.C. y tenía como principal objetivo para los romanos apoderarse de Fidenae, que aunque latina, giraba en la órbita de Veyes. El episodio más famoso de esta guerra fue protagonizado por la *gens* romana de los Fabios, cuyos dominios eran precisamente fronterizos con el territorio veyense. Los Fabios habían ocupado sistemáticamente el consulado desde el año 485 hasta el 479 a.C., siendo el elemento más activo de una guerra que acabó por convertirla en un asunto propio. En el año 477 a.C. toda la *gens* junto a sus clientes, hasta un total de trescientos seis individuos, fue masacrada a orillas del río Cremera, sobreviviendo tan sólo un miembro de la familia para propiciar su continuidad. A pesar de los tintes legendarios y épicos del relato, en su núcleo responde a un hecho auténtico, la práctica de un modo arcaico de organización social y tradiciones guerreras que ya estaba en vías de desaparición. El conflicto terminó por tanto con la victoria de Veyes, que afianzó su posición en Fidenae.

Las hostilidades se reanudaron mucho más tarde, en el año 437 a.C., dando lugar a la segunda fase. En esta ocasión el triunfo cayó del lado romano. Primero tuvo lugar una batalla contra el ejército veyense, en el que el comandante romano, A. Cornelio Cosso, venció en combate singular al rey de Veyes Lar Tolumnio, consiguiendo por su hazaña los *spolia opima*, la segunda vez tras Rómulo, que un magistrado obtenía tal honor. Poco después, en el año 435 a.C. se formalizó el sitio de Fidenae, conquistada al asalto por las tropas romanas.

La tercera y última fase se extiende entre los años 406 y 396 a.C. y prácticamente se redujo al asedio definitivo de Veyes. El acontecimiento marcó sin duda una época y prueba de ello es el tono con el que está redactada la narración canónica. La duración decenal del sitio rememora los diez años que duró la guerra de Troya. Todo el episodio está envuelto en una atmósfera de profunda religiosidad, a lo que probablemente no sea ajena la propia tradición etrusca, impregnada de la idea del destino, que fue asumida por la historiografía romana. Diferentes prodigios que entonces se producen indicaban que los dioses habían decidido que la historia de Veyes había llegado a su final, actuando como ejecutor de los designios divinos el dictador romano M. Furio Camilo, calificado como *dux fatalis*, «conductor del destino». Ciertamente la conquista de Veyes tiene un significado que va más allá de la cancelación de un conflicto secular. Con esta anexión, Roma, empeñada durante estos años en una política más agresiva, adquiere por las armas el primer territorio situado fuera del Lacio, iniciando de esta manera un proceso de expansión que la llevará a apropiarse de Italia y en última instancia del Mediterráneo.

7.4. La invasión celta

El espíritu de triunfo que reinaba en Roma tras la conquista de Veyes, con las positivas repercusiones que este hecho tuvo para la plebe, como veíamos en páginas an-

teriores, sufrió un duro golpe pocos años después. Según la cronología tradicional, en el año 390 a.C. una banda de celtas —llamados galos en las fuentes latinas— conducida por un tal Brenno, descendiendo desde Etruria por el valle del Tíber, venció al ejército romano junto al río Alia y se apoderó de la ciudad excepto del Capitolio, donde se refugió parte de la población, hasta que al cabo de siete meses se retiró tras recibir un rescate. De nuevo la figura de Camilo se presenta como salvadora de la patria, pues estando exiliado en Ardea, organizó un ejército y venció a los galos en retirada, obteniendo por este éxito el título de «segundo fundador de Roma».

El episodio es auténtico, aunque su cronología haya que rebajarla muy posiblemente en tres o cuatro años, pues llegó a ser conocido en Grecia y registrado por diversos autores, incluido el propio Aristóteles años más tarde. Se produjo la derrota romana y la ocupación de la ciudad, hecho que significó una humillación sin precedentes en toda la historia de la ciudad, hasta el punto que el día que ocurrió tal hecho, un 18 de julio, fue considerado maldito y como tal registrado en el calendario *(dies religiosus Alliensis)*.

La razón de esta presencia celta en Italia se encuentra en las transformaciones que tuvieron en Europa central, durante el siglo VI a.C., con la formación de la cultura de La Tène, que forzó ciertos movimientos de pueblos. La presencia de elementos celtas está documentada en Italia ya en el siglo VI a.C., pero se hace más intensa en el siglo siguiente, cuando algunos grupos se asientan en la franja alpina centro-septentrional y comienzan a penetrar en el valle del Po, hecho confirmado por la arqueología y epigrafía etruscas. En torno al año 400 a.C., las infiltraciones en el norte de Italia dan paso a movimientos más intensos que adoptan forma violenta, como lo demuestran las estelas etruscas de Bologna con representación de combates. Los celtas comienzan a extenderse por la península, y en una de estas correrías llegaron hasta Roma; su presencia está además documentada como mercenarios combatiendo en las filas de los tiranos griegos, especialmente de Dionisio I de Siracusa, y a lo largo del siglo IV a.C. serán más de una vez factor de desequilibrio y enfrentamiento en Italia.

8. La conquista de Italia central

La invasión gala anunció el siglo IV a.C., dejando a Roma en una delicada situación de crisis interna por la agudización del conflicto social; de reorganización militar como consecuencia de la batalla de Alia; e internacional frente a antiguos enemigos y aliados que querían aprovechar el mal momento. Prácticamente se requirieron cincuenta años para reconducir la situación, y durante ellos Roma adoptó una serie de reformas militares que la tradición atribuye a las lecciones de la derrota de Alia y a la agencia de Camilo; en realidad, el proceso fue más largo y condensaba la experiencia militar de todo el siglo. Además de la adopción de un mejor armamento defensivo y ofensivo, las más transcendentales fueron la modificación del orden de batalla, que perdió el carácter censitario tradicional en favor de otro derivado de la edad, el entrenamiento y el fogueo de la tropa; y la adopción del manípulo como unidad táctica, lo que proporcionaba a la legión más agilidad y rapidez en la maniobra. Finalmente, Roma desarrolló dos instrumentos de relaciones internacionales de gran importancia posterior.

El primero fue la institución colonial, consistente en la instalación permanente de

un grupo de ciudadanos y aliados en territorio recién conquistado a fin de disponer de mejor control y más tiempo de reacción en caso de problemas; para su sustento, los colonos recibían tierras de cultivo de propiedad pública; sendas parejas de colonias se fundaron al final de la década de los ochenta en la Etruria meridional y en territorio volsco, las dos zonas más conflictivas en ese momento. El segundo fue la extensión colectiva de la ciudadanía romana a otras comunidades, una medida encaminada a aumentar el propio cuerpo cívico y a dividir y a debilitar al oponente; el primer ensayo de esta clase se realizó en Tusculum, un miembro de la Liga Latina que había permanecido fiel a su alianza con Roma cuando los demás coaligados desertaron; de este modo Tusculum devino un *municipium* romano, siendo a la vez autónomo y parte del cuerpo cívico romano, una nueva figura institucional que, junto al fenómeno colonial, preparaba las condiciones para que la futura expansión territorial romana rompiese fácilmente los estrechos límites de la ciudad-Estado.

8.1. La cuestión de Tarquinia

Los problemas empezaron cuando los de Tarquinia provocaron la sublevación de Fidenas, que había caído bajo influencia romana apenas treinta años antes; los romanos respondieron asaltando y saqueando la ciudad. Los etruscos pusieron entonces sitio a Sutri (389 a.C.), otro lugar dentro del ámbito romano, que se rindió antes de que llegasen los refuerzos y hubo de ser ocupada después de que Camilo derrotase a los atacantes en batalla campal. Al año siguiente, fueron los romanos los que avanzaron contra la propia Tarquinia y el éxito de la campaña les permitió anexionarse toda la Etruria meridional (387 a.C.), un hecho que provocó que una coalición de ciudades etruscas ocupase de nuevo Sutri y Nepet, obligando de nuevo a la legión a tomar al asalto ambos lugares, que poco después (383 a.C.) fueron reforzados con la fundación de sendas colonias latinas. Contemporáneamente, el ataque de Dionisio de Siracusa contra Caere obligó a etruscos y romanos a hacer causa común contra los griegos y el conflicto entre Tarquinia y Roma conoció un cuarto de siglo de calma.

Las hostilidades se reanudaron en el 358 a.C., cuando Tarquinia devastó el territorio romano, derrotó estrepitosamente un ejército consular e hizo tres centenares de prisioneros; la humillación se hizo más patente aun cuando los vencedores sacrificaron ritualmente a los cautivos. El éxito de los de Tarquinia se vio respaldado por el resto de las ciudades etruscas y por los de Falerio, una localidad falisca próxima al lago Volsino y fronteriza con el territorio etrusco; los cónsules de 357 a.C. hubieron de combatir en un doble frente, a pesar de lo cual el cónsul C. Marcio logró un resonante triunfo en Privernio, que obligó a Tarquinia y sus aliados a retirarse de las regiones invadidas el año anterior.

Dos años después de esos sucesos, la ofensiva romana contra Tarquinia provocó unos años de cruel contienda en la que los romanos fueron especialmente duros con los enemigos vencidos. Esta conducta acarreó incluso que los etruscos de Caere, aliados tradicionales de Roma, también se levantaran en armas. Esta situación se prolongó aún durante una serie de años hasta que en 351 a.C., una doble ofensiva contra Tarquinia y Falerio obligó a los habitantes de ambas ciudades a solicitar la paz, formalizada en una tregua por cuarenta años.

8.2. El frente sabélico

Como se ha visto ya, diversos pueblos sabélicos —ecuos, hérnicos y volscos— rodeaban el Lacio por Oriente y el sur y contra ellos la Liga Latina, dirigida por Roma, que había peleado varias campañas exitosas durante el pasado siglo.

Tras el episodio galo, la tradición romana achaca a los ecuos un intento de asalto a la ciudad aprovechando la debilidad causada por el conflicto con los celtas, pero el ataque parece haber sido estrepitosamente deshecho por Camilo en el 389 a.C., relegando a este pueblo sabélico a las colinas al este del Lacio.

Desde el punto de vista romano, los hérnicos causaron problemas en dos ocasiones durante el siglo IV a.C. La primera, en torno al 385 a.C., en conexión con los ataques de latinos y volscos, pero sendas victorias de Camilo y Cornelio Coso sobre la coalición, relegaron a los montañeses a sus colinas, una retirada que no fue aprovechada por Roma por estar ocupada en el frente etrusco. El segundo paroxismo se produjo a partir del 362 a.C., cuando Roma, aprovechando la tregua con los etruscos, llevó a cabo un desgraciado ataque que acabó con la derrota y muerte del cónsul Genucio; las hostilidades se prolongaron durante cuatro años y terminaron con la ocupación de la capital de los hérnicos, Ferentino, y la imposición de un nuevo tratado de amistad y alianza que, evidentemente, debía de ser menos favorable para los vencidos que el de 486 a.C.

Por último, los volscos, que sin duda fueron los más formidable oponentes sabelios. Según la tradición analística, se trató de un conflicto largo, pues abarcó los cincuenta años centrales del siglo IV a.C. De nuevo, la amenaza se desató como consecuencia de una crisis gala, cuando los volscos invadieron el Lacio y, según se afirma, llegaron a ocupar la ciudad de Lanuvium; de nuevo, la tradición achaca a Camilo el éxito de la reacción, pues derrotó a los volscos y sus aliados (386 a.C.); al parecer, Camilo tenía ya listos los planes para tomar la capital volsca, Antium, cuando la difícil situación en torno a Nepet y Sutri; un nuevo asalto de la coalición sabélica y latina al año siguiente fue desbaratada por Coso, lo que condujo a la instalación de una numerosa colonia militar en Sátrico, con intención de controlar los movimientos enemigos. El esfuerzo apenas duró tres años, porque de nuevo los volscos y sus aliados prenestinos asaltaron la colonia, recuperada de nuevo por Camilo y reforzada por una nueva guarnición en Secia. Los años siguientes continuaron habiendo incidentes entre volscos y romanos, a veces con incidentes tan serios como el exitoso asalto volsco al campamento de un ejército invasor (379 a.C.), o los varios intentos romanos de conquistar Ancio o las contraofensivas volscas contra las colonias romanas. Entremedias, el agotamiento de Antium condujo a la rendición, pero ello no acabó con los problemas porque en el 358 a.C., la ocupación de la llanura Pontina fue contestada por una nueva guerra entre volscos y romanos que se prolongó aún por veinte años más y que arruinó las comarcas fronterizas entre ambos pueblos.

8.3. La sumisión de los latinos

Durante el siglo anterior, la amenaza de los pueblos sabélicos sobre el Lacio y la potencia militar de Roma otorgaba a ésta cierta preponderancia sobre las demás ciuda-

des de la liga. Una vez pasado este peligro, es muy probable que los coaligados se preguntasen por qué debían tolerar esa situación y parece ser que la liga se había medio disuelto al tiempo de la incursión celta; al menos ello parece desprenderse del hecho de que no todas las ciudades latinas acudiesen en auxilio de Roma durante el asedio galo.

El final formal de la liga ocurrió en todo caso durante la crisis de los años noventa, cuando las principales ciudades latinas —Tíbur y Praeneste entre ellas, más la misma colonia romana de Velitrae— decidieron plantar cara a su antiguo aliado y aprovecharon el ímpetu de los ataques de los sabelios. El resultado de esos ataques ya ha sido relatado en páginas anteriores pero lo importante es hacer notar cómo los prenestinos, aliados unas veces con los volscos y otras con los galos, provocaron un largo conflicto de más de treinta años de duración. Desde el punto de vista romano, la situación exigió, como se ha dicho, soluciones imaginativas, tales como incidir en las disensiones de los coaligados mediante la concesión de privilegios especiales (el municipio de Tusculum) o el interesado auxilio de Roma a las ciudades latinas directamente amenazadas por los volscos.

La fase final del conflicto surgió en medio de un panorama internacional mucho más complejo que los existentes a comienzos del siglo IV a.C. y en el que los objetivos de la diplomacia romana no sólo no son aparentes a primera vista sino que, a veces, parecen incomprensibles o contradictorios. Por un lado, las ciudades latinas que habían hecho causa común con los volscos fueron obligadas a aceptar en el 358 a.C. el viejo tratado que había creado la federación latina un siglo y medio antes; ello significaba que, a pesar de las disensiones y las guerras, Roma reponía a los vencidos en su posición de igualdad mutua. Por otro lado, sendos tratados de Roma con Cartago y los samnitas parecían apuntar que los intereses de la política exterior romana se dirigían a engrandecer la urbe sin contar con los demás federados. Los motivos aducidos por el Senado para intervenir en Campania, la rápida conclusión de las hostilidades contra los samnitas y el fácil reparto de influencias entre los enemigos debieron hacer pensar a los coaligados que estaban siendo dejados de lado.

De ahí que la tradición presente a éstos entregando a Roma un ultimátum imposible de aceptar y que hubiera sustituido el Estado romano por otro latino, en el que el poder estaba equitativamente repartido entre romanos y coaligados. La negativa del Senado a aceptar esas condiciones condujo a la llamada «guerra latina», un corto conflicto (340-338 a.C.) cuya reconstrucción a partir de los datos conservados parece casi imposible debido a la gran cantidad de hechos inventados o inverosímiles. Algo sí queda claro: los dos bandos en conflicto eran una alianza romano-samnita por un lado; y por otro, sus respectivas víctimas o agraviados: latinos, campanos, sidicinos, volscos y auruncos. En el mismo año del comienzo de las hostilidades, los romanos derrotaron a una parte de los latinos y a las tropas campanas en Sinuesa, lo que permitió hacer la paz por separado con unos y otros; sólo algunos irreductibles continuaron la guerra por dos años más.

No entraba en los planes del Senado romano ni destruir las ciudades latinas ni anexionarlas. Por el contrario, se reguló individualmente la situación de cada comunidad, procurando compatibilizar la supremacía romana con la existencia de un nexo común entre los antiguos miembros de la liga, que quedó oficialmente disuelta y con ella, beneficios como el reconocimiento mutuo de los derechos matrimoniales o comerciales. Dependiendo de diversos factores, cada ciudad recibió entonces un estatuto

distinto: las que habían permanecido fieles a Roma siguieron el ejemplo de Tusculum y devinieron municipios romanos; Tíbur y Praeneste mantuvieron su condición de aliadas, lo que respetaba la autonomía a cambio de obligaciones militares en caso de necesidad; los habitantes de Antium fueron castigados con el establecimiento de una colonia, mientras otras ciudades recibieron constituciones que garantizaban versiones reducidas de los derechos ciudadanos. Toda esta multiplicidad de estatutos tenía en común el sometimiento a obligaciones militares, el reconocimiento de la autoridad de los magistrados romanos y la posibilidad de que las aristocracias locales adquiriesen individualmente la plena ciudadanía romana.

8.4. Las relaciones con griegos y cartagineses

Ya se ha mencionado cómo el ataque de Dionisio de Siracusa (384-383 a.C.) contra Pyrgi, el puerto de la ciudad etrusca de Caere, afectó a las relaciones etrusco-romanas, que pasaron del enfrentamiento armado a la tregua para hacer frente al enemigo común. Pero el incidente tiene también otras implicaciones, por cuanto algunos han querido ver en él los comienzos de una incipiente política ultramarina romana, sirviéndose precisamente de la marina ceretana. Efectivamente, aunque los contactos de Roma con los griegos de Magna Grecia habían sido hasta entonces esporádicos, las aspiraciones de Siracusa posiblemente alertaron al Senado que los peligros podían proceder de más al sur que el territorio volsco. En esta dirección, sendas vagas noticias en dos fuentes griegas pueden referirse a la instalación de una guarnición o una colonia militar en Cerdeña, sin duda en cooperación con los marinos ceretanos.

Mucho más segura y veraz es la noticia de Polibio de que, en el 348 a.C., romanos y cartagineses firmaron un tratado repartiéndose las respectivas zonas de influencia comercial. El tratado, que Polibio presenta como renovación de otro dos siglos anterior, comprometía a Roma a no comerciar en las riberas meridionales del Mediterráneo, entre un punto del litoral sur de Iberia y el cabo Bon así como en aguas de Cerdeña; y Cartago se obligaba a no causar daño a las ciudades aliadas de Roma y a no ocupar ningún punto de la costa del Lacio; además, se abrían los puertos de la Sicilia cartaginesa y el propio Cartago a los mercaderes itálicos. Los motivos de este tratado son palmarios: ambos signatarios hacían frente común contra la expansión siracusana; Roma veía reconocidos sus derechos sobre la costa central del Tirreno —recuérdese que apenas diez años atrás había caído Antium— y garantizaba la protección internacional de sus aliados con intereses ultramarinos, Caere principalmente, pero también otros puertos tirrenos; y Cartago podía dejar de preocuparse de lo que sucediera a sus espaldas cuando estaba enfrentada en Sicilia a una dura lucha contra las *poleis* griegas lideradas por Siracusa.

Finalmente, hay noticias también de un tratado entre Roma y Massalia (la colonia pocense situada en las bocas del Ródano), que puede datarse con cierta confianza en esta época. Aunque lo que se sabe de dicho acuerdo es poco, se tiende a considerar que se trata de un pacto entre las dos *poleis* que no necesariamente tenía finalidad estratégica —es decir, un pacto contra etruscos o cartagineses—, sino que posiblemente iba encaminado a asegurar a los mercaderes de ambas potencias un mutuo reconocimiento.

Vista con la privilegiada perspectiva que nos da a conocer los sucesos posteriores, estas tres circunstancias marcan las líneas de la futura expansión romana y anticipan los conflictos a los que se enfrentará la ciudad del Tíber en el siglo siguiente.

8.5. Las guerras samnitas

El Samnium son las tierras altas del centro de Italia, a espaldas del Lacio y la Campania y que se extienden entre el río Sangro, al norte, y Ofanto, al sur. La característica predominante es lo abrupto del terreno, que justifica el tradicional atraso material y cultural del área, mientras que la abundancia de agua favoreció el desarrollo de la agricultura —a veces en lugares que sorprenden por su altura— y sobre todo el pastoreo y la economía del bosque; a pesar de su carácter agreste, la región no es rica en minas y por tanto carente de manufacturas derivadas que hubieran dado a los samnitas un vivir desahogado. A pesar de las duras condiciones de la tierra, el Samnium parece haber estado densamente poblado y estos dos factores —una cierta penuria y presión demográfica— explican que sus habitantes se desbordasen hacia las fértiles regiones vecinas, siendo temibles sus incursiones. Los aproximadamente quince mil kilómetros cuadrados que abarcaba el Samnium histórico representaban la más extensa unidad política de Italia en el siglo IV a.C., pues sus habitantes estaban organizados en una liga o alianza de tribus, que los autores antiguos designan como carecinos, pentros, caudinos e hirpinos. Entre ellos existían fuertes vínculos políticos y militares (que quizá también se extendieran a la esfera religiosa), que garantizaban una fuerte conciencia de identidad a pesar de su estructura disgregada, puesto que la liga se gobernaba mediante un consejo en el que estaban representadas las cuatro tribus y que fijaba la política común, que podía sustentarse con una numerosa milicia que en ningún punto era inferior a la romana. De lo dicho hasta ahora es obvio que gran parte de la población vivía de forma dispersa y aunque había algunos núcleos de cierta entidad —Bovianum o Malventum son los más conocidos—, ninguno de ellos desempeñaba una función central. Esta circunstancia y lo agreste del terreno, explica las dificultades que Roma encontró para subyugar esta tierra: movimientos difíciles, ausencia de grandes objetivos estratégicos y una dispersión de los defensores.

Samnitas y romanos firmaron en el 354 a.C. un tratado que tradicionalmente se ha relacionado con el peligro común que representaban las bandas gálicas; recientemente, en cambio, se piensa que pudo tener más que ver con el hecho de que el valle del río Liris se había convertido en frontera común entre ellos por la anexión romana del antiguo territorio volsco. Curiosamente, la causa de la primera guerra samnita no surgió de fricciones en este punto, sino en otro relativamente alejado en el espacio y en las formas de vida. Campania, la región situada al sur del Lacio y cuyas excelentes condiciones agrícolas había permitido el surgimiento de una serie de ricas ciudades —Capua, Cumas, Neapolis—, a la que mezcla de influencias etruscas, oscas y griegas daba un carácter especial. La fértil llanura campana era uno de los destinos naturales de los emigrantes samnitas y cuando éstos amenazaron militarmente a las ciudades oscas (343 a.C.), éstas solicitaron ayuda a los romanos, que se encontraron entonces en uno de esos dilemas de lealtades contrapuestas cuya solución hacía las delicias de la aristocracia romana: el acuerdo previo con los samnitas impedía a Roma declararles

la guerra sin cometer una gravísima violación de la *fides*; pero como la influencia sobre la rica Campania lo merecía, el Senado se obligó mediante la artimaña de la entrega o rendición sin condiciones *(deditio)* de los capuanos, que se sobreponía a cualquier otro compromiso anterior.

La exitosa campaña inicial de los cónsules del 343 a.C., sin embargo, condujo a un apresurado acuerdo entre los contendientes, que parecen haberse puesto rápidamente de acuerdo en renovar las condiciones de su previo tratado, sólo que ahora repartiéndose el control de los pueblos que habían provocado la guerra: Roma se aseguró la primacía sobre Campania, mientras que los samnitas afirmaban su control sobre los sidicinos.Tan repentina e inmotivada clausura de las hostilidades —o si se quiere, lo absurdo de la misma guerra— no es explicada satisfactoriamente por ninguna fuente antigua y, en la práctica, ocasionó un conflicto mayor y más grave para los romanos: la última guerra contra los latinos, que encontraron fáciles aliados en los disgustados campanos y sidicinos; de ahí, que apenas tres años después de declararse la guerra, los antiguos enemigos hacían causa contra sus víctimas.

Esos inciertos y extraños acontecimientos que se han dado en llamar «primera guerra samnítica» dejaron al menos una ganancia palpable: tras la batalla de Sinuesa (340 a.C.), Roma castigó la deserción de Capua y otras ciudades anexionando la parte más fértil de la Campania, el *ager Falernus*, al tiempo que instalaba una guarnición permanente en Capua y se aseguraba futuras lealtades premiando generosamente a los capuanos que se habían puesto de su parte durante la crisis. En 335 a.C. dos mil quinientos romanos perdieron voluntariamente la ciudadanía romana a cambio de formar el contingente colonial instalado en Cumas con un estatuto cívico disminuido.

El curso de dos pueblos dinámicos y expansivos como Roma y los samnitas no podía tardar en entrar en colisión. En Roma, el aprovechamiento de la Campania estaba resultando un gran negocio y había claramente un partido favorable a continuar expandiendo el territorio romano hacia el sur; por el contrario, los samnitas llevaban tiempo tratando de encontrar una salida hacia el mar, pero ese proyecto era claramente incompatible con las aspiraciones romanas. En esta tesitura, la existencia de dos bandos enfrentados en Neapolis (hoy Napóles) y el deseo de la aristocracia local de origen griego de solicitar la ayuda romana (327 a.C.), llevaron a sus contrarios, el partido plebeyo, a apoyarse en la guarnición samnita local. Roma consideró el reforzamiento de la presencia samnita una agresión y todas las tropas disponibles fueron inmediatamente enviadas a la Campania para proteger Capua y el *ager Falernus* y para tomar Nápoles, que se logró en 326 a.C., pero a costa de provocar que la liga samnita declarase la guerra.

Durante los primeros cinco años del conflicto (326-322 a.C.), no se produjeron hechos de relieve y las operaciones se limitaron a expediciones de castigo o golpes de mano fronterizos. En el 321 a.C., los dos cónsules planearon un ataque desde la Campania, posiblemente con la intención de conseguir una victoria decisiva que forzase el desenlace de la guerra; pero las dificultades del terreno, la inexperiencia de los romanos y la habilidad del general samnita, Gavio Poncio, acabaron con las legiones encerradas en el desfiladero de Caudium, las Horcas Caudinas. Los cónsules hubieron de rendirse en humillantes condiciones, obligándose Roma a retirarse a las posiciones estipuladas en el tratado del 354 a.C., evacuar las colonias fundadas cerca de la frontera común y entregar seiscientos rehenes de calidad como garantía del cumplimiento de esas condiciones.

Las hostilidades cesaron durante cinco años y ninguno de los bandos desaprovechó lo que consideraban una tregua. Los samnitas entraron en tratos con las ciudades etruscas y fortalecieron sus posiciones en la Campania; Roma, por su parte, buscó en Apulia quienes pudieran crear problemas en las espaldas de los samnitas. En el 315 a.C. se reanudaron las hostilidades con una expedición samnita contra el confín de la antigua Liga Latina que acabó en un gran éxito porque los romanos carecían de tropas en esa zona. Al año siguiente, la victoria romana en Terracina compensó el fracaso anterior y permitió a Roma recuperar posiciones en el valle del Liris, mientras que se abría un nuevo camino costero que unía Roma con Campania (la vía Apia).

Sin embargo, en este momento, las ciudades etruscas decidieron rebelarse contra Roma, preocupadas por el equilibrio de poder en Italia si Roma se imponía sobre el Samnium. La situación era especialmente delicada para Roma, ya que el nuevo frente obligaba a apartar muchas tropas de la lucha contra los samnitas; afortunadamente, la arriesgada incursión del cónsul Fabio contra la concentración de tropas enemigas produjo una estupenda victoria que desarmó el peligro septentrional por un tiempo.

A pesar de la brevedad del conflicto, éste fue aprovechado por los samnitas para actuar en el frente campano, donde lograron éxitos notables, entre ellos la sublevación de los montañeses sabelios, que bloqueaban las comunicaciones de Roma con la Apulia y la retaguardia samnita; de nuevo la decidida actuación de Fabio consiguió despejar el bloqueo, abriendo, de paso un nuevo camino entre ambos litorales. En el 307 a.C., fracasados los intentos de ambos contendientes de abrir segundos frentes a espaldas del enemigo —romanos y ápulos; samnitas y etruscos—, se volvió a las operaciones en la zona fronteriza y el agotamiento de los contendientes era tan patente que un golpe de suerte podía cambiar decididamente el curso de la guerra. La suerte se puso de parte de los romanos, porque una nueva expedición como la de 321 a.C. consiguió esta vez conquistar el enclave de Bovianum (305 a.C.), lo que forzó a los samnitas a pedir la paz, a costa de ceder el control del estratégico río Liris, lo que convertía a Roma en el más extenso Estado de Italia. Aunque las fuentes romanas aseguran que la caída de Bovianum fue un golpe mortal, es más probable que la decisión samnita de cesar las hostilidades se debiera a la tensa situación que se estaba creando en sus límites meridionales, donde la hostilidad de las ciudades griegas se estaba volviendo amenazante en exceso.

En tercer y definitivo conflicto romano-samnita estalló en el 298 a.C., cuando los vecinos meridionales de los samnitas, los lucanos, solicitaron la protección romana al ser atacados por los samnitas. En esta ocasión, los romanos lanzaron ataques simultáneos contra el Samnium desde sus propias fronteras y desde la Apulia. Los samnitas, por su parte, intentaron unir fuerzas con la coalición de galos, umbros y etruscos que desde el 299 a.C. combatía en el borde septentrional del territorio romano; una expedición samnita consiguió llegar a Etruria, reforzando así la presión sobre Roma desde el norte. En el 295 a.C. Roma centró su atención en el norte: un ejército reclutado urgentemente, y dirigido por el experto Fabio Rulliano y por el cónsul P. Decio Mus, salió al encuentro de los confederados en Sentinum, al norte de la Umbría. Esta vasta coalición integrada por pueblos de diversa procedencia, pero unidos en su odio común a Roma, reunía, según algunos autores, un número de combatientes como nunca se había visto en suelo itálico. Los romanos lograron, sin embargo, una victoria decisiva aunque a cambio de graves pérdidas humanas, entre ellas, el propio cónsul Decio,

mientras Fabio lanzaba contra el enemigo a la caballería. Seriamente mermado el ejército samnita y muerto su comandante, la coalición se dispersó. Tras este nuevo éxito romano, los samnitas optaron por concluir una nueva paz en el 290 a.C.: su liga conservaba la independencia, pero vigilada por Roma y sus aliados, que la rodeaban por todas partes.

Bibliografía

El relato antiguo más completo del periodo es el Livio, del que existen diversas traducciones españolas e incluso algunos bilingües, vid. por ejemplo, *Livio, Historia de Roma desde su fundación*, traducción de José Antonio Villar Vidal, Barcelona, 1996. Afortunadamente, existe también versión castellana del otro gran historiador de los orígenes de Roma, Dionisio de Halicarnaso, *Historia de Roma*, traducción de Elvira Jiménez y Ester Sánchez; introducción de Domingo Plácido, Madrid, 1984-1989; igualmente, también pueden consultarse en nuestra lengua las noticias de Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica*, traducción de L. M. Macía, Madrid 1993.

Como historias generales del periodo, véase:

Cornell, T. J. (1999): *Los orígenes de Roma c. 1000-264 a.C.: Italia y Roma de la Edad del Bronce a las guerras púnicas*, Barcelona.
Heurgon, J. (1982): *Roma y el Mediterráneo occidental hasta las guerras púnicas*, Barcelona.
Roldán Hervás, J. M. (1981): *La República romana*, Madrid.

Sobre aspecto particulares, consúltense:

Roldán Hervás, J. M. (1996): *El ejército de la República romana*, Madrid.
— (1990): *Instituciones políticas de la república romana*, Madrid.
Sancho Rocher, L. (1984): *El tribunado de la plebe en la República arcaica (497-287a. C)*, Zaragoza.

CAPÍTULO 7

LA HEGEMONÍA ATENIENSE Y LA GUERRA DEL PELOPONESO

DOMINGO PLÁCIDO
Universidad Complutense de Madrid

1. La hegemonía ateniense

1.1. PRINCIPALES FUENTES PARA EL PERIODO

El periodo de la Historia de Grecia comprendido entre el final de las guerras médicas y el inicio de la guerra del Peloponeso se conoce de modo sistemático gracias a los capítulos 89-118 del libro I de la obra de Tucídides, que se denominan precisamente la Pentecontecia, o periodo de cincuenta años, nombre con que se suele definir esta etapa, para aludir a los años de paz entre ambos enfrentamientos. Al parecer el historiador ateniense pretendía corregir una narración parecida a la obra del historiador Helánico que contenía errores cronológicos. Sin embargo, en la exposición, Tucídides también pretende establecer las líneas principales por las que a su manera de ver se ha llegado a la situación en la que estallará la guerra del Peloponeso. La victoria sobre los persas y el papel definitivo de Atenas como protectora de los griegos justificaría para los atenienses el establecimiento de una supremacía que acabaría convirtiéndose en imperio. De alguna manera, Heródoto, que no se extiende en esta época y sólo podría ser usado como fuente para los inicios, en el libro IX, enuncia ciertas referencias y comentarios que hacen pensar que justifica dichas consideraciones, por lo que puede contemplarse, si no como fuente específica de los hechos, sí como reflejo intelectual de lo que está ocurriendo en Grecia una vez que se ha producido la victoria contra los bárbaros identificada con una liberación, cuyas consecuencias vendrían a considerarse como el inicio de una nueva esclavización, esta vez por parte de los atenienses, sustitutos de los esclavizadores bárbaros.

La expresión directa más descarnada del sistema político ateniense y de sus fundamentos sociales se halla en el escrito anónimo conocido como *Constitución de Atenas* del Pseudo-Jenofonte, que ejerce una dura crítica del régimen desde un punto de vista oligárquico, pero reconoce que, para el pueblo, el sistema democrático, por muy malo que sea, es el mejor de todos porque sólo en él preserva su libertad.

En la *Biblioteca Histórica* de Diodoro de Sicilia, obra que pretende ser una primera Historia Universal, cuyo autor vivió en el siglo I a.C., es decir, cuando la isla estaba ya bajo dominio romano, los capítulos comprendidos entre el 39 del libro XI y el 28 del XII se ocupan del mismo periodo. Con una mentalidad moralizante de inspiración estoica, Diodoro se basa para la redacción de estos episodios en autores independientes de Tucídides, sobre todo Éforo, con lo que es posible en estas ocasiones establecer comparaciones analíticas. Éforo de Cumas había redactado en el siglo IV a.C. treinta libros de *Historia Universal* y había utilizado diferentes fuentes, entre las que para nuestra época destaca la del autor anónimo de las llamadas *Helénicas* de Oxirrinco, porque se leen en un papiro hallado en esta ciudad egipcia. Discípulo del orador Isócrates, revela en ocasiones aspectos de su pensamiento, partidario de la unificación de Grecia bajo la autoridad de un rey aunque fuera de origen externo, como sería Filipo de Macedonia.

La *Constitución de Atenas* de Aristóteles, obra que pertenece más bien a los miembros del Liceo que colaboraron en la redacción de la *Política*, en su parte histórica, contiene varios capítulos (23-26) que revelan sucintamente aspectos interesantes del desarrollo constitucional de la ciudad en ese periodo. También la *Política* misma proporciona importantes informaciones relativas principalmente a las transformaciones institucionales de las diversas ciudades.

Algunas de las *Vidas paralelas* de Plutarco tienen como protagonistas a personajes que vivieron en esta época. A pesar de estar escritas con un objetivo moralizante, las *Vidas* de Temístocles, Arístides, Cimón y Pericles constituyen un importante modo de acercamiento, no sólo a los personajes del periodo, sino también a las condiciones generales en que se movieron. Se considera que Plutarco utilizó para su propósito fuentes que en general se consideraban dignas de crédito.

Ateneo de Náucratis vivió en la época imperial y escribió una monumental obra de erudición redactada en forma de simposio, el *Banquete de los sofistas*, donde se recogen múltiples datos de autores griegos de todos los tiempos, entre ellos de Teopompo de Quíos, autor del siglo IV a.C. que escribió unas *Helénicas*, de tendencia panhelénica y antidemocrática.

También en el siglo IV a.C. se hizo muy frecuente entre los oradores aludir a los acontecimientos e instituciones de la época dorada de Atenas, lo que proporciona un tipo de información en la que siempre es necesario tener en cuenta la presencia de elementos propagandistas y edulcorantes, sobre todo en los discursos de aparato, como los panegíricos o los discursos panatenaicos, pronunciados con motivo de las grandes solemnidades cívicas. Demóstenes, Lisias, Isócrates tomaron parte en dichas costumbres.

Entre finales del siglo IV y principios del III a.C. florecieron en Atenas algunos historiadores conocidos como Atidógrafos, que hicieron una historia apologética, donde destacaban todos los valores supremos que caracterizaban la ciudad, entre los que estaban los relacionados con el desarrollo de su poder hegemónico. El autor más importante de esta corriente fue Filócoro, que escribió una obra llamada *Atthis*, que dejó una larga huella en escritores, sobre todo en temas de religión e instituciones.

El espíritu anticuario de la obra de Pausanias, *Descripción de Grecia*, escrita en el periodo áureo de los emperadores Antoninos, permite encontrar en ella múltiples referencias históricas a la época clásica, entre las cuales hay algunas a los acontecimientos de la Pentecontecia, como los relacionados con la rebelión de los hilotas que llevó a la intervención ateniense encabezada por Cimón.

Además de las fuentes literarias propiamente dichas, éste es uno de los periodos de la historia de Grecia más ricos en fuentes epigráficas, sobre todo en lo que se refiere a la ciudad de Atenas. Entonces, seguramente debido a la intensa actividad política del sistema democrático, se hacían públicas las leyes y los decretos, pero también los documentos que reflejaban las relaciones de Atenas con sus aliados, convertidos poco a poco en súbditos, según la visión que de la época transmite Tucídides. Las inscripciones también permiten observar el fenómeno en su dinámica de transformación, de acuerdo con las interpretaciones que se han dado sobre todo de aquellas que contienen listas de tributos. Una selección de inscripciones se recoge en el manual de *Epigrafía griega* de J. M. Cortés, pp. 239-289.

1.2. La defensa de Grecia y sus consecuencias

El último periodo de las guerras médicas había sido el escenario de la victoria ateniense en la batalla de Salamina, que fue inmediatamente capitalizada para poner de relieve cómo habían sido ellos solos los que habían conseguido la retirada de los persas de Grecia, dado que los miembros de la Liga Peloponesia no habían finalmente colaborado en dicha defensa. Habían pretendido que las defensas se establecieran en el Istmo y que el Ática quedara a merced de los invasores. Durante todo el periodo de la Pentecontecia, los políticos atenienses, sobre todo Pericles y los demócratas, sacarían mucho provecho propagandístico de estas circunstancias.

De este modo, a pesar de que en realidad los espartanos habían desempeñado un importante papel en las subsiguientes batallas de Platea y Mícale, en la que se decía que había conseguido expulsar a los persas de Europa, la actitud inmediata de su rey Leotíquides, comandante de la flota, que opta por retirarse al Peloponeso, deja las puertas abiertas a los atenienses para aprovechar el impulso victorioso y tomar la iniciativa en la continuidad de las acciones frente a los persas. Los problemas internos del Peloponeso podrían justificar esta actitud de abandonismo, por la necesidad de acudir a impedir las posibles grietas creadas en la liga. Estaban latentes los conflictos con Argos, Tegea, Elis y Mantinea y con algunas comunidades de periecos dentro de Laconia. Tampoco en el interior de Esparta se mantenía una postura monolítica y había diferentes actitudes acerca del mantenimiento del aislacionismo continental o la búsqueda de una vía panhelénica de hegemonía en el Egeo.

En consecuencia, los atenienses al mando de Jantipo pusieron sitio a la ciudad de Sesto, en el Helesponto y, pasado el invierno, consiguieron la retirada de los ocupantes persas. Sesto era una base muy favorable para el control de los estrechos hacia el mar Negro. Había sido la primera acción de los atenienses con participación de los jonios al margen de los espartanos. Desde ese momento, según Tucídides, los atenienses se dedicaron a la reconstrucción de la ciudad, derruida en gran parte por la ocupación de los persas en los momentos previos a Salamina.

En estas circunstancias, fue una vez más Temístocles quien llevó la iniciativa, con la que continuaba la trayectoria política y militar que se había iniciado con el desarrollo de la flota que triunfaría en Salamina. Sus primeras acciones se dirigen al fortalecimiento de la flota ateniense a costa de la jonia, lo que provocó el primer enfrentamiento con Arístides, que calificó el proyecto de «útil, pero injusto». Intentaba no sólo

reconstruir la ciudad, sino fortalecerla con la construcción de nuevas murallas que garantizaran su independencia incluso frente a los demás griegos. De alguna manera se está creando la conciencia de la peculiaridad ateniense, resultado de las transformaciones sociales que se relacionan con las guerras médicas y con ese desarrollo de la flota que daba protagonismo a los *thêtes*, la clase social de los ciudadanos sin una parcela de tierra suficiente para participar en el ejército de los hoplitas. De este modo Atenas cobraba una personalidad específica que revelaría sus consecuencias en los años de la Pentecontecia.

De hecho, los espartanos se oponían a dicha fortificación, con el pretexto de que si de nuevo la ocupaban los persas no habría manera de echarlos de ella. Temístocles ideó una estratagema, de las consideradas típicas de su personalidad, por la que, mientras él aparentemente negociaba con los espartanos, los atenienses realizaban la obra. Una vez terminada le enviaron un mensaje en que le indicaban que podía regresar, dejando engañados a los espartanos. Se dice que así se garantizó la capacidad ateniense para erigirse en una potencia independiente, basada en el mar y en las fuerzas que apoyaban la democracia. De hecho, uno de sus primeros proyectos fue la remodelación del puerto de El Pireo, porque tenía buenos fondeaderos como para sustituir el predominio del puerto de Falero y con la intención de unir toda la ciudad al mar. De este modo, según Plutarco, conseguía que la ciudad se dedicara más al mar que a la agricultura.

Entretanto, en Esparta había comenzado a manifestarse una serie de problemas internos. Leotíquides había intentado castigar a los tesalios por haberse negado a participar en la lucha contra los persas, pero terminó exiliado por haberse dejado sobornar. Pero el mayor problema lo representó Pausanias, el vencedor de Platea, partidario de una política de afirmación panhelénica, que había decidido de manera independiente continuar las acciones navales en Chipre y, luego, en el Helesponto, pero se dice que en Bizancio ejercía el poder de manera despótica e imitaba a las autoridades persas incluso en el vestir, mientras se hacía acompañar de una escolta de soldados persas. Su figura se asimila a veces a la de los tiranos de la época arcaica, comparables a los déspotas orientales, tendentes al dominio ultramarino y con ánimo de reformar el sistema social a través de medidas de liberación del campesinado. Efectivamente, se decía que tras la victoria de Platea había propuesto el reparto del botín entre los hilotas, en los que encontró cierto apoyo. Sin embargo, los jonios pidieron a los atenienses que asumieran la hegemonía frente al despotismo que manifestaba el espartano, al que acusaban de «medismo». Lo acusaron de haber establecido un pacto con Jerjes para entregar a los griegos en manos de los persas. Pausanias huiría para refugiarse junto a Jerjes, pero posteriormente regresó a Esparta confiado en su inocencia, pero lo condenaron y, aunque pudo refugiarse en el templo de Atenea Calcieco, lo dejaron morir de hambre y sólo pudo salir para no morir dentro del santuario y que se cometiera así sacrilegio.

En Esparta, dice Diodoro, que los más jóvenes eran partidarios de Pausanias y de recuperar la hegemonía naval, donde pensaban obtener importantes riquezas, pero que un miembro de la *gerusía* del clan de los Heraclidas los había convencido de que se dejara la hegemonía en manos de los atenienses, dado que a los espartanos no les interesaba el dominio del mar. Las propuestas de Pausanias podían poner en peligro las estructuras tradicionales de la ciudad, lo que se unía al carácter tiránico que se le atribuía, sobre la base de sus medidas que se interpretaban como favorables a la liberación de los hilotas.

1.3. LA LIGA DE DELOS

De este modo se había facilitado la intervención de los atenienses, como continuadores de la guerra contra los persas para liberar de bárbaros el mar Egeo y como defensores de una actitud equilibrada en contraposición al despotismo de Pausanias. Aristóteles dice que ahora comienza un periodo de colaboración entre Arístides y Temístocles, la concordia por encima de las rivalidades. Sin embargo, el nuevo protagonismo caería en manos de Arístides, a pesar de que anteriormente se había opuesto a la estrategia naval de Temístocles que llevó a la victoria de Salamina. Arístides consigue presentarse como el moderado, capaz por ello de atraer a los jonios como aliados para organizar una nueva confederación de ciudades, cada una de las cuales aportaría naves o dinero en una cantidad que fue considerada por todos como moderada, de acuerdo con su personalidad. Es el *phóros*, aportación a los gastos de la colectividad que paulatinamente iría transformándose en tributo entre las ciudades que ya no considerarían justificado el pago sistemático. El montante total era de cuatrocientos sesenta talentos, que por algún motivo desconocido se consideraba especialmente justo y colaboró a que este adjetivo se aplicara como epíteto al organizador de la confederación. Para la recaudación se creó la magistratura de los helenotamías. Ésta se selló a través de un juramento consolidado con el lanzamiento al mar de bloques de hierro en signo de perennidad. El depósito tenía lugar en el templo de Apolo en Delos, centro tradicional de los jonios, de los que los atenienses se consideraban como la madre patria, al apoyarse en la tradición de las migraciones que habían partido de allí en la Edad Obscura para fundar ciudades como Mileto en las costas de Asia Menor. En la práctica la alianza funcionaba como la colaboración de los atenienses con el resto de los aliados, más que como una integración de todos los aliados con los atenienses en plano de igualdad. Se trataba de tener «los mismo amigos y los mismos enemigos que Atenas». En cualquier caso, el prestigio de Arístides como «justo», que a algún campesino le parecía tan excesivo como para querer que fuera sometido al ostracismo, se veía contrarrestado con otro epíteto más político y menos favorable, el de «zorro».

1.4. EL IMPERIALISMO DE CIMÓN Y PERICLES

Por otra parte, los atenienses continuaban sus expediciones con el fin de eliminar la presencia de los persas en el Egeo, pero también, según Tucídides, para devastar los territorios del rey. El principal protagonista de estas acciones fue Cimón, que dirigió prácticamente la política exterior durante el periodo que a veces recibe el nombre de tercera guerra médica, hasta la llamada paz de Calias de 449 a.C. Las primeras campañas estaban dirigidas a expulsar a los persas de los lugares que seguían ocupando en el Egeo, como Eón, en la costa norte de dicho mar, en 477/476 a.C., donde esclavizaron a sus habitantes y establecieron cleruquías, es decir parcelas de tierra cultivadas por ciudadanos atenienses. Como símbolo de la ocupación se erigieron hermas, pilares monumentales en honor del heroísmo de los atenienses. Las campañas contra los persas se empiezan a convertir en un instrumento para materializar el dominio ateniense, que se ejerce a través de la ocupación de territorios que pasan a ser disfrutados por los atenienses, sin duda aquellos que estaban privados de tierras en el territorio del Ática,

los *thêtes* que habían protagonizado la batalla naval de Salamina y ahora ponían en práctica la expansión naval por el Egeo, y a través de la sumisión de poblaciones periféricas a la esclavitud.

También en la isla de Esciro, situada en el centro del Egeo, al este de Eubea, los atenienses al mando de Cimón establecieron una colonia y esclavizaron a los habitantes, con ánimo de eliminar a los piratas dólopes, población que se identificaba como parte de los habitantes prehelénicos del Egeo. Entre los objetivos se perfilaba, pues, la necesidad de controlar los mares para garantizar las actividades de los atenienses, sobre todo de aquellos que se encuentran en condiciones de sacar provecho de los intercambios y de ir convirtiendo la ciudad de Atenas en una comunidad capaz de vivir de los productos externos, aspecto este que caracterizará las estructuras económicas de la ciudad. En esa expedición también se llevó a cabo una acción de gran significado ideológico, como fue la recuperación de los huesos de Teseo, que según la tradición había muerto en la isla. El héroe se consolidó entonces como representación simbólica de Atenas, como héroe civilizador capaz de competir con Heracles y, por ello, de afirmar el prestigio de la ciudad. Pero, el mismo tiempo, Teseo se había erigido en protector de los atenienses en la batalla de Maratón, relacionado con Milcíades, de la misma familia que Cimón, que así consolidaba su capacidad de control dentro de la ciudad democrática.

Cimón intentó también conquistar Caristo, en la isla de Eubea, con ánimo de forzarla a entrar en la Liga de Delos, que comenzaba así paralelamente a convertirse en una institución coactiva. Pero en ese mismo año, 476/475 a.C., se produjo una intervención violenta en la isla de Naxos, por haber intentado dejar de contribuir al tesoro de la liga, con lo que, según Tucídides, se convirtió en la primera ciudad esclavizada contra lo establecido en los presupuestos de la liga.

Suele considerarse que el punto culminante de la política expansiva de Cimón tuvo lugar en la batalla de Eurimedonte, en la costa meridional de Asia Menor, en el año 467 a.C., que hizo posible la liberación de licios y carios del dominio persa y el debilitamiento de éste. Sin embargo, de modo inmediato tuvo lugar la secesión de Tasos, isla cercana a la costa tracia, donde controlaba las riquezas de las minas del monte Pangeo y en la que también Atenas pretendía compartir las explotaciones, como ya se había aprovechado en la época de la tiranía de Pisístrato. Según Diodoro, la intervención ateniense se caracterizó por su violencia. Los habitantes de la isla acudieron a buscar el apoyo de Esparta, que proyectó una intervención en Atenas con la que pretendía que los atenienses tuvieran que abandonar su acoso a la isla.

Sin embargo, la historia espartana de la época, que se había abstenido de la intervención exterior, se vio además complicada por motivaciones internas procedentes de sus mismas características como organización social. Los espartanos habían mostrado en sus decisiones que para los dominantes era peligroso adentrarse en tales actividades, que podían llevar a la ruptura de dichas estructuras. Por ello habían perseguido a Pausanias. Pero también habían interpretado como muestra de hostilidad la actividad de Temístocles en la construcción de los muros de Atenas y lo habían acusado de colaborar con Pausanias en contra de las instituciones espartanas. Como entretanto en Atenas se va imponiendo la corriente representada por Arístides, primero, y por Cimón, más tarde, ambos hostiles a la actitud antiespartana de Temístocles, sobre el apoyo que van obteniendo gracias a las ventajas que consiguen en su lucha frente a los persas,

este sector apoya la exclusión de Temístocles, que fue sometido al ostracismo. Como consecuencia se refugió en Argos, desde donde al parecer promovió los conflictos dentro del Peloponeso que reflejaban los movimientos de oposición a la hegemonía espartana. Argos atacó Micenas y su población fue esclavizada, lo que significó el final de esa histórica ciudad. Temístocles también favoreció el sinecismo de Elis, en el año 471 a.C., y Mantinea, lo que impidió la posibilidad de intervención espartana en los asuntos del Egeo y facilitó la formación de la Liga de Delos. Sin embargo, los resultados generales de las acciones antiespartanas fueron negativos y Temístocles huyó hacia las costas occidentales de Grecia para acabar refugiándose junto al rey de Persia, con lo que daba la razón a quienes le habían acusado de llevar a cabo una política propersa, frente a la proespartana de Cimón. Así estaban definidas las políticas atenienses cuando el caso de Tasos parecía que iba a complicar la situación si los espartanos intervenían en el Ática para apoyar a los tasios.

Sin embargo, cuando la situación empezaba a aparecer como germen de complicaciones, un acontecimiento en principio fortuito dio pie a que se definieran las posturas. En el año 464 a.C. tuvo lugar un terremoto en Lacedemonia, que favoreció una revuelta de los hilotas de Mesenia. Éstos, refugiados en el monte Itome, pusieron a prueba la capacidad de los espartanos para mantener el control social sobre las clases dependientes. Los espartanos, pues, a pesar de todo, sabedores seguramente de que en Atenas contaban con un sector filoespartano, pidieron ayuda a los atenienses y Cimón convenció a la asamblea para enviarles una expedición con ánimo de reprimir el movimiento hilótico, sobre la base de que Grecia necesitaba los dos pies para no quedar coja ni Atenas sin rival, frente a la opinión de Efialtes que pensaba que era la oportunidad de que Esparta se hundiera y poder castigar su orgullo. Sin embargo, pronto se mostró la falta de entendimiento de los atenienses con los espartanos que esclavizaban a los griegos como hilotas y terminaron despertando las sospechas, de modo que los devolvieron a Atenas. Ello repercutió en el prestigio de Cimón y favoreció los cambios que se producirían a continuación, en el plano del protagonismo político y en el de las instituciones.

El prestigio de Cimón estaba basado en el orgullo ateniense por la victoria frente a los persas y no tenía en cuenta en absoluto el peligro de una Esparta que no había permitido la reconstrucción de los muros de Atenas. Ello había producido esa definición que hacía que Temístocles hubiera aparecido como propersa. El *demos* se sentía orgulloso y además, sobre la base de la alianza promovida por Arístides y las victorias de Cimón, empezaba a obtener ventajas de la situación protoimperialista creada. Según Aristóteles, el espíritu triunfalista de las guerras médicas había favorecido el prestigio de las aristocracias que controlaban el Areópago y, en consecuencia, el papel que éste podía desempeñar en la política del momento. La época inmediatamente posterior a la batalla de Salamina se convirtió paradójicamente en una época de protagonismo del Areópago y de los aristócratas que podían encabezar la política militar como Cimón.

De éste se destaca precisamente que no era muy elocuente, es decir, que no poseía los instrumentos para el ejercicio de la política en un ambiente democrático, dentro de los organismos donde se ejercía el poder del *demos*, sino que sus virtudes se hallaban sobre todo en el campo de la milicia. Ahora bien, en estas campañas conseguía tierras para el *demos* y repartía el botín entre los ciudadanos. Siempre, desde luego, sobre

la base de que el principal beneficiario era él mismo, pues era capaz de beneficiar al pueblo precisamente porque obtenía riquezas en sus campañas. Según la descripción de los autores antiguos, su riqueza le permitía mostrarse más generoso que nadie y con ello obtenía honra en la ciudad que le permitía seguir desempeñando las labores políticas y, desde luego, militares, con las que reproducir el sistema específico en que se desarrollaban sus relaciones con la ciudad. Su actividad era, sin duda, comparable a la de los evérgetas romanos, que obtenían las lealtades gracias a su capacidad de repartir las riquezas y de ese modo podían obtener puestos con los que ganar más riquezas. Se dice que Cimón mantenía sus tierras abiertas a todos y que repartía vestidos entre los indigentes. De ese modo, el evergetismo de Cimón favorecía la circulación de riquezas en la ciudad y promovía la prosperidad de todos. De alguna manera actuaba como los grandes señores que en la *polis* promovían la circulación monetaria a través de la redistribución de los bienes obtenidos con la colaboración de los ciudadanos. Plutarco insiste en que su actuación a favor del pueblo no quería decir que fuera demócrata, sino más bien «aristocrático y laconizante». Esta última actitud se vio cuando pretendió ayudar a los espartanos en la rebelión hilótica. Frente a Temístocles, las acciones de Cimón iban dirigidas sólo contra los persas.

Por ello, dicho envío se convirtió en un acontecimiento importantísimo para el desarrollo político ateniense. En efecto, en 462 a.C., en ausencia de Cimón y como consecuencia del desprestigio causado por el despido de las tropas por él enviadas, Efialtes promovió en Atenas una profunda reforma del sistema que a veces se considera la verdadera fundación de la democracia. Parece ser que el objetivo inmediato fue la eliminación de los poderes que el Areópago había consolidado como guardián de la *politeía*. Se dedicó por ello a perseguir judicialmente a algunos de los areopagitas más destacados, pero lo más importante fue la repartición de sus principales funciones entre las instituciones democráticas, la asamblea, los tribunales de la Heliea y los *nomophýlakes* o guardianes de las leyes. La consecuencia directa para Cimón fue que lo sometieron al ostracismo en una fecha comprendida entre el 461 y el 459 a.C.

El regreso de Cimón a través del Istmo provocó problemas que afectaron a las relaciones atenienses con Corinto, pues construyeron muros largos, similares a los de Atenas, entre la ciudad de Mégara y el puerto de Nisa. Los corintios se preocuparon por esta intervención. Por otro lado, en 457 a.C., las relaciones entre Esparta y Atenas se recrudecieron por las pretensiones de ambos de controlar los accesos a la Grecia central. Cuando los espartanos regresaron de la Dóride, de proteger a los que consideraban sus antepasados, se asentaron en Tanagra y los atenienses acudieron a proteger la ciudad. Cimón ofreció su ayuda con el apoyo de los miembros de su tribu, sobre los que mantenía el control, a través de relaciones clientelares que sin duda se superponían a las relaciones políticas de la ciudad. Los atenienses temían, sin embargo, su intervención y probablemente lo acusaban de no aprovechar la rendición de Tasos para intervenir en las costas macedonias y recuperar el control de las minas. A pesar de todo, tras la derrota en Tanagra, Pericles, que había colaborado en las reformas de Efialtes, facilitó su regreso y Cimón pudo negociar la paz entre las dos ciudades. A partir de entonces, en una ciudad donde predominaba la política de Pericles, Cimón siguió realizando importantes campañas, sobre todo a partir de la paz de Cinco Años con Esparta en 451 a.C., dado que se justificaba la recuperación de la política militar frente a los persas. De este modo dirigió una expedición contra los persas que habían

confinado al sucesor del rey Ínaro, Amirteo, y consiguió reponerlo tras derrotar a aquéllos en una batalla naval. Luego marchó contra la flota fenicia que se había asentado en Citio, en Chipre, pero allí encontró la muerte.

Así pues, en el año 450 a.C. se habían creado ya las principales características del Imperialismo ateniense como modo de actuación violento en relación con los que en principio, bajo la dirección de Arístides, se habían unido a Atenas en la Liga de Delos. En efecto, el primer intento de separarse de la liga, el de la isla de Naxos, había sido aplastado por la fuerza. También bajo la dirección de Cimón, la conquista de la isla de Esciro había terminado con la esclavización de sus habitantes. Sin embargo, suele situarse en esta fecha el hito que transformó las condiciones de fondo de la liga en imperio, coincidiendo en cierto modo con la muerte de Cimón, circunstancia que afecta más que nada a aspectos de estructura interna y organización, no de violencia externa.

Por una parte, en el año 454 a.C. se ha llevado a cabo el traslado del tesoro de la liga a la ciudad de Atenas, lo que Diodoro atribuye directamente a las ambiciones de Pericles y que empezó a dar la impresión de que Atenas se definía como la auténtica beneficiaria de la liga en el plano económico. Pericles lo justificaría en el sentido de que efectivamente la acción ateniense había logrado evitar ya el peligro persa y de esta manera merecería recuperarse con el dinero de todos los que habían salido beneficiados de tal protección. De este modo se justificaría el empleo del tesoro para la reconstrucción de la ciudad y concretamente para la construcción de los Propileos de la Acrópolis. Plutarco habla de una propuesta de decreto panhelénico por parte de Pericles con el que pretendía institucionalizar el uso de los fondos comunes e incluso la celebración de un congreso que comprometiera también a las ciudades ajenas a la liga. Esparta se habría opuesto enérgicamente, viendo en ello las pretensiones de convertir la ciudad en algo así como la capital espiritual de la Hélade, tal como se manifestaría con la construcción del Partenón y la celebración de las Panateneas con vocación de festivales panhelénicos.

La importancia que iban adquiriendo los beneficios recibidos por los ciudadanos atenienses se puso de relieve cuando, a propuesta de Pericles, la asamblea votó en 451/450 a.C. un decreto por el que sólo se reconocía el derecho de ciudadanía a quienes eran hijos de madre y padre ateniense, es decir, se excluía al hijo de madre extranjera, al *metréxenos*, lo que se interpretaba como forzado por la necesidad de reducir el número de los beneficiarios de los ingresos atenienses en parte distribuidos públicamente, sobre todo los procedentes de los regalos del rey de Egipto como consecuencia de la intervención ateniense frente a los persas. De este modo, a través de las consecuencias del imperio, la democracia se hacía cada vez más un privilegio tendente a la restricción.

Por otra parte, como una nueva consecuencia de la muerte de Cimón se describe en las fuentes griegas la paz de Calias, que muchos autores, desde la misma Antigüedad, han puesto en duda como hecho histórico real. Ciertas imprecisiones de las fuentes y la atribución a éstas de un probable carácter propagandístico apoyan las dudas. Sin embargo, es evidente que en esas fechas se acaban los enfrentamientos con los persas y los atenienses dejaron de emprender acciones que pudieran considerarse como continuación de las guerras médicas y como represalias contra el rey. De este modo, en cualquier caso, se acabaría la justificación en que se apoyaba la existencia de la liga y la dirección militar ateniense. Ahora es cuando Pericles se ve obligado a utilizar el

argumento por el que la justificación para continuar pagando las tributaciones estaba precisamente en que el peligro se había acabado gracias a los atenienses, pero eso no impidió que se produjeran reacciones y que se considerara una imposición y no una colaboración equilibrada, como la que se atribuía a Arístides.

Así pues, el imperialismo de los años cuarenta del siglo v a.C. ofrecía un doble aspecto. Por una parte, al cesar la guerra con los persas y haberse establecido la paz de Cinco Años con los espartanos en 451 a.C., Atenas puede dedicarse plenamente al control de los aliados, lo que se tradujo en un claro fortalecimiento de su poder. Por otra parte, las nuevas condiciones sirvieron de motivo de descontento entre las ciudades, de tal manera que ha sido posible referirse a este periodo como el de la Crisis de los Cuarenta, sobre la base del estudio de las listas de los tributos. Se trata de un documento epigráfico privilegiado del que se pueden deducir alteraciones y resistencias, recuperaciones tras un periodo de suspensión por parte de las ciudades, lo que indica que éstas procuraban salirse de la liga, pero los atenienses habían sido capaces a la postre de hacerlas volver al orden.

En esta línea se sitúa también el llamado Decreto de Clearco, entre el 449 y el 445 a.C., por el que se impone a los aliados la obligación de aceptar en sus operaciones de intercambio la moneda ática y el envío a algunos lugares como la isla de Andros de clerucos que cultivaran las tierras y aliviaran así los problemas del campesinado. La liga se va convirtiendo cada vez más claramente en un instrumento en beneficio de los atenienses, tanto de los dedicados al comercio como de los que pretendían disfrutar de la posesión de tierras cultivables. El Decreto de Clinias, del año 447 a.C., imponía la disciplina en el pago del tributo de las ciudades a través de la intervención de los magistrados y de inspectores específicos, así como la obligación de las ciudades a proteger la labor de éstos. Tanto el contenido como el tono del decreto justifican que sea tratado habitualmente como un dato muy sintomático de la evolución de las relaciones entre Atenas y los aliados. Por otro lado, las intervenciones de los atenienses ante los rebeldes se van conociendo mejor gracias a algunas inscripciones que señalan los resultados de los acuerdos posteriores. Por ejemplo, en Colofón, en Asia Menor, en el 447/446 a.C., los atenienses terminan reduciendo el tributo, pero a cambio se conoce la implantación de colonias, es decir la atribución de los beneficios a favor del pueblo carente de tierras en al Ática.

En el año 446 a.C. se produjo un acontecimiento que en cierto modo resume y sintetiza los rasgos del imperialismo. Entonces, en efecto, se produjo una revuelta en Eubea, en un momento en que los atenienses tenían otras complicaciones que atender en relación con Esparta. Diodoro se refiere precisamente al oportunismo de los habitantes de Eubea en esta ocasión. La rebelión tuvo varios focos y Tucídides alude a la intervención enérgica de Pericles, que hizo desalojar la ciudad de Histiea y ocupar sus tierras por atenienses. En cambio en Eretria y en Calcis se establecieron acuerdos con los habitantes, con la expulsión de los hipóbotas, miembros de una clase propietaria de origen ecuestre, y el reparto de tierras entre los habitantes, que se convertían en una población controlada, obligada a la fidelidad hacia el pueblo de los atenienses. Una inscripción conservada en el Museo de la Acrópolis sirve de testigo de las nuevas relaciones políticas entre Atenas y Calcis y pone de relieve la existencia de un rasgo muy característico de esta específica forma de imperialismo, pues da la impresión de que, al menos en algunos casos, el pueblo de las ciudades salía beneficiado frente a sus pro-

pias oligarquías. Así se justificarían algunas actitudes posteriores, como cuando las revueltas de los oligarcas no son apoyadas por el pueblo, sino que éste se convierte en una amenaza para aquéllos, o cuando algún crítico de la democracia ateniense insiste en los apoyos de ésta en el pueblo de los aliados. En este mismo sentido se explica el Decreto Milesio, que favorecía la democracia después de haber permitido la conservación de un régimen oligárquico.

Otras intervenciones conocidas tuvieron lugar en Brea, donde por una inscripción se sabe que los atenienses fundaron una colonia en 445 a.C., donde los colonos permanecerán vinculados a Atenas. De Eritras se sabe que los habitantes tendrán que enviar grano a las fiestas de la Panateneas de Atenas. A finales de los Cuarenta se complica la situación con la revuelta de Samos, que acabó con la supresión de la oligarquía y la instauración de la democracia. Los antiguos acusaban a Pericles de haber actuado aquí con excesiva crueldad frente a los rebeldes.

Por otro lado, tras la derrota de Tanagra, el ateniense Mirónides había obtenido una victoria en 457 a.C. sobre los beocios en Enófita y había conseguido establecer el control de su ciudad sobre Beocia y Fócide, con el apoyo de sectores democráticos de sus ciudades. En 447 a.C., cuanto todavía estaba vigente la paz de Cinco Años, los espartanos decidieron apoyar a los delfios frente al control que sobre el oráculo habían establecido los focidios, apoyados por Atenas. Dada la situación de paz con Persia, Pericles decidió apoyar a sus aliados y el ejército ateniense, al mando de Tólmides, venció en Queronea en 446 a.C. a los beocios que buscaban liberarse de la tutela ateniense y de los demócratas a partir de la iniciativa de exiliados atenienses contrarios a la democracia. Los beocios, sin embargo, reaccionaron y consiguieron en apoyo de otras comunidades rebeldes, por ejemplo de Eubea, y vencieron en Coronea, con lo que volvió a establecerse la oligarquía en las ciudades beocias. En el año 446 a.C. los espartanos invadieron Ática a través de Mégara y los atenienses se avinieron a hacer la paz de Treinta Años en 446/445 a.C. De este modo se acabaron las pretensiones atenienses de poseer también una hegemonía continental y se definió el reparto territorial de Grecia que se conservaría hasta la guerra del Peloponeso.

La nueva situación tuvo varias consecuencias. De un lado, reaparecieron en Atenas las pretensiones de implantación occidental que, al parecer, ya habían tenido sus precedentes en la época de Temístocles. La manifestación más importante de tales pretensiones fue la fundación de la colonia de Turios, donde se vertían aspiraciones panhelénicas, al promover la participación de ciudadanos de toda Grecia y propiciar la colaboración de intelectuales de los que a la sazón tendían a convertir Atenas en centro de la cultura universal, como el sofista Protágoras, el urbanista Hipódamo y el historiador Heródoto, aunque también participaban adivinos, como Lampón y Jenócrito, en una curiosa manifestación sincrética de los rasgos heterogéneos de la cultura ateniense de la época.

De otro lado, el crecimiento del papel político de Pericles, acompañado de los rasgos de debilidad mostrados en algunos aspectos del programa imperialista, dio lugar a la aparición de un movimiento de reacción oligárquica. El protagonismo de dicha reacción correspondió a Tucídides, hijo de Melesias, menos militar que Cimón, pero más político, en lo que se muestra cómo ahora la oligarquía necesita ganar apoyos en los organismos colectivos, más que consolidar el poder naval de Atenas en el Egeo. Se trataba de agrupar a los políticos que se habían dejado arrastrar por la fuerza del

pueblo, apoyado en Pericles, y de ofrecer una alternativa coherente. Buscaban apoyarse en los hipotéticos descontentos del pueblo ante los fuertes gastos públicos de aquél. Sin embargo, cuenta Plutarco que, cuando se planteó la posibilidad de disminuir ciertos gastos, Pericles ofrecía emplear su propio dinero, pero el pueblo rechazó la propuesta. En definitiva, se habría tratado de regresar al evergetismo individual frente al gasto público, con que Pericles había consolidado el poder de decisión del pueblo. En el momento en que los partidarios de Tucídides propusieron la condena al ostracismo, el resultado fue que condenaron a Tucídides y la política de beneficencia pública de Pericles salió fortalecida. Las actividades públicas permitían que el pueblo estuviera vinculado estrechamente a la ciudad hasta el punto de que se hablaba de la *polis émmisthos*, la *polis* que vive del *misthós*, de la paga proporcionada a través de múltiples actividades públicas, lo que permitió que se pudiera definir al pueblo ateniense como un profesional de la política. Sus actividades se centrarían en la navegación, los jurados, los organismos políticos y los festivales públicos.

Hacia 440/439 a.C. se debe de haber llevado a cabo la alianza con ciudades sicilianas y de la Magna Grecia como Leontinos, Catania y Regio, como modo de continuar la políticas de influencias en el Mediterráneo occidental. Tras el acontecimiento del ostracismo, la actividad imperialista en el Egeo también se agudiza, lo que se materializa en la fundación de la colonia de Anfípolis, en 437/436 a.C., con clerucos, y otros asentamientos en la costa tracia y en el mar Negro. En general, parece que la expansión de los años treinta se llevó a cabo de manera pacífica y como resultado de una inclusión voluntaria, como la de Metona, tal vez por la necesidad de incorporarse en el mercado del Egeo controlado por Atenas. Lo mismo ocurre con la expedición de Pericles al mar Negro, donde según Plutarco se comportaba filantrópicamente. En Sinope derrocó al tirano Timesileo y repartió sus casas y tierras además de asentar a seiscientos atenienses.

1.5. El esplendor de una ciudad: Atenas de Temístocles a Pericles

1.5.1. *Las bases económicas y militares de la hegemonía ateniense*

La victoria de Salamina había producido una transformación importante, reflejada en las reacciones que caracterizan el pensamiento antidemocrático de Platón y Plutarco, entre otros, consistente en que se deriva el peso del ejército hacia la flota, cuyas actividades eran protagonizadas por los *thêtes*, los que no poseían tierras suficientes para participar en el ejército hoplítico. Ello puso las bases para la transformación de los apoyos sociales de la democracia. Sin embargo, al mismo tiempo, las nuevas posibilidades de crecimiento económico en los mares del Egeo provocó la intervención de los aristócratas que vieron la oportunidad de reconducir el proceso político, a través de la reconstitución de los sistemas evergéticos propios de la ciudad arcaica. Con las conquistas de Cimón se fortaleció el control marítimo que permitió el crecimiento económico de la ciudad. Sin embargo, sólo con las reformas de Efialtes y la postura de Pericles en relación al gasto público fue posible la consolidación de una situación de democracia económica, en que el pueblo se beneficiara del imperio. De este modo, las alternativas en el plano político inmediatamente posteriores a las guerras médicas justifican también las alternativas en el plano ideológico. Las reformas plantean pro-

blemas en la concepción de las relaciones entre el pasado y el presente. La tragedia constituiría un marco privilegiado como escenario de las contradicciones, aunque el primer gran poeta trágico, Esquilo, será capaz de comprender que las nuevas instituciones son producto del conflicto, pero que en el sistema democrático es posible la concordia. La *Orestía*, en el año 458 a.C., hace notar cuáles son las ventajas y las limitaciones del consejo del Areópago dentro del sistema democrático.

En la nueva situación, pese al protagonismo individual de algunos políticos, que buscan el consenso con el pueblo con más o menos eficacia durante el período de la Pentecontecia, tras la función redistribuidora de los aristócratas del estilo de Cimón, es el pueblo mismo quien se convierte en el redistribuidor, sobre la base de su papel determinante en la flota, que se convierte así en el instrumento de su libertad.

1.5.2. *El apogeo democrático*

Éstas son las bases del apogeo democrático que se plasma políticamente en las reformas de Efialtes. El proceso de todos modos continúa, con las medidas de 458/457 a.C. por las que se amplía el reclutamiento de los arcontes para abarcar también a los *zeugîtai*, los poseedores cualificados sólo en un plano secundario, que se habían limitado a participar en organismos colectivos. Paralelamente, se ha extendido el uso del sorteo para el arcontado, con lo que se evita que sean monopolizados por los poderosos capaces de controlar masas de poblaciones a través del evergetismo, aunque también haga que el cargo pierda funciones frente a la estrategia. En 453/452 a.C. se crea la figura de los jueces por distrito o *demos*. Aristóteles considera que el apogeo de la democracia tuvo lugar cuando las magistraturas se designaban entre todos, cuando predominaba el sorteo salvo en cargos que necesitaban experiencia militar como la estrategia, cuando la asamblea se había hecho soberana, cuando se establecieron pagas *(misthós)* para los jurados y para los miembros del consejo, aunque al mismo tiempo se establecían restricciones como la ley del *metréxenos*.

1.5.3. *Las consecuencias sociales y culturales del imperio*

El imperio permitió que Atenas se convirtiera en una democracia en el sentido económico, aunque se caracterizara al mismo tiempo por la exclusión de las mujeres y de los no ciudadanos, incluidas naturalmente las clases dependientes. La Pentecontecia se considera la época de oro de esta democracia, sobre todo en tiempos de Pericles, pero la realidad es que no estuvo exenta de conflictos, no sólo por las guerras y las revueltas, sino también porque en el interior no dejaba de haber, más o menos subrepticiamente, una oposición representada por los sectores oligárquicos que no estaban de acuerdo con las actitudes conciliadoras de aristócratas como Pericles.

El desarrollo del pensamiento sofístico muestra hasta qué punto éste es el ambiente adecuado para el desarrollo de la retórica y la polémica política, al reconocerse la existencia de actitudes contrapuestas, pero considerar al mismo tiempo que las diferencias se pueden solucionar en el ámbito de la democracia. Otros, en cambio, como el autor anónimo de la *Constitución de Atenas* atribuida a Jenofonte, creen que el dominio del pueblo es incompatible con cualquier forma de gobierno digna de valorarse positivamente.

Este mismo ambiente es el que justifica que se trate de la época más adecuada para el desarrollo de la tragedia, como marco de los enfrentamientos que se resuelven en la colectividad, cuando el teatro se convierte en el punto de reunión de la población ciudadana y sus representaciones en escenario de la catarsis colectiva. La trayectoria histórica de la ciudad y la guerra del Peloponeso pondrán de relieve el carácter irresoluble de ciertos problemas.

En cualquier caso, la ideología dominante es la de la Atenas convertida en centro del mundo y Pericles en hombre medida como el que era objeto de la teorización de Protágoras. Las circunstancias permiten la existencia de Atenas como cabeza de Grecia en el imperio y de Pericles como cabeza de Atenas en el sistema democrático, como olímpico, tal como lo solía definir la comedia. La democracia, tal como se refleja en sus expresiones culturales, es la síntesis entre la colectividad y el individuo. El desarrollo de la oposición, que recoge Platón en la figura de Sócrates, criticaba en Pericles precisamente que destruyera al pueblo al darle dinero, es decir en su papel redistribuidor.

El discurso fúnebre pronunciado según Tucídides por Pericles al final del primer año de la Guerra del Peloponeso contiene muchos de los elementos que caracterizan la Atenas democrática, entre el protagonismo individual y el protagonismo del pueblo, convertido él mismo en héroe, heredero de los antiguos héroes de la épica, dedicado a la política porque puede recibir suministros del imperio, susceptible de convertirse en tirano como cualquier gobernante que se erija en cabeza de la colectividad.

La política se lleva a cabo a través de figuras destacadas de la aristocracia, que así se sienten solidarias con el pueblo, pero la lleva a cabo a través de los nuevos instrumentos representados por la sofística, a través de la persuasión. Protágoras enseña que en la democracia todos pueden participar, pero él adiestra a los jóvenes para hacerse ilustres en la ciudad a través de una participación política que les permite «hacer más fuerte el razonamiento más débil», dado que sobre toda cuestión siempre existe la posibilidad de dos razonamientos contrapuestos. El sofista enseña a persuadir de que se tome como base de las decisiones el «mejor razonamiento».

2. La guerra del Peloponeso

2.1. Principales fuentes para el periodo

Sin duda, la fuente principal para la guerra del Peloponeso, hasta el año 411 a.C. es la obra de Tucídides, historiador ateniense que la vivió intensamente, como protagonista de algunas de sus campañas militares y como persona implicada en la política de la época. La historiografía positivista del siglo XIX consideraba a Tucídides su modelo, por referirse con detalle a muchos hechos concretos y por ofrecer un planteamiento que por primera vez se declaraba enemigo de la narración para entretener y quería en cambio presentarse como una «posesión para siempre». Sin embargo, más recientemente se ve en Tucídides un autor profundamente impregnado de la cultura de la época, que lo hace aparecer como integrado en la tradición retórica y dramática, las expresiones más significativas de la Atenas de su tiempo. Si a veces tales características han servido para intentar desautorizar la obra de Tucídides por no responder a las

expectativas de una historiografía positivista actual, se desarrolla más bien la tendencia a considerar que, precisamente por ello, Tucídides aparece no sólo como fuente de hechos, sino también como fuente de los problemas culturales, psicológicos y espirituales de la época.

De este modo, Tucídides como historiador experimenta una nueva valoración, pero esta vez en compañía de todo el movimiento cultural y artístico que caracteriza la Atenas de la guerra del Peloponeso. Así, junto a Tucídides, resulta una fuente importantísima para conocer la época de todo el movimiento sofístico, representativo de los debates que se llevaban a cabo en la asamblea, pero también del espíritu que predominó en toda la vida pública, cuando se consideraba que sobre todos los temas era posible exponer dos argumentos contrapuestos, que el hombre es la medida de todas las cosas y que todos los ciudadanos están en condiciones de exponer sus opiniones sobre los temas relacionados con la vida pública de la ciudad.

Sin embargo, el fenómeno cultural donde se veían implicados todos los atenienses es el teatro, acto público indicativo del carácter colectivo de tales manifestaciones. Como tal, el teatro, tanto en la tragedia como en la comedia, resulta el más importante reflejo de la vida espiritual de los atenienses durante la época, y no es sorprendente la evolución que llevó a cabo, desde el optimismo que caracteriza la confianza de Esquilo en la conciliación, hasta el drama sin solución de las obras de Sófocles o la necesidad de acudir a la presencia de un *deus ex macchina* para solucionar los problemas como en el caso de algunas obras de Eurípides. Aristóteles decía que un elemento característico de la tragedia era la *peripéteia*, la peripecia, momento culminante en que un proceso adopta la dirección opuesta, como el optimismo de Edipo transformado en un proceso destructor. La peripecia era en definitiva lo que había caracterizado la guerra del Peloponeso, entre el optimismo imperialista ateniense y su imparable caída en la destrucción. La tragedia y la historia de Tucídides reflejaban en su propia peripecia la peripecia de la ciudad.

Como la guerra representó un momento crítico en la historia interna de Atenas, son dignas de destacar aquellas fuentes que reflejan dichos conflictos, como la comedia, donde se ponen de relieve los descontentos del campesinado, no sólo ante la guerra en sí, sino ante la forma en que se orientaba la estrategia de Pericles, en defensa de la ciudad misma, dejando el campo a merced de las invasiones espartanas, dado que el imperio estaba en condiciones de atender las necesidades de la ciudad como si se tratara de una isla.

Además de Tucídides, de las fuentes historiográficas destacan para el periodo final de la guerra, las *Helénicas* de Jenofonte, escritas como si se tratara de una continuación de la obra de Tucídides, aunque desde luego no alcanza su nivel de reflexión. Representa más bien una historia narrativa teñida de un cierto escepticismo con relación al futuro inmediato de las ciudades griegas.

De las *Vidas* de Plutarco, acerca de la época de la guerra del Peloponeso, pueden utilizarse parte de la de Pericles, la de Nicias y la de Alcibíades, concentradas en personajes que puedan servir de modelo moral, positivo o negativo, pero al mismo tiempo ricas en datos y consideraciones que permiten profundizar en la historia.

2.2. Causas y pretextos

La época de la Pentecontecia ha significado la estabilización de la democracia sobre la base proporcionada por el imperio. Ello significaba que, como consecuencia de la victoria naval de Salamina y de las acciones llevadas a cabo por la flota en los años de formación del imperio, los *thêtes* habían desempeñado un papel protagonista, que se traducía en las líneas generales que orientaban la política ateniense. Se dice que el *demos* así caracterizado, como el sector de la población que no tiene acceso al ejército hoplítico, basa la continuidad de su dominio en la concordia con las clases dominantes, que encuentran la compensación a la pérdida de su capacidad de control interno en el dominio externo, de donde pueden extraer grandes beneficios gracias a las acciones de la flota. Por ello, su estabilidad política se fundamenta en la capacidad de dominio, de forma que se identifica con una política agresiva, con una necesidad imparable de control que no podía permanecer en tranquilidad. Por ello, se desarrolló entre los enemigos la imagen del ateniense «tranquilo», que no participaba en las aspiraciones imperialistas. Por ello también se recrudeció la aspiración pacifista que normalmente caracterizaba en cambio a la población rural. Ello creaba por tanto ciertos conflictos internos en la ciudad. Pero, además, la agresividad tenía repercusiones externas, de tal modo que Tucídides dice que la verdadera causa de la guerra del Peloponeso habría sido el miedo que los griegos tenían a los atenienses. La concordia interna creaba por tanto discordia en el exterior, lo que se fundamentaba en que la posibilidad del *demos* ateniense de permanecer libre y no ser sometido a trabajos serviles, como los hilotas espartanos, se había asentado en la existencia del trabajo esclavo, pero la capacidad de aprovisionarse de mano de obra esclava dependía de los mercados y del control de los territorios, es decir, de que la clase dominante fuera capaz de acceder a los mercados para no necesitar ejercer una presión interna que habría roto la concordia. Los enemigos de los atenienses se iban definiendo entre las ciudades del Peloponeso, sobre todo Esparta y Corinto, pero también entre los oligarcas de las ciudades aliadas, que eran las que pagaban el tributo, sostenido precisamente por dichos oligarcas. Desde el punto de vista de las ciudades aliadas, la imposición tributaria de Atenas se convertía en un motivo de conflicto civil. Muchas veces, los oligarcas mostraron sus deseos de separarse de la liga. Por eso, se ha emitido la opinión de que la guerra del Peloponeso fue en realidad una guerra civil con múltiples escenarios.

Sin embargo, Tucídides, aunque afirma que la manifestación más verdadera (*alethestáte próphasis*) en las declaraciones de los contendientes era el miedo, también dedica un importante espacio de su obra a la narración de lo que llama las *aitíai*, las causas, interpretadas habitualmente como las motivaciones inmediatas, los acontecimientos por los que surgió el conflicto en concreto.

El primero de estos acontecimientos tuvo lugar en la isla de Corcira. Los aristócratas expulsados en 435 a.C. de Epidamno, colonia fundada en la costa ilírica por los corcirenses junto con los corintios, que también habían sido los fundadores de la propia Corcira, se dedicaron a atacar su propia ciudad con el apoyo de los ilirios. Los corcirenses se negaron a apoyar a los demócratas de Epidamno, por lo que éstos pidieron ayuda a Corinto. Los corcirenses preocupados pidieron a su vez apoyo a Atenas por si les llegaba a ellos el peligro. Según Tucídides, hacían alusión a las ventajas que podría tener para esta ciudad el acceder a una isla que ocupaba un lugar privilegiado en las ru-

tas hacia Occidente. Nacen interpretaciones sobre la posibilidad de que estuvieran aquí presentes las rivalidades comerciales entre Atenas y Corinto por las rutas occidentales. Entre ambas ciudades habían surgido problemas a propósito de las relaciones con Mégara en el año 461/460 a.C. En primer lugar, la flota corintia fue derrotada en Leucimna por los corcirenses y Epidamno cayó en manos de Corcira. En 433 a.C. se produjo un nuevo ataque corintio que decidió la intervención ateniense, sobre la base de una epimaquia, o alianza defensiva, no de una simmaquia, de carácter generalmente ofensivo. La victoria ateniense de Sibota provocó la retirada corintia.

En Potidea, en la península Calcídica, colonia corintia, los atenienses se erigen en protectores de los habitantes frente a los abusos de la metrópoli y reclaman la expulsión de los epidemiurgos, vigilantes de Corinto establecidos contra lo que eran las prácticas habituales en las relaciones coloniales. Sin embargo, los atenienses al mismo tiempo no sólo cobraban el tributo, sino que pretendieron el desmantelamiento de las murallas. Paralelamente el rey macedonio Perdicas II, en guerra contra los atenienses porque éstos apoyaban a su hermano como aspirante a la realeza, se dedicó a fortalecer la ciudad de Olinto como punto de apoyo a una posible rebelión de Potidea. El asedio a Potidea duró varios años dentro del periodo de la guerra. Las responsabilidades de la iniciativa son atribuidas a Corinto o a Atenas alternativamente por los diferentes historiadores.

Según Tucídides, otro de los motivos que los aliados peloponésicos esgrimían contra Atenas para iniciar la guerra fue el llamado «decreto megárico». A propósito de las acciones de los megarenses, que acogían esclavos atenienses fugitivos y cultivaban las tierras limítrofes consideradas de nadie, los atenienses habían decidido prohibirles el acceso al Ágora de Atenas y a los puertos de la ciudad, lo que según unos causaría un grave perjuicio a las prácticas exportadoras de Mégara, mientras que otros consideran que las prácticas comerciales antiguas, basadas en el aprovisionamiento, no permiten dar crédito a esta acción como causante de la guerra. Aquí se mezcla la versión cómica de Aristófanes, que atribuye el decreto a una venganza de Pericles, porque los megarenses habían raptado a unas *hetairas* de Aspasia, su segunda mujer, con fama de dedicarse a tales negocios, como represalia porque unos jóvenes atenienses borrachos habían realizado algunas acciones similares en su territorio. La historia del decreto está pues plagada de anécdotas y detalles que lo hacen objeto de debate.

Ante las quejas de algunas ciudades, Mégara y Corinto sobre todo, dentro de la Liga Peloponesia, los espartanos deciden emprender la guerra, pero Arquidamo se mostraba reticente y era partidario de inducir a la paz. En cambio, el éforo Esteneladas adoptaba una actitud agresiva, que fue la dominante, aunque las incursiones debidas a Arquidamo siguieron consideradas como tibias. La embajada espartana a Pericles unía a estas quejas la necesidad de que fuera expulsado Pericles, dado que, por pertenecer al *génos* de los Alcmeónidas, era portador de la mancha que éstos se habían atraído al cometer sacrilegio en el acto de expulsión de Cilón, cuando éste intentó establecer la tiranía en época arcaica. Como contenido político, los espartanos reclamaban la autonomía de las ciudades griegas. Pericles respondió que cualquier concesión sería un motivo de debilitamiento que ni siquiera evitaría la guerra.

2.3. Fases del conflicto

2.3.1. *La guerra arquidámica (431-421 a.C.)*

Los primeros diez años de guerra se conocen de modo genérico con el nombre del rey Arquidamo, que dirigió las primeras expediciones de los espartanos dentro del Ática, con la intención de que los campesinos reaccionaran y obligaran a Pericles a hacerles frente en una guerra hoplítica. Se dice que las expediciones se hacían muy lentamente porque el rey no era partidario de una violenta agresión a los atenienses, en razón de sus relaciones con Pericles. Éste, sin embargo, se mantuvo firme en su estrategia de no ofrecer resistencia terrestre, sobre la base de que era preferible actuar en los mares mientras se abandonaban los campos y la ciudad de aprovisionaba a través de las importaciones procedentes de las ciudades vasallas. Por ello, los espartanos se encontraron el Ática desierta. Pero los propósitos espartanos sólo fracasaron en parte, pues ello hizo surgir problemas y conflictos entre los atenienses. La región más afectada fue la de Acarnes, al norte de Atenas, poblada mayoritariamente de campesinos, entre los que se contaría el personaje de Diceópolis de la comedia *Los acarnenses* de Aristófanes. Representada unos años más tarde, en el monólogo inicial del personaje Aristófanes pone en sus palabras una serie de quejas contra la guerra que son además expresión de los problemas del campesinado ante la política de Pericles y del imperio, cuando la economía se basa en los intercambios y se pone en peligro la autarquía tradicional del campesinado ático. Antes, ellos no estaban acostumbrados a usar el verbo «comprar» y producían lo que consumían, mientras que ahora no sólo dependen del mercado sino que la situación los lleva a la guerra.

Si Arquidamo no había conseguido que se entablara un combate hoplítico en que los espartanos eran reconocidamente superiores, sí se produjo una quiebra social que causó problemas en Atenas durante los primeros años de la guerra. Las reacciones vinieron principalmente de los campesinos, que se sentían dañados materialmente por la guerra y humillados en su honor como combatientes hoplíticos, como viejos maratonómacos, los que habían combatido en Maratón, en la batalla de infantería que entre ellos era más apreciada que la de Salamina. También reaccionaban los jóvenes, los sectores de la población que participaban por primera vez en el combate y que veían probablemente en el enfrentamiento a los espartanos las posibilidades de iniciar una carrera militar y política, principalmente entre los que participaban en la caballería, el sector militar donde se empleaban los miembros de la aristocracia. Por primera vez después del ostracismo de Tucídides de Melesias se manifestó la oposición a Pericles, al parecer con la participación de un personaje que tendrá en el futuro inmediato un papel muy significativo, Cleón, quien procedía de los sectores sociales enriquecidos en las actividades industriales que se habían consolidado en la ciudad en su desarrollo urbano relacionado con el crecimiento y el imperio. Era un curtidor seguramente poseedor de una cierta cantidad de esclavos que trabajaban en su beneficio. Esta clase de «hombres nuevos» comienza ahora a desempeñar un papel político en la ciudad, que imprimirá un giro específico en el comportamiento de los sectores políticos, cuya significación se hará visible sobre todo a partir del quinto año de guerra.

Pericles por su parte aconsejaba prudencia, para evitar que el ataque se convirtiera en motivo de actuación de las ciudades de la liga. Ahí se situaba el dilema principal

de Atenas, entre la cohesión de la liga y la cohesión de la ciudadanía compuesta en gran parte por campesinos, afectados ahora por las expediciones espartanas.

En el segundo año, la expedición espartana llegó hasta las minas de Laurio, lo que podía afectar profundamente a la economía ateniense, dado que su funcionamiento externo dependía en gran parte de la acuñación de la dracma de plata, instrumento básico de la tributación. Pericles fue sometido a juicio y depuesto, aunque inmediatamente fue repuesto como estratego. Antes había pasado un tiempo en que no convocaba la asamblea. Evidentemente su capacidad de control estaba en peligro. Las condiciones por las que un hombre inteligente y sereno era capaz de controlar al pueblo comienzan a desvanecerse con el inicio de la guerra, a pesar de que las expectativas de Arquidamo no se habían realizado del todo.

Pór otro lado, se difundió una epidemia peligrosísima entre los atenienses, no bien determinada por los estudiosos a pesar de que Tucídides describe minuciosamente sus síntomas y sus efectos, en lo que se considera un texto profundamente influido por los médicos de la escuela hipocrática. Era desde luego un efecto de las relaciones exteriores de los atenienses a través de los puertos, pues El Pireo fue el primer lugar en que se manifestaron los síntomas. También fue la consecuencia de la estrategia de Pericles, pues como los campesinos tuvieron que abandonar sus campos y refugiarse en la ciudad, comenzaron a habitar en cualquier sitio de modo insalubre, en una situación de hacinamiento que sin duda favoreció la difusión de la enfermedad. Los efectos fueron catastróficos, tanto por las pérdidas humanas que alteraron la demografía y los contingentes militares, como por la influencia que ejerció sobre la moral, a partir de un momento inicial en que los atenienses habían partido como modelo de toda Grecia, capaces de combatir en cualquier campo, a diferencia de los espartanos que no querían alejarse de sus tierras.

De todos modos, durante estos primeros años los atenienses no dejaron de emprender expediciones para combatir por mar y atacar las costas controladas por las ciudades de la Liga Peloponesia. En este aspecto, al mando de Formión, los atenienses cosecharon importantes victorias en el golfo de Corinto, en Río y en Naupacto, además de conseguir la rendición de Potidea, éxitos que confirmaban el acierto de la estrategia de Pericles, a pesar de los efectos negativos que tenían en las relaciones entre los ciudadanos.

Pero en el año 429 a.C. murió Pericles víctima de la epidemia. La aparición de sus sucesores, en la estrategia o en la política asamblearia, puso de relieve hasta qué punto la situación había cambiado y se había hecho ya muy difícil sostener una política equilibrada de control del pueblo y satisfacción de los más poderosos económicamente. Los personajes más notables de la época reflejan la necesidad de una continuidad en su propia presentación como sucesores del gran estadista, pero también la imposibilidad de esa continuidad. Tal imposibilidad había afectado ya a la persona de Pericles, pero con la suficiente brevedad como para que no afectara a su imagen histórica.

Nicias se presenta como moderado, pero en su personalidad aparece especialmente acentuado su carácter de hombre supersticioso, que depende de los adivinos para cualquier decisión que haya de tomar. Frente al orador capaz de convencer, al estilo de los formados en la escuela sofística, como parece ser el caso de Pericles, Nicias se confiesa incapaz de «hacer más fuerte el razonamiento más débil», habilidad que se preciaba de enseñar Protágoras. No está claro si Nicias procede de una familia ilustre;

al menos no es conocida, a lo que se suman las noticias sobre sus riquezas, basadas principalmente en el alquiler de esclavos para la explotación de las minas de Laurio. En definitiva, su posición económica se encuentra asentada en los mismos medios que los de Cleón, en la explotación de esclavos para actividades industriales. Sería, pues, también, un «hombre nuevo». Tendría seguramente razón Aristóteles cuando decía que después de la muerte de Pericles ya no había hombres ilustres dedicados a la política. Comenzaría a difundirse la postura del abstencionismo, que ha calificado como la propia del «ateniense tranquilo», el hombre que no tenía muchas posibilidades de alcanzar en la política de la época el prestigio propio de su clase.

De Cleón se dice expresamente que era mal orador y ni siquiera sabía guardar la compostura en el modo de sostener la vestidura. Los rasgos de su personalidad son los de alguien ajeno a las prácticas aristocráticas, pues ni siquiera tenía «amigos», considerados éstos como los miembros de las redes clientelares en que se apoyaban los políticos que hacían carrera a partir de dichas posiciones. Tampoco hacía la guerra como estratego, pues se dice simplemente que pertenecía al consejo, a la *boule*, a lo que se accedía simplemente por sorteo, sin necesidad de hacer una carrera política propiamente dicha. Como curtidor, recibe los mayores desprecios de parte de la comedia, donde aparece habitualmente como el representante más cualificado de la figura del demagogo, el que engaña al pueblo y al mismo tiempo se convierte en su esclavo, para enriquecerse prometiéndole los mayores beneficios procedentes de las medidas más agresivas en el plano de la estrategia militar. Pero también Tucídides muestra su desprecio hacia él, hasta el punto de considerar que su muerte sería celebrada por los atenienses de bien.

Los acontecimientos bélicos se agravaron cuando en 429 a.C. los espartanos atacaron Platea, con un asedio que duró hasta 427 a.C. y terminó con una violenta intervención contra los ciudadanos. Por su parte, los atenienses se veían obligados a ejercer fuertes presiones tributarias sobre los aliados, lo que trajo como consecuencia varios tipos de problemas. Por un lado, en el interior de la ciudad, los problemas económicos forzaron a establecer una tributación sobre los ciudadanos ricos, la *eisphorá*, que contribuía a debilitar los lazos de la cohesión que habían sido posibles en los años pacíficos de la democracia. Por otro lado, las presiones tributarias crearon reacciones en algunas ciudades, entre las que destacó la de Mitilene, en la isla de Lesbos. Aquí se rebelaron los poderosos y además pidieron ayuda a Esparta. Sin embargo, cuando entregaron armas al pueblo en busca de su apoyo, se produjo una reacción opuesta, lo que se interpreta como un ejemplo de las características específicas del imperialismo ateniense, apoyado en las clases populares de las ciudades sometidas, y no en las oligarquías, como es frecuente en otros imperialismos. El pago del tributo afectaba directamente a las oligarquías de las ciudades aliadas, mientras que el pueblo veía en Atenas la posibilidad de alcanzar un modelo que lo liberara de la presión social. La realidad era que la democracia en concordia social sólo era posible en Atenas, precisamente gracias a que vertía los problemas de la explotación en los aliados, que no podían así alcanzar la concordia, pues ya no había sobre quien descargar las tensiones. De este modo, la oligarquía se ve forzada a negociar con el pueblo, pero la ayuda espartana no llegó a tiempo de evitar la represión ateniense.

Tucídides, a partir de III 75, relata cómo los atenienses habían votado a propuesta de Cleón en la asamblea la adopción de medidas represivas radicales sobre los milite-

nis. Sin embargo, hubo una propuesta de revisión, a pesar de que ya había partido la flota que había de ejercer el castigo. El debate resulta uno de los textos más significativos de la visión dialéctica de Tucídides tanto como de las tensiones que se estaban desarrollando en Atenas en los años de guerra. Cleón defendía que el Imperio ateniense sólo podía conservarse como tiranía, basada en el temor de los súbditos al castigo en caso de rebelarse. En un imperio no cabía andarse con tanto debate, sino más bien era necesaria una política expeditiva, si no querían que cundiera el ejemplo. Su contrincante, un desconocido llamado Diódoto, defiende, no una actitud antiimperialista, sino una concepción distinta del imperialismo. Por un lado, la retórica se presenta como un arma eficaz en el tratamiento de las cuestiones políticas ante el pueblo, frente a la inutilidad y el peligro que le atribuía Cleón. Por otro lado, el imperio era una fuente de tributo que se conservaría mejor si Atenas mantenía la alianza y el apoyo del pueblo de las ciudades aliadas. Desde su punto de vista, la política de comprensión ante la rebelión anterior, en relación al menos con el pueblo, si no con la oligarquía, sería fundamentalmente útil, más que buena en el sentido moral, pues la fidelidad del pueblo garantizaría la estabilidad del tributo. Finalmente, hubo tiempo de enviar una nueva expedición que evitara la dureza de la represión originariamente decidida.

Posteriormente, entre 427 y 425 a.C., surgió un conflicto interno en Corcira, donde los demócratas se enfrentaron violentamente a los oligarcas y, mientras los primeros buscaron al apoyo ateniense, los otros lo hicieron con los espartanos. Para Tucídides, éste fue el momento en que se puso de relieve la violencia de la guerra como hecho «internacional», donde ni siquiera las palabras conservaban su significado, sino que se usaban para expresar cosas distintas. La prudencia, por ejemplo, se confundía con la cobardía. Para algunos de los actuales analistas, también significa la manifestación más viva de los aspectos que hacen que se considere la guerra del Peloponeso como una guerra civil, un conflicto en que se enfrentan los sistemas políticos y las clases sociales, más que las entidades «nacionales». El conflicto terminó con el establecimiento de la democracia en Corcira. La descripción de Tucídides se revela como ejemplo de violencia, paradigma que hace que el historiador atribuya una especial importancia al acontecimiento dentro de la dinámica general de su narración. Los populares asesinaron a los varones y esclavizaron a las mujeres.

Coincidió con este acontecimiento la expedición a Sicilia de 427-425 a.C., adonde se dirigían Sófocles y Eurimedonte cuando se detuvieron en Corcira. Luego, los estrategos fueron criticados por no haber logrado establecer en Sicilia un puente para la acción de los atenienses, en un primer síntoma de la tendencia imperialista del pueblo ateniense a ampliar sus dominios hacia Sicilia, dentro de la tradición ya pensada por Temístocles e inaugurada por Pericles de intervenir en el Mediterráneo occidental.

Luego, en el 426, Demóstenes se dirigía a Etolia, en las costas occidentales de la Grecia del Norte, donde también se habían establecido contactos por parte de los atenienses desde la época de Temístocles. Sin embargo, el ateniense se detuvo en Pilos, donde la intervención de los espartanos con ánimo de encerrar la flota ateniense, aprovechando las características de la bahía, se tornó en su contra y fueron ellos quienes quedaron aprisionados en la isla de Esfacteria. La situación tuvo fuertes repercusiones en la ciudad de Atenas, en cuya asamblea de debatió sobre el destino de los asediados. Tucídides vuelve a ser quien transmite con gran detalle y vivacidad el debate, en que de nuevo es Cleón quien defiende la actitud agresiva, consistente en tomar como pri-

sioneros a los espartanos. Nicias, entre los estrategos, reticente a adoptar la misma actitud y, sobre todo, a ser el protagonista de semejante acción, propuso una decisión insólita, consistente en que el mismo Cleón, sin ser estratego, se hiciese cargo de la campaña. Cuenta Tucídides que los hombres de bien quedaron encantados con la posibilidad y la apoyaron, pues estaría bien que Cleón consiguiera sus fines, pero también que fracasara y desapareciera de la escena política ateniense. El éxito de Cleón en 425 a.C. tuvo como efecto, además del crecimiento de su propio prestigio, el inicio de una política de atracción de los hilotas mesenios, para lo que Pilos constituía un escenario privilegiado. Se inaugura un nuevo aspecto social de la guerra, consistente en minar las relaciones de dependencia dentro de la sociedad de los enemigos.

Es éste un momento de brillo para los atenienses y para Cleón. Pero, pronto, circunstancias relacionadas con la guerra y con las estructuras internas espartanas introducen un nuevo giro en los acontecimientos. Brasidas inicia acciones insólitas hasta el momento, que en cierto modo heredan la línea inaugurada por Pausanias, pues emprende expediciones de largo alcance e introduce alteraciones en el trato de los hilotas. Por un lado, dirige sus tropas a Macedonia, a las costas del norte del Egeo, donde inicia una política diplomática encaminada a atraerse a los súbditos de los atenienses y promover la rebelión. Por otro lado, hace una recluta de hilotas como hoplitas y como remeros, como si de alguna manera pretendiera la liberación de los dependientes a través del servicio militar, como había ocurrido en Atenas en la época arcaica. Sin embargo, a los primeros a los que había prometido la liberación los eliminaron en una acción que Tucídides critica duramente. A los siguientes los transformaron en soldados con el nombre de Brasideos, soldados que, por otra parte, inauguran un tipo de denominación indicativa de una cierta vinculación personal de las que tradicionalmente los espartanos eran enemigos por considerar que deterioraban las relaciones cívicas. El acontecimiento más importante fue la rendición de Anfípolis en 424/423 a.C., porque era una ciudad muy importante en las relaciones de dependencia controladas por Atenas en la costa septentrional del Egeo. A partir de entonces se extendieron las defecciones en las relaciones imperiales, lo que debilitaba considerablemente las posibilidades atenienses. Las treguas establecidas entre Atenas y Esparta no tenían eficacia debido a las actitudes representadas por los dos protagonistas, Cleón y Brasidas, ambos portadores de una postura esencialmente agresiva. Ambos se enfrentaron en Anfípolis, donde según Tucídides se puso de relieve la falta de capacidad estratégica del ateniense. Ambos encontraron la muerte en la batalla de Anfípolis.

2.3.2. *La paz de Nicias (421-415 a.C.)*

La consecuencia inmediata de la batalla y de la muerte de ambos generales fue la firma de la llamada paz de Nicias, en la que participaron por parte ateniense todos los estrategos. Ello indica que la paz respondía a una aspiración dominante en amplios sectores de la sociedad ateniense, seguramente sobre todo en el campesinado, como se revela en la actividad de Aristófanes, cuyas obras de la época tienen siempre ese tema recurrente. La consecuencia inmediata era el reconocimiento de la bipolaridad del mundo griego entre dos potencias mutuamente reconocidas, Atenas y Esparta, lo que produjo una reacción por parte de otras ciudades que se sentían marginadas, sobre todo de Corinto, que se negó a suscribir los pactos. La estabilidad de los pactos fue por ello muy precaria.

Además, en la ciudad de Atenas se presenta un nuevo personaje de características igualmente nuevas dentro del panorama general de las figuras políticas de la democracia. Se trata de Alcibíades. Por un lado, representa la reaparición de los miembros de las familias más notables, tras el periodo que Aristóteles definía como de ausencia de personalidades ilustres. Alcibíades pertenecía a la familia de los Alcmeónidas, una de las de más alcurnia de Atenas, prestigiosa además por su protagonismo democrático, desde Clístenes hasta Pericles. Sin embargo, por otro lado, su actitud violentamente agresiva se relacionaría más bien con la de los demagogos más virulentos al estilo de Cleón. Sus primeros pasos en el Peloponeso recuerdan las acciones de Temístocles en el momento de verse sometido al ostracismo. Efectivamente, sus acciones fueron dirigidas a apoyar las ciudades del Peloponeso que pudieran tener motivos para enfrentarse a Esparta, Argos, Mantinea y Elis. Sin embargo, cuando Argos, cuya paz con Esparta expiraba entonces, con un régimen de clara tendencia democrática, se dirigió contra Epidauro, la reacción de Esparta condujo a un enfrentamiento en Mantinea en 418 a.C. que acabó con la victoria espartana. La consecuencia fue el triunfo de la oligarquía argiva y el alejamiento de los pactos con Atenas. Lo mismo ocurrió con Corinto, que emprendió un nuevo acercamiento a Esparta sobre la base que era en definitiva una ciudad más próxima políticamente que cualquiera que tuviera un régimen democrático.

En estos momentos, en Atenas se pone de relieve la existencia de una clara división política y social, cuyos representantes son Nicias y Alcibíades. Por un lado, los defensores de la paz, fundamentalmente los campesinos, intentan conservar la situación creada tras los pactos con Esparta por Nicias, frente a la agresividad mostrada por Alcibíades, que adopta con facilidad la defensa de las tendencias agresivas que están presentes en aquellos sectores de la sociedad partidaria de la acción y de la expansión del imperio. Resulta así una interesante coincidencia de intereses entre los miembros de las clases que no participan de la tierra cívica, los *thêtes*, y un aristócrata ambicioso que sólo ve en el desarrollo de nuevas campañas las posibilidades de alcanzar el brillo al que naturalmente aspiran los jóvenes de la aristocracia. De este modo, en el momento de la descripción de los caracteres de los atenienses de la época, Alcibíades representa la acción, la *polypragmosýne*, frente a la tranquilidad, a la *hesychía*, que caracterizaría a los personajes que se abstienen de la política popular, que no quieren intervenir en las asambleas, como algunos de los protagonistas de los diálogos platónicos. Por otro lado, también se percibe una diferenciación geográfica referida a los objetivos donde cada uno de ellos pone sus proyectos. Nicias prefiere seguir controlando Tracia, pues de allí es de donde procede la mayoría de los esclavos de Atenas en esa época y él se caracteriza por apoyar su poderío económico en la explotación indirecta del trabajo esclavo. Alcibíades pretende continuar la estrategia de intervención peloponésica, que luego se proyectará, como en Temístocles y Pericles, hacia la Magna Grecia y Sicilia.

En esas fechas, los atenienses plantearon en la asamblea la necesidad de condenar a algún político al ostracismo, como resultado general de la sensación de crisis, pero también con programas bastante claros tendentes a eliminar a Alcibíades o a Nicias. El resultado, sin embargo, fue la condena de Hipérbolo, demagogo de origen oscuro, comparable a Cleón, donde se vertían las hostilidades de unos y otros, lo que permitió dejar en activo a los dos protagonistas más significativos de la política del momento. La condena de Hipérbolo se juzgó como un desvío de los objetivos primarios del ostracismo, que estaba encaminado a eliminar a las personas que por su prestigio fueran

sospechosos de aspirar a la tiranía, lo que en verdad ocurría con Alcibíades, pero no con Hipérbolo. Plutarco dice que así acabó en Atenas la práctica del ostracismo, al haberse utilizado para fines que no le eran propios.

Éste es el momento, el año 416 a.C., en que se produjo la intervención ateniense en Melos, donde se trataba de forzar el tributo. Los melios pidieron ayuda a Esparta, pero la intervención ateniense fue más eficaz y forzó a los melios a la rendición. Tucídides de nuevo transmite una conversación entre representantes en que se revela su concepción de la violencia de imperialismo, basada en argumentos sofísticos. Para los atenienses era justo que Melos se rindiera a Atenas simplemente porque era más fuerte. Es decir, se trata del enunciado teórico de la ley del más fuerte, que Tucídides considera como el fundamento real de las relaciones entre ciudades, aunque a veces se ponga como pretexto la justicia. Sería un ejemplo más del cambio de contenido de las palabras que caracteriza la actitud de hombres y ciudades en el periodo de la guerra del Peloponeso.

2.3.3. *La expedición a Sicilia (415-411 a.C.)*

Entretanto, en Sicilia la situación entre las ciudades griegas se hace cada vez más conflictiva. El imperialismo siracusano se hace notar incluso en las relaciones internas, pues sus intervenciones apoyan a las oligarquías y, cuando en Leontinos se ha impuesto ese sistema con dicho apoyo, la reacción de los demócratas consigue restablecer el sistema democrático, pero necesita el apoyo ateniense. Es la época de la embajada encabezada por el sofista Gorgias. Pero más tarde se complican aún más las relaciones y se extienden los conflictos hacia la parte occidental de la isla. De este modo Egesta, que al parecer contaba con un antiguo pacto con los atenienses, se sintió en peligro a causa de Selinunte, detrás de la cual también se encuentra el poder de Siracusa. Cuando Egesta pidió ayuda a Atenas, ésta envió en primer lugar a Féace, que regresó con la impresión de que era muy difícil conseguir aglutinar una alianza de ciudades griegas de Sicilia para hacer frente a la creciente potencia de Siracusa. Entonces en Atenas se plantea un debate sobre la posibilidad de enviar una expedición a la isla para llevar a cabo una intervención directa. Según Tucídides, muchos veían en Siracusa un peligro potencial para los griegos si llegaba a hacerse dueña de la isla y tal vez de las colonias griegas del sur de Italia. Detrás de ello, sin embargo, el historiador veía una «causa más verdadera» en la posibilidad de que Atenas llegara a convertirse en dueña de la isla, en una clara proyección de la dinámica imperialista puesta en marcha y frenada con motivo de la paz de Nicias. Lo malo es que la mayor parte de los atenienses, en opinión de Tucídides, ignoraba cuáles eran las características reales de la isla, de modo que algunos se dedicaban a mostrar dibujos del mapa en el suelo dentro de las tertulias de los ciudadanos, para explicar las ventajas e inconvenientes de la expedición a sus ignorantes conciudadanos. Tras un intenso debate, triunfó la postura de la acción, que en aquellos tiempos dominaba en ambientes atenienses de la ciudad, descontentos de los resultados de la paz.

En cualquier caso, el historiador pone en escena un intenso debate en discursos contrapuestos, procedimiento de enorme eficacia expresiva en su estilo literario, entre las dos figuras que ya se dibujaban como protagonistas de la escena política ateniense. Nicias, protagonista de las negociaciones que habían llevado a la paz que se conoce

por su nombre, ponía de relieve que ésta ni siquiera estaba garantizada. Si los atenienses empleaban sus fuerzas en una expedición lejana, el escenario del Egeo y de las costas de Tracia podía volver a encenderse y convertirse en terreno peligroso, con ventajas para los enemigos. Para él había que consolidar el imperio en el Egeo y garantizar el control sobre Tracia que estaba en peligro. Además, de manera particular, era la mayor fuente de esclavos para los atenienses y él mismo fundaba su riqueza en la explotación de los esclavos tracios alquilados en la minas de Laurio. Por otro lado, la expedición corría el riesgo de resultar cara, argumento que podía servir para que le echaran en cara que estuviera intentando evitar la participación en los gastos de guerra que formaba parte de las obligaciones de los ricos atenienses. Según sus argumentos, las aspiraciones imperialistas eran resultado de las ambiciones de los jóvenes, que sólo se preocupaban por los beneficios que podían obtener en la guerra, tanto en el plano económico, como en relación con sus posibles carreras políticas, siempre apoyadas en las acciones militares.

El representante de esta juventud, contrincante de Nicias en este debate, era precisamente Alcibíades, que ya había emprendido acciones que violaban la paz, cuando desarrolló las campañas en el Peloponeso, las que implicaban a los enemigos de Esparta y podían servir para poner de nuevo en marcha el espíritu imperialista del pueblo de los atenienses. Él mismo argumenta que este pueblo no era capaz de estarse quieto, pues su tranquilidad podría llevarlo a la esclavitud. De este modo, se produce una interesante coincidencia de intereses entre el representante de la juventud aristocrática, deseosa de tener posibilidades de promoción política a través de los éxitos militares, y el pueblo, necesitado de acción para conservar el dominio que servía de fundamento para la conservación de sus libertades, sobre la base de que la aportación económica de los aliados era lo que impedía que los poderosos atenienses ejercieran presión sobre ellos como fuerza productiva. Los poderosos contaban con el imperio como fuente de ingresos y de mano de obra y así podían prescindir de la explotación interna. La libertad democrática se basaba en la desigualdad imperialista. El imperio sólo se conserva con la acción, según los argumentos que anteriormente había usado Cleón, más violentamente, e incluso Pericles, de modo más suave. Ahora, los intereses personales de Alcibíades coincidían con los de la colectividad democrática.

Sin embargo, todo ello se desarrollaba sobre un ambiente tenso. Cuando ya se había aprobado la expedición y se disponían las naves, la víspera de la salida, aparecieron mutilados los pilares de la ciudad que servían de símbolo de los cruces de calles, atribuidos al dios callejero Hermes, en los que se esculpía una cabeza y un falo, heredero de las funciones reproductivas del dios. Dichos pilares eran considerados como expresión de las aspiraciones populares, en sus raíces rurales y en sus transformaciones urbanas. Por ello se produjo una violenta reacción, que nacía además del temor a que en ello se simbolizara una maldición hacia la expedición misma o que trajera el castigo de la divinidad. Algunos han pensado que la acción tuviera precisamente este objetivo, para que la expedición no se llevara a cabo. Por otro lado, corrió el rumor de que algunos jóvenes de la aristocracia, entre los que podía encontrarse el mismo Alcibíades, se habían dedicado en una fiesta privada a parodiar las ceremonias de los Misterios de Eleusis, lo que significaba que, además del sacrilegio, se habían violado los juramentos de secreto a que se sometían los iniciados. En una situación enormemente confusa, se entremezclaba el miedo religioso con el temor a que se intentara acabar

con la democracia. De este modo, se agudizan ciertas habladurías que afectaban desde antes a Alcibíades, pues ya Aristófanes comentaba que era tan activo que los ciudadanos habían cogido miedo a sus actividades. La tradición precisamente consistía en que la tiranía era el resultado de la conducta de políticos demasiado activos, e incluso demasiado populares.

En este ambiente de confusión, a pesar de todo, los atenienses deciden emprender la expedición y dejar que parta con ella Alcibíades a pesar de las sospechas que caían sobre él. La despedida fue una expresión del fervor imperialista del pueblo ateniense, en un alarde de optimismo que se interpretaba por Tucídides, de manera trágica, como ese punto culminante de la gloria que da lugar a la «peripecia», al giro de los acontecimientos por el que se inicia la caída.

Los jefes de la expedición fueron los dos contrincantes en la discusión, Nicias y Alcibíades, con lo que se convirtió en el nuevo escenario de las disputas estratégicas, reflejo de las mismas actitudes hacia el imperialismo. Nicias consideraba que había que mantener una actitud relativamente pasiva y limitarse a proteger la ciudad de Egesta que había solicitado la ayuda. En cambio, Alcibíades defendía la estrategia activa consistente en llevar a cabo desde el principio un ataque directo a Siracusa. A esta actitud se sumaba el tercer estratego, Laques, por razones diferentes, pues es considerado un político de base exclusivamente militar, que considera que en la guerra es donde están los posibles fundamentos de la actuación de un miembro de las clases poderosas de origen hoplítico. La expedición fue, pues, un reflejo significativo de los distintos aspectos que había adquirido la clase dominante ateniense en el periodo imperialista y con el inicio de la guerra. Pero la complicación derivada de las violaciones religiosas en la ciudad no había terminado. En Atenas, una vez la expedición puesta en marcha, la población vuelve a plantearse la cuestión, y la asamblea decide que Alcibíades tiene que volver a rendir cuentas.

Ya la expedición se ha convertido en un nuevo escenario general de la guerra del Peloponeso, pues Corinto y Esparta han decidido prestar ayuda a los siracusanos, con lo que se cumplen las profecías de Nicias y proporcionan a Alcibíades una posibilidad de huida que además pondrá de relieve su verdadera actitud política. En efecto, cuando recibió la reclamación para que regresara a someterse a juicio, Alcibíades optó por acudir a Esparta, donde, según Tucídides, pronunció un discurso enormemente revelador. Según su versión, Atenas tiene la intención de dominar el mundo, por lo que a todos los griegos les interesa unirse para oponerse a sus intenciones. En lo que a él respecta, si actúa dentro de la democracia sólo se debe a que en Atenas en aquellos momentos no hay otro camino para un joven aristócrata que plegarse a los designios del *demos*. Él, sin embargo, nunca ha considerado que ése fuera un buen sistema político. En ello aparecería como el Pseudo-Jenofonte, pero puesto en acción, sin limitarse a criticar el sistema, sino poniendo de relieve que para el pueblo no hay otro camino. Es posible por tanto que ésta fuera una actitud relativamente frecuente entre los jóvenes de la aristocracia, que, después de una época de abstención tras la muerte de Pericles, e incluso desde el ostracismo de Tucídides, después de una época caracterizada por la actitud del «ateniense tranquilo», volvía a la acción, haciendo de necesidad virtud, mostrándose demócratas por necesidad. Alcibíades sería un ejemplo destacado y en cierto modo excepcional de esta clase de actitudes.

La consecuencia fue que Alcibíades propone a los peloponesios iniciar una nueva

estrategia, que renueve las invasiones del Ática, pero con una intención más adecuada a los intereses económicos de Atenas, es decir, sin limitarse a devastar los territorios agrícolas, sino estableciendo una fortificación en Decelia que sirviera de cabeza de puente para paralizar la explotación de las minas de Laurio y además pudiera erigirse en lugar de refugio para los esclavos fugitivos, como contrapartida a la actividad que llevaban a cabo los mesenios en Pilos apoyados por los atenienses en relación con los hilotas espartanos. En ello Alcibíades mostraba un conocimiento cercano de las características económicas del sistema ateniense.

Entretanto, los atenienses han llevado a cabo algunas acciones positivas en Sicilia, con la participación de Demóstenes como nuevo estratego enviado en sustitución de Alcibíades. Pero las circunstancias fueron empeorando y, por fin, la flota ateniense, en la que se basaba todo su poderío en el Egeo, la que había maniobrado hábilmente en Salamina primero y en Esfactería durante esta misma guerra, hasta el punto de inmovilizar a los enemigos aprovechando las ventajas del escenario, cometió los mismos errores que sus enemigos anteriores y se encontró indefensa ante las maniobras de la flota siracusana. Así fue derrotada en 413 a.C. Los antiguos defensores de la libertad se habían convertido en opresores y habían sido derrotados por los nuevos paladines de la libertad representados por los demócratas siracusanos.

Al mismo tiempo, en Asia Menor aparecen de nuevo los persas con aspiraciones renovadas, ante las que constituía un obstáculo la presencia ateniense en una serie de localidades. Darío II llega de este modo a un acuerdo con los espartanos, ambos interesados en el debilitamiento del Imperio ateniense. Los persas se garantizarían así el control de Asia Menor y desaparecería en el Egeo la potencia ateniense. El protagonismo por parte de los persas corresponde al sátrapa Tisafernes, pero la situación se hace especialmente confusa cuando se deterioran las relaciones de los espartanos con Alcibíades y éste pretende llegar a acuerdos particulares con el sátrapa.

2.3.4. *La oligarquía (411-403 a.C.)*

La situación para Atenas se hace cada vez más difícil, sobre todo porque las condiciones para las defecciones de los aliados aparecen como más favorables, con el posible apoyo de Esparta, que se define cada vez más como «liberadora» de los griegos de Asia. Por otra parte, los pactos obscurecen el panorama, a lo que contribuyen no poco las maniobras de Alcibíades cuando trata de ganarse el apoyo de Tisafernes con la promesa de una cierta colaboración ateniense, para lo que había de prometer el establecimiento de un sistema «moderado» políticamente. Los pactos entre políticos y los temores del pueblo tras la derrota de Sicilia hicieron posible el establecimiento de un sistema que ponía el poder en la representación de diez probulos, delegados que en principio se encargan del funcionamiento del consejo, pero que ahora se hacen cargo del poder, en unas circunstancias como las que describe Aristóteles cuando afirma que tales coyunturas indican que en el fondo ha sido la oligarquía la que ha tomado el poder. El consejo se ve sustituido por diez individuos nombrados al margen del sistema democrático. Dentro de las tensiones del momento, esta situación favorece la actividad de los oligarcas que consiguen la reforma de los organismos representativos, donde sustituyen la asamblea de los ciudadanos por un organismo de cinco mil, elegidos entre los que tenían *hópla*, armas, es decir entre los hoplitas. El sistema democrático

ha visto reducida su base participativa con la vuelta de un sistema censatario. A su lado, se aprueba la existencia de una *boule* o consejo de cuatrocientos miembros, como antes de las reformas de Clístenes. Los argumentos de Pisandro se basaban en que la democracia era incapaz de ganar la guerra, pero en la práctica sus primeras medidas se encaminaron a la firma de la paz. Entre las otras medidas estuvo la de abolir la paga por servicios públicos, la que había permitido la participación de los ciudadanos pobres, que se basaba en ese imperialismo que se apoyaba con la política de guerra. El régimen recibió las alabanzas de Tucídides y tuvo la participación del poeta trágico Sófocles.

Entretanto, la flota ateniense situada en Samos se erigió en defensora de la democracia, pues en ella participan los *thêtes*, los miembros de la clase subhoplítica que constituye el núcleo fundamental de la democracia radical. Alcibíades vuelve a presentar su cara como demócrata, pero al tiempo negociaba con Tisafernes. En Atenas, Terámenes enarbola el argumento del temor a la flota para conseguir que se volviera a los Cinco Mil como punto de partida de lo que podía denominarse una «democracia moderada», pero también como una «oligarquía moderada». Un modo representativo reducido, basado en las minorías vinculadas al pasado censatario basado en el sistema de Solón, en la «constitución ancestral», como solían llamarla sus defensores, opuesta por igual a la democracia radical y a la tiranía.

Por su parte, Alcibíades aprovecha la coyuntura para llevar a cabo una serie de campañas en los estrechos de entrada al mar Negro, en Cícico, en la Propóntide, y en Abido, en el Helesponto. Ello coincide con un fortalecimiento de la democracia dentro de la ciudad, que se revela en la figura de Cleofonte, con el que se vuelve a las instituciones democráticas, a la *boule* de los Quinientos y a los tribunales que funcionan a través del pago estatal que permitía la participación de los ciudadanos pobres. De este modo, las campañas de Alcibíades y el retorno de la democracia favorecieron la vuelta de Alcibíades, que hizo una entrada triunfal en la ciudad y recibió el título insólito de *hegemon autocrátor*, como general en jefe, en cierto modo por encima de las instituciones. Era un modo distinto de traspasar los límites de la democracia, sobre la base de las necesidades militares y del prestigio del personaje en el ámbito de las aspiraciones democráticas a pesar de las contradicciones del individuo, que lo colocaban en los bordes de la tiranía.

Por su parte, Ciro el Joven, sátrapa de Sardes, hijo del rey Darío, emprende el reforzamiento de las relaciones con Esparta, sobre todo con Lisandro, que inicia en estos tiempos una ascendente carrera, en una línea personalista del estilo de otras anteriores que en Esparta han llevado a algunos personajes a chocar con el sistema, como Pausanias o Brasidas. Lisandro emprende una política de reforzamiento naval, consecuente con tales planteamientos. De este modo, los espartanos vencieron a los atenienses en la batalla naval de Notio en 407 a.C., en las costas de Asia Menor, frente a Samos. Alcibíades se vio obligado a refugiarse en el Quersoneso.

En el año 406 a.C. los atenienses obtuvieron en cambio una victoria naval en las islas Arginusas, frente a Lesbos, pero produjo efectos negativos, síntoma sin duda del deterioro de las relaciones internas, al que ni la victoria podía ya poner remedio. Después de la batalla, los generales no recogieron los cadáveres de los soldados o, según otra versión, a los náufragos supervivientes. En cualquier caso, también el abandono de los cadáveres era considerado un sacrilegio de graves consecuencias, como se ve en

el desarrollo de la tragedia de *Antígona*, basada en la lucha por el enterramiento del hermano vencido. Fue Terámenes el promotor de un juicio contra los generales implicados, que los condenó a muerte en una sola sentencia, práctica considerada ilegal. Sólo Sócrates se había opuesto a que el Estado cometiera tal ilegalidad, según su discípulo Jenofonte. La victoria no había servido para aliviar la crisis de la ciudad ni las relaciones de convivencia entre grupos y tendencias.

La derrota espartana había tenido repercusiones indudables, como se muestra en el hecho de que buscaran la paz, pero la política agresiva del pueblo ateniense estaba en ese punto culminante en que veía que la finalización de la guerra acabaría con el imperio y, por tanto, con sus posibilidades de conservar la libertad, tema que ahora se torna recurrente entre las manifestaciones intelectuales de los atenienses. Sin embargo, la confianza del pueblo se basaba en un cierto espejismo como demostraron los acontecimientos subsiguientes. En efecto, en 405 a.C., los atenienses fueron derrotados por los espartanos al mando de Lisandro en la batalla de Egospótamos, en el Quersoneso, cerca de donde se hallaba Alcibíades. Éste fue el momento que decidió a los atenienses a hacer la paz en condiciones muy desventajosas, a partir de unas negociaciones llevadas a cabo por Terámenes, personaje que se iba caracterizando por su capacidad para adoptar posturas contrapuestas, característica que posiblemente se explica dentro de las contradictorias condiciones históricas del momento. Por ello lo llamaron coturno, con el nombre del calzado usado en el teatro que se adaptaba fácilmente a ambos pies. Los atenienses tuvieron que renunciar a la liga y a las cleruquías que se habían establecido en el territorio de las ciudades aliadas.

Pero la consecuencia más dramática, aunque de corta duración, fue el establecimiento de la oligarquía de los Treinta Tiranos, régimen encabezado por treinta individuos claramente contrarios a la democracia y partidarios de una posición de alianza y subordinación con respecto a Esparta. Las características de los personajes no eran de todos modos totalmente homogéneas. Entre ellos estaba Critias, pariente de Platón, posiblemente el más radical de los treinta. Jenofonte refleja la celebración de una sesión en la que se empeña en destruir a todos los que de algún modo han colaborado con la democracia, y no tiene reparos en declarar el nuevo régimen como una tiranía. Frente a él se erige la figura de Terámenes, el coturno, que pensaba que había que volver a la «constitución ancestral», que se identificara como democracia, pero alejada de todos los aspectos radicales, sobre todo del hecho de que los que participaran en funciones públicas cobraran dinero del Estado. Ésta sigue siendo la piedra de toque de la definición de los distintos grados en que puede clasificarse el sistema democrático. Vuelve a ser un sistema que puede recibir el calificativo de moderado. Pero no fue el que se impuso. Terámenes fue condenado a muerte por iniciativa de Critias. Éste es el inspirador del régimen que triunfó, el más violento, que dejó su huella en la historia del pensamiento político ateniense, de tal modo que el mismo Platón consideraba que los oligarcas habían actuado erróneamente al ponerse en su contra a los mismos miembros de la oligarquía que no compartían plenamente sus planteamientos. Seguramente fue ésta la causa de que el régimen durara menos de un año y de que fuera derrocado con la participación de miembros de la oligarquía que eran más bien partidarios de restaurar la democracia de modo que se aprovecharan las experiencias del pueblo inclinado así a no llevarla a los extremos anteriores y contentarse con un planteamiento que pudiera calificarse igualmente de moderado, que pudiera identificarse como

«constitución ancestral». El problema consistía ahora en materializar lo que cada uno entendía como «constitución ancestral».

Bibliografía

Incluye fuentes accesibles en traducción:

Aristóteles (1984): *Constitución de los atenienses*, trad. de M. García Valdés, Gredos, Madrid.

— (1986): *Política*, trad. de C. García Gual y A. Pérez Jiménez, Alianza Editorial, Madrid.

Cortés, J. M. (1999): *Epigrafía griega*, Cátedra, Madrid.

Domínguez, A. J.; Plácido, D.; Gómez Espelosín, F. J. y Gascó, F. (1999): *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 1. Grecia*, Alianza Editorial, Madrid.

Davies, J. K. (1978): *Democracy and Classical Greece*, Fontana, Glasgow (trad. en Taurus, Madrid, 1981).

Fernández Nieto, F. J. (1989): *La Guerra del Peloponeso*, Akal, Madrid.

Heródoto (1991): *Historia, libro IX*, trad. de C. Schrader, Gredos, Madrid.

Hornblower, S. (1983): *The Greek World 479-323 B.C.*, Methuen, Londres (trad. en Crítica, Barcelona, 1985).

Jenofonte (1989): *Helénicas*, trad. de D. Plácido, Alianza Editorial, Madrid.

Musti, D. (1995): *Demokratia. Origini di una idea*, Laterza, Roma-Bari (trad. en Alianza Editorial, Madrid, 2000).

Plácido, D. (1989*a*): *La civilización griega en la época clásica*, Akal, Madrid.

— (1989*b*): *La pentecontecia*, Akal, Madrid.

— (1997): *La sociedad ateniense. La evolución social de Atenas durante la guerra del Peloponeso*, Crítica, Barcelona.

Pseudo-Jenofonte (1984): *República de los atenienses*, trad. de O. Guntiñas, Gredos, Madrid.

Sancho, L. (1997): *Un proyecto democrático. La política en la Atenas del siglo V*, Egido, Zaragoza.

Sinclair, R. K. (1988): *Democracy and Participation in Athens*, Cambridge University Press (trad. en Alianza Editorial, Madrid, 1988).

Tucídides (1989): *Historia de la Guerra del Peloponeso*, trad. de A. Guzmán, Alianza Editorial, Madrid.

Capítulo 8

LA SOCIEDAD GRIEGA EN LA ÉPOCA CLÁSICA Y HELENÍSTICA. ECONOMÍA, PENSAMIENTO Y RELIGIÓN

Joaquín L. Gómez-Pantoja
Universidad de Alcalá

1. Principales fuentes sobre la cuestión

Para la época clásica (siglos V-IV a.C.), los datos disponibles limitan la indagación de las condiciones sociales, económicas, culturales y religiosas de Grecia, que debe necesariamente ceñirse a los casos ateniense y, en menor medida, espartano; sólo en esos lugares (y singularmente en el primero) hay fuentes numerosas y de la calidad y viveza suficientes para intentar una investigación de estas características. Para el resto del ecúmene heleno, debemos conformarnos suponiendo que lo que sucedía en Atenas (y en menor medida, en Esparta) era aplicable a otros lugares, a pesar de que para ese tiempo, los griegos estaban instalados prácticamente en todas las orillas del Mediterráneo («como ranas en torno a una charca», en frase de Platón) y el sentido común inclina a considerar que su situación debía diferir enormemente en cuanto a fortuna y perspectivas económicas, nivel cultural, costumbres sociales, ritos y creencias religiosas. La diversidad se acrecentó en los siglos siguientes, cuando las conquistas de Alejandro Magno abrieron el mundo a los helenos. Pero, a la vez, la multiplicación de las ciudades, el aumento de la riqueza y la proliferación de gimnasios y otras instituciones educativas favorecieron que los testimonios escritos lleguen en mayor variedad hasta nosotros, bien directamente, como sucede con las innumerables inscripciones cívicas o los papiros egipcios, bien indirectamente a través de los autores latinos.

Platón, en sus diferentes *Diálogos*, ofrece una vívida descripción de Atenas contemporánea, aunque cabe sospechar de su idealización: el ambiente de ocio y tranquilo disfrute de la juventud dorada que protagoniza los escritos platónicos parece incompatible en una ciudad afligida por una larga guerra, en la que el hacinamiento y la peste dentro de ella y las largas y sangrientas campañas externas hacían terribles estragos. Lo que se conserva de Aristóteles (384-322 a.C.) es seguramente menos vívido que lo escrito por Platón, pero no por ello deja de ser una magnífica y detallada descripción de la vida cotidiana. Las obras de ambos son, además, imprescindibles para entender el

desarrollo y la madurez del pensamiento griego, que estando atento aún a los dioses, los ritos y oráculos, comenzó a prestar similar atención a las no siempre aparentes motivaciones humanas. Finalmente, un contemporáneo de Platón y amigo suyo, Jenofonte (*ca.* 430-355 a.C.), ofrece muchas referencias a la vida en Atenas y a sus luchas políticas, además de una exposición de la constitución espartana y una biografía de Sócrates.

Los discursos conservados de retores y sofistas, habiendo sido pronunciados en público a favor o en contra de una determinada posición política o durante un juicio, se refieren necesariamente a problemas y circunstancias concretas de la vida ateniense y de sus vecinos. Ese mismo origen, sin embargo, descarta la plena objetividad, pues sus peroratas nunca fueron destinadas a presentar la realidad fiablemente, sino a influir en el juicio de sus oyentes. Los fragmentos de los grandes oradores áticos (Lisias, Isócrates y Demóstenes) son los que merecen mayor atención y son más útiles para nuestros propósitos en la época clásica, mientras que la pléyade de escritores del género en la época helenística ofrecen una casuística más abundante y detallada.

La celebración anual del festival de Dionisio incluía un concurso en el que se juzgaba el mejor entre los grupos de coros y se elegía un vencedor entre las mejores tragedias y comedias presentadas. Coros y comedias ofrecían amplio espacio para la sátira y las chanzas a costa de personajes y circunstancias contemporáneas, como se puede apreciar en cualquiera de las comedias de Aristófanes (*ca.* 450-*ca.* 388 a.C.) y de sus sucesores de la llamada Comedia Nueva: aunque la gracia de estas obras reside en la exageración de vicios y defectos, no dejan de ser testimonios aprovechables de la vida y los usos cotidianos. En la época helenística, la popularización de la novela (Yámbulo, Arístides) ofrece también una ventana a la vida ordinaria.

Los escritos de Heródoto (*ca.* 484-450 a.C.) contienen infinidad de digresiones de interés etnológico, geográfico y social, mientras que los fragmentos y escolios de Posidonio y Agatárquides amplían las descripciones a tierras, gentes y costumbres de todo el ámbito mediterráneo. Muy distinto en sus propósitos y métodos, Tucídides (471-401 a.C.) escribió una magistral historia de la guerra del Peloponeso, en la que las causas de determinados acontecimientos se ligan directamente a sucesos o motivos concretos de tipo económico, social o religioso.

Otro grupo de fuentes interesantes son las legales y jurídicas. Entre ellas, el llamado «Código de Gortina», con una codificación de derecho privado realizada en torno al 450 a.C. Para siglos posteriores, las inscripciones con disposiciones cívicas, cartas de los monarcas a ciudades y particulares son demasiado numerosas para ser nombradas aquí, pero refieren problemas de derecho público y privado, homenajes, y otras cuestiones en directa relación con las costumbres sociales y los usos económicos. Más amplio aún es el catálogo de temas tratados en los papiros egipcios, que abarcan desde fragmentos antes desconocidos de obras de grandes autores hasta cartas privadas, pasando por los registros administrativos de los archivos de las grandes propiedades reales. Esta clase de documentos, generalmente conservados en precario estado, es tan abundante y trabajosa de editar que resulta difícil valorar con detalle su importancia, sobre todo porque es un campo en continuo avance.

Finalmente, están las fuentes arqueológicas, entre las que cuento tanto las obras maestras del arte y la arquitectura de esos siglos como los variados y dispersos objetos de uso común, cuya interpretación social, económica o religiosa no siempre es fácil.

2. La sociedad de la *polis*

2.1. Diversidad en la unidad

A pesar de su número y variedad, todas las comunidades helenas compartían un substrato de organización social basado en la *polis*, que era el único modo en que los griegos admitían vivir en común civilizadamente (nunca mejor dicho). Aunque por las razones apuntadas antes, nuestro prototipo de *polis* es Atenas, lo cierto es que la diversidad era más la norma que la excepción. Se trataba siempre de comunidades reducidas según las normas actuales, que podían vivir sobre un territorio minúsculo o por el contrario, poseer un enorme distrito; dependiendo de la condición de la tierra, el tamaño de su jurisdicción y el número de habitantes, la densidad variaba enormemente: desde las montañas casi desiertas de Etolia a la aglomeración del Estado-isla egineta. Aunque la especial configuración morfológica de la Hélade impedía que las *poleis* viviesen de espaldas al mar, era la tradición y la función económica las que determinaban las condiciones sociales de cada comunidad: las había en las que una parte considerable de la población era de condición servil; en otras, la principal dedicación económica era agrícola o pastoril, mientras que en las ciudades portuarias, el comercio y la navegación favorecían que sus habitantes fueran mayormente de condición libres; en otras, finalmente, la razón de su fortuna era la función militar o ser la sede de un famoso santuario, popular por sus curaciones o por su oráculo.

Fuera cual fuese la extensión del territorio, el número de habitantes, la dedicación económica o la estructura del hábitat, todas las *poleis* disponían de un núcleo edificado donde estaba el santuario local y quizá algún otro edificio público; esas sedes acogían el mercado periódico y los festivales religiosos y la celebración de éstos daban ocasión para que los habitantes de la *polis* se reuniesen para elegir magistrados o decidir sobre cuestiones comunes, entre ellas, predominantemente, la guerra. Porque el rasgo más general y uniforme de las *poleis* era un fiero sentimiento de autonomía e independencia respecto a sus vecinos, lo que fue causa de continuos y violentos conflictos, resueltos en última instancia en el campo de batalla.

En la Grecia antigua, la decisión en esa clase de asuntos correspondía exclusivamente a los ciudadanos varones, como consecuencia del papel que los hombres jugaban en la defensa armada de su comunidad. En cierto modo, la política —el debate público que era esencial en la vida de todas las *poleis*— era la extensión a otras esferas del consejo de guerra que precedía a la batalla y en el que cada miliciano tenía derecho a expresar su opinión delante de su comandante, del mismo modo que las alabanzas y críticas al papel de los combatientes determinaban su prestigio social y su liderazgo. Es por ello que, en principio, todo ciudadano varón y adulto tenía derecho a participar en política, aunque en la práctica esa capacidad universal estaba matizada por condicionantes particulares, como eran la fortuna o la estirpe. La ciudadanía se alcanzaba por legitimidad de nacimiento y sus rasgos esenciales eran la mencionada participación en la política y el derecho de herencia, que equivalía al reconocimiento de la propiedad de bienes raíces, puesto que al no-ciudadano sólo excepcionalmente se le autorizaba la posesión de una finca o una casa. En Atenas, durante la época de esplendor, los ciudadanos gozaban además de algunas prerrogativas especiales, como la gratuidad de los espectáculos públicos, las indemnizaciones por el desempeño de cargos

públicos y el acceso a las distribuciones gratuitas de trigo. Para restringir los abusos en este capítulo, Pericles decretó estrictas condiciones para la transmisión de la ciudadanía, de tal modo que sólo los hijos y nietos de matrimonios legítimos entre ciudadanos atenienses eran considerados como tales.

La igualdad entre los ciudadanos era el ideal y el caso extremo de ello, ampliamente citado por los teóricos contemporáneos, era el espartano, donde los ciudadanos se llamaban, precisamente, «los iguales» y formaban una poco numerosa pero eficaz élite militar encargada únicamente de la defensa de la ciudad. Su igualdad procedía de que su mantenimiento recaía sobre los *hilotas*, un grupo social de condición inferior y varias veces superior en número a «los iguales», a los que el derecho del vencedor sometía a una servidumbre sin derechos políticos. En Atenas, la supremacía política, en cambio, dependía de la riqueza, porque ésta concedía a los ricos más facilidades y más oportunidades de dedicarse a la política; por ello, el deseo de igualdad universal llevó en el siglo V a.C. a que se subvencionase la participación política de los más pobres.

Quienes no reunían condiciones para ser ciudadanos —los hijos de uniones ilegítimas o los extranjeros— podían llegar a formar grupos importantes, aunque caracterizados por la indefinición jurídica. En Esparta, el espacio legal entre esclavos y ciudadanos lo ocupaban varias categorías intermedias sin una clara posición legal, como los hijos habidos entre espartanos e *hilotas* o los «iguales» que habían perdido su condición por mala conducta militar. Al tiempo, los espartanos reconocían en el interior de su *polis* la existencia de comunidades subordinadas (los *periecos*) a las que se les respetaba cierta autonomía, el derecho de propiedad y se admitía su participación restringida en los asuntos públicos; por otra parte, los *periecos* desarrollaban una serie de oficios y funciones que la constitución espartana prohibía ejercer a sus ciudadanos.

En otras ciudades griegas, los *metecos* eran el equivalente parcial de los *periecos*. Se trataba de extranjeros, griegos o no, que tenían su domicilio en una ciudad de la que no eran ciudadanos. Su condición foránea la ponía de manifiesto el pago de un canon de residencia, una tasa por comercio, la obligación de contar con un ciudadano que les avalase y la prohibición de adquirir bienes raíces. A cambio, la *polis* de residencia protegía sus vidas y enseres, y sus obligaciones se acercaban a las del ciudadano en lo que respecta a la participación en festivales y ritos y en la defensa de la *polis* de adopción. El porcentaje de estos residentes no ciudadanos podía ser muy elevado (un tercio de la población libre en Atenas), pero las *poleis* griegas se mostraron remisas a aceptar a estos *metecos* como ciudadanos, por mucho que llevasen generaciones establecidos en su ciudad de residencia; en la práctica, no había un procedimiento ordinario de naturalización y los pocos casos conocidos implicaron circunstancias extraordinarias. La población *meteca* de Atenas (que es la mejor conocida) era próspera, se concentraba fundamentalmente en torno a El Pireo y se dedicaba a actividades comerciales, artesanas o al préstamo, es decir, las que no requerían la posesión de tierra.

Finalmente, una *polis* podía incluir en su población un número más o menos elevado de esclavos y se dice que Atenas y Esparta eran los dos lugares con mayor número de ellos. En Atenas, se calcula que la población servil equiparaba en su número a la libre y su situación social es difícil de definir; en frase de Aristóteles, un esclavo era una herramienta viviente y estaba, por lo tanto, a completa disposición de su amo, pero sólo un idiota estropearía una máquina valiosa, de tal modo que quien hiciera daño a un esclavo compensaba a su dueño. En Esparta, la existencia de esclavos era esencial

para la *polis* y su situación era resultado de costumbres largamente aceptadas. Los *hilotas* eran los descendientes de poblaciones sometidas que cultivaban los campos en beneficio de los «iguales»; eran, por lo tanto, un grupo servil que había perdido su libertad de forma colectiva. Como el número de *hilotas* superaba en varias veces al de ciudadanos o a la suma de ciudadanos y *periecos*, fueron frecuentes las revueltas, ya que debían sufrir los ataques y vejaciones de los espartanos, en la mayoría de los casos encaminadas, simplemente, a imponer el terror sobre ellos como medio de control.

Todos aspiraban a tener esclavos y sólo los muy pobres carecían de ellos; el resto, podía poseerlos en número variable: desde los mil que Nicias alquilaba a los mineros hasta el único sirviente de una casa modesta, pasando por el rico mercader que podía tener cincuenta, unos cuantos en casa y el resto trabajando en talleres y fábricas. Los registros de las obras de la Acrópolis atestiguan que esclavos y libres trabajaban codo con codo y con parecidos salarios, pero también consta que había esclavos instalados por su cuenta y que pagaban a su dueño un canon sobre sus ingresos.

En resumen, la sociedad griega —salvo en el caso espartano o del trabajo minero— nunca fue una sociedad plenamente esclavista, sino que la servidumbre equivalía en muchas ocasiones a jornaleros o trabajadores por cuenta ajena.

2.2 La familia

De lo dicho hasta ahora se desprende que la familia transmitía el derecho de ciudadanía, pues sólo los hijos de matrimonios legítimos entre ciudadanos adquirían esa condición. Además, la familia ejercía también otra función, ligada igualmente al cuerpo de ciudadanos, y que era la transmisión de la propiedad. Normalmente, los griegos no favorecieron el derecho de primogenitura, sino que la herencia se repartía equitativamente entre los hijos supervivientes, provocando una gran fragmentación de la propiedad y la inexistencia de familias cuya influencia se perpetuase de generación en generación. Fueron normales los matrimonios entre parientes cercanos, como también lo fue la limitación del número de hijos, porque endogamia y control de la natalidad eran formas eficaces de contrarrestar la fragmentación de la propiedad, aunque la segunda conducta acarrease con frecuencia la ausencia de heredero varón.

La familia, por último, garantizaba la ocultación social de la mujer como medio de protegerla, lo que repercute directamente en su visibilidad histórica: de los sesenta y dos mil y pico de nombres individuales de atenienses atestiguados en diversas fuentes y recogidos en un reciente onomásticon, apenas cinco mil setecientos corresponden a mujeres y niños. En las *poleis* griegas, las mujeres eran consideradas ciudadanas, pero sólo a efectos de participar en determinados cultos en que era requerida esa condición y de la procreación; para lo demás, carecían de independencia y su situación jurídica requería siempre un guardián o tutor, que habitualmente era el padre antes del matrimonio y el marido después; incluso en aquellos casos en que ejercían el derecho de propiedad por ausencia de un heredero varón, la ley consideraba esa situación como transitoria, a la espera de que la propiedad recayese por matrimonio en el pariente varón más próximo. Estas prácticas eran generales en muchas ciudades griegas pero las mejor conocidas son las atenienses por su codificación legal. Y de nuevo, otra vez, el contraste con Esparta es chocante, porque allí las mujeres gozaban de mayor grado de libertad, hasta el punto de

haberles dado mala fama entre los demás griegos; entre otras cosas, se les reconocía el derecho de propiedad, un hecho que fue causa de disturbios cuando en el siglo III a.C. se cayó en la cuenta que casi la mitad de todas las tierras libres pertenecían a mujeres.

2.3. Tribus, cofradías y otras asociaciones

La vinculación de un ciudadano con su *polis*, sin embargo, no era directa, sino que se hacía mediante agrupamientos intermedios. Uno de ellos y bastante generalizado, era la tribu, a la que se pertenecía por herencia. El número variaba según las ciudades: en Atenas, una de las reformas de Clístenes había consistido en repartir a los ciudadanos entre diez tribus, en vez de las cuatro previas; mientras que muchas *poleis* dorias tenían tres. Las tribus fueron divisiones estrictamente ciudadanas, que no existieron en aquellas áreas de Grecia que no se urbanizaron y cuya función original fue la recluta militar; su supervivencia en épocas posteriores, sin embargo, se debió a la tradición y sobre todo, porque siguieron siendo activas en la organización del culto oficial de la ciudad.

En ciudades donde la estructura política había devenido compleja y la ciudadanía conllevaba especiales derechos y obligaciones, el lugar de residencia marcaba otra forma de agrupar a los habitantes de una *polis*. En Atenas, Clístenes había basado en la aldea o *deme* toda la administración del censo, con procedimientos complejos que aseguraban la inclusión de quien tenía derecho a ello y permitían reclamar las exclusiones dolosas o inadvertidas. Precisamente por su íntima relación con la ciudadanía, los atenienses heredaban el *deme* de sus antepasados, aunque hubieran perdido su residencia en él, y el dato pasó a ser parte del nombre oficial de cada individuo.

Pero más importantes que esas agrupaciones formales era la red de asociaciones y cofradías a las que todos y cada uno de los varones griegos pertenecían por diversas razones y en diversos conceptos y que, como Aristóteles hizo notar, eran las que conferían a la *polis* su sentido comunitario, porque reforzaban los vínculos naturales (agnaticios o de sangre) con otros relacionados con la religión, la política, la cooperación o la vida social. Esas cofradías estaban tan engranadas en la vida política (en el sentido de vida ciudadana), que en Esparta el *syssition* o rancho en común era la base de la organización social y militar: cada uno de esos grupos estaba compuesto por un núcleo de residentes fijos, los jóvenes entre veinte y treinta años enrolados en la falange; y los demás varones adultos, que acudían a diario a su *syssition* y contribuían a su mantenimiento. Esta vida comunal debía parecer lo más natural a quienes desde los siete años habían crecido bajo supervisión de la *polis*, en grupos de edad uniforme, enseñados en todo tipo de triquiñuelas útiles para la supervivencia y mal vestidos y alimentados para hacerlos más fuertes.

Indudablemente las *syssitia* debieron de tener su origen en las costumbres y prácticas de bandas de guerreros ancestrales, para quienes los lazos de amistad y dependencia surgidos del combate se extendían fácilmente a otras esferas de la vida. Se supone que las cofradías de Atenas y de otros lugares tuvieron el mismo origen, aunque su evolución condujo a resultados distintos a los de Esparta. En consonancia con la democracia, las cofradías estaban abiertas a todos los que quisieran admitir sus miembros y era a través de ellas como un joven varón se introducía en la vida social y políti-

ca, pues los cofrades daban fe de la mayoría de edad de sus hijos y, en consecuencia, de su idoneidad para participar con los demás miembros en los actos religiosos y políticos; los cofrades eran los testigos naturales en las bodas de sus iguales y, en caso de necesidad, salían valedores por ellos ante la ley; en otras *poleis* griegas, pero no en Atenas, las cofradías participaban en el entierro de sus miembros, socorrían a las viudas e hijos y conmemoraban periódicamente la memoria de sus difuntos.

3. Las innovaciones sociales del helenismo

La empresa de Alejandro Magno abrió a los griegos espacios geográficos más amplios y los catapultó a la condición de grupo dirigente de otras sociedades. El helenismo se define precisamente como la súbita expansión geográfica, social y económica del mundo griego.

Entre las consecuencias del proceso está la forzada adaptación de las estructuras tradicionales de la *polis* a la nueva situación, que hubieron de compatibilizar su característica autonomía con la dependencia al monarca. Igualmente, la conquista supuso una notable emigración desde las *poleis* tradicionales hacia Oriente y Egipto. Al principio, esos griegos llegaron como soldados y administradores al servicio del nuevo poder y por lo tanto con una mentalidad colonial que les llevaba a despreciar las poblaciones locales, frente a las que ciertamente se encontraban en inferioridad numérica; de ahí que durante unas cuantas generaciones después de Alejandro, constituyeran grupos cerrados y celosos de su pureza étnica y de su superioridad política y económica. Pero con el tiempo, lo corriente fue el mestizaje, salvo en algunos pocos lugares donde el rechazo a lo heleno fue la seña de identidad nacional, como sucedió con los judíos y, en menor medida, entre los iranios.

A la larga, y por paradójico que parezca, el mestizaje resultó de las mismas innovaciones sociales y políticas que los conquistadores introdujeron en los nuevos territorios. Como es sabido, la muerte de Alejandro supuso el fin de la efímera unidad y las monarquías resultantes fueron conscientes de su origen común pero frecuentemente en guerra entre sí.

3.1. La *polis* en los reinos helenísticos

Los inmigrantes griegos llevaron consigo sus formas de vida y organización. No es extraño, pues, que uno de los rasgos más definidores del helenismo fue la expansión de las ciudades al modo griego, bien anexando a los núcleos ya existentes barrios griegos que se gobernaban por las prácticas de ultramar o, más llamativo, creando una multitud de nuevas *poleis*. Esta tendencia fue apoyada activamente por los monarcas, que unas veces ayudaron con privilegios y donaciones a las comunidades existentes y otras las fundaron ellos de nueva planta. Se perseguía así el objetivo de organizar, controlar y explotar mejor sus inmensos dominios y hacer atractivo el asentamiento de nuevos inmigrantes que les ayudasen en esa tareas. El modelo de organización de las nuevas ciudades fue el tradicional: entidades cívicas en las que el contingente griego coexistía en diversa proporción con la población local. La experiencia no era inédita

pues ésa había sido la situación corriente durante siglos en las ciudades de Jonia y en las colonias occidentales; y se asimilaba con ciertos matices a la de los *metecos* en metrópolis comerciales como Atenas y Corinto en tiempos más recientes.

Inicialmente, y por lo dicho antes, se trató de sociedades coloniales, en las que la posición social y política quedaba determinada por la etnia, del tal modo que eran sólo los conquistadores y sus sucesores quienes disfrutaban de los privilegios y cargas derivadas de los plenos derechos políticos. La ciudad se entendía autónoma en todos los sentidos pero el nuevo marco político imponía una soberanía limitada y la supervisión real: declarar la guerra o hacer la paz ya no era una de las facultades de la asamblea ciudadana y sus milicias sólo formaron para servir a las órdenes reales o en casos de peligro excepcional. Por lo demás, las marcas del helenismo eran la existencia de murallas, gimnasios y teatros y esos edificios recordaban patentemente la contribución real al urbanismo o las liturgias en favor del bien común de los ciudadanos más ricos.

La constitución de estas *poleis* fue la habitual: magistrados anuales elegidos por diversos procedimientos, un consejo de participación limitada y la asamblea universal de los ciudadanos, que era teóricamente depositaria de la soberanía; pero la limitación de ésta restó protagonismo cotidiano a la asamblea en favor de los consejos, con los que la burocracia real trataba de forma más ágil y eficaz. Las ciudades eran la sede natural desde la que los agentes reales garantizaban que el control del monarca llegase sin soluciones de continuidad a los rincones más recónditos del reino; eran, pues, lugares donde las riquezas colectadas a la población campesina e indígena emprendían su camino ascendente hacia el tesoro real, no sin antes retribuir a quienes habían ayudado en su recolección. En la mayoría de los casos, la función administrativa era la principal de la ciudad, aunque ésta podía coexistir en algunos lugares con formas organizadas de colonización, como las colonias militares seléucidas o la cleruquías de Egipto.

3.2. La estructura social

En primer lugar, los apoderados reales, que coloquialmente podemos llamar funcionarios. En las monarquías helenísticas se entendía que el rey era dueño del país por derecho de conquista, lo que no excluía que se respetase el derecho de propiedad de otros; además, muchas tierras, bosques, minas, canteras y pesquerías eran parte del patrimonio real. Imposibilitado a conocer y administrar directamente todos sus asuntos, el monarca helenístico se veía obligado a delegar en sus «amigos» la gestión, éstos, a su vez, apoderaban a otros hasta que esta red capilar de factores alcanzaba la base misma de la población. Aunque por razones obvias de lengua y sentimientos se prefería elegir esos agentes entre los griegos, razones de eficacia y operatividad aconsejaron más de una vez delegar en las aristocracias indígenas, que se vieron así arrastradas a emplear la lengua de los conquistadores, al menos para los asuntos oficiales. El aprendizaje del griego conllevaba el contacto con el gimnasio y con otras manifestaciones sociales helenas como las cofradías y festivales, mientras que el politeísmo imperante hizo fácil el sincretismo entre divinidades de igual potencia y el carácter amoral del culto religioso nunca se entendió —salvo ilustres excepciones, como el caso judío— como parte de la identidad étnica. El sistema burocrático de los Estados helenísticos alcanzó un alto grado de sofisticación, como revelan los archivos conservados de algu-

nas propiedades reales egipcias, y Roma se basó en él para organizar siglos después su aún más extenso imperio.

Por este procedimiento de asimilación cultural, la riqueza y la influencia social acabó suplantando en las *poleis* helenísticas a la etnia como diferencial social. Una buena expresión de ello fue la aparición de una numerosa clase acomodada y multiétnica, que se había enriquecido con el comercio, el servicio real, las contratas estatales o las manufacturas. Esas gentes formaban esencialmente las clases dirigentes urbanas, pero a diferencia de las viejas aristocracias griegas, no incluían la política entre sus aspiraciones de clase, salvo en el caso de su propia ciudad y el servicio real. Inicialmente, los griegos tuvieron más posibilidades que los indígenas, pero como a ellos no les estuvieron vetadas esas posibilidades, a la larga las verdaderas aristocracias de los reinos helenísticos fueron familias de origen sirio, babilonio, iranio o egipcio, que habían adoptado la lengua y la cultura griega. Esta fusión de razas, ideología y sobre todo lengua se llamó *Koiné,* que en griego significa común y las influencias fueron mutuas: emigrantes griegos y macedonios aceptaron con facilidad las ideas religiosas y algunas costumbres sociales de sus nuevos países, mientras que los indígenas asimilaron los ideales griegos, cuya máxima expresión fue el gimnasio, que es quizá la más característica institución del helenismo.

Si el monarca era el mayor propietario del reino, dioses y templos no le iban a la zaga en patrimonio, producto de siglos de donaciones y hábiles inversiones. A diferencia de los sacerdotes griegos, en Egipto y el Próximo Oriente sí se habían desarrollado castas sacerdotales, numerosas, jerarquizadas y muy influyentes. Es por ello que los monarcas helenísticos mantuvieron hacia los representantes de la religiosidad de sus súbditos una actitud tolerante y de halago: fueron frecuentes los privilegios, las inmunidades y las donaciones hechas a los templos, mientras que se admitió fácilmente en la élite de cada reino a los altos sacerdotes de los diversos cultos.

Otra novedad de trascendencia social fue la aparición de ejércitos permanentes y numerosos como consecuencia del carácter mismo de las monarquías helenísticas y de las continuas guerras entre ellas. Los soldados ya no eran ciudadanos en armas, como sucedía con la antiguas *poleis*, sino mercenarios a las órdenes directas del rey, primero reclutados exclusivamente entre los habitantes de la Grecia propia —que veían en este oficio un camino rápido a la riqueza— y luego entre los hijos y descendientes de los que optaron por quedarse en los países conquistados. Esos contingentes, inicialmente bien pagados y con muchos privilegios, estaban claramente por encima de la población local; pero con el empobrecimiento de los reyes, su condición se asimiló a la de los campesinos, con quienes frecuentemente hicieron causa común. Contribuyeron a ello dos procesos distintos: primero, la necesidad de ejércitos cada vez mayores, que obligó a reclutas cada vez menos selectivas; y luego, la implantación generalizada de una institución que se denominó *kataoikia* entre los seléucidas o cleruquías en Egipto; consistía en que los mercenarios, en vez de soldada, recibían el usufructo personal e inalienable de tierras públicas o reales, que cesaba cuando se extinguía la condición militar del usufructuario. Con el tiempo, se permitió que el usufructo se transmitiese a los hijos varones que abrazaban el oficio de sus padres, mientras que el empobrecimiento de los reinos y la necesidad de cultivar la tierra y controlar regiones apartadas, acabó convirtiendo a los ocupantes de esas tierras en propietarios de hecho.

Los estamentos anteriores constituyen las capas superiores y privilegiadas de las

sociedades helenísticas. Por debajo de ellas, la gran masa de población libre, generalmente de extracción indígena, y de la que una pequeña parte constituía los estratos bajos de las poblaciones urbanas —artesanos, menestrales, trabajadores por cuenta ajena—; pero la gran mayoría eran campesinos a los que la llegada de los griegos no sólo no reportó grandes beneficios, sino que posiblemente agravó sus condiciones de vida. Aparte de la sumisión a extranjeros y la dificultad de entenderse con el recaudador de impuestos y los soldados, los campesinos no se beneficiaron de grandes novedades en los cultivos o en las técnicas agrícolas y, en cambio, los griegos les mostraron lo grata que podía ser la vida en las ciudades. En Egipto, donde la supervivencia de los papiros permite un conocimiento de las condiciones de vida sin paralelo en otros lugares, la penuria de los agricultores es patente y los campesinos huyeron masivamente de la opresión de agentes reales, recaudadores y capataces hacia el desierto, los templos o las delicias de Alejandría.

Por último, los esclavos. A diferencia de lo que pasaba en las ciudades griegas en los siglos anteriores, la sociedad helenística absorbió un mayor número de esclavos, porque la oferta era abundante como consecuencia de las numerosas guerras y porque los traficantes de esclavos se surtían fácilmente de ellos en los bordes del ecúmene. Y la existencia de las inmensas propiedades del monarca, los templos o los aristócratas, explotadas con vistas al máximo provecho, justifica a primera vista esa demanda. Todo ello permite en principio suponer que la sociedad helenística fue esclavista, pero allí donde hay datos (Egipto, sobre todo, pero también ciertos lugares orientales), la realidad es muy distinta: quienes cultivaban las grandes fincas eran campesinos libres y los esclavos se empleaban posiblemente en la manufactura y en su destino tradicional, las minas. Pero una cosa es cierta, campesinos numerosos y descontentos y esclavos abundantes y maltratados constituían un considerable factor de inestabilidad y fueron frecuentes las revueltas cada vez que, por cualquier circunstancia, se debilitaba el control social.

4. Las riquezas de una tierra pobre

4.1. La agricultura

La base de la economía griega era la agricultura, lo que no quiere decir que se tratase de una economía primitiva y simple. En primer lugar, la posesión y cultivo de la tierra ofrecía el aliciente añadido del prestigio social y político, pues no se concebía el ejercicio de los derechos ciudadanos si no se era propietario y además, las rentas agrícolas eran la base de cualquier fortuna y proporcionaban la libertad más ansiada, la independencia económica que permitía la dedicación ociosa a los asuntos de la ciudad y a otros placeres intelectuales. Esta motivación extraeconómica justificaba que se siguieran cultivando tierras que, en otras circunstancias, hubieran sido eriales.

Y de ésas había muchas en Grecia. Salvos algunos nuevos territorios coloniales, las condiciones agrícolas de la Hélade no eran las que hoy consideraríamos agrícolamente ideales, porque relieve, pendiente y sequía veraniega contribuían a que las zonas bien adaptadas para el cultivo fueran pocas y de reducidas extensiones: el resto eran bosques, pastos, eriales y baldíos. En esas condiciones, el aprovechamiento de la

tierra resultaba en un conjunto de diferentes formas agrícolas, muy especializadas y cuyas producciones se intercambiaban en el mercado local.

En Ática, donde la distribución demográfica a comienzos del siglo VI a.C. es conocida gracias a la representación proporcional establecida por Clístenes, no es una sorpresa que dos quintas partes de la población ateniense residieran en las llanuras de Eleusis y Maratón, en las riberas del río Céfiro y en la Mesogeia; las tres primeras abarcaban las mejores tierras para el cereal y la vid, que posiblemente era la dedicación de la Mesogeia. Atenas propiamente dicha contenía otro quinto de la población total, pero los dos quintos restantes ocupaban zonas elevadas o el área rocosa del monte Laurion, donde no cabe imaginar otra actividad económica que el olivar, el pastoreo y la silvicultura. La complejidad del panorama resultante la ejemplifica el hecho de que el segundo núcleo habitado de Ática, con aproximadamente la mitad de la población de Atenas, era Acarnia, una aldea famosa por la producción de carbón de madera, el combustible por excelencia de fraguas y manufacturas y, como picón, en cocinas y braseros domésticos.

El ideal de cualquier *polis* era la autarquía o autosuficiencia que liberase de la necesidad de recursos externos. Pero ese objetivo era inalcanzable en Grecia debido a los condicionantes impuestos por la geografía y al desarrollo económico experimentado después de las guerras médicas. Tebas podía considerarse autosuficiente en productos agrícolas, pero claramente necesitaba materias primas, objetos manufacturados y de lujo traídos de otras partes; por el contrario, Corinto se sirvió de su magnífica posición entre dos mares para desarrollar el comercio y proveerse de los suministros esenciales. La necesidad de asegurar los abastos y garantizar su transporte se convirtió, pues, en un condicionamiento económico y en una cuestión política.

El desarrollo de Atenas desde el siglo VII a.C. en adelante se tradujo en un continuo aumento de la población, que acabó superando las capacidades productivas de la agricultura ática. De ahí que se pueda rastrear desde fecha temprana el esfuerzo de los atenienses por asegurar su abastecimiento en ultramar, singularmente en las costas del mar Negro, y proteger las rutas que las conectaban con El Pireo. Cálculos recientes estiman que probablemente más del 75 % de las cantidades de trigo requeridas por los atenienses en el siglo V a.C. procedían del exterior y eso y otros testimonios hacen pensar que la constante preocupación por El Pireo fue debida, sobre todo, al abastecimiento del cereal.

Una vez garantizado éste, los atenienses fueron libres para dedicarse a cultivos más adecuados a la condición de sus suelos, que alcanzaban mayores precios en el mercado y a los que podía darse fácil salida a través de El Pireo. De ahí que desde la época de Solón se impulsase el monocultivo de olivo y vid con vistas a la exportación. De esta manera se estableció durante toda la época clásica una connivencia entre los intereses agrícolas de los habitantes del Ática y los comerciales de los atenienses, que se complementaban y se necesitaban mutuamente. Sólo cuando la guerra del Peloponeso obligó a los agricultores del Ática a refugiarse masivamente tras los muros de Atenas se hizo evidente que ésta no necesitaba de aquélla y que podía subsistir sólo con las importaciones ultramarinas.

4.2. El comercio y las finanzas

Ya se ha visto antes cómo la diversificada producción de la agricultura de la *polis* tenía en el mercado local la salida natural para sus productos, que se intercambiaban unas veces por dinero y otras por trueque, al menos hasta que en el siglo IV a.C. se acuñó suficiente moneda de bronce en Atenas para atender a las transacciones de poco valor.

La existencia de estos mercados locales se conoce bien gracias a la frecuente aparición de sus protagonistas en las comedias áticas: campesinos que trocaban los sobrantes de sus granjas por lo que necesitaban; buhoneros que, a lomos de mula, transportaban productos que iban vendiendo de un lugar a otro; tenderos que compraban al por mayor para vender ellos directamente; y mercaderes de más sustancia que se especializaban en determinados productos que vendían a intermediarios o directamente al público. Al ser la comedia nuestra principal información sobre esos personajes, destacan en su descripción los aspectos satíricos y negativos, como mala fama de sisar a los compradores y engañar con pesos y medidas. Igualmente, los autores cómicos insisten en la baja extracción social de los pequeños comerciantes, aunque cabe preguntarse hasta qué punto esa consideración no estaba provocada por la envidia hacia un oficio que daba la oportunidad de medrar, como quizá indique el pasaje de una comedia de Aristófanes que recordaba al público que la madre del gran autor trágico Eurípides era una verdulera.

Si durante la época arcaica, la excepcional situación entre dos mares convirtió a Corinto en el puerto más importante de Grecia, la visión de Temístocles de la importancia estratégica de El Pireo y la posterior construcción y fortificación del puerto y de los Muros Largos, convirtieron Atenas en el principal centro comercial de la Hélade, una preeminencia que no perdió hasta que las conquistas de Alejandro y las nuevas ciudades helenísticas desplazaron hacia el este el grueso de la actividad comercial. La importancia de Atenas no sólo se debía a las buenas instalaciones comerciales, sino también a que la necesidad de asegurar el abastecimiento de trigo había permitido desarrollar instrumentos financieros y actuarios que permitían el flete y el aseguramiento de la carga con ventajas para armadores e inversores. Además, un sistema judicial rápido y accesible permitía resolver los pleitos comerciales con facilidad, al tiempo que los comerciantes extranjeros encontraban a la vez incentivos para instalarse en Atenas y la seguridad de que el Estado iba a proteger sus vidas y haciendas.

Los objetos comerciados variaban enormemente de una *polis* a otra. Atenas importaba abastos y materias primas; entre éstas destaca la madera para la construcción naval, cuyo suministro fue considerado por los atenienses tan estratégico como el de los cereales. A cambio, exportaba productos agrícolas de precio (aceite y vino) y manufacturas como armas, cerámicas y objetos de lujo; el déficit de la balanza comercial se compensaba con la plata de sus minas, exportada en lingotes o acuñada.

Ninguna ciudad griega, ni siquiera Atenas en su época de mayor esplendor comercial, fue capaz de desarrollar un verdadero sistema financiero, aunque sí se inventaron y utilizaron algunos instrumentos de crédito e inversión. Las razones de la debilidad se debían a la inmadurez de los procedimientos de ahorro y crédito, la concepción usuraria del dinero y a la consecuente mala fama de prestamistas y cambistas. Aun así, había actividades como los fletes marítimos que requerían algún tipo de

financiación externa, que se recibía mediante préstamos sobre el flete, sobre la nave o sobre ambos. Los intereses y réditos variaban conforme al tipo de carga, las singladuras y el riesgo, pero eran siempre altos. El prestamista recuperaba completamente el capital prestado y los intereses sólo en el caso de que el viaje se realizase felizmente, lo que daba ocasión a frecuentes fraudes.

En gran medida, la debilidad del sistema financiero se debía a la escasa planificación económica y presupuestaria de la propia *polis*, que limitaba sus ingresos únicamente a los impuestos indirectos y a los arriendos de propiedades públicas como minas, tierras y bosques. Apenas si eran capaces de realizar una previsión de ingresos y gastos a medio plazo, de tal modo que cuando había superávit, lo normal era amortizarlo en los tesoros sagrados o gastarlo en festivales y en desembolsos suntuarios, mientras que el déficit se enjuagaba con derramas extraordinarias exigidas a los ciudadanos más ricos, lo que los griegos llamaban *liturgias*. No se veía, pues, necesaria la existencia de una reserva estatal para tiempos difíciles, entre otras cosas porque con frecuencia se confundía con los tesoros de los templos. Esta actitud ante el futuro hace aún más asombrosa la habilidad de Temístocles convenciendo a sus conciudadanos de la necesidad de invertir los beneficios de las minas de plata en El Pireo y en la construcción naval.

4.3. Artesanado y manufacturas

Aunque muchos de los útiles y productos de uso diario debieron manufacturarse de forma doméstica, el crecimiento de las *poleis* contribuyó a singularizar los oficios y diversificar la producción, con especialidades incluso dentro del propio oficio, como Jenofonte dice respecto a sastres y zapateros.

La industria textil era uno de esos casos en los que la necesidad universal justificaba que muchas ropas se hicieran en casa; los Poemas Homéricos presentan a las mujeres encargándose de todas las fases del proceso y algunos testimonios del siglo IV a.C. hablan de familias que vendían en el mercado las ropas o telas sobrantes. Pero estas producciones domésticas no podían competir con la calidad y la variedad de las confecciones artesanales —sobre todo en el caso de los tejidos de lujo—, ni con la fabricación de telas, porque la preparación del lino antes de su hilado y el cardado, batanеo y tintado de la lana exigía operaciones muy complejas que se hacían mejor en el ámbito del taller. Pero una vez confeccionadas las telas, uno podía optar por el sastre o por cortar y coser los vestidos en casa.

La unidad básica artesanal era el taller, en el que trabajaban uno o dos operarios, pero cuyas producciones podían alcanzar una gran relevancia. Uno de esos casos en que especialización y habilidad se combinaron con resultados espectaculares fue el de los vasos cerámicos decorados —vulgarmente conocidos como de figuras rojas o negras— que servían como vajilla de lujo y para usos fúnebres y que, desde el siglo V a.C., los ceramistas de Atenas distribuían por todo el Mediterráneo; y aún sigue en uso el nombre que se dio al barrio donde estaban sus alfares, el Cerámico. A partir del análisis de los motivos decorativos, se ha calculado que nunca debió de haber más de cien talleres al mismo tiempo, pero si a los maestros alfareros y sus pocos operarios se suman los abastecedores de arcilla y combustible y los mercaderes que transportaban y vendían los va-

sos en lugares tan lejanos como Italia, la Galia e Iberia, debe admitirse que se trataba de una actividad económica de cierta importancia.

Por encima de estos talleres pequeños, ciertos oficios se desarrollaron hasta el nivel de factoría, de los que conocemos excepcionalmente algunos ejemplos: el padre de Demóstenes el orador era dueño de una fábrica de espadas, con treinta trabajadores, y de otra de lechos, que empleaba a veinte; la factoría más grande conocida fue la de un siciliano, el padre del orador Lisias, al que Pericles estableció en Atenas, sin duda por razones estratégicas, para que fabricase escudos y armas. Otras contratas públicas de esta clase explican por qué la comedia ateniense hacía chistes de los talleres propiedad de políticos prominentes.

En el caso de Atenas, salvo en época de crisis económica o en tiempo de guerra, el Estado siempre mantuvo una política de fomento de las obras públicas, de las que se beneficiaron las capas más bajas de la población. El ejemplo mejor conocido son los proyectos impulsados por Pericles a mediados del siglo V a.C., que sólo fueron posibles gracias al elevado número de artistas que se encontraban entonces en Atenas. Pero antes de que los canteros labrasen los sillares de los Propileos y los capiteles del Erecteion o esculpiesen los frisos y estatuas para el Partenon, una multitud de jornaleros sin especialización se habían ocupado de explanar la cima de la colina, excavar los cimientos de los edificios, extraer el mármol del Pentélico y acarrearlos con los demás materiales a pie de obra. Los registros conservados muestran que esa mano de obra local y forastera cobraba salarios similares para trabajos similares, a pesar de que unos eran libres y otros siervos. Cuando se terminó la Acrópolis, canteros y tallistas se marcharon en su mayoría y sólo quedaron los que pudo absorber la demanda local de lápidas fúnebres y estatuas divinas, pero el Estado ateniense mantuvo siempre un programa de construcciones que daba trabajo a los sectores más pobres de su población.

4.4. Minería

El hallazgo de un filón mineral en el territorio de una *polis* suponía una fuente de riqueza excepcional, sobre todo si era oro o plata; pero tampoco se despreciaba el cobre y en menor medida, el hierro. Normalmente, la propiedad de estas minas era la misma *polis* y el Estado arrendaba a particulares la explotación de los filones a cambio de un canon.

Aunque fueron bastantes los lugares de Grecia con importantes distritos mineros —oro y plata en Tasos; plata en Tracia, Ática y Sifos; plomo en Rodas, Chipre y Cos; cobre en Chipre y ferrerías en muchos sitios—, el que mejor se conoce son las minas argentíferas de Laurión, en Ática, descubiertas a comienzos del siglo V a.C. y explotadas intensivamente durante todo el período clásico. Atenas arrendaba las concesiones a cambio de cantidades variables según la riqueza de la veta y la dificultad de extracción. Por lo que se sabe, los beneficios de estos trabajos eran enormes, pues el Estado obtenía de los arriendos una suma equivalente a la de todo el costo del comercio de cereal mientras que los concesionarios podían alcanzar los cien talentos en tres años. La explotación de los filones se hacía normalmente mediante cuadrillas de esclavos; uno de los políticos atenienses del siglo V a.C. hizo su fortuna proporcionando mano de obra esclava para las minas y con ello se dice que obtenía beneficios cercanos al 33 %.

5. La economía helenística

El helenismo se percibe como un fenomenal y súbito despliegue de riquezas, manifestada en la difusión de prácticas que antes estaban limitadas a lugares concretos; de pronto, Atenas y el lujo arquitectónico de la Acrópolis estaban por todas partes. En gran medida, tal percepción se debe a que los beneficiarios de los nuevos bienes fueron los conquistadores griegos, que casualmente eran quienes escribieron la historia y por lo tanto, los que nos interesan. Indudablemente conocemos peor —y también interesan menos— las consecuencias del proceso sobre los vencidos.

Desde el punto de vista económico, la aventura de Alejandro Magno supuso la brusca puesta en circulación de inmensas cantidades de riqueza —metales preciosos y objetos de lujo, principalmente, pero también derechos de propiedad sobre tierras y bienes— que hasta entonces habían permanecido amortizadas en tumbas, palacios y templos; muchos de los metales preciosos fueron inmediatamente acuñados para el pago de los mercenarios, garantizando así que la moneda se convirtiese en el instrumento de cambio por excelencia. Indudablemente, las características anteriores se aplican estrictamente a los años inmediatos a la conquista, pero las continuas guerras entre los sucesores de Alejandro reprodujeron durante años esta situación en menor escala. En último término, la cantidad de riqueza repartida y la ampliación del ecúmene griego fue tan grande, que el sistema siguió retroalimentándose solo.

Los historiadores discuten si el helenismo supuso un modelo económico nuevo o simplemente una ampliación de escala de lo anterior. La respuesta es polifacética: en algunas cosas, como la agricultura, no parece haber habido grandes novedades, pero el aumento general de la urbanización —y sobre todo, la aparición de grandes aglomeraciones como Alejandría o Antioquía de Siria— no hubiera sido posible sin una cierta agricultura especulativa y excedentaria. Igualmente, las guerras y el sometimiento violento de los bárbaros ofreció a los griegos amplias oportunidades para el tráfico de esclavos, cuyo número —todos los indicadores así lo expresan— crecieron considerablemente, sin que la economía pueda ser calificada de esclavista, porque muchas tareas que nos parecen propias de esclavos eran ejecutadas por mano de obra libre.

5.1. Agricultura

La agricultura —y en especial la de subsistencia— continuó siendo la principal dedicación económica. Para la mayor parte de los campesinos, las condiciones de trabajo y producción no cambiaron con la conquista griega o, a lo más empeoraron. La razón de ello reside en las condiciones de propiedad que había en el Próximo Oriente y Egipto en el momento de la llegada de los griegos y en las expectativas económicas de éstos.

Tanto los faraones como los aqueménidas o los pequeños monarcas orientales eran considerados, en términos teóricos y prácticos, los dueños del país, porque grandes porciones del reino eran de su patrimonio personal, explotadas directamente por campesinos libres (pero con especial vinculación a la tierra en razón de su propietario) o por esclavos. Cuando los monarcas helenísticos se repartieron las conquistas de Alejandro, heredaron tanto la noción de propiedad universal por derecho de conquista —reforzada, además, por el desprecio griego hacia los bárbaros—, como el patrimo-

nio de sus antecesores. Ya se ha notado antes que ese monopolio legal de la tierra en la práctica no existía porque una parte del patrimonio real hubo de ser repartido entre templos, ciudades, dignatarios y soldados, otra se vendió para remediar las apreturas económicas de los monarcas y, por último, había que respetar los derechos existentes antes de la conquista. Pero lo relevante de esa estructura de propiedad es que, a diferencia de las *poleis* de tiempos anteriores, los monarcas helenísticos hubieron de involucrarse en la agricultura.

Debido a las ingentes cantidades de papiros conservados (el llamado «archivo de Zenón», pero hay muchos otros de menor entidad o peor conservados), la situación de las empresas agrícolas estatales del reino lágida de Egipto es la mejor conocida; su funcionamiento fue calificado por algunos historiadores del pasado siglo como sistema «mercantilista».

Las especiales condiciones geográficas y climáticas de Egipto confluían para dotar el valle del Nilo con las condiciones ideales para una agricultura de altas producciones: el río, con su desbordamiento anual, regaba y fertilizaba los campos; el clima permitía hasta tres cosechas anuales; la proximidad de los cultivos a canales o al propio Nilo facilitaba el transporte de las cosechas hasta Alejandría, donde los cereales se cargaban en navíos de buen marear y se distribuían por todo el Mediterráneo. Esta potencialidad fue rápidamente aprehendida por los monarcas lágidas, que fomentaron el cultivo de las propiedades reales con destino mayormente a la exportación, que proporcionaba divisas para el tesoro real. Además, ciertos productos de alta demanda —papiro y cerveza, por ejemplo— se cultivaban en régimen de monopolio y con altos gravámenes. Los resultados de esta práctica se tradujeron en la extendida fama de riqueza de Egipto. Con el dinero conseguido, los lágidas mantenían los cuantiosos gastos de la corte, el numeroso grupo de burócratas y administradores que permitían crear esa riqueza, los soldados que la defendían y una política internacional basada en la independencia a cambio del soborno y las subvenciones a unos vecinos que apetecieron muchas veces el control de esa riqueza.

La intensificación de los cultivos y la riqueza agrícola apenas revirtió beneficios en la gran masa de campesinos que los producían. En gran medida, la nueva situación no alteraba lo habitual en el Egipto faraónico, pero la eficacia racionalista implantada por los lágidas abolió prácticas anteriores que «repartían» los beneficios de forma tácita a lo largo del proceso de producción. De este modo, la condición campesina empeoró hasta extremos insoportables y se consumó el divorcio entre Alejandría y el resto de Egipto. En la primera vivían mayoritariamente los griegos, pero la riqueza y el ambiente de libertad generado por la actividad comercial, la convertían en una atracción irresistible para los campesinos; y si la huida a Alejandría no era posible, siempre podían escaparse al desierto. La consecuencia de ello fue la notable inestabilidad social del interior de Egipto, pronto a la sublevación y siempre un motivo de atención y preocupación para los alejandrinos.

5.2. Comercio y finanzas

Como se ha dicho antes, la ampliación geográfica del ecúmene y el aumento de la riqueza circulante afectaron de forma especial a la actividad comercial, que se vio in-

crementada también por otros factores como la mejora de las técnicas navales, la ampliación de las rutas terrestres y sobre todo, por la ampliación de la demanda, en gran parte debida al proceso urbanizador ya descrito.

Durante la conquista y en las décadas inmediatamente posteriores, la estructura del comercio fue la propia de un sistema colonial, con las tropas y las regiones conquistadas procurándose en Grecia los productos manufacturados que requerían; más tarde, el surgimiento de buenos puertos y focos manufactureros en los reinos helenísticos arrebataron la primacía comercial a la Hélade, donde apenas Rodas y Corinto mantuvieron su tradicional importancia que, en cualquier caso, no podía competir con la primacía indudable de Alejandría, el gran puerto de salida de los cereales egipcios y el punto de distribución y embarque para el comercio con África, Arabia y la India. Beritos, Biblos y Antioquía, en la costa siria, eran los puertos de embarque para las mercancías que, por ruta de caravanas, iban y venían hacia el Extremo Oriente: el Mediterráneo importaba productos de lujo como la seda, las piedras preciosas o los aromas y especias, a cambio de oro. Curiosamente, los griegos nunca controlaron las fuentes originarias de los productos que tanto requerían, sino que se los siguieron procurando mediante intermediarios: esto es cierto tanto para las mercancías de lujo de Oriente como para el estaño o el ámbar que recibían de las lejanas tierras boreales.

Basándose en la exportación de productos de primera necesidad —cereales, papiro o cerveza—, Egipto ejerció el monopolio comercial del Mediterráneo oriental y meridional, mientras que un sinfín de puertos griegos y jonios competían en el Egeo y el mar Negro. A partir del siglo II a.C., las peleas entre los reinos helenísticos y sobre todo, la progresiva injerencia romana, atribuyeron la supremacía comercial a Rodas. La humillación de la isla-Estado tras la tercera guerra macedónica, señaló el comienzo de la edad dorada de Delos y el incremento de la presencia de mercaderes itálicos en el Egeo.

Uno de los motores de la floreciente economía helenística fue el aumento del número de ciudades y el crecimiento de la población, que sólo era posible si se aseguraba su constante abasto. Ello resultó un estímulo para las manufacturas textiles y de objetos de uso cotidiano y, sobre todo, favoreció la aparición de nuevas zonas productoras de cereal; el Egeo tradicionalmente se había abastecido en las riberas del mar Negro, pero ahora se incorporaron al mercado Asia Menor, Siria y, como hemos visto, Egipto. Esta mayor oferta, sin embargo, no necesariamente modificaba las condiciones del mercado porque era práctica corriente retener los granos para venderlos en épocas de carestía o como reserva para tiempos de penuria, una práctica cuya misma existencia da idea de las irregularidades del suministro.

Esta visión tan favorable, sin embargo, requiere sus correctivos, porque no todo fueron ganancias. En primer lugar, la bonanza comercial no se tradujo en una mejora de la técnica; las razones del estancamiento son objeto de debate, pero la que más se aduce es que la abundancia de mano de obra no incitaba a la innovación, salvo en campos como el militar o el naval, que son los únicos en los que se pueden listar algunos inventos. En segundo lugar, la mayor oferta no siempre causó una bajada de precios, porque lo impidieron las guerras, los monopolios y la fuerte fiscalidad, el acaparamiento y la especulación; la consecuencia de todo ello es que el impacto social de la nueva riqueza fue muy limitado y los beneficios de ésta apenas se repartieron más allá de las capas superiores de la sociedad. Y en tercer lugar, la crónica inseguridad, porque viajar continuó siendo una actividad arriesgada y no estaba muy clara cuál era la condición jurídica del mar

y de los que por él se movían, especialmente después de que durante siglos, el corso fuera una actividad honrosa en muchas *poleis* griegas; la amenaza pirática creció notablemente durante las épocas de agrias relaciones entre los reinos macedónicos y durante toda la etapa de expansión romana a lo largo del siglo II a.C.: los piratas medraban al amparo del vacío de poder y, en muchas ocasiones, sus actividades eran fomentadas como medio bonito y eficaz de distraer al enemigo y hacerle daño.

La intensificación de la actividad comercial y la amonedación de grandes cantidades de metales preciosos favorecieron la difusión de la moneda como principal instrumento de cambio, lo que constituye una de las grandes aportaciones del helenismo. Y la gran masa circulante, consecuencia de los grandes gastos estatales, fomentó a su vez el desarrollo de las instituciones financieras, basadas ya no sólo en el cambio de moneda y en los préstamos usurarios, sino también en los depósitos de inversión, las transferencias, los pagos aplazados y los instrumento de pago. Aunque el negocio bancario estaba básicamente en manos privadas, su utilidad y rentabilidad indujeron a las ciudades, los templos e incluso los Estados a constituir organismos rudimentarios capaces de manejar con beneficios sus excesos de numerario. En Egipto, la banca era monopolio estatal, que invertía las recaudaciones fiscales como si de una banca privada se tratase.

El sistema monetario se basaba fundamentalmente en la plata y los distintos reinos helenísticos eligieron módulos distintos para su acuñación, cuyas fluctuaciones constituían un negocio para los cambistas. Básicamente compitieron dos sistemas de acuñaciones, con zonas de influencia precisas: por un lado, el sistema ático, adoptado por Seleúcidas y Antigónidas, extendido por Grecia continental, Siria y Babilonia; y luego, el lágida, basado en patrones propios del Mediterráneo occidental.

6. El esplendor cultural de Grecia

Grecia es considerada como la cuna de la cultura occidental, porque en ella se gestaron algunos valores y formas de pensamiento que ahora consideramos esenciales. Muchos proceden de la época arcaica pero se desarrollaron de una forma reconocible para nosotros en el período que nos ocupa. Lo que es menos conocido es que esas ideas y, sobre todo, su expresión artística o literaria, nacieron al amparo del ocio y del esparcimiento, en circunstancias generalmente menos serias de las que ahora consideramos propias de la creación artística o literaria; y por supuesto, bañadas en grandes cantidades de vino. A esas ocasiones de ocio y placer las llamaban los griegos festivales y *symposia*. Los primeros eran públicos y dieron lugar al teatro; los segundos transcurrían en el ámbito privado y a su amparo o servicio se desarrolló la poesía, la música, la pintura y la filosofía.

6.1. Los festivales y el teatro

Los festivales combinaban la socialización pública con el culto religioso y el buen teatro. Los festivales más famosos fueron los que Atenas celebraba cada primavera en honor de Dionisio y que se hicieron inmensamente populares gracias al patro-

nato de la *polis* democrática. Éste es un detalle de interés, porque hasta entonces el mecenazgo había sido un acto individual, cuyos beneficios disfrutaba el patrón y sus allegados; las Dionisíacas, por el contrario, constituían una popularización de espectáculos hasta entonces reservados a unos pocos, aunque la financiación del festival corriese a cuenta de esos pocos, porque era una de las liturgias que Atenas exigía de sus habitantes más ricos a cambio de un excepcional prestigio social.

El festival comenzaba con un banquete público en el que se consumía un gran número de reses sacrificadas ritualmente e ingentes cantidades de vino que dejaban tirados por las calles a un gran número de los participantes. Al día siguiente, el plato fuerte de la fiesta consistía en un concurso dramático al que, como se ha notado, se asistía en medio del tufo del vino rancio y con muchos espectadores afectados por la pasada borrachera. El concurso enfrentaba a tres autores que estrenaban tres tragedias y una sátira escritas para la ocasión; más tarde, el Estado también se hizo cargo oficialmente de ciertas comparsas satíricas que acostumbraban a representarse en el festival y de este modo nació la comedia como género teatral. Los concursantes eran también responsables de los ensayos del coro y los actores y del «montaje» escénico. El prestigio de este festival era tan grande que el nombre de los vencedores servía, como en el caso de los arcontes, para recordar fechas.

Las representaciones tenían origen en algún tipo de actuación pública relacionada con el culto a Dionisio: tragedia es, etimológicamente, el canto del macho cabrío y el coro parece una reminiscencia de antiguos cantos en honor a Dionisio, que en los cantantes aparecían ataviados con diversos atributos animales al modo de sátiros. El argumento de la tragedia era siempre el enfrentamiento del héroe a un destino dramático e inexorable, que encara con dignidad y nobleza. Las tragedias normalmente se inspiraban en situaciones míticas que eran temas universalmente conocidas y su intención era desarrollar ante los espectadores la actitud moral que debía adoptarse en las adversidades.

Los grandes autores trágicos fueron Esquilo, Sófocles y Eurípides, que pertenecen todos ellos al inicio del período clásico.

Esquilo es el más antiguo de los autores cuya obra se conserva. Nació en Eleusis en 525 y murió en 456 a.C. Se conservan de él siete tragedias (u ocho, si se acepta la atribución tradicional del *Prometeo* y es el único del que nos ha llegado completa una trilogía (la *Orestíada*), es decir, el formato obligado por el concurso, con tres obras narrando una misma historia. La mayoría de las tragedias de Esquilo se basan en argumentos sacados de la mitología y los relatos tradicionales; en la *Orestíada*, por ejemplo, la historia de fondo es el asesinato de Agamenón por su esposa y mientras que Aristóteles consideraba que el *Edipo* (la segunda entrega) era la tragedia por excelencia, la crítica actual prefiere posiblemente la primera parte, el *Agamenón*. Pero junto a las tragedias mitológicas, Esquilo compuso para el festival del 472 a.C. (diez años después de la batalla de Salamina) una trilogía basada en esos hechos, de la que sobrevive sólo una parte, *Los persas*, donde el héroe trágico es, precisamente, el Gran Rey, porque sólo los perdedores pueden ser héroes. Desarrolladas con medios rudimentarios —dos actores a lo sumo, y el coro—, Esquilo planteaba en sus tragedias problemas transcendentales y de difícil solución, como las causas y las consecuencias del asesinato (la *Orestíada*) o los beneficios y peligros del progreso humano (*Prometeo*).

La vida de Sófocles abarca prácticamente el siglo V a.C., pues nació hacia el 496 y

murió en 406 a.C., después de desempeñar varios cargos públicos en la ciudad. Se supone que participó cuarenta o cuarenta y una veces en el festival (es decir, pudo escribir ciento veintitrés tragedias), y es considerado el mejor poeta de los tres grandes trágicos. En gran parte su fama procede de que ganó su primer festival cuando tenía ventiocho años y nada menos que contra el propio Esquilo, repitió triunfo veintitrés veces más y en el resto de las ocasiones nunca quedó por debajo del segundo puesto. Sólo se conservan siete tragedias completas y fragmentos de otras varias. Las completas son *Antígona, Áyax, Traquinias, Electra, Filoctetes, Edipo Rey* y *Edipo en Colon*. Desde el punto de vista técnico, Sófocles introdujo un tercer actor, que daba más viveza a los diálogos.

El tercer gran trágico fue Eurípides que nació en Eleusis en 480 a.C. y murió en el mismo año que Sófocles; a diferencia de éste, sus aportaciones dramáticas son secundarias, salvo apartar el coro del primer plano de la escena. Se le acreditan noventa y dos dramas, pero sólo se conservan diecisiete tragedias y una obra satírica. Lo más destacable de este autor es que sus personajes aparecen como verdaderos hombres, sin exceso de rasgos sobrehumanos o de ideas sublimes y, en cambio, movidos por sentimientos y pasiones —algunas bajas e incluso viles—, en las que todos podemos reconocernos. Indefensos y desamparados ante quien controla despóticamente sus vidas —sean los dioses omnipotentes o las propias pasiones humanas—, los personajes de Eurípides discuten en escena cuestiones morales con la clase de argumentación paradójica que era tan popular entonces entre los sofistas, y el escepticismo de éstos se manifiesta indirectamente en ciertos resabios de ateísmo que chocaron con las creencias de la época y que acarrearon a Eurípides un proceso por impiedad. Quizá sean *Hipólito* y *Medea* las dos obras de este autor que más impacto siguen haciendo en el espectador actual, porque describen con toda crudeza hasta dónde el amor y el despecho condicionan la vida de una mujer. En *Hipólito*, Fedra se consume de amor por su hijo y, al ser rechazada, se suicida pero no si antes acusar mortalmente a aquél. En *Medea*, el despecho de la protagonista ante el desamor y el abandono causa tan terribles males que la obra sólo puede acabar con un final *deus ex machina*, en este caso, la huida aérea de Medea en un carro tirado de dragones. Una tercera tragedia de Eurípides, *Las troyanas*, tuvo también por protagonistas a las mujeres, que desarrollan ante el público una serie de trágicas escenas junto a los muros de la ciudad asaltada; sólo que aquí el hecho mítico tiene lectura actual, porque la tragedia pertenece a una trilogía sobre la guerra troyana que Eurípides presentó en las Dionisíacas de 415 a.C., el año en que Atenas, en plena expansión imperial, lanzó la expedición contra Siracusa. Estos retratos femeninos ganaron a Eurípides la fama de misógino, con la que fue presentado en comedias y sátiras, un sambenito exagerado que la conmovedora actuación de Ifigenia en *Ifigenia en Aúlide* no pudo contrarrestar.

Era costumbre que en las Dionisíacas cada concursante compusiera también una «sátira». Se trata posiblemente de la forma escénica más propia del festival y su nombre deriva de que el coro iba disfrazado de sátiro y la acción sucedía en el campo. Los sátiros aparecían siempre en busca de Dionisio y en el proceso les podía pasar de todo, desde que Prometeo les pidiese que guardasen el fuego que acaba de robar hasta que el Cíclope los emplease como criados para atender a Ulises. Pero más que el argumento, lo importante de las sátiras es que sus míticos protagonistas discurren de forma humorística sobre asuntos tan humanos como el vino y el sexo, por los que sienten especial debilidad. La única sátira completa conservada es el *Cíclope* de Eurípides, pero hay un

buen conjunto de fragmentos de otros autores, entre ellos Esquilo. En la sátira, el verso empleado es similar al de las tragedias, pero los atavíos del coro y los temas tratados demuestran que su espíritu era servir de entretenimiento y diversión, pero sin llegar a los extremos de la comedia. Fiel a su espíritu escéptico, Eurípides hace confesar al Cíclope que se apaña bien sin los dioses y cabe sospechar si la apología del canibalismo que hace el monstruo no es un guiño a los sofistas de la época que se jactaban de ser capaces de defender convincentemente cualquier postura.

A partir de aproximadamente el 487/486 a.C., el Estado incluyó en las Dionisíacas la representación de comedias, que sustituían con un formato más desarrollado los coros cómicos con actores disfrazados unas veces de animales y otras con rabo y falos, interpretaban canciones que los griegos designaban «fálicas» y que hacían burla de personajes y situaciones contemporáneas, quizá al estilo de las «comparsas» de algunos carnavales actuales. Cómo se pasó de estos conjuntos jaraneros a la dramatización no está del todo claro, pero en Atenas se distingue entre Comedia Antigua y Comedia Media, que vienen a corresponder, aproximadamente, a los siglos V y IV a.C. En la práctica, la Comedia Antigua se identifica con Aristófanes (*c.* 450-*c.* 388 a.C.), que es el único autor del que se conservan once comedias completas y miles de fragmentos de otras.

El argumento de todas ellas es generalmente fantástico e inconsistente, con un notable desprecio por el paso del tiempo y el cambio de escena; además, las referencias continuas al auditorio, al teatro y a la propia representación inclina a pensar que se trata más de una serie de *sketchs* o charadas que de una obra de teatro en el sentido que estamos acostumbrados. El propósito de la comedia de Aristófanes es la sátira política, sacando punta de personajes y circunstancias conocidos de todos. El coro jugaba un papel predominante, tanto que es quien da títulos a muchas comedias. Y los pocos actores que exigían estas obras, por su parte, portaban máscaras grotescas y su *atrezzo* exageraba determinados rasgos físicos (hasta el siglo IV a.C., un gran falo parece haber sido esencial para los personajes masculinos). En escena, su actuación parece haber no tenido límites en lo que respecta al modo de hablar y a los gestos, hasta caer en lo obsceno.

A fines del siglo IV a.C., la comedia evolucionó desde la sátira política a la crítica social y el género (la llamada Comedia Nueva) se convirtió en el más representativo de la literatura helenística. Los principales autores cómicos fueron Menandro y Filemón y de su pluma salieron una serie de arquetipos como el soldado fanfarrón, el marido celoso, los enamorados, etc., que siguen teniendo validez universal. Frente al argumento descoyuntado de las obras de Aristófanes, las nuevas comedias tienen coherencia, generalmente una historia de amor, que permite al autor jugar con la intriga.

6.2. El simposio y el origen de algunas formas literarias

El simposio es anterior a la época clásica y posiblemente surgió en el ámbito de los grupos de jóvenes que combatían y se divertían juntos. En este sentido, las *syssitia* espartanas parecen un descendiente directo de la institución, que las demás ciudades griegas mantuvieron con fines distintos en las múltiples asociaciones masculinas descritas previamente. El simposio era básicamente una reunión social para beber y co-

mer juntos, desarrollada según una etiqueta compleja que regulaba el número de participantes (siempre reducido), la disposición y forma del lugar del simposio (el *andrón* o sala de los hombres, una habitación cuadrada, con lechos donde se recostaban los asistentes y mesas bajas con comida), la mezcla del vino (normalmente tres o cuatro partes de agua por una de vino) y el reparto de las rondas de vino, que se hacía a las órdenes del presidente del simposio. Las reuniones eran exclusivamente masculinas pero eso no excluía la presencia de mujeres, pero siempre en una función auxiliar, como sirvientes o para entretener a los participantes con música, canciones, danzas o puro sexo (*hetairas*).

Además de emborracharse y comer, el simposio era una ocasión para hablar, cantar y atender a las actuaciones de las *hetairas*; era el lugar natural para la transmisión de los valores masculinos tradicionales, para ponerse de acuerdo en las posturas políticas y, sobre todo, para el desarrollo de las uniones homosexuales, bien entre los mismos participantes, bien con los jóvenes sirvientes, que se elegían por su edad y belleza. Al finalizar, los participantes salían juntos a la calle, para demostrar la fuerza y la cohesión del grupo, dando lugar a veces a escándalos, normalmente canciones y pullas a los transeúntes, pero en ocasiones actos más graves como la mutilación de un herma a la puerta de cierta casa de Atenas.

La importancia del simposio radica en que en torno a él se desarrollaron una serie de manifestaciones artísticas e intelectuales relevantes. Para empezar, el simposio fue el ámbito natural para la recitación de poemas: elegías sobre la cohesión y las hazañas del grupo en combate; escolia o canciones de borrachos; y epigramas, acertijos y poesía amatoria. Toda la poesía arcaica griega que se conoce, bien sea anónima o de poetas de renombre, se conserva gracias a los cancioneros compilados para uso simposíaco. También había lugar para la música, interpretada a la flauta o con cítara por las *hetairas* y que acompañaba a las danzas o a los cantos de los participantes. Desde el siglo VI a.C., los ceramistas griegos ofrecían vajillas pintadas especialmente adaptadas al servicio de comida y bebida del simposio; muchos de los vasos se decoraban con escenas alusivas al propio festejo, de tal modo que constituyen ahora una precisa y valiosa fuente de información. Finalmente, el simposio era un lugar para conversar y en este sentido algunos autores de la época clásica (Platón, Jenofonte) emplearon el formato del diálogo entre los participantes para expresar sus ideas, generalmente sobre temas que ahora consideramos «filosóficos».

En los siglos V y IV a.C., el simposio había perdido mucha de su capacidad de creación artística, pero había ganado en popularidad social y durante la época helenística, el modo de «beber a lo griego» se hizo inmensamente popular en todo el Mediterráneo.

6.2.1. *Pensamiento y política: Sofistas y Sócrates*

Hasta mediados del siglo V a.C., la principal preocupación del pensamiento griego había sido la naturaleza del mundo, del que el hombre era sólo una parte. Pensadores como Heráclito, Parménides, Empédocles, Anáxagoras y Demócrito habían explorado los fundamentos de la pluralidad de lo visible y las razones del cambio. En el proceso, habían afinado las capacidades lógicas y argumentativas del discurso, de tal modo que, a mediados del siglo V a.C., el interés era el valor práctico del razonamiento: Zenón de Elea escribió un libro sobre aporía lógica, es decir, argumentos perfectos

en teoría pero a los que la experiencia sensible probaba imposibles. Poco después, otro libro de Gorgias de Leontinos demostraba fehacientemente que no existe nada; y que si algo existe, no podemos conocerlo; y que si lo conocemos, no podemos describirlo.

Gorgias fue uno de los primeros a los que los griegos llamaron «sofistas», es decir, oradores y maestros ambulantes que recorrían las *poleis* ofreciendo unas habilidades muy cotizados porque el arte de la discusión era especialmente útil en una sociedad tan politizada como la helena. Platón transmite perfectamente la excitación que suscitaba su llegada a una ciudad y el interés general por escucharles. Pero Platón también deja claro que la mayor preocupación de estos oradores era la brillantez oratoria y el deslumbramiento de la audiencia con paradojas y argumentos ingeniosos. Que sus proposiciones resultasen verdaderas o falsas era cuestión secundaria y en *Las nubes*, Aristófanes dejó claro la impresión popular de que la habilidad oratoria era un don de dudoso valor, empleado por quien gustaba de la disputa, sin interés en sus resultados.

Pero se puede acreditar a los sofistas haber dirigido la atención de los griegos desde las cuestiones naturales que preocupaban a los primeros pensadores griegos hacia otras directamente relacionadas con la ética y la política, es decir, hacia los actos humanos. Y el mejor representante de ese nuevo interés fue sin duda Sócrates, un ateniense que vivió entre 470 y 399 a.C., que no pertenecía a ninguna escuela filosófica y que, al parecer, no puso por escrito ninguna de sus ideas; todo lo que sabemos de él se debe a diversos autores (Platón, Jenofonte y Aristófanes), que ofrecen retratos divergentes, aunque sólo a Platón concierne la faceta ideológica. Al parecer, el principal atractivo de Sócrates era una amena conversación, con la que supo hacerse temer por sus conciudadanos, a los que insistía en preguntar si realmente sabían de lo que estaban hablando y luego, mediante hábiles e ingeniosos argumentos, les demostraba que no era así. Aunque la habilidad dialéctica podía confundir en un principio a Sócrates con un sofista, él no se consideraba un sabio sino un ignorante que preguntaba para aprender y para poner a prueba las convicciones de los demás, especialmente aquellas menos cuestionadas por más comunes. Este fastidioso interés en rechazar por principio cualquier idea o creencia preconcebida, posiblemente intentaba transmitir la idea de que, sin reflexión personal, ideas y costumbres carecen de utilidad; por el contrario, la reflexión permite hacer un uso pleno y responsable de lo que se sabe, especialmente porque Sócrates sostenía que el conocimiento del bien forzaba necesariamente a obrar bien. Aunque es difícil rescatar al Sócrates histórico de la visión deformada que transmiten sus biógrafos, es indudable que su proceder debió molestar a muchos, porque en el 399 a.C. fue juzgado por impiedad y condenado a muerte.

6.2.2. *El idealismo de Platón*

El sucesor de Sócrates fue Platón, otro ateniense de familia aristocrática que nació hacia 427 a.C. Su posición social le permitió dedicarse como su maestro a la filosofía, pero a diferencia de él, viajó bastante por todo el ecúmene y no rechazó servir de asesor político al tirano de Siracusa, hasta que éste se cansó de él y lo vendió como esclavo. Rescatado por un amigo, Platón regresó a Atenas y fundó una escuela que por estar en los jardines de Academos, se llamó Academia. Tras dos visitas más a Siracusa realizadas con la esperanza de asesorar al hijo de su antiguo empleador, murió en Atenas hacia el 347 a.C.

Platón heredó de Sócrates el aprecio por la discusión oral como expresión más certera del aprendizaje y de la búsqueda de la verdad, pero no despreció la forma escrita. Es más, su obra conservada es la más amplia de cualquier autor antiguo, exceptuando Aristóteles y Plutarco. Pero también la más rompedora respecto a las formas establecidas, porque Platón optó por presentar sus ideas en forma de diálogos que reflejaban las conversaciones entre los protagonistas, reproduciendo con ello el formato de un simposio ideal: de hecho, uno de sus diálogos, el que trata del amor, se titula precisamente así (aunque en nuestro idioma se haya hecho corriente la denominación de *El banquete*). A diferencia de los sofistas, Platón resaltaba la objetividad de los valores y la importancia de la adecuación de la vida personal a ellos, porque son eternos e inmutables. Tras cualquier hecho justo o bello está la Justicia o la Belleza, que Platón sostenía que eran *ideas* existentes en un ámbito de perfección del que el mundo visible y los actos humanos son mero reflejo.

Con estas ideas, Platón explicó metafísicamente la dificultad que había bloqueado el avance de sus predecesores: cómo la realidad cambiaba y, al tiempo, seguía siendo la misma. Pero de esta teoría se desprende también un importante corolario que afecta directamente al hombre: el individuo existe cuando un alma inmortal y preexistente queda encadenada a un cuerpo al que da vida. Igualmente, nuestro conocimiento no es más que el proceso por el que el alma recuerda en cada experiencia sensorial la parte ideal del mundo del que procede. Para Platón, la muerte es liberación, porque permite al alma regresar al mundo de las ideas; y es filósofo quien toma conciencia de esta realidad y, superando el estadio de lo sensorial y de lo singular, rememora el conocimiento de las cosas perfectas.

El último corolario de la filosofía platónica, y uno de los más influyentes, es su aplicación práctica a la ética y la política, explicado en el diálogo *La República*. Aquí, la moral es la esencia de la política, ya que partiendo de la idea de que no todos los hombres son iguales en su capacidad anímica o moral, Platón defendió que sólo quienes disponían de esas capacidades en grado mayor debían hacerse cargo de la dirección de la *polis*, porque los más conscientes de la existencia del mundo de las ideas son también los más virtuosos.

6.2.3. *Aristóteles*

La labor intelectual y formativa de Platón se manifestó primordialmente en su discípulo Aristóteles, que fue un producto de la Academia. Aristóteles nació en 384 a.C. y era hijo del médico personal del rey de Macedonia. A los dieciocho años ingresó en la Academia, donde permaneció hasta la muerte de Platón. Luego, el rey Filipo lo nombró preceptor del heredero de Macedonia, el futuro Alejandro Magno. Con su protección, Aristóteles regresó a Atenas y fundó una nueva escuela que se conoció como el Liceo. A la muerte de Alejandro, acusado de impiedad por su relación con el macedonio, Aristóteles hubo de escapar de Atenas y refugiarse en Cálcis, donde murió en 322 a.C.

Aunque Aristóteles escribió tanto como su maestro, sólo se conservan fragmentos de ellas. Lo que se conoce como *Corpus aristotélico* son fundamentalmente sus notas de clase y los apuntes que tomaron de ellas sus discípulos. De ahí que esos escritos carezcan del espíritu poético de Platón y se distingan más bien por su estilo seco y conciso. Aristóteles, además, nunca perdió interés por el mundo natural y su curiosidad

infinita le llevó a escribir de muchas materias, desde la biología hasta la política, pasando por la economía o la literatura. Fue fundamentalmente un coleccionista de datos, que analizó y diseccionó aplicando la larga tradición del pensamiento filosófico griego. Por eso, en vez de perseguir ideas en el mundo superior de su maestro, Aristóteles se centró en el proceso del conocimiento, sobre el que elaboró una teoría que condiciona más que ninguna otra el pensamiento occidental: el mundo sensible es una multiplicidad de singularidades y sólo la mente humana es capaz de abstraer de esa variedad los elementos comunes que permiten la comunicación, el conocimiento y la ciencia. A partir de este planteamiento, Aristóteles fue capaz de resolver la aparente aporía entre inmutabilidad del ser y su despliegue en seres concretos y por supuesto, su teoría política es radicalmente distinta a la de Platón: el Estado resulta de la naturaleza social —política diría Aristóteles— del hombre y no existe una forma perfecta o única del mismo; por el contrario, cada forma concreta de organización social resulta de la aplicación de unos pocos principios comunes a circunstancias precisas. Movido por esta idea, Aristóteles emprendió la tarea de compilar y describir las constituciones de todas las *poleis* griegas y no griegas, en la esperanza de extraer de ellas sus principios comunes; de estos estudios constitucionales sólo se conserva el dedicado a Atenas.

El afán enciclopédico de Aristóteles coincide precisamente con el momento en que el mundo griego se abrió decisivamente a nuevos ámbitos geográficos y étnicos y no es casualidad que la astronomía griega se desarrollase a partir de la observación celeste que los babilonios llevaban practicando desde siglos. Pero la gran aportación helenística se basaba en el método desarrollado por Aristóteles, que permitió sistematizar y organizar tan racionalmente el mundo físico que se pusieron los fundamentos del conocimiento científico. Tal es el caso de la reflexión de Euclides sobre la medida y las proporciones de las cosas, porque con su identificación de las formas simples puso las bases de la geometría. En matemáticas, Arquímedes fue el primero que estableció el valor de π y quien descubrió los principios de la hidrostática; en la mayoría de los casos, sus descubrimientos surgieron como consecuencia de problemas concretos de ciencia aplicada, como es el caso de la sistematización de las normas de aplicación de la polea compuesta o del desarrollo del tornillo sin fin.

La máxima expresión del nuevo espíritu racionalista la ofreció la Biblioteca de Alejandría, una institución surgida bajo protección real en esa ciudad egipcia y que combinaba lo que desde el punto de vista actual podíamos llamar enseñanza e investigación. El propósito de los alejandrinos fue reunir todo el saber escrito disponible en su época, empezando con la literatura y acabando con la descripción de los pueblos. Para poder localizar las obras acumuladas, los bibliotecarios de Alejandría inventaron sistemas de clasificación como el alfabético y sobre todo, elaboraron el catálogo de las ciencias y de sus temas.

6.3. La medicina

La curación de la enfermedad fue, esencialmente, una competencia de los dioses, como correspondía a una religiosidad tan práctica como la griega (véase más abajo). El santuario de Asclepio en Epidauro y una multitud de otros atribuidos a dioses menos conocidos y héroes cuidaban esta importante parcela de la vida humana. El medio

habitual de cura fue la incubación, mediante la cual el paciente pasaba una noche en el santuario a la espera de que el dios le manifestase el remedio para su enfermedad o incluso, se la curase; en ambos casos, el enfermo salía confortado por el convencimiento psicológico en el poder divino y por los remedios prácticos que el templo ofrecía junto con la incubación. Los médicos griegos eran ya famosos antes de la época clásica y sus servicios eran universalmente requeridos. Se trataba de un oficio que se adquiría por aprendizaje junto a un médico de reputada fama, de manera que su empirismo podía llevar a una práctica que hoy llamaríamos homeopática y que no despreciaba los recursos mágicos y la asistencia divina.

Los rasgos anteriores obligan a preguntar si esta sección no estaría más en su sitio con todo lo relacionado con la religión. Pero la razón de colocarla aquí es que en los escritos médicos conservados, la enfermedad y su cura no tienen justificación sobrenatural. Los tratados médicos más famosos son los del llamado *Corpus Hipocrático*, atribuidos a Hipócrates de Cos, un contemporáneo de Sócrates. En Cos y en la vecina Cnidos, ambas en la costa jonia, surgió a partir del siglo V a.C. una escuela médica, cuyo desarrollo fue paralelo al de la filosofía en cuanto a su racionalismo. Al poder de observación del empirismo tradicional se añadió ahora la base teórica de la concepción de la naturaleza desarrollada por los filósofos jonios. El resultado fue un cuerpo doctrinal que abarcaba desde la anatomía a la cirugía y que hacía especial énfasis en la dieta y en el régimen de alimentos, lo que parece lógico considerando la debilidad de los conocimientos farmacológicos y la casi total imposibilidad de realizar cirugía sin consecuencias fatales.

6.4 La historia

El interés por el pasado es una constante de las sociedades civilizadas, porque ayuda a mantener vivas las tradiciones sobre las que basan su identidad. Pero ese pasado se explicaba generalmente mediante mitos y leyendas que recreaban una pretérita y lejana época heroica. El deseo de averiguar el pasado con ciertas garantías fue una conquista de la ciencia jónica, que sintió especial interés por indagar críticamente la veracidad de las tradiciones disponibles. Convertir ese deseo en forma literaria es otra singularidad de los griegos, pues sólo en otras dos culturas muy diferentes (China e Israel) se alcanzó similar desarrollo.

Las *Historias* («historias» es lo mismo que indagaciones en griego) es precisamente el título habitual de la obra griega conservada en prosa más antigua y a su autor se le suele considerar «el padre de la Historia». Heródoto de Halicarnaso nació en esa ciudad de la Jonia hacia el 480 a.C., de la que fue desterrado por su oposición al régimen reinante. Viajero impenitente, recorrió toda la parte oriental del Mediterráneo, lo que le dio oportunidad de ver e indagar muchas cuestiones sobre las costumbres e historia de los habitantes de esas tierras extranjeras. Murió hacia el 420 a.C., después de visitar Atenas y otras *poleis*, donde se hizo famoso por su facundia. La versión final de sus *Indagaciones* debió publicarse antes del 425 a.C. y según propia confesión, su propósito es que no se perdiera la memoria de las grandes hazañas de bárbaros y griegos. Esos hechos no son otros que el choque entre persas y helenos durante las guerras médicas. Para cumplir este propósito, Heródoto vuelve atrás para narrar los antecedentes, las guerras entre los jo-

nios y licios, el surgimiento del poder persa, la figura de Ciro el Grande y la expansión persa por Oriente, Egipto y Anatolia hasta que el lector llega al convencimiento de que el conflicto greco-persa era inevitable. A la vez, Heródoto pone al servicio de sus indagaciones todo su bagaje de viajes: cualquier mención de gentes, lugares o sucesos concita una digresión en la que los datos tomados de otros autores se añaden a las propias observaciones, que sirven de piedra de toque de veracidad.

Pero el gran historiador griego fue Tucídides, un ateniense nacido hacia el 455 a.C. en el seno de una de las grandes familias locales. Como correspondía a su situación, llevó una activa vida pública y su carrera culminó en el 425 a.C. con el nombramiento de almirante; pero el fracaso en la misión encomendada le acarreó un largo destierro, del que pudo regresar sólo pocos años antes de su muerte, sucedida hacia el 400 a.C.

Su *Historia*, que se conserva sólo en parte, es la del choque entre peloponesios y atenienses (nosotros la llamamos guerra del Peloponeso), en la que él tomó parte y que el forzado exilio le permitió indagar con cuidado, visitando los lugares de las batallas e interrogando a combatientes de los dos bandos. La empresa tenía un algo de competencia con Heródoto pero lo que realmente distingue a Tucídides de su predecesor es la insistencia en basarse en testimonios contemporáneos, el esfuerzo por dejar patente el juicio que le merecen los diversos sucesos y, sobre todo, que se trata de una obra concebida desde el principio como una creación literaria, con una prosa densa y muy elaborada.

El carácter de testimonio inmediato y cuasi-directo confiere a la obra de Tucídides otra característica interesante: los sucesos que narra son responsabilidad exclusiva de sus protagonistas o instigadores, no actos divinos; se puede, por lo tanto, conocer las causas de lo que pasó y averiguar las motivaciones de todo lo sucedido. En aras de esta búsqueda, Tucídides diseccionó cuidadosamente las causas aparentes —los pretextos públicos aducidos por los contendientes— de las motivaciones reales y profundas. Por experiencia y formación, Tucídides era un buen conocedor del tema investigado y describe con precisión los fundamentos del poder, las relaciones internacionales y la irracionalidad popular durante un conflicto. Hábilmente aducidos, estos componentes hacen creíble el relato y Tucídides presenta un ejemplo intemporal del comportamiento social en momentos de crisis, que aún sigue siendo útil y provechoso para nosotros.

El tercer historiador de la época clásica fue Jenofonte, otro ateniense contemporáneo de Platón (entre 430 y 355 a.C.), cuyo fácil estilo y un cierto maniqueísmo en atribuir virtudes y vicios a los personajes que desfilan por sus páginas, lo hicieron una lectura muy apropiada para la escuela y aseguraron la pervivencia de su obra. Las más conocidas tienen ciertamente ese carácter: el *Anábasis*, es el relato de su gran aventura de juventud, la retirada de una banda de mercenarios griegos, abandonados y traicionados en pleno territorio enemigo; la *Ciropedia*, pasa por ser la primera novela histórica de la tradición occidental, pues es una detallada ficción de la vida del fundador del Imperio persa; y sendas biografías de *Sócrates*, de quien Jenofonte pasa por discípulo, y de *Agesilao*, el rey de Esparta que fue su amigo, le ofrecieron oportunidad para desarrollar sus ideas elitistas y criticar las de sus oponentes y enemigos.

Pero la obra en la que Jenofonte basó su prestigio de historiador son las *Helénicas*, una continuación de la historia de Tucídides. Como su predecesora, este libro trata de sucesos contemporáneos de los que su autor fue testigo e incluso participante.

Pero Jenofonte carecía de la capacidad de jerarquizar la información, apenas reflexionó sobre las causas de los sucesos y sobre todo, fue tan parcial en su relato que se prescindiría de él si no fuera por ser nuestra única fuente para esa época.

Jenofonte inauguró un estilo de narración histórica, generalmente titulada *Helénica*, que se centraba en las luchas entre los Estados griegos. Son obras de valor diverso y, sobre todo, sólo se conservan fragmentariamente. El autor más interesante fue Teopompo, a quien tocó vivir un tiempo de crisis y en sus *Filípicas* desfilan juntas y enfrentadas la brutalidad traicionera del rey de Macedonia y la incapaz corrupción de los atenienses; de este modo, inauguró un nuevo estilo de historia consistente en el halago —o la exposición de sus vicios y corrupciones— del monarca reinante, que alcanzó su cénit con Alejandro Magno, el primero que comprendió que para hacer historia hay que llevarse a las campañas a algunos historiadores. No deja de ser una divertida paradoja que esta preocupación de Alejandro no garantizase la preservación completa de ninguno de los muchos relatos que se escribieron sobre sus hazañas; lo que, por otra parte, no debe sorprender considerando que el talento y la habilidad de esos cronistas fue tan desigual que su mejor fruto fueron la serie de relatos novelados y fantásticos que dieron lugar a la leyenda de Alejandro.

En época helenística, el estilo imperante es el de las *Helénicas*, en el que la ampliación del mundo y sus nuevos desarrollos eran añadidos al relato disponible. Jerónimo de Cardia, un alto funcionario con protagonismo en diversos reinos helenísticos, fue el autor de un relato que cubría tres generaciones posteriores a Alejandro y que por su amplitud geográfica puede describirse como la primera historia mundial; desgraciadamente, sólo se conoce por el resumen que de ella dejó Diodoro Sículo.

7. La religión

La religión griega era politeísta, es decir, similar a la de otras culturas del Próximo Oriente, Egipto o Roma. La razón de este politeísmo es que se consideraba que cada fuerza o poder sobrenatural tenía una determinada influencia sobre el mundo visible y la actividad humana; en consecuencia, el individuo piadoso no favorecía especialmente a un dios en demérito de los demás, porque hacerlo suponía descuidar una parte de la experiencia personal o de su esfera de acción. Esta actitud se aplicaba también a las divinidades protectoras de un determinado lugar —Atenea en Atenas, Apolo en Delfos—, que no excluían la devoción a otros dioses.

La pluralidad de dioses obligaba a jerarquizarlos. La nómina de los principales estaba bien establecida desde la época de Homero: Zeus, Hera, Atenía, Apolo, Artemis, Poseidón, Afrodita, Hermes, Hefaistos y Ares, a los que se añadían los otro dos —Dionisio y Démeter—, que constituían la docena de númenes llamados olímpicos porque eran imaginados como parientes o descendientes de Zeus y residían en el monte Olimpo, el más alto de la Hélade. Junto a ellos, toda una pléyade de númenes a los que se atribuía especial agencia en todas y cada una de las manifestaciones de la naturaleza; la mayoría de estos dioses son obscuros, pero algunos como Pan y las Ninfas —los dioses protectores del bosque y las aguas— alcanzaron gran relevancia. Frente a ellos, los dioses relacionados con la tierra, los cultivos y el mundo del más allá; de ahí que se considerase que Hades, el dios de la muerte, fuese su rey y que se les llamases dioses ctónicos.

El listado anterior, sin embargo, es el resultado de un proceso de sincretismo que redujo a unos pocos teónimos una mayor pluralidad anterior, en la que cada lugar, fenómeno natural, actividad o función tenía un numen específico; el recuerdo del pasado persistió en la infinidad de epítetos que podía añadirse a los dioses olímpicos o ctónicos y que diferenciaba su particular potencia o predilección.

Los griegos atribuían a los dioses el mismo origen que los hombres; es por ello que tenían forma, atributos y hábitos humanos: nacían y sentían como hombres pero no comían lo mismo que los hombres ni, por supuesto, envejecían o morían. Hubo un tiempo, una época dorada, en que dioses y hombres compartieron banquete, pero esa situación terminó en un momento impreciso y desde entonces, dioses y hombres marcharon por caminos separados. Los dioses eran omnipotentes y los humanos quedaron inermes y sólo los sacrificios recordaban que hubo un tiempo en que fueron comensales.

Como reflejo de esa situación anterior de cohabitación, quedaban los héroes, figuras intermedias entre dioses y hombres a los que se les daba culto; normalmente, se trata de personajes de especial relevancia, ya muertos, y el lugar de culto es entonces su tumba; pero también hay otros como Hércules, en los que no está clara qué es lo que le diferencia de un dios. Paradojas como ésta derivan de que los orígenes de la religión griega no son únicos y la figura y las cualidades de sus dioses se crearon en ámbitos muy distintos; unos proceden del ambiente indoeuropeo (Zeus se compara fácilmente con el Júpiter romano), pero Hércules recuerda al Gilgamesh babilonio y Afrodita parece un calco de la Astarte/Ishtar semita.

Para los griegos, el sacerdocio y el servicio divino era una dedicación a tiempo parcial y no requería otro requisito que la dignidad social; de este modo el padre era el oficiante en el culto doméstico y el rey o el magistrado en la ciudad. No había, por lo tanto, una casta sacerdotal ni profesionales de la religión ni una ortodoxia o una doctrina moral. Mientras que los griegos consideraban «teólogos» a poetas como Homero y Hesíodo, los únicos que podríamos considerar «profesionales» de la religión fueron los adivinos y los oráculos, que se encargaban de averiguar el futuro mediante arcanos rituales que permitían detectar cuál sería la reacción de los dioses o cómo resolver un problema a partir de la observación de determinados signos externos.

La falta de jerarquía religiosa implicaba que tampoco había ortodoxia ni herejes; los crímenes religiosos eran, obviamente, los sacrilegios y los actos que causaban escándalo o eran considerados impíos. Igualmente, tampoco se pedía al devoto una determinada conducta moral más allá de la creencia universal que los dioses castigaban determinadas conductas ofensivas con los padres, los huéspedes y los cadáveres. Fuera de esto, la religión griega era curiosamente amoral e incluso el comportamiento de los dioses estaba lejos de ser virtuoso, porque el mito fácilmente asignaba a los olímpicos homicidios, violaciones y, por supuesto, incestos.

La ausencia de ortodoxia estaba suplida por el culto, entendido como la piadosa ejecución de los ritos honrosos con los dioses. Normalmente éstos consistían en sacrificios realizados de acuerdo a un puntilloso ceremonial que determinaba el sexo, la edad y el color de la víctima y el modo en que debía de ser muerta, despedazada y repartida entre el dios y los asistentes. Porque el sacrificio por excelencia era cruento, aunque también se admitían ofrendas incruentas, unas veces para acompañar la víctima principal y otras, para sustituirla. Aunque éste no era siempre el caso, el sacrificio y posterior reparto de la víctima ofrecía ocasión de festejos, que normalmente incluían

el consumo de las víctimas, procesiones, cantos, bailes y competiciones atléticas. La productividad cultural de los festivales religiosos ya ha sido expuesta antes y respecto a los concursos deportivos, la sociedad griega parece haber sido la primera que prestó especial atención al deporte y el más famoso festival con concursos de especiales habilidades físicas fueron las Olimpiadas, establecidas ya en el siglo VI a.C. Los vencedores de estas competiciones eran el orgullo de sus ciudades, eran honrados por todos y la fama de sus habilidades corría de boca en boca.

La religiosidad griega era una cuestión de vivos. Cuál fuera el destino de los muertos era un asunto no bien establecido y la creencia generalizada es que todo se terminaba con el funeral, salvo para unos cuantos selectos héroes a los que los dioses concedían la inmortalidad. Para el resto, la nada. La costumbre de honrar con ofrendas a los difuntos estaba bien establecida en la época clásica, pero tenía mucho más que ver con el sentimiento, con la legalidad —el derecho a heredar—, o con la tranquilidad de los vivos, que con la creencia en otra vida. De ahí que las historias sobre difuntos que eran premiados o castigados en el otro mundo fueran sólo creídas a medias porque la existencia del más allá era una cuestión sin respuesta.

Había, sin embargo, quienes sí podían responder. El culto de diversos santuarios de Grecia evolucionó hacia ritos secretos o *misterios*, en los cuales el conocimiento de determinadas verdades se reservaba a quienes superaban pruebas iniciáticas. Un rito de esa clase se celebraba en el santuario de Démeter y Perséfone de Eleusis, un lugar cercano a Atenas, que alcanzó gran fama en toda Grecia y que acabó formando parte de la religiosidad oficial de Atenas. Allí se prometía a los iniciados un mejor trato después de la muerte, aunque es incierto en qué consistía esa mejora, salvo que los no iniciados no iban a disfrutarla. La admiración con la que se hablaba de quienes habían sido iniciados implica que el misterio debía consistir en algo más que la participación en determinadas ceremonias.

Las mismas promesas de una vida más allá de la muerte la compartía la secta de los pitagóricos, que creían en la trasmigración de las almas y por ello prescribían un estricto régimen vegetariano que aislaba a sus seguidores en comunidades gobernadas por rígidas normas de conducta. Muy en relación con tales creencias, los orfistas pretendían que la siguiente reencarnación podía ser controlada mediante una vida de ascesis. Heródoto pensaba que Pitágoras había derivado sus doctrinas de Egipto y efectivamente presentan rasgos tan extraños a la religiosidad griega que es muy posible que así fuera. Pero no debe descartarse tampoco el papel creciente del individualismo que, al aflojar los lazos sociales tradicionales, favoreció la búsqueda de la salvación individual.

Este rasgo se acentuó con el helenismo, en parte porque la sociedad griega se abrió aún más y en parte porque las creencias en el más allá eran corrientes en los lugares que, a partir de Alejandro, entraron a formar parte del ámbito heleno. Como consecuencia de ello, los viejos dioses orientales se asimilaron a alguna divinidad helena, que de este modo tomaba rasgos salutíferos y mistéricos de los que antes carecía. El proceso de confusión y sincretismo avanzó hacia la búsqueda de una divinidad única, que es una idea que se rastrea en muchos pensadores griegos. Aunque el panteón babilonio y minorasiático contribuyó con algunas divinidades sincréticas (Cibeles, Mitra, Sabacio, Adonis), las combinaciones más exitosas se produjeron en Egipto, sobre todo en relación a Isis, la diosa femenina cuyo culto simboliza el ciclo de la resurrección, y

Serapis, una divinidad inventada por Ptolomeo I de Egipto combinando los rasgos de Apis, el buey sagrado de Menfis, y Osiris, el dios infernal que complementa a Isis, porque cada primavera regresa del infierno para fecundar el mundo.

La otra evolución religiosa del helenismo también estaba anclada en una práctica antigua de la religiosidad helena, como era el culto al héroe, pero con un nuevo enfoque derivado del ceremonial de las cortes orientales. Se trata del culto al soberano reinante, que comenzó con Alejandro una vez muerto y que fue adoptado por todos sus sucesores en vida. En principio, una modificación sustancial de la religiosidad tradicional griega, pero estos reyes divinizados no suplantaban a los dioses tradicionales, sino que coexistían con ellos. En realidad, pues, no se trataba de una manifestación de las creencias tradicionales sino un símbolo de la pérdida de la libertad y la autonomía política.

Bibliografía

Entre las traducciones castellanas de textos de la época, selecciono por su influencia en nuestro modo de pensar:

Aristóteles (1970): *Política*, trad. de J. Marías y M. Araujo, Madrid.
Platón (1988): *República*, trad. de J. M. Pabón y M. Fernández-Galiano, Madrid.
— (2000): *La constitución de Atenas*, trad. y comentario de A. Tovar, Madrid.

Mientras que estos otros, aparte de sus indudables valores intrínsecos, ofrecen información de primera mano sobre los asuntos tratados en este capítulo:

Aristófanes (1987): *Las Nubes. Lisístrata. Dinero*, trad. de E. García Nova, Madrid.
Heródoto (1991): *Historia*, trad. C. Schrader, Madrid.
Jenofonte (1989): *Helénicas*, trad. de D. Plácido, Madrid

Son pocas las traducciones a nuestro idioma de otros textos literarios de valor secundario —pero informativos a nuestros efectos—, así como crestomatías de papiros e inscripciones; en ausencia de antologías similares a las traducidas a otras lenguas (véanse *A Selection of Greek Historical Inscriptions. II. From 403 to 323 B.C.*, ed. M. N. Tod, Oxford, 1948 Oxford; las *Inscriptions historiques grecques*, ed. M. Bertrand, París, 1992; o *The Hellellistic Age from the Battle of Ipsos to the Death of Kleopatra VII*, ed. S. M. Burstein, Cambridge, 1985, el volumen tercero de la serie *Translated Documents of Greece and Rome*), deben emplearse los textos pertinentes a cuestiones sociales, religiosas y económicas, seleccionados, traducidos y comentados por D. Plácido y F. J. Gómez Espelosín en *Historia del mundo clásico a través de sus textos, vol. I, Grecia*, Madrid, 1999.

Dos libros de Finley, M. I.: *La Grecia antigua: economía y sociedad*, Barcelona, 1984 y *El nacimiento de la política*, Barcelona, 1986; ofrecen amenas e inteligentes introducciones (aun a pesar de los ocasionales chirridos de la traducción) a aspectos básicos que pueden quedar ocultos por la avalancha de los hechos. Son también de servicio los capítulos específicos de *El Legado de Grecia*, ed. M. I. Finley, Barcelona, 1983 y *La Historia Oxford del Mundo Clásico*, vol. I, Grecia, ed. J. Boardman, J. Griffin y O. Murray, Madrid, 1989.

La venerable monografía de M. Rostovtzeff, *Historia social y económica del mundo helenístico*, Madrid, 1967 continúa mereciendo atención a pesar de que su enfoque ha quedado obsoleto y los datos que maneja constituyen sólo una mínima parte de los ahora disponibles;

estas deficiencias pueden solventarse con la consulta de F. Gschnitzer, *Historia social de Grecia*, Madrid, 1987; G. Saint Croix, *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*, Barcelona, 1988; y E. Will, *El mundo griego y el Oriente*, Torrejón de Ardoz, 1997, con innumerables referencias a cuestiones de tipo económico, social e ideológico.

Para aspectos ideológicos y religiosos, véanse:

Chatelet, F. (1978): *El nacimiento de la Historia. La formación del pensamiento historiador en Grecia*, Madrid.
Romilly, J. (1997): *Los grandes sofistas en la Atenas de Pericles*, Barcelona.
Vernant, J. P. (1991): *Mito y religión en la Grecia Antigua*, Barcelona.

Para detalles específicos, véanse:

Guthrie, W. K. (1993): *Historia de la filosofía griega*, Madrid.
Lesky, A. (1976): *Historia de la literatura griega*, Madrid.

CAPÍTULO 9

LOS MALES DE LA *POLIS*

FERNANDO MARTÍN
Universitat de Barcelona

1. Fuentes para el periodo

Una útil colección de textos literarios y epigráficos es la constituida por J. Wickersham, G. Verbrugghe, *Greek Historical Documents. The Fourth Century B. C.* (Toronto, 1973).

Para las fuentes epigráficas es cómodo y necesario el repertorio de M. N. Tod, *A Selection of Greek Historical Inscriptions*, vol. II (Oxford, 1962), aunque hoy hay que añadir otras inscripciones publicadas con posterioridad.

Respecto de la sucesión de los acontecimientos, es fundamental para el conocimiento del periodo, hasta la batalla de Mantinea (año 362), Jenofonte, *Helénicas*, que continúa el relato tucidídeo sobre la guerra del Peloponeso, que no llega más que hasta el año 411. Imprescindibles son, asimismo, las *Helénicas* del anónimo de Oxirrinco. Asimismo, Diodoro, libros 14-16. Útiles son las biografías plutarquianas de *Lisandro*, *Agesilao* y *Pelópidas*. Para la rebelión de Ciro el Joven y la participación griega es irreemplazable, una vez más, Jenofonte, *Anábasis*, que proporciona conocimiento detallado como testigo de excepción.

En cuanto al pensamiento, numerosos textos de los sofistas se encontrarán en el libro de F. Adorno, *I sofisti* (Torino, 1964). El desencanto político de la época queda manifiestamente ilustrado en las obras de todos los autores contemporáneos. Jenofonte es imprescindible no sólo como historiador; no pueden dejar de utilizarse obras como el *Económico*, donde describe idílicamente una situación que evidentemente no corresponde a la realidad, pero refleja las añoranzas del momento; en el tratado *Sobre los ingresos públicos*, mucho menos importante que el *Económico*, se ocupa Jenofonte de la situación económica de Atenas después de la guerra de los aliados (355 a.C.); también debe tenerse en cuenta el encomio del rey espartano *Agesilao*; en su *República de los lacedemonios*, escrita hacia el 360 a.C. movido por la simpatía que le despertaba Esparta, ve Jenofonte, con sus ojos amistosos hacia Esparta, el ocaso de los espartanos, debido al progresivo alejamiento de sus antiguos ideales y de la constitución de Licurgo. Es nece-

sario tener también siempre presente la *República* de Platón, escrita entre 380 y 370 a.C., por lo que representa de reacción utópica a la situación (y, como Jenofonte, piensa que el estado que más se acerca al estado perfecto es el espartano); debe compararse con las *Leyes*. La misma *Constitución de Atenas* de Aristóteles, posterior, ya de los años de Alejandro, no es más que una compleja reflexión respecto de la evolución de la situación.

Hay que leer entre líneas dos comedias de Aristófanes, quien deja traslucir en sus obras su postura política: *Las asambleístas*, representada en 392 a.C., dos años después del pacto entre Atenas y Esparta; y *Pluto*, del año 388 a.C.

La retórica y la oratoria de la época constituye una fuente insustituible que completa la información proporcionada por la historiografía. Deben conocerse los discursos forenses y políticos de Lisias, de gran valor para un mejor conocimiento de las circunstancias que vivió Atenas en el cambio de siglo, entre ellos el discurso *Contra Eratóstenes*, uno de los Treinta Tiranos, acusado por Lisias de haber causado la muerte del hermano del orador; o el *Contra Agorato*, similar al anterior; o el discurso espurio *Contra Andócides*. Asimismo, el discurso de Andócides *Sobre la paz con Esparta* (391 a.C.) es muy importante, entre otras razones, porque goza de la ventaja de ser un informe realmente pronunciado en público por un miembro de la embajada enviada por Atenas a Esparta —el propio Andócides— a su regreso. Son fundamentales los discursos de Isócrates, escritos, pero nunca pronunciados, no siendo su forma oratoria más que un modo ficticio de presentación escrita; entre ellos: *Panegírico* (380 a.C.), *Plataico* (373 a.C.), *Areopagítico* (poco después de 371 a.C.), *Arquidamo* (*ca.* 360 a.C.), *Sobre la paz* (*ca.* 355 a.C.) y *Panatenaico* (342-339 a.C.); *Filipo* (346 a.C.) está escrito en forma de larga misiva epistolar dirigida al rey de Macedonia. Entre los discursos de Demóstenes, rival de Esquines, merecen especial atención las *Filípicas* y las *Olintíacas*, en la misma línea de prepararse para combatir a Filipo o al menos preparar políticamente los ánimos de los atenienses en este sentido; importa destacar también el discurso *Sobre la embajada engañosa*; contra Esquines pronuncia el discurso *Por la corona*. De su rival Esquines hay que nombrar el discurso *Contra Timarco* (I), *Sobre la embajada infiel* y *Contra Ctesifonte*, en el mismo proceso en que fue derrotado cuando Demóstenes pronunció su *Por la corona*.

Pausanias nos ha dejado algún testimonio de los sucesos del periodo, como la preponderancia beocia (8.11) y las luchas entre Tebas y Esparta, así como la segunda Liga Ática (9.13 *ss.*).

En un periodo de guerras frecuentes, la actividad diplomática ha dejado numerosas pruebas. Los tratados y acuerdos internacionales, tanto los transmitidos por las fuentes literarias como por las epigráficas, están recogidos en la obra de H. Bengtson, *Die Staatsverträge der griechisch-römischen Welt von 700 bis 338 v. Chr.* (München, 1962). Ver también F. J. Fernández Nieto, *Los acuerdos bélicos en la antigua Grecia* (2 vols.) (Santiago de Compostela, 1975).

2. Las insuficiencias de la *polis*

2.1. Panorama general del periodo

Entre la indiscutible hegemonía ateniense del siglo V a.C., contrastada en la guerra del Peloponeso, y la aparición de una nueva hegemonía de consistencia, la de la

monarquía macedónica, muy diferente a la anterior, discurren unos decenios repletos de acontecimientos, en gran parte bélicos, que revelan con toda claridad los efectos devastadores de una guerra tan cruel como fue la del Peloponeso.

Nadie duda de que la guerra la había perdido Atenas, pero a la larga se demostró que toda la Hélade había salido derrotada. En primer lugar ante Persia que, sin haber intervenido directamente, había salido beneficiada del inevitable cansancio de los contendientes provocado por una guerra tan prolongada. Al mismo tiempo, ante sí misma, dado que la guerra iba a causar entre los griegos un largo desconcierto cuya solución vendrá desde fuera, de Macedonia.

Los efectos de todo ello pueden concretarse en los siguientes: un acusado debilitamiento militar de la Hélade, contrario al poderío manifestado en el siglo anterior ante los persas; la pérdida de la libertad de las *poleis* a manos de las hegemonías o dominaciones de algunas otras, hasta caer bajo el control del régimen monárquico de Macedonia; la imposibilidad de tales dominaciones, lo que es signo de su debilitamiento; el aislamiento político de ciertas *poleis* al recelar de sus relaciones con las demás; y el cambio en los ideales de vida, aumentando el individualismo y el egoísmo que alejaría a las personas de la participación ciudadana. Puede hablarse también de fenómenos de carácter social, económico y espiritual, como el descenso de los intercambios comerciales, la disminución de los medios habituales de subsistencia del individuo, la situación social en las ciudades, el deterioro de los criterios morales, la transformación de los sentimientos religiosos y las manifestaciones intelectuales de la situación. En realidad todos estos aspectos se encuentran ensamblados de tal forma que no son sino manifestaciones inseparables de un mismo proceso, esencialmente político. En suma, las *poleis* griegas no fueron capaces de soportar sin traumas ni contradicciones la evolución impuesta por los acontecimientos.

Sin contar Siracusa, donde Dionisio el Antiguo, de 405 a 367 a.C., va a ejercer una hegemonía personal sobre Sicilia, en esta época serán actores principales Esparta, Tebas y Atenas y, con papeles secundarios, otras *poleis* menores de la península, así como las ciudades griegas del Egeo y Asia Menor. Y entre bastidores el ojo atento del Imperio persa. La mirada de Persia controlará, por medio de donaciones de oro, los acontecimientos que van a ocurrir en Grecia a partir del fin de la guerra del Peloponeso. Al final, entrará en escena Macedonia.

Sin embargo ahora, como antes, el centro de atención lo sigue ocupando Atenas. Cuenta, claro está, la limitación de las fuentes, en su mayoría áticas: los testimonios literarios contemporáneos, historiográficos o no, proceden de Atenas; también la evidencia epigráfica es mucho mayor para el Ática que para el resto de los territorios; en fin, incluso son también superiores los testimonios arqueológicos hallados en Atenas, que señalan, por ejemplo, la actividad constructora, industrial y comercial. Pero sobre todo es que Atenas sigue siendo protagonista, incluso en sus momentos más bajos.

Los extremos cronológicos de este periodo son evidentes: la capitulación de Atenas (404 a.C.), en que culminó la guerra del Peloponeso, y la batalla de Queronea (338 a.C.), que dará lugar a la Liga de Corinto dirigida por Filipo de Macedonia contra los persas. Puede distinguirse una etapa de hegemonía espartana hasta la derrota de Esparta en Leuctra (371 a.C.), y, desde entonces, un decenio de hegemonía tebana que terminará en Mantinea (362 a.C.), cuando comienza el ascenso de Macedonia. En medio, Atenas da muestras de una cierta recuperación política, concretada al menos en la fun-

dación de su segunda Liga Marítima (377 a.C.) y que verá su declive en la llamada guerra de los aliados (357-355 a.C.).

Todo se ordena en torno a unas ideas o lemas centrales: hegemonía *(hegemonía)* y dominación *(arché)*, libertad e independencia *(eleuthería kai autonomía)*, concordia *(homónoia)* y paz general *(koinè eiréne)*. En realidad, el periodo está salpicado de paradojas manifiestas y los efectos que se consiguen son a menudo contrarios a los pretendidos. Se busca la paz y no cesan las guerras y, cuando la paz se consigue, debe anotarse en el haber del Gran Rey de Persia, un imperio en declive, pero que controla todavía los hilos griegos. Se persigue la concordia, pero ninguna *polis* es capaz de mantenerla. Si fuerza sus intenciones y convierte su hegemonía en dominación, sus aliados terminarán alrededor de otra potencia o, nueva paradoja, en ligas o uniones de nuevo cuño, algunas sorprendentes, como la fusión de Corinto y Argos en una sola *polis* de 392 a 386 a.C. Sólo al final Macedonia redescubrirá a los griegos la lucha contra los persas como ideal motor del acuerdo general, objetivo que algunos como Isócrates tratan de recordar de vez en cuando, pero sobre el que no se logra llamar la atención, difuminado por los afanes particularistas de las *poleis*.

2.2. *Hegemonía* y *arché* frente a libertad e independencia

Hay una tensión entre los afanes de libertad e independencia de unas *poleis* y la lucha de otras por la hegemonía que no se logra o que, si a duras penas se consigue, deriva en dominación. Cuando una *polis* consigue y ejerce su hegemonía, la presenta como preservación de la libertad e independencia de las demás; pero cuando trata de conservar su hegemonía al enfrentarse a las tendencias opuestas, la hegemonía se convierte en *arché*, es decir, dominación de las demás. Unas y otras tendrán que buscar alianzas para sus objetivos; el fracaso de los sucesivos intentos de hegemonía dará lugar al nacimiento o consolidación de ligas o sinmaquías constituidas a veces por comunidades que hasta entonces no habían figurado en primera línea de la historia de Grecia, bien por su aislamiento geográfico, su acusado ruralismo y escasa urbanización o, en definitiva, su debilidad.

La transformación de la hegemonía en dominación seguía el precedente de Atenas durante la Pentecontecia, al convertir en súbditos a los que en principio no eran más que aliados en la Liga Ático-délica (Tucídides, 1.97). Pero entonces se había logrado establecer en el mundo griego un equilibrio relativo en el que el enemigo externo, los persas, derrotados, ya no estaban presentes. En cambio, tras la confrontación del Peloponeso, ninguna *polis* será suficientemente capaz de imponer una hegemonía duradera, lo que significa, en primer lugar, un desequilibrio casi permanente sobre el que los persas ahora ejercerán su arbitraje y, además, una cada vez mayor incapacidad de las *poleis* para empresas conjuntas que les hará caer en manos de un nuevo enemigo exterior: Macedonia.

Frente a la *hegemonía* y *arché* están la *eleuthería* y *autonomía*, conceptos implícitos ya en la *polis* originaria, pero evidenciados a raíz de las guerras médicas y la victoria sobre los persas. Pues bien, en el siglo IV a.C., cuando alguna *polis* trata de preservar, frente a la dominación de otra, su *eleuthería* y *autonomía*, lo hará a toda costa, hasta el punto de tener que renunciar a ella cuando se vea aislada frente a la amenaza

externa; entonces participará en una liga defensiva dirigida por otra *polis* que, de este modo, es considerada hegemónica; pero la liga o confederación dejará de funcionar cuando el peligro externo desaparece.

Esparta, que lidera el bando de los vencedores tras la guerra del Peloponeso, de ningún modo va a resignarse a no seguir desempeñando el papel de directora del nuevo orden, sino que se erigirá en la única potencia hegemónica, situación que con toda facilidad va a derivar en dominación. Cuando otras *poleis* aparentemente logren sacudirse el yugo y lleguen a encabezar una nueva alianza en pos de la libertad e independencia, van a caer en la misma conducta ante sus aliados, contagiadas por aquello que rechazaban.

Se pueden indicar en este proceso varios hitos bélicos que señalizan la imposibilidad de la *hegemonía* de una *polis* sobre las demás; la guerra del Peloponeso había sido provocada fundamentalmente por el imperialismo ateniense, no aceptado por las otras *poleis*; la hegemonía y dominación espartana que sigue se derrumba en la batalla de Leuctra (371 a.C.); en la batalla de Mantinea (362 a.C.) muere el último intento serio de hegemonía o dominación; por último, la batalla de Queronea (338 a.C.) deja manifiesta la única fuerza capaz de mantener lo que los griegos durante tanto tiempo habían predicado, la unión bajo un mismo ideal, aunque como contrapartida tuvieran que renunciar a la *eleutheria kaì autonomía*, conseguidas a lo largo de los siglos, evidenciadas a raíz de las guerras médicas y tan añoradas por las *poleis* griegas.

2.3. *Homónoia y koinè eiréne*

Pero el hecho de que todas las tentativas de hegemonía o de dominación se frustraran en poco tiempo no significa que el siglo IV a.C. viera desaparecer el viejo ideal panhelénico. Claro está que dicho ideal hasta entonces nunca había tenido una carga política, sino espiritual, de acuerdo con las palabras de Heródoto (8.144.2). Por el contrario ahora en él se van a basar algunos de los comportamientos de ciertas *poleis* al tratar de sobreponerse a otras, o de éstas al hacer ante las demás llamamientos a la concordia para evitar la dominación de la que aparezca como hegemónica. Se busca, pues, la *homónoia*, ahora necesaria.

Por otra parte, la reacción lógica ante el cansancio de los enfrentamientos fue la búsqueda de *koinè eiréne*, una paz duradera y universal, análoga a la que durante el siglo anterior se había conseguido en algunas ocasiones límite, como el enfrentamiento con los persas. Para ello se necesitaba, como entonces, un ideal capaz de establecer la concordia entre las *poleis*, tras lograr la interna entre las facciones de cada una, es decir, un ideal capaz de aglutinar a todos los griegos en un bloque. El panhelenismo del siglo IV a.C. está estrechamente vinculado con la concordia que se busca.

El ideal de la concordia se remontaba también a los primeros tiempos de la *polis* para las relaciones entre sus individuos, y su exaltación remite al menos a los versos finales (980-987 a.C.) de *Las Euménides* de Esquilo, obra con que culmina la trilogía *La Orestíada*, representada en 458 a.C., cuatro años después de las reformas de Efialtes. Sin embargo, en el siglo IV a.C. no sólo se proclama la concordia interna de cada ciudad, sino sobre todo una concordia panhelénica como solución a los desastres provocados por la guerra del Peloponeso y los enfrentamientos que siguieron.

Los sentimientos que desde muy pronto origina la hegemonía espartana entre las demás *poleis* contribuyeron al refuerzo de la defensa de los valores de libertad e independencia; pero ello ya no podía ser sobre los mismos fundamentos sobre los que lo había hecho Atenas en el siglo anterior —lo que había dado lugar a la conflagración del Peloponeso— ni sobre los que estaba actuando Esparta tras su victoria. Había que apartarse, pues, de esas fórmulas y buscar otras más viables de formalizar las relaciones entre *poleis* —de este modo, por ejemplo, Atenas daría a su segunda confederación marítima un aspecto mucho menos rígido que el que había caracterizado a la Liga Ático-délica.

A partir de entonces, las *poleis* más prestigiosas aplicaron una política diplomática que —a diferencia del siglo anterior en el que se basaba en acuerdos bilaterales— se iba a desarrollar en el marco de tratados multilaterales y en congresos donde participarían numerosas *poleis* en busca de sucesivas *koinai eirénai*.

Sobran ejemplos de la proclamación de la *homónoia* como ideal entre los intelectuales y políticos. Antifonte escribió una obra *Sobre la concordia*, de la que se conservan breves fragmentos. El *Olímpico* de Gorgias también anima a la concordia de todos los helenos, exhortación que recogería y continuaría su discípulo Isócrates. Asimismo, Lisias pronunció en las fiestas olímpicas de 388 a.C. un discurso, el *Olímpico* —del que Dionisio de Halicarnaso nos ha conservado un fragmento en su *Lisias*—, en el que hacía un llamamiento a la unidad griega. Referencias se hallan también en Jenofonte y por supuesto en Isócrates, quien a pesar de los vaivenes de su larga vida nunca perdió de vista la necesidad de la concordia. Por último, Eneas el Táctico (*Tratado sobre la defensa de una ciudad sitiada*, 15), pasada ya la mitad del siglo IV a.C., se refiere también a la necesidad de la concordia.

Pero quizá es en la paz del Rey (387/386 a.C.) donde encontramos una *homónoia* «oficial», claro está que impuesta por Persia. Para entonces el mundo griego —y principalmente Esparta— ya se había dado cuenta de la necesidad de una *koinè eiréne*, que los mismos persas necesitaban, cansados también de los enfrentamientos en Asia Menor. Será Esparta la que predicará ahora la libertad de todas las *poleis* griegas, pero no le quedará más remedio que acudir a Persia para hacer valer su doctrina. Fue oficialmente la primera *koinè eiréne*.

Sin embargo, el primero en exponer públicamente la idea de una *koinè eiréne* había sido Andócides cuando en 391 a.C., a su regreso de Esparta adonde había acudido formando parte de una embajada de Atenas para efectuar ciertos sondeos para la paz, presentó el informe que conservamos como discurso *Sobre la paz con Esparta*. A partir de ahí, la idea fue haciéndose repetida.

Por su parte, a las *poleis* más débiles, impulsadas por su obsesión de descargarse de las hegemonías o dominaciones que les oprimían, no les quedaba otra opción que la de asociarse en nuevas confederaciones, buscando, paradójicamente, su independencia política. En este sentido hubo interesantes tentativas, no siempre coronadas por el éxito. Aparte de la segunda confederación marítima ateniense y de la antigua Liga Beocia, reconstruida ahora bajo el liderazgo tebano, hay que mencionar el fortalecimiento de la Liga Calcídica (cuya creación se remonta a los años veinte del siglo V a.C.), la unificación de Tesalia por Jasón de Feras (372 a.C.), y las ligas creadas como resultado de Leuctra (371 a.C.): la Liga de Arcadia (año 370 a.C.) y el *koinón* de los etolios, muy poco posterior.

3. La hegemonía de Esparta. El resurgimiento ateniense

3.1. Las imposiciones de Esparta. La guerra de Corinto

En marzo/abril de 404 a.C. tuvo lugar la capitulación de Atenas. Para negociar la paz fue enviado Terámenes a Esparta. Las *Helénicas* de Jenofonte y la biografía plutarquiana de *Lisandro* dan cumplido testimonio de ello. Para honra de Esparta hay que decir que los espartanos se opusieron decididamente a la destrucción de Atenas, cosa que propugnaban otros enemigos como Corinto y Tebas. La rendición, sin embargo, fue muy dura: Atenas hubo de entregar lo que le quedaba de su flota, salvo doce naves y tuvo que retirarse de lo que le quedaba de su antiguo «imperio». Su territorio quedó reducido tan sólo a la península del Ática, lo que suponía el fin definitivo de la Liga Ático-délica, mientras se vio forzada a entrar en alianza con Esparta. Además, hubo de derruir las murallas y se vio obligada a aceptar el regreso de los desterrados políticos. La asamblea ratificó todo irremediablemente.

Tras la rendición de Samos en el verano, Lisandro, auténtico artífice de la victoria espartana, entraba triunfalmente con su flota en El Pireo a fines del 404 a.C. Todo ello al son de la música de mujeres flautistas, «pues creían que aquel día comenzaba la libertad para la Hélade», según nos cuenta llamativamente Jenofonte (*Helénicas* 2.2.23). Incluso en esas circunstancias se nos manifiesta la creencia —o esperanza— en la libertad. Pero la realidad iba a ser muy otra de la que creían.

En efecto, el Imperio ateniense ahora será sustituido por el dominio de Esparta, que forzará la instauración de oligarquías, con el apoyo de una guarnición espartana, en las ciudades antiguas aliadas de los atenienses, expulsándose de ellas a los partidarios de Atenas. Como órganos del poder ejecutivo, Lisandro estableció en aquellas ciudades comisiones de diez individuos (decarquías) (*cf.* Plutarco, *Lisandro* 13.5-8), que, junto a los gobernadores militares espartanos (harmostas), ejercían el gobierno real de las *poleis*. Incluso en Atenas, adonde en este momento están regresando cantidad de exiliados que ansían poder, grupos oligárquicos consiguen con el apoyo de Lisandro que la asamblea comisione a treinta ciudadanos distinguidos para restablecer «las leyes de los antepasados», o, según la denominación de Aristóteles (*Constitución de Atenas, 34.3) la pâtrios politéia*, lo cual entendieron a su modo.

En realidad, en todo el mundo griego —salvo el del Mediterráneo occidental, que se mantiene al margen— comenzó a imperar una durísima dictadura militar espartana, un régimen de terror, que muy pronto iba a hacerse odioso a las *poleis* griegas que tuvieran que soportarlo, porque, en relación con ello, se vería que la desaparecida Confederación Ático-délica había proporcionado mucha mayor libertad. El mismo Plutarco habla primero de *hegemonía*, refiriéndose a la espartana, para después calificarla de *arché*. Es cierto que las decarquías establecidas por Lisandro fueron revocadas poco después por los éforos espartanos «que habían proclamado que todas las ciudades tenían que volver a sus constituciones tradicionales» (Jenofonte, *Helénicas* 3.4.2); pero en muchos casos no fueron retiradas las guarniciones y además para entonces, en poco tiempo, la opinión de toda Grecia se había puesto muy en contra de los espartanos. Esparta se vio así estimulada a volver a reducirse a su política antigua peloponésica.

En Atenas, al frente de una tropa improvisada de atenienses desterrados, Trasibulo puso fin al régimen de terror, no sin luchas callejeras en las que, en defensa de los ti-

ranos, intervino la guarnición espartana, en la que se produjeron al menos trece bajas, a juzgar por las tumbas halladas en el Cerámico de Atenas.

Pero quedaba el problema de las ciudades griegas de Asia Menor, sobre las que Esparta, mediante Lisandro, había tomado el relevo de Atenas, pero que, por los tratados entre Esparta y Persia (Tucídides, 8.43.3-4 y 8.58.2), quedaban bajo el dominio persa en pago a la ayuda prestada en la guerra. Sin embargo, la intervención de Esparta en favor de Ciro el Joven, pretendiente al trono persa, agrió las relaciones entre Esparta y el imperio. Tras la muerte de Ciro, las ciudades jónicas no aceptaron al nuevo sátrapa Tisafernes, por lo que enviaron embajadores para reclamar a los lacedemonios que, como guías de toda la Hélade, se ocuparan de guardar su libertad (Jenofonte, *Helénicas* 3.1.3).

A Esparta le cabían dos posibilidades. Podían aceptar esta exigencia de los griegos de Asia, cosa que acarreaba el peligro de enfrentamiento con los persas y, además, avivaría aún más las antipatías de los griegos de la península Helénica, en especial las de Atenas, que de ningún modo habían sido apagadas. La alternativa era dejar las ciudades de Asia al albedrío de los persas a cambio de los favores recibidos de ellos durante la guerra del Peloponeso, tal como estaba estipulado en los tratados; pero esto era poco honroso para los espartanos, ya que, según la misma petición jónica, «ellos eran los guías de la Hélade», así que estaban comprometidos a continuar la antigua tutela de Atenas.

Pero los lacedemonios no podían negarse, a no ser a costa de perjudicar sobremanera su posición hegemónica ante los griegos, es decir, a menos de dejar de ser los guías. A pesar de que el rey espartano Agesilao trató de implicar en su campaña a todos los griegos bajo la bandera del panhelenismo —acontecimientos que conocemos por las *Helénicas* del anónimo de Oxirrinco—, el oro persa se encargó de comprar las simpatías del resto de los griegos, bajo expectativas de poder librarse así de la hegemonía espartana, incluso de soliviantarlos para que se rebelaran.

Para entonces, en la península Helénica el movimiento antiespartano había ido en aumento. La embajada tebana enviada ante los atenienses en el verano de 395 a.C. hace un significativo llamamiento a la *homónoia*, discurso transmitido por Jenofonte (*Helénicas* 3.5.8-14), en el que los tebanos se muestran seguros de que a una alianza Ático-tebana frente a Esparta se unirían *poleis* como Argos, Elea, Corinto, Arcadia y Acaya.

Un incidente armado entre locrios y focidios por disputas fronterizas fue el pretexto para iniciar la contienda entre los dos bloques griegos, de la que la guerra de Corinto (395-392 a.C.) —que conocemos por las *Helénicas* de Jenofonte, por las de Oxirrinco y por Diodoro, quien utilizó como fuente primera estas últimas— no es más que el episodio bélico central. Sean cuales fueren las causas de la guerra, es significativo que la participación de Atenas se debía, entre otras razones, según Andócides (*Sobre la paz con Esparta* 3.14), «a que nuestra ciudad debería ser libre». La coalición antiespartana encabezada por Tebas, con la ayuda de Atenas, fue derrotada por los espartanos en Nemea y Coronea (año 394 a.C.), pero al mismo tiempo la flota persa, bajo el mando del ateniense Conón, que se había refugiado en Chipre después de la derrota ateniense en Egospótamos (405 a.C.), derrotó a la espartana en Cnido. La actuación de Conón no debe sorprender, si se tiene en cuenta la trayectoria de este militar ateniense. A su regreso triunfal a su ciudad en 393 a.C. se le erigió una estatua porque había llevado la libertad a los aliados de Atenas y se le concedió la *atéleia* o exención de tribu-

tos, claro está que él ya había hecho una considerable aportación económica para la reconstrucción de las murallas.

3.2. La paz del Rey y los sucesivos tratados de *koinè eiréne*

A estas dificultades con que Esparta se encontró al tratar de ejercer su hegemonía se añadieron las que trajo consigo la paz del Rey (387/386 a.C.). Los espartanos enviaron a Susa como negociador a Antálcidas y poco después, reunido en Sardes un congreso con representantes de todas las *poleis* en guerra, se hizo público el Edicto de Artajerjes cuyo contenido el rey había comunicado previamente a Antálcidas. La paz obligaba a todos los griegos y, de acuerdo con Jenofonte (*Helénicas* 5.1.31.) —también nos lo transmite Diodoro (14.81-110)—, concluía con una sanción del rey por la que se amenazaba con la guerra a todos los infractores. De la aplicación de la «paz del Rey», aceptada como *koinè eiréne* en un congreso inmediato en Esparta, obviamente tenían que ocuparse los espartanos. *Koinè eiréne*, por tanto, como fue reconocida años más tarde por los atenienses en el decreto de Aristóteles por el que se creaba la segunda Liga Marítima. Por un lado, parece que el texto de la paz no contenía cláusulas militares precisas que fueran dejadas por los persas a la libre interpretación de Esparta. Sea esto así o no, el caso es que las intervenciones sucesivas de Esparta en Tebas con el pretexto de hacer cumplir la prescripción del rey mostraban las contradicciones de su texto. Por otra parte, la paz estipulaba la falta de libertad no sólo de las ciudades de Asia Menor que quedaban para Persia, sino que otras «serán de los atenienses como antaño».

En Grecia había adalides de la concordia que buscaban objetivos muy distantes de los del rey. En 380 a.C., Isócrates, en el *Panegírico*, predicaba la imposibilidad de una paz sólida entre los griegos si no hacían en común la guerra contra los bárbaros, y la imposibilidad «de establecer concordia entre los griegos si previamente no obtenemos todos ventajas en unas mismas empresas y no afrontamos los peligros contra los enemigos comunes». En cierto modo, en esta obra Isócrates todavía confía en una especie de liderazgo compartido entre Esparta y Atenas sobre el resto del mundo griego, en el que a Atenas le correspondería la hegemonía marítima en una hipotética confrontación con Persia, recordatorio del objetivo que había unido a los griegos un siglo antes, el único que podía motivarlos. Pero —piensa Isócrates— si a alguna *polis* le corresponde legítimamente la hegemonía, no distinguida aquí de la dominación, es indudablemente a Atenas, por razones históricas y por los beneficios causados al resto de los griegos mientras la mantuvo.

Otras *poleis* actuaron por su cuenta, como si trataran de abrirse paso a codazos. De los obstáculos que encontraban algunas ligas en su expansión da muestra, por ejemplo, el discurso de los embajadores de Acanto y Apolonia, llegados ante los lacedemonios para llamarles la atención acerca del peligro que corría su libertad e independencia ante los calcidios, que pretendían retener en su liga a la fuerza a estas ciudades, tal como relata Jenofonte (*Helénicas*, 5.2.11-19); los embajadores llaman la atención de los espartanos sobre «un grave problema que está surgiendo en la Hélade»; «queremos servirnos de las leyes patrias y ser ciudadanos independientes», siguen diciendo los embajadores. La guerra a que dio lugar esta embajada hizo que los espartanos tomaran Olinto, la capital de la liga, y disolvieran la confederación (379 a.C.).

Mientras tanto, la política de alianzas de Atenas, entre las que es primordial la obtenida con Tebas (Bengtson, 225), correspondiente a los primeros meses del año 377 a.C., hizo posible la segunda Liga Marítima, «para que los lacedemonios dejen a los griegos vivir libres e independientes... para que sea total y válida para todos la paz general que juraron los helenos y el rey», según reza el decreto de Aristóteles sobre la fundación de la Liga (Tod. 123). Sus aliados, al decir de Diodoro (15.28.1-4), reconocían que los lacedemonios no habían permitido hasta entonces la libertad e independencia que tanto obsesionaba a los griegos. Para curarse en salud, el decreto añade más adelante que los aliados podrán seguir siendo «libres e independientes». Para evitar suspicacias traídas por el recuerdo de la anterior confederación marítima ateniense y de las odiosas recientes hegemonías, se especifica que dicha libertad e independencia garantiza el régimen político que cada miembro de la confederación considere para sí más oportuno, no habrá imposiciones de administración ni guarnición militar alguna y no supondrá la obligación de tributar. En este contexto de afianzamiento del poder de Atenas, Timoteo, hijo de Conón, logró incrementar el número de aliados en el mar Jónico convenciendo a Corcira, Cefalenia, Acarnania y al rey de los Molosos a ingresar en la liga (Bengtson, 262 y 263). Pocos años más tarde, en 375 o 373 a.C., incluso Macedonia se asocia a la confederación (Bengtson, 264).

Por lo demás, las guerras entre las *póleis* continuaban. De cualquier forma, precisamente por ello la paz sigue viéndose como necesaria no sólo para la permanencia de la concordia universal, sino para la prosperidad y prestigio de las propias *poleis*. Diez años después de la paz del Rey, a Artajerjes le pareció conveniente enviar embajadores a Grecia «para que instaran a las ciudades a que acordasen una paz general», con la que, según Diodoro (15.38.1), el rey buscaba mercenarios griegos para hacer la guerra a Egipto y tenía grandes esperanzas de conseguirlos «si los griegos se libraban de sus propias guerras». El texto de la paz reconocía la primacía marítima de Atenas que acababa de concretarse en la segunda Liga Marítima. Era al mismo tiempo este tratado un punto de declive en la hegemonía de Esparta, que terminó retirando las guarniciones que le quedaban en Beocia, situación que aprovechó Tebas. Con la erección de un altar a la diosa Eiréne y de una estatua de la diosa con el niño Pluto en brazos —la paz y la prosperidad divinizadas— conmemoró con euforia Atenas esta nueva *koiné eiréne*.

3.3. La batalla de Leuctra y el fin de la hegemonía espartana

En una nueva conferencia de paz, celebrada en Esparta, con la presencia de Persia y Macedonia, Esparta y Atenas reconocían respectivamente su hegemonía, terrestre la de Esparta, marítima la de Atenas, pero sobre la base del respeto a la independencia de todas las ciudades griegas, principio que Tebas no se avino a aceptar. Tras una serie de fracasos espartanos ante Tebas, secuelas del papel de Esparta como agente encargado de imponer la paz del Rey, la batalla de Leuctra (371 a.C.) culminaría el desencuentro y acarrearía el fin definitivo de la hegemonía espartana. Es significativo que el prolacedemonio Jenofonte, en el pasaje en que da noticia de la batalla de Leuctra (*Helénicas* 6.4.1-14) no mencione siquiera a Epaminondas ni dé explicaciones de la derrota espartana.

Una nueva *koinè eiréne* inmediata, esta vez a instancias de Atenas, firmada en Esparta, no fue sino una ratificación de los tratados del Gran Rey (Jenofonte, *Heléni-*

cas 6.3), haciéndose hincapié en la libertad e independencia de las *poleis* griegas. Como las demás, fue poco duradera. Pero la participación ateniense en la paz implicaba el desvanecimiento de las intenciones manifestadas al crear la liga del 377 a.C., lo que suponía la pérdida de la razón de ser de la misma liga. Así Tebas, en ascenso desde hacía unos años, consideró que podía tomar el relevo como garante de la libertad e independencia ante Esparta. Los tebanos, que al principio se adhirieron como tales a la mencionada *koinè eirêne*, se volvieron atrás pretendiendo firmar como beocios, en razón de su control de Beocia; ello provocará la última intervención lacedemónica contra Tebas para preservar, según correspondía a Esparta como guía de los griegos, la libertad e independencia de las ciudades beocias.

4. El ascenso de Macedonia

4.1. Las consecuencias de Leuctra. La hegemonía tebana

Para empezar, la batalla de Leuctra ocasionó la desaparición de la concordia entre las ciudades peloponésicas, tanto la interior como la exterior. Ejemplo dramático de las dificultades de las ligas es el de Arcadia; nos ilustran sobre ello las crueles luchas internas, narradas por Jenofonte (*Helénicas* 6.5.6-9), que se mantienen en su organización, pues, frente a las imposiciones, algunos de sus miembros tratan de defender con ahínco el mantenimiento de sus *pátrioi nómoi*.

Por otro lado, Leuctra había supuesto ventajas para los tebanos. La alianza establecida en el año 369 a.C. entre Atenas y Esparta (Bengtson, 274) es una nueva muestra de la continua búsqueda de equilibrio. Incluso el viejo Dionisio I de Siracusa, muy poco antes de morir, entabló en 367 a.C. una alianza con Atenas (Bengtson, 280). Pero era sin duda Tebas la nueva potencia hegemónica, capaz de evitar el fortalecimiento de la reciente entente de Atenas y Esparta. En 367 a.C., por iniciativa tebana, el rey de Persia dictaminó el reconocimiento de la independencia de Mesenia y ordenó el desarme de la flota ateniense (Bengtson, 282), pero los griegos, salvo Tebas, se negaron a aceptarlo.

De cualquier forma, la batalla de Leuctra supuso un mazazo para los pretendidos ideales anhelados por las *poleis* y defendidos por los intelectuales de la época, como Platón y Jenofonte. Es entonces cuando Isócrates (*Areopagítico*, 6-7) hace un repaso de la trayectoria de Atenas, desde su aupamiento como guía de la Hélade a raíz de la victoria sobre los persas, hasta su caída en la guerra del Peloponeso; a su lado, como ya hiciera Jenofonte (*Helénicas* 5.4.1), pone el itinerario de Esparta hasta el poderío conseguido en la misma guerra, y de ahí a su insoportable soberbia que acababa de terminar, al igual que anteriormente le había ocurrido a Atenas, en hundimiento profundo. Con todo, el discurso termina recordando todavía a los atenienses la obligación de sobreponerse como salvadores y guías de toda la Hélade.

Pero no iban a carecer de dificultades los tebanos en el decenio en que a partir del 371 a.C. ejercieron su hegemonía. Del mismo modo, la libertad de las ciudades griegas, no conseguida en realidad bajo el dominio espartano, va a seguir también encontrando graves obstáculos.

Ciertamente, al principio Tebas aparece ante el mundo helénico como libertadora de la prolongada opresión espartana. Así lo dice Plutarco en su biografía de *Pelópidas*

(31.6). Pero este deseo no podía ejecutarse si no era mediante un control militar. Jenofonte en sus *Helénicas* nos habla de guarniciones tebanas en el Peloponeso bajo el mando de «harmostas», ésta es la palabra empleada por el historiador, la misma que anteriormente había servido para designar a los comandantes de las guarniciones espartanas. De este modo en los últimos años de la hegemonía tebana aparecerán también suspicacias ante la nueva hegemonía, ante el temor de su degeneración en *arché*, en dominación despótica, como la anterior.

Con todo es en la batalla de Mantinea (362 a.C.) (Jenofonte, *Helénicas*, 7.5 y 7.21-27, y Diodoro 15.85-87), que pone fin a la hegemonía tebana, donde muere el último ensayo serio de dominación o hegemonía. En el enfrentamiento los beocios se encuentran prácticamente solos ante el resto de los griegos. Su victoria, obtenida a costa de la muerte de su caudillo Epaminondas, no pudo evitar el fin del predominio tebano. Bien se expresa esto en la narración de Jenofonte: «Ambos bandos, teniéndose por vencedores, erigieron un trofeo, pero no se opusieron a la erección del trofeo del adversario... Ninguno de los dos bandos, que pretendía haber vencido, adquirió manifiestamente más ciudades, territorios y poder que antes de la batalla. Después de la batalla, la confusión y la inestabilidad fueron mayores que antes.» Es manifiesta ya la necesidad de renunciar al antiguo y desfasado ideal de *polis* independiente. Los conflictos anteriores, debidos en suma a su inadaptación al estado de cosas surgido de la tremenda guerra del Peloponeso, habían acarreado su debilitamiento.

Hacia 360, dos años después de la batalla de Mantinea, Isócrates expresa su enorme desilusión ante el resultado fracasado de la búsqueda de los ideales de libertad y concordia. En su *Arquidamo* (65-68) se queja de la situación que había sido creada en el Peloponeso por los tebanos: la población del Peloponeso —dice Isócrates— ha obtenido lo contrario de la libertad e independencia que se esperaba; pasa a continuación a lamentarse del deterioro de la concordia entre *poleis*: «no hay ciudad que no tenga por vecinos a malhechores»; y concluye quejándose del aislamiento entre los distintos grupos de población de cada *polis*.

4.2. Filipo II. La última resistencia de Atenas

En 359 a.C. Filipo II se establece en el trono de Macedonia como rey de pleno derecho. Es el momento en que emprende la obra que pondrá fin definitivamente a la *eleuthería kaì autonomía* de las *poleis*. Aún entonces las viejas *poleis* van a tratar de continuar desempeñando un papel que no perderán del todo hasta la batalla de Queronea.

De todos modos la guerra de los aliados (357-355 a.C.), a la que se puso fin con una nueva *koinè eiréne* del rey persa Artajerjes Oco, iba a terminar de hundir el espíritu de Isócrates. Los anhelos de paz se mantienen vivos en su discurso *Sobre la paz*. Pero en este discurso Isócrates muestra ya una resignación ante el estado de cosas del momento, después del triste final de la guerra de los aliados. Muy al contrario de lo que había preconizado en el *Panegírico*, irremediablemente Atenas tiene que renunciar ya de modo definitivo al poderío marítimo, al fin y al cabo no es otra cosa que ambición de dominar —que con toda claridad diferencia de ejercer la hegemonía— al resto de los griegos; en cambio lo mejor es establecer una paz universal.

Aun así se seguía soñando con la prosperidad como beneficio de la paz, como Je-

nofonte (*Los ingresos* 5.2), ya en los últimos años de su vida; «es Atenas —dice— entre todas las ciudades la más apta por naturaleza a engrandecerse por la paz». Unas líneas más adelante (5.8) insiste en la necesidad de la reconciliación interna y externa.

La paz de Filócrates (346 a.C.) (Bengtson, 329) dio licencia a Filipo para enseñorear la Grecia central. A raíz de la paz, Isócrates, ya en los últimos años de su dilatada vida, escribió su obra *Filipo*, un escrito en forma de larga epístola al rey macedonio, donde invitaba al rey a acaudillar a los griegos contra los persas. Pocos años después, en el *Panatenaico*, cuando la situación ante Filipo II se veía irremediable, seguirá insistiendo como antes en la unidad de los griegos, pero bajo Filipo.

Por entonces hacía años que Demóstenes había comenzado algunas de las enérgicas diatribas contra Filipo, para que los atenienses se dispusieran a combatir a quien pretendía ser el nuevo guía de los griegos o al menos preparar políticamente sus ánimos en este sentido. La *Primera Filípica* es probablemente del año 349 a.C. y casi contemporáneas son las tres *Olintíacas*. El político ateniense volvió entonces a aquellos ideales a punto de perderse: la unión de todos los griegos bajo la dirección de una Atenas también unida y sin discrepancias para combatir el enemigo común, esta vez Macedonia. En este sentido es muy clara la *Segunda Filípica*, del año 344 a.C. Y, en efecto, es en la *Tercera Filípica*, en 340 a.C., en que la visión pesimista de Demóstenes presenta a las *poleis* de nuevo encerradas en sí mismas, como en los primitivos tiempos de su formación, cuando logró la movilización de todos los atenienses en unión de todos los griegos por la defensa de su libertad. Era ya tarde, en la oportunidad estaba equivocado el estadista ateniense. La batalla de Queronea lo iba a demostrar.

En Queronea (338 a.C.) se enfrentaron dos bandos cuyas fuerzas parecían equilibradas. No era más que apariencia. A las tropas griegas les faltó el ensamblamiento necesario, ello no era otra cosa que el reflejo de la falta de cohesión de las *poleis* que integraban esta nueva alianza. En cambio la fuerza del ejército macedónico residía en la unión bajo su rey.

Tras la batalla comenzaba una nueva época. La Liga de Corinto, creada a continuación por Filipo con base en una nueva *koinè eiréne*, iba a cambiar totalmente la situación poniendo fin de hecho a la *eleuthería kaì autonomia* de las *poleis*.

¿Por qué habían fracasado a lo largo del siglo IV a.C. tantos intentos de *homónoia* y tantas *koinaì eirénai*? El mismo número de estos intentos y tratados sucesivos nos da idea de su ineficacia, debida sin duda a que las *poleis* constituidas en guardianes de su cumplimiento no hicieron otra cosa sino defender sus propios intereses, a saber, el mantenimiento de la preeminencia militar y política.

Capítulo 10

FILIPO Y ALEJANDRO

Francisco Javier Fernández Nieto
Universidad de Valencia

1. Fuentes del periodo

1.1. Para la época de Filipo II de Macedonia (359-336 a.C.)

Inscripciones y monedas: los epígrafes originales más importantes, que en su mayoría proceden de Delfos y del Ática, pueden encontrarse en las ediciones de W. Dittenberger, *Sylloge inscriptionum graecarum* I,[3] Leipzig, 1915, núms. 175 ss. y en M. N. Tod, *A selection of Greek historical inscriptions*, II. *From 403 to 323*, Oxford, 1948, núms. 148 ss.; traducción francesa de algunos de ellos la proporciona J.-M. Bertrand, *Inscriptions historiques grecques*, París, 1992, núms. 56-66.

Como repertorios monetales cabe señalar B. V. Head, *Historia numorum. A manual of Greek numismatics*,[2] Oxford, 1911; P. R. Franke-M. Hirmer, *Die griechische Münze*, München, 1964; M. J. Price, *Coins of the Macedonians*, Londres, 1974; sobre la política monetaria de Filipo interesa especialmente G. Le Rider, *Le monnayage d'argent et d'or de Philippe II*, París, 1977. Véase además S. Perlman, «The Coins of Philipp II and Alexander the Great and their Pan-Hellenic Propaganda», *Numismatic Chronicle and Journal of the Royal Numismatic Society* 5, 1965, 57-67, y T. R. Martin, *Sovereignty and Coinage in Classical Greece*, Princeton, 1985.

Fuentes literarias e históricas: el mayor número de informaciones proviene de los escritos de los llamados oradores áticos, en concreto de Isócrates, Demóstenes y Esquines, sobre cuyas valoraciones sesgadas existen pocas dudas; mayor utilidad encierran sus traslados de documentos contemporáneos, aunque algunos son apócrifos. La mayoría de las obras de los historiadores de la época de Filipo II se han perdido y sólo conservamos fragmentos dispersos de las *Filípicas* de Teopompo de Quíos y de las de Anaximenes de Lámpsaco, así como del final de las *Historias* de Éforo de Cumas (que acababan con el asedio de Perinto por Filipo en el 340 a.C.). Como fuentes secundarias no carecen de valor el libro XVI de las *Historias* de Diodoro Sículo, en cuanto que se basó en Éforo, Teopompo y Calístenes (T. T. Alfieri, «Problemi di

fonti nei libri XVI e XVII di Diodoro», *Acme* 41, 1988, 21-29), así como las vidas de *Demóstenes* y de *Foción* escritas por Plutarco y el resumen hecho por Justino de los libros VII, VIII y IX de las perdidas *Historias Filípicas* de Trogo Pompeyo.

1.2. Para la historia de Alejandro Magno (336-323 a.C.)

Inscripciones y monedas: los epígrafes relativos a Alejandro y sus relaciones con los griegos figuran cómodamente ahora en A. J. Heisserer, *Alexander the Great and the Greeks. The Epigraphic Evidence*, Norman, 1980; la traducción francesa de algunos de ellos en Bertrand, *op. cit.*, núms. 67-76. Las evidencias numismáticas pueden hallarse en A. R. Bellinger, *Essays on the Coinage of Alexander the Great*,[2] Nueva York, 1979; S. Gardiakos (ed.), *The Coinages of Alexander the Great*, Chicago, 1981; M. J. Price, *The coinage in the name of Alexander the Great and Philip Arrhideus: a British Museum catalogue*, I-II, Londres, 1991 (pero véase también la bibliografía antes citada).

Fuentes históricas: se dividen en dos apartados, a saber, el de las perdidas y el de las conservadas. Al primero pertenecen una serie de libros o registros oficiales que sirvieron para anotar todos los datos que se consideraron relevantes en el curso de la expedición (las *Efemérides*, redactadas en el cuartel general de Alejandro, y el diario de los bematistas o registro topográfico de los nuevos territorios), así como varias copias hechas de la correspondencia mantenida por el rey y, sobre todo, los escritos y memorias de numerosos testigos de la época o participantes en las empresas de Alejandro, cuales fueron Calístenes, Anaximenes de Lámpsaco, Cares de Mitilene, Onesícrito de Astipalea, Efipo de Olinto, Marsias de Pela, Nearco, Policlito de Larisa, Ptolomeo Lago, fundador de la dinastía ptolemaica en Egipto, Clitarco y Aristóbulo de Casandria (*vid.* L. Pearson, *The lost histories of Alexander the Great*, Nueva York, 1960; P. Pédech, *Historiens, compagnons d'Alexandre*, París, 1984). Su valor histórico, en lo que somos capaces de reconstruirlo por medio de sus fragmentos, resulta muy desigual, y junto a informaciones que destacan por su precisión y fiabilidad emergen otras que están faltas de documentación o de objetividad.

De estos libros perdidos tomaron todas sus noticias los autores más tardíos cuyas obras han sobrevivido. Se trata de Diodoro Sículo (libro XVII de sus *Historias*; *vid.* fuentes sobre Filipo, Alfieri), que escribió a comienzos del siglo I a.C.; de Curcio Rufo, autor de unas *Historias de Alejandro* redactada durante el Principado; de Trogo Pompeyo (época de Augusto), cuyos datos sobre Alejandro abrevió Justino en el siglo II o III d.C.; de Flavio Arriano, autor en el siglo II d.C. de la *Anábasis de Alejandro*, que relata los incidentes de la expedición entremezclados con útiles descripciones etnográficas, botánicas y zoológicas, y de un *Tratado sobre la India* basado en los datos del viaje realizado por Nearco y Onesícrito desde el delta del Indo al golfo Pérsico; de Plutarco (muerto en 120 d.C.), cuya *Vida de Alejandro* tuvo entre sus fuentes una parte de la correspondencia real. Dentro de este conjunto hay que mencionar también la *leyenda/novela de Alejandro*, construida con materiales que derivan sobre todo de las perdidas historias de Calístenes, y el *Epítome de las hazañas de Alejandro* (Epítome de Metz), versión latina del siglo X realizada sobre un original griego con el relato de los últimos días de Alejandro. En el estudio de los modelos manejados por estos auto-

res han podido perfilarse dos ramas, a saber, una que deriva de Clitarco y es conocida como la «vulgata», fue seguida particularmente por Diodoro, Curcio Rufo y Trogo, aunque a veces fue aprovechada por Arriano, Plutarco y el autor de la novela; y otra que procede de Ptolomeo y Aristóbulo, constituyó la base de la Anábasis de Arriano, pero fue también consultada por Curcio Rufo.

2. El ascenso de Macedonia con Filipo II

Macedonia era una gran región situada en el extremo norte de la península griega y disponía de un considerable territorio, de unos treinta mil kilómetros cuadrados, para un conjunto de población no demasiado alto. Su emplazamiento estratégico en el norte del Egeo le permitía controlar los caminos que desde Grecia central se dirigían hacia la península Calcídica, la costa de Tracia, el Bósforo y el mar Negro; poseía además grandes recursos forestales, agrícolas y mineros, lo que explica el interés de muchos estados griegos en procurarse la amistad y cooperación comercial de los monarcas macedonios. Macedonia constituía una unidad política, aunque no étnica; el nombre de *makedones*, que significa «serranos» o «montañeses», fue el término aplicado a las primeras gentes ilirio-epirotas que invadieron el país hacia finales del siglo VIII a.C.; fue dos siglos después cuando la denominación de macedonios, y su derivado Macedonia, sirvió como nombre de aquella nación, y englobaba a los conquistadores ilirio-epirotas y a otros grupos étnicos anteriores, de origen tracio y frigio. No hay indicios de que Macedonia poseyese ningún tipo de organización gentilicia ni de que la población más antigua fuera reducida a una posición jurídica inferior o servil

Macedonia era un reino cuya corona pertenecía a la llamada —sólo desde época helenística— dinastía de los Argeadas (por creer que provenían de la ciudad de Argos), aunque la titulación solemne de la monarquía macedonia era la de casa de los Heraclidas, y sus reyes se consideraban emparentados con Témeno de Argos, descendiente de Heracles según la tradición. La casa real de Macedonia fue considerada por algunos como parte del grupo de los helenos y se le había autorizado, a comienzos del siglo V a.C., a participar en los Juegos Olímpicos, de los que se excluía a los no-griegos (bárbaros), pero no es menos cierto que la mayoría de los griegos tenía al conjunto de la población macedonia por una comunidad bárbara, dada la diversidad étnica de sus miembros y el hecho de que su idioma propio era un dialecto bastante ajeno al griego y más cercano a las lenguas de Iliria y de Tracia. No obstante, la corte y la nobleza de Macedonia utilizaron siempre como segunda lengua el griego, lo que facilitaba los contactos culturales y las relaciones políticas y económicas con la Hélade.

Filipo II (359-336 a.C.) comenzó su reinado cuando contaba unos veintitrés años de edad. Teniendo quince se vio obligado a residir en Tebas de Beocia, en calidad de rehén, durante casi tres años, y eso le permitió no sólo ser testigo de la cultura y del quehacer político de una destacada ciudad griega, sino también conocer las nuevas tácticas militares desarrolladas por Pelópidas y Epaminondas, que habían proporcionado a los beocios la hegemonía de Grecia. No podía encontrar en aquella época mejor escuela para pulir sus cualidades en el campo de la guerra. Hacia el 365 a.C., con dieciocho años, regresó a Macedonia y recibió el gobierno de una región, por lo que pudo familiarizarse con los problemas de la administración.

A la muerte de su hermano Perdicas III durante una infortunada campaña contra los ilirios, Filipo se hizo cargo de la regencia hasta la mayoría de edad del príncipe heredero, su sobrino Amintas. En el tiempo que estuvo como regente (359-355 ? a.C.) Filipo se encargó de procurar la necesaria estabilidad política, eliminando de escena a los varios pretendientes al trono (Argeo, Pausanias, Arquelao) y consolidando las fronteras de Macedonia. Invadió el territorio de Peonia y expulsó a los ilirios de la comarca de Lincéstide (Alta Macedonia), que habían tomado en la guerra contra Perdicas. Suprimió los dominios vasallos de los lincestas y los orestas, que habían contemporizado con los ilirios, y sus titulares quedaron reducidos a simples miembros de la nobleza. También extendió su influencia en Tesalia y en el reino de los molosos del Epiro, en donde contrajo matrimonio con Olimpíade, hija del rey Neoptolemo y futura madre de Alejandro Magno. Este enlace sirvió para incorporar a Macedonia el territorio epirota de Timfea, ampliando la frontera occidental.

El año 357 a.C. lo dedicó Filipo a fortalecer el poderío del reino en el norte del Egeo conquistando varias ciudades griegas muy importantes para sus planes políticos. Anfípolis, convertida en su primera presa, fue asediada con máquinas de asalto que él mismo había introducido en las tácticas militares del ejército, y se rindió en el verano u otoño de aquel año, lo que permitió a los macedonios disponer de un puerto de mar por donde exportar los recursos de aquella zona (minerales, madera, pez). Filipo trató a los anfipolitanos con clemencia, otorgándoles cierta autonomía bajo el control de una guarnición, aunque debieron expulsar a los grupos hostiles a Macedonia y probablemente perdieron bastantes bienes públicos dentro del territorio. Meses después conquistó Pidna, ciudad aliada con los atenienses, a la que no lograron auxiliar por impedírselo la rebelión de las grandes islas (que formaban parte de la segunda Liga Marítima ateniense). Por último, concluyó un acuerdo con la confederación calcidia, comandada por Olinto, y juntos atacaron Potidea. La ciudad fue arrasada y Olinto se adueñó del territorio; a los clerucos atenienses allí instalados ocho años antes se les permitió regresar a su patria, como si la guerra hubiese concernido tan sólo a los potideatas. Filipo ocupó además la ciudad de Crenides, que pertenecía a los tracios y poseía minas de oro, y le cambió su nombre por el de Filipos, instalando allí a numerosos colonos macedonios. De esta manera consolidaba su dominio sobre aquella rica comarca e impedía a los griegos seguir ejerciendo una influencia política y económica directa en Tracia.

La reacción diplomática de Atenas a todas estas acciones consistió en establecer tratados de alianza con los reinos y ciudades vecinos de Macedonia —con los soberanos Cetríporis de Tracia, Grabo de Iliria, Lipeo de Peonia, los príncipes tracios Amádoco, Berisades y Quersebleptes y con el enclave de Neapolis, puerto de la antigua Crenides—, comprometiéndose a prestarles asistencia militar y a ayudarles a recuperar los territorios que eventualmente les fuesen arrebatados. Tales propósitos, sin embargo, fueron vanos, pues aprovechando que Atenas mantenía una guerra contra sus aliados Filipo subyugó a los tracios de Cetríporis y a los peonios de Lipeo, mientras que su general Parmenión vencía a los ilirios de Grabo. Gracias a estos nuevos éxitos consiguió aumentar su fuerza militar, y a partir de ahora en el ejército regular macedonio figurarán siempre tropas auxiliares remitidas de Tracia, de Iliria y de Peonia. A ello se suma la ocupación de la ciudad de Metona, último bastión de Atenas en la costa de Macedonia, cuya posesión facilitaba el control del golfo termaico, y allí Fili-

po instaló de nuevo colonos macedonios. Culminaba así el mayor apogeo del reino, pues sus límites alcanzaron Epiro e Iliria por Occidente, Tesalia al sur y el reino tracio de los odrises por Oriente; Olinto y la confederación calcídica mantenían su alianza y todas las posesiones griegas en la costa norte del Egeo habían sido absorbidas. En esas fechas hay que datar, sin duda, la proclamación oficial como rey de Filipo, quien desposeyó a su sobrino de los derechos al trono (Amintas recibió a cambio en matrimonio a la hija de Filipo).

2.1. Su actuación como rey

En todo su reinado, nadie disputó la corona al nuevo monarca, que pudo así administrar sin sobresaltos un reino, cuya superficie era tan extensa como Beocia, el Ática y el Peloponeso unidos y donde cabía reclutar un ejército superior a doscientos mil soldados. Filipo supo compaginar la gran diversidad de elementos étnicos que habitaban en el reino y transformarlos en una fuerza nacional segura y disciplinada. El país contaba con un conjunto de grandes señores y propietarios que, junto con sus familiares, formaban la nobleza macedonia y disfrutaban de extensas posesiones en el campo, hasta el punto de que entre ochocientos de ellos reunían mayor cantidad de tierra que las diez mil familias más acomodadas de Grecia, según afirma una de nuestras fuentes. Una parte de la nobleza vivía en sus dominios, pero el resto residía en la corte de Pela, o solía visitarla, colaborando en tareas de gobierno; a menudo eran recompensados por el rey con donaciones de tierras. La población restante constaba de artesanos y campesinos, que o estaban ligados a los grandes propietarios, o bien se beneficiaban como colonos de concesiones de parcelas, hallándose todos sujetos a ciertos tributos y prestaciones.

El ejército de Macedonia bajo Filipo II. Los triunfos militares que catapultaron a Filipo desde la regencia al trono, así como todas sus victorias posteriores contra los griegos, que luego reseñaremos, fueron fruto de la acertada estructura militar que estableció valiéndose de la población útil del reino. Los nobles macedonios se daban a sí mismos el título de *hetairoi*, «compañeros» o «camaradas», como los viejos caudillos homéricos, y reconocían al rey como el primero de entre ellos. Los *hetairoi*, conducidos por los grandes dignatarios de la corte, servían en la caballería pesada formando batallones; su armamento constaba de lanza, espada, casco y coraza corta. Los campesinos, colonos y artesanos que podían costearse el equipaje, denominados los *pezetairoi*, formaban la infantería pesada. Estaban agrupados en unidades de mil hombres *(taxeis)*, subdivididas en compañías de cien *(lochoi)*, mandadas respectivamente por un «taxiarco» y un «locago». Su armamento era el casco, la coraza, un escudo curvo y una pesada lanza, cuyo empleo reportó grandes ventajas a los ejércitos de Filipo y, después, de Alejandro: esta lanza, llamada *sarissa*, podía alcanzar una longitud de siete metros; los soldados de los primeros rangos las llevaban más cortas, pero en las filas 5.ª y 6.ª de la falange se instalaban las lanzas de mayor tamaño, que sobresalían por encima de la formación, de manera que las distintas unidades presentaban un aspecto compacto, como una erizada mole, difícil de acometer. Antípatro y Parmenión, los mejores generales de Filipo y luego de Alejandro, aplicaron esta táctica para atraer hacia una posición fija al grueso de las tropas enemigas mientras el resto del ejército macedonio las envolvía.

Había también una infantería semiligera, los llamados «hipaspistas», paisanos macedonios que primitivamente acudían a la guerra como ayudantes de los *hetairoi* y que ahora combatían armados con escudo y espada; formaban unidades de mil hombres o «quiliarquías» a las órdenes de un «quiliarco». Con miembros de esta infantería y con los *hetairoi* se crearon contingentes selectos para actuar como guardia de corps del rey: el batallón o *agema* de los «hipaspistas» y el escuadrón real de caballería *(ile basilike)*. En este último solían instruirse en los primeros años de milicia los jóvenes de la nobleza.

El ejército procedía de varios distritos o circunscripciones militares (unos diez), creados por Filipo. Cada comarca del reino debía proporcionar un escuadrón de caballería, una *taxis* y una «quiliarquía», lo que permitía reunir en tiempos de campaña a unos veinte mil infantes y más de mil jinetes de la nobleza sólo macedonios, pues además solían añadirse fuerzas auxiliares tanto de origen mercenario como enviadas por los aliados y dinastas sujetos a Macedonia: consistían en mercenarios peltastas (infantería ligera), jinetes de Peonia para reconocimientos y exploraciones, honderos, arqueros, cazadores, etc. No debemos olvidar, en esta relación, el papel que Filipo concedió a la artillería y los ingenios bélicos. Frente a la práctica usual en Grecia, cuyos estrategos raramente usaban máquinas de guerra en el asedio de las plazas fuertes —sólo en Sicilia encontraban más uso en las luchas entre cartagineses y griegos—, Filipo no dudó en alistar a expertos técnicos, como el ingeniero tesalio Polieido, que acrecentó la potencia y número de los distintos artificios. En los asedios de Metona, y años más tarde en los de Perinto y Bizancio, se escribió una brillante página de la poliorcética griega mediante el uso combinado contra las murallas de catapultas, torres de asalto y arietes protegidos con la tortuga.

El mando del ejército, el señalamiento de objetivos y las decisiones militares correspondían al rey, aunque a veces delegaba la dirección de una campaña en algún general, a quien se denominaba estratego. En torno al rey/estratego funcionaba siempre un estado mayor, formado básicamente por personajes egregios de la nobleza macedonia con experiencia bélica, pero también fueron admitidos competentes oficiales extranjeros, muchos de ellos griegos. El gran mérito de Filipo consistió en extraer óptimo rendimiento a estos contingentes y a sus mandos, articulando la sólida estructura de la infantería pesada con la elasticidad de la caballería y de los hipaspistas; instauró una estricta disciplina, rebajó el número de ayudantes y suprimió los equipajes superfluos; habituó a las tropas a pelear en cualquier estación del año —de forma que no paralizaba sus campañas, como se hacía en Grecia, de otoño a primavera—, y a menudo efectuó incluso maniobras militares, para que las unidades de todos los distritos se hallasen constantemente listas, tal como sucedía en Esparta, para el combate.

Las restantes disposiciones de gobierno y administración. En el ámbito de la explotación no sólo del solar tradicional de Macedonia, sino también de los territorios conquistados y sucesivamente incorporados a la corona, Filipo realizó importantes mejoras. Dentro del antiguo reino nombró funcionarios reales para que administrasen las pequeñas ciudades situadas a la cabeza de los distritos de reclutamiento y creó en cada circunscripción bastantes asentamientos nuevos. Ambas medidas lograron atraer hacia estos centros urbanos a algunos nobles propietarios de dominios rurales y estabilizar a los grupos de población expresamente desplazados a estos lugares, así como acelerar la difusión de una cultura helenizada, favorecer las relaciones entre etnias de

distinto origen, regularizar fiestas y cultos, promover el comercio, facilitar las vías de reclutamiento y las prestaciones fiscales.

Ahora bien, también aquellas regiones y territorios que pasaron a engrosar las dimensiones del reino fueron perfectamente aprovechadas. Es cierto que Filipo mantuvo la costumbre de recompensar con tierras, después de cada anexión, a numerosos *hetairoi* y dignatarios de la corte, reservándose grandes extensiones para el patrimonio real (del que a menudo se segregaban otros dominios destinados a ulteriores donaciones). Mas esto no fue obstáculo para que, en ciertas regiones, fundase nuevas ciudades (Filipos, Filipópolis), a fin de rentabilizar emplazamientos ventajosos para sus objetivos económicos y militares y de establecer a soldados y campesinos macedonios que arraigasen en las zonas anexionadas: este modelo de fundaciones, dicho sea de paso, fue proseguido por Alejandro en Asia para sedentarizar poblaciones, instalar a veteranos y extender las costumbres griegas. En otras ocasiones, Filipo destruyó las ciudades que había expugnado y trasplantó a sus habitantes hasta otros sectores de Macedonia, dividiendo el territorio y entregando las parcelas a miembros del ejército, que los explotaron con ayuda de campesinos macedonios. Estas medidas se completaron con la construcción de caminos y la apertura de rutas que enlazaban la capital del reino y los distritos militares, de manera que las comunicaciones y el comercio con todas las comarcas fuesen más fluidas y pudieran realizarse rápidos desplazamientos a las zonas periféricas y a las tres principales fronteras del reino (Tracia, Iliria y Tesalia).

La política económica de Macedonia contó, gracias a Filipo, con el soporte de una moneda fuerte. Junto al patrimonio real, formado por tierras, existió una caja del Estado que ingresaba la moneda acuñada en la ceca de Pela. Con las vetas explotadas en las minas de Disoro y Pangeo el rey puso en circulación, a lo largo de todo su reinado, gran cantidad de monedas de plata, que garantizaban las transacciones mercantiles normales, mientras que se batieron pocos ejemplares de oro, pues este metal no abundaba. El dinero se destinó fundamentalmente a cubrir los gastos militares, pero también se empleó para sufragar la financiación de su política de colonización y traslado de poblaciones. Calístrato llevó a cabo, con autorización real, una reforma de las tasas portuarias *(ellimenion)*.

Por último, cabe señalar la colaboración prestada por la corte real. La mayoría de los consejeros de palacio provenía de la nobleza; eran personas que gozaban de la confianza del monarca y que, como ya dijimos, integraban el estado mayor del monarca durante las operaciones de guerra; pero al mismo tiempo lo asesoraron en las decisiones de gobierno, desempeñando funciones civiles, despacharon asuntos de Estado y efectuaron labores diplomáticas. Filipo escogió en esta aristocracia a los auxiliares indispensables para la marcha regular de la administración pública y de las relaciones exteriores, y numerosos personajes que adquirieron ahora experiencia de gobierno ayudaron luego a Alejandro en su tarea de ejercer la autoridad sobre los países y territorios de Oriente que acabó conquistando. Pero junto a este grupo de macedonios, la corte de Filipo atrajo a un significativo número de extranjeros, que hicieron brillar también sus cualidades en la cancillería y en las negociaciones con las ciudades griegas. Figuras destacadas de este entorno fueron Nearco de Creta, Éumenes de Cardia y Pitón de Bizancio, que ejecutaron diferentes misiones como legados de Macedonia, y el ateniense Calístrato, cuya labor como asesor financiero fue muy apreciada.

2.2. Filipo y la conquista de Grecia

La Guerra Sagrada y la paz de Filócrates. En el año 356 estalló en la Grecia central un conflicto, recordado con el nombre de Tercera Guerra Sagrada, que brindó a Filipo una buena oportunidad para intervenir en las disputas de los griegos e introducir su influencia en el mundo helénico. La guerra nació en el seno de la Anfictionía de Delfos, asociación o liga político-religiosa que se ocupaba de la administración y política de este gran santuario. Las comunidades que formaban parte del Consejo de la Anfictionía, los denominados anfictiones, eran doce en total: jonios del Ática y de Eubea, dorios del Peloponeso y de la Dóride, beocios, tesalios, perrebos, dólopes, locrios orientales y occidentales, enianos, magnesios, aqueos de la Ftiótide, malios y focidios. Cada país miembro contaba con varios delegados en el consejo, cuyas sesiones presidían siempre los tesalios.

La Anfictionía había declarado a los focidios culpables de un delito religioso (haber ocupado tierras sagradas, que pertenecían a Delfos, para dedicarlas al cultivo), por lo que fueron condenados al pago de una multa y advertidos de que, si no la hacían efectiva, el resto de los anfictiones ocuparían por las armas la Fócide y consagrarían el territorio al dios pítico (el Apolo de Delfos). La respuesta de los focidios consistió en rechazar la pena impuesta; pero además movilizaron a su ejército, incrementado con tropas mercenarias, y tomaron por la fuerza el santuario de Delfos. Con los inmensos tesoros que saquearon pudieron los focidios acuñar dinero para pagar a sus soldados y reclutar nuevos mercenarios. Reunidos los anfictiones en Termópilas (la reunión del consejo no pudo celebrarse en Delfos porque el lugar ya había caído en manos de los focidios), con los votos de los tesalios, de los beocios, de los locrios y de los dorios de la Dóride, en el otoño del 356 a.C. declararon oficialmente la Guerra Sagrada contra la Fócide.

Durante dos años los focidios obtuvieron notables éxitos sobre los locrios, los tesalios, la Dóride y los beocios, obra de sus generales Filomelo y Onomao. Este último hizo batir moneda por valor de diez mil talentos y con tales fondos compró los servicios de los tiranos de Feras (Tesalia) y contrató el mayor ejército de mercenarios que jamás tuvo otro estado griego. La guerra casi se había generalizado en Grecia central, mientras que Atenas y Esparta se mantenían al margen. Filipo participó en esta lucha en el 353 a.C. para ayudar a los Alévadas de Larisa (Tesalia); pero los tiranos de Feras y Cranón llamaron a Onomarco, que remitió siete mil hombres: las luchas intestinas de Tesalia se convirtieron así en nuevos episodios de la Guerra Sagrada. Cuando el propio general focidio llegó a Tesalia con veinte mil mercenarios, Filipo sufrió dos derrotas consecutivas y tuvo que retirarse del territorio tesalio. Pero regresó en el 352 a.C., asedió Feras y cosechó una gran victoria ante el ejército focidio que acudía en socorro de la ciudad. Onomarco murió en la batalla y perdió la mitad de sus tropas. Toda Tesalia y Magnesia, que dependía de los tiranos tesalos, quedó a su merced: Larisa, Feras, Farsalo, Cranón, Farcadón, Trica y Pagasas cedieron a su autoridad. Filipo rehizo la liga tesala y situó todos sus efectivos, entre los que destacaba la caballería, bajo sus órdenes, instalando guarniciones en ciertos puntos estratégicos; se apropió también de las tasas percibidas en puertos y mercados para resarcirse de los gastos de las campañas. Quiso luego alcanzar la Fócide y Delfos, pero esta vez un significativo grupo de *poleis* griegas, alarmadas por el riesgo de que los macedonios controlasen también aquella zona y el santuario pítico, se les opusieron en el desfiladero de las Termópilas.

Los soldados focidios allí apostados, junto a contingentes espartanos, aqueos y atenienses, le disuadieron del intento.

Filipo regresó a Macedonia, se desentendió de los incidentes de la Guerra Sagrada, reducida por completo a una cuestión interna entre los focidios y los beocios, y concentró su interés en los vecinos septentrionales. En el 351 a.C. sitúa bajo su soberanía al rey Clito de Iliria, al tracio Quersebleptes y el territorio epirota de Paravea. Estorbó cuanto pudo las relaciones comerciales de Atenas con el norte del Egeo y con Tracia, tomando como presas los fletes atenienses que circulaban por aquellas rutas. Y en los dos años siguientes concentró sus esfuerzos en luchar contra la confederación calcídica y, en particular, contra su ciudad hegemónica (Olinto). Uno tras otro, los distintos miembros de la liga tuvieron que someterse a la superioridad del monarca macedonio. También Olinto, apoyada por los atenienses con cuatro mil mercenarios, se vio obligada a rendirse en el verano del 348 a.C. Así, toda la península de Calcídica fue incorporada a Macedonia, con las treinta y dos ciudades que contenía, y sus territorios fueron divididos en grandes parcelas, a las que adscribió cultivadores forzosos antes de entregarlas a la nobleza macedonia. Los olintios fueron en parte vendidos como esclavos, otros reducidos a la condición servil en los dominios reales y algunos trasladados a las colonias creadas en el interior de Macedonia.

Por fin, en abril del 346 a.C., Atenas y Macedonia establecieron un tratado de paz que fue negociado por una embajada del rey, presidida por Antípatro y Parmenión, y por Filócrates como representante del consejo de la alianza ateniense. Este acuerdo, conocido como paz de Filócrates, reconocía a ambos estados las posesiones que controlaban en el momento del cierre, garantizaba la libertad de navegación y expresaba la condena a la piratería, y ambos estados se ligaban en mutua alianza. Por tanto, Atenas renunció definitivamente a Anfípolis y Potidea y no logró que fuesen tomados en cuenta los intereses de sus amigos focidios ni de sus aliados tracios. Simultáneamente con la entrada en vigor de la paz Filipo cruzó las Termópilas y obtuvo, con ayuda de Beocia y Tesalia, la rendición de los focidios (julio de 348 a.C.). Terminaba así la Guerra Sagrada y el éxito dio pie al soberano macedonio para reconstruir la Anfictionía de Delfos y determinar la condena de los focidios. Reunido el consejo en Delfos, la Fócide quedó excluida del santuario pítico, se derruyeron las ciudades y la población fue dispersada en aldeas; los focidios debían pagar una indemnización de diez mil talentos para compensar por los tesoros expoliados y perdían sus votos en el consejo, que fueron otorgados a Filipo y sus descendientes. Filipo obtuvo entonces un distinguido privilegio, pues no sólo se le permitía participar en una junta tan genuinamente griega como la Anfictionía, lo que equiparaba a Macedonia con las más antiguas *poleis* de la Hélade, sino que además se admitía que un monarca, y no una comunidad representada por sus magistrados y órganos constitucionales, tuviese facultad para designar delegados en el consejo. Por si fuese poco, Filipo podía ahora intervenir legítimamente en todos los problemas surgidos en Grecia y discutidos en el seno de la Anfictionía.

El ataque final y la pérdida de la autonomía en Grecia. El periodo comprendido entre el 346 y el 340 a.C. contemplará el deterioro paulatino de las relaciones entre Filipo y Atenas, hasta alcanzar la ruptura, y la consolidación del expansionismo macedonio en el norte del Egeo y en la Grecia central. Filipo condujo campañas victoriosas contra los dardanios, los ilirios, los epirotas y los odrises de Tracia; en este último rei-

no nombró un gobernador macedonio y fundó varias ciudades y colonias. En Tesalia, después de haber expulsado a los últimos tiranos procedió a una profunda reforma del estatuto del país, creando las llamadas tetrarquías, que agrupaban a las ciudades en cuatro distritos e imponían gobiernos de cuatro personas. Además Filipo se hizo nombrar arconte *(tágos)* de la Liga Tesalia a perpetuidad y pretendió que el cargo quedase unido a la corona y pudiese transmitirse a su heredero. Incrementó por último su fuerza en la Anfictionía manejando a los delegados de Tesalia, que la presidían, e influyendo en los votos de otros siete estados, cosa que podría propiciar su elección a la cabeza del ejército anfictiónico si estallaba un conflicto. En el plano diplomático tuvo la habilidad de cerrar un tratado de amistad y no agresión con Persia para no tener que preocuparse por los límites orientales del reino, y una alianza con varias ciudades del Peloponeso, entre las que figuraban Argos, Megalópolis y Mesene. Estableció alianzas con el rey de los getas y con algunas ciudades griegas de la costa tracia (Apolonia, Eno, Odeso), y trabó relaciones de amistad con el tirano Hermias de Atarneo, que dominaba desde la Tróade el paso hacia Asia, y con los etolios.

Atenas observaba con recelo todos los movimientos de Filipo sin dejar de estar prevenida contra su incierto aliado. Se renovaron los viejos astilleros atenienses y se dedicaron mayores impuestos a la construcción naval, aun cuando los atenienses disponían de trescientos trirremes. Se fortificaron las bases navales del norte del Egeo, puntos clave para el tráfico del trigo procedente del mar Negro, y salieron nuevos contingentes de clerucos al Quersoneso tracio. Aunque no faltaron duros debates en la asamblea entre los simpatizantes de Filipo y sus detractores (enemistad y denuncia de Demóstenes contra el orador Esquines, condena a muerte de Filócrates acusado por Hipérides), tampoco la diplomacia ateniense descuidaba sus objetivos. Se ayudó a Mégara para impedir que los partidarios de Filipo se adueñasen del gobierno de la ciudad, que vigilaba la entrada al istmo de Corinto. Demóstenes en persona alertó a los aqueos, a Naupacto, a Ambracia y a los ilirios sobre las ambiciones del macedonio y pudo asimismo persuadir a Acaya, a Mantinea y a varias ciudades de Arcadia, a Argos, Megalópolis y Mesene —estas tres habían ligado meses antes otro pacto con Filipo— para que firmasen un tratado de no agresión con Atenas. En el Egeo oriental cerró acuerdos con Bizancio y Abidos, así como con las islas de Quíos y de Rodas. Otro avance se produjo cuando a fines del 341 a.C. las ciudades de Eubea formaron una confederación y parte de sus miembros se aliaron con Atenas, pero el mayor logro se lo anotó Demóstenes al reunir un congreso de diversas *poleis* griegas que cristalizó en el establecimiento de una *koiné eiréne* o paz general entre Atenas, Acarnania, Acaya, Ambracia, Corcira, Corinto, Eubea, Léucade y Mégara (marzo del 340 a.C.); estos nueve estados decretaron formar una coalición, cuya hegemonía correspondía a Atenas, y que todos ellos se prestasen asistencia recíproca, contribuyendo a formar y financiar un ejército aliado.

El estallido de la guerra y la batalla de Queronea. En el otoño del 340 a.C. Filipo, que había atacado Perinto y Bizancio, apresó en la entrada del Bósforo doscientos treinta barcos mercantes que transportaban grano desde la región cimeria del Ponto y que estaban aguardando a cruzar el Helesponto protegidas por trirremes atenienses. El rey se reservó como botín ciento ochenta barcos, que pertenecían a ciudadanos atenienses, y dejó partir al resto. Al saber lo sucedido, la asamblea ateniense declaró violada la paz de Filócrates y decretó la ruptura de hostilidades contra Macedonia. Dos es-

cuadras fueron remitidas sucesivamente a Bizancio y obligaron a Filipo a levantar el cerco, pero la reacción del monarca macedonio consistió en trasladar su ejército de tierra hasta Grecia central valiéndose del hecho de que la Anfictionía de Delfos le había nombrado *hegemon* de sus tropas para castigar a la ciudad locria de Anfisa (acusada de haber profanado el suelo sagrado de Crisa). Después de haber ocupado la Dóride y de ganarse a los focidios, a los locrios orientales y a los etolios, Filipo esperó un tiempo en Elatea y por dos veces realizó ofertas de paz, mas los atenienses y sus aliados, a quienes se había unido la Liga Beocia, dirigida por Tebas, no quisieron escucharlas.

Finalmente, en agosto del 338 a.C. se libró en Queronea la batalla decisiva; aunque las fuerzas en presencia estaban bastante igualadas, la táctica y experiencia de Filipo desarticuló por completo la formación griega; su hijo Alejandro, que tenía unos dieciocho años, contribuyó a la victoria derrotando al batallón de élite de los tebanos con la caballería macedonia.

La batalla de Queronea abre sin duda una nueva página en la historia de Grecia, pues desde ese momento Macedonia se hallará en condiciones de decidir el destino de los griegos continentales, un objetivo que ya persiguieron los persas infructuosamente a comienzos del siglo V a.C. Las medidas adoptadas por Filipo respecto a sus oponentes fueron desiguales, según las circunstancias y sus conveniencias. La Liga Beocia, por ejemplo, fue disuelta; retiró a los tebanos sus votos en el Consejo anfictiónico y los repartió entre otras poblaciones de Beocia: ajustició o desterró a los políticos antimacedonios, vendió a muchos prisioneros beocios como esclavos, instaló un gobierno promacedonio de trescientos oligarcas en Tebas y situó una guarnición macedonia en su acrópolis; los desposeyó de la comarca de Oropo y se la entregó a Atenas. Con Atenas, en cambio, que recelaba un trato riguroso, Filipo se mostró generoso, y mediante un tratado conocido como la paz de Demades, que fue aprobado por la asamblea ateniense, impulsó las siguientes estipulaciones: la liga marítima era eliminada, pero les permitía conservar las cleruquías de Samos, Lemnos, Imbros y Esciro y la soberanía sobre la isla de Delos. Perdía, ciertamente, el Quersoneso tracio, aunque ganaba el territorio beocio de Oropo; se respetaba, por último, su autonomía política y la libertad de la flota ateniense y de sus puertos, renunciando Filipo a introducir soldados en la ciudad.

Acto seguido, el resto de Grecia tuvo que tolerar también la soberanía macedonia: la isla de Eubea la acató voluntariamente y en la ciudad de Cálcide se alojó una guarnición macedonia. Todo el Peloponeso, salvo Esparta, aclamó a Filipo como su señor y aceptaron sus decisiones en materia de disputas territoriales; los espartanos quedaron reducidos a los estrechos límites de la primitiva Laconia, pues vieron sus campos devastados por el ejército macedonio y perdieron tres de sus regiones, que pasaron a manos, respectivamente, de Argos, de Arcadia y de Mesenia. Acarnania y Ambracia, en la costa adriática, se entregaron pacíficamente, así como Corinto, en cuya ciudadela fue acantonado un importante número de tropas para custodiar el istmo y el paso hacia el Peloponeso.

El Congreso y la Liga de Corinto. Para afianzar su dominio sobre Grecia y para determinar los derechos y obligaciones de Macedonia frente a los griegos y viceversa, Filipo convocó un magno congreso de los distintos Estados griegos y les pidió que enviasen compromisarios a Corinto. Reunido el Congreso en la primavera del 337 a.C., se tomó la resolución de cerrar una *koiné eirene* («paz general»), que llevaba automáti-

camente aparejada el establecimiento de una alianza. Por un lado, el tratado garantizaba la libertad y autonomía de todos los estados participantes, así como sus fronteras, prohibiendo la imposición de nuevas guarniciones extranjeras (pero las ya existentes en Tebas, Cálcide, Ambracia y Corinto, impuestas por Macedonia, podían continuar); rechazaba los programas que promoviesen cambios constitucionales o que apoyasen reformas sociales (liberación de esclavos, repartos de tierra, abolición de deudas), y estipuló la libertad de comercio marítimo y el principio de que las diferencias entre estados serían arbitradas por conducto legal.

Pero el tratado convino asimismo que existiría un Consejo o *synedrion*, compuesto por delegados de todos los estados firmantes, cuya finalidad era no sólo vigilar el cumplimiento de las cláusulas suscritas, sino especialmente actuar como órgano central de una alianza militar constituida por todos ellos —y esta alianza, derivada como instrumento legal del propio tratado de paz, es lo que técnicamente se denominó Liga de Corinto—. Esta liga no exigía a sus miembros ninguna contribución o tributo en metálico, pero sí la aportación de tropas y la aceptación de los deberes militares que marcase el Consejo; la declaración de guerras, el señalamiento de las campañas, la negociación de acuerdos y la facultad para sancionar los incumplimientos de lo pactado eran también de su competencia. El número de delegados que aportaba cada Estado era proporcional a la importancia de su contribución militar.

Una vez constituida la liga, todos sus componentes juraron con Filipo II de Macedonia un nuevo pacto, según el cual reconocían al monarca macedonio la hegemonía de la alianza, autorizándole para que la ejerciese personalmente, cuando llegara la ocasión, con el título de *strategós autokrátor* (general con poderes ilimitados). Con esta concesión no sólo permitían que Filipo dirigiese las operaciones del ejército aliado, sino también, probablemente, que convocase al *synedrion*, cuando fuese necesario, para orientar su política militar y sugerir los planes de operaciones.

2.3. Las miras hacia Asia y la obra de Filipo

La Liga de Corinto representaba, en el fondo, el fracaso definitivo de las antiguas formaciones hegemónicas griegas de finales del siglo V y primera mitad del IV a.C. (Atenas y sus dos ligas, Esparta y la Liga Peloponesia, Tebas y la Liga Beocia), e indirectamente el resto del mundo griego pagó su agotamiento en luchas intestinas quedando irremisiblemente a merced de Macedonia. Pero, por otra parte, como único árbitro de la autonomía griega Filipo no dudó en asumir con todas las consecuencias el ejercicio de esta jefatura, haciendo renacer el espíritu de la primitiva liga que también en Corinto crearon treinta y una ciudades griegas en el año 481 a.C. para conjurar la amenaza de los persas. Al término de las guerras médicas, saldadas con la victoria de los helenos, la mayoría de los aliados optaba por continuar el combate contra el imperio del Gran Rey trasladando el conflicto hasta Asia Menor y cumpliendo así el objetivo de liberar del dominio persa a las ciudades griegas de aquel territorio. Pero la falta de entendimiento entre Atenas y Esparta impidió ese proyecto de la liga. Las sucesivas sugerencias para que Atenas primero (durante los más de cincuenta años que duró su hegemonía y la de la Liga marítima Ático-délica), y, ya en el siglo IV a.C., Esparta liderasen alguna campaña contra Persia y restituyesen su libertad a los griegos asentados

en la costa asiática no encontraron cabida en la política de estos dos Estados. Sólo el tirano Jasón de Feras pretendió aparecer, en los años 374-370 a.C., como el guía esperado por los griegos y se esforzó en que los anfictiones le encomendaran la misión de emprender esa gran expedición panhelénica hacia Oriente, que se hallaba pendiente desde el final de la segunda guerra médica (479 a.C.).

Filipo II, en cambio, fue receptivo a esta ininterrumpida reivindicación griega, que precisamente convenía a su interés en prolongar el dominio macedonio hacia Asia y el mar Negro, y a ello contribuyeron además algunos notables personajes griegos que se lo recomendaron, como Isócrates. En uno de sus discursos (V, 119-121) defendió aquel famoso orador ateniense que si Jasón, simplemente por lanzar la idea, había adquirido en Grecia tan grande aureola de fama, Filipo podría multiplicarla aniquilando por completo a la monarquía persa o, al menos, arrebatándole la mayor porción posible de territorios de Asia, lo que le permitiría fundar nuevas ciudades y asentar en colonias a muchas poblaciones desplazadas que vagaban por Grecia y creaban graves conflictos sociales.

Y este paso lo dio en la primavera del 336 a.C., pocos meses después del Congreso de Corinto. Convencido de que llevando la guerra a Asia podía no sólo ayudar a los griegos de Asia, sino sobre todo acrecentar su reino y su soberanía sobre importantes ciudades, ordenó que sus generales Átalo y Parmenión cruzasen el Helesponto con diez mil hombres. Debían descender por la costa hacia el sur, pues había noticias de que algunos lugares se rebelarían de inmediato contra Persia, y esperar a que les alcanzase el grueso de las tropas (contingentes macedonios y de la Liga de Corinto). Pero en el mes de julio del 336 a.C. Filipo cayó asesinado en Macedonia, en el palacio de Egas, cuando asistía a la boda de su hija.

Con Filipo desapareció una figura que había levantado grandes pasiones entre los griegos, pues algunos quisieron atribuirle la responsabilidad de su decadencia, y otros lo saludaron como el renovador de las antiguas glorias. Su predominio sobre el mundo griego fue no sólo militar y político, sino también administrativo y económico por la forma en que supo movilizar los recursos materiales y humanos del reino y de aquellas regiones que fue colocando bajo su soberanía. Apeló a todos los resortes que la tradición y las circunstancias pusieron a su alcance, comenzando por la fuerza del ejército como institución destinada a fortalecer la monarquía y sabiendo atraerse a la nobleza macedonia para los fines de su política. Utilizó muy bien sus medios económicos para subvencionar o comprar los favores de influyentes políticos griegos, y eso facilitó tanto su ingreso en la Anfictionía de Delfos como el posterior control del Consejo anfictiónico, que resultó fundamental para sus planes. No dejó de explotar con habilidad las pasiones, rivalidades e imprudencias de los Estados griegos; para ganar nuevos colaboradores y evitar la formación de coaliciones ayudaba a las pequeñas ciudades, y en otros casos favorecía a las que deseaban engrandecerse, aunque no consentía que adquiriesen ventajas que constituyesen una amenaza para su posición. Sólo Atenas creó los medios políticos, financieros y militares que pudiesen frenar sus apetencias, pero el resto de los griegos, enfrascados en problemas y diferencias, fue incapaz de calibrar la magnitud del desarrollo macedonio y la tormenta que se cernía sobre ellos.

Sucedía, por otra parte, que las ciudades griegas veían restringidos su campo de acción y su capacidad de respuesta a consecuencia de sus órganos de gobierno (asambleas, consejos, magistraturas colegiadas, tribunales civiles y religiosos, etc.), mien-

tras que Filipo contó con un poder absoluto para trazar y rematar sus designios seguido por la nobleza y el pueblo. Su gran eficacia como negociador es reconocida por todas las fuentes; como recuerda Esquines, gracias a su especial cortesía, a su facilidad oratoria, a su acendrada memoria y a la amenidad y persuasión de sus palabras ganó la voluntad de varias delegaciones y embajadas. Dada la habitual crueldad que presidía las acciones bélicas, cabe decir que Filipo fue, en general, benévolo con los vencidos; devolvía a menudo a las ciudades conquistadas una cierta dosis de autonomía, pero sólo en aquellos aspectos que no disminuyesen la soberanía macedonia. Filipo desplegó, en suma, un talante tan especial en el gobierno, una capacidad diplomática y militar tan notables, que sus diferentes pasos se nos revelan ahora como absolutamente decisivos para que Alejandro pudiese edificar el gran imperio que a continuación examinaremos.

3. Alejandro Magno y la aventura de Oriente

Su proclamación como sucesor de Filipo. Alejandro, nacido en el otoño de 356 a.C., fue hijo de Filipo y de la princesa Olimpíade, hija del rey Neoptolemo de Epiro. Desde los trece años tuvo como preceptor a Aristóteles, quien le inculcó una educación típicamente helena y despertó su entusiasmo por Homero y la poesía griega, interesándole también por la filosofía, la medicina, la geografía, la corografía y las costumbres de otros pueblos; de él aprendió asimismo la práctica del discurso y del debate oratorio. Ya en los inicios de la juventud adquirió prestigio entre sus compatriotas por acciones protagonizadas en el campo de batalla: tenía dieciséis años cuando su padre, mientras se ocupaba del asedio de Bizancio, le confió la regencia y el joven príncipe no dudó en llevar a cabo una exitosa campaña contra la tribu tracia de los tribalos, en donde fundó la primera ciudad —un pequeño recinto fortificado— que recibió su nombre *(Alexandroupolis)*. Ya dijimos antes que con casi dieciocho años en la famosa batalla de Queronea (338 a.C.) destrozó con la caballería, en un ataque decisivo, a las mejores tropas de la coalición beocio-ateniense. Bien asentado en la corte, Alejandro colaboró en algunas tareas de gobierno con su padre, pero al poco tiempo se produjeron desavenencias entre sus padres a causa del nuevo matrimonio de Filipo con Cleopatra, una joven de la nobleza; Alejandro se enfrentó con los parientes de la novia, en particular con su tío Átalo, y tuvo que marcharse desterrado con su madre al territorio ilirio, aunque no tardó demasiado en ser bienvenido a la corte real.

Al morir Filipo hubo que buscarle un sucesor. Había varios pretendientes a la corona, entre los que figuraban el legítimo soberano suplantado por Filipo, su sobrino Amintas (que hubiese sido, de alcanzar el reino, Amintas IV), así como los hijos del noble Eropo, dinasta de la comarca de Lincéstide, antaño incorporada a la Alta Macedonia. Vivía también otro hijo de Filipo, llamado Arrideo, pero sus deficiencias mentales decretaban su ineptitud para el trono. Como el rey era escogido en el Consejo real y presentado, según costumbre, a la elección del pueblo reunido en Asamblea militar, aprovechando la ausencia de Átalo y Parmenión (dos de los generales de Filipo) y valiéndose de su notable ascendencia sobre el ejército Antípatro logró que la asamblea ratificase su propuesta como sucesor en el trono a favor de Alejandro. Para evitar ulteriores problemas e intrigas contra su persona fueron en seguida eliminados todos los

pretendientes que podían resultar peligrosos, así como los adversarios más directos del monarca recién proclamado: Amintas, los hijos de Eropo —acusados además de ser corresponsables del asesinato de Filipo, de forma que Alejandro aparecía así como justo vengador de su padre—, Átalo, Cleopatra (por si llevaba en su interior a un heredero póstumo) y su familia. Los partidarios de Amintas tuvieron que marchar al exilio. La estabilidad quedó así fortalecida.

La intervención en Grecia. Nada más divulgarse la noticia de la muerte de Filipo, en casi toda Grecia despertaron movimientos de separación respecto a la hegemonía macedonia. Los tesalios sostenían que su vinculación a Filipo como *tágos* lo fue a título personal y que el cargo supremo de su liga no pasaba, por tanto, al heredero. Los miembros de la Liga de Corinto manejaban el mismo argumento, pues habían jurado su alianza con el rey Filipo, no con la monarquía de Macedonia. Algunos políticos atenienses, como Demóstenes, empujaban a sus conciudadanos a emanciparse de los recientes lazos y a reconstruir la hegemonía de Atenas. Pero Alejandro actuó sin tardanza, irrumpiendo de inmediato en Grecia al frente de sus tropas para hacer valer sus cuestionados derechos. Los tesalios le ofrecieron la presidencia de su liga y el Consejo de la Anfictionía délfica le reconoció como jefe por mayoría de votos, concediéndole de nuevo el título de *hegemón* en futuras campañas de los anfictiones. Su aparición en Beocia fue tan inesperada que tanto Tebas como Ambracia y Atenas se disculparon por su cambio de posición y solicitaron indulgencia. Convocado el *synedrion* de la Liga de Corinto, se rehízo el tratado de alianza firmado con Filipo y lo ratificaron con algunas modificaciones a nombre de Alejandro, le confirmaron sus poderes como general absoluto y le nombraron conductor de la proyectada expedición panhelénica contra los persas (336 a.C.).

Antes de emprender la marcha contra Asia y para mantener segura la retaguardia, en la primavera del 335 a.C. realizó una rápida campaña contra las tribus tracias del norte que inquietaban la soberanía macedonia. Dejó a Antípatro como regente y, apoyado por navíos llegados desde el mar Negro, sometió a los tribalos y a otros tracios, y cruzando el Danubio de noche dispersó a los getas. El Danubio quedó en lo sucesivo como frontera estratégica del reino, y diversas ciudades griegas de las riberas del mar Negro considerarían ya a Alejandro como su mejor defensor. Al recibir noticias de una peligrosa incursión de los ilirios, retrocedió de inmediato hasta los confines occidentales de Macedonia y consiguió en varias acciones rechazarlos, inflingiéndoles considerables pérdidas.

Pero entonces se produjo en Grecia un gran levantamiento contra Macedonia, que estuvo alentado por los hábiles agentes de la diplomacia persa y porque se habían hecho correr rumores sobre la muerte de Alejandro en aquellos lejanos territorios. Efectivamente el Imperio persa, que había reaccionado tarde en tiempos de Filipo, tenía desde mayo del 336 a.C. un nuevo rey —Darío III Codomano— que era bien consciente de la gravedad de la situación, de manera que no sólo recurrió a su maquinaria militar y a la capacidad de un excelente general de origen griego, Memnón de Rodas, para oponerse y paralizar al ejército macedonio de Parmenión enviado por Filipo a Asia *(vid. supra)*, sino que intentó contrarrestar a su enemigo desplazando emisarios a toda Grecia, cuya misión consistía en repartir dinero generosamente y animar a la rebelión a todos aquellos Estados que guardaban rencor a Macedonia. Muchas ciudades destinaron la subvención de los persas a fortalecer su milicia y reclutar mercenarios;

desde Atenas, Demóstenes distribuyó grandes sumas de dinero, recibidas del sátrapa de Sardes, mientras se valía de su encendida elocuencia para promover el alzamiento de los tebanos y conseguir que los atenienses y el resto de los griegos se uniesen a ellos.

Solamente Tebas tuvo la osadía de abrir las hostilidades y puso cerco a la guarnición macedonia instalada en la Cadmea, que era la acrópolis de aquella ciudad beocia. Alejandro no vaciló en apelar a las medidas previstas en el tratado de Corinto contra los aliados que rompiesen la paz y las cláusulas juradas, y mientras Antípatro requería la contribución de los demás miembros para castigar al infractor, Alejandro avanzó rápidamente desde Iliria y en dos semanas el joven monarca, al que los tebanos tenían por muerto, apareció ante las murallas de Tebas acompañado de los focidios y de varios estados de la antigua liga beocia. La ciudad fue tomada por asalto, no sin haber rechazado antes la oferta de regresar sin sanciones a la Liga de Corinto si entregaban a los jefes de la revuelta. Con gran habilidad, Alejandro delegó en los miembros del Consejo de la liga que se hallaban presentes, cuya mayoría eran hostiles a Tebas, para que decidiesen la pena que merecía el vencido, y éstos decretaron que la ciudad fuese arrasada hasta los cimientos, una parte de sus habitantes vendidos como esclavos y los fugitivos declarados criminales en toda Grecia.

El castigo ejemplar aplicado a Tebas impresionó hondamente a los restantes griegos y Alejandro consideró que debía abstenerse de nuevas represalias y sanciones contra quienes más se habían comprometido en la conspiración, actitud que convenía a sus intereses para asegurar la inminente aportación de la liga a la campaña prevista contra Asia y dejar gobernando en las principales *poleis* a personas más favorables a sus propósitos, puesto que la mayoría de los políticos antimacedonios habían escapado a territorio persa y estaban actuando al servicio del Gran Rey. De ahí que Atenas saliese mejor parada de cuanto cabía prever, ya que Alejandro renunció a la entrega de los oradores y generales antimacedonios —exigencia que había mantenido al principio— y se conformó con la declaración formal de que los atenienses orientarían en lo sucesivo sus acciones conforme a los planes trazados por Macedonia. Acto seguido, el Consejo de la Liga de Corinto fijó para la primavera del año siguiente (334 a.C.) el inicio de la expedición contra Asia.

3.1. Las etapas de la conquista del Imperio persa

El Imperio persa, contra el que Alejandro preparaba su expedición, era cualitativa y numéricamente superior a cualquier potencia que desde el continente europeo pudiese invadirlo. Las distintas satrapías del imperio, que alcanzaba desde el Mediterráneo hasta la India, estaban en condiciones de facilitar al rey un inagotable material humano (véase el capítulo correspondiente a Persia); además, Darío III disponía de superioridad en el mar gracias al control que ejercía sobre la marina de Chipre y Fenicia —eran más de quinientas naves—, a las que Alejandro sólo podía enfrentar algo más de ciento cincuenta barcos (Atenas aportaba veinte trirremes), tripulados por dotaciones griegas, mas por razones políticas obvias no cabía confiar demasiado en ellas, y de hecho en ningún momento de la campaña llegó a emplearlas contra los efectivos de la flota persa. Existía el riesgo, por consiguiente, de que Darío trasladase la guerra por mar hasta Grecia e hiciese estallar allí una rebelión que impidiese rematar la expedición proyectada.

Fue este cálculo, probablemente, lo que aconsejó a Alejandro obrar con prudencia y dejar en Macedonia un buen número de soldados, equivalente a la mitad del potencial militar del país —de los doce o trece regimientos de *pezetairoi* quedaron, al menos seis, más la mitad de la caballería—, por si fuese necesario resolver cualquier amenaza que partiese del lado de los griegos o de los belicosos vecinos tracios e ilirios. Ciertamente, en el ejército de Alejandro podemos distinguir como mínimo cuatro grupos marciales netamente definidos que habían establecido, respecto al rey de Macedonia, distinto grado de vínculos y compromisos. Estaba, en primer lugar, el primitivo núcleo del ejército formado por las tropas macedonias o ejército nacional de Macedonia; sus principales unidades eran la guardia real (soldados de infantería y jinetes), más los contingentes de infantería y caballería que procedían de cada circunscripción territorial del reino *(vid. supra)*. Alejandro mantenía con todas ellas la tradicional relación del monarca macedonio, obligado a convocarlas y oírlas en asamblea para la resolución de ciertos asuntos y a respetar una serie de privilegios de los soldados (por ejemplo, en lo relativo a juicios sumarios). Debía, en suma, conceder a la Asamblea militar el papel político y judicial que le reconocía la antigua tradición vigente en Macedonia. Éste era un derecho del que carecían los restantes grupos. Las tropas macedonias que acompañaron a Alejandro estuvieron en torno a los doce mil infantes y dos mil jinetes.

En segundo lugar, cabe contabilizar aquellas formaciones griegas que fueron aportadas por las ciudades que poseían la condición de miembro de la Liga de Corinto. En su calidad de *hegemón* de la liga, que Filipo ya había disfrutado, Alejandro disponía de una autoridad absoluta sobre estos hombres en todo lo relativo a la conducción de las operaciones de guerra. Este contingente, sin embargo, no fue demasiado relevante, pues al iniciarse la campaña los efectivos remitidos por la alianza y concentrados en Pela ascendían tan sólo a siete mil infantes y seiscientos jinetes. Figuraban, en tercer lugar, los mercenarios y las tropas bárbaras que habían entrado a servir en razón de una alianza directa con el rey de Macedonia o por haber reconocido su soberanía. Estos hombres procedían tanto de Grecia —en calidad de jefe militar de los tesalios, Alejandro les hizo aportar toda su caballería a la expedición— como de los territorios bárbaros periféricos (Tracia, Escitia, Iliria, Balcanes), y combatían sobre todo en búsqueda de posición y botín. Los mercenarios solían formar parte de la infantería pesada (hoplitas) y de la caballería, y entre ellos había arqueros cretenses, mientras que los aliados de origen bárbaro proporcionaban infantería ligera y algunos grupos de jinetes. Las tropas mercenarias siempre aceptaban, a cambio del sueldo, establecer una relación de obediencia absoluta al general que los dirigía y cumplir el régimen disciplinario. Los aliados solían asimismo someterse a la autoridad del estratego en jefe (Alejandro), aunque en el tratado de alianza cabía salvaguardar ciertas excepciones.

El cuarto pilar del ejército estuvo constituido, como luego se verá, por todas aquellas unidades de los persas que se incorporaron a la expedición griega después de la derrota de Darío III. Efectivamente, en su condición de sucesor del Gran Rey, Alejandro tuvo la habilidad de abrir sus filas a quienes habían militado en las distintas unidades del ejército persa. El provecho que obtuvo con esta decisión fue extraordinario: pudo reforzar la falange, que desde entonces contó tan sólo con una cuarta parte de soldados macedonios; alistó nuevos cuerpos de arqueros y lanceros persas; agregó la caballería iraní, armada con lanzas macedonias, a los escuadrones de jinetes formados por los *hetairoi*, y

la guardia real persa fue admitida en el rango de los hipaspistas macedonios. Se adueñó asimismo de la flota persa, que estaba esencialmente compuesta por naves fenicias, chipriotas, carias y egipcias. Ante esta parte del ejército, Alejandro mantendrá la misma posición de que gozaron los reyes Aqueménidas, pasando a ser un soberano de tipo oriental, señor absoluto de la autoridad política y militar hacia el que los súbditos, incluida la nobleza, prestaban una veneración cuasi religiosa. Pero este cuerpo de la expedición sólo se constituye, con verdadera entidad, a partir de la ocupación de Babilonia y Susa.

De esta manera, Alejandro consiguió reunir un ejército técnicamente muy completo y cualificado, puesto que al lado de los curtidos contingentes de caballería y de infantería, ya mencionados, organizó un cuerpo de ingenieros de origen griego, encargados de las máquinas, minas y obras para los asedios; un servicio de cartografía y topografía, los denominados *bematistas*, que exploraban, medían y levantaban los planos de los puntos y países que interesaban a la expedición; el servicio de intérpretes, dada la diversidad étnica de las fuerzas; el cuerpo de los *dimachoi*, jinetes que eran simultáneamente diestros en el combate a pie; e incluso llegó a fundar, cuando alcanza los confines orientales del mundo persa, una división pesada de elefantes.

El paso a Asia y la «liberación» de los griegos. En la primavera del 334 a.C. dirigió Alejandro las fuerzas expedicionarias hasta el Helesponto —su flota estaba reunida al norte del Egeo, en la desembocadura del río Estrimón, cerca de los estrechos— y dio el salto a Asia Menor, donde aguardaba la vanguardia enviada por Filipo, que había sabido mantener la cabeza de puente sin que los persas acertaran a estorbarles. Ya Filipo había concebido, como vimos, la realización de una guerra en aquel territorio y su plan no aspiraba en absoluto a la conquista del Imperio aqueménida, sino a impedir que los persas siguieran ayudando desde las satrapías ribereñas del Egeo y del mar Negro a sus adversarios griegos, estableciendo con las ciudades griegas anatólicas una pantalla protectora de los límites orientales de Macedonia respecto a los persas. De hecho, el envío previo a Asia de Átalo y Parmenión fue una empresa exclusivamente macedonia, que todavía no implicaba a los aliados griegos de Filipo. Alejandro no hizo, en principio, más que continuar aquel proyecto, tanto más cuanto que las últimas intervenciones persas en Grecia le habían causado gravísimos problemas, pero hoy estamos persuadidos de que no tenía ningún plan estratégico concreto que no fuese el de controlar las ciudades griegas del litoral mediterráneo y su hinterland para privar a los persas de sus bases de actuación hacia Grecia (y, eventualmente, contra Macedonia). Alejandro y sus consejeros debían estar convencidos, sin duda, de la seguridad y éxito de aquella operación, dada la confianza que irradiaba el entrenado ejército macedonio, y no se dejaron presionar por la difícil situación financiera de Macedonia y el desgaste de las últimas guerras, porque sabían que los territorios conquistados al enemigo les brindarían suficientes recursos para resarcir a las tropas y a la hacienda real. Pero nadie era capaz ahora de prever los futuros triunfos, ni el desmoronamiento del imperio, ni la marcha hasta la India ni los mitos heroicos que se irían gestando, pues todas las acciones puestas en práctica a partir de Iso obedecieron no a designios previamente trazados, sino a la concatenación e impulso de nuevas circunstancias.

Como las ciudades griegas de Asia Menor, controladas por oligarcas filopersas, se hallaban reticentes y no mostraban traza de facilitar su tarea, Alejandro abandonó la costa y avanzó al encuentro del enemigo. Los sátrapas de Asia Menor, reunidos en

consejo, habían desechado la propuesta de Memnón de Rodas de arrastrar a los invasores hacia el centro de Anatolia, sin aceptar batalla y devastando las comarcas a su paso —falto de abastecimientos, el ejército macedonio sufriría pérdidas y estaría forzado a retirarse muy debilitado: era una táctica antigua, aplicada con buenos resultados—; se acordó, en cambio, esperar a Alejandro en la orilla oriental del río Gránico, cercano a Ilión y al Helesponto. Allí chocaron por vez primera el ejército grecomacedonio y su oponente persa, y ya en esta ocasión la impulsiva carga de la caballería macedonia, guiada por el joven rey, destrozó a los jinetes enemigos y permitió sorprender a los mercenarios del ejército persa, que no estaban preparados para entrar en combate. La victoria de la batalla del Gránico (junio 334 a.C.) inicia la serie de prolongados desgastes del potencial persa, que culminó en Gaugamela, pero sirvió ante todo para dejar a merced de Alejandro los territorios de las dos satrapías adyacentes (Frigia Helespóntica, Lidia) y ocupar sus capitales, Dascileo y Sardes.

Desde ahora, y éste es un dato muy significativo, Alejandro aplicará el criterio de mantener el sistema de satrapías, reorganizándolo en beneficio propio y dejando fuera a sus aliados. El tributo que antes recibía el Gran Rey siguió recaudándose para él, concedió el título y la función de sátrapas a distinguidos compatriotas y reemplazó a otros funcionarios iranios por oficiales macedonios, confiscó para sí los extensos bienes raíces que pertenecían al patrimonio real aqueménida y envió a Macedonia a los mercenarios griegos que hizo prisioneros, dedicándolos a trabajos públicos. Las finanzas de la expedición experimentaron así una gran mejoría.

Después de ganar la costa, Alejandro continuó por la Eólide y Jonia el camino hacia el sur. Todas las ciudades griegas, que habían visto desertar a la guarnición persa, cedieron con mayor o menor entusiasmo ante el macedonio; la ocupación de Éfeso proporcionó un excelente puerto para la flota. Mileto, en cambio, puso mayor empeño en su defensa, apoyada por Memnón y por la escuadra feniciopersa, pero una vez tomada no se aplicaron represalias. Respecto a sus relaciones con las ciudades griegas, Alejandro se limitó a respetar los regímenes democráticos surgidos en todas ellas, después de que expulsaran o ajusticiaran a los oligarcas, a concederles una cierta libertad y autonomía y a liberarles del tradicional tributo pagado a Persia, y el hecho de que fuesen concesiones demostraría que las consideró, a todos los efectos, como súbditos que formaban parte desde entonces de su reino asiático. No firmó tratados con ninguna de ellas ni fueron inscritas en la Liga de Corinto ni parece que las autorizase a reconstruir las viejas alianzas que agruparon en la época arcaica a aquellas poblaciones (las llamadas Liga Eolia y Liga Jonia). Tal vez data de este momento la decisión que tomaron los jonios, según deducimos de un epígrafe, de tributar a Alejandro en vida honores divinos y establecer culto a su persona, medida que refleja probablemente su agradecimiento por haberles liberado de la sujeción al Gran Rey. Solamente la ciudad de Halicarnaso, convertida por Memnón en el núcleo de la resistencia persa, se mantuvo al lado de Darío y fue tomada bastante más tarde, gracias a un prolongado asedio. Después de la conquista de Jonia, que marcaba un hito en los anales de la revancha contra los medos, Alejandro disolvió la flota y licenció a una parte del ejército macedonio.

Por último, en el otoño del 334 a.C. aún recorrió Caria, donde la reina Ada le traspasó sus derechos sobre el país y, siguiendo una costumbre local, se dejó adoptar por Alejandro; sometió luego Licia, Panfilia y Pisidia y continuando hacia el norte llegó a Gordio, importante estación de la calzada persa que unía Susa con Asia Menor, en

donde estableció los cuarteles de invierno (334/333 a.C.). Alejandro dominaba ya toda la satrapía de la Gran Frigia, lo que añadido a las anteriores conquistas sumaba todo el tercio occidental de Anatolia desde Gordio hasta el límite de Cilicia con el Mediterráneo; bastaba con extender su acción por Bitinia y Paflagonia, hasta alcanzar el Ponto Euxino, para que el programa de la Liga de Corinto se hallara virtualmente ejecutado. El único problema partía de la flota persa, que bajo el mando de Memnón había recuperado algunas plazas insulares (toda la isla de Quíos, las ciudades de Metimna y Éreso en Lesbos), estaba sitiando Mitilene, en Lesbos, y se disponía a llevar la guerra a Grecia tomando como cabeza de desembarco la isla de Eubea, junto al Ática. Pero la inesperada muerte de Memnón frente a Mitilene en la primavera del 333 a.C. constituyó un afortunado lance por motivo doble, ya que desaparecía el más cualificado antagonista del monarca macedonio y porque condujo a Darío a abandonar la estrategia marítima y destinar todos sus recursos humanos a la campaña por tierra, haciéndose cargo del mando supremo.

Simultáneamente (primavera del 333 a.C.) Alejandro se puso en movimiento, seguramente con intención de disuadir definitivamente a los persas para que renunciasen a cuanto acababa de arrebatarles. Descendió hasta Cilicia, y tomó Tarso y la parte occidental del país. Pero esta vez Darío III había reunido en Babilonia un ejército superior al griego y le salió al encuentro en Iso, junto al golfo de Alejandreta, cortando la retirada al macedonio y dejándolo de espaldas a la inhóspita costa de Siria y Fenicia. Pero la estrechez de la llanura litoral no perjudicó a Alejandro, y aunque los mercenarios del Gran Rey rompieron la falange macedonia, el joven monarca dispersó con su caballería el ala derecha de los persas. Entonces Darío, situado sobre su carro de combate en el centro de la línea de batalla —recuérdese la espléndida escena de Alejandro en la batalla de Iso, representada en un famoso mosaico de Pompeya, que reproduce un cuadro perdido de Filóxeno de Eretria—, emprendió la huida. La caballería persa buscó refugio en Capadocia y los mercenarios griegos regresaron a Fenicia, exigiendo ser reembarcados. El campamento persa y una parte de la familia del rey persa cayeron en manos de Alejandro, y algo después Parmenión entró en posesión de los tesoros de Darío, que estaban custodiados en Damasco.

El triunfo en Iso (noviembre 333 a.C.) causó bastante impresión en Grecia, y el Consejo de Corinto votó honores especiales para Alejandro. Al poco tiempo, Darío ofreció por vez primera un tratado de amistad, pero en términos tan molestos e imprecisos que el joven monarca macedonio rechazó la propuesta. Sin ceder a la tentación de dirigirse de inmediato hacia Mesopotamia, donde se hallaba el refugio del Gran Rey, prosiguió con su plan primitivo de dominar todo el litoral, pues los persas eran todavía dueños del mar y estaban en condiciones de sublevar a Grecia. Dio la vuelta hacia el sur y se internó por Siria y Fenicia, capturando los puertos de Arado, Trípoli, Biblos y Sidón; su avance se detuvo en Tiro, ciudad fortificada sobre una isla, donde estuvo inmovilizado ocho meses a causa de un complejo y costoso asedio que precisó de grandes gastos de ingeniería. La ciudad cayó en agosto del 332 a.C. y sufrió un severo castigo (reducción a la esclavitud). En el tiempo que duró el cerco de Tiro se abrieron nuevos frentes de lucha en Anatolia, donde permanecía Antígono, en Creta y en las Cícladas. Pero Alejandro rechazó una segunda propuesta de Darío III, que a cambio de la paz le ofrecía a una de sus hijas en matrimonio y todos los territorios que había conquistado en concepto de dote, reservándose el persa la zona meridional de Fenicia y Egipto.

Parece probable que Alejandro empezase ahora a sopesar la posibilidad de conquistar todo el Imperio aqueménida, mas para adentrarse al corazón de Persia era conveniente dejar toda la retaguardia libre de amenazas. Privando a Darío de la flota —la mayoría de las naves rodias, fenicias y chipriotas estaban ya con Alejandro desde la captura de Tiro— y de cualquier base en el Mediterráneo, y cerrando además el Helesponto, los persas perderían los mercenarios y quedarían restringidos a las fuerzas terrestres de su propio reino. No dudó, pues, en tomar Gaza, tras dos meses de asedio, y cruzando por Pelusio entrar en Egipto. El sátrapa y la guarnición persa capitularon. Alejandro fue acogido con júbilo por los egipcios, que ya en tres ocasiones anteriores habían recibido ayuda desde Grecia para sacudirse la pesada dominación persa, y saludado con alguno de los títulos reservados a los faraones (Horus, hijo de Re). Estableció muy buenas relaciones con el clero egipcio, que cooperó con los macedonios en la ocupación pacífica del país. Llevó a cabo una nueva organización administrativa, dividiendo Egipto en tres provincias que confió a funcionarios indígenas, pero situó al frente de toda la administración a un comandante militar macedonio, y a un griego como encargado de las finanzas (Cleomenes de Náucratis). La presencia de Alejandro en el país de los faraones motivó dos actuaciones, que subrayan todas nuestras fuentes: una es la fundación de Alejandría del Nilo (enero/febrero 331 a.C.), que proporcionaba un importante puerto defensivo y comercial al delta y abría la serie de ciudades fundadas en su expedición por el hijo de Filipo. Lo acertado de esta decisión se aprecia cuando valoramos el desarrollo y prestigio que adquirió Alejandría, hasta convertirse en el primer emporio mercantil de todo el Mediterráneo oriental. La otra, su visita al oasis de Siwa para consultar al oráculo de Amón, en relación a la cual se tejió la leyenda de que el dios lo había saludado como su hijo y aquella historia sirvió para apuntalar con el aura de la sacralidad sus intervenciones políticas y militares.

Final de la primera etapa de la expedición: Gaugamela y la ocupación de Persia. Después de abandonar Egipto, en la primavera del 331 a.C., Alejandro emprendió la marcha hacia el corazón del Imperio persa, el territorio que albergaba sus ricas capitales (Susa, Persépolis, Pasagardas, Ecbatana), probablemente con la intención de asestar el golpe definitivo a Darío y hacerse con el control de sus recursos. Abierta la ruta hacia Oriente sin que nadie se lo estorbara, Alejandro atravesó el Éufrates y sabiendo que Darío le esperaba cerca del Tigris cruzó también este río y se enfrentó con el Gran Rey en la llanura de Gaugamela (octubre del 331 a.C.). Pese a los refuerzos allegados por Darío —se procuró incluso quince elefantes indios y doscientos carros falcados— y su superioridad en hombres, la heterogeneidad y descoordinación de sus tropas tampoco pudieron esta vez con la caballería macedonia, que hizo huir a Darío y provocó el desconcierto final. La victoria de los macedonios en Gaugamela trajo las peores consecuencias para su adversario, pues dejó indefensas y al alcance del ejército las grandes capitales orientales, y después de la batalla Alejandro, consciente de su supremacía, se hizo proclamar por la Asamblea militar macedonia rey de Asia.

Desde Gaugamela se encadenaron los éxitos. Tomó posesión de Babilonia, en donde fue acogido como liberador por el pueblo, los sacerdotes y los funcionarios y se le otorgó el título de rey, permitiéndole ofrecer sacrificios al dios Marduk; no obstante, Alejandro renunció al título e instaló una guarnición en la ciudad. Poco después entró con sus hombres en Susa, que constituía la sede central del poder aqueménida; allí es-

taba depositado el tesoro real persa, cuya riqueza en objetos de plata y oro era desmesurada. Esto le permitió enviar dinero a Grecia —sirvió a Antípatro para sufragar la guerra contra Agis III de Esparta— y cubrir todos los gastos administrativos de los territorios conquistados. Las dos capitales ocupadas luego fueron Persépolis y Pasagardas. Pasagardas pasaba por ser el primitivo solar de los reyes aqueménidas, pero Persépolis era la ciudad que protagonizaba la coronación real: por ello Alejandro no sólo autorizó a sus soldados a que saqueasen Persépolis a fondo, sino que incluso ordenó quemar todos los palacios reales, pues seguramente estimaba que mediante este gesto castigaba en nombre de Grecia los crímenes que Jerjes cometió en su día, cumpliendo así la venganza y represalias pendientes contra la realeza persa desde que acabó la segunda guerra médica.

En la primavera del 330 a.C. desde la vecina Pasagardas se dirigió hacia el norte, desandando una parte del camino, para posesionarse de Ecbatana (donde estuvo refugiado Darío después de la derrota de Gaugamela). Entonces licenció a todas las tropas griegas remitidas por los estados que componían la Liga de Corinto, a los que comandaba como *hegemon*, dando claramente a entender que la expedición decretada por el *synedrion* se había verificado en todos los extremos previstos —«liberar» Asia Menor y hacer pagar a los persas la deuda pendiente del siglo V a.C.—.

Llegados a este punto, es instructivo examinar algunas de las disposiciones de gobierno realizadas por el rey macedonio. Alejandro se valdrá ahora de los antiguos servidores del Gran Rey, a quienes utiliza no en beneficio de los intereses comunes, sino de su política cada día más imperialista que perseguía las ventajas de una administración severa y eficiente. Nombró o confirmó a gran número de nobles iranios como sátrapas: a Maceo, antiguo gobernador de Siria, lo destinó a la satrapía de Babilonia, a Abulites a la de Susia, a Frasaortes a la de Pérside, a Mitrenes a la de Armenia, a Aminapes a la de Partia e Hircania, a Oxiartes a la de Media. Había que ocuparse también del ejército; efectivamente, a medida que se cumplían los distintos objetivos de la campaña el rey se dedicó a renovar numerosos contingentes, dejando atrás nutridos grupos de soldados que constituyeron una especie de ejército estático o de ocupación. Se crearon importantes guarniciones en Egipto y Persia, mientras que en lugares de menor importancia quedaron instalados pequeños destacamentos para mantener el orden. Los soldados macedonios fueron agrupados, por lo general, en las grandes guarniciones, y las tropas mercenarias se destinaban a ocupar puntos muy concretos de los países conquistados y a mantener las comunicaciones con la retaguardia. Esta mengua de efectivos, agravada por los mencionados licenciamientos de los griegos y de algunos otros aliados (todos los jinetes tesalios), tenía que repararse en seguida si la campaña, como ya tenía decidido Alejandro, debía continuar. Dio órdenes de estabilizar las comunicaciones con Asia Menor y Grecia y regularizó los envíos de dinero a los encargados de las finanzas. Retuvo a aquellos griegos que lo desearon con la promesa de substanciosos sueldos; recibió refuerzos y material enviados por Antípatro desde Europa, y consiguió que llegasen unos miles de mercenarios griegos, que fueron contratados con el producto del botín persa y remitidos desde la costa cilicia hasta Ecbatana por el hiparco Menes de Pela. Hizo además alistamientos de soldados persas, sobre todo jinetes y guerreros de estirpe irania.

3.2. La conquista de las satrapías superiores

Aquí comienza la segunda fase de la magna expedición. Al emprender camino en dirección a las satrapías orientales, con la excusa de que era necesario coger a Darío, vivo o muerto, para terminar la guerra, la campaña adoptaba la dimensión de una empresa eminentemente macedonia y de una aventura personal de Alejandro. Dejó, en efecto, a la mitad del ejército en Media, bajo el mando de Parmenión, y se puso en marcha con menos de veinte mil hombres, un contingente bastante pequeño si pensamos en los recursos y extensión de las satrapías orientales; pero Alejandro salvó esta desventaja mediante una serie de reformas que cambiaron la estructura del ejército, formado ahora por unidades más pequeñas y operativas que gozaban de una mayor movilidad. Se crearon además algunos cuerpos nuevos, como los arqueros montados y los lanceros, y se operó sobre todo conjugando la caballería ligera con los infantes. Nada más partir hacia las satrapías limítrofes del mar Caspio, Alejandro conoció la noticia del asesinato de Darío III por orden de Beso, sátrapa de Bactria, el cual se había proclamado Gran Rey con el nombre de Artajerjes IV; con Beso se alinearon muchos de los grandes señores feudales de las provincias orientales. Espoleado por borrar los últimos reductos de continuismo y por la conveniencia de situar en aquellos territorios a servidores leales, Alejandro mantuvo sus planes y durante casi cuatro años, desde finales del 330 hasta el 326 a.C., ocupó sistemática y pacientemente los territorios comprendidos en el Irán oriental, norte de Afganistán, Bucara y el Turquestán, hasta el límite del río Sir-Daria (Yaxartes). Antes de situarse al pie del Hindukush, cruzó por las satrapías de Aria, Drangiana y Aracosia. Precisamente en Aria comenzó su política de establecer a los veteranos del ejército en asentamientos estables, es decir, a la instalación de colonias militares: la primera de ellas fue la llamada Alejandría de Aria (la actual Herat); en Drangiana la denominada Alejandría Proftasia o Alejandría de Drangiana que estaba situada en el corazón de un rico territorio y se convirtió (y esto es una constante en las fundaciones de Alejandro) en una importante etapa en el camino de las caravanas y de los convoyes militares. Y en la tercera de estas satrapías asentó otra colonia militar, Alejandría de Aracosia (Kandahar), que tendría asimismo un brillante futuro: emplazada en un nudo estratétigo de comunicaciones, al cabo de los siglos florece todavía como centro comercial. De este modo Alejandro proporcionaba a su proyectado imperio las raíces de implantación humana de que carecían aquellas regiones.

A estas intervenciones siguió la campaña de ocupación de toda la vertiente oriental del viejo reino persa, las satrapías de Bactria y de Sogdiana, que sólo serían conquistadas al cabo de tres años y a costa de una lucha dura, constante y sin gloria. La llegada en el 329 a.C. de unos veinte mil hombres de refuerzo (la mayoría mercenarios griegos y tracios) sirvió para crear nuevas guarniciones y afianzar la conquista. Entre el pie del Hindu Kush y el curso del alto Oxo (Amur-Daria) se extendía Bactria, una llanura ya cuidadosamente regada y célebre por su riqueza, cuyas prolongaciones alcanzaban los contrafuertes del Himalaya (Badaksan). Luego, entre el Oxo y el Yaxartes (Sir-Daria), Sogdiana ofrecía paisajes muy variados: el fértil valle del río Zerafshan, que regaba las dos capitales, Marakanda (Samarkanda) y Bujara; el pasillo del Fergana, dominado por el Pamir y los montes Tien-San, o los escarpados relieves de Paraitakene, donde los señores feudales habían encaramado sus castillos, que dominaban los productivos valles de los afluentes del Oxo. Más allá del Sir-Daria moraban

los escitas independientes (sakas), tribus pacíficas que hacían pastar sus rebaños hasta el lago Balcas y el Issik-Kul: Alejandro, que estaba interesado en informarse sobre estos nómadas mal conocidos, envió hasta sus estepas una misión exploradora. En el norte, protegido de la codicia por la pantalla natural que forma la estepa del Uzbekistán, estaba el poderoso reino de los corasmios (Khoresm). Al este del Oxo vivían las tribus maságetas, que formaban, parece ser, una vasta confederación. En el oeste, entre el mar de Aral y el Caspio, erraban los dahos, otra confederación de tribus escitas: una de ellas, la de los Parnes, sería el origen del Imperio parto (Sasánida).

También aquí aplicó Alejandro su programa de asentamientos fundando Alejandría del Cáucaso (Codschent/Begram, a orillas del Sir-Daria: Cáucaso porque no tenían noción exacta de su situación geográfica y creyeron encontrarse en una estribación del Cáucaso; al Sir-Daria lo consideraron el curso superior del Tanais —Don— y le dieron ese nombre); Alejandría Eschate (la extrema), hoy Leninabad; en la ruta de las caravanas Alejandría de Margiana, junto al oasis de Merv, y Alejandría Tarmita o Alejandría del Oxo, hoy Termez.

Durante el largo periodo consumido en la ocupación de las extremas satrapías, Alejandro hubo de afrontar grandes problemas para mantener su autoridad dentro de la expedición. Al difundirse la noticia de la muerte de Darío III, se operó un cambio importante. Dado que la nobleza gobernaba toda aquella parte del Imperio persa en régimen de señores cuasisoberanos, el riesgo de desintegración era máximo y haría muy difícil reconstruir el marco político y administrativo del viejo reino aqueménida. La baza de Alejandro consistió en declararse sucesor y heredero del trono de Darío y en divulgar la historia de que el Gran Rey, en el instante de expirar, había rogado al macedonio que procediese a vengarlo; de ese modo ponía de manifiesto que acumulaba, en la realeza macedonia, la legitimidad de la casa real persa y el deber de castigar las ofensas al trono. Y abundó en esta idea tributando a Darío los honores fúnebres correspondientes a la dignidad real. Muchos gestos cotidianos pretendían expresar también la continuidad entre su recién nacida dinastía y la de los Aqueménidas: vestía al modo persa, estampaba en sus cartas el sello de Darío, acuñó la moneda persa de oro (los llamados *daricos*). Dejó de usar el título de «Rey de los macedonios» y lo simplificó en el de «Rey Alejandro»; nombró como quiliarca, que era la segunda autoridad del reino, a su íntimo Hefestión y le asignó una guardia personal de mil nobles iranios.

La naturaleza de las operaciones en aquellos agrestes territorios iba desgastando considerablemente al ejército y generando malestar entre los macedonios. No había ya victorias resonantes, sino privación y restricciones, menudeaban las enfermedades y las etapas agotadoras; el goteo incesante de bajas y la impresión de que no había objetivos claros desmoralizaba al colectivo, e incluso se produjeron algunas derrotas parciales. El clima de recelo era innegable, y la postura de Alejandro de fundir a toda costa la tradición grecomacedonia con la persa para encabezar una abigarrada fuerza multiétnica no hizo sino acentuar el descontento entre sus hombres, obligados a competir con los persas. Incorporó a muchos guerreros persas como una segunda clase privilegiada al lado de los macedonios, pero también a jóvenes escitas, bactrios y sogdianos que fueron equipados y entrenados en la táctica macedonia. Favoreció a la nobleza persa con muchos detalles, pues siguió nombrando sátrapas y altos oficiales de origen iranio, les confirmó en la propiedad de territorios señoriales, se desposó con la hija de un noble sogdiano. Es famoso el incidente surgido por el intento de introducir en la

corte del macedonio la típica ceremonia aqueménida de la *proskynesis*, que obligaba a quienes se presentaban ante el Gran Rey a inclinarse humildemente, colocando su mano derecha sobre la frente para no cruzar con él la mirada. Esta forma reverencial contaba entre las costumbres palaciegas aceptadas por los persas, pero para los griegos y macedonios supuso una conmoción, hasta el punto de que se negaron rotundamente a practicarla por considerarla degradante y sacrílega, ya que sólo los dioses tenían derecho a estas manifestaciones. La decidida resistencia acabó, así pues, por disuadir a Alejandro de este propósito, que dejó larvados agravios y ofensas. Estas situaciones derivaron en tensión, que a menudo no pudo contenerse; hubo denuncias de conjuras y complots más o menos oscuros, que aprovechó el rey macedonio para ajustar cuentas a quienes habían abanderado la crítica hacia su forma de comportarse o de quienes sospechó deslealtad. Otras veces se limitó a ordenar asesinatos oficiales, y él mismo dio muerte a algunos. El balance de víctimas fue significativo, pues por creerlos envueltos en turbias tramas murieron Parmenión y su hijo Filotas, Calístenes de Olinto, que había sido con Aristóteles educador de Alejandro, y Clito, uno de los mejores compañeros del rey desde su juventud.

La conquista de la India (cuenca del Indo). A finales del 327 a.C. Alejandro dejó Bactria, cruzó el Hindu-Kush y llegó, para pasar el invierno, a la región de Langham. Allí concentró un ejército multinacional, de más de cien mil combatientes, que contaba incluso con hombres de la flota mediterránea llegados expresamente para surcar el Indo, y ultimó los preparativos para atacar la India. En el siglo VI a.C., Ciro el Mayor y Darío I habían conquistado una parte del Penjab y del Sind (cuenca baja del Indo), pero años después los persas terminaron cediendo aquellas comarcas. No sabemos con exactitud qué determinó a Alejandro a ejecutar esta nueva aventura, pero tal vez fue su deseo de volver a reunir todo lo que un día fue el Imperio persa, creyendo que en este punto terminaba Asia (y con ello la *oikoumene* o tierra habitada).

Antes de iniciar el camino Alejandro recibió a los emisarios del reino de Taxila, situado al otro lado del curso superior del Indo, y cerró con su soberano un tratado de alianza que se mostró muy eficaz para adentrarse en regiones ignotas. En la primavera del 326 a.C., después de someter a los valles subhimalayos del río Kabul-rud y las alturas de Pir-Sar, que vigilaban la frontera de Cachemira, ocupó los principados de los niseos, aspasios, gureos y asacenos, penetró en el Punjab cruzando el Indo e hizo alto en Taxila. Allí, técnicos y científicos que acompañaban a la expedición pudieron examinar por vez primera todo un mundo exótico y asombroso que se ofrecía a sus ojos, y las noticias que entonces recopilaron sobre plantas, animales, productos y manufacturas, religión y costumbres de los indios serían transmitidas a Occidente como muestra de las maravillas y variedad del mundo. Obligado por su alianza con el rey de Taxila —éste le había solicitado ayuda contra su vecino Poro, que auxiliado por el rajá de Cachemira pretendía hacerse con todo el Punjab—, Alejandro marchó contra el reino vecino, que ocupaba la cuenca del río Hidaspes (un afluente del Hífasis, que delimitaba la parte oriental del Punjab).

Poro había instalado su potente ejército, en el que destacaban doscientos elefantes y trescientos carros, al otro lado del Hidaspes: gracias a una improvisada maniobra pudo Alejandro romper aquella barrera y lograr la victoria en lo que fue la última de la serie de grandes batallas. Dos nuevas ciudades dejó el monarca macedonio en aquellos

parajes: una, fundada en recuerdo del triunfo, se llamó Alejandría Nicea; otra, para honrar a su caballo favorito *(Bucéfalo)*, Alejandría Bucefalia. El rey Poro fue tratado con deferencias y se le permitió continuar en el gobierno para asegurar su amistad. Habiendo recibido informaciones fidedignas de que más allá del Hífasis existía un inmenso río, el Ganges, que recorría fértiles llanuras y desembocaba en el océano oriental (límite último del mundo conocido), de común acuerdo con Poro decidió apoderarse del país del Ganges, habitado por la poderosa tribu de los prasios y regido por la dinastía de los Nanda de Pataliputra. Sin embargo, ya desde la salida hacia el este todo fueron decepciones, pues hubo que combatir contra la encarnizada resistencia de pequeños pueblos, reclamar refuerzos a Taxila, soportar dos meses de lluvias constantes por culpa del monzón. Y cuando por fin alcanzaron el Hífasis pudieron comprobar que más allá del río aguardaba un compacto ejército cuajado de elefantes, y para colmo tuvieron noticia de que el poderío de los Nanda todavía era superior. Agotadas por todos los sacrificios anteriores y atemorizadas ante lo desconocido, las tropas se negaron a continuar adelante, y no hubo otra solución sino ceder ante su unánime obstinación. Éste fue el límite oriental máximo que holló la expedición, y junto a la orilla derecha del Hífasis hizo levantar Alejandro doce grandes altares que conmemoraban la gesta, altares que en toda la tradición clásica posterior se citaron como prueba de la heroicidad del macedonio.

3.3. La vuelta a Occidente

Reagrupado el ejército en Nicea y fortalecido con la llegada de contingentes mercenarios que atravesaron toda Asia, Alejandro puso en práctica la idea de bajar por el Hidaspes y el Indo hasta tocar el océano. En noviembre del 326 a.C. hizo embarcar a la mayoría de sus hombres y, escoltados por varios contingentes desde ambas orillas, iniciaron el descenso del afluente del Indo. Tardaron diez meses —hasta agosto del 325 a.C.— en recorrer la distancia hasta el delta. Las poblaciones ribereñas acogían generalmente a los conquistadores con muestras de amistad, pero aún hubo que reñir algunas batallas contra pueblos aislados que ofrecieron tenaz resistencia excitados por los brahmanes. Finalmente quedó sometido todo el valle del Indo; se fundaron nuevas ciudades con el nombre de Alejandría y se construyeron astilleros y bases navales en Patala (situada en el vértice del delta del Indo) y en otros puntos. Desde allí Alejandro delimitó también las dos satrapías creadas en el último año, una en el norte (Punjab y reino de Taxila hasta la cuenca media del Indo), otra en el Sind (parte inferior y delta), y para su gobierno situó a oficiales macedonios.

En Patala se decidieron las formas y rutas para el retorno de todo el ejército. Una parte marchó por Kandahar llevando la mitad de las tropas terrestres, junto con la impedimenta y los inválidos; el almirante Nearco costearía con la flota el litoral de la satrapía de Gedrosia (Beluchistán) y establecería la derrota hasta el golfo Pérsico y las bocas del Tigris y Eufrates, anotando los datos útiles para futuros viajes comerciales. Alejandro, por su parte, tomó el resto de la infantería y se asignó la misión de ir apoyando desde la costa el avance de la escuadra. Esta parte del viaje, a través de los abrasadores desiertos de arena de la satrapía de Gedrosia, fue muy penosa y causó bastantes bajas; no hubo forma de establecer conexión con la flota y los indígenas dificulta-

ron el abastecimiento y la provisión de agua. Por fin, al acabar el año las tres secciones de la expedición volvieron a encontrarse en Carmania, donde Alejandro realizó la penúltima de sus fundaciones (Alejandría de Carmania) y organizó fiestas para celebrar el afortunado desenlace de la campaña.

Al llegar a Persépolis, a comienzos del 324 a.C., se percató de la necesidad de adoptar urgentes medidas de gobierno para restablecer su autoridad dentro del imperio, pues los desórdenes y fracturas, incluso la anarquía, imperaban a lo largo y ancho de las regiones conquistadas. Algunos sátrapas se habían sublevado y actuaban como señores independientes; otros se habían extralimitado en sus funciones, y algunos grandes funcionarios macedonios habían manejado las finanzas en provecho propio. Por eso, llegado a Babilonia efectuó nuevos nombramientos en varias satrapías, eligiendo ahora preferentemente a compatriotas macedonios; no dudó en ejecutar a quienes le habían traicionado y ordenó a todos los sátrapas licenciar a los mercenarios para evitar nuevas sediciones. Pero también los griegos del continente y los soldados de su propio ejército contribuyeron a incrementar los problemas. En Grecia, desde donde se miraba ya a Alejandro transfigurado en un déspota oriental más que como rey de Macedonia y *hegemon* de la Liga de Corinto, no sentó nada bien ni su decreto que exigía a todas las *poleis* griegas la admisión de los exiliados y la restitución de los bienes confiscados —era una intromisión en la autonomía—, ni tampoco su deseo de que le tributasen culto público en concepto de «Dios Invicto». El malestar del ejército revistió mayor gravedad, porque los macedonios deseaban regresar a la patria definitivamente junto con su rey y supieron que Alejandro prefería instalar la corte en Susa, para dirigir desde el centro su vasto imperio. La amarga reacción de los soldados se manifestó por medio de un motín, que estalló en la ciudad babilonia de Opis, junto al Tigris; fue preciso todo el prestigio de Alejandro para sofocar personalmente aquel levantamiento, y los inductores fueron sumariamente ejecutados.

La muerte de Alejandro. Desde Opis marchó el rey a Ecbtana y de allí, a comienzos del 323 a.C., emprendió viaje a Babilonia. Se ocupó ahora de los preparativos para una expedición al mar Rojo y a la península de Arabia, cuyas costas ya habían explorado algunas avanzadillas de técnicos para determinar sus dimensiones y las dificultades de la conquista, que sin duda hubiese reportado inmensas ganancias mercantiles (monopolizar la producción de incienso y mirra, dominar los emporios que traficaban con los artículos exóticos de África y la India). También se interesó por la exploración geográfica de Armenia (explotación de minas de plata) y de los contornos del mar Caspio, pues convenía averiguar si era cierto que se hallaba en conexión con el supuesto océano septentrional que rodearía la parte superior de Asia. Es ahora también cuando, estando ya en Babilonia, relatan nuestras fuentes que llegaron en visita embajadores de todo Occidente para transmitirle su reconocimiento y sondear su voluntad. Se dice, en efecto, que desde Grecia vino una delegación sagrada *(theoría)*, lo que significa que los griegos aparentaban respetar la sugerencia sobre su condición divina; pero se habla igualmente de embajadores de Cartago, de Etruria (Roma) y de la Céltica europea (desde las fuentes del Danubio a la península Ibérica): este dato ha dado pie a sospechar que podría ser verídica la información de que Alejandro maduraba un ambicioso plan de dominio universal para extender su imperio desde el Indo hasta el estrecho de Gibraltar, desde Egipto y Arabia hasta el norte de Europa y Asia (Céltica, Escitia).

Durante unos meses todavía le dio tiempo a fabricar unos astilleros para el montaje de los barcos destinados a la guerra contra Arabia —que debían bajar por el Éufrates hasta el golfo Pérsico— y a incorporar a veinte mil persas al ejército previsto para aquella campaña (su número triplicaba ya al de veteranos macedonios que seguían con el rey). Mas de pronto Alejandro cayó enfermo, víctima seguramente de la malaria, aunque ya en la misma Antigüedad se presumió que no era descartable que hubiese sido envenenado por personajes de la corte macedonia descontentos con el sesgo oriental que impregnaba toda su política: después de despedirse de sus camaradas presentes, murió en Babilonia el 13 de junio del 323 a.C., próximo a cumplir los treinta y tres años.

3.4. La obra y el legado de Alejandro

Su condición de monarca macedonio, la hegemonía ejercida sobre Grecia y, por último, la conquista de casi todo lo que constituyó el Imperio persa puso en manos de Alejandro una estructura de poder superior a cuanto se había conocido en la Antigüedad y le exigió un esfuerzo constante de imaginación política para regir un nuevo imperio, cuyas necesidades sociales y económicas no eran en absoluto uniformes. Los reyes aqueménidas habían logrado proporcionar una cierta cohesión a territorios tan dispares como Egipto, Jonia, Media o Bactria basándose en una férrea administración centralizada que operaba con igual presión sobre todos los súbditos a costa de tolerar un margen de autonomía a los nobles iranios y las dinastías clientes que los gobernaban. Aunque Alejandro trató de aplicar medidas más flexibles y de corregir las disfunciones, lo cierto es que no fue capaz de impedir que la tendencia natural de aquel mosaico de gentes y países a disgregarse se impusiese finalmente frente a todas sus previsiones. El resultado fue, en definitiva, que su esforzada hazaña aceleró vertiginosamente el proceso de independencia de territorios que, en manos de los más audaces de sus antiguos colaboradores (griegos, macedonios y persas) o de grandes señores orientales que sólo nominalmente fueron vasallos, desembocó en un cambio dinástico en Macedonia (reino helenístico de los Antigónidas), en la creación de tres reinos helenísticos (Seléucidas, Ptolomeos, Atálidas de Pérgamo) y el surgimiento de firmes señoríos locales en remotas satrapías; toda la India recuperó asimismo su libertad en pocos años.

Alejandro mantuvo la forma tradicional de la administración persa, que había dividido el reino en circunscripciones territoriales llamadas satrapías, e incluso creó algunas nuevas, como hemos visto, en las regiones más extremas alcanzadas por la expedición. Como las funciones de estos distritos eran vitales para el mantenimiento del orden interno y la consecución de importantísimas aportaciones tributarias, así como para garantizar las levas del ejército aqueménida, Alejandro respetó para los sátrapas sus clásicas atribuciones a fin de no restar eficacia al aparato administrativo, aunque sí tuvo la precaución de establecer paralelamente guarniciones y acuartelamientos con tropas de ocupación estables, al mando de estrategos o de comandantes macedonios, cuya misión consistía en vigilar el ejercicio de la autoridad satrápica e impedir agitaciones de la población local, pues los habitantes de las distintas satrapías no experimentaron ningún avance social por la llegada de los macedonios ni se alteró para nada la condición del campesinado. Conviene advertir, en todo caso, que su política respec-

to a las satrapías sufrió altibajos y que si al principio se prefirió para su gobierno a miembros de la nobleza persa ya experimentados en aquella labor, desde el final de la expedición y después del regreso a Susa se tendió hacia un equilibrio, reemplazando a una parte de los sátrapas iranios por sátrapas de origen macedonio, cuya lealtad y sintonía parecía mayor.

Después de la ocupación de las capitales persas Alejandro instauró una cancillería regia desde la que coordinar las decisiones de gobierno que debían transmitirse a todos los rincones del imperio. Este organismo refundió, como era lógico, las funciones que tuvo la vieja cancillería macedonia de Filipo, que dependía del griego Éumenes de Cardia, y la cancillería tradicional aqueménida dirigida por un visir (el llamado «hazarapatis», que los griegos tradujeron como «quiliarca»). La cancillería contó con dos grandes oficinas, una griega, para despachar los asuntos que afectaban a Grecia y Macedonia y que seguramente siguió a cargo de Éumenes, otra aramea para las relaciones con los orientales. La cancillería estaba encargada de ejecutar las órdenes del rey sobre cualquier ámbito, y sabemos que cumplió correctamente este cometido incluso en los años en que Alejandro, enfrascado en lejanas campañas, la controló a distancia. Para ello se había establecido un servicio de correos a través de las rutas ya abiertas por los aqueménidas, y que aprovechaba las comunicaciones por mar cuando era conveniente; con este sistema circularon miles de documentos (decretos, solicitudes, registros, informes, cartas, respuestas, etc.) remitidos a ciudades griegas, a Antípatro y a los regentes de Macedonia, a sátrapas y a comandantes militares. Sabemos también que los documentos expedidos por la cancillería eran validados con el sello de rey de Macedonia si se dirigían a Grecia o a Macedonia, pero con el de rey de los persas —usaban el antiguo sello aqueménida— si estaban destinados a su nuevo imperio. Importante ejecutor de la política cancilleresca diseñada por Alejandro para la parte persa fue su compañero Hefestión: nombrado quiliarca, segunda autoridad entre los persas, le sirvió con gran lealtad y acumuló los poderes políticos y militares de un gran visir; la ausencia prolongada del rey le convirtió en la práctica en la persona más poderosa del imperio, y desde su puesto en Babilonia resolvió innumerables problemas con los sátrapas, mantuvo informado a Alejandro y, sobre todo, supo organizar y hacerle llegar los convoyes de abastecimiento y los refuerzos humanos que la expedición fue precisando.

La política económica de Alejandro. Antes de la expedición, como simple rey de Macedonia, Alejandro se había apoyado únicamente en los recursos de la hacienda real —que analizamos al hablar de Filipo— para todas sus operaciones en Grecia. Pero a partir de la conquista de Asia Menor no se limitó a confirmar la estructura territorial del dominio persa y a dejar intactas las capas sociales de cada distrito, sino que perpetuó también la función fiscal de las satrapías como recaudadoras de tributos y mantuvo invariables las cantidades que tenían asignadas. Estos pagos eran anuales y se hacían tanto en dinero como en especie (objetos preciosos y artísticos, productos manufacturados, cereales, cuadrúpedos, etc.), procedimiento que continuó vigente. La mayor parte del tributo era encaminada por los sátrapas a una caja central sita en Babilonia; su gestión fue confiada a Hárpalo, y cuando éste escapó a Grecia en el 324 a.C. con cinco mil talentos, fue sustituido por Antímenes de Rodas. Había, sin embargo, otros tres funcionarios macedonios que debían ocuparse, como delegados especiales, de recoger los tributos de circunscripciones que desbordaban los límites de una sola satrapía: Filóxeno, cuya sede es-

taba en Sardes, se ocupaba de toda Asia Menor; Cerano, con sede en Tarso, de Siria, Fenicia, Chipre y Cilicia, y Cleomenes era el responsable de todo Egipto y aledaños. Los ingresos recaudados eran remitidos a la caja para constituir, con los de los restantes distritos, una reserva, aunque no en su totalidad porque desde Tarso y Sardes se encaminaron muchísimos recursos directamente a los lugares donde se hallaba la expedición y fueron centros, sobre todo Tarso, de contratación de mercenarios para Alejandro. Y en Egipto, Cleomenes invirtió bastantes fondos en la construcción de Alejandría y en mejorar las infraestructuras del comercio. Por lo demás, es seguro que algunas ciudades griegas de Asia Menor quedaron eximidas de tributar, por especial concesión de Alejandro, recuperando por tanto su perdida autonomía fiscal.

Por otra parte, todos los recaudadores del tributo (delegados de circunscripciones y sátrapas) parece que podían retener las cantidades necesarias para los sueldos del ejército estable acuartelado en su distrito. Con los fondos de la caja central atendía Hárpalo, siguiendo las instrucciones de Hefestión, los gastos generados por el funcionamiento de la cancillería, por los refuerzos y los hombres licenciados y repatriados, por el servicio de postas y correos, de material para la expedición —que solía llegar desde Grecia vía Tarso o desde Egipto vía Tiro—, y por los depósitos de víveres instalados en los principales itinerarios. Es muy probable que aquellos tributos en especie que no se destinasen al ejército (al estable y al movilizado) y crearan excedentes fuesen negociados y transformados en dinero, tal como se deduciría de las noticias sobre exportaciones de cereal realizadas por Cleomenes y Hárpalo (suministro a Atenas en años de carestía). El valor total del tributo pudo ascender, según un dato fiable, a treinta mil talentos anuales. Otros ingresos para la caja central provenían de los derechos de aduana establecidos en puertos y mercados, así como de las confiscaciones de bienes a particulares.

Los reyes aqueménidas eran dueños de grandes posesiones o parques de recreo, llenos de bosques, en todas las satrapías, y solían hacer concesión de tierras reales a los nobles iraníes, tierras que contenían a menudo aldeas y pueblos. Alejandro heredó todas estas propiedades, así como una buena parte del patrimonio confiscado a la nobleza persa, pero no hay noticias sobre el destino o explotación económica que pudiera aplicar a las mismas. Desde luego, algunas fueron entregadas a macedonios leales o se emplearon para instalar veteranos o erigir allí poblaciones, y otras permanecieron en el peculio de familias persas que se pasaron al bando de Alejandro y prestaron su colaboración a la administración macedonia; tampoco se tocó el patrimonio sagrado de los templos egipcios y mesopotámicos, que incluía a menudo el disfrute de suelo rústico.

El botín de guerra representó otra próspera y eventual fuente de ingresos y pasaba directamente a la llamada caja militar, caja que constituyó el único depósito de fondos de Alejandro hasta mediados del 330 a.C., fecha de creación de la caja central. Desde entonces la caja militar, separada de la central, acompañó a Alejandro en la segunda etapa de la expedición y se nutrió esencialmente con las riquezas que se iban capturando y con requisas concretas. Detrás del ejército marchaba un conglomerado de mercaderes y negociantes que traficaban con parte de ese botín —sobre todo, con los prisioneros para su traslado y venta como esclavos— comprado tanto a las autoridades militares como a los propios soldados. La caja militar conoció momentos de abundancia (hasta el punto de que Alejandro recomendó en ocasiones desprenderse del botín) y recesiones, pero cumplió siempre la función de financiar los gastos de guerra inmedia-

tos, liquidar sueldos a las tropas y contratar sobre la marcha a poblaciones sometidas sin lucha. Cabe presumir que de ella salieron también las primeras remesas de dinero para construir nuevas ciudades y que algunos fondos se transfirieron para organizar el gobierno de las nuevas satrapías diseñadas por Alejandro en el curso más extremo de la expedición.

La financiación de la administración del imperio y la conveniencia de activar las condiciones económicas de su población se vieron reflejadas en la política monetaria. Antes de emprender la aventura asiática, Alejandro ya había acuñado en Macedonia numerario de oro, plata y bronce según el patrón ponderal ático, lo que permitió que aquellas piezas conociesen una amplia difusión en el Mediterráneo. A raíz de la ocupación de Asia Menor continuaron emitiéndose los mismos tipos desde varias cecas instaladas en ciudades tanto griegas como persas, donde ya hubo talleres aqueménidas; algunos, como el de Tarso, multiplicaron el ritmo emisor para satisfacer el pago al ejército, la contratación de mercenarios —era uno de los principales centros de reclutamiento— y la reactivación comercial de Siria y Fenicia, por donde se encauzaba casi todo el comercio y los abastecimientos desde Chipre y Egipto hacia Mesopotamia.

Después de adueñarse de las capitales persas y del tesoro real, y muerto ya Darío III, Alejandro convirtió aquellos cuantiosos depósitos inmovilizados en lingotes para la acuñación de *daricos* de oro: fue un acto propagandístico para expresar quién era el nuevo soberano que sucedía a la dinastía Aqueménida, pero también un medio económico tendente a respetar la moneda usual en las satrapías periféricas y orientales, donde el *darico* representaba el único instrumento de valor para el cambio dentro de vastas zonas todavía ancladas en la economía natural del autoabastecimiento y el trueque. Para cubrir el pago de los soldados en campaña es probable que adoptara el método aqueménida de llevar consigo un taller ambulante que confeccionaba sobre la marcha moneda de plata del tipo macedonio, que fue sin duda la predominante. Así pues, Alejandro recurrió a dos tipos distintos de moneda y desde Babilonia, la ceca más oriental, salieron tanto acuñaciones de *daricos* como de numerario macedonio —el más difundido en Grecia, Asia Menor y Egipto—, a lo que se añadieron ciertas emisiones locales batidas en Fenicia, en Chipre y en algunas satrapías, que estuvieron autorizadas por la cancillería. El intento de unificar este sistema dual primando la circulación de la moneda de oro adscrita al patrón ático no gozó de éxito.

Desde el punto de vista comercial, no cabe duda de que la administración macedonia de aquel vasto imperio potenció un gran número de rutas y mercados, tratando de fijar un espacio económico continuo del Mediterráneo a la India. Fueron retocadas muchas carreteras y estaciones de parada, se terminaron otras y se abrieron nuevos enlaces —obras que recayeron, como prestación personal, sobre la población rural de los territorios—, produciendo una sensible mejora en la red de caminos ya existente en la época aqueménida. Varias de las ciudades fundadas en las satrapías orientales compartían su objetivo militar y estratégico con el económico desde el momento en que se establecían como medio de vigilancia y control de rutas surcadas desde antiguo por caravanas que trasladaban mercaderías de la India (que a su vez recibía muchas desde el Extremo Oriente) hacia Mesopotamia y el Mediterráneo. El interés de Alejandro por el tráfico marítimo resulta también patente: para atender el comercio con Grecia y el Mediterráneo occidental se activó el papel de los puertos fenicios y se levantó la ciudad de Alejandría, cuyo puerto constituía el centro de enlace de las mercancías llega-

das de Oriente por la ruta arábiga del mar Rojo. Los trabajos portuarios de Babilonia, el saneamiento de los canales y los arreglos hechos en el Éufrates y el Tigris desde allí hasta la desembocadura, cerca de la cual fundó Alejandría Cárax, se emprendieron claramente para convertir aquella ciudad en un emporio intermedio en el camino por mar de Egipto a la India y en foco de atracción para el comercio arábigo del golfo Pérsico. Las exploraciones dirigidas a Arabia y al mar Caspio, así como el periplo de Nearco desde el Indo, nos desvelan cómo el rey macedonio tanteaba las posibilidades de enlazar la actividad comercial del mar Rojo con la India y con el desconocido océano oriental, sobre el que circulaban ciertos datos gracias a la llegada de especias y piedras preciosas vía Ceilán (Molucas, Siam, Indonesia).

Con todo, es difícil aceptar que Alejandro dispusiera de un pensamiento económico planificado, casi imposible de ejecutar valiéndose de funcionarios tan dispares e inexpertos, que se regían por el sencillo principio de controlar el tributo como fuente exclusiva de riqueza y administrar su consumo. Si a su regreso a Babilonia parece haber iniciado una racionalización de las inversiones más prioritarias, la verdad es que no tuvo tiempo ni de poner en explotación bastantes recursos (forestales, mineros, pesquerías, etc.) que más tarde sí aprovechó la iniciativa romana, ni a transformar tierras para laborar rentables cultivos (algodón, pimienta, bálsamo, arroz) aisladamente conocidos en su imperio, ni a dictar medidas legales y fiscales de regulación del comercio, ni a organizar la caja central para equilibrar, con carácter presupuestario, los ingresos y gastos de su compleja administración.

Imagen y valoración de Alejandro. Deslumbrados por la magnitud y celeridad de sus hazañas, por las dosis de arrojo e idealismo que se suponen siempre en la juventud, ya desde la propia Antigüedad se trazó una imagen de Alejandro sobrevalorada y llena de virtudes, aunque no faltaron escritos que acentuaban su iniquidad y despotismo, haciendo hincapié en los defectos. Pero salió triunfante la visión más positiva gracias a la narración novelada de sus hazañas, que sirvió para alumbrar un personaje fantástico, arquetipo del héroe/caballero muerto en la flor de la edad, cuyo mito pasó al Medievo y gozó de acogida en todas las literaturas europeas. Por eso, tampoco la historiografía reciente logró sustraerse al magnetismo del personaje y, desde finales del siglo XIX su vida y obra fue objeto de vehementes juicios. Se le ha tenido por un genial conquistador, quizá el más grande de toda la historia, por un visionario cuyo afán de universalismo le condujo a amalgamar razas diversas bajo un solo soberano, como un soñador que deseaba implantar la cultura griega en todo el mundo habitado, como un avezado fundador de espléndidas ciudades, como un político y estratego astuto, inteligente y racional.

Afortunadamente, los últimos trabajos sobre distintos aspectos de su actividad permiten hoy olvidar tales exageraciones y emitir un juicio más ponderado, del que se desprende que si hay facetas de Alejandro que predominen sobre el resto, éstas fueron su sentido pragmático para asimilar en cada situación lo que más convenía a sus intereses, su tesón a la hora de cumplir proyectos a largo plazo y su deseo de sobrepasar las acciones de sus antecesores. La desmitificación de su figura pasa por comprobar que, como militar, ni en sus campañas ni en sus batallas fue revolucionario, aunque sí muy eficaz, y fue fiel en general a las tácticas ya experimentadas en los escenarios bélicos griegos del siglo IV a.C. Nunca aspiró a hermanar la cultura griega con la irania, sino

que, en su calidad de macedonio, no trataba a los persas de enemigos irreconciliables; la orientalización de sus costumbres, por tanto, no entrañaba infidelidad a ninguna tradición patria, y además venía dictada por la obligación de extraer de la monarquía persa todos los elementos que le legitimasen en la sucesión de Darío, posición que debía compatibilizar con el trono macedonio y las singularidades de su hegemonía sobre los aliados griegos.

Pero hay que apreciar también varias líneas relevantes de su capacidad personal y de sus decisiones políticas. Ya hemos señalado sus buenas aportaciones a la ordenación administrativa y económica de su imperio. Fue respetuoso con dioses y sacerdotes porque le convenía integrar la religión de las regiones conquistadas para asegurar la estabilidad interna. Comprendió la importancia de la investigación científica para el desarrollo militar y económico y para el progreso colectivo; antes de dar cada paso, procuró documentarse sobre los territorios a recorrer; consultó escritos, mapas y relatos sobre Oriente; medía distancias, registraba los accidentes geográficos. Ya hemos citado varias veces las exploraciones que fomentó y a los grupos de técnicos y sabios que le acompañaron para estudiar la flora y la fauna, los yacimientos minerales, la astronomía de las regiones celestes orientales, las islas y los mares, las curiosidades de la naturaleza. Sus informes fueron archivados en la ciudadela de Babilonia y contribuyeron a la creación de la importante literatura científica que brilló en la Alejandría de Egipto.

Con la numerosa serie de ciudades fundadas desde Egipto e Irán hasta la India sembró una semilla que produciría ciertos frutos. Es cierto que de las setenta ciudades que le atribuyen algunas fuentes, muchas no fueron de nueva planta, pues reaprovecharon anteriores poblados para instalar tropas de ocupación; otras, erigidas como factor de sedentarización de tribus nómadas, no consiguieron su objeto y decayeron rápidamente, y hubo un tercer grupo, que desempeñó una función puramente militar y sólo fueron puestos fortificados para proteger zonas o fronteras amenazadas. Pero aquellas que, como Alejandría del Nilo, Alejandría Eschate (Leninabad), Alejandría de Margiana (Merv) o Alejandría de Aracosia (Kandahar), fueron concebidas para conjugar la vida urbana y sus ventajas con el incentivo económico del comercio y la artesanía, ejercieron una atracción estable sobre la población periférica y ofrecieron condiciones de prosperidad para los contingentes grecomacedonios de veteranos, acomodándose al compás de la evolución histórica. Comunicando ambos extremos del mundo antiguo a través del eje Mediterráneo-India, Alejandro no sólo dejó sentadas las bases para el nacimiento de una prolífica serie de sincretismos religiosos, filosóficos y literarios, sino que tendió también un puente al intercambio de doctrinas y a la difusión de las ideas.

Bibliografía

Adams, W. L. y Borza, E. N. (eds.) (1982): *Philip II, Alexander the Great and the Macedonian Heritage*, Washington.
Bosworth, A. B. (1996): *Alejandro Magno*, Madrid (Cambridge, 1988).
Briant, P. (1989): *Alejandro Magno, de Grecia al Oriente*, Madrid (París, 1974).
Fernández Nieto, F. J. (1989): *El mundo griego y Filipo de Macedonia*, Madrid.

Green, P. (1991): *Alexander of Macedon. 356-323 BC. A Historical Biography*, Berkeley y Oxford.

Guzmán Guerra, A. y Gómez Espelosín, F. J. (1997): *Alejandro Magno: de la historia al mito*, Madrid.

Hammond, N. G. L. (1992): *Alejandro Magno. Rey, general y estadista*, Madrid (Cambridge, 1980).

Montgomery, H. (1985): «The Economic Revolution of Philip II - Myth or Realiyt?», *Symbolae Osloenses*, 60, pp. 37-47.

Mossé, C. (2001): *Alexandre: la destinée d'un mythe*, Paris.

O'Brien, J. M. (1992): *Alexander the Great: The Invisible Enemy. A Biography*, Londres y Nueva York.

Seibert, J. (1985): *Die Eroberung des Perserreiches durch Alexander den Grossen auf kartographischer Grundlagen*, Wiesbaden.

CAPÍTULO 11

LOS REINOS HELENÍSTICOS DESDE LA MUERTE DE ALEJANDRO A LA INTERVENCIÓN DE ROMA

ARTURO PÉREZ ALMOGUERA
Universitat de Lleida

1. Características generales. Las fuentes

1.1. EL HELENISMO

En lo que hace a la etapa que conocemos como helenística, la última de la Historia de Grecia en la Antigüedad, se conviene que su inicio resulta claro —auge macedónico y conquistas de Alejandro que hemos visto en el capítulo anterior—, pero su final no lo resulta tanto, pues aunque suele admitirse como tal el momento de la incorporación a Roma —con lo que no hay una fecha común: Grecia y Macedonia así como Pérgamo algo después del meridiano del siglo II, parte de Asia en la primera mitad del I a.C., Egipto en la segunda mitad del mismo...—, ello significaría sólo el final desde un punto de vista político y no desde el cultural y artístico que continúa con gran vitalidad no sólo en lo que habían sido los reinos surgidos de la conquista greco-macedonia del Mediterráneo oriental, sino que afectará también a la propia Roma que, absorbiendo sus influencias, formará parte de su civilización y por tanto de su imperio.

El helenismo va a afectar a amplios territorios que tienen una larga y brillante historia de milenios, madura y desarrollada, la mayor parte de ellos fuera de las áreas tradicionales de cultura o expansión griegas. Una interpretación simplista ha considerado que lo más notable de la etapa sería interpretarla como un intercambio cultural e incluso una fusión entre elementos griegos y orientales que comportaron una helenización de Oriente y una orientalización de los griegos. Ello sería cierto sólo en determinadas parcelas, en especial la religiosa, y en ciertas zonas del variopinto mundo que constituía Oriente desde Mesopotamia a Egipto, como bien hizo notar C. Preaux, pues el sentido de superioridad que los griegos tuvieron siempre con respecto a los bárbaros siguió prevaleciendo incluso cuando éstos contaban con civilizaciones milenarias, lo que les hacía reacios a cualquier fusión. La documentación puede engañarnos a este

respecto, por cuanto la epigrafía y los documentos oficiales están redactados preferentemente en griego —aunque no faltan los bilingües sobre todo en Egipto—, pero ello obedece no a que fuera la lengua más extendida, sino a que era la del poder, tanto político como económico, la de la corte, la del ejército y la de los comerciantes que habitaban los núcleos urbanos que constituían a modo de islas helénicas en amplios territorios habitados por indígenas que continuaban con su lengua y sus tradiciones y constituían la mayoría de la población. En todo caso más que una civilización mixta se produjo una cierta helenización sobre unos pueblos que no cambiaron sustancialmente sus características propias anteriores. Es cierto que esta etapa es la más cosmopolita de la historia griega, pero es necesario colocarla en su justo término. El cierto desprecio que los griegos tuvieron con respecto a los bárbaros se dio también para con los egipcios, y ello es importante por cuanto se suele recurrir a Egipto como el ejemplo más claro en que se dio la más completa simbiosis cultural. Es verdad que había una cierta admiración por este país y su milenaria historia que dejó bien patente Heródoto en su visita al mismo o el simple hecho de que, por prestigiarse, la Tebas de Beocia quisiera en sus leyendas que en su fundación hubieran intervenido elementos de la Tebas del Nilo, pero también es cierto que ello no eximió a los egipcios de ser considerados inferiores, aunque en menor grado que otros pueblos, y aún más significativo el que los reyes de la dinastía Tolemaica ignoraran la lengua del propio país en que reinaban, excepción hecha del último —última en realidad— monarca Cleopatra VII. La lengua que se va a imponer como común a todo el Oriente helenístico es el llamado griego de la *koiné*, de base jónica y más concretamente ática, que se convierte en la lengua internacional por excelencia. Por supuesto en esta modalidad se redactarán los documentos públicos y privados, pero ello no significó que desaparecieran las variantes lingüísticas locales tan diversas desde que tenemos noticias en la época arcaica, ni tampoco las indígenas aunque apenas nos hayan dejado documentos.

Lo que tan rápidamente había conquistado el joven rey macedonio se fraccionaría en diversos reinos, pero en lo económico constituía un mundo unido que por una parte contrastaba con el del mundo colonial griego anterior que tenía un carácter muy limitado, y por otro significaba la incorporación a los circuitos comerciales de países que habían permanecido cerrados hasta entonces junto a otros que contaban con una larga tradición de intercambio como Egipto, Siria, Asia Menor y las costas de Palestina que además eran las zonas más ricas del Mundo Antiguo.

1.2 La monarquía helenística

Una característica fundamental de la etapa será la aparición de la monarquía de nuevo en la historia griega. En realidad se trata de una reaparición, pues ya se había conocido en épocas micénica y obscura, desapareciendo en la arcaica, salvo en la conservadora Esparta, pero en estos momentos era algo muy lejano y, además, una institución poco considerada como forma de gobierno más propia de bárbaros que de helenos que provocaba pocas simpatías cuando no hostilidad. Incluso cuando la realidad había convertido a determinados gobernantes en auténticos reyes, se había rehuido de la designación de *basileus*. La monarquía helenística no enlaza con una tradición anterior más o menos lejana ni como una evolución propia de la *polis*, en crisis en esos momen-

tos, sino que procede de la expansión, a través de los éxitos militares, de Macedonia, y su originario carácter militar de conquista pesará mucho, siendo constantes las luchas entre los reyes por expandir la zona que administran. De ello es buen exponente el que de catorce reyes Seléucidas diez murieran en batalla. Incluso de los sucesores directos de Alejandro sólo uno, Tolomeo, no murió como consecuencia de acciones militares o de intrigas políticas. En Macedonia la monarquía sí que era una institución activa continuadora de una tradición en la que aún el rey venía a ser una especie de *primus inter pares*, aunque ahora se producirán intentos de homologación con las otras monarquías helenísticas. En Oriente el rey tendrá carácter de absoluto, enlazando con tradiciones locales anteriores e incluso, como en Egipto, identificándose la figura real con el propio Estado detentando el poder ejecutivo, legislativo y judicial en virtud de una larga tradición que se remonta al lejano Imperio Antiguo. En realidad las monarquías orientales eran otra cosa con respecto a la macedonia y entraba, mucho más que ésta, en conflicto con la mentalidad griega: un personaje que, a veces, se consideraba representante de la divinidad —cuando no tenía él mismo carácter divino— y unos súbditos irresponsables políticamente que acataban cuanto de él procedía y ante el que se rebajaban, estaba en las antípodas de su mentalidad. De todas maneras, aunque la *proskynesis* —gesto de adoración— u otras formas externas de sumisión humillante al monarca fueran generales entre los orientales —comenzando por la recién desaparecida monarquía persa—, salvo en Egipto los monarcas nunca se habían considerado divinos. La asunción de ese carácter será una más de las novedades que la monarquía helenística trajo consigo con la costumbre de divinizar a los monarcas a su muerte, generalmente por sus sucesores, como previamente se había hecho con Alejandro Magno en vida, y contarán con un cuerpo de sacerdotes que cuidaban de su culto. Incluso a algunos se les llegó a divinizar también en vida como a Demetrio Poliorcetes junto a su padre Antígono en Atenas en 291 a.C. La divinización no afectará sólo a los monarcas, sino a otros miembros de la familia real como esposas o hermanas. Será ésta otra de las costumbres helenísticas que, como tantas, pasará al mundo romano en que acaba siendo costumbre establecida ya con el primero de los emperadores. El rey helenístico será también el jefe de la religión y el papel será más o menos importante dependiendo del reino en cuestión y sus diferentes tradiciones. Permitirá que las ciudades le rindan culto, como lo rindieron también a sus fundadores o a personajes singulares que tuvieron un papel fuera de lo común en ella. Ello de por sí revelaba un cambio de mentalidad trascendental con respecto a la etapa clásica. Ahora sobre lo colectivo privaba el culto a la personalidad, pues era una persona específica la que había ejercido su poder benéfico o la que había salvado a la ciudad, a sus moradores, en un momento dado.

Dado que la mayoría de los súbditos no serán precisamente greco-macedonios, se plantearán no pocos problemas en la administración al no tener los monarcas relación con el país que gobiernan, pero a la vez significará la necesidad de mantener ejércitos permanentes de mercenarios, en su mayoría greco-macedonios —aunque no exclusivamente, pero no había indígenas al menos en los puestos superiores—, como lo eran también los componentes de su guardia personal para neutralizar posibles revueltas. Con su enrolamiento se solucionaba en parte un problema social endémico en Grecia al ofrecérseles unas expectativas de las que carecían en sus tierras de origen. La pérdida de peso específico de Grecia se tradujo también, pues, en una disminución demográfica en beneficio de los nuevos reinos. Ésta no sólo afectó al ejército, pues se esta-

blecieron muchos en las florecientes ciudades, pero sí constituyó uno de los elementos más importantes. Los reyes tendrían más confianza en ellos que en los indígenas. En Egipto, los mercenarios greco-macedonios ya desde tiempos del primer Tolomeo fueron establecidos en puntos determinados del país y recibieron un lote de tierras para ellos y sus familias. Por otro lado los indígenas a su vez, dada la amplitud territorial y las fronteras más o menos cambiantes, no constituían una unidad y diversos pueblos se encontrarán bajo la autoridad de un mismo rey, lo que tampoco constituye una novedad en Oriente por los antecedentes imperialistas que, con más o menos fortuna, se producen allí desde fines del III milenio a.C. La homogeneidad en lo que al mundo autóctono se refiere se dio sólo, como tantas veces se ha repetido, en el Egipto de los Tolomeos, pero en todo caso en lo que se refiere al Egipto estricto, pues los Tolomeos reinaron también durante un tiempo en Chipre y en la Cirenaica. Solían situarse guarniciones en los lugares más susceptibles de conflicto interno y en los lugares fronterizos que, en el caso del Próximo Oriente asiático, no estuvieron nunca bien definidos y, como pasaba desde las primeras culturas urbanas, expuestas además a frecuentes razzias de pueblos marginales. Los galos o gálatas tan bien conocidos por la escultura pergamiana son un ejemplo de ello. No es de desdeñar precisamente, por otra parte, el importante papel que en la difusión de la lengua y cultura griegas tuvieron los mercenarios.

El rey helenístico se rodeará de ayudantes y consejeros, los *hetairoi* o «amigos», elegidos personalmente con total libertad, que representarán un papel similar al de ministros, por lo que solían ser los más fieles y en muchos casos los más capaces, sin que tenga especial significado su origen social que podía no ser necesariamente noble, aunque no será extraña una tendencia a convertir los puestos en hereditarios. Los elegidos, eso sí, serán en su casi totalidad griegos, lo que añade otro elemento más a la lista de separaciones entre gobernantes y gobernados. La elección por parte del rey de su sucesor es posible dada la tradición macedonia, aunque lo cierto es que suele ser siempre su heredero natural, el varón primogénito, lo que enlaza con las tradiciones monárquicas orientales, o, de faltar éste, el familiar más cercano.

Es de destacar el importante papel que representaron las mujeres como esposas y reinas. La consorte podía no ser de sangre real y era escogida de varias maneras. La consideración de la esposa real también dependió del reino en cuestión, aunque desde luego es superior a la que había tenido en Macedonia, pudiendo intervenir activamente en la política, más de hecho que de derecho. Los Seléucidas asociaron a sus esposas al trono teniendo incluso el título oficial de «hermana del rey», título honorífico que en absoluto ha de interpretarse como indicio de matrimonios consanguíneos como pudieran serlo en Egipto, donde desde Tolomeo II el rey enlaza con la tradición de casarse con su hermana.

Serán monarcas ricos por cuanto se trata de países que a su vez lo son, al par que su demografía es alta, y que tienen un sistema impositivo y tributario bien organizado de antiguo. Además la corona poseía un gran patrimonio territorial que convertía al monarca en el principal terrateniente del reino.

1.3. Las ciudades

Otro fenómeno nuevo es el de la aparición de grandes ciudades. La existencia de núcleos urbanos extensos es algo ajeno a la historia griega anterior. Alejandría, con sus casi mil hectáreas de extensión era un caso especial como también lo fue Antioquía con su calculado casi medio millón de habitantes, pero desde luego casi todas superaban con creces la media de cuarenta-sesenta hectáreas —raramente cien— que tenían las ciudades griegas en la época clásica. Las de unas trescientas hectáreas de media no fueron raras. Todas las importantes contaron con templos suntuosos, teatros, mercados, *stoas*, bibliotecas y otros edificios públicos que ocupaban lugares significados en el entramado callejero de planta hipodámica, muy bien aplicada a las características del terreno en cada caso. Estaban amuralladas y en su concepción se aplicaron nuevas técnicas poliorcéticas, siendo la más notable las torres de defensa que se situaban a intervalos. Las antiguas ciudades griegas, salvo las de Oriente, no pudieron en cuanto a extensión y monumentalización competir con las nuevas.

Su población era básicamente griega o greco-macedonia —siempre lo era su cuerpo rector de ciudadanos entre los que figuraban comerciantes e incluso banqueros— y a ellas se transplantaron las formas de gobierno características de la *polis* y sus elementos de *paidea* que se concretaban sobre todo en el gimnasio donde se impartía a los jóvenes una educación filosófica, musical y deportiva. A pesar de desarrollarse bajo regímenes monárquicos —en ellas las dedicatorias a los reyes son frecuentes—, las ciudades aún conservaron una gran capacidad de decisión en su ámbito, resto del ideal que había representado la *polis* durante tantos siglos. No deja de ser paradójico que la cultura y los ideales griegos se difundan cuando las unidades políticas que las habían alumbrado estaban en crisis. Fueron siempre reacias a aceptar no griegos entre sus ciudadanos, constituyendo el baluarte más rotundo de la cultura helénica en Oriente, aunque, desde luego, ahora no se trataba precisamente de ciudades independientes. Sus rectores serán ahora básicamente los ricos comerciantes que mencionábamos en detrimento de la democracia por cuanto se pierde el concepto de que la política había de ser atendida por todos los ciudadanos y los más pobres quedan fuera del manejo de los asuntos públicos. Muchas progresarán como consecuencia del amplio mercado comercial que se había abierto, al que ayudó la generalización de la moneda que acuñaron diversas ciudades, aunque algunos males endémicos que repercutirían negativamente en su economía, como la piratería en el Mediterráneo, no lograron ni mucho menos suprimirse. En ellas, conviviendo con la libre, abundará la mano de obra esclava por el extraordinario aumento del elemento servil que significaban las continuas guerras de envergadura. El esclavo deja de ser un lujo al alcance de pocos y su precio relativamente asequible redundará en el empobrecimiento general de la masa a la que desplaza en parte de sus puestos de trabajo en talleres y en el campo donde aún será más abundante. Los propietarios que pueden, los comprarán y ocuparán lugares de trabajo hasta entonces desempeñados por la gente libre, contribuyendo al empobrecimiento generalizado de los más desheredados.

1.4. Las fuentes escritas. Los historiadores

Se ha señalado —M. I. Finley— que, en general, los griegos de la Antigüedad mostraron escaso interés por la Historia como ciencia, por explicar ésta sólo hechos particulares y no modelos generales válidos en todas las ocasiones, y ello a pesar de contar con notables historiadores desde el siglo V a.C. La primera obra específica sobre cómo escribirla se produjo en un momento tan tardío como es la segunda mitad del siglo II d.C., obra que hay que adscribir a la cultura helenística aunque bajo el Alto Imperio romano, debida a Luciano de Samosata. Ese desinterés parece cobrar especial significado en los siglos que tratamos, en que los escritos históricos dejaron grandes lagunas tras la abundante producción alusiva a la singular figura de Alejandro Magno. A pesar de su reducido número, los que se produjeron en el siglo III se vieron además extraordinariamente afectados por la tendencia general a realizar resúmenes o compendios, consecuencia de una moda en los hábitos de los lectores contemporáneos e inmediatamente posteriores, por lo que su conocimiento es aún más parcial y las lagunas se agrandan. Los textos son pues breves, incompletos y a veces contradictorios. Con todo, la obra más señalada es la de Justino, historiador quizá del siglo II d.C., aunque se discute su cronología y puede ser algo posterior, autor de las *Historiae Philippicae* que nos transmite un resumen de la más importante obra perdida de Trogo Pompeyo del siglo I d.C. que trataba esencialmente de la historia de Macedonia en tiempos de Filipo II, pero no sólo. Los libros XI a XLIV abarcan un dilatado espacio de la historia de Oriente y Occidente hasta Augusto. Es de lamentar la cantidad de errores y contradicciones que contiene, además de una ausencia tan importante como es la cronología. En conjunto su obra es censurable en muchos aspectos, pero adquiere un singular valor al ser la única con que contamos para algunos de los trascendentales momentos de los años posteriores a la desaparición de Alejandro. No obstante, historiadores los hubo y no pocos a pesar de las citadas lagunas, pero su obra se ha perdido totalmente, destacando entre los mismos Filocoros de Atenas que proporcionaba informaciones de su ciudad o Jerónimo de Cardia, del siglo III a.C. —contemporáneo por tanto de la etapa que nos ocupa— que trató de los sucesos posteriores a la muerte de Alejandro. Jerónimo fue soldado y político bajo Filipo, Alejandro, Antígono I, Demetrio Poliorcetes, y Antígono Gónatas, lo que haría su obra especialmente valiosa de haberse conservado.

El mejor y más completo historiador cuya obra se conserva es Polibio, aún contemporáneo de reinos helenísticos independientes aunque en los momentos en que Roma ha intervenido ya en sus asuntos. Polibio llegó a Roma en calidad de rehén tras la derrota de Perseo en Pidna, en 168 y, consecuencia de ello, su interés se centró en historiar el ya importante Imperio romano, pero tampoco se desocupó del mundo helenístico. No podía ser de otro modo si intentaba explicarse la conquista del mundo griego por Roma. El gran inconveniente es que se interesa por los acontecimientos acaecidos a partir de 220, y su utilidad para los primeros ochenta años del siglo III es por ello escasa. Importante es también Diodoro de Sicilia como transmisor de noticias hoy perdidas de otros autores en su *Biblioteca histórica*, que abarcaba los acontecimientos de muchos siglos hasta los contemporáneos suyos en cuarenta libros, de los que han llegado quince hasta nosotros. Los XVIII a XX son los que afectan a la etapa. Su relato es de interés en lo que se refiere a los Diádocos. Además de transmitirnos extractos de

otros autores, su viaje al Egipto aún bajo los Tolomeos en su época aunque tutelado por Roma, le hizo conocer de primera mano otros datos.

Plutarco, el autor entre otros escritos de las conocidas *Vidas paralelas*, que vivió en la segunda mitad del siglo I d.C. y los dos primeros decenios del siguiente entre otros lugares en Egipto y Asia Menor, incluye entre los biografiados a varios que nos afectan: Pirro, Demetrio Poliorcetes, Foción, Eumenes, Arato y, aunque se tratan en otro apartado de este tomo, para la incorporación del mundo griego a Roma, Flaminino o Paulo Emilio, que representan el final del mundo helenístico independiente.

Flavio Josefo, historiador judío del siglo I d.C. que llegó en su madurez a ser ciudadano romano, compuso su *Bellum Iudaicum* tras la caída de Jerusalén en el 70 d.C. En la misma trataba de los acontecimientos desde dos siglos antes del suceso. Siendo Judea una parte tan importante y singular del reino de los Seléucidas, el interés es grande a pesar de su limitación a tan concreto espacio geográfico. Igualmente es útil su *Antiquitates Iudaicae*, obra compuesta con posterioridad a la anterior.

El macedonio Polieno es autor de las *Estratagemas* en tiempos de los emperadores Marco Aurelio y Vero que por cierto lucharon, como los Seléucidas, contra los partos. En ella se refiere a diversos reyes y personajes singulares helenísticos, pero su valor es escaso al no darnos, como pasaba con Justino, un discurso coherente, carente por lo demás de datos cronológicos.

1.5. Pensamiento y ciencia

Como las etapas anteriores, la filosofía conoce un gran momento. Descuella Aristóteles, tutor del joven Alejandro que compuso, entre su ingente obra en gran parte desaparecida, hacia 330 a.C., su *Politika*. Su interés es que a pesar de la época, sigue considerando a la *polis* como el marco ideal —«el hombre es un animal político por naturaleza»—, aunque comience a patentarse pronto la imagen del cosmopolita ciudadano del mundo y el propio Aristóteles fuera protegido por Antípatro, general de Alejandro que éste dejó como gobernador en Macedonia y Grecia mientras realizaba sus campañas asiáticas. La escuela aristotélica, todo y ser más valorada en etapas históricas posteriores que por sus contemporáneos, contó con notables seguidores de los que prácticamente conocemos algún escaso fragmento o una parte mínima de su obra, no suficiente desde luego como para poder rastrear datos notables que interesen al historiador, y ello cuando no hay que recurrir inexorablemente para saber algo de éstos a la obra tardía de Diógenes Laercio, de la primera mitad del siglo III d.C., *Vidas y opiniones de los filósofos ilustres*, en especial en lo que respecta a Epicuro, de tanta trascendencia en sus tiempos y en los posteriores —papiros carbonizados de su obra se documentaron en Herculano, cubierta por la erupción del Vesubio en el 79 d.C.—, aunque se haya distorsionado banalizando su pensamiento original basado en el hedonismo y el placer al morirse el alma al unísono que el cuerpo: el placer es el bien. Como fuere, sus doctrinas tuvieron eco en todo el mundo helenístico, siendo importantes las principales ciudades, tanto en Asia como en Egipto, en su divulgación. El papel de sucesor en el Liceo que había fundado Aristóteles en Atenas fue Teofrasto, amigo de Tolomeo I de Egipto. Antes nos hemos referido al término *cosmopolistes*, acuñado en el siglo IV a.C. por Diógenes, muerto pocos años antes de Alejandro, el más destacado re-

presentante de la escuela cínica, pero no tuvo especial incidencia por cuanto, como recuerda C. Preaux, tal escuela representaba un movimiento contracultural minoritario: la mayoría de los pensadores griegos seguían convencidos de la superioridad del heleno sobre otros pueblos.

Particular interés tiene también la literatura científica, que no constituía algo separado de la filosófica, como no lo eran tampoco las matemáticas, la geometría y las ciencias naturales. Las aportaciones en esta época son muy superiores a las de etapas anteriores aunque se ha achacado su escasa aplicación práctica. No es cuestión de incidir aquí en la extraordinaria aportación de esta época, sin paralelo en toda la historia griega, pero sí al menos mencionar a Aristarco de Samos quien sostuvo que la Tierra giraba en torno al Sol con otros planetas, a Heráclides del Ponto que giraba sobre su eje, o a Eratóstenes de Cirene que los mares eran uno solo. Especial interés tiene para nosotros Tolomeo, que desarrolló su actividad en Alejandría en el siglo II d.C. —durante el Alto Imperio romano por tanto—, por los datos que proporciona al darnos la más completa relación de las ciudades del imperio en su geografía *(Geographike hyphegesis)* —incluidas las hispanas— con su latitud y longitud, pero ello evidentemente afecta a una etapa histórica posterior a la que tratamos. Tolomeo cayó no obstante en varios errores que han lastrado la ciencia durante siglos, especialmente su consideración de que la Tierra era el centro del Universo. Euclides destacó en matemáticas y geometría y Arquímedes en física, mientras en medicina lo hizo Herófilo de Calcedonia quien descubrió la circulación de la sangre.

1.6. EPIGRAFÍA, PAPIROLOGÍA Y *OSTRAKA*

La epigrafía conservada en los diversos reinos es básicamente griega como corresponde a unos documentos que son sobre todo abundantes en las ciudades nuevas o no —un buen conjunto proceden de ciudades ya con larga historia como las microasiáticas— en inscripciones honorarias y conmemorativas, y ello a pesar que en los territorios conquistados había documentación escrita desde hacía más de dos milenios y de que entonces la lengua egipcia o el arameo eran auténticas lenguas internacionales ampliamente difundidas. La epigrafía nos proporcionará datos de interés para colectividades específicas, pero en ningún caso una información comparable a la romana del Alto Imperio: en la etapa que tratamos no se han generalizado las inscripciones funerarias que son las que nos permiten el estudio de una sociedad concreta con bases sólidas.

Aunque circunscrita a Egipto, donde es un soporte tradicional para diversa suerte de escritos, la papirología merece un lugar especial. Los papiros aparecerán en su mayor parte en lengua griega, aunque también los hay en demótico y en arameo, lengua esta última de gran difusión en Siria-Palestina en esa época, y presentarán la ventaja de ofrecernos documentos privados. En su mayor parte proceden del Alto Egipto, región eminentemente agrícola y alejada de Alejandría, la capital, cuyo clima húmedo no ha permitido la conservación, con lo que, una vez más, no han llegado a nosotros los documentos procedentes de la región más activa del país en su proporción real. De hecho los hallazgos de papiros en el Bajo Egipto son excepcionales —preservados en realidad por casualidades— y cuando allí se producen, generalmente se encuentran muy deteriorados. Por los papiros se conservan además de documentos contemporáneos

copias de textos literarios griegos, algunos de extraordinaria importancia, obras de autores conocidos de las épocas arcaica, clásica y helenística —sobre todo de las dos primeras— que se habrían perdido para siempre de no ser por ellos. Evidentemente ello rebasa el marco cronológico que aquí tratamos, pero es preciso aludir por su importancia cultural a los hallazgos de Oxirrinco, en El Fayum, acaecidos a partir de mediados del siglo XIX, entre cuyos casi tres mil papiros se conservaban poemas de Safo y Baquílides, comedias de Menandro o *La constitución de los atenienses* de Aristóteles. De hecho la papirología fue una ciencia que adquirió gran desarrollo a partir de estos hallazgos. Por supuesto hay también textos científicos, pero la mayor parte de papiros egipcios son cartas particulares, contratos, textos legales, fiscales y otros elementos administrativos que son los que nos dan información contemporánea. No hay, sin embargo, documentos históricos propiamente dichos. Un buen conjunto del siglo III es el procedente del Serapeum de Menfis. La nómina de los conocidos —ya abundante de por sí— aumenta como consecuencia de la costumbre de que, cuando el papiro era amortizado, se utilizaba en la composición, como cartonaje, de cajas mortuorias a las que se daba la forma del difunto. Un cuidadoso trabajo permite ir separando las capas y recuperar unos documentos ya desechados en la Antigüedad. En Egipto también se conoció el pergamino, pero el papiro seguirá siendo mayoritario y el primero no tendrá importancia en el país del Nilo hasta una etapa poshelenística.

Otro tipo de documentación extraordinaria que nos ofrece el Egipto Tolemaico son los miles de *ostraka* llegados a nosotros. Aunque el nombre se aplica también a fragmentos de caliza en que se realizan esbozos de pinturas o de edificios, la mayoría corresponde a trozos de alfarería rota con escritura. Los fragmentos de cerámica vienen a suplir lo que en nuestros días constituye el papel, toda vez que el papiro era caro y por ello poco indicado para soporte de textos cotidianos —cartas, notas, cuentas privadas, etc.—, máxime cuando las características de la cerámica corriente egipcia permitía escribir con tinta sobre ella. Son de gran valor por ofrecernos inestimables datos sobre la vida cotidiana de elementos sociales no pudientes, incluso de recursos limitados, pero que siempre se trataba de griegos o macedonios, no de indígenas.

1.7. La arqueología

Las fuentes arqueológicas son muy abundantes, como corresponde a tan amplio espacio geográfico y a la riqueza de los reinos, sobresaliendo entre ellas el buen número de ciudades auténticamente monumentales a las que, por primera vez en el mundo griego, se puede tachar de grandes ciudades, muchas de ellas de nueva fundación o con antecedentes de escasa entidad —Alejandría, Antioquía o Pérgamo entre otras—, pero también se asiste a la revitalización de otras de larga historia —Éfeso o Pella, la propia capital macedonia—. Una planificación urbanística previa hace que en todas prive la planta hipodámica —calles rectas paralelas de norte a sur cortadas por otras, también paralelas de este a oeste—, pero no aplicada de forma mimética. Uno de los mejores ejemplos y más tempranamente conocido por la investigación es Priene en Asia Menor, con una sabia adaptación al terreno donde se alza, ubicada en una ladera junto a una acrópolis, no exenta de escenografía tan común a otras ciudades de la época y que tanto éxito tendrá entre los romanos en su municipalización provincial de época de

Augusto y posteriores. Otro caso especial lo constituye Delos, por la cantidad de datos que ha aportado para la etapa. A ellas habría que añadir muchas más cuya investigación continúa en nuestros días. Novedad serán también las ciudades periféricas no estrictamente griegas, que se helenizan como es el caso, entre otros, de la rupestre Petra, la ciudad de los nabateos. La actividad constructiva se centró sobre todo en las ciudades, pero no exclusivamente. Especialmente en Egipto fue una etapa de gran actividad en la construcción de templos de los que tenemos buenas muestras en al Alto Egipto, lejos por tanto de Alejandría. Es un gran momento no sólo del urbanismo y la arquitectura, pues también lo es de la escultura, las artes menores y la musivaria, destacando el papel que en los estudios arqueológicos juega la cerámica como elemento indicador de líneas de comercio, sobre todo en lo que hace a las ánforas, el envase por excelencia. Añadamos finalmente que, pese a los avances que han tenido lugar en los últimos años, son escasos los estudios de arqueología espacial que tanto se han prodigado para otras etapas.

2. El Mediterráneo oriental tras Alejandro

2.1. La situación hasta el pacto de Triparadiso

A la muerte de Alejandro, Pérdicas, lugarteniente del mismo y uno de los estrategas más capaces que ya había servido con su padre, ejerció una suerte de coordinación entre los distintos generales que asumieron el gobierno de los amplios territorios conquistados, toda vez que parece que Alejandro no había nombrado un heredero de todo el conjunto y sólo tenía una hija, si bien nacería un hijo póstumo de Roxana, Alejandro Aegos. Pérdicas ejerció de regente de Filipo III Arrideo, hermanastro de Alejandro carente de cualquier aptitud para reinar por su deficiencia mental, pero un par de años después, en 321 a.C., moriría violentamente en Egipto cuando marchaba contra Tolomeo. Otro general, Crátero, también hombre de confianza del monarca macedonio, se convirtió en el auténtico dueño de la situación y por ello en el primer verdadero sucesor de Alejandro, pero en realidad lo hacía en nombre de los auténticos herederos, el hijo póstumo y el hermanastro del Magno. Crátero desaparecería poco después tras su derrota a manos de Eumenes, general de Pérdicas, en Asia Menor. Los llamados Diádocos se disputaron entre sí los diversos territorios durante una larga etapa densa en enfrentamientos y litigios sin que hubiera ninguno capaz de imponerse a los demás y mantener unido el amplio marco geográfico que componían la herencia real. Antes del acuerdo de Triparadiso de 321 a.C. en que se procedió, más de una década después de la muerte de Alejandro y tras la desaparición de Pérdicas y Crátero, a la restructuración del territorio cuyo dominio abarcaba todo Asia —aunque se trataba de un dominio más teórico que real al pervivir buen número de satrapías—, Antípatro se había beneficiado de Macedonia y Grecia siendo aceptado como regente, mientras Tolomeo lo hacía de Egipto. Antígono Gónatas de buena parte de Asia Menor en la que estaban incluidas las antiguas ciudades griegas de la costa mediterránea, mientras Lisímaco se hacía cargo de Tracia —en realidad sobre el papel porque de hecho escapaba de su poder al haberse independizado—, y finalmente Eumenes del centro de Asia Menor y de la aún no domeñada Paflagonia, región montañosa al sur del mar Negro.

2.2. El pacto de Triparadiso y la batalla de Ipso

Como consecuencia del pacto, Antígono continuaría conservando su territorio añadiendo el de Eumenes al que hizo matar en 316 a.C. tras vencerle en Gabiene, mientras Seleuco se haría cargo de Babilonia que le sería arrebatada por Antígono Monoftalmo también en 316 a.C. Regresó posteriormente a sus dominios en 312 a.C. tras la derrota de Demetrio Poliorcetes en Gaza. Seleuco, hijo de Antioco, que había participado en la coalición contra Pérdicas, controló Mesopotamia y, al este, casi hasta el valle del Indo incluyendo las regiones de Sogdiana, Bactriana, Paropamiso, Aracosia y Gedrosia. De hecho ninguno de los Diádocos se coronó rey, sucediendo a Pérdicas como regente Antípatro. La muerte de éste dos años después sería decisiva. En Macedonia se produjo una abierta lucha entre Casandro, hijo de Antípatro, y Poliperconte que había sido elegido sucesor por el mismo y que finalmente huyó a Asia. Filipo Arrideo, el hermanastro de Alejandro, fue eliminado y también, como antes se indicaba, lo fue Eumenes. Antígono, afianzado su poder en Grecia, parte de Asia Menor y Siria, intentó aumentar sus territorios, cosa que también hizo Tolomeo desde Egipto produciéndose un choque de intereses entre ambos. Un tiempo después se reconoció a Casandro la tutela de los intereses del hijo de Alejandro y Roxana —a los que tenía presos— en Macedonia y Grecia, pero hizo eliminar a ambos en 310 a.C. con lo que se rompía la línea legítima al trono. Desaparecido así el obstáculo legal, los que se afianzaron en el poder de sus territorios pudieron proclamarse *basileus* antes de finalizar el último decenio del siglo. Siguió no obstante la pugna macedonio-egipcia, en el primer caso representada por Demetrio Poliorcetes, hijo de Antígono que había adoptado el título de rey, y en el segundo continuando Tolomeo que, como el anterior y como Seleuco, Lisímaco y Casandro, también tomó el título de rey. Ambos ambicionaban, entre otros dominios, la isla de Rodas que finalmente quedó para el macedonio. El año 301 a.C. será capital para la conformación de los nuevos reinos. En éste tuvo lugar la batalla de Ipso, en Asia Menor, donde sufrió una derrota Antígono —asesinado inmediatamente después— frente a Casandro, Lisímaco y Seleuco coaligados, con el resultado de que Seleuco quedaba como dueño del norte de Siria, Babilonia e Irán, mientras Lisímaco lo hacía de gran parte de Asia Menor y Tracia. A un hermano de Casandro, Pleistarco, se le adjudicó el sur de Asia Menor. Los Tolomeos continuaban en Egipto, la Cirenaica y el sur de Siria, y Casandro en Macedonia. Con algunos cambios, los más significativos de los cuales serían el surgimiento del reino de Pérgamo y la desaparición de Pleistarco expulsado de su territorio poco después, y con fronteras oscilantes hasta 276 a.C., quedaron conformados los reinos que prevalecerán hasta la conquista por Roma.

3 Macedonia y Grecia

3.1. La monarquía macedonia

A pesar de la innegable influencia que los vecinos griegos habían ejercido sobre todo a partir de la guerra del Peloponeso, en la que habían intervenido los propios monarcas macedonios, aún más palpable a partir de Filipo, y de que su lengua fuera casi un dialecto griego, seguían prevaleciendo en Macedonia características diferenciado-

ras propias, especialmente en lo que hace a organización política y social que la acercaban también a sus otros vecinos bárbaros del este y del norte como tracios e ilirios. Como se indicaba anteriormente, la monarquía que va a continuar allí en esta etapa no es sino la continuadora de una tradición local, monarquía que por otra parte se había visto ya envuelta en frecuentes luchas por el poder relacionadas con la dificultad del monarca en hacer valer su autoridad sobre los nobles, luchas que ahora continuarán entre los miembros de la propia casa real. Igual ocurrirá en el vecino Epiro. Se trata de una continuidad que contará con un elemento nuevo cual será ejercer su dominio sobre los griegos del sur ensanchando el marco geográfico que supera con creces los anteriores territorios y pueblos homogéneos. Sin embargo, continúa siendo una monarquía nacional basada en la tradición que contrastará con las nuevas surgidas en Oriente que, sin perjuicio de que enlacen también en una medida muy importante con tradiciones anteriores, reinarán sobre pueblos diversos entre los que privan, como mínimo, las colectividades diferenciadas de greco-macedonios e indígenas. En Macedonia no se trataba tampoco de una monarquía absoluta como en las anteriores, pero su poder tendió a hacerse más fuerte sobre sus no pocas veces díscolos nobles, tradicionalmente iguales al rey, que a su vez eran jefes militares. El proceso se había iniciado y en buena parte consolidado antes, con los Argeadas, que a pesar de todo habían mantenido la Asamblea de notables. Sin embargo, llegarían desde las formas tradicionales a convertirse en reyes absolutos como los otros monarcas helenísticos aunque pervivieron diferencias. Un hecho a destacar es que Macedonia entra ya definitivamente y de lleno en el mundo de las ciudades. Si Pella, la capital, adquiere un urbanismo notable, también lo harán otras nuevas fundaciones como Casandrea y Tesalónica, destinada esta última a tener un importante papel en el Imperio romano y en el bizantino.

La muerte de Casandro, en 298 a.C. y muy poco después la de su hijo mayor Filipo IV, significó la división del reino entre sus otros dos otros hijos, Alejandro V y Antípatro, pero de nuevo intervino Demetrio Poliorcetes, en 294 a.C., dio muerte a Alejandro y ocupó Macedonia y parte considerable de Grecia. Éste a su vez fue expulsado por Pirro del Epiro y Lisímaco de Tracia, siendo finalmente hecho prisionero en Asia Menor por Seleuco, donde moriría unos años después, en 283 a.C. Lisímaco expulsó a Pirro del oeste macedonio y de Tesalia, pero fue al poco vencido y muerto en 281 a.C. por Seleuco en Curopedion. Seleuco sería eliminado por Tolomeo Cerauno, hijo del rey de Egipto, que se proclamó monarca de Macedonia donde perecería en una de las correría de los celtas que en su incursión habían afectado incluso al santuario de Delfos. En 276 a.C. Antígono, el hijo de Demetrio Poliorcetes, recuperó su trono. Sus sucesores lo mantendrían hasta el 168 a.C.

3.2. Las *poleis* griegas bajo la dinastía macedonia. Atenas y Esparta

Las ciudades griegas, hostiles a la casa real macedonia y celosas de su independencia, habían saludado la muerte de Alejandro como una posibilidad de liberación y en buen número se sublevaron, siendo reducida la oposición por Antípatro y volviendo al control de Macedonia. Sin embargo, ello no significó ni mucho menos la desaparición de las peculiaridades propias de cada *poleis* bien que se instalaran en algunas guarniciones macedonias para asegurar la fidelidad, como en Atenas, que había recibido con albo-

rozo la muerte de Alejandro al par que conminaba al resto de los griegos a rebelarse, hallando eco en muchas ciudades y constituyéndose una liga para ese fin, suficientemente sólida, pero con las ausencias notables de Esparta y de Tebas. La federación obtuvo algunos éxitos iniciales antes de ser vencida por Antípatro. Para Atenas ello significó el final de lo que aún le restaba de su anterior poderío, pero siguió manteniendo sus instituciones e incluso, al menos sobre el papel, la democracia, al par que también seguiría gozando de su prestigio cultural durante siglos, pero ya no era comparable al de Alejandría o al de Pérgamo. Desde entonces no contaría en el panorama político general de su época, pero tampoco jugaría un papel importante en el económico —el antaño activo puerto de El Pireo ha dejado de serlo—, aunque tras la intervención romana aún conocerá un cierto papel como exportadora de obras de arte y, sobre todo, reproducciones de las más famosas esculturas clásicas y helenísticas. Esparta también mantuvo una amplia autonomía y continuó su añeja monarquía que incluso pretendió una regeneración en el siglo III con Agis IV que, en contra del otro rey Leónidas II, intentó volver a la antigua organización social y económica de Licurgo distribuyendo tierras y admitiendo nuevos ciudadanos, obra que continuó su sucesor Cleómenes III que murió asesinado. Volvería a intentarlo a fines de siglo Nabis, que también moriría asesinado. Otras ciudades, como Rodas, vivieron aún importantes momentos que se mantuvieron hasta que los romanos propiciaron el puerto franco de Delos en 167 a.C. Las ciudades griegas siguen pues con sus ideales de independencia tradicionales lo que no permitían los nuevos tiempos, sino en pequeña medida. La nueva situación propició la aparición de evergetismos locales que después serían también característicos de las ciudades romanas, y las asociaciones de varias de ellas en una especie de federaciones en que se reconocía la primacía de una determinada, lo que no siempre se cumplía permaneciendo en pie de igualdad. Según E. Will, toda Grecia a excepción de Atenas y Esparta se había convertido en un país de Estados federales. Destacaron, por su entidad, la Liga Aquea, creada en 280 y formada por las principales ciudades del norte del Peloponeso y otras cercanas como Megara, enfrentada básicamente a Esparta, y la Liga Etolia en la región septentrional.

Se conviene en que la caída demográfica de la antigua Grecia continental y las islas del Egeo continúa en estos siglos, aunque no es fácil precisar hasta qué punto. Para griegos y macedonios sin recursos o con pocos se abre, sin embargo, ahora una posibilidad, cual es el enrolarse en los ejércitos como mercenarios o emigrar a las grandes ciudades de Asia o Egipto que ofrecen más oportunidades. Económicamente toman la delantera el país del Nilo y el reino de los Seléucidas. Sin embargo, como indicábamos, el prestigio de las *poleis* se mantiene, como se mantendrá, incluso esplendoroso, el de los viejos santuarios panhelénicos que, en una medida u otra, lo conservarán hasta el triunfo del cristianismo en el Bajo Imperio romano en que aún se celebrarán los conocidos juegos en Olimpia y aún quedaban en Delfos o Delos restos de su veterano prestigio. Los monarcas helenísticos dejarán constancia en ellos de su poder en forma de ofrendas y monumentos.

3.3. Delos

La isla de Delos nos proporciona una información muy superior a la de otros lugares por su característica de puerto franco —desde los últimos decenios del siglo II—

que propició la instalación en la misma de ricos comerciantes de los que se nos ha conservado un buen conjunto epigráfico que nos informa sobre aspectos económicos, al par que la arqueología nos muestra la riqueza de sus residencias. Esta pequeña y árida isla del Egeo donde se levantaba el santuario jónico por excelencia, el de Apolo, y que había sido el centro de la confederación que había capitaneado Atenas tras el éxito de Salamina y Platea en 480 a.C., se convirtió en el principal centro comercial del Mediterráneo. En 314 a.C. se liberó del poder ateniense al que volvió por imposición romana en 166 a.C. y es entonces cuando se convierte en puerto franco ocupando el papel relevante que hasta ese momento ostentaba Rodas. En el casi siglo que gozó de ese privilegio fue cuando se instalaron en ella grupos procedentes de todo el mundo helenístico y también del Mediterráneo central que realizaron transacciones al por mayor de todo tipo de productos y también de esclavos, floreciendo en ella hasta el ataque de Mitrídates del Ponto en 88 en que comienza a decaer. Delos es, en efecto, un caso muy concreto y específico, pero de primordial interés por cuanto lo que por ella se conoce nos proporciona un indicio de lo que debió de ser la situación general de la época en el orbe helenístico. Los datos de su investigación nos indican dos características importantes desde el punto de vista socioeconómico: la aparición de este reducido pero importante grupo que ya hemos mencionado, cuya riqueza, evidentemente, no procede del patrimonio familiar basado en la posesión fundaria —la que de siempre se consideraba noble—, sino del comercio y la banca, y paralelamente a ello el crecimiento de un cierto proletariado cada vez más pobre.

De hecho la riqueza de los comerciantes no es algo nuevo en el mundo griego. Los había desde los tiempos precedentes a las primeras colonizaciones, pero ahora será un grupo más numeroso y su mentalidad sufrirá también un gran cambio. Si son más es simplemente consecuencia del aumento de posibilidades que proporciona la incorporación de los ricos países del Mediterráneo oriental y la no existencia, en el plano comercial, de fronteras. Además, no se trataba de un comercio con países bárbaros, sino que sus dirigentes eran griegos —o greco-macedonios para ser más precisos—. La nueva mentalidad se concreta en el ideal de vivir con un lujo desconocido hasta el momento, de lo que son testimonio arqueológico las residencias privadas de las que Delos nos ofrece un muestrario sin paralelo. Si hasta el siglo IV a.C. las casas eran relativamente simples y uniformes, ahora las ricas se desarrollarán en torno a un peristilo —*peristulos*— o patio interior, y las estancias se decorarán con materiales nobles —mármol—, se pavimentarán con mosaicos de teselas, y se amueblarán con piezas artísticas en las que se combina madera y bronce y con copias de esculturas famosas que dejan de ser patrimonio exclusivo de templos y edificios oficiales. Sus propietarios constituirán además los grupos dirigentes.

En lo que respecta a los más pobres, resultan reveladoras las cuentas de los templos de Delos que nos ha conservado la epigrafía. Ella nos informa que los lapicidas cobraban a fines del siglo IV a.C. una dracma por cada cien a ciento treinta letras, mientras en el siglo I cobraban lo mismo por cada trescientas, y no hay motivo para pensar que la vida fuera más barata entonces. Un obrero especialista o, en el caso femenino, una flautista, cobraba ciento veinte dracmas anuales y años después, sólo noventa. Se supone que, en general, en la etapa helenística la alimentación mínima de una persona al año suponía un gasto de noventa a ciento cincuenta dracmas anuales. No sólo en Delos sino en toda Grecia —y en una u otra medida en Egipto y Asia— parece haber un

empobrecimento generalizado en el siglo II con respecto al anterior que se manifiesta también en una disminución demográfica consecuencia de guerras y enfermedades, circunstancias quizá exageradas por el historiador Polibio.

3.4. Epiro

Caso interesante es el del Epiro, reino marginal a Grecia como Macedonia, bien que allí se encontrara uno de los más célebres santuarios panhelénicos, el de Zeus en Dodona, aunque nunca igualó en riqueza al de Delfos o al de Olimpia. Del Epiro era Olimpia, la madre de Alejandro, y ya entonces y en adelante su historia aparece ligada a la de Macedonia. No era, sin embargo, un reino homologable al último por la diversa composición étnica de sus habitantes, siendo los molosos los más importantes pero no la mayoría. También la monarquía entroncaba allí con una tradición anterior, pero menos consolidada que entre los macedonios, derivada del hecho de que era un fenómeno más tardío en un territorio que carecía, decíamos, de la clara uniformidad poblacional de éstos. Como fuere, el personaje más importante epirota de la etapa es Pirro II, señalado defensor de la causa griega, que fue el primer monarca de tierras helenísticas que declaró la guerra a Roma.

4. Asia

4.1. La complejidad de los territorios asiáticos

Asia es el reino menos homogéneo de los tres en que queda finalmente dividido el patrimonio de Alejandro. Sus rasgos distintivos son pues consecuencia principalmente de su heterogeneidad. Abarcaba casi todo el Próximo Oriente y una importante parte de Oriente Medio con zonas que habían sido hititas, babilonias —el solar de las primeras civilizaciones urbanas mesopotámicas—, cananeas, persas, fenicias, hebreas..., y aún las de más al este y norte de las mismas. La diversidad y amplitud hicieron que sus fronteras fueran muy fluctuantes, lo que es especialmente patente en las regiones orientales que marcaban a su vez los límites del helenismo. A partir de un determinado momento el reino de Asia se confunde con el norte de Siria donde estaría su ciudad capital, Antioquía, junto al Orontes, surgiendo a su oriente principados independientes o semiindependientes. La dinastía de los Seléucidas se centró pues en el oeste, y los territorios orientales que llegaban en principio hasta el valle del Indo y Pakistán fueron en la práctica desgajándose. En tiempos de Seleuco I Nicator el dominio, en su máxima extensión, llegaría hasta el Ganges. Seleuco, hijo de Antioco el general de Alejandro, había sido gobernador de Babilonia —él la había conquistado y contaba los años de su reinado a partir de tal acontecimiento en 321 a.C.— y había luchado contra Antígono Monoftalmo consecuencia de lo cual fue su exilio a Egipto del que regresaría tras su victoria en Gaza en 312 a.C. Fue rey desde 305 a.C. e instaló su capital en Seleucia del Tigris, fundada por él. Había casado con Apama, hija del gobernador de Bactriana y renunciando al valle del Indo a favor de Chandragupta, fundador del primer Imperio de la India, de quien fue amigo. Sus territorios orientales serían gobernados en calidad

de corregente por su hijo Antioco. Desde la batalla de Ipsos en 301 a.C. ocupaba, entre otras tierras, lo que había constituido el núcleo por excelencia del Impero persa. A pesar de que logró detener las apetencias de Demetrio Poliorcetes en Cilicia y asentarse en las costas de Asia Menor, no pudo evitar que la parte meridional de Siria fuera ocupada por Egipto ni reducir a Mitrídates I en el Ponto. Su sucesor Antioco I Soter («el Salvador»), derrotó a los gálatas, pero a su vez hubo de renunciar a Cilicia, a la costa de Fenicia y a una ciudad tan importante como Mileto, en Asia Menor, de nuevo a favor de Egipto, al par que Eumenes I de Pérgamo se independizaba de hecho. Le sucedió Antioco II que retornó a sus dominios Mileto y la Jonia, los territorios perdidos del mediodía sirio y parte de Cilicia, pero a su vez perdió Bactriana en beneficio de Diodoto, gobernador que se declaró independiente, mientras que Arsaces I fundaba el reino de Partía, reino que causaría no pocos problemas en el futuro, incluso a los romanos hasta la época de Trajano. En Bactriana los sucesores de Diodoto ampliaron el nuevo reino antes de que también concluyera fragmentándose después de la ocupación escita. En el mejor de los casos los nuevos reinos de Partia o Bactriana aparecerán como aliados del rey seléucida y ello sólo en determinados momentos como en la época de Antioco III en las dos últimas décadas del siglo III. Seleuco II, hijo de Antioco II, contó con la hostilidad de Berenice, segunda esposa de su padre e hija de Tolomeo II de Egipto, que intentó la ascensión al trono de su hijo, hermanastro de Seleuco. Ello provocó la llamada guerra de Berenice, en 246 a.C. Los asesinatos de la madrastra y del hermanastro provocaron la invasión de Tolomeo III que ocupó, de nuevo, las costas de Siria y de Asia Menor, y unos años después, en 236 a.C., fue vencido en Ancira por Antioco Hierax, gobernante de Asia Menor y hermanastro suyo, ayudado por Mitrídates II del Ponto y los belicosos vecinos gálatas. El hijo de Seleuco II, Seleuco III Soter o Cerauno, moriría pronto asesinado. Le sucedió Antioco III el Grande en 223 a.C., su hermano, que logró recuperar parte del territorio perdido ante Pérgamo y del de Mesopotamia, y reducir a los partos, pero no pudo evitar la pérdida de la mayor parte de la costa siria —vencido por Tolomeo IV de Egipto en la batalla de Rafia— que recuperó después, tras su victoria en Panio en 200 a.C. que logró detener las apetencias de Macedonia en Asia Menor. Estableció relaciones con Sofagaseno de la India que le reconoció como protector y firmó un tratado con Egipto que aún conservaba Chipre frente a sus posesiones. Es, sin duda, el último gran restaurador del imperio y el primero que hubo de enfrentarse a Roma que le venció en la batalla naval de Mioneso en 190 a.C. y en Magnesia en el mismo año. Consecuencia de ello fue la entrada de un ejército romano en Asia Menor: sus posesiones en la misma fueron repartidas entre Pérgamo y Rodas y hubo de satisfacer una fuerte indemnización. No se detuvo la expansión a pesar de ello con su hijo Seleuco IV Filopater, rey desde 187 a.C., asesinado en 175 a.C. Su hermano Antioco IV Epifanes hubo de plegarse a las imposiciones de Roma y renunciar a la disputa territorial que tenía con Egipto aunque la vitalidad del reino aún se muestra en hechos como la refundación de Babilonia en 166 a.C. Desde ese momento la intervención de Roma fue constante y la desintegración del reino se vio favorecida por las continuas luchas familiares por el poder, pródigas en enfrentamientos y asesinatos. En el 64, Siria pasó a ser provincia romana.

4.2. SOCIEDAD Y ECONOMÍA

La diferencia entre greco-macedonios e indígenas adquirirá en las tierras asiáticas su mayor expresión. Los primeros habitarán sobre todo en ciudades —precisamente las ciudades serán el elemento principal de cohesión de territorios tan dispares— y desde luego serán los rectores de las mismas los que continuarán la tradición griega, fueran estas nuevas o no. Población griega ya la había desde la edad del bronce en las costas de Asia Menor, con no pocas ciudades importantes muy celosas de su autonomía como antiguas *poleis* que eran, especialmente las jonias, pero no sólo. En esta etapa conocerán un gran auge Priene, Efeso, Mileto, o Esmirna, entre otras. Con ellas rivalizarán ciudades nuevas fundadas más al sur, ya en Siria, como Antioquía, Apamea del Orontes o, aún más al sur, como Gerasa, fundada en el segundo cuarto del siglo II a.C., que en cierto modo venían a ser herederas de las antiguas ciudades comerciales semitas, como Ebla, Ugarit o Damasco, que habían descollado también en la edad del bronce. Las ciudades nuevas funcionaron de manera similar a las más antiguas helenas en lo que a instituciones se refiere. Eran centros que formalmente gozaban de amplia autonomía, pero el rey estaba, lógicamente, por encima de ellas y al mismo tributaban a pesar de que el propio monarca limitaba en alguna medida su absolutismo mediante concesiones a las mismas. También las habitaban indígenas en proporción variable según las zonas. En algunas podían incluso ser mayoría, pero no participaban en su gobierno y en su funcionamiento. Además de las ciudades griegas nuevas o no, una serie de territorios conservarán también sus sistemas tradicionales de gobierno.

La diversidad de pueblos indígenas sólo tendrá en común su exclusión de los organismos de gobierno y oficiales en beneficio de los greco-macedonios. El territorio se dividió, conforme a la organización del recién desaparecido Imperio persa, en satrapías al frente de cada una de las cuales también se encontraba generalmente un *strategos* —lógicamente greco-macedonio como los otros cargos—, pero éstas a su vez se dividieron en eparquías o distritos de menor extensión, e hiparquías que comprendían varios núcleos poblacionales o uno solo. Las diferentes tradiciones culturales y políticas, a veces radicalmente distintas, impidieron una organización similar a la que tuvo lugar en Egipto y los intentos de helenización que impulsaron algunos monarcas, por otra parte sin excesiva resolución, no pudieron cristalizar por la continua inestabilidad política y la fluctuación de las fronteras. Por ello fueron bienvenidos los griegos que se establecieron en las nuevas ciudades —las situadas al este tuvieron carácter militar al par que cuñas de colonización—, a los que se otorgaba un lote de tierra constituyendo un grupo de campesinos libres —*katoikoi*— que tributaban a las arcas reales. A veces se concedieron a determinados personajes, como pago de servicios, patrimonios agrícolas considerables que comprendían diversos lotes en que trabajaban indígenas campesinos —*laoi*— y eran responsables de la recaudación de impuestos de las mismas. Algunas tierras, con sus campesinos, fueron también asignadas a nobles autóctonos aunque la tendencia era limitar el poder de éstos. Por otro lado los indígenas eran los que trabajaban también las abundantes tierras reales que, con la exclusividad de bosques y minas constituían la riqueza de la corona, tan necesaria para alimentar las continuas guerras. Los *laoi* no podían abandonar las tierras que les estaban asignadas, incluso si cambiaban éstas de dueño. Solían vivir en aldeas y pagaban impuestos. Importantes y con larga tradición de propietarios fueron también determinados templos en cuyas, posesiones asimismo, tra-

bajaban gran número de campesinos indígenas y esclavos. De hecho venían a constituir microestados al frente de los cuales figuraban sacerdotes hereditarios, que se habían enriquecido a través de una historia de siglos que, por su arraigo, no pudieron ser eliminados aunque la tendencia de los Seléucidas fuera debilitarlos en beneficio de las ciudades.

4.3. Pérgamo

Pérgamo en concreto constituyó un reino independiente desde Eumenes I aunque sería su sucesor Atalo I, quien tras vencer a los gálatas tomó el título de rey en 230 a.C. No fue el único en Asia Menor: otros reinos como Capadocia, Bitinia o el Ponto fueron en realidad independientes, al par que los gálatas se asentaban y daban nombre a la Galacia en el interior de la península. Ello sucedía cuando algunos delegados o gobernadores locales, nombrados por el rey seléucida, intentaron la secesión de sus territorios, como en el caso de Sardes en torno al 220 a.C., que no fue extraordinario aunque tampoco fuera frecuente. Otro de los reinos fue Comagena, independiente desde 162 a.C., donde en el siglo I a.C. se fundó una dinastía que perduró hasta la etapa flavia, constituyendo para Roma un importante baluarte en cuanto limitaba al este con los belicosos partos. Nemrud Dag, tumba-santuario de Antioco I —colocado en el trono por Pompeyo—, que se desarrollaba en tres terrazas, es la más notable construcción que nos ha legado Comagena, célebre hoy por sus gigantescas esculturas y relieves en que la fusión de elementos griegos —no sólo artísticos— con otros tantos persas —divinidades de carácter mixto— queda patente en el hecho de que Antioco en la decoración del monumento quisiera dejar patente su pertenencia tanto a la familia de Alejandro Magno como a la de Darío. Por lo demás, siguiendo una costumbre oriental, fue divinizado en vida.

Pérgamo fue una gran ciudad que llegó a rivalizar con Alejandría en cuanto a influencia cultural y su importancia no decayó en la época romana de cuya provincia de Asia fue germen. Fundada por Lisímaco, general de Alejandro, dejó en ella a Filetero mientras luchaba contra Seleuco que acabaría venciéndolo en 281 a.C. Filetero se haría fuerte en la ciudad sucediéndole su sobrino y heredero Eumenes I, que obtendría una victoria sobre Antioco I, y a éste su hijo Atalo (241-197 a.C.) que ensanchó su territorio y ya se alió con Roma rechazando a los vecinos gálatas. Eumenes II (197-159 a.C.), favorecido por Roma, controló un amplio territorio que abarcaba desde el Helesponto —incluida Tracia y su riqueza minera— a Capadocia y Cilicia. Bajo su reinado Pérgamo se convirtió en una de las más importantes ciudades del mundo helenístico adornándola con grandes monumentos y creando su conocida biblioteca que contó con miles de volúmenes que, posteriormente, Marco Antonio trasladaría a Alejandría. La capital egipcia, para evitar la competencia, había prohibido la exportación de papiro, lo que propició en Pérgamo la elaboración de un nuevo soporte de escritura que llevaría el nombre de la ciudad: el pergamino. La industria del pergamino fue un monopolio estatal, junto con la de perfumes y la textil que, con su explotación interior y sobre todo con su exportación, hicieron, junto a los tributos de las ciudades dominadas, rico al reino y favorecieron las grandes construcciones. Atalo II (159-138 a.C.) siguió recibiendo ayuda de los romanos, en este caso contra Prusias II, rey de Bitinia. Le sucedió Atalo III (138-133 a.C.) que, sin descendencia, dejaría en herencia el reino a

Roma. Ésta, con su territorio, constituiría en 129 a.C. la provincia de Asia, con capital en Éfeso, que había pertenecido al reino de Pérgamo desde 200 a.C.

4.4. Judea

Judea, por su ubicación geográfica disputada entre Seléucidas y Tolomeo, constituyó un caso aparte por su singularidad religiosa. Durante un dilatado periodo de tiempo, hasta 200 a.C., estuvo en poder de los Tolomeos y un hecho destacable, por lo que sabemos a través del Eclesiastés es que el pueblo no miraba con antipatía a los egipcios, mientras sus grupos dirigentes eran más proclives a los otros candidatos a dominar todo el territorio sirio-palestino, los Seléucidas. De hecho la presencia egipcia obedecía a una tradición de dominio en Siria y Palestina que se remontaba a tiempos de Tutmosis III en el Imperio Nuevo. Fuera de Judea había importantes colonias judías en otros lugares de los reinos helenísticos, y no se olvide que estamos hablando de mucho tiempo antes de la Diáspora. Una colonia importante fue la de Alejandría, que llegó a contar con sus propias leyes locales frente a las de los greco-macedonios y otras comunidades que convivían en la gran ciudad, con su magistrado representativo. Allí se produjo la traducción al griego del Antiguo Testamento y, en el siglo I, la del *Ecclesiasticus*. La agregación al Imperio seléucida de Judea no se produjo hasta 198, bajo Antioco III, y aunque en principio fue tolerante con las costumbres locales, los intentos de helenización que siguieron chocaron con una fuerte oposición por considerarlos los elementos ortodoxos tradicionales como contrarios a la ley mosaica, en cuestiones tan significativas como la construcción de un gimnasio en Jerusalén en el intento de convertirla en una ciudad helena con el nombre de Antioquía, en tiempos de Antioco IV. La oposición alcanzó su máxima intensidad cuando se intentó controlar el patrimonio del Templo al par que sincretizar a Yhavé con Baal y Zeus. De hecho, fue saqueado por Antígono IV, necesitado de recursos para sus campañas. La rebelión de los Macabeos en 168 a.C. trajo como consecuencia primero el reconocimiento de su religión en 164 a.C. y en última instancia, en 141 a.C., la conquista de Jerusalén donde se asentó la dinastía de los Asmoneos de hecho independientes que, ya en el siglo I, se hicieron con territorios vecinos en poder de los Seléucidas, pero las disputas dinásticas favorecieron la anexión por Pompeyo, en nombre de Roma, en 63 a.C. Aunque tutelada, la dinastía asmonea duraría hasta 37 a.C. en el que Roma puso en el trono a Herodes el Grande.

4.5. Los nabateos

La tradición nómada en las zonas desérticas y semidesérticas continuó en la etapa helenística y nada se hizo para eliminarla por cuanto no constituía un significado peligro para los sedentarios. Algunos de estos pueblos jugaron un papel de primer orden en cuanto se especializaron en el transporte de determinadas mercancías suntuarias, pero también de esclavos. Los nabateos llegaron a ser significados especialistas en la ruta desde el golfo de Akaba, en el mar Rojo, y de Arabia. Aunque en su origen eran nómadas, fundaron un activo reino caravanero en el siglo III a.C. que tuvo su capital en Petra, en la actual Jordania, cuyos barrocos monumentos rupestres constituyen una de las más

originales muestras de la influencia helenística en los reinos periféricos y son el ejemplo concreto de la riqueza que llegaron a alcanzar. Aunque los soberanos Seléucidas intentaron en vano anexionársela, fueron los nabateos quienes, en el siglo I a.C., llegaron a arrebatarles varios territorios y a sitiar Jerusalén. Lograron permanecer independientes cuando Roma dominaba ya Siria y Palestina, desapareciendo definitivamente su reino en la época de Trajano que lo incluyó en la provincia de Arabia.

4.6. Los gálatas

Un pueblo celta, los galos o gálatas, se había instalado en el interior de Asia Menor en la primera mitad del siglo III a.C., donde consolidarían un reino, y constituirán un peligro latente por sus diversas razzias y correrías en busca de botín que hicieron necesarias varias intervenciones de los reyes de Pérgamo, aunque también es cierto que en otras ocasiones realizaron alianzas con otros vecinos. Sus correrías llegaron en el siglo II a.C. a Grecia, Macedonia y Tracia. Las representaciones de gálatas que produjo la escuela escultórica de Pérgamo, con su brillante ejecución y su realismo —gálata moribundo, gálata dando muerte a su mujer...— han dejado un testimonio singular de este pueblo. Con ellas Pérgamo celebraba la liberación del peligro que representaban tras la creación del reino de Galacia en el siglo II a.C.

5. **Egipto**

5.1. Los Tolomeos

Egipto fue sin duda el más homogéneo de las reinos resultantes de las conquistas de Alejandro. Lo prueba el que desde 323 a.C., año de la muerte de éste, hasta la batalla de Accio en 30 a.C., que significa su incorporación al Imperio romano como provincia, estuviera gobernado por una misma dinastía a pesar de las continuas luchas familiares, la de los Tolomeos, llamada también de los Lágidas —de Lagos uno de los hombres de confianza de Alejandro y padre del primer monarca—. Tolomeo I Sóter, el primero de los reyes, previamente había sido general de Alejandro —en una ocasión le salvó la vida— y a su muerte sátrapa único de Egipto tras deshacerse de Cleómenes, con cuya colaboración debía gobernar el país, y tras la muerte de Pérdicas que pretendía invadirlo. Reinó desde 305 hasta 283 a.C. y mostró ser el más capaz de los generales del Magno, aunque no renunció tampoco, ni él ni sus sucesores, a intentar unificar el fraccionado imperio, como los demás Diádocos. El dominio egipcio fue efectivo durante todo el siglo III a.C. en Siria meridional y Palestina, que ya habían sido zona de expansión egipcia de forma efectiva desde el Imperio Nuevo y que ahora ocuparían incluyendo Judea. De hecho Tolomeo I quedó como dueño del sur de Siria tras la batalla de Ipso en 301 a.C., pero ya antes, en 313 a.C., había vencido a Demetrio Poliorcetes, hijo de Antígono, en Gaza, en 312 a.C. La expansión afectó también a Asia Menor y a la isla de Chipre, en cuyas costas había sufrido una derrota naval ante Demetrio Poliorcetes en 306 a.C. Chipre estuvo bajo control egipcio hasta casi el meridiano del siglo I. Igual ocurrió con los territorios al oeste, en Libia, cuya parte costera helenizada, la Ci-

renaica colonizada en época arcaica, estuvo en su poder hasta unos pocos años después que el sur sirio. Por otra parte, destaca también su intervención en asuntos de la propia Grecia y Macedonia, donde su influencia fue notable. En lo que respecta al país del Nilo estricto, el reinado del primer Tolomeo fue pacífico como pacífica había sido su conquista por Alejandro. Patrocinó en Alejandría la Biblioteca y el Museo propiciando también desde ella el culto de Serapis, y realizó también notables construcciones en Filé. Respetuoso con las tradiciones locales, por convencimiento o conveniencia, se considera el iniciador de un intento de compenetración entre lo egipcio y lo greco-macedonio que seguirían sus sucesores y que no tiene su equivalente en el reino Seléucida. Tiene algo de cierto, pero también lo es, volvemos a recordarlo, que ningún Tolomeo, a excepción de Cleopatra VII hablaba la lengua egipcia. No obstante ya con el primer Tolomeo Manetón escribe su *Historia de Egipto* dedicada a Tolomeo II, donde utilizando fuentes de primera mano, nos relata las dinastías del Antiguo Egipto desde la I hasta la XXXI y que ha servido de base para las divisiones en periodos por los modernos investigadores.

Su hijo y sucesor Tolomeo II Filadelfo (285-246 a.C.) ocupó su lugar tras ser enviado al exilio Tolomeo Keraunos, hijo de la primera esposa real, y haber sido asociado al trono por su padre. Concluyó la adaptación a la monarquía tradicional convirtiéndose por tanto en fuente de toda legislación e identificando al Estado con su persona, en cuya labor se vio eficazmente apoyado por su esposa y hermana Arsinoé. Tras la muerte de Seleuco intervino en Siria y en el Egeo, consecuencia de lo cual fue la alianza en su contra de Antioco I y Magas de Cirene, pero llegó a un acuerdo con el primero que casaría con una hija suya. Ello significó que quedaran para Egipto zonas de Siria y de Asia Menor. Fue además el primer rey que firmó un tratado con Roma, si bien de tipo comercial, en 273 a.C., y artífice de obras públicas de envergadura, como la construcción del Faro de Alejandría y el acondicionamiento del canal, antecedente del contemporáneo de Suez, que unía el Mediterráneo con el mar Rojo. Le sucedió su hijo Tolomeo III Evérgetes (246-221 a.C.), que logró arrebatar territorios a los Seléucidas, interviniendo con su flota en Asia Menor y llegando en una incursión hasta el Éufrates al defender los intereses del heredero de su hermana Berenice, aunque se trató de una conquista efímera. Su intento en Asia Menor y Tracia tuvo mejor suerte, consolidando su posesión. Como consecuencia de su matrimonio con Berenice de Cirene selló una federación entre Egipto y el vecino del oeste.

Se conviene que comenzó la decadencia del Egipto lágida bajo Tolomeo IV Filopator (221-205 a.C.). De carácter cruel, posiblemente envenenó a su padre y, desde luego, hizo matar a varios familiares —entre los cuales a su propia esposa y a su hermana— siendo influido por su amante Agatoclea y, sobre todo, por su ministro Sosibio. La nueva situación fue aprovechada por Antioco III de Siria provocando diversas rebeliones en las posesiones asiáticas de Egipto y conquistando personalmente algunos territorios, aunque fue vencido en Rafia en 217 a.C. y se restableció la contestada autoridad egipcia en ellos. Tolomeo V Epifanes (205-181 a.C.) accedió muy joven al trono rodeado de ministros corruptos que hicieron asesinar a la reina madre Arsinoé. Su debilidad fue aprovechada por Antioco de Siria y Filipo de Macedonia que se aliaron contra Egipto al que arrebataron sus posesiones asiáticas en 202 a.C. y posteriormente por Seleuco III que se adueñó de toda Siria en 200 a.C. y de Palestina en 198 a.C. Su juventud y falta de autoridad facilitó que sus ministros siguieran siendo

los auténticos dueños del país al que gobernaron arbitrariamente. Ante ello se produjeron revueltas populares que fueron duramente reprimidas por mercenarios griegos. En 196 a.C. los principales sacerdotes del país, los de Menfis, le homenajearon en la conocida «piedra de Roseta», el documento bilingüe clave a partir del cual Champollion dio con la clave del desciframiento del jeroglífico egipcio en el siglo XIX. En 193 a.C. desposó a una hija de Antioco recuperando, como dote, algunos territorios asiáticos. Durante su reinado de nuevo hubo un acercamiento a Roma pidiendo la protección del Senado. Al poco, moriría envenenado. Su hijo Tolomeo VI Filometro (180-145 a.C.) sucedió al anterior siendo un niño ejerciendo la regencia su madre, hija de Seleuco III, que hubo de hacer frente a la política expansiva de Antioco IV Epifanes que llegó a invadir Egipto en 170 a.C. El joven Tolomeo fue apresado al intentar la huida. Ausente de Egipto, en su lugar se nombró rey a su hermano Tolomeo VII en Alejandría, pero la presión romana propició el retorno del auténtico monarca que hubo de compartir el trono con su hermano y con su hermana Cleopatra II. La nueva situación no hizo desistir a Antioco de un nuevo intento de invasión, dos años después de la anterior, abortada una vez más por Roma. De nuevo su hermano intentó hacerse con el trono en exclusiva y de nuevo hubo de huir. Otra vez más la intervención de Roma propició su regreso, quedando Tolomeo VII como rey de Cirenaica. Murió en Siria a consecuencia de acciones militares. En su época quedó meridianamente claro el papel arbitral de Roma en los asuntos de Oriente y fue una auténtica valedora de los intereses egipcios que en realidad eran también los suyos desde que en tiempos de Tolomeo II había tomado cuerpo el primer tratado entre ambas. Oficialmente Egipto seguía no obstante siendo independiente, pero el país será escenario de guerras civiles y luchas dinásticas que continuarán hasta el reinado de la última reina, Cleopatra VII.

Cuando Roma situó en el trono de la Cirenaica a Tolomeo VII lo hizo con la salvedad de que el reino pasara a sus manos si moría sin descendencia, pero retornó a Egipto a la muerte de su hermano y casó con su hermana Cleopatra II, viuda a su vez de su hermano, al par que intentaba expulsar al heredero Tolomeo Eupator. A pesar de su poco ortodoxo comportamiento político, su reinado, que duró hasta 116 a.C., se caracterizó por una estimable administración y una no menor reconstrucción del país. Por otro lado la Cirenaica sería regida por Tolomeo IX Apion, débil de carácter, que ofreció su reino a Roma, lo que no fue aceptado por el Senado. También débiles de carácter y bajo la tutela romana estuvieron los posteriores reyes de Egipto, envueltos además en las luchas familiares por el poder, abundantes en episodios sórdidos y sangrientos hasta la intervención de Pompeyo y después de César en los asuntos de Oriente y la definitiva anexión del país por Augusto tras la batalla de Accio en 30. Las posesiones extra-egipcias habían ido siendo sucesivamente conquistadas por Roma.

5.2. La organización del país

También aquí, aunque no con la intensidad que en Asia, las diferencias entre griegos e indígenas serán considerables, siempre supeditados los segundos a los primeros más privilegiados, aunque con mucho no llegaran al 10 % de la población. De este origen serán los principales colaboradores del rey, comenzando por el *dioceta* —a modo de ministro de economía— y el *archidicasta* —de justicia—. En todo caso la bien

estructurada clase sacerdotal indígena tuvo una consideración especial. Con todo los matrimonios mixtos se produjeron y cada vez con mayor frecuencia y no sólo en los estratos sociales más humildes, aunque en la ciudad de Alejandría estuvieran prohibidos por sus leyes. Aparte de ello, la tradicional burocracia de un viejo estado centralizado como era Egipto fue adoptada sin grandes cambios por los Tolomeos, lo que significaba una organizada tributación que garantizaba los recursos reales. El nomo —*nomós*— será la organización territorial básica. Los nomos en realidad no son sino la versión griega de los *separt* o provincias en que aparece dividido el país desde tiempos del Imperio Antiguo. El territorio de cada uno, extenso, incluía una ciudad cabecera que era la capital. Su número varió en diversos momentos, oscilando en la época Tolemaica entre treinta y cincuenta. Al frente de cada nomo se encontraba el nomarca o gobernador y el jefe militar o *strategos* del que dependían subalternos que se encargaban de los diversos aspectos de la administración. Aparecía subdividido en unidades territoriales más pequeñas o *topoi* y éstas a su vez en *komai* o aldeas. Se trataba de algo similar en suma a los que entre los Seléucidas fueron la satrapía, la eparquía y la hiparquía. En el caso egipcio se trataba del mantenimiento de una tradición muy antigua mientras en Asia derivaba del Imperio persa.

5.3. Economía

En el terreno económico, como en otros aspectos, el peso de su larga tradición se dejó sentir. El país que pasaba por ser el más rico de la Antigüedad era deficitario de diversos productos no sólo suntuarios, sino tan básicos como los metales o la madera, lo que genera un activo comercio, al que favoreció la aparición de la moneda acuñada, aunque de muchos siglos antes se usaba ya como medida de valor —o como moneda en abstracto— el *deben* de plata que, desde inicios de la XVIII dinastía se había fijado en noventa gramos y se había dividido en diez *kedet* de nueve gramos. Monopolios estatales fueron el aceite, la sal, los textiles, el natrón, las minas y las canteras. Un producto tan propio como el papiro constituirá uno de los productos característicos de exportación, junto con el lino y con el grano que no llegaron a ser estrictamente monopolio real, pero estuvieron muy controlados. En cuanto a la importación, además de los suntuarios, siguen siendo productos tan imprescindibles como la madera y los metales los que privan sobre otros tan importantes como las salazones e incluso los esclavos que serían preferentemente domésticos o bien se les destinaba a las minas de Nubia y de Chipre, pero también a la agricultura. Con todo y ser muy importante el comercio, la economía gravitaba, como en cualquier país del Mundo Antiguo, en torno a la agricultura y la ganadería.

En el campo se encontraban colonos que vivían en situación humilde y habían de satisfacer altos impuestos, lo que les impelía a emigrar a las ciudades. Los emigrantes greco-macedonios podían obtener un *kleros* o lote de tierra para su mantenimiento familiar a cambio de servir de soldados si la situación lo requería y al pago de un impuesto. El rey era el auténtico dueño del país y por tanto de sus tierras, en gran parte arrendadas, pero había también poseedores particulares, incluso grandes terratenientes. Las tierras de los templos eran también considerables, pero no tuvieron la importancia que habían tenido, por ejemplo, en el Imperio Nuevo, y existía un con-

trol de las mismas por parte de la administración. La mayoría de la población, los indígenas, en calidad de *fellahin* vivía y trabajaba en el campo, en las tierras reales o de propietarios particulares, en duras condiciones y mal retribuida. A pesar de ser los indígenas los menos beneficiados no hay, sin embargo, constancia de rebeliones antimacedonias de entidad salvo en la etapa final tolemaica, si bien alguna localizada la hubo —fuerzas centrífugas las hay a lo largo de toda la más que trimilenaria historia egipcia—, aunque tampoco es imposible que las revueltas, en parte al menos, hubiera que relacionarlas con las luchas internas por el poder y con las crisis económicas que no son raras en los dos últimos siglos del periodo, sobre todo a partir de Tolomeo IV. El número de campesinos indígenas era elevado lo que hizo que la esclavitud no fuera especialmente significativa, al menos en el campo, pero tampoco estaba ausente. Por ejemplo se sabe que el primer Tolomeo trajo de Siria-Palestina en torno a cien mil esclavos al país del Nilo, pero parece que la mano de obra servil se utilizó preferentemente en las minas y, en las ciudades, en el servicio doméstico. Continuaron y fueron objeto de mejora los antiguos sistemas de regadío y no parece haber grandes novedades agrícolas tampoco del todo ausentes, aunque sea de destacar la extensión de la vid, tan propia del mundo heleno desde etapas antiguas, que sin embargo no logró desbancar al consumo de cerveza tan tradicional de los egipcios. También el olivo conoció gran expansión, convirtiéndose en monopolio real, y continuaron otros cultivos oleaginosos conocidos de antiguo en el país, como el sésamo. El trigo continuó garantizando la alimentación básica.

5.4. La religión

Otro de los elementos esgrimidos para certificar la fusión de elementos griegos e indígenas en Egipto lo constituye el religioso. Sin incidir en la importancia que tendrá desde Alejandro el sincretismo entre Zeus y Amón, por nombrar al padre de los dioses helenos, en el caso de cultos más personales el éxito fue considerable, como en lo que respecta a Isis y a Serapis, los más ilustrativos. Se trataba de una pareja divina, padres de Harpócrates, cuya difusión promovieron los propios Tolomeos, de la misma forma que ya los faraones habían en su momento promovido los de Osiris, Isis y su hijo Horus como contrapunto a los grandes dioses y a su poderoso clero. El de Serapis, sustentado en el anterior Osirapis —mezcla de Osiris y Apis—, será uno de los logros más señalados de la fusión de elementos egipcios y helenos al ocupar pronto el papel de dios de la dinastía. Se trata de cultos más personales y consoladores que los relacionados con la tradicional y formulista oficial griega olímpica que, en cuanto a los de salvación, contaba con los mistéricos de Eleusis, junto a Atenas, que continuaron y compitieron con otros de origen asiático como los de Adonis, Atis o Cibeles. Desde Tolomeo III hubo, como símbolo de compenetración entre el monarca y las tradiciones religiosas del país, reuniones a modo de sínodos, en que participaban los principales sacerdotes. De ellos surgen documentos resolutivos que se redactan en griego y egipcio jeroglífico y demótico.

5.5. La ciudad de Alejandría

Alejandría, la capital de los Tolomeos, fundada en 332 a.C., se convirtió pronto en la capital cultural del helenismo en una época en que no eran pocas las ciudades que contaban con una actividad intelectual sin parangón en épocas anteriores. Fue por lo demás la más importante de las tres únicas ciudades griegas de Egipto —las otras dos serán Tolemaida en el Alto Egipto y la ya veterana Naucratis en el Delta fundada en el siglo VII a.C.—, con las pertinentes instituciones de cualquier otra *polis* y poblada —ampliamente— por griegos procedentes de diversos lugares de la Hélade que no dejaron de aumentar con el tiempo. Alejandría sigue siendo hoy una ciudad importante, la mayor de Egipto tras la capital y su principal puerto, lo que junto al hecho de que parte de la antigua se encuentra bajo el mar, limita la posibilidad de conocimiento arqueológico. Fue desde el principio una ciudad singular, diseñada por el arquitecto Dinócrates con un plano ortogonal y una extensión y una amplitud no frecuentes —su recinto amurallado alcanzaba los dieciséis kilómetros— junto a una laguna y junto a la isla de Faros donde se erigió la famosa torre, considerada una de las siete maravillas del Mundo Antiguo, en tiempos de Tolomeo II, monarca que también hizo construir en la ciudad la tumba de Alejandro el Magno al trasladar su cuerpo desde Menfis. Contó también con el célebre Serapeum o principal templo de Serapis, dios supremo desde la época de Tolomeo I. Como capital, que había sustituido a la anterior Menfis, albergaba también el palacio real o *basileia*, de considerable extensión. Por su trascendencia merecen destacarse la Biblioteca y el Museo fundados también por el primer monarca. La Biblioteca, destruida por un incendio en el 47 a.C. —destrucción quizá magnificada y es posible que sólo afectara a una parte—, fue, con mucho, la más importante de la Antigüedad, y por ello la que albergaba la más destacada producción literaria anterior y contemporánea, contando, como mínimo, con más de cien mil volúmenes. En el Museo, se cultivaban el pensamiento y las artes que se ponían al alcance del público interesado por medio de discusiones abiertas y exposiciones verbales de los propios estudiosos. Estrabón, que visitó la ciudad veinticinco años antes del cambio de era, nos lo describe como plenamente activo, como de hecho continuaría estándolo durante todo el Imperio romano. La importancia de la ciudad no decayó con la conquista romana, siendo incluso durante el Alto Imperio la más importante y poblada después de Roma. Aunque la actividad constructiva y monumental tuvo en Alejandría el principal escenario, no se limitó a la misma, pues de la etapa helenística es la adición de nuevas obras en el templo de Karnak, en la antigua Tebas, y la construcción de los templos de Edfu —de tiempos de Tolomeo III, es el mejor conservado de Egipto y el mayor de los construidos por la dinastía—, Dendera —construido ya a fines del siglo I, bajo administración romana—, Kom Ombo en el Alto Egipto y, más al sur, el de Amón e Isis en Debod —hoy reconstruido en Madrid— de tiempos de Tolomeo V y continuado por Tolomeo VI. En realidad la construcción de este último había comenzado hacia 200 a.C. por el rey de Meroé, en Nubia, aliada en ese momento de Egipto que hubo de consentir la creación de una monarquía en un territorio que antes había sido suyo.

Bibliografía

Bell, H. I. (1965): *Egipto desde Alejandro Magno hasta la época bizantina*, Garriga, Barcelona (se trata de una trad. incompleta; el original es más extenso: *Egypt from Alexander the Great to the Arab Conquest*, Oxford, 1956).
Bianchi Bandinelli, R. (ed.) (1983): *Historia y civilización de los griegos*, VIII, IX y X, Icaria, Barcelona.
Davies, W. D. y Finkelstein (eds.) (1989): *The Cambridge History of Judaism. II The Hellenistic Age*, CUP, Cambridge.
Green, P. (1990): *Alexander to Actium. The Historical Evolution of the Hellenistic Age*, University of California Press, Berkeley-Los Ángeles.
Husson, G. y Valbelle, D. (1998): *Instituciones de Egipto*, Cátedra, Madrid.
Jouguet, P. (1958): *El imperialismo macedonio y la helenización de Oriente*, Uteha, México. Obra ya veterana, más antigua aún que esta edición en español.
López Melero, R. (1997): *Filipo, Alejandro y el mundo helenístico*, Arco, Madrid.
Lozano, A. (1982): *El mundo helenístico*, Síntesis, Madrid.
— (1989): *Las monarquías helenísticas. I. El Egipto de los Lágidas*, Akal, Madrid.
— (1989): *Las monarquías helenísticas. II. Los Seléucidas*, Akal, Madrid.
— (1989): *Asia Menor helenística*, Akal, Madrid.
Montenegro, A., *et al.* (1986): *Gran Historia Universal. VIII. El helenismo*, Moretón, Madrid.
Piñero, A. (1989): *La civilización helenística*, Akal, Madrid.
Preaux, C. (1984): *El mundo helenístico. Grecia y Oriente (323-146 a.C.)*, I-II, Labor, Barcelona.
Rabanal, M. (1989): *Las monarquías helenísticas. III. Grecia y Macedonia*, Akal, Madrid.
— (1989): *Alejandro Magno y sus sucesores*, Akal, Madrid.
Rostovtzeff, M. (1967): *Historia Social y económica del mundo helenístico*, I-II, Espasa-Calpe, Madrid. Obra veterana, pero un clásico a tener en cuenta.
Rubio, R.; Blázquez, J. M. y Tsiolis, V. (2000): *Grecia helenística*, Arlanza, Madrid.
Shipley, G. (2001): *El mundo griego después de Alejandro 323-30 a.C.*, Crítica, Barcelona.
Tarn, W. W. y Griffith, G. T. (1971): *La civilización helenística*, FCE, México.
Walbank, F. W. (1985): *El mundo helenístico*, Taurus, Madrid.
Will, E., *et al.* (1998): *El mundo griego y el Oriente. II. El siglo IV y la época helenística*, Akal, Madrid.

CAPÍTULO 12

EL MEDITERRÁNEO CENTRAL Y OCCIDENTAL EN LA ÉPOCA DE LAS PRIMERAS GUERRAS PÚNICAS

JAIME GÓMEZ DE CASO ZURIAGA
Universidad de Alcalá

1. Fuentes

Las fuentes antiguas para el conocimiento de la época de las guerras púnicas y los periodos intermedios son todas griegas y latinas, y posteriores a los acontecimientos que narran. Son, por tanto, fuentes indirectas y extranjeras, ideológicamentes afines al bando vencedor y que presentan los acontecimientos desde una perspectiva sesgada o deformada en una dirección determinada.

La más importante es, sin duda, y por muchas razones, el historiador griego Polibio, del siglo II a.C., quien, pese a ser claramente prorromano, fue un hombre de sólida metodología histórica, crítico, riguroso e interesado en conocer la verdad de los hechos. Utilizó fuentes procartaginesas, como Filino de Agrigento o los llamados historiadores de Aníbal (Sósilo de Lacedemonia, Sileno y Quereas), ignoradas por otros autores helenísticos o romanos y cuya obra está hoy totalmente perdida. Particularmente los acontecimientos referentes a Amílcar Barca, en Sicilia (última fase de la primera guerra púnica), entreguerras (guerra líbica) e Hispania siguen, a nuestro juicio, la obra de estos autores. Presenta el problema de su prorromanismo, origen de sus fuentes y fragmentación. Esta última conduce a que no se haya conservado su versión del desarrollo de la segunda guerra púnica completa, faltando capítulos esenciales.

Junto a Polibio también muy importantes: Diodoro de Sicilia (siglo I a.C.), Tito Livio (época de Augusto) y Apiano (siglo II).

El primero completa y detalla muchos aspectos tratados por el megalopolitano, especialmente de tipo militar, y utiliza también fuentes muy diversas. Sin embargo, presenta problemas. El principal el de su metodología enciclopédica más que científica, acrítica y confusa, además de su tendencia a completar los hechos al margen de las fuentes. Su transmisión no ha sido tan limpia como la de Polibio y —además— se encuentra incompleta y fragmentada. En cualquier caso su obra, que todavía hay que tra-

tar con más prevención y cuidado que la de Polibio, resulta de suma importancia dada la escasez de datos sobre el periodo.

Tito Livio utiliza profusamente a Polibio, pero también a otros historiadores más próximos a los hechos. Analistas e historiadores romanos, hoy perdidos, fueron fuente común a ambos. Livio tampoco hace gala de un sentido crítico y una metodología excepcionales. Su obra tiene intenciones ideológicas y pragmáticas que le restan mucho valor histórico. Además, se ha perdido una parte de sus libros, esencial para los primeros capítulos de los conflictos que nos ocupan.

Apiano merece una mención aparte. Proporciona datos y nos informa de acontecimientos que no aparecen en la obra de Polibio, Diodoro o Livio, al menos en la parte conocida de este último, pues —como sabemos— se han perdido los libros referentes a la primera parte del periodo que nos ocupa: prolegómenos de la primera guerra púnica (guerra de Pirro, particularmente), todo el relato de la guerra y todo el periodo de entreguerras, Bárcidas en Hispania incluido. Por tanto, es posible que esos datos e informaciones que Apiano nos aporta procediesen de la obra perdida del romano. En cualquier caso, aunque escasos, son de sumo interés, especialmente en referencia al periodo de entreguerras y denotan una fuente distinta de las utilizadas por Polibio, o una lectura diferente de las mismas.

Otras fuentes importantes para la reconstrucción de uno u otro momento del periodo son: Justino (que resumió a Pompeyo Trogo, perdido), Dión Casio, Frontino, Silio Itálico y los biógrafos Nepote (vidas de Aníbal y Amílcar) y Plutarco (especialmente, vidas de Pirro, Q. Fabio Máximo y M. Claudio Marcelo), además de múltiples pasajes y fragmentos de historiadores tardíos que a veces aportan datos nuevos pasados por alto en las fuentes principales (Orosio o Zonaras, por ejemplo), o datos puntuales en otros autores literarios o filosóficos y que completan, contextualizan o iluminan el periodo (Cicerón, Aristóteles —sobre el ordenamiento político de Cartago— o Plinio el Viejo, entre otros).

2. Pirro y la guerra de Tarento

Se tiende a considerar la guerra de Pirro o de Tarento como el punto final de un capítulo de la historia de Roma: el de la dominación de Italia. Sin embargo, desde el punto de vista de su significación militar e histórica, la guerra de Tarento se revela como un momento bisagra en el devenir histórico de la república: el inicio de Roma como potencia mundial, es decir: mediterránea, frente a púnicos y helenos. Una potencia, no sólo capaz de salir victoriosa de duros enfrentamientos militares con pueblos bárbaros temibles, como galos y samnitas, sino de imponerse con sus legiones a lo más granado de la herencia militar helénica de Filipo, Alejandro y los Diádocos. La derrota de Pirro de Epiro a manos romanas señala el comienzo histórico del final de la hegemonía militar y política de Grecia en la historia de Occidente y el inicio del imparable ascenso de Roma, elevada por un nuevo orden (*constitución —politeia—*, en la terminología de Polibio) y una nueva herramienta militar: la legión.

La victoria romana sobre los samnitas, líderes de una amplia coalición de pueblos contrarios a la cada vez mayor ingerencia y hegemonía romanas en Italia, en la llama-

da tercera guerra samnita (298-290 a.C.), había puesto en contacto directo a los romanos con los griegos del sur de Italia.

Los griegos del sur de Italia (y los de Sicilia), descendientes del mundo colonial griego, continuaban políticamente divididos en *poleis* poco aptas para la autodefensa y los nuevos tiempos, tanto desde el punto de vista militar como político. Solamente Tarento, en el sur de Italia, y Siracusa, en Sicilia, parecían capaces de brindar alguna protección. El siracusano Agatocles había intentado crear entre ellos un nuevo modo más acorde con la nueva realidad histórica y confederarlo bajo su dirección, pero su muerte, en 289 a.C., había frustrado totalmente la empresa para siempre y había dejado solo a Tarento en este papel en el sur de la península.

La intervención romana en el sur, en defensa de Locri, Regio y —sobre todo— Turi, población esta ya en el mismo golfo de Tarento, como explotación de su éxito en la última guerra samnita, hizo comprender a los tarentinos que la clase dirigente romana, que gozaba ahora de un amplio e interesado apoyo popular, no sólo estaba decidida a minar las bases del poder de los derrotados lucanos en la zona, sino a imponer su tutela al comercio de las antiguas colonias griegas del sur de Italia. La hegemonía romana en la zona implicaba el final de la independencia de los griegos a medio plazo.

Tarento consideró, pues, como *casus belli* el envío de una flotilla romana de diez naves al golfo de Tarento en contra de lo pactado en el 302 a.C. y atacaron con éxito a los romanos (282 a.C.). Con ello iniciaban una guerra que revelaría a Roma como una de las grandes potencias del mundo mediterráneo.

El pequeño éxito inicial de los tarentinos al destruir la flotilla romana pareció brindar alguna oportunidad a lucanos y samnitas, quienes se aproximaron diplomáticamente a los tarentinos, pero no engañó a éstos, perfectamente conscientes del enorme poder militar del enemigo, así como de sus propias deficiencias militares, mayores de lo que habían sido las de sus eventuales aliados, tantas veces vencidos por Roma. Por ello, aunque podía salir alto el precio, llamaron en su ayuda al rey Pirro de Epiro, un *hegemon* al modo de los surgidos a la muerte de Alejandro, general prestigioso hasta el punto de ser considerado en la Antigüedad como uno de los grandes, junto a Alejandro y Aníbal, de amplios medios militares y que les pareció capaz de cortar la expansión romana y protegerles.

La ambición de Pirro era tan grande como su fama. No se limitaba a tutelar a los amedrantados tarentinos, griegos e italiotas antirromanos, sino a crear un nuevo reino al modo helenístico en el sur de Italia (y Sicilia), unificando bajo su manto a las dispersas, débiles y anacrónicas *poleis* de origen colonial. Para ello formó un gran ejército de más de veinticinco mil hombres, con caballería tesalia y reforzado con más de veinte elefantes. Ejército que esperaba incrementar con efectivos de sus eventuales aliados contra Roma.

En el año 280 a.C. Pirro desembarcó con sus efectivos en el centro del golfo de Tarento, decidido a cortar la expansión romana en su propio provecho y a dar un vuelco en la evolución política de la Magna Grecia. Sus falanges derrotaron a las legiones romanas en Heraclea y su victoria tuvo un amplio eco en Italia. Sin embargo, los romanos resultaron derrotados, no tanto por la superioridad militar de las falanges y el genio de Pirro, como por el efecto moral causado por los elefantes, animales desconocidos por los legionarios hasta entonces. Con su victoria, el *hegemon* de Epiro creyó haber puesto un sólido pilar a su reino italiano. No era así. La clase dirigente romana,

consciente de lo que estaba en juego, rechazó toda posible componenda y decidió enviar un nuevo ejército al año siguiente (279 a.C.), ejército que también es derrotado, ahora en Ausculum.

Pero la victoria de Pirro en Ausculum le resultó al griego muy costosa, tanto que llega a dar origen a aquel tipo de éxito, cuyo precio es tan alto que casi equivale a un fracaso (victoria *pírrica*). El *hegemon* griego quedó dueño del campo, pero su cara victoria táctica escondía un fracaso estratégico. La legión romana resulta una fuerza superior en doctrina y maniobra a la falange helenístca y Pirro y sus aliados itálicos carecen de fuerza suficiente para imponerse con claridad: Roma resulta, a raíz de la batalla, un objetivo claramente inaccesible para el griego.

Los romanos eran perfectamente conscientes de todo esto. Además, los pueblos dominados de Italia y los griegos se pasaban en masa al bando de Pirro: llegar a cualquier componenda con él representaría renunciar definitivamente al papel hegemónico en Italia tan costosamente logrado y, a la larga, caer ellos mismos bajo la égida del griego. Renunciaron con decisión a tratar con Pirro y sus aliados.

Sin embargo, las circunstancias internacionales presentaron una ancha puerta a la resolución de los problemas de Roma. Cartago y Roma se aproximaron ante la nueva amenaza venida al Mediterráneo central desde Grecia. La aproximación de ambas potencias cristalizó en una alianza (a. 279 o 298 a.C.). Paralelamente al acercamiento de romanos y cartagineses se produjo otro entre Siracusa y las ciudades griegas de Sicilia y el bando antirromano liderado por Pirro. Éste, imposibilitado de un progreso directo contra Roma en la península, decidió continuar la construcción de su imperio personal en el Mediterráneo central, pasar a Sicilia, derrotar a los cartagineses, expulsarlos de la isla como muestra de fuerza y aislar con ello internacionalmente a los romanos, a la vez que favorecer la ampliación del frente antirromano. Si lo lograba, ninguna *polis* siciliana (o italiana) disputaría su autoridad y la victoria frente a Roma podría tal vez lograrse a la larga.

Pero no logró sus objetivos, cosechó espectaculares éxitos contra los cartagineses durante dos años (278-277 a.C.) y mostró a todos, no tanto el poder militar de sus falanges, como la debilidad clara de sus enemigos de África y las grandes limitaciones de su famosa flota, pero fue incapaz de rematar la obra y expugnar Lilibeo, la plaza fuerte cartaginesa en el extremo oeste de la isla. Al mantenerla, Cartago conservaba la puerta de Sicilia abierta de par en par.

Este fracaso de Pirro ante Lilibeo resultó esencial en el desarrollo del conflicto: estancado en Sicilia, necesitado de una gran flota, con intereses diversos en Italia y Grecia y necesitado de toda suerte de pertrechos, el Águila pidió a siracusanos y griegos sicilianos más apoyo específico y más dinero, y éstos vieron claramente las limitaciones de Pirro, que no lograría expulsar de forma definitiva a los cartagineses de Sicilia, ni tampoco doblegar a los romanos en Italia. Corrían el peligro de tener un nuevo amo, sin por ello deshacerse de sus rivales tradicionales, los cartagineses, y adquirir, además, nuevos y temibles enemigos: los romanos. Abandonaron a Pirro, y su deserción le obligó a volver a cruzar el estrecho de Mesina.

Cuando a finales del año 276 a.C. Pirro abandona Sicilia, su sueño de un estado helenístico en la zona bajo su corona se ha desvanecido. Mientras intentaba cimentarlo en la isla, en la península sus aliados (samnitas, lucanos, brutios y tarentinos, principalmente) resultaron incapaces de defenderse por sí mismos de los romanos; obligado

a hacerlo él, enfrentó a los romanos una vez más en Maleventum en la campaña siguiente (275 a.C.) y la legión romana, ya habituada a enfrentar a los elefantes y a las falanges de Pirro, salió victoriosa y Maleventum cambió su nombre en la historia romana por el de Beneventum.

Pirro se dio cuenta de que Maleventum, tras su fracaso en Sicilia, representaba el fin de su sueño italiano y reconoció claramente su derrota cuando poco después abandonó Italia, al igual que había hecho con Sicilia. Dejó un ejército de apoyo al mando de su hijo y sus lugartenientes por si su causa podía ser mantenida y pasó a Grecia precipitadamente para luchar por sus dominios griegos.

Al año siguiente (274 a.C.), Pirro llamará a sus últimas fuerzas en Italia y sólo dejó una simbólica guardia en la fortaleza de Tarento. Los aliados italianos quedarán abandonados a su suerte. La guerra estaba virtualmente concluida y su consecuencia más visible fue acelerar el dominio de la península italiana por parte de Roma. En 273 a.C., sin el apoyo de Pirro, una vez más, lucanos, brutios y los otrora temibles samnitas fueron vencidos. Al año siguiente (272 a.C.) concluye formalmente la guerra con la rendición de Tarento. El avance romano en explotación de este nuevo éxito continuará ininterrumpidamente hacia el sur, hasta que en 264 a.C. los romanos lleguen al estrecho de Mesina y decidan seguir las huellas de Pirro una década antes, saltar a Sicilia y expulsar a los cartagineses de ella.

3. La primera guerra púnica

3.1. Antecedentes (272-264 a.C.)

La guerra de Tarento trajo consigo importantes consecuencias para la situación en todo el Mediterráneo central. Por un lado sirvió para afianzar definitivamente el poder hegemónico de Roma sobre el centro de Italia y por otro para extenderlo hacia el sur, sobre las colonias griegas de la Magna Grecia.

Desde el final de la guerra de Pirro, o guerra de Tarento, en el año 272 a.C., hasta el comienzo de la primera guerra púnica, menos de una década después, en el año 264 a.C., Roma extendió su hegemonía por todo el sur de la península italiana de forma sistemática y programada, a razón de una campaña por año, o dos en el caso de que se confiara una a cada cónsul. Se trataba de explotar el éxito militar: la victoria contra Pirro y sus aliados, aprovechando que la marcha y derrota de éste había dejado a los griegos de la Magna Grecia (y Sicilia) sin un *hegemon* que los defendiera y ellos, en el fondo, eran incapaces de hacerlo por sí mismos, con la excepción de Siracusa.

En el año 270 a.C. los romanos ya habían tomado Regio, en la punta extrema de Calabria, junto al mar, completando de esta forma su expansión hacia el sur. Desde allí divisaban las costas de Sicilia, al otro lado del canal de Mesina.

Durante cinco años no pasaron de allí, revueltas de samnitas y volscos, dominación de los salentinos y completar la marcha hacia el sur por el lado este (toma de Brundisio, 267 a.C.) les entretuvieron hasta el año 265 a.C. y, cuando ya los volscos parecían dominados, Regio volvió a mostrar la extraordinaria importancia de este proceso romano de expansión hacia el sur. Todavía más por las circunstancias históricas en las que se produjo la conquista de esta ciudad y por los antecedentes de la misma.

Regio había sido una de tantas de esas colonias griegas del sur de Italia incapaces de defenderse a sí mismas y que, en el juego de alianzas de la guerra de Pirro decidieron alinearse en el lado romano. Sin embargo, Roma, inmersa en la guerra de Tarento, no podía defender la ciudad por sí misma, por lo que permitió a los de Regio que contrataran mercenarios campanos con este fin. Pero éstos traicionaron a sus patronos. Pensaron que era una ocasión de oro para hacerse con un territorio propio a costa de los mismos ciudadanos a los que debían defender e imitaron lo que habían hecho ya sus compatriotas del otro lado del estrecho, los campanos de Mesina. Como ellos, mataron a los habitantes de la ciudad (algunos escaparon) y se quedaron con sus mujeres, con sus casas y con sus pertenencias. Roma no hizo nada al respecto: la guerra contra Pirro y sus aliados griegos e italianos estaba en su punto álgido y, formalmente, los campanos que ocupaban la estratégica ciudad de Regio continuaban siendo aliados. Pero, terminada la guerra, y al proponerse Roma la explotación sistemática y militar de su triunfo, decidió ocupar Regio probablemente, dada la actitud de algunos magistrados romanos, como el tribuno M. Fulvio Flaco (significativamente cónsul en el año 264), no tanto por castigar la actitud traicionera de sus aliados campanos hacia sus también aliados griegos de la ciudad, sino por tomar posesión de ella más directamente y terminar con estas bandas de mercenarios campanos, que ahora, después de la guerra, ya no eran otra cosa que un estorbo y un peligro a su dominio en la zona.

Conquistaron Regio poniendo como excusa moral la traición de estos mercenarios campanos hacia sus patronos, aliados de Roma, y repusieron en ella como dueños a los pocos supervivientes griegos que habían huido de la masacre.

Paralelamente, al otro lado del estrecho, el nuevo hombre fuerte de Siracusa, Hierón, intentaba hacer exactamente lo mismo con esa otra banda de mercenarios campanos que había traicionado a los habitantes de Mesina, se habían apoderado de la ciudad y habían servido de ejemplo a los traidores mercenarios de Regio.

Los siracusanos lograron vencer a los campanos de Mesina, que se denominaban a sí mismos *mamertinos* (por haberse consagrado a Mamers, dios campano de la guerra, asimilable al Marte romano): Hierón y los siracusanos los vencieron decisivamente en la batalla del río Longano, pero —a diferencia de lo visto en Regio— no lograron apoderarse de la ciudad misma de Mesina. Los mamertinos supervivientes de la batalla se encerraron tras sus murallas y, viéndose muy debilitados e incapaces de defenderse en campo abierto contra Hierón y sus aliados, buscaron ayuda en la potencia rival de Siracusa en la isla de Sicilia: Cartago, y la obtuvieron. El gobernador militar cartaginés, el *boetarco* Aníbal, hijo de Gescón, acudió prontamente, prometió ayuda y dejó una guarnición en la ciudadela al mando de un tal Hanón. Hierón entonces temió un enfrentamiento directo con Cartago, que todo fuese aprovechado por la oposición en Siracusa y abandonó momentáneamente su intención de apoderarse de Mesina.

Pero los mamertinos supervivientes no se sentían seguros en su alianza cartaginesa, o mejor tal vez: algunos mamertinos no se sentían seguros en ella. Cartago carecía de un verdadero ejército regular en la isla y, además, ante la amenazadora presencia romana al otro lado del estrecho, la república africana buscaba un acercamiento diplomático a Siracusa y al resto de los griegos de la isla, acercamiento en el que la entrega de la ciudad siempre podría llegar a servir eventualmente como moneda de cambio.

Así que, ya fuese por intrigas romanas o por iniciativa propia, algunos mamertinos formaron una embajada para ponerse bajo la protección de Roma y Roma aceptó

así que los comicios votaron el envío de todo un ejército consular a Regio. Lo mandaba un cónsul claro partidario de la guerra en Sicilia, Ap. Claudio Caudex, quien había intervenido activamente, junto con su colega de este año de 264 a.C., M. Fulvio Flaco, para convencer al pueblo de romper los votos de alianza existentes con Cartago. Mientras M. Fulvio Flaco, remataba la campaña contra los volscos, Ap. Claudio se presentaba con sus legiones en Regio.

3.2. El inicio de la primera guerra púnica. Del incidente de Mesina a la toma de Agrigento (264-261 a.C.)

La amenaza de un ejército romano en Regio y la decisión del cónsul de pasar a Sicilia alteraron el estado de cosas en la isla. Probablemente el ultimátum romano, la intervención de un tribuno romano llamado C. Claudio, sin duda pariente del cónsul, y el engaño respecto a que si la guarnición cartaginesa abandonaba la ciudadela de Mesina se evitaría la guerra con Roma, llevó a su comandante, Hanón, a abandonarla. Indignado Aníbal Gescón, le envió a Cartago, donde fue acusado de traición y ajusticiado, y el Senado cartaginés decidió, ante la gravedad de la situación, enviar a Sicilia un comandante en jefe como *stratego* y almirante (tal vez uno de los sufetas en persona). Éste se llamaba Hanón, hijo de Aníbal. El antiguo *boetarco*, Aníbal Gescón, pasó a ser su segundo comandante.

Las instrucciones del nuevo jefe supremo de Cartago en la isla, Hanón Aníbal, eran varias: impedir el paso del estrecho de Mesina a los romanos, buscar una aproximación diplomática a Siracusa para formar un frente común capaz de evitar la intervención y —seguramente— eludir también en lo posible una guerra abierta con Roma. Inicialmente Hanón tuvo éxito solamente en lo segundo. A la larga, en nada.

Inicialmente mientras la armada cartaginesa llegada con Hanón Aníbal vigilaba el estrecho para impedir el paso a los romanos de Ap. Claudio, carentes de una flota de guerra capaz de enfrentarse a las poderosas *penteras* cartaginesas, Hierón movía su ejército, para —con la colaboración de la guarnición cartaginesa— intentar la conquista de Mesina.

Pero Ap. Claudio decidió sorprender a la flota cartaginesa y cruzar inesperadamente el estrecho con sus tropas durante la noche, a pesar de contar solamente con transportes, barcos de poco calado y anticuadas pentecónteras. Mientras los púnicos fondeaban en el cabo Pelorias, al norte del estrecho, las legiones pasaron derivando hacia el sur.

La aparición en tierra siciliana del ejército romano sorprendió a griegos y cartagineses. Los primeros se retiraron pensando que los segundos los habían traicionado y dejaban pasar a los romanos y los segundos, al ser abandonados por los siracusanos, fueron fácilmente ahuyentados por el muy superior ejército romano que, inmediatamente, liberó Mesina.

Carentes los cartagineses de un ejército capaz de enfrentarse al romano y retirados los siracusanos a su ciudad, los romanos comenzaron a atacar a aliados de Siracusa y Cartago en la isla. Talaban sus campos, saqueaban y se avituallaban a su costa. Finalmente, Ap. Claudio decidió poner cerco a la propia Siracusa.

Todo ello tuvo un efecto demoledor en la isla. Se sabía en ella que Roma era, ya sin duda después de la guerra de Tarento, la potencia hegemónica de Italia y que sus legiones habían vencido a las poderosas falanges de Pirro, así que muchas ciudades, tradicionalmente aliadas de Cartago o Siracusa, desertaron y se pasaron al bando romano. Incluso Hierón debió de convencerse de que era mejor alinearse con el más poderoso y, tentado por los romanos, se pasó a su bando, convirtiéndose en un fiel aliado de éstos y haciendo un gran negocio como suministrador de vituallas durante todo el resto de la campaña.

El comandante cartaginés, Hanón Aníbal, en vez de socorrer a su aliado desde el primer momento (Siracusa, todavía en este momento), se dedicó a fortificar sus plazas y a atrincherarse. Esta política tampoco debió ayudar a mantener el frente antirromano en la isla, que se deshizo formalmente durante la siguiente campaña (263 a.C.).

Sin embargo, otras ciudades griegas, ante la actitud de Siracusa, prefirieron buscar la protección de Cartago y seguir enfrentadas a Roma. Probablemente porque al ser las más ricas serían a las que los romanos pondrían condiciones más onerosas. La más importante de éstas era Agrigento. Los romanos acudieron a su conquista y los cartagineses a su defensa. En el año 261 a.C. era tomada por los romanos y saqueada totalmente. Las falanges mercenarias de Cartago habían sido incapaces de defender a su importante aliado de las eficaces legiones romanas.

3.3. Roma en busca del dominio del mar (261-256 a.C.)

El historiador Polibio nos dice expresamente que la toma de Agrigento cambió el curso de la guerra y terminó con la primera fase de la misma. Por un lado, las ciudades griegas del interior de la isla, temerosas del poder de los romanos y conscientes de la debilidad militar cartaginesa se pasaron en masa a los romanos (261 a.C.), pero con las de la costa sucedió lo contrario, pues los cartagineses disponían todavía de una poderosa flota para defenderlas o para amenazarlas desde el mar, según el caso.

Por otro lado, el inmenso botín excitó la codicia de Roma y el resultado de la lucha por Agrigento tuvo el efecto de convencer al Senado de que era una empresa fácil expulsar a los cartagineses de la isla de Sicilia e, incluso, llevar la guerra a la misma Cartago, en África, como un día hiciera, con menos medios y poder, Agatocles.

Pero, tanto para poder competir con la hegemonía cartaginesa en las poblaciones costeras de Sicilia como para llevar la guerra a África, Roma necesitaba disponer de una flota de guerra capaz de enfrentarse a la cartaginesa en mar abierto. Empresa nada fácil esta última.

Así que, dando muestras de su enorme capacidad en medios, improvisó una formidable armada de ciento veinte galeras, de ellas cien quinquerremes y veinte trirremes. Para ello tomó como modelo de los primeros una pentera cartaginesa capturada al encallar en las costas de Italia. Se convertiría en el navío de línea por excelencia de la expansión marítima de la República romana. El modelo del segundo sería la triera griega, tipo de barco del que ya había dispuesto Ap. Claudio en el cruce del estrecho en el año 264 a.C., seguramente igual de rápido que la pentera o quinquerreme, pero mucho menos poderoso y de menor capacidad de carga o transporte.

Los romanos sabían que era más fácil improvisar barcos que buenas tripulaciones y oficiales, así que, como confiaban más en sus legiones que en sus inexpertos hombres de mar, concibieron la idea de colocar en las cubiertas de sus quinquerremes una especie de puente abatible sostenido por una percha y con un espolón para que se pudiera dejar caer sobre la cubierta enemiga y quedara fijado en ella, con el fin de que pasara por él la infantería para tomarlo. A este artilugio, de unos once metros de longitud, le denominaron *corvus* (cuervo), por su semejanza en la percha con el perfil de este animal y, que en el fondo, pretendía convertir los combates navales en batallas de abordaje, eludir las tácticas navales de la época y confiar principalmente en la infantería.

El invento fue tan novedoso que el cónsul al mando de la nueva armada, C. Duilio, logró sorprender con táctica tan irregular al almirante cartaginés (Aníbal, el defensor de Agrigento). Los cartagineses intentaron embestir al enemigo con los espolones de sus naves, despreciando aquel artilugio, el *corvus*, que se veía sobre las cubiertas enemigas y que no se sabía para qué podía servir. Pero los romanos tuvieron éxito en su intento de convertir la acción naval en una batalla de abordaje y, frente a Mila, destruyeron o capturaron a gran parte de la flota cartaginesa, cuyos barcos eran fijados por el clavo del *corvus* y abordados. Sólo Aníbal, en su rápida *heptera*, que había pertenecido al rey Pirro en su día, y unos pocos barcos de la retaguardia consiguieron escapar a la novedosa y sorprendente táctica romana (260 a.C.).

Roma había construido su flota con varios objetivos estratégicos. En primer lugar, disponer de un arma eficaz frente a la propia armada cartaginesa, de larga y temida tradición en este campo. En segundo lugar, para neutralizar por completo la influencia naval cartaginesa y conseguir que desertaran del bando púnico las ciudades costeras sicilianas. En tercer lugar, para acabar con la supremacía naval cartaginesa en el Mediterráneo central, supremacía que les permitía saquear impunemente las costas de Italia, piratear los estrechos y dominar el mar Sardo frente a Italia. Y, en cuarto y último lugar, para lograr, eventualmente, llevar un ejército romano hasta África, vencer a los cartagineses en su propia casa y obligarles a una rendición que produjese un pingüe botín, la expulsión de los púnicos de Sicilia y el reconocimiento de la hegemonía romana en el Mediterráneo central.

Una vez logrado el primero de estos objetivos en Mila: vencer en mar abierto a la flota cartaginesa y neutralizarla como arma estratégica, los demás debían sucederse por su orden.

Por ello se abrió una nueva fase en la guerra a partir de Mila (260 a.C.) que debía culminar en la invasión romana de África para vencer en su casa a los ejércitos cartagineses.

Esta fase «naval» de la primera guerra púnica se extendería desde esta batalla de Mila hasta el desembarco de Régulo en África (años 260-255 a.C.). Sus acontecimientos más importantes se relacionarían directamente con los objetivos apuntados en la estrategia naval romana.

Logrado el primero en Mila, se aplicaron al segundo: neutralizar la influencia naval cartaginesa en las ciudades costeras de Sicilia. Durante el resto de la campaña del año 260 a.C. la victoriosa flota romana se dedicó a costear por aguas sicilianas, liberar las pocas ciudades prorromanas que habían desafiado el poder naval cartaginés, como Segesta, principalmente, y atacar por sorpresa otras que se alineaban en el bando con-

trario, como Macela; imitando en todo lo que habían hecho los cartagineses desde el mar hasta ese momento.

Sin embargo, si los romanos imitaban a los cartagineses en el mar, éstos decidieron hacer lo propio en tierra y su ejército cayó por sorpresa sobre los desavenidos aliados de Roma. Su victoria sobre éstos, cerca de Hímera, alivió algo un año negro para las armas cartaginesas que contemplaban cómo los recursos romanos aumentaban día a día en la campaña.

Pero los romanos no se dejaron confundir y prosiguieron con constancia ese plan estratégico naval de cuatro puntos que se habían trazado. Al año siguiente (259 a.C.) comenzaron con el tercero: la disputa de las aguas italianas y del mar Sardo a la menguada flota cartaginesa. Para ello enviaron a uno de los cónsules, L. Cornelio Escipión a disputar Cerdeña a los cartagineses. L. Cornelio Escipión sería el primero de la saga familiar de los Escipiones que acabaría protagonizando en gran parte, desde el bando romano, esta época de las guerras púnicas, al igual que la saga de los Barca lo acabará haciendo desde el lado cartaginés.

Al moverse Escipión con parte de la flota hacia Cerdeña, un segundo comandante cartaginés acudió a defender las aguas de la isla mediterránea, probablemente aquel mismo Aníbal Gescón, ex-*boetarco* de la isla, que varias veces había actuado con éxito como segundo de Hanón Aníbal; pero fue bloqueado por L. Cornelio Escipión en puerto, sus hombres se amotinaron (algo que será frecuente entre las tropas mercenarias cartaginesas durante la contienda) y finalmente fue crucificado por ellos.

Escipión, incapaz de poder explotar la victoria hasta el punto de ocupar la isla, abandonó el mar Sardo, seguro de que —a partir de ese momento— Italia no se vería ya amenazada por la flota cartaginesa desde Cerdeña.

Cubierto este objetivo, Roma se dedicó durante los dos años siguientes (años 258-257 a.C.) a progresar en el control de las ciudades costeras de Sicilia. En el 257 a.C. habían logrado ya en gran parte su objetivo y muchas ciudades costeras que habían militado anteriormente en el bando púnico habían caído en sus manos, Camarina era con mucho la más importantes de todas éstas.

3.4. Un momento decisivo: la guerra a las puertas de Cartago (256-254 a.C.)

En el año 256 a.C., los romanos decidieron ya aplicarse al cuarto y último objetivo de esta fase naval de la contienda: la invasión de África y el ataque directo a Cartago. Para ello, reforzaron la flota que llegó a alcanzar la asombrosa cifra de trescientas treinta naves, dos tercios de éstas de combate, quinquerremes (penteras) en su mayor parte, puenteadas y con *corvus*. Concentraron flota, ejército y pertrechos en Mesina y se prepararon para dar el salto a África.

Los cartagineses fueron conscientes de las intenciones romanas y con otra imponente flota buscaron evitar que los impresionantes efectivos romanos llegasen a desembarcar en África. Ni unos ni otros buscaron en ningún momento evitar una batalla que consideraban decisiva. Los romanos sabían que sin pasar por encima de la poderosa flota de Cartago no podrían llevar su ejército de tierra a África. Los cartagineses que, si no lograban evitar ese paso, el propio territorio de Cartago se vería amenazado

y en aprietos y que la guerra ya no sería por el mantenimiento de las posesiones de Sicilia, sino por la supervivencia de la metrópoli misma y sus territorios en África.

Así pues, ambas escuadras no se eludieron y se encontraron en Écnomo bajo el mando de generales experimentados: los cónsules C. Atilio Régulo y L. Manlio Vulso, por parte romana, y un tal Amílcar y Hanón (problemente el hijo de Aníbal, ya mencionado) por parte cartaginesa.

La batalla es muy bien conocida en todos sus detalles a través del relato de Polibio, quien nos transcribe con fidelidad una fuente anterior. Debió ser de las más impresionantes del mundo antiguo, por la cantidad de barcos involucrados; aunque su trascendencia histórica no estuvo a la altura de lo esperado, dado el desarrollo posterior de los acontecimientos. En total se enfrentaron en Écnomo unos setecientos navíos, de línea en su mayor parte; tantos que la batalla acabó descomponiéndose finalmente en tres núcleos separados y diferenciados, con cientos de barcos cada uno.

En conjunto el combate fue un claro éxito romano, pues éstos consiguieron su objetivo estratégico fundamental: pasar con el ejército sobre la flota cartaginesa y alcanzar las costas de África; pero su victoria no fue decisiva ni aplastante. La armada cartaginesa, aunque perdió un total de casi cien barcos y no consiguió evitar el paso a África del ejército romano, continuaba teniendo unos efectivos totales imponentes, de unas doscientas galeras de combate y sus astilleros trabajaban a toda prisa. Los romanos, aun con pérdidas, pusieron proa a África con más de trescientos barcos y un doble ejército consular perfectamente pertrechado y equipado.

Este doble ejército consular romano se dedicó, desde el momento mismo del desembarco, a asaltar impunemente los ricos pagos de Cartago, sus grandes explotaciones agrarias y a capturar miles de personas como esclavos. Al finalizar la campaña del año 256 a.C., el botín era enorme y Cartago misma y su imperio parecían al alcance de la mano: los generales, oficiales, senadores y soldados de Roma estaban encantados y el Senado romano ordenó que sólo invernara en África, para continuar la campaña en África al año siguiente, uno de los cónsules: M. Atilio Régulo, el otro debía regresar a Roma.

Llama la atención esta decisión romana en un punto crucial de la campaña, pues implica una disminución muy significativa de la fuerza en un momento en el que un fin de la guerra muy satisfactorio parece al alcance de la mano. Por ello se han aducido varias razones para explicar esta polémica decisión, desde razones logísticas (dificultad para avituallar a los dos ejércitos consulares, más la inmensa flota con sus tripulaciones, a pesar del inmenso botín), hasta razones de política interna (inconveniencia de mantener a tantos ciudadanos alejados de la patria), pasando por otras de prudencia estratégica y hasta de optimismo militar ante la inoperancia del ejército de tierra cartaginés.

Sea como fuese el caso es que en África quedó sólo M. Atilio Régulo al mando de un único ejército consular de menos de veinte mil hombres y una pequeña flota de servicio.

Iniciada la campaña siguiente (255 a.C.) pareció que el análisis del Senado romano había sido acertado: Régulo derrotó con facilidad al ejército combinado cartaginés de Asdrúbal y Amílcar y llegó a conquistar la ciudad de Túnez, en la que estableció su cuartel general.

Túnez era la llave del istmo de Cartago, pues en aquella época el actual lago de Túnez y las salinas de al-Riana comunicaban abiertamente con el Mediterráneo. Parti-

cularmente el lago de Túnez era una amplia rada y la entrada y salida desde Cartago al interior del país sólo podía hacerse por la llanura de unos tres kilómetros de ancho entre la ciudad de Túnez y la montaña Roja (Djabal-Ahmar) o entre ésta y la amplia marisma mencionada de al-Riana, estrechísima e impracticable como vía de comunicación sin el dominio de la montaña. Así pues, la toma de Túnez por Régulo suponía el asedio virtual de Cartago, que quedaba de esta forma aislado por tierra del interior.

La inoperancia de los estrategas y comandantes cartagineses (probablemente los del momento fueron los más incompetentes de todos los de este bando a lo largo de la campaña), la desaparición de comandantes experimentados como Aníbal Gescón y otros, la superioridad táctica de la legión romana sobre las falanges mercenarias y la milicia urbana de Cartago y —sobre todo— la captura de Túnez desmoralizaron por completo a los cartagineses que se vieron aislados de su territorio y asediados, lo que convenció erróneamente a Régulo de que tenía ya ganada la campaña y de que sus enemigos no disponían de medio alguno para evitar la derrota.

En este momento (255 a.C.) parecía que el análisis del Senado romano había sido acertado y un solo ejército consular bastaba a la empresa de rendir Cartago, pero la elección de Atilio Régulo como su comandante se reveló entonces como desacertada. Los cartagineses, en su desmoralización, dieron la guerra por perdida y enviaron emisarios de paz a Régulo en Túnez, pero éste, en su optimismo, les puso unas condiciones brutales para la rendición: abandonar sus posesiones de ultramar, Sicilia y Cerdeña por completo, desmantelar su flota, pagar una enorme indemnización a Roma y un fuerte tributo anual, y que renunciasen a su independencia política y a no poder declarar la guerra sin el permiso de Roma.

Atilio Régulo debió haber entendido que con estas condiciones obligaba a los cartagineses a proseguir la lucha, pues ya poco podrían perder. Y eso fue exactamente lo que sucedió. En su desesperación hicieron algo totalmente nuevo: nombraron comandante del ejército a un extranjero, a Jantipo.

Jantipo era un oficial profesional procedente de Lacedemonia, un espartiata seguramente. El Senado cartaginés le había comisionado para hacer una recluta de mercenarios griegos y, a su regreso, ante la situación desesperada en la que se encontraban le nombraron general en jefe del ejército. De modo que ahora, no sólo éste, el ejército, era mercenario, sino que lo era hasta su comandante. El nombramiento de Jantipo pone de manifiesto el bajo nivel como estrategas de los comandantes cartagineses en esta primera guerra contra Roma.

Jantipo, por su parte, actuó de un modo muy semejante a como lo harían los *condotieros* profesionales en la Italia del Renacimiento y, si la elección del comandante en jefe por parte romana se había revelado desacertada, la del cartaginés fue todo lo contrario. Si Régulo echó a perder una situación prácticamente ganada, Jantipo salvó a Cartago de una desesperada.

El lacedemonio puso inmediatamente puso manos a la obra. Preparó física, táctica y psicológicamente a sus soldados, los reorganizó y, cuando se juzgó preparado, salió al encuentro de las temidas legiones romanas con un ejército muy operativo y muy alto de moral.

La gran novedad militar de Jantipo en esta guerra consistió en percatarse del valor de la caballería cartaginesa como arma ofensiva y de flanqueo, y de la importancia de la falange, no como elemento de ruptura, sino como eje de maniobra del conjunto

del ejército. Algo que en el futuro será desarrollado y mejorado por los Barcas, primero por Amílcar, más tarde por Aníbal.

Jantipo no se movió directamente sobre Túnez. Provocó a Régulo marchando hacia el Bagradas, a nuestro juicio por el camino que más tarde seguiría Amílcar en la guerra de los mercenarios, bordeó Djabal-Ahmar y provocó al romano a una batalla campal. Como Régulo despreciaba al ejército cartaginés y a sus comandantes y los tenía por derrotados aceptó el reto. Además, no podía permitir que rompiesen el cerco a Cartago.

Pero su menosprecio del enemigo se reveló desastroso y la disciplina que había impuesto Jantipo a la falange acabó siendo decisiva, ya que, a pesar de las bajas y de las ventajas parciales romanas en el ala izquierda, los falangistas lograron romper el centro mismo de la infantería romana y aislar a toda su ala derecha.

El desastre romano fue completo. El propio cónsul resultó capturado y sólo los romanos del ala izquierda lograron escapar. La victoria de Jantipo y los cartagineses había sido completa y Roma se quedó sin ejército en África. Con ello las tornas de la guerra volvían a la situación anterior a Écnomo.

El destino de ambos caudillos, Jantipo y Régulo, también resultó de lo más dispar. El primero se había convertido en un héroe para la república africana, salvador del ejército y del Estado, pero no permaneció en Cartago. Recogió paga y honores y desapareció en la historia, volviéndose a Grecia. Con esta decisión mostró ser un hombre prudente. No hay duda que los cartagineses le harían ofertas tentadoras para que continuase al frente de la campaña contra Roma, pero él era un profesional que sabía perfectamente que la suerte de las armas es variable, conocía las limitaciones del ejército cartaginés y sabía de la fortaleza del romano. Era consciente de que la desaparición del ejército de Régulo sólo representaba una batalla más en una guerra larga y difícil, que conjuraba el peligro momentánea, pero no definitivamente. Pero, sobre todo, Jantipo fue consciente, como señala Polibio, de que él era un extranjero que había logrado algo que los generales pertenecientes a la clase dirigente cartaginesa no habían conseguido y ello, por fuerza, había de excitar envidias e incomprensiones a la larga.

Su enemigo romano, Atilio Régulo, en cambio, quedó en la historia como paradigma de imprudencia y soberbia. Sólo le rehabilitaría la leyenda. Según ésta, más adelante, cuando Roma sufrió los desastres navales de Drépano y Camarina (cabo Paquino), los cartagineses enviaron a Régulo a Roma para que intentase convencer a sus compatriotas de pactar una paz en términos favorables con Cartago, pero él, consciente de la debilidad púnica, les convenció de todo lo contrario: de proseguir la guerra hasta que Cartago se rindiera. Como había comprometido su palabra de regresar a Cartago al terminar la embajada, lo hizo, sabiendo que, lejos de ser liberado como premio a su ayuda, sería ajusticiado por el modo en el que había desarrollado su misión.

Pero la derrota de los romanos por Jantipo y la virtual desaparición del ejército de invasión romano en África (quedaron sólo algunos miles de legionarios cercados en Aspis) fue, sin duda, el mayor revés sufrido en el campo de batalla por Roma en los primeros diez años de campaña, con él se evaporaba la posibilidad de encontrar un fin rápido y favorable a la guerra, de rendir a la propia Cartago y retrotraía la situación a la que había surgido de Mila cuatro años antes... Régulo había tenido la victoria al alcance de la mano y la había dejado escapar.

El Senado romano consideró inmediatamente la situación en África y decidió en-

viar a los dos cónsules año (255 a.C.), Ser. Fulvio Paetino Nobilior y M. Emilio Paulo, con sus ejércitos y toda la flota con el fin de rescatar a los romanos cercados.

La flota se componía de unas trescientas cincuenta naves y era la mayor reunida por uno u otro bando en el transcurso de toda la guerra. Los cartagineses volvieron a intentar impedir que los romanos pusieran el pie en África, pero volvieron a fracasar en su intento, como años antes había sucedido en Écnomo. Es más, los romanos capturaron barcos cartagineses y aumentaron su ya gigantesca e imparable flota hasta contar con más de cuatrocientas. Con ella alcanzaron África, rescataron a los supervivientes del ejército de Régulo y, como resultaba improvisado intentar invernar en África o proseguir la campaña, regresaron a Sicilia.

Pero no habían terminado las penalidades de los supervivientes del ejército de Régulo, ni tampoco las de sus rescatadores. En el regreso fueron sorprendidos por una tempestad ya en aguas de Sicilia, próximos a su destino, en Camarina y se perdieron cerca de trescientos barcos con sus tripulaciones y decenas de miles de hombres perecieron en lo que fue sin duda uno de los mayores desastres navales de todos los tiempos.

3.5. La vuelta al frente de Sicilia (254-249 a.C.)

Este acontecimiento inesperado (y fortuito, hasta cierto punto) hacía imposible, por el momento, la consecución de ese cuarto objetivo perseguido en su día por Roma al crear la flota ahora perdida: llevar la guerra a África y lograr la rendición de Cartago. Así que al año siguiente (254 a.C.), y con una nueva flota compuesta con refuerzos a la superviviente del año anterior, los cónsules (Cn. Cornelio Escipión y A. Atilio Cayatino) volvieron al objetivo más modesto de tomar las ciudades sicilianas costeras procartaginesas. Se fijaron en la importante plaza de Palermo, le pusieron cerco, minaron una de las torres de la muralla y la tomaron al asalto. La ciudadela antigua decidió rendirse.

Mientras, el nuevo comandante cartaginés en la isla, Asdrúbal, hijo de Hanón, intentaba emular a Jantipo preparando y entrenando un ejército de maniobra en Lilibeo, en el extremo sur-oeste, donde los acontecimientos le cogían por sorpresa.

La toma de Palermo en el año 254 a.C. se reveló como extraordinariamente importante. Era un serio revés para la causa cartaginesa en Sicilia, pues ponía una vez más de manifiesto su incapacidad para defender a sus aliados y arrinconaba a Cartago definitivamente en el oeste de la isla. Palermo, de un modo u otro, se iba a convertir en una pieza clave del sistema estratégico (y propagandístico) de ambos bandos por el resto de la guerra.

Pero, sobre todo, la toma de Palermo pone de manifiesto un cambio de dirección en la estrategia romana. Roma abandonó su objetivo de desembarcar un ejército en África y la amenaza directa sobre Cartago. Los desastres navales y la pérdida del ejército y botín de Régulo habían convencido a la clase dirigente romana de lo arriesgado del plan. La toma de Palermo pareció convencerles de que era un objetivo perfectamente asequible, aunque más lento, la total expulsión de los cartagineses de Sicilia, usando como herramienta su ejército de tierra.

La nueva flota, por otra parte, aunque no tenía las enormes proporciones de la perdida cerca de Camarina el año anterior (255 a.C.) resultaba suficiente para esta em-

presa más modesta y para mantener a raya a la armada cartaginesa, como demuestra el hecho de que los dos cónsules responsables del desastre de Camarina el año anterior, Ser. Fulvio y M. Emilio, se rehabilitaran siendo ahora procónsules (254 a.C.) con una victoria naval de alcance limitado y celebrasen un triunfo.

Llama la atención que se concediera este mando a Fulvio y Emilio al año siguiente del desastre, y que se les nombrase procónsules. Ello sólo se explica en función de que la clase dirigente romana buscaba otorgar el triunfo a todos sus cónsules en campaña.

Este triunfo naval del 254 a.C. animó a los cónsules del año siguiente (253 a.C.: Cn. Servilio Caepio y C. Sempronio Bleso) a probar suerte en la misma África con la flota. Se dirigieron con ella hacia los *emporia* cartagineses de las Sirtes, lo que indica claramente que buscaban botín y un triunfo fácil. Los *emporia* eran ricas colonias-factoría en la ruta entre Cartago y el Egipto tolemaico; enclaves —además— de salida al Mediterráneo de ricas materias primas del África interior, como esclavos, marfil y metales preciosos. Se encontraban lejos de su metrópoli y —evidentemente— los cartagineses no habían previsto un ataque sobre ellos.

Servilio y Sempronio debieron tener éxito. La sorpresa fue total y Cartago no pudo socorrer sus *emporia* convenientemente. Sin duda hicieron buen botín, pues el segundo celebró un triunfo *De Poenis*: una exageración, sin duda. En conjunto la acción resultó cara y poco provechosa para los romanos, pues, además de encallar barcos durante la campaña, perdieron la mitad de la flota en otro temporal cuando regresaban desde Sicilia (donde habrían desembarcado al ejército) a Italia.

La pérdida otra vez de casi ciento cincuenta barcos, la mitad de la flota, representaba el tercer desastre naval romano en la campaña (ninguno en combate, hasta el momento) y arrojaba unas pérdidas escalofriantes, próximas a los seiscientos barcos de línea. Con ellas el mar se había cobrado un número de vidas nunca visto hasta ahora en una guerra naval y que rebasaría ampliamente las cien mil víctimas.

Por tanto, no nos debe sorprender que la clase dirigente romana abandonara la idea de construir una nueva flota y decidiera como objetivo para la campaña siguiente (252 a.C.), el proseguir la conquista de Sicilia por tierra.

Así pues, los cónsules del año 252 a.C. (C. Aurelio Cota y P. Servilio Gémino) movieron al ejército de Sicilia y consiguieron conquistar Terma y Lípara, y celebraron triunfos, particularmente Cota, quien llegó a acuñar moneda como conquistador de Lípara.

Pero esto no debe engañarnos. Ya sabemos que la clase dirigente romana está de acuerdo en repartirse los triunfos y la gloria en esta guerra que les parece fácil, pero en la que su mala suerte y su incompetencia naval son causa de sobresaltos inesperados. Lípari y Terma están fuera del radio de acción del ejército de Asdrúbal Hanón, acuartelado como sabemos en el trascendental oeste de la isla, en Lilibeo. Los romanos temen el encuentro frontal con un ejército preparado al modo de Jantipo y con el que eluden el choque frontal desde 255 a.C. (estamos en 252 a.C.). Sobre todo temen a los casi doscientos elefantes que, bien manejados por Jantipo, destruyeron junto al Bagradas la disciplina de los manípulos legionarios. Las conquistas menores de Lípari y Terma no tienen otro objetivo que la limpieza en profundidad de la retaguardia siciliana romana, el logro de triunfos fáciles para los cónsules y botín para Roma y sus soldados, todo mientras se arrincona a los cartagineses en la punta oeste de la isla.

Así que en la campaña siguiente (251 a.C.) tampoco los romanos buscan un enfren-

tamiento directo con el ejército cartaginés y sus elefantes en Sicilia. Mientras uno de los cónsules, C. Furio Pacilo, se retira para emprender alguna acción naval limitada con la algo reforzada armada romana y su ejército consular, el comandante cartaginés, enterado de su marcha y consciente de la actitud evasiva de los romanos, mueve sus fuerzas hacia Palermo, donde el otro cónsul del año, L. Cecilio Metelo, uno de los comandantes romanos más capaces de toda la guerra, también cónsul brillante en el año 247 a.C., permanece protegiendo la cosecha, la plaza y el paso hacia el norte y este de la isla.

Al aparecer inesperadamente el ejército de Asdrúbal Hanón en los campos de Palermo, Metelo planifica una batalla cuyo objetivo primordial consiste en emboscar a los elefantes del enemigo, en el supuesto de que éste los usará como arma de ruptura, a imitación de Jantipo. Para ello decidió reservar y ocultar a sus manípulos, temerosos de los elefantes, y plantea una acción totalmente protagonizada por la infantería ligera, por los vélites, en contra del «protocolo» habitual de las legiones. Éstos hacen de muleta de matador atrayendo a los paquidermos a fosos y a tiro de balistas y armas arrojadizas, con tal éxito que todos los animales resultan emboscados y capturados o eliminados: Los movimientos de Asdrúbal Hanón resultan previstos y hasta dirigidos por Metelo hasta la derrota total, cuando cargan los manípulos sobre la falange cartaginesa desmoraliazada y desprotegida ya de elementos móviles y de flanqueo.

Los elefantes y el ejército de maniobra que formara Jantipo se pierden y con él pierde la vida su comandante, Asdrúbal, ajusticiado por sus compatriotas, por incompetente o por traidor. En su descarga hay que decir que el imprudente avance de los elefantes y la pérdida de contacto de éstos con el grueso de la fuerza fue algo que el cartaginés intentó evitar a toda costa: fueron los indios (domadores o conductores de elefantes) los que desobedecieron creyendo vencidos ya a los romanos y queriendo apuntarse un tanto frente a su jefe, al que, sin embargo, acabaron perdiendo.

El éxito de Metelo y la pérdida del ejército de maniobra cartaginés en el año 251 a.C. llenó de confianza a los romanos que decidieron reforzar la flota de nuevo y pasar a una ofensiva general en la isla.

Ahora (251 a.C.) a los cartagineses les quedaban solamente dos plazas fuertes en Sicilia, Drépano y Lilibeo. Eran —sin embargo— estas plazas inexpugnables, especialmente la última: Lilibeo. Las dos ocupaban sendos istmos sobre magníficas radas y no podían ser tomadas al asalto de ninguna manera. Sólo la ingeniería poliorcética y la total doblegación por bloqueo del enemigo sitiado presentaban alguna oportunidad de éxito.

Los cartagineses, que en su debilidad no reaccionaban en el éxito, lo hacían con energía en el fracaso. Reorganizaron el ejército y los mandos y decidieron defender con toda energía ambas plazas fuertes. Reclutaron nuevos mercenarios y nombraron un nuevo comandante general en la isla: Adérbal, un hombre de inmenso poder y prestigio, tal vez sufeta de Cartago, quien nombró segundo a un cliente y amigo, oficial muy decidido, Aníbal, hijo de Amílcar. Para el delicado puesto de comandante de la plaza de Lilibeo encontraron uno excelente, enérgico y prudente: Himilcón.

Los romanos por su parte, lograron cercar y bloquear Lilibeo en el año 250 a.C., aunque no de un modo total. Algunos aventureros, probablemente corsarios, forzaban el cerco con barcos propios al servicio de Cartago, como es el caso de Aníbal el Rodio. Incluso un motín de mercenarios estuvo a punto de entregarles la plaza, pero Himilcón lo descubrió con ayuda de un delator y hasta fue capaz de organizar acciones exitosas

de contraataque y contrazapa que acabaron por estabilizar la situación. Lilibeo, en contra de todo pronóstico, resistió.

Así que, uno de los nuevos cónsules del año siguiente (249 a.C.), P. Claudio Pulcher, tomó el mando de la mitad de la, poco a poco, reconstruida flota romana, y viendo inaccesible el triunfo en Lilibeo, donde la situación continuaba estable entre sitiados y sitiadores, decidió atacar por sorpresa a Adérbal en Drépano. Navegó de noche y, al amanecer, inesperadamente, se divisaron velas romanas desde la plaza cartaginesa.

Pero el comandante en jefe cartaginés, Adérbal, no se dejó sorprender por completo y —desde luego— no hizo lo que Pulcher había previsto. Lejos de encerrarse tras las murallas y fortificarse para hacer frente a un asedio, dio la orden de correr a los barcos y sacar la flota a alta mar antes de que los romanos, que se aproximaban por la costa, completasen la maniobra y cerrasen la boca del puerto. Mientras Pulcher avanzaba paralelo a la costa y formaba en orden de combate al ver que no conseguiría encerrar la flota enemiga en puerto, Adérbal navegaba a mar abierto para caer desde alta mar sobre el incompetente romano que continuaba sin reaccionar a los acontecimientos. La derrota romana fue total y el cartaginés destruyó casi todos los barcos de Claudio Pulcher y capturó noventa y tres. El cónsul se salvó de la batalla, pero no de la ignominia.

La derrota de Claudio Pulcher y la pérdida de la flota consular, la mitad de la tan costosamente reunida en los cuatro últimos años, enfadó extraordinariamente a la clase dirigente romana. Acusaron al cónsul, no sólo de incompetencia militar, sino de impiedad, porque al parecer había despreciado los augurios, y —según nos cuenta Cicerón— había arrojado las gallinas sagradas por la borda, por negarse a comer y diciendo: «Ya que no quieren comer, que beban.» Nunca sabremos si la anécdota es cierta.

Pero no terminaron aquí los desastres navales romanos del año 249 a.C. Adérbal encomendó a un nuevo segundo, Cartalón, el mando de la flota para intentar cortar los suministros al otro cónsul, L. Junio Polus y hundir sus barcos de aprovisionamiento en el sur de la isla. Cartalón logró un éxito importante al contribuir decididamente a la destrucción de la otra flota consular al completo por una tempestad junto al cabo Paquino, de nuevo cerca de Camarina, en el extremo sur-este de la isla y no lejos de donde otra tempestad había acabado con la flota en 255 a.C. Cartalón logró inmovilizar a los cuestores de Junio con sus navíos y, al llegar el cónsul con el grueso de la flota, impidió que las dos divisiones romanas entraran en contacto y las obligó a mantenerse fondeadas en aguas inadecuadas. Luego, cuando el tiempo amenazaba tormenta en lugar tan peligroso, escapó en el último momento y dejó que la flota romana fuese destruida por el temporal, que lo hizo de forma tan completa que no quedó nada aprovechable.

La pérdida de ambas flotas consulares aproximaba el número total de barcos perdidos por Roma desde el inicio de la guerra a la desorbitada cifra de mil. La más alta de barcos perdidos a lo largo de una contienda en la Antigüedad (y tal vez en toda la historia). Las fuentes nos indican que los desastres de Drépano y Camarina dejaron a los romanos sin flota operativa y que éstos renunciaron a reconstruirla hasta el final de la contienda. Esto no es totalmente cierto, pero sí que eludieron enfrentamientos directos con la flota cartaginesa y que se limitaron a acciones piráticas y menores. A partir de este momento, el Senado romano confió el final de la campaña a las labores de zapa y cerco que acabasen por darles, como frutas maduras, las plazas de Drépano y Lilibeo.

Los sitiadores de esta última ciudad pasaron a ser aprovisionados por tierra, sin duda de forma más lenta y costosa, pero más segura, y el cónsul L. Junio logró rehabili-

tarse algo con un golpe estratégicamente importante: se apoderó de la montaña escarpada de Érice y del santuario de Afrodita Ericina, en su cumbre, junto a Drépano, la base del mando cartaginés en la isla, por sorpresa y, tal vez, con colaboración nativa. Ello permitió cercar completamente Drépano por tierra y disponer de un bastión defensivo del cerco que el tiempo revelará esencial y formidable. Adérbal, victorioso y confiado, no contaba con este golpe y él y sus oficiales serían relevados dos años después y sustituidos por el que acabaría siendo el general más famoso, de la campaña: Amílcar Barca.

3.6. La última fase de la guerra. Amílcar Barca en Sicilia (247-243 a.C.)

El relevo de Adérbal y sus oficiales y su sustitución por Amílcar no ha sido nunca explicado de forma satisfactoria. La conquista del monte Érice y su santuario no justifica, desde luego, el relevo de unos mandos que habían conseguido éxitos muy señalados. Además entre uno y otro acontecimiento media tiempo. Debió obedecer a causas políticas internas de Cartago y podría estar relacionado con la mencionada leyenda de la embajada de Régulo y el relativo punto muerto de las hostilidades por parte de Cartago después de Drépano y Camarina y hasta la aparición en escena de Amílcar en el año 247 a.C.

Tal vez Adérbal y otros dirigentes cartagineses intentasen aprovechar la momentánea ventaja cartaginesa para conseguir una paz con Roma, incluso a costa de renuncias importantes, conscientes de que una victoria total era inalcanzable. Otro bando, liderado por Amílcar a la vista de los acontecimientos futuros, sería partidario de todo lo contrario: de aprovechar la ocasión y la momentánea ventaja para lograr avances decisivos en Sicilia.

La actitud intransigente de Roma, fiada en que la victoria final no se le podía escapar, como recuerda una y otra vez Polibio, acabaría siendo un factor decisivo en el ascenso del bando belicista en Cartago. Adérbal y sus oficiales se retiraron de la escena o fueron forzados a ello y Amílcar Barca, con un nuevo segundo como comandante de Lilibeo, Gescón, tomaría el relevo para pasar a la ofensiva en Sicilia.

Pero la victoria política de Amílcar y los belicistas no debió ser total. Probablemente estuvo condicionada al logro de resultados. El bando «entreguista» o «pactista» (sería excesivo denominarlo «pacifista» o «prorromano») cerró filas alrededor de otro personaje político, muy trascendental en la historia cartaginesa de entreguerras, Hanón el Rab (grande, o sumo), quién pasaría a mandar el ejército de reserva de África. La evolución histórica acabará convirtiendo a ambos bandos en irreconciliables y a sus líderes en enemigos personales. Bandos y enemistades que continuaran vivos todavía al inicio de la segunda guerra púnica, treinta años después de estos sucesos.

Amílcar tomó el mando a finales de la campaña de 247 a.C., cuando la actitud romana convenció a los cartagineses de que toda componenda resultaba imposible.

Aunque nada nos diga de ello Polibio, por Diodoro podemos sospechar que la primera acción militar del nuevo comandante, debió consistir en intentar levantar el sitio de Drépano, defendido por uno de los cónsules del año, N. Fabio Buteo, probablemente (el otro era el famoso héroe de Palermo en el año 251 a.C., y vencedor de Asdrúbal, L. Cecilio Metelo), pero las bien organizadas líneas romanas resistieron perfectamente: Drépano era imposible de liberar si no se recuperaba el formidable bastión del mon-

te Érice, en manos romanas como sabemos, desde poco después del desastre de Camarina, en 249 a.C.

Amílcar, frustrado y sin nada que ofrecer en Cartago, reembarcó el ejército y asaltó por sorpresa varios lugares costeros de Italia para conseguir recursos extraordinarios. Hacia el final de la estación, de vuelta de una de estas razzias y con el fin de lograr ese éxito que le ayudase a conseguir más recursos y esfuerzos en Cartago para la victoria, intentó la conquista por sorpresa de Palermo: una clara imitación de la estrategia de Cn. Cornelio Escipión y A. Atilio Cayatino en el año 255 a.C.

Pero la sorpresa no bastó para lograr el éxito: la guarnición romana y los griegos de Palermo resistieron bien y Amílcar se tuvo que disponer a sitiar la ciudad tomando como base el amplio monte de Hercte. Con ello intentaba hacer con esta ciudad lo que los romanos, por su parte, ya habían hecho con Lilibeo y Drépano.

Sin embargo, los romanos, seguramente mandados por el veterano de aquellos parajes, Cecilio Metelo, reaccionaron oportunamente y enviaron refuerzos desde los ejércitos de sitio de Lilibeo y Drépano, por el interior, e interpusieron un campamento legionario fortificado, probablemente consular, entre el de Amílcar en el Hercte y la ciudad de Palermo. Con ello evitaron que el cartaginés completara la proyectada maniobra de sitio sobre Palermo. Los intentos del Barca por progresar durante los años siguientes (años 264 a 243 a.C.) se estrellaron contra las bien dispuestas defensas romanas y resultaron infructuosos. Para colmo, mientras sus razzias navales en Italia no bastaban a autoabastecer su ejército, su enemigo político, Hanón el Rab, sí lograba recursos extraordinarios en África a costa de los indígenas, conquistando la fácil presa de Hecatómpilo, en el interior.

Necesitado de un éxito militar importante, y viendo que la situación en Palermo estaba estancada y la ciudad resultaba inalcanzable, Amílcar planificó cuidadosamente la vuelta al que había sido su primer objetivo en Sicilia: la liberación de Drépano.

Para ello necesitaba, como sabemos, conquistar la montaña de Érice y su santuario de Afrodita, en la cima. Si este objetivo se lograba, los romanos se verían obligados a abandonar el cerco de Drépano, al pie del santuario.

Así pues, por la noche, inadvertidamente para los romanos, situados entre Hercte y Palermo, Amílcar embarcó en silencio y abandonó en el verano de 243 a.C., el que había sido su campamento base en Sicilia desde 247 a.C. para desembarcar con sigilo al norte de Érice. Intentó la toma de la montaña en una carrera contra la capacidad de reacción romana que, en cuanto lo advirtieran, enviarían refuerzos desde los atrincheramientos del Sur, frente a Drépano.

Amílcar fracasó en su objetivo principal: la conquista de la cima del monte. Consiguió, sí, tomar la población de Érice, al pie del santuario, pero su guarnición romana resistió en la cumbre, junto al santuario de Afrodita y comenzaron a ser reforzados por el otro lado de la montaña. Nuevos intentos de Amílcar en días sucesivos no lograron desalojar a los romanos de unas posiciones cada vez más reforzadas desde sus campamentos base, al otro lado de la montaña frente a Drépano.

Finalmente, Amílcar tuvo que acampar y fortificarse en la población de Érice, ya deshabitada por la guerra, a media ladera del monte, hostigado desde la cima y los flancos por los romanos. Sus intentos de liberarse de esa penosa situación durante el resto de la campaña de 243 a.C. resultaron infructuosos, pero tampoco los romanos consiguieron aislarlo por tierra de cala Bonagia, desde la que era abastecido el ejército por mar.

3.7. El final de la guerra y la paz de Lutacio (242-241 a.C.)

Así las cosas, el Senado romano decidió a finales de 243 a.C. que la única manera de copar por completo a Amílcar en la difícil situación en la que su propio fracaso por liberar Drépano lo había metido, consistía en cortar el suministro de su ejército por mar.

Para ello era imprescindible el concurso de una gran flota de línea capaz de enfrentarse a la cartaginesa en mar abierto. La construyeron y la pusieron al mando de los cónsules del año siguiente (242 a.C.): C. Lutacio Catulo y L. Postumio Albino. Esta flota consiguió vencer a la cartaginesa —mandada por otro Hanón, que pagó su fracaso con la vida en Cartago— y dejarla inoperativa en una batalla naval frente a las islas Égadas, cerca de Drépano, cuando acudía en socorro de Amílcar.

Esta derrota naval cartaginesa aisló completamente al ejército de Amílcar en Érice. Éste, incapaz de escapar, copado y sin suministros, con los mercenarios faltos de paga y semiamotinados (al igual que los de Gescón en Lilibeo), tuvo que reconocer finalmente la derrota (la militar y la política) y negociar con Roma una paz que no se cerraría hasta el año 241 a.C. y que es conocida en la historia con el nombre del cónsul que la gestionó, C. Lutacio Catulo: paz de Lutacio. Ella ponía fin a una larguísima y costosa guerra, cuyas cláusulas eran muy duras para Cartago:

1. Abandono cartaginés de Sicilia y de las islas entre ésta e Italia.
2. No hacer la guerra a Roma ni a los aliados de Roma.
3. No alistar mercenarios ni edificar ni intervenir en los territorios de la otra parte.
4. Pago de una alta indemnización de guerra de mil talentos al cierre del tratado y de otros dos mil doscientos en diez años.
5. Devolución por parte de los cartagineses de todos los prisioneros romanos sin rescate alguno.

La única contrapartida obtenida en la negociación por Amílcar fue el permiso de que sus soldados pudiesen ser evacuados de Sicilia. Un éxito no muy oportuno, a la vista de los acontecimientos futuros, pues estos soldados impagados se amotinaron en África contra Cartago.

El Barca, derrotado política y militarmente, abandonó el mando y partió para África, donde sus enemigos políticos intentaban enjuiciarle por su fracaso, según Apiano (Ap. *Ib*. 4). Su segundo comandante, Gescón, fue el encargado de reembarcar el ejército. Lo hizo en pequeñas partidas, prudentemente, pues se les debían muchas pagas. Su intención era que pudiesen ser satisfechas poco a poco por los cartagineses y despedidos en pequeños grupos, pero la clase dirigente, ahora enemiga de Amílcar y Gescón, no quería satisfacer las promesas de los comandantes de Sicilia. Los mercenarios se fueron concentrando y, al ver que eran muchos y que no les pagarían, se sublevaron. Con ello dieron comienzo a otra difícil guerra para Cartago, guerra que estuvo a punto de hacerla desaparecer de la historia en los años siguientes.

4. Cartago entre guerras

4.1. La guerra líbica (o de los mercenarios) (241-237 a.C.)

Los mercenarios de Amílcar y Gescón fueron llegando a Cartago para ser licenciados, pero el gobierno cartaginés, ahora en manos de la facción contraria al Barca, no hacía suyas las promesas de sus generales. Es más, pretendía enjuiciar al comandante en jefe como responsable de la derrota y de los compromisos adquiridos. Apiano nos informa de que Amílcar, sin embargo, logró rehuir el juicio: su facción era todavía muy poderosa y en ella ingresó un hombre muy influyente, que pronto se aliaría con el Barca, ingresaría en su familia y acabaría siendo uno de sus colaboradores más preciosos y jefe del clan. Nos referimos a Asdrúbal, yerno de Amílcar, llamado el Hermoso.

No ir pagando a los mercenarios y licenciarlos en pequeños grupos, tal y como iban llegando y según las previsiones del prudente Gescón, ex comandante de Lilibeo, fue un claro error de los dirigentes cartagineses enemigos de los Barca. Los soldados, al ver que no cobraban y que iban aumentando en número a las puertas de Cartago y —luego— en Sicca, hasta formar un verdadero ejército, experimentado además, acabaron por ambicionar, no ya cobrar lo adeudado, prometido por sus generales en Sicilia, sino extorsionar a Cartago y hasta, eventualmente, conquistar la ciudad y emular a los mamertinos de Mesina o a los campanos de Regio, quienes se habían hecho con ambas ciudades arrebatándoselas a sus ciudadanos legítimos, que les habían contratado un día para que los defendieran.

El problema se vio agravado porque, al motín del ejército mercenario, acabó uniéndose un levantamiento general del territorio líbico sometido a Cartago. Sólo algunas ciudades confederadas de origen púnico o elimo (estos últimos indígenas sicilianos, fieles aliados de Cartago y transportados a su territorio como federados ante el avance colonial griego en su isla de origen), como Sicca, Útica, Hipozarita o Túnez, permanecieron fieles, aunque alguna desertando en los momentos más decisivos y peligrosos que estaban por venir.

Así pues, lo que había comenzado como sublevación mercenaria acabó en una guerra de independencia líbica. Sin duda, los extorsionados libios vieron una oportunidad de oro en el levantamiento mercenario para lograr su propia libertad. Mato, uno de los jefes de los mercenarios, de origen líbico, se convirtió en su líder y campeón.

Ante el giro que tomaban los acontecimientos, Gescón, el antiguo comandante de Lilibeo, fue enviado como parlamentario junto con otros principales cartagineses, pero los jefes de los amotinados, el mencionado Mato, Espendio (un italiano) y Autárito (un celta), decidieron cerrar toda posible puerta a las componendas asesinando cruelmente a su antiguo comandante y a los senadores enviados, después de derrotar a Hanón el Rab y a su improvisado ejército.

La derrota de Hanón, el levantamiento líbico general, el cerco puesto a la propia Cartago por los sublevados y, en fin, la gravedad de los acontecimientos en general, llevaron a los cartagineses a nombrar comandante de un nuevo ejército al único estratega con experiencia militar adecuada al caso: Amílcar Barca, así provisionalmente rehabilitado.

Ello no significa que las banderías y rivalidades terminasen en Cartago. Hanón compartió el mando del ejército en igualdad con Amílcar hasta que, como ambos generales se odiaban a muerte y no se coordinaban entre sí, un arbitrio decidió que fuesen los soldados del ejército, en asamblea, al modo macedonio, los que decidieran quién debía permanecer al mando y quién abandonar el puesto a otro comandante. Los soldados eligieron a Amílcar. Con ello sentaban un importante precedente desde el punto de vista institucional en Cartago: el puesto de general en jefe será elegido por la asamblea de los soldados. Este procedimiento de origen helenístico ascenderá a comandante del ejército a más de un miembro del clan de los Barca.

La guerra líbica y mercenaria fue muy ardua, cruel y difícil. En ella logró Amílcar mayores éxitos que en la campaña de Sicilia. Tampoco los sublevados, los veteranos mercenarios y los inexpertos libios, eran comparables en absoluto a las legiones romanas; por mucha decisión o crueldad que derrochasen. Además, Amílcar logró inclinar de su lado a la caballería númida y obtener elefantes, mientras los sublevados carecían por completo de armas semejantes. Ello le permitió definir una nueva estrategia, en la que se reconocen las huellas de Jantipo contra la infantería romana de Régulo, basada en el uso de los medios móviles (elefantes y, sobre todo, caballería) como elemento de ruptura y flanqueo mientras la infantería mantiene un eje de maniobra. Táctica esta en la que se educará la saga de los Barcas y en la que brillará especialmente su hijo Aníbal.

Pero durante la guerra líbica, como decimos, el aprendizaje de Amílcar no resultó complicado, pues el ejército sublevado carecía por completo de esos elementos móviles. Esto no significa que la campaña fuese fácil en absoluto: el levantamiento líbico general hizo de la infantería de los sublevados un arma poderosa, pertrechada, abundante, extraordinariamente móvil y con una logística fácil. Elementos todos que contribuyeron a prolongar la guerra hasta el año 237 a.C. Incluso lograron victorias señaladas contra Amílcar, como la de Mato en Túnez.

La guerra líbica tuvo el efecto histórico de fortalecer enormemente la posición política de Amílcar y de prestigiarle personalmente hasta el punto de convertirle en el hombre fuerte de Cartago. Por el contrario, el bando político de Hanón y los partidarios del entendimiento con Roma sufrió un duro revés y acabó desbancado, no tanto como resultado del prestigio militar y personal del Barca adquirido en la campaña, como por el comportamiento desleal de los propios romanos, al que Polibio achaca el origen causal de fondo de la segunda guerra púnica. Durante los momentos difíciles de Cartago, los romanos comerciaron y avituallaron por interés económico a los sublevados, en contra de lo expresamente pactado en la paz de Lutacio, y traicionaron la paz al declarar formalmente la guerra a Cartago por el dominio de Cerdeña (y Córcega), isla que tuvieron que ceder los cartagineses junto con una nueva y abultada indemnización por una guerra que no se hallaban en condiciones de luchar.

La actitud romana convenció a Cartago de que los planteamientos y previsiones de Amílcar eran correctos y que tarde o temprano Roma volvería a declarar la guerra a Cartago para extender su influencia y dominio, por lo que convenía estar preparados. Por ello, al terminar la guerra líbica, Amílcar logró imponer una serie de cambios «regeneracionistas» en este sentido. Todos ellos novedosos y todos ellos tendentes a fortalecer la posición de Cartago frente a Roma en el futuro:

1. Creación de un poderoso ejército permanente, capaz de enfrentarse a los consulares romanos, con caballería y elefantes.
2. La institucionalización de una nueva magistratura: la de comandante en jefe de este ejército, con poderes muy amplios y autonomía prácticamente total respecto a las instituciones tradicionales cartaginesas, con poder y autonomía también en el terreno diplomático. El jefe del ejército será único y él nombrará al jefe de la armada y a todos los oficiales superiores.
3. Logro de recursos extraordinarios para el mantenimiento de dicho ejército y para el pago de la indemnización de guerra a través de un cambio en los modos tradicionales del colonialismo púnico: Cartago deberá extender su imperio físicamente sobre el territorio y sus habitantes, al modo romano, con condiciones concretas de dominio y cauces definidos de recaudación de soldados, pertrechos e impuestos.
4. Definición de un nuevo espacio colonial en el que lograr desarrollar esta política y que compense por las pérdidas territoriales de la primera guerra púnica.

Estos dos últimos aspectos harán que Amílcar Barca busque ese nuevo espacio colonial en la agresión conquistadora sobre la península Ibérica, hacia donde marchará con el ejército victorioso y no licenciado al finalizar la guerra líbica, en el año 237 a.C. Según la tradición, le acompañaba su hijo Aníbal, de nueve años, quien había jurado odio eterno a los romanos, instigado por su padre.

4.2. Los Barca en la península Ibérica (237-219 a.C.)

El ejército cartaginés que había combatido a libios y mercenarios no fue licenciado al terminar la guerra en el año 237 a.C., como estaba institucionalizado en Cartago. Fue puesto al mando de Amílcar, quien inmediatamente marchó con él a la península Ibérica. No se proponía simplemente restaurar en Hispania el prestigio y el sistema colonial púnico tradicionales, muy desdibujados a su llegada, pues parece que el mundo colonial púnico de la costa sur y este de la Península había quedado reducido a Gadir, sino que se proponía el control absoluto de los centros mineros, económicos y demográficos de Hispania. Cumplía con ello uno de los puntos esenciales de su programa político.

La herramienta esencial que utilizó Amílcar para lograr ese control de los centros neurálgicos de la Península fue el ejército y la fuerza; aunque por su experiencia con los númidas durante la guerra líbica, también empleó el clientelismo y la negociación.

Desde su llegada en el año 237 hasta el 231 a.C., Amílcar pasó a controlar el valle del Guadalquivir y montañas adyacentes: Turdetania primero (años 236-235 a.C.) y Oretania después (235-234 a.C.). La finalidad de esta agresión y guerra de conquista era acceder al control directo de las minas de plata de Sierra Morena y Cástulo (zona que domina en los años 233-232 a.C.). Se enviaron grandes sumas de plata a Cartago, lo que debió demostrar la oportunidad y la bondad de la política bárcida a la clase dirigente cartaginesa y aumentar su prestigio personal y la fe en su política. Entusiasmados, los dirigentes cartagineses enviaron un nuevo ejército de refuerzo al mando del hombre de confianza de Amílcar, su yerno Asdrúbal, apodado el Hermoso.

Logrado el dominio de toda esta extensa zona (231 a.C.), Amílcar se propuso continuar la conquista sistemática del sureste peninsular, demasiado lejos de las bases tradicionales del colonialismo púnico, situadas éstas en Gadir, hasta el momento. Por ello fundó un campamento base en la zona de Alicante, capital militar de la Hispania cartaginesa y del cual sólo conocemos su nombre en griego: el Fuerte Blanco, *Akra Leuke* (230 a.C.).

Sin embargo, Amílcar no lograría culminar la empresa propuesta, ni disfrutar largamente de la nueva capital militar. Los pueblos nativos de la zona formaron una amplia coalición contra el invasor, dirigida por un tal Orisón, y en Helike consiguieron romper la falange cartaginesa lanzando contra ella toros bravos con teas encendidas. Amílcar murió en la acción y el ejército nombró nuevo jefe, al modo macedónico, en asamblea, a Asdrúbal, su yerno (229-228 a.C.).

Asdrúbal continuó durante los siete u ocho años de su mandato la empresa de su suegro, a la que sin duda fue fiel, aunque con métodos y objetivos propios: resultó mucho menos impaciente y violento que éste y usó mucho más frecuentemente formas indirectas de dominio: la diplomacia, el pacto y el clientelismo; aunque también llegase a reunir un impresionante ejército con el que hacerse respetar, pero que no consta que fuese empleado en campañas sistemáticas y ambiciosas como hiciera Amílcar, o como hará Aníbal, su sucesor.

Un aspecto esencial de la política de Asdrúbal en Hispania fue el de apropiarse personalmente, por pacto, matrimonio o conquista, de minas de plata. Trabajó para crearse una especie de reino propio y personal en la Península al modo de los *hegemones* helenísticos. Creó una nueva capital del dominio cartaginés en Hispania: *Nueva Cartago* (Cartagena) y en ella se construyó al parecer un magnífico palacio de gusto helenístico (227 a.C.). De hecho gobernó con total independencia de las instituciones cartaginesas. Tal vez por eso, Polibio nos informa de que éstas rehusaron aceptar como válidos los pactos firmados por el semiindependiente Asdrúbal, a título personal, con Roma, conocidos como tratado del Ebro (226 a.C.?), por el cual se comprometía Asdrúbal a no intervenir en los asuntos de Hispania más allá de este río. Este pacto sería invocado más tarde por Roma a raíz del ataque de Aníbal a Sagunto, en 219 a.C., lo que ha llevado a algunos historiadores a pensar que el Ebro al que se refiere el pacto es algún río del Levante peninsular, el Júcar o el Segura particularmente.

Asdrúbal no disfrutó mucho tiempo de ese «dominio» particular de Hispania. Fue asesinado en el año 221 a.C. por un soldurio celta en venganza por la muerte de su patrono Tago a manos del *hegemon* cartaginés. El ejército, en asamblea de nuevo, nombró comandante en jefe al hijo de Amílcar y segundo de Asdrúbal, al joven Aníbal Barca, de unos veintidós años de edad, quien desde el primer momento, se aplicó a continuar la política agresiva de su padre, usando profusamente el magnífico ejército heredado de Asdrúbal, aunque sin olvidar los métodos indirectos y de clientelismo de éste (también casó con una princesa ibera).

Pero muy pronto, esta política agresiva inaugurada a la muerte de Asdrúbal, en el año 221 a.C., va a chocar frontalmente con Roma a raíz del ataque de Aníbal a Sagunto (219 a.C.) y a desencadenar prematuramente la guerra decisiva sin duda prevista por Amílcar entre Roma y Cartago.

5. Roma entre las dos guerras púnicas

5.1. Sicilia, Cerdeña y la aparición de las primeras provincias romanas

La paz de Lutacio tiene muchos aspectos sumamente interesantes para interpretar los objetivos políticos romanos en el inicio de su expansión fuera de Italia. Uno que llama poderosamente la atención es su negociación por parte de los decenviros enviados para ello por el Senado romano.

La paz de Lutacio fue negociada, en primer lugar, por el cónsul por cuyo nombre es conocida, C. Lutacio Catulo. Éste llegó a un armisticio, cuyo texto nos es perfectamente conocido por Polibio (Pol. I, 62). Era un tratado entre generales, comandantes en jefe del ejército, Lutacio en nombre de Roma, facultado para ello como cónsul que era, y por Amílcar, en nombre de Cartago, como plenipotenciario. La paz negociada por ambos comandantes era un tratado de tipo helenístico que cerraba las hostilidades y redefinía la situación de Sicilia, en la que Hierón, como fiel aliado de Roma, salía reconocido como la potencia hegemónica de la isla.

Pero Polibio nos explica inmediatamente (Pol. I, 63) que el Senado romano no estuvo conforme con los términos de esta paz y envió magistrados para renegociarla en términos aceptables para el pueblo romano, que era el que constitucionalmente tenía poder en último término para sellar un tratado.

En el texto definitivo no se menciona para nada a Hierón ni a Siracusa y Roma queda como la única potencia soberana capaz de cerrar definitivamente el tratado con Cartago y poner fin a la guerra (incluso en nombre de sus aliados formales). Se define como la potencia hegemónica de Sicilia. El resto de los añadidos y modificaciones al texto inicialmente negociado por Lutacio nos lo da Polibio completo en su libro III y ahondan, no sólo en esta definición de Roma como potencia hegemónica en la isla, sino en todo el Mediterráneo central y Magna Grecia.

Naturalmente, Siracusa aceptó los hechos consumados, continuó siendo un fiel aliado de Roma, pero su resentimiento quedó patente en la actitud procartaginesa durante la guerra líbica, con su ayuda logística a la ciudad cercada por los rebeldes mercenarios y líbicos, y en su posición beligerante a favor de Cartago en la segunda guerra púnica, cuando intentó infructuosamente recuperar su independencia de antaño combatiendo junto a Aníbal.

Al rechazar el preacuerdo de Lutacio, Roma mostró que su intención no era redefinir el espacio diplomático de forma que se reconociera su supremacía, sino que elegía un camino nuevo. Éste sería el de la creación de provincias de dominio, sobre las que ejerció, no una hegemonía política o militar, sino una soberanía efectiva. Esta novedad rompe con la tradición diplomática de las potencias helenísticas y crea una nueva que acabará por conducirla a la creación de un verdadero imperio.

Así pues, Sicilia será el primer territorio extraitaliano organizado de tal manera, como una provincia. La creación de un sistema de gobierno provincial no fue una cosa instantánea. Durante todo el periodo de entreguerras, Roma irá modificando sus fórmulas con el fin de ejercer esta soberanía de una forma más efectiva. En principio sólo se ejerce en forma de una hegemonía de dominio, a través de un *questor* naval. Más tarde de una magistratura *cum imperio*, de un pretor. Al comienzo de la segunda guerra púnica el proceso no ha terminado todavía, ni mucho menos. El sistema sólo se perfec-

cionará verdaderamente tras la guerra de Aníbal, al hacer extensivo su dominio sobre Hispania.

La hegemonía, o tal vez —mejor— dominio sobre el Mediterráneo central no era del todo absoluto mientras Cartago todavía lo tuviese sobre las islas tirrénicas de Córcega y Cerdeña. Roma decidió apoderarse de ellas cuando las guarniciones mercenarias de estas islas se habían sublevado contra Cartago, a cuyos colonos en Cerdeña masacraron y robaron impunemente. Los cartagineses, en medio de las dificultades de la guerra líbica, nada pudieron hacer por impedirlo. Así que Roma les declaró formal y unilateralmente la guerra y les obligó a ceder la soberanía sobre las islas (238 a.C.), como una cláusula más sobreañadida al tratado de Lutacio, cerrado tres años antes. La excusa que utilizó Roma para declarar esta guerra, que Cartago no podía luchar en medio de la suya con libios y mercenarios, era que los cartagineses habían capturado algunos barcos romanos que comerciaban con los sublevados. Tal comercio, por supuesto, era una clara violación de la paz de 241 a.C.

Cerdeña y Córcega, pronto incorporada, fueron organizadas como territorios de Roma siguiendo los mismos pasos y pautas que Sicilia. También intentarán, como ella, independizarse durante la guerra de Aníbal.

5.2. La extensión del poderío romano: la guerra iliria y los celtas

Ocupadas las islas del Tirreno en la primera mitad de la década de los treinta y mientras se organizaban los nuevos territorios, Roma, consciente de su poder hegemónico en el Mediterráno central, comenzó a intervenir directamente en los asuntos griegos en la segunda mitad de la década.

La nueva riqueza, derivada de la victoria, de las indemnizaciones, de la adquisición de territorios, de la reestructuración del espacio económico y político, vio crecer sus intereses en el mundo helenístico y la Grecia continental.

En ésta, el reino de Iliria había cobrado una importancia especial, no sólo porque había pasado a controlar territorios dominados un par de generaciones antes por el poderoso Pirro, o porque intervenía activamente en las luchas por la hegemonía en la península Helénica en plan de igualdad con macedonios, aqueos y etolios, sino porque se enriquecía enormemente con la piratería en el Adriático, cuyas aguas controlaba.

Este último aspecto estorbaba los intereses mercantiles de la clase dirigente romana que en el año 229 a.C. enviaron la ahora hegemónica flota romana, vencedora de la gran Cartago, contra ellos.

Córcira y otras poblaciones griegas de rancia raigambre histórica se entregaron de inmediato a la nueva potencia, quien acabó venciendo con facilidad a la reina regente de Iliria, Teuta, lo que sirvió para extender su protectorado por amplias zonas del Adriático ya a comienzos de la década de los veinte (228 a.C.).

Todo esto llevó a Roma a intervenir activamente en la política griega y en las luchas por la hegemonía continental desde este mismo momento y cada vez con mayor seguridad a lo largo de esta década. Esta actitud de Roma explica la de Macedonia durante la segunda guerra púnica a favor de la causa de Aníbal, como un intento de poner freno al poder ascendente de Roma en Grecia. De hecho, el ataque a Sagunto por Aníbal sorprendería a los romanos en sus planes de intervención hegemónica en Grecia,

cuando acaban de ocupar Istria (219 a.C.) y atacaban a su aliado de antaño, Demetrio, en Faros.

Pero el poder de Roma era lo suficientemente crecido ya como para atender simultáneamente el frente itálico a un ritmo de progresión relativamente rápido. Así, mientras los romanos buscaban espacio para la expansión económica y política en el Adriático, buscaban también suelo agrícola nuevo en la Italia continental para la plebe desfavorecida de Roma. Ello chocó con la marcha de inmigración celta hacia Etruria. Varios pueblos de esta etnia (boyos, lingones, ínsubros, taurinos y gesatas) formaron un contingente de más de cuarenta mil hombres de armas.

Pero ahora estos movimientos de pueblos ya no representaban por sí solos un peligro real para la poderosa República romana, por más que recordasen la terrible invasión de Breno en la centuria anterior. Los dos ejércitos consulares combinados de L. Emilio Papus y C. Atilio Régulo destruyeron a los invasores en Telamón y los celtas, siempre odiados en el corazón romano después de la terrible invasión de Breno, fueron masacrados (225 a.C.).

La campaña romana no fue meramente defensiva, perseguía la extensión sistemática del poder romano hacia el norte, en contra de los celtas. Ello también puede explicar la actitud de éstos con Aníbal cuando aparezca para atacar el poder de Roma a través de estas tierras solamente siete años después.

6. La segunda guerra púnica

6.1. El inicio de la segunda guerra púnica

Desde su ascenso a la jefatura del ejército, Aníbal se había lanzado a una política mucho más agresiva que la de su cuñado Asdrúbal, con la que pretendía lograr extender rápidamente el dominio cartaginés hasta el Ebro y un hinterland costero seguro. Para ello organizó cada año, de forma sistemática, una campaña militar ambiciosa cuyo objetivo global era el control y la obtención de recursos en un extenso territorio.

Se estrenó en 221 a.C. contra los poderosos olcades, que dominaban una extensa zona del sureste peninsular, conquistando su capital.

Al año siguiente (220 a.C.) planteó una campaña mucho más ambiciosa todavía, en la que penetró profundamente por el interior de la Meseta hasta Helmántica y Arbucala. A su regreso tuvo que hacer gala de todo su ingenio militar para superar una situación apurada en la Carpetania e incorporarla al dominio cartaginés.

En el año 219 a.C., Aníbal, tomando como pretexto el conflicto entre Sagunto y un pueblo vecino, probablemente los turboletas, según Apiano, atacó aquella ciudad. Este incidente desencadenó la segunda guerra púnica, pero no fue su causa profunda, como aclara Polibio mientras sienta una de las bases del método histórico al distinguir entre el motivo o la excusa de un suceso histórico y sus causas profundas.

Para Polibio la causa última de la guerra de Aníbal estuvo en la toma de Cerdeña por parte de Roma en el lejano 238 a.C. y la inclusión del dominio de esta isla en el Tratado de Lutacio, violentando precisamente la letra y el espíritu del mismo (Pol. III, 28, particularmente). Esta agresión, injustificable según los pactos, llevó a profundos cambios en la política interna cartaginesa y a que triunfara el criterio belicista o revanchista

de Amílcar en Cartago, a que fueran aceptados sus nuevos principios políticos, dominio de Hispania incluido. Probablemente el planteamiento estratégico global cartaginés a comienzos de la guerra, hasta Cannas, también fuese creación suya, de Amílcar. Hay abundantes indicios de que Aníbal cumple designios de su padre (particularmente, Pol. III, 11 y III, 14,10). Para Polibio, fue en último término la mano de un muerto, la de Amílcar, la que condujo a la segunda guerra púnica (particularmente, Pol. III, 10,7).

Pero Roma no dejó que Aníbal completara su plan. Probablemente inducida por los marselleses y los colonos griegos del noreste peninsular, decidió estorbar ese dominio completo de Hispania y tomar el caso de Sagunto como un *casus belli* y una violación de los pactos. El alcance real de esta violación de los pactos, o su misma vigencia desde la mencionada agresión de Roma a Cartago por Cerdeña, ha sido siempre polémico desde la misma Antigüedad. Pero, en cualquier caso, Aníbal atacó y destruyó Sagunto después de un largo y difícil asedio en 219 a.C.

Una vez desencadenada la guerra, Aníbal no perdió el tiempo. Dejó a su hermano Asdrúbal como comandante en jefe de Hispania y él se encaminó con un considerable ejército por tierra hacia Roma. Se proponía atravesar el sur de la Galia, encontrar o crear un paso en los Alpes y presentarse ante los galos del norte de Italia como un libertador y vengador de las recientes agresiones romanas. Su marcha quedó como una proeza de la historia militar, no sólo por lo novedoso del plan o por su ejecución, sino por su determinación y dificultad, pues tuvo que improvisar constantemente en una ruta nunca seguida por un ejército y abrirse paso con las armas con el otoño avanzando, todo ello produjo muchas bajas y redujo sus efectivos a poco más de veinte mil hombres.

Probablemente, Aníbal previó una rápida reacción romana: sus legiones intentarían cortarle el paso en el sur de la Galia, desembarcando en Marsella, por lo que, forzando la marcha, decidió dirigirse a Italia rápidamente, sin desviarse del camino más directo ni combatir a los aliados de Roma, como Ampurias o la misma Marsella. El no hacerlo tuvo el efecto positivo de sorprender a los romanos en la misma Italia y neutralizar inicialmente sus contramedidas (envío de un ejército al mando de P. Cornelio Escipión para cortarle el paso en Marsella), pero dejó puertas abiertas a la contraofensiva romana que, con el tiempo, se revelaron funestas para Cartago. Ampurias especialmente, por la que entrarán las legiones para arrebatar las bases de Hispania a Aníbal.

En efecto, al no poder impedir la llegada de Aníbal a Italia, Roma dividió sus fuerzas de modo similar a como lo había hecho Aníbal, pero al revés (218 a.C.): dejó el grueso del ejército para la defensa de Italia a cargo de los cónsules mientras enviaba otro expedicionario a Hispania, este último al mando del legado Cn. Cornelio Escipión, hermano de uno de los cónsules electos, P. Cornelio Escipión.

Las tentativas de detener a Aníbal en el norte de Italia, en la cabecera del Po, no obtuvieron resultado. Primero lo intentó en solitario Publio Cornelio en el Tesino, donde perdió su ejército y resultó gravemente herido. Después, los romanos enviaron a ambos ejércitos consulares juntos y con las respectivas legiones de aliados al Trebia. Estaban seguros de la victoria, pues sus efectivos duplicaban los del cartaginés. Allí volvió a lograr Aníbal uno de sus mayores éxitos en una batalla de envolvimiento muy cuidadosamente planificada en función del terreno y la climatología, protagonizada por la infantería ligera y los elementos móviles, caballería y elefantes: sólo las grandes dimensiones del ejército romano evitaron su total aniquilamiento. Sin embargo, los romanos perdie-

ron más de la mitad de sus efectivos, equivalentes prácticamente a los totales del ejército expedicionario de Aníbal (entre veinte mil y veinticinco mil hombres).

Mientras tanto el legado Cn. Cornelio Escipión había desembarcado en Ampurias y abría con éxito un segundo frente a Cartago en su retaguardia, en Hispania, donde las cosas fueron mejor para las armas romanas en ese aciago año 218 a.C.

En cuanto se enteró Asdrúbal Barca del desembarco romano se puso en marcha para hacerle frente y —tal vez— hacer con notable retraso lo que se debería haber hecho en un principio: eliminar Ampurias como posible base de entrada de Roma en la Península.

Pero su comandante en la zona del Ebro, un tal Hanón, presentó batalla en Cissa (muy probablemente cerca de Tarragona) sin esperarle. El cartaginés debió actuar así al ver sus campamentos amenazados y porque Cn. Cornelio tenía el mismo éxito entre los nativos de la zona, ante los que se presentaba como libertador, que Aníbal entre los galos de Italia, y pueblos enteros de iberos se pasaban a Roma.

La batalla de Cissa resultó desastrosa para las armas cartaginesas: general, ejército y campamentos se perdieron, por lo que a la llegada de Asdrúbal las cosas no pudieron restablecerse por completo. Logró vencer a los romanos dispersados para el saqueo, pero dio por perdida la situación al norte del Ebro, por lo que fortificó el sur de este río y se retiró a invernar a Cartagena. Mientras, Cn. Cornelio establecía su base en Tarragona, capital histórica de la penetración romana en Hispania. Los romanos habían logrado consolidar una cabeza de puente en la retaguardia cartaginesa.

6.2. La iniciativa en manos cartaginesas. Del Tesino a Cannas (218-216 a.C)

Su éxito de Hispania y el fracaso en Italia llevó a los romanos a fijar una estrategia nueva para la campaña en el año siguiente (para la primavera de 217 a.C.). Decidieron intentar aislar al peligroso Aníbal en el norte hasta encontrar la forma de vencerle decisivamente y, a la vez, reforzar el pequeño ejército expedicionario de Cn. Cornelio, enviando con tropas a su hermano Publio, cónsul del año anterior, con lo que se reunieron en Hispania, al norte del Ebro, cuatro legiones con su caballería y abundante apoyo nativo, al mando de los dos promagistrados Escipiones. Con ello esperaban minar el poder cartaginés en la Península y aislar, eventualmente, a Aníbal en Italia.

Pero Aníbal no estaba dispuesto a que la iniciativa pasase a manos romanas. Liberó a los aliados romanos prisioneros en el Tesino y en el Trebia. Iniciaba con ello su política de intentar romper la confederación romana y que los aliados abandonaran a la ciudad hegemónica. Empleó el invierno en preparar su ejército y contemporizar con los galos. Luego, de pronto, inesperadamente, avanzó hacia el centro de Italia a través de una zona pantanosa, teóricamente impracticable, a comienzo de la primavera. Para provocar al cónsul Flaminio comenzó a asolar los campos y a saquear Etruria camino de Roma. El cónsul, pensando que su obligación era impedirlo y seguro de su fuerza frente al invasor, se movió a su encuentro y Aníbal le emboscó en el lago Trasimeno, donde aniquiló por completo el ejército romano. Fiel a su estrategia de romper la confederación romana, continuó reteniendo a los ciudadanos romanos y liberando a los aliados sin rescate.

Inmediatamente después de aniquilar el ejército del cónsul C. Flaminio, Aníbal

marchó hacia el Adriático en busca del colega de Flaminio: Cn. Servilio Gémino. No le encontró, lo que probablemente salvó este ejército romano. Sin embargo, sí que localizó a la caballería de Servilio, que fue aniquilada por completo en una batalla librada por Marhabal y sus númidas en un lugar de nombre desconocido. Ello dejaba totalmente inoperativo este segundo ejército consular, ahora exclusivamente de infantería. La gravedad de la situación determinó finalmente, por parte romana, el nombramiento de un dictador: Q. Fabio Máximo.

Mientras, Aníbal buscó un lugar donde acampar en el Adriático. Se instaló en Apulia, donde por necesidades logísticas se movía a jornadas cortas, tranquilamente. Necesitaba tiempo para lograr dos objetivos: curar y recuperar a sus caballos, que habían enfermado gravemente de sarna en el cruce de los pantanos de Etruria, y para equipar y entrenar a una parte importante de sus tropas al modo romano (los africanos). Celtas, libios (éstos ahora distribuidos en manípulos), númidas e hispanos debían aprender a operar más coordinadamente.

Los romanos enviaron a Fabio con un doble ejército consular a intentar vencer al cartaginés, mientras, dejaron al cónsul Servilio como reserva. Aníbal intentó provocar a una batalla campal al nuevo comandante romano, pero el dictador había diseñado una nueva táctica: no enfrentarse en campo abierto al cartaginés, vigilar todos sus movimientos, no aceptar provocaciones, hostigar en escaramuzas para gastar las fuerzas siempre limitadas del enemigo y, eventualmente, si llegaba el caso, emboscarle. Por más provocaciones que urdió Aníbal, quien llegó a saquear Capua, el Samnio y hasta el Lacio ante los ojos incrédulos del romano, no logró que éste presentara batalla en campo abierto. El dictador intentó emboscarle en el Falerno, pero el cartaginés escapó en la noche sirviéndose de bueyes con haces de leña atados a la cornamenta.

La táctica de Fabio no fue muy popular en Roma, pero se reveló acertada. Aníbal se vio obligado a invernar sin lograr ninguna otra victoria que favoreciese sus planes de romper la confederación romana logrando la sedición de aliados.

Mientras, la apertura de un segundo frente en Hispania prosperaba. Asdrúbal Barca, el comandante cartaginés, preparó una campaña ambiciosa contra Cn. Escipión, pero fue derrotado en la desembocadura del Ebro y perdió la pequeña flotilla que dejara su hermano Aníbal como auxilio. Esta victoria y la llegada de Publio con sus tropas indujo a los dos hermanos Escipiones a intentar pasar a la ofensiva al otro lado del Ebro. La liberación de los rehenes iberos de los cartagineses en Sagunto, con la ayuda de un tránsfuga hispano, reveló que la retaguardia española de Aníbal era mucho más insegura que la italiana de Roma. Mientras Aníbal con sus victorias no había logrado ni una sola defección en la confederación romana, pueblos ibéricos enteros lo hicieron de la cartaginesa y más cuando los rehenes de Sagunto fueron liberados por los Escipiones.

El punto culminante de este planteamiento estratégico llegó al año siguiente (216 a.C.), sin duda uno de los decisivos de toda la guerra. Fueron cónsules C. Terencio Varrón y L. Emilio Paulo. El primero, como Flaminio, representante de la facción popular; el segundo, vencedor de las campañas ilirias, de la aristocrática.

El Senado romano intentó continuar la estrategia, poco popular pero eficaz, del dictador Fabio, pero Varrón pretendía vencer a Aníbal en campo abierto y adquirir gloria y fama al terminar con la vergüenza de que las tierras de los aliados fuesen holladas por extranjeros. Es sospechoso el interés de las fuentes por hacer recaer la cul-

pabilidad de las derrotas romanas en los magistrados electos populistas de la política romana, pero éstas insisten en ello y son unánimes al respecto.

Arrastrado a presentar batalla de mala gana con su colega Varrón, L. Emilio Paulo murió al comienzo de la acción de Cannas, en la que el inmenso ejército romano, de más de ochenta mil hombres, fue cercado por la habilidad estratégica de Aníbal y totalmente aniquilado.

Cannas ha quedado en la historia de la guerra como paradigma de la batalla de envolvimiento de flanco. Aníbal no logró la victoria al modo tradicional helenístico, herencia de Alejandro (o de Filipo); es decir: rompiendo el frente enemigo en un punto y envolviendo su línea de maniobra. Ni tampoco al modo helenístico heredado de Jantipo o su padre Amílcar en el Bagradas: envolviendo de flanco con los elementos móviles, caballería especialmente, después de fijar la línea enemiga con la infantería ligera y la falange; sino combinando este procedimiento con algo ya ensayado en Trebia: ceder terreno por parte de su eje de maniobra, entregando terreno al enemigo quien, al avanzar y ocuparlo es culpable de su propio envolvimiento. Una especie de llave de judo en la que la fuerza y empuje del contrario se usan para vencerle.

La batalla de aniquilamiento que siguió señala uno de los puntos más negros de la historia militar romana y uno de los culminantes de toda la guerra púnica. Señala, también, el momento de máxima esperanza de Aníbal en el triunfo de su planteamiento estratégico y, por tanto, de alcanzar la victoria final. Los prisioneros aliados fueron liberados una vez más y él, Aníbal, volvió a presentarse como un libertador y no como un conquistador. Por primera vez obtuvo resultados con este planteamiento: muchos aliados consideraron que Roma no podía vencer en campo a Aníbal, desertaron y se pasaron a su bando, especialmente en Apulia, Samnio y Campania. Capua fue sin duda la defección más notable. Las ciudades griegas comenzaron también a pensar que era factible liberarse del yugo romano y Aníbal, que sólo era dueño en los años anteriores del terreno que pisaba, pasó a ocupar una vasta extensión de territorio.

Pero el éxito de la ruptura diplomática del frente enemigo sólo fue parcial por parte del general cartaginés y, al no lograr la victoria total, se encontró que ahora era él el que debía defender a su vez un extenso territorio de aliados; todo con un ejército perfectamente aprovisionado, entrenado, satisfecho, eficaz y hasta rico en botín, pero de muy reducidas dimensiones, con la retaguardia española muy amenazada, en la que los hispanos se pasaban constantemente al enemigo, sin armada capaz de medir sus fuerzas con la romana, pero —sobre todo— falto de reservas de hombres. Roma, por el contrario, las tenía en abundancia. Era claramente y con mucho la primera potencia militar de la época. A finales del verano de Cannas (216 a.C.) volvía a tener en pie de guerra a diecinueve legiones, con efectivos superiores a los cien mil hombres en tierra y el mar era de su absoluto dominio con una flota próxima (seguramente) a los trescientos navíos... Aníbal, por su parte, continuaba con su pequeño ejército expedicionario reforzado por oportunistas voluntarios tránsfugas de la confederación romana y Cartago, lejos de alimentar la guerra convenientemente en estos momentos decisivos, escamoteaba mezquinamente los refuerzos tan necesarios a Asdrúbal y a Aníbal.

6.3. El cambio de estrategia. La guerra de posiciones y la creación de un frente antirromano (216-211 a.C.)

Se ha discutido mucho, por parte de los historiadores, qué habría sucedido en el caso de que Aníbal hubiese avanzado hacia Roma después de su victoria en Cannas, según el consejo que Livio pone en boca de Maharbal (Liv. XXII, 51). Pero Aníbal rehusó seguirlo, dando con ello pie a que el jefe de su caballería ligera sentenciara: «Cierto es que los dioses no dan todos sus dones a la misma persona. Sabes vencer Aníbal, pero no sabes aprovechar la victoria.» Pero, evidentemente, esto es pura literatura, marchar hacia Roma presentaba muchos problemas, además de apartarse de la estrategia inicialmente trazada y que parecía en ese momento a punto de realizarse. El principal era el de fijar su pequeño ejército en un asedio a una ciudad tan formidable como Roma, rodeada todavía de naciones aliadas poderosas y dueña de inmensas reservas. Las peripecias del posterior sitio de la ciudadela de Tarento nos muestran las claras limitaciones de la poliorcética del ejército de maniobra de Aníbal que, además, al quedar inmovilizado frente a Roma, en su asedio, habría sido un blanco estratégico y logístico fácil.

Aníbal, después de Cannas, no logró obtener una defección completa en los aliados de Roma. Ello le obligó a un cambio de estrategia. Movió su ejército a un luga ahora amigo (Capua), en el que el avituallamiento y el movimiento en defensa de su ahora extenso territorio aliado fuese fácil. Allí se puso a trabajar diplomáticamente para conseguir más deserciones entre los aliados y sometidos a Roma con el fin de crear un amplio frente antirromano.

Los griegos, especialmente, fueron receptivos a su llamada. En los años siguientes gran parte de Sicilia y Magna Grecia se pasó a su bando: Hierón, que conoció el poder desplegado por Roma en la primera guerra púnica no se atrevió o no consideró conveniente hacerlo, pero a su muerte (215 a.C.) Siracusa y otras ciudades de su órbita abandonaron el bando romano y se pasaron a Aníbal. Lo mismo hicieron Agrigento, Tarento, Metaponto, Heraclea y otras.

Pero de todos los aliados que logró integrar en su frente antirromano Aníbal, el más importante fue Filipo V de Macedonia, con el que al parecer cerró un ambicioso pero bastante ineficaz tratado.

Roma, que tuvo que realizar en estos años una verdadera revolución institucional y militar en su determinación por vencer, poseía recursos suficientes para atender a todos estos frentes simultáneamente. El número de sus legiones y de sus magistrados, promagistrados y *suffeti* no hacía mas que aumentar y su estrategia posterior a Cannas y hasta la ofensiva de 211 a.C. quedaba perfectamente definida. Eludir el enfrentamiento directo con Aníbal y fortalecerse, mientras se erosionaba al enemigo con sus aliados en frentes secundarios, frente que, por su amplitud y distancias, no podía ser integramente atendido por el estratega cartaginés y su ejército. Se enviaron legiones a Cerdeña, Sicilia, Magna Grecia e Hispania, mientras se mantenía un gran ejército para la defensa y ataque en la Italia central.

El escenario de Hispania era especialmente importante para el planteamiento romano (y para el cartaginés, pues era la «finca» de la que sacaban sus recursos y reservas los Bárcidas). En él los Escipiones (Publio y Cneo) iban cada vez más lejos en sus incursiones al sur del Ebro, amparados por naciones hispanas amigas y eludiendo también el

choque frontal con el comprometido Asdrúbal, que debía distraer tropas y recursos para el frente secundario de África. Cartago, no sólo se mostraba cicatera con los refuerzos que debía enviar a los hermanos Bárcidas, sino que distraía los de Aníbal enviándolos a Asdrúbal y a éste llamando a sus tropas en defensa de Libia contra Sifax.

6.4. El punto de inflexión. El inicio de la ofensiva romana: de Siracusa a Cartagena (211-209 a.C.)

El éxito del procónsul M. Claudio Marcelo en Siracusa en la campaña de 212 a.C. había mostrado claramente las limitaciones de los recursos de los aliados para atender un frente antirromano tan amplio y dispar, pero débil. Más o menos por entonces, los romanos lograron pactar con los etolios en contra de Macedonia. Parecía que las condiciones estratégicas iban cambiando, así que, al año siguiente (211 a.C.) se dio la señal en Roma para emprender una ofensiva general y ambiciosa en todos los frentes, Italia y España especialmente. Se terminaba con ello la política de contención y fortalecimiento interno, aunque no por ello se buscaba el enfrentamiento directo con el temible Aníbal y su ejército de maniobra, pero se consideró que el enemigo se encontraba sobrecargado y suficientemente erosionado, incapaz de sostener un frente tan amplio. Mientras, los recursos militares romanos se habían fortalecido grandemente y parecían ilimitados.

La ofensiva en Sicilia fue un éxito. M. Claudio Marcelo, con su mando prorrogado debido a sus éxitos, tomó Siracusa con ayuda de tránsfugas y completó la conquista del reino y del territorio de los aliados de ésta en el occidente de la isla. El ingeniero y físico Arquímedes, quien tomó parte muy activa en la defensa de su ciudad, murió en el asalto y los restos del ejército grecopúnico se retiraron a Agrigento.

En la Italia central las cosas fueron todavía mejor, si cabe, para los romanos. Aprovecharon la ausencia de Aníbal para atacar Capua y Campania. El cartaginés había acudido a Tarento, donde intentaba preparar un desembarco de Macedonia que nunca se realizaría. El ataque a Capua puso de manifiesto la carencia de medios de Aníbal para atender a sus aliados en un frente tan amplio. Sencillamente no podía estar con su ejército en todas partes a la vez. Amagó un ataque directo a Roma para intentar aliviar la situación de los campanos, pero, finalmente no tuvo más remedio que reconocer esta realidad (muy a tiempo, por otra parte): que su frente era demasiado amplio; en consecuencia decidió reducirlo al sur del río Ofanto. Capua quedó abandonada a su suerte y cayó. Macedonia, por su parte, quedó neutralizada por la ofensiva romana en los Balcanes y la complicación de la situación diplomática interna en Grecia.

Pero la ofensiva general romana no tuvo éxito en todos los frentes. Fracasó notoriamente en Hispania. P. Cornelio Escipión dejó de eludir a Asdrúbal y le atacó cerca de Cástulo con sus legiones, éstas muy reforzadas por aliados celtíberos, pero Asdrúbal hizo converger sobre él con habilidad a los otros ejércitos púnicos y a los aliados (particularmente Indíbil) y aniquiló a Publio Escipión con los suyos.

Menos de un mes después, el hermano de Aníbal repetía la hazaña con el otro ejército consular, el de Cneo. Ambos Escipiones habían muerto y los supervivientes romanos (unos trece mil hombres) fueron conducidos por el tribuno C. Claudio Nerón al norte del Ebro. La ofensiva romana en Hispania no sólo había sido un fracaso, sino

que había acabado por conducir la situación a los inicios de la guerra en Hispania, cuando Cn. Cornelio desembarcó en Ampurias.

Al año siguiente (210 a.C.) Roma continuó su ofensiva en todos los frentes, excepto en España, donde no se buscó otro objetivo que restaurar la situación. Para ello se envíaron refuerzos abundantes (unos trece mil hombres) al mando de un procónsul, hijo del fallecido Publio Cornelio Escipión, y de idéntico nombre. Será el futuro vencedor en Zama, apodado por ello, el Africano.

Pero la ofensiva romana en Italia choca con un revés inesperado. Las pérdidas de Capua, Siracusa y el oeste de Sicilia, con la de Agrigento ahora (210 a.C.), así como esta maniobra de corrección de líneas protagonizada por Aníbal y la precariedad de sus reservas, más la falta de un auxilio real por parte de Filipo, inmerso en la primera guerra macedónica, hizo pensar a los romanos que Aníbal comenzaba a ser un objetivo asequible. El procónsul Cn. Fulvio Centumalo, cónsul victorioso el año anterior, fue aniquilado con su ejército en Herdonia, en otra de las victorias tácticas de Aníbal. Los romanos concluyeron que Aníbal era un objetivo demasiado peligroso y que la ofensiva debía desarrollarse en el resto de los frentes.

6.5. La iniciativa en manos romanas: de Cartagena a la victoria (209-202 a.C.)

El nombramiento de P. Cornelio Escipión hijo como comandante proconsular del ejército de Hispania en 210 a.C. se reveló como un acierto. Era algo totalmente excepcional, pues en su carrera como magistrado no había pasado de edil y era muy joven. Sobre todo pertenecía a una nueva generación dispuesta a aprender del enemigo y, en el fondo, fue el mejor discípulo de Aníbal.

Los efectivos romanos reunidos en Hispania eran considerables. A los restos de las legiones salvados tan brillantemente por el tribuno C. Claudio Nerón (211 a.C.) (pronto recompensado con una fulgurante carrera como magistrado) se sumó todo un ejército consular. Con todo ello, el nuevo Escipión estabilizó el frente en la campaña de año 210 a.C. y pasó a proseguir la ofensiva de su padre y su tío al año siguiente (209 a.C.), mientras Asdrúbal intentaba recuperar el control sobre los mudables hispanos.

En 209 a.C. se reveló como el de inflexión en la marcha de la guerra. La ofensiva general romana iniciada en 211 a.C. con luces (Sicilia, Iliria, Campania) y sombras (Hispania, Tarento, Herdonia) logró superar definitivamente a los sobrecargados caudillos cartagineses: las plazas claves de Tarento y Cartagena se perdieron definitivamente.

La primera mediante una nueva traición interna. Ello incomunicaba definitivamente a Aníbal en Italia y hacía desaparecer toda posibilidad de una acción combinada con Macedonia, ya muy comprometida por las armas de Roma y sus aliados en Iliria.

La segunda, la de Cartagena, en una magistral maniobra por sorpresa del ejército del joven Escipión en la retaguardia de Asdrúbal. Ello minaba definitivamente el poder cartaginés en Hispania. Los rehenes iberos fueron liberados y, viendo el poder de Roma, los nativos se pasaron en masa a los romanos. Todo el dominio del sureste peninsular se perdió en los años sucesivos y los frentes que debía atender el ya sobrecargado Asdrúbal se multiplicaron. En la campaña siguiente (208 a.C.) quedó claro

para Asdrúbal que sólo controlaba verdaderamente el territorio que pisaba su ejército, mientras Escipión se fortalecía día a día, multiplicaba sus aliados y sus efectivos y amenazaba con encerrarle en Turdetania de modo semejante a como lo estaba su hermano Aníbal en Metaponto.

En este punto los cartagineses lograron realizar su última gran hazaña militar de la contienda. Los Bárcidas evaluaron acertadamente el futuro de la causa cartaginesa en Hispania y decidieron desencadenar una última ofensiva a la desesperada en Italia. Asdrúbal logró burlar la vigilancia de Escipión e, inesperadamente para los romanos, presentarse en el norte de Italia siguiendo la misma ruta por la Galia y los Alpes que Aníbal (207 a.C.). Una vez en Italia, ambos hermanos intentaron coordinar sus movimientos en una ambiciosa ofensiva, pero unos correos de Asdrúbal se perdieron y sus planes cayeron en manos romanas. El resultado de esto fue que su ejército resultó emboscado en Metauro, envuelto contra el río y —finalmente— aniquilado junto con su jefe. El artífice de la victoria romana fue un viejo conocido de Asdrúbal en Hispania: el ex tribuno C. Claudio Nerón, ahora cónsul; sin duda uno de los mejores comandantes romanos de la contienda y uno de los pocos que había logrado vencer (poco antes) a Aníbal en campo abierto.

La batalla del Metauro de 207 a.C. pone fin a toda posibilidad cartaginesa de pasar a la ofensiva en cualquiera de los frentes. Roma termina por someter a los aliados de Aníbal y éste, falto de tropas siquiera para atender el frente de Metaponto, se ve obligado a acortar todavía más sus líneas defensivas y encerrarse en el Brutio donde sobrevivirá todavía cuatro años más a fuerza de atrincherarse en un terreno favorable y del miedo romano a acciones directas de envergadura en su contra. Magón, el último de los Bárcidas, logró prestarle alguna ayuda y mantener precariamente las comunicaciones con una exigua flota.

En los dos años siguientes a Metauro (206 y 205 a.C.), el poder cartaginés en Hispania termina por disolverse, consecuencia inevitable de la caída de Cartagena, la liberación de los rehenes por Escipión y la marcha de Asdrúbal. Con la caída de Gadir, que —muy significativamente— pactará con Roma para abandonar la causa cartaginesa (205 a.C.), termina una larga página de la historia del Mediterráneo occidental. Casi paralelamente la paz de Fenice lo hace con la primera guerra macedónica y, por tanto, con el último resquicio del frente antirromano que siguió a Cannas.

En estas condiciones, P. Cornelio Escipión decide llevar la guerra directamente a África (204 a.C.). Asdrúbal Gescón, probable sufeta y estratega a cargo de la defensa de la ciudad, hizo prodigios diplomáticos para mantener fieles a los númidas frente a una intervención romana. Las alianzas se cambiaron: Sifax pactó con Cartago, pero Masinisa, en otro tiempo fiel colaborador de Aníbal, se pasó a la causa romana.

Asdrúbal Gescón intentó enfrentarse al ejército de Escipión en la Llanura Grande, pero fue derrotado por el romano (203 a.C.), quien imitó al detalle la disposición cartaginesa de Cannas. Todo el entramado defensivo cartaginés en África se derrumbó. Sifax fue capturado y enviado a Roma. Parece que los púnicos intentaron una rendición, pero finalmente reclamaron a Aníbal y los restos de su veterano pero menguado ejército de Italia.

Aníbal, con refuerzos improvisados, intentó derrotar a Escipión en Zama después de buscar de nuevo infructuosamente la negociación. Roma sólo aceptaba una rendición incondicional.

En Zama, Aníbal formó la caballería en flanco y la infantería al frente en tres largas falanges tras los elefantes, las dos primeras prácticamente juntas, la tercera más separada, como reserva. En vanguardia, tras los casi ochenta elefantes, dispuso a los fiables refuerzos proporcionados por su hermano Magón, en segunda línea a los reclutas bisoños y en tercera, en reserva como decimos, a sus veteranos de Italia, a modo de triarios. El ejército romano, por su parte, resultaba mucho más homogéneo y experimentado.

Comenzada la batalla, los elefantes, faltos de entrenamiento, se espantaron y cayeron sobre una de las mejores armas de Aníbal, la caballería númida, la única que podía ayudar en una maniobra de flanqueo. Los númidas se dispersaron para no perecer aplastados y ello fue aprovechado por Escipión para cargar por los flancos con la caballería. Al ver que podían quedar envueltos, la primera fila, la de Magón, cedió terreno ordenadamente, pero la maniobra fue mal interpretada por los reclutas que abandonaron la formación y corrieron hacia la tercera, allí los veteranos, furiosos por lo que consideraban una deserción en masa, les presentaron las lanzas y Aníbal sacó a su fatídica segunda línea como pudo en medio de la batalla ya que, como no obedecían, lo único que pudo hacer fue ordenar presentarles frente de lanzas a las últimas filas de la línea de vanguardia, para que evacuaran por los lados. El resultado de todo ello no podía ser otro que la derrota de Aníbal, quien aconsejó en Cartago aceptar la rendición fuesen cuales fuesen las condiciones de Roma.

Éstas fueron muy duras y convirtieron a Cartago en una ciudad cliente de Roma. La batalla y la paz de Zama (202 a.C.) ponen fin, no sólo a la segunda guerra púnica, sino a todo un periodo de la historia y acaba con Cartago como potencia militar o política en el Mediterráneo. Roma pasaba a ser la potencia hegemónica en todo este ámbito, pero a un precio alto: ella y el Mundo Antiguo habían cambiado mucho en el transcurso de una larga guerra, desarrollada con métodos nuevos y en múltiples lugares y frentes.

Bibliografía

La bibliografía sobre el periodo es ingente e inabarcable. Mucho más si consideramos aspectos puntuales. Las obras generales, en las que pensamos con referencia a un alumno de primeros cursos de facultad, podríamos dividirlas en dos grupos: manuales y capítulos específicos de historias generales, universales, de Roma o de Cartago, y síntesis globales.

Entre los primeros, y como contraste o complemento a nuestras líneas sobre el periodo, aun habiendo otros excelentes y clásicos, destacamos las páginas correspondientes al tema en:

Fartás, G. (1990): «El periodo de las primeras guerras púnicas», en *Historia Akal del Mundo Antiguo*, vol. 40, Madrid.

García Moreno, L. A. (1989): *La Antigüedad Clásica, Historia Universal*, vol. II/1, Pamplona: EUNSA (1980).

Marco, F. y Fatás, G. (1983): «Las Guerras Púnicas y los inicios de un Imperio», *Historia de Roma*, Madrid.

Roldán Hervás, J. M. (1994): «El imperialismo romano. Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-133 a.C.)», *Historia Universal Antigua*, Síntesis, Madrid.

— (1999): *Historia de Roma*, vol. I: *La república romana*, Madrid (1980).

Entre los españoles.

Entre los extranjeros, especialmente en castellano:

Grimal, P. (1987): «El Helenismo y el auge de Roma», en *Historia Universal s. XXI*, vol. VI, Madrid.
Huss, W. (1993): *Los cartagineses*, Madrid.
Lancel, S. (1994): *Cartago*, Madrid.
Nicolet, Cl. *(et. al.)* (1982): *Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-27 aC.)*, vol. II, Barcelona (París, 1977).
Briscoe, J. (1989): «The Second Punic War», *CAH*, vol. VIII, Cambridge (sin traducir).
Scullard, H. H. (1989): «The Carthaginians in Spain», *CAH*, vol. VIII, Cambridge (sin traducir).
— (1989): «Carthage and Rome», *CAH*, vol. VII/2, Cambridge (sin traducir).

Como síntesis específica del periodo en lengua castellana:

Mira Guardiola, M. A. (2000): *Cartago contra Roma. Las guerras púnicas*, Madrid.

Finalmente, obras de síntesis o monográficas sobre aspectos concretos pero esenciales del periodo son abundantes en lengua castellana, especialmente:

Barceló, P. (1994): «Relaciones entre los Bárquidas y Roma antes del inicio de la segunda guerra púnica», en *El mundo púnico: Historia, Sociedad y Cultura*, Cartagena, pp. 18-31.
Beltrán Lloris, F. (1984): «El año 218 a.C. Problemas en torno al comienzo de la segunda guerra púnica en la península Ibérica», en *Hannibal Pyrrenaeum Transgreditur*, V Col. Int. d'arqueol. de Puigcerda, Puigcerda, pp. 147-171.
Bendala Galán, M. (1987): «Los cartagineses en España», en *Historia general de España y América*, Rialp.
Connoly, P. (1981): *Aníbal y los enemigos de Roma*, Madrid (Londres, 1978).
Díaz Tejera, A. (1971): «En torno al tratado de Lutacio entre Roma y Cartago», *Habis*, 2, pp. 109-126.
— (1996): *El tratado del Ebro y el origen de la segunda Guerra Púnica*, Sevilla.
García Moreno, L. A. (1978): «La explotación del agro africano por Cartago y la guerra líbica», *Memorias de Historia Antigua*, 2, pp. 71-80.
Gómez de Caso Zuriaga, J. (2001): «Amílcar Barca, táctico y estratega. Una valoración», *Polis*, 13, pp. 33-68.
— (1995): «Amílcar Barca y el fracaso militar cartaginés en la última fase de la primera guerra púnica», *Polis*, 7, pp. 105-126.
— «Antecedentes de la primera guerra púnica: de la guerra de Pirro al incidente de Mesina», *Pólis*, 8, pp. 101-141.
— (1996): *Amílcar Barca y la política cartaginesa (249-237 a.C.)*, Alcalá de Henares.
Harris, W. (1989): *Guerra e imperialismo en la Roma republicana, 327-70 a.C.*, Madrid (Oxford, 1979).
Pelegrín Campo, J. (1999): «Mercenarios, rebeldes y degradación humana en el relato polibiano de la Guerra Líbica», *Polis* 11, pp. 161-195.
Wagner, C. G. (1982): «Sagunto y la cuestión de las responsabilidades», en *Hannibal Pyrenaeum Transgreditur, pp. 189-195.*

Síntesis y obras sobre aspectos clave del periodo en lenguas extranjeras y sin traducir son infinidad, particularmente, y sin entrar en artículos sobre batallas concretas:

Brisson, J. P. (1973): *Carthage ou Rome?*, París.

Carcopino, J. (1953): «Le traiè d'Hasdrubal et la responsabilité de la deuxieme guerre punique», *Revue des Études Anciennes*, 55, pp. 19-67.
Caven, B. (1980): *The Punic Wars*, Londres.
Flobert, A. (1993): *La seconde guerre punique*, París.
Hoyos, B. D. (1998): *Unplanned Wars. The Origins of the First and Second Punic Wars*, Berlín.
Huss, W. (1985): *Geschichte der Karthager*, Munich.
Lazenby, J. F. (1978): *Hannibal's War. A Military History of the Second Punic War*, Warminster.
— (1996): *The First Punic War*, Londres.
Le Bohec, Y. (1996): *Histoire militaire des guerres puniques*, París.
Loreto, L (1995): *La grande insurrezione libica contra Cartagine del 241-237 a.C.*, Roma.
Roussel, D. (1970): *Les Siciliens entre les Romains et les Carthaginois à l'époque de la première guerre punique*, París.

Por supuesto, Aníbal es la figura humana central del periodo y ha atraído poderosa y repetidamente la atención de los investigadores. El alumno puede recurrir a infinidad de artículos y biografías. En lengua castellana, recomendamos las siguientes síntesis generales sobre el personaje:

Barceló, P. (2000): *Aníbal de Cartago*, Madrid.
Beer, G. de (1969): *Aníbal. La lucha por el poder en el Mediterráneo*, Barcelona (Londres, 1969).
Lancel, S. (1997): *Aníbal*, Barcelona (París, 1995).

Aunque son infinidad las biografías clásicas o trascendentales sin traducir, entre las principales, y junto con la vieja, pero no obsoleta, «biografía oficial» erudita y simpatizante del personaje de E. Hennebert (París, 1870-1891, 3 vols.):

Bradford, E. (1981): *Hannibal*, Nueva York.
Cottrell, L. (1992): *Hannibal, Enemy of Rome*, Nueva York (1961).
Dodge, Th. A. (1995): *Hannibal*, Nueva York (1891).
Granzotto, G. (1980): *Annibale*, Milán.
Hoffmann, W. (1962): *Hannibal*, Gotinga.
Picar, G. (1967): *Hannibal*, París.
Seibert, J. (1993): *Forschungen zu Hannibal*, Darmstadt.
— (1993): *Hannibal*, Darmstadt.
— (1997): *Hannibal Feldherr und Staatsmann*, Maguncia.
Toynbee, A. J. (1965): *Hannibal's Legacy* (2 vols.), Oxford.

Capítulo 13

ROMA Y EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL DURANTE EL SIGLO II A.C.

Manuel Salinas de Frías
Universidad de Salamanca

1. La situación en el 200 a.C.

Al finalizar la guerra con Aníbal, la situación de Roma en relación con los territorios del occidente del Mediterráneo había cambiado completamente. Antes de la guerra, el interés de Roma en aquellas zonas era muy escaso y, por lo general, se había canalizado a través de Marsella, la colonia griega más importante de Occidente. Ahora, por el contrario, Roma se veía en posesión de importantes territorios en la península Ibérica: la costa mediterránea y suratlántica, Andalucía y Cataluña, cuyo dominio no sólo era rentable (especialmente en el caso de la minería) sino necesario, si se quería evitar que los cartagineses, recién derrotados, volvieran a restablecer en ella las bases de su poder. La creación de dos provincias en Hispania en el año 197 a.C. puso de manifiesto la decisión romana de mantener este dominio sobre la península Ibérica.

El camino que seguían los ejércitos, las mercancías y los magistrados romanos entre Italia e Hispania pasaba por el norte de la península italiana y el sur de la Galia. Al comienzo la alianza con Marsella pareció bastar para garantizar las comunicaciones entre Italia e Hispania, pero poco a poco la hostilidad de los celtas y ligures que habitaban dicho territorio llevó a emprender su progresiva conquista. Por otra parte, la guerra con Aníbal había interrumpido el proceso de colonización del valle del Po, iniciado a finales del siglo III a.C. Los galos establecidos en él habían visto la posibilidad de sacudirse el dominio romano y se habían aliado con los cartagineses. Ahora, derrotados éstos, los romanos hubieron de reemprender la conquista y la colonización con mayores fuerzas.

Si en vísperas de la segunda guerra púnica el horizonte romano por Occidente alcanzaba sólo hasta las islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, situadas enfrente de Italia, ahora, tras la guerra, abarcaba súbitamente un espacio geográfico mucho mayor, todo el arco occidental del Mediterráneo, lo que obligaría a dedicar unos recursos económicos y unas tropas sin precedentes si se quería consolidar el dominio sobre él. A estos

territorios se unirían, a partir de la victoria en la tercera guerra púnica y la destrucción definitiva de Cartago en el año 146 a.C., zonas también del norte de África.

Las guerras en Occidente eran muy diferentes de las guerras de Oriente. Mientras que en Oriente Roma había de enfrentarse a los estados helenísticos, sucesores del imperio de Alejandro, más complejos y sofisticados que ella misma, cuya misma complejidad era también su debilidad ya que una sola batalla solía decidir el resultado de la guerra; en Occidente, por el contrario, ha de enfrentarse a sociedades menos organizadas, con una organización tribal a veces, otras veces urbana, sobre las cuales una victoria nunca es decisiva ya que continuamente surgen enemigos nuevos. Algunas de estas guerras son de una gran mortandad, especialmente las guerras en Hispania, debida no sólo a la dureza de los enemigos sino también a las condiciones climáticas muy rigurosas y a las dificultades de aprovisionamiento. Durante los años 149-146 a.C. Roma combatió simultáneamente contra Cartago, contra los lusitanos dirigidos por Viriato y contra Numancia y otras ciudades celtibéricas. Las derrotas frente a los celtíberos tienen un efecto desmoralizador en la sociedad romana y, *mutatis mutandis*, constituyen una experiencia tan traumática como la guerra de Vietnam para Estados Unidos o la de Indochina para Francia. Muchas veces, como en Numancia, el escaso botín obtenido no compensa el elevado número de bajas. También es cierto que la actitud romana hacia sus adversarios es distinta. En Oriente, Roma actúa, por lo menos al comienzo, con cierto complejo de inferioridad ante sus rivales helenísticos, especialmente frente a los griegos, más cultos y civilizados que ella misma, de manera que muy pronto se familiariza y actúa en el complejo entramado diplomático del mundo helenístico. Por el contrario, en Occidente, las poblaciones a las que se enfrenta son poblaciones bárbaras (desde la óptica grecorromana, naturalmente) frente a las cuales los procedimientos diplomáticos quedan relegados a un segundo término, mientras que el recurso a la fuerza pura y dura suele ser la política más general. Esta diferente actitud condiciona también el relato que hacen de este periodo las fuentes históricas. Más atentas a los asuntos de Oriente, las noticias que ofrecen sobre la conquista del occidente mediterráneo son más breves y fragmentarias, lo cual hace más difícil la reconstrucción histórica. Los autores principales son Polibio, Tito Livio, Salustio (*Historias y guerra de Yugurta*), Apiano y algunas biografías contenidas en las *Vidas paralelas* de Plutarco.

2. La conquista de la Italia septentrional (197-175 a.C.)

El norte de Italia se divide en dos regiones. Al este, la llanura del Po con sus afluentes, de forma aproximadamente triangular, y la vertiente meridional de los Alpes orientales y centrales que constituían la llamada Galia Cisalpina, habitada por tribus célticas de las cuales las más importantes eran los vénetos, al norte del río, y los boyos e ínsubros al sur del mismo. Al oeste, la Liguria, que comprendía el territorio situado entre los Apeninos al este, los Alpes occidentales al norte y el oeste y la costa del golfo de Génova al sur. Los ligures parecen ser una mezcla étnica de poblaciones que proceden de la edad del bronce y de elementos nuevos, celtas o más genéricamente indoeuropeos, como parece atestiguar la introducción del rito funerario de incineración a partir del siglo IV a.C. Sus grupos principales eran los oxibios y deciatas en torno a Niza; y los ingaunos, los apuanos y los estacielos entre los Alpes y el río Arno.

Roma había comenzado la conquista de la Cisalpina a finales del siglo III a.C., pero la marcha de Aníbal sobre Italia, que había contado con el apoyo de los galos y los ligures para cruzar los Alpes, tuvo como consecuencia que Roma perdiese las conquistas que había efectuado en estos territorios. Solamente las colonias de Cremona y Plasencia, fundadas en el 218 a.C., parecen haber resistido. Después de la guerra con Aníbal, Roma tuvo, pues, que combatir a los galos y a los ligures, normalmente enfrentados unos contra otros, pero que ahora se habían coaligado contra ella.

La conquista del territorio galo le costó a Roma casi veinte años de campañas ininterrumpidas. Durante todo este tiempo Roma contó con la alianza de los vénetos contra los boyos, ínsubros y cenomanos. A partir del año 197 a.C., los dos cónsules comenzaron operaciones combinadas que recuerdan las campañas de finales del siglo III a.C., pero sólo en el año 191 a.C. el cónsul Cornelio Escipión Nasica derrotó de manera definitiva a los boyos. Según la tradición, dos años después se creó con tres mil familias la colonia de *Bononia* (Bolonia) sobre el emplazamiento de su capital, la antigua ciudad etrusca de *Felsina*. Los cónsules del 187 a.C. crearon nuevas vías para comunicar los territorios anexionados con el territorio romano. De esta manera se construyeron la vía Emilia, entre Rímini y Plasencia, y la vía Flaminia, de Arezzo a Bolonia. La fundación de las colonias de Parma y Módena, en 183, y la de Aquileya, en 181 a.C., vino a completar la ocupación del territorio sobre el cual los galos comenzaron a constituir mercados a los que concurrían las gentes de los pueblos vecinos y que terminaron con convertirse en nuevos núcleos urbanos. Así, *Forum Livii* (Forlì) y *Forum Popilii* (Forlimpopoli).

Después de la derrota de los boyos, Roma se volvió contra los ligures. Éstos hostigaban con ataques continuos las ciudades de Etruria y, ahora, las nuevas ciudades de la Galia Cisalpina; obstaculizaban y hostigaban la marcha de los generales y los ejércitos romanos que habían de cruzar su territorio para dirigirse a Hispania; y los ingaunos de la costa, además, practicaban la piratería en el mar. En el año 189 a.C. el pretor Bebio, que se dirigía a Hispania, fue atacado por los ligures y murió en Marsella a consecuencia de las heridas recibidas. En el año 187 y del 185 al 180 a.C., los dos cónsules anuales recibieron Liguria como provincia a fin de combatir a estos pueblos con ejércitos mayores. En el 180 a.C. los ingaunos y apuanos fueron derrotados y cuarenta y siete mil de ellos fueron deportados al Samnio; y en el 175 a.C. uno de los cónsules atacó sin autorización del Senado a los estacielos, de los que vendió diez mil como esclavos. A partir de mediados de siglo, la Liguria quedó pacificada. Arqueológicamente se observa la aparición de establecimientos romanos sobre cuyo origen las fuentes literarias guardan silencio y que en algunos casos, como el de *Pollentia* (Polenza) debían ser comunidades mixtas de romanos y ligures donde se crearon los gérmenes de la romanización del territorio. La complejidad de la organización social y del régimen agrario de esta región queda atestiguada por la inscripción que recoge el arbitraje en el año 117 a.C. de Quinto y Marco Minucio Rufo en un litigio entre los genoveses y el *castellum* de los *Veiturii*, un grupo indígena que pagaba a los primeros un tributo anual.

Hacia mediados del siglo II a.C. el historiador griego Polibio visitó la llanura del Po, refiriendo la fertilidad y la abundancia de productos de esta región. Los cereales, según él, se vendían a un precio ridículo; los campesinos tenían las mayores piaras de cerdos de toda Italia; había una gran densidad de población y los hombres y mujeres eran de un tipo muy hermoso; pero el modo de vida era aún poco civilizado para los criterios culturales de un griego: los galos vivían en ciudades sin fortificar (por más

que esto fuera una imposición romana); y los nobles vivían rodeados de sus clientes haciendo ostentación de lo que constituía para ellos la mayor riqueza: el oro y el ganado. Una gran carretera, la vía Postumia, que unía Génova a Aquileya a través de Tortona, Cremona y Verona, se convirtió en la gran arteria comercial de esta rica región, que a través de la desembocadura del Po tenía acceso al mar Adriático y a la costa balcánica y Grecia, situadas enfrente de Italia.

La ocupación de la Italia septentrional, con el control de las minas de oro de los Alpes, tuvo como consecuencias una serie de fenómenos económicos que, por falta de noticias más abundantes y precisas, no sabemos bien cómo interpretar. En todo caso, estos fenómenos parecen atestiguar un desequilibrio en la economía italiana. Hacia el 140 a.C. los censores prohibieron a los publicanos emplear más de cinco mil obreros en las minas de Verceil; y, en una fecha imprecisa, un senadoconsulto prohibió toda la explotación minera en Italia. Es posible que se quisiera garantizar, con la limitación de la producción, el valor de los objetos preciosos ya que, cuando los romanos descubrieron las minas del Nórico después de la guerra dálmata del 156 a.C., en dos meses el valor del oro bajó un tercio en Italia.

En último lugar, hasta la conquista romana Marsella había ejercido la principal influencia cultural sobre los galos de la Cisalpina, que habían imitado incluso su moneda. A partir de ahora, en cambio, esta influencia marsellesa va a sentir la competencia romana, lo que equivale a decir que los comerciantes marselleses van a encontrar la competencia también de los negociantes romanos e itálicos.

3. La conquista y la organización de las primeras provincias hispanas (197-178 a.C.)

Al terminar la segunda guerra púnica los romanos dominaban en Hispania territorios mucho mayores que los que habían dominado los cartagineses. Durante la época bárquida el dominio cartaginés se extendía desde las costas meridionales de la Península hasta Sierra Morena, mientras que en la costa levantina parece que no iba más al norte de Alicante (*Akra Leuké*?, fundación de Amílcar). El tratado del Ebro de 226 a.C., suscrito entre Asdrúbal y los romanos, reconocía una zona de influencia formal de los cartagineses hasta la orilla derecha de este río, pero en la cual todavía debían hacer efectivo su dominio. En el 201 a.C., por el contrario, los romanos no sólo se veían en poder de los territorios cartagineses, sino que añadían a todos ellos la costa catalana con su país interior y el bajo valle del Ebro.

Ya durante la guerra contra Aníbal el Senado romano se había dado cuenta de las riquezas que encerraba la Península, especialmente en lo que respecta a la minería, y de la importancia de mantener el dominio sobre ella con vistas a su explotación económica. Polibio (III, 97) sitúa esta decisión del Senado en una fecha muy temprana, inmediatamente después de la batalla del Ebro (217 a.C.). En todo caso, después de expulsados los cartagineses y vencido Aníbal, Roma no realizó ningún acto que indicase que iba a retirar sus tropas de la Península. Por el contrario, la creación de dos provincias en Hispania en el año 197 a.C., sólo tres años después de acabar la guerra púnica, muestra claramente la voluntad romana de mantener el dominio sobre los territorios peninsulares.

Existe un tópico en la historiografía moderna, repetido hasta la saciedad, según el cual, de todos los territorios conquistados por Roma, Hispania habría sido el que habría opuesto la mayor resistencia, lo que se observaría en el hecho de que aquélla tardase doscientos años en realizar dicha conquista. Si se tienen en cuenta las fechas de inicio (218 a.C., desembarco del primer ejército romano en Ampurias al comienzo de la guerra contra Aníbal) y de conclusión (19 a.C., victoria definitiva de Augusto sobre los cántabros y astures) de la conquista romana de la península Ibérica, evidentemente esa afirmación es cierta. Pero hay que tener en cuenta también que esos doscientos años no fueron de guerra continua. Por el contrario, la lectura sin prejuicio de las fuentes históricas muestra que la conquista peninsular progresó rápidamente en pocos años, existiendo periodos muy largos en que no hubo guerras importantes sino, a lo sumo, simples acciones de policía. Hacia el 178 a.C., al término del gobierno de Sempronio Graco y de Postumio Albino, el dominio romano se extendía hasta la vertiente sur del sistema Central por el oeste, y por el este hasta la Rioja y la provincia de Soria, en el territorio celtibérico. Esto último se deduce de la fundación por Graco de la ciudad de *Gracchurris* (Alfaro) y porque cuando comienzan las grandes guerras celtibéricas del 154 a.C., contra Segeda y Numancia, las fuentes literarias dicen que estos pueblos ya pagaban tributo a Roma. Es decir, que en unos veinte años, las primeras dos décadas del siglo, Roma habría conquistado territorios bastante extensos. Estas conquistas serán puestas en entredicho por las sublevaciones lusitana del 155 y celtíbera del 153 a.C. La victoria sobre estos pueblos dará a Roma el dominio sobre la mayor parte de la Península.

La intervención romana en la península Ibérica, con el desembarco de los Escipiones en Ampurias en el 218 a.C., fue un acto coyuntural dentro de la estrategia de la guerra con Aníbal, cuya finalidad era poner en peligro sus bases económicas y de reclutamiento. Muy pronto, sin embargo, como hemos dicho anteriormente, Roma se percató de las ventajas de todo tipo, pero sobre todo económicas, que tenía mantener el dominio sobre estos territorios. De manera que cuando el último ejército cartaginés evacuó Cádiz en el 206 a.C. y, posteriormente, cuando se consiguió vencer a Aníbal en el 201 a.C., Roma no sólo no retiró sus ejércitos, sino que mantuvo el control sobre unos territorios que, como hemos dicho anteriormente también, eran mucho mayores que los que los cartagineses habían poseído previamente.

La mejor prueba de la voluntad romana de mantener su dominio sobre la Península es la creación en el año 197 a.C., sólo tres años después de la derrota cartaginesa, de dos nuevas provincias en Hispania, que habían de constituir los primeros territorios que Roma dominase de manera permanente fuera de Italia y sus islas fronterizas. Para dicho año, a propuesta de una ley Bebia aprobada en los comicios, se decidió aumentar el número de pretores elegidos anualmente de cuatro, como había sucedido hasta entonces, a seis, a fin de disponer de dos pretores más que habían de hacerse cargo, cada uno de ellos, del gobierno de cada una de las provincias hispanas, que se creaban también en función de dicha ley. Estas provincias eran denominadas Provincia Hispania Citerior y Provincia Hispania Ulterior. La Citerior comprendía los territorios más cercanos a Roma, que eran la costa mediterránea de Cataluña y Levante, con el bajo valle del Ebro; la Ulterior comprendía la costa meridional con el valle del Guadalquivir. Fueron elegidos pretores Cayo Sempronio Tuditano y Marco Helvio, a los cuales se les encomendó la tarea de fijar los límites provinciales. Dicho límite venía marcado

por un punto en la costa, al sur de Cartagena y al norte de *Baria* (Vera), que era probablemente la desembocadura del río Almanzora. Al norte de dicho punto se extendía la Citerior y al sur del mismo la Ulterior. Hacia el interior la frontera entre ambas provincias remontaba el curso del río hasta el *saltus Castulonensis* (Sierra de Cazorla). Más hacia el interior aún no existía un límite definido, puesto que no era todavía territorio sometido a Roma, y por ello vemos muy frecuentemente que durante los años siguientes ambos pretores actuaban indistintamente contra los pueblos de aquellos territorios.

La creación de las provincias hispanas es un hecho de gran trascendencia puesto que, como hemos dicho anteriormente, eran las primeras provincias que se creaban en ultramar, si se exceptúan las de Sicilia y Córcega y Cerdeña, creadas a consecuencia de la primera guerra púnica pero que estaban muy cerca de Italia. Ahora, por el contrario, la creación de las provincias hispanas significaba la decisión de mantener el dominio de un vasto territorio puesto a las órdenes de un magistrado militar, el pretor, con su correspondiente ejército, encargado de garantizar la paz y la explotación económica. Si se tiene en cuenta que en este momento Roma todavía no dominaba el norte de Italia, como hemos visto en el apartado precedente, ni el sur de las Galias, se puede comprender lo ambicioso de la empresa de crear dos provincias en Hispania, cuyas comunicaciones con Italia pasaban por dichos territorios, aún no dominados. Muy pronto, además, la experiencia enseñó a los romanos que no bastaba con dominar la franja costera y los fértiles valles del Guadalquivir y el Ebro. Para mantenerse en estos territorios Roma hubo de combatir a los pueblos del interior que desde comienzos del siglo II a.C. venían presionando sobre ellos. Estos pueblos eran los lusitanos y los celtíberos. Hay testimonios muy tempranos de la presencia de lusitanos en el sur de la Península, en forma de una progresiva infiltración como mercenarios de las sociedades del sur, más ricas y desarrolladas, o como ejércitos de salteadores que efectuaban razzias en busca de botín y de ganado. Igualmente los celtíberos de la Meseta oriental presionaban sobre el medio y bajo valle del Ebro, como partidas de mercenarios también o como ejércitos que saqueaban periódicamente los campos de los suesetanos y ausetanos. Estas bandas mercenarias ya aparecen mencionadas en la primera sublevación de las provincias, a la que aludiremos inmediatamente, de manera que Roma, al combatirlas, se enzarzó en una serie ininterrumpida de hostilidades que irían extendiendo, poco a poco, su dominio territorial, aunque fuese al coste de un elevado número de bajas.

Este mismo año (197 a.C.) estalló una sublevación general en todos los territorios sometidos a Roma, cuya causa debe haber sido precisamente el establecimiento del sistema provincial, que llevaba consigo la imposición de un tributo o *stipendium*, que venía a demostrar a los hispanos que Roma no había venido a liberarlos de los cartagineses sino, por el contrario, a sustituir a éstos en la explotación que ejercían. La revuelta ocasionó la derrota de los romanos y la muerte de uno de los pretores. La situación se tornó tan apurada para los romanos que dos años después (195 a.C.) se decidió enviar a uno de los cónsules, Marco Porcio Catón, en ayuda de los dos pretores ordinarios. Aunque la reconstrucción de las operaciones de Catón está sujeta a controversia, parece que en líneas generales el cónsul se esforzó en pacificar primero los territorios de la Citerior, Cataluña y el valle del Ebro. Después probablemente se dirigió a la Ulterior a lo largo de la costa y, después de pacificarla también, regresó por el interior a Tarragona, siendo la primera vez que un ejército romano cruzaba la Meseta central. Al

término de su campaña Catón estableció impuestos sobre las minas de plata, hierro y sal de la Citerior. Es probable que al abandonar Hispania en el 205 a.C. Escipión hubiera establecido algunos impuestos sobre los pueblos que habitaban en el sur de la Península, que anteriormente habían estado dominados por los cartagineses. Probablemente dichos impuestos fuesen la confirmación de lo que ya pagaban previamente bajo el dominio púnico. La fiscalidad establecida ahora por Catón en la otra provincia probablemente venía a completar los impuestos establecidos por Escipión y a extender a ambas la fiscalidad romana que de esta manera, improvisada y progresiva, se va configurando a medida que avanza la conquista.

Las diferencias de organización de los pueblos hispanos también condicionaban el avance de la conquista romana. En el Levante, donde predominaban las ciudades-Estado gobernadas por magistrados electivos, Roma debía ir negociando o venciendo una a una estas poblaciones. En el sur, donde existían grandes monarquías herederas del mundo tartésico, la política romana tendió a debilitarlas reduciendo su extensión emancipando ciudades de la tutela de los monarcas o de otras ciudades más importantes. Este hecho es el que revela el primer documento epigráfico latino de Hispania, un decreto escrito sobre una lámina de bronce dado por el pretor Lucio Emilio Paulo en el año 189 a.C. por el que concedía la libertad a los habitantes de Torre Lascutana, una localidad que hasta ese momento había sido dependiente de la importante ciudad de Hasta Regia, en la provincia de Cádiz. Durante su pretura en la provincia Ulterior (191-190 a.C.) Emilio Paulo había luchado contra los lusitanos, que habían penetrado hasta la Baja Andalucía, con fortuna desigual, siendo vencido en alguna ocasión por ellos. No sabemos qué relación existía entre los lusitanos y Hasta Regia, pero es posible que algunas ciudades turdetanas los utilizaran como mercenarios. En todo caso, como consecuencia de la decisión del pretor, Torre Lascutana pasaba a constituirse en un núcleo urbano independiente, a la vez que Hasta Regia era castigada perdiendo posesiones y, por tanto, poder. Es interesante señalar que esta misma será la política que siga Emilio Paulo durante su proconsulado en Grecia cuando, tras la batalla de Pidna, subdividió el reino de Macedonia en cuatro repúblicas independientes.

Durante casi veinte años los romanos hubieron de combatir a los pueblos del interior, lusitanos, vettones, carpetanos y celtíberos, hasta lograr un dominio estable de las provincias. Los celtíberos ya habían sido mercenarios de los turdetanos durante las campañas de Catón y los lusitanos habían derrotado alguna vez a Emilio Paulo durante su mandato, como hemos dicho, probablemente en la Baja Andalucía. Durante los años siguientes los ataques romanos se dirigieron contra estas poblaciones, que formaban grandes coaliciones militares. Los principales choques se produjeron en la línea del río Tajo y, principalmente, en torno a Toledo. Estas actuaciones parecen indicar que Roma estaba interesada en establecer una vía de comunicación interior entre ambas provincias, vía en la cual Toledo poseía una situación estratégica. En el año 185 a.C., los pretores Quincio Crispino y Calpurnio Pisón, después de ser derrotados en *Dipo* (cerca de Elvas) y *Toletum*, lograron una victoria importante sobre los lusitanos y celtíberos. En el año 181 a.C., Quinto Fulvio Flaco, pretor de la Hispania Citerior, hubo de sostener combates muy duros contra los celtíberos del valle del Jalón, especialmente contra una ciudad que los textos griegos llaman *Complega* y los textos latinos *Contrebia*.

Al final la victoria se consiguió con las campañas de los pretores de los años 180 y 179 a.C., Sempronio Graco y Postumio Albino. Partiendo cada uno de su respectiva

provincia, convergieron en el centro de la Meseta (*in ultima celtiberia*, dice Tito Livio) poniendo fin, mediante estas operaciones conjuntas, a toda la resistencia indígena. Graco tomó las ciudades de *Munda, Alce, Ercavica* y *Contrebia*. Estas victorias militares fueron aseguradas con una serie de disposiciones políticas que parecen deberse a iniciativa de Graco y que testimonian la talla indudable de este gobernador. Dichas disposiciones quedaron plasmadas en unos tratados que sabemos fueron suscritos entre Graco y los celtíberos, pero es probable que tratados similares se formalizasen con otros pueblos. Los puntos esenciales de dichos tratados comprendían el pago de un tributo a Roma, el envío de tropas auxiliares para los ejércitos romanos y la prohibición de fortificar nuevas ciudades. A cambio, los indígenas parecen haber obtenido repartos de tierra que intentaban atenuar las desigualdades sociales que subyacían a la belicosidad y agresividad de estas poblaciones. Graco además procedió a fundar dos ciudades que, si bien jurídicamente no debían tener aún el estatuto de colonia, sí que debieron comprender elementos indígenas mezclados con itálicos que debían actuar como fermento de romanización. Estas ciudades eran *Gracchurris* (Alfaro) en la Rioja e *Iliturgi* (Mengíbar) en la provincia de Jaén.

El acierto de la política de Graco se demuestra en que durante unos veinticinco años los celtíberos se mantuvieron en paz y, hasta la sublevación lusitana del 155 a.C., no hubo guerras en la Península. Al término de su mandato y del de Postumio, el dominio romano comprendía casi dos tercios del territorio peninsular.

Durante el periodo de paz que se extiende del 178 al 155 a.C. se produjeron, sin embargo, algunos hechos de gran importancia histórica. En el año 171 a.C., una delegación de ambas Hispanias se presentó en el Senado quejándose de los abusos de los magistrados, que extorsionaban las provincias con tributos arbitrarios y manipulaban los precios del cereal que los hispanos se veían obligados a vender. Estos magistrados tasaban el trigo, que compraban a los indígenas, a un precio más bajo que el del mercado y luego lo revendían en Roma a un precio más alto, con lo que obtenían substanciosos beneficios. Los hispanos de la Citerior eligieron como patronos que defendieran su reclamación a Marco Porcio Catón y a Escipión, y los de la Ulterior a Emilio Paulo y a Galo Sulpicio. Las quejas de los hispanos fueron atendidas y dos ex gobernadores, Publio Furio Filón y Marco Matieno, hubieron de sufrir exilio de Roma como castigo. Además, el Senado instruyó al gobernador Lucio Canuleyo para que los hispanos no sufrieran en el futuro vejaciones y para que el precio del trigo no se fijase libremente por los magistrados provinciales, sino que se consultase al Senado, y que no se estableciesen prefectos y guarniciones militares dentro de las ciudades aliadas.

Ésta era la primera vez que el Senado sometía a juicio a dos magistrados provinciales. Éste habría de ser el origen de los tribunales *de repetundis*, encargados de juzgar a los gobernadores acusados de corrupción y mala administración, en los cuales Cicerón vería más tarde una garantía de los provinciales y del *imperium* que Roma ejercía sobre ellos. Se desconoce la fecha exacta en que estos tribunales se establecieron de forma permanente, pero la opinión más generalizada la sitúa en torno al año 143 a.C., en relación con la denuncia presentada contra Galba.

En aquel mismo año, el Senado recibió también una embajada de hispanos que habían nacido como fruto de las uniones de soldados romanos de servicio en la Península con mujeres indígenas. Tito Livio llama *hybridae* a estos individuos cuya situación era totalmente anómala y no estaba regulada por el derecho romano. Éstos demandaban un

estatus legal con el que identificarse. El Senado adoptó la ficción de considerarlos el fruto de la unión de un ciudadano libre con una esclava (aunque sus madres no lo eran), les otorgó un derecho de ciudadanía limitado y fundó con ellos la ciudad de *Carteia* (cerca de Algeciras) a la que dio el estatuto de *colonia libertinorum*. Esta anécdota es muy interesante porque muestra que desde un momento muy temprano de la conquista ya había comenzado a darse un mestizaje entre itálicos e hispanos, que sería una de las bases de la romanización posterior de la Península, y que el fenómeno era lo bastante extenso como para poder constituir una colonia con todos estos elementos.

4. Las guerras contra los lusitanos y los celtíberos (155-132 a.C.)

Estas guerras son muy importantes y van a tener como consecuencia la extensión de la conquista romana a todo el interior y al noroeste de la Península, quedando sometidos al final de ellas los celtíberos y vacceos, los vettones, los lusitanos y los galaicos. Sólo quedarán independientes los astures y los cántabros, que serán sometidos por Augusto entre el 29 y el 19 a.C. El encarnizamiento de los combates y el coste en vidas humanas supuso una experiencia muy dura para los romanos. Polibio califica la guerra numantina de «guerra de fuego», por la rapidez con que se extendió, como un incendio en el bosque, y por la prueba que supuso para Roma. Por primera vez, cuentan nuestras fuentes, se vio a los jóvenes romanos esquivar el reclutamiento, por el miedo que sentían ante esta guerra; y los tribunos de la plebe llegaron a usar el derecho de *intercessio* para impedir a los cónsules realizar la leva de las tropas.

Se han analizado profusamente las causas de estas guerras. Por una parte, resulta evidente que el desarrollo de las sociedades indígenas de la Meseta central, que se hallaban en un proceso de urbanización creciente, con la aparición de ciudades-Estado (como *Segeda*, *Numantia*, *Pallantia*, etc.) con un gran poder agresivo, llevaba a dejar obsoletas las relaciones entre Roma y estos pueblos reguladas por los tratados de Graco. Este fenómeno se observa sobre todo en Celtiberia. Por otro lado, la desigualdad social, debida a la desigualdad en el reparto de la propiedad territorial, hacía que en estas poblaciones se formasen bandas que podían constituir auténticos ejércitos, que hallaban en la guerra una actividad económica organizada, siendo este fenómeno más evidente entre los lusitanos. Pero por otra parte, también, estaban los intereses militaristas de la propia aristocracia romana. Se ha señalado que después de la victoria sobre el rey Perseo de Macedonia en la batalla de Pidna (168 a.C.) Roma conoció unos años de paz relativa al no tener enemigos exteriores de importancia. Las fuentes literarias, más tardías, enjuician esta época como un tiempo en el cual la paz pudo ablandar el carácter tradicional romano. Si se piensa que el prestigio político de los magistrados, cónsules y pretores, les venía sobre todo de las victorias militares, se puede comprender que un sector de la aristocracia fuera partidario de emprender una nueva política militarista que, al no existir enemigos importantes en Oriente, había de hallar su dirección hacia Occidente. Este fenómeno se puede observar en el comienzo de la guerra celtibérica. Cuando estallaron las hostilidades, contra la ciudad de Segeda (153 a.C.), los romanos ya tenían previsto enviar a Celtiberia un ejército consular a las órdenes de Quinto Fulvio Nobilior. A tal fin, se anticipó la toma de posesión de los cónsules de los idus de marzo, como había sido tradicional hasta en-

tonces, a las calendas de enero; introduciéndose una modificación en el calendario que perdura hasta nuestros días.

Las hostilidades comenzaron con una sublevación de los lusitanos llamados autónomos y de los vettones (155 a.C.). Éstos vencieron al ejército romano y saquearon el litoral meridional de la Península, cruzando el estrecho de Gibraltar. Dos años después fueron vencidos en el norte de África, cerca de Tánger. Los combates siguieron hasta que, en el 150 a.C., el pretor de la Ulterior, Servio Sulpicio Galba, ofreció la paz y un reparto de tierras si los lusitanos entregaban las armas. Pero cuando los lusitanos aceptaron y fueron desarmados, Galba, en vez de cumplir lo prometido, pasó a cuchillo a la mayoría, salvo unos pocos que pudieron huir.

La guerra en la Hispania Citerior comenzó en el 153 a.C. a consecuencia del desacuerdo entre Roma y Segeda, una importante ciudad de los celtíberos llamados belos que había engrandecido sus murallas absorbiendo a otras poblaciones, como los tittos. El Senado envió al cónsul Nobílior, que atacó a los segedenses y a sus aliados, los numantinos. Parece que los celtíberos se decidieron a resistir a los romanos cuando los lusitanos les mostraron triunfalmente las insignias arrebatadas al ejército romano los años anteriores. Nobílior pudo impedir que los segedenses concluyeran la muralla, pero no tuvo éxito frente a los numantinos que se convirtieron, desde este momento, en la cabeza de la sublevación. A pesar de que Nobílior comenzó ya las obras de cerco de Numancia, no sería hasta veinte años más tarde, con Escipión Emiliano (134-133 a.C.) cuando esta estrategia tendría éxito. Al parecer existían estrechas relaciones entre los celtíberos y los vacceos y los sucesores de Nobílior se dedicaron a hacer la guerra a estos últimos, a veces coordinadamente con el gobernador de la otra provincia, como sucedió en el año 150 a.C., en que fueron atacados por los procónsules Licinio Lúculo y Sulpicio Galba.

A partir del año 147 a.C. la resistencia lusitana fue acaudillada por Viriato. Es difícil separar lo que hay de histórico de lo legendario en torno a la figura de Viriato. Varias fuentes antiguas presentan a Viriato como un superviviente de la matanza de Galba, pero ello puede ser una creación novelesca destinada a subrayar la nobleza del lusitano frente a la perfidia del romano. Las victorias de Viriato sobre los romanos serían así la venganza o el contrapunto de la alevosa matanza perpetrada por Galba. A partir de esa fecha, Viriato obtuvo aplastantes victorias sobre los romanos e incluso sobre un ejército de aliados celtibéricos que habían venido en su ayuda. Viriato expulsó a los romanos no sólo de Lusitania propiamente dicha, los territorios occidentales entre el Duero y el Guadiana, sino que les arrebató importantes ciudades de la misma Andalucía, como *Tucci* (Martos, en la provincia de Jaén) o *Urso* (Osuna, en la provincia de Sevilla). Las victorias de Viriato alcanzaron su apogeo en el 141 a.C., cuando el cónsul Fabio Máximo Serviliano, al que se le otorgó la Hispania Ulterior, firmó con él un tratado por el que se le reconocían sus dominios y se le nombraba *amicus populi Romani*.

Esta situación, sin embargo, habría de cambiar muy rápidamente. El sucesor y hermano carnal de Serviliano, Servilio Cepión, denunció el tratado; y, sobornando a tres aristócratas de Urso que eran miembros del séquito de Viriato, consiguió que lo asesinaran a traición. A la muerte de Viriato la resistencia lusitana se derrumbó en un par de años. Cepión fundó con los licenciados del ejército que había combatido a los lusitanos una colonia en *Valentia*. Junio Bruto, su sucesor, prosiguió la conquista del noroeste internándose en territorio de los galaicos, al norte del Duero. Fue el primer romano en cruzar el *Lethes* (hoy Limia) o río del Olvido. Y Estrabón refiere, tomando

la noticia de Posidonio, quien a su vez debió conocerla de algún testigo presencial, quizá un viejo soldado, el terror de los romanos cuando vieron ponerse el sol en el océano Atlántico, según ellos, crepitando como un ascua ardiente cuando se introduce en el agua.

Si a partir del 139 a.C., con la eliminación de Viriato, Roma reenderezó la situación en la Ulterior, en la Citerior se cosecharon los fracasos más absolutos. Después de una serie infructuosa de campañas consulares contra los numantinos, en el año 137 a.C. el cónsul Hostilio Mancino, preso del pánico junto con su ejército, se rindió sin siquiera luchar, pasando bajo el yugo y aceptando una paz en base a las leyes de los numantinos. El Senado, encolerizado, no sólo no ratificó la paz, sino que entregó al cónsul, desnudo ante las murallas de Numancia, a los propios celtíberos para que se vengaran en su persona; pero éstos rehusaron aceptarlo.

En esta situación extraordinaria, los comicios votaron una ley especial concediendo el consulado por segunda vez a Escipión Emiliano, a quien ya se le había conferido por primera vez en el año 146 a.C., sin tener la edad reglamentaria, para dirigir la tercera guerra contra Cartago. Entre el 134 y el 133 a.C. Escipión procedió a cercar completamente Numancia con cinco campamentos y una doble muralla, cortando incluso la navegación por el Duero con cuerdas y cadenas tendidas de orilla a orilla con hierros, lanzas, etc., a fin de que no recibiesen provisiones por parte alguna. Tras un año de asedio, los numantinos, extenuados por el hambre y las enfermedades, entregaron la ciudad a Escipión. Previamente los que no quisieron vivir la derrota hicieron una salida para morir luchando contra los romanos, y otros se suicidaron, incendiando antes sus casas y las riquezas que les quedaban. El botín recogido fue tan escaso que Escipión sólo pudo repartir siete denarios a cada legionario.

En el año 132 a.C., «según su costumbre» según Apiano, los romanos enviaron una comisión de diez senadores para organizar los territorios de Hispania que habían conquistado Escipión y Junio Bruto. Sabemos que dicha comisión todavía estaba en la Península unos años más tarde. Es probable que fuese entonces cuando se diesen las *leges provinciae*, es decir, los reglamentos por los cuales se gobernasen las provincias hispanas.

Como hemos dicho anteriormente, a partir de esta fecha Roma dominó la mayor parte del territorio peninsular, si se exceptúan los territorios de los astures y de los cántabros. Estas conquistas se redondearon con la de las islas Baleares por el cónsul Cecilio Metelo en el año 123 a.C. Según los textos clásicos, la causa de la conquista fue la hostilidad de los piratas baleáricos que con sus incursiones obstaculizaban el tráfico marítimo entre Italia e Hispania. La conquista de las Baleares hay que enmarcarla, pues, en las operaciones que por las mismas fechas (125-121 a.C.) se realizaron contra los ligures que también efectuaban actos de piratería. Metelo cubrió sus barcos con toldos de pieles para protegerse de los proyectiles de los famosos honderos baleares. Después de derrotarlos en el mar, tomó las islas y fundó, con tres mil romanos que trajo de la Península, las colonias de *Palma* (Palma de Mallorca) y *Polentia* (Pollensa).

Según algunos indicios, en los años siguientes siguió habiendo dificultades en la Península que en algunos casos podían tener cierta gravedad, como en el 111 a.C. en que sabemos que el gobernador Pisón murió combatiendo con unos lusitanos. De unos años más tarde, concretamente del 104 a.C., conocemos una lámina de bronce procedente del castro de Alcántara, en la provincia de Cáceres, con el texto de la *deditio* o

rendición de una comunidad lusitana al pretor Lucio Cesio. Este documento parece indicar que seguía habiendo hostilidades y dificultades en forma de brotes esporádicos de resistencia. Todavía los celtíberos habían de sublevarse a comienzos del siglo I a.C. y no serán sometidos definitivamente sino por Pompeyo en los años finales de la guerra sertoriana. En cuanto a los lusitanos, será César durante su pretura en la Ulterior (61-60 a.C.) el que con una durísima política de exterminio logre su sometimiento definitivo.

5. La tercera guerra púnica (149-146 a.C.)

La destrucción de Cartago a consecuencia de la tercera guerra púnica (146 a.C.) y la de Corinto al año siguiente, a consecuencia de la sublevación de Grecia, son dos hechos significativos que demuestran el cambio de actitud de la política exterior romana hacia mediados del siglo II a.C.; cambio con el que puede ponerse en relación también la destrucción de Numancia en el 133 a.C. Con la destrucción de Cartago y de Corinto, Roma eliminaba a dos de las principales potencias comerciales del Mediterráneo, que competían con ella. Si además tenemos en cuenta que desde el 167 a.C., con la creación de un puerto franco en Delos, donde los hallazgos epigráficos y arqueológicos testimonian la existencia de abundantes comerciantes itálicos, Roma había perjudicado seriamente los intereses de su antigua aliada Rodas, podremos ver perfectamente que detrás de esta política exterior más agresiva y, podríamos decir, «imperialista», estaban los intereses de la plebe romana, mercantil y artesanal, y de los aliados italianos, así como de aquellos senadores que a través de sus clientes tenían intereses también en el gran comercio mediterráneo. Esta política, sin embargo, fue producto de una evolución y no existía a comienzos del siglo II a.C., inmediatamente después de la batalla de Zama y la derrota de Cartago en la segunda guerra púnica.

Las condiciones establecidas en el tratado que puso fin a la guerra con Aníbal eran, en síntesis, las siguientes: los cartagineses seguían siendo libres y autónomos y conservaban en África su territorio hasta las «Fosas púnicas», con el derecho a mantener en él guarniciones. El resto del territorio cartaginés anterior a la derrota pasaba al Estado númida del rey Masinisa, que había contribuido a la victoria romana y que ocupaba, más o menos, el norte de la actual Argelia. Los cartagineses debían devolver todos los prisioneros y los tránsfugas a los romanos, entregar todos sus barcos de guerra, excepto diez, y todos los elefantes. Aceptaban no hacer la guerra contra ningún enemigo sin el consentimiento de los romanos; y habían de pagar diez mil talentos euboicos de plata en un plazo de cincuenta años, además de entregar cien rehenes como garantía del cumplimiento del tratado. El objetivo de las cláusulas tanto militares como económicas parece haber sido, esencialmente, confinar a Cartago en África y evitar en el futuro una sorpresa como la de Aníbal en el 218 a.C. De esta manera, la situación creada en África era la de dos estados rivales, necesariamente enemigos, sobre los que Roma conservaba un cierto papel de arbitraje y cuya mutua rivalidad, al debilitarlos, le permitía desentenderse de los asuntos africanos y concentrar su interés bien en las guerras de Hispania, bien en las guerras de Macedonia y Siria.

Las excavaciones en Cartago muestran efectivamente un descenso de la riqueza y del nivel de vida a continuación de la guerra de Aníbal. No obstante, la ciudad se recu-

peró muy pronto económicamente. Esta recuperación se debió sobre todo a la intensificación de la explotación de la fértil campiña africana, donde se establecieron cultivos intensivos de viñedo y olivar que daban grandes beneficios con la exportación del vino y el aceite. Los conocimientos agrarios tenían un manual científico, redactado por Magón, que el Senado romano, interesado, ordenó oficialmente traducir. Cuando Catón visitó Cartago el año 153 a.C., pudo constatar la riqueza agrícola de los cartagineses, en lo que vio una amenaza para Roma; y para hacérselo ver a los senadores, regresó con un puñado de espléndidos higos púnicos.

A lo largo de la primera mitad del siglo II a.C., las relaciones entre Cartago y el rey númida Masinisa fueron constantemente conflictivas. Imitando a los reinos helenísticos y al propio Estado cartaginés, Masinisa creó un reino fuerte, próspero y bien organizado. Polibio afirma que puso en explotación grandes extensiones agrarias, creó ciudades de tipo púnico con «sufetas» al frente, y convirtió a *Cirta* (Constantina) en su capital. Poseía un ejército con elefantes, una flota y su propia moneda, lo cual es un signo de helenización. Esta helenización se nota también en algunos otros actos que cabría calificar de propaganda, como la participación de uno de sus hijos en el festival ateniense de las Panateneas o, a su muerte, el establecimiento de un culto heroico en *Thugga*.

La ambición de Masinisa era anexionarse Cartago, para lo cual practicó una política de alianza incondicional con los romanos, entregándoles hombres y elefantes para las guerras de Oriente, y enviando trigo gratuito a Delos con ocasión de una carestía. No obstante, Roma desconfiaba de que el debilitamiento de Cartago tuviese como consecuencia un fortalecimiento excesivo del reino númida. Desde el 193 a.C. Masinisa comenzó a atacar el territorio cartaginés; no obstante, en los distintos arbitrajes, Roma por lo general no cedió a sus pretensiones sobre Cartago. De todos modos, antes del 161 a.C. Masinisa obtuvo la concesión de la región de los *emporia* del golfo de Sirte y después ocupó por la fuerza la región de la Dakhla.

La consecuencia de todos estos hechos fue que Cartago comenzó a armarse de nuevo a partir del 154 a.C., lo que comenzó a alarmar a los romanos hasta el punto de hacer exigir a Catón la declaración de guerra y la destrucción total de Cartago [el famoso latiguillo «y además pienso, ciudadanos, que Cartago debe ser destruida» *(at censeo, quirites, Carthaginem delemdam esse)*] con que acababa todas sus intervenciones en el Senado, cualquiera que fuese el tema del que hablara]. Los cartagineses, además, cansados de las agresiones de Masinisa, le declararon la guerra sin autorización de los romanos, lo que violaba abiertamente el tratado del 201 a.C. Escipión Emiliano, entonces tribuno militar del ejército de Hispania y de visita en la corte númida, observó la batalla entre Masinisa y Cartago (150 a.C.) desde lo alto de una colina, como un dios homérico. Cartago fue derrotada; y para prevenir las posibles represalias, condenó a muerte a los dirigentes que habían propugnado la guerra.

Roma declaró insuficiente la satisfacción ofrecida en lo que parece una política deliberada de forzar la guerra. Las negociaciones entre Cartago y Roma previas a la declaración de guerra recuerdan las negociaciones, pocos años antes, entre la celtibérica Segeda y la misma Roma. Distintas fuentes literarias, entre ellas Apiano y Cicerón, recuerdan un debate habido en el Senado entre Catón, partidario de la destrucción total de Cartago, y Escipión, partidario de castigar a la ciudad pero no de destruirla ya que, argumentaba, la existencia de un enemigo poderoso era necesaria para mantener la

cohesión interna de Roma y alejar el peligro de revoluciones. Aunque en la forma en que se nos ha transmitido dicho debate parece que hay incluidos elementos e ideas de época posterior, de los Gracos concretamente, no parece existir dudas de que la declaración de la guerra a Cartago suscitó efectivamente un debate muy vivo en el Senado romano y que no existía unanimidad dentro de éste acerca de la política a seguir.

En el 149 a.C., el Senado encargó a los cónsules la destrucción de Cartago y un ejército de cuatro legiones fue transportado a Sicilia. Cartago, que tuvo conocimiento a la vez de la declaración de guerra y de la partida de la expedición, se sometió aterrorizada declarando confiarse a la *fides* de los romanos y enviando a Sicilia a trescientos rehenes nobles. Los cónsules respondieron que darían a conocer las condiciones de Roma cuando se hallasen en Utica. Esta ciudad púnica se había entregado a los romanos ya antes de la declaración de guerra. Una vez en ella y, por consiguiente, en suelo africano, los cónsules exigieron el desarme total de los cartagineses, que cumplieron escrupulosamente dicha condición. Sólo después, los cónsules impusieron otra condición: Cartago debía ser abandonada; los cartagineses debían retirarse a quince kilómetros del mar, dedicándose a la agricultura, mientras que las tumbas y los templos serían respetados. Entonces, el Senado cartaginés, indignado por la perfidia que los romanos mostraban, declaró la guerra. Se decretó la movilización general; se concedió la libertad a los esclavos; se produjo armamento a marchas forzadas; para compensar la falta de esparto con que trenzar las sogas de las catapultas y las máquinas de guerra, las mujeres cartaginesas ofrecieron sus cabellos; y se repararon las murallas a toda prisa utilizando las estelas de los cementerios. Cuando los romanos se presentaron ante la ciudad, ésta estaba preparada para la defensa.

Aunque la topografía actual es bastante diferente de la antigua, sobre todo en lo que respecta a la línea de la costa, y a pesar de que las construcciones de la época romana han enmascarado o modificado en gran medida lo que fuera la Cartago anterior al 146 a.C., las excavaciones realizadas desde el siglo XIX permiten hacerse idea del aspecto general de la ciudad púnica. Cartago estaba protegida por una muralla sencilla del lado del mar y por una muralla triple del lado de tierra. La acrópolis se hallaba sobre la colina de Byrsa, aterrazada y muy modificada en la época romana, desde cuya altura todavía hoy se distinguen, mirando hacia el sur, dos lagos o estanques no muy grandes que son los restos del puerto comercial y del puerto militar. Entre la Byrsa y los puertos se extendía el ágora, desde la que ascendían a la acrópolis tres calles bordeadas de construcciones de seis pisos. Al norte del ágora, las excavaciones han hallado los millares de estelas consagradas a Tanit y, más hacia el norte aún, se hallaba la zona de los cementerios y el barrio que los textos antiguos llaman Megara. Estrabón, escribiendo un siglo y medio más tarde, asigna a la ciudad cartaginesa setecientos mil habitantes, pero la cifra es probablemente exagerada. En vísperas de su caída, Cartago conservaba todavía un aspecto muy oriental, a pesar de la helenización que se había producido a partir del siglo IV a.C. Las excavaciones en las laderas de la Byrsa y al pie de ella han mostrado que no existía un plan urbanístico general y ortogonal, como ya se había difundido en Sicilia por ejemplo, sino que las calles se adaptaban a las curvas de nivel del terreno, creándose una yuxtaposición de barrios con orientaciones diferentes. Las casas terminaban en terrazas y no en tejados a dos aguas; y los templos parecen haber ofrecido un aspecto muy egiptizante.

Además de sus defensas, la ciudad contaba con la protección de un ejército al man-

do de un tal Asdrúbal, el jefe de la campaña del 150 a.C., acampado en Neferis, al sureste de la ciudad. Los cónsules del 149, y después los del 148 a.C., no obtuvieron ninguna victoria sobre la ciudad ni sobre el ejército de Neferis. En este último año murió Masinisa y Escipión Emiliano, que era tribuno militar en el ejército, se encargó de repartir la sucesión entre sus hijos, Micipsa, Mastanabal y Gulusa. Después, se presentó en Roma para optar a la edilidad. A pesar de que no había ejercido pues las magistraturas menores y de que no tenía la edad reglamentaria, los comicios lo eligieron cónsul y, sin sortear las provincias como era preceptivo, le encomendaron la guerra contra Cartago. Esta anomalía se repetiría de nuevo cuando en el 134 a.C. volvieron a elegirlo para el consulado y le encargaron la guerra contra Numancia, como hemos dicho anteriormente.

Cuando llegó, en el 147 a.C., Escipión hizo evacuar las posiciones tomadas en la Megara mediante un desembarco, juzgándolas peligrosas, e intentó el asalto por tierra, pero no pudo mantenerse en ella. Entonces trazó una fortificación continua desde el lago de Túnez para evitar el aprovisionamiento de Cartago y el posible desembarco de una armada de socorro. Esta técnica compleja de asedio, aprendida del mundo helenístico y en la cual posiblemente lo asesoraba Polibio, que lo acompañaba, será desarrollada aún más ampliamente durante el sitio de Numancia. Los primeros éxitos se dieron con una victoria naval sobre la flota cartaginesa y el establecimiento de un terraplén a la entrada de los puertos. En otoño del 147 el ejército de Neferis fue destruido y Asdrúbal se refugió en la ciudad. A través de Gulusa, éste comenzó las negociaciones con Escipión, que temía que el cónsul del año siguiente fuese quien cosechara el honor de terminar la guerra. Pero Escipión únicamente garantizó al general cartaginés la seguridad de su vida y una parte de sus bienes. Asdrúbal no osó aceptar.

En la primavera del 146 a.C., Emiliano comenzó el asalto, partiendo de la cabeza de playa establecida en la costa, apoderándose de los puertos y después del ágora. Desde allí el ejército emprendió la toma de la acrópolis de Byrsa. Las fuentes literarias refieren cómo la lucha no se produjo en las calles, sino en las azoteas de las viviendas. La acrópolis resistió aún siete días antes de capitular. Escipión ordenó, a instancias del Senado, incendiar y arrasar Cartago. Polibio, que se hallaba a su lado, testimonia las lágrimas del general romano mientras citaba unos versos de Homero referentes a la caída de Troya. Polibio interpretó aquella cita y aquellas lágrimas como una reflexión, muy del gusto de la época, acerca de la inestabilidad de la *Tyché* o Fortuna.

El Senado encargó a una comisión decenviral la organización de la conquista. El solar de Cartago fue declarado *sacer*. De acuerdo con el antiguo ritual de la *devotio*, su suelo fue arado y sembrado con sal y sus dioses invitados a abandonarla y establecerse en Roma. Las ciudades que se habían puesto de parte de Roma (Utica, Hadrumeto, Tapso, etc.) fueron declaradas libres. Con el territorio cartaginés se constituyó la provincia de África, cuya frontera con los númidas fue señalada mediante la llamada *fossa regia*, y su suelo fue declarado *ager publicus*. Parte de la tierra continuó siendo cultivada por los campesinos libios, que pagaban un tributo o *stipendium*, y otra parte de las tierras fue vendida a romanos, que pagaban un canon anual o *vectigal*.

La destrucción de Cartago, sin embargo, no implicó la desaparición de la civilización púnica. La romanización tardó en imponerse en este territorio y nunca lo hizo completamente salvo en las ciudades, ya que en el campo durante mucho tiempo continuó existiendo la cultura púnica. Todavía en tiempos de san Agustín, en el siglo V de nuestra era, éste podía oír hablar en púnico a las puertas de Hipona. La escritura cursi-

va, que coexistía en Cartago con la escritura monumental de las inscripciones, fue adoptada por los bereberes que desarrollaron la escritura llamada neopúnica. Las circunscripciones púnicas se conservaron, con el nombre de *pagi*, bajo la administración romana. Los cultos principales de Cartago, el de Baal Hammon y el de Tanit, contaminados con rasgos bereberes pero también grecorromanos, se difundieron por todo el norte de África, e incluso fueron recibidos en Roma con el nombre de Saturno Africano y el de Dea Caelestis.

6. La conquista de la Galia meridional (125-121 a.C.)

El sur de la Galia estaba dividido entre dos poblaciones: los iberos y los ligures. Según los historiadores y geógrafos antiguos, los iberos se extendían desde la costa levantina de la península Ibérica hasta la desembocadura del Ródano; los ligures se extendían al este del Ródano, hasta la Italia septentrional. Ambos pueblos serían descendientes de las poblaciones neolíticas de la zona a los cuales vendrían a sumarse, en época posterior, elementos celtas. Estos celtas se documentan en la etnonimia, con nombres como los de los volcos, alóbroges o cavaros, y en las fuentes literarias (Str. IV,6,3) que hablan de la existencia de unos «celtoligures».

Uno de los problemas más debatidos de la protohistoria gala es, precisamente, el de la fecha de llegada de estos celtas y la manera en que se habría producido su asentamiento en el sur de la Galia. Para unos historiadores esta llegada se produciría en una fecha relativamente temprana, hacia el siglo IX a.C., con la aparición de las necrópolis de campos de urnas en el Languedoc; para otros, por el contrario, dicho establecimiento se habría producido mucho más tarde, durante el siglo III a.C. En lo que se está de acuerdo en la actualidad, en contra de lo que se suponía en el pasado, es en no suponer una invasión violenta, a modo de oleada, que habría «sumergido» los estratos de población anteriores, sino más bien llegadas sucesivas, unas veces violentas y otras no, que se habrían ido fundiendo con la antigua población que tenía una cultura ya formada. Esta cultura en gran medida es fruto, por una parte, de las condiciones de vida del sur de la Galia; y, por otra parte, de la influencia colonial representada por Marsella.

A partir del siglo VI, cuando comienza la influencia marsellesa, pero sobre todo en el siglo V a.C., comienzan a multiplicarse los *oppida*, que atestiguan un aumento de la población y una complejidad creciente de las estructuras sociales. Estos *oppida* son aldeas situadas en lugares elevados, defendidas por el relieve y por una muralla de piedras. Dentro de ellos viven agricultores, pastores y un núcleo de artesanos en casas rectangulares, hechas de materiales ligeros, que se agrupan en conjuntos alargados separados por calles. Las murallas presentan torres cuadradas a intervalos de los muros o, menos frecuentemente, situadas en el punto más alto del lugar. Algunos arqueólogos han atribuido tanto la planta rectangular de las casas y el urbanismo incipiente como la técnica de amurallamiento a la influencia griega, pero no existe unanimidad en este sentido.

Sobre este panorama indígena irradiaba la influencia de *Massalia* (Marsella) colonia fundada por los griegos de Focea hacia el 600 a.C. La importancia de la influencia marsellesa sobre las poblaciones del sur de la Galia es otro problema también muy debatido.

Desde mediados del siglo IV a.C. Marsella era una de las grandes ciudades griegas de Occidente y de las grandes potencias del comercio mediterráneo. Diversos historiadores han interpretado que el reparto de influencias en el Mediterráneo occidental que se establecía en función del segundo tratado romano-cartaginés del 348 a.C., transmitido por Polibio, en realidad traducía los intereses de Marsella, ya que en esta fecha los romanos no eran una potencia marítima y, mucho menos, estaban interesados en navegar hasta la península Ibérica. Dicho tratado establecía como límite de la navegación de los romanos y sus aliados Mastia de Tartesos, un punto que debía hallarse en la costa de Cartagena. De la misma manera, el viaje del masaliota Piteas más allá de las columnas de Hércules (estrecho de Gibraltar), hasta llegar al Báltico, realizado hacia el 300 a.C., refleja también el dinamismo de Marsella.

Situada cerca de las bocas del Ródano, Marsella canalizaba el comercio del estaño y del ámbar báltico que desde las desembocaduras del Sena y el Loira penetraba hacia el interior de la Galia y luego descendía hacia el Mediterráneo a lo largo del curso del primero; probablemente, también comercializaba cereales, ganado, pieles, sal y tal vez esclavos que recibía del interior de la Galia. A cambio, redistribuía hacia este territorio productos importados de la Magna Grecia y Campania (cerámica italiota y campaniense), de Rodas (vino) y de Grecia (manufacturas de bronce y hierro, vasos áticos, aceite). En base a esta prosperidad Marsella había constituido un auténtico dominio territorial articulando una *chora* en torno a sí, que era objeto de explotación agraria, y había fundado varias factorías que actuaban a la vez como puertos secundarios en una navegación de cabotaje y como defensas del territorio frente a un posible ataque de las poblaciones del interior: *Agathé* (Agde), *Antipolis* (Antibes), *Nikaia* (Niza), etc. La potencia económica y política de Marsella y su capacidad de influencia sobre el entorno indígena se aprecian también en las dimensiones de la ciudad, que ocupaba una extensión de unas cincuenta hectáreas, mientras que los *oppida* indígenas más importantes no pasaban de las cinco hectáreas, es decir, una décima parte.

Existía, además, una vieja alianza entre Marsella y Roma, que al parecer databa del siglo VI a.C., según la cual los marselleses habrían actuado como *proxenoi* (huéspedes y embajadores) de los romanos ante el oráculo de Delfos. Ya en un terreno históricamente más seguro, parece que a comienzos del siglo IV a.C. dicha alianza se materializó en un tratado, una de cuyas cláusulas otorgaba a los mercaderes marselleses la exención del pago de aduanas en territorio romano, y a sus ciudadanos el acceso a los juegos en los lugares reservados al Senado. Esta relación jugó un papel importante en la declaración de la segunda guerra púnica. Existía una estrecha relación entre Marsella y Ampurias, la colonia griega de la costa catalana. Cuando los Barca comenzaron a extender su imperio en la Península, naturalmente esto se hizo a costa de los intereses griegos, ampuritanos y masaliotas en ella. Los griegos pusieron sobre aviso a Roma, que en el año 231 a.C. envió una embajada a Hispania para pedirle a Amílcar Barca explicaciones sobre su política. Ésta es la primera vez que los romanos se interesaban directamente por los asuntos de la península Ibérica. Posteriormente se llegaría al tratado del Ebro del 226 a.C., suscrito con Asdrúbal, por el que la línea de este río servía de límite entre las zonas de influencia cartaginesa y romana en la península Ibérica. Puesto que los romanos no tenían todavía posesiones en Hispania, dicha línea lo que pretendía probablemente era salvaguardar los intereses ampuritanos y marselleses. El paso en armas del río por Aníbal sería el desencadenante formal de la segunda guerra púnica.

En el primer año de la guerra (218 a.C.), tanto los romanos como los cartagineses se interesaron por el sur de la Galia, por donde pasaban las comunicaciones entre Italia e Hispania. Los marselleses prestaron apoyo naval desde el comienzo a los romanos; y sus trirremes participaron en la batalla del Ebro del 217 a.C. Una vez los romanos expulsaron a los cartagineses de Hispania, el sur de la Galia se volvió una zona de interés para ellos, ya que la comunicación entre las provincias hispanas y Roma pasaba por dicho territorio y, en varias ocasiones, los magistrados romanos fueron atacados por los ligures cuando viajaban por él. Por otra parte, los galos habían prestado apoyo a Aníbal y por Livio (21,20) sabemos que éstos eran conscientes de su parentesco étnico y cultural con los celtas de Italia que recientemente habían sido sometidos por los romanos. La colaboración de Marsella con Roma fortaleció las buenas relaciones entre ambas, de manera que cuando la presión de los celtas y ligures comenzó a hacerse más amenazadora, los marselleses pidieron la ayuda de Roma.

A pesar de los éxitos obtenidos por los romanos entre 180 y 175 a.C., la piratería ligur, especialmente, molestaba a Marsella. En el año 154 a.C., los ligures bloquearon Marsella y sus subcolonias de Antibes y de Niza. Un intento de desembarco de los romanos fracasó, pero el cónsul Opimio avanzó por la cornisa del mar, batió a los oxibios y deciatas, y otorgó a Marsella los territorios conquistados. Este hecho suponía un engrandecimiento de Marsella y un reforzamiento de su papel como aliada y valedora de Roma, pero también indica una cierta debilidad, que irá en aumento, y un cambio en la tendencia. A partir de este momento, la influencia romana se irá haciendo cada vez más fuerte en el sur de la Galia y reemplazará en el Languedoc a la influencia marsellesa, exclusivamente griega. La arqueología muestra que las ánforas italianas comenzaron a sustituir progresivamente a las ánforas masaliotas; y que la cerámica campaniense comenzó a llegar al sur de la Galia, creándose imitaciones regionales en la propia Marsella.

En el 125 a.C. Marsella llamó de nuevo a los romanos contra los saluvios o salienos y sus aliados. El cónsul Fulvio Flaco atravesó los Alpes y venció a los voconcios y a los saluvios. Al año siguiente, el cónsul Sextio Calvino tomó la capital de estos últimos (Entremont) y en el año 122 a.C. estableció una guarnición en *Acquae Sextiae* (Aix).

El rey de los saluvios, Tutomotulus, se había refugiado entre los alóbroges. Los eduos llamaron a los romanos contra éstos, ya que ellos se decían hermanos del pueblo romano. Domicio Enobarbo, cónsul en el 122 a.C., venció a los alóbroges. Entonces los arvernos, patronos de los alóbroges y rivales de los eduos, entraron en la guerra (121 a.C.). Los arvernos ejercían una especie de hegemonía en el sur de la Galia, acuñaban estateras de oro a imitación de las de Filipo de Macedonia y controlaban el comercio entre el Mediterráneo y el interior de la Galia. Se comprende, pues, que la creciente intervención romana despertara su hostilidad. Probablemente Domicio continuó en la Galia en calidad de procónsul, rematando las operaciones contra los arvernos, mientras el nuevo cónsul, Fabio Máximo, se enfrentó a los alóbroges, venciéndolos en la confluencia del Ródano y el Isere. Fabio recibió por esta victoria el triunfo y el cognomen de Alobrógico.

A consecuencia de las victorias romanas del 125-121 a.C., se constituyó una nueva provincia, la Provincia Transalpina, de cuyo nombre deriva precisamente el francés actual de Provenza (de *provincia*). Ésta comprendía los territorios entre los Alpes y los Pirineos. Desde el Ródano a la frontera de Hispania, Domicio trazó una nueva vía, la *vía Domitia*; y en el año 118 a.C., se creó una colonia en Narbona *(Narbo Martius)*,

la primera de ciudadanos creada fuera de Italia. Rápidamente, los romanos y los italianos se establecieron en el sur de la Galia, acaparando las mejores tierras e implantando los métodos de cultivo italianos. Tenemos un documento que refleja esta situación en el *Pro Fonteio* de Cicerón y en el *Pro Quinctio*, pronunciado en el 81 a.C., con motivo del litigio sobre una herencia. Dos romanos habían fundado una sociedad comercial para importar productos de la Galia, entre ellos esclavos. La sociedad poseía tierras de cultivo y extensos pastos. Los propietarios, que vivían en el lugar, utilizaban mano de obra esclava. Por la forma en que se expone en el discurso, esta situación, que se remontaba a finales del siglo II a.C., parecía ser habitual.

7. La guerra de Yugurta (112-105 a.C.)

La guerra de Yugurta aparece, por una parte, como consecuencia del vacío político creado en el norte de África por la desaparición de Cartago; y, por otra parte, como una consecuencia de los intereses contrapuestos de la *nobilitas* senatorial y de los *equites* romanos, que trasladaron sus diferencias a la política exterior romana, conducida —todo hay que decirlo— con bastante torpeza. Sobre este episodio de la historia de Roma estamos especialmente bien informados ya que contamos con la obra de Salustio, dedicada monográficamente a este conflicto. Este relato, sin embargo, no puede utilizarse sin crítica ya que, como el mismo Salustio indica en la introducción de su obra, su interés se debía, por una parte, a tratarse de una guerra grande y con alternativas en la victoria; por otra parte, porque entonces, por primera vez, se hizo frente a la arrogancia de la nobleza (Yug. 5,1). Es decir, que la exactitud histórica en el relato de Salustio se subordina al interés en mostrar la decadencia moral de la aristocracia senatorial.

El poblamiento del norte de África, excluido Egipto, estaba constituido por los númidas, al este, y los moros *(Mauri)* al oeste. La frontera entre ambos parece haber sido el río Muluya. Más al sur se encontraban los gétulos, en los confines del desierto. A la muerte de Masinisa (148 a.C.), como hemos visto anteriormente, Escipión Emiliano había repartido el reino entre sus hijos Micipsa, Mastanabal y Gulusa. Muertos los dos últimos antes del 129 a.C., Micipsa quedó como único rey, continuando la política de Masinisa de alianza con los romanos y helenización y engrandecimiento del reino. En este sentido, envió elefantes y tropas auxiliares a Escipión durante la guerra de Numancia, poniendo al frente de ellas a su ahijado Yugurta. En la política interior, favoreció el crecimiento urbano, especialmente de *Bulla Regia* (cerca de Souk el Arba) y de la capital del reino, *Cirta* (Constantina), donde se rodeó de griegos cultivados con los que conversaba de cuestiones filosóficas; construyó carreteras, de las que se conserva un miliario con su nombre a veinte kilómetros al norte de Constantina; y probablemente favoreció una arquitectura monumental de la que es testimonio la llamada «Tumba de la cristiana», al este de Tipasa, que es probablemente el monumento de la familia real de que habla Estrabón. Poseemos también la inscripción funeraria de Micipsa que lo llama «viviente de los vivientes». La prosperidad del reino númida se debía en parte al comercio del cereal, que exportaba a través de los *emporia* de las Sirtes, el cual debió ir cayendo poco a poco en manos de comerciantes itálicos. Al comienzo de la guerra de Yugurta, Salustio testimonia la existencia de un número impor-

tante de ellos, que organizaron la defensa de Cirta. Van a ser los intereses de estos comerciantes, prestamistas y financieros, reunidos en el *ordo* de los *equites*, los que presionen más para declarar la guerra a Numidia.

Micipsa tenía dos hijos, Aderbal e Hiempsal, y había adoptado a su sobrino, hijo de Mastanabal, Yugurta. Las cualidades personales de belleza, valor, elocuencia y discreción de Yugurta le habían granjeado las simpatías de una parte de los númidas e, igualmente, durante su estancia en el ejército romano que asediaba Numancia, de una parte de los romanos y muy especialmente del mismo Escipión Emiliano, que había influido sobre Micipsa para que lo adoptara. Resulta evidente que Yugurta, antes de la muerte de Micipsa, ya había maniobrado para aumentar su poder en el momento de la sucesión, y que el apoyo de Emiliano fuera decisivo para sus aspiraciones a hacerse con el reino.

Al morir Micipsa (118 a.C.) los tres herederos disputaron por el reparto de los tesoros reales, que se hallaban dispersos por el reino. Yugurta hizo asesinar a Hiempsal, y Aderbal huyó a Roma buscando protección. Una comisión senatorial, sobornada por Yugurta según Salustio, dividió el reino dando a Yugurta la Numidia occidental, que lindaba con los moros, y entregando a Aderbal la Numidia oriental con la capital, Cirta (116 a.C.). Pocos años después (112 a.C.), Yugurta invadió la Numidia oriental, sitió a Aderbal en Cirta y, después de un largo asedio, tomó la ciudad masacrando a la numerosa colonia de comerciantes italianos, que había organizado la defensa. Roma entonces declaró la guerra.

En el año 111 a.C., a pesar del reciente desastre sufrido ante los cimbrios en el Nórico, el cónsul Calpurnio Bestia se presentó con su ejército en África, llevando como legado al príncipe del Senado, Emilio Escauro. Bestia obtuvo algunos éxitos y Leptis Magna se separó entonces del reino de Numidia, convirtiéndose en «amiga y aliada del pueblo romano». Los *optimates* no deseaban comprometerse en una guerra larga y de escaso provecho para ellos; por el contrario, los populares, entre los que el elemento ecuestre era fundamental, consideraban Numidia como una posesión virtual del pueblo romano y buscaban por consiguiente una implicación mayor y una actitud más dura por parte de Roma. El cónsul *optimate* concertó una paz con Yugurta, según los populares sobornado por el rey. A través del tribuno Cayo Memio estos últimos consiguieron que el Senado retrasara la ratificación de la paz y que llamase a Roma al rey númida para dar explicaciones. En realidad lo que se pretendía era demostrar que los *optimates* se habían dejado sobornar.

Yugurta fue a Roma (110 a.C.), pero el veto de otro de los tribunos, partidario de los *optimates*, impidió hablar al rey en la Asamblea popular. El cónsul de este año, Postumio Albino, estaba ávido de victorias y el armisticio existente no favorecía sus intereses. Por esta razón, mientras Yugurta seguía en Roma, entró en contacto con Massiva, primo suyo, instándole a que reclamara el reino de Numidia. Enterado de estas maniobras, Yugurta hizo asesinar a Massiva en Roma y abandonó Italia, pronunciando, al dejar la ciudad, su famosa frase: «¡Ciudad en venta, si encontrase un comprador!»

La afrenta a la soberanía romana era evidente, y la guerra se reanudó. Pero Albino no hizo nada importante, sino que, dejando a su hermano Aulo al frente del ejército como propretor, regresó a Roma para presidir las elecciones. Aulo resultó ser un pésimo general, desconocedor del terreno, en el cual se enfrentaba además a la experimen-

tadísima caballería númida, famosa por su agilidad de movimientos. En pleno invierno, intentó tomar *Suthul* (Guelma) y sufrió una derrota espantosa. El ejército romano hubo de pasar bajo el yugo y el general firmó una paz en la que prometía la alianza de Roma a Yugurta. El Senado, indignado, rechazó la paz y encargó a uno de los nuevos cónsules, Cecilio Metelo, las operaciones de África.

Las elecciones se habían realizado tan tarde que Metelo partió hacia Numidia a finales del verano del año 109 a.C.; Rutilio Rufo y Cayo Mario lo acompañaban como legados. Durante los años 109 y 108 a.C. Metelo reorganizó el ejército y consiguió varias victorias importantes, si bien también fue derrotado en Zama. Yugurta ofreció rendirse y entregó los elefantes del ejército, las armas, caballos y dinero; pero cuando se le exigió que se entregara él mismo reemprendió la guerra. En el 107 a.C., Metelo se aseguró la posesión de varias ciudades importantes: *Leptis Magna* (Lebda, al este de Trípoli), *Thala*, probablemente *Tebesa* (Thebeste) y *Cirta* (Constantina). Yugurta se refugió entre los gétulos, en los límites del desierto, y consiguió la alianza de su suegro, el rey Boco de Mauritania. Entonces los comicios eligieron cónsul a Mario, hasta ese momento un *homo novus* sin raíces en la aristocracia, y a propuesta suya le encomendaron la dirección de la guerra. La rivalidad entre Metelo y Mario venía de antiguo, desde el momento en que Metelo era uno de los más caracterizados *optimates* y Mario, por el contrario, aspiraba a encumbrarse políticamente apoyado por los populares. Al conocer pues Metelo la elección de Mario suspendió las operaciones y evacuó la Numidia dejando a su legado Rutilio la tarea de recibir a Mario.

Fue la elección de Mario para el consulado lo que Salustio vio como más importante históricamente de la guerra de Yugurta. Efectivamente, por primera vez en la historia de Roma la leva del ejército se hizo sin tener en cuenta el censo económico, abriéndose a los *proletarii* la posibilidad, que no habían tenido antes, de enrolarse en él. Estos soldados, carentes de unas propiedades mínimas, evidentemente dependían del éxito militar de su general para obtener, después de la guerra y gracias a su influencia política, un premio a su servicio, normalmente en forma de una parcela de tierra. De esta manera, la reforma militar de Mario, realizada por las necesidades de la guerra de Yugurta, creaba un peligroso vínculo entre los generales con ambición de poder y los ejércitos reclutados mayoritariamente entre los proletarios, que a la larga habrían de anteponer el interés de dicho vínculo a la conciencia cívica, y habrían de ser utilizados por los aspirantes al poder personal durante la crisis de la república.

Mario realizó varias operaciones arriesgadas que se coronaron con éxito. La más importante fue la toma de la capital del reino, Cirta, cuyo asedio ya había comenzado Metelo. Pero no fueron los éxitos militares sino las negociaciones secretas con Boco, llevadas a cabo por el cuestor Sila, las que permitieron finalmente la captura de Yugurta, traicionado por su suegro.

Numidia fue dividida. La parte occidental se le entregó a Boco, que obtuvo el título de amigo y aliado del pueblo romano y entró en la clientela de Sila; la parte oriental, a Gauda, nieto de Masinisa. Roma se quedó Leptis Magna y las ciudades de Tripolitania, a través de cuyos puertos pasaba el comercio del cereal. Mario celebró el triunfo el 1 de enero del 104 a.C.; y Yugurta murió estrangulado en el Tuliano, la prisión de Roma.

8. La guerra de los cimbrios (113-101 a.C.)

En el año 113 a.C., la tribu de los cimbrios invadió el Nórico, que acababa de concertar un tratado de alianza con Roma. El cónsul Papirio Carbón, temiendo por Italia, se les enfrentó en *Noreia*, donde fue derrotado. Los cimbrios, sin embargo, no atravesaron los Alpes, sino que se desviaron hacia el noroeste.

El origen de este pueblo es desconocido. Los antiguos los suponían procedentes, bien de la estepa rusa, bien de las costas del mar del Norte. Algunos historiadores creen que podrían provenir de Jutlandia, que en la época histórica se llamaba península Címbrica; ello explicaría que se aliasen con los teutones, cuya cuna originaria era la región de Holstein. Los antiguos no sabían tampoco si eran germanos o celtas. Los nombres de algunos de sus jefes, como Boiorix, Caesorix, pertenecen al repertorio onomástico céltico. También es enigmático el itinerario que siguieron. Se supone que remontaron el curso del Elba y, alcanzando el Danubio, se habrían dirigido hacia la actual Serbia, donde habrían chocado con los celtas escordiscos, quienes los habrían rechazado hacia el Nórico, donde se les enfrentaron los romanos.

En el 109 a.C. los cimbrios estaban en las Galias, en el territorio de los secuanos, adonde habían llegado atravesando el país de los helvecios. Allí se les enfrentó el cónsul Junio Silano, que sufrió un nuevo desastre. En el año 107 a.C., la tribu helvética de los tigurinos invadió la provincia romana, venciendo y dando muerte a uno de los cónsules. Los volcos tectosagos de la región de Tolosa, sometidos pocos años antes, se sublevaron entonces contra Roma. El cónsul Servilio Cepión tomó Tolosa (106 a.C.), encontrando en un estanque sagrado un depósito votivo de quince mil talentos de oro y de plata. Este botín fue robado, quizá con la complicidad del cónsul, mientras se transportaba a Italia.

Durante unos años, los cimbrios permanecieron estabilizados cerca del Rhin, donde en época de Plinio el Viejo todavía se reconocían sus vastos campos, siglo y medio más tarde; pero en el año 105 a.C., se pusieron de nuevo en movimiento, descendiendo por el valle del Ródano hacia la provincia romana. La vanguardia de los romanos, confiada a un legado, fue vencida. Luego los cimbrios encontraron cerca de *Arausio* (Orange) los dos ejércitos mandados, respectivamente, por el cónsul Mallio y el procónsul Cepión. Los cimbrios pidieron a los generales tierras donde establecerse y semillas de trigo para la siembra. Cepión, que deseaba para sí mismo el honor de la victoria, se negó a combatir bajo las órdenes del cónsul. Los dos ejércitos fueron vencidos en el mismo desastre, en el que murieron más de cien mil romanos. Los cimbrios entonces penetraron en Aquitania y, luego, en Hispania, donde los celtíberos consiguieron rechazarlos.

El pánico cundió en Italia después de la derrota de *Arausio*. La serie de desastres militares y, sobre todo, el desprestigio de la *nobilitas*, salpicada por las sospechas de corrupción durante la reciente guerra de Yugurta y por asuntos como el del oro de Tolosa, hicieron que los comicios eligieran cónsul para el año siguiente (104 a.C.) a Mario, que acababa de vencer a Yugurta con su nuevo ejército, en el que había dado cabida a los proletarios. La iteración del consulado sin respetar los plazos previstos era ya una vulneración de la *lex Villia annalis* que desde el 180 a.C. regulaba el *cursus* de las magistraturas. Es cierto que ya anteriormente se habían dado los dos consulados excepcionales de Escipión Emiliano, el primero durante la tercera guerra púnica (146 a.C.) y el segundo

durante la guerra de Numancia (134 a.C.); pero ahora Mario desempeñó el consulado continuadamente durante cinco años seguidos, del 104 al 100 a.C. Mario dejó en África a sus veteranos, a los que repartió tierras, y parece haber sido un ejército reclutado de nuevo el que utilizó contra los cimbrios y teutones.

Mario se tomó el tiempo de formar y disciplinar al ejército, estableciendo su campamento en *Arelate* (Arlés). Al año siguiente (103 a.C.), los cimbrios volvieron a penetrar en la Galia, esta vez juntamente con los teutones. Ambos pueblos actuaban al parecer con un plan común: los teutones descenderían por el Ródano e invadirían Italia a través de la Provenza; los cimbrios atravesarían los Alpes a través del paso del Brennero. En el otoño del año 102 los teutones asaltaron sin éxito los campamentos del ejército de Mario; al no tener éxito, pasaron de largo. Mario, entonces, los siguió y los venció cerca de Aix en una batalla que duró dos días. En cuanto a los cimbrios, durante el invierno invadieron el Trentino, obligando al cónsul Catulo a evacuar parte de la llanura del Po. Después, Mario se reunió con él cerca de *Verceil*. Según las fuentes clásicas, los romanos eran cincuenta mil y los cimbrios unos doscientos mil; es decir, una proporción de un romano por cuatro germanos. El 30 de julio del 101 a.C. Mario y Catulo infligieron una derrota aplastante al ejército cimbrio, aprovechando que no estaban habituados al calor ni al polvo del verano.

Los cimbrios fueron borrados de la historia. En cambio, con los teutones, el nombre de los germanos entra por primera vez en ella. La mención de este pueblo, establecido en torno a Lieja, coincide con la difusión del rito funerario de incineración por el este y el norte de la Galia. El nombre de germanos aparece en primer lugar para designar una tribu establecida en Bélgica, quizá céltica o quizá germánica (en cuanto a la lengua), sin que haya seguridad en ello. Los celtas extendieron el nombre de esta tribu a los pueblos del otro lado del Rhin, y los romanos lo conocieron y lo adoptaron a comienzos del siglo I a.C.

9. Consecuencias de las conquistas en Occidente durante el siglo II a.C.

Piganiol ha escrito que si consideramos el futuro de la potencia romana, los episodios más decisivos de la historia del siglo II a.C. son la conquista de Italia septentrional, cuya sangre joven renovaría la sangre latina, y la conquista de las minas de plata de la península Ibérica. Concediendo lo que naturalmente tiene de exageración y de simplificación una afirmación semejante, es sin embargo evidente que las consecuencias que tuvieron para Roma las conquistas realizadas en Occidente durante el siglo II a.C. fueron muy importantes.

En primer lugar, como hemos dicho al comienzo de este capítulo, en el curso de estos cien años, Roma, que en el 200 a.C. apenas había salido de Italia, adquirió un enorme imperio territorial. Todas las orillas de la cuenca septentrional del Mediterráneo estaban en su poder y a veces (caso de Hispania o, en menor medida, de la Galia transalpina) vastas extensiones de las tierras del interior. Dominaba todas las islas de este mar; y además, en la orilla meridional, poseía directamente las costas y el interior de Túnez y la Tripolitania, o bien tenía subordinado como estado amigo y vasallo al reino de Mauritania.

En segundo lugar, la conquista de Occidente supuso la consolidación y la difu-

sión del sistema provincial. Roma había creado ya dos provincias al término de la primera guerra púnica: la de Sicilia y la de Córcega y Cerdeña. Cuando se vio en la necesidad de dar una configuración a los territorios conquistados en Occidente, en Hispania en primer lugar, recurrió nuevamente a este concepto. En un primer momento la palabra *provincia* no tenía un significado territorial, sino que expresaba las competencias atribuidas a un magistrado. Es en este sentido en el que Publio Escipión recibió como provincia en el año 218 a.C. hacer la guerra a los cartagineses en Hispania. También en este sentido en época de César podía hablarse como provincia de un magistrado la gestión de las aguas y los bosques o de las vías públicas de Italia. Pero, puesto que la actividad, esencialmente militar, de los magistrados, se hacía en un territorio concreto, muy pronto el concepto de provincia pasó a tener también un significado geográfico: un territorio extraitálico sometido al mando de un magistrado romano que reunía en su mano las atribuciones militares, judiciales y administrativas y que atendía al gobierno y a la explotación del territorio, principalmente, con el recurso de un ejército de ocupación.

A diferencia de las conquistas de Oriente, conseguidas con campañas militares cortas, resueltas normalmente en una batalla decisiva contra los distintos soberanos helenísticos, las conquistas de Occidente se consiguieron al precio de largas guerras continuadas año tras año. La resistencia del Senado a ampliar el elenco de magistraturas obligó, desde muy pronto, a recurrir a la promagistratura como recurso para tener gobernadores suficientes y, a la vez, a la prórroga de dichas promagistraturas durante varios años en la misma provincia. Donde primeramente se manifestó este fenómeno fue en Hispania, ya que la distancia geográfica de Italia puso de relieve muy pronto la necesidad y la conveniencia de este sistema. Gracias a él los gobernadores, al prorrogar su mandato, disponían de más tiempo y de conocimientos previos para hacer la guerra a los pueblos indígenas. Este sistema, sin embargo, vulneraba la «constitución» republicana, basada en el principio de la anualidad de los cargos y, a largo plazo, contribuyó junto con otros factores a la crisis de la república como forma de gobierno, que se desarrolló durante el siglo siguiente.

Por otra parte, los casos más relevantes de excepción a las normas constitucionales republicanas (los dos consulados de Emiliano, los sucesivos consulados de Mario) se dieron también en relación con las guerras de Occidente.

A diferencia del mundo oriental, principalmente el mundo griego, con el que los romanos tenían contactos desde hacía tiempo por intermedio de los etruscos o de los propios griegos del sur de Italia y en cuya historia habían intentado integrarse, por ejemplo, inventando una fundación griega de Roma o, versión que triunfaría a la postre, una fundación troyana; el mundo de Occidente era prácticamente desconocido para los romanos cuando comenzaron su conquista. La atención y el interés romano estaban vueltos hacia el oriente helenístico y, al principio, no pusieron mucho interés en conocer a los pueblos occidentales. Los griegos fueron de gran ayuda en este sentido para suplir la curiosidad de los romanos que, además, carecían del desarrollo cultural e intelectual adecuado en esta época para acometer esta empresa. Especialmente importante en este sentido fue Polibio, huésped, compañero y amigo de Emiliano, que estuvo en los principales escenarios de las guerras del siglo II a.C., en Cartago, en Hispania y en Galia. En sus *Historias* dejó observaciones de carácter geográfico y etnológico sobre estas poblaciones que, por desgracia, se han perdido con la desaparición de

gran parte de su obra a partir del libro VI de la misma. Hacia finales del siglo II y comienzos del siglo I a.C. Posidonio continuó en cierto sentido la labor de Polibio.

Las repercusiones económicas fueron también muy importantes: botines de guerra de Hispania (pero fue el botín de Macedonia lo que permitió suprimir el *tributum*) y, lo que es más importante, el aporte continuo de cereal, minerales y esclavos. El Mediterráneo occidental se convierte en un lago cuyo comercio está en manos de los romanos.

La presencia romana, finalmente, actuó en ocasiones como catalizador de los fenómenos que se manifestaban en el mundo bárbaro. En gran medida Roma aparece como la responsable de la formación de las grandes coaliciones de lusitanos y de celtíberos, de las grandes alianzas formadas en la Galia en torno a los eduos y a los arvernos, y del desarrollo del reino númida. No importa que al final todos estos terminaran siendo sometidos por Roma, porque su presencia es la que ha incentivado la formación de las entidades culturales que caracterizan el final de la protohistoria europea.

10. La política exterior romana en el siglo II a.C. y el problema del imperialismo

La existencia de las grandes conquistas territoriales del siglo II a.C. plantea, insoslayablemente, la pregunta de si existió una política exterior romana coherente durante todo este periodo y, en relación con ello, la de la existencia o no de un «imperialismo» romano y de cuál sería su naturaleza. Éste ha sido uno de los grandes debates historiográficos acerca de la historia de Roma durante los siglos XIX y XX y, por lo mismo, una de las cuestiones acerca de las cuales existe menos unanimidad. No vamos a entrar en este lugar a discutir las principales teorías expuestas, ya que habría que tener en cuenta también las conquistas en el oriente helenístico, que no forman parte de este capítulo, además de, por lo menos, la segunda mitad del siglo III a.C. (durante la que se desarrollan la primera y la segunda guerra púnicas) y el siglo I a.C., que aún no ha sido expuesto, durante el cual se producen también anexiones territoriales muy importantes, como las de las Galias conquistadas por César, o los reinos de Siria, Ponto, etc., conquistados por Pompeyo.

El mismo uso de la palabra imperialismo es desafortunado, ya que este concepto surgió en relación con la expansión europea del siglo XIX y la formación de imperios coloniales como el británico, el alemán o el francés, cuyas condiciones históricas no son extrapolables a las de la Antigua Roma. Pero la pregunta ya ha sido formulada y, una vez enunciada, es imposible no responder a ella. Provisionalmente, puede definirse el imperialismo como la política consciente desarrollada por un estado, de manera sostenida en el tiempo, con la finalidad de obtener dominios territoriales lo más amplios posibles para su explotación directa, o bien obtener una posición política hegemónica que permita, indirectamente, el control igualmente sobre regiones y sociedades más o menos amplias.

Como una simple referencia recordaremos, no obstante, que las posturas de los historiadores se han dividido entre quienes niegan la existencia de una política deliberadamente imperialista por parte de Roma, cuyas guerras durante este periodo se habrían debido a una intención preventiva o defensiva contra pueblos que, cierta o erró-

neamente, ella veía como amenazas exteriores. Entre estos historiadores podemos citar a Mommsen, Vogt o Gelzer. Para otros, por el contrario, Roma habría practicado una política deliberada de anexión a la que cabría calificar de «imperialista». Entre éstos unos aprecian sobre todo unas causas económicas en esta actitud; bien los intereses de los comerciantes romanos e itálicos y de los grupos financieros ligados a ellos, como los caballeros (como puedan ser los casos de Rostovtzeff, de Piganiol o de Cassola), bien los intereses de los grandes terratenientes «esclavistas», representados por el Senado (de Martino y, en general, la historiografía marxista). Pero otros han subrayado por el contrario la apetencia de honores estimulada por una mentalidad y una ética competitivas dentro de la misma aristocracia senatorial, los cuales honores sólo podían alcanzarse por medio de las victorias militares (Badian, Scullard y, más recientemente, Richardson).

En un análisis reciente del problema, Nicolet ha señalado que solamente en el siglo I a.C., y fundamentalmente en los escritos de Cicerón, puede reconocerse la existencia de una reflexión coherente sobre la naturaleza del *imperium* de Roma: pero ¿y en el siglo II a.C.?

En primer lugar cabe recordar que, como casi siempre en la historia, las teorizaciones suceden *a posteriori* a los hechos de los hombres. Parece evidente que hacia el 200 a.C. Roma no se planteaba un «programa» (por decirlo así) de dominación universal y que, al menos en la primera mitad de este siglo, los pasos que dio fueron titubeantes y no permiten ver una unidad de conjunto. Como prueba de lo anteriormente dicho se ha argumentado hasta la saciedad las cláusulas del tratado de paz con Cartago en el 201 a.C., que no pretendían eliminarla, sino privarla de sus posesiones ultramarinas y reducirla a ser un estado norteafricano tutelado por Roma. Igualmente la actitud con Macedonia fue vacilante. En un primer momento, tras la derrota de Perseo en Pidna, el país fue dividido en cuatro repúblicas bajo la tutela romana; solamente en un segundo momento, tras la sublevación de Grecia en el 146 a.C., Roma se la anexionó directamente como provincia. En cambio, en Hispania desde muy pronto (197 a.C.; antes aún si damos crédito a las fuentes literarias) Roma dio muestras de su intención de anexionarse un extenso territorio donde había minas muy ricas de oro, plata, plomo, estaño y cobre.

Algunos historiadores han puesto en duda o han negado las motivaciones económicas de esta política. Se ha llegado a decir que no hay que confundir los motivos con las consecuencias económicas de la conquista. Pero sería absurdo negar que los romanos, como todos los hombres, fueran conscientes de las ventajas económicas que les reportaba la expansión de su poder. Precisamente, en las escasas referencias que tenemos sobre cómo los veían sus enemigos, que terminaron por desaparecer o ser sus súbditos, lo que destaca es la unanimidad en considerarlos absolutamente voraces desde el punto de vista económico (cf. El odio hacia los negociadores establecidos en África al comienzo de la guerra de Yugurta). Esto no obsta para que en determinados momentos, y seguramente como un gesto de propaganda, Roma sacrificase determinadas ventajas económicas, como cuando el Senado cerró la explotación de las minas de Macedonia en el 167 a.C.

Por supuesto, al ser compleja la estructura social romana, las motivaciones y los intereses cambiaban según los distintos grupos sociales, y a aquellos estrictamente económicos cabe añadir el cálculo de promoción política dentro de la aristocracia go-

bernante o la influencia de una determinada mentalidad de clase. Hay que tener en cuenta, además, que a lo largo del siglo II a.C. se operó una profunda transformación de la economía romana, debida en gran medida precisamente a las riquezas que llegaban por medio de las conquistas, de la que se hace eco Polibio cuando habla de la actividad de los censores y su papel en la licitación de obras públicas. Hay que pensar, por consiguiente, que los distintos intereses económicos no jugaron siempre el mismo papel. El interés por el aprovisionamiento barato de esclavos, por ejemplo, debió ser más importante a medida que avanzaba el siglo y se iban creando las condiciones en la estructura agraria (sobre todo después de la liquidación del intento de reforma de los Gracos con la ley Toria del 111 a.C.) que permitían emplear este tipo de mano de obra.

Los distintos intereses y la falta de unanimidad se aprecian bien en las actitudes diferentes del Senado y de los comicios frente a la conquista en determinados momentos. Estas divergencias se observan ya durante el siglo III a.C., con motivo de la declaración de la primera guerra púnica, que el Senado no quería y que fue decidida por la Asamblea popular. Igualmente, en el caso de la guerra de Yugurta, frente a la cual los *optimates* adoptaban una actitud más condescendiente, mientras que los populares eran partidarios de un intervencionismo mayor. Pero el análisis que se haga no debe ser simplista, ya que a los intereses y motivaciones de clase o grupo social se superponen también los de los individuos notables. Por ejemplo, es evidente la influencia de Escipión Emiliano en todos los asuntos norteafricanos. Escipión ha podido coincidir con los intereses de los populares para defender sus clientelas y sus intereses personales en Numidia y Mauritania. A la inversa, la guerra celtibérica del 153-133 a.C. fue algo querido por la aristocracia senatorial que despertó la resistencia de la plebe por su dureza y sangría.

Para algunos historiadores, como Astin, hacia la década de los cuarenta podría notarse un cambio de actitud en la política exterior romana, que a partir de este momento se torna menos vacilante, más coherente y, sobre todo, más dura. Manifestaciones de esta política serían la destrucción de Cartago y Corinto en el 146-145 a.C.; la destrucción de Numancia y la anexión del reino de Numidia. Astin y otros ven tras esta política un pensamiento coherente que sería el de Emiliano. Es difícil negar que la influencia de éste sobre la política romana de la segunda mitad del siglo fue enorme. Las soluciones más duras en Occidente a problemas como la guerra de Numancia, la guerra de Viriato o la resistencia de los galaicos se deben a él personalmente o a miembros de su entorno familiar o político, como Quinto Servilio Cepión o Décimo Junio Bruto. Precisamente, las fuentes literarias guardan el recuerdo de los debates en el Senado en torno a la conveniencia o no de destruir Cartago. Estos debates se habrían dado entre Catón y el propio Emiliano, entre Cornelio Léntulo y un amigo de Escipión (Lelio tal vez), interviniendo en ellos otros personajes ilustres como Escipión Nasica. La crítica actual considera que, en la forma en que se exponen en las fuentes, los argumentos esgrimidos son anacrónicos, tomados de los debates de la época de los Gracos. Pero, en todo caso, parece que ya a mediados de siglo la aristocracia romana era consciente de un orden en su política y de que un imperio como el que había surgido tenía implicaciones de todo tipo. Tal vez, más que ver la política de un único personaje, habría que apreciar en estos cambios la conciencia, por parte de la aristocracia, de la nueva relación de fuerzas que la emergencia de Roma había contribuido a formar.

Bibliografía

Las fuentes, tanto literarias como epigráficas, numismáticas y arqueológicas, son mucho más escasas para este periodo en Occidente que en Oriente. Las fuentes literarias porque la atención de los romanos se sentía más atraída por los refinados reinos helenísticos que por las poblaciones bárbaras de Occidente; las fuentes epigráficas y numismáticas porque el desarrollo de la moneda y de la epigrafía apenas estaba comenzando en estas sociedades durante el siglo II a.C. e incluso, en muchos casos, fue introducido por los propios romanos. Las fuentes literarias principales son las *Historias* de Polibio y las *Décadas* de Tito Livio (traducción en castellano, completa o parcial, en Biblioteca Clásica Gredos); pero de la obra de Polibio sólo se conservan fragmentos más o menos extensos a partir del libro VI, y de Tito Livio, a partir del 167 a.C., sólo se conservan los resúmenes o *periocha* de sus libros. Estas carencias pueden suplirse, parcialmente, con la *Historia Romana* de Apiano de Alejandría; especialmente con la *Historia de la Galia*, de la que se conservan fragmentos, *Sobre Iberia* y *Sobre África* (traducción en Biblioteca Clásica Gredos, Madrid 1980). Para la guerra de Yugurta es fundamental la obra de Salustio, *Guerra de Yugurta* (traducción en Biblioteca Clásica Gredos, Madrid 2000). También son importantes algunas biografías de romanos ilustres contenidas en las *Vidas Paralelas de Plutarco*, como las de Escipión Emiliano, Catón, Mario, Sila, etc. La única traducción completa al castellano es la de editorial Aguilar, *Biógrafos griegos*, Madrid 1964. Finalmente los libros III y IV de la *Geografía de Estrabón*, dedicados respectivamente a la península Ibérica y a la Galia, contienen datos históricos también valiosos (traducción, también en Biblioteca Clásica Gredos, Madrid, 1992).

Manuales y obras generales: El manual reciente más completo, para este periodo, es el de C. Nicolet, *Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-27 a.C.), vol. 2/ La génesis de un imperio*, Ed. Labor, Barcelona, 1984, con abundante bibliografía. Más antiguo, pero todavía útil, es del de P. Grimal *La formación del imperio romano. El mundo mediterráneo en la edad antigua III*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1973. También es muy completo de información y bibliografía el manual de J. M. Roldán Hervás, *La república romana, Historia de Roma tomo I*, Ed. Cátedra, Madrid, 1981, en sus capítulos correspondientes. Cf. También W. V. Harris, *Guerra e imperialismo en la República romana, 327-70 a.C.*, Madrid, 1989. En francés, la obra de A. Piganiol, *La conquête romaine*, P.U.F., París, 1974, sigue siendo una excelente exposición, muy completa también desde el punto de vista bibliográfico. Para Hispania, la obra de referencia es la *Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por J. M. Jover, tomo II, volumen 2, La conquista y la explotación económica*, por A. Montenegro y J. M.ª Blázquez, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1982. También dos obras recientes abordan el periodo: J. S. Richardson, *Hispaniae. Spain and the development of Roman imperialism, 218-82 B.C.*, Cambridge, 1986; y M. Salinas de Frías, *El gobierno de las provincias hispanas durante la República romana (218-27 a.C.)*, Salamanca, 1995. Para la presencia griega en Occidente y, en especial, para el papel de Marsella, es fundamental el catálogo de la exposición habida en el Palazzo Grassi de Venecia, *I Greci in Occidente*, Bompiani Ed., Milán, 1996. Para las Galias, una obra ilustrativa, con fotos, es la de J. J. Hatt, *Los celtas y los galorromanos*, Ed. Juventud, Barcelona, 1969, de acceso fácil para el estudiante español aunque esté ya un poco anticuada. Para Cartago, puede recomendarse la reciente obra de S. Lancel, *Cartago*, Crítica, Barcelona, 1994, con abundantes planos y fotografías, muy actualizada desde el punto de vista arqueológico. Para los aspectos ideológicos de la relación de los romanos y los griegos con los bárbaros, en especial para una valoración del papel de Polibio y Posidonio y las relaciones con los celtas, A. Momigliano, *La sabiduría de los Bárbaros*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Madrid-México, 1981.

Capítulo 14

EL SIGLO II A.C. EN ROMA, ENTRE LA CONTINUIDAD Y EL CAMBIO

Francisco Javier Navarro
Universidad de Navarra

1. Introducción

Denominar los dos primeros tercios del siglo II a.C. como una época de continuidad y cambio es, sin duda, condensar en unas pocas palabras la evolución especial de esos años centrales en la historia de la república y en la evolución general del pueblo romano. Porque, aunque aparentemente la república siguió funcionando con las mismas instituciones y su misma estructura social, de tal modo que cualquier coetáneo no demasiado informado hubiera afirmado con total tranquilidad que el Estado seguía funcionando como en épocas anteriores, lo cierto es que a lo largo del siglo II a.C. se fueron produciendo alteraciones y cambios, unas veces perceptibles y evidentes, otras más sutiles y silenciosas, que, a la larga, van a crear las condiciones para novedades que transformarán hondamente la arquitectura general sobre la que se sustentaba la república. Y es este carácter propio, de puente o de bisagra entre otras etapas de la historia de Roma, a la vez que de inicio de nuevos tiempos, lo que hace especialmente interesante este periodo.

Para el estudio del siglo II a.C. no contamos, desgraciadamente, con toda la información deseada. Aunque es propiamente el momento en el que la literatura latina arranca con fuerzas propias y se desarrolla la primera historiografía romana, de carácter básicamente analístico, muy pocas obras de esta época han sobrevivido a los avatares del tiempo y de la transmisión, y de ellas sólo se conservan algunos fragmentos o referencias lejanas. Por ello hay que recurrir a autores posteriores en busca de la información necesaria: historiadores como Tito Livio hasta el 167 a.C., año del último libro conservado de su obra *Ab Urbe Condita*; o literatos como Cicerón y Salustio, que se ocuparon insistentemente de las causas que estaban provocando la destrucción de los valores y del mundo en el que vivían. O bien hay que buscar esta información en autores griegos, que desde fuera de la sociedad romana enjuiciaron los porqués de su evolución. Escritores como Polibio, que a pesar de las violencias sufridas por él y su pueblo a manos de los ro-

manos, legó a la posteridad una magnífica obra, *Historias*, homenaje a Roma por la construcción de su imperio y que abarcaba desde el 221 hasta el 145 a.C.; o bien Posidonio de Apamea, de quien sólo se conservan fragmentos, que continuó la obra de Polibio llevando su relato histórico hasta el año 44 a.C. Pero todos ellos con serios problemas a la hora de presentar su información y sus reflexiones. Por un lado, porque en casi todos los autores que trataron estos años se puede comprobar deficiencias en la información, lagunas e interpolaciones posteriores, a veces difíciles de localizar y que dificultan el acceso a la información; y por otro lado, porque casi ningún autor de la Antigüedad se resistió a ofrecer visiones unitarias, explicaciones globales a un siglo como el II a.C., muy complejo y que difícilmente se justifica por una única causa, y que por ello la realidad presentada es, en muchos casos, una realidad deformada. De ahí el interés de este siglo para el historiador, pues ha sido una constante en la investigación histórica desde el siglo XIX el ofertar riquísimas y complejas interpretaciones, todas ellas posibles a tenor de unos mismos hechos transmitidos por las fuentes.

2. Las instituciones republicanas

A diferencia de muchas *poleis* griegas, la República romana no tuvo en sus orígenes un legislador, un personaje, real o ficticio, al que atribuir la organización de sus instituciones y el marco legal en el que desarrollar la convivencia diaria. En Roma este proceso había sido el resultado de un conflicto social entre las viejas familias latina que habitaban la Urbe desde los primeros reyes y que se atribuían el nombre de patricios, y los recién llegados a Roma, básicamente durante el dominio etrusco, y que tras la caída de estos monarcas aspiraban a ocupar un lugar propio en la sociedad. Dicho conflicto patricio-plebeyo, que se extendió durante los siglos V y IV a.C., había dado a Roma una fisonomía original, un marco político muy distinto de cualquier otro modelo anterior, y en especial al de las constituciones griegas, principal fuente de inspiración para los romanos de aquellas épocas. Dicha originalidad se hallaba en el peculiar modo de organizarse y relacionarse entre sí las tres instituciones básica: las magistraturas, el Senado y las asambleas populares.

2.1. Las magistraturas

La constitución republicana reservaba a los magistrados un papel fundamental, y no de mera comparsa del Senado o de las asambleas populares. No sólo los magistrados superiores, dotados de imperio como los cónsules y pretores, sino también los magistrados inferiores, éstos con competencias limitadas, eran los auténticos motores de la vida política de Roma, pues de sus manos partía cualquier iniciativa y todas las instituciones funcionaban en la medida de su voluntad. El Senado romano, como *consilium* de los magistrados, sólo se reunía a instancia de éstos y para tratar los asuntos que éstos desearan; aunque en general se procuraba hacer caso a las *sententiae* de los senadores, un magistrado podía libremente rechazarlas, e incluso actuar en dirección contraria. Igual circunstancia se reproducía con las asambleas populares, sede de la *maiestas* y del poder último de Roma, que sólo existían virtualmente,

ya que siempre requerían de una convocatoria para su constitución, y si ningún magistrado se decidía a hacerlo y se prefería gobernar sin ellas, nadie podía quejarse por eso.

Lo original de las magistraturas romanas se encontraba en el doble juego de la colegialidad y de la contraposición de poderes, a fin de impedir que nadie pudiera extralimitarse en el ejercicio de su *potestas*, pues toda iniciativa de un magistrado debía salvar, no sólo la voluntad de los demás componentes de dicho colegio, sino que además debía evitar la oposición de otros poderes, como es el caso del cónsul con respecto al tribuno del pueblo. Este logro jurídico permitió, quizá a costa de un funcionamiento más lento, un régimen aristocrático coherente, donde los excesivos individualismos quedaban erradicados, y en el que todas las energías podían concentrarse, no en cruentas disputas internas, como sucedió en muchas *poleis* griegas, sino en la expansión militar a costa de las ciudades y pueblos de Italia, que fue en última instancia la prueba de lo acertado de las instituciones y de este juego político.

El relativo buen control que la *nobilitas* romana había ejercido sobre las instituciones del Estado, provocó que no se avanzara especialmente en la perfección de sus mecanismos y se consintiera, desde el siglo V al II a.C., una cierta imprecisión, tanto en las formas y momentos de acceso a dichos poderes, como en la delimitación exacta de sus atribuciones. Mientras Roma fue una *polis* en el sentido más estricto de la palabra, y mientras gobernó Italia como cabeza una confederación de ciudades autónomas, no necesitó perfeccionar su sistema constitucional, manteniendo básicamente las características de la primera hora: una serie de poderes gratuitos y honoríficos, elegidos por la Asamblea popular y limitados en el ámbito interno por la anualidad y la colegialidad; mientras que a esos mismos magistrados se les concedía una amplia discrecionalidad más allá del *pomerium*, o recinto sagrado de Roma.

Los primeros síntomas de que dicha estructura no podía ser siempre igualmente válida se van a percibir durante la segunda guerra púnica. Debido a lo extraordinariamente violento que resultó para Roma este conflicto y lo adverso de sus primeros años, hubo que recurrir a decisiones extraordinarias que no terminaron de gustar a la clase dirigente: entre ellas, por ejemplo, el recurso sistemático a la dictadura, la concesión de mandos extraordinarios, rompiendo hábitos probados, como la extraña elección de Escipión Africano en el 210 a.C. para dirigir la guerra en Hispania, o bien las desagradables disputas del 205 a.C. para alcanzar el comando de la guerra en África.

Las necesidades de reformas se hicieron más evidentes a lo largo de la primera mitad del siglo II. La sorprendente expansión de Roma durante esos años por el desmoronamiento imprevisto de los reinos helenísticos y las nuevas obligaciones internacionales evidenciaron aún más la necesidad de cambios en la forma como la república se había estado gobernando hasta entonces. Pero fue precisamente éste uno de los aspectos fundamentales donde Roma no fue capaz de hallar soluciones apropiadas y donde, a la postre, se van a producir cambios no deseados que pondrán a prueba en su momento todo el sistema republicano.

Desde el 197 a.C., año de la creación de las dos provincias hispanas y de la primera gran victoria de Roma en Oriente frente a Filipo V, la práctica política fue comprobando que algunas peculiaridades de las magistraturas romanas suponían un serio obstáculo para el nuevo papel que jugaba Roma en el Mediterráneo. La anualidad, recurso utilísimo para gobernar una *polis*, se mostraba ahora inapropiado para largos coman-

dos militares o para el adecuado gobierno provincial, ya que al limitar la capacidad de acción del que detentaba el imperio, a éste no le quedaba, a veces, más remedio que precipitar sus actuaciones para adaptarlas al año de ejercicio, o permanecer inactivo en espera de una prórroga, que dependía, para ser concedida, de condicionantes muy variados. En segundo lugar, también quedó claro que Roma no contaba con ninguna figura apropiada para que la representara en su política exterior. Sus magistrados habían sido pensados para gobernar la ciudad de Roma, y sus cualidades quedaban alteradas más allá de sus murallas. La solución de encargar a los pretores del gobierno provincial se demostró pronto peligrosa, no sólo en el gobierno de las provincias, como ya veremos, sino en la misma lucha política en Roma, pues al aumentarse progresivamente su número, produjo que hubiera más candidatos que aspiraban a una de las dos plazas de cónsules que se convocaban cada año, causando sangrientas disputas por alcanzar tan preciada magistratura.

Así como en otros ámbitos Roma supo mostrar un hondo sentido práctico y adaptarse a las circunstancias de cada momento, en los aspectos constitucionales mostró una gran falta de flexibilidad, fuente en última instancia de su crisis final; ya que, a pesar de que a lo largo del siglo II y I a.C. se fue evidenciado más claramente la crisis de la república, las soluciones aportadas fueron siempre parciales y no atacaron realmente la raíz del problema. Por un lado, hay que comprender que todo el derecho público romano había surgido tras un largo proceso y que no había tenido, como ya dijimos, un único legislador. Por ello las magistraturas y demás instituciones de la república eran vistas, no como resultado de la voluntad individual, sino como algo perteneciente a la misma tradición del pueblo romano, como aquello que marcaba su carácter singular, y por eso mismo difícilmente alterable. Por otro lado, la sucesión de éxitos militares desde la guerra de Veyes a la guerra de Aníbal probaba la eficacia y perfección del sistema republicano y no era fácil que se atribuyera a él la causa última de los problemas. Así se entiende que en Roma no se produjera nunca un juicio exacto de la crisis, ni se identificaran convenientemente sus causas. Todos los comentaristas que se ocuparon de los problemas de la república no los atribuyeron a la falta de adecuación del marco político a los nuevos tiempos, sino que hicieron responsables de ellos al mal uso del sistema. Fue la aristocracia romana, por su afán de poder y lujo, la que desgarró la convivencia pacífica; y fue, como señala Polibio, la ausencia de enemigos poderosos lo que llevó a muchos *nobiles* a una vida relajada, apartándose voluntariamente, como señaló también Cicerón, de las *virtudes* tradicionales del romano, acarreando por ello la decadencia del *mos maiorum*. De ahí que las medidas tomadas fueron siempre parciales, destinadas en su mayoría a evitar la ruptura de la unidad de la aristocracia y a lograr el consenso de los *ordines*.

Aparte de algunos retoques anteriores, el primer intento de regulación de las magistraturas romanas se producirá en el año 180 a.C. por la intervención del tribuno popular L. Villius Annalis. Su reforma consistió en introducir un orden fijo en la sucesión de las magistraturas, que además debían estar separadas siempre por un intervalo de al menos dos años. La ley establecía que un senador, antes de aspirar al consulado, debía haber sido pretor y antes de pretor haber ejercido la cuestura. El empezar el *cursus honorum* senatorial con la cuestura fue una práctica que se hizo habitual a lo largo del siglo III a.C. y que ahora se somete a norma; igualmente, la obligatoriedad de la pretura antes del consulado se retrotrae al año 196 a.C. Ninguna fuente nos ha transmitido la posible secuen-

cia de edades mínimas para acceder a una u otra magistratura. Es muy probable que ésta ya se estableciera a lo largo del siglo II a.C., pues Polibio aporta la información de que todo joven senador debía servir en el ejército durante diez años antes de aspirar a la cuestura. De la época republicana sólo se conocen las edades mínimas existentes en tiempos de Cicerón, que bien pudieron remontarse a estos años iniciales del siglo II a.C. Según dicha secuencia, para ser elegido cuestor había que haber cumplido los treinta años, para pretor los cuarenta, y para el consulado los cuarenta y tres. Ningún senador, en estos momentos, estaba obligado a pasar por el tribunado de la plebe o la edilidad.

El hueco de diez años existente entre la cuestura y la pretura estaba pensado para que el futuro magistrado *cum imperio* tuviera tiempo de formarse, tanto militar como políticamente, pasando la mayor parte de ese tiempo en las provincias o en el estado mayor de alguna legión. De esta manera, al alcanzar la pretura estaba perfectamente familiarizado con los asuntos públicos. En dicho intervalo, el joven senador podía también aspirar a otras dos magistraturas, el tribunado de la plebe, que solía seguir entonces a la cuestura, y la edilidad, tanto curul como plebeya. Estas dos magistraturas reportaban al senador algo muy importante, útil para el acceso a las futuras magistraturas mayores: la popularidad. Como tribuno asumía la defensa jurídica de la plebe y la capacidad legislativa necesaria para crear clientelas y amistades. El edil, igualmente, al estarle encargado los juegos más importantes del calendario romano, aprovechaba esa situación para adquirir fama y prestigio, siempre útiles en las elecciones a pretor o cónsul.

Estas medidas del tribuno Villius, pensadas básicamente para evitar irregularidades y atropellos, tuvieron un notable éxito pues fueron respetadas sin apenas excepciones durante los ciento cuarenta años que mediaron hasta el segundo triunvirato, introduciéndose sólo en dicho periodo medidas complementarias como la decisión de establecer un intervalo de diez años entre dos magistraturas idénticas, especialmente entre dos consulados, o bien las reformas introducidas por Sila en el año 80 en cuanto a los cuestores y los promagistrados.

2.2. El Senado

El Senado romano fue sin duda la institución fundamental de la República romana. Formado según modelos procedentes de Grecia, se convirtió en el órgano representativo de la aristocracia y de su régimen de gobierno, llegando incluso a sobrevivirle tras la instauración del imperio, pues Roma tardó mucho tiempo en perder su carácter eminentemente aristocrático. Aunque teóricamente constituido por Rómulo en los orígenes de la ciudad, no va a ser hasta la expulsión de los reyes cuando el Senado comience a adquirir sus notas más características, en un proceso de décadas al igual que las demás instituciones del Estado.

La misión principal del Senado era la de aconsejar a los magistrados que demandaban su parecer. Así como en la primera etapa de la historia de Roma el Senado había ejercido de *consilium* del rey, como asesor en los asuntos de Estado, tras la instauración de la república siguió manteniendo ese mismo papel en las personas de los que desde entonces habían heredado la *potestas* del monarca. Como tal *consilium*, el Senado no emitía normas ni era fuente de derecho. Sus *sententiae* eran meras opiniones que el *rogator* podía seguir o no, careciendo, además, de medios propios para coartar la

voluntad de un magistrado. Sin embargo, no por ello el Senado dejará de influir en la vida política romana a través de otros mecanismos, alcanzando en el siglo II a.C. un total control sobre las instituciones y el Estado. El fundamento de su influencia se hallaba en la *auctoritas*, o lo que es lo mismo, en su peso moral. Un *auctor* es aquel que otorga su aprobación a la acción que debe emprender otra persona, ya que al estar revestido de peso moral, aprueba y avala la iniciativa de otro, asumiendo una cierta responsabilidad sobre la acción por la garantía otorgada. Depositario de *auctoritas* era todo aquel cuya moralidad inspiraba confianza, como el padre para los hijos, el patrono para los libertos, los magistrados para la comunidad y el Senado para todo el Estado. Gracias a su *auctoritas* el Senado influía realmente en la vida pública. En primer lugar sobre los magistrados, que aunque no obligados a seguir las indicaciones del Senado, se cuidaban mucho de no hacerlo por la garantía que suponía; y en segundo lugar sobre las asambleas populares, fuente última del derecho en Roma.

Sin embargo, durante el siglo II a.C. el poder del Senado adquirió además otras características que apenas se habían dibujado en momentos anteriores, y que podemos sintetizar en la búsqueda de una mayor iniciativa política. Como ha sido dicho, el Senado era un órgano consultivo y sólo se manifestaba a raíz de una consulta y sobre la materia consultada. Esta fórmula fue comúnmente aceptada durante la república arcaica y media y en algunos momentos se introdujeron medidas que limitaban la capacidad de maniobra del Senado, como la *lex Publilia* del 339 a.C. que abolió la obligación que exigía un debate previo en el Senado a todo proyecto de ley; o también la ley Hortensia del 287 a.C. que libraba a los plesbicitos de la aprobación del Senado para que afectara a todo el *populus*. Sin embargo, a pesar de los pasos legales señalados, la convivencia pacífica de las instituciones hizo que el Senado fuera siempre consultado antes de cualquier decisión importante y se tuviera muy en serio su opinión, lográndose así la concordia y la paz política.

Las nuevas circunstancias y el papel jugado por Roma a partir de la conquista del Mediterráneo van a cambiar profundamente las relaciones entre el Senado, los magistrados y las asambleas, rompiéndose la convivencia pacífica que había sido la característica de los años anteriores, al pretender el Senado aumentar su peso frente a los otros dos poderes tradicionales. En primer lugar, el Senado a lo largo del siglo II a.C. intentará obtener un espacio de competencias que le convierta en la instancia última en determinados asuntos, especialmente delicados, como eran la política exterior, la declaración de guerra, la administración de justicia o las finanzas. Hasta el siglo II a.C., por su carácter de consejo de los magistrados, el Senado no podía tener competencias propias pues sólo entendía de aquellos asuntos que el magistrado quisiera consultarle; dicho de otra manera, sus competencias eran todos los asuntos de Estado, pero siempre a través de un magistrado *rogator*. La creciente importancia de los temas indicados hizo que el Senado deseara ser la voluntad última en dichos ámbitos, salvándolos de los avatares de las luchas políticas y de la rivalidad entre los senadores. En segundo lugar, y también con respecto a las magistraturas, el Senado intentará controlar su capacidad de maniobra, forzando a determinados magistrados a actuar con el Senado y a aceptar las *sententiae* que de ellos emanaban. Un instrumento especialmente útil fue la instauración del *senatus consultum ultimum* por el cual, sin tener que recurrir a la dictadura, se entregaba a los cónsules poderes extraordinarios a fin de restaurar el orden público, alterado por causas extrañas, como sucedió en el 121 a.C. contra el tribuno C. Sempronio Graco.

También quiso el Senado afirmar su capacidad de decisión frente a las asambleas populares, fuente última del derecho en Roma. Hasta el siglo II a.C. no se puede hablar en Roma de poderes legislativos del Senado, ya que las leyes, de carácter universal y que afectaban a toda la ciudadanía, sólo emanaban del pueblo. Esta realidad jurídica no implicó durante muchos siglos ningún conflicto de competencias o una lucha con el Senado por espacios de poder. El poder real de los comicios estaba muy mediatizado por los vínculos sociales que unían a los distintos miembros de la ciudadanía y, en concreto, por los amplísimos lazos de patronato que ataban a la gran masa del pueblo con la aristocracia romana, tanto es así que no era de esperar, por parte de la asamblea ninguna reacción no deseada por el Senado. En la Roma republicana era imposible que se diera el acontecimiento que estuvo a punto de empañar la victoria de L. Emilio Paulo sobre Macedonia en el 167 a.C., ya que, tras serle votado afirmativamente un triunfo por el senado, sus enemigos políticos estuvieron a punto de que la asamblea lo rechazara, creando no sólo una crisis constitucional, sino también un precedente cuyas consecuencias eran difíciles de prever; de ahí que, antes de que la asamblea terminara la votación, un nutrido grupo de senadores se precipitaron en medio de la reunión para impedir que ésta se consumara. Pero la novedad del siglo II a.C. estuvo más bien en la generalización de los senados consultos, ya que éstos, sin ser propiamente leyes, asumirán cada vez más un carácter normativo en otros ámbitos como es el derecho civil y no sólo en los tradicionales ámbitos políticos o administrativos. Su papel irá creciendo paulatinamente hasta convertirse en fuente de derecho cuando desaparezcan las leyes comiciales.

2.3. Las asambleas

Como sucedió entre los griegos, la Roma republicana contaba con su Asamblea popular. De origen también monárquico como el Senado, la Asamblea popular fue organizada inicialmente por Rómulo en treinta curias, con el doble papel de ser las unidades de reclutamiento del ejército y de confirmar al monarca a través de la *lex de imperio*. La instauración de la república y el desarrollo constitucional confirmó a la asamblea como sede de la *maiestas populi Romani* y como tal se convirtió en la fuente última de su legislación, dotándose además de una organización desconocida hasta entonces en la Antigüedad. A diferencia del mundo griego, caracterizado por una única asamblea, desorganizada y tumultuosa, el pueblo romano acabó organizándose en tres asambleas distintas, con competencias más o menos perfiladas, llamadas genéricamente comicios, con una estructura interna clara, que hacía que cada ciudadano supiera perfectamente dónde y cómo debía votar. Esta estructura compleja se debió a que los comicios romanos asumían tres tareas básicas que requerían orden y eficacia: eran unidades de voto, con un gran protagonismo político, eran unidades de reclutamiento, incluso los comicios por tribus en el siglo II a.C., y les estaba conferida la jurisdicción última, sobre todo en los casos de apelación.

En el siglo II a.C. seguían existiendo las viejas curias, herederas de la monarquía, cuya finalidad era conferir el *imperium* a los magistrados que lo poseían y entender otros asuntos más generales, entre los que destacaba el derecho familiar. Convocadas a comienzos del año, su celebración no implicaba la participación del pueblo, sino que

éste era representado por treinta lictores que asumían sus competencias. Los otros dos comicios eran los centuriados, en los que la ciudadanía era convocada fuera del *pomerium* formando batallones a fin de elegir a los magistrados superiores y decidir sobre las grandes cuestiones de política exterior; y los comicios por tribus, o circunscripciones territoriales, encargados de la elección del resto de los magistrados y de la mayoría de la legislación y de las causas de apelación.

Lo especialmente característico del sistema comicial romano, al igual que en otros momentos de la Antigüedad, era el de representar a toda la ciudadanía y como tal, no cabía ningún tipo de mediación o de delegación. Los comicios por tribus y centurias requerían la presencia directa del ciudadano, no consintiendo el sistema la aparición de representantes, al modo de nuestras modernas democracias parlamentarias. El derecho romano se ejercía fundamentalmente en Roma, único lugar donde el ciudadano podía reclamar todos sus derechos, exigiéndosele, además, la participación directa en el sistema, sin ninguna posibilidad de intermediación. Esta práctica, que podría denominarse de democracia directa, no confirió al pueblo, sino teóricamente, la supremacía institucional ya que ésta, como se ha visto, estaba mediatizada por otras instituciones, sobre todo el Senado y por la práctica histórica que había introducido correcciones que impidieran un excesivo poder de los comicios.

Aunque todos podían votar, no todos los votos tenían el mismo peso, pues la decisión última no estaba en el número sino en el orden en que los ciudadanos eran llamados a votar. Dado que para la mentalidad romana los primeros signos o señales tenían un carácter augural y marcaban tendencias, también las primeras unidades de voto conducían en una determinada dirección la voluntad de las demás. Especialmente claro se muestra en los comicios por centurias, convocados siempre a partir de la primera clase, en la que las seis primeras centurias de caballería, los *sex suffragia*, imponían una tendencia de la que difícilmente se podían librar las demás. De modo paralelo sucedía en los comicios por tribus, donde el sorteo de la primera tribu llamada a votar era con frecuencia manipulado con claras intenciones de dirigir el resultado de los votos.

Esta práctica, tradicional y aceptada por todos, hizo al sistema comicial romano muy endeble y fácilmente manipulable por la aristocracia, pues ésta siempre tenía la posibilidad de imponer el orden en la votación y con ello su potencial resultado. No es de extrañar, por tanto, que muy pronto, tras la segunda guerra púnica, el control de las asambleas se convierta en un magnífico instrumento político por el que luchará la nobleza romana. Para impedir tal situación se instrumentaron leyes como la *lex Baebia de ambitu* del año 181 a.C., que buscaba evitar que determinados candidatos obtuvieran votos a través de regalos y presiones. Aunque del siglo II sólo conocemos otra ley semejante del año 159 a.C., esto se debe, sin duda, a defectos en la transmisión de las fuentes, pues las nuevas condiciones sociales: el aumento de las riquezas de la aristocracia romana y el empobrecimiento de la plebe, especialmente de la urbana, creaban las condiciones más propicias para este tipo de manipulación. Prueba de ello es que a lo largo del siglo I se intensificó esta legislación, se agravaron las penas y se creó bajo Sila un tribunal permanente para juzgar dichos delitos.

Durante los primeros siglos de la República romana el control sobre los comicios sirvió para mantener el equilibrio de poderes y permitió al Senado una supremacía institucional que dio estabilidad al gobierno; pero, a partir del siglo II, cuando el consenso social comenzó a resquebrajarse, nadie pudo impedir que el manejo de las asambleas

se convirtiera en un arma de combate político que llevará al Estado a una crisis muy profunda.

3. Las transformaciones sociales del siglo II a.C.

Al igual que en otros ámbitos, la sociedad romana se vio profundamente afectada por las nuevas condiciones surgidas tras la conquista del Mediterráneo. Hasta ese momento la estructura social seguía funcionando según modelos arcaicos, basados en el doble juego de criterios objetivos, como el censo que agrupaba a la población en clases según las rentas de cada individuo, y de criterios subjetivos, como la *dignitas*, *fama*, *origo*, etc., que permitían distinguir dentro de los mismos niveles de renta a sectores sociales privilegiados de aquellos que no lo eran, como ocurría entre los *pedites* y *equites* adscritos a la primera clase timocrática. Pero, tras la segunda guerra púnica, se produjo la situación dramática de que la sociedad evolucionó visiblemente, modernizando muchos de sus aspectos, y sin embargo el marco jurídico que la amparaba sólo se alteró más lentamente y, en general, no como resultado de una previsión anterior, sino por efecto de situaciones críticas y conflictivas.

3.1. La evolución demográfica

Roma no fue, ni mucho menos, la única sociedad de la Antigüedad que funcionaba con un sistema censitario. Los griegos ya lo habían introducido y desarrollado con antelación, y los romanos, en general, siguieron los modelos de las *poleis* griegas. Quizá lo especialmente novedoso fue su gran significación y el afán de la república de que siguiera siendo la base de su sociedad, actualizándolo continuamente para que fuera siempre un instrumento vivo. Las fuentes antiguas han legado treinta y siete censos que abarcan el periodo del 508 a.C. al 14 d.C., únicos supervivientes para la historia de los ciento cuatro censos que teóricamente tendrían que haberse realizado en ese periodo, a tenor de uno cada cinco años. Pero este afán por la contabilidad no fue la consecuencia de un espíritu organicista, sino que respondía a una seria preocupación que pertenecía a lo más profundo de la identidad romana: la conciencia de que el esplendor de Roma se debía esencialmente al número de sus ciudadanos. El ideal de Roma fue siempre aumentar su población, no sólo para ser más fuertes, sino para afirmar su gloria que se medía en el número de sus ciudadanos. Cada censo era en el fondo un libro de historia, una prueba de los avatares acontecidos, pues el crecimiento estaba asociado siempre al esplendor y al éxito, mientras que el descenso implicaba retroceso o dificultad. Este deseo de crecimiento demográfico se reproducía especialmente tras periodos de crisis, pues era el primer síntoma de una recuperación, como sucedió durante los reinados de Augusto o de Trajano. Además, para que pudieran funcionar las instituciones republicanas, y para que el ejército romano contara con la fuerza suficiente a fin de defender a la ciudadanía, hacía falta población y una población concreta de pequeños propietarios, de gentes con algo de renta, a los que las fuentes denominan *assidui*.

Según la investigación histórica, hasta el siglo II a.C. la población de Italia fue au-

mentando progresivamente debido, sobre todo, a la alta tasa de fertilidad que registraba. Es bien conocido que en las sociedades preindustriales, en las que aún no se han producido los modernos avances médicos y de higiene, y en las que las técnicas agrícolas no permiten la generación de suficiente excedente para alimentar a una alta población, la mortalidad suele ser muy acusada, impidiendo el crecimiento y un adecuado reemplazo generacional. En dichas coyunturas, sólo una elevada natalidad puede corregir esta situación permitiendo un crecimiento lento, aunque siempre amenazado por circunstancias imprevistas como epidemias, guerras o crisis de subsistencia. Y ésta fue sin duda la peculiaridad de la población itálica anterior al siglo II a.C.: un lento y continuo crecimiento que se verá detenido a partir de ese momento.

La guerra contra Aníbal fue especialmente dura para los romanos e itálicos. Las graves y sangrientas derrotas que los cartagineses infringieron a los romanos, sobre todo al comienzo del conflicto, y el estancamiento de la guerra en suelo itálico durante más de diez años, con su cadena de destrucciones y pérdidas de todo tipo, hizo que tanto la población como la economía itálica fueran muy seriamente dañadas. Las cifras indican que entre el 218 y el 203 a.C. desaparecieron ciento veinte mil hombres debido tanto a causas naturales como, sobre todo, a la guerra. El esfuerzo que tuvo que hacer el Estado romano para recuperar a esa población perdida fue enorme, y pone más de manifiesto que las guerras y la expansión militar del siglo II a.C. si sólo se observa desde el punto de vista demográfico, no tenían mucho sentido, por haber otras necesidades mayores, como la recuperación de dicha población. Que duda cabe que la llegada de los botines de guerra y el *stipendium* de las provincias ayudó enormemente a la recuperación; pero lo que especialmente contribuyó a la estabilización y al desarrollo de la población fue la política de asentamientos coloniales en toda Italia, como ya tendremos ocasión de ver, que al mejorar las condiciones de vida de una amplísima masa de ciudadanos, facilitó el crecimiento demográfico, alcanzándose en el 174 a.C. las cifras del año 234 a.C.

La recuperación del siglo II a.C. consiguió su punto máximo en el 164 a.C. cuando fueron censados trescientos treinta y siete mil ciudadanos, momento en que alcanzarían la mayoría de edad los hijos de los campesinos asentados en las colonias de Italia a lo largo de la década de los ochenta. Pero a partir de esta fecha, y coincidiendo con el comienzo de lo que se ha llamado la crisis agraria, las cifras indican un serio descenso demográfico, que provocó que hacia el 134 se hubiera perdido un 6 % de la población. Desconocemos las causas últimas de este proceso, ya que no pocos especialistas han atribuido esta situación a problemas técnicos: a deficiencias en la elaboración del censo; a una especie de desidia por parte de los censores, que no registraron convenientemente el número de ciudadanos. Sin poder rechazarse esta hipótesis, lo que sí es cierto es que durante estos años las fuentes no han dejado nunca de mencionar que el número de *assidui*, o sea de personas con un mínimo de renta, había descendido notablemente. No sólo es prueba de ello las dificultades con que se encontraba la república para completar la leva de las legiones, sino también el progresivo descenso de la cualificación mínima que separaba a los poseedores de los *proletarii*. Esta cualificación se mantuvo hasta el 214 a.C. en los tradicionales doce mil quinientos ases, pasándose entonces a once mil; en el año 129 a.C. la cifra, que no había dejado de descender, pasó de cuatro mil a mil quinientos ases. La causa última de este aumento del proletariado estuvo en la sistemática destrucción de la pequeña propiedad como efecto del crecimiento del latifundio; problema que no hubiese sido importante, como no lo fue en la

Europa de los siglos XIX y XX, si no se tuviera en cuenta que la República romana no podía funcionar sin ese pequeño campesino. Y éste fue, sin duda, el gran problema que subyacía detrás de las reformas de los hermanos Gracos.

En definitiva, el siglo II a.C. fue un siglo estacionario y comienzo de una grave crisis demográfica que se manifestará más crudamente en el siglo I a.C., cuando a las tendencias ya indicadas se le añada la alta mortalidad debida a las guerras civiles; aunque no sólo por efecto de las enormes bajas en el campo de batalla, sino también porque los largos periodos de servicio militar debieron de tener un efecto negativo en las cifras de matrimonios y nacimientos. Sin embargo, la Italia del siglo II a.C. no fue una Italia despoblada, sino todo lo contrario: los niveles demográficos se mantuvieron próximos al siglo III a.C., y la pérdida de población real fue reparada con la incorporación de amplias masas de esclavos, que a la postre, y una vez manumitidos, llegaron a ser el soporte y reemplazo de una población estancada.

3.2. La aristocracia romana: senadores y caballeros

Si fuera lícito comparar a la aristocracia romana con las otras aristocracias que caracterizaron la historia de Occidente desde los griegos hasta la caída del antiguo régimen, habría que afirmar que la romana tenía algunos aspectos originales que no se habían dado antes y no se darán tampoco después. Lo que hacía especialmente singular a la aristocracia romana, y en concreto a la republicana, fue el carácter secundario que ocupó la sangre, el nacimiento o la familia a la hora de incluir a una persona en dicho grupo privilegiado. No tratamos de afirmar que el nacimiento no contara a la hora de establecer la posición social de una persona, pues la condición de patricio y los privilegios que esta situación llevaba consigo se transmitían únicamente de padres a hijos. Pero la aristocracia romana que surgió a partir del siglo IV a.C., y que sería la responsable de la gran expansión por Italia y el Mediterráneo, funcionaba con otro sistema, y valoraba mucho más los méritos personales y el servicio al Estado que los meros criterios de nacimiento y familia. La pertenencia a la *nobilitas*, al grupo más selecto entre los senadores, se lograba por el ejercicio de determinadas magistraturas, en primer lugar por aquellas llamadas curules y luego por el acceso al consulado. Sin ninguna duda, la *nobilitas* era transmisible de padres a hijos porque la Roma republicana fue siempre un régimen aristocrático; pero el ingreso en dicho grupo estaba reservado a aquellos más capaces, a aquellos que habían demostrado previamente su valía en la milicia, el foro, la política, etc., de tal manera que, en última instancia, la distinción entre un senador y otro se cifraba en primer lugar por su posición en el *cursus hororum*, y en segundo lugar por el prestigio de los antepasados.

La consecuencia más inmediata de este sistema social fue la rivalidad; una práctica centenaria de competencia entre los senadores por avanzar en la carrera de los honores, gracias a las elecciones y a los recursos que en cada momento podían ponerse en movimiento. El término *cursus honorum* no sólo hacía referencia al avance por las diversas magistraturas hasta alcanzar la cumbre del consulado, sino que también se refería a la competición con otros senadores que aspiraban a recorrer el mismo camino. Esta situación hizo que el funcionamiento de la república se basara en el equilibrio, a veces precario, entre la unidad del grupo y la rivalidad de sus miembros singulares. La

nobilitas vivía en una continua tensión que, pese a lo que podría parecer, no debilitó su estructura sino que contribuyó a darle mayor homogeneidad, pues ambos elementos, cohesión y rivalidad, se necesitaban mutuamente. El prestigio, la capacidad de influencia y el estatus de los *nobiles*, objetivos fundamentales de la rivalidad, se obtenían a través del cumplimiento de las reglas y convenciones de la vida pública: sólo cuando el individuo cumplía con el grupo, entonces podía destacar. A la vez, los éxitos individuales, tanto militares como políticos, contribuían poderosamente a justificar el papel rector del grupo en la sociedad. Así individuo y grupo colaboraban mutuamente. Como consecuencia el Senado tuvo que velar siempre por este precario sistema a través de un estricto control de sus miembros, a fin de evitar que excesivos individualismos pudieran poner en peligro la estabilidad general.

Esta cohesión, que tantos frutos había conseguido para la república, comenzó a alterarse a partir del año 218 a.C. por efecto de la denominada *lex Claudia de nave*. Se trataba de un plesbicito hecho aprobar por el tribuno Q. Claudio, por el que se prohibía a los senadores y a los hijos de senadores la posesión de un barco de grandes proporciones cuya capacidad superara las trescientas ánforas. Esta disposición, aprobada contra la voluntad del Senado, fue un paso más en el forcejeo que C. Flaminio sostenía con la república a propósito de su ley sobre el reparto del *ager Gallicus*. Claudio era partidario de Flaminio, y éste fue uno de los pocos senadores que aprobaron su medida. A través de ella se estaba prohibiendo a los senadores cualquier empresa mercantil de grandes proporciones. Se entendía que un barco de esa capacidad era necesario para transportar al mercado las cosechas de un senador, pero que a partir de ahí, un tamaño superior, suponía la presencia de una actividad mercantil, contra la que estaba dirigida el plesbicito de Claudio. Dicha medida, nacida en el contexto de uno de los primeros conflictos entre tribunos y el Senado tras la aprobación de la *lex Hortensia*, tendría consecuencias imprevistas que harán cambiar la evolución de la clase dirigente cuando, a partir del siglo II a.C., todas las aguas del Mediterráneo queden abiertas a los intereses romanos.

Hasta mediados del siglo III a.C. Roma había evolucionado como una potencia eminentemente terrestre, y su aristocracia había construido sobre la agricultura la base de su economía; por ello la actividad mercantil era algo alejado de los intereses aristocráticos y Roma solía emplear a terceros, fundamentalmente a griegos, como intermediarios para suplir las necesidades no cubiertas por la propia producción; de tal manera que hasta finales de ese siglo en Roma no llegó a desarrollarse una auténtica clase mercantil. La primera guerra púnica supuso, no sólo una ampliación de horizontes para la república sino, sobre todo, el momento en el que Roma se dotará, por primera vez, de una flota poderosa, destinada inicialmente a fines militares y luego a la protección de su naciente imperio. La prohibición de la actividad comercial que pesó sobre los senadores a partir del 218 a.C. provocó su definitiva conversión en una clase terrateniente, mientras que la actividad mercantil y los grandes negocios pasaron a otras manos, a caballeros en su mayoría, que seguirán un camino muy distinto al de los senadores.

Las fuentes antiguas, a la hora de enjuiciar la crisis final de la república, insistieron, casi unánimemente, en que su origen estaba en la transformación que sufrió la aristocracia romana, y en especial los senadores, durante el siglo II a.C. Según Polibio, la consecuencia última de la conquista del Mediterráneo fue la desaparición de temores y de enemigos a los que respetar, lo que provocó que los romanos se abandonaran a la ambición de poder, al lujo y a la comodidad, apartándose de las costumbres de los

antepasados. Aunque esta explicación es eminentemente simple y no atiende a otros factores, lo cierto es que destaca una característica fundamental de senadores y caballeros a lo largo del siglo II a.C.: la acaparación de riquezas; característica por otro lado muy propia de los grupos aristocráticos. La clase dirigente romana había desarrollado una mentalidad lucrativa que la llevaba a aprovechar las nuevas oportunidades; el comercio y otras actividades financieras no eran consideradas reprobables, pues servían al fin último de aumentar el patrimonio y la consistencia del grupo familiar. Además, el trato frecuente, a partir del siglo II a.C., de los senadores romanos con las monarquías helenísticas, donde la pompa y el lujo era lo habitual, provocó la alteración necesaria para que se produjera el fenómeno de la emulación.

Los senadores del siglo II a.C. tenían en sus manos dos posibles fuentes de enriquecimiento: el aumento de sus propiedades y las posibilidades de botín que las guerras de ese siglo deparaban. La expansión de los latifundios fue la consecuencia lógica de la *lex de nave* ya señalada. Como se verá al tratar los problemas del campo itálico, hasta el siglo II habían convivido en Italia las medianas propiedades de senadores de cuatrocientas a quinientas yugadas (una yugada equivalía a 0,25 hectáreas), con la pequeña propiedad, cuya extensión podía oscilar entre las cinco-ocho yugadas y las cuarenta yugadas. Esta estructura agraria era, además, la base del sistema de clientelas romano, pues con frecuencia este pequeño campesino, que trabajaba estacionalmente por un salario en las tierras del rico propietario, buscaba en él la protección que le podía reportar este tipo de lazos jurídicos. A partir de siglo II a.C., esos latifundios de tipo medio irán creciendo a costa de la pequeña propiedad que los rodeaba hasta convertirse en grandes centros de producción.

Un factor nuevo que ayudó a dicha transformación, fue la aparición de la mano de obra esclava en mayores cantidades que antes. Hasta el siglo II las medianas explotaciones no podían crecer excesivamente, pues no contaban apenas con mano de obra propia, y la disponible en los alrededores debía cultivar sus propias tierras ya que se trataba de pequeños campesinos; éstos, a lo sumo, podían prestar su fuerza de trabajo en determinados momentos, como la temporada de cosecha, etc., y tras acabar sus tareas propias. Éste fue el motivo por el que la mediana propiedad en manos de la aristocracia romana sólo pudo desarrollar una agricultura de carácter extensivo, adaptada a las circunstancias y posibilidades del momento. La aparición de la mano de obra esclava, que afluía a Italia en número creciente por efecto de las guerras, permitió cambiar este sistema al disponerse, a partir de entonces, de mano de obra estable durante todo el año, pudiendo introducirse cultivos más intensivos y lucrativos. Dicha evolución provocó el desarrollo de un nuevo paisaje agrícola en el que sólo tenían cabida aquellos en condiciones de adaptarse a las nuevas técnicas y que consistió esencialmente en el crecimiento del latifundio y en la desaparición de la pequeña propiedad, con los traumas y problemas que suele llevar consigo.

La otra fuente de ingresos en manos de los senadores era la de la acaparación de cargos públicos. La nueva situación internacional del siglo II a.C. ofrecía al senador dos oportunidades para un rápido enriquecimiento: los gobiernos provinciales y las grandes campañas militares. Como se verá más adelante, una de las características del siglo II a.C. fue la falta de control del Estado sobre los gobernadores provinciales y otros cargos con mandos sobre tropas. La falta de tradición y del adecuado aparato administrativo facilitaba que el gobernador poseyera una capacidad casi ilimitada de ac-

tuación en el ámbito de su provincia. Esta situación provocó que en muchos casos el magistrado romano aprovechara su gobierno para exigir más de la cuenta a los provinciales, como se refleja perfectamente en las fuentes de esta época y posteriores. Igualmente el magistrado al que se le encargaba la dirección de una determinada guerra, si alcanzaba la victoria, podía enriquecerse fácilmente gracias al botín que se repartían entre él y sus propios soldados.

Esta nueva posibilidad de obtener riquezas, abundantes y rápidas, dependía del acceso a determinadas magistraturas, y en concreto a la pretura y al consulado, especialmente a esta última que ofertaba las mejores provincias o las campañas más lucrativas y que, al constituir la base de la *nobilitas* romana, su ejercicio otorgaba gran influencia en la marcha general de la república. Debido a ello, a lo largo del siglo II a.C., el acceso al consulado se convirtió en el máximo objetivo de muchas familias romanas, entre las cuales se produjo una auténtica acaparación. Familias como la de los Cornelios, Fulvios, Claudios, Postumios, Cecilios, etc., se disputaron casi anualmente las dos plazas de cónsules que se ofertaban cada año. De los doscientos cónsules que fueron elegidos por las asambleas populares entre el 233 y el 133 a.C., más de la mitad de ellos, en concreto ciento trece —el 56 %—, pertenecían solamente a trece familias. Las fuentes, al hacerse eco de esta situación, tendieron a distinguir del resto a estos senadores, auténticos gobernadores de la república, llamándolos *optimates*, o sea, los mejores.

Esta evolución fue la causa de que entre los senadores se abriera una brecha que se ensancharía progresivamente con el paso de los años. La rivalidad era algo aceptado y corriente en la aristocracia romana, de tal manera que desde antiguo los senadores habían luchado por una magistratura y en especial por el consulado; pero también había sido normal salvaguardar la cohesión, y permitir que personas igualmente válidas se sintieran razonablemente satisfechas, y prueba de ello es la gran riqueza de *nomina* romanos existentes entre los cónsules hasta el siglo II. La nueva situación se derivaba del monopolio que ciertas familias, unidas a través de alianzas, ejercían sobre determinados cargos públicos, impidiendo que otros senadores, con iguales o mejores condiciones, pudieran satisfacer sus aspiraciones. Todo ello creó un germen de división que haría saltar buena parte de la constitución republicana.

El plesbicito de Q. Claudio sobre el tipo de barcos que podía fletar un senador tendría también otras consecuencias imprevistas. Ya se ha indicado anteriormente que hasta el siglo II a.C. Roma no llegó a desarrollar una auténtica clase mercantil, pues había confiado esta tarea principalmente a griegos del sur de Italia. Sin embargo, la conquista del Mediterráneo y las oportunidades que ello trajo consigo, animaron a gente emprendedora a asumir un nuevo protagonismo en el comercio internacional. Así, poco a poco, fueron surgiendo los mercaderes, mayoritariamente romanos aunque también itálicos, que siguiendo el camino de las legiones y aprovechándose del poder de Roma, conseguían hacerse con el control de buena parte del comercio mediterráneo. Como los senadores no podían intervenir en estos negocios, por lo menos no directamente, debido a la *lex de nave*, dicha actividad fue cayendo en manos de otros miembros del orden ecuestre que por distintos motivos no se habían dedicado a la vida pública y estaban liberados, por ello, de las ataduras que pesaban sobre los senadores.

Dentro de esta nueva clase mercantil se va a producir el nacimiento de un grupo singular y dinámico que las fuentes denominarán publicanos. La ausencia de una estructura administrativa, que nunca llegó a existir en la república, provocó que el Esta-

do romano no contara con instrumentos adecuados para la explotación de los territorios conquistados. Roma se había apropiado, por derecho de guerra, de muchos recursos naturales de los pueblos sometidos, que habían pasado a ser propiedad del pueblo romano: minas, campos de cultivo, bosques, etc. A estos bienes se sumaba las contribuciones de cada provincia y otros impuestos o *vectigalia* que gravaban el tráfico comercial, como los derechos de aduanas, uso de puertos, etc., todo ello denominado con el nombre de *publica*. Ante la imposibilidad de una gestión directa, el Senado optó por arrendar su explotación y percibir sus beneficios con el mínimo gasto posible. Cada cinco años los censores subastaban en Roma cada uno de los *publica* a sociedades de capital privado que se encargaban de la explotación y cuyos dueños recibían el nombre de publicanos. Lo peculiar de estos empresarios no era únicamente que manejaban enormes sumas de dinero, como la recaudación de las provincias de África o Asia sino, sobre todo, que sus intereses estaban tremendamente ligados a la marcha del Estado. Ellos gestionaban el resultado de las guerras y de la administración provincial, de tal manera que vivían la política de Roma muy de cerca, pero con la peculiaridad de que no podían intervenir directamente en ella al no ser, ni poder ser, senadores.

Estos acontecimientos provocaron una evolución singular dentro de la primera clase timocrática y en especial dentro del orden ecuestre. Hasta el siglo II a.C. el orden ecuestre había sido un grupo social compacto, integrado por la mediana y gran propiedad de Roma, de donde salían aquellos llamados a intervenir en la política y a dirigir la vida pública desde el Senado. Las nuevas circunstancias del siglo II a.C. provocarán profundos cambios en su composición. En primer lugar, el enriquecimiento de sus miembros, tanto senadores como meros caballeros, obligará a fijar un mínimo de renta para ingresar en este grupo, establecido a partir del 150 en cuatrocientos mil sestercios, o lo que es lo mismo, un millón de ases; cifra muy alejada de los cien mil ases que desde la república arcaica distinguía a los miembros de la primera clase. En segundo lugar, durante este siglo se rompió la cohesión que había unido hasta entonces a los miembros de dicho grupo. Mientras que los senadores se convirtieron definitivamente en una clase de grandes terratenientes, otros sectores importantes del orden ecuestre, quizá los más dinámicos, levantaron sus fortunas sobre el capital mobiliario, generando intereses que no siempre coincidirán con los de los senadores, provocando el surgimiento de tensiones sociales desconocidas hasta entonces en la historia de Roma.

3.3. Las clases populares

El control que ejerció la aristocracia romana sobre las clases populares a lo largo de la república fue la consecuencia del funcionamiento de dos instituciones que habitualmente se presentan como separadas, pero que en el fondo surgen de una misma realidad: nos referimos a la familia y a la clientela. Tanto el tipo de familia que desarrollaron los romanos, como la existencia de lazos de clientela, que en el fondo no son otra cosa que la proyección de los propios vínculos familiares, empaparon profundamente todos los sectores sociales, incluyendo a las clases populares, y provocaron el surgimiento de una conciencia social y de una mentalidad muy aptas para el desarrollo del poder aristocrático.

La familia romana era una estructura compacta, organizada en torno a la autori-

dad del padre que, en virtud de la *patria potestas* que le concedían las leyes, tenía amplia capacidad de decisión sobre los miembros de la familia. El padre velaba, en primer lugar, por la cohesión de su propia casa y por la integridad y aumento de los medios necesarios para mantenerla, o sea del *patrimonium*. La legislación romana, para garantizar esta circunstancia, preveía posibles fórmulas a fin de que, en determinados casos, ni las hijas dadas en matrimonio, ni la dote a ellas asignada, escaparan definitivamente de su control. Pero, además, la familia servía como modelo del Estado, pues el Senado actuaba para el resto de la sociedad como lo hacía un padre con sus hijos; no en vano la clase dirigente gustaba de hacerse llamar *patres* y *patres conscripti*, y ejercían su misión directiva a través de la misma *auctoritas* con la que un padre gobernaba su casa.

Si la familia constituía el modelo de gobierno de la *res publica*, la clientela se convirtió en el mejor instrumento para llevarlo adelante. Esta antiquísima institución debió de surgir ya antes del definitivo asentamiento de los latinos en Roma y, con el tiempo, fue adquiriendo perfiles diversos hasta constituirse definitivamente a comienzos de la república. Aunque muchos de sus rasgos se nos escapan y, entre ellos, el aspecto fundamental de a qué se comprometían exactamente cada una de las partes, lo significativo fue que siempre revelaba una situación de precariedad: bien económica, bien política o de origen, como el caso de los esclavos manumitidos, que llevaba al necesitado a buscar la protección de un poderoso, al que se unía por vínculos de fidelidad. En Roma, como en muchas sociedades de la Antigüedad, los derechos de los más humildes no solían estar amparados por ninguna constitución.

Durante los primeros siglos de la república la clientela debió de ser eminentemente social. En un estado en el que sólo los patricios tenían la plenitud de derechos, los lazos de clientela resultaron ser la vía por la que los menos privilegiados, la gran masa de la plebe, encontraba protección y acogida en una ciudad controlada por unos pocos. De hecho, uno de los aspectos fundamentales que hizo avanzar el conflicto patricio-plebeyo fue el que los plebeyos ricos consiguieron crear su propia clientela que oponer a los patricios, y avanzar así en la vía de las reformas. Como ya se ha señalado, la fuerza de la clientela romana se basaba fundamentalmente en el paisaje agrícola de Italia, caracterizado este por una combinación de la pequeña y mediana propiedad. El patrono romano solía ser un rico propietario que extendía sus lazos de clientela a la población próxima a sus tierras, a la que amparaba, no sólo empleándola como asalariada cuando mayor era el trabajo, supliendo así sus necesidades económicas, sino también interviniendo en disputas y rivalidades locales e incluso protegiéndola ante peligros extraños. Tanto la proximidad física del patrono al cliente, como los vínculos de dependencia, permitían que la clientela fuera un arma eficaz de control social y también político, sobre todo cuando el pueblo romano era convocado a los comicios por tribus, en los que el patrono acudía rodeado de todos sus clientes.

Pero la clientela arcaica comenzó a cambiar a partir del siglo III a.C. y sobre todo del II a.C. por efecto de la extensión de la ciudadanía y por los cambios en el sistema agrícola. Las nuevas fundaciones coloniales y la estabilización del Estado republicano provocó el aumento de los ciudadanos, que a la vez que introducidos en el censo, eran también incluidos en el sistema de clientelas; toda fundación colonial era realizada por uno o varios patronos que asumían como clientes a los nuevos ciudadanos, dándose un proceso semejante en el caso en el que la ciudadanía se concediera a un municipio itá-

lico. Dicha evolución provocó una alteración en el tipo de clientela clásico, que fue perdiendo sus contenidos eminentemente sociales y económicos para transformarse en una fuerza más política que pronto se usaría para satisfacer intereses particulares.

A esta transformación social colaboró la evolución del campo itálico. La expansión del latifundio y otras alteraciones estructurales que analizaremos más adelante, provocó la desaparición de la pequeña propiedad, la de aquellos que constituían la base de la república y de la clientela. Estas gentes van a acabar emigrando a las ciudades, principalmente a Roma, donde se producirá su lenta transformación. Sin duda alguna, durante buena parte del siglo II a.C. siguieron vivos los vínculos que ataban socialmente a patronos y clientes, pero el alejamiento físico de unos y otros y el desamparo en que muchas veces se veían las clases populares, hizo que los lazos de obediencia se fueran enfriando, quedando mucha plebe urbana liberada de este tipo de obligaciones. La consecuencia será la aparición de políticos oportunistas que con la esperanza de reformas rápidas buscaban atraerse su apoyo y su peso político. Las fuentes, a partir de la segunda mitad del siglo II, van a identificar a estos políticos, que hacían de la demagogia su camino de promoción, con el calificativo de *populares*.

3.4. Los nuevos tipos sociales: esclavos y libertos

Entre las novedades que el siglo II a.C. deparó a la sociedad romana se encuentra sin duda la extensión de la esclavitud, y, vinculada a ella, la generalización del tipo social de los libertos. La esclavitud en Roma, como en todas las sociedades de la Antigüedad, tenía un origen antiquísimo, ya atestiguada en la época monárquica. Sin embargo, su importancia fue en general reducida, pues apenas se hizo sentir en la economía itálica hasta el siglo II a.C. Sólo a partir de este momento es cuando el número de esclavos va a crecer extraordinariamente, provocando profundos cambios en la república, tanto de tipo social como de orden económico.

Desgraciadamente, como en otras cuestiones demográficas, las fuentes antiguas no nos han transmitido datos sobre el número de esclavos provocados por la guerra o vendidos en los diferentes mercados existentes, haciendo difícil la reconstrucción de esta actividad. La fuente fundamental de la que se obtenían esclavos era la guerra, y el siglo II a.C. estuvo marcado por éxitos rotundos de Roma que hicieron frecuente y accesible esta mano de obra. Sabemos que en el año 167 a.C. Emilio Paulo, tras la batalla de Pidna, esclavizó a ciento cincuenta mil epirotas. En el año 147 a.C., al acabar la guerra contra Viriato, diez mil lusitanos fueron vendidos como esclavos; y a finales del siglo, ciento cuarenta mil cimbrios y teutones siguieron la misma suerte que los anteriores. El geógrafo Estrabón aporta la información de que en un solo día podían llegar a venderse en la isla de Delos unos diez mil esclavos. En segundo lugar, la piratería era también una fuente normal de esclavos. Esta práctica, ya recogida en las obras de Homero, seguía siendo habitual, aunque no se podía comparar con la guerra. Sabemos que entre los esclavos sublevados en Sicilia entre el 136-133 a.C. había muchos sirios, judíos y bitinios, pueblos que no estaban en guerra con Roma, y que seguramente habían sido esclavizados al ser atacados en sus lugares de residencia.

Esta mano de obra comenzó a afluir regularmente desde comienzos del siglo II a.C. a todas las ciudades de Italia provocando la transformación de su campo. Como ya se ha

indicado, la consecuencia más inmediata fue el desarrollo de la agricultura intensiva y el crecimiento de la gran propiedad. La posibilidad de emplear una mano de obra permanente durante todo el año hizo posible la extensión de cultivos más lucrativos como la vid, el olivo y el aumento de la cabaña ganadera. Pero no solamente se emplearon esclavos en la actividad agrícola, sino que su uso se generalizó en todos los aspectos de la vida cotidiana. En primer lugar, el artesanado evolucionó al ritmo de la incorporación de este tipo de fuerza de trabajo, desarrollándose en muchas ciudades itálicas talleres y manufacturas de gran pujanza. Y, en segundo lugar, también se usaron los esclavos para la administración del hogar. Sin duda éstos eran los que gozaban de la mejor situación y del mejor trato; también eran los más caros: un esclavo de lujo en el 184 a.C. podía costar unos diez mil ases y un gramático, destinado a la educación de la familia, varios centenares de miles de ases.

En general las condiciones de vida de estos esclavos eran muy desiguales. Los que sufrían peor trato eran aquellos usados principalmente como mano de obra. En primer lugar los trabajadores de las minas, en muchos casos convictos de algún delito, que eran empleados hasta la extenuación; tras ellos, la mano de obra rural, tanto los que se dedicaban a la agricultura como al pastoreo; lejos de sus amos y sometidos a la autoridad de un *villicus*, un antiguo esclavo encargado de la explotación. En cambio, los esclavos domésticos recibían un trato muy favorable y su fidelidad y obediencia eran recompensadas habitualmente con la manumisión.

La situación de penuria en que se encontraban muchos esclavos rurales hizo que, desde finales del siglo II, la posibilidad de una revuelta fuera siempre una amenaza a tener en cuenta, especialmente en aquellos lugares de mayor concentración. Durante la república tardía hubo tres grandes sublevaciones que obligaron a Roma a emplearse a fondo para atajar el peligro. La primera tuvo lugar en Sicilia entre el 136 y 133 a.C.; la segunda entre el 106 y 100 a.C.; y la tercera, dirigida por Espartaco y sus gladiadores, entre el 73 y 71 a.C. La que aquí nos interesa fue la que estalló en el interior de Sicilia entre el 136 y el 132 a.C. y fue secundada por entre sesenta y setenta mil esclavos. La especial virulencia que adquirió esta sublevación, así como la del año 104 que amotinó a cuarenta mil esclavos, se debió a la alta concentración de siervos que había en la isla, empleados, en su mayoría, en las grandes explotaciones que desde la época cartaginesa habían sido lo normal en Sicilia. El motivo último de la sublevación fue, sin lugar a duda, el pésimo trato que recibían estos esclavos. Es muy probable que la necesidad de enviar a Roma trigo barato para alimentar a la plebe urbana forzara las condiciones de vida de estas personas, sobre todo en lo referente a la alimentación y al vestido, alcanzando niveles realmente inhumanos. La sublevación no pretendía otra cosa que denunciar la precariedad de las condiciones de vida y reivindicar la libertad. No se trataba de una revuelta contra el sistema esclavista, ni persiguió nunca instaurar un nuevo orden social. Prueba de ello es que apenas fue secundada por los esclavos domésticos, y cuando pudieron los amotinados reducían a la esclavitud a los libres que caían en sus manos. La revuelta siciliana pudo tener éxito por el talante carismático que adquirieron sus líderes, que no eran auténticos jefes de masas, sino que excitaban la superstición de sus seguidores atribuyéndose poderes mágicos o una especial protección de los dioses. A pesar de todo, la sublevación consiguió dejar clara la deficiente situación en la que se encontraban muchos esclavos rurales.

Si la esclavitud fue una de las novedades del siglo II, también lo serán las manu-

misiones, consecuencia de lo anterior. Para comprender la importancia que tuvo este fenómeno en Roma, hay que señalar que, por lo que respecta a la esclavitud, los juristas romanos tenían una visión distinta de la de los griegos. Para estos últimos la esclavitud era una condición natural, propia de algunos pueblos, los bárbaros, llamados por ello a dicha condición; en consecuencia, las manumisiones fueron menos abundantes en Grecia, y cuando se producían el liberto no solía adquirir la condición de ciudadano, sino que quedaba como extranjero en la *polis* en la que vivía. En Roma, aunque algunos aceptaron la visión griega, siempre se pensó que la esclavitud era una condición transitoria y lo que se compraba era fundamentalmente la fuerza de trabajo. Al esclavo se le denominaba frecuentemente *puer*, lo que implicaba su inclusión en la familia de acogida. Al igual que un hijo natural podía alcanzar la mayoría de edad y con ello los plenos derechos políticos, un esclavo podía igualmente obtener su edad adulta en la manumisión y ser incluido en la ciudadanía en igualdad de condiciones.

En Roma existieron dos formas normales de liberar a un esclavo: la primera era su inclusión por el dueño en el censo, en el nivel de renta que le correspondiera; y la segunda, más usual, fue la manumisión testamentaria, acaecida tras la muerte del patrono. Gracias a ello el liberto heredaba el *nomen* de su amo y se convertía en ciudadano de pleno derecho, aunque durante la primera generación permanecían algunas obligaciones con su antigua familia, casi siempre de carácter económico. Su recién estrenada ciudadanía le permitía comportarse como si hubiera nacido libre: disponía con plena propiedad de sus bienes, podía contraer matrimonio legal y, lo más importante, sobre sus hijos no quedaba ninguna sombra del pasado.

Como en otros casos, las fuentes antiguas no nos han transmitido datos sobre el número y frecuencia de las manumisiones; pero hay que suponer que fueron abundantes, como fueron abundantes los esclavos procedentes del comercio. Su número creciente los convirtió en un arma política, utilizada en diversos momentos por los miembros del Senado. Las primeras noticias al respecto proceden de los años 177 y 168 a.C. cuando un gran número de libertos fueron distribuidos por todas las tribus, provocando con ello revueltas y descontento. El problema se reducía a la cuestión de si todos los libertos debían ser incluidos en una misma tribu, establecida por sorteo, o tenían que adscribirse a la tribu de su patrono, o sea repartidos por las treinta y cinco tribus electorales. El fondo del problema estaba en la creciente influencia de este grupo en la política romana; sus vínculos con los antiguos amos hacían que fueran fácilmente influenciables por ellos, de tal manera que podían inclinar el voto de éstos a favor de una determinada postura. Su peso político podía ser grande si se encontraran repartidos por todas las tribus, sobre todo por las rústicas donde los senadores tenían mayor peso, de ahí que el Senado procuró siempre concentrarlos en unas pocas circunscripciones electorales. Dicha polémica se convirtió a partir del siglo II, y especialmente durante el I a.C., en un arma empleada por los políticos populares para introducir reformas o ganar apoyos.

4. La economía imperial romana

Las guerras ganadas por Roma a lo largo del siglo II a.C. supusieron un enorme impulso para la economía de toda la península Itálica. No sólo por el botín de guerra o

los impuestos provinciales, que empezaron a afluir regularmente a las arcas del Estado, sino porque Roma supo aprovechar las circunstancias propicias para transformar y modernizar su estructura económica, que ya no volverá a ser como la de los siglos anteriores. El campo itálico se transformó profundamente gracias a la introducción de cultivos intensivos y de una mano de obra permanente de carácter servil. El artesanado y la producción manufacturera siguieron caminos de renovación y expansión. Los mercaderes romanos se dispusieron por primera vez a controlar las vías de comunicación y a dirigir un comercio altamente lucrativo, que lanzará a Italia y a todo el Mediterráneo, especialmente el occidental, a una economía moderna, altamente capitalizada. Todo ello como fruto de una evolución integrada, en la que todos los sectores económicos actuarán conjuntamente. Como no podía ser de otra manera, estos cambios introdujeron o forzaron novedades en otros ámbitos de la convivencia y de las relaciones sociales, porque no fueron fruto de la evolución interna, de un desarrollo pacífico del mundo romano, sino la consecuencia del rápido ascenso a la hegemonía mundial.

4.1. La transformación agraria

A diferencia de otros ámbitos del siglo II a.C., con menos fuentes de información, para el estudio de las transformaciones acaecidas en la agricultura itálica en este periodo es posible disponer de algunas fuentes enormemente útiles. En primer lugar de la obra de Catón, *De Agricultura*, fechada hacia el 150 a.C., que contiene un conjunto de consejos prácticos sobre cómo llevar adelante una explotación agrícola. Aunque no es propiamente un tratado de agricultura, su antigüedad y singularidad lo hacen muy estimado por la investigación. En cambio la obra de Varrón, *Res Rusticae*, publicada el 37 a.C., contiene un auténtico tratado de agricultura, donde se analizan sistemáticamente las técnicas agrícolas, la explotación del ganado y pastos, etc. Igualmente útiles, aunque posteriores son los textos de Columela y de Plinio el Viejo, pertenecientes ambos al siglo I después de la era.

Gracias a esta información se ha podido comprobar que la estructura agraria a finales del siglo III a.C. estaba dominada por la pequeña propiedad, que alcanzaba una superficie media de entre cinco y diez yugadas y que convivía, además, con una mediana propiedad, de en torno a las cien yugadas. Este diseño respondía perfectamente, como ya se ha visto, a la estructura social de la época, pues las clases gobernantes fundamentaban su poder en la proximidad al campesino y en la precariedad de éste. Se supone que una familia de cuatro miembros necesitaría entre siete y diez yugadas para su alimentación, por lo que se deduce que se encontraban frecuentemente en el umbral de la subsistencia, produciendo únicamente lo necesario para vivir. La única forma de aliviar la rigidez de estas condiciones era, o bien aprovechar el *ager publicus*, sobre todo aquel destinado a pastizales, lo que permitiría mantener un pequeño ganado, o bien trabajar como jornalero, en las épocas de cosechas, en las tierras de un rico propietario.

Sin embargo, todo este paisaje comenzará a cambiar a partir de la segunda guerra púnica. Como ya se ha señalado la dureza y la duración de esta guerra produjeron enormes cambios en la sociedad itálica. Los largos periodos de ausencia de los pequeños campesinos, obligados al servicio de armas, a lo que se añadían las heridas, mutilaciones y muertes de muchos de ellos, y las destrucciones, sobre todo en el sur de Ita-

lia, por la actividad militar de los dos ejércitos, provocaron una serie de cambios que alterarían profundamente la estructura del campo itálico.

Es bien sabido que Aníbal contó con mayores apoyos en el sur de Italia, ya que fue acogido por muchas ciudades de la Lucania y Apulia, que al acabar la guerra fueron duramente castigadas por Roma con su destrucción y conversión del territorio en *ager publicus romanus*. Aunque algunas de estas tierras fueron empleadas para fundaciones coloniales, o sea, para el asentamiento de pequeños campesinos según los cánones antiguos, la mayor parte fueron arrendadas a ricos propietarios o bien vendidas al mejor postor. Este último fenómeno provocaría el nacimiento de un nuevo tipo de explotación agropecuaria, de mayores proporciones, algunas alcanzarán a lo largo del siglo II a.C. entre mil y dos mil yugadas, que serán trabajadas en parte por jornaleros y en parte por esclavos. El centro de dicha explotación será una villa, en la que se desarrollará una agricultura intensiva con dominio del vino, el aceite, hortalizas, etc.

Junto al nacimiento y el paulatino desarrollo de estos latifundios, durante el primer tercio del siglo II a.C. también se potenció la pequeña propiedad. Roma era consciente de que sin un pequeño campesinado su sociedad no podía funcionar y por ello se aprestó a potenciarlo. El Senado también empleó el *ager publicus* para la fundación de colonias, sobre todo en el norte y en el valle del Po, zonas de mayor concentración de la pequeña propiedad. Según los datos que poseemos, en el primer tercio del siglo II a.C. fueron asentados en la zona unos cincuenta mil campesinos, en parcelas de entre cinco y ocho yugadas, lo que ayudó a recuperar la población perdida durante la guerra y el bienestar económico anterior. Pero esta política se mantuvo hasta los años sesenta del siglo II a.C., momento en el que se paralizará la ocupación de las tierras del Estado para la pequeña propiedad, mientras que la expansión del latifundio siguió su constante evolución. Como es de suponer, tal fenómeno produjo un conflicto de intereses, germen de futuros problemas.

Fue sin duda la gran propiedad, organizada en torno a una villa, lo que caracterizó la evolución del siglo II a.C. Estas explotaciones se formaron siguiendo todos los caminos posibles, tanto legales como ilegales. Las fuentes antiguas se lamentaron con mucha frecuencia de la suerte de los pequeños campesinos que habitaban en el entorno de algún rico propietario, que podían verse expulsados de sus tierras tras empobrecerse o endeudarse; siendo especialmente trágico el caso de aquellos que, tras servir varios años en el ejército por el bien de la república, al regresar a sus tierras lo hacían para comprobar que un poderoso señor les había arrebatado todo. Igualmente el *ager publicus* sirvió perfectamente al fin de la expansión del latifundio. Como se verá más adelante, a lo largo del siglo II a.C. se produjo una abundante apropiación de tierras públicas, bien de aquellas que habían sido previamente arrendadas, y que eran vendidas sin ningún control del Senado a terceras personas como si fueran propiedad, o bien de aquellas otras que estaban todavía sin asignar y que se ocupaban de modo ilegal.

El nuevo latifundio se convirtió en un centro de explotación intensivo. Frente a la mediana propiedad anterior, limitada enormemente al no contar con trabajadores suficientes, y ser éstos en su mayoría temporeros, las nuevas posibilidades que ofrecía la mano de obra esclava produjeron mejoras sustanciales. En primer lugar, se introdujeron criterios de especialización en el trabajo y de eficacia que provocaron el aumento de la producción; y, en segundo lugar, se desarrollaron cultivos más lucrativos que los anteriores, entre los que destacaron el vino y el aceite. No en vano, a lo

largo del siglo II a.C., el vino itálico va a desplazar en muchos mercados del Mediterráneo al vino griego, hasta entonces dominante en el comercio internacional. Además, el crecimiento de las ciudades, característica de la Italia del siglo II a.C., dará a las nuevas explotaciones la oportunidad de encontrar en sus proximidades mercados atractivos a los que abastecerá de todo tipo de materias de primera necesidad, como carnes diversas, pescados, frutas, verduras, etc., confirmando así su tendencia a convertirse en el tipo de explotación dominante a finales de la república.

4.2. La producción artesanal

Al igual que para el sector agrícola, la segunda guerra púnica supuso un enorme impulso para la producción artesanal y las manufacturas en Italia. Las necesidades militares, el equipamiento de los legionarios, tanto de armas como de uniformes, su avituallamiento y la ingeniería que acompaña a una legión, como también todas las tareas de reparación de caminos, ciudades, etc., provocaron el relanzamiento de esta actividad y el nacimiento de múltiples talleres por toda Italia. La característica fundamental que definió a este sector de la economía fue el dominio de las pequeñas empresas, de talleres compuestos por un número reducido de empleados. En Roma no existió nunca la moderna mentalidad que organiza los grandes talleres o fábricas actuales, en los que la concentración, especialización y el trabajo en cadena son la norma fundamental. En la Antigüedad, casi siempre, la producción estaba descentralizada en múltiples lugares a los que había que acudir en caso de necesidad. La ciudad de Roma, por ejemplo, nunca fue un gran centro de producción sino que se abastecía, por un lado de los cientos de talleres dispersos por sus calles, pero también de otros muchos repartidos por la geografía itálica.

Quizá la única excepción a esta norma general lo supusieron las áreas mineras, donde se acumulaban decenas de miles de obreros, organizados de una manera bastante eficiente para obtener el mayor partido al subsuelo. Tales explotaciones, que empleaban mano de obra esclava, maltratada hasta el agotamiento, se van a convertir a lo largo del siglo II a.C. en grandes centros de producción, en torno a los cuales se moverá una enorme cantidad de capitales. La República romana, en su expansión por el Mediterráneo, empleó la política de incautarse de la riqueza minera de los territorios que conquistaba, convirtiendo las minas en *ager publicus* o bienes del Estado. Su explotación, como sucedió por ejemplo en Hispania a partir del 178 a.C., fue en general encargada a empresas de capitales particulares, las conocidas sociedades de publicanos. El Estado romano no contó, prácticamente durante toda la república, con una administración jerarquizada y eficiente, que le permitiera explotar directamente estos y otros bienes públicos. La solución más eficaz fue encargarla a particulares, a ricos caballeros romanos, que cada cinco años pujaban en Roma por una concesión que implicaba, a cambio de una recompensa o gratificación, la gestión de determinados rendimientos. Así fue como se organizó la explotación de la península Ibérica, que a lo largo del siglo II a.C. se convirtió en la principal fuente de recursos de Roma por el agotamiento de los centros mineros de Oriente, tanto de Grecia como de Asia Menor.

Aunque en menor proporción que la minería, las obras públicas movieron muchísimos capitales a lo largo del siglo II a.C. Estos años se caracterizaron por un generoso

crecimiento de las ciudades, que no sólo aumentarán su perímetro para atender a la masiva emigración rural, debida a la crisis agraria, sino porque también se van a monumentalizar por influencia del helenismo, agrandando y embelleciendo sus espacios públicos, tanto los destinados a la actividad política como aquellos pensados para el ocio. Igualmente, estas ciudades en crecimiento van a necesitar de servicios apropiados, como acueductos, vías de comunicación, puentes, etc., que animaron las inversiones y el movimiento de capitales. Al igual que sucedía con las minas y demás bienes públicos, la República romana no asumió directamente la ejecución de las obras sino que, en general, también recurrió a particulares, promotores o contratistas, que se encargaban de su realización. Solían ser los censores los que adjudicaban cada cinco años los grandes contratos a los *redemptores* o adjudicatarios de obras, normalmente caballeros, que debían de dar cuenta, al acabar el trabajo, del cumplimiento exacto de lo estipulado.

Pero la mayor parte de la producción artesanal, quizá no por su volumen, pero sí por su número, estaba dedicada a la obtención de bienes de consumo. Por todas las ciudades de Italia se esparcían multitud de talleres que surtían, tanto a la población urbana como rústica, de todos aquellos productos necesarios para la vida cotidiana: entre ellos destacará especialmente la cerámica. Italia se convirtió a lo largo del siglo II a.C. en un gran centro de producción alfarera; y no solamente para atender los mercados locales, pues pronto comenzó a exportar para responder a una demanda creciente, procedente de todo el Mediterráneo. Éstos serán los años del desarrollo de la cerámica *sigillata*, una cerámica de tintes rojos, de alta calidad, decorada con motivos y escenas variados, y con la peculiaridad de contar con un *sigillum* o firma de alfarero que identificaba a su productor. Dicha cerámica fue ocupando paulatinamente el lugar hegemónico que hasta entonces había poseído la cerámica griega como mercancía más difundida por el comercio, dotando a determinadas zonas productoras de Italia, así la ciudad de Arretium, de un dinamismo singular.

4.3. El comercio y su organización

La investigación histórica ha afirmado insistentemente que la gran novedad que en el ámbito económico impuso Roma a partir del siglo II a.C. fue la integración de los mercados. Hasta la segunda guerra púnica el Mediterráneo había sido un espacio franco al comercio internacional, donde fenicios, cartagineses y griegos habían transportado mercancías de todo tipo durante siglos. Pero este espacio de circulación no estaba equilibrado. Por un lado se hallaba el Oriente desarrollado, cuna de culturas milenarias, con una gran demanda de productos, y, en cierto sentido, desde Alejandro Magno, muy volcado al interior de Asia; y por otro el Mediterráneo occidental, mero consumidor ocasional de productos orientales, presentaba un desfase cultural con respecto a la otra orilla que creaba un abismo de civilización difícilmente superable. Roma no sólo conquistó el Mediterráneo, sino que procedió a salvar la distancia entre los dos mundos por la vía de difundir en Occidente las ventajas de la civilización oriental.

Como ya se ha indicado anteriormente, hasta el siglo II a.C. no había existido en Roma una auténtica infraestructura comercial. La república había confiado a terceros, fundamentalmente a griegos, la tarea de ser sus intermediarios y obtener aquellos bie-

nes necesarios que la producción local no podía atender. De hecho, la primera actividad comercial propiamente romana surgió en el entorno de las legiones. Con frecuencia el senado encargó a *mercatores* el aprovisionamiento de sus ejércitos en campaña, tanto de alimentos como de pertrechos, lo que ayudó a generar los primeros capitales mobiliarios. A la vez, esta proximidad a las legiones permitía a los comerciantes beneficiarse del botín de guerra, que tras ser repartido a los soldados, acababa finalmente en sus manos, para luego convertirse en auténtica mercadería. Los éxitos militares y la hegemonía sobre todas las orillas del Mediterráneo facilitaron que los comerciantes romanos pudieran actuar con ventaja allí donde les llevara el interés y obtener el máximo beneficio posible.

Muy pronto Italia se transformó en un gran centro de consumo que hizo girar hacia ella el eje del comercio mediterráneo, a la vez que se convertía también en exportadora de sus manufacturas. Sin ninguna duda fueron los vinos itálicos los más favorecidos por este comercio, ya que desplazaron en muchos mercados, sobre todo orientales, a los griegos, dominantes hasta entonces; circunstancia parecida acontecerá con el aceite de oliva itálico. Otros productos objeto del comercio romano fueron los alimentos, particularmente el transporte de animales para carne de consumo y las conservas de pescado, obtenidas muchas del sur de España; en segundo lugar, las materias primas, no sólo la riqueza minera como ya se indicó, sino también los objetos de construcción como los mármoles de calidad o el cemento; también afectaba el comercio a los productos textiles como la lana, el lino, el cáñamo, etc.; y, por supuesto, a los artículos de lujo con destino a la clase dirigente. Por las aguas del Mediterráneo circularán ricos cargamentos con joyas y demás objetos preciosos, maderas talladas, perfumes y ungüentos, obras de arte, etc., que producirán cuantiosos beneficios a sus promotores.

Todas estas actividades no se hubieran podido desarrollar si no hubieran estado acompañadas por el fomento de las comunicaciones. A lo largo del siglo II a.C. se mejoraron tanto las técnicas de navegación como las instalaciones de muchos puertos, haciéndolos más seguros para el tráfico de mercancías, especialmente los de Ostia y Puteoli. Igualmente se acondicionaron las calzadas y vías de comunicación para lograr la tan deseada integración del Mediterráneo. La vía Cassia, que transcurría por el interior de Italia, data del 154-125 a.C.; la vía Flaminia se prolongará en el 148 a.C. por el Adriático hacia Brindisi; la vía Egnatia, también en el 148 a.C., se trazará por los Balcanes con destino a Grecia; y en el 121 a.C. se construirá la vía Domitia que, por el sur de Francia, unirá Hispania con Italia.

El volumen de las actividades comerciales desarrolladas durante el siglo II a.C. exigió de la república la creación de una moneda fuerte que se convirtiera en un auténtico instrumento de cambio internacional. Roma se había caracterizado por una cierta pereza a la hora de desarrollar su sistema monetario. Aunque las primeras acuñaciones daten de mediados del siglo V a.C., hasta la guerra de Pirro no se llegó a crear auténticas monedas, debido a que esas emisiones iniciales eran más bien lingotes de bronce, de pesos y medidas muy diversos, que contaban con la sanción del Senado. A partir del momento indicado la república comenzó a emitir auténtica moneda, con pesos y medidas fijos, organizada a partir del as que pesaba una libra romana, o sea unos trescientos veinticuatro gramos. El bronce fue el metal dominante durante todo el siglo III a.C., incluso tras la introducción de la moneda de plata, realizada posiblemente en el 269 a.C.

siguiendo patrones griegos, los habituales en el sur de Italia. La segunda guerra púnica produjo alteraciones fundamentales en el sistema monetario romano. La necesidad de liquidez para atender los gastos de la guerra obligó al Senado a variar el as de bronce devaluando su peso en muy pocos años: del 218 al 211 a.C. se redujo inicialmente a la mitad, luego a un tercio, a un sexto y por último a un doceavo, creándose así el as uncial, o sea, aquel que equivalía a una onza de libra, lo que resultaba una moneda de muy escaso valor, no apta para un movimiento de capitales elevado. Esta excesiva devaluación provocó el desplazamiento de la moneda de bronce por la de plata y la popularización del sestercio, con un valor de dos ases y medio unciales.

La decisión de introducir definitivamente la plata como soporte monetario se tomará, posiblemente, entre el 190 y el 180. En esos años, discutidos por otro lado entre la investigación, se comenzó a emitir una nueva moneda, más sólida y eficaz, creada con un peso de cuatro gramos y medio de plata y un valor de diez ases unciales, de ahí su nombre de denario, y de cuatro sestercios respectivamente. Esta nueva moneda, que será objeto de variaciones a lo largo del siglo II a.C., fue el fundamento del despegue económico de Roma, pues invadió fácilmente todos los mercados del Mediterráneo convirtiéndose en el deseado instrumento de cambio internacional.

5. La influencia del helenismo: los cambios culturales

El poeta Horacio a finales del siglo I, cuando la crisis de la república parecía solucionarse en la persona de Augusto, dejó escrito unos versos, que de algún modo resumen lo ocurrido entre Roma y Grecia con respecto a la cultura: *Graecia capta ferum victorem cepit, et artes intulit agresti Latio* (la vencida Grecia derrotó a su conquistador y revistió de cultura al pueblerino Lacio). Aunque la investigación más reciente ha puesto en duda, como luego veremos, la completa exactitud de esta afirmación, lo cierto es que recogía un sentimiento generalizado entre los romanos: la conciencia de haber recibido de Oriente los fundamentos de su civilización. Roma nunca negó la superioridad de la cultura de Grecia y tampoco negó que había formado su mundo intelectual con los aportes venidos de Oriente; pero dicha conciencia de secundariedad cultural no provocó una sumisión absoluta hasta el punto de reproducir sin matices lo que los griegos habían creado. La recepción de la cultura griega en Roma fue muy distinta a como había sido asumida en otras partes del Mediterráneo. La cultura griega entró en Roma a partir del siglo V a.C. de forma pacífica, sin crear graves divisiones ni fisuras en la clase política, ni entre ésta y la generalidad del *populus*. Roma intuyó que la prestigiosa cultura griega no tenía porqué anular su carácter peculiar, sino todo lo contrario, que podía convertirse en el soporte sobre el que construir su propia civilización. La sociedad romana debió de sentirse a gusto con las nuevas ideas procedentes de Oriente y les fue dejando vía libre, según las pautas de un detenido control. Roma comprobó la utilidad de la cultura griega, y que ésta era lo suficientemente flexible para soportar mensajes muy variados, permitiendo a los romanos un espacio propio y el poder desarrollar sus peculiaridades que también se forjaron en contraposición al espíritu griego.

5.1. La religión republicana

La religión romana, cuya constitución y organización fue atribuida por la tradición al rey Numa Pompilio, comenzó a transformarse a partir del siglo V a.C., gracias a las relaciones, cada vez más intensas, mantenidas con los griegos del sur de Italia. Estos contactos, que supusieron una primera helenización, introdujeron dos novedades que marcarán la evolución posterior del alma romana y la prepararán para los cambios que tuvieron lugar a lo largo del siglo II a.C. En primer término, se produjo una lenta asimilación entre los dioses latinos y los griegos, o lo que es lo mismo una *interpretatio* que provocó, no la introducción de dioses nuevos, sino la identificación de un dios latino con su correspondiente dios griego, más o menos próximo en sus funciones. Inicialmente la interpretación fue puramente figurativa, sin modificar el nombre latino, pero poco a poco la divinidad afectada irá absorbiendo la carga mitológica y el trasfondo cultural de la divinidad helénica que se convertirá, a partir de entonces, en un foco de aculturación. La segunda gran novedad afectará al rito, pues a partir del siglo V a.C. el viejo culto pontifical: serio, solemne y a veces incomprensible, más preocupado por el bienestar de la comunidad que por el del individuo, irá dejando paso al *ritus graecus*, más alegre y festivo, por el que el individuo encontrará una relación directa con la divinidad protectora, introduciéndose nuevas formas de relación con los dioses. Todos estos contactos y la apertura de la mentalidad romana a lo que pudiera proceder de Grecia hicieron posible que la religión helenística, a partir del siglo II a.C., entrara profundamente en Roma, completando la evolución iniciada en el siglo V a.C.

Grecia y toda la cuenca del Mediterráneo oriental habían cambiado profundamente desde que Alejandro Magno conquistara el Imperio persa. La nueva unidad en torno a los reinos helenísticos había alterado la cultura en general, cuya consecuencia en la religión fue el desarrollo de los cultos sincréticos. La facilidad en las comunicaciones y la emigración de grandes masas de griegos a Oriente provocaron que sus dioses se extendieran por amplias superficies donde, hasta entonces, habían sido unos desconocidos; e igualmente los dioses orientales, los de tantos pueblos milenarios, viajaron también hacia Occidente llevados por esclavos, mercaderes, mercenarios, etc. Los nuevos dioses serán fruto de su tiempo, de una época cosmopolita, en el que las mismas divinidades son reinterpretadas para hacerse más accesibles a la comunidad helenística, y aunque, con frecuencia, no alteren el rito y sus formas externas, el fenómeno resultante ha perdido mucho de sus elementos originales.

Una segunda novedad, que afectará también a la religión romana, fue el desarrollo de la astronomía. Las nuevas escuelas filosófica y en especial la estoica se adentraron en la especulación astral y concibieron un nuevo mundo, muy alejado del de Homero. Para ellos el cosmos era una esfera eterna, organizada en diversos niveles y en cuyo centro se encontraba la Tierra. Dicha esfera estaba dividida en dos realidades: por un lado los planetas que giraban en armonía y en donde residían los cuerpos perfectos; y por otro la Tierra, ámbito de la corrupción, del caos y de la muerte; la Luna suponía un nexo o vínculo entre los dos. Ambos mundos, el material y celeste, habían sido creados por un dios, un demiurgo, responsable de su orden. El hombre era un ser que vivía a caballo entre las dos realidades; por un lado su alma espiritual lo vinculaba al ámbito supralunar; su cuerpo lo ataba a la Tierra y a la muerte. Su existencia no podía ser otra que la liberación del alma de todo lo corruptible que la ataba: para ello de-

bía cultivar su razón, ser virtuoso y comportarse según los criterios que regulaban el orden de las cosas.

La consecuencia más directa de la nueva visión del mundo fue la decadencia de los viejos dioses olímpicos, cuya función y actividad no tenían sentido en dicha realidad. Aunque su culto permaneció en casi todas partes, más que nada por mantener una tradición de siglos, la gente ordinaria no va a poner en ellos sus esperanzas. El lugar de estas viejas divinidades será ocupado progresivamente por el culto al monarca, hecho singular que marcará profundamente la religión helenística. Los herederos de Alejandro, en el mundo sincrético y cosmopolita en el que vivían, intentaron legitimar su derecho al trono sacralizando su persona y su institución. En un mundo violento y peligroso como fue el de los siglos III y II a.C., los monarcas se atribuyeron el papel de defensores y salvadores, *soter*, de sus súbditos, con muchísima más eficacia que los dioses olímpicos. La proximidad del monarca, el carácter benéfico de su gobierno y la pompa que los rodeaba facilitaron que en amplias zonas de Oriente fueran tratados como auténticos dioses.

Sin embargo, en aquellos sitios donde el soberano no aportaba seguridad, la gente podía buscar un dios particular que pudiera ayudarles a soportar su situación y que les ofreciera la inmortalidad y la felicidad después de la muerte. Éste fue el origen de los cultos mistéricos, tan característicos del helenismo. Estos cultos solían desarrollarse en torno a la típica divinidad helenística: o sea, dios o diosa arraigado en algún lugar, pero transformado en un dios universal que otorga la salvación a sus seguidores: ejemplos de ello son el culto a Démeter en Eleusis, a Dionisios, a Isis y a Cibeles o Magna Mater. En dicho culto el devoto encontraba una comunidad protectora, que le hacía sentirse seguro, purificación para su alma, entusiasmo y, en definitiva, inmortalidad.

La Roma del siglo II a.C., como es evidente, se vio afectada por todo este proceso religioso. Las puertas a la influencia habían sido abiertas de antiguo y ahora, gracias a los mayores contactos, el pensamiento helenístico entrará a raudales en el alma romana. En primer lugar, se completó los procesos iniciados anteriormente, sobre todo el de asimilación, gracias al cual las viejas divinidades romanas acabaron perdiendo sus últimos rasgos singulares y completaron la transformación hasta convertirse en auténticas divinidades griegas. Tal sucedió, por ejemplo, con Apolo, introducido en Roma en el 431 a.C. como un curandero para prevenir epidemias y otros males, el cual, sólo a finales del siglo III a.C., asumirá completamente los rasgos del dios griego. Por contra, irán cayendo también en desuso del panteón romano aquellas divinidades más antiguas, cuya helenización resultaba compleja o imposible. En segundo lugar, el culto completó también su evolución. La transformación en este aspecto supuso para Roma la aceptación del carácter festivo que tenía la religión griega. Ésta había acompañado siempre sus celebraciones religiosas con juegos atléticos, certámenes teatrales o musicales, etc., en el que la población participaba masivamente, identificándose íntimamente con la divinidad honrada. Igualmente en la Roma del siglo II a.C. se hará frecuente acompañar las grandes festividades del panteón con este tipo de actos públicos. Los primeros juegos organizados en la república fueron los *ludi Romani*, instituidos quizá en el 364 a.C. Pero en el contexto de la segunda guerra púnica fue cuando se crearon la mayoría de los juegos que jalonarán el calendario romano. Desde el 216 a.C. se organizaron los *ludi Plebei*, promovidos por los ediles plebeyos; en el 212 a.C. se celebraron los primeros *ludi Apollinares*, a cargo del pretor urbano, anuales a partir del 208 a.C.; en el 204 a.C. y con oca-

sión de la inauguración del templo de Cibeles se organizaron por primera vez los *ludi Megalenses*; en el 202 a.C. le tocó el turno a los *ludi Ceriales*, en honor de Ceres, Liber y Libera y en el 173 a.C. se convirtieron en anuales los *ludi Florales*, instituidos en el 240 a.C.

Pero, a lo largo del siglo II a.C. no sólo se completaron procesos anteriores, como los ya indicados, sino que también se introdujeron novedades, de honda significación. En primer lugar, las nuevas concepciones sobre la naturaleza del cosmos llegaron traídas por los múltiples filósofos y astrólogos que se asentarán y abrirán escuelas en Roma. Hasta esos años el pensamiento romano era totalmente ajeno a este tipo de especulaciones, dominando entre la población una visión muy supersticiosa del universo que les rodeaba, gobernado por fuerzas desconocidas a las que se podía aplacar por medio de conjuros. Ahora, las visiones amplias y universales del mundo obligarán a los romanos a introducir el destino irracional o *tyché* en sus planteamientos; a reflexionar sobre los misterios del tiempo y de su duración; a seguir las teorías del ciclo, de la decrepitud y del fin del mundo; y, por supuesto, a dar culto a los astros como hacían muchos pueblos del Mediterráneo.

Una última novedad va a caracterizar también al siglo II a.C. Como ya se ha indicado, una peculiaridad de la religión helenística había sido el culto al monarca. Como solución para la integración bajo un mismo poder de amplios territorios pluriculturales, algunas monarquías helenísticas, especialmente la Lágida y la Seléucida, potenciaron el culto al monarca, símbolo de unidad y de bienestar. La aristocracia romana, que entró en contacto a lo largo del siglo II con estas monarquías y con dicha fórmula política, no dejó de extrañarse por la solución adoptada. En el planteamiento religioso romano no cabía la divinización de seres vivos, por muy altos que fueran los fines buscados; de ahí que esta fórmula no se transportó inicialmente a Roma. Pero, que duda cabe, que la admiración que se sentía en Roma por la cultura griega y el afán emulador de su clase dirigente hizo que algunos aspectos colaterales se instalaran en la mentalidad romana. En primer lugar el gusto por la mitología genealógica, por la que llegará a convertirse en una moda el que cada familia aristocrática posea un árbol genealógico que arranque de algún dios o de algún héroe, especialmente del ciclo troyano, acrecentando de esta manera la dignidad familiar. En segundo lugar, se desarrollará también, sobre todo a partir del siglo I, el culto al *genius* de los individuos, sobre todo de los más prestigiosos. Toda persona poseía un *genius* encargado de su protección y de la buena marcha de sus acciones. Un personaje singular, cuya carrera estuviera coronada por el éxito, debía de tener un *genius* poderoso al que merecía dársele culto. De esta manera, aunque no formalmente, se estaba preparando una nueva forma de religión que se hará popular a partir del imperio.

Pero este avance notable fue, en general, un avance querido. Desde que se produjo la primera helenización a lo largo del siglo V a.C., el Senado romano se había cuidado de controlar la penetración de las nuevas ideas, a través de sus propias decisiones o de cofradías sacerdotales como los *decemviri sacris faciundis*, encargados de supervisar el culto, y nada llegó a instalarse propiamente en Roma si no contaba con la aprobación previa de estas instituciones. A lo largo del siglo II a.C. se mantuvo el mismo proceder, hasta tal punto que el Senado debió intervenir en varias ocasiones, no para impedir la introducción de cultos extraños, sino para evitar que el descontrol provocara desórdenes y procesos no queridos. Quizá los dos actos más claros que las fuentes nos han transmitidos fueron el Senado consulto *de Bachanalibus*, fechado en el 186,

destinado, no a suprimir el culto a Baco en sus formas griegas, sino a controlarlo y evitar posibles desórdenes públicos; y en segundo lugar, el decreto del 171 a.C. por el que se expulsaban de Roma a astrólogos y matemáticos, que posiblemente vivían a costa de la credulidad general. En definitiva, las nuevas influencias que llegaron a Roma a lo largo del siglo II a.C. supusieron una inyección de progreso que hizo avanzar en muy poco tiempo la cultura romana hasta ponerla al nivel de las potencias helenísticas, produciendo, como consecuencias, hondas alteraciones que no podían dejan insensible la propia evolución histórica.

5.2. La literatura latina

Uno de los fenómenos más sorprendentes de la historia de Roma fue lo tarde que apareció su literatura. Por motivos no del todo claros, la lengua latina no se convirtió en literaria hasta mediados del siglo III, cuando Roma, de mano de los griegos, llevaba mucho tiempo de desarrollo y podría haber iniciado esta andadura con anterioridad. Sus primeros poetas, Livio Andrónico, Nevio, Enio, marcaron el camino de una floreciente literatura, que tomando modelos y esquemas griegos, servirá para desarrollar un mundo intelectual claramente romano y recuperar en breve todo el tiempo perdido. No hay que olvidar que, a diferencia de otras partes del Mediterráneo en las que la literatura griega se impuso de forma absoluta, negando la existencia a cualquier otro competidor, los literatos latinos, al asumir la cultura y las formas griegas, lo hicieron siendo fieles a su lengua materna, hasta tal punto de llegar a contraponer a la literatura griega una literatura propia de altísima calidad.

La literatura latina se inició con la poesía, combinando desde el principio, en los mismos autores, los dos géneros literarios más difundidos de la Antigüedad: la épica y el drama. Desgraciadamente la transmisión literaria no ha sido generosa con las primeras manifestaciones de esta literatura, que han desaparecido en casi su totalidad. Sólo a partir de la segunda guerra púnica se van a dar las condiciones necesarias para la génesis de una literatura floreciente, de la que se han conservado un mayor número de obras, suficientes para comprender toda la época.

El siglo II a.C. fue sin duda el siglo de la comedia, composición poética con un desenlace feliz, en la que, de ordinario, se ponen en escena motivos de la vida cotidiana por medio de personajes burlescos y caricaturizados. Su desarrollo en Roma se debió a la generalización de los *ludi*, celebraciones en honor de alguna divinidad importante, que incorporaban juegos atléticos y escénicos. Eran organizados por los ediles o el pretor urbano, los cuales compraban al autor la obra teatral y encargaban a una compañía su representación. Por esta razón la literatura romana y, en concreto, este género literario, nacieron de la mano de la política, pues el teatro en Roma fue fundamentalmente una cuestión social. La concurrencia por las magistraturas hizo que el teatro entrara en la lucha política como forma de adquirir prestigio y fama, a la par que suponía un magnífico instrumento de influencia social, pues se convertía en emisor de ideas y programas que fácilmente llegaban a amplias capas de la población. Por este motivo muchos aristócratas del siglo II a.C. se convertirán en mecenas de autores con talento a los que protegían y apoyaban en su creación literaria. De esta manera la literatura latina supo hallar caminos propios, que le permitió emplear las técnicas y formas griegas,

prestigiadas por siglos de historia, para generar una literatura distinta, claramente impregnada de romanidad.

Sin duda alguna fueron Plauto y Terencio los que llevaron la comedia latina a su más alta perfección. Ambos desarrollaron un tipo de comedia llamada paliata, en referencia al *palium* o vestimenta característica de los griegos. Se trataba de una comedia de influencia helenística, que tomaba sus motivos e inspiración de la comedia media de Menandro, principalmente en lo referente al argumento, al nombre de los personajes y a las ciudades en las que transcurría la acción. Pero si bien la apariencia externa era griega, la mentalidad de los personajes, las instituciones, la estructura social y el mensaje que transmitían eran esencialmente romano; de tal manera que el auditorio siempre estaba en condiciones de entender las situaciones, independientemente de los nombres griegos que con frecuencia aparecían.

Plauto (250-184 a.C.) llegó a escribir unas ciento treinta comedias, de las que sólo se han conservado veintiuna completas y fragmentos de otras treinta y dos. Él se mostró como un maestro del enredo y del equívoco. Manejó con muchísima más ironía que Menandro las situaciones confusas para provocar en el auditorio la hilaridad, a la par que aligeró e hizo más grato el desarrollo, prescindiendo de intermedios y de representaciones corales que, con frecuencia en Grecia, interrumpían la línea argumental. Por otro lado, los temas de Plauto fueron los propios de la sociedad romana: el esclavo inteligente, el parásito, el soldado fanfarrón y las mil y una situaciones de la vida, llevadas a la caricatura. Con toda justicia se puede decir que Plauto fue un poeta que buscaba entretener.

Terencio nació en Cartago hacia el año 195 a.C., siendo un esclavo del senador Terencio Lucano, el cual le concederá la libertad y con ella la condición de ciudadano romano, entrando posteriormente en relación con la familia de Emilio Paulo. Su breve producción, sólo seis comedias escritas entre el 166 a.C. y el 160 a.C., un año antes de su muerte en el 159 a.C., no ha ocultado su valía y calidad literaria. Terencio se mostró más próximo que Plauto a los originales griegos, aunque, por supuesto, sus obras reflejaban el mundo romano en el que él vivía, especialmente en el carácter de los personajes. Su estilo fue exquisito y refinado; no se dejaba llevar tanto como Plauto por los equívocos y el recurso a lo grotesco, prefiriendo mucho más la ironía de una situación. Por su elegancia y claridad fue uno de los poetas latinos más imitados con posterioridad, siendo sus obras auténticos libros escolares, no sólo en Roma, sino en Europa hasta la época contemporánea.

La poesía latina del siglo II también desarrolló un género más específicamente romano: la sátira. En sus orígenes por sátira se entendía una composición literaria de temas y argumentos diversos, sin un orden concreto, en la que el autor tenía una gran libertad de composición. Este género se va a decantar definitivamente hacia la crítica social a partir de la segunda mitad del siglo II a.C., gracias al poeta Lucilio, muerto en el 103-102 a.C. A él se la ha denominado el primer poeta aristócrata de Roma: de condición ecuestre, fue muy amigo de Escipión Emiliano y tío de Pompeyo Magno. C. Lucilio se mostró un gran crítico de su tiempo, centrando sus diatribas fundamentalmente en la clase aristocrática, a la que acusaba de degeneración moral y de ser responsable de los problemas de la república, pero también satirizó a las clases populares por el abandono en el que se hallaban. Su estela fue seguida con posterioridad por otros autores romanos, que, fieles a la libertad que ofrecía la sátira, marcaron cada uno un estilo propio y singular: tales fueron los casos de Horacio, Persio o Juvenal.

No sería conveniente concluir este apartado sin hacer una breve referencia a la historiografía, que nació también a lo largo del siglo II a.C. A diferencia de lo que sucede en la actualidad, donde la historia es una actividad científica desarrollada por especialistas, en la Antigüedad constituía un género literario, cuya peculiaridad era que no asumía un relato fantástico, como era el caso del drama o de la fábula. El primer historiador de Roma fue Q. Fabio Píctor que a comienzos del siglo II escribió en griego unos anales de Roma, que se extendían desde la fundación de la ciudad hasta el 217 a.C., y de los que apenas se han conservado unos pocos fragmentos. Lo singular de este autor es que inauguró un estilo de hacer historia muy romano: el de los anales; el relato, año por año, de los acontecimientos acaecidos desde la fundación de Roma, apartándose así de la historia como relato contemporáneo, tan característico de la cultura griega. Este nuevo estilo va a generar una narración muy patriótica, y a veces, en consecuencia, muy parcial, y, en segundo lugar, un relato moralizante, donde lo fundamental no será el hecho histórico en sí, sino su valor educativo. Desgraciadamente la mayor parte de la rica literatura histórica producida a lo largo del siglo II a.C. no ha sobrevivido al paso de los años, provocando un vacío documental bastante notable.

5.3. Un arte al servicio de Roma

La recepción en Roma del arte helenístico no fue un proceso ciego de simple imitación y repetición. Ya hemos advertido anteriormente que Roma incorporó la cultura helenística imprimiéndole su propio sello, que la distinguía claramente de la de los griegos; y es precisamente en el arte donde con mayor precisión puede observarse este fenómeno, tanto que a partir de mediados del siglo II a.C. ya no se debe hablar de arte griego o de arte romano, sino de arte grecorromano y especialmente en el caso del relieve histórico y del retrato, dos aspectos artísticos muy cultivados desde Roma.

Cuando el ejército de Claudio Marcelo tomó la ciudad de Siracusa en el 212 a.C., obtuvo de sus casas, calles y lugares públicos un enorme botín de obras de arte que fueron destinadas al embellecimiento de Roma. Dicha práctica se convirtió en habitual a partir de entonces y una de las consecuencias de las grandes victorias de Roma fue el traslado de ingentes cantidades de obras de arte: así hicieron Flaminino, Emilio Paulo, L. Mummio y tantos otros generales romanos. El resultado de este proceso fue la introducción del arte helenístico en Roma, y no únicamente por la vía del botín de guerra, sino también porque sus formas y estilos se popularizaron de tal manera que fue consumido en grandes cantidades por todos los sectores de la sociedad. Un número elevado de artistas griegos se trasladaron a Roma y al resto de ciudades itálicas para producir, bien con originales, bien a través de copias, un arte especial denominado grecorromano, ya que logró fundir en unas formas técnicamente griegas, mensajes claramente romanos.

Sin ninguna duda fue la aristocracia romana, senadores y caballeros, los grandes protagonistas de la introducción del arte helenístico y en especial del arte figurativo. La frecuencia con que los senadores romanos viajaban a Oriente en misiones diversas provocó entre éstos un creciente gusto y afición por las obras que embellecían las ciudades que visitaban. Ellos fueron los que engalanaron las calles de Roma con edificios de claro estilo helenístico, muchas veces costeados con el fruto del botín, como el caso

de la basílica Porcia, construida en el 184 a.C., o el templo de Hércules Victorioso, pagado por L. Mummio tras la caída de Corinto; o bien, se hacían representar en estatuas individuales con actitudes y vestidos griegos, como fue el caso de la estatua de Flaminino instalada cerca del Circo Máximo, o la de L. Cornelio Escipión, el hermano del Africano, ubicada en el Capitolio.

Sin duda, donde mejor se mostró el nuevo arte del siglo II a.C. fue en el retrato, cuya primera manifestación fue el friso que adornaba la columna de Emilio Paulo en el templo de Delfos. Aunque no se haya conservado un número suficiente de retratos de este siglo, gracias a las acuñaciones monetarias se observa cómo en estos momentos comienza lo que luego será una característica del siglo siguiente: el hiperrealismo. Siempre ha sorprendido a los historiadores del arte y a los estudiosos de la retratística romana de la época republicana, el afán de este momento por marcar la rudeza del rostro, la vejez avanzada en las arrugas, la gravedad en la mirada, etc.; cuando el arte helenístico buscó frecuentemente la belleza ideal y la perfección en los rasgos. Incluso se han conservado algunos ejemplos de la fusión de ambas tradiciones: estatuas con cuerpos perfectos, ideales, pero con rostros claramente avejentados. La única explicación posible a este fenómeno es el claro deseo de los romanos, tanto de la aristocracia como de los demás niveles sociales, de expresar unos valores, un arquetipo, un ideal que no existía en el imaginario de los griegos. Con esta uniformidad los romanos gustaron representarse como personificación de la *gravitas* y del *mos maiorum*: ellos eran los gobernantes del mundo y lo gobernaban desde la experiencia y la sabiduría de los años. Además, esta vía ofrecía una segunda ventaja pues favorecía la cohesión de la clase gobernante, pues se unificaba la imagen, o la autoimagen de los senadores, en torno a unas virtudes y valores aceptados por todos, evitando así la tentación del excesivo individualismo. La utilización del arte helenístico por los romanos no fue pues de mera veneración. La aristocracia romana logró que los artistas griegos cambiaran su arte para expresar los logros de Roma y realzar sus particularismos: al igual que pasó en el caso de la literatura, de algún modo las técnicas artísticas griegas, tan perfectas y avanzadas, se convirtieron en soporte, subordinado a un mensaje claramente romano.

6. Los grandes problemas del siglo II a.C.

Como ha sucedido a lo largo de la historia, la génesis de nuevos imperios suele hacerse a costa de enormes cambios, a veces pacíficos, a veces turbulentos, que no dejan nunca indiferente la estructura social de sus protagonistas. Tal fue el caso de Roma, que durante el siglo II a.C. cambió profundamente su horizonte de civilización por efecto de las guerras ganadas. Pero el pueblo romano fue protagonista de un hecho singular: de una falta de percepción o de una percepción tardía de lo que estaba sucediendo, de que su mundo estaba sufriendo la evolución de nuevos tiempos a los que debía adaptarse. Roma tardó en comprender que la constitución política y muchos de sus comportamientos y formas de actuación, forjados a lo largo de los siglos anteriores, ya no eran válidos y que debía de asumir el riesgo de la reforma. Esta pereza inicial a aceptar sus nuevos compromisos en Italia y en el Mediterráneo provocará el nacimiento de serios problemas que condicionarán gravemente la marcha de su historia.

6.1. La construcción de un imperio

Hacia mediados del siglo XIX comenzó a tomar fuerza entre los investigadores de la historia de Roma la opinión de que el Imperio romano se había formado de una manera inadvertida, no siendo la consecuencia de un plan o de un proyecto previamente trazado. Según esta opinión, muy generalizada actualmente, la conquista del Mediterráneo fue fruto de múltiples decisiones y acontecimientos imprevistos cuya acumulación provocó la génesis de una hegemonía, insospechada en sus orígenes. Incluso no es erróneo pensar que hasta finales del siglo II a.C. Roma tampoco fue consciente del fenómeno político que había creado, de que tenía en sus manos un gigantesco imperio que debía gobernar. Las guerras del siglo II a.C. no fueron guerras expansivas, donde primaran los intereses económicos o la adquisición de espacios estratégicos; sino que esas guerras fueron como las que había librado Roma en los siglos anteriores al frente de una confederación de ciudades itálicas, en las que el temor y el afán de seguridad frente a los vecinos jugaban un papel fundamental. Además, dichas guerras, o dicho tipo de guerras, se hacían a veces a instancia de intereses privados, de senadores deseosos de acumular prestigio personal y botín de guerra que les sirvieran directamente al juego de poder dentro de la clase gobernante. La novedad del siglo II a.C. estuvo en lo sorprendente e inesperado que fue el derrumbe de los reinos helenísticos, que en muy pocas batallas afortunadas dejó en manos de Roma amplios espacios y una enorme población que tenía que ser gobernada.

Esta realidad, singular en la historia de la humanidad, se percibe por muy variados caminos. Hasta finales del siglo II a.C. ninguna fuente coetánea a los acontecimientos empleará el concepto de imperio para calificar la labor política que Roma estaba realizando en el Mediterráneo. El primer personaje que usará este concepto fue C. Lelio en el 129 a.C. con ocasión del funeral de su amigo Escipión Emiliano, el cual, al referirse a los méritos del difunto, hablará de la génesis de un *terrarum imperium*. La misma impresión se recoge en los epitafios e inscripciones funerarias de tantos senadores de esta época, en los que se celebran únicamente sus éxitos militares o el botín alcanzado y no hay nada que indique que ellos estaban engrandeciendo el mundo romano. En segundo lugar, la investigación ha llamado la atención sobre el hecho de que la dirección de las guerras fue un derecho que se reservó exclusivamente el Senado, compuesto, entonces, por un conjunto de familias con muy variados intereses, que lucharán frecuentemente entre sí por imponer a la república determinadas actuaciones. La falta de una única cabeza rectora provocó sorprendentes oscilaciones en la marcha de los acontecimientos, casi siempre en función de los intereses privados de aquellos grupos más influyentes.

Otro de los condicionantes que impedirán la génesis de un auténtico imperialismo en el siglo II a.C. fue la creencia, tan extendida, de que la guerra tenía que iniciarse siempre por un motivo justo. Una tradición centenaria impedía a Roma cualquier agresión, el ser el bando que iniciara un conflicto militar y una cofradía sacerdotal, los *fetiales*, era la encargada de juzgar la justicia de cada guerra. Roma, al menos aparentemente, se había impuesto la obligación de combatir sólo ante una agresión exterior o ante la petición de ayuda de un aliado injustamente tratado. Este tipo de guerras, laboriosas de trazar por las ceremonias religiosas que llevaban aparejadas, solían acabar con el castigo o destrucción del agresor, que indudablemente había actuado de un modo injusto. Por este motivo, la guerra será frecuentemente vista como una reacción ante los

peligros exteriores, ante temores más o menos justificados que amenazaban la supervivencia de la ciudad. De hecho, en la génesis de muchos conflictos del siglo II a.C., pesaban más ciertos temores antiguos que razones objetivas de defensa de intereses. Así se explica perfectamente la distinta actitud que tomó Roma en dos situaciones importantes de su política exterior: el castigo a Rodas por su actitud en la guerra contra Perseo y la destrucción de Cartago. Ambos acontecimientos tuvieron como protagonista a Catón, que fue en última instancia el que impuso al Senado una línea de actuación. En el 167 a.C. defendió a los rodios, que se habían vuelto sospechosos por su actitud dubitativa en la tercera guerra macedónica, impidiendo que cayera sobre ellos una segura declaración de guerra por la vía de apelar a la magnanimidad de los romanos. Pero en el 150 a.C. el mismo Catón propuso una actuación dura contra Cartago, mucho más débil que Rodas, por haberse defendido de la agresión de una tercera potencia, apelando al *metus poenus*, al temor tan arraigado en la conciencia romana contra los cartagineses.

Por último, esta falta de conciencia de estar formando un imperio se mostró claramente en la ineficacia con que Roma gobernó los amplios territorios que habían caído en sus manos. Hasta la segunda mitad del siglo II a.C., Roma no se decidió a crear una incipiente estructura administrativa. Su permanencia en Hispania y la creación de dos provincias a partir del 197 a.C. buscaba, sobre todo, obtener un rico botín de guerra que ayudara a la recuperación de Italia, más que a un deseo de expansión a costa de un territorio que no ofrecía ningún otro atractivo. Sólo a partir del 146 a.C., con la creación de las provincias de Macedonia y África, a las que siguieron las de Asia y Narbonense, Roma fue consciente de que su actitud anterior, de ignorar el panorama político que había creado y dejar a los vencidos a su propia suerte, había perdido completamente su sentido.

La reticencia que mostró siempre la república a la creación de una estructura provincial y a su progresivo perfeccionamiento se debió a varios condicionantes que pesaban sobre su historia. En primer lugar, el claro carácter aristocrático de su sociedad y de su gobierno dificultaba esta evolución. El sistema republicano, basado en buena medida en la competencia y ambición de su clase gobernante, había huido siempre del peligro que suponía mantener ejércitos permanentes, comandos prolongados sobre tropas numerosas, operaciones en territorios lejanos sin supervisión del Senado, estructuras excesivamente burocráticas, etc. Las guerras itálicas, siempre cortas y próximas a Roma, habían permitido mantener dicha práctica y salvar la concordia social; pero las nuevas circunstancias del siglo II a.C. exigían un cambio de actitud que no terminó de llegar nunca, y sólo con la institución del régimen imperial se alcanzará la meta. En segundo lugar, ni siquiera la incipiente administración que creó Roma en el siglo II a.C. fue eficaz. La falta de conciencia del imperio y de experiencia administrativa provocó la mala elección de la autoridad que debía gobernar los territorios sometidos.

La creación, seguramente precipitada, de las provincias hispanas, provocó la decisión del Senado de encargar a dos pretores su gobierno. En el 197 a.C., en vez de los cuatro pretores que hasta entonces se elegían anualmente, se designaron seis, dos de los cuales debían partir para Hispania. Esta práctica se confirmó posteriormente, no sólo en la península Ibérica, sino en el resto de las provincias que se fueron creando en cada momento. Las únicas ventajas que ofrecía esta magistratura para el gobierno provincial era, por un lado, la de su número flexible, que podía crecer según las necesidades, no así los cónsules, y, en segundo lugar, la de estar dotados de *imperium* o mando

militar, imprescindible para el gobierno de una provincia. En cambio, tenían en contra el hecho de no haber sido pensada para tales tareas. La pretura, como todas las magistraturas romanas, tenía un carácter urbano y como tal destinada a resolver asuntos de interés común, en este caso la administración de justicia. Así mismo, como los otros magistrados, los pretores eran electos por las asambleas populares y tenían sus poderes limitados por la anualidad y la colegialidad. A semejanza de los cónsules, que habían sido, en origen, su modelo, tenían un poder ilimitado y hasta cierto punto incontrolable más allá de las murallas de Roma, lo que les permitía una gran discrecionalidad en el ejercicio de sus tareas militares.

Como ya hemos indicado, las peculiaridades de la pretura la hacían poco apta para el destino que se le estaba atribuyendo. En primer lugar, la anualidad limitaba enormemente la capacidad de acción de un gobernador. Tomaban posesión, inicialmente, a mediados de marzo y cuando llegaban a la provincia, ya avanzado el año, apenas tenían tiempo de conocer las circunstancias que le rodeaban. De tal manera que el gobernador podía optar por la inactividad o esperar una prórroga de su mandato que podía estar condicionada por múltiples factores. En segundo lugar, su elección escapaba de las manos de quienes dirigían la política exterior, o sea del Senado. Elegidos por los comicios centuriados, en función de criterios muy lábiles, los correspondientes destinos eran obtenidos por sorteo, pudiendo ocurrir perfectamente que no fueran elegidos los mejores para los puestos en cuestión, o que fueran enviados allí donde menos falta hacían. Por último, el aumento progresivo de pretores y el mantenimiento del número de cónsules siempre en dos, provocó una tremenda lucha entre aquellos que aspiraban a coronar su carrera con el consulado, y que ahora debían competir con un número mayor de candidatos. Esta circunstancia provocó que muchos vieran la pretura y su gobierno provincial como la ocasión de adquirir, a toda costa, éxitos militares y botín de guerra con los que apoyar sus opciones posteriores. Como no podía ser de otra manera la administración provincial se resintió de ello.

En definitiva, la falta de una perfecta comprensión de la realidad y de instrumentos necesarios, provocó que Roma no tuviera más remedio que gobernar el Mediterráneo como había gobernado Italia. Allí se había alzado con la hegemonía aprovechando las rivalidades y enemistades que de antaño enfrentaban a sus habitantes. Gracias al *divide et impera* Roma había conseguido convertirse en cabeza de un conjunto de ciudades autónomas, clasificadas en función de sus relaciones militares en latinas, federadas, estipendiarias, etc., y este esquema fue el que trasladó al Mediterráneo. Como resultado, durante el siglo II a.C. Roma no desarrolló una clara administración sobre un espacio homogéneo, sino que trató con pueblos singulares y distintos entre sí, clasificados con esquemas itálicos, que pagaban las ventajas de colaborar con Roma con la pérdida de cierta soberanía. Como es obvio, esto llevó a que Roma siempre se preocupara, en primer lugar, de las necesidades de la guerra, de sus temores o ambiciones, y sólo en segundo lugar del interés de los gobernados.

6.2. La reforma agraria

Desde mediados del siglo XIX la investigación histórica ha venido aceptando el planteamiento de los escritores antiguos, de que la República romana inició su crisis

en el año 133 a.C. por la actitud y modos políticos de Tiberio Sempronio Graco. Este tribuno del pueblo, como veremos más adelante, se valió de un problema real, más social que económico, en su lucha contra el Senado y los *optimates* del momento y que se ha conocido como la cuestión agraria. Dicho problema no respondía a una crisis de la agricultura, o sea, a una deficiente producción o comercialización, sino más bien a una cuestión sobre la propiedad de la tierra. El campo itálico, como ya vimos, se había modernizado a lo largo del siglo II a.C., y gracias a la expansión de los cultivos intensivos se había aumentado la producción y mejorado la distribución; los escasos años de sequías y malas cosechas se solucionaban trayendo trigo de fuera, bien de Sicilia o de África, de tal manera que los mercados no quedaban desabastecidos. Pero estas mejoras técnicas y de organización del campo itálico habían provocado un crecimiento de las grandes explotaciones y una disminución de la pequeña propiedad. Ello originó una especie de hambre de tierras por el desplazamiento del pequeño campesino de sus propiedades y su posterior concentración en los grandes núcleos urbanos. La crisis surgió, en definitiva, por la existencia de gran cantidad de campesinos sin tierras y por la presencia de abundantes tierras sin campesinos.

Las tierras públicas, lo que se denominaba el *ager publicus romanus*, habían surgido gracias a la expansión de Roma por Italia, a costa del territorio de las ciudades o tribus que se sometían. La práctica normal fue la reserva de un tercio del territorio ocupado, que pasaba entonces a ser propiedad del pueblo romano. Estas tierras podían enajenarse y convertirse en propiedad privada o ser explotadas por diversos medios. Su reparto fue un hecho muy antiguo en la historia de Roma y afectaba a todas las clases sociales, tanto a los ricos como a la población más humilde. La primera ley agraria que transmiten las fuentes fue otorgada por el cónsul Espurio Cassio en el año 486 a.C., que fue seguida con posterioridad por muchas más. Además de su reparto, normalmente bajo la forma de fundaciones coloniales, el Estado podía reservarse la propiedad de estas tierras y someterlas a explotación. Eran los censores los que, cada cinco años y casi siempre a través de subastas, arrendaban a particulares o publicanos la explotación de dichas tierras a cambio de un canon previamente establecido; siendo los cuestores los responsables de la supervisión anual de dichos arriendos. Dado el volumen de tierras afectadas por esta situación y la gran masa de interesados que se movían en el entorno, se dieron también con frecuencia casos excepcionales o situaciones no queridas. A veces, por determinados delitos, el Estado romano podía confiscar las tierras de particulares, convirtiéndolas en bienes públicos; en esos casos el antiguo propietario podía seguir cultivándolas, aunque ya no eran suyas, y del usufructo de esas tierras debía pagar un impuesto o *vectigal*. En otras ocasiones se producían auténticas ocupaciones. Tal era el caso de aquellas tierras que no estaban formalmente arrendadas y que el Senado permitía su cultivo por quien pudiera hacerlo; claro está, sin documentos ni títulos a favor de los ocupantes.

La segunda guerra púnica permitió el crecimiento de *ager publicus* a costa de las ciudades itálicas que se habían pasado al bando cartaginés y que fueron tratadas muy duramente por Roma. El Senado romano asignó dichas tierras según las necesidades. Una buena parte fueron destinadas a las fundaciones coloniales, o sea a crear y sostener al pequeño campesino de Italia, mientras que otras permanecieron en el dominio público para su explotación a través del viejo sistema de arriendos. Sin embargo, la evolución del siglo II a.C. va a provocar que este tema se convierta en una cuestión candente, foco de graves desórdenes sociales.

La raíz del problema era doble. Por un lado, las fundaciones coloniales fueron un hecho sólo del primer cuarto del siglo II a.C. En el año 177 a.C. se fundó la colonia de Luna y con ella se pararon por más de cuarenta años los repartos de tierras. La república, de alguna manera, dejó de acudir a las necesidades de su población más humilde como lo había hecho anteriormente: a través de las tierras del Estado. Los pequeños campesinos comenzaron a observar que sus esfuerzos en las guerras del siglo no eran recompensados con nuevas parcelas o propiedades, y que además corrían el peligro de perder incluso lo poco que tenían. La desocupación y la ruina de la pequeña propiedad ante la expansión del latifundio provocó que los antiguos propietarios se amontonaran en las ciudades de Italia, especialmente en Roma, y comenzaran a exigir medidas y soluciones. Por otro lado, el problema se agravaba ante la realidad de que el Estado contaba, al menos teóricamente, con tierras suficientes. Como ya hemos señalado una buena parte de estos bienes públicos habían sido arrendados a particulares: en general, a gente con medios y con influencia política. Por ejemplo, el *ager campanus*, o sea el territorio de la ciudad rebelde de Capua, había sido arrendado completamente a senadores que se dispusieron a explotar, a cambio de un precio ridículo, las mejores tierras de Italia. Además, en muchos sitios se habían producido ocupaciones ilegales de tierras públicas, más o menos consentidas por las autoridades romanas. En casi todos los casos los arrendatarios u ocupantes se comportaban con estos bienes como si fueran suyos. Las fuentes testimonian como una práctica habitual las alteraciones de los mojones de delimitación, que hacían difícil luego comprobar la extensión exacta de las parcelas; la venta o subarriendo de bienes públicos, que pasaban así de mano en mano sin ningún control del Estado, etc.

El primer intento del siglo II a.C. de solucionar este problema fue protagonizado en el 140 a.C. por el cónsul C. Lelio, un buen amigo de Escipión Emiliano. Él debió de percibir la gravedad del problema cuando fue pretor en el año 145 a.C. En aquel entonces estaban recién licenciados los soldados que habían combatido en África contra los cartagineses, en Macedonia contra Andrisco y en Acaya contra la Liga Aquea. Estos soldados no recibieron, como en otras ocasiones, tierras públicas, debiendo contentarse simplemente con el botín. Sin embargo, el desencanto y la frustración de esta gente debió de ser tan notable como para preocupar a Lelio. En el año 140, tras acceder al consulado, va a intentar sacar adelante una ley agraria, como había sido frecuente en la historia de Roma, pero tuvo que desistir por la enorme oposición que encontró. Lamentablemente desconocemos los términos de su proyecto, pero de lo que no hay duda es de que fueron los ricos propietarios, en su mayoría senadores, los que lo hicieron fracasar, pues cualquier intento de alterar el *ager publicus* tendría que hacerse a costa de sus arriendos y beneficios. Sin duda Lelio desistió porque buscaba una solución pacífica al conflicto de intereses, pero desde entonces quedará claro que todo político que invocara este problema, estaba tocando la esencia del orden social romano.

6.3. La cuestión itálica

Como ya hemos señalado anteriormente, Roma organizó su hegemonía mediterránea en el siglo II a.C. adaptando soluciones ya experimentadas en Italia. La conquista y ordenación de la península fue, sin duda, una magnífica obra de ingeniería políti-

ca, por la que un gran número de ciudades autónomas renunciaron a cierta soberanía a favor de Roma, a cambio de formar parte de un intrincado sistema de alianzas. Las ciudades y tribus itálicas quedaron clasificadas según su origen o según la relación previa que habían tenido con Roma. Así fue como surgieron las colonias latinas, los aliados o *socii*, clasificados según el tipo de pacto firmado *(foedus aequum, foedus iniquum)* y lo más sorprendente, núcleos urbanos habitados por ciudadanos romanos con todos los derechos, salvo los políticos y especialmente el del voto en las asambleas *(civitates sine suffragio)*. Este sistema, que permitió a Roma gobernar Italia desde lejos, sin gastarse en los avatares de una administración directa, quedó suficientemente probado en dos guerras cruentas, como la de Pirro y Aníbal que no pudieron destruir dichas alianzas, y mostró su eficacia en la conquista del Mediterráneo, obra no sólo del pueblo romano, sino de los miles de itálicos que combatían igualmente en sus legiones.

Sin embargo, como muchos otros aspectos del siglo II a.C., estos fructíferos vínculos comenzaron a mudarse tras la segunda guerra púnica. Como no podía ser de otra manera las relaciones de Roma con sus aliados se alteraron porque se habían alterado las circunstancias que originaron su constitución. En origen, se trataba de una gran alianza defensiva que agrupaba a ciudades autónomas, teóricamente independientes, para afrontar los potenciales peligros comunes. Pero el siglo II a.C. demostró que estos principios pertenecían al pasado y se habían convertido en una ficción. Roma, por efecto de sus victorias, se había transformado en la metrópoli del Mediterráneo y había acabado definitivamente con toda amenaza; seguir pensando en una alianza de iguales era un sin sentido.

Los primeros síntomas del cambio de actitud se produjeron ya en el primer tercio del siglo II. Las fuentes antiguas recogieron puntualmente las quejas de muchas ciudades itálicas, molestas, bien por el trato desigual al que se veían sometidas, bien por ciertas prácticas que entendían como una intromisión de Roma en su propia autonomía. Un buen ejemplo de esto fue el creciente malestar que se produjo en los años noventa, no sólo porque en el reparto del botín los soldados romanos eran tratados con favor, sino también porque las leyes penales que regulaban los delitos cometidos durante el servicio militar trataban más humanamente a los romanos que a los aliados. También desagradó bastante a los itálicos la atribución del Senado de Roma del derecho a investigar y a perseguir delitos por toda Italia, allanando, si era preciso, la autonomía de otras comunidades urbanas: tal fue el caso de la persecución de las sociedades de culto al dios Baco, iniciada en el 186 a.C. con el senadoconsulto *de Bachanalibus*, ya mencionado. Esta práctica alcanzó también al trato al que los magistrados romanos sometían a las ciudades aliadas, que evidenciaba la superioridad y prepotencia de Roma. Como botón de muestra se podría citar la actitud de L. Postumio, cónsul en el 173 a.C., hacia la ciudad de Praeneste a la que obligó a correr con los gastos de su alojamiento y manutención con ocasión de un viaje oficial por la Campania, siendo la primera vez que se exigían tales gastos y no precisamente la última. No obstante estos nuevos comportamientos no hirieron las buenas relaciones entre Roma y el resto de Italia, pues las ventajas de la colaboración superaban con creces las posibles desavenencias que surgían. Incluso a lo largo del siglo II a.C. se produjeron avances en la integración: muchos latinos e itálicos buscaron y obtuvieron la ciudadanía romana y tanto el Senado como el orden ecuestre se reforzaron con gentes venidas de otros municipios y colonias.

Sin embargo, las buenas relaciones de Roma con Italia comenzaron a cambiar seriamente a partir del 129 a.C. En esta ocasión el motivo se hallaba en los trabajos de la

comisión para la reforma agraria creada por Tiberio Sempronio Graco, como se verá más adelante. Para poder entregar tierras a la plebe, dicha comisión tuvo que recuperar el *ager publicus* ilegalmente ocupado, e inició el proceso con las tierras en posesión de ciudadanos latinos e itálicos, provocando un enorme descontento. Las ciudades de Italia acudieron a Escipión Emiliano para que actuara como mediador, consiguiendo éste parar el proceso. A partir de ese momento los habitantes de Italia se convertirán en una cuestión política, siendo empleados en las riñas y desavenencias de los gobernantes romanos. En el 126 a.C. se expulsó a todos los itálicos de Roma para que no intervinieran en los comicios. En el 125 M. Fulvio Flaco, para apoyar su candidatura al consulado, hará la primera propuesta de extensión de la ciudadanía romana a toda Italia. Por último en el 122 a.C. Cayo Graco propondrá la concesión de la ciudadanía completa a los latinos y de ciertos derechos a los aliados de Italia. En definitiva, se estaba gestando un nuevo problema que estallará violentamente a comienzos del siglo siguiente.

7. El comienzo de la crisis: los hermanos Gracos

El historiador alemán Teodoro Mommsen, cuando redactó a mediados del siglo XIX los capítulos dedicados a los hermanos Gracos en su *Historia de Roma*, los encabezó con dos términos que son por sí mismos todo un juicio de aquellos acontecimientos: «el movimiento reformista y Tiberio Graco», en primer lugar, y «la revolución y Cayo Graco» en segundo. El autor alemán, y con posterioridad a él buena parte de la producción científica, no hacía más que aceptar una visión de las fuentes antiguas, que habían asignado a los dos tribunos del pueblo la responsabilidad en la ruptura de la tradición republicana y en el inicio de un periodo crítico de la historia de Roma, que, en aproximadamente un siglo, acabará con el viejo régimen y propiciará la llegada del imperio. Tanto la Antigüedad como la historiografía moderna han coincidido en que, ambos hermanos desataron una auténtica tormenta política cuando quisieron resolver una serie de problemas objetivos y reales por procedimientos no acordes con la tradición, y por ello no aceptados por todos. Dichas tensiones y conflictos latentes se habían ido gestando a lo largo del siglo II a.C., y esperaban la más pequeña muestra de fragilidad para aflorar a la superficie. Los hermanos Gracos se convirtieron, además, en modelo de un tipo de actuación, de una forma de hacer política que encontrará imitadores en las décadas posteriores, provocando con ello el aumento de la tensión social y, en definitiva, la ruina del régimen republicano.

7.1. Tiberio Sempronio Graco

Había nacido en el 162 del matrimonio entre el homónimo cónsul del 178 y censor en el 169 a.C. y de Cornelia, hija de Escipión el Africano. Sus padres llegaron a tener once hijos, pero sólo tres sobrevivieron a la niñez: Tiberio Graco, Cayo Graco y Sempronia, que se convertirá con el tiempo en la mujer de Escipión Emiliano. La carrera pública de Tiberio se inició en el 147 a.C., cuando acompañó como tribuno militar a su primo y cuñado Escipión Emiliano a Cartago durante la tercera guerra púnica. En el 143 a.C. se casó con la hija del cónsul Apio Claudio Pulcro, asumiendo, a partir de

entonces, unos vínculos y alianzas políticas que usará ampliamente en el futuro. Elegido cuestor en el año 137 a.C., fue asignado al cónsul Hostilio Mancino que había recibido como provincia la Hispania Citerior y la dirección de la guerra numantina. Según su biógrafo Plutarco, durante este viaje a Hispania, al pasar por la Etruria pudo observar que los campos estaban abandonados e incultos y que los pocos campesinos que encontró a su paso era esclavos extranjeros; esta realidad le hizo concebir proyectos de reforma.

En los comicios del verano del 134 a.C. presentó su candidatura al tribunado de la plebe, entrando en el ejercicio de dicha magistratura el 10 de diciembre. A los pocos días Tiberio Graco decidió presentar una ley a la Asamblea popular, que debía de tener ya preparada, proponiendo una reforma agraria. Con dicha ley se buscaba revitalizar la vieja medida, atribuida a la *lex Licinia* del 367 a.C. pero que debía de ser muy posterior, de limitar la ocupación del *ager publicus*, o sea, de las tierras del Estado, a quinientas yugadas; pero incluyendo la novedad de que se podía aumentar esta superficie en doscientas cincuenta yugadas más por cada hijo adulto, hasta un límite máximo de mil yugadas. Con ello pretendía Tiberio Graco obtener la suficiente cantidad de tierras para proceder a un reparto de pequeñas parcelas, quizá de superficies en torno a las treinta yugadas, entre los antiguos campesinos o aquellos más necesitados. Una comisión de tres personas se encargaría de dirigir esta operación y asignar las parcelas a sus destinatarios, que no las poseerían en propiedad, sino sólo en usufructo por el que debían pagar un impuesto: así se impedía que algún rico propietario pudiera hacerse con ellas.

Como no podía ser de otra manera, estas medidas levantaron una fuerte oposición, sobre todo de los ricos propietarios y de los poseedores de tierras del Estado. Sin duda alguna existía en la sociedad romana una clara conciencia de la necesidad de dichas medidas: las dificultades en el reclutamiento para la guerra en Hispania y la situación de los campesinos así lo indicaban; además, las pretensiones de Tiberio Graco se ajustaban a la tradición y a las costumbres, tanto en el procedimiento como en los límites del reparto. Sin embargo, los reformadores se van a encontrar con una oposición más fuerte de lo esperado por la oportunidad del momento. Existía miedo, en primer lugar por la dificultad que suponía distinguir y separar los bienes privados de aquellas tierras públicas acaparadas; en segundo lugar, por la obligada restitución de las inversiones realizadas en las tierras públicas, o por la inseguridad de lo que podría quedar después de las correcciones realizadas. Pero además había miedo por la propia actividad tribunicia, siempre polémica, que parecía volver a despertarse tras décadas de silencio.

La oposición a la reforma se aglutinó en torno al tribuno M. Octavio que interpuso su veto a la ley de Graco, lo que suponía su total paralización. Tiberio Graco contaba entonces con partidarios de peso que se dispusieron a negociar; en primer lugar destacaba su suegro Apio Claudio, censor en el 136 a.C. y desde entonces príncipe del Senado; pero también P. Mucio Escévola, uno de los cónsules de ese año y P. Craso Muciano, futuro suegro de su hermano. Sin embargo, las negociaciones fracasaron y Octavio mantuvo persistentemente su veto. Lo sorprendente fue la reacción de Graco de llevar la cuestión a la Asamblea popular y conseguir la destitución de Octavio, siendo ésta la primera *abrogatio* de la historia de Roma. Plutarco puso en boca de Tiberio Graco, en su discurso a la Asamblea popular, el argumento de que Octavio se había vuelto indigno del cargo recibido, pues usaba los poderes del pueblo contra los intereses del mismo pueblo; argumento este seguro de origen griego, difícilmente imaginable en la boca de un aristócrata romano. Lo cierto es que Graco había roto una tradición secular, la colegialidad de las

magistraturas, y había tomado un camino peligroso de confrontación al margen de la práctica política.

Gracias a esta medida la reforma agraria salió adelante, iniciando la comisión los trabajos desde comienzos de año. Sin embargo, pronto se encontrarán con serias dificultades: el creciente número de pleitos y reclamaciones interpuestos hizo necesario que la comisión tuviera que asumir competencias judiciales no previstas inicialmente en la ley. También los trabajos de los agrimensores y el nuevo catastro que se estaba realizando exigían recursos abundantes y su no existencia podía condenar la reforma a convertirse en papel mojado. La oportunidad se presentó en el mes de junio del 133 a.C. con la muerte de Atalo III, rey de Pérgamo, que dejó al pueblo romano como heredero de su reino y de sus tesoros. Tiberio Graco consiguió que estos bienes fueran destinados a los trabajos de la comisión, arrebatando al Senado el derecho que de tiempo atrás tenía sobre las finanzas.

La situación llegó a su punto más álgido al conocerse la pretensión de Tiberio Graco de presentar su candidatura en julio para renovar, por un año más su magistratura. Las leyes, desde comienzos de siglo, exigían un bienio entre dos cargos públicos y un intervalo de diez años para la iteración de una misma magistratura. Este intento ilegal de Graco, y la posibilidad de que prolongara un año más su actividad, forzó la reacción de sus enemigos, que dirigidos por P. Cornelio Escipión Nasica Serapio, a la sazón pontífice máximo, acabaron con la vida de Graco y de unos trescientos de sus partidarios. La comisión agraria continuó sus trabajos con muchas dificultades, incluso en el año 129 a.C. se le arrebataron las competencias judiciales, que le fueron transmitidas al cónsul.

7.2. Cayo Sempronio Graco

Uno de los integrantes de la comisión encargada de llevar adelante la reforma agraria era Cayo Sempronio Graco, hermano menor del tribuno de la plebe; diez años más joven que Tiberio, había nacido en el año 154 a.C. En el 134 a.C. formó parte del séquito que acompañó a su pariente Escipión Emiliano a la guerra de Numancia, donde permanecerá hasta bien entrado el 133 a.C. A su regreso a Roma su hermano ya había sido asesinado y buena parte de sus partidarios encarcelados y sometidos a procedimientos sumarísimos. Cayo fue elegido año tras año miembro de la comisión agraria, hasta que en el 129 a.C. sus competencias fueron traspasadas a la autoridad del cónsul.

En las elecciones del 124 a.C. logró hacerse elegir tribuno de la plebe con una altísima aceptación debido a su popularidad y al nombre que portaba. Cayo se dispuso entonces a imprimir un nuevo vigor a su magistratura y a su actividad pública. Él tenía a su favor no solamente la experiencia de su hermano sino, sobre todo, un pensamiento político más elaborado y era consciente de que los problemas de la república no se reducían únicamente a una cuestión sobre la propiedad del *ager publicus*. Lamentablemente ha sido siempre muy difícil a la investigación histórica delimitar exactamente ese pensamiento y determinar con veracidad sus objetivos. Las fuentes nos han transmitido algunos de sus discursos públicos, más brillantes que los de su hermano, y varias reflexiones sobre la realidad de la república, pero casi nunca es posible saber hasta qué punto esos mensajes están contaminados por interpolaciones posteriores. En la propia historia de Roma Cayo Graco gozó de un prestigio desmedido, suficiente para distorsionar su ima-

gen. Lo que sí es evidente es que, desde el comienzo, Cayo no se precipitó en las reformas y buscó los apoyos más amplios posibles: en primer lugar entre la plebe para lograr una extensa clientela, y, en segundo lugar, entre aquellos sectores más descontentos por la actuación del Estado o por la evolución de las circunstancias históricas.

Durante los dos años que desempeñó la magistratura tribunicia promovió un alto número de medidas, diecisiete llegan a señalar las fuentes, de las cuales no tenemos una exacta distribución cronológica y es probable que algunas formen parte de proyectos mayores. Del año 123 a.C. proceden las leyes destinadas a lograr el apoyo de las clases populares, tanto urbanas como rústicas, y del orden ecuestre. Por una *lex frumentaria*, a imitación del mundo griego, obligó al Estado romano a mantener el trigo a un precio político, a $6^{1/3}$ ases el modio de trigo (1 modio es igual a 10.5 litros), precio que permitía a los más necesitados su fácil compra. Dado que este trigo procedía de las provincias o de los impuestos, no supuso para el Estado un gravamen extraordinario. En la misma dirección iba también la ley militar por la que la república debía correr con el gasto de los uniformes de los legionarios y no retirar, como era habitual, su importe de las soldadas con las que se les recompensaban. La ley judiciaria fue sin duda una de las apuestas más arriesgadas y revolucionarias de Cayo Graco. Con ella se buscaba reformar los tribunales permanentes que atendían las cuestiones de cohecho y corrupción en la administración de las provincias. Establecidos en el 149 a.C., estos tribunales se habían mostrado ineficaces en la persecución de tales delitos al estar compuestos exclusivamente por senadores: personas que se habían visto o se iban a ver en las mismas circunstancias que los potenciales inculpados. La novedad estuvo en la introducción de caballeros en dichos tribunales, en una proporción que las fuentes no aclaran exactamente, lo que suponían entregar a este sector social un instrumento de presión sobre la clase política de enorme significación en el futuro.

Por supuesto Cayo Graco asumió el compromiso de la reforma agraria que constituía la herencia de su hermano y le había implicado a él desde la década anterior. Las medidas consistieron, no sólo en impulsar la distribución del *ager publicus*, más o menos en los términos establecidos por Tiberio Graco, sino que además incluían un amplio programa de obras públicas, que iba desde la construcción o rehabilitación de las calzadas que cruzaban Italia, hasta la construcción de graneros y almacenes para asegurar el abastecimiento de la península. Es probable que esta reforma contemplara la fundación de dos colonias, y el consiguiente reparto de tierras, en Tarento y Capua. Las reformas del año 123 a.C. concluyeron con dos decisiones políticas muy singulares. Cayo Graco va a regular la distribución de las provincias entre los cónsules, estableciendo el sorteo de éstas antes de la elección de los magistrados, de tal manera que, nada más tomar posesión, ya supieran cuál sería su cometido ese año, evitando así posibles maniobras políticas. Por último intervino en la organización y regulación del cobro de impuestos en la recientemente creada provincia de Asia, librando así a sus habitantes de posibles abusos por parte de los publicanos y logrando generar unos ingresos regulares, necesariamente útiles para las reformas en las que se había empeñado.

Cayo Graco, gracias a algún artificio legal desconocido, pudo presentarse a las elecciones y ganar un segundo tribunado de la plebe para el año 122 a.C. Buena parte de los primeros meses de su magistratura los pasó en África con ocasión de la fundación de la colonia de Cartago. Ésta había sido una iniciativa del tribuno C. Rubrio, colega de Cayo en ese año, notablemente novedosa pues se trataba de la primera funda-

ción colonial fuera de Italia, y tenía la especial significación de levantarse en las tierras del viejo enemigo de Roma. Graco formó parte de la comisión encargada de su establecimiento, por lo que tuvo que alejarse de Roma durante un tiempo. A su vuelta inició los trámites para su propuesta más audaz: la extensión de la ciudadanía romana o de privilegios legales a los habitantes de Italia. Esta idea ya había sido propuesta en el 125 a.C. por el cónsul M. Fulvio Flaco, partidario de Cayo Graco y que, curiosamente, se había presentado a las elecciones y formaba parte ese año 122 a.C. del colegio de los tribunos del pueblo. En esta ocasión la reforma sería más moderada que en la anterior vez, pues se buscará, por un lado, conceder la ciudadanía romana a las colonias latinas y a aquellas ciudades de los aliados más preparadas, y, en segundo lugar, algunos derechos políticos a los otros aliados de Italia.

Ante esta última propuesta, que de llevarse a cabo hubiera supuesto para Cayo Graco la creación de una extensísima clientela que le hubiera permitido controlar la vida política de Roma, el Senado y los *optimates* reaccionaron prontamente. Por un lado el cónsul de ese año C. Fannio intentó levantar a la plebe contra los reformadores suscitando su recelo y envidia; advirtiéndoles de que si se aumentaba el número de ciudadanos, los actuales perderían privilegios al tener que compartirlos con otros. En segundo lugar, el tribuno del pueblo M. Livio Druso interpuso su veto, ante el que Cayo Graco no reaccionó como su hermano, acompañando esta medida con una serie de propuestas muy populares, como fundaciones coloniales o reducciones de tasas, para atraerse el favor del pueblo y arrebatárselo a los reformadores. Dichas medidas tuvieron éxito y el proyecto quedó prontamente en nada. Al intentar presentarse por tercera vez al tribunado de la plebe en el verano del 121 a.C. se produjeron tales tumultos que el Senado le entregó al cónsul de ese año, L. Opimio, en virtud del llamado *senatus consultum ultimus*, poderes extraordinarios para restaurar la paz. La crisis llegó a una lucha abierta cuando los partidarios de Graco se atrincheraron en el Aventino. Tras tres días de asedio, y ante la imposibilidad de huir, Cayo optó por suicidarse con ayuda de un esclavo para no caer en manos de sus oponentes. La represión fue durísima, siendo condenados a muerte por un tribunal especial unos tres mil partidarios de los reformadores.

La investigación histórica se ha dividido profundamente a la hora de enjuiciar la actuación de los hermanos Gracos, en general, y de Cayo Graco en particular. Para unos, supusieron el primer intento serio de reformar la república. Ellos fueron unos revolucionarios, conscientes de los problemas del momento, que intentaron aplicar soluciones lo más amplias y complejas posibles. La vía que escogieron, según esta opinión, era la de la soberanía popular: sus medidas, que no pasaron por la previa sanción del Senado, buscaban arrancar a la aristocracia romana sus mecanismos de poder y entregárselos a la Asamblea popular. Por este motivo sus reformas afectaron a aquellos puntos más vitales para los senadores: la propiedad de la tierra, el gobierno provincial y sus vías de acceso, la administración de justicia, la expansión de la ciudadanía, etc.; todo ello suponía el paso previo para el ejercicio de ese concepto tan griego que es la soberanía popular. Sin embargo, son muchos los que piensan exactamente lo contrario. Para ellos, la reforma de los Gracos fue más bien el típico conflicto nobiliario que enfrentaría a la clase dirigente en su lucha por el poder. Dicha legislación no sería más que medidas interesadas, que buscaban sobre todo amplios apoyos para asegurar futuras influencias o promociones. El concepto de soberanía popular era extraño en Roma y no tenía cabida en la mentalidad aristocrática, por lo que difícilmente habría sido la

motivación última. En cambio, por su actitud contraria a la concordia, produjeron hondas brechas en la sociedad romana: de los senadores entre sí y de éstos con el orden ecuestre y el pueblo en general, que no dejarían de ensancharse en el futuro hasta arruinar el régimen republicano.

Bibliografía

Albrecht, M. von (1997): *Historia de la literatura romana*, vol. I, Herder, Barcelona.
Astin, A. E. (1978): *Cato the censor*, Clarendon Press, Oxford.
— (1967): *Scipio Aemilianus*, Clarendon Press, Oxford.
Bengtson, H. (1988): *Die hellenistische Weltkultur*, F. Steiner, Stuttgart.
Bleicken, J. (1993): *Die Verfassung der Römischen Republik: Grundlagen und Entwicklung*, Schöningh, Paderborn.
Bread, M. y Crawford, M. (1985): *Rome in the late Republic*, Duckworth, Londres.
Brunt, P. A. (1971): *Italian Manpower, 225 B.C.-A.D. 14*, Clarendon Press, Oxford.
Canfora, L. (1987): *Ellenismo*, Laterza, Roma.
Crawford, M. (1988): *La República romana*, Taurus, Madrid.
Christ, K. (1993): *Krise und Untergang der römischen Republik*, Primus, Darmstadt.
Ferrary, J. -L. (1988): *Philhellénisme et impérialisme: aspects idéologiques de la conquête romaine du monde hellénistique, de la seconde guerre de Macédoine à la guerre contre Mithridate*, Ecole Française de Rome, Roma.
Garnsey, P. D. A. y Whittaker, C. R. (eds.) (1978): *Imperialism in the Ancient World*, University Press, Cambridge.
Grimal, P. (1975): *Le siècle des Scipions: Rome et l'hellenisme au temps des guerres puniques*, Aubier-Montaigne, París.
Gruen, E. S. (1992): *Culture and National Identity in Republican Rome*, Duckworth, Londres.
— (1970): *Imperialism in the Roman Republic*, University of California, Berkeley.
— (1990): *Studies in Greek Culture and Roman Policy*, Leiden.
— (1984): *The Helenistic World and the Coming of Rome*, University of California, Berkeley.
Heichelheim, F. (1982): *Historia social y económica de Roma*, Rialp, Madrid.
Haffter, H. (1967): *Römische Politik und römische Politiker*, C. Winter, Heidelberg.
Hölkeskamp, K. J. (1987): *Die Entstehung der Nobilität*, F. Steiner, Stuttgart.
Hölkeskamp, K. J. y Stein-Hölkeskamp, E. (2000): *Von Romulus zu Augustus: grosse Gestalten der römischen Republik*, C. H. Beck, Munich.
Kallet-Marx, R. (1995): *Hegemony to empire: the development of the Roman «Imperium» in the East from 148 to 62 B.C.*, Berkeley University of California Press.
— (1995): *Hegemony to Empire: the development of the Roman Imperium in the East from 148 to 62 B.C.*, Berkeley, University of California.
Masi, G. (1981): *Il pensiero ellenistico*, Clueb, Bolonia.
Mazzolani, L. S. (1994): *L'idea di città nel mondo romano*, Le Lettere, Florencia.
Pollitt, J. J. (1989): *El arte helenístico*, Nerea, Madrid.
Rawson, E. (1985): *Intelectual Life in the Late Roman Republic*, Duckworth, Londres.
Reiner, J. M. (1997): *Einführung in das römischen Staatrecht*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt.
Rosenstein, N. S. (1990): *Imperatores victi: military defeat and aristocratic competition in the middle and late Republic*, University of California Press, Berkeley.
Scullard, H. (1973): *Roman politics, 220-150 B.C*, Clarendon Press, Oxford.
Tadgell, Ch. (1998): *Imperial Form: from Achaemenid Iran to Augustan Rome*, Ellipsis, Londres.

CAPÍTULO 15

EL ÚLTIMO SIGLO DE LA REPÚBLICA ROMANA

FRANCISCO PINA POLO
Universidad de Zaragoza

1. La época de Mario: crisis interna y externa (111-100 a.C.)

1.1. LA GUERRA DE YUGURTA Y LOS CONSULADOS DE CAYO MARIO

En los últimos años del siglo II a.C., los conflictos internos surgidos en Numidia arrastraron a Roma a intervenir en una guerra que tendría grandes repercusiones en su política interna, entre ellas la consolidación del liderazgo de Cayo Mario. El reino de Numidia era desde la guerra anibálica el principal aliado del Estado romano en el norte de África. Al abrigo de esa excelente relación, se habían establecido en él numerosos comerciantes romano-itálicos. Tras la muerte del rey Micipsa, el territorio fue dividido entre sus tres herederos. Uno de ellos, su sobrino Yugurta, inició una ofensiva militar para apoderarse de todo el reino, que culminó con la toma de *Cirta* (Constantina) y el asesinato de sus habitantes, muchos de ellos romanos e itálicos. Este episodio precipitó los acontecimientos e hizo inevitable la intervención armada de Roma, declarando el Senado la guerra a Yugurta en el año 111.

En los años siguientes, la corrupción fomentada por Yugurta entre los dirigentes romanos y la incompetencia de los cónsules al frente de las tropas impidieron la victoria del ejército romano. La prolongación de la guerra ponía en peligro los intereses económicos romanos en el área y amenazaba con desestabilizar la política interior, en un momento en el que, además, cimbrios y teutones habían infligido varias derrotas a las legiones romanas. En ese contexto, con la sensación creciente entre la ciudadanía de estar gobernada por dirigentes incapaces, se inscribe el ascenso al poder de Cayo Mario, un *homo novus* que se convertiría en el personaje más influyente de la escena política romana gracias a sus éxitos militares y al ejercicio ininterrumpido del consulado.

La expansión imperialista supuso el acaparamiento de grandes riquezas por parte de la élite social romana, tanto la aristocracia tradicional *(nobilitas)* como una nueva aristocracia, los llamados caballeros *(equites)*, que se aprovecharon especialmente de la explotación de las provincias e invirtieron sus enormes ganancias en la adquisición

de suelo en Italia. Al sentirse en igualdad de condiciones con la *nobilitas* en el terreno económico, la nueva aristocracia reclamó una participación más activa en las tareas de gobierno del imperio mediante su acceso a las magistraturas y al Senado. En latín, esos advenedizos o noveles fueron designados con el término *homo novus*, literalmente «hombre nuevo». El griego Apiano los describe como «los que alcanzaban una distinción por sus propios méritos y no por los de sus antepasados», frente a los miembros de la *nobilitas*, que contaban con el prestigio y las clientelas de sus familias.

Mario procedía de Arpino y era miembro de una familia acomodada perteneciente al orden ecuestre. Bajo la protección de los Cecilios Metelos, había alcanzado la pretura. En el año 109 a.C., fue nombrado legado del cónsul Quinto Cecilio Metelo, con el que marchó a Numidia. Aunque sin lograr que la guerra finalizara, Metelo consiguió algunos éxitos parciales en los que Mario tuvo gran protagonismo, lo que le permitió adquirir una enorme popularidad. Gracias a ella, Mario se presentó a las elecciones consulares y fue elegido cónsul para el año 107 a.C. Una ley, propuesta por un tribuno de la plebe y aprobada por el pueblo, arrebató el mando de la guerra yugurtina a Metelo y lo concedió al nuevo cónsul, que se había encargado previamente de desacreditar en público a Metelo y se había comprometido a acabar rápidamente con el conflicto.

Para ello, Mario llevó a cabo un nuevo reclutamiento con el fin de mejorar el nivel de las tropas presentes en el norte de África. El historiador Salustio lo sintetiza de este modo: «Reclutaba soldados no por clases según la tradición, sino entre todos aquellos que lo deseaban, en su mayoría proletarios.» Del pasaje se deduce que el cónsul, en lugar de llevar a cabo una leva por conscripción entre las clases censitarias, como era habitual, incorporó a sus legiones a voluntarios, entre los cuales la mayor parte eran proletarios. Era una decisión adecuada a las difíciles circunstancias militares del momento, con la que pretendía contar con hombres dispuestos realmente a luchar bajo sus órdenes. El reclutamiento de voluntarios y proletarios era extraordinario, pero tenía precedentes en situaciones de peligro. La acción de Mario no supuso una reforma legal del ejército, puesto que la cualificación mínima para que un ciudadano fuera llamado a filas no fue abolida y tampoco se regularizó por ley el reclutamiento de proletarios. Sin embargo, en esta ocasión el procedimiento adoptado por Mario no resultó excepcional, sino que se consolidó progresivamente, de modo que, a partir del año 107 a.C., el ejército romano estuvo compuesto cada vez en mayor número por voluntarios proletarios. Por la vía de los hechos encontraba solución el problema de la disminución de ciudadanos susceptibles de ser reclutados *(adsidui)*: la respuesta a la proletarización de los *adsidui* en el terreno económico fue la proletarización del ejército.

Para los proletarios, la incorporación a las legiones suponía un medio de vida que proporcionaba una soldada, un posible botín de guerra, quizá una parcela de tierra al terminar su servicio militar. En el terreno político, su mayor protagonismo les llevó a reclamar un papel más destacado en la sociedad como compensación a los servicios prestados a la comunidad. Durante el resto del periodo tardorrepublicano, muchos soldados sirvieron durante años al mando de un mismo general, lo que creaba sólidos vínculos clientelares que continuaban en la vida civil. Los soldados esperaban de su *imperator* una recompensa en forma de tierra, y era cuestión de tiempo que los generales se aprovecharan de la fidelidad de sus hombres para medrar en la vida política. El ejército se transformó a lo largo del siglo I a.C. en una fuerza social autónoma, actuando en determinadas ocasiones al servicio de ciertos individuos (Sila, Pompeyo, César)

y contribuyendo a que la república se deslizara imparablemente hacia el poder unipersonal.

Con la decisiva participación de Lucio Cornelio Sila, el futuro dictador, Mario logró poner fin a la guerra en Numidia tras la captura de Yugurta en el año 105. Su liderazgo en la política romana era ya indisputable y para la mayoría de los ciudadanos era el único capaz de solucionar los demás problemas externos que acuciaban al Estado romano. No es de extrañar que fuera elegido cónsul consecutivamente entre los años 104 y 100 a.C., incumpliendo la norma legal *(lex Villia annalis)* que obligaba a que transcurrieran al menos dos años entre el desempeño de dos magistraturas. Se le entregó el mando de la guerra contra cimbrios y teutones, que habían infligido una severa derrota a las legiones romanas en *Arausio* (Orange), y consiguió derrotarlos, primero en *Aquas Sextias*, restableciendo la paz en la Galia Narbonense, y definitivamente, en el verano del año 101 a.C., en Vercelas, en la Galia Cisalpina. A su regreso, Mario recibió honores sin precedentes y fue aclamado como tercer fundador de Roma, tras el mítico Rómulo y el legendario Camilo, vencedor de los galos. Convertido en salvador providencial, fue elegido por sexta vez cónsul para el año 100 a.C.

Coincidiendo en el tiempo con los enfrentamientos decisivos frente a cimbrios y teutones, estalló en diversas ciudades de Sicilia una rebelión de esclavos, treinta años después de la denominada primera guerra servil. En la represión de ésta había muerto un gran número de siervos, pero la estructura agropecuaria de la isla, en particular la importante ganadería pastoril, exigía la reconstrucción del esclavismo preexistente. Los terratenientes suplieron sus pérdidas con esclavos llegados sobre todo del Mediterráneo oriental, protagonistas de esta segunda rebelión. Su origen se aprecia en la organización política y militar de la que se dotaron, diseñada a imagen y semejanza de las monarquías helenísticas de las que procedían. La revuelta, iniciada en el año 104 a.C., sólo pudo ser definitivamente reprimida tras la derrota de cimbrios y teutones. La consecuencia fue el ajusticiamiento de miles de rebeldes, dando paso a un largo periodo de paz en la isla, en la que el uso de mano de obra servil siguió siendo masivo.

1.2. Saturnino y la crisis del año 100 a.C.

En el interior de Roma, se produjo paralelamente una intensa movilización popular, en lo que constituyó la primera consecuencia visible de la proletarización de hecho del ejército. A su regreso a la vida civil, los proletarios que habían protagonizado la victoria en la guerra yugurtina, al igual que los que inmediatamente después acabaron con el peligro germano y con la rebelión servil, reclamaron del Estado como recompensa la entrega de tierras cultivables. Los veteranos apelaron para ello al que había sido su comandante, Mario. Éste, todavía ausente de Roma, formó una alianza política con Lucio Apuleyo Saturnino, tribuno de la plebe en el año 103 a.C. El tribuno logró, haciendo caso omiso del veto de otro tribuno, la aprobación de una ley agraria por la cual los veteranos de Mario recibirían cada uno cien yugadas de tierra (veinticinco hectáreas) en el norte de África, siguiendo los primeros pasos dados por Cayo Graco en relación con una colonización provincial. Saturnino promovió otras medidas aprobadas en medio de un clima de violencia, como una nueva ley *frumentaria*, con el fin de abaratar el trigo que el Estado distribuía entre la plebe urbana, y la creación de un

nuevo tribunal permanente encargado de juzgar los delitos cometidos por magistrados contra la soberanía popular *(crimen maiestatis)*, basado en el principio de la responsabilidad política ante los ciudadanos y pensado como medio de control de la aristocracia senatorial. Para que el tribunal fuera efectivo, debía estar en manos de los caballeros. Por esa razón, Cayo Servilio Glaucia, aliado político de Saturnino, promulgó una ley que devolvía a los caballeros el derecho exclusivo a formar parte de los jurados en los tribunales, al tiempo que introducía cautelas que buscaban dar mayores garantías a los procesados durante los juicios.

Para frenar su creciente influencia política, el censor Metelo Numídico intentó sin éxito expulsar del Senado a Glaucia y Saturnino, quien fue llevado asimismo ante los tribunales acusado de alta traición. La presión de la plebe urbana obligó a su absolución. Los acontecimientos se precipitaron en el año 100 a.C., cuando Mario, tras su regreso victorioso a Roma, desempeñaba el consulado por quinto año consecutivo, mientras Saturnino era de nuevo tribuno de la plebe y Glaucia ejercía el cargo de pretor. El tribuno promulgó una ley de colonización y otra agraria que se complementaban, autorizando la distribución a título individual entre los veteranos que habían vencido a cimbrios y teutones de tierra en la Galia Cisalpina o Transalpina, así como la fundación de colonias fuera de Italia. Gracias a la presión conjunta de plebe y veteranos, las medidas fueron aprobadas. Una cláusula extraordinaria exigía que los senadores juraran su acatamiento, bajo pena de ser expulsados de la Curia en caso contrario. La disposición atentaba contra la independencia del Senado, pero todos sus miembros juraron respetar la ley salvo Metelo Numídico, que fue obligado a marchar al exilio.

Con el fin de mantener su actividad política desde las magistraturas, Saturnino pretendió ser reelegido tribuno mientras Glaucia manifestaba su deseo de optar al consulado del año 99 a.C. Ante la manifiesta ilegalidad, Mario, que presidía el proceso electoral como cónsul, no aceptó la candidatura. Para paralizar las elecciones, Glaucia y Saturnino promovieron el asesinato de uno de los candidatos. En ese contexto, los senadores acudieron de nuevo a la promulgación de un *senatus consultum ultimum* que situaba en el punto de mira a Saturnino y Glaucia, y que forzaba a Mario, el personaje más influyente de Roma, a optar entre la obediencia al Senado o la fidelidad a sus antiguos aliados. El cónsul optó por tutelar el orden político y encabezó la represión, que supuso el asesinato de Saturnino, Glaucia y muchos de sus seguidores. Mario libraba así a Roma de sus enemigos internos como antes lo había hecho de los externos, pero perdió parte de su popularidad al convertirse en instrumento del Senado contra políticos queridos por la plebe.

1.3. POPULARES Y *OPTIMATES*

Los incidentes acaecidos en el interior de Roma en los últimos años del siglo II a.C. confirmaron la creciente influencia de la plebe urbana, ya apuntada durante los tribunados de los hermanos Gracos, pero sobre todo mostraron por primera vez hasta qué punto soldados y veteranos iban a convertirse en factor importante en la política romana. Por otra parte, los sucesivos consulados de Mario prefiguraban el que, durante el siglo I a.C., sería habitual recurso al hombre providencial como solución a los problemas políticos. Los antagonismos que se habían apuntado en el periodo gracano se radicalizaron, conso-

lidándose las posiciones políticas que se identifican con los términos *populares* y *optimates*, si bien ni unos ni otros constituyeron nunca grupos homogéneos y permanentes con una organización, un programa y un liderazgo.

Los denominados *populares* se caracterizaron por su intento de introducir diversas reformas políticas y sociales: leyes agrarias, potenciación de las asambleas populares, defensa de los derechos políticos y civiles de los ciudadanos, control de los magistrados a través de los tribunales, reparto de trigo a bajo precio o gratuitamente, etc. Miembros ellos mismos de la clase dirigente, no pretendían transformar radicalmente la sociedad y el Estado, sino modificar algunos aspectos que hicieran posible una mayor participación política de caballeros e itálicos, así como una mejora de las condiciones de vida de la plebe urbana y rural. Su principal apoyo radicó en las asambleas populares y la mayoría de sus reformas fueron promovidas desde el tribunado de la plebe.

El grupo más conservador de la aristocracia romana, cuyos componentes se llamaban a sí mismos *boni* («los buenos», los hombres de bien) u *optimates* («los mejores»), se resistió tenazmente a introducir reformas sociales, políticas e institucionales que pusieran en peligro su preeminencia en la república tradicional, un sistema político esencialmente aristocrático con elementos democráticos, pero, al mismo tiempo, con tendencias oligárquicas. Los *optimates* tendieron a identificar sus intereses de clase con los del Estado, lo que legitimaba su ideología como la única conducente al bien común, al tiempo que justificaba la represión de quien atentara contra el orden establecido, fundamentando así el monopolio de la violencia en el que se apoya el llamado *senatus consultum ultimum*. Al amparo del uso legítimo de la fuerza contra los adversarios políticos considerados peligrosos para el orden establecido, la mayoría de los *populares* fueron eliminados: en el año 100 a.C. Saturnino y Glaucia, como antes lo habían sido los Gracos y durante el siglo I a.C. lo serían Sulpicio y Clodio. La violencia comenzó a generalizarse y a prevalecer sobre el debate político, en lo que constituía un signo evidente de debilidad del sistema político tradicional. Las sucesivas guerras civiles que condujeron en última instancia a la disolución del régimen republicano serían la máxima expresión de esa violencia.

2. Regnum silanum (99-79 a.C.)

2.1. Las reformas de Livio Druso y la guerra de los Aliados

Los territorios de Italia habían formado parte de hecho del Estado romano desde el final de la conquista en el siglo IV a.C., y desde entonces se había producido en ellos una progresiva romanización, sin que eso signifique que sus lenguas y culturas habían desaparecido. Romanos e itálicos, particularmente las respectivas aristocracias, compartían intereses económicos, beneficiándose unos y otros de la explotación de las provincias, en las que los itálicos formaban un grupo muy numeroso entre los hombres de negocios. En esas circunstancias, resulta lógico que las élites locales ansiaran también compartir el poder político en Roma para influir en las formas de aprovechamiento económico del Mediterráneo. La mayoría de los itálicos no deseaba la independencia política respecto a Roma, sino su plena integración como ciudadanos, porque, en palabras de Apiano, «creían que con este solo requisito se convertirían de inmediato en go-

bernantes en vez de súbditos», en un imperio mediterráneo que no dejaba de crecer. Pero las aspiraciones de los itálicos se habían visto frustradas sistemáticamente, tanto por la negativa del Senado a otorgar masivamente la ciudadanía romana a sus aliados ante el temor a perder sus privilegios exclusivos, como por la resistencia del pueblo romano a repartir con otros los beneficios derivados de su condición de ciudadanos del Estado imperialista.

La integración de los pueblos itálicos en el Estado romano había generado diversos problemas a lo largo del último tercio del siglo II a.C., en relación directa con la utilización de tierra pública y con el acceso a la ciudadanía romana de pleno derecho. Al comienzo del siglo I a.C. hay indicios de que se incrementó la reclamación de concesión de ciudadanía por parte de los aliados itálicos. En ese contexto debe entenderse el programa de reformas promovido por el tribuno de la plebe Marco Livio Druso en el año 91, cuyo fracaso habría de conducir a una contienda entre el Estado romano y buena parte de sus aliados, en lo que sería la primera de las guerras civiles que caracterizaron el periodo final de la república.

Druso, que contaba con el apoyo de destacados hombres públicos, impulsó un amplio programa legislativo que contenía iniciativas concernientes a todos los grupos sociales, buscando un difícil equilibrio que permitiera la resolución de algunos problemas enquistados en la sociedad romana. En el campo institucional, su principal proyecto era una ley judicial que devolvía a los senadores el control de los tribunales, cuya instrumentalización política se había evidenciado en los últimos años, afectando a miembros destacados de la aristocracia senatorial. Como compensación, Druso proponía pasar el número de senadores de trescientos a seiscientos, debiendo proceder los nuevos miembros de las filas de los caballeros. Se trataba de una solución de compromiso, con la que el tribuno pretendía reforzar la autoridad del Senado y, al mismo tiempo, desactivar el peligro que los tribunales representaban como arma política al integrar a los *equites* más influyentes en el orden senatorial, con la esperanza de consolidar la solidaridad dentro de la élite romana al ampliar de hecho la clase dirigente.

La medida fue vista con recelo, tanto por los senadores, que no deseaban compartir su exclusiva posición de poder con advenedizos que no habían desempeñado magistratura alguna, como por la mayoría de caballeros, que temían que la ley privilegiara a una minoría próxima a la aristocracia senatorial, sin promover una auténtica igualdad política entre senadores y *equites*. A pesar de ello, y en un clima de violencia que comenzaba a acompañar cualquier intento de reforma, la propuesta fue aprobada, junto con una nueva ley *frumentaria*, que pretendía mejorar el abastecimiento de cereales a Roma, y una ley agraria que, aunque de alcance más limitado que las de los Gracos y Saturnino, mostraba la vigencia del problema de la tierra.

Druso se encontró con una oposición aún más dura cuando presentó un proyecto de ley para conceder la ciudadanía romana a todos los aliados itálicos *(socii)*, que recibieron esperanzadamente la propuesta. La mayoría senatorial, encabezada por el cónsul Lucio Marcio Filipo, logró no sólo impedir que la propuesta prosperara, sino que las leyes promovidas por Druso y ya aprobadas fueran abolidas. Poco después, el tribuno murió asesinado.

La tentativa de Druso fue vista por los itálicos como su última esperanza de obtener por vías legales su plena integración jurídica y política en el Estado romano. Su fracaso hizo pensar a muchos que era imprescindible recurrir a la solución militar. La muerte en

la ciudad picena de Ásculo (Áscoli) del pretor Servilio, seguida del asesinato de todos los ciudadanos romanos presentes en la ciudad, dio comienzo a finales del año 91 a.C. a la guerra de los Aliados *(bellum Sociale)*, una auténtica contienda civil en la que se habrían de enfrentar en bandos opuestos quienes hasta entonces habían sido compañeros de armas dentro del ejército romano como legionarios y tropas auxiliares.

Sólo una parte de los aliados itálicos se rebeló contra Roma, formando un bloque compacto en un amplio territorio de Italia central y meridional. La incapacidad de los rebeldes para extender la sublevación hacia el norte acabaría por resultar decisiva en la victoria final del Estado romano, que contó desde el comienzo con la fidelidad de las comunidades de derecho latino extendidas por Italia. Desde el inicio del conflicto existieron dos frentes de guerra, el septentrional encabezado por los marsos y el meridional organizado en torno a los samnitas. Los insurrectos se dotaron de un Estado de tipo confederal al que denominaron por primera vez Italia. En buena medida, su organización interna imitaba el bien conocido modelo romano: un Senado formado por quinientos miembros se encargaba de designar a dos cónsules como jefes militares supremos y a doce pretores, probablemente uno por cada una de las comunidades itálicas que combatían contra Roma.

Para el Estado romano el principal problema fue reconstruir su ejército, puesto que la rebelión le había privado de los auxiliares permanentes que proporcionaban los aliados y que constituían un elemento fundamental junto a las legiones de ciudadanos. Sus sustitutos, reclutados en las provincias más romanizadas —Hispania, Galia, Sicilia y África—, se unieron a las catorce legiones que Roma logró movilizar, conformando a pesar de las circunstancias un poderoso ejército.

Con todo, durante el año 90 a.C. los primeros éxitos militares correspondieron a los rebeldes itálicos. Ante el riesgo de que la extensión del conflicto hiciera inevitable la derrota, el Estado romano decidió realizar diversas concesiones legales. En el plazo de unos meses fueron aprobadas varias leyes, complementarias entre sí, que otorgaban la ciudadanía romana a través de sus comunidades de origen a latinos e itálicos que hubieran permanecido leales, así como a título individual a todos los aliados que hubieran combatido a favor de Roma aun sin haber contraído méritos especiales. Con ellas, Roma logró que, en el norte, etruscos y umbros mantuvieran definitivamente su lealtad, al tiempo que abría una brecha en la cohesión que había presidido las acciones de los rebeldes. El estado romano había conseguido desactivar el conflicto y era cuestión de tiempo que esto se tradujera en una victoria militar, que era una realidad al comienzo del año 88 a.C., si bien los samnitas prolongaron su resistencia aún durante varios años intentando crear en vano un estado independiente.

El *bellum Sociale*, que desde el punto de vista económico tuvo consecuencias desastrosas para el conjunto de Italia, se saldó con el triunfo de Roma en el campo de batalla, pero, paradójicamente, también con la obtención por parte de los aliados itálicos de aquello que pretendían al inicio de la guerra, la ciudadanía romana, que todos recibieron a lo largo de los años ochenta, incluso los que combatieron hasta el final. Esto abrió vías para la solución definitiva de la cuestión itálica, pero no la resolvió por completo, en parte porque Roma no pasó a ser un estado territorial itálico, sino que prefirió mantener su organización tradicional como una ciudad-Estado dominadora de un imperio. Puesto que la concesión de la ciudadanía no fue acompañada de una integración efectiva de los itálicos en los órganos institucionales romanos (todos los nuevos

ciudadanos debían ser registrados en unas pocas tribus, lo que limitaba considerablemente su influencia en los comicios), el centro del poder político desde el que se gobernaba Italia y todo el Mediterráneo seguía estando en exclusiva en la ciudad de Roma y sus instituciones, en especial las asambleas populares, eran cada vez menos representativas del conjunto de la ciudadanía.

La resolución del conflicto tuvo consecuencias en otros ámbitos. En el terreno militar, la conversión de todos los habitantes de Italia en ciudadanos romanos implicó un enorme incremento del número de individuos susceptibles de ser reclutados para las legiones. Por otra parte, las comunidades itálicas abandonaron progresivamente sus antiguas instituciones locales y asumieron el modelo municipal romano, de manera que la administración local se homogeneizó en toda Italia. En ese sentido, uno de los efectos más señalados de la guerra de los Aliados fue el inicio de la definitiva romanización de toda la península Itálica.

2.2. La guerra contra Mitrídates y la conquista de Italia por Sila

Mitrídates VI Eupátor se convirtió durante años en el gran enemigo de Roma en Oriente. Como monarca del Ponto, pequeño reino situado en la costa meridional del mar Negro, logró crear en los años finales del siglo II a.C. un auténtico imperio que acabó por englobar la mayor parte de la península de Anatolia. Su expansionismo ponía en peligro el precario equilibrio existente entre los diversos estados de la zona, que el Estado romano tutelaba desde el exterior. Pero sobre todo amenazaba directamente los intereses económicos romanos en su provincia de Asia. En el año 129 a.C., el reino de Pérgamo, que su rey Átalo III había legado poco antes al pueblo romano mediante testamento, había sido convertido en la provincia de Asia, en la que se establecieron desde entonces numerosos comerciantes romanos e itálicos, y que constituía una importante fuente de riqueza para Roma. La amenaza se materializó cuando, en el año 88 a.C., Mitrídates conquistó la provincia aprovechando que Roma estaba obligada a concentrar sus esfuerzos militares en el *bellum Sociale*. Cuando las noticias llegaron a Roma, el Senado declaró la guerra a Mitrídates. La respuesta del monarca fue contundente: por orden suya, unos ochenta mil romanos e itálicos fueron asesinados en las ciudades de la provincia de Asia. El rey del Ponto comenzaba así a dar forma a una imagen de crueldad que la historiografía romana se encargaría de amplificar.

Mientras tanto, el final de la guerra de los Aliados no había significado la paz en Roma. Por el contrario, el Estado romano se vio inmerso en una serie de enfrentamientos civiles que culminarían en la instauración de la dictadura por parte de Sila. En ese proceso, en el que la mal resuelta cuestión itálica sobrevoló constantemente la escena política, los acontecimientos del año 88 a.C. constituyeron un auténtico punto de inflexión en la historia tardorrepublicana. En ese año, el tribuno de la plebe Publio Sulpicio Rufo promovió diversas medidas legislativas, entre las que destacaba el proyecto de inscribir a los nuevos ciudadanos itálicos en todas las tribus, tanto las urbanas como las rurales. Se trataba de otorgarles de manera efectiva el pleno derecho de sufragio y darles de este modo la posibilidad legal de influir realmente en la política romana. En el proyecto de ley fue incluida una disposición por la que los libertos, antiguos esclavos liberados que hasta entonces habían sido registrados exclu-

sivamente en las cuatro tribus urbanas, debían ser asimismo incorporados proporcionalmente a todas las tribus.

La aprobación de la propuesta podía alterar la estructura de los comicios en perjuicio de la aristocracia. La admisión de los itálicos suponía multiplicar la cifra de ciudadanos y, por consiguiente, el número de posibles votantes, haciendo prácticamente imposible su control a través de las tradicionales relaciones clientelares. Por su parte, los libertos empezaban a conformar un grupo social numeroso, en particular en la ciudad de Roma, lo que les convertía en un elemento potencialmente peligroso tanto en las movilizaciones de la plebe urbana como en las votaciones. En consecuencia, Sulpicio se encontró con la frontal oposición de la mayor parte de la aristocracia senatorial.

Para contrarrestarla y lograr que su proyecto fuera aprobado, el tribuno buscó el apoyo de Cayo Mario. Casi septuagenario, el ex cónsul había desempeñado un papel secundario en la política romana en los últimos años, pero aspiraba ahora a obtener el mando supremo de las tropas que habían de luchar contra Mitrídates. Sin embargo, el Senado ya había designado para ese puesto al cónsul Lucio Cornelio Sila, por lo que Mario necesitaba que Sulpicio impulsara una ley que le otorgara a él el mando en Asia por votación popular, del mismo modo que se había convertido en el año 107 a.C. en comandante supremo en la guerra contra Yugurta, con la significativa diferencia de que entonces Mario era cónsul electo y ahora un simple particular. A cambio, Mario se comprometía a lograr el apoyo de los sectores de la población que le eran más proclives, en particular los caballeros.

La alianza alcanzó sus objetivos, no sin antes apelar a una movilización popular que desembocó en enfrentamientos armados dentro de Roma, a consecuencia de los cuales Sila se vio obligado a abandonar la ciudad en dirección a la ciudad campana de Nola, donde se habían concentrado los últimos rebeldes samnitas que aún intentaban prolongar el *bellum Sociale*. La ciudad estaba sitiada por las tropas de las que Sila debía hacerse cargo para combatir contra Mitrídates. Una vez que los comicios le habían designado comandante en Asia, Mario envió legados a Nola para que se hicieran cargo en su nombre del mando de los soldados. La respuesta de Sila fue asesinar a los legados y, en una acción sin precedentes y que no contaba con apoyo legal, marchar con sus tropas hacia Roma para anular la legislación de Sulpicio y recuperar su *imperium*. A pesar de las embajadas enviadas por el Senado para que el cónsul detuviera su avance, las legiones de Sila entraron en Roma sin apenas oposición. Apoyado en la amenazante presencia de sus tropas en la ciudad, Sila hizo aprobar una serie de medidas con las que pretendía neutralizar a sus adversarios y fortalecer su posición política. Las leyes de Sulpicio fueron anuladas y varios hombres públicos, entre ellos Mario y el propio Sulpicio, fueron declarados enemigos públicos, lo que suponía en la práctica la confiscación de sus bienes y su condena a muerte. Mientras Mario logró huir al norte de África, el tribuno moría asesinado poco después.

La actuación de Sila significó un punto de inflexión en la historia de Roma. En el año 88 a.C., por primera vez soldados romanos marcharon sobre la ciudad para imponer por las armas una opción política en favor de un determinado *imperator*: por encima de su fidelidad al Estado romano, se sentían vinculados hacia su general. Esta actitud era la principal consecuencia del proceso de proletarización del ejército y mostró una vía para hacerse con el poder mediante el uso de la fuerza que habría de repetirse en los decenios siguientes. Apiano lo expresa de la siguiente manera: «A partir de en-

tonces, las sediciones no dejaron de ser decididas ya por medio de ejércitos y se produjeron continuas invasiones de Roma y batallas bajo sus muros, y cuantas otras circunstancias acompañan a las guerras; pues para aquellos que utilizaban la violencia no existía ya freno alguno por un sentimiento de respeto hacia las leyes, las instituciones o, al menos, la patria.»

El golpe de Estado de Sila iba a ser la antesala de una nueva guerra civil, sólo aplazada por el conflicto contra Mitrídates. Cuando Sila llegó al Mediterráneo oriental en el año 87 a.C., el rey del Ponto había extendido su dominio a las islas más importantes del Egeo y a buena parte de la Grecia continental. Un año después, Roma había recuperado la práctica totalidad del territorio griego y su ejército había logrado varias victorias sobre el de Mitrídates en Anatolia. El rey aceptó entonces firmar la llamada paz de Dárdanos, que le obligaba a pagar una fuerte indemnización y a devolver los territorios anatolios en su poder. Sin embargo, conservaba el trono en el Ponto y su próspero imperio en torno al mar Negro, de modo que quedaba en disposición de reconstruir una posición de dominio en la zona, como sucedería en el futuro. Si bien el compromiso puso fin de manera efectiva a las operaciones militares, no pasó de ser un pacto verbal entre Sila, deseoso de volver a Roma, y Mitrídates, dispuesto a ceder para conservar su reino. El Senado nunca ratificó el pacto, puesto que Sila, que para entonces había sido declarado enemigo público, carecía de mando legal y, por consiguiente, no estaba autorizado a firmar un tratado en nombre del Estado romano.

En Roma, la partida de Sila hacia Oriente había puesto de manifiesto que su poder se sustentaba casi exclusivamente en la presencia de sus tropas en la ciudad. En su ausencia, algunas de las principales magistraturas fueron ocupadas por sus adversarios políticos, entre ellos el cónsul Lucio Cornelio Cina. Uno de los tribunos de la plebe inició un proceso judicial contra Sila, al que acusó de alta traición contra el Estado. El proceso quedó paralizado en el momento en que Sila abandonó Italia, pero la acusación sirvió para deslegitimar el pronunciamiento militar y la legislación silana consecuencia del golpe de Estado. Cina retomó entonces la propuesta de Sulpicio de repartir a los itálicos entre todas las tribus y añadió una disposición para permitir el regreso a Roma de Mario y de todos los exiliados tras la toma del poder por Sila: los conflictos políticos seguían siendo los mismos que un año antes y la cuestión itálica seguía en el centro del debate.

A las medidas se opuso el otro cónsul del año 87 a.C., Cneo Octavio. Se produjo un enfrentamiento armado en el Foro. Cina fue obligado a abandonar la ciudad y destituido como cónsul. Como antes Sila, Cina no aceptó su situación y logró aglutinar un importante ejército con el apoyo financiero de muchas poblaciones itálicas. Con él, marchó contra Roma y sitió la ciudad con la colaboración de Mario, que había regresado de su exilio. Al final del año 87, Cina y Mario entraron en Roma creando un auténtico clima de terror con sus pillajes indiscriminados y con el asesinato de sus adversarios políticos, entre ellos el todavía cónsul Octavio. Sila fue declarado enemigo público, su legislación fue anulada, sus bienes confiscados y su vivienda incendiada. Como había sucedido tras el triunfo del golpe de Estado silano, esta breve guerra civil dio paso a la venganza, alimentando una espiral de violencia que serviría de justificación a la brutalidad con la que Sila actuó tras su triunfo definitivo.

Cina y Mario, éste por séptima vez, fueron elegidos cónsules para el año 86 a.C. Mario falleció poco después de acceder al cargo, de modo que Cina se convirtió en el político más poderoso del momento en Roma y como tal ocupó ininterrumpidamente

el consulado entre los años 86 y 84 a.C. Su gobierno es presentado por las fuentes antiguas como una cruel tiranía. Aunque buena parte de sus actuaciones fueron dirigidas a perpetuarse en el poder a toda costa, durante su mandato fueron asimismo introducidas medidas tendentes a resolver la definitiva integración de los itálicos en el Estado romano (una parte de ellos fueron incluidos en el censo oficial de ciudadanos) y a paliar la grave crisis económica (tres cuartas partes de las deudas fueron canceladas, un hecho fundamental en un momento en el que el nivel de endeudamiento de buena parte de la ciudadanía era insoportable).

Sea como fuere, todo sucedía en Roma en medio de un clima de provisionalidad, esperando el regreso de Sila con su ejército y la nueva guerra civil que se intuía inevitable. Una vez lograda la paz de Dárdanos, que, aunque sólo significó un equilibrio inestable en Oriente, permitía a Sila volver como triunfador, nada impedía su retorno. Cina intentó evitar que el conflicto se desarrollara en suelo itálico llevando sus tropas a los Balcanes, pero su propósito fracasó al amotinarse sus tropas en Ancona cuando recibieron la orden de embarcar. A resultas del tumulto, Cina fue asesinado.

Cuando Sila desembarcó en Italia en la primavera del año 83 a.C., se encontró con una sociedad dividida y agotada. El factor decisivo en su victoria fue sin duda la fidelidad de sus expertas tropas, pero también la actitud de buena parte de la élite y en particular de muchos senadores, que veían en él la mejor solución a un clima de permanente inestabilidad política y económica, en el que la autoridad del Senado se deterioraba día a día. En última instancia, la mayoría de senadores, más que a favor de Sila, estaban ansiosos por lograr una paz que protegiera su preeminencia política y sus intereses económicos. Con todo, la guerra civil habría de durar aún un año y medio. Una vez logrado el control de la Italia meridional, Sila avanzó hacia Roma, donde entró en noviembre del 82 a.C. tras vencer en la batalla de Porta Colina. En ella los samnitas fueron los grandes protagonistas, en lo que constituía simultáneamente el último episodio de esta contienda civil y del ya lejano *bellum Sociale*.

2.3. La dictadura constituyente de Sila

En esta segunda ocasión en que se hizo con el poder en Roma usando como propio el ejército común, Sila se ocupó personalmente de consolidar su posición política y de introducir las reformas institucionales que consideró necesarias para reconstruir la república. Para ello, hizo instaurar una dictadura constituyente, al tiempo que ponía los medios para eliminar físicamente el mayor número posible de adversarios en el seno de la aristocracia. Como había sucedido en el año 87 a.C., el fin de la contienda no trajo consigo la paz, sino tan sólo la victoria de un bando. Siguiendo la lógica propia de una guerra civil, el hecho de que los silanos se vieran a sí mismos como los auténticos representantes del Estado romano convertía a sus adversarios en enemigos de la comunidad, lo que legitimaba su eliminación por el bien de Roma. En consecuencia, Sila actuó como lo hubiera hecho un triunfador frente a un ejército enemigo extranjero, rechazando completamente una política de concordia y reconciliación nacional. La solución de los problemas que en los últimos años habían alterado la vida política pasaba por el exterminio de sus promotores y por la creación de un consenso entre la nueva aristocracia para la conservación del orden restablecido.

Los primeros meses del gobierno de Sila se caracterizaron por la introducción de medidas que sembraron el terror en Italia y en Roma. Los miles de samnitas que habían sido hechos prisioneros en Porta Colina fueron ejecutados. La misma suerte corrieron habitantes de otras ciudades que se habían opuesto al avance silano. En Roma fueron publicadas listas que contenían cientos de proscritos, adversarios de Sila que eran declarados enemigos públicos. Se ofrecía recompensa por su cabeza y sus propiedades eran confiscadas. Las proscripciones desataron durante meses una persecución en la que se entremezclaron represalias políticas con venganzas personales y afán de lucro. Varios cientos de senadores y caballeros fueron víctimas de ellas y otros se vieron obligados a exiliarse para salvar su vida. Sus bienes fueron a parar a las manos de partidarios del triunfador, entre los que destaca Marco Licinio Craso, que logró amasar una inmensa fortuna (que le valió el sobrenombre de Dives, «el rico») en la que más adelante fundamentó su carrera política.

Ante el vacío de poder existente en Roma (los dos cónsules y la mayoría de magistrados habían muerto o se habían exiliado), Sila propuso resucitar la dictadura, antigua magistratura legal en desuso desde la finalización de la guerra Anibálica. Los comicios por centurias aprobaron una ley que designaba a Sila «dictador encargado de redactar leyes y de organizar el Estado». El nombramiento fue realizado por tiempo indefinido, hasta que terminara la tarea que se le encargaba. En la práctica, el nuevo dictador recibía un poder absoluto, aunque mantuvo las formas republicanas convocando elecciones para las distintas magistraturas, ocupadas por personas de su entera confianza.

Una de las principales preocupaciones de Sila fue gratificar a sus veteranos. Como había ocurrido en ocasiones anteriores, la recompensa consistió en la entrega de tierra, tanto individualmente como mediante la fundación de colonias. La tierra disponible era la que había sido arrebatada a las ciudades itálicas opuestas a Sila. De esta manera, unos ciento veinte mil veteranos fueron asentados en Campania, Etruria y Umbría, las zonas en las que la resistencia antisilana había sido más intensa.

Paralelamente, el dictador llevó a cabo una profunda reforma institucional. Sus objetivos eran fortalecer el Senado y debilitar aquellas instituciones que habían puesto en peligro su preeminencia política, en particular el tribunado de la plebe, desde el cual, en los últimos decenios, algunos tribunos habían tomado decisiones contra la voluntad del Senado y se habían inmiscuido en sus competencias exclusivas. En consecuencia, la potestad de los tribunos de la plebe y su papel político fueron restringidos considerablemente. Aunque conservaron su capacidad de iniciativa legislativa, todas sus propuestas de ley debían contar con la autorización expresa del Senado. En cuanto a su derecho de veto *(intercessio)*, si subsistió lo hizo con grandes limitaciones en la práctica. Finalmente, quien ocupara el tribunado quedaba inhabilitado para ocupar con posterioridad cualquier cargo público. Con estas medidas, Sila vació de contenido el tribunado y lo convirtió en una vía muerta en la carrera política.

Perfeccionando la *lex Villia annalis* del siglo II a.C., el dictador reguló el acceso a las distintas magistraturas. La carrera política quedaba estructurada de acuerdo con una sucesión predeterminada de las magistraturas, una edad mínima para ser elegible en cada caso y un intervalo temporal entre la investidura de cada una de ellas. Fue fijado asimismo un plazo de dos años entre el desempeño de dos magistraturas distintas y de diez entre la investidura de dos consulados. El objetivo era impedir que un político

acumulara un excesivo poder. En la misma dirección iba su nueva regulación de los gobiernos provinciales. Incrementó el número de pretores a diez, que debían permanecer en Roma durante su año de mandato ocupados en tareas civiles, tras el cual habían de encargarse del gobierno de una provincia en tanto que promagistrados, adquiriendo sólo entonces el mando militar. Su nombramiento correspondía al Senado, en un intento de reafirmar que la política exterior era su potestad exclusiva. Por otra parte, se consideraría traición contra el pueblo romano el abandono de la provincia sin autorización expresa del Senado. Con estas medidas, Sila pretendía evitar que prolongados mandos militares hicieran posible que algunos políticos se sirvieran de sus ejércitos para hacerse con el poder, como él mismo había hecho.

Pero, para devolver al Senado su tradicional autoridad, era preciso asimismo renovar la cámara, diezmada por las represalias de los sucesivos triunfadores, marionistas, cinanos y silanos. El dictador aumentó el número de senadores de los habituales trescientos a seiscientos. La ampliación del Senado se justificaba por la asunción de nuevas tareas públicas por parte de sus miembros, en particular en el terreno judicial, puesto que todos los jueces debían ser desde entonces senadores. El dictador creó además nuevos tribunales permanentes, cada uno de ellos encargado de juzgar un tipo de delito y presidido por un pretor. Los nuevos miembros del Senado fueron seleccionados por él mismo. La mayoría de ellos eran oficiales de su ejército o procedían de las filas del orden ecuestre, muchos de ellos aristócratas itálicos. De este modo, Sila construyó un Senado ideológicamente homogéneo con personas próximas a él, con el propósito de que se convirtieran en los grandes defensores del orden político e institucional reconstruido durante su dictadura.

El dictador se ocupó, asimismo, de la regulación de diversos aspectos religiosos, económicos y morales. Reestructuró algunos de los colegios sacerdotales, retiró a la Asamblea popular el derecho a cubrir sus vacantes mediante votación, potestad que quedó en manos de los propios sacerdotes. Para aumentar los ingresos estatales, Sila gravó con nuevos impuestos a los provinciales y suspendió las distribuciones de cereales entre la plebe a precio subvencionado. Finalmente, tomó medidas para limitar el lujo excesivo de las clases dirigentes, que estaba provocando su endeudamiento.

En lo que significa una demostración de que entre sus objetivos no figuraba la instauración de una monarquía de tipo oriental, al final del año 81 a.C. el dictador renunció voluntariamente a su cargo, aunque se hizo elegir cónsul para el año siguiente. Una vez terminado su consulado, se retiró de la vida pública y de Roma, escribiendo durante los últimos meses de su vida sus memorias en Puteoli, donde falleció en el año 78 a.C.

Buena parte de la organización estatal creada por Sila apenas sobrevivió tras su desaparición, pero su dictadura marcó el devenir del resto del periodo tardorrepublicano. Desde el punto de vista ideológico, Sila introdujo una legislación coherente, próxima a la tradición *optimate*, con la que pretendía restaurar los fundamentos del sistema republicano tradicional, en el que Senado y la clase social que lo componía debían ser los pilares básicos. Sin embargo, con el procedimiento empleado para hacerse con el poder, Sila había indicado el camino para la destrucción de la república y mostrado la debilidad del Senado, cuyo peso político dependía de la voluntad del vencedor. Por encima de la autoridad del Senado y de los magistrados, lo más importante era la autoridad del *imperator*, apoyada en la fidelidad de sus soldados. Esto concedió al ejército un protagonismo como factor de decisión en la política romana del que había carecido

hasta entonces. El uso de la violencia como método político fue legitimado de hecho y el Foro como centro de debate fue progresivamente sustituido por las armas y por los campos de batalla. Se inicia la época de los generales, en la que Pompeyo y César habrían de adquirir un enorme protagonismo que desembocaría en la guerra civil entre ambos que cerraría de hecho el periodo republicano.

3. La hegemonía de Cneo Pompeyo y el ascenso de César (78-52 a.C.)

3.1. La política interna en los años setenta

La década de los setenta puede ser caracterizada como un periodo de inestabilidad interna. Tras la muerte del dictador, en torno a cuyo liderazgo se habían unido frente a un enemigo común personas que tenían intereses diversos, surgieron disensiones dentro de la aristocracia silana sobre la conveniencia de reformar algunos aspectos del sistema político instaurado por Sila. A eso hay que unir la permanencia de factores sociales de desequilibrio, como el desigual reparto de la tierra y la aún no totalmente resuelta cuestión itálica. En todos los conflictos de la década intervino Cneo Pompeyo, cuya figura política se fue engrandeciendo a medida que resolvía en el terreno militar todos los problemas a los que debió hacer frente el nuevo Senado, en Italia y fuera de ella, hasta que sus triunfos le convirtieron en el líder imprescindible y le llevaron a ocupar la máxima magistratura del Estado aun sin cumplir los requisitos legales.

Sila, quien, aunque retirado de la vida pública, tutelaba en la distancia la política romana, murió en su casa de Campania en el año 78 a.C. Uno de los cónsules de ese año, Marco Emilio Lépido, presentó entonces un programa de reformas que incluía como principal medida la autorización del regreso a Roma de los proscritos exiliados y la restitución de sus bienes y de sus derechos cívicos. La propuesta, planteada en términos de concordia social, no cuestionaba los fundamentos del sistema político e institucional creado por Sila, pero su aprobación podía afectar a los intereses económicos y políticos de la aristocracia silana. Las proscripciones habían dado lugar a la creación de nuevas fortunas. La devolución de los bienes así adquiridos habría significado para muchos la pérdida de grandes propiedades obtenidas a bajo precio, la restitución de los derechos cívicos a los proscritos y a sus descendientes traería consigo un aumento de los aspirantes a desarrollar una carrera política. La oposición frontal de la nueva aristocracia impidió la aprobación del proyecto consular.

Coincidiendo en el tiempo con estos hechos, estalló en Etruria un conflicto protagonizado por los terratenientes a los que Sila había confiscado sus tierras como castigo a su actitud durante la guerra civil. Esas tierras habían sido inmediatamente entregadas a veteranos del ejército silano. Ahora, los antiguos propietarios se habían apoderado por la fuerza de sus explotaciones y algunos colonos habían muerto en la refriega. El Senado envió a ambos cónsules para reprimir la revuelta, pero Lépido, una vez en Etruria, en lugar de combatir contra los rebeldes, se puso al frente de ellos. Al mando de sus tropas, siguiendo el ejemplo de Sila, se dirigió a Roma con la exigencia de ser reelegido cónsul, lo cual contravenía el plazo de diez años impuestos por el dictador para la repetición de la magistratura.

Lépido contaba con apoyos limitados, pero con la oposición, no sólo de la aristo-

cracia, también de los veteranos de Sila, que constituían en ese momento un poder fáctico. Con todo, para el Senado era imprescindible acabar de inmediato con la sublevación, ante el riesgo de que Lépido uniera sus fuerzas a las de Sertorio, que alcanzaba entonces su máxima influencia en Hispania. En consecuencia, fue proclamado el *senatus consultum ultimum*, encargando expresamente a Catulo, como procónsul, la represión de la revuelta. Paralelamente le fue concedido a Pompeyo un mando extraordinario, a pesar de que no era un magistrado sino un simple particular. Catulo y Pompeyo vencieron a los rebeldes, pero no pudieron evitar que buena parte de los supervivientes huyera primero a Cerdeña, donde moriría Lépido, y luego a Hispania, para unirse finalmente a Sertorio con Perperna al frente. Poco después también Pompeyo marcharía a Hispania, designado por el Senado para acabar con la guerra sertoriana. Como en ocasiones anteriores, la aristocracia había ignorado los conflictos sociales y políticos que la insurrección de Lépido había puesto de manifiesto, prefiriendo convertir en enemigo de la república a quien señalaba los problemas y eliminarlo mediante la violencia institucional.

En los años que siguieron a la revuelta de Lépido, el debate giró en Roma en torno a la idoneidad de dos de las reformas que había introducido Sila durante su dictadura: la relativa a la composición de los tribunales permanentes de justicia y el nivel de competencias que debía tener el tribunado de la plebe. Los caballeros presionaron sin éxito para recuperar el control o, al menos, para volver a participar en unos tribunales monopolizados por senadores. Diversos tribunos promovieron infructuosamente medidas para devolver al tribunado de la plebe su plena potestad. A ese respecto, el único cambio en relación con la legislación silana fue la supresión de la prohibición que pesaba sobre los tribunos de presentarse como candidatos a una magistratura superior. La ley fue aprobada en el año 75 a.C. a iniciativa del cónsul Aurelio Cota, e hizo posible que el tribunado volviera a ser, como sucedía desde siglos atrás, un escalón básico en la carrera de un político romano.

Tanto la cuestión de los tribunales como la del tribunado de la plebe encontrarían una solución definitiva en el año 70 a.C., durante el consulado conjunto de quienes se habían convertido en los dos políticos más influyentes del momento, Craso y Pompeyo. Marco Licinio Craso, miembro de una destacada familia plebeya de la *nobilitas*, se había distinguido por su apoyo incondicional a Sila durante la guerra civil. Como recompensa, había logrado un enorme enriquecimiento gracias a las proscripciones. Su éxito en la represión de la revuelta de Espartaco habría de significar su definitivo espaldarazo político. Unos meses después sería elegido cónsul.

Por su parte, Pompeyo, miembro asimismo de la *nobilitas*, era hijo del cónsul Pompeyo Estrabón, cuya intervención en el *bellum Sociale* había resultado decisiva. Pero había construido su prestigio por sí mismo, como si de un *homo novus* se tratara, gracias a sus éxitos militares. Durante la guerra civil había combatido muy activamente en favor de Sila. Por sus éxitos recibió el sobrenombre de Magno, que conservaría durante el resto de su vida. A su regreso a Roma celebró su primer triunfo. En los años siguientes, Pompeyo se convirtió en el fiel ejecutor de la política senatorial. Siempre con el apoyo legal de mandos militares extraordinarios, protagonizó sucesivamente la represión de la insurrección de Lépido en Italia y la de Sertorio en Hispania, los dos grandes peligros para el régimen silano durante la década. A su regreso de Hispania en el año 71 a.C., aniquiló un grupo de esclavos fugitivos, lo que le sirvió para atribuirse

exageradamente el mérito de haber puesto punto final a la rebelión de Espartaco. En consecuencia, Pompeyo no sólo celebró un nuevo triunfo, sino que solicitó del Senado que excepcionalmente se le permitiera aspirar al consulado, a pesar de que ni tenía la edad mínima para ello, ni había desempeñado hasta entonces ninguna magistratura regular y, por consiguiente, ni siquiera era miembro del Senado, ni podía asistir en persona al proceso electoral como era preceptivo mientras esperaba a festejar su triunfo. Para fundamentar su petición contaba con su gran popularidad, pero sobre todo con la presencia amenazante de su ejército, que permaneció acampado durante buena parte del año en las afueras de Roma. El Senado autorizó a Pompeyo a presentar en ausencia su candidatura a las elecciones consulares, en las que fue elegido con el mayor número de votos por delante de Craso. La excepcional concesión sería justificada como la recompensa por los servicios prestados al Estado. De esta manera, como culminación de la primera fase de una carrera política extraordinaria en sentido literal, Pompeyo entró a formar parte del Senado directamente como consular, la máxima cualificación.

Inmediatamente después de tomar posesión de su cargo, Pompeyo y Craso promulgaron conjuntamente una ley que restituía a los tribunos de la plebe todas sus competencias tradicionales. Meses después, con el patrocinio de Pompeyo, el pretor Lucio Aurelio Cota promovió una disposición por la cual los tribunales pasaban a estar formados por senadores y caballeros. La reforma suponía eliminar el monopolio senatorial en el ejercicio de la justicia y devolver al orden ecuestre un papel relevante en su aplicación, lo que significaba de hecho otorgarles un medio de control de la política.

Durante el consulado de Pompeyo y Craso, por primera vez en tres lustros, fueron elegidos censores. Éstos, además de llevar a cabo una purga en el Senado, del que fueron expulsados varias decenas de sus miembros fundamentalmente por haber cometido delitos relacionados con la corrupción judicial, elaboraron un nuevo censo de ciudadanos romanos, que alcanzó la cifra de novecientos diez mil, aproximadamente el doble de los registrados en el anterior del año 85 a.C. De este modo, el censo incluía por primera vez a los itálicos que habían recibido la ciudadanía romana como consecuencia de la guerra de los Aliados. Al oficializar esa condición jurídica, la censura del año 70 a.C. llevaba a la práctica la igualdad jurídica y el derecho de sufragio de todos los habitantes libres de Italia, poniendo punto final legal a la cuestión itálica.

Con sus reformas —en realidad una recuperación de la tradición preexistente en el caso del tribunado y de los tribunales de justicia—, Pompeyo y Craso intentaban dotar de mayor estabilidad a la política interna romana. Las modificaciones permitieron eliminar algunos de los elementos de discordia que la dictadura de Sila había introducido en el seno de la aristocracia romana, pero las bases del régimen silano continuarían vigentes en lo sucesivo.

3.2. Las guerras exteriores, la rebelión de Espartaco y los mandos extraordinarios de Pompeyo

Uno de los elementos característicos en las últimas décadas de la república fueron los mandos militares extraordinarios, otorgados por el Senado o por el pueblo a magistrados o a particulares durante un periodo prolongado —entre tres y cinco años— si se compara con el habitual mandato anual de las magistraturas regulares.

Precisamente el hecho de que determinados personajes, en particular Pompeyo, disfrutaran de sucesivos mandos extraordinarios habría de contribuir poderosamente a la disolución del régimen republicano y a su sustitución final por un gobierno unipersonal, al permitir en la práctica un desplazamiento del poder hacia políticos carismáticos apoyados en ejércitos clientelares, a los que se acudía como salvadores ante situaciones de emergencia externa. Estos mandos extraordinarios, unidos a la ambición personal de los grandes *imperatores* de la época, dieron lugar a un auge imperialista que se tradujo en una considerable ampliación del Imperio romano —Pompeyo en Oriente, César en las Galias—, alcanzando las fronteras que, con pocas variaciones, se mantendrían estables durante siglos.

Durante la década de los setenta y parte de los sesenta, las legiones romanas hicieron frente a diversos conflictos bélicos que hundían sus raíces en acontecimientos de política interna o externa del periodo inmediatamente anterior, o que se derivaban directamente de la estructura socioeconómica en Italia. Sucesiva o simultáneamente, Roma se enfrentó a Sertorio en Hispania, en lo que constituyó el epílogo de la contienda civil que había aupado al poder a Sila; a Mitrídates en Oriente, en un intento por resolver definitivamente un problema que esa misma guerra civil había dejado pendiente; a los piratas mediterráneos, cuya actividad creciente amenazaba los intereses económicos de los comerciantes romano-itálicos y ponía en peligro el abastecimiento de alimentos a Roma; y a la revuelta servil dirigida por Espartaco.

En Hispania, la caída de Numancia en el año 133 a.C. había supuesto el final de la guerra contra los celtíberos. Poco antes habían sido derrotados asimismo los lusitanos. De este modo, toda la península Ibérica, salvo el área cantábrica, estaba sometida al control de Roma. Sin embargo, celtíberos y lusitanos volvieron a sublevarse en los años finales del siglo II a.C., lo que obligó al Estado romano a un nuevo e inesperado esfuerzo bélico hasta que la situación de dominio fue restablecida definitivamente en el año 93 a.C. Durante apenas diez años, Hispania vivió un efímero periodo de paz, roto por el estallido del conflicto sertoriano, que se desarrolló íntegramente en Hispania, pero no fue un mero episodio provincial sino una derivación de las guerras civiles de los años ochenta, en cuya resolución asumieron gran protagonismo los provinciales hispanos, lo que representaba una novedad. Sertorio, que había servido en el ejército de Cina y Mario, se negó a admitir la legalidad del gobierno de Sila una vez que éste se hizo con el poder. Su objetivo fue en todo momento acabar con el régimen creado por el dictador, recuperando lo que él consideraba el legítimo funcionamiento de la república. Para ello lideró un movimiento en el que se integraron exiliados supervivientes de la represión silana, pero entre cuyas tropas se encontraban también celtíberos y lusitanos, sin que esto signifique en absoluto que Sertorio pensara en crear un estado independiente de Roma o que Hispania dejara de ser una provincia del imperio.

Sertorio alcanzó su máxima influencia en el año 77 a.C., cuando dominaba Lusitania y la mayor parte de la Hispania Citerior, en la que *Osca* (Huesca) se había convertido en su auténtica capital. En esas circunstancias, temiendo que la guerra pudiera extenderse más allá del territorio hispano, el Senado nombró procónsul a Pompeyo y le otorgó un mando militar extraordinario para luchar contra Sertorio. La llegada de Pompeyo a Hispania cambió el curso de la contienda. A pesar del acuerdo suscrito por Sertorio con Mitrídates, la ayuda del rey del Ponto llegó tarde. Las tropas senatoriales fueron ganando terreno a los rebeldes sertorianos, finalmente arrinconados en el valle del Ebro. En el

año 73 a.C. fue asesinado Sertorio y poco después la guerra se daba por concluida. Pompeyo regresó victorioso a Roma al comienzo del año 71 a.C., a tiempo de intervenir en Etruria en la represión final de la insurrección servil dirigida por Espartaco.

En el año 73, lo que había surgido en la ciudad campana de Capua como una rebelión de siervos gladiadores se convirtió en una revuelta de miles de esclavos que amenazaba con extenderse a toda Italia y poner en peligro el sistema esclavista que predominaba en las explotaciones agropecuarias. A su cabeza se encontraba Espartaco, gladiador de origen tracio que tiempo atrás había combatido como auxiliar en el ejército romano. El Senado reaccionó movilizando a sus legiones, si bien buena parte de sus recursos militares se encontraban ocupados en Hispania contra Sertorio y en Oriente contra Mitrídates. Esto y la magnitud del adversario —se calcula en cien mil el número de los esclavos que se unieron a la rebelión— explica que sólo en el año 71 pudiera el procónsul Craso poner fin al conflicto. Espartaco murió en la batalla y miles de esclavos murieron crucificados a lo largo de la vía Apia que unía Capua con Roma. La de Espartaco constituyó la mayor guerra servil en la historia de Roma. Surgida como respuesta a una situación de explotación, el objetivo era lograr la libertad individual de los rebeldes, pero no hay indicios de que existiera entre ellos un programa revolucionario que incluyera la abolición de la esclavitud como sistema de trabajo. En cuanto a los terratenientes, la guerra supuso importantes pérdidas económicas y un serio aviso del riesgo que representaba el desmesurado crecimiento del número de esclavos, pero la esclavitud no dejó por ello de ser un elemento clave en todo el sistema productivo en Italia y en el conjunto del imperio.

La piratería se había convertido en un problema endémico en el Mediterráneo, obstaculizando el libre tránsito de personas y mercancías por las rutas marítimas. Constituía una dificultad especialmente engorrosa en la región oriental de la cuenca mediterránea, donde el colapso de los grandes reinos helenísticos a lo largo del siglo II a.C. trajo consigo un incremento considerable de la actividad pirática en esa zona, sin que el Estado romano promoviera una política enérgica para su represión. Como resultado, en los años ochenta los piratas habían llegado a crear en Cilicia, en el sur de Anatolia, auténticos estados perfectamente organizados desde los cuales su actividad se extendía a todo el Mediterráneo oriental. Los principales perjudicados eran los comerciantes romanos e itálicos, cuyos barcos eran asaltados con frecuencia, pero también el suministro de cereales a Italia, y en particular a Roma, se veía afectado seriamente. Las pérdidas encarecían el transporte y, en consecuencia, el precio final del cereal sufría grandes fluctuaciones al alza, provocando las protestas de la plebe. Un indicio de la explosiva situación es la revuelta popular que estalló en Roma en el año 75 a.C., en la que los cónsules estuvieron a punto de perecer.

Para entonces, era evidente que la piratería no podía ser tratada como un problema regional, sino que sólo podía ser resuelto mediante un numeroso contingente militar bajo la potestad de una persona, cuyo mando le permitiera hacer uso de la misma movilidad de la que gozaban los piratas. Por ello, el pretor Marco Antonio recibió en el año 74 a.C. un mando militar extraordinario para combatir a los piratas allí donde éstos se encontraran. En la práctica, su poder militar se extendía por todo el Mediterráneo y sobre toda la flota romana. Antonio logró algunos éxitos parciales, pero ni siquiera pudo inquietar las bases orientales de los corsarios. Entre los años 69 y 67 a.C., el procónsul Quinto Cecilio Metelo dirigió una campaña contra las bases de piratas que ope-

raban en torno a Creta, operación que finalizó con la conversión de la isla en provincia romana. A pesar de todo, el problema de la piratería en el Mediterráneo oriental permanecía intacto.

Eso explica que la plebe urbana apoyara con entusiasmo en el año 67 a.C. la propuesta del tribuno de la plebe Aulo Gabinio de conceder a un consular un mando extraordinario con el único propósito de acabar con los piratas. El proyecto no mencionaba a nadie, pero era obvio que el único candidato posible era Pompeyo. La proposición se inspiraba en el mandato otorgado años atrás a Antonio, pero concedía a quien ocupara el cargo poderes casi ilimitados, que incluían un numeroso reclutamiento de soldados para las legiones y la flota, el libre uso de un copioso fondo estatal y el nombramiento de quince propretores que habían de actuar como legados bajo su mando. Precisamente la inusual amplitud de los poderes provocó la oposición de un sector importante de la aristocracia senatorial, temeroso de conceder tantas prerrogativas a una sola persona, pero la presión popular forzó la aprobación de la propuesta y, como era de esperar, Pompeyo fue nombrado comandante supremo contra los piratas. Ese mismo día, el precio del cereal descendió considerablemente, un signo evidente de la confianza que se tenía en la capacidad de Pompeyo para resolver el problema, como se demostraría de inmediato, puesto que logró en apenas tres meses eliminar la piratería en todo el Mediterráneo. Para que su acción militar tuviera consecuencias duraderas, proporcionó a muchos de los vencidos otros medios de vida estableciéndolos como colonos agrícolas en Acaya y Anatolia, lejos de su patria.

Como sucedió con el conflicto sertoriano, también la segunda guerra contra Mitrídates tuvo su origen en la política de Sila en los años ochenta. Al no ser nunca oficializada por el Senado, la paz de Dárdanos, lejos de resolver la crisis en Oriente, significó simplemente una tregua en las operaciones militares. El difícil equilibrio se rompió en el año 74 a.C., cuando el rey de Bitinia murió legando su reino al Estado romano. El Senado, con el total apoyo de importantes sectores del orden ecuestre, que veían en la anexión una nueva oportunidad de enriquecimiento, declaró Bitinia provincia romana. La reacción de Mitrídates fue invadir un territorio en el que también tenía intereses económicos y estratégicos. El mando de la guerra fue otorgado a Lucio Licinio Lúculo, quien logró apoderarse de Bitinia y ocupar el Ponto, obligando a Mitrídates a refugiarse en el reino de Armenia, gobernado por su aliado Tigranes. Su negativa a entregar a Mitrídates desencadenó la invasión del territorio armenio por parte de Lúculo, quien hubo de renunciar a la anexión tras sus éxitos iniciales. Su debilidad fue aprovechada por Tigranes y Mitrídates para invadir Capadocia el primero y recuperar el Ponto el segundo. Tras varios años de guerra, Lúculo fue destituido en el 67 a.C., dejando una situación semejante a la que existía en el momento en que estalló el conflicto, en la que Mitrídates seguía siendo la gran amenaza para los intereses romanos.

En esas circunstancias, el Senado romano depositó una vez más toda su confianza en Pompeyo, justificada por su reciente y rotundo triunfo en la lucha contra la piratería. Al comienzo del año 66 a.C., el tribuno Cayo Manilio presentó una propuesta de ley que concedía a Pompeyo el mando de la guerra contra Mitrídates y Tigranes. Aunque de nuevo surgieron voces entre la aristocracia senatorial que recelaban del excesivo poder de Pompeyo, el consenso fue más que suficiente para que la proposición fuera aprobada. Sin duda en la decisión pesaron sobre todo criterios económicos: tras un largo periodo de inestabilidad, era necesaria una paz duradera en Oriente que permitie-

ra incrementar, tanto los beneficios del Estado romano por vía fiscal, como los de los particulares que negociaban en la zona. Como en el caso de los piratas, la campaña militar de Pompeyo se desarrolló con extraordinaria rapidez, venciendo sucesivamente a Mitrídates —que acabaría suicidándose en el año 63 a.C.— y a Tigranes, al que permitiría conservar el trono de Armenia tras reconvertirse en el mejor aliado de Roma en Oriente para frenar el peligroso avance de los partos desde el este.

A continuación, en virtud de los poderes que le habían sido conferidos, Pompeyo llevó a cabo una amplia reestructuración de Oriente, combinando diversas soluciones para crear una estructura de dominación coherente y segura que habría de perdurar durante siglos. Todas las regiones costeras, las más urbanizadas, quedaron bajo la administración provincial directa de Roma. La revitalización de las ciudades tuvo como consecuencia la dinamización de la economía, lo cual reportaría a medio plazo grandes beneficios tanto a comerciantes y publicanos como al Estado romano. En el interior de Anatolia, en cambio, Pompeyo creó una red de estados aliados, que permitían a Roma ejercer una hegemonía indirecta sin asumir riesgos militares y sin necesidad de acrecentar su ya inmensa burocracia provincial. Todos estaban gobernados por monarcas, que recibían el título oficial de «reyes y amigos del pueblo romano» y que gozaban de la protección de Roma. En contraprestación, de ellos se esperaba ayuda militar en caso de necesidad. Finalmente Siria, el último territorio independiente de lo que antaño había constituido el amplísimo estado de la dinastía helenística de los Seléucidas, fue anexionada y transformada en provincia romana. Al sur, Judea fue convertida en estado tributario de Roma bajo la supervisión del gobernador de Siria, pero respetando en lo fundamental la original estructura religiosa de la sociedad judía.

3.3. La conjuración de Catilina y el consulado de Cicerón

Durante la prolongada ausencia de Pompeyo, ocupado en resolver en el campo de batalla los principales problemas de la política exterior, en Roma tuvo lugar una reactivación del tribunado de la plebe, institución que, una vez asumidas de nuevo todas sus competencias, recuperó su tradicional protagonismo en el plano legislativo. En los años 67 y 66 a.C., los tribunos Cornelio, Gabinio y Manilio impulsaron una serie de medidas institucionales entre las que destacaba una primera tentativa, infructuosa, de detener la creciente corrupción electoral y un nuevo intento, asimismo fallido, como había sido años atrás el de Sulpicio, de integrar a los libertos en todas las tribus. Pero en esos años sesenta, el episodio que había de dejar mayor huella en la documentación histórica fue la conjuración de Catilina, con cuya represión Cicerón alcanzaría su momento de gloria, mientras otros políticos, en particular Cayo Julio César, apuntaban un incipiente liderazgo dentro de la aristocracia que poco después se confirmaría.

Para el año 63 a.C. fue elegido cónsul Marco Tulio Cicerón, *homo novus* procedente de una familia ecuestre originaria de Arpino. El año comenzó con la presentación por el tribuno de la plebe Servilio Rulo de un proyecto de ley agraria, que preveía la creación en Italia de nuevas colonias, en cuyas tierras serían asentados miembros de la plebe urbana de Roma y sobre todo los veteranos del ejército de Pompeyo, a punto de regresar desde Oriente una vez finalizada la guerra. La reforma no contemplaba la confiscación de propiedades, sino su venta voluntaria al Estado romano, además de

estar prevista la utilización del territorio de Campania que aún estaba en manos públicas desde la finalización de la guerra Anibálica. La financiación del proyecto se obtendría de la venta de propiedades públicas en distintas provincias y de los botines de guerra disponibles. Como setenta años atrás había pretendido Tiberio Graco, Rulo proponía que su reforma agraria fuera subvencionada con los beneficios procedentes de la expansión imperialista.

La necesidad de la reforma era evidente, dado el creciente deterioro de las condiciones de vida del pequeño campesinado, en el contexto de una estructura agraria en la que, a su costa, crecían las grandes propiedades en las que la mano de obra permanente era mayoritariamente servil y cuyos cultivos iban dirigidos a la comercialización en el mercado regional e internacional. Sin embargo, como venía siendo habitual en relación con cualquier reforma agraria, la mayoría senatorial, con Cicerón a la cabeza, se opuso abiertamente, aduciendo que la venta de propiedades públicas supondría una excesiva disminución de los ingresos estatales y que la comisión de diez miembros encargada de ejecutar el proyecto dispondría de un excesivo poder. Incapaz de enfrentarse a esa oposición, Rulo retiró su propuesta antes de que fuera votada. Los intereses de los grandes propietarios quedaron a salvo, pero el problema agrario siguió sin respuesta, así como la reinserción de los veteranos de Pompeyo en la sociedad itálica, que habría de convertirse en los años siguientes en uno de los temas centrales de la política romana.

En los últimos meses del año 63 a.C., la escena política estuvo dominada por la conjuración de Catilina y sus consecuencias. El patricio Lucio Sergio Catilina había fracasado de nuevo en su intento de ser elegido cónsul. Durante el periodo preelectoral había preconizado la condonación total o parcial de las deudas que acuciaban a una buena parte de la población, en especial en el medio rural, medida que necesariamente había de ser mal vista por los grandes acreedores, importantes hombres de negocios. Al no alcanzar el consulado, Catilina, apoyado por varios senadores, caballeros y aristócratas de diversas ciudades de Italia, comenzó a organizar una revuelta, que buscaba el apoyo popular con el señuelo de un reparto más equitativo de la tierra y la citada condonación de deudas.

La conjuración fue abortada en Roma en su fase inicial gracias a la decidida actuación de Cicerón. Decretado el *senatus consultum ultimum*, los principales conspiradores fueron detenidos y ejecutados por orden del Senado, a pesar de la protesta de César, pretor electo, quien rechazó la condena sin juicio previo y sin el derecho de apelación que correspondía a todo ciudadano romano. Fuera de Roma, la revuelta encontró un fuerte respaldo en Etruria, donde muchos campesinos se pusieron bajo el mando de Catilina, que había huido de Roma. Allí la sublevación sobrevivió hasta la primavera del año 62 a.C., cuando las tropas catilinarias fueron definitivamente vencidas y el mismo Catilina murió durante el combate. De este modo finalizaba una conjuración heterogénea en sus participantes y en sus propósitos. Concebida como un auténtico golpe de Estado protagonizado por aristócratas, acabó convertida en una revuelta de campesinos, cauce de expresión de dos graves problemas sociales, el desigual reparto de la tierra y el asfixiante endeudamiento de una parte importante de la sociedad. Por su parte, Cicerón se proclamó a sí mismo «salvador de Roma» y ocupó desde entonces un lugar destacado dentro del Senado, aunque sin tener nunca un papel tan decisivo como el desempeñado por los grandes *imperatores* durante los años sucesivos. De hecho, tras dejar el consulado, a pesar de contar con el respaldo mayoritario de senadores

y caballeros, Cicerón fue acusado de actuar ilegal y tiránicamente al ajusticiar a los catilinarios sin juicio, y ésa sería la causa directa de su exilio en el año 58 a.C.

3.4. El consulado de César y la conquista de la Galia

Cuando en el año 62 a.C. Pompeyo regresó a Roma podía ofrecer al Senado y a la opinión pública sus victorias en Oriente y contra los piratas como resultado de sus mandos extraordinarios: había asegurado las vías marítimas de comunicación entre Italia y las provincias; había aumentado el territorio bajo control directo o indirecto del Estado romano; y la situación en Oriente ofrecía nuevas oportunidades para el enriquecimiento de quienes obtenían sus beneficios de la expansión imperialista mediante el comercio y el cobro de impuestos. Los éxitos de Pompeyo acrecentaron su prestigio militar, pero, al mismo tiempo, su prolongada ausencia difuminó su influencia directa sobre los órganos de decisión, como se pondría de manifiesto inmediatamente.

Pompeyo aspiraba a que, como recompensa lógica por sus triunfos, se le reconociera una posición de preeminencia dentro del Senado. En consecuencia, contaba con que se aceptaran sin mayor discusión las decisiones tomadas por él para la reorganización de Oriente, adoptadas a título personal sin el habitual asesoramiento de una comisión senatorial, y con que se distribuyeran tierras entre sus veteranos, desmovilizados inmediatamente después de que Pompeyo desembarcara en *Brundisio* (Brindisi) con su ejército. Pero, tras los acontecimientos del año 63 a.C., los autodenominados *optimates* se sintieron fortalecidos y habían recuperado la iniciativa política, de modo que, encabezados por el tribuno de la plebe Marco Porcio Catón, no estaban dispuestos a asumir sin más la supremacía y tutela de Pompeyo. Éste se encontró con la negativa a su petición de que le fuera permitido optar de nuevo al consulado, a pesar de estar ausente de Roma y no haber transcurrido los diez años preceptivos desde su primer consulado, así como con la oposición senatorial a sus proyectos, cuya aprobación intentó a través de diversos aliados políticos entre los años 62 y 60 a.C.: el leal agente de la política senatorial durante dos décadas se encontraba de pronto enfrentado al Senado y en una posición de relativa marginación política.

En esas circunstancias, Pompeyo buscó como aliado a un político que gozara de un importante respaldo y que dispusiera de mayor capacidad de iniciativa. Esa persona era César, que había regresado de Hispania —donde había ejercido como gobernador— en junio del año 60 para presentarse ante los comicios electorales, en los que fue elegido cónsul para el año 59 a.C. Una vez designado, César estableció una coalición con Craso y Pompeyo, mal llamada «primer triunvirato», puesto que se trataba en realidad de una alianza privada y secreta entre tres hombres públicos sobre la base de la amistad política y con el propósito de obtener beneficios mutuos. Pompeyo ofrecía su prestigio y sus clientelas, en particular el respaldo de sus veteranos. Craso aportaba su enorme fortuna y su influencia entre los caballeros. César proporcionaba con su consulado el imprescindible soporte legal que permitiría promover determinadas iniciativas legislativas. Su alianza les convirtió en un poder fáctico, capaz de imponer sus tesis por encima del Senado, y en ese sentido el consulado de César debilitó considerablemente el sistema republicano al mostrar la superioridad de los grandes generales sobre las instituciones tradicionales.

En cumplimiento de la tarea que le correspondía, César desarrolló durante su consulado una intensa labor reformista y legisladora, algo inhabitual en un cónsul y más propio del tribunado de la plebe. Promulgó en primer lugar una ley agraria, muy semejante a la propuesta por Rulo en el año 63 a.C. Preveía el reparto entre los veteranos pompeyanos y entre la plebe sin tierra del terreno público del que todavía disponía el Estado romano en Italia. Para ampliar la tierra susceptible de ser distribuida, el Estado compraría explotaciones privadas puestas a la venta voluntariamente por sus propietarios. La financiación se obtendría de los impuestos provinciales y del botín obtenido por Pompeyo en Oriente. Ante la esperada oposición senatorial, capitaneada por Catón, César prescindió de la aprobación del Senado y llevó su propuesta directamente a la Asamblea popular. Ése fue el momento elegido para poner al descubierto la coalición. Craso y Pompeyo defendieron públicamente el proyecto, al tiempo que un buen número de veteranos pompeyanos acudían a Roma para forzar la aprobación de una ley de la que eran los principales beneficiarios. La ley agraria no sólo fue aprobada, sino que meses más tarde sería ampliada al incluir entre la tierra sujeta a reparto el fértil suelo público de Campania, destinado a veinte mil miembros de la plebe urbana que tuvieran al menos tres hijos. Ambas leyes agrarias incluían una cláusula que obligaba a los senadores a jurar respetarlas bajo pena de ser condenados al exilio en caso contrario.

La otra gran reivindicación de Pompeyo se cumplió asimismo de inmediato, al ser ratificada por el Senado su reordenación administrativa en Oriente. Por su parte, Craso obtuvo indirectamente beneficios económicos al formar parte de la comisión que debía llevar a la práctica las leyes agrarias y al introducir reformas impositivas en Asia.

Cumplidos los objetivos principales de sus aliados, César se dispuso a obtener él mismo rentabilidad política de la coalición más allá de su año de consulado. Por mediación de un tribuno de la plebe afín y con el apoyo entusiasta de Pompeyo, se concedió a César un mando extraordinario de varios años de duración sobre la Galia Cisalpina, el Ilírico (Dalmacia) y la Galia Narbonense, en calidad de procónsul y con mando sobre cuatro legiones. La derrota del pueblo galo de los saluvios o salios en el año 123 a.C. había conducido a la creación de la provincia Galia Narbonense (o Transalpina), de la que *Narbo* (Narbona), la primera colonia de ciudadanos romanos fundada fuera de Italia, se convirtió en capital al tiempo que era construida una vía que unía el Ródano con los Pirineos e Hispania. En un plazo relativamente breve, la Galia Narbonense pasó a ser una de las provincias más romanizadas del imperio, pero todo el territorio galo hasta el Atlántico siguió estando libre del dominio romano. Una vez pacificado Oriente, y puesto que en el Mediterráneo occidental sólo quedaba por conquistar una pequeña parte de Hispania, la Galia interior era el principal objetivo imperialista del Estado romano. Su conquista había de ser la gran hazaña militar de César. Entre los años 58 y 51 a.C., César ocupó toda la Galia desde el Atlántico hasta el Rhin, realizando incluso una incursión en Britania, donde su éxito fue sólo momentáneo y la presencia romana efímera, aunque César presentó la campaña como un éxito militar que había permitido alcanzar el límite del mundo conocido en Occidente. El último episodio de la conquista fue la derrota en el año 52 de Vercingetórix, líder arverno que había logrado reunir bajo su mando a la práctica totalidad de los pueblos galos, en un postrer intento de resistencia al dominio romano.

Con la concesión de un mando militar extraordinario, César recibió un instrumento

para la obtención del prestigio que le llevaría en última instancia al poder. Las medidas impulsadas por César durante su consulado reportaron réditos políticos inmediatos a sus dos aliados, pero, a medio plazo, el gran beneficiario de la coalición fue César. Pompeyo había conseguido sus objetivos a costa de deteriorar su imagen pública, en particular entre quienes tradicionalmente habían constituido su principal apoyo dentro del Senado. A cambio, el consulado y, sobre todo, el posterior mando militar en la Galia, ofrecieron a César la oportunidad de obtener la popularidad y la fama que le equiparaban con Pompeyo, así como las clientelas militares que serían la base de su asalto al poder. César se cuidó de tener permanentemente informada a la opinión pública romana de sus triunfos y de hacer partícipe a la ciudadanía de las riquezas obtenidas en la Galia, sufragando a sus expensas un ambicioso programa arquitectónico en el centro de Roma, que incluía la ampliación del Foro y la construcción en mármol de un nuevo recinto para las votaciones comiciales (mientras tanto, Pompeyo inauguró en el año 55 a.C. el primer teatro permanente en Roma, que llevaría su nombre). Pero, sobre todo, César disponía de un ejército numeroso, bien preparado y fiel a su general, dispuesto a apoyarle en sus reivindicaciones políticas, un ejército para luchar por el poder.

3.5. La movilización de la plebe y el consulado único de Pompeyo

Uno de los hechos que caracterizaron la política en Roma durante la década de los años cincuenta fue la creciente movilización de la plebe urbana, que había crecido en número ante el desmesurado aumento de la población en la ciudad. Formada mayoritariamente por artesanos y tenderos, no constituía un cuerpo homogéneo con objetivos comunes, pero compartía unas condiciones de vida precarias. Buena parte de la población se hacinaba en casas insalubres por las que debía pagar altos alquileres y vivía en el límite de la supervivencia, inseguridad agravada periódicamente por los problemas de abastecimiento de cereales a Roma y la consiguiente fluctuación al alza de los precios de los alimentos básicos. Fueron sobre todo esas dificultades económicas las que provocaron las mayores movilizaciones de la plebe urbana, cuya capacidad para intervenir en la toma de decisiones políticas era limitada al tener un papel secundario en los comicios, en particular en los comicios por centurias. La influencia política de la plebe se basaba en la presión que fuera capaz de ejercer en la calle con sus movilizaciones.

En los años cincuenta, un político de origen patricio convertido en plebeyo mediante una ficción legal, Publio Clodio, utilizó a la plebe urbana como medio de presión y la dotó de instrumentos de movilización, llegando a crear auténticas bandas armadas en competencia con otras formadas por sus adversarios, en un paisaje urbano dominado por la violencia que señalaba la descomposición del sistema republicano y preludiaba la cercana guerra civil. Clodio fue elegido tribuno de la plebe para el año 58 a.C., e introdujo inmediatamente una serie de reformas legislativas que se encuadran en la tradición reformista de los *populares*, pero que contó con el apoyo de Pompeyo y del ya ausente César, así como con el consenso de una buena parte de la élite. Favoreció a la plebe con una ley que introducía por primera vez el reparto gratuito de trigo entre la sección más desfavorecida de la población de Roma y con la restauración de los colegios profesionales y religiosos que habían sido suprimidos años atrás. Estos colegios proporcionaron a la plebe urbana un vehículo para expresar su

descontento ante su situación social y económica, y se convirtieron en una herramienta para su movilización en los años siguientes. Pero, además, Clodio introdujo una reforma de la censura que ayudaría a evitar arbitrariedades en la confección de la lista de senadores y abolió la *obnuntiatio*, una práctica religiosa que permitía paralizar votaciones y asambleas al afirmar que habían sido vistas señales divinas desaprobatorias, y que había sido utilizada continuamente como estrategia política por Bíbulo, el colega de César en el consulado, para desautorizar todas sus medidas legislativas, en un claro desafío al normal funcionamiento de las instituciones.

Inmediatamente después, Clodio promovió una ley que renovaba otra que había hecho aprobar Cayo Graco durante su tribunado en el año 123 a.C. La norma contemplaba el exilio como castigo para aquel magistrado que hubiera hecho ajusticiar a un ciudadano romano sin someterlo a juicio previo. La ley atacaba directamente la supuesta legalidad del *senatus consultum ultimum* y era una respuesta a las ejecuciones sumarias de los catilinarios cinco años antes. Iba en consecuencia dirigida contra Cicerón, aunque su nombre no fuera mencionado explícitamente. Así lo entendió el ex cónsul, que marchó al exilio aun antes de que la ley fuera sancionada, al comprobar que carecía de suficientes apoyos. Ya ausente, Clodio logró la aprobación de otra ley que condenaba expresamente al destierro a Cicerón, cuyas propiedades eran confiscadas, lo que le asimilaba a la figura de un tirano. Cicerón tardaría más de un año en poder regresar a Roma, cuando, tras varios intentos infructuosos, la Asamblea por centurias autorizaría su vuelta, una vez que Clodio había abandonado su cargo de tribuno.

El regreso de Cicerón coincidió con graves problemas en el suministro de cereales, que se tradujeron en importantes protestas de la plebe contra senadores y cónsules. El Senado volvió entonces sus ojos de nuevo hacia Pompeyo, al que se concedió un mando extraordinario en calidad de procónsul para hacerse cargo del abastecimiento a la ciudad, aplicable a todo el imperio por un periodo de cinco años. Con su habitual eficacia, Pompeyo solucionó el problema, recuperó su popularidad y volvió a contar con el favor de la mayoría senatorial.

Para acallar las iniciativas de algunos políticos tanto contra César y su mando en la Galia, como contra Pompeyo, ambos consideraron necesario señalar a la opinión pública y al Senado que ellos constituían el auténtico poder fáctico en Roma. Reunidos junto con Craso en Luca, los tres políticos renovaron su alianza, sobre la base de reafirmar su amistad y establecer nuevos objetivos en beneficio de sus intereses respectivos. En Luca se decidió que Craso y Pompeyo se presentaran a las elecciones para el consulado del año 55 a.C., con el fin de prolongar el mando militar de César en la Galia y crear sendos mandos extraordinarios para ellos mismos al final de su consulado, de naturaleza y duración semejantes con el fin de establecer entre los tres una plena igualdad de oportunidades políticas. En consecuencia, César vio ampliado durante cinco años más su mando en la Galia como procónsul, mientras Craso recibía el gobierno de la provincia de Siria y Pompeyo el de ambas provincias hispanas, en los dos casos por un periodo de cinco años y con plenos poderes para reclutar tropas, así como para declarar la guerra o firmar la paz, competencias tradicionalmente exclusivas del Senado. De este modo, los tres *imperatores* gozaban de prerrogativas muy similares.

A diferencia de lo sucedido en el año 59 a.C., el pacto de Luca no contemplaba medidas socioeconómicas. Se trataba de un reparto del poder político sobre la base de la superación del carácter efímero de las magistraturas ordinarias con el ejercicio

de cargos militares de varios años de duración. De manera abierta, el compromiso mostraba que por encima del Senado y de las asambleas populares, las decisiones importantes de la política interna y externa del Estado romano eran tomadas por los grandes generales. En los años siguientes, cada uno de ellos dispondría de un número muy considerable de soldados y de medios económicos a su servicio, lo cual dejaba al Estado a expensas de sus ambiciones personales. Con ello, el camino hacia la guerra civil y, en última instancia, hacia el poder unipersonal quedaba abierto.

Finalizado su consulado, mientras César continuaba la conquista de la Galia, la trayectoria de Pompeyo y Craso siguió caminos muy diferentes. Escarmentado por el deterioro que había significado para su posición política la prolongada ausencia en Oriente, Pompeyo prefirió permanecer en Roma para poder influir personalmente en la toma de decisiones. Adujo que eso le permitía asegurar el abastecimiento de cereales a la ciudad, del cual seguía encargado por mandato especial. No renunció a su cargo de procónsul en Hispania, pero entregó el mando de las provincias a dos de sus legados. Por su parte, Craso partió hacia Siria con el fin de iniciar una guerra de conquista contra los partos, en los confines del territorio oriental bajo control del Estado romano. Su objetivo era lograr un gran triunfo militar que le equiparara a sus dos aliados, pero la fortuna le fue adversa. Poco después de invadir el territorio parto, el ejército romano sufrió en el año 53 a.C. una severa derrota en Carras, entre el Tigris y el Éufrates, tras la que pereció Craso. Roma mantuvo a pesar de todo sus fronteras en la zona, pero la muerte de Craso ponía en peligro el difícil equilibrio que hasta entonces habían aceptado los tres aliados en la lucha por el poder, centrada a partir de ahora exclusivamente en Pompeyo y César.

En Roma se produjo un gran escándalo en relación con las elecciones consulares para el año 53, en las que competían partidarios de César y Pompeyo por un lado, representantes del grupo senatorial opositor a los «triunviros» por otro. Unos y otros utilizaron el soborno para garantizarse la elección. Hacía tiempo que la corrupción electoral se había convertido en algo habitual, pero en este caso era tan flagrante que el Senado se vio obligado a aplazar los comicios. Algunos pompeyanos llegaron a plantear en el Senado la posibilidad de instaurar una dictadura que acabara con el clima de anarquía que imperaba. Era evidente que estaban pensando como dictador en Pompeyo, quien no se pronunció ante una propuesta que no prosperó por la decidida oposición de la mayoría senatorial. Aunque la instauración de la dictadura no pasó de ser una idea sin concreción, el mero hecho de que se suscitara esa posibilidad indica que, en determinados sectores de la ciudadanía, el gobierno unipersonal empezaba a verse como la solución ante el colapso de las instituciones republicanas.

Al comienzo del año 53 a.C., Roma se encontraba sin magistrados, al no haberse celebrado todavía las elecciones. Hubo que esperar a julio para que fueran elegidos los cónsules, pero éstos ocuparon su tiempo casi exclusivamente en la organización de las elecciones para el año 52 a.C. En medio de una parálisis general de la administración, la situación del año anterior se agravó, uniéndose a la corrupción el uso de la violencia urbana practicada por auténticas bandas armadas. Los políticos más activos en ese sentido eran Milón, candidato al consulado apoyado por los *optimates* y, en particular, por Cicerón, y Clodio, aspirante a la pretura. El año 52 a.C., como el anterior, comenzó con un vacío de poder en Roma, al no haberse celebrado las elecciones. Pero la situación empeoró cuando el día 18 de enero Clodio fue asesinado por orden de Milón. Du-

rante su tumultuoso funeral, la plebe hizo incinerar el cadáver de Clodio dentro de la Curia, que ardió por completo junto con la cercana basílica Porcia. Se desencadenaron durante semanas graves disturbios, en los que la plebe urbana tuvo un destacado protagonismo exigiendo el enjuiciamiento de Milón.

Ante la gravedad de los acontecimientos, se oyeron de nuevo voces pidiendo la instauración de la dictadura. El Senado volvió a desechar esa posibilidad, pero era evidente que hacía falta un poder fuerte y que Pompeyo era entre los senadores la persona más experimentada en el empleo de la fuerza militar. El Senado emitió un decreto en el que establecía el estado de emergencia y designó a Pompeyo cónsul único con potestad para reclutar tropas. La solución hallada no tenía precedentes en la historia republicana y vulneraba la colegialidad que debía existir en todas las magistraturas republicanas regulares, pero permitía obviar el fantasma de la temida dictadura. Además, no habían transcurrido diez años desde que Pompeyo desempeñara por última vez el consulado y, por último, ilegalidad sobre ilegalidad, ostentaba el cargo de procónsul, de manera que no podía acumular una nueva magistratura. Transgrediendo normas institucionales tradicionales, Pompeyo recibió un poder del que nadie había dispuesto en Roma desde la dictadura de Sila. Su designación, una vez más como salvador del Estado en una situación de emergencia, era la proclamación de la incapacidad e impotencia del Senado para resolver la crisis de la república. También César aceptó el consulado único de Pompeyo, pero a cambio de que se aprobara una ley que le permitiría presentarse en ausencia a las elecciones consulares para el año 48 a.C., una vez que abandonara su cargo de procónsul en la Galia.

Durante su mandato, Pompeyo reprimió por la fuerza las movilizaciones populares, que sólo remitieron cuando Milón fue condenado por la muerte de Clodio y hubo de marchar al exilio, convertido en necesaria cabeza de turco para acallar las protestas. En aplicación de una ley contra la violencia promulgada por Pompeyo, ese juicio fue seguido de otros muchos en los que fueron condenados partidarios clodianos y políticos que en el pasado se habían destacado por su actividad contraria a los intereses de la actual mayoría senatorial. Algunas de las leyes promovidas por Clodio durante su tribunado fueron abolidas, entre ellas la referida a la censura, lo que abriría las puertas a la arbitrariedad que presidió la actuación de los censores en el año 50 a.C., cuando un buen número de personas contrarias a la política de los *optimates* fueron expulsadas del Senado con diversos pretextos. Una vez pacificada Roma, Pompeyo abandonó su cargo, no sin antes lograr que su gobierno en Hispania fuera renovado por otros cinco años, un mando que seguiría ejerciendo a través de sus legados.

El consulado único de Pompeyo sirvió para realizar una purga dentro de la élite, para poner freno a la peligrosa dinámica de una movilización popular que aspiraba a tener una influencia en la toma de decisiones que no se correspondía con el papel que la constitución romana atribuía al pueblo, y para volver a convertir a Pompeyo en el gran aliado del Senado. El cónsul único actuó de acuerdo con el que había sido el comportamiento habitual de los *optimates* durante todo el periodo tardorrepublicano: solucionó las dificultades coyunturales con la represión de los elementos considerados peligrosos, pero sin entrar en el debate sobre los problemas estructurales y sus causas (corrupción electoral, cauces inadecuados de participación popular, violencia política, etcétera). Pompeyo consiguió devolver una apariencia de estabilidad al Estado romano, pero creó un grupo de damnificados políticos que vieron en César su único apoyo

posible y que, en consecuencia, se unieron a él en la Galia. En ese sentido, los acontecimientos del año 52 fueron claves en la configuración de dos sectores enfrentados entre sí en torno a los dos grandes líderes, César y Pompeyo. El consulado único de Pompeyo significó el auténtico prólogo de la guerra civil: la suerte estaba echada.

4. La guerra civil y la dictadura de César (51-44 a.C.)

4.1. La guerra civil entre César y Pompeyo

Durante los años 51 y 50 a.C., el debate político giró exclusivamente en torno a la cuestión de los poderes cesarianos. Al respecto, se sucedieron los intentos, todos infructuosos, para obligar a César a abandonar su mando en la Galia y para impedir que pudiera presentar su candidatura al consulado en ausencia. En ese debate desempeñó un papel fundamental Cayo Escribonio Curión, que promovió constantemente una política obstruccionista frente a cualquier medida que atentara contra César. Ante la intención de algunos senadores de que el procónsul de la Galia renunciara unilateralmente a su mando militar y licenciara a su ejército, Curión opuso una propuesta por la cual tanto Pompeyo como César debían abandonar simultáneamente sus cargos y sus tropas. El día 1 de diciembre del año 50 a.C. una amplia mayoría votó a favor de esta proposición, siendo la votación recibida con entusiasmo por la plebe urbana. Evidentemente, la mayor parte de la ciudadanía temía el estallido de una nueva contienda civil y buscaba soluciones de compromiso. Pero ni Pompeyo ni César estaban dispuestos a renunciar a sus respectivos ejércitos y a su situación de preeminencia dentro de la sociedad. Aunque desde una perspectiva histórica se puede afirmar que los pasos dados en estas últimas semanas del año 50 y en las iniciales del 49 a.C. conducirían finalmente a un nuevo modelo de estado en Roma, desde el punto de vista de los dos *imperatores* era ante todo una cuestión de dignidad personal, la principal razón aducida en definitiva por César para justificar poco después su invasión de Italia.

Los acontecimientos se precipitaron en los días siguientes. El cónsul Claudio Marcelo, junto con los cónsules electos para el año 49, sin tener en cuenta la votación senatorial del 1 de diciembre y sin la legitimación de un decreto del Senado, encargó a Pompeyo la defensa de la república, le otorgó el mando sobre todas las tropas estacionadas en Italia y le confirió plenos poderes para reclutar nuevos cuerpos de ejército. Evidentemente, César era el peligro del que Pompeyo debía proteger al Estado. Sin plantearse aparentemente ninguna duda sobre su legitimidad, Pompeyo asumió el encargo de Marcelo y se puso al frente de las dos legiones acantonadas en el sur de Italia, con las que se dirigió a Roma para garantizar el orden público.

En ese clima de tensión, en la sesión celebrada el día 1 de enero del año 49 a.C. los senadores decretaron que César debía licenciar su ejército. Los tribunos de la plebe Casio Longino y Marco Antonio frenaron la medida al imponer su veto. César realizó una contraoferta según la cual renunciaría al gobierno de las dos provincias galas y licenciaría a nueve de sus legiones, pero conservaría el gobierno en Ilírico y el mando de una legión hasta el final del año 49, lo que le permitiría enlazar con un consulado en el 48 a.C. en caso de ser elegido. Algunos destacados senadores, entre ellos Cicerón, pensaron que era una solución que podía desactivar el conflicto, pero la facción antice-

sariana no estaba dispuesta a aceptar ninguna salida que hiciera posible un nuevo consulado de César.

El día 7 de enero, el Senado decretó el *senatus consultum ultimum*, forzó a los dos tribunos cesarianos a abandonar la Curia para que no pudieran imponer su veto y destituyó a César como procónsul de la Galia. Esta decisión daba todo el poder de hecho a Pompeyo, legitimaba la iniciativa previa de Marcelo y constituía un ultimátum para César. Éste, en una Asamblea de la legión decimotercera bajo su mando, justificó la guerra con argumentos personales y de interés general: su dignidad había sido menoscabada por el Senado; los derechos de los tribunos Casio Longino y Marco Antonio, allí presentes, habían sido vulnerados; la libertad del pueblo estaba en peligro y la propia república estaba secuestrada por una facción de la aristocracia que no respetaba las instituciones tradicionales. César finalizó su discurso exhortando a sus soldados «a que defendieran de sus enemigos la buena fama y la dignidad del general a cuyas órdenes habían servido a la república con éxito durante nueve años». En respuesta, las tropas se mostraron dispuestas «a vengar las ofensas a su general y a los tribunos de la plebe». César atravesó el día 10 de enero del año 49 el río Rubicón, que constituía la frontera meridional de la provincia bajo su mando, y entró en Italia, dando así comienzo la guerra civil, en la que César y Pompeyo lucharon por obtener el máximo poder en la república, pero que habría de poner punto final de hecho al sistema republicano. En lo que suponía la culminación de un proceso que había iniciado Mario e impulsado Sila, los soldados asumían el papel decisivo en la resolución de la crisis y se convertían en el poder fáctico determinante.

La guerra civil que pondría fin a la república fue ante todo un conflicto personal entre dos generales, pero en el que los ciudadanos se vieron obligados a tomar partido, en ocasiones más por las circunstancias que por convicciones ideológicas. Pompeyo contaba con el respaldo de la mayor parte de los *optimates*, para quienes él y los cónsules del año 49 a.C. representaban el orden legal que debía emanar de las decisiones senatoriales. En cuanto a César, habían ido acudiendo a su campamento en la Galia algunas víctimas, tanto de la represión desatada por Pompeyo durante su consulado único, como de la intransigencia del censor Apio Claudio en el año 50 a.C., durante el que había expulsado del Senado a diversos senadores por motivos claramente ideológicos, profundizando en la purga entre la élite que había iniciado Pompeyo. Justo antes del estallido del conflicto, se habían unido a César los tribunos Antonio y Casio Longino, que desempeñaron en un primer momento un importante papel en el proceso de legitimación de la guerra por parte de César. La mayoría de los caballeros, y buena parte de las aristocracias itálicas, se decantaron asimismo por el bando cesariano. Pero la gran fuerza de César estaba constituida por su fiel ejército, formado por miles de soldados experimentados en las campañas gálicas, que podían esperar de la generosidad cesariana recibir tierra como recompensa a su victoria.

César se esforzó desde el inicio del conflicto en transmitir la idea de que no luchaba contra el Senado como institución, sino contra la facción oligárquica que lo había sometido a su control: luchaba por devolver al pueblo romano su libertad, dentro del orden político tradicional. La posterior deriva hacia el gobierno unipersonal fue más una consecuencia de la guerra que el fruto de una planificación previa. Por su parte, la bandera de los pompeyanos era la defensa de la república y de sus instituciones, del orden político y social vigente frente a César, al que presentaban como un enemigo del Estado. Unos

y otros eran «republicanos», no estaba en juego una alternativa al sistema político, pero paradójicamente la consecuencia última de la guerra fue la disolución del sistema político que ambos bandos decían defender, precisamente en un momento de máxima expansión imperialista en el que no existía ninguna amenaza exterior seria.

En el terreno militar, la estrategia pompeyana se demostró equivocada desde el principio. La principal fuerza de Pompeyo estaba concentrada en Hispania, donde contaba con siete legiones al mando de sus legados, pero se encontraban demasiado lejos para hacer frente de inmediato a las tropas cesarianas. Por ello Pompeyo, acompañado de los cónsules del 49 a.C. y de un buen número de senadores, abandonó Italia y marchó a Dirraquio, en el Epiro. César realizó una marcha fulgurante desde el norte de Italia hasta Roma, de la que había estado ausente durante nueve años. Allí se hizo con el tesoro público, lo que le proporcionó ingentes recursos económicos con los que financiar la guerra. Desde ese momento, César tuvo el control político y económico de la ciudad, siendo éste un factor decisivo en su victoria final, en buena medida al proporcionarle una imagen de legitimidad al ser Roma la residencia de los órganos representativos del Estado y el centro del gobierno de todo el imperio.

A continuación, César se dirigió con una parte de sus tropas a Hispania. En pocas semanas logró la capitulación de los dos legados pompeyanos de la Citerior, Afranio y Petreyo, tras la batalla de *Ilerda* (Lérida), a la que siguió la del legado de Hispania Ulterior, Varrón. De este modo, todo el occidente quedaba en manos cesarianas, lo que permitía a César llevar las operaciones militares a Grecia. Al comienzo del año 48 a.C. desembarcó en el Epiro. Tras unas negociaciones de paz infructuosas, una primera victoria pompeyana obligó al ejército cesariano a dirigirse hacia el norte. En la llanura tesalia, cerca de Farsalia, tuvo lugar la batalla decisiva, en la que César obtuvo un rotundo triunfo, que acabó con la muerte de miles de soldados, la toma del campamento pompeyano y la huida de Pompeyo hacia Egipto, donde esperaba contar con el apoyo del monarca, Tolemeo XIII. El rey egipcio prefirió, sin embargo, no embarcarse en una guerra exterior de resultado incierto e hizo asesinar a Pompeyo cuando se disponía a desembarcar en Alejandría. Tal cosa sucedía en septiembre del año 48 y poco después el propio César llegó a Egipto en busca de su adversario. En los meses siguientes, César hubo de hacer un paréntesis en la guerra civil, al verse inmerso en el conflicto dinástico egipcio. Tomó partido por Cleopatra, hermana del rey, y tras ser sitiado en Alejandría logró finalmente imponer en el trono a la nueva reina, no sin que antes, durante el asedio, fuera destruida la gran biblioteca alejandrina.

La muerte de Pompeyo no significó el final de la guerra civil. Aprovechando la distracción de César en Egipto, sus partidarios se hicieron fuertes en el norte de África con la colaboración del rey númida Yuba. En abril del año 46 a.C., César logró la victoria decisiva en Tapso, lo que provocó el suicidio en Útica de Catón, uno de los anticesarianos más recalcitrantes. El reino númida fue dividido en dos partes, una de ellas entregada al rey Boco de Mauretania, aliado de César, otra convertida en la provincia de África Nova. El último episodio del conflicto se viviría en Hispania, donde se habían refugiado los dos hijos de Pompeyo. El día 17 de marzo del año 45, César en persona al frente de sus tropas venció en la batalla de Munda (cerca de Montilla, Córdoba), en la que murieron treinta mil pompeyanos. De este modo, tras más de cuatro años de combates en diversos escenarios de todo el Mediterráneo, finalizaba la guerra civil. César podía finalmente instalarse en Roma y ejercer el poder que su condición de vencedor le otorgaba.

4.2. La dictadura de César

Cuando la guerra civil comenzó, desde el punto de vista legal la única legitimidad de la que disponía César era su cargo de procónsul. Durante su primera estancia en Roma se convirtió en dictador y, desde entonces y hasta el final de la contienda, basó institucionalmente su dominio en la alternancia de la dictadura con el desempeño del consulado, junto con la asunción de determinados poderes extraordinarios. En el año 49 a.C. se ocupó como dictador de dirigir unas elecciones que dotaran al Estado romano de una apariencia de normalidad. Pero sobre todo adoptó una serie de medidas con las que pretendía alejar su dictadura de la negativa imagen que Sila había dejado tras de sí. Para ello desarrolló desde el principio una política de reconciliación nacional basada en la clemencia con sus enemigos, un lema abundantemente propagado tanto en la obra literaria escrita o inspirada por él, como en la iconografía de monedas acuñadas en ese tiempo, y que culminaría en el proyecto de construcción de un templo a la Clemencia como divinidad. César perdonó a destacados pompeyanos, entre ellos Cicerón, tanto durante la guerra como tras su finalización, y no hubo ni proscripciones ni confiscaciones de propiedades. Mientras Sila había intentado aniquilar físicamente a sus opositores, César prefirió integrarlos en su estado. Al mismo tiempo, todos los exiliados políticos a consecuencia de los juicios del 52 —con la excepción significativa de Milón, el asesino de Clodio— fueron autorizados a regresar a Roma. Finalmente, en un intento por cerrar las heridas causadas por la dictadura silana, los hijos de los entonces proscritos recuperaron todos sus derechos como ciudadanos romanos. En el terreno social, promovió una serie de disposiciones para aliviar el problema de las deudas y para aumentar la circulación de moneda en Roma. Impulsó además la concesión de la ciudadanía romana a todos los habitantes de la Galia Cisalpina, de la que procedían muchos de sus soldados. Con todas estas medidas, César fortaleció su posición dentro de Roma y aumentó el número de sus partidarios.

Elegido cónsul para el año 48 a.C., actuó como tal durante su decisivo enfrentamiento contra Pompeyo en territorio griego, para volver a ser designado dictador tras su victoria en Farsalia. Durante su ausencia de Roma, Marco Antonio, al que César había nombrado su ayudante *(magister equitum)*, se encargó del gobierno de Roma durante la mayor parte del año 47 a.C. De vuelta en Roma, después de adoptar medidas en relación con las deudas en medio de un clima de inestabilidad social, fue elegido de nuevo cónsul para el año 46 a.C., tras lo cual dimitió como dictador. Sin embargo, en ese año 46, después del triunfo en Tapso, fue designado una vez más dictador, en esta ocasión para un plazo previsto de diez años, simultaneando este cargo con el de cónsul, que ejerció de manera más honorífica que real durante los años 45 y 44 a.C. El último paso en su asalto al poder, que precipitaría los acontecimientos que habían de conducir a su asesinato, tuvo lugar en febrero del año 44, cuando fue nombrado dictador vitalicio.

El cargo de dictador le proporcionaba a César un control absoluto del poder político en Roma. Pero ese poder se vio incluso acrecentado con la asunción de otras prerrogativas que le dejaban manos libres en los terrenos militar y económico: derecho a decidir personalmente sobre la guerra y la paz; mando supremo de las tropas distribuidas por todo el imperio; control de las finanzas del Estado sin obligación de consultar al Senado; supervisión de la acuñación de moneda; elección como augur, cargo religioso que ejerció junto con el de pontífice máximo que ya ostentaba con anterioridad.

En definitiva, la conjunción de la dictadura como institución básica, junto con el consulado y con determinadas atribuciones extraordinarias, proporcionaron a César un poder omnímodo, tanto en Roma como en el conjunto del imperio, en el terreno económico, militar, político y religioso. Esto no significó la desaparición en ningún momento de las instituciones republicanas, pero, por debajo de la sensación superficial de normalidad institucional, lo cierto es que la autonomía de acción de los magistrados era muy restringida, que el Senado se había convertido en la práctica en una cámara de ratificación de las decisiones del dictador y que los comicios actuaban bajo su supervisión: todos los resortes del poder estaban en manos de César.

Una vez asentado su poder, el dictador llevó a cabo una intensa actividad legislativa en el periodo que media entre su victoria en Tapso en el año 46 a.C. y su asesinato en marzo del 44 a.C., si bien algunas de las medidas adoptadas sólo pudieron ponerse en marcha tras su muerte. En primer lugar, César planificó una extensa colonización fuera de Italia. La fundación de colonias en provincias del imperio no constituía estrictamente una novedad, pero sí lo era la dimensión del programa propuesto por el dictador, que preveía nuevas fundaciones en el norte de África, en Hispania y en la Galia Narbonense. Puesto que el ejército había constituido su principal apoyo, la mayor parte de los beneficiarios fueron veteranos cesarianos, pero una porción notable de los colonos procedían de la plebe urbana —ochenta mil según Suetonio—, lo que supuso una reducción de la superpoblación existente en Roma y un ahorro para el Estado en lo que respecta a los gastos provocados por el abastecimientos de sus habitantes. A medio plazo, las colonias instaladas en las provincias se convirtieron en un importante foco de romanización.

En el terreno institucional, las principales novedades fueron el aumento del número de senadores y de algunos de los magistrados (el número de pretores ascendió a dieciséis, el de ediles a seis y el de cuestores a cuarenta). Asumiendo una función propia de los censores, César amplió de seiscientos a novecientos los miembros del Senado. Entre los cientos de nuevos senadores nombrados personalmente por el dictador, todos ellos hombres de su confianza, había oficiales de su ejército y algunos provinciales, lo cual suponía una novedad y abría para ellos una vía nueva de ascenso social y político, pero casi todos eran caballeros y miembros de las aristocracias municipales itálicas. Su objetivo principal, tanto de la ampliación del Senado como del crecimiento de las magistraturas, era recompensar a la mayor cantidad posible de sus seguidores y reafirmar su patronazgo sobre la vieja y, sobre todo, nueva aristocracia.

En relación con los provinciales, la novedad de la política cesariana radicó en su mayor generosidad en la concesión de la ciudadanía romana. El caso más espectacular es la conversión de todos los habitantes de la Galia Cisalpina en ciudadanos, la primera vez que una provincia recibía en bloque tal recompensa. Pero, a medio plazo, tuvo una mayor repercusión la exportación a las provincias del modelo municipal, bien en la forma de municipio de derecho romano, bien de derecho latino, lo que abrió el camino para la integración en el Estado romano de sectores amplios de las aristocracias provinciales a través del modelo de organización local basado en el de la capital del imperio. De gran trascendencia histórica resultó ser su reforma del calendario, inspirada por el astrónomo Sosígenes, pasando a tener cada año, a partir del 45 a.C., trescientos sesenta y cinco días. César introdujo asimismo algunas medidas con las que pretendía fomentar la natalidad y la moralidad, en este caso restringiendo el lujo privado.

En conjunto, la legislación cesariana no contenía grandes innovaciones, aunque sí era nueva la dimensión prevista para algunas de sus disposiciones, como la colonización y la concesión de ciudadanía. César intentó lograr un difícil equilibrio entre grupos sociales, en su búsqueda de un notable consenso social y de extensas clientelas obligadas moralmente a sostenerle políticamente. La existencia de amplios sectores de la población que se sentían agradecidos a la política del dictador es uno de los factores que explica el escaso apoyo popular que recibieron sus asesinos tras los idus de marzo.

El final de la guerra civil había justificado para muchos ciudadanos la instauración de un poder fuerte, en la forma institucional de dictadura, siempre que ésta fuera temporal. Sin embargo, la realidad mostró cómo, poco a poco, las instituciones tradicionales perdían su capacidad de decisión, mientras el dictador acumulaba en sus manos todo el poder: al final del año 45 a.C., el Estado romano se había convertido de hecho en una monarquía salvo en el nombre. Los temores de muchos se confirmaron cuando en febrero del 44 a.C. César, por decisión senatorial, pasó a ser dictador de por vida. Con esta resolución, su poder unipersonal quedaba institucionalizado hasta su muerte y la conversión de la república en un régimen autocrático permanente era un hecho, a pesar de que el dictador rechazara pública y ostentosamente ser tratado como rey. Casi simultáneamente César recibió otros honores y potestades que ampliaban su poder absoluto hasta límites sin precedentes: el dictador podía designar personalmente a la mitad de los magistrados sin contar con el voto de los comicios; a pesar de ser un patricio, recibió la inviolabilidad *(sacrosanctitas)* que era propia del tribunado de la plebe; fue designado «padre de la patria»; el mes en que había nacido César pasó a denominarse Julio; etc. Sigue siendo hasta hoy motivo de discusión si esta acumulación de poderes y honores formaba parte de un plan preconcebido de César para establecer una monarquía en Roma, pero no hay duda de que el dictador actuaba ya como un monarca y que para algunos miembros de la aristocracia el asesinato de quien consideraban un tirano se convirtió en una obligación moral para restituir la república.

Para el día 15 de marzo (los idus) fue convocada en el teatro de Pompeyo una reunión del Senado. Antes de que diera comienzo la sesión, los conspiradores, entre los que había senadores y caballeros, pompeyanos y antiguos cesarianos, rodearon al dictador y lo apuñalaron hasta darle muerte. Los conjurados no disponían de planes a corto y medio plazo para hacerse de manera efectiva con el poder. Aparentemente esperaban que las circunstancias políticas se modificaran por sí mismas tras el asesinato, pero el gobierno de César había creado una compleja red de intereses, muchas personas debían su posición al dictador y otras muchas, sobre todo sus veteranos, confiaban en que sus proyectos se materializaran. Por eso, la reacción de la plebe ante el anuncio formulado por los asesinos de que la república había recuperado su libertad —que los «libertadores» identificaban con la suya propia— fue primero de indiferencia y luego de hostilidad. Los principales conspiradores se vieron forzados a tomar las armas y a abandonar Roma, mientras el cónsul Marco Antonio se hacía con el control de la ciudad. Se iniciaron entonces una serie de contiendas civiles que se prolongarían hasta el año 31 a.C. Durante esos años, estuvo en juego quién había de convertirse en el máximo gobernante del imperio, responsabilidad que recaería finalmente en el hijo adoptivo y heredero de César, el futuro Augusto. Pero, ya cuando César fue asesinado, la república aristocrática tradicional que los homicidas pretendían resucitar había dejado de existir, a pesar de que sobreviviera la fachada republicana en el nuevo régimen augústeo.

5. Fuentes sobre el periodo

Salustio, *Guerra de Yugurta*; *La conjuración de Catilina* (traducción de M. Montero, en Alianza ed.; de B. Segura Ramos en ed. Gredos).

Cicerón, *Discursos*; *Cartas a Ático*; *Cartas a familiares*; *Sobre el estado*; *Sobre las leyes*; etc. (traducciones en ed. Gredos, diversos autores).

César, *Comentarios a la guerra civil* (traducción de J.A. Enríquez en Alianza ed.); *Comentarios a la guerra de las Galias*.

Apiano, *Guerras civiles* (traducción de A. Sancho Royo en ed. Gredos).

Suetonio, *Los doce césares* (biografía de C. Julio César) (traducción de R. M.ª Agudo Cubas en ed. Gredos).

Plutarco, biografías de C. Mario, L. Cornelio Sila, M. Tulio Cicerón, Cn. Pompeyo, C. Julio César, etc. (traducciones en colección Austral, ed. Espasa-Calpe, diversos autores).

Bibliografía

Obras generales:

AA.VV. (²1994): *The Last Age of the Roman Republic. 146-43 B.C.*, Cambridge Ancient History, 9. Cambridge.
Le Glay, M. (2001): *Grandeza y decadencia de la República romana*, Madrid (¹1990).
Nicolet, C. (1984): *Roma y la conquista del mundo mediterráneo, 264-27 a. de J.C.*, Barcelona (¹París, 1978).
Pina Polo, F. (1999): *La crisis de la República (133-44 a.C.)*, Madrid.

El *senatus consultum ultimum* y el uso de la violencia:

Duplá Ansuategui, A. (1990): *Videant consules. Las medidas de excepción en la crisis de la República Romana*, Zaragoza.
Lintott, A. W. (1999, ¹1968): *Violence in Republican Rome*, Oxford.
Nippel, W. (1995): *Public Order in Ancient Rome*, Cambridge.

El orden ecuestre:

Nicolet, C. (1966): *L'ordre équestre à l'époque républicaine (312-43 av. J.-C.)*, vol. I, París.

Tribunales y juicios:

Alexander, M. C. (1990): *Trials in the Late Roman Republic, 149 B.C. to 30 B.C.*, Toronto.
David, J.-M. (1992): *Le patronat judiciaire au dernier siècle de la republique romaine*, Roma.

Ejército. Entrega de tierras a veteranos:

Blois, L. de (1987): *The Roman Army and Politics in the First Century Before Christ*, Amsterdam.
Gabba, E. (1973): *Esercito e società nella tarda repubblica romana*, Florencia.
Schneider, H.-C. (1977): *Das Problem der Veteranversorgung in der späteren römischen Republik*, Bonn.

Cayo Mario:

Evans, R. J. (1994): *Gaius Marius: a Political Biography*, Pretoria.
Gabba, E. (1972): «Mario e Silla», *ANRW*, I, 1, 764-805.

Optimates y populares:

Burckhardt, L. A. (1988): *Politische Strategien der Optimaten in der späten römischen Republik*, Stuttgart.
Martin, J. (1966): *Die Popularen in der Geschichte der späten Republik*, Friburgo.
Meier, Chr. (1965): «Voz populares», *Real Encyclopädie Pauly-Wissowa*, suplemento X, 549-615.

Homo novus:

Wiseman, T. P. (1971): *New Men in the Roman Senate, 139 B.C.-14 A.D.*, Oxford.

La cuestión itálica:

Wulff, F. (1991): *Romanos e Itálicos en la Baja República. Estudios sobre sus relaciones entre la Segunda Guerra Púnica y la Guerra Social (201-91 a.C.)*, Bruselas.
Wulff, F. (2002): *Roma e Italia de la Guerra Social a la retirada de Sila (90-79 a.C.)*, Bruselas.

Sila:

Christ, K. (2002): *Sulla. Eine römische Karriere*, Munich.
Gómez Pantoja, J. (1991): «L. Cornelius Sulla, 25 años de investigación (1960-1985): II. Estado de la cuestión», *Polis*, 3, 63-110.
Hinard, F. (1985): *Les proscriptions de la Rome républicaine*, Roma.
Keaveney, A. (1982): *Sulla: the Last Republican*, Londres-Sidney-Dover.

Mitridates:

Ballesteros Pastor, L. (1996): *Mitridates Eupátor, rey del Ponto*, Granada.

Hispania. Sertorio:

Bravo, G. (2001): *Hispania y el imperio*, Madrid.
García Morá, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*, Granada.
Roldan J. M. y Wulff, F. (2001): *Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Madrid.
Spann, Ph. O. (1987): *Quintus Sertorius and the Legacy of Sulla*, Fayetteville.

Rebeliones de esclavos. Espartaco:

Bradley, K. (1998): *Esclavitud y sociedad en Roma*, Barcelona ([1]Cambridge, 1994).
Guarino, A. (1979): *Spartaco*, Nápoles.
Salles, C. (1990): *Spartacus et la revolte des gladiateurs*, Bruselas.

Lépido:

Labruna, L. (1975): *Il console «sovversivo». Marco Emilio Lepido e la sua rivolta*, Nápoles.

El tribunado de la plebe:

Thommen, L. (1989): *Das Volkstribunat der späten römischen Republik*, Stuttgart.

Pompeyo:

Leach, J. (1978): *Pompey the Great*, Londres.
Seager, R. (1979): *Pompey. A Political Biography*, Oxford.

Craso:

Ward, A. M. (1977): *Marcus Crassus and the Late Roman Republic*, Columbia-Londres.

Cicerón:

Grimal, P. (1986): *Cicéron*, París.
Rawson, E. (1975): *Cicero. A Portrait*, Londres.
Wood, N. (1988): *Cicero's Social and Political Thought*, Berkeley-Los Angeles-Oxford.

Catón Uticense:

Fehrle, R. (1983): *Cato Uticensis*, Darmstadt.

Clodio:

Benner, H. (1987): *Die Politik des P. Clodius Pulcher. Untersuchungen zur Denaturierung des Clientelwesens in der ausgehenden römischen Republik*, Stuttgart.
Will, W. (1991): *Der römische Mob. Soziale Konflikte in der späten Republik*, Darmstadt.

La plebe urbana:

Jehne, M. (ed.) (1995): *Demokratie in Rom? Die Rolle des Volkes in der Politik der römischen Republik*, Stuttgart.
Millar, F. (1998): *The Crowd in Rome in the Late Republic*, Ann Arbor.
Mouritsen, H. (2001): *Plebs and Politics in the Late Roman Republic*, Cambridge/Nueva York.
Pina Polo, F. (1997): *Contra arma verbis. El orador ante el pueblo en la Roma tardorrepublicana*, Zaragoza.
Vanderbroeck, P. J. J. (1987): *Popular Leadership and Collective Behaviour in the Late Roman Republik (ca.80-50 B.C.)*, Amsterdam.

Suministro de cereales a Roma:

Rickman, G. (1980): *The Corn Supply of Ancient Rome*, Oxford.

Corrupción electoral:

Chenoll, R. (1984): *Soborno y elecciones en la República romana*, Málaga.
Duplá, A., Fatás, G., Pina, F. (1990): *El manual del candidato de Quinto Cicerón*, Lejona.
Perelli, L. (1994): *La corruzione politica nell'antica Roma*, Milán.

Las últimas generaciones republicanas:

Gruen, E. S. (1974): *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley.
Syme, R. (1989, [1]1939): *La revolución romana*, Madrid.

La guerra civil:

Raaflaub, K. (1974): *Dignitatis contentio. Studien zur Motivation und politischen Taktik im Bürgerkrieg zwischen Caesar und Pompeius*, Munich.

César y su dictadura:

Duplá, A., Fatás, G., Pina, F. (1994): *Rem publicam restituere. Una propuesta popularis para la crisis republicana: las Epistulae ad Caesarem de Salustio*, Zaragoza.
Jehne, M. (2001, [1]1997): *Julio César*, Barcelona.
Labruna, L. (2000, [1]1999): *Julio César. Un dictador democrático*, Barcelona.

Capítulo 16

ORÍGENES Y DESARROLLO DEL RÉGIMEN IMPERIAL. DE LOS IDUS DE MARZO AL «AÑO DE LOS CUATRO EMPERADORES»

Joaquín L. Gómez-Pantoja
Universidad de Alcalá

1. Fuentes

Se trata de uno de los períodos mejor conocidos de la Historia Antigua y en gran medida ello se debe a la cantidad y variedad de las fuentes disponibles y, sobre todo, a su calidad.

Se conservan las obras históricas de varios autores que vivieron los sucesos de la época o que se informaron en escritos que no han llegado a nosotros. Con frecuencia, además, se trata de las mejores obras de la literatura latina. Tal es el caso de Cicerón (106-43 a.C.), que fue protagonista y testigo de excepción de los sucesos posteriores a la muerte de Julio César. Luego está Tácito (*c.* 55-*c.* 117 d.C.), un senador con una brillante carrera y gran fama como orador y escritor, cuyas *Historias* de las dinastías julio-claudia y flavia, por desgracia incompletas, son nuestras principales fuentes para esos períodos. Suetonio (*c.* 70-122 d.C.), fue archivero de Palacio y trasladó a las biografías de los doce primeros emperadores su íntimo conocimiento de los documentos y el funcionamiento de la Corte. Otros relatos históricos dignos de consideración son los salidos de varios autores griegos: primero, Estrabón (*c.* 58 a.C-25 d.C), cuya *Geografía* contiene la mejor descripción de las gentes y las tierras del Mediterráneo en torno al cambio de Era; luego Dión Casio (*c.* 160-235 d.C.), que escribió una monumental *Historia de Roma* desde los orígenes hasta sus días y de la que se conserva afortunadamente la parte relativa a los años 68 a.C.-47 d.C.; en tercer lugar está Plutarco, (*c.*46-120 d.C.), un autor popularísimo y del que se conservan una serie de biografías, entre ellas las de algunos personajes del período aquí tratado; y finalmente, Josefo (37-*c.*100 d.C.), que es nuestra mejor fuente sobre la historia de los judíos en una etapa crucial.

Al tiempo, la época contó con una plétora de poetas, novelistas y eruditos de toda clase, cuyas obras informan marginalmente sobre sucesos de la época o reflejan la mentalidad y la ideología imperante. Entre los primeros, destacan Horacio (67-8 a.C.),

que estuvo primero en el bando de los asesinos de César, pero su sensibilidad lírica le ganó un puesto en la corte de Augusto; Ovidio (43 a.C.-*c.* 17 d.C.) es otro de los poetas que contribuyeron al esplendor de la época augústea, aunque acabó su vida en el destierro; Virgilio (70-19 a.C.), el autor de un largo poema épico, la *Eneida*, que fue a la vez una historia mítica de los orígenes de Roma y una idealización de la figura y la obra de Augusto. Debemos a Petronio (muerto 66 d.C.) una satírica descripción de la sociedad de su tiempo, mientras que Plinio (23-79 d.C.) proporciona información enciclopédica y miscelánea.

Los hallazgos papiráceos de Egipto ofrecen desde decretos imperiales hasta apuntes y ejercicios escolares, pasando por cuentas, documentos judiciales y cartas privadas; en resumen, una bienvenida información no habitual en la Antigüedad.

Los dos primeros siglos del imperio fueron la edad de oro de las inscripciones, que se encuentran por todas partes y sobre todo tipo de soportes, desde los grandes documentos inscritos en bronce a los soeces grafitos garrapateados en las paredes de Pompeya. Los datos que se extraen de ellas son abundantes, variados y casi siempre, banales; pero de ellas depende la mayor parte de lo que sabemos sobre las creencias populares, el culto al soberano, el despliegue militar, la organización viaria, la vida en las ciudades, los movimientos migratorios y los precios. Además, hay unos cuantos documentos de gran interés que sólo se conocen por sus copias inscritas, como son el testamento del propio Augusto, un discurso de Claudio sobre los Galos, diversos decretos del Senado —entre ellos las relacionadas con los honores fúnebres de Germánico y el juicio de su asesino—, las constituciones municipales y la correspondencia entre el Emperador y sus súbditos.

El número de emisiones monetarias conocidas en este periodo es muy grande, en parte por la indudable bonanza económica del primer siglo del imperio y en parte porque los emperadores acuñaron muchos metales preciosos para distribuir premios y regalos. En principio, la principal utilidad de las monedas es documentar devaluaciones, volumen circulante, intercambios comerciales, etc., pero esas conclusiones no siempre son fáciles en el Mundo Antiguo; en cambio, son fuentes indispensables para la historia administrativa y la propaganda.

Se dice que Augusto alardeaba de «haber recibido una ciudad de adobe y devolverla en mármol», en referencia a la remodelación de Roma. La bonanza económica, el crecimiento de la vida urbana y la ampliación de los circuitos comerciales fomentaron en grado variable una significativa mejora de las condiciones de vida por todo el Imperio. Los restos monumentales y las excavaciones arqueológicas documentan sistemáticamente la abundancia, calidad y diversificación de los edificios y las obras públicas, la popularización de los objetos de lujo y la difusión de las manufacturas y productos «romanos» por todo el Orbe. Debido a ello, la cultura material y los equipamientos se atestiguan como la parte más visible de la romanización, el proceso de homogeneización cultural y económico de la cuenca mediterránea que comienza en esta época.

2. De los «Idus de marzo» hasta Accio

Tras el magnicidio, los asesinos de César podían presumir de haber liberado Roma de la tiranía, pero más allá de la conjura asesina, su único propósito parece haber

sido una vaga pretensión de restaurar la *res publica*. Su escaso poder de convocatoria se manifiesta en la soledad en la que esperaron acontecimientos refugiados en el Capitolio; y esa carencia se hizo aún más patente cuando trataron de justificar públicamente el crimen: aunque contaban con el apoyo explícito de algunos senadores (entre ellos Cicerón y uno de los cónsules), el silencio de los presentes en el Foro mostró que «los libertadores» carecían del respaldo de una numerosa clientela y que su limitada *auctoritas* era incapaz de mover al resto.

2.1. Después de los idus

Mientras uno de los cónsules se decantaba expresamente por los conjurados, el otro, Marco Antonio, se mantuvo a la espera. Cuando el fracaso de la conjura se hizo patente y se conoció que César había legado en su testamento grandes cantidades de dinero al pueblo de Roma, Antonio convocó al Senado y propuso una serie de medidas que reivindicaban la memoria del amigo asesinado: honores póstumos y la sanción senatorial de todas sus leyes y disposiciones. Pero en la misma sesión, el Senado, a propuesta de Cicerón, aprobó la amnistía para los «libertadores», lo que mostraba el divorcio entre los distintos estamentos de la sociedad romana.

Por su intimidad con César, Antonio era el candidato lógico a ser el albacea testamentario del asesinado. Los generosos repartos de dinero entre la plebe romana y la compra de tierras para las tropas licenciadas aumentaron considerablemente la *auctoritas* y las clientelas de Antonio y muchos senadores comenzaron a ver con desconfianza tanta popularidad; entre los temerosos estaban, lógicamente «los libertadores», que decidieron abandonar voluntariamente Roma a pesar de la amnistía, porque se sentían incapaces de afrontar la creciente hostilidad que despertaba el recuerdo de su crimen.

El siguiente motivo de enfrentamiento vino como consecuencia de la toma de posesión de los magistrados destinados a las provincias, cuyo reparto había sido decidido antes de la muerte de César. Ahora, la distribución difícilmente contentaba a Antonio: Dolabela, el cónsul partidario de los asesinos de César, debía hacerse cargo de Siria y de las tropas allí desplegadas para la proyectada campaña contra Partia; la Galia Cisalpina, la provincia desde la que César había construido su preeminencia militar y política, correspondía a Décimo Bruto, que era hermano del más famoso de los magnicidas. En cambio, Antonio iba destinado a Macedonia, donde se concentraban las legiones destinadas a la campaña anterior y que, por lo tanto, iba a quedar desguarnecida. Antonio, entonces, solicitó que se le destinase a la Galia y se extendiese su mandato a cinco años, algo que recordaba demasiado la carrera de Julio César y que le permitía disponer legalmente de un numeroso ejército a las puertas de Roma. Aprovechando el poder de los cesarianos en Roma y la amenaza de las legiones estacionadas en Campania, se aprobó una ley añadiendo las Galias a las provincias de Antonio, una maniobra considerada hostil por una parte del Senado. Mientras los gobernadoras de otras provincias reclutaban tropas para defender la legitimidad senatorial, al comienzo de otoño del 44 a.C., Marco Antonio se dirigió hacia el Norte para arrebatar la provincia a Décimo Bruto.

La conflictiva situación en Roma en los meses anteriores a esta crisis fue la causa

de que nadie prestase demasiado atención a la llegada de un nuevo personaje, cuya presencia iba a alterar por completo los datos del problema.

2.2. El heredero de César

Cayo Octavio, que así se llamaba el recién llegado, había nacido en Roma en el año de la conjura de Catilina (63 a.C.). Contaba, pues, con apenas 18 años y procedía de una antigua y rica familia de una ciudad próxima a Roma. A través de un matrimonio con una sobrina de César, entonces un audaz político que estaba aún haciéndose un nombre, el padre de Octavio había progresado en su carrera senatorial hasta desempeñar el gobierno de una provincia pretoria y a quien, a no ser por su muerte inesperada cuando su hijo tenía cuatro años, el éxito parecía abrirle las puertas del consulado. Como solía ser corriente, la viuda volvió a casarse con un marido realmente aristocrático, Lucio Marcio Filipo, que alcanzó el consulado poco después de la boda (56 a.C.), lo que aseguró a Octavio y su hermana una destacada posición social, en los años en que su tío abuelo, Julio César, se labraba una reputación militar en las Galias.

Careciendo de descendientes desde la muerte de su hija, los parientes varones más cercanos de Julio César eran precisamente los tres nietos de sus hermanas, de entre los cuales, Octavio parece haber sido el favorito. Muestra de esa predilección es que César quiso llevarse a Octavio a la campaña de África, lo hizo elegir para el colegio de *pontífices*, inscribió su nombre entre los de las familias patricias, le encargó presidir algunos juegos y finalmente consiguió que estuviera con él en la campaña de la Bética, donde Octavio llegó justo días después de que se hubiera peleado la célebre batalla de Munda (17 de marzo del 46 a.C.). Vuelto triunfador a Roma, César incluyó a Octavio en el séquito para la campaña contra los Partos y a fines del 45 a.C., lo envió a Apolonia, en la orilla epirota del Adriático, para acabar su educación literaria y militar.

En Apolonia, Octavio se ganó la lealtad de las legiones preparadas para la campaña contra Partia, cimentó su amistad con varios coetáneos (entre ellos Agripa y Mecenas), sobre todo, allí recibió en abril del 44 a.C. la noticia del asesinato de su tío abuelo, decidiendo entonces regresar inmediatamente a Italia acompañado de sus íntimos. Al desembarcar en Italia, Octavio se enteró de que el testamento de César lo convertía en su hijo adoptivo y principal heredero. De ahí, que para recalcar su nueva filiación, Octavio pasase a llamarse C. Julio César Octaviano y luego marchase a Roma para reclamar la herencia y vengarse de los asesinos paternos, como se exigía de los buenos hijos. Esta resolución se vio afirmada por el entusiasmo que despertaba a su paso por las ciudades de Italia, donde era saludado como el hijo de César y los veteranos de sus legiones acudían a él para que les dirigiera en la venganza.

En su primera entrevista con Antonio, el jovencísimo Octavio, después de tomar posesión de los bienes que le correspondían, le reclamó la parte de la herencia que le faltaba, la ratificación pública de su adopción y el castigo de los asesinos. A todo se negó Antonio, porque posiblemente percibía que la llegada de Octavio le arrebataba el control político y económico de la herencia de César. El disgusto generado por esta primera entrevista entre Antonio y Octavio deleitó a los autores antiguos por la evidente disimetría entre los contendientes: por un lado, un personaje maduro, hábil militar y buen orador, que estaba en la cima de su carrera pública y cuya presencia física y

forma de ser reflejaban seguridad en sí mismo; por otro, un joven de apenas 19 años, obligado por mala salud a llevar una vida metódica y frugal y carente de cualquier experiencia militar y política pero extremadamente audaz en su deseo de venganza.

La desilusión ante el comportamiento de quien consideraba el mejor amigo y continuador de los planes de su padre adoptivo, condujo a Octavio a reclamar públicamente su papel de heredero y vengador: subastó bienes para repartir entre el pueblo de Roma los dineros legados por César y solicitó que se realizasen los honores acordados al difunto: la aparición de un cometa simultáneamente a uno de esos actos de homenaje, pagado por Octavio de su bolsillo, fue interpretado como la señal de que los dioses aceptaban el alma del Dictador. Y la desconfianza mutua entre Antonio y Octavio arrojó a éste en los brazos de Cicerón, acérrimo enemigo de Julio César, que había apoyado públicamente a sus asesinos, los «libertadores», como eufemísticamente se les llamaba, y que se había enfrentado acerbamente con Antonio.

2.3. La guerra de Módena y el consulado de Octavio

Aunque a comienzos de octubre, Antonio conducía las legiones macedonias hacia la Galia, el temor de muchos era que ocupara la ciudad y diese un golpe de Estado. Octavio, entonces, reclutó en Campania a tres mil antiguos legionarios de César, pagándoles doble soldada y la promesa de grandes premios en la victoria. Con estas tropas, Octavio ocupó el Foro de Roma (10 de noviembre del 44 a.C.), un gesto que no podía dejar de interpretarse como una sublevación y que no gustó a nadie, incluidas sus propias tropas, que se negaron a pelear contra Antonio. Éste podía entonces haber obtenido que se declarase a Octavio «enemigo público», pero tampoco su posición era buena, por culpa del enfrentamiento con el Senado y de la negativa de Bruto a entregarle la Galia.

Cuando el Senado debatía qué solución adoptar, la noticia de que dos de las legiones de Antonio, de camino hacia la Galia, se habían pronunciado por Octavio a las puertas de Roma, redimieron políticamente a éste, quien encontró en Cicerón su mejor proponente. En efecto, ante la constatación de que la *res publica* carecía de tropas y que las únicas disponibles eran las de Antonio o las del ejército *privado* de Octavio, Cicerón aparcó su inquina por César y los cesarianos y consideró que un joven inexperto era siempre menos peligroso que un político curtido como Antonio. La campaña de Cicerón desacreditándole (recuérdense las cuatro *Filípicas*) y alabando la lealtad republicana de Octavio determinaron el curso de acción del Senado: a principios del 43 a.C., uno de los cónsules recién inaugurados fue despachado con un ultimátum para Antonio, el otro a reclutar tropas y se dispensó a Octavio de los requisitos de edad y desempeño de magistraturas que impedía su ingreso en el Senado y se legalizaron sus pasadas actuaciones por la concesión de una promagistratura con *imperium* proconsular.

Cuando Antonio se negó a admitir las demandas del Senado, éste encargó a los cónsules y Octavio que impidieran el daño de la *res publica*, acabando con Antonio si fuera preciso. El primer combate, muy sangriento, tuvo lugar en *Forum Gallorum*, resultando Antonio derrotado y uno de los cónsules herido de muerte; días después, en otra batalla campal junto a los muros de Mutina (abril del 43), Antonio quedó totalmente derrotado y el otro cónsul muerto en combate.

El resultado de esta campaña hubiera sido impensable seis meses antes, pues otorgó a Octavio un notable peso político y militar gracias a una victoria sobre los mejores colaboradores de César y le convirtio en aliado del partido enemigo de su padre.

Además, cuando llegaron las recompensas, se hizo patente dónde estaban la simpatía y la gratitud de los senadores —o de una buena parte de ellos, incluido Cicerón: mientras concedieron el triunfo a Domicio Bruto, Octavio sólo obtuvo una mera ovación—. No es de extrañar, pues, que éste comenzase a pensar que había sido utilizado y el disgusto aumentó cuando el Senado le negó permiso para presentarse a la elección consular extraordinaria provocada por la muerte casi simultánea de los cónsules. Dada su edad y falta de experiencia política, la petición era desusada, pero el candidato posiblemente no veía otro modo de promover sus objetivos —el castigo de los asesinos de César y reconocimiento público de su adopción póstuma—, y tampoco estaba dispuesto a perder la ventaja que suponía contar con una tropa aguerrida, leal, y sobre todo, sin oponentes posibles. Cicerón trató de disuadir a Octavio de sus pretensiones pero sin perder del todo la influencia previamente ganada.

Tras muchas dilaciones y negociaciones inútiles, a mediados de junio una delegación militar reclamó ante el Senado el consulado para Octavio; cuando los senadores volvieron a negarse, éste marchó a Roma con las legiones y hasta las tropas que parecían leales al Senado se pasaron a él. De este modo, el 19 de agosto del 43, Octavio y su primo Q. Pedio, los herederos de César, fueron elegidos cónsules, se reconoció por ley la validez de la adopción póstuma de Octavio y se estableció un tribunal especial para juzgar a los asesinos del Dictador.

La primera misión consular de Octavio fue acabar con la rebeldía de Antonio en las Galias, pero éste, en el ínterin, había reforzado su posición con la llegada de las tropas de Lépido, otro colaborador de César. Con el fondo de desconfianza hacia el Senado y sus líderes, Octavio permitió que algunos de sus lugartenientes comenzasen un acercamiento a Antonio a través de Lépido y de este modo producir la unidad de los cesarianos. Comenzado el otoño, el cónsul Octavio, Antonio y Lépido se reunieron en un lugar cercano a Bolonia, hicieron las paces y tras laboriosas negociaciones acordaron repartirse conjuntamente y por cinco años (es decir, hasta fines del 38 a.C.) los resortes de la república. El instrumento público y legal de este pacto tiránico fue una ley especial (llamada *lex Titia*, por su proponente) de reforma de la *res publica* que concedía a los coaligados poderes especiales y superiores a los de cualquier otro magistrado, el reparto concertado de las provincias y de las magistraturas anuales, la venganza contra los asesinos de César y facilidades para asentar en suelo italiano a los miles de licenciados de sus respectivos ejércitos; dado la grave situación de la *res publica*, la ley concedía también a los triunviros poderes especiales contra los «enemigos del pueblo de Roma».

2.4. El segundo triunvirato

Éste es el nombre que se da al quinquenio, y que recuerda el pacto (entonces privado) del 61 a.C. entre Pompeyo, Craso y César. En el caso actual, sin embargo, el acuerdo vino refrendado por ley y el Senado no tuvo más remedio que convalidarlo, abriendo las puertas a la revolución.

Primero, los triunviros decidieron quitar de en medio a sus potenciales oponentes mediante dos edictos de proscripción que declaraban enemigos de la república a trescientos senadores y más dos mil caballeros, a cuyas vidas se puso precio y sus propiedades fueron requisadas; la más famosa de las víctimas fue, sin duda, Cicerón, asesinado por orden expresa de Antonio a comienzos de diciembre del 43.

Además de eliminar físicamente a los disidentes y requisar las riquezas y tierras necesarias para mantener la lealtad de las tropas y devolver los veteranos a la vida civil, las proscripciones también ayudaron a crear una aristocracia afín a los triunviros, pues sus partidarios se enriquecieron con el botín de los asesinados y los sustituyeron en el nuevo Senado. Los triunviros también modificaron la composición y el número de magistrados de diversos colegios y renovaron profundamente el cuerpo de oficiales y centuriones legionarios.

Uno de los acuerdos del pacto confirmaba las provincias que a cada uno le correspondían y asignaba otras a Octavio, quien carecía de ellas. Así, a cambio de renunciar al consulado, Octavio recibió el mando sobre tres provincias mal guarnecidas, inconexas entre sí y, en algunos casos, inseguras (África, Sicilia y Cerdeña), mientras Antonio mantuvo el control sobre la Galia Cisalpina (incluida la Galia Comata) y desde la Narbonense y la Hispania Citerior, Lépido extendió su mando a la Ulterior. A primera vista, el perdedor del reparto era Octavio, pero también era el más joven e inexperto de los tres y el que menos tropas tenía frente a la alianza efectiva de Lépido y Antonio.

Las provincias orientales no habían entrado en el reparto por ocuparlas dos de los «libertadores», Bruto y Casio, con quienes se refugiaron muchos proscritos. Ante las noticias que llegaban de Roma, Bruto y Casio comenzaron a concentrar fuerzas en Tracia y para neutralizar esta amenaza y vengar a César, Antonio y Octavio dirigieron conjuntamente en otoño la invasión de Macedonia, derrotando en dos batallas consecutivas junto a Filipos (octubre del 42) a los dos últimos asesinos vivos de César, que se suicidaron después de la derrota.

El éxito de la guerra obligó a un reajuste del reparto de influencia previamente acordado. Se decidió que Antonio restableciese la alterada situación de Oriente y recaudase dinero de sus ricas ciudades, mientras que Octavio —de propia voluntad— regresó a Italia con parte de las tropas, entre los que se contaban muchos veteranos que había que desmovilizar y dar tierras. Ahora el perjudicado por el reparto fue Lépido, del que se sospechan tratos con el bando contrario; fue desposeído de sus provincias, pasando la Narbonense a Antonio y las Hispanias a Octavio, quien, sin embargo, le cedió África.

2.5. El conflicto entre Octavio y Antonio

Habiendo recibido el encargo de arreglar la situación de las provincias orientales, Antonio se entrevistó con representantes de las ciudades y con los monarcas clientes de Roma, para renovar los tratados existentes o renovar los vínculos de clientelas y poner al día el pago de los tributos atrasados. En el 41 a.C., en Tarso, Antonio se encontró con Cleopatra, la reina de Egipto, mujer de gran encanto y extraordinaria habilidad política. La relación personal que surgió entre ellos se convertiría, en años siguientes, en *casus belli* y en uno de los tópicos de la literatura occidental. De momento, ofrecía a

ambos ganancias mutuas: Antonio necesitaba las provisiones, el dinero y los transportes egipcios para asegurar las fronteras orientales, mientras Cleopatra ganaba un protector para su reino. Tras recorrer Asia Menor y Siria, Antonio invernó ese año en Egipto hasta que las noticias de la invasión parta de Siria, le obligaron a moverse hacia esa zona.

Mientras, el desorden, las injusticias y el terror provocado por el régimen de los triunviros estaban pasando factura en Italia, y el descontento se dirigía principalmente contra Octavio, por ser de los tres quien más cerca estaba y sobre todo, por ser quien llevaba a cabo la más impopular de las medidas, el reparto de tierras a los veteranos. Agotado el tesoro y gastado el dinero de las proscripciones, el único modo de llevar a cabo la adquisición de tierras era mediante expropiaciones y dieciocho ciudades italianas se sublevaron para evitarlas. El descontento fue capitalizado por el cónsul Lucio Antonio, hermano del triunvir, quien denunció el poder despótico de Octavio y solicitó el retorno de Antonio. El incidente, sin embargo, terminó favorablemente para Octavio porque los repartos de tierras realizados le ganaron el ánimo de los soldados; poque Lucio Antonio fue incapaz de resistir el asedio en Perugia (febrero del 40); y porque, por una serie de afortunadas coincidencias, las Galias Transalpina y Narbonense, las únicas provincias occidentales que estaban bajo mando de Antonio, pasaron a su jurisdicción.

Por estar en campaña, Antonio se enteró tarde del *affaire* de Perugia y de sus consecuencias y cuando lo hizo, comenzó a preparar el desembarco en Italia. Pero antes de llegar a las manos, sus tropas y las de Octavio impulsaron la reconciliación y en octubre del 40, en Brindisi, los dos llegaron a un nuevo acuerdo, que confirmaba el *status quo*: Octavio se quedaba con las provincias occidentales, Antonio con las orientales y Lépido fue confirmado en África. Antonio tendría libre acceso a la recluta en Italia y la reconciliación se selló con una alianza matrimonial: Antonio, viudo recientísimo, casó con Octavia, quien también había enviudado un poco antes.

2.6. La guerra pirática

Este acuerdo resultaba beneficioso para ambas partes, porque permitía a Antonio volver a los asuntos de Oriente y Octavio ganaba prestigio y tiempo para asegurar los nuevos territorios. Pero la situación en Italia estaba volviéndose desesperada por la actividad de Sexto Pompeyo, un hijo de Pompeyo que había escapado de Hispania tras la derrota de Munda y al que el Senado había querido reclutar para combatir a Antonio en Mutina ofreciéndole el mando del sector marítimo italiano. Luego, al incluir los triunviros su nombre entre los proscritos, se ganaron la hostilidad de Pompeyo, cuya flota, que operaba frente a las costas de Italia, estaba causando serios problemas al abastecimiento de Roma, dificultando los movimientos de tropas y, en un momento dado, incluso, para apoderarse de Sicilia y Cerdeña. Una campaña contra él tras Filipos fue abortada por la guerra perusina y el nuevo acuerdo entre Octavio y Antonio exasperó a Pompeyo, que intensificó los ataques a la navegación hasta provocar una hambruna en Italia. De ahí que Antonio y Octavio hubieran que negociar con él, confirmándole el control de Sicilia, Córcega y Cerdeña, que pertenecían a la esfera de Octavio, y prometiéndole la entrega del Peloponeso por parte de Antonio.

Este arreglo, que satisfacía a Antonio, no era bueno a la larga para los otros dos pactantes: Pompeyo reanudó las operaciones contra el tráfico marítimo de Italia como medio de forzar la prometida entrega del Peloponeso; y Octavio, directamente perjudicado por el bloqueo marítimo y comercial, carecía de la marina necesaria para neutralizarlo. La situación se hizo desesperada ante las actividades «piráticas» de Pompeyo, y en el 38 a.C. Octavio declaró la guerra y recuperó Córcega y Cerdeña por la oportuna deserción de uno de los lugartenientes de Pompeyo; pero las operaciones contra Sicilia fueron un desastre. Por eso se solicitó la ayuda de Lépido y Antonio: el primero no se dio por enterado y el otro acudió a Brindisi pero se dio la vuelta al no encontrarse con Octavio. De ahí que abandonados a sus propios medios, Octavio y los suyos dedicaran el año 37 a la construcción de una flota y a entrenar a las tripulaciones bajo la dirección de Agripa. Mientras, Octavio entraba de nuevo en negociaciones con Antonio y Lépido: en el llamado «acuerdo de Tarento» (primavera del 37), muñido por Octavia, Antonio se comprometía al envío de ayuda militar y naval contra Pompeyo, a cambio de tropas de Octavio para una nueva campaña en Partia; Lépido, poco inclinado en principio a ayudar, fue convencido por Antonio. Octavio, además, se comprometió a renovar, con efectos retroactivos desde fines del 38, los poderes extraordinarios del triunvirato.

El ataque simultáneo contra Sicilia de Octavio, Lépido y Agripa tuvo lugar al año siguiente y, como de costumbre, el menos exitoso de los tres fue Octavio. Pero sus compañeros consiguieron desembarcar y forzar a Pompeyo a la batalla de Nauloco (septiembre del 36), donde fue completamente derrotado. Acabada la guerra, Lépido parece que hizo maniobras para quedarse con Sicilia, pero sus tropas se amotinaron y esto permitió que Octavio lo depusiera y lo arrestara. De este modo, al final de la guerra contra Pompeyo, Octavio había recuperado las dos únicas provincias occidentales que aún escapaban a su jurisdicción y con cuarenta y cinco legiones (cerca de trescientos mil hombres) y unos seiscientos navíos a sus órdenes, era el indudable dueño de la parte occidental del Imperio.

2.7. La guerra contra Cleopatra

Mientras tanto, en Oriente, Antonio había llevado a cabo (36 a.C.) una indecisa campaña contra los Partos sin los veinte mil legionarios prometidos por Octavio. En la retirada de Siria, fue auxiliado por Cleopatra pero la ayuda de Italia que llevaba Octavia fue rechazada, lo que Octavio tomó como una afrenta personal. La cuestión se agrió aún más en el año siguiente, por el tácito repudio de Octavia, abandonada en Italia desde el acuerdo de Tarento; por los rumores de los amoríos de Antonio y Cleopatra y porque Octavio se negó a enviar las legiones prometidas para una nueva campaña pártica, que Antonio llevó a cabo con éxito en el 34 a.C. La celebración de un gran triunfo por este motivo en Alejandría —y no en Roma— causó cierto escándalo en el Senado, especialmente cuando se supo que Antonio estaba organizando la parte oriental sin contar con Roma: su *liason* con Cleopatra, la entronización de los tres hijos habidos de esa unión en lo que eran provincias romanas y el haber convertido Alejandría en su capital, dieron pábulo a la propaganda de Octavio, que acusaba a Antonio de haberse convertido en un «monarca oriental» bajo la influencia de la reina de Egipto.

El último día del 33 a.C., cuando Octavio terminaba su consulado para que tomasen posesión dos cónsules partidarios de Antonio, se anunció la disolución oficial del triunvirato (que no podía renovarse sin legitimar a Antonio), a la vez que se daba a conocer una hábil añagaza política: todos los habitantes de las ciudades de Italia —más tarde los provinciales de las Galias, África, Sicilia, Cerdeña y las Hispanias siguieron el ejemplo— juraron lealtad individual a Octavio y sus descendientes. De este modo, los ciudadanos y súbditos de la república entraban en una relación de patronato con él, una relación que era, por costumbre, más fuerte que la propia Constitución.

Cuando los nuevos cónsules dieron lectura pública a una carta de Antonio pidiendo el restablecimiento de la república —esto es, denunciando el régimen excepcional del triunvirato, derogado el día antes— y la sanción de las disposiciones tomadas por él en Alejandría, Octavio se presentó en la Curia rodeado de soldados, desveló públicamente la correspondencia entre Antonio y sus partidarios en Roma y leyó su testamento, que dejaba como herederos a Cleopatra y sus hijos. Estas revelaciones obligaron a huir a los cónsules y a una parte de los senadores, mientras que Antonio daba pábulo a las acusaciones de Octavio afirmando que Cesarión era hijo de César y Cleopatra, presentando en público a ésta, reconociendo a los hijos habidos de su unión y divorciándose de Octavia. A mediados del año, un senado consulto declaraba a Antonio y Cleopatra enemigos de Roma y ambas partes se preparaban para la guerra. Antonio concentró numerosas tropas en Éfeso, reforzadas con la marina y el ejército egipcio y el de otros reyes-clientes y desde allí partió por tierra y mar hacia Occidente. Al tiempo, Octavio reunió sus tropas en los puertos meridionales de Italia mientras solicitaba contribuciones extraordinarias que causaron disturbios en varias ciudades.

Tras varias maniobras, las dos fuerzas se encontraron en las costas adriáticas del Ilírico, a la entrada del golfo de Ambracia y bajo el promontorio de Accio, coronado con un templo de Apolo. Lo que se denomina «batalla de Accio» (2 de septiembre del 31 a.C), tuvo un resultado controvertido, pues para una parte no hubo propiamente batalla y para la otra fue un triunfo espectacular. La razón de la discrepancia es que Cleopatra decidió retirarse con sus naves antes del choque y Antonio la siguió con el tesoro, mientras el resto de su flota se mantuvo en el golfo de Ambracia, protegida por un ejército que ni siquiera había entrado en combate. En el desconcierto de esa retirada, Octavio consiguió fácilmente la rendición de la flota, y poco después, de las tropas terrestres, arrancándole así a Antonio el control de Grecia, Macedonia y Asia Menor. Es lógico, pues, que para el campo de Octavio, Accio fuera un sonado triunfo que la propaganda atribuyó a la intercesión de Apolo, la divinidad protectora de la comarca, que de ese modo simbolizaba la victoria de los dioses olímpicos sobre las bárbaras divinidades orientales.

A comienzos del otoño, Octavio desembarcó en Samos, pero fue reclamado en Italia por rumores que señalaban un próximo golpe de Estado. La interrupción de las operaciones fue empleada por Cleopatra para soñar en una recuperación de lo perdido, mientras Marco Antonio, tras una fracasada campaña en Cirenaica, regresó a Alejandría desmoralizado. Solventada la cuestión italiana, Octavio volvió a Oriente a principios del año siguiente, donde recibió el apoyo de Herodes de Judea, antiguo cliente de Antonio, y desde Siria lanzó las operaciones sobre Egipto, con un ataque desde dos direcciones distintas, por el oeste a cargo de uno de sus amigos, Cornelio Galo y por el este, a sus órdenes. Cleopatra, decidida a salvagurdar el trono de Egipto para sus hijos, intentó negociar una salida entregando el tesoro de los Ptolomeos, al tiempo que en un

gesto teatral, amenazaba con quemarse con sus riquezas si sus condiciones no eran aceptadas. A fines de julio, la caballería de Octavio peleaba ya a las puertas de Alejandría, donde Antonio tuvo un cierto éxito rechazándola; pero en la siguiente batalla campal, fue traicionado por parte de sus fuerzas y derrotado. Antonio se suicidó creyendo que Cleopatra había muerto también; en realidad Octavio estaba en tratos con la reina para ganar tiempo y poder apoderarse de su tesoro; unos días después, perdida toda esperanza de una salida digna, Cleopatra se suicidó y Octavio ordenó ejecutar a sus hijos, tanto el habido de César como los de Antonio, salvo los dos gemelos más pequeños, que quedaron al cuidado de Octavia. Egipto se convirtió así en una provincia romana *sui generis*, bajo el control directo de Octavio y con la prohibición expresa de ser visitada por los senadores.

A fines del 30 a.C., Octavio abandonó Egipto y emprendió un viaje por Asia Menor y Grecia, donde confirmó los arreglos de gobierno de Antonio. A las ciudades que se habían opuesto a Antonio se le devolvieron sus privilegios y se ayudó con dinero a las que habían sido saqueadas; en todos los casos, se mantuvo la autonomía urbana y muchas de estas comunidades entraron en una relación de dependencia con Octavio, adoptando la era de Accio para sus cómputos y conmemorando frecuentemente en sus monedas a Octavio y su familia. A fin de asegurar las fronteras orientales, Octavio estableció un protectorado *de facto* sobre Armenia y su diplomacia estuvo siempre atenta a la situación de Partia, muy debilitada por las discordias civiles. Finalmente, Octavio refrendó a casi todos los dinastas locales que le juraron lealtad y les responsabilizó del mantenimiento del orden y de la hegemonía romana en sus respectivos ámbitos de influencia: Herodes de Judea, Amintas de Galacia y Arquéalo de Capadocia son algunos ejemplos de esta clase de reyes clientes.

3. El principado de Augusto

Accio había convertido a Octavio en dueño de Roma y del mundo. Pero también ponía término a los poderes excepcionales que había desempeñado y le obligaba a cumplir la promesa previa de restaurar la república una vez acabada la guerra civil. La alternativa, pues, era renunciar a todos sus cargos y retirarse como *privatus*, lleno de dignidad y *auctoritas* pero inerme ante futuras venganzas de sus enemigos, algo previsible considerando los precedentes y las crueldades de la guerra civil. O podía buscarse una fórmula que permitiera dar legitimidad y base legal a la preeminencia de Octavio.

Veinte años antes, una diadema sobre la cabeza de César había provocado el abucheo de los presentes y, días después, un magnicidio. Por ello no deja de sorprender el modo en que los romanos se plegaron sin rechistar a los manejos de Octavio, que pretendía para sí el poder monárquico —en el sentido etimológico del término— que Antonio había querido atribuir a César. Cabe preguntarse, pues, qué había cambiado entremedias. Si uno se fía de la propaganda contemporánea, nada, salvo que Octavio había cumplido su promesa de restaurar la república. Y a pesar de la palmaria contradicción con la realidad, la mayor parte de los romanos de entonces no parecen haber pensado de modo distinto, quizá porque el engaño iba en beneficio de todos. Pero es posible que tampoco fuese fácil detectar los cambios por el modo gradual en que fueron produciéndose: el nuevo régimen se creó y evolucionó tras la fachada institucional

de la vieja república, de la que tomó o desechó rasgos e instituciones según lo demandaban las circunstancias y nunca, de acuerdo con un plan preconcebido. Tratando de explicarlo, Tácito nunca lo calificó como revolución o golpe de Estado sino que lo describió como un «surgimiento progresivo».

3.1. El nuevo régimen

A mediados del 29 a.C., siendo cónsul por quinta vez, Octavio regresó a Roma, donde una multitud de arcos triunfales, juegos, plegarias públicas y otros homenajes en su honor celebraban el fin de la guerra. Algunos de estos honores eran extravagantes como la inclusión de su nombre en las plegarias públicas de la república. Pero otros eran de la mayor utilidad política, como la sanción senatorial de todas sus decisiones, la extensión de la potestad tribunicia a Italia y las provincias, el derecho de juzgar en apelación o de indultar a los sentenciados en determinadas causas criminales. Había, por último, otros honores que aguardaban su llegada para tener efecto: el triple triunfo sobre Iliria, Accio y Egipto; la consagración del templo del Divino Julio; y la inauguración de la Curia Julia como sede del Senado. Pero la exuberancia y multiplicidad de esos honores no podían ocultar la escasa legitimidad de Octavio y en consecuencia, la inestable situación constitucional de la República.

Hasta el 32 a.C., la *lex Titia de triunviris rei publicae constituendae creandis* colocaba la autoridad de éstos por encima de la de cualquier otro magistrado y les otorgaba amplios poderes con escasa supervisión. Una vez abrogada esa ley, Octavio basó su poder en el consulado, que ejerció de forma ininterrumpidamente hasta mediados del 23 a.C., renovándolo año a año. Pero esta magistratura, aun gozando teóricamente de poderes ilimitados, tenía sus cometidos y funciones estrictamente regulados por la tradición: debía renovarse anualmente por elección, sus facultades militares las confería por tiempo limitado el Senado y estaba permanentemente sujeta al veto del otro cónsul. Una forma de limitar estos inconvenientes era escrutar cuidadosamente qué otro candidato formaría con Octavio el colegio consular.

Estas dificultades, aunque reales, eran más teóricas que eficaces, porque Octavio basaba su posición en elementos extra-constitucionales. Primeramente, podía aducir ser el hijo de César y como tal, era oficialmente considerado hijo del único personaje divino de Roma y, de paso, también descendiente de Venus. En segundo lugar, el control directo del ejército, que había crecido durante las guerras civiles hasta alcanzar las sesenta legiones; el vínculo con los soldados lo reforzaban los generosos repartos de botín y dinero y el pronto licenciamiento de más o menos la mitad de las tropas en los meses siguientes a Accio; desde la ocasión de Mutina, Octavio había adoptado oficialmente el título de *Imperator* como parte de su nombre, un artificio que no hacía sino resaltar que las legiones eran su *ultima ratio*.

Además, su persona estaba protegida por la inmunidad sacrosanta de los tribunos plebeyos, otorgada por el Pueblo a perpetuidad en el 36 a.C. Finalmente, también podía invocar el *consensum omnium*, el novedoso principio de legitimidad que se derivaba de la *coniuratio Italiae*, es decir, el juramento individual de lealtad que ligaba a la persona de Octavio a todos los habitantes de Italia y que luego fue ampliado para incluir todos los ciudadanos romanos de las provincias.

Todos estos poderes, sin embargo, eran difícilmente justificables desde el punto de vista de la costumbre romana, podían revocarse del mismo modo que habían sido otorgados y eran susceptibles de convertirse en meros honores sin sustancia si el Senado o el Pueblo decidía conferirlos a otros. Un anticipo de lo que podía deparar el futuro se dejó entrever en el 28 a.C., con motivo de la petición de honores extraordinarios de Licinio Craso por su victoria sobre los tracios: como se trataba de condecoraciones otorgadas sólo en dos veces en toda la historia de Roma —y ninguna a Octavio—, se requirió una falsificación hecha con premura para rechazar justificadamente la solicitud.

Finalmente, estaba el obstáculo de la figura y la ejecutoria del propio Octavio, pues las guerras civiles le habían ganado una notable fama de crueldad y, de acuerdo con el testimonio unánime de sus contemporáneos, un dudoso prestigio militar. Y en una sociedad extremadamente clasista como la romana, el prestigio militar y el carisma del vencedor eran imprescindibles para compensar la condición de *homo novus*, la de quien carecía de antepasados que hubieran desempeñado el consulado. Esta deficiencia fue cubierta por Octavio mediante el cuidado con el que se promovió su imagen pública de vencedor y por el empleo obsesivo del título de *Imperator*, la aclamación con la que los soldados saludaban al general victorioso y que hasta ese momento había sido simplemente un timbre de honor para quien lo poseía; a partir de él, se convirtió en la designación más adecuada para la nueva autocracia con estas ventajas e inconvenientes, Octavio maniobró con habilidad y siempre, proclamando que su único fin era la restauración de la *res publica*. Todas las decisiones que adoptó o hizo adoptar podían ser interpretadas en ese sentido, pero también admitían un uso distinto.

Los primeros pasos en busca del compromiso institucional se dieron en el 28 a.C., cuando Octavio inauguró en Roma su sexto consulado (y cuarto consecutivo) teniendo como colega a uno de sus íntimos, Agripa; ese año, los cónsules no se embarcaron en expediciones militares pero sí en un importante esfuerzo de reconstrucción interna, pues investido con poderes censoriales, los dos averiguaron el número de ciudadanos, aprobaron una serie de disposiciones suntuarias y morales encaminadas a la restauración de las viejas costumbres y, sobre todo, reformaron el Senado, expulsando a casi doscientos miembros considerados indignos; aunque parezca insólito, el criterio de la purga no fue tanto la eliminación de los enemigos sino la elevación de la condición social y moral de los senadores. El objetivo era devolver a la Curia la legitimidad y autoridad pasadas y para ello se regularon a lo largo del reinado de Octavio los requisitos de ingreso en la Curia y los privilegios de sus miembros. Estas medidas acabaron configurando el orden o estamento senatorial, un aristocrático y restringido club en el que el derecho de ingreso se transmitía de padres a hijos o se debía a un especial favor imperial; sus miembros debían superar determinados requisitos de fortuna, llevar una vida decorosa y no desempeñar actividades consideradas impropias; su rango venía determinado por las magistraturas ejercidas y estaban a disposición del emperador y del Senado para determinadas misiones como los gobiernos provinciales o el *consilium* imperial. Sólo los hijos de senadores podían ser candidatos para las magistraturas, por lo que la condición senatorial se hizo hereditaria y el inicio de una carrera política ya no exigía la feroz competición ni los enormes dispendios del pasado. Los senadores tenían privilegios especiales como el uso de la túnica laticlavia o la reserva de asientos en los espectáculos públicos y la posición predominante de la Curia y de sus miembros, se remarcó distinguiéndola bien de la de los caballeros. Con Octavio, éstos

se constituyeron en *ordo*, de modo que la condición ecuestre era reconocida por los censores a quienes dispusieran de un censo mínimo de cuatrocientos mil sestercios y, por supuesto, fueran ciudadanos romanos. A diferencia de los senadores, su condición no era hereditaria, lo que originó un estamento más abierto que el senatorial, donde fácilmente cabía la pequeña nobleza de los municipios italianos y, por supuesto, las aristocracias municipales. Los caballeros tenían también derecho a determinados signos externos como el uso de la túnica angusticlavia, el anillo de oro, la participación en un desfile anual en Roma el 15 de julio y la reserva de localidades especiales en los espectáculos públicos. Pero, sobre todo, con ellos se cubrían determinados comandos militares, entre los que el Príncipe reclutó una serie de administradores, *praefecti* y *procuratores*, para los que también acabó existiendo una carrera administrativa bien diseñada y completa.

3.2. La restauración de la República

El siguiente paso en la normalización constitucional tuvo lugar a comienzos del año siguiente, cuando Octavio se descolgó con una sorpresa: la devolución al Senado y al Pueblo de Roma de los poderes que ejercía, es decir, una especie de abdicación formal. El efecto inmediato de esta *restauratio rei publicae* fue que el Senado y el Pueblo de Roma recobraron la libertad de elegir magistrados y asignar provincias, dos potestades que, de un modo u otro, habían permanecido intervenidas desde los tiempos del primer triunvirato. La única limitación fue la asignación a Octavio, por diez años, de un mando proconsular sobre las provincias fronterizas, las especialmente rebeldes o aquellas otras en las que, por esos u otros motivos, había gran número de tropas; por su condición y amplitud, esta promagistratura, renovada sucesivamente a su caducidad, otorgaba a Octavio, de hecho, un *imperium* que estaba por encima del de cualquier otra magistratura ordinaria o extraordinaria. El acuerdo era ventajoso para ambas partes, pues el Senado y el Pueblo recobraban su libertad y Octavio podía presumir de ser el campeón de las libertades republicanas.

La cesión del imperio fue seguida por una serie de decretos del Senado que completaron la apariencia del nuevo régimen y dieron cobertura constitucional a su principal figura. A largo plazo, la más trascendente de esas medidas fue la concesión a Octavio del título de *Augustus*, un epíteto de oscuro significado e inédito en el uso político, porque hasta entonces sólo se había predicado de Júpiter. Esa ambigüedad convenía espléndidamente a la situación y al personaje que lo portaba: carecía de connotaciones monárquicas o autocráticas y según quién, indicaba sólo cualidades casi divinas o reflejaba la supremacía sobre el resto de los magistrados. Nada de extraño, pues, que Octavio adaptase su nombre para incorporar el nuevo título: a partir del 27, *Imperator Caesar Divi filius Augustus* será la designación oficial y la nomenclatura con la que sus sucesores indicaron que detentaban el *imperium*. Los otros decretos —el uso del laurel, la corona cívica y el *clippeus virtutis*— pueden parecer desde nuestro punto de vista, honores vacíos y palabras rimbombantes, pero tenían pleno sentido para quienes los concedían, carecían de la adulación característica de las monarquías orientales y resultaban tremendamente halagüeños para el honrado.

En la práctica, sin embargo, el acuerdo aseguraba a Augusto el control indirecto

de todos los asuntos del Estado, mediante la jefatura de las legiones y la superioridad sobre el resto de los magistrados. La solidez legal y fáctica del acuerdo permitió que desde mediados del 27 y hasta el 23 a.C. Augusto se ausentase de Roma para organizar sus provincias y fuera cada año elegido cónsul *in absentia*. Sin embargo, en ese último año, dos circunstancias imprevistas e imprevisibles obligaron por primera vez a ciertos ajustes. La primera causa de la crisis fue el descubrimiento de una oscura conspiración, dirigida precisamente por el colega de Augusto en el consulado de ese año. La otra, una grave enfermedad que hizo patente la contingencia del régimen. A consecuencia de ambas, Augusto renunció inesperadamente al consulado (que había desempeñado ininterrumpidamente desde el 33 y que sólo volvió a ejercer en dos ocasiones excepcionales) y su renuncia futura a cualquier otra magistratura ordinaria. Técnicamente, pues, se trataba de la abdicación definitiva que debía de haberse producido seis años antes: Augusto pasaba a ser definitivamente un *privatus*, un ciudadano más.

Esta renuncia fue compensada por el Senado con dos honores inusuales: la confirmación legal del *imperium maius*, es decir, la primacía de autoridad sobre cualquier otro magistrado o asamblea; y la potestad tribunicia plena, que añadía el resto de las facultades tribunicias a la sacrosantidad otorgada seis años antes. Aparentemente, minucias que sólo sancionaban lo existente, pero plenas de implicaciones: la sacrosantidad tribunicia protegía a Augusto de los demás magistrados y los otros poderes le conferían el derecho de veto en determinados casos sobre las decisiones de otros magistrados, la protección de los ciudadanos frente a los demás magistrados y el derecho de promover plebiscitos con fuerza de Ley ante el Pueblo. Junto con el *imperium maius*, esos privilegios situaban a Augusto por encima de la Ley y le conferían a perpetuidad el derecho de vigilar el funcionamiento de las demás instituciones y magistrados, una especie de árbitro que, simultáneamente, era parte del juego y ajeno a él. Un signo de que Augusto no dejaba escapar ninguna parcela de poder fue la asunción del pontificado máximo en el 12 a.C., vacante por el fallecimiento de Lépido.

A estos privilegios debe añadirse otra importante fuente de influencia. Augusto había acumulado una notable fortuna, basada en la suma de las dos herencias paternas, los beneficios de las confiscaciones de tierras y de la venta de los bienes de sus enemigos y, finalmente, el botín de la campaña de Egipto, que incluía tanto el tesoro de los faraones como la sistemática explotación de los recursos naturales y agrícolas del país. Con todo ello, Augusto era sin duda el hombre más rico de su tiempo y de acuerdo con lo que se esperaba de él, dedicó una notable parte de su fortuna al evergetismo, que era una forma admitida de conseguir la buena voluntad de sus contemporáneos. Su Testamento contiene una lista detallada de lo gastado de su peculio en el bienestar público, sea como premio a los soldados, o como regalos al pueblo de Roma y a los habitantes de las provincias. El total de lo gastado es seguramente imposible de calcular, pero las estimaciones modernas rondan los mil millones de sestercios sólo para el crucial bienio de 30-29 a.C.; uno de sus allegados se encargó y también de sumar el monto de las cantidades en efectivo donadas por Augusto al Tesoro, a la plebe romana o a los veteranos del ejército durante toda su vida: 2.400 millones de sestercios.

El resultado era un arreglo constitucional perfectamente aceptable para los romanos porque, en cierto sentido, imitaba las relaciones de patronato y clientela: la gran novedad aportada por Augusto es que su riqueza y poder le permitía extender su pro-

tección sobre el Pueblo y el Senado de Roma, sobre las provincias y sus habitantes (fueran o no ciudadanos) e incluso, sobre los pueblos externos al imperio. Nada de extraño, pues, que el último título recibido por Augusto (2 a.C.) fuese considerado definitorio de su función y pasase también a sus sucesores: *pater patriae*.

3.3. Augusto, su familia y el problema sucesorio

Es difícil hacerse una idea de cómo era Augusto, a pesar de que no faltan descripciones y retratos suyos. Pero éstos responden claramente a modelos idealizados y la permanente mención de los mismos rasgos en las otras les restan verosimilitud. La imagen disponible es la de una persona de aspecto agradable, de salud frágil pero enérgico y laborioso, con gran autocontrol y que, a pesar de su riqueza y poder, vivió siempre con frugalidad y modestia. Simultáneamente, otros detalles menos satisfactorios emergen de las fuentes: extremadamente cruel y envidioso y dotado de una fría capacidad de manipulación, que empleó incluso con sus más allegados. Sus ideas y principios fueron cambiando con la edad: primero, fue el deseo de venganza, que debía entender como una consecuencia lógica de sus deberes filiales y que más allá de los asesinos de César, extendió a todos los que estorbaban la ejecución de sus planes. A la vez, las realidades del poder y la política le convirtieron en un hábil oportunista, capaz de disimular o moderar su odio y afán de venganza por conveniencia. Una vez alcanzado el poder, Augusto concibió su papel como un servicio al Estado, que desempeñó de modo austero, justo y buscando la ejemplaridad; al tiempo, ello no le impidió aplastar sin vacilación a cuantos se le oponían o sacrificar si resultaba preciso, la vida y los destinos de sus más próximos.

Como hubiera hecho cualquier aristócrata romano, Augusto se sirvió de los miembros de su familia para sellar alianzas y neutralizar competidores y no dudó en anteponer la razón de Estado a cualquier otra consideración. Un ejemplo de ello fue la boda de Marco Antonio con su hermana Octavia, que garantizó lo pactado en Brindisi; a la inversa, el posterior adulterio de Antonio con Cleopatra fue considerado una afrenta personal a Augusto y sirvió como útil justificación de la guerra.

Los dos primeros matrimonios de Augusto obedecen a la misma práctica. El primero pasó sin pena ni gloria, mientras que la ventaja de emparentar con la más rancia aristocracia romana le llevó a casarse con una mujer de más edad, de quien nació su única hija, Julia (39 a.C.-14 d.C.). Pero el más importante e influyente matrimonio fue el tercero que, curiosamente, parece haber sido por amor y causó cierto escándalo: Augusto se enamoró de Livia, una mujer casada, madre de un hijo de corta edad y embarazada del segundo. Tras el divorcio de sus respectivos cónyuges, ambos se casaron en el 38 a.C. y todos los indicios apuntan a que fue una unión feliz, a pesar de que no tuvo descendencia. Augusto no adoptó los hijos de Livia y una persistente tradición acusa a ésta de haber inducido la muerte de todos los herederos de su marido.

Aparte de Livia y sus otros parientes, Augusto encontró imprescindible la colaboración de dos amigos de los tiempos de Apolonia, ninguno de los cuales pertenecía a familias romanas de prosapia. Mecenas era etrusco de condición ecuestre y nunca quiso ingresar en el Senado, a pesar de su poder e influencia. Algo mayor que Augusto, formó parte de su círculo íntimo desde los días de Apolonia y fue famoso por sus gustos refina-

dos, por su epicureísmo de pensamiento y vital y, sobre todo, por haber sido el patrón y protector de los grandes poetas de la época —Virgilio, Horacio, Propercio— y a través de ellos, el principal ideólogo del nuevo régimen; ciertamente, fue el artífice de los acuerdos con Antonio y, tras Accio, sus informantes y sus intrigas consiguieron que el régimen se impusiera sin aparente oposición. Mecenas murió en el 8 a.C.

Más cercano a Augusto en edad y afinidad, Agripa es la figura misteriosa del nuevo régimen. Su capacidad militar compensó la escasa habilidad de Augusto en este campo y él fue el responsable de la victoria en Perugia, el éxito de la campaña contra Sexto Pompeyo y las victorias en Accio, en Germania, en Hispania, etc., Agripa nunca parece haber hecho uso de esta ventaja política, ni siquiera cuando fue patentemente postergado en el orden sucesorio. En cambio, en el 21 a.C., Augusto consideró designar a Agripa su sucesor, un plan frustrado prematuramente por su muerte en el 12 a.C., a la vuelta de una campaña en Pannonia. El círculo familiar de Augusto, lo que se llamó la *domus Augusta*, comprendía no sólo sus descendientes directos, sino también los de su mujer, su hermana y Agripa, un numeroso grupo de parientes donde la homonimia y la endogamia fueron prácticas corrientes; eso y los frecuentes divorcios y uniones sucesivas complican la identificación de sus integrantes si no es contando con un cuadro genealógico como el que se ofrece a continuación (fig. 16.1).

Augusto entendía sus esfuerzos como una salvaguarda frente al desorden y la crueldad de las pasadas guerras civiles. Pero los regímenes personalistas pasan su prueba de fuego cuando deben transmitir lo intransmisible, el carisma, la *auctoritas*, del individuo legitimado por circunstancias excepcionales. La posibilidad de que su desaparición hiciera inútiles las reformas atormentaba a Augusto; y de ahí que la cuestión sucesoria fuera la preocupación más importante del nuevo régimen y donde Augusto mejor muestra su personalidad y forma de actuar.

La «abdicación» del 27 a.C. enfrentó Augusto con la incógnita del futuro de su obra y con la necesidad de un heredero que la asegurase. Pero su incapacidad para resolver el problema de forma clara e indiscutible hipotecó el futuro del imperio porque la obstinación en negar el carácter monárquico del nuevo poder le impidió acogerse a la principal ventaja de la monarquía, a saber, un orden sucesorio estructurado y garante de la legitimidad. Al tiempo, y en aparente contradicción con lo anterior, parecía inconcebible que el sucesor no procediese de su misma estirpe: que la confianza parezca más fácil entre parientes, la tradición romana de matrimonios convenidos en beneficio de la *gens* y el carácter hereditario de los compromisos entre patrón y clientes, posiblemente hicieron inevitable este arreglo. De este modo, los inmediatos sucesores de Augusto, salvo Tiberio, accedieron al trono por causa de ese parentesco, y de ahí que se hable de dinastía, por mucho que ese término careciese —por lo ya dicho— de base institucional.

Precisamente, para evitar la apariencia de una sucesión dinástica, en vez de designar abiertamente un heredero, Augusto optó por señalar al Pueblo y al Senado su preferencia mediante la asociación del candidato a las tareas de gobierno. Y como careció de descendientes varones, esa especial asociación exigió unas veces el matrimonio del candidato con su única hija y otras, su adopción. Aunque la sucesión comenzó a prepararse tan pronto como fue posible, el proceso resultó incierto y fue causa de inseguridad y suspense, debido a la escasa longevidad de los candidatos y la sorprendente vitalidad de Augusto; tan aparatosas fueron algunas de las muertes, que corrieron

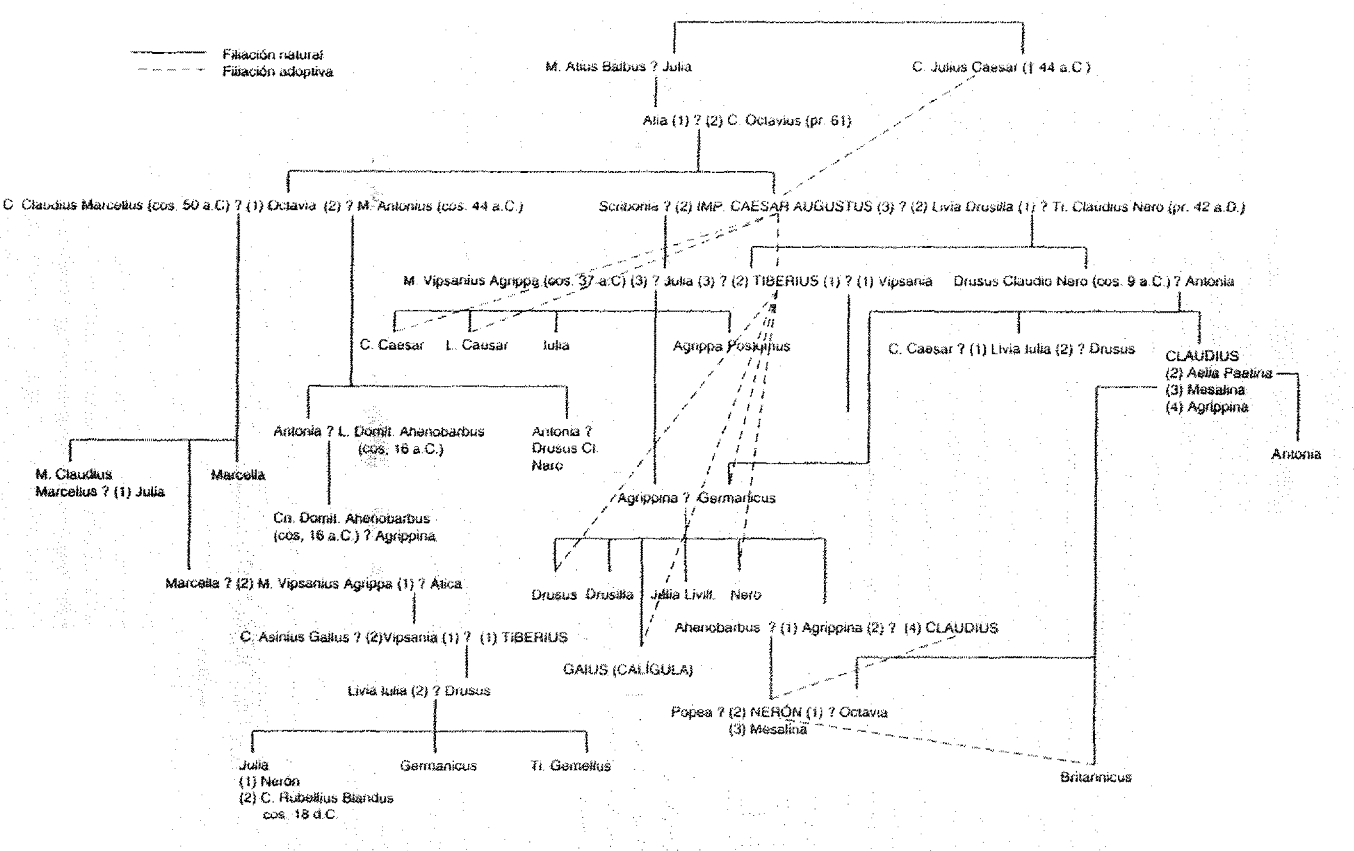


FIG. 16.1. *La familia Julio-Claudia*

rumores sobre la existencia de una mano negra, la de Livia, que frustró sistemáticamente cualquier plan sucesorio de su marido que no incluyese a Tiberio.

El primer intento se centró en dos jóvenes nacidos en el 42 a.C.: su sobrino Marcelo, un hijo del primer matrimonio de su hermana; y Ti. Claudio Nerón, el hijo mayor de Livia. De los dos, sin embargo, fue Marcelo a quien se señaló mediante la concesión de honores y magistraturas inusuales para su edad y, sobre todo, casándolo con Julia en el 25 a.C. Pero el plan fracasó por la repentina muerte de Marcelo, en el 23 a.C., cuando él y Tiberio comenzaban sus carreras senatoriales.

A pesar del papel suplente de Tiberio, Augusto también lo marginó en su segundo arreglo sucesorio, cuando en 21 a.C. casó a la hija viuda con su viejo amigo Agripa, lo que todos entendieron como un claro indicio de su designación como heredero, confirmada algo después con la concesión a Agripa de poderes especiales que le colocaban como corregente. A diferencia de la anterior unión, Julia sí tuvo hijos: en el 20 nació Cayo Vipsanio y tres años después, su hermano Lucio. En ese momento, Augusto decidió adoptar como hijos a sus dos nietos que, consecuentemente, cambiaron sus nombres a Cayo y Lucio Césares. En teoría, la solución era la mejor porque ofrecía sucesión tanto a su padre natural como a su padre adoptivo, aunque probablemente nunca se formularan planes concretos para una u otra contingencia. En el 12 murió Agripa y al año siguiente, Augusto obligó a Tiberio a separarse de Vipsania, la hija de Agripa, como paso previo al matrimonio con su hija, Julia. Durante los años siguientes, Tiberio recibió los encargos, honores (incluida la potestad tribunicia por cinco años) y magistraturas que todos entendían características de un heredero. Pero en el 6 a.C., Tiberio renunció a todas sus magistraturas y honores y se exilió voluntariamente a Rodas, una tácita denuncia de las manipulaciones de Augusto.

El abandono de Tiberio posiblemente forzó la preparación de Cayo César como heredero: en el 5 a.C. fue designado como cónsul (que sólo podría desempeñar legalmente cinco años después), al tiempo que se le elegía Príncipe de la Juventud, un cargo meramente decorativo pero de gran proyección pública y más adecuado para su edad. Tres años después, en su momento, Lucio recibió los mismos honores y ambos hermanos comenzaron su preparación participando en campañas, ingresando en el consejo imperial y gobernando provincias. Y es precisamente en el curso de una de esas misiones, de camino hacia Hispania, cuando Lucio murió de enfermedad en Marsella; dos años después, una herida mal curada mató a Cayo en Asia.

En ese momento, el único descendiente varón vivo que le quedaba a Augusto era un hijo póstumo de Agripa, aún de corta edad. Y por supuesto, Tiberio. Ambos fueron adoptados, siendo este último comprometido a adoptar a su vez a un sobrino, Germánico, que estaba casado con una nieta de Augusto. En los siguientes años, Tiberio (llamado ahora *Ti. Iulius Caesar*) acumuló los honores acostumbrados del heredero y en el 13 d.C., su posición era la de corregente. Cuando Agripa Póstumo fue apartado por su carácter inestable, el orden sucesorio estaba claramente establecido y a la muerte de Augusto, el Senado parece que no tuvo especiales dificultades en reconocer a Tiberio como sucesor.

3.4. El gobierno del imperio

Siendo más restaurador que reformador, no entraba en los planes de Augusto la abolición o la modificación (al menos en su apariencia) de ninguna institución republicana y, menos aún, de las que tradicionalmente se entendían como representativas de la soberanía de Roma: las magistraturas, las Asambleas o el Senado. Pero como indudablemente quedaron minusvaloradas por el nuevo reparto de poder, se las compensó dotándolas de mayor boato y prestigio, especialmente en el caso de las que más perdían, el colegio de cónsules y el Senado.

No se cambió ni el número ni los nombres de los colegios magistrales, pero se regularon estrictamente las condiciones de los candidatos, tanto en lo referente a los requisitos de edad, al orden de cargos y a los intervalos entre ellos. De este modo quedó establecida una verdadera carrera magisterial, en la que los candidatos a los puestos inferiores sólo podían ser hijos de senadores que tuviesen la edad adecuada y hubieran desempeñado determinados servicios en el ejército o como auxiliares de otros magistrados (salvo por dispensa imperial) y el desempeño de una magistratura permitía optar a la siguiente superior. Las elecciones las realizaban las diversas Asambleas populares (con Tiberio, el mismo Senado), pero Augusto y sus sucesores mantuvieron el privilegio del magistrado saliente de presentar a los electores una lista de candidatos o incluso, de recomendar un sucesor.

Hasta entonces, el número de miembros de un colegio magisterial había variado dependiendo de las circunstancias y Augusto no hizo sino seguir esa práctica para acomodarlos a sus necesidades, salvo en el caso de los cónsules, que siempre fueron dos. Pero se recurrió frecuentemente a una hábil artimaña que permitía disponer de más de un colegio consular cada año; para ello, la dimisión pactada de los cónsules ordinarios permitía la toma de posesión de sus suplentes *(sufecti)*, que, al cabo de un tiempo, daban paso a otro colegio y así sucesivamente. Esta treta demuestra hasta qué punto se habían minorado las funciones de los cónsules, pero ello no disminuyó su atractivo, porque no dejó de crecer el honor que llevaba aparejado y porque su desempeño era requisito para determinadas promagistraturas y delegaciones imperiales.

Como antes, el desempeño de la edilidad o el tribunado plebeyo permitían el ingreso en el Senado, cuyos miembros derivaban su dignidad de la más alta magistratura alcanzada. Con el Principado, el Senado se convirtió cada vez más en el depositario de la soberanía de Roma y en sancionador de la legitimidad: de ahí que se entendiera necesario su beneplácito en la subida al trono del nuevo Príncipe. Como asamblea, era a la vez Consejo consultivo del Príncipe, cuyos decretos se consideraba conveniente —pero no imprescindible— que sancionase, y gestor y gobernante del Imperio, ya que los *senatusconsulta* acabaron considerándose leyes. Administrativamente, controlaba la gestión del Tesoro público, el llamado *aerarium Saturni*, emitía la moneda de uso corriente y supervisaba la administración y el nombramiento de los gobernadores de aquellas provincias que no caían bajo el imperio del príncipe. También mantuvo y amplió su capacidad como tribunal para los delitos cometidos por sus propios miembros, singularmente los de corrupción y alta traición.

En la práctica, sin embargo, estos amplios poderes estaban limitados y subordinados a la voluntad de Augusto y sus sucesores, que fueron considerados *príncipes senatus*, una vieja y prestigiosa distinción que antes detentaba el senador más honorable y

que confería ciertos privilegios en la dirección de los debates. Las guerras constantes y las diversas proscripciones que siguieron al asesinato de César fueron especialmente crueles con la vida y la fortuna de la aristocracia tradicional, de cuyas filas se había nutrido el Senado. Los triunviros, primero, y de Octavio, después, premiaron a sus partidarios con tierras y propiedades requisadas y con la condición senatorial. De este modo, el Senado resultante de la censura del 28 a.C. estaba formado por personas de menor alcurnia que sus predecesores y que debían su fortuna y posición social al Príncipe: *equites* romanos, es decir, aquellas familias suficientemente ricas para pertenecer al censo senatorial pero habían optado por los negocios en vez de por la vida pública; y un considerable número de aristócratas italianos y, en menor medida, de las provincias occidentales. Una muestra de esta renovación oligárquica la ofrece el hecho de que los dos colaboradores más cercanos de Augusto, Agripa y Mecenas, no eran de estirpe romana, como tampoco lo era ninguno de los poetas y escritores que contribuyeron a crear la leyenda de Augusto: Virgilio era natural de Mantua; Horacio, de Venusia, en Apulia; Cornelio Galo, de Frejus, en la Narbonense; Ovidio, samnita; Tibulo, de Tívoli; Propercio, umbro; y Tito Livio, paduano, de la Cisalpina. Visto en perspectiva, quienes ensalzaron a Augusto fueron los nietos de la aristocracia itálica que, medio siglo antes, había empuñado las armas contra Roma para reclamar un trato más equitativo.

En segundo lugar, el control del príncipe sobre el Senado se ejercía recomendando o presentando candidatos en las elecciones de magistrados y seleccionando entre sus miembros, a título individual, a quienes iban a servir como altos gestores del imperio; desde cualquier perspectiva, los *patres* tenían claro que su carrera y su fortuna dependían directamente de la buena voluntad del Príncipe. De este modo, una institución nacida para el servicio de una ciudad y que se había quedado anticuada por el crecimiento del Imperio, sirvió para proporcionar consejeros y oficiales militares y gestores al Príncipe. El *consilium principis* fue instituido en el 27 a.C. y de él formaban parte, inicialmente, un grupo reducido de senadores y magistrados designados por sorteo y que rotaban con cierta frecuencia, aunque luego fue evolucionando a un consejo íntimo e informal cuyos miembros eran seleccionados directamente por Augusto y sus sucesores.

Debido a los abusos del último siglo de la república y a la imposibilidad de reunir a los ciudadanos dispersos por todo el Imperio, las Asambleas populares fueron perdiendo funciones y autoridad a favor del Senado. En época de Tiberio, las elecciones anuales de magistrados ordinarios fueron transferidas al Senado y poco a poco, también lo fue la capacidad legislativa, aunque de un modo mucho más lento y gradual: la última ley votada por el pueblo de la que hay noticia es una del 98 d.C. Sin embargo, como sucedió con muchas instituciones romanas, aún privadas de funciones, los *comitia* y asambleas romanas siguieron existiendo hasta al menos el siglo III.

La *res publica*, pues, tenía un doble gobierno: uno, el tradicional, constituido por Asambleas del pueblo, los magistrados elegidos cada año y el Senado; y otro, el que ejercía el Príncipe, de forma extraoficial y sin aparentes poderes, sobre la mayor parte de los ciudadanos romanos y con *imperium* formal sobre las provincias que tenía asignadas. Aunque la última palabra siempre la tuvo Augusto, la ilusión del poder compartido entre el Príncipe y el Senado, se convirtió en el ideal constitucional del nuevo régimen.

Por razones tradicionales, la administración del imperio tenía tres escalones. En primer lugar, estaba Roma, cabeza del imperio, espejo de su majestad y sede de la vida política, que sufrió una gran transformación durante el Principado. La ciudad había crecido hasta alcanzar posiblemente el millón de habitantes, era inhabitable por la anarquía edilicia y muchos edificios estaban arruinados por el tiempo, la incuria, las guerras civiles y los frecuentes incendios. Augusto amplió el Foro, urbanizó el campo de Marte —la zona natural de expansión urbana— y embelleció con templos y edificios públicos el área del Palatino, donde residía. De acuerdo con la costumbre, Augusto regaló al pueblo de Roma edificios levantados en suelo propio o de sus familiares, mientras que zonas de uso público tradicional —como el Palatino— acabaron siendo parte del patrimonio imperial.

El resultado fue un espacio urbano que servía de escenario a las celebraciones del nuevo régimen y cuyos edificios presentaban visualmente las realizaciones de Augusto. Aunque los esfuerzos urbanísticos y arquitectónicos no responden a un plan predeterminado, su resultado es un estilo coherente, fácilmente identificable y del que Vitruvio ofreció la síntesis teórica. La nueva Roma era la sede del Senado y del Pueblo romano y, sobre todo, del Príncipe. De ahí que Augusto arrebatase el gobierno de la Urbe a los magistrados y al Senado y la pusiera bajo su tutela directa. Roma fue dividida en catorce sectores *(regiones)*, cuyo gobierno, administración y justicia fue encomendado por sorteo a los magistrados anuales de rango inferior al consular. Además, Augusto confió a senadores determinados el cuidado de los templos, de las vías y los caminos, del cauce del Tíber o del abastecimiento de agua; otro delegado del príncipe, el *praefectus Annonae*, de rango ecuestre, coordinaba los abastos. Se creó un cuerpo semimilitarizado, las *cohortes urbanae*, encargadas del orden y la policía de la ciudad, y otro, los *vigiles*, para luchar contra el fuego. En ausencia del emperador, se hacía cargo un senador como *praefectus Urbi*, que fue acumulando funciones jurisdiccionales y administrativas hasta convertirse en uno de los cargos de más autoridad y confianza del Imperio.

Otra innovación de gran trascendencia futura fue la instalación de una fuerza militar permanente en Roma, encargada de la protección del Príncipe y a sus órdenes directas. Las nueves cohortes pretorianas estaban mandadas por un oficial de rango ecuestre, el *prefectus pretorii*, en quien el emperador ponía su máxima confianza y que por ello acabó siendo el cargo de mayor poder e influencia. Los pretorianos eran una tropa de élite, la única fuerza militar estacionada en Italia y con la que el emperador hacía valer su voluntad; a la inversa, los pretorianos acabaron deponiendo y coronando emperadores.

Por razones históricas y afectivas, los habitantes —entre cinco y ocho millones, según las estimaciones— de Italia tenían especial consideración legal: las ciudades *(municipia)* eran autónomas jurisdiccional y administrativamente y sus habitantes estaban exentos de la imposición ordinaria y, desde principios del siglo I a.C., gozaban de la doble ciudadanía: la de su lugar de origen y la romana, lo que, en teoría, les permitía ejercer los mismos derechos políticos que los romanos, siempre que estuvieran en la Urbe. Posiblemente por respeto a la autonomía de las ciudades y porque el Senado había sido su interlocutor tradicional, Augusto apenas encontró motivo para participar en el gobierno de Italia, salvo por la reforma administrativa que dividió Italia en once *regiones* por razones censales y fiscales y por la competencia de sus delegados

en ciertas cuestiones: mantenimiento de las vías y del *cursus publicus* y el cobro de la tasa de herencias; sólo en casos de especial necesidad, el emperador confiaba a un delegado *(curator)* la administración de un determinado municipio.

En cambio, donde la autoridad de Augusto encontró amplia expresión fue en las provincias. El reparto del 27 a.C. había establecido una distinción entre las provincias del Pueblo romano, gobernadas por el Senado, y las imperiales, que incluían los territorios fronterizos, poco pacificados o donde hubiera pocas ciudades y un nivel de vida y civilización inferior al de Italia. La *provincia Principis* resultaba, por lo tanto, un territorio extensísimo y se entendía que el príncipe podía delegar partes de su poder en personas de su confianza. La práctica había sido utilizada por todos los promagistrados romanos —especialmente en la época final de la república—, pero nunca a tal escala. Estos *legati Augusti* de rango pretorio —recuérdese que el *imperium* del delegante era consular— eran elegidos entre los senadores que habían sido pretores o cónsules, de modo que estos últimos se hicieron cargo del gobierno de las provincias más importantes, más extensas o más estratégicamente más delicadas (Tarraconense, Siria, Dalmacia, Pannonia, Mesia y Germania), mientras que los pretorios se destinaban a Lusitania, Aquitania, Bélgica, Lugdunense y Galatia. Por considerarlas impropias de la dignidad senatorial o por otras razones, un tercer grupo de provincias (Ratia, Alpes, Nórico, Judea, Cerdeña y Córcega) permanecieron directamente bajo control del Príncipe, gobernadas por ecuestres con poderes meramente administrativos y que referían al propio emperador los asuntos de otra condición. Un caso especial lo constituía Egipto (más propiamente Alejandría y Egipto, porque la capital estaba técnicamente fuera de la provincia), que había sido anexionado por el Pueblo romano tras Accio pero que en la práctica funcionaba como una propiedad personal del príncipe, que lo administraba al modo de los Ptolomeos mediante el prefecto de Egipto; éste, como los legados de las legiones allí acuarteladas, pertenecían al orden ecuestre y ese detalle, y la prohibición de que senadores y miembros de la familia imperial visitasen el país, marcaba claramente cómo el control del valle del Nilo, una inagotable despensa para todo el Mediterráneo, constituía otro de los soportes de la primacía imperial.

En época de Augusto, las instituciones del futuro gobierno central estaban sólo en germen. Las comunicaciones del Príncipe con sus conciudadanos y con sus legados eran competencia de una serie de oficinas en las que los libertos y esclavos de la casa Imperial copiaban, archivaban y constestaban la correspondencia del Príncipe. Estas oficinas, cada una de ellas especializadas en asuntos determinados, constituyen el germen de la burocracia imperial que se desarrollará más plena y profesionalmente en siglos futuros.

3.5. La ampliación del imperio y la fijación de sus fronteras

A pesar de que cuando se habla de la expansión imperialista romana, uno tiende a fijarse sobre todo el periodo entre la victoria sobre Pirro y la destrucción de Cartago, lo cierto es que, en términos territoriales, es precisamente durante el siglo siguiente, el que termina en el 31 a.C., cuando la República creció de forma desorbitada, por la incorporación del Oriente helenístico, de casi toda Iberia, de las Galias y las tierras al norte y este de Italia. Augusto heredó del periodo anterior tanto la noción de que el éxi-

to político requería necesariamente el marchamo de la victoria militar como un imperio desestructurado resultante de los proyectos personales de generales ambiciosos. Por otra parte, Augusto hubo de cimentar su carisma político con triunfos de armas que borrasen la generalizada mala prensa que sus pocas habilidades marciales le habían ganado durante las guerras civiles; además, su preeminencia en el esquema de la *res publica* se debía al mando proconsular y como tal era comandante de una gran cantidad de tropas que debía mantener ocupadas y con una misión que diera sentido a sus esfuerzos. Finalmente, la extensión del Imperio no significaba necesariamente que Roma estuviera libre de la amenaza del peligro de invasión externo, porque sus dominios habían crecido de forma desorganizada, sin homogeneidad, territorialidad ni plan estratégico claro, lo que resultaba en amplias fronteras no siempre fáciles de defender y en islotes territoriales independientes que podían volverse hostiles. En consecuencia, el reinado de Augusto fue un periodo de expansión y conquistas militares; es discutible si éstas obedecían un plan preconcebido que se ejecutó en la medida en que fue posible; o, por el contrario, y al estilo de épocas pasadas, las fronteras se crearon y estabilizaron según la presión o los problemas lo requerían. En cualquier caso, los romanos de siglos venideros juzgaron la época de Augusto como el tiempo en el que la *pax romana*, un estado casi idílico de próspera tranquilidad, fue impuesta y conservada con más eficacia.

Al final de las guerras civiles, la peligrosidad de las amenazas externas contra Roma variaba enormemente y no siempre hubo relación directa entre ésta y los esfuerzos que se hicieron para contrarrestarla. El frente más peliagudo era el oriental porque desde el otro lado del Éufrates los partos amenazaban directamente las provincias romanas de Siria y Asia y los reinos y principados de la zona que estaban bajo la protección de clientes de Roma y que servían de tapón entre Roma y el poderoso enemigo oriental. En cambio, la frontera más desguarnecida era la africana porque el desierto impedía establecer un control efectivo; pero también era donde las amenazas eran menos concretas, organizadas e imprevisibles, salvo en el curso bajo del Nilo, que fue el único lugar donde se reforzó sistemáticamente el borde meridional. Pero desde la percepción popular romana, la frontera más peligrosa era la septentrional y, especialmente, el sector de los Alpes, pues de allí los límites de Italia eran los del imperio y por esa frontera habían penetrado las amenazas más acuciantes, singularmente los Galos y sus parientes Cimbrios y Teutones; hasta la época de Augusto, los difíciles valles alpinos apenas habían permitido la penetración y sus habitantes mantenían una ambigua relación con Roma, impidiendo a voluntad las comunicaciones con las provincias vecinas o saqueando las poblaciones de los valles. Algo similar sucedía respecto a la otra orilla del Adriático, donde el control romano de la estrecha franja litoral se veía constantemente amenazado desde las montañas del interior. En cambio, los problemas de Galia o Hispania podían agravarse pero no suponían un peligro directo para Italia.

En Oriente, la política de Augusto se mantuvo a medio camino entre el expansionismo del territorio imperial mediante anexión de nuevos territorios y la fórmula de la autonomía vigilada de reinos y principados clientes. Así, en Asia Menor, se optó por convertir en provincia Galacia (25 a.C.), cuya fuerte guarnición garantizaba la defensa de la seguridad de Asia frente a Partia y Armenia; pero los principados de Capadocia y Ponto continuaron siendo independientes bajo dinastas locales, que servían de tapón frente a la misma amenaza. Desde que en el 53 a.C., Craso fuese derrotado estrepi-

tosamente por los partos, la revancha había sido uno de los tópicos de la política exterior romana; César y Antonio habían planeado o llevado a cabo campañas contra el reino rival, que se comparaba favorablemente con Roma en cuanto a extensión y recursos. En consonancia con esa tradición, Augusto mantuvo la idea del ataque contra Partia como uno de los ejes de su política externa en la zona; en la práctica, sin embargo, la estrategia agresiva apenas fue otra cosa que un motivo de propaganda, pues no se llevaron a cabo campañas al otro del Éufrates, limitándose el conflicto a las acciones encubiertas en la corte rival y a las negociaciones diplomáticas. El único punto de fricción real fue Armenia, un pequeño reino en las montañas del curso alto del Éufrates, cuyo control fue crucial para ambos bandos desde el siglo I a.C. hasta el siglo III d.C. Augusto logró que se reconociera una especie de protectorado romano sobre una parte de Armenia; de este modo, sin anexionar Armenia ni ser técnicamente un reino cliente, Roma salvaguardaba el flanco donde los partos amenazaban directamente la rica provincia de Asia.

Pero el fulcro de todo el frente era Siria, la provincia que englobaba los dominios romanos entre el Mediterráneo y la orilla occidental del Eúfrates y contra los que se habían dirigido tradicionalmente los ataques partos; en evitación de problemas como los habidos durante la época anterior, Augusto estacionó en la provincia cuatro legiones y numerosas fuerzas auxiliares, cuyos campamentos, estratégicamente situados, permitían el fácil despliegue de las tropas donde lo demandase el peligro. También se enroló la ayuda de una serie de reinos y principados teóricamente independientes pero cuyos soberanos dependían estrechamente de Roma: los reinos de Judea y Commagene y los pequeños principados árabes de Palmira, Iturea, Abila y Emesa. La principal misión de estos estados era servir de tapón frente a los partos y, a la vez, controlar las poblaciones locales e impedir el latrocinio de los beduinos y poblaciones del desierto; en ocasiones, sin embargo, el mantenimiento de la estabilidad interna de estos estados-vasallos exigió tales esfuerzos de Roma que se optó por sustituir a sus soberanos (el caso de Iturea), a intervenir directamente en los arreglos sucesorios (Judea a la muerte de Herodes el Grande en 4 a.C.) o a la anexión (la misma Judea algo después).

Aunque el frente oriental era el más peliagudo y peligroso, esas mismas circunstancias justifican su escasa actividad militar. En cambio, los mejores y más vistosos triunfos militares los cosechó Augusto en Europa, donde los enemigos raramente tenían la potencia o los medios de Roma. Tampoco las ganancias estratégicas y el botín podían ser tan grandes como en Oriente, pero se trataba de las comarcas inmediatas a Roma e Italia, habitadas por los enemigos con los que los romanos se habían enfrentado continuamente desde siglos y las victorias sobre ellos habían dado especial lustre a los triunfadores del pasado. En estas circunstancias era difícil decidir si la política de Augusto se derivaba de un plan estratégico encaminado a crear un extenso glacis defensivo en torno a Italia y Roma o si, por el contrario, fue el resultado de campañas militares guiadas por la propaganda y realizadas con vistas a obtener la benevolencia de la opinión pública en Roma; en este último caso, los límites de la expansión los marcaron los medios y las circunstancias.

Aun así, Augusto remedió algunas debilidades estratégicas heredadas del pasado. Una de ellas era el control de los Alpes, una zona salvaguardada de la codicia de los generales del pasado por las dificultades del terreno, el escaso botín y el alto riesgo de fracaso, a pesar de que su control era vital para la seguridad de Italia y para las comuni-

caciones con las provincias occidentales: la montaña no sólo oponía una barrera física entre Roma y sus dominios extraitálicos, sino que en más de una ocasión, sus habitantes impusieron a Roma peajes onerosos y humillantes.

En este esquema, las montañas occidentales, las que se interponían entre Italia y Galia e Hispania eran un objetivo obvio, porque los pueblos de los valles alpinos, belicosos e independientes, se habían aprovechado en más de una ocasión de las dificultades de los romanos. Tras repetidos asaltos, en el 25 a.C. los romanos conquistaron el territorio de los Salasos, los habitantes del actual valle de Aosta, que controlaba los estratégicos pasos alpinos del Pequeño y el Gran San Bernardo. Diez años después, la franja costera ligur se incorporó al Imperio en circunstancias oscuras, al tiempo que la acción diplomática conseguía el establecimiento de un protectorado sobre los valles más interiores de la montaña, que se dejaron a la soberanía de dinastas locales. Cuando todo el arco montañoso occidental entre el Mediterráneo y el nacimiento del Ródano pasó a control romano, se pusieron las bases de cuatro pequeñas provincias alpinas *(Alpes Maritimae, Cottiae, Graviae et Poeninae)*, donde la instalación de colonias y la construcción de calzadas por los pasos de montaña aseguraban la ligazón de Italia con las tierras transalpinas. Como testimonio de que la empresa estaba terminada, Augusto hizo construir en el 7 o el 6 a.C. sobre el *coll de la Turbie* —el puerto de la *via Iulia* en los Alpes Marítimos, encima del moderno Montecarlo—, un trofeo con su nombre y las principales fechas de la conquista de las montañas.

Una operación similar se llevó a cabo en el sector central y oriental de los Alpes, encaminado a asegurar el vínculo de Italia con los valles del Rhin y el Danubio. En los años 17-16 a.C., los territorios comprendidos entre el Danubio y el Drave y hasta el valle del Inn por el oeste, lo que se llamó Nórico, pasaron a la órbita romana mediante el establecimiento de un reino cliente, que terminó siendo una provincia. Algo después (15-12 a.C.), los hijos de Livia, Tiberio y Druso, lanzaron una serie de operaciones combinadas que consiguieron apoderarse de las comarcas al oeste del Inn —es decir, la parte del Tirol, Baviera y los valles orientales de Suiza—, con los que se constituyó la pequeña provincia de Recia.

Estas conquistas extendieron el dominio romano hasta el Danubio medio, aunque, teóricamente, el amplio espacio entre el Adriático y ese río estaba bajo control romano ya desde época republicana. Pero ese control raras veces era efectivo más allá de la estrecha franja litoral, por causa de las inquietas tribus dálmatas y panonias que vivían entre los valles del Drave y el Save. La sumisión de esa zona fue encomendada inicialmente a Agripa, pero interrumpida por su repentina muerte. Luego se hizo cargo Tiberio, quien consiguió dominar todo el territorio entre el Adriático y el curso medio del Danubio en el 12 a.C. En años posteriores, la dureza de la ocupación —singularmente los requerimientos fiscales— y lo accidentado del terreno, contribuyeron a una grande y peligrosa sublevación de panonios y dálmatas (6 d.C.), que Roma tardó cuatro años en controlar y tuvieron serias consecuencias estratégicas en el frente germano. Una vez restablecido el control, la antigua provincia del Ilírico, un inmenso territorio que iba del Adriático al Danubio, se dividió en dos: Dalmacia, abarcando las comarcas entre la costa y el río Save; y Pannonia, que comprendía los territorios al norte del Save y hasta la orilla meridional del Danubio.

Más al sur, el borde norte de la provincia de Macedonia (el norte de Grecia) quedó a resguardo de los ataques tracios mediante la asimilación de un reino vasallo y la

posterior creación de una nueva provincia, Moesia. De este modo, un gran accidente geográfico, el Danubio, se convirtió en la frontera septentrional del sector central del Imperio y así seguiría durante un siglo más hasta que Trajano lo franqueó en su tramo bajo para someter a los dacios.

La conquista de Germania estuvo a punto de ser —desde el punto de vista de la amplitud— la mayor conquista territorial del Imperio y el más notable hecho de armas de Augusto. La empresa comenzó en el 12 a.C., es decir, contemporáneamente a las campañas panonias de Tiberio, y su motivo aparente fue el aseguramiento de las provincias galas y el control de las constantes incursiones de las tribus germanas que partían desde la orilla oriental del Rhin; es posible, pues, que se buscase una frontera más segura que la que ofrecía ese accidente fluvial. Al final, las campañas resultaron en el afianzamiento de un glacis protector entre las provincias galas y el Rhin, pero parece evidente que el objetivo del plan inicial, más que la búsqueda de una frontera natural de fácil defensa, perseguía la mera conquista territorial.

El empujón inicial, entre el 12 y el 9 a.C. fue conducido por Druso, que cruzó el Rhin y penetró profundamente en Germania hasta las orillas del Elba; se establecieron una serie de campamentos militares en la orilla izquierda del Rhin que servían de retaguardia a la ofensiva y que, después de ésta, dieron lugar a guarniciones permanentes; también se fortificaron los valles de dos afluentes del Rhin, el Lippe y el Mainz, de los cuales el primero y más septentrional ofrecía una buena ruta de penetración hacia el Este. Mediante una serie de operaciones combinadas con la flota en el mar del Norte, Druso fácilmente alcanzó la orillas del Weser y del Elba. Sin embargo, su muerte en el 9 a.C. significó que Roma perdió un excelente general y quizá un diseño de conquista para Germania. Fue sustituido por su hermano Tiberio que, empleando más recursos diplomáticos que militares, garantizó la sumisión de las tribus germanas entre el Weser y el Elba; de nuevo, la continuidad necesaria que hubiera estabilizado lo logrado, se quebró por las discrepancias de Tiberio con Augusto, que forzaron el exilio voluntario del primero en Rodas y que supusieron un nuevo parón en la conquista, no reanudada hasta la adopción de Tiberio como heredero imperial en el 4 d.C., que fue encargado de reemprender las campañas en el punto donde las había dejado Druso y conseguir la total sumisión del territorio entre el Rhin y el Elba; precisamente, en el 5 d.C., las legiones, remontando el curso de ese río, alcanzaron las orillas del mar del Norte a la altura de la península de Jutlandia.

Salvo puntos de rebelión aislados, en sólo veinte años Roma parecía haberse hecho con facilidad con un territorio extenso, poco poblado y con recursos naturales que había que descubrir. Pero la grave revuelta de Bato en Panonia obligó a Tiberio a abandonar la región y en los cuatro años siguientes, los comandantes romanos se preocuparon más de la organización de los nuevos territorios que de actividades militares. En esos años, sin embargo, creció entre los germanos el prestigio y el poder de un jefe carismático, Arminio, buen conocedor de la organización civil y militar romana; en el año 9 d.C., al frente de los queruscos, Arminio consiguió emboscar al gobernador romano Quintilio Varo en un bosque cerca de Osnabrück *(saltus Teotoburgensis)* y aniquilar sus tres legiones y el contingente de tropas auxiliares; cuando las noticias de la emboscada llegaron a Roma, conmocionaron a todos y especialmente a Augusto, porque se trataba de una derrota que, desde el punto de vista propagandístico, se comparaba con los más estrepitosos fracasos militares romanos. Augusto ordenó el repliegue a

la orilla occidental del Rhin y lo que quizá no era más que una medida temporal, acabó perpetuándose como la frontera permanente del Imperio por el norte, porque Tiberio, a la muerte de Augusto, ordenó el abandono de la orilla derecha y el repliegue definitivo al otro lado; de este modo, los ambiciosos planes de Augusto habían consistido en un viaje de ida y vuelta por la Germania libre.

Otros dos frentes menores ocuparon también temporalmente la atención de Augusto. Por un lado, Hispania, donde la reducción de una serie de tribus independientes en el norte peninsular provocaron una guerra sólo notable por su inesperada dureza y duración. En el 27 a.C., apenas puestas las bases del nuevo régimen, Augusto decidió la sumisión de los pueblos que ocupaban el litoral cantábrico, astures y cántabros; lo que en principio debía de tratarse de una campaña rápida y ostentosa, pues el propio emperador, en el 25 a.C., se desplazó a España para ponerse al frente de un inmenso ejército (se calcula que hasta siete legiones) que se desplegó desde las fuentes del Ebro hasta Galicia. Pero las dificultades del terreno y la inesperada resistencia de los indígenas provocaron un año de duros combates y Augusto, enfermo, hubo de retirarse sin haber logrado la rápida victoria. El frente siguió abierto y la planeada guerra de conquista parece haberse convertido en sucesivas campañas de exterminio de los indígenas, hasta que en el 19 a.C. Agripa consiguió poner oficialmente fin a la contienda; en la práctica, sin embargo, la región siguió siendo problemática durante una generación más y hubo necesidad de mantener una fuerte guarnición en la zona hasta la época de Claudio-Nerón. Los objetivos estratégicos de Augusto buscando pelea en un rincón tan apartado siguen siendo objeto de discusión: para algunos, se trataba sólo de conseguir lustre y fama militar; otros, en cambio, sugieren que detrás estaba el control de la rica zona aurífera del Nordeste; y hay, por fin, quien piensa que todo ello respondía a la búsqueda de rutas nuevas hacia el Atlántico noroccidental o al aseguramiento del flanco sur de Aquitania. En cualquier caso, las guerras cántabras contribuyeron enormemente al afianzamiento del poder romano en Hispania, porque fomentaron la colonización, las obras públicas y, sobre todo, la puesta en explotación de los recursos del país.

Aunque, como se ha dicho, hay quien piensa que las operaciones de Augusto en el litoral cántabro pudieron tener como objetivo final la conquista de Britania —otro de los proyectos fallidos de su padre adoptivo—, en la práctica, la acción romana en la isla se limitó a la vigilancia distante de su situación interna y a los pactos diplomáticos que permitieron el control de las tribus más cercanas a las costas del Canal de la Mancha.

Finalmente, una frontera por la que Augusto manifestó escaso interés fue la meridional, en parte porque las dos provincias africanas, Cirenica y África propia eran responsabilidad del Senado, en parte porque el límite del desierto imponía una barrera efectiva a ulteriores conquistas. La instalación de un considerable número de colonias de veteranos licenciados en África y en el reino vasallo de Mauritania, junto con el desplieque de una legión en Numidia, se entendieron como medidas suficientes para garantizar la seguridad de toda la zona.

4. Tiberio

Tiberio, nacido en el 42 a.C., era el primogénito de Livia y Tib. Claudio Nerón; su madre casó con Augusto cuando apenas tenía cuatro años y desde entonces vivió

siempre en casa de su padrastro, aunque no fue legalmente adoptado por él hasta el 4 a.C. En cambio, la influencia de Augusto y sus buenas cualidades, le permitieron desarrollar una espléndida carrera de líder civil y militar. En el 20 a.C. dirigió una campaña contra los Partos en las que se recuperaron los trofeos perdidos en Carrhae y luego puso al servicio de Augusto sus habilidades militares en las duras guerras pannonias (12-9 a.C.) y en Germania, donde continuó las conquistas interrumpidas por la muerte de su hermano Druso. En una segunda estancia en la misma frontera entre el 9 y el 12 d.C. restauró la situación militar alterada por el desastre de Varo.

Como sucedió con otros familiares, su vida estuvo al servicio de los planes de Augusto, que no siempre aceptó de buena gana. Un primer matrimonio con una hija de Agripa —y del que nació su único hijo— acabó en divorcio impuesto por Augusto para permitir el casamiento con la viuda de su suegro, Julia, y convertirse así en yerno de su padrastro (12 a.C.). Esta unión fue profundamente infeliz para ambas partes y, desesperado, Tiberio renunció a todos sus cargos públicos y se retiró a Rodas (6-2 a.C.), una conducta que desagradó profundamente a Augusto. Algo después de su regreso a Roma, Augusto, sin descendientes directos varones, lo adoptó y le concedió poderes de corregencia, que ejerció hasta la muerte de su padre adoptivo el 19 de agosto del 14 d.C. De ahí que la transición de poderes se produjera sin grandes problemas y fuese sancionada un mes después por el Senado a propuesta de los cónsules.

Tiberio era de natural retraído y silencioso y las manipulaciones de Augusto y, posiblemente, la sobreprotección de su madre, amargaron su carácter cuando accedió al trono era un personaje huraño, poco simpático y desilusionado por su edad (tenía 57 años) y por experiencia. Por convicción o por rechazo al modo de actuar de su padrastro, Tiberio se hizo cargo del Principado como un aristócrata republicano hubiera aceptado una magistratura extraordinaria. Su preocupación por la indefinición jurídica del régimen le llevó a renunciar a los honores y títulos excepcionales que había empleado Augusto: rechazó los honores divinos y el título de *pater patriae* y prefirió ser llamado *Princeps* a *Imperator*, para así remarcar que su legitimidad y función era más civil que militar.

Por este motivo, sus intenciones consistían en respetar el modo de gobierno impuesto por Augusto pero, a la vez, recabar del Senado la sanción de sus actos. A este fin, solicitó de la Curia su pronunciamiento en multitud de asuntos *(senatusconsulta)* y transfirió a los *Patres* la elección de los magistrados, además de constituirlos en tribunal para juzgar los casos de alta traición en aplicación de una *lex de maiestate* actualizada por Augusto, que confería al Príncipe amplios poderes para aplicarla contra quien percibiese como enemigo u opositor.

Precisamente, el ejercicio diario de la función de gobierno no tardó en descubrir a Tiberio que sus deseos de colaboración chocaban con la falta de iniciativa del Senado, cuyo espíritu de servicio al Estado había desaparecido por el egoísmo de quienes deseaban conservar a toda costa sus privilegios, sin ofender al Príncipe. De ahí que Tiberio acabase despreciando a la Curia y esa actitud y algunos célebres escándalos en el seno de la propia familia imperial, generaron los rencores y las críticas senatoriales, algunas muy acerbas e irritantes.

El más delicado de estos escándalos sucedió con motivo de la muerte inesperada de su sobrino Germánico, que Augusto había impuesto a Tiberio como hijo adoptivo y sucesor. En el 14 d.C., Germánico comandaba las legiones estacionadas en la frontera

germano-pannonia, que fueron las únicas que se amotinaron contra Tiberio y a favor de Germánico, quien no obstante, redujo el motín y se ganó a los amotinados para la causa imperial. Poco después, Germánico fue encargado con una importante misión diplomática en Oriente y en su desempeño chocó con el gobernador de Siria, C. Pisón. Al poco, Germánico murió en extrañas circunstancias y Pisón fue acusado de envenenarle a instigación de Tiberio. Se decretaron honores fúnebres extraordinarios en honor del difunto y su presunto asesino fue acusado de alta traición y citado a juicio ante el Senado, donde la viuda de Germánico y muchos otros esperaban que se manifestara la culpabilidad de Tiberio; pero Pisón se suicidó antes de ser juzgado.

En este punto, entró en escena el comandante de los pretorianos, Sejano, hombre de confianza de Tiberio y que fue el primero en darse cuenta del inmenso poder que significaba estar al mando de las nueve cohortes de la guardia. La tradición histórica acusa a Sejano de haber usado ese poder de forma irresponsable y en su favor, con el solo objetivo de asegurarse el trono para sí. La ocasión la ofreció la prematura muerte del hijo único de Tiberio, que quebraba el orden sucesorio: el difunto dejaba un hijo de corta edad y Tiberio hubo de recomendar al Senado que aceptase como herederos a los dos hijos mayores de Germánico. Sejano maniobró entonces para conseguir convencer a Tiberio de que la viuda de Germánico conspiraba contra él y para conseguirlo, sus delatores acusaron a muchos senadores de alta traición, lo que aumentó el rencor del Senado contra Tiberio, que se retiró a Capri. Desde allí seguía gobernando, pero su populariad iba en declive por el abandono de Roma y porque dejó a Sejano al frente de la Urbe. Aprovechando sus poderes, Sejano consiguió acusar a la viuda de Germánico y a sus hijos de traición y murieron en el exilio.

Sin embargo, en este ambiente de delaciones y traiciones, Tiberio acabó enterándose de los planes de Sejano en el 31 y actuó contra él con la colaboración del Senado, donde el prefecto del pretorio tenía muchos enemigos. La condena del traidor acarreó su muerte y la de todos sus parientes, durante una ola de terror que aumentó aún más si cabe la mala prensa de Tiberio. Una de las consecuencias del complot de Sejano fue que Tiberio se había quedado sin herederos y hubo de recurrir entonces al hijo pequeño de Germánico, Cayo (pero más conocido por su mote, Calígula) y a su propio nieto.

La política externa de Tiberio fue, en gran medida, consecuencia de la de Augusto. La aparición de un jefe carismático, Arminio, buen conocedor de la organización civil y militar romana, había conseguido agrupar en torno a sí a las tribus germanas en los últimos años de Augusto y su éxito en el Bosque de Tuetonburgo había convertido la frontera septentrional en la de mayor actividad militar y donde más tropas había desplegadas. Precisamente, los motines que se produjeron coincidiendo con la ascensión imperial de Tiberio tuvieron más que ver con las duras condiciones de servicio en el Rhin que con la cuestión sucesoria. Una vez superado el motín, en los años 15 y 16 d.C. Germánico dirigió dos campañas contra el corazón de la Germania libre, pero con tan pocos resultados que Tiberio decidió sustituir las acciones militares por la actividad diplomática: Germánico fue despachado al Este y el enfrentamiento de Arminio con Marbod, el otro gran jefe de los germanos, desvaneció el peligro de una Germania unida. A partir del 19 d.C., la labor de Roma fue fijar la frontera en la orilla izquierda del Rhin, ocuparse de las partes ya conquistadas y olvidarse de lo que hubiera más allá del río. Algo similar sucedió en las orillas del Danubio, aunque las tropas romanas hubieron de intervenir en las dos revueltas (21 y 26 d.C.) ocurridas en el reino cliente de Tracia.

En Oriente, el principal motivo de preocupación fueron las relaciones con los partos. Tiberio prefirió los medios diplomáticos a los militares y los conflictos se mantuvieron al mínimo. Aun así, Armenia continuó siendo el principal foco de tensión aunque los romanos consiguieron al final entronizar a su candidato, en demérito del de los partos. Igualmente, la inestabilidad de varios reinos clientes situados frente a los partos obligaron a Tiberio a convertir Capadocia en provincia y anexionar Comagene a la provincia de Siria.

Los dos conflictos armados más destacados —y aun así de baja intensidad— fueron la revuelta de Sacrovir y Floro, en la Galia, y la de Tacfarinas en África. La primera fue provocada por la dureza de la recaudación de tributos, que sublevó a dos de las más importantes tribus galas, los eduos y los treveros; como en el caso de *Germania*, los cabecillas eran miembros de las respectivas aristocracias que habían recibido educación y entrenamiento militar en Roma. En África, un miembro de las tropas auxiliares de Roma, Tacfarinas, se puso al frente (17 d.C.) de un levantamiento de tribus nómadas, los mauritanos y musulamios y sus objetivos se confunden en nuestras fuentes con el mero bandidaje. Los romanos derrotaron con facilidad a Tacfarinas, pero en esas condiciones de terreno y frente a un enemigo escurridizo, éste parecía recuperarse con facilidad de los golpes recibidos. Al final, se tardó seis años en emboscar a Tacfarinas y matarle.

A pesar del *affaire* de Sejano, Tiberio aún tuvo fuerza para dirigir el imperio por seis años más, conservando íntegro lo recibido de Augusto mediante una política firme y la honesta administración. Y eso a pesar de que su figura no gozó de popularidad en los círculos aristocráticos, contra los que usó con demasiada frecuencia y arbitrariedad la acusación de crímenes de lesa majestad. Los senadores se vengaron con el retrato de su persona que refleja Suetonio: un viejo huraño, misántropo, envidioso, cruel y lleno de vicios.

Frente a esta caracterización debe observarse que a su muerte en el 37, el Senado no tuvo problemas en elegir a Calígula como sucesor, a pesar de que Tiberio no lo había designado expresamente, limitándose a nombrar herederos conjuntos de su fortuna privada a aquél y a su nieto Tiberio Gemelo.

5. Calígula

Cayo (nacido en 12 d.C.) era el hijo varón más pequeño de Agripina y Germánico. Acompañó a sus padres durante sus estancia en Germania (14-16; allí recibió de los soldados de su padre su apodo, «Botitas») y en Oriente (18-19). A la muerte de su padre, vivió con su madre en Roma hasta que ésta fue detenida y exiliada por Tiberio (29); luego, con su bisabuela Livia hasta la muerte de ésta y con su abuela Antonia hasta el momento en que fue reclamado en Capri para seguir al nieto de Tiberio, Gemelo, en la línea de sucesión imperial. La indecisión de Tiberio sobre quién debía sucederle fue resuelta por Macrón, el prefecto del Pretorio, que el mismo día de la muerte de Tiberio consiguió que los pretorianos le aclamasen emperador. Dos días después, fue reconocido como tal por el Senado. Este procedimiento señaló de modo público y por primera vez, la verdadera naturaleza del régimen instaurado por Augusto y las fuentes de su legitimidad: una autocracia basada en la benevolencia de los soldados y sancionada por el Senado.

Durante los meses iniciales de su gobierno, Calígula pareció apartarse de las prácticas acostumbradas de Tiberio: manifestó repetidamente su respeto al Senado, honró la memoria de sus padres y hermanos muertos y adoptó como hijo a Gemelo; repartió grandes cantidades de dinero al ejército y al pueblo como agradecimiento por su ascenso imperial y permitió el regreso de los exiliados durante el reinado anterior.

Estas manifestaciones presagiaban un reinado próspero y moderado, pero algo cambió repentinamente. Las autoridades antiguas afirman que la grave enfermedad que Calígula padeció en la segunda mitad del 37 d.C. trastornó su mente, que también pudo verse afectada por el fallecimiento, unos meses antes, de su abuela. Lo cierto es que apenas restablecido, Calígula ordenó ejecutar a Macrón y a Tiberio y sometió a los senadores y cortesanos a abyectos y estrafalarios homenajes, lo que llevó a una serie de desavenencias con la Curia, que Calígula interpretó como traiciones y conjuras. Las acusaciones de crímenes de lesa majestad provocaron el suicidio de muchos senadores, lo que permitía a Calígula requisar las fortunas de los difuntos. Con este dinero, se ofrecieron fiestas y espectáculos, se hicieron donativos a soldados, particulares y ciudades y levantaron construcciones inútiles. Tal dilapidación contrastaba con la política ahorradora de Tiberio y supuso un duro castigo para el Tesoro Público que Tiberio había dejado bien saneado.

La política exterior de Calígula también supuso un cambio respecto a la sostenida por su predecesor. Calígula devolvió la independencia a algunos antiguos reinos-clientes de la frontera con Partia que Tiberio había incorporado a los dominios del Pueblo romano, como Comagene. La inactividad militar del sector germano dio paso también a una campaña conducida personalmente por él durante la mayor parte de los años 39 y 40 en la que no hubo resultados dignos de mención, pero durante la cual se reclutaron tropas para una futura invasión, quizá de Britania o de la misma Germania libre, y sobre todo, se deshizo un pretendido complot contra su vida dirigido precisamente por el general al frente de la campaña y en la que también parece haber participado una hermana del emperador.

Tras su retorno a Roma, Calígula gobernó aún más extravagantemente y frente a la moderación que Tiberio impuso al culto imperial (que se toleraba como el homenaje de los provinciales al emperador), aceptó en unos casos e impuso en otros, honores hasta entonces atribuidos sólo a los dioses olímpicos o al deificado Augusto. Calígula apareció frecuentemente en público con las vestiduras e insignias de distintos dioses y diosas y mandó erigir su estatua en diversos templos. Más allá de su propia apoteosis, hay quien piensa que estas prácticas iban encaminadas a un fin más amplio: la divinización del príncipe reinante en conexión con el establecimiento de una monarquía absoluta, basada sobre el poder militar y que desechaba definitivamente las formas republicanas. El intento de colocar una estatua suya en el templo de Jerusalén provocó una revuelta que inauguró un período de malestar con importantes y dramáticas consecuencias futuras.

La disculpa de constantes amenazas —reales o inventadas— justificaron la extravagante e irresponsable autocracia de Calígula; el cruel trato de la aristocracia senatorial y el desprecio y humillaciones sufridas por sus más íntimos colaboradores provocaron un general disgusto con el emperador, aumentado con las duras exacciones fiscales que siguieron a los dispendios iniciales. Al final, los hechos dieron la razón a los temores de Calígula y en el año 41, una vasta conjura palaciega, en la que participaban

su esposa, su única hija y el mismo jefe de la guardia de corps, acabó con la vida del déspota.

Más allá de las extravagancias de una mente posiblemente desquiciada, las acciones de Calígula muestran cómo el régimen instaurado por Augusto evolucionaba poco a poco según la dinámica de su propia esencia, olvidando el respeto a las instituciones y formas republicanas a favor de la afirmación de la autocracia de base militar.

6. Claudio

La eliminación de quien había sido su cruel enemigo, planteó al Senado cuál debía de ser el futuro de Roma, si seguir con el régimen imperial o restaurar la república y, en tal caso, cómo y con quién. En última instancia, la discusión quedó obviada cuando un pretoriano descubrió escondido en el palacio al último miembro vivo de la familia de Augusto y la Guardia lo proclamó emperador en sus cuarteles mientras el Senado discutía cómo restaurar la república.

El elegido era Claudio, el último hijo de Druso y Antonia, que había nacido en el 10 a.C. Tenía, pues, 52 años cuando alcanzó el trono y era por tanto nieto de Livia, sobrino de Tiberio y hermano de Germánico, a cuya sombra prácticamente vivió debido a que su físico poco agraciado, su tartamudez y una salud frágil le ganaron fama de retrasado mental. Por este motivo, vivió en segundo plano durante el reinado de Augusto y tampoco ejerció magistratura alguna durante el de Tiberio. En cambio, recluido en Palacio, se dedicó al estudio y a la erudición; se dice que fue una de las últimas personas capaz de entender el etrusco e hizo falta el consejo de Livio para evitar que escribiera la historia del ascenso de Augusto estando éste aún vivo.

La primera aparición pública de Claudio vino de mano de su sobrino, que lo eligió como colega para el primer consulado de ambos, el de la ascensión imperial de Calígula. La falta de experiencia pública y la pertenencia a la familia julio-claudia fue seguramente el motivo principal de la elección de los pretorianos, que pensaron que se trataría de un monarca agradecido y, sobre todo, manejable. Pero por tradición familiar, Claudio era bien consciente de cuáles eran los deberes de un hombre de Estado, una misión que desempeñó responsablemente.

A diferencia de los reinados de Augusto y Tiberio, que habían disimulado el contenido monárquico del nuevo régimen bajo la apariencia y las instituciones republicanas, Claudio no podía ocultar la ejecutoria de Calígula ni las circunstancias de su subida al trono y por ello su reinado optó por acentuar el carácter de cabeza del ejército y de administrador y protector del imperio, de sus ciudades y de sus habitantes. Posiblemente la conciencia del carácter monárquico de su poder fue la que llevó a Claudio a chocar con la aristocracia senatorial, que se sintió despreciada en el gobierno y en la consideración del soberano.

Uno de esos desprecios surgió de las consecuencias de la más importante innovación aportada por Claudio, que fue la organización del sistema administrativo y burocrático permanente que necesitaba el Imperio y que tenía varios niveles.

Por un lado, se establecieron en Palacio una serie de departamentos u oficinas para auxiliar al Príncipe en sus múltiples obligaciones. Como el emperador normalmente intervenía en los asuntos públicos a petición de parte y ésta normalmente adop-

taba la forma epistolar, se creó una oficina *ab epistulis* que clasificaba y distribuía la correspondencia imperial entre las diversas secciones competentes: la de *a rationibus*, que controlaba las finanzas imperiales; la de *a libellis*, si se trataba de una petición dirigida al emperador; la de *a cognitionibus*, que asesoraba al príncipe en su labor jurisdiccional, mientras que la de *a studiis*, se encargaba de preparar los expedientes administrativos. Como reliquia de tiempos pasados en las que el gobierno del imperio era una extensión de los asuntos privados del Príncipe, se encargaban de esas oficinas libertos imperiales, coordinados por dos libertos competentes y ambiciosos, Narciso y Palas, que gozaban de la total confianza de Claudio, y a los que el Príncipe acudía con frecuencia en busca de consejo. Precisamente, la intimidad imperial, la preminencia que les otorgaba el cargo y la inmensa riqueza que fueron capaces de acumular, humilló a muchos senadores, que vieron restringido su acceso al príncipe y forzados a sobornar a quienes consideraban, social y legalmente, sus inferiores, si querían ver prosperar sus asuntos.

Además, desde Augusto se había recurrido a los caballeros para desempeñar determinados puestos administrativos, los *procuratores* o *praefecti*. En el reinado de Claudio se institucionalizó definitivamente la carrera ecuestre, con sucesivos escalones de mayor honor, responsabilidad y salario y que permitió constituir una nobleza diferente a la senatorial, al principio inferior a ésta, pero cuyos méritos provenían directamente del servicio imperial. La principal actuación de esos funcionarios fueron las cuestiones tributarias y financieras del imperio, empezando con la gestión de la tesorería imperial, el *fiscus*, a la que iba a parar la recaudación de las provincias imperiales y que se distinguió de la caja dedicada al patrimonio personal del Príncipe, que también estaba controlado por otro ecuestre, el *procurator a patrimonio*. A pesar de esta distinción, fue cada vez más frecuente que el soberano financiase sus actividades con los recursos de ambas cajas, que acabaron confundiéndose. A estos oficiales ecuestres, finalmente se les dotó de competencias jurisdiccionales en cuestiones fiscales, que los senadores interpretaron como un recorte más de sus atribuciones tradicionales.

Este nuevo procedimiento administrativo, con más énfasis en la gestión que en la política, no era sino consecuencia de la gradual centralización del poder en manos del Príncipe. Los perjudicados fueron, naturalmente, los *patres*, que progresivamente perdían influencia y funciones en el esquema teórico del doble gobierno que había sido el ideal de Augusto y Tiberio. Ello provocó la hostilidad senatorial hacia Claudio, quien, paradójicamente, deseaba sinceramente la colaboración senatorial y fustigaba la inoperancia, pasividad y sumisión de los *patres*. Las mismas banderías existentes en el seno de la aristocracia romana se aprovecharon de este ambiente de mutua desconfianza para ganar poder, riqueza y prestigio a costa de sus enemigos, delatándolos como traidores o culpables de crímenes de lesa majestad. El momento más delicado de las relaciones entre el Príncipe y el Senado se produjo en el año 42 d.C., cuando Escriboniano, el gobernador de Dalmacia y comandante del fuerte ejército ilirio, fue convencido por otros senadores para sublevarse contra Claudio; sus tropas le aclamaron emperador pero apenas cinco días después fue asesinado por esos mismos soldados en el curso de un motín; en la consiguiente represión de sus partidarios, treinta y cinco senadores y tres centenares de caballeros fueron ejecutados

A pesar de su inexperiencia previa, Claudio se tomó muy en serio el oficio de go-

bernar y cuidaba especialmente sus deberes jurisdiccionales, desarrollados en muchos casos al margen de los tribunales ordinarios. Este interés se manifestó singularmente en la abundante jurisprudencia de esta época que fue luego recogida en las recopilaciones legales romanas. Igualmente, el cuidado especial de la ciudad de Roma que se esperaba del Príncipe, se manifestó en la ampliación del territorio urbano, las notables mejoras del abastecimiento de agua mediante la construcción de nuevos acueductos y la reparación de los existentes; y la asunción personal del cuidado de la *annona*, el abasto alimenticio de la ciudad, complicado por el aumento de la población. Por otro lado, la celebración en el 47 de los juegos seculares en conmemoración del centenario de la ciudad añadieron, si cabe, mayor lustre al gobierno de Claudio.

Aunque Claudio fue siempre consciente de su deuda con el ejército y ello posiblemente explica la invasión de Britania en el 43 d.C., su política externa estuvo marcada por la prudencia de Tiberio y el respeto a los límites del Imperio marcados por Augusto. En la frontera renana y danubiana apenas hubo problemas de importancia, mientras que los existentes en la frontera oriental se resolvieron normalmente por vía diplomática, fomentando las discordias internas en Partia como medio de debilitarla y mantener el control de Armenia, donde, sin embargo, la subida al trono del enérgico Vologeses I de Partia provocó en el 54 un cambio en la hegemonía del Estado-tapón. Claudio envió a Corbulón a restablecer la situación, lo que logró temporalmente aprovechando las dificultades partas en sus fronteras orientales. Pero los romanos fueron incapaces de aguantar el contraataque parto y la cuestión armenia siguió coleando hasta el reinado siguiente.

Claudio fue también partidario de incorporar al dominio directo de Roma los territorios fronterizos soberanos pero sometidos a la autoridad de Roma, los llamados «reinos clientes»; en parte, esta propensión obedecía al deseo de corregir los dislates estratégicos producidos por su antecesor, en parte a su obsesión por la buena administración. Por eso, en el 46 d.C., una revuelta fue aprovechada para invadir Mauritania desde Numidia y desde la fachada atlántica y transformarla en dos provincias, la Cesariense u oriental y la Tingitana u occidental. Sin recurso a la fuerza se provincializó Licia, en Asia Menor; Tracia, en el curso inferior del Danubio; y Judea. Esta última decisión, provocada directamente por la revuelta contra Calígula, resultó a la larga desafortunada, pues desarrolló entre los judíos un odio creciente hacia Roma, frecuentemente identificada con la última encarnación del mal que propiciaría la llegada del Mesías.

La única excepción a la moderación imperialista es, como ya se ha dicho, la invasión y conquista de parte de las Islas Británicas, un proyecto frustrado de César un siglo antes y que, parece ser, también fue acariciado o medio acometido por Calígula. Desde el sometimiento de la Galia, Roma había prestado siempre atención a los sucesos internos de las tribus britana; aun así, las causas inmediatas de la conquista fueron sobre todo la necesidad de dotar a Claudio de un prestigio militar que ni su salud ni su vida anterior le había permitido labrar; el propio emperador se hizo cargo personalmente de las operaciones, en las que intervinieron algunos de los generales que luego resultarían decisivos en la Historia de Roma. El despliegue de las unidades invasoras, desplazadas desde la frontera renana, forzó la desmilitarización total o parcial de otras provincias menos vulnerables, como fue el caso de Hispania, cuya guarnición quedó reducida desde entonces a un solo regimiento. Claudio creó una nueva provincia en la parte sur de *Britannia*, la sexta de las que él incorporó al Imperio y la única cuyo go-

bernador era de rango senatorial; en las demás, prefirió que fueran administradas por ecuestres.

En el resto de las provincias, Claudio fomentó con medidas legales un fenómeno que se venía apuntando desde generaciones anteriores: el dinamismo de la economía y la sociedad provincial, cuyos elementos más activos formaban desde hace tiempo el núcleo del ejército y algunos, incluso, se habían abierto paso en la aristocracia romana. Como medida general, se hizo habitual conceder la ciudadanía romana a los licenciados de las unidades auxiliares del ejército y a sus familias directas; en el otro extremo, la admisión en el Senado de ciertos candidatos galos apadrinados por el emperador dio lugar a un notable discurso de Claudio en el que exponía sus ideas sobre la grandeza de Roma y su capacidad de asimilación; muy adecuadamente, una copia de ese discurso se grabó en bronce para colocarla en el santuario federal de Galia, en *Lugdunum*. Además de a los individuos, Claudio concedió con generosidad el estatuto municipal a ciudades de las provincias con larga tradición urbana, lo que afectó a un buen número de provinciales, que así consiguieron la ciudadanía romana o el escalón inmediatamente inferior, el derecho de los latinos.

Claudio reaunudó la política de asentamientos de veteranos en colonias en las Galias, Germania y en las provincias danubianas, lo que ayudó a compensar las diferencias de integración política y social entre las diversas provincias, en las que también cooperaron los asentamientos urbanos en regiones poco urbanizadas, como sucedió en la frontera renana y en Britania.

A pesar de que su labor de gobierno merece un juicio favorable, el veredicto histórico sobre Claudio es profundamente negativo debido a la conjunción de dos factores. El primero fue indudablemente, la inquina de la clase senatorial, por las causas ya señaladas. Y el segundo obedeció a razones exclusivamente imputables a Claudio y al círculo íntimo de familiares y cortesanos, y está en relación con el problema del heredero imperial. Antes de su proclamación imperial, Claudio se había casado en tres ocasiones, pero las dos primeras uniones no habían dado otro fruto que una hija: del tercer matrimonio en el 39, con una biznieta de Augusto y prima suya, Mesalina, a la que llevaba más de treinta años de diferencia, nacieron dos hijos, uno de ellos varón, Británico. Mesalina, sin embargo, fue repetidamente infiel a su marido, el único que parecía ignorar esa conducta; las banderías de corte se sirvieron del escándalo para hacer valer los intereses de una u otra parte, hasta que Mesalina se enemistó con Narciso, el poderoso liberto de su marido, quien ordenó en el 48 la ejecución de la adúltera.

La muerte de Mesalina fue aprovechada por los bandos cortesanos para abrirle el camino a una nueva consorte que fuera favorable a sus intereses. La ganadora del certamen fue una sobrina de Claudio, Agripina, apoyada en esta ocasión por el otro todopoderoso liberto imperial, Palas; por el tutor del hijo de un anterior matrimonio de Agripina, Séneca, y por un ecuestre que ella colocó como jefe de la guardia pretoriana, Burro. De este modo, el libertinaje de Mesalina fue sustituido por el afán de Agripina de asegurar la corona para su hijo Nerón, empleando todos los medios disponibles: las acusaciones de crímenes de lesa majestad, para hacer desaparecer las voces contrarias a sus intereses cercanas a Claudio; y el fortalecimiento de los vínculos familiares, consiguiendo primero el compromiso matrimonial de una hija de Claudio con su Nerón, aún adolescente; luego mediante la adopción imperial de Nerón (50 d.C.) y, finalmente haciéndole tutor de Británico, modificando de este modo el orden sucesorio. Una

vez consumado el matrimonio de Nerón y Octavia (53 d.C.) y preocupada por un posible fracaso de sus planes, Agripina parece haber tomado la decisión de envenenar a su marido (54 d.C.) y, mediante la colaboración de Burro, aseguró la lealtad de los pretorianos a Nerón, que lo proclamaron sucesor imperial a las pocas horas del fallecimiento de su padre adoptivo.

7. Nerón

A la edad de 17 años, hijo adoptivo del emperador difunto y casado con una hija de su padre, Nerón debió el Imperio a la ambición de su madre Agripina y al apoyo de los pretorianos, dirigidos por uno de sus tutores, Burro, que se alió con el preceptor, Séneca, para mantener su influencia sobre el joven soberano.

Tanto como reacción frente a los errores del periodo anterior como por motivos ideológicos, los primeros años de gobierno de Nerón se caracterizaron por su modestia, magnanimidad y afición artística y contrastan tanto con lo que vino después, que la tradición hitoriográfica los bautizó como *quinquenium aureum*. Séneca y Burro eran conscientes de que las circunstancias del Imperio exigían la guía de una autoridad fuerte, la de un monarca como el que dibuja Séneca en uno de sus tratados, virtuoso y generoso y que derrama su propio bien sobre sus súbditos, fortificándolos. A la vez, en el mismo tratado, Séneca invitaba al resto de la aristocracia romana —de la que él mismo formaba parte—, a tomar parte en ese programa de autocracia ilustrada que él concebía como el único modo de cumplir los ideales estoicos de justicia y clemencia universal. En términos prácticos, el gobierno de los primeros años de Nerón en los que la influencia de Séneca y Burro fue predominante, fue un despotismo escrupuloso con la legalidad, que dejó de emplear los procesos judiciales como medio de purga, que castigó la corrupción de favoritos y libertos y que, sobre todo, hizo hincapié en el respeto a la condición social, los privilegios y la prosperidad de la aristocracia senatorial. Esta etapa es responsable de la elección de una serie de buenos gobernadores provinciales (entre otros, Corbulón, en Oriente; Galba, en Hispania Citerior; y Suetonio Paulino, en Britania) y de algunas decisiones legislativas necesarias y convenientes.

Sin embargo, incluso esos primeros años de aparente equilibrio y moderado gobierno, no fueron tan idílicos como la etiqueta historiográfica da a entender. Por un lado, estaba la influencia sobre el Príncipe de su madre Agripina, una mujer acostumbrada desde pequeña a las realidades del poder y a la vida en la corte, de carácter dominante y, sobre todo, cabecilla de un partido que había llevado al trono al joven emperador esperando continuar el modo de gobernar de Claudio. Los choques entre ambos partidos alcanzaron gran virulencia y cuando el emperador, por consejo de algunos de sus amigos y cortesanos, dio la espalda a su madre, ésta contraatacó mostrando una especial consideración hacia Británico, lo que podía entenderse como una amenaza de deslegitimación. Británico fue inmediatamente envenenado (55 d.C.) y Agripina acabó desterrada.

Aunque aparentemente vencedores, Séneca y Burro se enfrentaron a la difícil tarea de compatibilizar su programa de fuerte autoridad imperial con el respeto a los privilegios senatoriales. Inevitablemente, la autoridad del Senado debía salir disminuida y la primera muestra del descontento estalló a finales del año 57, con motivo de un os-

curo y utópico proyecto de reforma fiscal que pretendía la abolición de los impuestos indirectos y de las aduanas de todo el imperio, pero que causaría un serio daño a las finanzas públicas. La fricción creada durante la discusión del proyecto provocó el surgimiento de una facción antiimperial que echaba por tierra las esperanzas de una convivencia pacífica entre el Príncipe y el Senado.

Pero el golpe final al quinquenio áureo procedió del enamoramiento del Príncipe y Popea Sabina. Ésta había sido esposa de un prefecto del pretorio de Claudio y en el 58 acababa de casarse con uno de los íntimos del Emperador, Otón. En este punto, las fuentes discrepan en si Nerón y Popea se hicieron amantes tras el matrimonio o si Otón era un artificio para ocultar y facilitar una relación anterior; por si sirve de indicio en la solución del problema, hay dos hechos ciertos: Otón fue enviado como gobernador de Lusitania, una provincia lejana y de no especial prestigio y fue uno de los primeros en apoyar a Galba cuando éste se sublevó contra Nerón en el 68. Se dice que Popea fue la culpable de que la desterrada Agripina, enemiga de la nueva competidora, fuera asesinada (59 d.C.) por un liberto de Nerón, al que más tarde se acusó de adulterio.

La muerte de Agripina puso fin al quinquenio áureo e inauguró el neronismo, un período de autocracia feroz y cruel que duró hasta la muerte de Nerón. La causa de ello es que la muerte de Agripina puso fin al cuidadoso juego de influencias que había mantenido bajo control el despotismo que sus tutores habían inducido en un adolescente inmaduro. Conforme crecía y se libraba de influencias, esta forma de ver su papel se hizo predominante, especialmente cuando otros la emplearon en su provecho.

Así, mientras la relación entre Popea y Nerón se mantuvo en el plano extraoficial, la corte vio y calló. Pero una vez conseguido el divorcio de Otón, Popea deseaba asegurar su relación con el emperador mediante el matrimonio y le urgió a divorciarse de Octavia, la hija de Claudio, lo que suponía un delicado problema dinástico. La oposición de Burro y Séneca fue obviada con la muerte del primero en el 62 (quizá envenenado) y el semidestierro del segundo; en el mismo año, Nerón repudió a Octavia por estéril (aunque más tarde fue un divorcio formal) y se casó con Popea.

El nuevo período se caracteriza por el intento de transformar las bases sociales e institucionales de Roma. Para ello, poco después de la muerte de Agripina, Nerón comenzó a impulsar un programa de educación según modelos griegos que trataba de imbuir en los jóvenes nobles romanos los ideales aristocráticos de la nobleza helenística, la educada, pero dócil, servidora de las monarquías orientales. Nerón instituyó en Roma una serie de festivales artísticos y deportivos (*Iuvenalia* y *Neronia*), en los que el joven Príncipe tomó parte, leyendo sus poemas, recitando con la cítara y corriendo como auriga en el circo.

Este programa no hizo sino aumentar la inquina del Senado, que veía las reformas del Emperador como contrarias a la tradición romana e impuestas de una forma despótica. De ahí que surgiera en el Senado un grupo decididamente contrario a Nerón, responsable de que la tradición historiográfica contemporánea haya reducido el programa cultural al insensato capricho de un príncipe exhibicionista, cruel y lascivo, que gustaba mostrar en público sus dudosas cualidades de actor, poeta y auriga. Sin embargo, la plebe y una parte de la clase ecuestre apoyó con entusiasmo la política de espectáculos del Emperador, que éste reforzó con generosas donaciones, nuevos espectáculos y lujosas construcciones.

Además, Nerón emprendió una renovación completa de la corte, una tendencia

que iba claramente en detrimento de los viejos consejeros y de los senadores de siempre. Los recién llegados eran caballeros, provinciales, libertos imperiales, artistas y hombres de negocios y fue este ambiente el que forzó a Séneca, amargado tras tantos años en la escena política, a retirarse de la política activa. Al frente de la renovación de la corte estuvo Tigelino, un personaje de siniestra reputación, que sustituyó a Burro al frente del Pretorio y se convirtió en el hombre de confianza de Nerón. Por su instigación, se renovaron en el 62 los procesos de lesa majestad y entre las víctimas se encontraba la propia Octavia, que fue acusada de adulterio, desterrada y ejecutada.

Sin embargo, la popularidad de Nerón recibió un duro golpe en el verano del 64 cuando estalló en Roma un incendio, un accidente muy corriente, que destruyó posiblemente un tercio de la ciudad y causó innumerables víctimas. Corrió, sin embargo, la voz de que el propio Emperador había sido el incendiario para poder así llevar a término los planes urbanísticos ya iniciados que pretendían convertir Roma en una ciudad más bella y segura, pero también construir un nuevo palacio imperial frente al Palatino. Sensible a la opinión pública, Nerón trató de achacar la responsabilidad del incendio a los cristianos, ya entonces un grupo distinto de los judíos e impopular por el secreto de sus prácticas; un considerable número de cristianos fueron llevados a juicio y condenados a muerte por incendiarios en la cruz o en el anfiteatro. Entre las víctimas estuvo, según la tradición cristiana, san Pedro, y aunque la persecución se limitó a Roma y perdió rápidamente vigor, Nerón se ganó otro motivo de hostilidad futura, pues los cristianos le consideraron desde entonces uno de sus peores enemigos.

Los enormes gastos generados por el programa populista de espectáculos, renovación cultural y urbana de Roma, unido al agotamiento del erario, comprometido por la política externa, provocaron una crisis financiera que Nerón trató de capear aumentando los impuestos y las condenas por delitos de lesa majestad, que llevaban incluida la confiscación de los bienes de los condenados. Además, se recurrió a la devaluación del contenido en plata de los denarios, una reforma monetaria que tuvo amplias repercusiones en el alza de los precios y en la inflacción, contribuyendo aún más al descontento.

En estas circunstancias de malestar generalizado, un delator descubrió en 65 d.C. una conspiración palaciega cuyo objetivo era asesinar a Nerón y sustituirlo por C. Cornelio Pisón, el descendiente de una vieja familia aristocrática con una larga tradición republicana y de servicio a los julio-claudios. Los conjurados fueron severamente castigados y una ola de condenas y suicidios obligados diezmó la nobleza romana: entre las víctimas, estuvieron el propio Pisón, Séneca, su pariente Lucano y el *bon vivant* Petronio.

Tan cruel represión hizo cerrar filas a los descontentos al tiempo que el mismo Nerón, aislado en su megalomanía, incrementaba el disgusto ordenando asesinar a más opositores, reales o imaginarios. En el mismo año 65, las sospechas de una nueva conjura causaron la muerte de algunos importantes jefes militares como Corbulón y los gobernadores de las dos Germanias. De este modo, Nerón se alienó la fidelidad del ejército mientras preparaba un notable viaje por Grecia, encaminado a mostrar en público la majestad imperial y exaltar sus ideales de una nueva monarquía. En Corinto, tras repetir la proclamación de la libertad de Grecia que había hecho Flaminino doscientos años antes, concedió la inmunidad fiscal a los provinciales e inició los trabajos del canal que, atravesando los apenas seis kilómetros del istmo, separa los mares Jóni-

co y Egeo, un trabajo que sólo pudo concluirse a fines del siglo XIX. Los griegos, en agradeciemiento, celebraron de forma excepcional en un mismo años los cuatro grandes juegos nacionales, permitiendo que Nerón ganase todas las competiciones. Sin embargo, tamaño triunfo no pudo llevarse a efecto porque a comienzos del 68, el Príncipe hubo de volver urgentemente a Roma ante las amenazantes noticias de la sublevación de los ejércitos occidentales.

Aparentemente, el reinado de Nerón fue un período en el que el interés se centró primordialmente en las cuestiones cortesanas; sin embargo, la periferia y sus problemas se interpusieron tozudamente en la vida del Emperador, a pesar de que las líneas de gobierno impuestas por Augusto se habían hecho tan comunes que se daba por supuesta la rutina de una vida pacífica y próspera.

El primer foco de tensión se dio en la recién conquistada Britania, a cuyo frente estaba desde el 58 Suetonio Paulino, un experimentado general que extendió los límites de la conquista hacia Occidente, hasta llegar al mismo mar de Irlanda. Pero la ineptitud de los administradores provinciales y la avidez de funcionarios y comerciantes romanos estaban creando serios motivos de descontento entre los diversos reinos-clientes sujetos a la jurisdicción romana. En el 60 d.C., la desidia de los romanos tras la muerte del rey de los icenios provocó que su viuda, Boadicea, se pusiera al frente de un levantamiento general que, entre otras consecuencias, trajo una crítica situación militar cuando una legión fue masacrada por los rebeldes mientras Suetonio estaba ocupado en otro lugar. Al final, éste derrotó en campo abierto a Boadicea y sus aliados, pero la rebelión había causado la destrucción de varias colonias y asentamientos romanos y una sangrienta masacre de sus habitantes.

A pesar de su virulencia y la pérdida de vidas, el problema britano fue considerado menor en comparación con la continua atención prestada a la cuestión de Armenia, que coleaba desde el reinado anterior, cuando los partos habían ganado la mano colocando en el trono armenio a Tirídates, hermano del rey de Partia. Reinando Nerón, se decidió recuperar la anterior hegemonía por la fuerza, escogiéndose a un general muy experimentado como Corbulón. Las operaciones comenzaron en el 58 y se dirigieron con tal éxito que puso en fuga a Tirídates y se pudo instaurar un nuevo protectorado con un rey vasallo. Sin embargo, en el 62, los partos estaban de nuevo en la ofensiva y mientras dirigían su ataque principal contra Siria, otra expedición recuperaba fácilmente Armenia y derrotaba estrepitosamente los refuerzos romanos. De nuevo Corbulón hubo de intervenir para resolver la situación. Ninguna de las partes estaba dispuesta a agotarse en un largo conflicto y se llegó a un arreglo diplomático por el que Tirídates ocupaba el trono armenio pero recibiendo la corona de Nerón en una costosa y espectacular ceremonia celebrada en Roma en el 66, que salvaba aparentemente la cara y abandonaba durante unos años Armenia a la influencia parta. Poco después, Corbulón fue obligado a suicidarse al implicarse su nombre en un complot contra el Príncipe.

El último gran problema fue el judío, que resultó de tensiones sociales, luchas religiosas y un fuerte rencor a Roma, que la crueldad y la avaricia del gobernador de turno catalizaron un levantamiento en el 66 d.C. Para reprimirlo, se envío a Vespasiano, un miembro del séquito imperial en Grecia que había caído en desgracia por dormirse ostensiblemente durante un recital de Nerón. Sin embargo, su experiencia militar le hacía ser el candidato idóneo para el fuerte despliegue de fuerza enviado a Judea; con cruel paciencia, Vespasiano fue aplastando la sublevación antes del asalto final a Jeru-

salén. Además, este mando dio a Vespasiano una especial preeminencia en los años siguientes.

La negligente dirección de los asuntos militares, más el asesinato de algunos notables generales aumentaron la preocupación de los ejércitos destacados de Occidente, donde los provinciales estaban especialmente molestos con el incremento de la política fiscal.

El primer problema surgió en la Lugdunense, cuando su gobernador, Julio Víndex, se puso en contacto con el de la Tarraconense, Galba, para que encabezase la sublevación. Mientras éste se lo pensaba, los intentos para ganar el poderoso ejército renano para la causa fracasaron y Víndex fue derrotado en campo abierto por las tropas germanas mandadas por Verginio Rufo. Cuado estas cosas sucedían en Galia, Galba había descubierto un complot contra su vida incitado por el mismo Nerón y eso decidió su curso de acción; cuando proclamó formalmente su sublevación, la primera asistencia vino de Otón, el gobernador de Lusitania y antiguo marido de Popea, que llevaba en Lusitania prácticamente todo el reinado.

Mientras Verginio Rufo se ponía a disposición del Senado —sus tropas le incitaban a optar por la corona pero él se negó— y éste trataba con Galba, la deserción de la guardia pretoriana dejó a Nerón sin otra salida aparente que el suicidio a mediados del 68.

8. «El Año de los Cuatro Emperadores»

Galba tenía 73 años cuando recibió la oferta de Víndex para asumir la corona imperial y el ofrecimiento venía respaldado por su prosapia —procedía de una de las familias más ilustres de Roma y además, de adolescente, había mantenido una especial relación con Augusto y Livia—; por un indudable prestigio, ganado con diversos encargos a las órdenes de Tiberio, Calígula y Claudio y por encontrarse al frente de una provincia con tropas de guarnición, con facilidad para nuevas reclutas y con el oro que, una vez que Galba aceptó sumarse a la rebelión, debió de comprar muchas voluntades en Roma, incluidas las de los pretorianos. El Senado, apenas conocida la muerte de Nerón, reconoció a Galba como Emperador quien, tras marchar de Hispania a Roma acompañado de algunas tropas, entró en la ciudad en otoño. En los pocos meses de su reinado, Galba trató de instaurar un gobierno de inspiración senatorial, pero su excesiva rigidez de conducta le ganó inmediatamente la inquina de los pretorianos, que le reclamaban lo prometido antes de su entronización. Igualmente, desagradó a los ejércitos del Rhin la desconfianza de Galba hacia ellos, por lo que el primer día del 69, las legiones omitieron el nombre del Príncipe en la tradicional renovación del juramento de fidelidad y proclamaron emperador en Colonia a su general, Vitelio, quien había sido enviado por el propio Galba para sustituir al gobernador neroniano. Pero la guinda del descontento fue la decisión de Galba, de acuerdo con el Senado, de elegir como sucesor a uno de los últimos representantes de la aristocracia de siempre, el incapaz Calpurnio Pisón, lo que provocó el disgusto de uno de sus más estrechos colaboradores, Otón. A éste no le costó convertir el descontento de los pretorianos en una conjura para asesinar a Galba, que realizaron el 15 de enero. El Senado se plegó a los deseos de los pretorianos y proclamó Emperador a Otón, pero Vitelio no aceptó esta decisión y se

puso inmediatamente en camino hacia Roma con sus tropas. Tras un siglo, había estallado en Roma una nueva guerra civil.

Para cimentar su poder, Otón optó por presentarse ante el pueblo como el sucesor de Nerón, cuya memoria fue reivindicada y se pusieron de nuevo en marcha los planes urbanísticos interrumpidos por su muerte. Al tiempo, anunció en el Senado sus deseos de instaurar una política de orden y equilibrio que no convenció a nadie, porque entre otras cosas, Otón era consciente de su deuda con los pretorianos, a quienes premió generosamente. Además, consiguió la lealtad de las legiones orientales, africanas y danubianas, a las que ordenó que se desplegasen para defender Italia de la invasión de las tropas germanas enviadas por Vitelio.

Dos columnas habían partido de las guarniciones renanas inmediatamente después de conocerse la noticia del asesinato de Galba: una, la menos numerosa, fue enviada a ocupar cuanto antes la Transpadana por el camino más corto, pero más penoso, pues suponía atravesar los pasos alpinos en un invierno, que, por fortuna para ellos, no fue muy riguroso. La otra, con Vitelio al frente, avanzó por el valle del Ródano buscando la entrada en Italia por Liguria. En su camino, Vitelio recibió el reconocimiento de las ciudades galas, donde era muy fuerte el resentimiento contra Nerón, y de las demás provincias occidentales. El plan era hacer confluir ambas columnas en la línea del Po y marchar juntas hacia Roma, pero Otón, con las tropas disponibles consiguió detenerlas cerca de Cremona, mientras se aguardaba la llegada de los refuerzos enviados desde el Danubio. Otón, en contra de la opinión de sus generales, decidió entablar batalla antes de que se produjera la conjunción y resultó derrotado y muerto en los campos de *Bedriacum* en abril del 69.

Las legiones de Vitelio se dirigieron sin obstáculos hacia Roma, pero en su camino consideraron las ciudades italianas como territorio enemigo, lo que provocó frecuentes desmanes contra la población, rapiñas y saqueos y algún que otro desastre. Una vez proclamado Emperador en Roma, Vitelio se presentó ante el Senado como el vengador de Galba, a pesar de haber sido uno de los favoritos de Nerón, cuya política populista y de cruel represión de sus oponentes, copió. Como Otón, Vitelio era consciente de cuál eran sus apoyos, por lo que licenció las cohortes pretorianas por su apoyo a Otón y las sustituyó con soldados de las legiones germanas, a las que colmó de premios y honores. Precisamente este trato de privilegio le ganó la inquina de las legiones orientales y del Danubio, que hasta ese momento no habían intervenido directamente en el conflicto.

El acuerdo entre el prefecto de Egipto y el gobernador de Siria fue el que permitió que ese descontento tomara cuerpo. Ambos convencieron a Vespasiano, el general enviado por Nerón para aplastar la rebelión judaica, para que se pusiera al mando de la sublevación a comienzos de julio del 69. Muy pronto, las demás provincias orientales, los reinos-clientes y las tropas del Danubio e Hispania se sumaron al pronunciamiento, gracias, sobre todo, a la habilidad diplomática del hijo de Vespasiano, Tito. A fines de agosto, Vespasiano se proclamó emperador.

Las legiones del Danubio, que habían sido detenidas en su marcha hacia Italia por la derrota de Otón, dieron la vuelta y emprendieron la invasión al mando de Antonio Primo. Para evitar que las tropas renanas pudieran acudir en auxilio de Italia, los agentes de Vespasiano aprovecharon el descontento de algunos pueblos del Rhin aliados de Roma. Julio Civil, un bátavo que había servido largos años con las tropas auxiliares

de Roma, y que consiguió coaligar a sus compatriotas y a otros pueblos galos con las tribus germanas de la otra orilla del Rhin, asaltó con éxito las grandes guarniciones romanas y proclamó un imperio de las Galias a las que se sumaron algunas legiones de la provincia, pero no las ciudades galas, que optaron por seguir fieles a Roma. El levantamiento evitó efectivamente que Vitelio reclamase las tropas renanas, pero creó tan serio problema en la frontera renana que Vespasiano hubo de desviar tropas y recursos para restablecer la situación en una durísima campaña que continuó largo tiempo después del final de la guerra civil

Mientras, Vitelio optó de nuevo por defender Italia en la línea del Po y otra vez, el choque entre ambas fuerzas se produjo en *Bedriacum*, donde las legiones germanas, desmoralizadas por la actividad de los agentes de Vespasiano, se dejaron vencer en diciembre del 69. La propia familia de Vespasiano, residente en Roma, se aprovechó del suceso para sublevarse haciéndose fuerte en el Capitolio y así forzar la marcha de Antonio Primo. Mientras la guardia germana de Vitelio prendía fuego al Capitolio para desalojar a los rebeldes, Primo tomó al asalto la ciudad el 21 de diciembre, Vitelio fue asesinado y el Senado reconoció inmediatamente Emperador a Vespasiano, quien no regresó a la ciudad hasta octubre del 70.

En Germania, los refuerzos enviados desde Italia al mando de Petilio Cerial, avanzaban de Sur a Norte siguiendo el curso fluvial hasta invadir las marismas de la desembocadura del Rhin, donde los bátavos se habían hecho fuertes tras ser derrotados cerca de Treveris. Civil se rindió antes de la invasión de su patria y huyó al otro lado del Rhin (octubre del 70). El otro foco rebelde era el de la guerra judaica, que las legiones romanas habían ido reduciendo pacientemente en los meses anteriores al pronunciamiento. Una vez tomada Roma, Vespasiano dejó la campaña en manos de su hijo Tito, quien se encargó del asalto de Jerusalén, tras un largo y duro sitio (agosto del 70 d.C.). La ciudad fue saqueada e incendiada, su templo destruido y gran parte de su población fue asesinada o esclavizada. Tito aún siguió unos meses en Judea liquidando focos de resistencia como el de Masada.

De este modo, a fines del 70, la guerra civil y los otros conflictos quedaban definitivamente atrás y con ellos, la dinastía julio-claudia y sus epígonos. En Roma se había instaurado una nueva dinastía, la flavia, a la que el Senado, por primera vez, había reconocido formalmente sus privilegios (la *lex de imperio Vespasiani*). Al tiempo, los sucesos ocurridos desde la muerte de Nerón habían puesto de manifiesto algunos mecanismos implícitos en el régimen, pero que hasta ese momento habían quedado disimulados: no era necesario ser descendiente directo de Augusto para ser emperador; el centro del poder no estaba necesariamente en Roma; y el respaldo del ejército era el que, en definitiva, hacía un emperador.

Bibliografía

Fuentes:

Cicerón: *Catilinarias y Filípicas*, ed. J.B. Calvo y P.J. Quetglas, Barcelona, 1994, pp. 67-336 y *Cartas políticas*, ed. J. Guillén Cabañero, Madrid, 1992, pp. 443-479.

Tácito *Historias*, ed. J. L. Moralejo, Madrid, 1990; *Anales*, ed. J.L. Moralejo, Libros I-VI, Ma-

drid, 1979 y Libros XI-XVI, Madrid, 1980; y *Vida de Julio Agrícola*, ed. J. Tapia, México, 1978.

Suetonio, *Vidas de los doce Césares*, ed. A. Ramírez Verger y R. M. Agudo, vol. I y II, Madrid, 1992; *Vidas de los Césares*, ed. V. Picón, Madrid, 1998.

Séneca, *Apocolocíntosis del divino Claudio*, ed. R. Heredia, Méjico, 1979.

Petronio, *El Satiricón*, ed. P. Rodríguez Santidrián, Madrid, 1987.

Horacio, *Epodas y Odas*, ed. V Cristóbal, Madrid, 1985.

Virgilio, *Bucólicas y Geórgicas*, ed. B. Segura, Madrid, 1981.

Estrabón, *Geografía*, ed. J.L. García Ramón y J. García Blanco, Libros I-II, Madrid, 1991; Libros III-IV y Libros V-VII, Madrid.

Un documento epigráfico de excepcional interés es el texto del testamento de Augusto, grabado en griego y latín en diversos edificios de Asia Menor. Una edición y traducción española de dicha fuente en J. M. Cortés Copete, *Res gestae divi Augusti*, Madrid, 1994. Otras inscripciones de importancia sobresaliente son la constitución municipal de Urso (vid J. González Fernández, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía, vol. II: Sevilla, III: La Campiña*. Sevilla, 1996, pp. 28-39) y el Senado Consulto sobre Cornelio Pisón, (vid. A. Caballos, W. Eck y F. Fernández, *El Senado consulto de Gneo Pisón Padre*, Sevilla, 1996, pp. 128-132).

No existe, que yo conozca, una antología de textos papiráceos de interés histórico traducidos al español. En cambio se puede consultar con provecho, W. Hersey Davis, *Greek Papyri of the First Century. Introduction, Greek text, English translation, Commentary and Notes by the author*, Chicago, s.a.

Las monedas de este período están bien clasificadas en H. Mattingly y E. A. Sydenham, *The Roman Imperial Coinage*, Londres, 1923 y ss. para las emisiones del soberano, mientras que las acuñaciones locales están clasificadas y descritas en A. Burnett, M. Amandry y P. P. Ripollès, *Roman Provincial Coinage, vol. I: From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, Londres, 1992.

Por último, la arqueología. Siendo imposible ofrecer un listado de publicaciones, remito al excelente estudio de P. Zanker, *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid, 1992, que trata de la utilización de las artes plásticas al servicio de la ideología de nuevo régimen.

Sobre toda la temática tratada en este capítulo, véase A. K. Bowman; E. Champlin y A. Lintott (1996): The Cambridge Ancient History (2.ª ed.), vol. X, *The Augustan Empire*, 43 BC-AD 69, Cambridge.

Para Augusto, su figura, su obra política y sus logros, la bibliografía es extensa. Cito, por ello, sólo algunos libros en nuestro idioma que pueden servir de punto de partida a indagaciones más específicas:

Grimal, P. (1983): *El siglo de Augusto* (7.ª ed.). Buenos Aires.

Jones, A. H. M. (1974): *Augusto*, Buenos Aires.

Maschin, N. A. (1978): *El principado de Augusto*, Madrid.

Miquel, J. (1970): *El problema de la sucesión de Augusto*, Madrid.

Syme, R. (1984): *La revolución romana*, Madrid.

Un aspecto relevante del reinado de Augusto en Hispania son las guerras cántabras; sobre ellas, véase las actas de un seminario reciente, AA. VV., *Las Guerras cántabras*, Santander, 1999.

Fuera de la venerable interpretación psiquiátrica de G. Marañón, *Tiberio. Historia de un resentimiento*, Madrid, 1991 (12.ª ed.), no hay otras biografías en nuestro idioma sobre este

emperador que la traducción de D. Shotter, *Tiberio, emperador de Roma*, Madrid, 2002. Fuera de ellos, véase C. Salles, *Tiberius. Le second Cesar*, París, 1985 y B. Levick, *Tiberius the Politician*, Londres, 1976.

Para Calígula, véanse las traducciones de sendos libros en francés y alemán: Daniel Nony, *Calígula*, Madrid, 1991; Siegfried Obermeier, *Calígula: el dios cruel*, Barcelona, 1998. Véase también J. P. V. D. Balsdon, *The Emperor Gaius*, Oxford, 1954.

Respecto a Claudio, consúltese A. Momigliano, Claudius, *The emperor and his achievements*, Cambrtidge, 1961.

Sobre Nerón, P. Fernández Uriel y L. Palop, *Nerón, la imagen deformada*, Madrid, 2000; véase también M. T. Griffin, *Nero. The end of a dinasty*, Londres, 1984.

CAPÍTULO 17

LA CONSOLIDACIÓN DEL IMPERIO: LOS FLAVIOS

FRANCISCO JAVIER LOMAS
Universidad de Cádiz

1. **Vespasiano y Tito**

1.1. VESPASIANO

Vespasiano fue digno representante de la mentalidad mercantil y militar del momento que le tocó vivir: hombre de orden, metódico y enérgico. En él se dio el *italum facetum* que antaño caracterizó a la sociedad romana campesina, y consideró tiempo perdido el que no dedicaba a la república; se levantaba al alba y dedicaba las primeras luces del día a la cuidadosa lectura de cartas e informes de los diversos departamentos de la administración, aprovechando el tiempo que empleaba en su diario aseo personal para recibir a cuantos venían a saludarle. Cualquier ocasión le parecía propicia para recabar fondos para el Estado, como aquella en que una legación le anunció que se le había decretado la erección de una estatua colosal a la que respondió, extendiendo la palma de la mano, que el pedestal estaba ya dispuesto (Suetonio, *Vespasiano*, 21 y 23; Casio Dión, epítome del libro LXV; LXVI, 10 y 14). Quizá sea oportuno recordar que el hecho de que se durmiera durante un recital de Nerón en su gira por Grecia transciende la anécdota, y la embarazosa situación en que se halló fue todo un símbolo de la mentalidad romana que con él se inicia: acentuación de la latinidad, del espíritu pragmático romano y campesino, frente a la cultura y mentalidad helénica tan cara al último de los Julios-Claudios.

Al día siguiente de la muerte de Vitelio se reunió el Senado y otorgó a Vespasiano todos los honores y prerrogativas acostumbrados a un príncipe, además del consulado epónimo del 70 a él y a su primogénito Tito, que lo ejercieron *in absentia*, a Domiciano le confirió la pretura y el poder consular, algo insólito y sin precedentes, a Muciano los honores triunfales, a Antonio Primo los *ornamenta consularia*, y algunas distinciones más a otros relevantes comandantes flavianos. Con la victoria de Antonio Primo a cuenta de Vespasiano se restauraba la institución del principado con el mismo vigor que tuviera en los días de Augusto. Lo que hizo el Senado el 21 de diciembre fue sim-

plemente sancionar un poder conferido por los ejércitos y que Vespasiano poseía desde hacía seis meses. Es suficientemente significativo al respecto que fuera el 1 de julio, no el 21 de diciembre o cualquier otra fecha, el *dies imperii* de Vespasiano así como el de sus sucesores. Contamos, afortunadamente, con un senadoconsulto conocido como *lex de imperio Vespasiani* que, aunque fragmentado, nos permite conocer la realidad institucional y política que se inaugura con la dinastía flavia. A través de sus cláusulas podemos apreciar el inmenso poder que acumuló y que podemos cifrar en aquellas competencias según las cuales todos sus actos, cualesquiera que fuesen y sirviesen al engrandecimiento del Estado, tuviesen plena validez, así como que no se viese obligado por aquellas leyes y plebiscitos que tampoco obligaron a Augusto, Tiberio y Claudio; competencias «cristalizadas» en normas jurídicas en tiempos de los Severos: «Lo que plugo al príncipe tiene fuerza de ley» *(quod principi placuit legis habet vigorem)*, así como en la formulación *princeps legibus solutus est*, el príncipe no se halla sujeto a las leyes (*Digesta*, 1, 4, 1; 1, 3, 31); en definitiva, el mismo modo de ver la realidad institucional de un contemporáneo de Ulpiano, Casio Dión, cuando interpretaba el principado de Augusto en los siguiente términos:

> «El pueblo eximió a Augusto del cumplimiento de las leyes, de suerte que [...], siendo dueño de sí mismo e independiente de las leyes, llevase a efecto cuanto quisiese y no ejecutase cuanto le disgustase» (Casio Dión, LIII, 28).

Está fuera de toda duda que el principado de Vespasiano tiene un marcado carácter monárquico y dinástico, como queda patente en el coloquio entre Dión de Prusa, Éufrates de Tiro y Apolonio de Tiana con Vespasiano en Alejandría (si bien la inspiración de este coloquio quizá hubiera que contextualizarla en la época de los Severos; Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana*, V, 27-38), y así lo dan a entender Tácito y Casio Dión, y el propio Vespasiano a través de Suetonio lo explicitó (y hemos de pensar que era del dominio público):

> «Todos concuerdan en afirmar que tenía tal confianza en su propio horóscopo y en el de los suyos que, a pesar de las continuas conspiraciones tramadas contra su vida [sólo conocemos las de A. Cécina Alieno y Eprio Marcelo; Casio Dión, epítome del libro LXV; LXVI, 16], se atrevió a afirmar en el Senado que le sucederían sus hijos o nadie.»

El propio Suetonio inicia así la biografía de Vespasiano:

> «El Imperio, largo tiempo vacilante y, por así decir, a la deriva como consecuencia de los golpes de Estado y la muerte violenta de tres emperadores, lo asumió a la postre y lo consolidó la *familia de los Flavios* (la cursiva es mía), oscura, ciertamente, y sin ningún antepasado ilustre, pero que se hizo acreedora del reconocimiento de todos.»

Jamás se tradujo el principio dinástico en una formulación jurídica. Sin embargo, y desde un principio, Vespasiano y Tito formaron un tándem dinástico. Tito fue *Caesar* y *princeps iuuentutis* desde el 69, colega de su padre durante siete de sus ocho consulados, colega también durante la censura del 73. Del mismo modo se configuró la posición política de Domiciano; *Caesar* y *princeps iuuentutis* y ejercicio de seis consulados en vida de su padre; por lo demás, ya en las primeras emisiones monetales apa-

recen ora Vespasiano y sus hijos Tito y Domiciano, ora sólo éstos y en todos los casos con leyendas suficientemente expresivas y de claro contenido dinástico. Añadamos, finalmente, que los *Commentarii* de Vespasiano pretendían exaltar una nueva dinastía, itálica y de nuevo cuño, sin historia: *Stemmata quid faciunt, quid prodest, Pontice, longo sanguine censeri, picios ostendere uultus maiorum, etc.?* (Juvenal, *Sátiras*, VIII, 1-3).

La *lex de imperio Vespasiani* no es un texto legal más en el cuerpo jurídico del Estado, sino la respuesta jurídica a nuevos presupuestos y condicionamientos históricos de la sociedad romana del momento. Es una respuesta a la anarquía militar, a la corrupción, a la parcialidad y arbitrariedad del año 69, y a unos segmentos sociales en alza que aspiraban a convertirse en clase dirigente: la burguesía, los provinciales que reivindicaban la plenitud de derechos y deberes en el seno de la comunidad romana, trayendo unos y otros, consiguientemente, una estabilidad política de la que son sus principales avales. La *lex de imperio* es un *unicum* que «institucionaliza» el Principado y de la que extraerán todas sus consecuencias políticas los Severos a través de sus jurisconsultos.

A los pocos días de la muerte de Vitelio (20 de diciembre) entró en Roma Muciano, haciéndose cargo de la situación en detrimento de la autoridad de Antonio Primo. Una de sus primeras medidas fue enviar las legiones a sus acuartelamientos o a nuevos destinos. La VII *Galbiana*, afecta a Antonio Primo, fue enviada a Panonia, la III *Gallica* a Siria, y la VIII *Augusta*, XI *Claudiana*, y XIII a Vindonissa (legiones que formarán el núcleo de las tropas en la guerra galogermánica); de este modo alejó de Roma la sedición, volviendo a imperar las leyes, el orden y las magistraturas (Tácito, *Historias*, IV, 39. Breve y carente de precisión es Flavio Josefo, *La guerra judía*, IV, 654-55). Igualmente logró Muciano atajar un intento de depuración senatorial, sostenido por individuos como Helvidio Prisco, impidiendo así una ruptura en la Curia que hubiera hecho peligrar su propia posición como árbitro de la situación y la estabilidad del nuevo gobierno, lo que para Tácito representó que los senadores hicieran dejación de la *libertas* apenas estrenada (*patres coeptatam libertatem omisere*; *Historias*, IV, 44).

Vespasiano comenzó a reinar desde Alejandría confiando en el buen hacer de Muciano a quien hacía llegar sus designios para que los mandase ejecutar. Su actitud significaba, tan seguro estaba del poder, que no necesitaba personarse en Roma para manifestar su autoridad. Finalmente, abandonó Alejandría y se embarcó para Rodas, Jonia, Grecia y desde Corcira pasó a Brindisi donde le recibió Muciano mientras Domiciano lo hacía en Benevento. Las ciudades italianas saludaron jubilosas el paso de Vespasiano hacia Roma donde fue objeto de un espléndido recibimiento deseando el pueblo que renaciese la seguridad y la prosperidad tras un largo año de desórdenes. Ocurría esto en octubre del 70, catorce meses después de que fuera proclamado príncipe por los soldados en Alejandría. Las *Actas de la Hermandad de los Arvales* se hicieron eco del *aduentus* de Vespasiano a la ciudad, recordando el sacrificio realizado en el Capitolio en su honor: «*Ob diem quo ingressus est imperator Caesar Vespasianus Augustus, Ioui bouem marem, Iunoni uaccam, Mineruam uaccam, Fortunae Reduci uaccam.*»

Carecemos para su reinado de una guía cronológica segura, al faltarnos fuentes de información tan fundamentales como las que Tácito nos proporciona hasta el advenimiento de Vespasiano gracias a los *Anales e Historias*; de manera que lo congruo es

considerar su reinado temáticamente. Procedía Vespasiano de una humilde familia de la Sabina sin antecedentes o vinculaciones senatoriales; sólo sabemos de un tío materno que alcanzó la pretura. Su carrera la desarrolló en la milicia, aunque desempeñó el proconsulado de África; fue precisamente esa doble circunstancia, la oscuridad de su linaje y su preparación militar, la que inclinó el ánimo de Nerón a la hora de elegir un general para la guerra judía. Ahora, ya en Roma y como príncipe, se encontró con un Senado muy castigado por la guerra civil, con brotes de revanchismo como el que protagonizó Helvidio Prisco (volveremos sobre él más adelante) solicitando una depuración en sus filas; circunstancias que allanaron el camino para una profunda renovación de la Curia. Sin lazos con la vieja aristocracia, abrió el Senado a *homines noui* procedentes de Italia y de las provincias, fundamentalmente de las occidentales, que, a lo que sabemos, no cuestionaban el Principado como institución ni alentaban deseos de usurparlo, con lo que la posibilidad de intrigas palaciegas (se caracteriza también la dinastía por la ausencia de mujeres intrigantes en Palacio), tan abundantes en la etapa anterior del Principado, quedaba prácticamente eliminada. Añádase a ello su natural modestia y *ciuilitas* (*epieikêstatos*, sumamente ecuánime, lo denomina Casio Dión, y al referirse a él habla de su *epieikeia*; epítome del libro LXV; LXVI, 8-9), que no renegaba de sus orígenes, que abolió la costumbre de controlar a quienes se le aproximaban diariamente a saludarle (*salutatio matutina*), que soportaba con paciencia y moderación las libertades y altanerías que se tomaban sus amigos, leguleyos y filósofos gracias a su jovialidad y mordacidad, que olvidó pasados agravios y ofensas, que de nadie recelaba y que fue generoso con los senadores indigentes.

Dice Suetonio que,

> «Durante todo su principado puso el máximo empeño en afianzar primero el Estado, postrado casi y a punto de derrumbarse, y en darle luego el máximo esplendor» (*Vespasiano*, 8).

En efecto, laborioso y trabajador infatigable, aspecto que destacan todas las fuentes de la Antigüedad, fue también un buen administrador —aunque se le tachara la avidez por el dinero—, mas, tras la anarquía reinante durante la crisis del 68-69, con una Italia en guerra, tal multitud de soldados acantonados en Roma, los campos devastados y las ciudades sometidas a pillaje, los príncipes que contendían por el trono gastando por necesidades de guerra muy por encima de lo que podían ingresar y, además, concediendo privilegios y exenciones, todos los medios y esfuerzos para acrecer el Erario y el Fisco, exhaustos, eran pocos (así le parecían) por lo que no resulta extraño que declarara al principio de su reinado la necesidad que tenía el Estado de cuatrocientos millones de sestercios (sobre la alteración de la cifra que ofrece Suetonio, *cf.* S. Mazzarino, *L'impero romano*, II, 337). En esta línea de conducta hemos de anotar que exigió el pago de los tributos no devengados desde el principado de Galba, que aumentó la tributación de las provincias y que añadió otros nuevos y onerosos tributos a los ya existentes. Tal fue el caso de la *Quadragesima Galliarum et Hispaniarum* que puso nuevamente en vigor; o de Alejandría, a la que gravó con tributos caídos en desuso e introdujo otros nuevos; o de los judíos, a quienes sometió a un tributo de dos dracmas, en realidad el anteriormente pagado al templo de Jerusalén; o de la propia ciudad de Roma, a la que impuso un tributo sobre los orines (Suetonio, *Vespasiano*, 16 y 23;

Flavio Josefo, *La Guerra Judía, VII*, 218; Casio Dión, epítome del libro LXV; LXVI, 7-8); medidas que no le impidieron confirmar privilegios concedidos por príncipes que le precedieron, a los vanacinos, comunidad corsa, por ejemplo, ratificando los que poseía desde los días de Augusto o los que concedió a médicos, fisioterapeutas, dramáticos y rétores (*Fontes Iuris Romani AnteIustiniani*, I, 72 y 73; *Digesta*, 50, 4, 18, 30).

Sin reparar en la licitud de la obtención de los ingresos por más que en ningún momento se apropió de los bienes de los caídos en las guerras fratricidas, gastó cuanto consideró necesario para el bienestar y desenvolvimiento de la comunidad y a tal fin fomentó las artes, honró a insignes artistas y poetas con grandes recompensas y donativos, subvencionó la reconstrucción de muchas ciudades asoladas por terremotos e incendios y llevó a cabo la reconstrucción de Roma, permitiendo la ocupación de los solares devastados por los pasados incendios para su edificación si sus dueños los habían abandonado, así como mandó construir el templo del divino Claudio, asolado por Nerón hasta sus cimientos, el templo de la Paz, y el Anfiteatro, más conocido como Coliseo. El templo de la Paz albergó los despojos del templo de Jerusalén, algunos de los cuales pueden verse representados en el Arco de Tito en Roma, entre los que Flavio Josefo destaca la áurea mesa sobre la que cada sábado judío extendían los doce panes, que pesaba muchos talentos de oro, y el candelabro de siete brazos, igualmente de oro, mientras que las Tablas de la Ley y la púrpura del templo quedaron en Palacio (*La Guerra Judía*, VII, 148-150, 158-162). Del templo de la Paz dirá Plinio, en su *Historia natural* (XXXVI, 24), que era uno de los edificios más hermosos, y Herodiano, a raíz del incendio que lo redujo a cenizas en torno al 192, nos recuerda la copiosidad de bienes y cosas preciosas que albergaba (I, 24). El Coliseo, en el emplazamiento del gran lago de la *Domus Aurea* de Nerón, con capacidad para unos cuarenta y cinco mil espectadores, es el ejemplo supremo de la pericia romana y magnífica manifestación artística del *panem et circenses*, en frase de Juvenal, que necesitaba una ociosa y plural sociedad urbana. De él dirá Amiano Marcelino, en ocasión del *aduentus* de Constancio II a Roma (año 357), que el ojo humano llegaba con dificultad a la parte más alta del edificio (*Res Gestae*, XVI, 10, 14). A estas obras hay que sumar la reconstrucción del templo a Júpiter en el Capitolio arrasado por el fuego el 19 de diciembre del 69, la reconstrucción del *tabularium* anejo al templo, también seriamente dañado por el fuego, para el que encargó se reprodujeran tres mil planchas de bronce que se habían fundido en ocasión del incendio; documentos de naturaleza política y jurídica, senadoconsultos, leyes y plebiscitos conteniendo alianzas, tratados y privilegios.

Pavimentó las calles de Roma, consolidó las márgenes del Tíber, puso particular interés en la traída de aguas a la ciudad; todo lo cual denota una intensa actividad edilicia, de suerte que Roma ofrecía un nuevo aspecto. Vespasiano fue digno continuador de la gran empresa urbanística iniciada por Nerón tras el incendio del 64. Además de los edificios mencionados, quizá pueda atribuírsele la transformación de la *uia Sacra* en una anchurosa y rectilínea avenida que, desde el Foro Romano, conducía al Coliseo mejorando así su perspectiva. A los lados de dicha vía se ubicaban los *horrea piperatoria* y los *horrea Vespasiani*, mas no debió finalizar ahí la empresa reconstructora de Vespasiano, pues por Plinio sabemos que restauró el templo de *Honos* y *Virtus*, y un epígrafe del año 78 denomina al emperador *conseruator caerimoniarum et restitutor aedium sacrarum* (*ILS*, 252). La reconstrucción llevada a cabo en Roma formó parte

de su programa político que ensalzó Marcial cuando Tito inauguró el anfiteatro con fastuosos juegos, lo que le valió al poeta el *ius trium liberorum* que este emperador le otorgó. También las provincias e Italia conocieron una importante actividad constructora y de obras públicas, pues preocupación importante de la dinastía flavia, y de Vespasiano en concreto, fue la de afianzar y extender la paz a todo el Imperio mediante el establecimiento de una buena red de comunicaciones, asentamientos militares permanentes y la creación de centros urbanos irradiadores de romanidad (en el área latina) y disgregadores, en la misma medida, de la urdimbre socio-política autóctona; aspectos que han dejado huella arqueológica y epigráfica y que en muchos casos tienen como protagonista al ejército. Sobre ello volveremos. De distinto tenor es la obra en Italia, pues más se asemeja a la que puso en práctica en Roma.

En otro orden de cosas merece recordarse su interés por agilizar la administración de la justicia abrumada por numerosos pleitos como resultado de la guerra civil, el licenciamiento de la mayoría de los soldados vitelianos o el freno que puso a las exigencias de los vencedores mostrándose moroso a la hora de conceder recompensas, y la privación de libertad, en realidad de inmunidad, a diversas ciudades griegas, privilegio otorgado por Nerón, reduciéndolas al régimen provincial; en efecto, el último tercio del siglo I se caracterizó por una creciente ingerencia gubernamental en la administración y gobierno de las ciudades griegas, sobre todo en materias financieras, que se inició con la designación de funcionarios para esos menesteres (*logistoí = curatores*) cuando la ocasión lo demandaba y finalizó con su implantación permanente. El primer *logistés* del que tenemos memoria desarrolló su función en la ciudad de Esmirna, en vida del sofista Nicetes.

1.1.1. *El levantamiento galogermánico*

Cuando Roma comenzaba a normalizar su vida surgieron dos principales focos de preocupación: la revuelta galogermánica, secuela de la guerra civil, y la guerra judía cuya prolongación quizá fuera debida a dicha guerra civil. A ello hemos de añadir otros pequeños, y controlados, focos.

En el verano del 69 Julio Civil, malquisto por Vitelio y las legiones vitelianas, se sublevó y arrastró a la sublevación a frisios, tungros y nervios de la Galia Bélgica, a bructeros y tencteros de la Germania, así como a unidades auxiliares de estos pueblos al servicio de Roma con las que atacó el campamento de dos legiones. Se le sumaron a continuación ocho cohortes bátavas que, enviadas por Vitelio de regreso a su patria, continuaron su camino hacia la Germania Inferior para unirse a Julio Civil. Con la llegada de sus compatriotas poseía Civil una considerable fuerza militar que oponer a las ralas y faltas de vigor tropas renanas. Mientras que los legionarios acusaban a Hordenio Flaco de traidor a la causa viteliana y de instigador de la sublevación de Civil, lo que le obligó a confiar el mando militar a Didio Vócula (natural de Córdoba, según R. Syme), legado de la legión XXII *Primigenia*, en unas circunstancias harto difíciles pues el malestar de los soldados se acrecentaba por la falta de trigo, por la reluctancia de los galos a proporcionar reclutas y tributos (solicitados por el propio Vócula) y la tardanza en el pago de los estipendios. Mientras estas cosas ocurrían en el bando romano, Julio Civil lanzó sus fuerzas contra los ubios, pueblo germano muy romanizado ya con capital en Colonia (*Colonia Ara Ubiorum Agrippiniensis*). Un tal Alpinio Monta-

no, que más tarde se pasaría al bando de Civil, trajo cartas de Antonio Primo comunicando la victoria flavia en Cremona (ocurrida el 25 de octubre, sería conocida en Germania en la primera semana de noviembre). A regañadientes la tropa prestó fidelidad a Vespasiano, pero causó mucho recelo el saber que llevaba otra carta para Civil ordenándole el cese del hostigamiento a las fuerzas romanas. Lejos de deponer las armas, Julio Civil arremetió contra las legiones y unidades auxiliares situadas en *Asciburgium* (próxima a Asberg, junto al Rhin), *Gelduba* (Gellep, a 18 kilómetros al noreste de Neuss), *Mogontiacum* (Maguncia) y *Nouaesium* (Neuss, junto al Rhin), donde los soldados romanos dieron muerte a Hordeonio Flaco mientras Vócula pudo escapar a guisa de esclavo amparándose en la noche (Tácito, *Historias*, IV, 12-37).

Según Tácito, la guerra galogermánica tomó un sesgo diferente cuando se supo la muerte de Vitelio (20 de diciembre del 69). Julio Civil se declaró entonces, sin disimulo alguno, contra el pueblo romano. Las legiones renanas, vitelianas, no estaban dispuestas a someterse al imperio de Vespasiano a pesar del juramento prestado. Los galos cobraron ánimos al saber las dificultades de las legiones ilirias sitiadas por sármatas y dacios (nuestra única fuente de información para estas escaramuzas es Flavio Josefo, *La Guerra Judía*, VII, 89-95), y por encima de todo el incendio del Capitolio, signo del mejor augurio que los druidas hábilmente explotaron, pronosticando el poder a las poblaciones transalpinas. Se sumaron entonces a Julio Civil, Julio Clásico y Julio Tutor con los tréviros, y Julio Sabino con los lingones. La primera acción de esta segunda fase de la guerra fue dar muerte a Vócula; Julio Clásico se proclamó emperador del *Imperium Galliarum*, mas ni Julio Civil ni los bátavos le prestaron fidelidad; Munio Luperco, legado de una de las legiones, fue tomado prisionero y entregado a Véleda, virgen y profetisa entre los brúcteros (sería capturada en torno al 77 por Rutilio Gálico; Estacio, *Silvas*, I, 4), pero sufrió la muerte en el camino; asolaron las guarniciones romanas desde *Vindonissa* hasta el mar a lo largo del Rhin, excepto esa plaza y *Mogontiacum*; la ciudad de los ubios finalmente se entregó; las legiones I y XVI fueron llevadas cautivas a Tréveris (*Augusta Treuirorum*, con estatuto colonial desde los días de Claudio), mientras Julio Civil continuó atrayendo hacia sí a poblaciones belgas y germanas. No se haría esperar la reacción romana. Por lo demás, la unión de todos estos pueblos, galos y germanos, resultaba artificial, y una victoria de los secuanos, pueblo galo fiel a Roma, sobre los lingones enfrió los ánimos de la confederación galogermánica haciendo entrar en razón a algunos de los pueblos que la componían. El hecho es que a instancias de los remos se puso a consulta en las poblaciones galas qué preferían, si la libertad o la paz *(libertas an pax placeret)*. La frase es significativa de suyo; denota sin ambages, el cansancio que la revuelta ha producido y la necesidad de reconsiderar los pactos y tratados con Roma y lo que era permisible y lícito (*resipiscere paulatim ciuitates fasque foedera respicere*; Tácito, *Historias*, IV, 54-67).

Muciano y Vespasiano hubieron de considerar el levantamiento de suma gravedad, pues llegaron a concentrar en el Rhin ocho legiones. Además de las tres vencedoras en Cremona, dos procedentes de las Hispanias, la VI *Victrix* y la X *Gemina*, una de Britania, la XIV *Gemina*, la recién creada II *Adiutrix* y la viteliana XXI *Rapax*, todas ellas al mando de Petilio Cerial, quien derrotó a los tréviros y a fuerzas belgas y germanas al mando de Civil, Tutor y Clásico. En esta coyuntura los ubios se crecieron y tras dar muerte a la guarnición germana hospedada y asentada en su ciudad se pasaron a los romanos pidiendo protección, pues temían represalias de los insurrectos cuando supie-

sen de la matanza de los germanos. Entretanto, la legión XIV sometió a tungros y nervios. La victoria, importante, sobre los tréviros, la conocieron Muciano y Domiciano, quien le acompañaba, a principios del verano en camino como estaban para el teatro de operaciones (Tácito, *Historias*, IV, 68-79 y 85-86).

Tras la derrota sufrida por los tréviros, Julio Civil concentró sus fuerzas en *Castra Vetera* mientras Petilio Cerial iba con las legiones tras sus pasos hasta que finalmente derrotó a los bátavos, ocupó el corazón de su territorio, la *insula Batauorum*, y obligó al reyezuelo bátavo a entregarse. Aquí finalizan, bruscamente, las *Historias* de Tácito con un parlamento inconcluso de Civil a Cerial (V, 14-26).

Resulta difícil una interpretación del alzamiento bátavo de Julio Civil arrastrando tras de sí a poblaciones galas y germanas contra los ejércitos romanos del Rhin. No es fácil saber cuál sería la naturaleza del *Imperium Galliarum* que proclamó el tréviro Julio Clásico. De todas formas parece inadecuado hablar de un movimiento secesionista en las Galias ya que el plural *Galliarum* suele tener en Tácito normalmente el sentido de todas las Galias excepto la Narbonense y Cisalpina, cuando la realidad de los hechos indica que la sublevación afectó a la *Gallia Belgica* y a algunos, pocos, pueblos de la Lugdunense; por otro lado, no contó con unánime aceptación en la población confederada la proclamación de dicho *Imperium*. ¿Qué papel jugaban y jugarían los germanos en él? No todos, además, participaron en la revuelta, sino quienes se asentaban en la Germania Inferior. A mayor abundamiento, no hubo en momento alguno una efectiva unión entre galos y germanos y sí, en cambio, recelos y disensiones en las diversas fases del alzamiento. Ni siquiera hubo unión entre los jefes galos; por el contrario, resaltan las estrategias diversas y personales que oponen a los romanos en la última fase del conflicto sobre todo. Sí parece que hubo, sin embargo, un tinte indigenista en la revuelta; no debiéramos minusvalorar el impacto de los druidas sobre las poblaciones galas, del que Tácito se hace eco, el gesto de Julio Civil cortándose el cabello *barbaro uoto* (*Historias*, IV, 61; *cf. Germania*, 31) tras la masacre de las legiones en *Vetera*, o la autoridad de la profetisa Véleda entre los germanos, más exactamente entre los bructeros, para quienes tenía la consideración de diosa.

«Había vaticinado prosperidad a los germanos y el exterminio de las legiones.»

Desde el lado romano no resulta nada clara tampoco la actuación de diversos personajes. ¿Pretendió Antonio Primo, y con él Hordeonio Flaco, que Julio Civil sembrase la discordia y la revuelta en el Rhin a fin de impedir que llegasen de allí refuerzos a Vitelio? Pareciera que sí, efectivamente, pues los legionarios romanos eran fieles y adictos a Vitelio mientras que tachaban a los mandos, y sobre todo al gobernador de la provincia, de ser proclives a Vespasiano (*Historias*, IV, 27). ¿No habrá subestimado Tácito la labor de zapa de los mandos militares en favor de la causa flaviana propiciando el desarrollo del levantamiento, quizá mediante promesas (como la duplicación del estipendio a las cohortes bátavas) que luego no pudieron cumplir?

Parece evidente, finalmente, que tras la muerte de Vitelio el movimiento insurgente alcanzó plena autonomía hasta el punto de inquietar a Muciano, quien en Roma era el albacea político de Vespasiano y actuaba con arreglo a sus instrucciones, no contentándose con enviar un considerable cuerpo de ejército, sino que personalmente se dirigió, tras él, al campo de batalla.

Con la finalización del levantamiento en la primavera del 70 se restableció la autoridad romana en el Rhin, volvieron a disfrutar las poblaciones involucradas en el conflicto de sus derechos para con Roma, contribuyendo los bátavos tan sólo con hombres para las unidades auxiliares del ejército romano (*cf.* Tácito, *Germania*, 29). Un cambio importante introduce, sin embargo, Vespasiano en la política militar de reclutamiento; a partir de ahora las unidades auxiliares allí reclutadas no servirán en esa área, rompiendo de esta forma los lazos con la población autóctona y privándolas, por ende, de base y caldo de cultivo para ulteriores y potenciales revueltas, así como de motivo de fricción con las legiones estacionadas en dicha área. Además, las unidades auxiliares reclutadas no estarán al mando de jefes o reyezuelos de su propio grupo poblacional. Por último, las dos legiones capturadas por los galogermanos fueron disueltas.

Tras la revuelta galogermánica hubo paz en el Rhin, sólo alterada por breves campañas, una en el 73-74 en la Germania Superior, la otra entre el 75-78 en la Germania Inferior contra los bructeros, en la que Véleda fue tomada prisionera y llevada a Roma. Interesa señalar, sobre todo, la creación del *limes* renano con una línea de emplazamientos militares en la orilla derecha del Rhin desde la altura de *Mogontiacum* hasta las orillas del Lech (Ladenburg, Offenburg, *Arae Flauiae*, Günzburg y Augsburg), y la aparición de los *Agri Decumates*, designación dada a las tierras situadas en el nuevo territorio defendido por esos y otros fortines y que fue colonizado por galos. No sabemos cuál fue el destino que cupo a dicha designación. La conquista de la Germania que reemprende la dinastía flavia viene motivada principalmente por la necesidad de orden militar de enlazar el *limes* renano con el danubiano para mejor salvaguardar el territorio romano; de ahí las vías que se trazan y la línea de emplazamientos militares mencionados; mas no podemos olvidar la necesidad de tierras en las que asentar tanto a los veteranos como a parte de la población gala.

1.1.2. *Operaciones en Britania*

En Britania, y como consecuencia de la guerra civil que impidió prestar la atención y defensa debida a Cartimandua, reina de los brigantes y prorromana, su esposo Venucio, apartado del trono y del lecho conyugal desde hacía más de diez años, invadió el territorio de los brigantes convirtiendo a éste de Estado-tapón que fue con Cartimandua en una confederación tribal hostil a Roma. Para restaurar la situación, Vespasiano envió a Petilio Cerial como gobernador. Logró reducir a los brigantes y avanzó la línea de penetración romana hasta *Eburacum* (York), en territorio de los parisinos, donde acantonó a la legión IX. Puede, incluso, pensarse que llegara hasta *Luguualium* (Carlisle). Su actuación quizá le valiera el consulado sufecto que desempeñó en el 74. El perito en agrimensura, temas militares e hidráulicos, Julio Frontino, sucedió en el 74 a Cerial. De momento se paralizaron las acciones en el norte de Inglaterra, volcando todos los esfuerzos en la conquista de Gales; a tal fin atacó a los síluros con el resultado de la reducción a Roma del sur del país y el establecimiento en *Isca Silurum* (Caerleon) de la legión II. Al final de su mandato se estaba ya erigiendo en *Cilurnum* (Chester) un campamento legionario que utilizaría como base militar para la conquista y organización del norte de Gales su sucesor Julio Agrícola, gobernador de Britania en el 77/78-84, y suegro de Tácito. Como legado de la legión XX bajo el gobierno de Cerial, Agrícola hubo de conocer bien esta región y precisamente el previo conocimiento

de la zona explica que, a su llegada al finalizar el verano del 77 o del 78 y sin esperar a la buena estación, emprendiera una campaña contra los ordovices y tras aniquilar a casi toda la tribu se apoderó de la isla de *Mone* (Anglesey), principal centro y reducto de los druidas, limpiando el lugar de cultos autóctonos cuya influencia era mucho más penetrante que la que el propio Tácito podía sugerir (*cf. Anales*, XIV, 29-30). Tras esto sólo quedaba por dominar el norte de Gales mediante el establecimiento de fortalezas. Realizada la operación, el territorio quedó completamente conquistado y organizado, llevando a cabo en los dos primeros años de su estancia una profunda obra romanizadora.

> «Como aquellos hombres dispersos y toscos, y por ello propensos a las luchas, estuvieran acostumbrados a pasar el descanso y el ocio entre placeres, los animaba en privado, ayudaba a sus comunidades a construir templos, mercados y casas, elogiando a los diligentes, criticando a los insolentes; de este modo, el estímulo a su amor propio sustituía a la coacción. Además, iniciaba a los hijos de los jefes en las artes liberales; prefería el talento natural de los britanos a las técnicas aprendidas de los galos, con lo que quienes poco antes rechazaban la lengua romana se apasionaban por su elocuencia. Después empezó a gustarles nuestra vestimenta y el uso de la toga se extendió. Poco a poco se desviaron hacia los encantos de los vicios, los paseos, los baños y las exquisiteces de los banquetes. Ellos, ingenuos, llamaban civilización a lo que constituía un factor de su esclavitud» (Tácito, *Agrícola*, 21. Trad. de J. M. Requejo).

En los años siguientes, Agrícola culminó la conquista del norte de Britania. Emprendió campañas militares en la línea Tyne-Solway, llegando hasta el istmo de Forth-Clyde, a lo largo del cual estableció fuertes y fortines que impedían cualquier contraataque y, tras someter a selgovios y votadinos, avanzó hasta Strathmore y desde allí obligó a los britanos a entrar en combate, resultando una gran victoria romana en el *mons Graupius*. Consecuencia de esta victoria fue la posesión de las tierras bajas de Escocia, tras destruir la resistencia de los pobladores de las tierras altas. Es notable el retórico discurso de uno de los jefes tribales, Calgaco, denunciando el imperialismo romano (Tácito, *Agrícola*, 18-38).

1.1.3. *La guerra judía*

Tan serio como el alzamiento de Julio Civil en el Rhin y más que las campañas en Britania, fue la guerra judía. Abre Tácito el libro V de las *Historias* con un breve sumario de la historia y costumbres de los judíos, §§ 1-13, antes de proceder a la narración bélica que no nos ha llegado al quedar interrumpida su obra en el § 26 de dicho libro (dedica los §§ 14-26 a los acontecimientos en el Rhin). Llama la atención sobremanera la ignorancia de que hace gala sobre el pueblo judío cuando hubo de haber tenido buenas y fidedignas fuentes de información, Flavio Josefo, por ejemplo: sólo es explicable su ignorancia por su antisemitismo, en realidad el antisemitismo romano que comparten intelectuales como Séneca, Persio, Petronio, Marcial y Juvenal, derivado del apriorístico desprecio hacia el pueblo judío. La misma terquedad que hace de Plinio un perfecto desconocedor de la realidad cristiana cuando, sin embargo, está inmerso en ella durante su gobierno de Bitinia años más tarde. Así pues, dependemos del historiador judío Flavio Josefo, tránsfuga a los romanos, para el conocimiento del desa-

rrollo de la guerra judía que, iniciada en el 66, culminarán lugartenientes de Tito con la toma de Masada. *La guerra judía* es un manifiesto prorromano, escrito y publicado bajo los auspicios de Vespasiano; no es extraño, por consiguiente, que en diversos pasajes de los libros que nos ocupan surja Tito en medio de las escaramuzas durante el sitio de Jerusalén como un *deus ex machina* para salvar una situación que parecía irremediable para los romanos.

Nerón nombró a Vespasiano a principios del 67, mientras se hallaba de gira por Grecia, general en jefe para reprimir la rebelión judía por su probada capacidad y porque nada podía temer de él dada la oscuridad de su linaje, o lo que es lo mismo, porque no pertenecía a la vieja nobleza aristocrática y, por tanto, no lo consideraba *capax imperii*. En dos años domeñó toda Judea, excepto Jerusalén y tres plazas fuertes, entre las que se encontraba Masada. Sabida la victoria de Antonio Primo y ya en sus manos la capital del Imperio, prestó especial atención a finalizar la conquista y consolidación de Judea, encomendando el mando a su hijo Tito. Contaba para expugnar la ciudad con tres legiones acantonadas en Judea, la V *Macedonica*, la X *Fretensis* y la XV *Apollinaris*, la XII *Fulminata*, venida de Siria y la III *Cyrenaica* y XXII *Deiotariana* traídas por él de Egipto, amén de refuerzos proporcionados por Julio Agripa, Soemo y Antíoco de Comagene. Un total de no menos de cuarenta mil hombres que tenían como lugarteniente a Tiberio Julio Alejandro y que acamparon en Gabath Saul, a escasos kilómetros de la ciudad, desde donde se fueron aproximando paulatinamente apostándose en derredor de la ciudad santa. Tan pronto como llegaron las fuerzas romanas, las tres facciones que luchaban entre sí en Jerusalén para detentar su control cesaron en las luchas internas y unieron sus fuerzas contra las de Tito. Esto ocurría en la primavera del 70. Inmediatamente puso sitio a la ciudad, al tiempo que emprendía operaciones militares para abreviar el asedio. Resultado de ello fue la ruptura del primero de los tres recintos amurallados que ceñían la ciudad (en realidad el tercero y más moderno) el 25 de mayo; a los pocos días, el segundo recinto. La resistencia era ciega y fanática, por lo que Tito envió a Flavio Josefo a fin de conseguir de los sitiados la entrega de la ciudad de manera incruenta. No logró persuadirlos. Para el mes de junio se apoderó de la que parecía inexpugnable *turris Antonia*. Entretanto, y durante el largo asedio, se recrudeció la guerra interna entre las facciones, el hambre hizo estragos en la población sitiada, se alzaron los pobres contra los ricos, se impidió a todo trance que los moradores de la ciudad se pasasen a los romanos, y se atrincheraron en el recinto más antiguo de la ciudad y en el Templo (la descripción de los tres recintos en V, 142-48). Finalmente y tras el arrasamiento de la *turris Antonia* (que describe en V, 238-46), Tito «se vio obligado» a prender fuego al Templo en los últimos días de agosto, destruyendo a continuación la ciudad (26 de septiembre).

Del prolijo relato de la guerra (IV, 658; VI, 442, *cf.* Tácito, *Historias*, V, 11-13; Casio Dión, epítome del libro LXV; LXVI, 4-7; Eusebio, *Historia eclesiástica*, III, 5-7, relata la hambruna y las calamidades padecidas por los sitiados en los mismos términos que Flavio Josefo, a quien sigue) sobresale del lado romano la figura de Tito, héroe de Flavio Josefo, de quien destaca la *philanthropía* (*humanitas*), sobre todo cuando los judíos se encuentran en el interior del recinto más antiguo una vez incendiado el templo, así como su ferviente deseo de preservar la ciudad para sus moradores, y el templo para la ciudad (V, 334), tal como el historiador nos anticipa para predisponer nuestros ánimos cuando Tito aún no ha penetrado en el segundo recinto, y du-

rante la celebración de un consejo de guerra con los legados de las legiones, el prefecto de Egipto y el procurador de Judea habido el 28 de agosto. Nos dice Flavio Josefo (V, 237-43) que en aquella reunión Tito se opuso a la destrucción del templo, abogando por su conservación, pues lo consideraba ornato del Imperio, y mandó apagar las llamas que ya lo estaban consumiendo, mientras que otras fuentes nos presentan el incendio como un acto deliberado de Tito (Sulpicio Severo, *Crónica*, II, 30); todo lo cual nos hace sospechar de la imparcialidad del relato y de la *humanitas* de Tito en la presente ocasión. Del lado judío habría que destacar el estado de secesión interna que solamente se zanjó con el arrasamiento de la ciudad, un encarnizado y cruento enfrentamiento entre indigentes y notables de la ciudad (que se corresponde con las distintas facciones religiosas) paralelo al habido entre sus moradores y el ejército romano, una fanática defensa de tan inexpugnable ciudad, doblemente fortificada por su ubicación geográfica y por las obras de triple amurallamiento con escarpadas laderas y multitud de torres, que llevó a sus habitantes a extremos tales que prefirieron la muerte por hambre y extenuación antes de doblegar la cerviz al yugo del imperialismo romano, por último, un acusado nacionalismo teocrático. Apoderándose de Dios, Flavio Josefo dirá que la divinidad judía se pasó a los romanos. Del lado del historiador, y además de lo dicho anteriormente de su persona, hay que resaltar la frialdad y el distanciamiento con que describe las refriegas, los trabajos militares de asedio, la masacre en la ciudad incendiada y la destrucción y saqueo del templo rebosante de riquezas múltiples.

Tras dejar acantonada en la arrasada ciudad la legión X y recibir pleitesía del rey parto Vologeso, Tito regresó a Alejandría y en la primavera del 71 embarcó para Italia, precedido de los líderes judíos supervivientes, Simón y Juan, setecientos selectos notables y un inmenso botín. A su partida para Roma encomendó a Lucilio Baso la prosecución de la guerra, quien tomó la inexpugnable plaza fuerte de Maqueronte, en el lado oriental del mar Muerto, de estratégica importancia pues era el acceso a Judea desde Arabia. El sucesor de Baso, Lucio Flavio Silva, prosiguió las campañas militares atacando la fortaleza de Masada, al suroeste del mar Muerto, poblada por los sicarios, ala extrema de los zelotas, secta religiosa judía que profesaba un exacerbado nacionalismo religioso; el mismo que se observó en la defensa de Jerusalén. Si la ciudad santa y Maqueronte eran puntos inexpugnables, con formidables defensas naturales, con mayor razón podemos predicar lo mismo de Masada. Sitió Flavio Silva la plaza fuerte, bien abastecida de agua y provisiones y dispuesta, por consiguiente, a soportar largo asedio sin necesidad de sufrir penurias y escaseces, mas tras la apertura de una brecha en la muralla, luego de ímprobos trabajos, los moradores de Masada, a instancias de su fanático jefe Eleazar, decidieron la quema de la ciudad y darse mutua muerte a fin de no caer en la esclavitud romana. Solamente sobrevivieron dos mujeres y cinco niños que no se resignaron al holocausto y se ocultaron en los acueductos del subsuelo. Fueron cerca de un millar los autoinmolados que se encontraron los romanos al penetrar en la fortaleza silente y abrasada, el 2 de mayo del 73. Con la toma de Masada finalizó la guerra judía (VII, 163-209, 252-408) aunque continuó el hostigamiento y persecución de los sicarios en otros puntos de Oriente, Alejandría y Cirene. La toma de Jerusalén y de Masada significó la pérdida de importancia religiosa y política de los zelotas-sicarios y la victoria de la secta de los fariseos, más acomodaticia al ejército invasor (aunque no por ello dejaran de odiarle). Significó, en suma, la desvitalización del fanatismo religioso, de la virulencia política, del terrorismo político-religioso, y el

triunfo de los ricos, como se desprende de múltiples pasajes de la *Guerra judía* (véase, por ejemplo, VII, 437 y siguientes. Sobre Flavio Josefo, fariseo, su oposición a los zelotas y los orígenes del cristianismo, *cf.* S. Mazzarino, *L'Impero romano*, III, 873 y siguientes).

1.1.4. *Política provincial*

A Vespasiano, iniciador de la dinastía, le cupo el importante papel de acelerar el proceso de urbanización del imperio, promoviendo, con ello, el desarrollo de una nobleza provincial a partir de los dinastas y notables locales, económicamente fuertes, y de los veteranos de los ejércitos quienes, tras el servicio en filas, volvían a sus patrias de origen para figurar como principales y firmes valedores de una institución a la que debían su ascenso social. A partir de ahora, como jamás anteriormente, corresponderá a las ciudades desempeñar un papel importante y tendrán un peso específico en la vida del Imperio por más que la economía fuese de carácter fundamentalmente rural, mas las claves de la misma y el desarrollo de un comercio de más en más interprovincial tenía como punto referencial las ciudades del Imperio. Gracias a un ingente programa político de profundos alcances sociales la base sobre la que se sustentaba el Principado no quedó confinada a Roma e Italia, sino que se vio ampliada con la activa participación de las provincias a través del ejército y de la intensa vida agraria y comercial.

Durante su censura, que en sus manos fue un elemento más para la consolidación del poder, un eficaz instrumento para la reforma del Estado y cómodo medio para realizar las *lectiones senatus*, organizó Italia en regiones y distribuyó las municipalidades en cada una de ellas, y asentó a muchísimos veteranos de las guerras recién extintas, con las consecuencias que se derivaron como veremos a continuación. Italia no se encontraba asolada y no sufrió un desplome económico, pues persiste a lo largo del siglo I la floreciente agricultura, ganadería e industria artesanal conectada con el campo (tejares y alfares, sobre todo), como testimonian las exhumaciones de *uillae* y los poblamientos campesinos. No es lícito, en defensa precisamente de lo contrario, sacar a colación la lapidaria frase de Plinio: *Latifundia perdidere Italiam, iam uero et prouincias* (*Historia natural*, XVIII, 35). Ahora bien, dicho esto conviene añadir que experimentó cierto quebranto por el creciente comercio provincial que abastecía de principales productos y materias primas, elaboradas o semielaboradas. No podemos olvidar que salvo algunas partes de las Galias y gran parte de Italia, el resto de las provincias occidentales y orientales ni participó en la guerra del 68-69 ni sufrió deterioro económico alguno, sino que, por el contrario, a la finalización del conflicto resultaron ser las principales abastecedoras de Italia (aún postrada por los desastres de la guerra), de los ejércitos que, en guerra o en paz, hallábanse estacionados en las fronteras del Rhin, del Danubio y en Britania, y de aquellos núcleos urbanos provinciales de reciente creación que se incorporaron al circuito económico. Por lo que a la población romana se refiere, y ante la escasez de grano que se hacía sentir (también en otras partes de Italia y en determinadas áreas de Oriente), dedicó Vespasiano especial atención a su abastecimiento de manera que no faltase ni siquiera a la ociosa e indigente población. Para ello contaba principalmente con Alejandría, que abastecía de trigo a Roma durante cuatro meses; y con África, que la alimentaba los ocho meses restantes (Flavio Josefo, *La guerra judía*, II, 386 y 383).

Algunas de sus actuaciones provinciales, sin otro ánimo que el de confirmar el planteamiento general ya expuesto de la política de Vespasiano, fueron las siguientes. En África, tras la neutralización de los garamantes y de los nómadas saharianos, trasladó en el 75 la legión II *Augusta* de *Ammaedara*, Haidra, a *Theveste*, Tebessa, construyó la calzada que desde aquí enlazaba con *Hippo Regius*, Bône Annaba, asentó a sus veteranos en Haidra, una vez convertida en *colonia Flauia*, y redefinió la *fossa regia* (creación de Julio César), frontera entre el *Africa Vetus* y el *Africa Noua*, en una Mauritania ahora dividida con propósitos fiscales y administrativos. Precisamente en esta amplia zona hubo de reprimir revueltas, pues tenemos atestiguada documentalmente para el año 75 la presencia de Sextio Sencio Ceciliano, *legatus Augusti propraetore ordinandae utriusque Mauretaniae* (*ILS*, 8979). En suma, estaba echando las bases de una política que escrupulosamente llevará a efecto Domiciano. En el Rhin fue Vespasiano quien inició los preparativos para la constitución del *limes* renano-rético y para la plena ocupación de los Campos Decumates, que sin embargo fue realización de Domiciano. Concedió el título de colonia a Avenches, entre los helvecios, a *Forum Segusiauorum* entre los lugdunenses, a él o a sus hijos se debe el nacimiento como centros urbanos en Panonia de *Sirmium* y *Siscia* gracias a colonos reclutados de la flota de Rávena: proceso romanizador que experimentaron también Dalmacia, Mesia y Tracia en las que diversos núcleos urbanos recibieron la epíclesis de *Flauium*. Por lo que respecta a Oriente, conoció una notable remodelación provincial y también en él florecieron las ciudades flavias, como por ejemplo *Flauiopolis* en Cilicia o *Samosata Flauia*, al tiempo que diversos principados y ciudades independientes fueron adscritas a las provincias vecinas; tal fue el caso de Rodas, Samos y Bizancio en el Egeo, revocando por tanto la «libertad» antaño concedida por Nerón, que dejaron de ser ciudades independientes; de Emesa, cuyo último rey fue Julio Soemo, y de Palmira, importante ciudad caravanera en la ruta del Éufrates que hasta entonces había gozado de completa autonomía, que estuvo sujeta a algún tipo de control, pues Vespasiano se interesó particularmente por los beneficios fiscales derivados del comercio. A este respecto es ilustrativa la anécdota transmitida por Filóstrato, según la cual en el control aduanero de *Zeugma (el Puente)*, a orillas del Éufrates y próxima a Apamea, fue requerido Apolonio para que declarara lo que llevaba consigo, a lo que contestó que llevaba Templanza, Justicia, Virtud, Continencia, Hombría y Disciplina. El solícito funcionario interpretó que se trataba de esclavas y quería que pagara por ellas (*Vida de Apolonio de Tiana*, 1, 20). Acaya pasó nuevamente a ser provincia senatorial, Tesalia, desgajada de Acaya, se incorporó a la provincia de Macedonia, el área del Helesponto estuvo al mando de un gobernador-procurador imperial. Incorporó Cilicia y Comagene a la provincia de Siria, hizo de Capadocia, Galacia y algunas áreas próximas a ella un territorio bajo control militar de un senador de rango consular con dos legiones para la vigilancia del Éufrates (será conveniente recordar que Capadocia fue reino cliente desde el año 17 y en años posteriores estuvo bajo el mando de un gobernador-procurador con tropas auxiliares). Transformó, por último, el gobierno de Judea que dejó de estar al mando de un procurador imperial para estar gobernada por un senador con una legión acantonada en Jerusalén como consecuencia de las guerras judías. Otros cambios menores afectaron al Ponto y Bitinia, Armenia, Frigia, Pisidia, Licaonia y Paflagonia. Si importante fue la labor desplegada por Vespasiano, de significativo hemos de considerar, al menos por el eco que tuvo en sus propios días, el interés que le merecieron deter-

minadas tierras, *subcesiuae*, sobre las que nadie hasta su advenimiento había reparado y prestado debida atención. Sobre el particular, fue la suya una medida política, no agraria, derivada de las dificultades financieras tras la finalización de la guerra del 68-69 y acrecidas éstas, pues hubo de asentar a muchísimos veteranos licenciados del ejército careciendo de tierras y dinero suficiente para ello (no olvidemos que decía la necesidad que tenía el Estado de cuatrocientos millones de sestercios). Además de instalar colonos en provincias, asentó también a veteranos en *Paestum* (licenciados de la flota del Miseno), en el *ager Ostiensis*, en *Abella* (municipio de la Campania), en *Nola*, en el Samnio, en Nápoles (aquí fue Tito quien asignó tierras), en la ciudad siciliana de Palermo; extremos de los que nos informan, entre otras fuentes, el *Liber coloniarum*, el gramático Hygino y diversos epígrafes. *Subcesiuae* son aquellas tierras que no fueron mensuradas ni distribuidas ni asignadas a los colonos una vez realizadas tales operaciones en ocasión de la deducción de la colonia y que normalmente se hallaban en los confines de la misma. Sin otro título que la mera posesión, pero habidas durante generaciones y por lo general por los propios colonos, Vespasiano las reivindicó y puso en venta, pues conforme a derecho eran *agri publici* y, por tanto, propiedad de la *res publica*, eufemismo tras el que hemos de ver a Vespasiano en la presente ocasión. Así pues, exigió el pago de las mismas a sus posesores a cambio de la plena propiedad. El resultado fue un malestar general en toda Italia, *quassabatur uniuersus Italiae possessor* (los colonos de *Emerita* lograron el *ius subcesiuorum* sobre tales tierras a orillas del Guadiana), y un desfile de delegaciones de las ciudades afectadas ante el príncipe, quien reconsideró la medida y desistió de continuar en su empeño; pero Tito prosiguió con las ventas. En esto Domiciano se apartó de la política de su padre y se alzó como protector de los pequeños y medianos campesinos, *possessores*, al abolir mediante un edicto tales ventas; *uno edicto totius Italiae metum liberauit*, dijo un cualificado contemporáneo de los acontecimientos (Agenio Úrbico, *de controuersiis agrorum*, p. 41, 12-26, Thulin), lo que deja entrever el profundo malestar que habían causado las medidas de Vespasiano, el aborrecimiento de que fue objeto por parte de los campesinos italianos y la buena disposición de Domiciano para con ellos (en la misma línea, ya veremos, de su defensa de la agricultura italiana). Domiciano, pues, dejó a los ocupantes de estas tierras el derecho de usurpación del que habían estado disfrutando hasta entonces, y en una fecha que podemos situar a principios de su principado, pues ya el 22 de julio del 82 confirmó tal derecho a los falerienses picentinos tras larga disputa con los firmanos descendientes de veteranos asentados por Augusto (*CIL*, IX, 5420 = *FIRA*, I, 75).

Paralelamente a la reivindicación, recuperación y venta de las tierras *subcesiuae*, ordenó Vespasiano la restitución de las tierras comunales, *loca publica*, usurpadas y ocupadas por posesores privados; medida que afectó tanto a Italia como a las provincias. Concretamente la tenemos confirmada para Roma, donde por medio del colegio de pontífices restituyó terrenos ocupados por particulares, para Pompeya, donde el tribuno pretoriano Suedio Clemente, tras escuchar reclamaciones y medir las tierras, restituyó tierras públicas ocupadas por particulares a la ciudad, para Canas, para Orange donde se restituyeron a los soldados de la legión II Gallica tierras públicas ocupadas por particulares; para la Cirenaica, donde Hygino menciona cipos de época de Vespasiano en los que constaba que terrenos públicos, ocupados por particulares, fueron devueltos a la ciudad. Al mismo criterio ordenancista, y con fines fiscales y financieros,

hubieron de obedecer las centuriaciones de parte de la llanura alsaciana, el catastro de Orange (sobre el cual véase A. Piganiol, *Les documents cadastraux de la coloniae romaine d'Orange*, París, 1962), así como diversos censos en Italia, por ejemplo, el efectuado en Calabria.

De no menor importancia por la trascendencia que tuvo a lo largo del siglo II e incluso con resonancias en época vándala (*culturis Mancianis:* Tabletas Albertini) fue la ordenación de los *saltus* en el norte de África mediante una disposición conocida como *lex Manciana* que tradicionalmente se atribuye a Vespasiano. La conocemos a través de una reglamentación inspirada en dicha ley de los procuradores imperiales de Trajano responsables de la administración del *fundus* denominado Villa Magna Variana o Mappalia Siga contenida en un epígrafe hallado en Henchir Mettich, Túnez, no lejos de Bagradas. La inscripción es un valioso documento y, aunque perteneciente al principado de Trajano, sirve de ilustración para la vida en el norte de África en la época flavia. Nos informa de la existencia de inmensas propiedades (la mayoría en manos del emperador o de la familia imperial; *cf.* Plinio, *Historia natural*, XVIII, 35; *FIRA*, I, 101: *saltus Domitianus*), nos habla de una agricultura intensiva, capitalizada, tecnificada y, por tanto, rentable, nos ofrece un cuadro social rural autónomo y al margen de la administración y gobierno de las ciudades, percibimos a través de ella cómo el poder está de parte de los terratenientes, si bien se amparan derechos de los colonos, y nos informa también de las condiciones laborales de los colonos cultivadores de tales propiedades (*CIL*, VIII, 25902; FIRA, I, 100).

Carecemos de información suficiente para conocer el alcance jurídico de esas disposiciones; no obstante, podemos estar seguros que mediante ellas (de presumible aplicación en la mayoría de los contratos afectando a amplias extensiones de terrenos) se evitaba el arriendo individual y que tales normas eran realmente una *lex locationis conductionis* que aparentemente tiene el carácter de un contrato enfitéutico, por utilizar un término técnico aunque anacrónico para los días de los Flavios, que en el correr del tiempo podía derivar, por la prepotencia de arrendadores y arrendatarios sobre colonos y cultivadores, en una *societas leonina* tal como la descrita en el *Digesto* (17, 2, 29, 2). De hecho, el catastro de Orange ya mencionado nos habla de arrendamientos perpetuos. Precedentes los había, las relaciones entre campesinos y la monarquía ptolemaica; quejas por prácticas abusivas no faltaron en tiempos posteriores, en los días de Cómodo concretamente y en el norte de África (*ILS*, 6870), y las regulaciones que hablan de las obligaciones del colono, prestaciones personales, tributos debidos, etc., son precisas y susceptibles de abusos por parte de quienes poseen la propiedad: arrendadores, arrendatarios y administradores.

¿Quiénes son éstos?

Por supuesto que los *domini* son riquísimos terratenientes con peso específico en la política del imperio, algunos surgidos de la nobleza local y provincial: los arrendatarios, *conductores*, eran individuos ricos, nativos en su mayoría, influyentes en las ciudades próximas a los *saltus* y acaso ellos mismos propietarios de propiedades rústicas: los administradores, *uilici*, eran agentes de confianza de los propietarios y hemos de suponer que disfrutarían de un bienestar económico (acaso también fueran arrendatarios de algunas partes del *saltus*) y gozarían de cierta consideración social. El cohecho y la connivencia dolosa con los arrendatarios en perjuicio de los colonos podríamos darla por sentado. Quienes trabajaban las tierras eran los colonos a quienes se

asignan *partes colonicae* para su puesta en cultivo. Viven, o pueden vivir, dentro del *saltus* que en el caso de África tan extensos eran que superaban en extensión al territorio de las ciudades y en su interior residía toda una población trabajadora repartida en *uici*.

> «... en África, donde individuos particulares tienen *saltus* no menores que los territorios de las ciudades; ¿qué digo?, muchos *saltus* son mucho mayores que los territorios: tales individuos tienen en sus *saltus* una población plebeya en modo alguno pequeña y aldeas en torno a la *uilla* tal como ocurre en los municipios» (Agenio Úrbico, *De controuersiis agrorum*, p. 45, 17 y ss., Thulin).

Son quienes están sujetos a las prestaciones personales y cánones que menciona la citada inscripción. Hemos de señalar también y, por último, un positivo interés y una preocupación de Vespasiano, compartida por Domiciano, por la ampliación de las tierras cultivables y por el fomento en ella de una agricultura especializada (olivares, viñedos, árboles frutales) y de unas labores (apicultura, ganadería) de alto rendimiento. En suma, medidas que si tienen una finalidad fiscal y financiera, no por ello dejan de ser agrarias e invitan a pensar en una política agraria que, iniciada por Vespasiano, proseguirá Domiciano con el resultado de una mayor rentabilidad de las tierras y la generación de una riqueza agraria provincial que desequilibrará el mundo romano a favor de las provincias y en paulatino detrimento de Roma e Italia.

1.2. Tito

Vespasiano murió en su tierra natal, en la Sabina, el 23 de junio del 79, a la edad de sesenta y nueve años, dejando tras de sí, en el recuerdo de sus contemporáneos, una estela de aprecio y estima como Roma no había conocido desde los días de la muerte de Augusto. Sería enterrado en el *templum gentis Flauiae* y recibió honores de la apoteosis. Sin ningún problema, Tito asumió los títulos de *Augustus, pater patriae y pontifex maximus*. Comenzó a gobernar a los treinta y nueve años y desde el primer momento nombró a su hermano Domiciano *consors y successor* suyo, mas sin recibir poder efectivo alguno, pues sólo era *princeps iuuentutis*, aunque compartió el consulado del 80 con su hermano Tito. Tuvo una esmerada educación junto con Británico durante el principado de Claudio y vivió la disolución de la juventud romana en los días de Nerón hasta el punto que de él se podrían decir aquellos versos de Juvenal: *Nouerat ille luxuriam imperii ueterem noctesque Neronis iam medias* (*Sátiras*, IV, 136-38), mas parecía imposible ya volver al *luxus* neroniano tras diez años de reinado caracterizados por la austeridad y sobriedad impuesta por Vespasiano. A pesar de estar precedido de mala reputación (habría que recordar que fue el artífice de la eliminación de Cécina Alieno en el 79 (Suetonio, *Tito*, 6), de quien se sospechaba que conspiró contra Vespasiano, y que se divorció de su segunda esposa, pues tenía intención de desposarse con la hermosa Berenice, hermana de Julio Agripa II, al punto se ganó las simpatías de los romanos, pues apartó de sí a Berenice *inuitus inuitam*, contra la voluntad de ambos (Suetonio, *Tito*, 7), y cambió radicalmente de conducta acomodándola a los nuevos tiempos y siguiendo las huellas trazadas por su padre.

Tras ser corregente con su padre: *particeps atque etiam tutor imperii*, actuando efectivamente, pues asumió el gobierno de casi todos los negocios del Estado, comenzó su principado, del que estamos deficientemente informados, concediendo un donativo a los soldados, confirmando los beneficios y privilegios otorgados por sus predecesores, revocando la orden de destierro que pesaba sobre Musonio Rufo, y haciendo las paces con cuantos habían sufrido agravios en tiempos anteriores. Su conducta, calificada de *sollicitudo principis* y *parentis affectus*, solicitud imperial y ternura paternal (Suetonio, *Tito*, 8), mostró en todo momento que el poder estaba en sus manos y que lo ejercía con un deje de moderación; todo lo cual fue aceptado por el orden senatorial, pues no mandó dar muerte a senador alguno, de lo que se harán eco en el siglo IV autores como Orosio (7, 9, 13), Ausonio (*Caesares*, 11) y Eutropio (7, 21, 2), desalentó a los delatores mediante leyes que limitaban la posibilidad de realizar acusaciones y les impuso penas corporales e infamantes, de cuyas actuaciones se felicitó Marcial (*Epigramas*, I, 4); además renunció en el 81 al ejercicio del consulado epónimo, tras haberlo desempeñado durante diez años consecutivos, limitando a su vez el privilegio del desempeño de la máxima magistratura a un mayor número de senadores. Finalmente, no perdió ocasión de ir en ayuda de cuantos lo solicitasen recurriendo a su propio peculio; solía decir:

> «No está bien que nadie salga triste tras una entrevista con el príncipe» (Suetonio, *Tito*, 8).

No faltaron calamidades durante su principado para llevar a la práctica dicho paternalismo. En los últimos días de agosto del 79 el Vesubio entró en erupción y sepultó a Pompeya, Herculano, Stabia y otros lugares de la Campania próximos al volcán. Recordemos que en aquella ocasión murió Plinio el Viejo, entonces prefecto de la flota del Miseno, llevado por la curiosidad del fenómeno y para auxiliar a la población damnificada. (Los relatos se hallan en Plinio el Joven, *Cartas* [a Tácito], VI, 16, y Casio Dión, Epítome del libro LXVI, 21-23). Creó una curatela de rango consular, *curatores restituendae Campaniae*, a fin de que organizasen adecuadamente las labores de reconstrucción, aportó recursos económicos propios a la misma así como empleó todos los bienes de los muertos sin herederos, *bona caduca* que en virtud de las leyes caducarias pertenecieron primero al Erario del pueblo Romano y desde los días de Tiberio al Fisco. Al poco tiempo, y mientras estaba Tito atendiendo personalmente las necesidades de la Campania, un voraz incendio afectó severamente grandes partes de Roma. Todos, propios y extraños, compitieron entre sí allegando fondos para la reconstrucción, mas Tito corrió con todos los gastos nombrando al mismo tiempo una comisión de rango ecuestre para dirigir las labores de reconstrucción (Casio Dión, Epítome del libro LXVI, 24; Suetonio, *Tito*, 8). En diciembre de ese mismo año la Hermandad de los Arvales elevó preces por la reconstrucción y dedicación del Capitolio, iniciada hacía casi diez años. Al poco tiempo, y a pesar de lo calamitoso que resultó el año, inauguró el Anfiteatro Flavio (que aparecerá representado en un sestercio del 80-81 y en un tetradracma de Domiciano del 82) y las termas próximas a él con espectaculares juegos de cien días de duración (en un solo día ofreció cinco mil fieras; Suetonio, *Tito*, 7; Casio Dión, Epítome del libro LXVI, 25) de los que, además de Marcial, se hizo eco la Hermandad de los Arvales como podemos apreciar a través de sus Actas. Nada más

hizo Tito digno de resaltar hasta su muerte, según dice Casio Dión. Sin embargo, podemos seguir su política a través de la epigrafía y las fuentes jurídicas, aunque siempre sea de modo fragmentario.

Prestó particular atención a la reparación de diversos acueductos en Roma (*Aqua Marcia, Curtia* y *Caerulea*); en Italia y en provincias a la red viaria: *Via Aurelia, Flauia* y *Flaminia* en Italia. En Hispania, por ejemplo, cabe destacar la *Via Noua, Bracara-Asturica*, realizada bajo la dirección de C. Calpetano Rantio Quirinal Valerio Festo. Las obras públicas emprendidas o continuadas por Tito en Oriente son numerosas y entre ellas merece especial recuerdo la vasta red de calzadas militares que se extendían desde Licaonia al sur y Pisidia a occidente hasta la frontera del Éufrates y el Ponto. La inversión, costosa sin duda, y que fue ejecutada en parte por A. Cesenio Galo, gobernador de Capadocia-Galacia (años 80-82), mereció la pena, pues se aseguró la frontera con los partos, trajo seguridad a la región y abrió el camino a la futura política expansionista e imperialista de Trajano. Su infatigable política edilicia es palpable, además de en Roma e Italia, como de ella dan fe los restos arqueológicos y artísticos y testimonian Suetonio y Casio Dión, de quienes hemos hecho mención, en las diversas provincias, desde Laodicea de Frigia, Éfeso, Esmirna, Chipre, Egipto (donde las labores hidráulicas a él debidas son notorias), hasta Britania, donde completó la basílica de *Verulamium*. (Una selección de documentos se hallará en M. McCrum, *Select Documents of the principates of the Flavian emperors*, Cambridge, 1966.)

En el ámbito de la vida económica siguió igualmente la política iniciada por su padre, sobre todo en lo que a las tierras *subseciuae* se refiere, así como en sus relaciones con las provincias en las que persistió con la política de fundaciones de colonias y extensión de la ciudadanía; ahora bien, abolió el tributo que pesaba sobre Cesarea al otorgarla el *ius italicum* (*Digesta*, 50, 15, 8, 7), y se abstuvo de confiscar y de imponer contribuciones, mostrándose sobre el particular más generoso que su antecesor.

Digno de resaltar, por último, es su actividad legislativa que, aunque escasa por la brevedad de su reinado, tuvo como principal protagonista al ejército, uno de los más firmes baluartes de la nueva etapa del Principado. La documentación al respecto es, dentro de su parquedad, significativa, pues se preocupó fundamentalmente porque pudieran acceder los mílites a la propiedad de la tierra, por regularizar favorablemente el matrimonio de los soldados y veteranos, y por la sucesión testamentaria. De los *diplomata militaria* que de su principado nos han llegado, en uno se hace referencia a los privilegios otorgados a los veteranos (justas nupcias y exención de tributos en las tierras asignadas, *ILS*, 1994), mientras en los otros, a la concesión de la ciudadanía romana y a las justas nupcias de auxiliares y soldados de Germania, Panonia y Egipto (en este caso se trata de *clasiarii*). A través de ellos, y comparados con el resto de la colección de *diplomata militaria*, vemos cómo Tito reorganizó la expedición de la *dimissio honesta missione*; todo lo cual puede apreciarse en G. Alföldy, *Historia*, 17, 1968, 215 y ss. y en P. A. Holder, *Studies in the Auxilia of the Roman Army from Augustus to Trajan*, Oxford, 1980. Cabe también a Tito la disposición de que los soldados tuviesen plena *testamentifactio*, disposición confirmada por Domiciano. Hasta entonces, y desde los días de Julio César, era una gratuita concesión temporal que otorgaban los príncipes (*Digesta*, 29, 1, 1).

En el ámbito civil suprimió Tito, de los dos pretores fideicomisarios creados por Claudio: *qui de fideicommisso ius dicerent* (*Digesta*, 1, 2, 2, 32), uno. Dicha supresión

quizá tenga que ver con una menor intervención jurídica en materia de fideicomisos, por cuanto ya para entonces la sociedad romana se hubiese habituado al cumplimiento de los mandatos del fideicomitente (recordemos que la obligación del fideicomisario pasó de ser moral a ser legal al advenimiento del Principado). Quizá también tenga alguna relación con el senadoconsulto conocido como Pegasiano que mencionamos en páginas posteriores. Aparece también recordada en el *Digesta* (49, 14, 1, 3) una disposición suya relativa a los *bona uacantia* que, como *caduca* que eran considerados, estaban afectados por las leyes caducarias y pertenecían al fisco una vez transcurrido, la prescripción de la delación.

Dado su corto reinado, poco más podemos decir de él, sino que, como ya ha sido señalado, continuó la política paterna. El último recuerdo suyo se conserva en las Actas de la Hermandad de los Arvales, el 19 de mayo del 81. Murió el 13 de septiembre de ese mismo año, a los cuarenta y dos años, en la casa en la que su padre encontró la muerte dos años atrás. Ausonio (*Caesares*, 11) dijo de Tito, a quien Suetonio llamó al principio de su biografía *amor ac deliciae generis humani*,

> «Afortunado en el trono, feliz por la brevedad de su principado..., amor de todo el orbe» (*Felix imperio, felix breuitate regendi... orbis amor*).

2. Domiciano

Ni Vespasiano ni Tito pensaron en momento alguno en orillar a Domiciano, a pesar de que durante el principado de ambos careciese de poder efectivo y Vespasiano lo tratase, cuando menos, fríamente. Dejó claro Vespasiano desde el principio el carácter dinástico de la nueva etapa del principado, como ya hemos dicho. Además, difícilmente pudo ofrecer el Senado otro candidato habida cuenta que Tito le había designado *consors* y *successor* suyo; por todo ello faltóle tiempo a Domiciano, una vez muerto Tito, o a punto de expirar, para personarse en la guardia pretoriana, a la que otorgó el correspondiente *donatiuum* tras lo cual fue saludado como *imperator* (Casio Dión, Epítome del libro LXVI, 26). Reunido el Senado, confirmóle en todos los poderes y la Hermandad de los Arvales, reducto de lo más granado del círculo aristocrático palaciego, ofreció un sacrificio en su honor, mientras Domiciano ratificaba todas las concesiones otorgadas por su padre, su hermano y anteriores príncipes.

Treinta años tenía, y se hallaba en el pináculo del poder, largo tiempo acariciado, lo que inclina a pensar razonablemente que iniciara su principado con cierto aire de venganza por haber sido preterido primero por Muciano, después por su padre, más tarde por su hermano. Por lo demás, Domiciano mostró a las claras su personal concepción del principado al desempeñar sus funciones autocráticamente, sin las apariencias de mesura y moderación características del fundador de la dinastía. No debiéramos extrañarnos de tal comportamiento, pues estaba legitimado en virtud de la *lex de imperio*; términos como monarquía constitucional o parlamentaria son absolutamente extraños a los romanos. Finalmente, fue su carácter inflexible, riguroso, meticuloso en extremo; por todo lo cual, al poco tiempo de hacerse con las riendas del poder, alarmó a una aristocracia que quería una apariencia de moderación, ocasionando un enfrentamiento y una oposición que la tradición historiográfica senatorial se encargó de mag-

nificar, desvirtuando y contaminando el relato de las acciones del príncipe hasta el punto que vinculó el deterioro de las relaciones entre Domiciano y el Senado con la tiranía que él encarnó, incluso mostrando como vicios lo que eran virtudes (Suetonio, *Domiciano*, 3). Al respecto es preciso señalar que el relato de Domiciano en la *Historia de Roma* de Casio Dión (Libro LXVII) está completamente estragado y deturpado, no sabemos si debido al propio Casio Dión o a sus epitomadores (especialmente Xifilino).

Si únicamente dependiéramos de Casio Dión-Xifilino difícilmente podríamos ofrecer una imagen mínimamente correcta de su reinado; afortunadamente tenemos elementos correctores, el propio Suetonio y la inestimable epigrafía, nunca suficientemente encomiada.

Las fuentes, Suetonio y Casio Dión fundamentalmente, nos ofrecen datos suficientes de su carácter enérgico y de su concepción del principado, que fueron los que generaron el nulo entendimiento con el Senado. Recién llegado al poder otorgó a su esposa Domicia y a Julia, viuda de Tito, el título de *Augustas*, como nos recuerdan las Actas de la Hermandad de los Arvales (*cf.* Suetonio, *Domiciano* 3; pareciera que volvemos a los días de la dinastía Julio-Claudia), asumió el consulado durante diez años, y desde el 84 sin designación formal, desde fines del 85 fue *censor perpetuus* (Casio Dión, Epítome del libro LXVII, 4), añadió a su titulatura el sobrenombre de *Germanicus* sin que las escaramuzas habidas en Germania parece que fueran objetivamente suficientes para ello, cambió los nombres de septiembre y octubre por los de Germánico y Domiciano (Suetonio, *Domiciano*, 13; Casio Dión, Epítome del libro LXVII, 4), se hacía llamar *dominus et deus* transformando el paternalismo de Vespasiano y de Tito en un auténtico culto de sí mismo a la manera helenística.

Idéntica firmeza observó en el ejercicio de sus funciones. Condenó a la pena capital a senadores haciendo caso omiso de un decreto del Senado, por el que no era lícito que el emperador condenase a muerte a sus pares, y distanciándose claramente del principio establecido por Tito, y trató ásperamente a los amigos de su padre y de su hermano (Casio Dión, Epítome del libro LXVII, 2). Su rigurosidad e inflexibilidad moral y religiosa también fueron patentes. Prohibió la aparición en público de los cómicos; puso orden en el teatro, impidiendo se sentaran en los escaños reservados a los caballeros quienes no tuviesen tal condición; persiguió la difusión de libelos contra señalados varones y matronas; removió del Senado a Cecilio Rufino por su desmedida afición al mimo y a la danza; a pesar de que insistentemente le pidieron durante la celebración de uno de los certámenes capitolinos que se rehabilitara a Palfurio Sura (a quien Vespasiano había expulsado del Senado) tras haber obtenido el máximo galardón, no lo consintió; devolvió a Claudio Pacato, ex centurión, a su dueño, pues se probó que era esclavo; prohibió la castración (Casio Dión dice que la causa fue la erótica pasión de su hermano Tito por un eunuco llamado Earino); condenó, en virtud de la ley Escantia (contra el *stuprum cum masculo*), a diversos caballeros y senadores; prohibió el uso de la litera a las mujeres de malfamada vida, *probrosae*, y que pudieran recibir legados y herencias; fue severísimo con los delitos de *incestum* de las vestales, hasta el extremo que, en ocasiones, aplicó la pena del emparedamiento *more ueteri*, tachó del álbum de los jueces a un caballero que recibió a su mujer tras haberla repudiado, después de acusarla de adulterio. Al respecto, por el contrario, su conducta fue inconsistente, pues repudió a su esposa Domicia, perdidamente enamorada, *deperdita*, del có-

mico Paris, tras acusarla de adulterio, y llamó hacia sí a su sobrina Julia, con quien vivió como en matrimonio. Al poco tiempo volvió a llamar a su mujer, pero no por ello apartó de sí a Julia. La razón que dio para la reconciliación con su mujer fue que respondía a un vehemente deseo del pueblo, *quasi efflagitante populo* (Suetonio, *Domiciano*, 3; Casio Dión, Epítome del libro LXVII, 3).

Fue también obstinado, meticuloso y enérgico en otros campos, en el de la justicia y la administración, por ejemplo. Dice Suetonio que administró justicia con diligencia y pericia, *ius diligenter et industria dixit*, que amonestó a los *reciperatores*, cierto tipo de jueces que entendían en causas de restituciones e indemnizaciones, para que no aceptasen reivindicaciones poco fundadas, anuló sentencias de los *centumuiri*, jurado de cien miembros, dictadas bajo soborno, tachó de infamia a los jueces venales.

> «Puso tanto empeño en mantener a raya a los magistrados de Roma y a los gobernadores de las provincias que no los hubo nunca más honestos ni más justos. A muchos de ellos hemos visto tras su muerte reos de toda clase de delitos» (Suetonio, *Domiciano*, 8. *Cf.*, por el contrario, la escandalosa debilidad con la que fue tratado Mario Prisco en los días de Trajano. Juvenal, *Sátiras*, 1, 49-50; Plinio, *Cartas*, II, 11, 12).

En otro orden de cosas, dio Domiciano pruebas de desinterés y generosidad advirtiendo a sus allegados que no actuasen mezquinamente mientras él no aceptó herencia alguna de quien al morir dejara hijos supérstites. Exoneró a los deudores del *Aerarium* con deudas contraídas cinco años atrás, y sancionó las falsas denuncias de fraude en detrimento del fisco con grandes penas. La *Historia Augusta* recoge un juicio atribuido a Trajano, según el cual Domiciano, aunque fue un pésimo príncipe, estuvo, sin embargo, rodeado de buenos consejeros: *pessimum fuisse, amicos autem bonos habuisse* (*Alex. Seu.*, 65, 5).

Fueron la rigurosidad que exigía el funcionamiento del Estado, su obstinada determinación por interesarse por todo, su inflexible severidad para con la justicia y la moralidad, causas principales del cambio operado en el principado y del desatado odio de la aristocracia senatorial. Hablemos primero de su obra de gobierno.

2.1. Gobierno de Domiciano

Desdichadamente estamos aviesamente informados sobre él mismo, así como sobre su personalidad, pues al haber sido proscrito su recuerdo, *damnatio memoriae*, una vez muerto su nombre fue suprimido de muchas inscripciones y monumentos que conmemoraban tal o cual acción o realización; pese a ello estamos en condiciones de asegurar que fue digno continuador de su padre, buen administrador del Estado. Con Domiciano el *consilium principis* alcanzó clara importancia bajo la dirección del jurisconsulto Pegaso, a quien Juvenal denomina (en una sátira en la que alude socarronamente a dicho *consilium*), *uilicus urbi*, mencionando de esta forma a la prefectura urbana que desempeñó. Por vez primera entraron a formar parte de él caballeros. Fue este príncipe precisamente quien impulsó el orden ecuestre, muchos de cuyos miembros dirigieron importantes departamentos de la cancillería imperial (Suetonio, *Domiciano*, 7), como las secretarías *ab epistulis et a patrimonio*, *a rationibus* y *uicesima he-*

reditatium. Con él, el servicio doméstico, personal y particular, de la casa imperial se transformó en un servicio oficial mediante la creación de procuratelas ecuestres a las que subordinó los anteriores administradores, libertos. El nombramiento de Cn. Octavio Titinio Capitón como *procurator ab epistulis et a patrimonio* (*ILS*, 1448), especie de secretario particular y administrador de la fortuna imperial, colocó a las órdenes del procurador a los dos libertos hasta entonces administradores de dichos departamentos. Fue también Domiciano quien, por primera vez, confió a un miembro del orden ecuestre la percepción del impuesto del 5 % sobre las herencias, *uicesima hereditatium*, recaudado hasta entonces por una sociedad de publicanos. Tercera e importante innovación fue la creación de una procuratela de carácter provincial, *ludi familiae gladiatoriae Caesaris Alexandreae ad Aegyptum* (*ILS*, 1397), desgajándola, por consiguiente, de la procuratela *ludi magni* de Roma y de esta forma regionalizando más que subordinando sus cometidos. Así pues, hay que hacer justicia a Domiciano, cuya labor administrativa (Suetonio, *Domiciano*, 8) fue silenciada por la historiografía antigua, empeñada como estaba en destacar su política antisenatorial.

Domiciano llevó a cabo una política agraria opuesta a la de su padre, y a la de su hermano, en lo concerniente al *ius subcesiuorum* y *loca publica*, que se tradujo en un edicto, gracias al cual los *possessores* italianos se vieron restituidos en las tierras *subcesiuae* que hasta entonces habían ocupado. Un autor contemporáneo, Agenio Úrbico, nos dice que merced a esta medida legislativa Domiciano *totius Italiae metum liberauit*, pues fueron las medidas contrarias al respecto de Vespasiano y Tito las que sembraron el terror en el campesinado italiano, cuya situación jurídica era la de un mero posesor de tierras propiedad del Estado romano, el *ager publicus*. La importancia económica de este sector rural y su elevado número puede inferirse por la trascendencia que el edicto domicianeo tiene en las obras de los gramáticos (Agenio Úrbico, *De controuersiis agrorum*, p. 41, 16-26 T.; 66, 26-27 T.; id. *Commentum de agrorum qualitate*, p. 58, 5-7 T.; Hygino, *De generibus controuersiarum*, p. 96, 21-97, 6 T.; 128, 1-2 T.; Sículo Flaco, *De condicionibus agrorum*, p. 78, 3-6 T; p. 128, 1-2 T.; Suetonio, *Domiciano*, 9). En idéntica línea político-económica se inscribe su carta a los picentinos de Faleria de 22 de julio del 82.

Decretó en el año 92 la prohibición de nuevas plantaciones de viñedos en Italia y la destrucción de parte de las existentes en provincias (Suetonio, *Domiciano*, 7; Estacio, *Silvas*, IV, 3); evidentemente tal medida sugiere que había un exceso de producción vinícola y una exigua de cereales, por lo que cabría pensar en una política económica intervencionista tendente a primar la producción cerealística y a proteger los viñedos italianos; mas, sea como fuere, la medida no debió perdurar. Como más adelante decimos en otro contexto, la provincia de Asia logró de Domiciano la derogación del edicto, y tanto por Roma como por otras partes del imperio circularon chascarrillos contra tales pretensiones (Suetonio, *Domiciano*, 14; Filóstrato, *Vida de Apolonio de Tiana*, VI, 42). Desde luego, no detuvo la creciente importación de vino provincial, bético fundamentalmente, como recientes estudios vienen probando.

En lo concerniente a la administración de las finanzas, prosiguió la política paterna. No hubo crisis financiera durante su principado sino una meticulosa administración que le permitió pagar y mantener un costoso ejército y realizar una importante labor constructora en Roma, en la que fundamentalmente se limitó a finalizar obras emprendidas por su padre y su hermano, por ejemplo, la restauración del templo capitoli-

no, el de Cástor y Pólux, el del divino Augusto, la residencia de las vírgenes vestales, el templo de Apolo en el Palatino, con sus bibliotecas, el templo de Isis y Serapis, todos ellos afectados por el voraz incendio del 80; construyó en el Campo de Marte el *porticus diuorum*, en honor de Vespasiano y de Tito; renovó la Curia y el *Calchidicum* o *Atrium Mineruae*, que la flanqueaba; completó el anfiteatro Flavio, las termas de Tito y el templo de Vespasiano, y convirtió la casa natal flavia en un templo-mausoleo. Asimismo, erigió otros edificios animado por personales motivaciones: el odeón y el estadio, en el Campo de Marte, y un estanque para naumaquias en la orilla derecha del Tíber. Por último, las numerosas *fistulae aquariae*, tuberías para la conducción de agua, que afortunadamente escaparon a la *damnatio memoriae*, muestran el interés y la preocupación por un mejor abastecimiento de agua a la ciudad. Su política edilicia denota una ausencia de dificultades financieras; por el contrario, Domiciano fue un hábil e inteligente administrador que supo aprovechar y distribuir los ingresos del Estado en unos años, además, en los que las pocas guerras fronterizas no aportaron ingresos de importancia al erario. Si pudo embellecer la ciudad fue por las prósperas condiciones que disfrutó el imperio durante la *pax Flauia*. Sin el interés y empeño flavio en todos los órdenes de la administración, también en el de las finanzas, hubiese sido imposible el esplendor de la época trajanea.

Perduró Domiciano con los mismos propósitos integradores y niveladores de su padre respecto a las provincias a medida que imponía la *pax Flauia*. Y esto en una doble vertiente, por un lado prosiguiendo la labor romanizadora, como para Hispania fehacientemente demuestran los estatutos jurídicos de *Salpensa*, *Malaca*, el del municipio Irnitano y el de tantos otros conocidos de unos años a esta parte, por otro, creando nuevas provincias y anexionando reinos clientes. Los distritos militares del Rhin Superior e Inferior, pertenecientes a la Galia Bélgica, fueron transformados en las provincias de Germania Superior y Germania Inferior, regularizando, de esta manera, la existencia sólo *de facto* de tales unidades territoriales cuasi administrativas, lo que probablemente ocurriera en el año 90, y como consecuencia quizá de la rebelión de Antonio Saturnino. La frontera del Danubio, hasta entonces suficientemente atendida gracias a los reinos clientes (recordemos a Sidón e Itálico, reyes de los suevos, luchando con las tropas flavianas en la segunda batalla de *Bedriacum*), adquirió importancia militar como consecuencia del creciente poderío y desarrollo cultural del reino dacio; así pues, durante el transcurso de la guerra dácica creó dos nuevas provincias a partir de la ya existente, Mesia Superior y Mesia Inferior (año 86). Para un mejor control de los recursos, situó al frente de la administración de Panonia y Dalmacia a un procurador ecuestre. En Oriente desapareció el reino cliente de Calcis, en el 92, y probablemente en el 93 el reino itureo de Julio Agripa II, y resultó permanente la unión de Capadocia y Galacia, provisional en días anteriores. De esta forma allanó a pasos agigantados el camino para la efectiva incorporación e integración de tan fértiles territorios por todos los conceptos, principalmente en el ámbito de la cultura, en el Imperio durante el siglo II. Quienes realmente se beneficiaron de este proceso fueron los dinastas y notables locales; tal fue el caso de Julio Alejandro, del linaje de Herodes, que alcanzó el consulado, así como su hijo Julio Agripa y otros miembros de la familia que desempeñarán relevantes cargos en la administración en años posteriores.

Mientras se desarrollaba este proceso integrador, Domiciano lo facilitaba mediante el trazado o reconstrucción de puentes (así en Coptos), de calzadas (Tyatira,

Prusa, Ancira y otras en Galacia, Capadocia, Ponto, Pisidia, Paflagonia, Licaonia, Armenia Menor), de edificios públicos (un pórtico en Megalópolis, en Delfos un templo, etc.); empeño el suyo que alcanzó a otras partes del Imperio. A él se debe la apertura de una calzada en los Campos Decumates, desde Estrasburgo a Retia, la restauración de calzadas en Mesia Superior, para las que empleó soldados de la legión VII *Claudia*, al tiempo que, en otro orden de cosas, asentó veteranos de la legión VIII *Augusta* en la colonia de *Deultum* y eximió de tributos a veteranos de la guerra judaica y a sus descendientes. Por lo que a Hispania respecta, señalemos nada más la reconstrucción de parte de la *uia Augusta*, y la *uia noua ab Asturica Bracaram*, ésta junto con Tito en el año 80.

Supo ganarse el favor popular como pocos príncipes hasta entonces. Para contento y satisfacción de la plebe construyó, o restauró, en Roma los edificios destinados a espectáculos ya mencionados, incrementó dichos espectáculos con los *Ludi Capitolini* en Roma y los *Quinquatria Mineruae* en su villa de Alba, creó cuatro escuelas de gladiadores, asistía con regularidad a los espectáculos que ofrecían tanto él como los ediles, y participaba con el pueblo de la alienación deportiva, manifestando, como un ciudadano más, sus preferencias por determinados luchadores y equipos de gladiadores, *factiones* (digamos de paso que añadió dos facciones a las cuatro tradicionales existentes). No se detuvo aquí su interés por la plebe de Roma, pues la benefició con tres *congiaria* a lo largo de su reinado, el primero en el 84, probablemente, el segundo, en el 89, y el tercero, en el 93, y en cada uno de ellos dio trescientos sestercios a cada uno de los beneficiados, además de ofrecer comidas gratuitas a la población de Roma a la usanza antigua. No fue, pues, la plebe motivo de conflicto, ya que recibía puntualmente el *panem et circenses* del que nos habla Juvenal. En cierto modo, su benevolente y paternal actitud formaba parte de la política tendente a controlar la opinión romana y ahogar cualquier intento de toma de conciencia y crítica de la realidad política que él encarnaba, que se desarrolló más cruda y severamente en otros segmentos sociales, como diremos en breve y reiteramos, desde otra perspectiva, en las páginas finales. Tampoco fue conflictivo el ejército cuya extracción era popular; por el contrario, Domiciano fue generoso con él, lo conocía, estuvo al frente de las tropas más a menudo que cualquier otro príncipe desde Augusto, concedió libérrimamente la ciudadanía a los auxiliares, reforzó los vínculos entre el príncipe y los soldados merced al aumento de la paga, que elevó de doscientos veinticinco a trescientos denarios, aumento que en vano venían solicitando desde el advenimiento de Tiberio, en el año 14.

En el plano religioso, Domiciano fue, como sus predecesores flavios, fiel cumplidor de la tradición romana, mas adoptó una particular e interesada actitud religiosa; era, a fin de cuentas, una cuestión política. Dado que era *dominus et deus*, era también dios entre los dioses romanos, y a ellos dedicó especial atención (recordemos algunos de los templos erigidos o reconstruidos por él en Roma), y como «señor y dios» que era tuvo muy en cuenta tal condición, de suerte que el crimen de lesa majestad se trocó durante su principado en un crimen de naturaleza religiosa y la adoración al príncipe, como gesto de homenaje, que cristalizará en el siglo IV, encuentra ahora sus orígenes.

De los cultos extranjeros mereció especial atención el de Isis, a quien estaba agradecido desde que, en el año 69, escapara de una muerte cierta a manos de los soldados vitelianos. El resto de las religiones orientales le merecieron, cuando menos, desconfianza y desprecio, y de ellas destacaban el judaísmo y el cristianismo, cuyos adeptos

sufrieron persecución. Pudo haber habido en el entorno palaciego de Domiciano personas atraídas y fascinadas por las nuevas ideas judías y cristianas que fueron conquistadas a la nueva fe por la gloriosa tradición del profetismo hebraico, al que la escatología cristiana daba aspecto de modernidad y novedad; tales fueron, como parece, el cónsul Flavio Clemente, primo del príncipe, y su esposa Flavia Domitila, cuyos hijos Domiciano destinó a la sucesión. Bien es cierto que la tolerancia religiosa del Estado romano difícilmente podía explicar las persecuciones de que fueron objeto (el dios de los judíos y de los cristianos no era, aparentemente, menos peregrino que otros dioses que recibían ya culto), mas no podemos olvidar que es un dios celoso, que no admite que puedan existir otros dioses («Yo Yahvé, soy tu dios... No habrá para ti otros dioses... Yo Yahvé, tu dios, soy un dios celoso, etc.», *Éxodo*, 20 y *Deuteronomio*, 5) y en la práctica religiosa y en la conciencia de la vida el judaísmo y el cristianismo expresaban una experiencia religiosa compleja y más profunda que otras *peregrinae caerimoniae*. Es posible que Clemente y Domitila, como otros cuyos nombres no conocemos, no pudieran conciliarse fácilmente con la tradición romana; de ahí que en Suetonio encontremos la expresión *contemptissima inertia* y en Casio Dión la de *atheótes* aplicadas a Flavio Clemente (*Domiciano*, 15; Epítome del libro LXVII, 14). Eusebio de Cesarea, recogiendo una tradición bien fundamentada en los *Hypomnémata* (Memorias) de Hegesipo, iniciador de la historiografía eclesiástica, dice que Domiciano promovió una persecución contra los cristianos (*Historia Eclesiástica*, III, 17), a la que quizá aluda también Plinio el Joven en su Panegírico a Trajano (§ 48). Nos dice Suetonio, y nos reiterará Casio Dión, que fue implacable con los judíos o con quienes se comportaban como tales, *qui inprofessi Iudaicam uiuerent uitam* (en esta expresión hemos de considerar a los cristianos), exigiéndoles el tributo debido al *fiscus Iudaicus*, y persiguiéndoles incluso hasta la muerte (*Domiciano*, 12; Epítome del libro LXVII, 14). Parece no haber duda del cristianismo de Clemente y Domitila (ésta sólo sufrió el destierro en la isla Pandateria) en cuyas propiedades se hallaría el «cementerio de Domitila»; quizá también encontrara la muerte por idéntico motivo Acilio Glabrión (la familia Acilia tenía una cripta en el cementerio de Priscila) a quien Suetonio denomina maquinador de novedades, *molitor rerum nouarum*, con toda la carga de subversión que el término *res novae* encierra, y que muy bien se puede aplicar al cristianismo. Fuera de Roma, donde más se hizo notar la persecución contra los cristianos fue en Asia Menor, y para su ilustración poseemos un documento importante en el *Apocalipsis* de Juan, quien precisamente sufrió el destierro en la isla de Patmos. ¿A qué se debió esta persecución?

Habida cuenta de la confusión entre judíos y cristianos, de la que nos informa Suetonio y Casio Dión, resulta fácil explicarla dado el desprecio que siempre sintieron por los judíos, la amarga experiencia que para Roma supuso la guerra judaica y el temor a cualquier nuevo brote de extremismo religioso como el representado por los zelotas; por otro lado, entre las comunidades cristianas de Asia Menor comienza a aparecer la doctrina milenarista (la expectación del pronto establecimiento del reino universal de Cristo centrado en Jerusalén) animada por corrientes mesiánicas. Es razonable pensar que Roma no distinguiera entre zelotismo y mesianismo milenarista, máxime si tenemos en cuenta que la cristiandad oriental permanecía profundamente ligada al judaísmo (y quizá también el propio Juan); de ahí, dicho sea de paso, la radical diferencia de actitud ante el poder imperial de las *Cartas* de san Pablo, quien pretende distan-

ciarse del judaísmo afirmando el acatamiento a las instituciones romanas, y el *Apocalipsis* joánico, en el que el poder imperial es un monstruo de siete cabezas (clara alusión a los príncipes), o Roma una nueva Babilonia. Las concomitancias, por último, entre el *Apocalipsis* y la literatura judía de la época, sobre todo por la hostilidad que rezuman hacia Roma, son indicios razonables para abogar por cuanto decimos.

2.2. Campañas militares

Tan buen estratega como administrador, Domiciano prestó la debida atención a los problemas fronterizos, empeñado en su control, reducción y en que no redundaran en debilidad y peligro para las provincias próximas a los teatros de operaciones militares. *Provincias consuluit*, miró por las provincias, dijo una fuente contemporánea (Frontino, *Stratagemata*, Artificios de guerra, I, 1). Su política militar iba encaminada no tanto a ampliar el territorio romano e incorporarlo como nuevas provincias cuanto a alejar los peligros más serios y graves, adelantándose de esta forma a la política que emprenderá Adriano. Y así fue desde las primeras escaramuzas, más que batallas campales, libradas contra los catos, poderoso pueblo germano allende el Rhin y próximo a comunidades germanas, romanizadas unas, en vías de romanización otras, bajo el protectorado romano, pero amenazadas constantemente hasta el punto que desde el principado de Tiberio el ejército se había visto obligado a repeler sus continuas incursiones. En la primavera del 83 Domiciano en persona se dirigió contra ellos al frente de un notable contingente de tropas, las legiones I *Adiutrix*, XIV *Gemina*, VIII *Augusta*, IX *Claudia Pia Fidelis*, XXI *Rapax*, amén de destacamentos procedentes de Britania y unidades auxiliares. A pesar de las fuerzas desplegadas regresó a Roma en otoño de ese mismo año, sin que, al parecer, hubiese grandes movimientos militares; no obstante, conquistó y anexionó las tierras al mediodía de los montes Tauno y la Weteravia. Casio Dión-Xifilino (Epítome del libro LXVII, 4) despacha estas operaciones en pocas palabras y sin conceder mérito alguno a las mismas, más parco aún es Suetonio (*Domiciano*, 6) y Tácito es lacónico y parcial (*Germania*, 29). Si desde el punto de vista militar careció de mayor relevancia la expedición contra los catos, no así desde el punto de vista político, pues le permitió continuar el establecimiento de un sistema defensivo de vanguardia entre el Rhin y el Main iniciado por su padre, en la región de los montes Tauno, que con sus fortines, torres y guarniciones de tropas auxiliares fue el paso más importante para la definitiva constitución del *limes* en los reinados de Adriano y Antonino Pío, y la construcción de una vital y estratégica red viaria en la zona en cuestión; extremos estos ya analizados en páginas anteriores. El resultado final será la consolidación de los Campos Decumates, la creación de las dos provincias germanas y la reducción, en el 92, de las legiones renanas a seis, cuando la XIV y la XXI fueron trasladadas a una zona más conflictiva y más seriamente amenazada, el Danubio. Además, gracias a esta y otras expediciones de menor importancia, activó el comercio entre las ciudades y *uillae* de la orilla izquierda del Rhin con los pueblos germanos trasrenanos.

Desde los días de Tiberio se había ido extendiendo la influencia romana allende el Danubio mediante el establecimiento de reinos-clientes. Resultado de esta política imperial fue que cuados y marcomanos, de estirpe sueva, mostraban una inquebranta-

ble lealtad a Roma (recordemos que sus reyes Sidón e Itálico fueron fieles a la causa flavia en la batalla de *Bedriacum*); los yacigos, de estirpe sármata, asentados entre el Danubio y el Tuza, así como otros pueblos transdanubianos, aunque menos apegados que los primeros a Roma, eran también reinos-clientes. En cambio, los dacios, cuyo grueso ocupaban las tierras altas de Transilvania y estaban presionando sobre las fronteras con los roxolanos desde hacía años, se encontraban en pleno desarrollo cultural, y habían logrado crear un estado unificado con un poderoso ejército que realizaba frecuentes incursiones en Mesia. Una de estas incursiones provocó la expedición de Domiciano (año 86) como respuesta a la derrota sufrida por el consular y gobernador de Mesia, Opio Sabino. Un considerable contingente romano (entre cinco y siete legiones más las correspondientes unidades auxiliares y cohortes pretorianas) al mando de Cornelio Fusco, prefecto del Pretorio, derrotó a los dacios y les obligó a repasar el río mientras Domiciano dirigía las operaciones desde su Estado mayor en una ciudad de Mesia. Decébalo, rey de los dacios y talento militar nato, al decir de Casio Dión-Xifilino, cuya figuración en la columna de Trajano testimonia la energía y cualidades merecidas del pueblo que regía, solicitó la paz que fue rechazada por Roma. Un segundo ataque en territorio dacio terminó en derrota: los dacios tomaron el campamento romano, capturaron el águila legionaria de la V *Alaudae* y Cornelio Fusco halló la muerte. De momento cesaron las hostilidades. En el verano de ese mismo año inauguraba Domiciano en Roma los *Ludi Capitolini*.

Las operaciones se reanudaron en el 88 tras una cuidadosa preparación y con el mejor general que Domiciano pudo hallar, Tetio Juliano, quien ya se distinguiera en Mesia en el 69 y a quien Otón galardonó por sus victorias sobre los roxolanos (las alianzas y defecciones son un factor nada infrecuente entre poblaciones bárbaras). En la presente ocasión Domiciano quedó en Roma celebrando los *Ludi Saeculares* (otoño del 88. *Ludi* conmemorados en un sestercio acuñado ese mismo año) mientras el consular Tetio Juliano se adentraba en territorio dacio y se aproximaba a la capital de Decébalo: *Sarmizegetusa*, logrando una clara victoria en *Tapae*, no lejos de las Puertas de Hierro de Transilvania, pero no la explotó.

Fue un respiro para Decébalo. Solicitó la paz mientras la situación en el Danubio se complicaba. Cuados, marcomanos y yacigos, envalentonados probablemente por la derrota de Cornelio Fusco y la gloria militar de Decébalo y acaso presionados por turbulentos pueblos sármatas y suevos a sus espaldas, rehusaron honrar a los romanos con sus obligaciones como reinos-clientes, esto es, enviando refuerzos para la guerra dacia. Ante esta situación, Domiciano, quien ahora se hallaba en la frontera danubiana, hubo de hacerles frente por su rebeldía mientras concertaba la paz con Decébalo (una paz ignominiosa para la tradición historiográfica senatorial) en unos términos, a fin de cuentas, similares a los de cualquier tratado con reyes-clientes: ayuda material y financiera y como contrapartida que abrieran su territorio a los mercaderes romanos y pudieran franquearlo las tropas romanas en su guerra contra suevos y sármatas; así fue, mientras se les atacaba desde Panonia. En el 89 regresó Domiciano a Roma, donde celebró un triunfo sobre los catos (en realidad, por su victoria sobre Antonio Saturnino, de quien hablaremos a continuación) y los dacios.

La guerra se reanuda en el 92 con la aniquilación de la legión XXI *Rapax* y su general; mas Domiciano, nuevamente en el frente de batalla y con un contingente militar compuesto al menos de nueve legiones (cuatro de Panonia y cinco de las dos Mesias,

la Superior y la Inferior, más unidades auxiliares y destacamentos de otras legiones), expulsó a cuados, marcomanos y yacigos de Panonia y penetró en territorio yacigo infligiéndoles una dura derrota; por ello se denomina esta expedición como guerra sueva y sármata, ***bellum suebicum item sarmaticum***. Resultado fue la asunción del título de *sarmaticus*, no oficial, la creación de las dos provincias en Mesia a partir de la existente, y el que la frontera se hallase poderosamente protegida por formidables campamentos legionarios (es razonable pensar que de esta época daten los campamentos de *Brigetio*, Szony, y *Aquincum*, Budapest), lo que no impedía los intercambios de todo tipo con los pueblos del Danubio. No conocemos más guerras en la zona hasta el principado de Trajano, pero las alianzas, defecciones y turbulencias entre tales pueblos y las guarniciones romanas hubieron de ser frecuentes. De hecho, en modo alguno sucumbieron los dacios bajo el yugo romano, como lo menciona Marcial (*Epigramas*, VI, 76). Decébelo podía sacudirse el yugo cuando quisiese colocando al imperio romano en una difícil situación; lo cual acontecerá años más tarde en el reinado del mencionado emperador.

La labor defensiva y romanizadora emprendida por Vespasiano y continuada por Domiciano en el Rhin se vio alterada en el 88 por Antonio Saturnino, comandante de las tropas en la Germania Superior, quien se sublevó en *Mogontiacum*, Maguncia, con la amenazadora perspectiva de una guerra civil. La ocasión parecía propicia, pues los dacios estaban en plena actividad en el Danubio y los partos prestaban su apoyo a la aparición de un nuevo y falso Nerón. Pudo ser Antonio Saturnino oriundo de la Tarraconense y su padre sería flamen provincial (*CIL*, II, 4129) o acaso de la Narbonense, al decir de R. Syme. Con el apoyo de las legiones XIV *Gemina* y XXI *Rapax* se hizo proclamar emperador y contaba con el apoyo de los catos. Ordenó entonces Domiciano que Trajano, comandante a la sazón de la legión VII *Gemina*, condujese sus tropas al Rhin para reprimir la sublevación, pero fue Lapio Máximo, comandante de las tropas de la Germania Inferior, quien sofocó la revuelta antes que los catos, que no pudieron franquear el Rhin a causa del deshielo y que venían (así se decía) en ayuda de Antonio Saturnino, se le uniesen. También ahora Domiciano se personó en el Rhin y aprovechó la victoria para seguir construyendo la línea de fortines y torres entre el Main y el Danubio, mientras enviaba a Roma la cabeza de Antonio Saturnino para que fuera expuesta en los *Rostra*. La Hermandad de los Arvales conservó el recuerdo de esta victoria con una reunión en el Capitolio *pro salute et reditu et Victoria imperatoris Caesaris Domitiani Augusti Germanici* los días 17 y 29 de enero del 89.

Además de estas expediciones, Domiciano hizo frente también a la revuelta de los nasamones y otros pueblos mauretanos, así como con Agrícola continuó la conquista de Britania, como ya hemos dejado dicho en páginas anteriores.

2.3. Domiciano y la oposición senatorial

La personalidad de Domiciano se encuentra desfigurada por la implacable persecución que sufrieron miembros pertenecientes al orden senatorial. Ya hemos visto cuál fue la causa última de este conflicto que generó una manifiesta oposición por parte de egregios varones: su carácter enérgico, la inflexible rigurosidad y severidad exigida a los gobernantes de la república y observada en el mantenimiento de la justicia y

moralidad tradicional, así como, y fundamentalmente, su concepción autocrática del Principado. Precisamente este último rasgo propició una historiografía subliminarmente hostil al Principado y a Domiciano en concreto como la apreciamos en Casio Dión, quien comienza la narración domicianea en el libro LXVII con cuatro calificativos que endosa a Domiciano predisponiendo así al lector: *epíbulos* (insidioso), *krypsínus* (fingidor), *propetés* (temerario) y *dólios* (artero). Después de esto lo menos que podemos esperar es una personalidad voluntariamente sesgada y aviesamente presentada. Con anterioridad a Casio Dión, Tácito afilará su pluma presentándonos una figura de Domiciano nada halagüeña, por cierto (*Agrícola*, 44-45). En realidad, pocos son los senadores que podamos individualizar que padecieran el infortunio o la muerte y escasos los cargos precisos que se les imputaron; por el contrario, las fuentes que poseemos (Suetonio, las *Cartas y Panegírico* de Plinio el Joven, el *Agrícola* de Tácito y Casio Dión fundamentalmente) son de vaguedad tan notoria que hace que nos preguntemos hasta qué punto fue un régimen de terror el suyo o al menos el último tramo de su reinado. No obstante, no podemos negar actuaciones arbitrarias que arruinaron haciendas y vidas de algunas personas pertenecientes principalmente al primer estamento de la sociedad romana.

Resulta difícil situar el momento en que Domiciano endurece su actitud; quizá ni siquiera sea importante. Sin embargo, la asunción de la censura perpetua a fines del año 85 es motivo suficiente para explicar el aborrecimiento senatorial al príncipe por cuanto mediante los poderes que le proporciona dicha magistratura podía expulsar impunemente del Senado a quien le viniese en gana. Resulta tentador, por otra parte, vincular la censura perpetua con la instauración de los *Ludi Capitolini* en el verano del 86 y los *Quinquatria Mineruae*, pues por medio de estos dos fastuosos y extravagantes certámenes atléticos y poéticos pretendía indudablemente manifestar una superioridad fácilmente considerada como petulante arrogancia a la que, lejos de poner sordina la descarada adulación de los intervinientes, hacía más odiosa. En efecto, en una época como la flavia, en la que paradójicamente existía una gran libertad de expresión, la adulación y el pretendido control de la opinión no sólo no pudo acallar las voces disidentes senatoriales nutridas por doctrinas filosóficas, sino que las hacían más nítidas e hirientes. Domiciano no era Vespasiano y carecía del *italum facetum* de su padre. A partir de ahora tomó medidas sutiles y crueles para protegerse de enemigos y conspiradores, y no le faltaron despiadados colaboradores, en su mayoría del orden senatorial, algunos de los cuales fueron a su vez víctimas de tales medidas: entre aquéllos podemos mencionar a Aquilio Régulo, Fabricio Veyentón, Valerio Catulo Mesalina, Metio Cario, Clemente Arrecino, Bebio Masa y Publilio Certo. Tampoco le faltó el apoyo y entusiasmo de la Hermandad de los Arvales, que el 22 de septiembre del 87 ofrecía sacrificios en el Capitolio *ob detecta scelera nefariorum*. Ignoramos el alcance, fin y participantes de tal conspiración.

Dejando a un lado la macabra cena a la que invitó a señalados varones con el consiguiente pánico y terror que infundió en ellos (Casio Dión, LXVII, 9), en el 89-90 expulsó a los astrólogos de Roma, según nos transmite la *Crónica* de san Jerónimo, y acaso aluda a ella Casio Dión cuando, al mencionar la expulsión habida en el 93, utiliza el adverbio *authís* (de nuevo). Sabemos que Metio Pompusiano, a quien no temió Vespasiano, fue primero desterrado a Córcega para ser condenado a muerte posteriormente porque su horóscopo le pronosticaba el trono, porque llevaba consigo a todas

partes un mapa del mundo y los discursos de reyes y generales copiados de Tito Livio, y porque había dado a dos de sus esclavos los nombres de Magón y Haníbal; igualmente encontraron la muerte el astrólogo Ascletarión por difundir pronósticos sobre el príncipe y un arúspice germano (éste en vísperas del asesinato de Domiciano). No era ajeno e insensible el emperador a los vaticinios, en línea con la mayoría de los que le precedieron y en consonancia con el estado de supersticioso respeto sentido por amplios sectores de la sociedad romana ante cualquier circunstancia o suceso más o menos insólito y a sus intérpretes, veraces o charlatanes; no en vano se tomó en serio la predicción que sobre el tipo de muerte que le esperaba le vaticinaron, siendo todavía adolescente, unos astrólogos (Suetonio, *Domiciano*, 14).

En ese mismo año expulsó a los filósofos, mas no debió surtir el efecto pretendido, pues sufrieron una segunda expulsión en el 93 que alcanzó, entre otros, a Epicteto y Dión Crisóstomo. En relación con los filósofos hemos de mencionar la muerte que sufrieron Junio Aruleno Rústico, Helvidio Prisco (hijo del senador y oponente de Vespasiano del mismo nombre) y Herenio Seneción; «muchos otros perecieron por filosofar», dice Casio Dión. El principal objetivo debió de ser debilitar la posición de los estoicos y de los adherentes a tales doctrinas, sin duda las más sólidas hasta el punto que jugaron un papel primordial en la configuración del Principado tras la muerte de Domiciano. Los cargos imputados a Junio Aruleno Rústico fueron los de haber publicado una biografía del estoico Trásea Peto, de quien fue discípulo, y de Helvidio Prisco; un delito de opinión, en suma, por cuanto les denominaba hombres dignos de la máxima veneración, *sanctissimos uiros*. Aruleno Rústico había pretendido en el 66 interceder por Trásea Peto desde el tribunado de la plebe que desempeñaba, pero Trásea le hizo desistir de su intento. A Helvidio Prisco hijo le imputaron unas alusiones al divorcio de Domiciano y de su mujer, Domicia, en una farsa en la que aparecía en escena la historia amorosa de Paris y Énone; fue acusado por el senador colaboracionista Publilio Certo de un delito de lesa majestad. A Herenio Seneción se le imputó escribir una biografía de Helvidio Prisco padre y no desempeñar magistratura alguna tras la cuestura. Sus acusadores fueron Bebio Masa y Metio Caro. En el 90 se había ofrecido a defender a Valerio Liciniano, acusado de relaciones sexuales con una vestal, y en el 93, junto con Plinio el Joven, salió en defensa de los intereses de sus conciudadanos de la Bética en un juicio por concusión al procurador de la misma Bebio Masa, el mismo que a continuación lo acusará de *impietas*, poniéndose de esta forma de manifiesto el alcance que ya tenía la denominación a Domiciano de *dominus et deus*, como hemos dicho en páginas anteriores. Arria y Fania, esposas de Trásea Peto y Helvidio Prisco hijo, fueron desterradas y confiscados sus bienes, lo que también aconteció a Verulana Gratila, esposa de J. Aruleno Rústico y a Junio Máurico, su hermano.

No fueron éstos los únicos condenados a muerte. Sufrieron también la pena capital Cívico Cerial, siendo procónsul de Asia; Salustio Lúculo, gobernador de Britania; el allegado a Domiciano Flavio Sabino; Clemente Arrecino; Salvidieno Orfito, desterrado a la sazón, y Salvio Coceyano, sin que sepamos qué cargos pesaban sobre ellos. Elio Lamia sufrió la máxima pena por palabras consideradas ofensivas, pero pronunciadas años atrás. El rétor Materno, probablemente el mismo personaje del *Diálogo sobre los oradores*, encontró la muerte en el 91 por un escrito contra la tiranía, y Hermógenes de Tarso, historiador griego de quien nada más sabemos, por ciertas alusiones a su persona, y no contento con darle muerte, mandó crucificar a sus amanuenses.

No sería extraño que estas personas cayeran bajo el delito de *impietas* (las fuentes no nos lo dicen, ciertamente), con lo cual la lesa majestad (la *impietas* era lesa majestad), era un efectivo instrumento disuasor para lograr el control de la opinión senatorial. De todas formas, para finalizar, el movimiento opositor a Domiciano fue numéricamente reducido y prácticamente circunscrito a algunos círculos senatoriales, que no todos. La plebe urbana se sentía protegida y alimentada por Domiciano, los agricultores mucho le debían, el ejército le quería, a pesar de la defección de las legiones XIV *Gemina* y XXI *Rapax*, que se pusieron de parte de Antonio Saturnino cuando éste se alzó en armas en Germania; lo cual no impidió que echara a los perros en el circo a un espectador por proferir algo que Domiciano consideró ofensivo, o que matara, tras haberlo desterrado previamente, a su secretario y liberto Epafrodito por no haber salvado la vida a Nerón. Digno colofón de esta etapa oscura de su reinado, si no estuviera tintado por la mala conciencia, son estas palabras de Tácito:

> «Dimos, preciso es reconocerlo, grandes muestras de sumisión, y mientras que las épocas pasadas vieron qué había en el límite extremo de la libertad, a nosotros nos sucede lo mismo con la esclavitud, tras habérsenos arrebatado, gracias a los espías, hasta el trato del hablar y del escuchar. La memoria misma hubiéramos perdido, juntamente con la voz, si en nuestro poder estuviera el olvidar tanto como el callar» (*Agrícola*, 2. Trad. de J. M. Requejo).

La muerte de Flavio Clemente, primo hermano de Domiciano, ocurrida el 95, marcó el principio del fin del emperador; la conspiración entró en palacio y Domiciano se sentía cada vez más amenazado mientras se fraguaba su asesinato entre el personal doméstico con la anuencia y connivencia de senadores y algunos jefes militares próximos a palacio. Murió apuñalado el 18 de septiembre del 96 cuando contaba 45 años. Su fiel nodriza Fylis le enterró en el templo-mausoleo de la familia flavia. Apolonio de Tiana, que a la sazón se encontraba en Éfeso, anunció la muerte que le estaba ocasionando Esteban, liberto de la casa imperial y procurador de Domitila, quien se encontraba exiliada, en el preciso instante en que ésta se producía. El pueblo acogió con indiferencia la noticia de su muerte; los soldados, en cambio, se enfurecieron e intentaron divinizarlo al punto; incluso le hubieran vengado si hubieran contado con mandos militares prestos a ello. Por el contrario, los senadores se alborozaron, ultrajaron la memoria del muerto con toda clase de improperios, descolgaron de las paredes de la Curia escudos y estatuas de Domiciano que estrellaron contra el suelo, decretaron, por último, que fuese borrada de todas partes su titulatura y olvidado su recuerdo, *damnatio memoriae*. El ya anciano senador Nerva fue saludado como nuevo príncipe, *imperator*, mientras sin dilación comenzaba a plasmarse la tradición antidomicianea. Le faltó tiempo a Juvenal para denominarle, vinculándole a Nerón, *caluus Nero* (*Sátiras*, IV, 38) aludiendo, efectivamente, a su alopecia.

3. La sociedad flavia

Vespasiano fue consciente ejecutor de un proceso que venía gestándose desde la dinastía precedente y al cual aceleró la crisis del 68-69. Finalizado el año de los cuatro emperadores, y como resultado de las civiles contiendas, el Senado se halló privado de

autoridad, decrecido el número de sus miembros, diezmada la aristocracia tras el *longus et unus annus*, carente, por consiguiente, la sociedad de aquel núcleo que en el pasado fuera catalizador de la vida comunitaria, promotor de hábitos, gustos, formas de pensamiento y vida. No menos diezmado y debilitado se halló el orden ecuestre. Con el ascenso al trono de Vespasiano, una nueva sociedad emerge de la que él mismo es prototipo; cobró importancia capital una nobleza de nuevo cuño con cualidades tales como la honestidad, laboriosidad y lealtad al príncipe reinante. La sátira octava de Juvenal ejemplifica claramente los presupuestos ideológicos de esta naciente sociedad flavia en una Roma, todo hay que decirlo, sin otra preocupación que el circo y el teatro (v. 118):

> «¿Qué procuran los árboles genealógicos?» (*Stemmata quid faciunt?*).

acertado proemio a los versos que se suceden cabalgando unos sobre otros en incesante sucesión de imágenes conceptuales. Preciso manual de ética para magistrados y gobernadores de provincias en particular (vv. 87 ss.), preconiza la *uirtus* como blasón único de la nobleza para la que tan sólo han de contar las *mores* (costumbres) y no los honores que uno recibe como legado de sus antepasados. Describe, en suma, el *selfmademan*; de ahí que afirme que ocupaciones tan relevantes en la época flavia como la elocuencia y la jurisprudencia, como veremos más adelante, surgen *imma de plebe, de plebe* (vv. 47-50).

El orden senatorial sufrió un profundo cambio merced a la inclusión de individuos procedentes de los municipios y colonias de Italia y de las provincias, principalmente de la parte occidental y latina del imperio, aunque hay que mencionar la presencia de individuos pertenecientes a influyentes y poderosas familias de procedencia griega, cual es el caso de C. Caristanio Frontón de Antioquía de Pisidia, de A. Julio Quadrato de Pérgamo (quien llegó a ser miembro de la Hermandad de los Arvales) de Ti. Julio Celso Polemeano de Éfeso, así como de Q. Aurelio Pactumeyo Clemente y Q. Aurelio Pactumeyo Frontón de Cirta (Numidia), el último de los cuales fue el primer cónsul de origen africano (año 80), los cuales, sin duda, tomaron partido por Vespasiano durante la contienda con Vitelio. Partidarios flavios, pues, desde primera hora y desde sus ciudades de origen, en las que formaban parte de la aristocracia. Una nueva aristocracia se instaló en los aledaños del poder (Senado, magistraturas, promagistraturas y ejército) y en la periferia provincial dispuesta a convivir armoniosamente con el emperador, quien encarnaba los ideales de su origen italiano y, en su caso, provincial. No era una aristocracia de nacimiento, sino de funcionarios. Después que:

> «Depuró los más insignes órdenes, exhaustos por la diversidad de crímenes y mancillados por viejos abusos, los completó con un nuevo censo senatorial y ecuestre, una vez apartados los más indignos dando entrada a lo más honesto de Italia y de las provincias» (Suetonio, *Vespasiano*, 9).

Tácito describirá, con su acostumbrada precisión y concisión, la profunda renovación del orden senatorial operada por Vespasiano:

> «Antaño, las familias ricas de la nobleza y las que descollaron por su prestigio se dejaban llevar por el gusto de la magnificencia. En efecto, entonces todavía era lícito

cultivar al pueblo, a los aliados, a los reyes, y recibir de ellos un trato recíproco. En la medida en que cada cual brillaba por sus riquezas, su casa y su tren de vida, se hacía más ilustre, ganándose nombre y clientelas. Después de que vino el ensañamiento de las matanzas y la magnitud de la fama suponía un peligro de muerte, los supervivientes adoptaron una postura más prudente. Al mismo tiempo se multiplicaron las admisiones al Senado de hombres nuevos, procedentes de los municipios y colonias [de Italia] e incluso de las provincias [recuérdese la política de Claudio sobre el particular y téngase en cuenta el recién citado texto de Suetonio], los cuales introdujeron un tono de austeridad doméstica, y aunque, por fortuna o por industria, los más de ellos alcanzaron una vejez opulenta, permanecía en ellos el espíritu primitivo. Pero el principal promotor de la austeridad de costumbres fue Vespasiano, hombre a la antigua usanza en su atuendo y alimentación» (*Anales*, III55. Trad. de J. L. Moralejo).

Del Senado ya había dicho Otón que era el «decoro de todas las provincias» (Tácito, *Historias*, I, 84), y Marsella se caracterizaba por su *prouincialis parsimonia* (Tácito, *Agrícola*, 4, 3).

Nada podía temer Vespasiano, por cuanto llevamos dicho, de la nueva aristocracia y por ello mismo pudo manifestarse ubérrimo con todos, yendo, llegado el caso, en ayuda de los consulares para que no abandonasen el orden senatorial por escasez de recursos económicos e incluso promocionando a quienes se les acusaba de aspirar al trono: tal fue el caso de Metio Pompusiano, a quien nombró cónsul en vez de desconfiar de él, de quien se decía que su horóscopo le vaticinaba el poder, *genesim habere imperatoriam* (Suetonio, *Vespasiano*, 17 y 14); por lo demás, jamás se apropió de los bienes de sus adversarios muertos en la contienda, sino que dejó que pudieran heredarles sus familiares conforme a derecho (Casio Dión, Epítome del libro LXV, LXVI, 10). Así pues, tuvo bajo su control desde los inicios de su principado al Senado, habiéndose asegurado que no hubiese en su seno fisuras ni disensiones, por lo que no permitió las depuraciones que algunos de sus miembros pretendieron al día siguiente de la muerte de Vitelio. Cabe destacar, finalmente, su deferencia hacia los integrantes de la Curia a quienes regularmente consultaba en todos los asuntos, y su frecuente asistencia a las sesiones del Senado; si bien no está de más recordar que tales actitudes no comportaban riesgo alguno por cuanto los senadores carecían de fuerza y voluntad política. En tales circunstancias resulta un halago desmesurado, si no un sarcasmo, la leyenda de los sestercios acuñados en Roma en el 71: CONCORDIA SENATVI.

Fomentó de modo particular una aristocracia comprometida y preparada para las tareas administrativas que necesitaba el gobierno de tan vasto Imperio. A tal fin encumbró al principal orden de la sociedad romana a cuantos estuviesen capacitados para cubrir puestos de responsabilidad, tanto en el ámbito militar como en el administrativo, mediante la *adlectio* (inscripción de un caballero en uno de los escalones de la jerarquía senatorial); fenómeno que parece surgió durante la dinastía flavia. Con la *adlectio (inter quaestorios, tribunicios, praetorios, consulares)* quería significarse que determinado individuo había desempeñado ficticiamente la magistratura a que hacía referencia y, por consiguiente, que estaba en disposición legal para ser nombrado para una responsabilidad que requiriese dicho rango senatorial o superior. A modo de ejemplo, un caballero podía poner de manifiesto a través del ejercicio de las *tres militiae ecuestres* su capacidad y talento militar y el emperador servirse de ellas para el mando, supongamos, de una legión o un gobierno provincial previa la *adlectio inter praetorios*

o *consulares*, tales fueron los casos de Tiberio Julio Celso Polemeano, que realizó su carrera en la milicia, y de Aulo Julio Quadrato, en puestos de responsabilidad civil; o bien, y gracias al ejercicio de procuratelas administrativas, sobresalir en tal o cual ámbito administrativo y servirse el emperador de su oficio y acrisolada experiencia encomendándole la dirección de una importante secretaría de la cancillería imperial. La epigrafía es generosa sobre el particular y nos ofrece abundante documentación de este fenómeno que resultó absolutamente normal desde entonces. Un caso, entre ellos, relevante del mismo es el de C. Salvio Liberal, oriundo de *Urbs Saluia* (Piceno), itálico, por tanto, quien gozó del favor y amistad de la familia flavia. Fue promocionado primero *inter tribunicios*; más tarde, *inter praetorios*, y desde este momento comenzó su fulgurante carrera senatorial, que finalizó en la Hermandad de los Arvales, poderoso instrumento al servicio del poder político (*Prosopographia Imperii Romani*, III, número 105). Al mismo tiempo, la *adlectio* es prueba de la importancia que adquiere en la época flavia una administración compleja, burocratizada y profesionalizada a la que los emperadores atienden cuidadosamente sobre todo en los asuntos financieros (extremo que ya hemos señalado a propósito de Vespasiano y Domiciano) y de la que separarán a los libertos palatinos concediendo el protagonismo al orden ecuestre, vivero del senatorial y del que se nutría por más que éste era hereditario. La condición de caballero, por su parte, era personal e intransferible.

En el haber de los Flavios hay que anotar también el incremento de los miembros del orden ecuestre para la administración del Imperio, vinculados a labores burocráticas tan importantes como *ab apistulis*, por ejemplo, a actividades financieras y fiscales, y al ejército, en el que formaban parte de una oficialidad que, de acuerdo a los copiosos documentos epigráficos, fue parte principalísima de su eficacia, disciplina y capacidad de respuesta en difíciles situaciones bélicas. Su ascensión social fue pareja, y posible al mismo tiempo, a la nivelación de las provincias mediante el consciente programa romanizador emprendido por los Flavios. Firme bastión de la dinastía flavia y destacado segmento social, procedía en su inmensa mayoría de las ciudades italianas y provinciales en las que previamente habían desempeñado magistraturas municipales, cual es el caso de L. Julio Gato Mumiano de Córdoba y E. Egnatuleyo Séneca de Tarragona, por ejemplo (*CIL*, II, 2224.4212), o provinciales, el edetano M. Valerio Propinquo Gratio Cerial (*CIL*, II, 4251). Otros, por el contrario, procedían de la clase de tropa (sin vinculación, por tanto, con las aristocracias locales y provinciales), pero que por méritos y experiencia bélica llegaron a alcanzar el rango ecuestre.

De aquí, un buen plantel de ellos ingresó en el orden senatorial mediante la oportuna *adlectio*.

El carácter de este segmento social era el de una plutocracia que regía la vida municipal para la cual había que ser muy rico, pues las magistraturas eran gratuitas, obligaban a costosos presentes a la ciudad y a sus convecinos y exigían una gran responsabilidad financiera. El origen de estos hombres era principalmente industrial y mercantil, así como descendientes de veteranos y libertos. En algunos puntos, es el caso de África y de Britania, eran los miembros de las familias principales indígenas quienes alcanzaban tal condición. En cualquier caso, se trataba de una nueva elite con notables cualidades. Digna representante de la *prisca uirtus*, supo reaccionar contra la soberbia nobiliaria y la inercia de los *nobiles* que caracterizó la etapa anterior. Se trataba, por lo general, de individuos para quienes el *obsequium*, esto es, el espíritu de obediencia y

sumisión a los superiores (conformismo a la postre) era el norte y guía de sus vidas. Prudentes incluso en asuntos económicos, no malgastaban fácilmente su dinero, pues practicaban la *prouincialis parsimonia*. Ante todo, reiterémoslo, eran ricos (*dat census honores*, decía Ovidio), ya que la riqueza era símbolo de poder y suprema razón de la vida social y política.

El comportamiento de esta aristocracia, provincial o italiana, de rango ecuestre o senatorial, fue de signo claramente distinto del vivido en los días de la dinastía Julio Claudia, mientras que por otro lado conformó sus hábitos en una línea sin fisuras con la que le precedió. De signo claramente distinto por cuanto se hallaba «despolitizada» como consecuencia de dos principales factores. El primero de ellos la guerra civil del 68-69; a todo trance querían la paz con quien fuese. Quienes apostaron por Vespasiano ganaron, y quienes no tuvieron ocasión de apostar por ninguno se sumaron a los vencedores. El segundo de ellos fue una economía floreciente y próspera, a pesar de la contienda, sobre todo en las provincias y a costa de Italia. El bienestar material compensaba con creces la quietud política del segmento dominante de la sociedad. En realidad la «despolitización» no era sino aquiescencia al orden que los flavios impusieron y que lealmente secundaron e hicieron secundar. Por otro lado, aunque en los límites de la *prouincialis parsimonia* por comparación al *luxus* de los tiempos neronianos, la aristocracia tendió a perpetuarse (nunca lo consiguió realmente) endogámicamente mediante el concierto de matrimonios en función de la fortuna e intereses mutuos, basados especialmente en extensas propiedades en las que junto a la explotación agropecuaria cobraba cada vez mayor importancia la fabricación de tejas y ladrillos, lucrativa actividad en una época en la que predomina el *opus latericium* en la construcción; y de contenedores y vajilla de loza para un mundo que había experimentado un notable desarrollo comercial; a fin de cuentas los alfares nunca estuvieron considerados, según la mentalidad romana, como una industria sino como una actividad derivada del campo. Lo más granado del orden ecuestre y senatorial residía, por lo general, en Roma, en mansiones *(domus)* bien abastadas, mientras que sus dominios eran atendidos por intendentes *(uillici)* que organizaban el trabajo de los esclavos *(familia rustica)* o el de los colonos en las diversas explotaciones agrarias repartidas por el ámbito del imperio. El *dominus* quizá desconociera sus fundos, acaso los visitara regularmente, sobre todo los que tenía en Italia, permaneciendo alguna temporada en alguno de ellos; en este caso frecuentaba aquella *uilla* que por su ubicación le resultase más placentera, en la Campania si se trataba de Italia. Nota destacada también fue la de las adopciones ficticias, muchas de ellas testamentarias, que tenían como finalidad la perpetuación de haciendas y, en definitiva, de la estructura social y económica de los dos principales órdenes. ¡Qué abundancia de poliónimos nos ofrece la epigrafía del periodo y que sin solución de continuidad perdura a lo largo del siglo II! A menudo se nos antoja el suplicio de Tántalo, pues un mismo individuo puede aparecer en dos o más inscripciones con diferente onomástica sin que a ciencia cierta sepamos si se trata efectivamente del mismo.

Además de ser la capital del imperio, Roma era el centro neurálgico de la sociedad romana (un millón de habitantes tenía en los días de Augusto), foco de atracción de menesterosos, trapaceros, comerciantes de toda condición, ricos terratenientes. Roma era un trasiego sin fin, polifacética y heterogénea. Nos dará una idea de ella, siquiera pálida, la Sevilla, puerto y mercado, metrópoli del imperio colonial. La fascina-

ción, magia y hechizo de la ciudad ya la puso de manifiesto Cicerón, nostálgico desde su promagistratura en Cilicia en el 50 a.C., en carta a su pupilo Celio:

> «Aprecia esta ciudad, mi querido Rufo, apréciala y vive en su resplandor. Todo viaje al extranjero —tal fue mi parecer desde mi adolescencia— resulta sombrío y despreciable *para quienes su actividad puede ser brillante en Roma*» (*A sus amigos* II, XII, 2).

Marcial quedará prendado y seducido por la vida romana, por sus fiestas, por el raro encanto de sus Saturnales, a cuyas costumbres dedicara dos de sus libros, y desde su retiro en *Bilbilis* la añorará con estos versos: *terrarum dea gentiumque Roma, cui par est nihil et nihil secundum*,

> «Roma, diosa de la ecúmene y de sus pueblos, sin par y tras ella ninguna» (*Epigramas*, XII, 8, 1-2).

Y lo siguió siendo. Todavía mediado el siglo IV, el rétor bordelés, preceptor de Graciano y más tarde alto funcionario con este emperador, Ausonio, iniciará el *Ordo urbium nobilium* precisamente con Roma:

> «La primera entre las ciudades, la mansión de los dioses, es la dorada Roma», *aurea Roma*,

y cuando le toque el turno a Burdeos dirá:

> «Ésta es mi patria, mas Roma excede a todas ellas. Amo a Burdeos, mas aprecio a Roma» (*diligo Brudigalam, Romam colo*, XX, 39-40).

Elemento humano importante en ella, desde una perspectiva social, era la plebe urbana que en los días de Augusto comprendía de ciento cincuenta mil a doscientos mil individuos, a quienes proveía de boletos, *tesserae*, que permitían recoger las mensuales raciones de aceite y grano y a quienes periódicamente el emperador distribuía unos cuantos sestercios, *congiaria*. Sus beneficiarios habían de acreditar el nacimiento y domiciliación en Roma y ser ingenuos, a diferencia de la *plebs sordida*, social y económicamente inferior compuesta en su mayor parte por peregrinos, latinos y libertos. La pertenencia, pues, a la *plebs urbana* suponía cierto prestigio dado que prácticamente todo ciudadano romano que cumpliese los mencionados requisitos podía acreditarse como perteneciente a la plebe urbana. En esta ciudad, y a juzgar por el testimonio de Juvenal, cuya tercera sátira es «todo un poema» válido para la época flavia y digno de ser leída por completo, convivía con la plebe urbana una población abigarrada y cosmopolita compuesta de peregrinos, orientales y una gran proporción de esclavos, que residía en bloques de pisos, *insulae*, muy semejantes a los nuestros, con establecimientos comerciales, *tabernae*, en los bajos, y viviendas distribuidas en pisos pero con deficiente confort y salubridad, como el propio Marcial nos dice, y con evidentes peligros de desplomes e incendios, así lo manifiesta Juvenal, y que para el siglo II tenemos atestiguado en Aulo Gelio:

«Grandes son los ingresos de las propiedades urbanas, pero mayores son los peligros. Si hubiese algún remedio de suerte que no ardiesen tan a menudo las casas en Roma, por Hércules que vendería mis propiedades rústicas y las compraría en la ciudad» (*Noches Áticas*, XV, I),

y ello a pesar de la imponente empresa urbanística llevada a cabo por Nerón tras el incendio en el 64 (Tácito, *Anales*, XV, 43) y continuada por los Flavios.

Del campo hay que resaltar a la plebe rural inserta en las estructuras agrarias controladas por los *domini*. La propiedad de la tierra siguió siendo fuente de riqueza y de prestigio, condición necesaria para formar parte del orden decurional municipal y del orden senatorial. En el periodo que nos ocupa no es predominante la pequeña propiedad cantada por Virgilio en las *Geórgicas* (aunque difícilmente pudo desaparecer, lo cierto es que el conocimiento que de ella tenemos tanto en Italia como en provincias es francamente deficiente), por el contrario sobresalen los grandes dominios y los latifundios imperiales, por ejemplo, en el norte de África, en la Italia central y meridional, conocidos fundamentalmente, por lo demás, gracias a la arqueología. Para los días previos a la dinastía flavia podemos contar con la valiosa contribución de Columela y con el testimonio literario de Trimalción, siempre que no tomemos en su literalidad la producción de las fincas propiedad del rico extravagante liberto. De las gentes que las habitan y que producen para sus dueños estamos, igualmente, deficientemente informados. Ciertamente hubo de haber una *familia rustica* bajo las órdenes de un intendente (a menudo liberto o siervo), cuyas condiciones de vida y trabajo eran peores que las de los componentes de la *familia urbana*. Además hubo un gran número de colonos a quienes arrendaban parte de las tierras a condición de la entrega de un canon o prestaciones personales, o que trabajaban como jornaleros en fincas llevadas directamente por el propietario o más generalmente por medio del intendente. Tampoco sabemos de ellos gran cosa en la época flavia, aunque parece arqueológicamente probado (y no nos faltan fuentes escritas) que la estructura de la propiedad de la tierra permitía diversos modos de producción. Para el siglo II, y gracias a determinadas inscripciones del norte de África, tenemos algún conocimiento de ellos, pero se trata en estos casos de colonos en tierras arrendadas por el emperador.

3.1. EL EJÉRCITO

La progresiva desaparación del elemento italiano en las legiones se debió a motivos económicos y razones sociales, pues resultaba más lucrativo y era tenido en mayor consideración el alistamiento en las cohortes pretorianas y urbanas para quienes preferían la carrera de las armas a cualquier otra ocupación.

Por razones políticas los emperadores flavios admitieron en las cohortes pretorianas a quienes, licenciados por Vitelio, habían servido en las filas flavias, así como a los legionarios más distinguidos en la defensa de la causa de Vespasiano. A lo largo de la dinastía decreció el número de las cohortes pretorianas (dieciséis en tiempos de Vitelio), pues a fines del siglo tan sólo quedaron diez, número inalterado por espacio de dos siglos.

Paralelamente, asistimos a la provincialización del ejército, posible en gran me-

dida por la extensión de la ciudadanía romana a individuos y comunidades hasta entonces de condición peregrina. Continuó siendo un ejército de ciudadanos romanos, mas el reclutamiento fundamentalmente provincial coadyuvó a elevar el nivel social, político, cultural y económico de las provincias, pues no podemos olvidar que un factor importante de la romanización fue el ejército. De este proceso se beneficiaron de modo particular las provincias occidentales.

Vespasiano, restaurador del orden, disciplinó el ejército y gracias a una escogida y adecuada oficialidad logró que alcanzara un alto grado de eficacia, hasta el punto que protegió durante casi un siglo el imperio y la casa de los Césares.

Tras la guerra civil Vespasiano licenció cuatro legiones, la I *Germanica*, la IV *Macedonica*, la XV *Primigenia* y la XVI *Gallica*, que reemplazó por otras tres. La II *Adiutrix*, reclutada por Vitelio entre los remeros de la flota y, regularizada su condición, enviada a Britania, la IV *Flauia Felix*, asentada en Dalmacia, y la XVI *Flauia Firma*, apostada posiblemente en Capadocia. La VII *Galbiana* cambió de nombre recibiendo el de *Gemina*, en recuerdo de la fusión de dos legiones; acantonada por breve espacio de tiempo en el Alto Rhin, retornó finalmente a Hispania en torno al 74, de donde ya no saldría salvo para reprimir la sublevación de Antonio Saturnino. La única legión con que contó Hispania a partir de ahora, dio su nombre a la ciudad de León, su lugar de ubicación. Digamos, por último, que Domiciano perdió la V *Alaudae* que reemplazó por la I *Mineruia*. La distribución de las legiones, atendiendo a las necesidades defensivas del imperio, fue la siguiente: una en Hispania, cuatro en Britania, ocho en el *limes* renano, siete en el danubiano mientras el Danubio (*Ister*) lo guardaban flotillas fluviales de Mesia cognominadas *Flauiae*, una legión o dos en Capadocia, una en Judea, de donde no saldría ya, y Egipto y África no conocieron cambios, salvo que en esta última la legión III *Augusta* se mudó al interior, de *Ammaedara* a *Theveste*.

Empleó a sus tropas en una febril actividad constructora que aunque originada por necesidades puramente militares y bélicas ocasionó una mejora en las comunicaciones y una mayor seguridad y rapidez en el tráfico de bienes y personas; tal fue la construcción de calzadas, sobre todo en las proximidades del *limes*. Además, de las filas del ejército salieron excelentes técnicos en ingeniería y arquitectura, formados principalmente para las labores militares, prestos en todo momento para colaborar con la sociedad civil de su entorno en tareas propias de su oficio (topografía, trazado de puentes y canales, construcción de edificios, etc.).

3.2. Panorama provincial durante la dinastía flavia

3.2.1. *Hispania*

Hablar de Hispania en época de los Flavios supone hablar del *Ius Latii* que concedió Vespasiano a los hispanos en fecha incierta durante su censura, pero antes del año 75. En virtud de tal concesión tenemos constatado, ya en dicho año, la existencia de unos *municipes Igabrenses (Igabrum, municipum Flauium)* que gracias a Vespasiano alcanzaron la ciudadanía romana: *beneficio imperaratoris Caesaris Augusti Vespasiani ciuitatem Romanam consecuti cum suis per honorem* (*CIL*, II, 1610). Del mismo año tenemos otro epígrafe (*CIL*, II, 2096) en el que unos habitantes de *Cisimbrium*,

Zafra, alcanzan idéntico estatus jurídico tras el desempeño de las magistraturas municipales. La concesión del *ius Latii* transformó muchas ciudades hasta entonces peregrinas en *municipia* que aparecen siempre en nuestras fuentes epigráficas con la epíclesis *Flauium* y quienes en ellas fuesen ciudadanos romanos fueron adscritos a la tribu Quirina, tribu propia de los Flavios. Ahora bien, y como claramente demuestran estas y otras inscripciones, los habitantes de tales municipios no alcanzaban automáticamente la ciudadanía romana, sino que para conseguirla habían de desempeñar previamente las magistraturas municipales (*expressis uerbis* lo dice el capítulo 21 de la carta municipal de *Salpensa*). Una vez cumplidas sus funciones municipales obtenían la ciudadanía para sí, sus padres, sus cónyuges, hijos y nietos legítimos por vía masculina: *filio natis natabus*, de modo que en pocas generaciones alcanzó el estatus de la ciudadanía romana a una inmensa población urbana hispana, mas el resto de la población, poseedora del *ius Latii*, comenzó a disfrutar de unos derechos de capital importancia para la vida económica, sobre todo en lo referente a las sucesiones, transmisiones y bienes patrimoniales, derivados del *ius commercii* y el *ius conubii*.

Con la concesión del derecho latino Hispania se vio vinculada a Roma como no lo había estado hasta entonces, por más que tempranamente estuvo ligada culturalmente a la metrópoli; mas ahora la involucración fue completa, alcanzando a todos los ámbitos de la sociedad y desempeñando estas provincias un papel cualitativamente superior, más dinámico y activo. La medida vespasianea supuso un privilegio para los hispanos y acarreó la creación, o en su caso transformación, de marcos urbanos y organización ciudadana compatibles con las estructuras sociales, jurídicas y administrativas de Roma y de cuantas comunidades desarrollaban su existencia en el seno de la ciudadanía romana y latina. Más de noventa ciudades se vieron beneficiadas con la concesión y, si bien fue ésta debida a Vespasiano, Domiciano la impulsó y puso en marcha el extraordinario proceso de transformación al que dio lugar y que ha quedado plasmado en distintas cartas municipales.

Fundamentalmente el *ius Latii* supuso para la población hispana la posibilidad de acceder a la ciudadanía romana y a través de ella lograr su promoción en el orden ecuestre y senatorial, fenómeno este último ciertamente importante ya en el periodo que nos incumbe; pero además, merced a la existencia de marcos de vida social romana (municipios, sobre todo) fue acostumbrándose la población autóctona a unos hábitos de vida y a unos comportamientos (administrativos, económicos, religiosos, edilicios, culturales, jurídicos) romanos; gran parte de lo cual queda nítidamente mencionado en las cartas municipales y el resto nos lo proporciona la arqueología y la epigrafía.

La importancia de la epigrafía jurídica hispana merece siquiera una somera exposición de las tres cartas municipales mejor conocidas del periodo flavio. *Salpensa*, en las proximidades de *Utrera* (Sevilla), ciudad estipendiaria hasta la concesión del *ius Latii*, recibió el estatuto de *municipium Flauium* y contó con una ley publicada en días de Domiciano (entre el 13 de septiembre del 81 y el 84, como términos *post quem* y *ante quem*). *Malaca*, ciudad federada con Roma, al decir de Plinio, y de escasa importancia en tiempos de Pomponio Mela, alcanzó dicho estatuto municipal y contó igualmente con una ley publicada durante el reinado de Domiciano. A estas dos cartas hemos de añadir una tercera perteneciente al *municipium Flauium Irnitanum*, en las proximidades de Algámitas (Sevilla). Ninguna fuente de la Antigüedad se hace eco de tal comunidad. Sólo sabemos que la *lex Irnitana* es también domicianea (año 91).

Para hacernos una idea, siquiera elemental, del contenido y semejanza de la ley Irnitana con las leyes Salpensana y Malacitana bueno será exponer con brevedad en qué puntos principales coincide con estas últimas. Sus coincidencias con la Salpensana son las siguientes:

— Adquisición de la ciudadanía romana *per honorem*.
— Perdurabilidad del *mancipium, manus y potestas* a los que se encontraren sometidos, quienes, en virtud de la ley, son ahora ciudadanos romanos.
— Perdurabilidad de los derechos sobre el liberto por parte del patrono, ahora ciudadano romano.
— Establecimiento de un prefecto con *iurisdictio* plena si el emperador acepta el duunvirato que el municipio le ofrece.
— Prestación de juramento por parte de los duóviros, ediles y cuestores elegidos y nombrados en el término de cinco días y en caso contrario multa de diez mil sestercios.
— *Ius intercessionis* de los magistrados.
— *Manumissio uindicta*, pero sólo en relación a los ciudadanos latinos.
— *Optio tutoris*.

Coincide con la ley Malacitana, entre otros extremos, en los siguientes:

— *Nominatio* de los candidatos.
— Presidencia del comicio electoral.
— Presencia de los *incolae* en una sola curia a efectos de deposición del voto.
— Requisitos para la presentación de candidaturas en las magistraturas municipales.
— Mecánica del proceso de deposición del voto, de los *custodes* y de los apoderados de los candidatos.
— Mecánica del escrutinio, de la *renuntiatio*, por curias, hasta alcanzar el número de magistrados necesarios, del juramento de los proclamados, así como de la garantía o *cautio* que se les exigía (para una intelección de este punto y los precedentes, F. J. Lomas, «Tabula Hebana», *Habis*, 9, 1978).
— Prohibición de vetar la decisión de celebración de comicios electorales bajo multa de diez mil sestercios.
— Cooptación de un patrono (en lo que también coincide con el fragmento emporitano hallado en 1967 (véase *Ampurias*, 29, 1967).
— Destrucción y demolición de edificios (en lo que concuerda también con la ley colonial de *Urso*).

Es a todas luces evidente el interés desplegado por los Flavios en Hispania y que en el ámbito jurídico no admite comparación alguna, sobre todo la Bética, con cualquier otra región del Imperio romano. Dicho interés es patente también en *Vipasca I* (hallada en 1876), bronce que contiene una *lex metallis dicta* que quizá fuese de la época flavia y hallada en Aljustrel (Portugal, término perteneciente al convento emeritense), no lejos de donde Plinio sitúa precisamente a los *Medubricenses qui Plumbarii* (*Historia natural*, IV, 118). Mediante dicha ley el distrito minero no se hallaba sujeto a

la jurisdicción de municipio alguno, sino que quedaba bajo la administración de un *procurator metallorum*, dependiente del fisco imperial. Lo que de esta ley nos queda muestra la regulación del mencionado distrito minero, y en este sentido, es una *lex locationis conductionis*.

Junto a *Vipasca I*, aunque de diferente tenor pero demostración de la preocupación de los flavios por Hispania, hemos de señalar dos cartas imperiales. Una de Vespasiano a los saborenses, ciudad libre del convento astigitano según Plinio, del año 74, por la que sabemos que les permitió, una vez gratificados con el *ius Latii*, denominasen su *oppidum* con la epíclesis *Flauium* y que lo construyesen en el llano, mas no permitió alteración alguna de los *uectigalia* que venían percibiendo y disfrutando desde los días de Augusto, pero si querían acrecerlos debían dirigirse para ello al procónsul de la provincia. Ignoramos en qué quedó la petición. La otra carta es de Tito, dirigida esta vez a los munigüenses, del año 79, por la cual zanja con su autoridad imperial un litigio entre un *conductor* de *uectigalia*, Servilio Polión, y el municipio flavio. Resalta de la carta la ecuanimidad que muestra Tito al dictar la sentencia, pues dando la razón al acreedor y obligando al municipio al pago de la deuda contraída le condona los intereses del capital debido resarciéndose de esta forma de unos abonos que Servilio Polión debía al municipio. Reza así la carta:

> «El emperador Tito César Vespasiano Augusto, pontífice máximo, con la potestad tribunicia por novena vez, aclamado *imperator* en catorce ocasiones, siendo cónsul por séptima vez, padre de la patria, saluda a los *quattuoruiri* [magistrados] y a los decuriones municipales. Como hubiereis apelado para no pagar el dinero que debíais a Servilio Polión según sentencia de Sempronio Fuscó, parecía oportuno exigiros el castigo por la inoportuna apelación; mas he preferido hablar según mi indulgencia y no según vuestra temeridad y os he condonado 50.000 sestercios por la pública pobreza que habéis aducido. Así pues, he escrito al procónsul Galicano, amigo mío, para que paguéis el dinero adjudicado a Polión y os libere de los intereses desde la fecha de la sentencia. Procede tener en cuenta los intereses de vuestros tributos que decís habéis arrendado a Polión, no fuese que por esto incurriese vuestra ciudad en pérdidas. Salud. Dada siete días antes de los *Idus* de septiembre (7 de septiembre)» (*AE*, 1962, 288).

Un factor primordial y motor de la economía en Hispania fue la riqueza minera y su importancia creció en la medida en que decrecían y se agotaban las minas de Grecia y Asia Menor. De antiguo Hispania gozó merecida fama como tierra metalífera. Del convento asturicense dirá Plinio que aventajaba en producción aurífera a cualquier otro lugar de la tierra (*Historia natural*, XXXIII, 78), y las arenas auríferas de los ríos Tajo, Duero y Segura se encuentran entre los tópicos de las *Laudes Hispaniae*. La plata se hallaba asociada por lo general al plomo y principalmente en la costa levantina en torno a Cartagena, y en Sierra Morena en torno a *Castulo*, pero también la había en *Vipasca*. La mayor producción cuprífera procedía de Hispania cuyas minas más importantes estaban enclavadas a occidente de Sierra Morena, *Mons Marianus*, y que, vía Córdoba, alcanzaba el Atlántico en su camino a la exportación. Hispania, pues, para no mencionar otros metales, estaba a la cabeza de las provincias romanas en cuanto a la producción minerometalúrgica y ésa fue, en realidad, su principal función en el entramado económico del imperio. La organización militar, la red viaria, los límites administrativos estuvieron presididos por la consideración de cómo mejorar la explota-

ción e incrementar los recursos mineros. Poco sabemos, por otro lado, de los mineros, más asemejados por sus condiciones de vida a los esclavos que a los libres y que hubieron de formar una parte muy considerable de la población de Hispania. Propiedad del fisco imperial por un proceso de apropiación desarrollado a lo largo de la dinastía Julio Claudia, las minas eran arrendadas a *conductores*, quienes, a su vez, podían subarrendarlas según una ley posterior, de época de Adriano, que hace referencia al distrito minero de *Vipasca*. Sabemos que en la Bética con anterioridad a Plinio se arrendaron el *metallum Salutariense* y el *Antonianum* por doscientos mil denarios anuales (*Historia natural*, XXXIV, 165).

Si la minería fue motor de la economía, estamos mucho mejor informados de la riqueza agrícola (de manera preferente de la de la Bética) gracias a estudios analíticos de Chic, Sáez, Remesal y Guasch, entre otros. Rostovtzeff dejó dicho que la Bética era una pequeña Italia en España. Sus productos e industria alfarera, inherente a las labores agrícolas según el pensamiento romano, al igual que sus minerales y salazones, fueron la base de su prosperidad y ya en los días de los flavios conocieron y recorrieron los caminos del imperio, situando a nuestras provincias, la Bética y la fachada levantina de la Tarraconense sobre todo, en lugar preferente en el concierto económico del mundo romano. Las imponentes ruinas de las ciudades de la Bética, Lusitania y Tarraconense son fehaciente testimonio de la prosperidad de sus habitantes, que alcanzará su apogeo a lo largo del siglo II.

Tres eran los productos principales que exportaba: el trigo, el aceite y el vino (la tríada mediterránea). El trigo se producía prácticamente en toda Hispania, salvo en la España húmeda; el olivo se hallaba en las costas orientales, en las cuencas del Guadalquivir y del Duero, en la meseta castellana hasta las vertientes meridionales de la sierra de Guadarrama (*Historia natural*, XV, 1). Viñedos, de mejor o peor calidad, se encontraban por doquier, pero hay que resaltar, sobre otras, dos áreas de cultivo, la Bética y la costa levantina de Cataluña al sur de Valencia. Las cosechas de trigo de la Bética nada tenían que envidiar a las de Egipto o a las mejores de Sicilia; solamente la producción triguera de Alejandría superaba en calidad a la de la Bética, y en cuanto al aceite solamente le excedía el de *Venafrum*, al decir de Plinio. Los mejores caldos, por último, procedían de la costa mediterránea (Baleares incluida) y del valle del Guadalquivir. Hispania exportaba estos tres productos y su confirmación la tenemos suficientemente atestiguada como para no detenernos en ello, mas permítasenos tres observaciones. Un célebre mosaico de *Ostia* del siglo I representa las cuatro provincias graneras del imperio; una de ellas es Hispania; Sicilia, África y Egipto son las otras tres. Por otro lado, particular y singular fuente de información es el monte Testaccio, cuyos cascotes de ánforas cotejados con los aparecidos en las riberas del Guadalquivir y afluentes tributarios hablan por sí solos de la ingente exportación aceitera y, en menor medida, de vino, a Roma. Tal entidad tenía la viticultura que en el municipio Irnitano se contempla la posibilidad de posponer asuntos municipales durante la época de la vendimia, como nos recuerda P. Sáez (capítulo K de la *lex Irnitana*).

Una industria de solera en el mediodía peninsular fueron los salazones y el afamado *garum*, también exportado a Roma, y que implicaba una importantísima actividad pesquera a la que de antiguo estuvo volcado el litoral gaditano. Bueno será recordar que la prosperidad que testimonian las ruinas del despoblado de Bolonia *(colonia Baelo Claudia)* le sobrevino en gran parte gracias a su dedicación a la pesca de túnidos

y escómbridos y a la industria derivada (véase L. Lagóstena, *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania Romana, II a.C.-VI d.C.*, Barcelona, 2001).

Pero volvamos a la agricultura. En nada debió de afectar la crisis del 68-69 al desenvolvimiento de la agricultura, pero no es menos cierto que los flavios prestaron debida atención a lo que podemos calificar de colosal fenómeno económico que tanto enriqueció a tantos y que alimentó a muchísimos ciudadanos y militares durante largo tiempo. Hasta aproximadamente el 150 el comercio mediterráneo realizado desde Hispania era fundamentalmente un comercio bético en el que, al parecer, predominaban el aceite y los salazones (Lagóstena). Para ambos productos, también para el vino, se hacían necesarios contenedores apropiados, las ánforas, parte integrante, como hemos señalado, de las explotaciones agrarias y de las que tenemos cumplida constancia a lo largo del Guadalquivir. En los múltiples alfares detectados observamos una febril actividad que coloca los productos, fundamentalmente de aceite, en todas, sin excepción, provincias occidentales y en Roma: en el *limes* renanorético, en Britania, en las Galias, en los Campos Decumates, entre los helvecios, en Italia también. Si hubiéramos de individualizar algunas de estas figlinas en producción en época flavia señalaríamos la de Las Delicias (control aduanero en *Astigi*, Écija) con una producción muy diversificada, la de Alcotrista (idéntico control) con una amplísima difusión, la de Las Huertas del Río (control aduanero en *Hispalis*, Sevilla), cuyos propietarios, los Enios, bien representados en la epigrafía hispana, al menos algunas de sus familias, produjeron ánforas para contener los productos de sus fincas y también para abastecer a otros agricultores o envasadores de la zona, la de La Catría (idéntico control) que desarrolló una intensa actividad, la de Villar Tesoro (idéntico control), de primerísima importancia económica en la zona y con contenedores que alcanzaron una amplísima difusión. Esta riqueza agraria fue la que posibilitó la floración de una rica burguesía municipal, de cuyo seno salieron sobresalientes caballeros y senadores, eficaces agentes de los príncipes y firmes valedores de la institución del Principado en cuyo marco jurídico-económico, y sólo en ese marco, era posible la perduración y acrecentamiento de sus fortunas.

Las tierras meseteñas y el cuadrante noroccidental, por el contrario, no lograron la prosperidad de las regiones meridionales, lo que en parte sería debido a tratarse de tierras menos feraces y a que la principal riqueza, la minería, pertenecía al emperador; ahora bien, no por ello quedó exenta del influjo romanizador procedente del sur, de Levante y de Roma directamente, como atestiguan los municipios flavios allí existentes. En ellas, y a diferencia de la Bética, la prosperidad les vino de su participación en el ejército (algo también de la explotación de los recursos mineros). En ellas perdurará un doble género de vida, el romano y el indígena, que todavía se reflejará, por ejemplo, en la renovación del tratado de hospitalidad de los Zoelas de mediados del siglo II, en el que se sigue hablando de estructuras gentilicias (F. J. Lomas, *Asturia prerromana y altoimperial*, Gijón 1989). Aquí, como en otras partes del Imperio, se hace necesario distinguir entre una población rural, escasamente romanizada, y una población urbana. A pesar de la progresiva implantación de la romanidad y de los esfuerzos, reitero, desplegados por los flavios, gran parte de la población, sobre todo en el norte y en el noroeste, seguía apegada a sus estructuras autóctonas, siendo las ciudades los centros desde donde irradiaba la romanización. Cierto es que a partir de comunidades a menudo dispersas en época flavia, y en un proceso que se continuará en los primeros dece-

nios del siglo II, la administración romana proporcionó un «marco de vida urbana» en el que habitualmente las poblaciones tenían sus mercados, *fora*. Aldeas y villorrios que Plinio designa en su *Historia natural* por la tribu o estructura gentilicia, aparecerán en Ptolomeo como centros urbanos, lo que supone que en el intervalo se ha producido un acentuado proceso de urbanización.

3.2.2. *África*

Fiel continuador de la política de su padre, Domiciano hubo de hacer frente en África a la revuelta de los nasamones, pueblo que ocupaba las costas de la Gran Sirte, por cuanto se negaron a pagar el tributo impuesto por Roma. La negativa acarreó la guerra. Los supervivientes de la misma se retiraron a latitudes más meridionales, mientras que la Gran Sirte y la ruta que bordeaba la costa hasta Alejandría gozaron de relativa calma y tranquilidad, lo cual permitió que los romanos se adentraran sin temor, al tener la retaguardia expedita de enemigos, hacia el interior. En este mismo reinado, y como consecuencia de la victoria sobre los garamantes durante el principado de Vespasiano, se efectuaron dos expediciones hacia el corazón de África que podemos calificarlas de exploratorias e informativas, y permitieron el conocimiento de las zonas saharianas y transaharianas. Digamos, de paso, que ocasionaron el descubrimiento de Rhinocerontes, bestias que no faltaron desde entonces en el anfiteatro para mayor gloria y deleite de Domiciano y regocijo de los romanos.

Mientras la calma y la penetración hacia el interior era una realidad en el África proconsular, en las Mauretanias volvieron a surgir dificultades que obligaron a Domiciano a enviar a C. Velio Rufo, del orden ecuestre, como comandante del ejército africano y mauretano, *dux exercitus Africi el Mauretanici*, para reducir la libertad de movimientos e impedir que rebasasen los territorios que tenían asignados diversos pueblos de la región, *ad nationes quae sunt in Mauretania comprimendas* (la fecha [antes del 86] y la carrera de este caballero en G. H. Pflaum, *Carrières...*, núm. 50; Addenda, p. 966).

No conoció África tanto afán colonizador por parte de Roma desde Claudio hasta el advenimiento de los Flavios. Se ocuparon enclaves estratégicos y las regiones recién anexadas sufrieron la consiguiente transformación: se trasladó la legión a *Theveste*, Tebessa, más tarde a *Lambaesis*, donde Tito estableció un destacamento, *Ammaedara* se transformó en *colonia Flauia Augusta Emerita Ammaedara*, acogiendo a los veteranos, al igual que *Cillium* y que *Madauros*, esta última para la vigilancia de los musulamios y númidas, se transformó igualmente la calificación *de Lepcis Magna*, resultando un peculiar municipio con instituciones púnicas (los «sufetes»), se transformó también *Bulla Regia* en municipio (en Plinio, *Historia natural*, V, 22, aparece como *oppidum liberum*, pero véase, sin embargo, P. Quoniam en *Karthago* XI, 1961-1962). Paralelamente se amplió la extensión de los cultivos (cereales y plantaciones de olivo preferentemente) que permitió un extraordinario desarrollo económico del que darán fe las florecientes ciudades del siglo II, con su consiguiente burguesía municipal al servicio del imperio bien representada en la epigrafía, y el intenso comercio de la proconsular. Las comunidades autóctonas recibieron también atención por parte de los flavios, pues asignaron tierras a determinadas tribus, proceso mediante el cual, además de los beneficios económicos derivados de su ocupación en labores agrarias, les proporcionó cierta autonomía y

libertad de movimientos. Tal fue la política de Domiciano con los suburburos, nicibos, supenses, vofricenses, mudiciuvios y zamucios.

Ahora bien, a pesar del enorme esfuerzo romanizador desplegado por los flavios, la amplia difusión de la vida urbana, que aún hoy día impresiona al viajero que visita las ruinas romanas del Magreb, no es más que la superestructura de una realidad profundamente indígena y agraria. Lo predominante fueron los *saltus*, dilatadas propiedades en su mayoría imperiales, fruto de continuadas confiscaciones, que no estaban integrados en ciudad alguna. El modo de producción imperante fue el del colonato, no teniendo, por tanto, la esclavitud la misma importancia que tuvo en otras regiones y en la misma Roma. La civilización, marcadamente autóctona, la podemos apreciar bien en *Lepcis Magna*. Con un pasado púnico que perdura claramente a través de sus peculiares instituciones y de su onomástica hasta bien entrado el siglo I, con una importante economía agraria y comercial, conoció, sí, los efectos de la romanización en días de los flavios, mas le quedaba aún buen trecho por recorrer, como se desprende de Estacio, quien dedica uno de sus poemas (*Silvas*, IV, 5) al caballero lepcitano Septimio Severo, abuelo del futuro emperador, en quien alaba la ausencia de rastros púnicos: *Non sermo poenus, non habitus tibi, externa non meus: Italus, Italus.*

3.2.3. *Galia y Germania*

Las Galias y la orilla izquierda del Rhin conocieron un extraordinario auge resultante del establecimiento del *limes* renanorético y de la colonización de los Campos Decumates. Las ciudades a orillas del Rhin, con excepción de Tréveris, surgieron a partir de las *canabae* que gradualmente fueron tomando una conformación urbana. Dada la fertilidad de los valles del Mosela y del Mosa, surgió en la región una floración de *uillae*, centros de producción, y por tanto de carácter utilitario, y no meramente residencial, suntuarias y pensadas para el ocio de sus propietarios, cuya producción agropecuaria iba destinada casi en su totalidad al abastecimiento de los ejércitos renanos. Podemos decir que fueron ellos quienes dinamizaron la vida económica de estos valles, los fautores de la intensificación de la navegación fluvial, de la circulación viaria, de una mayor producción y diversificación de productos cerámicos para mejor atender sus crecientes necesidades asentados, como estaban ya, en campamentos permanentes. La estabilidad lograda por Domiciano en el Rhin tuvo como consecuencia beneficiosa que también las ciudades galas en general, más particularmente las de las Galias Bélgica y Lugdunense, experimentasen un auge comercial e industrial que se apreciará de manera notable en el siglo siguiente. A este crecimiento coadyuvó decisivamente su excelente red fluvial (Ródano, Mosela y Mosa, principalmente). Desde mediados del siglo I comienza la producción de *terra sigillata* en talleres de la Galia central (Lezoux y Les Martres-de-Veyre, principalmente. Los alfares sudgálicos más renombrados son los de La Graufesenque, Montans y Banassac) que, junto con la fabricada en los alfares meridionales, exportará a las provincias germanas y a Britania; mas no sólo la cerámica retiró los productos itálicos de los mercados del noroeste, sino también su industria metalúrgica derivada de su riqueza en metales, el vidrio del Rhin, las mantas de lana, diferentes tipos de fíbulas, vasijas de bronce; productos todos ellos que en época de los flavios, y sobre todo en el siglo II, exportarán a las provincias occidentales, a la propia Italia e incluso a algunas provincias y áreas orientales. Galia llegó

a ser en este periodo el mayor país industrial de Occidente. Al respecto, no estará de más recordar que un lote de vajilla sudgálica se hallaba todavía sin desembalar en Pompeya cuando ocurrió la erupción del Vesubio, en el atardecer del 24 de agosto del 79. El beneficio económico y social también alcanzó a la población campesina que mejoró de situación gracias a la anexión de los Campos Decumates a los que emigró en gran número, asentándose en dominios imperiales mediante el pago de un diezmo, *decuma*, lo que explica el nombre dado a estos campos. En ellos se convirtieron en colonos, lo que significó una nueva cualificación social y un aumento de su nivel de vida.

3.2.4. *Britania*

La más rica ciudad comercial de Britania era *Londinium*. El resto de las ciudades están, como las de las Galias central y septentrional, habitadas por una población autóctona escasamente romanizada que consume los productos de los campos próximos. Lo que caracteriza la vida de esta provincia son las *uillae*, no las ciudades, que tienen un preponderante carácter utilitario, como las de la orilla izquierda del Rhin y valles del Mosela y del Mosa, con unos seguros mercados para sus productos: el ejército estacionado en la provincia. Con la pacificación del país, concluida, como ya dijimos, durante el reinado de Domiciano, Britania comenzó a conocer una era de prosperidad de la que se benefició una pequeña fracción autóctona, las principales familias indígenas que se supieron adaptar a las nuevas circunstancias y se romanizaron, aunque superficialmente, mientras el grueso de la población nativa permaneció al margen del movimiento integrador auspiciado y alentado por los flavios. No fue en esta provincia, precisamente, donde Vespasiano y sus hijos destacaron por sus logros en el ámbito de la romanización. En parte se contentaron con someter al país, gracias al establecimiento de reyes-clientes (tal fue el caso de *Cogidumnus* en tiempos de Claudio: *Rex et legatus Augusti in Britannia*), pero también fundaron colonias para en ellas asentar a los veteranos de sus ejércitos (*Lindum*, Lincoln, para los de la legión IX, y *Gleuum*, Gloucester, para los de la *II Augusta*). No se detuvo aquí su esfuerzo. Restauraron *Verulamium*, St. Albans, *Camulodunum*, Colchester, seriamente afectadas durante la revuelta de Budica, así como diversos edificios públicos, *fora* y basílicas en otras tantas ciudades, y dotaron a diversos destacamentos militares de lugares para su esparcimiento y entrenamiento, como el *ludus* (especie de anfiteatro) de Caerleon que podía albergar a seis mil espectadores, esto es, los efectivos de una legión completa. Por lo demás, Britania fue una provincia de bajo potencial económico que debía importar gran cantidad de productos (cerámica, fundamentalmente sudgálica, aceite, vino, etc.) procedentes, principalmente, de las costas galobelgas, aquitanas, pero también de Hispania y del Mediterráneo. De Britania Roma extrajo primordialmente metales, el *metallum Deceanglicum* de Flinthsire a partir del año 74, y el *metallum Brigantium* de Nidderdale, Yorkshire, a partir del 84, si bien su producción fue restringida en beneficio de la hispana, según nos dice Plinio en su *Historia natural*.

3.2.5. *Grecia y Asia Menor*

Oriente experimentó un renacimiento económico y cultural con la implantación del Principado tras los estragos que ocasionó la revolución romana que puso fin a la

República. Nerón dinamizó como nadie anteriormente las ciudades griegas y grecohelenísticas. Atenas, pálido reflejo de su esplendoroso pasado en los días de Cicerón, volvió a recuperar ya en los días de los flavios el liderazgo cultural que, no obstante, le disputaban otras ciudades de la provincia de Asia. Junto con Atenas, Corinto, Olimpia en la Élide, Patrás, Esparta, Delfos, el santuario de Epidauro, experimentaron un renacimiento económico y comercial, mientras el campo se cuajaba de *uillae* propiedad de itálicos y autóctonos, que eran otros tantos centros de producción agraria comercializada desde las ciudades griegas. En Asia Menor la tres ciudades más importantes eran Éfeso, capital de la provincia y su centro económico, Pérgamo y Esmirna. Tras permanecer ajenas a la guerra civil del 68-69, finalmente las ciudades tomaron partido por Vespasiano y acaso esperasen, una vez Vespasiano dueño del mundo, alguna recompensa por los servicios prestados; el reconocimiento y una mayor «libertad» que la concedida por Nerón por lo que a las ciudades griegas se refiere, relevantes puestos en la administración, preponderante presencia política y social en el Principado recién inaugurado. Si abrigaron esas esperanzas, bien pronto se vieron defraudadas, pues Vespasiano no era Nerón y sus esfuerzos, como vimos, se volcaron principalmente en las provincias occidentales. En realidad, las ciudades griegas perdieron su libertad y los alejandrinos quedaron decepcionados por el comportamiento de Vespasiano para con ellos, pues habían esperado verse magníficamente recompensados por la ayuda y fidelidad prestada en el 69-70, mas no sólo nada consiguieron, sino que el propio príncipe les gravó con nuevos tributos, además de actualizar otros caídos en desuso (Casio Dión, Epítome del libro LXV; LXVI, 8). Quizá las vanas esperanzas sembrasen el descontento social y político que, unido a la existente oposición entre ricos y pobres en el seno de las ciudades, fue una constante a lo largo de la siguiente centuria (a modo de recordatorio, mencionemos las huelgas y revueltas obreras en Prusa con aspecto casi revolucionario y la de los tejedores de Tarso). El *Apocalipsis* joánico reprocha, a su vez, la riqueza, el hartazgo y materialismo de los cristianos. Lo cierto es que con los flavios se aprecia un sentimiento antirromano en determinados sectores de la población grecohelenística (fenómeno que, al igual que las disensiones internas, perdurará en el siguiente siglo y que hallará eco en la producción sofística) suficientemente bien reflejado en las llamadas *Actas de los mártires paganos* de Alejandría, algunas de las cuales, aunque codificadas a fines del siglo II, contienen rasgos que convienen al periodo flavio, como por ejemplo las *Actas de Isidoro*. Es a partir de la dinastía flavia, no antes, cuando se manifiesta la oposición política de los alejandrinos en particular (quienes, por otra parte, vivieron en estado de *stasis*, ya patente, ya latente, desde el periodo helenístico) y la generalización de los disturbios en Oriente a los que, por cierto, prestaron indebida atención los príncipes flavios, como decimos más adelante.

Característica del Asia Menor y Siria es el antagonismo campo-ciudad que hunde sus raíces en el periodo helenístico y la oposición ya mencionada entre ricos y pobres, resultado de un desdén y corrupción en la administración de las ciudades que obligará a los flavios al establecimiento de *logistoi*, de la rebeldía de la población que se había acostumbrado a que los ricos financiasen fundaciones benéficas y regalos sin tasa, de un suministro de trigo que no siempre seguía el ritmo de crecimiento debido. Galacia se caracterizaba por sus grandes latifundios, al igual que Capadocia, con sus fundos reales que de los reyes y dinastas pasaron a manos del emperador, los privados y las propiedades de los templos. Tales dominios permanecieron ajenos a la administración

municipal, como los *praedia Quadratiana* propiedad del primer senador grecooriental o los del templo de Éfeso, con sus extensas tierras y sus propios siervos. La población rural agrupada en torno a los dominios era muy importante y fundamentalmente se dividía en tres grandes grupos: los colonos, sujetos a la explotación de los dominios imperiales; los campesinos, arrendatarios de los dominios de los terratenientes provinciales y los siervos adscritos a las tierras de los templos que por su número eran tan importantes como el de algunas de las ciudades de las regiones civilizadas, reproduciendo sustancialmente el cuadro de la época helenística de manera que la condición servil apenas mejoró, de hecho, en la época romana; fenómeno que queda testimoniado, por ejemplo, en el templo de Baetocaece, en Siria, que gozaba de absoluta inmunidad, poseía tierras ajenas a la administración municipal y con una población campesina viviendo en aldeas o caseríos en el interior de tales propiedades (Dittenberg, OGIS, 262 = *IGRR*, III, 1020).

3.2.6. *Siria*

En la provincia de Siria se daba una gradual concentración de la propiedad rural en manos de grandes propietarios residentes en las pocas ciudades importantes existentes, entre las que destacaba Antioquía. En dicha provincia se reproducía el cuadro social y económico de las tierras del interior de Asia Menor, de Capadocia y de Galacia: los notables de las ciudades vivían del trabajo de los pequeños colonos, cuyos productos ponían en circulación a través del comercio. El campo seguía expresándose, como en tiempos pretéritos, en arameo; y además de su ruralidad era vivero de reclutas para los cuerpos auxiliares del ejército y para las legiones, mientras que las ciudades utilizaban el griego como *lingua franca* y se comportaban fundamentalmente como centros comarcales de vastos territorios agrícolas que llevaban una existencia sin apenas variaciones respecto al periodo helenístico. Las dos grandes rutas comerciales eran la que atravesaba el reino de los partos, hacia el Asia anterior, China y la India, con Emesa, Palmira y Zeugma (ésta en la ribera del Éufrates), como principales ciudades caravaneras; y la que se dirigía al mar Rojo y la India, con Petra en el reino de los árabes nabateos como ciudad aduanera y caravanera más importante. A través de estas rutas llegaban, además de especias y otros lujosos productos, el algodón y la seda al Imperio romano, y acaso llegasen a aclimatar el algodón, si no ahora, en la siguiente centuria. A estas ciudades hemos de añadir las de Damasco y Epifanía *(Hamath)*. En Judea las ciudades eran centros religiosos y administrativos, preferentemente, y la nobleza que las habitaban extraía sus riquezas sobre todo de la posesión de tierras y cabezas de ganado; ésa es la impresión que se obtiene de los libros neotestamentarios que confirma Flavio Josefo, tanto en su *Guerra Judía* como en su *Vida*. Solamente sabemos de dos colonias en esta región, ambas creación de Vespasiano tras la guerra judía, Cesarea y otra en Emaús (¿Kulonieh?) para asentar a ochocientos veteranos en el año 71.

3.2.7. *Egipto*

Poca relación tenía Egipto con el resto del imperio desde el punto de vista administrativo. Si consideramos a Egipto como provincia, era ésta de un carácter especial. El príncipe era en ella el sucesor de los Ptolomeos, el faraón, el «Señor de las dos Tie-

rras», representado en los monumentos con los atributos divinos, su gobernador no pertenecía al orden senatorial sino al ecuestre y llevaba el título de prefecto en vez de el de legado de Augusto y desde Alejandría giraba anuales inspecciones a los tres distritos, la Tebaida (Alto Egipto), los Siete Nomos y Arsínoe (Egipto Medio) y el Delta, al mando de *epistrategoi*, que eran ciudadanos romanos, mientras los *strategoi* estaban al frente de los nomos, unidades territoriales administrativas englobadas en cada uno de los distritos. Sólo contaba con tres ciudades importantes: Ptolemaida en el interior del país, Naucratis y Alejandría. Continuaba siendo esta última en la época flavia una ciudad abigarrada y tumultuosa, la más grande de la ecúmene, según la consideración de los griegos. Ciudad eminentemente comercial, el puerto eran sus pulmones y a través de él se intensificó el tráfico comercial con el mar Rojo y la India por canales construidos por el primer príncipe. Su población era heterogénea y la constituían itálicos, galos, minorasiáticos, sirios, libios, árabes, negros, iranios, indios y una potente masa judía. Pero sobre todos ellos sobresalían los griegos, quienes gozaban de reconocidos privilegios por más que a pesar de las reiteradas peticiones desde los días de Augusto en adelante no lograron ver reinstaurado el Senado local (quizá suprimido por los últimos Ptolomeos). Digamos, de paso, que es razonable pensar que, ya que no lo tenía Alejandría, los emperadores romanos no los crearan en otras entidades urbanas menos consolidadas, las *metropoleis* o capitales de los nomos, por ejemplo.

Los Flavios llevaron a cabo en Egipto una serie de reformas sobre la tenencia y titularidad de las tierras que tuvieron como resultado tangible, en tiempos posteriores, una poderosa administración centralizada y articulada, sostenida por una fuerza militar garante del orden interno y de la seguridad contra las incursiones de los nómadas del desierto, una burocracia con un amplio sistema de registros e inspecciones, una jerarquía social basada en castas y privilegios y un trato de favor para la población helenizada (H. I. Bell). Concretamente, efectuaron grandes confiscaciones de tierras privadas, *usíai*, extensas fincas en manos de miembros de la familia imperial, de los órdenes senatorial y ecuestre, de libertos validos de los príncipes, de miembros de la realeza judía (piénsese en C. Julio Alejandro y Julia Berenice), o de opulentos individuos pertenecientes a las más renombradas familias alejandrinas. Era propósito de los Flavios que la tierra *usíaca* fuese comprada por personas cuyas vidas estuviesen ligadas al país, evitándose así la concentración de propiedades en manos de potentados terratenientes y absentistas, a quienes sería más factible exigirles la rigurosa observancia del pago de los impuestos y de los servicios debidos al Estado. Cuando no las vendían, las arrendaban a los campesinos con el mismo fin: asegurarse contribuyentes que no tuviesen posibilidad de eludir sus obligaciones tributarias. Temían, además, la aparición en Egipto de pretendientes al trono imperial y el valle del Nilo era inmejorable base de operaciones como por propia experiencia sabía Vespasiano. En definitiva, tras estas reformas se ocultaba un grave problema fiscal.

Egipto era una excelente oveja a la que había que esquilar, no desollar, como dijo Tiberio, generalizando, al reprender a algunos gobernadores que pretendían aumentar los tributos provinciales (Suetonio, *Tiberio*, 32). Mas a pesar de tales consideraciones, la política romana se tradujo en angustia y penalidades sin fin para la masa campesina incapaz de satisfacer las demandas y necesidades financieras del pueblo romano, mientras los grandes terratenientes rehuían con excesiva facilidad sus obligaciones. Filón de Alejandría, judío helenizado y tío del prefecto de Egipto en tiempos de Nerón

y Vespasiano, Tiberio Julio Alejandro, nos habla para los reinados de Gayo y Claudio de un panorama social desolador: recaudadores rapaces y sin escrúpulos, capaces de llevarse la momia del contribuyente para así forzar a sus parientes al abono de los atrasos, y de encarcelar y torturar a miembros de una familia para saber por tales medios el paradero del contribuyente fugitivo. No era nueva la *anachóresis*, huida de los contribuyentes y con frecuencia a centros fabriles en los que si el trabajo era duro lo compensaban los salarios; ya la tenemos atestiguada para el año 20. A partir de entonces fue una endemia, mas en vez de estructurar radicalmente el sistema fiscal paliaron los príncipes los problemas con ocasionales medidas de alivio como apreciamos en un papiro de fines del siglo I (papiro de Oxirrinco, 44 = *Select Papyri*, II, 420, editados por Loeb Classical Library). Volvemos a tener testimoniados los abusos en el edicto del prefecto de Egipto, Tiberio Julio Alejandro, del año 68 (Dittenberg, OGIS, II, 669): personas obligadas a hacerse cargo de arriendos de tributos y de tierras; personas constreñidas a pagar arrendamientos de tierras estatales cuando ya las tenían en propiedad por haberlas comprado; funcionarios reabriendo procesos ya resueltos o imponiendo tributos cuando no tenían autoridad para ello. Mediante tres sistemas fundamentales, pues, veíase oprimida la población egipcia: por el sistema de las *liturgias*, práctica ptolemaica esporádica, ocasional, y que recaía exclusivamente sobre los ciudadanos más ricos, que los romanos generalizaron sin discriminación forzando a personas con alguna capacidad a asumir funciones públicas, incluso de recaudación, saliendo garantes de las posibles pérdidas con sus propias personas o haciendas; mediante la llamada *epibolé*, obligatoria adscripción de lotes de tierras a tierras privadas con la obligación para sus dueños de cultivarlas juntamente con las suyas propias y la consiguiente responsabilidad tributaria personal; por medio de la asignación de tierras perteneciente a un pueblo o a otro distinto, *epimerismós*, con la obligación comunitaria para sus vecinos de cultivarlas y la responsabilidad conjunta del debido cumplimiento de las contribuciones. En el transcurso del tiempo la responsabilidad de la *epibolé* pasó de ser personal a ser comunitaria, en el caso de que el contribuyente huyera, de modo que los vecinos se corresponsabilizaban de los tributos impagados. De esta forma se fue tejiendo una sutil malla que atrapó a gran parte de la población.

La política flavia quedó reflejada en el edicto de Tiberio Julio Alejandro, así como en el edicto del prefecto de Egipto, Marco Metio Rufo, del año 89 (*FIRA*, I, 60). A tenor de ellos, así como de censos y catastros del siglo II que nos informan sobre realidades precedentes y del *Gnomon* del *ideoslogos* (vademécum de los funcionarios imperiales), de mediados del mismo siglo, probablemente ordenaron una severa verificación de los títulos jurídicos existentes y pusieron coto a los excesos de los funcionarios, de suerte que resultase menos gravoso y lesivo para las comunidades egipcias y para los campesinos el pago de los tributos, el ejercicio contra su voluntad de determinadas funciones y la toma a su cargo de tierras para ponerlas en cultivo. El resultado fue, a lo que parece, una disminución de las tensiones y una administración más eficiente y equitativa, mas en modo alguno una transformación de las estructuras, de manera que siguió siendo válida para toda la época imperial aquella apreciación de Tiberio que mencionábamos en el párrafo precedente.

3.3. Corrientes de pensamiento

Ignoramos si es cierta la noticia que Casio Dión nos transmite en el sentido de que Licinio Muciano insinuó a Vespasiano la conveniencia de desterrar a los filósofos de Roma en razón de su autosuficiencia y cierta arrogancia (Epítome del libro LXV; LXVI, 13). Lo cierto es que, según esta fuente, todos los filósofos, excepto Musio Rufo, sufrieron el exilio. Los datos que tenemos sobre tal medida de Vespasiano son muy parcos. El mismo historiador nos dice que deportó a Demetrio, a Hostiliano, que mandó azotar a Diógenes y que Heras fue decapitado. Los cuatro eran cínicos. Concuerdan Casio Dión y Suetonio (*Vespasiano*, 15) en el destierro y posterior ejecución de Helvidio Prisco, presunto estoico. Tácito silencia la noticia, quizá porque está utilizando fuentes proflavianas. ¿Podemos inferir de tan escasas noticias que los filósofos conocieron el destierro en los días de Vespasiano? Vespasiano cultivó la amistad de los estoicos Trásea Peto, Barca Sorano y un tal Sencio, así como la del neopitagórico Apolonio de Tiana, la de Dión de Prusa y la de Éufrates de Tiro, y mal se aviene un talante filosófico con la expulsión de los filósofos. La clave para explicar la afirmación de Casio Dión nos la ofrece él mismo a propósito de Helvidio Prisco, que tiene su confirmación indirecta en Tácito. Vespasiano detestaba a Helvidio por subversivo, por sus frecuentes denuncias de la *basileía imperial*, por sus elogios a la *demokratía*. Poco sabemos de Helvidio Prisco durante el principado de Nerón. Hijo de un primipilo y yerno de Trásea Peto (cuya personalidad tan bien ha trazado R. Syme), fue tribuno de la plebe en el 56, año en que acusó al cuestor del erario Obultronio Sabino de abusar de los indigentes. Nada sabemos de él por espacio de diez años, hasta que en el 66 fue desterrado como tantos otros, mientras su suegro se vio forzado al suicidio. Retornó a Roma durante el principado de Galba (cuyo cadáver enterró con la anuencia de Otón), al igual que otros desterrados por Nerón. Fue pretor en el 70 (Tácito nos ofrece un perfil biográfico suyo en *Historias*, IV, 5-6; se equivoca al decir que era cuestor). Recién retornado a Roma estuvo buscando la perdición de Eprio Marcelo, elocuente orador, acusador y causante de la muerte de su suegro, sin conseguirla. Al advenimiento de Vespasiano se comportó políticamente desde una «perspectiva senatorial», actitud radicalmente contraria al pensamiento político de Vespasiano, nítidamente expresado en la *lex de imperio*. Es natural, por consiguiente, que ni congeniaran ni se entendieran. Uno de sus primeros gestos fue reiterar la denuncia de Eprio Marcelo ante el Senado cuando Vespasiano no tenía intención alguna de realizar tal tipo de depuración. Como hombre desvinculado de la vieja aristocracia senatorial (a diferencia de Galba, Otón y Vitelio), el interés de Vespasiano radicaba, al margen de sus amistades filosóficas, en rodearse, en salvar y en promover a cuantos colaborasen con él, fuesen o no filósofos, culpables o inocentes de pasados delitos. No prosperó, pues, la denuncia de Helvidio porque Eprio estaba presto a acomodarse a la circunstancia presente por mucho que admirara el pasado: *ulteriora mirari, praesentia sequi* (*Historias*, IV, 8). Sí, en cambio, la de Musonio Rufo contra Publio Céler para vindicar la memoria de Barca Sorano; pero Helvidio Prisco no estaba dispuesto a acomodarse a la circunstancia presente.

Su arrogancia y contumacia quedó patente también cuando el Senado decidió enviar legados a Vespasiano para notificarle los honores y prerrogativas acordadas a su persona. Mientras Eprio Marcelo manifestaba que el Senado debía atenerse a la tradi-

ción según la cual se sacaban a sorteo los designados, Helvidio sustentaba el parecer de que fuesen elegidos por los magistrados, de suerte que sólo los intachables *(inocentissimi)* compusieran la embajada, evitando así que el azar enviara a Vespasiano como legados a acusadores de ilustres personajes (con lo que apuntaba a Eprio) al tiempo que serviría de advertencia al príncipe en el sentido de que conociese a quiénes tenía el Senado en consideración y quiénes serían los buenos amigos que se le ofrecían, el mejor instrumento de un buen gobierno. Tampoco en esta ocasión prevaleció su opinión.

Transcurridos seis meses aproximadamente, el 21 de junio, y coincidiendo con el solsticio de verano, se inició la reconstrucción del templo de Júpiter en el Capitolio, arrasado por las llamas en la noche del 19 al 20 de diciembre del año anterior, y que Tácito describe con un lenguaje tal que el relato parece sacado de algún documento de naturaleza religiosa. De nuevo nos topamos con la «perspectiva senatorial» de Helvidio. Propugnó, en su calidad de pretor, la reconstrucción del templo a costa del Estado, pero sin menospreciar la ayuda de Vespasiano. Su propuesta fue ignorada y pasada en silencio, manifestándose así el grupo senatorial compacto y proflaviano y el carácter peligrosamente independiente de Helvidio. Es más, no consiguió el protagonismo que deseaba en tan ceremoniosa reconstrucción, pues Vespasiano la encargará a su vuelta a Roma en octubre de ese año a Lucio Vestino, del orden ecuestre y provincial, de Vienne, y el príncipe en persona participará en las primeras operaciones de desescombro.

Helvidio no colaboraba con Vespasiano; por eso quizá, por su activa y altiva actitud opositora, por no querer doblegarse a la circunstancia presente, y al margen de su credo ideológico, será condenado. No parece probable que Vespasiano tuviera algo contra los filósofos; es incluso condescendiente con ellos mientras no atenten contra los principios constitucionales recogidos en la *lex de imperio*, o contra la política administrativa que lleva a cabo. Tal fue el caso de Demetrio el cínico que nos citan Casio Dión y Suetonio.

Si aceptamos la biografía de Apolonio debida a Filóstrato como documento histórico fiable, a salvo la naturaleza de la obra, compleja, de carácter aretalógico, biográfico y novelesco, cultivó Demetrio la amistad del neopitagórico Apolonio, arremetió contra los usuarios de un gimnasio recién construido por Nerón en Roma en el 61 porque suponía un derroche desmesurado y porque minaba el vigor de quienes lo frecuentaban, lo que le valió el destierro de Roma, a la que volvió años más tarde. En el 66 nos lo encontramos departiendo con Trásea Peto «sobre la naturaleza del alma y la separación del espíritu y el cuerpo» cuando le llegó a éste la noticia de su condena a muerte, momento en que hubo de sufrir el destierro junto con otros. Con la llegada de Vespasiano al poder retornó a Roma y volvió a conocer el destierro, pero, tras la condena, de nuevo regresa a la ciudad y, aun cuando era un insolente, recibía como única respuesta del príncipe el insulto de «perro». Permaneció en Roma hasta los días de Domiciano, en cuyos últimos años lo encontramos en *Puteoli* (Puzzoles). Demetrio no supuso gran peligro para los Flavios; era, eso sí, incordiante, molesto, fastidioso, y por ello sufrió los destierros.

Además de los individuos como Helvidio Prisco, quienes no debieron hallarse seguros fueron quienes pululaban por todos los rincones de la ciudad y nada bueno enseñaban con su garrulería cuando se dirigían a un público de ínfima condición socioeconómica (esclavos, marineros, etc.); filósofos callejeros que traficaban con las necesidades de su auditorio tal como los describe Dión de Prusa en su discurso a los alejan-

drinos (*Discurso* XXXII). Los cínicos, en suma, aquellos de quienes Casio Dión nos da noticia.

De signo distinto son los estoicos, que, desde el principado de Nerón hasta Marco Aurelio (Séneca, Musonio Rufo, Epicteto y el propio Marco Aurelio son los principales jalones), evolucionan hacia el misticismo y la ascesis a la misma velocidad que la teurgia y la magia (convendría recordar que Petronio, con su *Satiricón*, es coetáneo de Nerón, y Apuleyo, con sus obras, lo es de Marco Aurelio). ¿Qué ha ocurrido en esos años por los que discurre la dinastía flavia?

Cerrada la crisis del 68-69, Roma conoce de nuevo la paz (recuérdese la construcción del *templum Pacis* por Vespasiano), a la que no alteran las guerras, localizadas y controladas; la agricultura, nunca en baja, conoce un auge y un florecimiento que repercute y redunda en el fortalecimiento del orden dirigente de las ciudades provinciales, de Italia y de Roma, al igual que la industria y el comercio; las finanzas imperiales están saneadas, el dinero, en fin, corre por los núcleos urbanos, municipios y colonias; se erigen o reconstruyen monumentos, a veces grandiosos, y no sólo en Roma o sufragado por el erario público. La sociedad romana parece transcurrir por un oasis de dicha. En este contexto, el principal objetivo que encuentra la población urbana, poderoso sostén del régimen y con abundancia de numerario para gastar y despilfarrar producido por una masa laboral ingente e indigente para una minoría ociosa que domina y posee los medios de producción, el principal objetivo, digo, era la vida placentera que inexorablemente conducía a una búsqueda de nuevos goces que fuesen distintos de los de ayer disfrutados, finalizando en el hastío, cansado el hombre de tan frenéticos empeños. Gozado este mundo, en medio de un nulo o raquítico sentimiento interior espiritual la búsqueda se dirige, a continuación, hacia aquellos idearios y religiones que ofreciesen algo verdaderamente nuevo y diferente, radicalmente distinto de la locura del placer. Esto explica, en cierta medida, el auge de la teúrgia, de la magia, de las religiones mistéricas y soteriológicas, de formas de pensamiento y de vida más nobles que conviven armoniosamente con una nutrida producción sofística. Había dónde elegir para satisfacer las necesidades y gustos personales.

El estoicismo de los Flavios y de los antoninos, desde los días de Nerón al menos, es una corriente de pensamiento que caracteriza a una sociedad urbana, burguesa, mesocrática (a diferencia del estoicismo republicano que es elemento definidor casi exclusivo del segmento aristocrático de la sociedad), se halla tintado de una fuerte impregnación religiosa y realza uno de los aspectos básicos de la Estoa, la moralidad, la necesidad de unas pautas de conducta, de un sometimiento a la razón, de una libertad interior: ése es el objetivo del sabio, del filósofo, pues mediante él alcanzará la perfección del espíritu y se hallará ajeno a las pasiones perturbadoras e irracionales.

Ajeno a las diatribas de los cínicos y a la ascética y crítica actitud ante los poderes públicos de los neopitagóricos es Musonio Rufo, uno de los estoicos más notables del periodo flavio y maestro de Epicteto. Revalorizó un elemento clave para la comprensión de la sociedad y de la política que le tocó vivir, el cosmopolitismo, la idea de la fraternidad universal, fundamento último de la doctrina estoica, que conduce a suscitar en los individuos la *humanitas*, esto es, la conciencia de pertenencia en pie de igualdad de todos a una misma comunidad. De esta forma Musonio daba cumplida formulación ideológica a un hecho social emergente y estimulado por la dinastía flavia: la mesocracia como motor y objetivo al mismo tiempo de la sociedad romana. El cosmo-

politismo de Musonio no es nuevo, ciertamente. Ya Zenón de Citium (Chipre, 336-264 a.C.) decía en un tratado sobre el Estado (*Politeia*) que no nos ha llegado que los hombres no debieran regirse por leyes diferentes en ciudades y comunidades distintas, sino por unas mismas instituciones en el seno de una misma comunidad (Plutarco, *Sobre la fortuna y virtud de Alejandro*, 329 F); pero la fraternidad y universalidad, revalorizando el papel del matrimonio, de la mujer, el trabajo manual (sobre todo el agropecuario), las sitúa Musonio en el centro de sus reflexiones como pocos, durante el estoicismo de la época del Principado, las situaron. Expulsado por Nerón, se vio obligado a trabajar en la excavación del istmo de Corinto, y volvió a sufrir el destierro en los días de Domiciano en la isla de Giara, en las Cícladas. No está de más recordar que, muy influido por la cultura grecohelenística, escribió en griego.

Destacada figura neopitagórica fue Apolonio de Tiana, Capadocia, que tras una vida nonagenaria debió de morir en el principado de Nerva. No dejó huellas en sus días, pues las fuentes contemporáneas le silencian, y las posteriores son escasas si exceptuamos la biografía de Filóstrato. Simplemente le cita Luciano en el 180 (*Alejandro el falso profeta*, 5); Casio Dión en dos ocasiones, en la primera (epítome del libro LXVII, Xifilino, 18), anunciando Apolonio a los efesios el asesinato de Domiciano en el momento preciso de producirse en Roma (*cf.* Filóstrato, *Vida de Apolonio*, VIII, 25-26), en la segunda menciona Casio Dión la estima en que le tenía Caracala, quien erigió en su honor un *heróon* (epítome del libro LXXVIII, Xifilino, 18); Orígenes simplemente le cita en su *Contra Celso* a propósito de otros biógrafos suyos, Merágenes y Éufrates de Tiro (VI, 41), y ya a fines del siglo IV la *Historia Augusta* en la vida de Alejandro Severo (29), quien tenía en su larario su efigie al lado de las de algunos preclaros emperadores divinizados, de Cristo, de Orfeo y de Abraham, y en la vida de Aureliano (24 y 25), quien respetó la ciudad de Tiana cuando se disponía a arrasarla accediendo a las indicaciones de Apolonio, que se le apareció. Para unos, es el caso de Luciano, era un charlatán como el propio Alejandro Abonoteico o Peregrino Proteo; para otros, Orígenes, un brujo; en los círculos paganos de los Severos gozaba de fama de hombre divino, y si debemos hacer caso a la *Historia Augusta* siguió gozando de ella a lo largo del siglo III. Contemporáneos suyos, como Merágenes y Éufrates, debieron propalar la especie de su charlatanería y falacia, con la que engañaba, como de los cínicos se decía, a las multitudes. Difícil es, por tanto, trazar su perfil humano, pues para ello primeramente habría que discutir la fiabilidad de la biografía de Filóstrato, más interesado, al parecer, en rehabilitar su figura tachada de magia y brujería, por consiguiente una biografía sesgada, que en ofrecernos la complejidad de su vida. De todas formas, es opinión común en la historiografía actual su inconformismo, su aspecto descuidado, su preocupación por la búsqueda de la verdad y la sinceridad de sus palabras; todo lo cual hacía de él un hombre difícilmente tratable, molesto para los poderes públicos. Reprochó a Nerón su afán de novedades, el *luxus* que le consumía y fomentaba su crueldad, su carencia de moderación, lo que le valió que Ofonio Tigelino le incoara un proceso que no prosperó. Decía de Nerón que es posible que supiera templar una cítara, pero que cubrió de ignominia su principado por aflojar o apretar demasiado. La imagen ebria y lujuriosa de Vitelio concuerda con la que nos transmiten Suetonio y Casio Dión. De Vespasiano predica la equidad como equilibrio y alaba su laboriosidad, aspecto que resalta también Suetonio y Casio Dión. En el diálogo que sostiene con Vespasiano en Alejandría, se muestra partidario de la *basileía* de carácter

dinástico, la que en definitiva implantó el emperador, concordando de nuevo con Suetonio y Casio Dión. Encomia la moderación de Tito (aspecto que resaltan otras fuentes, Flavio Josefo, por ejemplo), y critica públicamente el régimen despótico y los desmanes de Domiciano, alentando a preclaros senadores como Salvidieno Orfito, L. Verginio Rufo y el futuro príncipe Nerva a que se manifestasen por la causa de la libertad y de la moderación. A propósito del edicto de Domiciano prohibiendo la castración (año 82) y del decreto impidiendo la plantación de nuevos viñedos y limitando los existentes (año 92), dijo que Domiciano respetaba a los hombres pero que castraba a la tierra. Su indumentaria era inconfundiblemente pitagórica, lo que le valía una continua sospecha de brujo: larga cabellera, barba no rasurada, su manto de fibras vegetales (lino), en vez de la utilización de la lana, su calzado de corteza; a lo que habría que añadir su desprecio por la cultura latina, actitud compartida por amplios sectores griegos. Entre sus amistades más sobresalientes hemos de resaltar a Dión de Prusa, de quien nos ocuparemos a continuación. Hombre religioso, pretendía la implantación de la justicia, el respeto a las leyes y una comprensión del género humano; despreciaba la ostentación de las riquezas, que no la posesión de las mismas, y consideraba el poder no como una herencia, sino como un premio a la virtud. La sociedad tiene necesidad de un príncipe, decía, que se comporte como un pastor justo y prudente (teoría que desarrollará Dión de Prusa), y encomiable es quien gobernando anárquicamente lo hace en beneficio de la comunidad; pero se oponía al principio del *princeps legibus solutus*, pues la ley había de imperar sobre el príncipe. Sólo así, sin violar las leyes, podría legislarse con mayor prudencia. Tomando como base la biografía de Filóstrato, tenemos que Apolonio es un espécimen filosófico en línea con lo predicado por la Estoa de época imperial, que en el plano político se traduce en un rechazo del Principado tal y como se practicaba, esto es, desde la perspectiva de la *lex de imperio*, norte y guía de actuación de los Flavios; por ello mismo su presencia afectando a los círculos del poder resultaba irritante.

De signo contrario a los cínicos, estoicos y neopitagóricos, que componen ya en esta época un magma doctrinario que impide una neta diferenciación de escuelas y sectas en quienes postulaban la pertenencia a tal o cual corriente de pensamiento, de signo contrario, digo, son los integrantes de la Segunda Sofística, pues en nada, o apenas algo, afectaban a los principios del Principado reinaugurado por Vespasiano, ya que dirigían sus energías fundamentalmente a agradar y halagar a un auditorio que, complaciente, les escuchaba. Fue el propio Filóstrato quien acuñó el nombre de Segunda Sofística, cuyas notas características eran el arcaísmo en el lenguaje y en los temas, denotando con ello una consciente preocupación por el pasado griego, así como una manifiesta insatisfacción por la situación política presente en las diversas comunidades helénicas.

De los sofistas de la época flavia destacamos a Nicetes de Esmirna, adinerado y benefactor de su ciudad natal, quien sacó a la retórica del estado de postración en que se hallaba y a quien admiró Nerón; tuvo como alumnos, entre otros, a Plutarco, Plinio el Joven y Escopeliano. El sirio Iseo, admirado por Plinio y de quien Juvenal dijo, en unos versos despectivos a todo lo griego, en su tercera sátira que era un torrente de palabras. Escopeliano, procedente de una familia sacerdotal y adinerada que ostentaba, como él a su debido tiempo, el sumo sacerdocio de Asia *(archiereús)*, fue discípulo de Nicetes y, como él, profesó en Esmirna, acaparando la atención de egipcios, sirios, fe-

nicios, capadocios, de la provincia de Asia e incluso de la juventud ateniense, siendo Atenas, junto con Esmirna, Éfeso y Roma, uno de los principales centros de la Sofística de este periodo. Repartía su tiempo entre la docencia, la creación literaria (compuso la *Gigantíada*), la oratoria epidíctica, la participación en la vida pública, reconviniendo a sus conciudadanos e invitándoles a la mesura, y la oratoria forense. Cobraba por sus clases (rasgo que comparten todos los sofistas que se dedicaban a la enseñanza aun cuando procedían en su mayoría de familias ricas). Tal era el predicamento de que gozaba que en ocasión del decreto de Domiciano prohibiendo la plantación de viñedos y obligando a la erradicación de parte de los existentes (año 92), medida que afectaba seriamente a gran parte de la provincia de Asia, la provincia le escogió sin discusión para que intercediendo ante el príncipe lograra la revocación del decreto. Y lo consiguió. No fue la única de las embajadas de Escopeliano por encargo de las ciudades de Asia. Viajero, como tantos otros sofistas, fue huésped del padre de Herodes Ático, otro renombrado sofista del siglo II, de quien fue maestro, así como de Polemón, quien también alcanzó gran renombre. Solicitada su presencia en distintas ciudades para que las realzara con sus clases y sus discursos, rechazaba tales invitaciones, como en cierta ocasión la de Clazomena, pues por nada cambiaba a Esmirna. Apolonio de Tiana lo tenía en gran estima. Dión de Prusa, de noble y adinerada familia y también conocido como Crisóstomo, se trasladó a Roma en el principado de Vespasiano, donde enseñó retórica al tiempo que entró en contacto con Musonio Rufo. Como Escopeliano y tantos otros sofistas, repartió su tiempo entre la docencia, la oratoria y la creación literaria (compuso una obra denominada *Los Getas*). Mantuvo particular amistad con Apolonio de Tiana, quien en cierta ocasión le dijo:

> «Trata de agradar con la flauta o con la lira, en lugar de con la palabra»,

en clara referencia a su estilo epidíctico. Sufrió el destierro gobernando Domiciano, y durante catorce años, hasta su regreso a Roma durante el principado de Nerva, fue viajero infatigable con una apariencia y talante cínico: había sufrido una conversión, y esa actitud radical fue la razón fundamental de su destierro. Como únicos arreos, se llevó al exilio dos libros, el *Fedón*, de Platón, y *Sobre la embajada*, de Demóstenes. Durante estos años de deportación estuvo entre los dacios, cuyo conocimiento le sirvió para componer la obra aludida, pero Domiciano le prohibió la entrada en Bitinia, su tierra natal, ante el temor de que su actividad fuera motivo de altercados y disensiones, crecientes día a día, tanto en el seno de las comunidades como entre ciudades griegas; situación social que se aprecia en la producción sofística (la recordábamos al mencionar a Escopeliano) y en la suya en concreto con discursos de reconvención a rodios, atenienses, nicomedios, apameos, etcétera, y a la que parece que la dinastía flavia prestó indebida atención a juzgar por el estado endémico de *stasis* de las ciudades griegas, nota dominante en el siglo siguiente, pero que es patente ya.

Sin ánimo de entrar en mayores profundidades, y como mero apunte, bástenos decir que los sofistas fueron manifestación fehaciente de una sociedad ociosa, mejor, de una burguesía adinerada y ociosa. Los sofistas fueron unos consumados maestros de la oratoria epidíctica, pues se esforzaban por deleitar a su ocioso auditorio no tanto con la fuerza de la argumentación como con el vigor y belleza de las palabras, que apreciamos, por ejemplo, en los encomios paradójicos (he aquí algunos títulos:

Elogio del pelo, del mosquito, del loro; todos ellos de Dión de Prusa); oratoria que tiene su razón de ser en la ausencia de una real y verdadera participación política de la ciudadanía (el poder político fue uno de los despojos y trofeos de guerra de Vespasiano), por lo que las energías de la elocuencia derivaron hacia temas y situaciones que no implicaran peligro para quienes la practicasen, permaneciendo, por consiguiente, ajenos a cualquier audacia o libertad real de expresión; oratoria alienada que apreciamos en los siguientes títulos: *La joven violada que pide la muerte del violador*; *Sea condenado a muerte el promotor de un disturbio y reciba una recompensa quien le ponga fin*; *Siendo uno mismo el que lo ha promovido y apaciguado, pide la recompensa*; *Panegírico al mar Egeo*. En esa medida se explica, en parte, la revitalización de la sofística que alcanzará su esplendor con Trajano y sus sucesores; en gran medida también se explica dicha revitalización por el sistema educativo imperante para la juventud romana en el cual la retórica y la oratoria juegan un papel nada despreciable, disciplinas que son fundamentales para la actividad sofística (advirtamos, de paso, que Roma siempre dinamizó lo que acogía, en este caso la sofística de manos de sus prácticos que recalaban en la ciudad durante estancias más o menos prolongadas). Digamos, por último, que los sofistas, por su cosmopolitismo y merced a su continuo peregrinar hacia Roma, difundieron la herencia cultural grecohelenística hasta extremos como siglos hacía que Roma no la conocía; todo ello hará de la capital del Principado, en el siglo II, y ya lo era en la época flavia, un importante centro cultural: *Syrus in Tiberim defluxit Orontes*.

3.4. Educación

Hablar de la educación en Roma en la segunda mitad del siglo I tiene su razón de ser por diversos motivos, entre los que sobresale la figura del calagurritano Marco Fabio Quintiliano, el más afamado maestro de retórica en la historia de Roma, por el sesgo que toma la enseñanza (y la trascendencia que ésta tiene en la sociedad flavia), y por la interacción existente entre la misma y la sofística y la filosofía. Se nos ha conservado un buen plantel de renombrados rétores y dramáticos en las fuentes contemporáneas (Suetonio, *Sobre los Gramáticos* y *Rétores* que se complementa con la *Crónica de San Jerónimo*; el *Diálogo sobre los oradores*, de Tácito; los *Epigramas*, de Marcial; las *Sátiras* de Juvenal y los doce libros *Sobre la formación del orador*, de Quintiliano, entre otras). Además de en Roma, no faltaron los dramáticos y rétores en los municipios y colonias de Italia y en las provincias occidentales, en las Galias, Hispanias y África. Quintiliano excedió a todos ellos. Tras estudiar en Roma, regresó a la Citerior para retornar a la ciudad Eterna con Galba. Fue el primer rétor que obtuvo la cátedra de retórica latina instituida por Vespasiano con un salario anual de cien mil sestercios pagados por el propio príncipe (*e fisco*). De él dijo Juvenal que percibía dos mil sestercios anuales por alumno, y en tanta estima lo tuvo Domiciano que le encomendó la educación de sus dos sobrinos, hijos de Flavio Clemente, y le otorgó los *ornamenta consularia*. No contento Vespasiano con dotar a Roma con dos cátedras de retórica, una latina y otra griega, eximió además a quienes ejercían la docencia (*magistri [ludi], grammatici, rhetores [oratores]*) de los munera municipales (Suetonio, *Vespasiano*, 18; Casio Dión, Epítome del libro LXV; LXVI, 12; *FIRA* 1, 73 [edicto de Pérgamo]; *Digesta* 50, 4, 18, 30); política educativa que, tras los flavios, continuaron Adriano, ratificando las exenciones, y Marco Aurelio,

con la creación de la primera cátedra de retórica pagada por el Estado en Atenas (año 176). ¿Cuál fue el alcance y significado de este gesto de Vespasiano? Se trataba de un reconocimiento oficial a la cultura, ciertamente, pero al mismo tiempo la aherrojaba por la dependencia económica al príncipe de quienes desempeñasen tan prestigiosas cátedras. Vespasiano no era un hombre culto (como sí lo fue, por ejemplo, Nerón, o sus hijos Tito y Domiciano; acostumbraba a decir *plostra*, no *plaustra* (Suetonio, *Vespasiano*, 22); era chocarrero y tenía gran sentido del humor. Cuentan de él que se estaba muriendo y dijo a los presentes:

> «¡Ay de mí!, creo que me estoy convirtiendo en un dios».

Hombre práctico y concreto, más preocupado por la administración del Imperio y la milicia que por la literatura, no parece que hubiera en él un espíritu altruista, filantrópico, evergético para explicar su «preocupación» por la cultura. El fin que perseguía era domesticar la elocuencia, como se lamenta Tácito en el *Diálogo sobre los oradores*:

> «La disciplina política impuesta por el príncipe había conseguido domesticar la elocuencia».

refiriéndose a Augusto, pero que es extensible a sus sucesores.

La educación sufrió una profunda renovación finalizando la república con Quinto Cecilio Epirota, liberto que fue de Tito Pomponio Ático y pedagogo de su hija, al introducir el estudio de los *poetae noui*, de los escritores, poetas sobre todo, vivos aún. Lucano penetró en las escuelas inmediatamente después de la publicación de sus obras; la *Tebaida*, de Estacio, la estudiaba diligentemente la juventud de sus propios días; los maestros recitaban a Persio a sus discípulos; Marcial se preguntaba si cambiar de ocupación y dedicarse a la composición de tragedias o poemas épicos para que un jactancioso con afectada voz los leyese a sus alumnos. Séneca gozaba del favor y admiración de la juventud. Contra esta tendencia innovadora reaccionó Quintiliano, pretendiendo imprimir un nuevo sesgo a la educación. Era su idea introducir en los espíritus de los adolescentes aires de moralidad y alejarles de lecturas que rezumaban sensualidad cuando no lascivia. Su meta era forjar hombres íntegros, con sentido ético, y a tal fin volvió sus ojos a Virgilio, Horacio, Salustio y Cicerón; en idéntico sentido se expresa Vespasiano en el mencionado edicto de Pérgamo.No cuajaron sus propósitos pues en el fondo pretendía volver los ojos al pasado *ne uarietur*, para que nada cambiase, o para decirlo más explícitamente, para guiar a la juventud romana por las veredas, inanes y fútiles, de la cultura fomentada desde el poder. Gramáticos y rétores, y Quintiliano como supremo guía de la juventud, propugnaban una educación alienadora y el buen gramático queda cabalmente reflejado en aquellos versos de Juvenal con los que cierra su séptima sátira:

> «Que sepa cómo se llamaba el aya de Anquises, cuál fue el nombre y la patria de la madrastra de Anquémolo, cuántos años vivió Acestes, cuántas medidas de vino siciliota dio a los frigios.»

Una gramática, en suma, erudita.

El último peldaño de la educación lo constituía el estudio de la Retórica que, como la Gramática, era de características alienadoras y epidícticas y tenía como propósito la preparación de los jóvenes para la vida forense y la burocracia; una finalidad eminentemente práctica, pues ya en el foro no se ventilaban causas de contenido o alcance político. Para el calagurritano, el orador es un *uir bonus dicendi peritus* (la frase la toma de Catón, *Sobre la formación del orador*, 12, 1, 1), que tiene que poner toda su preparación y elocuencia al servicio del Estado, buscando en todo momento la utilidad al régimen, anteponiendo a lo justo y lo bueno lo que la circunstancia política presente, *condicio temporum*, exige (de aquí a la delación sólo hay un paso). Por su parte, Tácito calificaba la elocuencia de sus días de vana, cuando no inexistente, pues los rétores habían desterrado la enseñanza del Derecho y de la Filosofía al reducirlas a unos pocos y menguados conceptos que degradaban la elocuencia. El sistema de enseñanza era meramente formal, técnico y, además, absolutamente desconectado de la cotidiana realidad; se ejercitaban en redacciones, en la práctica de la verosimilitud o inverosimilitud de determinadas situaciones o temas, en el elogio y censura de afamados varones, en el desarrollo de tópicos, para finalizar con la composición de suasorias y controversias (exhortaciones y debates). Tales temas no despertaban el más mínimo interés o emoción y su gusto por la fantasía irreal, lo inverosímil, su alejamiento de la cotidianeidad nos hablan de una cultura adormecida, aletargada, pues los personajes de tales temas y situaciones eran puras sombras; incluso el tópico del tirano, utilizado para las controversias, está absolutamente desvitalizado, no perturbando al poder político. Domiciano ni se inmutaba. El hecho de que mandara matar a Materno por una de estas controversias no deja de ser un caso aislado. Veamos lo que dice Tácito respecto a la enseñanza de la retórica:

> «Ahora llevan a nuestros muchachos a las escuelas de esos que llaman retóricos [...] en las que no me sería fácil decir si provocan mayor perjuicio a sus dotes naturales el propio lugar, las condiciones o el tipo de estudios. Pues en el lugar no hay nada digno de respeto: todos entran allí con igual grado de ignorancia; nada aprovechable hay en los condiscípulos, puesto que los niños hablan ante un auditorio de niños y los jóvenes ante los jóvenes sin ningún riesgo de crítica. Las mismas prácticas son, en gran parte, contraproducentes. En efecto, dos clases de temas se tratan con los retóricos, las suasorias y las controversias. De ellas, aunque las suasorias son claramente más ligeras y exigen menos juicio —se ponen en manos de los niños— y las controversias se asignan a los mayores, ¡por los dioses, qué pobre calidad y cuán inverosímilmente están compuestas! Y, por si fuera poco, a estas materias, que chocan con la realidad, se les une un estilo declamatorio. Y así sucede que "los premios de los tiranicidas", "la situación crítica de las mujeres violadas", "los remedios para una peste", "los incestos de los hijos con sus madres" o cualquier otro tema que se trata a diario en la escuela, raras veces o nunca se discuten en el foro con estas palabras altisonantes» (*Diálogo de los oradores*, 35. Trad. de J. M. Requejo).

Además, la retórica no sirve a la vida política, pues ésta no existe para la ciudadanía. Antes, hace decir Tácito a Vipstano Mesala (importante fuente para el libro III de las *Historias*, pues estuvo al frente de la legión VII *Claudiana* en Italia, en el 69), que la elocuencia abría las puertas a los cargos públicos y proporcionaba renombre político a los oradores. En los días de la dinastía flavia, a falta de vida pública participativa,

la retórica forense había quedado restringida a una declamación oratoria para conseguir de los jueces benevolencia y equidad para los encausados en procesos de poca monta y en absoluto políticos, como acabo de señalar. No hay foro, ni política participada; no hay elocuencia, y la existente carece de sentido y virtualidad.

Son evidentes los puntos comunes de la retórica y la sofística. Recordemos que a los rétores les denominaban los griegos *sophisteís* y que unos y otros son los indiscutidos representantes de la «cultura oratoria», precisamente la que emerge con fuerza en la segunda mitad del siglo I (una vez utiliza Juvenal el término *sophistae* en su acepción de rétores, *Sátiras*, VII, 167). De otro lado, los rétores rivalizaban con los filósofos (cultura oratoria *versus* cultura filosófica) en la disputa de la juventud y en su afán por descalificar al contrario y arrebatarle el ámbito de la educación superior.

3.5. Producción literaria

El periodo flavio es importante por su producción literaria y por el carácter de la misma que la distingue netamente de la de periodos anteriores. La reproducción y comercialización de la obra literaria no surge, ciertamente, en esta época. Quien primero se dedicó a estos menesteres fue Tito Pomponio Ático, pero durante los Flavios alcanzó amplio desarrollo. Sabemos que el libro primero de Marcial (*Liber de Spectaculis*), algo más de setecientos versos, costaba cinco denarios en edición de lujo y de seis a diez sestercios en tiradas populares, y el decimocuarto (*Xenia*, conjunto de lemas), doscientos setenta y cuatro versos, se vendía por cuatro sestercios; precio demasiado elevado a juicio del epigramista (Marcial, *Epigramas*, I, 117; XIII, 3). Quien, en vez de pagar y costearse un volumen, quisiese leer y estudiar gratuitamente tenía acceso a las bibliotecas públicas que ya Julio César había proyectado, aunque la primera biblioteca la fundó Asinio Polión; a continuación, Augusto creó dos nuevas bibliotecas y Domiciano reconstruyó, sin reparar en gastos, las que habían sido consumidas por el fuego durante el principado de Tito, así como repuso los fondos bibliográficos desaparecidos, mandando hacer copias incluso de originales existentes en la ciudad de Alejandría (Suetonio, *Domiciano*, 2). En el siglo IV había en Roma veintiocho bibliotecas públicas.

El género aparentemente predominante fue la poesía. Debiéramos preguntarnos quiénes callaron y el precio que hubieron de pagar quienes hablaron:

> *Omnia Romae cum pretio*: «Todo tiene su precio en Roma» (Juvenal, *Sátiras*, III, 183-184).

Si exceptuamos a los escritores técnicos, a Plinio el Viejo que (aparte su obra histórica perdida pero en parte utilizada por Tácito) expurgó dos mil volúmenes para la *Historia natural*, cúmulo de datos valioso ciertamente pero compilados sin crítica y sin método, y a los juristas, de los que algo diremos a continuación, la producción literaria que nos ha llegado es poética: Valerio Flaco, Silio Itálico, Marcial y Estacio. Los dos primeros son virgilianos en el peor de los sentidos, unos clasicistas a deshora. Concretamente las *Punica* de Silio Itálico, poema épico decía (la *Argonautica* de Valerio Flaco quedó incompleta cuando murió durante el principado de Domiciano) ca-

recen de grandeza, vigor, tensión y patriotismo. De él decía Plinio el Joven que, aunque cuidado y pulido, carecía de genio. Es un torpe poema. A la misma estirpe virgiliana perteneció la *Tebaida*, de Estacio. De tenor completamente distinto son sus cinco libros agrupados bajo el nombre de *Silvas*.

En una cultura fundamentalmente oral y con una educación que ponía el acento en la declamación, en la creación poética y en la improvisación, principal atractivo de la oratoria, al decir de Curiacio Materno en el *Diálogo sobre los oradores*, no es extraña la abundancia de poetas como los que conoció el periodo flavio. Sus creaciones estaban destinadas a ser declamadas, cuando no cantadas, por lo que no resultaba igual leerlas —a veces con crasos errores debidos a los copistas— que escucharlas. Hubo en Roma, al igual que en otras ciudades si bien nuestros testimonios sólo nos hablan de la ciudad imperial, cientos de salones que congregaban a un grupo de oyentes para escuchar a los poetas, ávidos de recitar y más aún de recibir aplausos. A algunos, incluso, se les escuchaba. Juvenal nos dice que Estacio congregaba a mucha gente deseosa de oír su agradable voz, que hacía estremecer las bancas con los versos de la *Tebaida*. Los más pretendían, sin conseguirlo, satisfacer su vanidad. De manera cáustica y fugaz nos lo dice Marcial:

> «Me pides que te lea mis epigramas. No quiero.»
> «No deseas oírlos, Celer, sino recitar tú» (Marcial, *Epigramas*, I, 63).

En otro de sus epigramas nos dice que un poeta armado de su manuscrito es una fiera más temible que la tigresa a la que le han arrebatado las crías, que la serpiente más venenosa o que el escorpión. Hace presa a su víctima en plena calle, le sigue al baño, a la mesa, al dormitorio, le arranca de los brazos de Morfeo. En cuanto aparece, todos huyen de él, nadie quiere sentarse a su mesa ricamente abastecida, se le rehûye como el dios del Sol esquivaba la mesa de Tiestes, se hace en torno a él un enorme vacío. No había quien aguantase tantos y tan pesados recitales. Plinio el Joven se quejaba de la falta de educación de quienes, asistentes a un recital, o bien permanecían en el fondo ajenos a la declamación o bien se levantaban durante el desarrollo de la misma para marcharse. Las razones que indujeron a Umbricio a abandonar Roma en el estío eran, además de los desplomes e incendios de las casas, las de evitar tener que aguantar las lecturas públicas, nos dice Juvenal al inicio de la tercera sátira.

Tácito y Juvenal, desde géneros literarios distintos y diferente posición social y económica, coinciden en afirmar la inutilidad de la poesía y la desgracia de ser poeta. La sátira séptima de Juvenal es un excelente reflejo de la época flavia a la que se la puede aplicar. Se puede ser célebre y afamado, pero carecer de lo necesario para vivir. Los pudientes admiran y alaban a los poetas, y poco más hacen por ellos cuando, en cambio, tienen qué regalar a su amante o con qué comprar la carne para su domado león. Nada más barato hay para un padre que la educación de sus hijos (el lamento se dirige también a los dramáticos, rétores, leguleyos *[causidici]*, oradores): *Res nulla minoris constabit patri quam filius.* Marco Apro dirá en *Diálogo sobre los oradores* que la poesía no proporciona dignidad ni bienestar material; lo único, la alabanza que por sí sola es estéril. Saleyo Baso, como Serrano y tantos otros, fueron celebrados poetas, pero sólo eso. Pocos son quienes conocen a los buenos poetas. Los «profesionales de la cultura», los poetas, han de contentarse con el aplauso; más ganancia reporta una

victoria en los juegos, o el oficio de histrión que lo que anualmente perciben aquéllos. A lo más que pueden aspirar es a ser invitados a la mesa de su patrono quien, ciertamente, establecerá las diferencias desde un principio (*Sátira*, V), o que proporcionen una mugrienta casa para poder recitar la última creación y unos cuantos libertos y clientes que, adecuadamente distribuidos, formarán la claque, o cierta esporádica cantidad de dinero. Como caso digno de resaltar, hay que mencionar la actitud de Vespasiano, quien remuneró con ricos donativos y grandes mercedes a prestigiosos poetas, como ya dejamos dicho: concretamente con quinientos mil sestercios a Saleyo Baso. La poesía y las declamaciones públicas no interesaban a la burguesía, como sí interesó a la sociedad aristocrática de los días de Augusto. La clase dirigente era mucho más práctica, menos evergética sobre el particular. Sólo unos pocos elegidos, *poetae noti*, podían sobrevivir, pero no podían alcanzar mucho más. A pesar del éxito de los recitales de la *Tebaida*, Estacio tiene que malvender su producción a un histrión para tener cierto bienestar económico; el resto, la inmensa mayoría de los poetas, eran unos desconocidos que no tenían dónde caerse muertos. Todos ansiaban, pocos lo lograban, alcanzar el patronazgo del príncipe, como Calpurnio Sículo lo deseó en los días de Nerón. Todos se veían forzados a unas relaciones de clientela que se perpetuaron a lo largo del Principado, aunque el primer y principal patrono fuera el príncipe: relaciones que eran ahora de un cariz diferente, humillantes, degradantes, pues el cliente ya no tiene qué ofrecer al patrono a cambio de la espórtula o de unos pocos sestercios, cuando, por el contrario, en época republicana el patrono podía contar con los votos de sus clientes en los diversos comicios. Los patronos ahora ya no son los mismos. ¿Quiénes son ahora, se duele Juvenal, los Mecenas, los Proculeyos, los Fabios, los Cotas, los Léntulos? Ahora, los tales son histriones. Dura, sin duda exagerada realidad. Con la desaparición de Nerón y tras la crisis del 68-69 ha cambiado la faz de la sociedad romana. Feneció la aristocracia evergética y con el advenimiento de Vespasiano se instalaron en la sociedad *homines noui* morigerados, sin cultura aristocrática, prácticos como el propio Vespasiano quien a cierto artesano que le proponía transportar al Capitolio enormes columnas a bajo costo le recompensó por su ingenioso invento, mas no lo puso en práctica alegando que le dejara alimentar a la desvalida plebe (Suetonio, *Vespasiano*, 18).

La juventud romana, paradigma de la sociedad tomada en su conjunto, gustaba más de los espectáculos teatrales y gladiatorios, contra los que arremete sin piedad Tácito con un deje de melancolía por los tiempos pasados. Refiere en el tan citado *Diálogo sobre los oradores* la obsesión y alienación de la juventud por esos ocios: tales eran sus temas de conversación en la casa, en las escuelas, en las termas. En los días de Domiciano, una matrona abandonó su abastada mansión para seguir hasta Egipto a un gladiador carente, por otro lado, de la hermosura y la belleza de la juventud:

«Pero era gladiador y esto hace de ellos unos Jacintos» (Juvenal, *Sátira*, VI, 1 10).

No es fortuito que fuese Vespasiano precisamente quien comenzara las obras del anfiteatro Flavio y que Domiciano construyese un estadio en el Campo de Marte. El poder y la influencia política ya no están en los oradores, sino en los histriones y en los libertos imperiales. Lo que no dan los próceres lo otorga un histrión, dice Juvenal (*cf.* Tácito, *Diálogo sobre los oradores, 13*).

Cuando el bilbilitano Marco Marcial llegó a Roma en el 63-64 fue recibido en las mansiones de los Pisones y de los tres Sénecas. En los días de Domiciano había desaparecido aquella aristocracia, sobreviviendo únicamente la viuda de Lucano, Pola Argentaria. Se impuso una nueva clase, mesocrática, sin raíces ni abolengo, con otros gustos; es obligado, por consiguiente, buscarse la protección de más de una casa en las que obtener lo que antaño se conseguía en una sola. Aun cuando mantuvo buenas relaciones con la dinastía flavia (consiguió de Tito el *ius trium liberorum* que Domiciano le confirmó y fue promovido al orden ecuestre) no parece que éstas mejoraran su posición social y su bienestar material, pues no encontramos en sus quince libros verso alguno de agradecimiento al príncipe por favores recibidos, como los sestercios que de Vespasiano obtuvo Baso, o una simple invitación a cenar, por más que Domiciano leía ávidamente sus poemas. Marcial es un cabal paradigma de los poetas flavios: rondando siempre a los libertos imperiales, en medio de adulaciones y halagos desmesurados, cuando no desvergonzados, para lograr de ellos su favor y amistad. A lo largo de sus epigramas desfila también una galería de senadores a quienes rinde pleitesía, corteja y mendiga un favor sin que estos halagos le reportasen mayores beneficios según parece. Marcial practicó la adulación (¿o hubo de practicarla?) desde su posición de dependencia, y aunque hallemos su poesía adulatoria dispersa en sus libros quiero destacar por encima de todos ellos el *Liber de Spectaculis*, escrito en clave antineroniana para socavar el sentimiento de popularidad de Nerón y desacreditar sus grandiosas construcciones en cuyos solares se alzaron el anfiteatro y las termas de Tito. No le fue a la zaga Estacio. La cultivó también Flavio Josefo desde idéntica posición de dependencia; al fin y a la postre él, liberto, todo se lo debía a los flavios. Plinio el Viejo, representante de la burguesía itálica y tradicionalista a un tiempo, mostróse igualmente adulador, como podemos comprobar leyendo el Prefacio a la *Historia natural* que dedicó a Tito. Podríamos incluso preguntarnos hasta qué punto los juicios y observaciones que vierte en su exposición sobre las obras de arte son críticos (él, que trabaja, como hemos dicho, sin método y sin crítica), o si, por el contrario, al ensalzar las que Tito poseía (*Historia natural*, XXXIV, 55, y XXXVI, 37) solamente le guiaba un deseo de agradar al propietario de aquellas piezas. Quintiliano, por su parte, no podía propiciar una *parrhesía* precisamente con su fallido intento por imponer una nueva retórica. La causa última de la ausencia de libertad cultural habríamos de buscarla en la mencionada *lex de imperio Vespasiani* que confería al emperador un poder casi absoluto, sin límites objetivos, dependiendo sus actuaciones de su libre albedrío.

Símbolo supremo de la pérdida de autonomía de la cultura respecto al poder político y, por consiguiente, del dirigismo cultural de los flavios, más concretamente de Domiciano, fueron los agones capitolinos cuadrienales instituidos en el 86, verdaderas justas poéticas o juegos florales que congregaban a la masa de poetas hambrientos de vanidad compitiendo por el máximo galardón, una corona de roble, y por ganar reputación y un *modus uiuendi*. Lo conseguían si, además de tener talento, conformaban sus creaciones al tipo de cultura teorizada y difundida por Quintiliano. En vano aspiró al primer premio Estacio. En el 94 participó en el certamen capitolino un muchacho llamado Quinto Sulpicio Máximo quien, según sus padres, alcanzó grandes honores. Murió a los once años y medio de edad y sus progenitores inscribieron en el monumento funerario los cuarenta y tres hexámetros griegos con los que participó (*ILS*, 5177). A través de ellos vemos el tipo de enseñanza que recibió y se recibía en Roma: sus ver-

sos sobre Zeus, Helios y Faetón son malos, pero revelan un concienzudo conocimiento de la épica griega. Además del torneo capitolino, instituyó Domiciano un certamen anual en su villa de Alba en el que Estacio alcanzó el máximo galardón con un breve poema sobre los triunfos del emperador en las Germanias y en la Dacia.

Pretendió con el establecimiento de las justas poéticas exaltar el principio monárquico y a ello contribuyó el desarrollo de la literatura épica del periodo, además de fortalecer, quizá, una política imperialista y agresiva que hallará su acmé en el principado de Trajano. Es ocasión de recordar que en Estacio son frecuentes los términos de *dux* y *doctor*, reflejo sin duda de una determinada y precisa concepción del Principado que la sociedad ha asumido. Mas no se contentó Domiciano con controlar la cultura a través de los certámenes literarios, sino que utilizó los frisos que se conservan en el *Pallazzo della Cancellaria* (Roma) con una clara finalidad propagandística, ya que ilustran retrospectivamente las etapas determinantes de su carrera con el propósito de evocar su vida y transmitir una imagen ideal a la posteridad. Sobresale el friso en el que se representa la *recusatio imperii* (tópico hábilmente explotado desde los días de Octavio Augusto), onerosa carga que asumirá al fin y a la postre ya que los dioses y los hombres le han elegido; vemos en él cómo la república, a través del Genio del Senado y del Genio del pueblo romano, solicita que acepte el Principado, exhortándole y alentándole los dioses mientras la victoria arrastra en su estela a todo el cortejo.

Con idéntica finalidad propagandística se celebró el triunfo de Vespasiano y Tito en conmemoración de la guerra judía, hábil y atinadamente utilizado. De la esplendidez y brillantez del cortejo destacaron unos *pégmata*, retablos con diversos registros, de considerable altura y magníficamente trabajados, auténticos tapices en oro y marfil muchos de ellos, en los que gráficamente se narraban los hechos de armas romanos. Dejemos que sea Flavio Josefo quien nos los describa:

> «Se mostraba cada una de las batallas por medio de numerosas representaciones con manifiesta verosimilitud, pues era de ver ora un próspero país arrasado, ora falanges enteras de enemigos muertos, quienes huyendo, quienes conducidos en cautividad, muros de extrarodinario grosor abatidos por ingenios bélicos, ciudadelas absolutamente inexpugnables tomadas, recintos completamente reducidos, un ejército desplegado en el interior de los muros, una localidad rebosando muertos, manos indefensas elevando una súplica, fuego lanzado contra templos, hundimiento de casas con sus moradores y, en medio de la profunda desolación y desánimo, ríos fluyendo no sobre tierra cultivada ni como bebida para hombres y ganado, sino a través de tierras ardientes aún por todas partes» (*Guerra Judía*, VII, 142-145).

La ciudad de Roma al ver ese fastuoso despliegue sabía quién mandaba en el mundo, y las provincias, de las que Judea era el prototipo en la circunstancia presente, quién era su dueño y en dónde residía el poder. Con idéntica finalidad, aunque con efectos más duraderos y mayor alcance, se acuñaron monedas con la leyenda *Ivdaea Capta*; como Domiciano acuñará más tarde monedas con la leyenda *Germania Capta*. Citemos también, y por último, el epígrafe que se erigió a Tito en Roma en el año 80 en conmemoración de la sujeción de los judíos y el arrasamiento de Jerusalén: *et urbem Hierusolymam... deleuit.*

3.6. Ciencia jurídica

La relevancia jurídica del periodo flavio es notable y merece, por consiguiente, que la señalemos. En el transcurso de dos décadas, la sociedad romana conoció una pléyade de jurisconsultos de cuyas sistematizaciones y enseñanzas jurídicas apenas si tenemos constancia fragmentaria. Cabe destacar entre ellos a Coceyo Nerva hijo con su *Liber usucapionibus*, a Casio Longino que sobresale por la originalidad y modernidad de su pensamiento —estímulo para generaciones posteriores— en sus *Reponsa* y su *Derecho Civil* en quince libros que quizá aprovechara Gayo para sus *Institutiones*, a Próculo, de quien sólo conocemos su sobrenombre, con sus *Epistulae* en once libros y sus *Quaestiones* (casos prácticos dedicados a la enseñanza), a Celio Sabino, cónsul sufecto en el 69, con su comentario al Edicto de los ediles curules que de tanta utilidad fue para Ulpiano entre otros, a Juvencio Celso padre con sus *Epistulae, Quaestiones* y, sobre todo, sus *Digesta* en treinta y nueve libros, ampliamente representados en la homónima compilación justinianea, a Plancio, que se ocupó del derecho pretorio, a Pegaso, cónsul sufecto con Vespasiano, gobernador de diversas provincias y prefecto de la ciudad, quien dirigió la escuela proculeyana mientras Celio Sabino dirigía la sabiniana: gozó de la confianza de los flavios (he ahí los cargos políticos que desempeñó), de prestigio y reputación por su actividad como jurista (*cf.* Juvenal, *Sátira*, IV, 75 y ss.) en sus propios días y con relativa frecuencia lo citará Ulpiano en días de los Severos. Todos ellos desarrollaron su labor como juristas durante la dinastía flavia, tiempos prósperos para la disciplina jurídica por la libre discusión de los problemas, hasta el punto que unos y otros se alinearon en dos «escuelas», la sabiniana o casiana y la proculeyana, libre discusión que quedó aminorada, o por mejor decir, desapareció tras la publicación del Edicto Perpetuo por Salvio Juliano en el reinado de Adriano. Tiempos prósperos también por la originalidad de algunas construcciones jurídicas, por las innovaciones que introducen; progreso, en definitiva, en todos los campos y venturoso anuncio de aquella madurez jurídica que hallamos en tiempos de los Severos.

Resulta difícil singularizar en la dinastía flavia las aportaciones precisas de todos y de cada uno de los jurisconsultos, pero para el periodo y para este campo específico sirven aquellas palabras que Catón el Censor aplicaba al Estado:

> «Nuestra República no se debe al ingenio de un solo hombre, sino al de muchos, y no se formó en una generación, sino en varios siglos de continuidad» (Cicerón, *Sobre la República*, 2, 1, 2).

En efecto, la suma de todos esos esfuerzos trajo como consecuencia un vertiginoso desarrollo de la disciplina jurídica. Todos ellos informaron los principios del Derecho con un valor cada vez más en alza, el de la *aequitas*, trasposición a la esfera jurídica de una conciencia social sentida y necesitada que en la romanidad latina se conoce bajo diversos nombres: *benignitas, humanitas, liberalitas*, y en el Oriente romano como *epieikeia, philanthropía y evergesía*: términos todos ellos de enorme trascendencia social y política con Trajano y sus sucesores, pero que ya con los Flavios cristalizan en diversos ámbitos de la administración, sobre todo en lo provincial.

Rasgo importante de la jurisprudencia flavia fue que dejó de estar en manos de la nobleza senatorial, natural consecuencia de su progresiva pérdida de autoridad políti-

ca (¿será necesario enfatizar que, por ejemplo, Pegaso fue un *homo nouus*?), se independizó y fue materia de una verdadera profesión (embrionaria en tiempos anteriores) al amparo de las concesiones imperiales a distinguidos juristas del *ius publice respondendi*, y merced a la apertura de escuelas o bufetes de consulta (*cf. ILS*, 7748: *magister iuris*); en línea, pues, con el ascenso de la burguesía.

Entre los documentos de carácter legislativo y jurídico, desdichadamente pocos son los que han llegado hasta nuestros días, y dejando a un lado los *diplomata militaria* y la sanción ya desde ahora con carácter permanente del testamento militar (*cf. Digesta*, 29, 1, 1), mencionemos las reformas del *ius Ciuile* debidas a Pegaso: el senadoconsulto Pegasiano *(Quarta Pegasiana)* concerniente a los fideicomisos de herencia y otro senadoconsulto Pegasiano, éste del año anterior (72), mediante el cual los libertos *Latini Iuniani* mayores de treinta años podían acceder a la ciudadanía romana estableciendo así la equidad e igualdad con los menores de esa edad, los únicos que hasta entonces podían alcanzarla; un senadoconsulto Plauciano sobre la admisión de la paternidad; el senadoconsulto Macedoniano, la carta de Vespasiano a los saborenses (año 77); la carta del mismo emperador a los vanacinos de Córcega (año 72); otra otorgando privilegios a los veteranos; un rescrito del mismo príncipe refrenando abusos de médicos y enseñantes, además de diversas cartas o estatutos municipales y una serie de medidas sobre las tierras *subseciuae* que hay que vincular con la preocupación por el problema del campo y de los campesinos si la ley Manciana, a la que hace referencia una ley de Trajano hallada no lejos de Bagrada (Túnez), es de época de Vespasiano. Precisamente la preocupación de Vespasiano por el ámbito rural dio sus frutos en el campo de la producción literaria: los primeros escritos científicos de agrimensura. (Una selección de textos legislativos se hallará en *Fontes Iuris Romani Anteiustiniani*, I.)

Bibliografía

Vespasiano:

Atti congresso internazionale di studi Flaviani, 2 vols., Rieti, 1983.

Atti congresso internazionale di studi Vespasianei, 2 vols., Rieti, 1981.

Bosworth, A.B. (1973): «Vespasian and the Provinces: Some Problems of the Early 70s A.D.», *Athenaeum*, 51, pp. 49-78.

Brunt, P. A. (1977): «Lex de imperio Vespasiani», *JRS*, 67, pp. 95-116.

D'Espèrey, S. F.: «Vespasien, Titus et la littérature», *ANRW* II.32.5, pp. 3.048-3.086.

Dudley, D. y Webster, G. (1965): *The Roman Conquest of Britain*, Londres.

Gonzalez, J. (1986): «The Lex Irnitana: A New Copy of the Flavian Municipal Law», *JRS*, 76, pp. 147-243.

Levi, M. A.: «I Flavi», *ANRW*, II.2, pp. 177-207.

McCrum, M. y Woodhead, A. G. (1966): *Select Documents of the Principates of the Flavian Emperors, Including the Year of the Revolution*, Cambridge.

Nicols, J. (1978): *Vespasian and the Partes Flavianae*, Wiesbaden.

Syme, R. (1958): *Tacitus*, Oxford.

Wardel, D. (1996): «Vespasian, Helvidius Priscus and the Restoration of the Capitol», *Historia*, 45, pp. 208-222.

Wellesley, K. (1989): *The Long Year: A. D. 69*, 2.ª ed., Bristol.

Tito:

Atti congresso internazionale di studi Flaviani, 2 vols., Rieti, 1983.
Bastomsky, S. J. (1967): «The Death of the Emperor Titus: A Tentative Suggestion», *Apeiron*, 1, pp. 22-23.
Bengtson, H. (1979): *Die Flavier. Vespasian, Titus und Domitian. Geschichte eines römischen Kaiserhauses*, Munich.
Bosworth, A. B. (1973): «Vespasian and the Provinces: Some Problems of the Early 70's A.D.», *Athenaeum*, 51, pp. 49-78.
Buttrey, T. V. (1980): «Documentary Evidence for the Chronology of the Flavian Titulature», *Beitrage zur Klassischen Philologie*, 112, Meisenheim.
Crook, J. (1951): «Titus and Berenice», *AJPh*, 72, pp. 162-175.
D'Espèrey, S. F. «Vespasien, Titus et la littérature», *ANRW*, II.32.5, pp. 3048-3086.
Gilliam, J. F. (1967): «Titus in Julian's *Caesares*», *AJPh*, 88, pp. 203-208.
Grant, M. (1985): *The Roman Emperors. A Biographical Guide to the Rulers of Rome 31 B.C.-A.D. 476*, Nueva York, pp. 55-59.
Jones, B. W. (1975): «Titus and Some Flavian Amici», *Historia*, 24, pp. 453-462.
— (1984): *The Emperor Titus*, Londres.
— (1992): «The Reckless Titus», en *Studies in Latin Literature and Roman History*, 6, pp. 408-420.
Levi, M. A.: «I Flavi», *ANRW*, II.2, pp. 177-207.
McCrum, M. y Woodhead, A. G. (1966): *Select Documents of the Principates of the Flavian Emperors, Including the Year of Revolution*, Cambridge.
Morford, M. P. O. (1968): «The Training of Three Roman Emperors», *Phoenix*, 22, pp. 57-72.
Richardson, L. (1992): *A New Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Baltimore.
Rogers, P. M. (1980): «Titus, Berenice and Mucianus», *Historia*, 29, pp. 86-95.
Scarre, C. (1995): *Chronicle of the Roman Emperors. The Reign-by Reign Record of the Rulers of Imperial Rome*, Londres.
Yavetz, Z. (1975): «Reflections on Titus and Josephus», *GRBS*, 16, pp. 411-432.

Domiciano:

Atti congresso internazionale di studi Flaviani, 2 vols., Rieti, 1983.
Anderson, J. C. (1981): «Domitian's Building Program. Forum Julium and Markets of Trajan», *ArchN.*, 10, pp. 41-48.
Bengtson, H. (1979): *Die Flavier. Vespasian, Titus und Domitian. Geschichte eines römischen Kaiserhauses*, Munic.
Breeze, D. J. (1982): *The Northern Frontiers of Roman Britain*, Londres.
Carradice, I. A. (1983): «Coinage and Finances in the Reign of Domitian, AD 81-96», *BAR International Series*, 178, Oxford: British Archaeological Reports.
Coleman, K. M.: «The Emperor Domitian and Literature», *ANRW*, II.32.5, pp. 3.087-3.115.
Garnsey, P. y Saller, R. (1982): *The Early Principate: Augustus to Trajan*, Oxford.
Girard, J.-L.: «Domitien et Minerve: une prédilection impériale», *ANRW*, II.17.1, pp. 233-245.
Griffith, J. G. (1969): «Juvenal, Statius and the Flavian Establishment», *Greece and Rome*, 16, pp. 134-150.
Jones, B. W. (1992): *The Emperor Domitian*, Londres.
Levi, M. A.: «I Flavi», *ANRW*, II.2, pp. 177-207.
Levick, B. M. (1982): «Domitian and the Provinces», *Latomus*, 41, pp. 50-57.
Liebeschuetz, J. H. W. G. (1979): *Continuity and Change in Roman Religion*, Oxford.
McGinn, T. A. J. (1998): «Feminae Probosae and the Litter», *CJ*, 93, pp. 241-250.

McCrum, M. y Woodhead, A. G. (1966): *Select Documents of the Principates of the Flavian Emperors, Including the Years of Revolution, AD 68-96*, Cambridge.
Southern, P. (1997): *Domitian: Tragic Tyrant*, Indiana University Press.
Syme, R. (1958): *Tacitus*, Oxford.
— (1983): «Domitian, the Last Years», *Chiron*, 13, pp. 121-146.
Vinson, M. (1989): «Domitia Longina, Julia Titi, and the Literary Tradition», *Historia*, 38, pp. 431-450.
Waters, K. H. (1964): «The Character of Domitian», *Phoenix*, 18, pp. 49-77.

Capítulo 18

EL APOGEO DE ROMA: LA DINASTÍA DE LOS ANTONINOS

Juan Francisco Rodríguez-Neila
Universidad de Córdoba

1. Las fuentes

La producción literaria bajo los Antoninos fue abundante, tanto en griego como en latín. Pero a pesar de la importancia de este periodo, que marca la culminación del Imperio romano, la entidad de las fuentes historiográficas que lo ilustran es muy variable. El gran historiador Dión Casio lo trató en algunos libros de su *Historia Romana*, de los que sólo conservamos epítomes bizantinos. La *Historia del Imperio Romano* del escritor griego Herodiano empieza con la muerte de Marco Aurelio, por lo que sólo incorpora el reinado del último de los Antoninos, Cómodo. La *Historia Augusta* es una colección de biografías de emperadores, que abarca desde el reinado de Adriano hasta los de Caro, Carino y Numeriano (117-285). Aparecen como redactadas por diversos autores, de los que únicamente conocemos sus nombres, aunque se piensa que todas debieron ser obra de un mismo escritor que vivió a fines del siglo IV o inicios del siglo V. Debió usar una documentación muy diversa y de valor desigual, dando amplio campo a la invención. Por ello la información de los *Scriptores Historiae Augustae* debe manejarse con cuidado. Periódicamente se vienen celebrando coloquios sobre la *Historia Augusta*.

Plinio el Joven nos ha dejado en su *Panegírico de Trajano* una laudatoria semblanza del emperador, con quien mantuvo activa correspondencia siendo gobernador en Bitinia, conservada en el libro X de sus *Epístolas*, donde aporta interesantes observaciones sobre la vida municipal. Poca información sobre la historia política del momento puede extraerse de las cartas del retórico Frontón al emperador Marco Aurelio, que fue alumno suyo, y que a su vez redactó en griego un libro de *Meditaciones*, que nos ilustra sobre sus ideas filosóficas, pero apenas sobre su labor como estadista. La organización de algunos servicios administrativos de Roma puede conocerse a través de los *Acueductos de la ciudad de Roma*, obra escrita por Frontino, quien estuvo al frente del abastecimiento hídrico de la *Urbs* como *curator aquarum* en el 97-98.

Para acercarnos a la realidad social del momento pueden ser útiles algunas obras

satíricas cuyos autores conocieron el comienzo de los Antoninos, así Marcial, *Epigramas*, y Juvenal, *Sátiras*. También los nueve primeros libros de las *Epístolas* de Plinio el Joven y las *Noches Áticas* de Aulo Gelio. Vivos cuadros de la vida cotidiana en ciudades de provincias aparecen en la famosa novela de Apuleyo *El asno de oro* (o *Las Metamorfosis*). El universo ideológico y las preocupaciones espirituales y materiales de la época surgen a menudo en las obras del sofista Luciano de Samosata y los discursos de los oradores griegos como Dión de Prusa y Elio Arístides. La *Periégesis* («Viaje a Grecia») de Pausanias y la *Geografía* de Ptolomeo proporcionan interesantes datos geográficos.

Importancia singular revisten para la dinastía de los Antoninos las fuentes epigráficas, tanto en lengua latina como griega, pues en el siglo II d.C. el uso de las inscripciones alcanzó su momento álgido. Como piezas singulares podemos resaltar la «*Tabla hipotecaria de Veleya*» y la «*Tabla de los Ligures Baebiani*», que nos informan sobre la aplicación del programa de *alimenta* desarrollado bajo Trajano; la inscripción de Henchir-Mettich (Túnez), del 116-117 d.C., sobre la gestión de un dominio imperial; los discursos pronunciados por Adriano durante su inspección del campamento legionario de Lambaesis (128), o la *Oratio de pretiis gladiatorum minuendis* presentada por Marco Aurelio y Cómodo ante el Senado, sobre la disminución de las tarifas de los espectáculos gladiatorios. Como fuente importante para el conocimiento del Derecho Romano hay que citar las *Instituciones* del jurista Gayo.

2. Nerva, un paréntesis decisivo (96-98)

Al desaparecer Domiciano nadie intentó restablecer la república, los conjurados que acabaron con el terror anterior habían previsto entregar el imperio al senador Nerva, quien fue ratificado sin problemas por el Senado. Nerva restableció la normalidad política en Roma: se cerraron los procesos, se devolvieron los bienes confiscados, retornaron los exiliados, fueron castigados los delatores, la memoria de Domiciano fue condenada. También se comprometió a no condenar a muerte a ningún senador y a que el Senado juzgara los procesos contra sus miembros, un principio que, salvo excepciones, respetaron sus sucesores. Pese a su corto gobierno también se preocupó por remediar la situación de los agricultores pobres y mejorar el estado de las finanzas. Las monedas exaltaron sus virtudes y el restablecimiento de muchos derechos, el lema de la nueva etapa fue *libertas restituta*. La propaganda imperial reavivó la ficción del libre juego de las instituciones civiles bajo una monarquía donde gobernaba el mejor. Pero la república era ya una nostálgica evocación.

El emperador era hombre de avanzada edad y sin descendencia directa, su reinado era de transición y había que evitar incertidumbres. Sobre todo era necesario contentar al poderoso estamento militar, para evitar que se repitiera la situación de vacío de poder y luchas entre los ejércitos provinciales, que había seguido a la muerte de Nerón. Todo ello le movió a nombrar como sucesor al general M. Ulpio Trajano, legado de Germania Superior. Procedía de una familia aristocrática de Itálica, la primera fundación de Roma en Hispania, y había hecho una importante carrera militar. Hombre de prestigio ante el Senado y sobre todo entre el estamento castrense, fue asociado al poder como César e investido con el *imperium* proconsular y la *tribunicia potestas*.

3. La grandeza de Trajano (98-117)

Nerva falleció pronto y automáticamente Trajano fue proclamado nuevo emperador, el primero no nacido en Italia. Pero no acudió inmediatamente a Roma, permaneció un tiempo en Germania organizando la siempre complicada frontera renodanubiana. Al frente de los importantes ejércitos acantonados allí dejó a otros dos generales hispanos de su confianza, L. Julio Urso Serviano (Germania Superior), pariente suyo, y L. Licinio Sura (Germania Inferior), amigo personal que probablemente influyó en Nerva para que adoptara a Trajano.

Con Trajano se abre una brillante etapa del Imperio Romano bajo la monarquía de los Antoninos. Sus excepcionales cualidades personales y de estadista serían reconocidas con el título de *Optimus Princeps*, el mejor gobernante, que nadie había llevado antes. Encarnó la idea del monarca justo, clemente y respetuoso con sus súbditos que unos decenios antes otro hispano, el filósofo Séneca, pensó que Nerón podía representar. Su moderado uso del poder fue ensalzado por los panegiristas. Dejaría un imborrable recuerdo, sobre todo por sus éxitos militares, la política exterior de Roma sería ahora agresiva, de conquista, como en tiempos de César y Augusto. En el futuro se desearía a los emperadores ser «más dichosos que Augusto y mejores que Trajano».

Trajano recibió el reconocimiento incondicional del pueblo romano, a quien distribuyó un congiario, y de los soldados, entre quienes repartió un *donativo*. Con los senadores, víctimas de las arbitrariedades de algunos Julio-Claudios, y más recientemente de Domiciano, sus relaciones fueron excelentes. Mostró el mayor respeto al Senado, donde los provinciales eran ya una importante proporción, asistiendo frecuentemente a sus sesiones. Prestigió el consulado revistiéndolo varias veces, pero también asumió plenamente los poderes imperiales, así como la potestad censoria y el derecho a presentar sus candidatos a las funciones senatoriales. Ante el Senado fueron juzgados y condenados algunos gobernadores provinciales acusados de corrupción, entre ellos dos procónsules de la Bética, provincia de origen de Trajano. La magna asamblea fue consultada sobre muchas cuestiones, incluso de política exterior, y como en los viejos tiempos republicanos fue la que recibió a los embajadores dacios para tratar la paz. Pero el emperador tomaba las decisiones importantes con el asesoramiento del Consejo imperial, y tampoco dudó en intervenir en el ámbito de competencias del Senado cuando lo estimó necesario. Por ejemplo, mantuvo una activa correspondencia epistolar con uno de sus amigos, Plinio el Joven, enviado como gobernador a la provincia senatorial de Bitinia-Ponto, quien le consultó a menudo sobre muchas cuestiones.

3.1. Política interior y beneficios sociales

Durante este reinado se fortaleció notablemente la administración imperial. Siguió incrementándose la cifra de procuradores imperiales nombrados entre los caballeros, quienes estuvieron al frente de las principales oficinas estatales reemplazando a los libertos imperiales, así los gabinetes *a rationibus*, *a studiis*, *ab epistulis et a patrimonio* y *ad legationes et responsa graeca*. Las *frumentationes* de las que se beneficiaba la plebe romana fueron controladas por un procurador imperial.

La situación financiera era delicada tras los desmesurados derroches de Domicia-

no. Pero los gastos no disminuyeron, ya que bajo Trajano aumentó el número de funcionarios, se incrementaron los cuerpos militares, se ofrecieron grandes juegos y se emprendieron importantes obras públicas. También hubo que abonar varios congiarios al pueblo y un donativo al ejército. Todo ello exigió mayor control financiero y búsqueda de más recursos. El emperador vendió propiedades de la corona y renunció al *aurum coronarium* que las provincias regalaban a cada nuevo emperador. A estas populares medidas se sumó la condonación de deudas fiscales, los registros fueron quemados y la escena se inmortalizó en un bajorrelieve exhibido en el foro. Pero la conquista de Dacia, los nuevos impuestos allí percibidos, y especialmente los ingresos procedentes de la explotación de sus ricas minas de oro, compensaron en parte a las arcas imperiales.

Siendo de origen provincial, Trajano prestó especial atención al centro del imperio, Italia. Mejoró su red viaria con una nueva *Via Traiana* que enlazaba Benevento, donde se erigió un arco en su honor, y el puerto adriático de Brindisi, a fin de facilitar las comunicaciones con Grecia y Oriente. Pero el país itálico sufría una importante crisis económica en su agricultura, afectada por la competencia de los productos provinciales, tanto los vinos de Hispania y Galia, como el aceite de oliva y las conservas de pescado (*garum*) hispanos apreciados por todo el imperio. Domiciano había buscado mejorar la situación de su viticultura limitando la producción foránea. También un sector que los artesanos locales habían monopolizado un tiempo, el de la cerámica fina (la denominada *terra sigillata*), sufría la competencia de los talleres galos. Los productos italianos eran caros en comparación con los provinciales, la mano de obra servil antaño abundante estaba ahora más restringida. A tales factores que limitaban la producción se sumaba una disminución de la natalidad que estaba sangrando la demografía italiana y, por tanto, la capacidad de consumo. El otrora floreciente campesinado italiano estaba en quiebra, y la población nativa de Italia iba perdiendo terreno ante la enorme afluencia de gentes procedentes de otras partes del imperio.

Ya Augusto se había hecho eco de tales problemas demográficos que, al menos respecto a la aristocracia, había intentado infructuosamente paliar con algunas leyes para favorecer la natalidad. También Nerva, sensibilizado ante dichas cuestiones, promovió una ley agraria destinada a repartir tierras entre los pobres de Roma y quizá los soldados veteranos. Pero la medida no tuvo resultados apreciables, los nuevos colonos ni tenían disposición para convertirse en campesinos, ni medios materiales para cultivar las parcelas. Con la misma intención Trajano alentaría otra interesante iniciativa, los *alimenta*. Consistía en conceder a los propietarios de tierras préstamos a bajo interés, quedando hipotecados sus bienes por si no abonaban los réditos. Éstos iban a una caja especial del Estado, con la que se atendía la alimentación de niños pobres. Se aunaban así dos objetivos, mejorar la situación económica de los agricultores para que no abandonaran sus fincas, y propiciar el nacimiento de nuevos ciudadanos libres en Italia que garantizaran el reclutamiento militar. Parece que tal programa, del que se responsabilizaron comisiones senatoriales, adoptó distintas modalidades según las ciudades, como se desprende de dos documentos que nos ilustran al respecto, la tabla de los *Ligures Baebiani* y la tabla hipotecaria de Veleya. También en Italia algunos evergetas locales acometieron proyectos similares, como Plinio en su patria chica, Como, e igualmente se documentan en provincias, así en Hispania la fundación alimentaria que en Hispalis promovió una mujer de noble cuna, *Fabia Hadrianilla*.

Con relación a Roma, Trajano se preocupó por regularizar su aprovisionamiento de trigo desde ultramar. Los envíos llegaban a Ostia, en la desembocadura del Tíber, y se reconducían río arriba hasta los *horrea* de la capital. Claudio había construido allí un puerto que resultaba ya insuficiente y estaba colmatándose con los acarreos fluviales. Trajano hizo uno nuevo y más amplio conectado al Tíber por un canal. También se erigió un nuevo acueducto para mejorar el suministro hídrico de Roma, el *Aqua Traiana*, que abasteció el Trastévere y los grandes baños erigidos en el Esquilino, diseñados por el gran arquitecto Apolodoro de Damasco, quien también proyectó un vasto foro como culminación de los foros imperiales, conectándolos con el Campo de Marte. Para ello hubo que explanar el espacio entre el Capitolio y el Quirinal, al que se adosó como muro de contención un conjunto escalonado de calles y tiendas conocido como «mercados de Trajano». El foro estaba presidido por la basílica Ulpia, contaba con dos bibliotecas para documentos en latín y en griego, y estaba dominado por una gran columna donde se esculpió un largo friso en espiral en el que estaban narradas como una secuencia «cinematográfica» las campañas de Dacia, y en cuya base fueron luego depositados los restos de Trajano. Numerosas estatuas del emperador, incluida una central ecuestre, decoraban todo aquel complejo. Un arco de triunfo que conmemoraba la guerra contra los partos ofreció un magnificente acceso, y un templo a la memoria de Trajano fue más tarde dedicado por su sucesor, Adriano.

3.2. Una enérgica y eficaz política exterior

Trajano era esencialmente un militar, forjando durante su brillante carrera unas cualidades personales luego aplicadas a su gran labor como estadista. También había adquirido una amplia y directa experiencia sobre los problemas que Roma tenía en sus fronteras, cuya seguridad estaba en manos de un ejército bien entrenado y equipado. Además, ese ejército contaba con generales muy competentes y fieles, como el hispano L. Licinio Sura, amigo personal de Trajano y su más importante colaborador en las campañas de Dacia, que fue cónsul tres veces y recibió los ornamentos triunfales; A. Cornelio Palma, dos veces cónsul y legado de Siria, quien incorporó al imperio la Arabia Pétrea; L. Quieto, perteneciente a una familia de la realeza de Mauritania, que dirigió la caballería de su país durante las guerras contra dacios y partos, siendo recompensado con el ingreso en el orden senatorial, el consulado y el gobierno de Judea; y Adriano, sobrino-nieto de Trajano, también perteneciente a una distinguida familia hispana de la aristocracia de Itálica.

Pero el ejército romano tenía un acuciante problema interno, las dificultades de reclutamiento, y además consumía una parte sustancial de los recursos estatales. Los ciudadanos de Italia se habían ido desentendiendo del servicio en las legiones, donde los provinciales habían aumentado notablemente. Trajano creó dos nuevas legiones, la *II Traiana* y la *XXX Ulpia*, e incrementó la cifra de unidades auxiliares, que costaban menos y donde el alistamiento provincial era más fácil, ya que el servicio militar atraía por sus compensaciones económicas a muchas gentes de zonas atrasadas, y además se añadía el aliciente de recibir la ciudadanía romana al licenciarse.

3.3. Las Guerras Dácicas

Frente a los dacios Roma no había vuelto a tener problemas desde el tratado firmado en el 89 con el rey Decébalo. Pero éste anhelaba la revancha, concertando alianzas con algunos pueblos bárbaros al norte del Danubio. Hasta es posible que contactara con Parthia. Trajano, conociendo la situación, emprendió la primera Guerra Dácica (101-102). No estamos bien informados sobre el desarrollo de las operaciones. El emperador concentró sus tropas cerca de Viminacium, doce legiones y numerosos cuerpos auxiliares, junto a las cohortes pretorianas y la flota del Danubio. Desde allí cruzó el gran río y penetró en Dacia, pero tuvo que acudir rápidamente a la Mesia Inferior, invadida por los dacios. Sobre ellos obtuvo una gran victoria, cerca de donde mandó erigir más tarde el trofeo de Adamklissi. En el 102 los romanos entraron en la zona de los Cárpatos, y Decébalo tuvo que aceptar las condiciones de paz que se le impusieron: destruir sus fortalezas, admitir una guarnición romana en su capital, Sarmizegetusa, y ceder parte de sus territorios, incorporados a la Mesia Superior. Las tropas que vigilaban la Mesia Inferior, amenazada por dacios y sármatas roxolanos, fueron reforzadas. El campamento de Oescus se convirtió en la colonia *Ulpia Traiana*. También se atendió la defensa de Panonia, que tenía frontera con marcomanos, cuados y yázigos, dividiéndola en dos provincias, Panonia Superior y Panonia Inferior. De vuelta a Roma Trajano, reconocido con el título de *Dacicus*, obtuvo del Senado la ratificación de sus disposiciones y celebró el triunfo.

Tres años después Roma fue sorprendida por un nuevo ataque, iniciándose la segunda Guerra Dácica (105-106). Los dacios intentaron sin éxito cruzar el Danubio a la altura de Mesia Inferior, pero recuperaron los territorios que habían tenido que ceder en el tratado del 102. De nuevo Trajano se puso al frente del dispositivo militar, organizando dos ataques, uno desde el puente de Drobeta y otro por el valle del río Oltu, que se unieron en un asalto final contra Sarmizegetusa. La capital dacia se rindió, pero Decébalo escapó hacia los Cárpatos perseguido por las tropas romanas. Acosado, acabó suicidándose y su cabeza fue llevada a Trajano. Este trágico final impresionó tanto, que fue representado no sólo en la Columna Trajana, sino también en el trofeo de Adamklissi y en algunas monedas. A inicios del 107 el emperador pudo celebrar en Roma su segundo triunfo en Dacia. Los territorios vecinos al Danubio fueron incorporados a ambas Mesias, y Dacia se transformó en nueva provincia imperial. Su integración y desarrollo económico se aseguraron con el envío de colonos, la instalación de veteranos del ejército, la fundación de colonias y municipios y la construcción de vías. La explotación de sus minas de oro proporcionó importantes ingresos, con los que Trajano pudo financiar su amplio programa de obras públicas y los magníficos juegos que ofreció en Roma para celebrar sus victorias.

3.4. La guerra en Oriente

Roma tenía al este de su imperio un *limes* menos definido y más vulnerable que la reforzada frontera del Rhin-Danubio, y un enemigo poderoso, el reino de Parthia, a menudo agitado por disputas internas, pero que no renunciaba a controlar los vastos espacios entre Siria y Mesopotamia a través de reinos vasallos. Los romanos no habían

olvidado la terrible derrota de Craso en Carrhae (53 a.C.), alternando iniciativas diplomáticas y presencia militar para consolidar la frontera oriental. En ese sentido actuó también Trajano. A. Cornelio Palma, su legado en Siria, incorporó la Arabia Pétrea, el país de los nabateos (105), transformado en provincia imperial con capital en Bostra, donde las tropas vigilaban la vía que por el desierto enlazaba el golfo de Akaba y Petra con Damasco, protegiendo el trasiego comercial de las caravanas.

Pero las fuentes no aclaran los motivos de fondo que originaron la Guerra Pártica de Trajano (113-117). Pudieron ser los intereses en un comercio oriental que llegaba ya hasta la India. Pero no parece causa suficiente para explicar que Roma, tras los problemas en Dacia, se enfrascara en una guerra en territorios alejados, hostiles, y además vecinos al reino parto. Interesaba también consolidar un glacis protector en el este hasta el Éufrates para proteger Armenia. Como antaño las disputas dinásticas en dicho reino vasallo desencadenaron la nueva crisis, al instalarse en el trono sin la conformidad romana un príncipe favorable a Parthia. El tratado del 63, reinando Nerón, que había dejado al rey Tiridates al frente de Armenia bajo protectorado romano, quedó sin efectos. Trajano organizó en Antioquía un gran despliegue militar contra Parthia, integrado por las unidades de Oriente y otras desplazadas desde el frente danubiano. La ofensiva empezó por Armenia, ocupada y anexionada. Desde allí el emperador se dirigió al norte de Mesopotamia, repartido entre varios principados árabes que mantenían una actitud fluctuante entre Parthia y Roma (114). Nisibis fue ocupada y Trajano pudo instalarse en Edesa, capital de Osroene, cuyo rey era aliado. Al año siguiente se tomó Dura-Europos, junto al Éufrates. Con las zonas conquistadas se formó la provincia de Mesopotamia, y Trajano fue reconocido con el título de *Parthicus*.

El despliegue militar hacia el sur de Mesopotamia continuó en el 116. Se trasladaron barcos desmontados hasta el Tigris y el Éufrates, y el ejército romano se apoderó de las importantes ciudades de Seleucia y Ctesifonte, la capital parta. Finalmente el avance llegó hasta el Golfo Pérsico. Trajano pasó en Babilonia el invierno del 116-117, mientras en Roma el Senado le colmaba de honores. Pero era difícil mantener el dominio sobre tan amplio país, no había suficientes tropas y pronto estallaron rebeliones ante las exigencias fiscales romanas. El ejército parto entró en Mesopotamia, y Armenia y Osroene le apoyaron. El emperador entendió que era complicado controlar directamente tan vastas extensiones, y dejó la zona sur al mando de un príncipe arsácida aliado. En ese momento la parte oriental del imperio estaba convulsionada por una gran sublevación de las comunidades judías de Cirenaica, Egipto y Mesopotamia. Trajano deseaba retornar a Roma, pues se sentía enfermo. Tras dejar el mando a Adriano, legado de Siria, se dirigió a Cilicia, falleciendo en Selinonte a principios de agosto del 117.

4. Adriano, el emperador viajero (117-138)

Trajano murió sin hijos y sin asegurar su sucesión. Tanto la emperatriz Plotina como el influyente prefecto del pretorio P. Elio Atiano declararon que en el último momento el emperador había adoptado como hijo y heredero a su sobrino-nieto Adriano, quien fue reconocido sin problemas por el ejército y por el Senado. Aunque Trajano no había hecho oficial su designación, sí había propiciado su carrera, preparándo-

lo para sus futuras responsabilidades. Adriano pertenecía también a una noble familia de Itálica, cuyos antepasados habían emigrado desde Hadria en tiempos republicanos, y habían ingresado más tarde en el orden senatorial, estando emparentada con los Ulpios, el clan de Trajano. Su padre, P. Elio Adriano Afer, había llegado a pretor, su madre, Domitia Paulina, pertenecía a otra familia importante de Gades. Al morir su padre, Trajano pasó a ser tutor de Adriano. Probablemente por influencia de Plotina se casó con Vibia Sabina, cuya madre era Matidia, hija a su vez de Ulpia Marciana, la hermana de Trajano. Este parentesco reforzó sus opciones al trono.

Adriano recibió una espléndida educación, que influiría mucho en su singular personalidad como emperador. Tenía gran capacidad intelectual y destacó en numerosas disciplinas. Su referencia fue siempre Grecia y toda su espléndida herencia cultural, allí ordenó erigir o restaurar muchos monumentos. Siempre que pudo viajó a Atenas, donde promovió la construcción de un barrio llamado la «Nueva Atenas», y culminó el Olimpeion iniciado siglos atrás por los Pisistrátidas, convirtiéndolo en un gran santuario panhelénico. Poseía cualidades oratorias y poéticas, así como habilidades pictóricas y escultóricas, diseñó los planos de algunos edificios que mandó erigir, le gustaba la Naturaleza y ascender a las altas cumbres, conocer la historia y el arte de las provincias que visitaba. Amaba apasionadamente la filosofía, le gustaba la compañía de sabios y artistas. Asimismo, le atraían los ejercicios físicos, era un estupendo jinete y un apasionado cazador, cuyas hazañas cinegéticas serían ensalzadas en los monumentos, así los relieves que decoran el arco de Constantino en Roma.

Como estadista demostró un alto sentido de la responsabilidad, una enorme capacidad de organización y un infatigable dinamismo. Antes de acceder al solio imperial había hecho una importante carrera senatorial, revistiendo las principales magistraturas y diversos cargos militares. Fue tribuno sirviendo en legiones de Panonia y Mesia, así como en Germania Superior, aquí a las órdenes de Trajano, legado de la provincia. Durante la primera Guerra Dácica formó parte del estado mayor, y en la segunda fue legado de la legión I *Minervia*. En el 107-108 fue legado propretor en Panonia Superior, y en los años 114-117 participó en las campañas contra Parthia como legado imperial. Cuando murió Trajano estaba al frente de Siria y del ejército.

Reconocido como emperador, Adriano no marchó inmediatamente a Roma. Rindió honores a su predecesor, cuyos restos fueron trasladados a la *Urbs* por Plotina, Matidia y P. Elio Atiano, pero permaneció en Antioquía organizando la seguridad de las provincias de Oriente. Luego marchó al *limes* danubiano con las tropas que Trajano había trasladado desde allí para la guerra pártica, llegando finalmente a Roma a mediados del 118. Hasta ese momento Atiano había controlado la situación en su favor, aunque algunos senadores afectos a Trajano, que habían tratado de impedir la adopción de Adriano, fueron ejecutados acusados de conspiración, así Lucio Quieto, gobernador de Judea, y A. Cornelio Palma, que había conquistado la Arabia Pétrea. Una vez en Roma, Adriano, disgustado por la eliminación de sus enemigos políticos, hecho que afectó a su imagen pública, prometió no ajusticiar nunca a ningún senador sin la previa aprobación de sus pares, aunque el entendimiento entre emperador y Senado nunca fue tan fluido como bajo Trajano.

4.1. Paz y seguridad en las fronteras

Una de las principales preocupaciones de Adriano fué mantener la paz. Las dificultades de Trajano ante los dacios, y los mediocres resultados de la guerra contra Parthia, le aconsejaron renunciar a la orientación ofensiva de su antecesor, y garantizar la estabilidad de las fronteras con acciones diplomáticas ante sus vecinos. Pero también procuró reforzar el sistema defensivo del *limes* y adaptar el ejército a las exigencias de su nueva política de seguridad. En ese momento las tropas ascendían a unos trescientos cincuenta mil hombres, en quienes Roma confiaba la defensa de su imperio y la represión de las revueltas interiores. Pero los contingentes de itálicos habían disminuido mucho, aumentando correlativamente el reclutamiento local en las regiones donde las unidades estaban, sobre todo entre los hijos de los soldados que formaban los ejércitos provinciales. La profesionalización de la milicia consumía la mayor parte de los recursos estatales, y sólo los fuertes ingresos generados por la conquista de Dacia habían permitido a Trajano aumentar los efectivos militares. Adriano no creó nuevas legiones, cuyo coste era alto, pero sí incrementó la cifra de unidades auxiliares, más fáciles de reclutar y con pagas más bajas.

También se preocupó de mejorar la preparación de sus soldados, sometidos a una estricta disciplina y un duro entrenamiento, y obligados a residir en unos campamentos cada vez más estables. En los discursos que pronunció ante los legionarios de la base de Lambaesis (Numidia), durante su estancia en el 128, expuso sus puntos de vista sobre la vida y el adiestramiento militar, que debía englobar carrera, salto, manejo de armas, maniobras ofensivas y defensivas y tareas de fortificación. El propio emperador, como antes Trajano y otros generales de la «vieja escuela», predicaba con el ejemplo cuando estaba entre sus tropas, sometiéndose a todas las obligaciones del régimen castrense. Además el ejército romano fue perdiendo su antiguo carácter, transformado en una suma de ejércitos provinciales, que al estar instalados en las zonas más estratégicas difícilmente podían ser trasladados a otros teatros de operaciones sin debilitar aquellas regiones cuya defensa les estaba confiada. Por ello se fomentaron las *vexillationes* más móviles y operativas, que tras desplazarse a otros lugares amenazados podían retornar fácilmente a sus campamentos estables.

4.2. Sus primeros viajes: la «Muralla de Adriano»

Si Trajano había sido un gran militar y conquistador, cuyas empresas bélicas le exigieron frecuentes ausencias de Roma, no permitiéndole abordar las nuevas necesidades internas del imperio, Adriano fue un concienzudo administrador, preocupado por conocer bien a sus súbditos y atender sus demandas. Siempre se han destacado sus numerosos viajes, doce de sus veintiún años de gobierno los pasó recorriendo las provincias. Pudo tener así una visión directa de la situación, adoptando con prontitud las medidas más adecuadas para resolver los problemas de la maquinaria estatal o las necesidades de las ciudades, a las que ayudó con proyectos edilicios, ventajas fiscales o privilegios honoríficos. Acogido en todas partes con homenajes y monumentos conmemorativos, sus viajes fueron recordados en muchas acuñaciones y en las diversas ciudades ennoblecidas con el apelativo *Hadriana*. Las monedas presentan personifi-

caciones de las provincias y evocan sus visitas a las guarniciones. El emperador aparece en pie sobre un estrado o a caballo arengando a los soldados, aludiéndose al *exercitus Hispanicus, Britannicus, Germanicus, Dacicus, Moesicus, Syriacus*, etc.

Su primera gran gira (120-126) le llevó a las Galias y a la frontera germánica, donde tomó disposiciones para reforzar el despliegue militar y mejorar las fortificaciones, a fin de frenar las incursiones bárbaras. También fue protegida y controlada la actividad de los comerciantes que operaban a ambos lados del *limes*, pero sólo podían cruzarlo en ciertos lugares muy vigilados. Desde allí siguió a Retia y Nórico, y quizá hasta Panonia. Retornó a Germania, desde donde pasó a Britania. Su frontera septentrional estaba amenazada por los escotos, y se decidió la construcción de un complejo sistema de defensas, que iban desde la bahía de Solway al oeste hasta la desembocadura del río Tyne al este.

La «Muralla de Adriano» sigue siendo hoy una espectacular obra de la ingeniería militar romana. Cuando el emperador llegó allí la situación era complicada, pues se habían producido revueltas indígenas. Seguramente ordenó al nuevo gobernador de Britania, A. Platorio Nepote, la construcción de un *limes* más reforzado a lo largo de unos setenta y cinco kilómetros. Estaba formado por una muralla de piedra bien adaptada a la orografía, para aprovechar sus mejores posibilidades defensivas, reforzada por un foso en determinadas zonas, una serie de grandes fortalezas en enclaves estratégicos, que podían albergar guarniciones entre quinientos y mil hombres, y otras fortificaciones menores cada mil pasos que podían acoger entre veinticinco y treinta soldados, entre las cuales a su vez se intercalaban torres de vigilancia. Por detrás de esta línea de defensa corría un *vallum* formado por un gran foso bordeado por un parapeto levantado con la tierra extraída de su excavación, foso que sólo podía cruzarse allí donde estaban emplazados los grandes fuertes. En éstos, así como en los fuertes secundarios, había puertas al exterior por donde las tropas podían salir para acometer al enemigo. Más al sur estaban los campamentos de tres legiones dispuestas a intervenir si dicha barrera defensiva era atacada, la *VI Victrix* en Eburacum (York), la *XX Valeria Victrix* en Deva (Chester), y la *II Augusta* en Isca (Caerleon).

Adriano volvió al continente y permaneció un tiempo en la Narbonense, donde ordenó erigir en Nimes un templo a Plotina, la viuda de Trajano, recientemente fallecida. En Lugdunum (Lyon), embellecida monumentalmente, mandó reconstruir el santuario erigido por las Tres Galias en honor de Roma y Augusto, y a Avennio (Aviñón) le otorgó la condición de colonia. A principios del 123 se desplazó a Tarraco, capital de la Hispania Citerior, donde fue restaurado el templo de Augusto, de allí marchó al sur, hasta Gades, cuna de su madre, pero no quiso pasar por la cercana Itálica, a la que sin embargo ennoblecería con la categoría colonial, promoviendo una importante reforma urbanística.

4.3. La atracción por Grecia y los problemas en Judea

Desde Hispania el emperador pasó a Mauritania, luego continuó hasta Asia Menor, ya que Oriente estaba amenazado por Parthia, pero pudo evitar una nueva guerra negociando con su rey Cosroes. El reforzamiento del aparato militar en Oriente, la fidelidad de Vologeso, soberano de Armenia entronizado por Trajano, y las alianzas con

algunos principados del Cáucaso, que servían de glacis defensivo frente a Parthia, contribuyeron también a asegurar la paz en aquella conflictiva frontera. En un recorrido triunfal Adriano continuó por Rodas y las Cícladas hasta su amada Grecia, donde años atrás había revestido el arcontado de Atenas. En todas partes se le tributaron honores, algunas ciudades tomaron el apelativo de *Hadriana*, otras le levantaron templos y crearon sacerdocios para su culto. Este largo itinerario continuó por los Balcanes, visitando la Dacia, donde su capital fue bautizada como colonia *Vlpia Traiana Augusta Sarmizegetusa* y se crearon municipios que contribuyeron a romanizar la provincia. Volvió a Grecia, visitó algunos de sus enclaves más importantes, Delfos, Argos, Esparta, Tesalia entre otros, y de nuevo Atenas, donde fue iniciado en los misterios menores de Eleusis, promovió la construcción de nuevos monumentos, y protegió la producción oleícola del Ática, básica para el comercio ateniense, con disposiciones legales. En el 126 estaba de vuelta en Roma, donde organizó espléndidos juegos, y el año siguiente lo dedicó a recorrer Italia.

A partir del 128 encontramos al emperador en otro gran viaje que se inició en África, donde visitó Utica, Zama y Timgad. Está bien ilustrada su estancia en el campamento de Lambaesis, sede de la legión *III Augusta* (Numidia), donde pasó revista a las tropas. En la base de una columna conmemorativa se grabaron los discursos con los que arengó a las diferentes unidades que desfilaron ante él, versión epigráfica que nos ha llegado. Algunos meses después le vemos nuevamente en Atenas iniciándose en los misterios mayores de Eleusis y revisando las obras emprendidas durante su estancia anterior, especialmente el gran templo de Zeus Olímpico. Posteriormente se trasladó a Asia Menor, donde visitó algunas de sus más importantes ciudades y santuarios (Éfeso, Pérgamo, Mileto, etc.), continuó hasta Antioquía, ascendió al *Mons Casius* y recorrió la frontera del Éufrates. Desde allí retornó por Palmira, Damasco y la costa fenicia hasta Jerusalén, en ruinas desde el ataque de Tito, que mandó restaurar convirtiéndola en la colonia *Aelia Capitolina*.

Luego prosiguió hasta Alejandría y efectuó un recorrido por el Nilo. Fue entonces cuando ocurrió un episodio que le afectaría profundamente, su favorito Antinóo se ahogó en circunstancias extrañas, trágico episodio que ha dado lugar a muchas especulaciones. En Tebas, Adriano y la emperatriz Sabina acudieron a oír el rumor matutino que emanaba de los famosos «colosos de Memnón», el hijo de la Aurora en la mitología griega, en realidad dos estatuas colosales del faraón Amenofis III, lo único que queda de su templo funerario. En aquel tiempo visitar dicho lugar se había convertido ya en una atracción «turística». Por Siria y Asia Menor el emperador regresó a Atenas, donde inauguró el Olimpeion. En el año 134 tuvo que acudir a Judea, donde los judíos se habían nuevamente sublevado al convertirse su capital sagrada, Jerusalén, en colonia romana. Para los monoteístas judíos era un insulto que sobre el templo de su único dios Yahvé se erigiera uno pagano consagrado a Júpiter. Quizá también influyera que el ritual judío de la circuncisión fuese prohibido. Los líderes de la revuelta fueron el sacerdote Eleazar y su sobrino Simón Bar-Kochba, el «hijo de la Estrella», cuyos nombres y títulos aparecen en monedas acuñadas con leyendas en hebreo. Los rebeldes se apoderaron de las principales ciudades y desencadenaron una guerra de guerrillas que, sin embargo, no encontró apoyo en muchos sectores de la población judía, ni tampoco fuera de Judea. En especial los judeo-cristianos se mantuvieron al margen, ya que no reconocían en Bar-Kochba el mesías que sus seguidores predicaban.

En ese momento sólo estaba en la zona la legión *X Fretensis*, insuficiente para reprimir el levantamiento. Ante la grave situación Adriano, que puso al frente de las operaciones al gobernador de Britania, S. Julio Severo, ordenó el traslado de cuatro legiones desde Siria, Arabia y Egipto, así como algunas tropas danubianas. Los romanos sufrieron severas derrotas, siendo incluso exterminada la legión *XXII Deiotariana*. Finalmente Jerusalén fue recuperada, y siguió una durísima represión. Muchos judíos que no habían apoyado la rebelión huyeron de su patria, otros muchos fueron aniquilados o esclavizados, aumentaron las cargas fiscales y se prohibió bajo pena de muerte viajar a Jerusalén salvo un día al año. El general Julio Severo fue reconocido con los ornamentos triunfales y Adriano recibió su segunda salutación imperial. La colonia *Aelia Capitolina* fue convertida en capital de la provincia de Siria-Palestina, vigilada por dos legiones (135).

4.4. Las reformas administrativas

Adriano introdujo algunas reformas en la cancillería imperial, ya organizada por Claudio. La oficina *ab epistulis* se dividió en dos, *ab epistulis latinis* y *ab epistulis graecis*, para atender mejor las dos grandes áreas lingüísticas del imperio. Y la oficina *a studiis* evolucionó hasta convertirse en la sección *a memoria*, encargada de los archivos públicos, permaneciendo la oficina *a libellis*. En todos estos gabinetes los libertos fueron reemplazados por caballeros a modo de funcionarios públicos, lo que significó una importante promoción para tal estamento. La creciente especialización de los servicios generó un incremento importante de las procuratelas ecuestres. La administración de las finanzas estatales se hizo más compleja, aumentándose la cifra de procuradores encargados de fiscalizar el cobro de impuestos, cada vez más centralizado, y los arrendamientos de servicios, de controlar la realización del censo o de gestionar los dominios imperiales, muy extensos en el norte de África. También se creó el cargo de *advocatus fisci*, que debía velar por los intereses del fisco estatal o del tesoro imperial en los procesos con los contribuyentes. Tal función estuvo también reservada a los caballeros, y podía suplir a las milicias ecuestres como paso previo a las posteriores procuratelas.

Por lo que respecta a las provincias, algunas fueron reorganizadas. Así la recién conquistada Dacia fue subdividida en dos, la Dacia Superior, provincia pretoria con una legión, y la Dacia Inferior, provincia procuratoria con tropas auxiliares. La parte septentrional de la región dácica configuró otra nueva circunscripción procuratoria, la *Dacia Porolissensis*. En Anatolia Cilicia fue separada de Siria y transformada en provincia, y Bitinia quedó como demarcación imperial, pasando el Senado a administrar Licia-Panfilia. Siria-Palestina, finalizada la rebelión judía, quedó como provincia proconsular. En las regiones danubianas y africanas fueron creados nuevos municipios, lo que favoreció la integración romanizadora de sus habitantes, y se mantuvo la política fiscalizadora de Trajano sobre la administración de las ciudades a través de *curatores*. Para expandir la ciudadanía romana se creó la fórmula del *Latium maius*, en las comunidades que lo recibían accedían a tal condición no sólo quienes ejercían las magistraturas locales, sino también todos los decuriones, miembros de sus respectivos senados municipales (*ordines decurionum*).

Importantes fueron también las innovaciones jurídicas. Aunque Adriano trató de mantener buenas relaciones con un Senado receloso cuando subió al poder, algunas de sus iniciativas minoraron notablemente los poderes tradicionales de dicha asamblea. Los senadoconsultos fueron votados por iniciativa del emperador. Se consolidó como institución oficial y estable el consejo imperial o *consilium principis*, especialmente en las cuestiones legislativas y judiciales, en detrimento del Senado. Y se «profesionalizó» aún más al integrar a juristas de reconocido prestigio que cobraban un sueldo según su categoría. Había *consiliarii* y *adsumpti* (adjuntos) *in consilium* equiparados a las dos primeras clases de procuradores ecuestres. Desde tiempos de Augusto funcionaba un grupo de especialistas en Derecho, los llamados *Prudentes*, que emitían su opinión en las consultas jurídicas, interpretando y complementando las leyes. Se dividían en dos escuelas, la de los proculeyanos, más formalistas, y la de los sabinianos, más realistas, cuyos respectivos líderes, los senadores Neracio Prisco y Salvio Juliano, entraron en el *consilium principis*. Adriano decidió que si los *Prudentes* estaban de acuerdo, su opinión prevalecía sobre la de los jueces, en caso de discrepancia decidía el emperador. El papel desempeñado en las cuestiones jurídicas por el consejo imperial propició la unificación de la jurisprudencia. También Adriano, con el fin de facilitar la administración de justicia dentro de Italia, la dividió en cuatro demarcaciones dirigidas por consulares, pero fue una medida mal vista por el Senado y los itálicos en general, que consideraban que quedaba así equiparada a las provincias y, por tanto, degradada.

Otra reforma importante, que también mermó el marco de competencias senatoriales, afectó al edicto perpetuo. Desde el siglo II a.C., cuando se creó el procedimiento formulario, el edicto del pretor urbano había sido uno de los principales fundamentos del derecho civil. Aunque válido sólo durante el año en funciones del magistrado que lo promulgaba, se había generalizado la costumbre de que los sucesivos pretores lo adoptaran de forma completa o parcial, pudiendo introducir cambios. Con el fin de transformar dicho edicto en un documento definitivo, Salvio Juliano fue encargado de codificarlo por escrito, siendo sancionado dicho «edicto perpetuo» por un senadoconsulto inspirado en una *oratio* imperial. Lo mismo se hizo con el edicto del pretor peregrino y el de los gobernadores provinciales, que debieron ser similares al edicto del pretor urbano. No nos ha llegado el texto original de tales edictos, sólo referencias posteriores. La legislación jurídica de Adriano fue muy importante, aunque sólo conocemos algunas disposiciones, y debió de estar muy influida por los criterios morales del emperador, tendente a suavizar las medidas penales, por ejemplo con relación a los esclavos.

4.5. La cuestión sucesoria

Adriano volvió definitivamente a Roma en el 134, y ya no saldría de Italia hasta su muerte. Todo el tiempo que le fue posible residió en su espléndida *villa Hadriana* de Tívoli, cerca de la *Urbs*, donde se reprodujeron muchos de los ambientes helénicos y egipcios que le habían seducido en sus viajes, con edificios de diverso uso, pórticos, patios, fuentes y jardines. Pero estuvo enfermo en sus últimos años y se le enturbió el carácter. Ello influyó notablemente en la siempre delicada cuestión de la herencia imperial.

El emperador no tuvo hijos y mantuvo siempre una actitud recelosa ante quienes consideraba potenciales candidatos a sucederle. Su amigo A. Platorio Nepote cayó por ello en desgracia. Lo mismo ocurrió con dos importantes familiares suyos, L. Julio Urso Serviano, marido de su hermana mayor, Elia Domicia Paulina, tres veces cónsul, y su nieto Pedanio Fusco, que fueron ejecutados. Adriano sorprendió a todos adoptando en el 136 a uno de los cónsules del año, L. Ceyonio Cómodo Vero, que pasó a llamarse L. Elio César. Éste murió pronto, por lo que debió nombrar un nuevo heredero, que fue el senador T. Aurelio Antonino, desde entonces T. Elio César. Fue una decisión acertada y bien acogida en todos los círculos oficiales, pues Antonino era uno de los miembros más prestigiosos del Senado y se había distinguido como consular en Italia y como procónsul de Asia. Pero el emperador quiso asegurar a largo plazo la sucesión dinástica, y Antonino debió adoptar a su vez al hijo de L. Elio César, que sólo tenía siete años, y al joven M. Anio Vero, de diecisiete años, cuya vinculación familiar con el emperador sigue siendo discutida. Afectado por grandes dolores que le desesperaron, hasta pensar en el suicidio, Adriano falleció en Bayas el 10 de julio del 138.

5. Antonino Pío, el gobierno de la virtud (138-161)

El sucesor de Adriano, T. Aurelio Fulvio Antonino Boyonio Arrio, pertenecía a una importante estirpe senatorial, tan abigarrada onomástica evoca su nobleza, destacando su abuelo paterno, T. Aurelio Fulvio, dos veces cónsul y prefecto de la *Urbs*, y su abuelo materno, Arrio Antonino, también cónsul en dos ocasiones y procónsul de Asia. Él mismo, tras ejercer el consulado, había sido consular de Italia y gobernador de Asia, formando parte del *consilium principis* bajo Adriano. Había heredado una gran fortuna, era uno de los senadores más ricos, su familia poseía vastas fincas en Italia e importantes negocios en la construcción, poseyendo importantes talleres cerámicos cerca de Roma. Casó con Annia Faustina, también de distinguido linaje y dotada con un amplio patrimonio. Tal riqueza permitió a Antonino ofrecer suntuosos juegos que incrementaron su popularidad en Roma.

Accedió al trono imperial bajo los mejores augurios, el Senado, que veía en su designación un reconocimiento a la institución y al principio del gobierno del mejor, le colmó de honores, pero el nuevo emperador sólo aceptó el epíteto de *Pius*, que acreditaba sus cualidades morales al cumplir los deberes con los dioses y las obligaciones filiales. Las demostró defendiendo la memoria de su predecesor ante el propio Senado, reacio a otorgarle la divinización y a reconocer sus actos. Finalmente logró que los senadores aprobasen la apoteosis de Adriano.

El reinado de Antonino suele ser considerado el momento de máximo esplendor de una dinastía, que precisamente toma de él su nombre. Sus sucesores lo consideraron un auténtico modelo de príncipes y desearon imitarle. Alguien que le admiraba mucho, su heredero Marco Aurelio, trazó en sus *Pensamientos* el perfil de su persona, destacando su proverbial humanidad y sensibilidad, su sencillez, su sensatez y responsabilidad como estadista, su sobriedad y sentido de la economía, su generosidad y aprecio hacia sus colaboradores. A Antonino no le gustaba el aparato cortesano ni la adulación de la plebe, prefería vivir en sus *villae* rústicas con sus familiares y amigos, lejos del bullicio y la vida oficial de Roma.

Durante su reinado hubo paz casi general en las fronteras, lo que Adriano había propiciado renunciando a toda política ofensiva. Los efectivos militares se mantuvieron en las veintiocho legiones ya existentes, y los peregrinos pudieron entrar más fácilmente en ellas al recibir la ciudadanía. Se aumentó el número de cuerpos auxiliares reclutados entre las poblaciones indígenas. Hay referencias a algunas operaciones militares en el frente danubiano. En el norte de África (Mauritania Tingitana) se actuó contra las amenazas de los nómadas. Las acuñaciones aluden también a una victoria en Britania, que significó la segunda salutación imperial de Antonino Pío, y hay noticias de las campañas del legado Lolio Úrbico probablemente contra las tribus ubicadas al norte de la «Muralla de Adriano». Un nuevo *limes* fortificado fue levantado más de cien kilómetros al norte del anterior, desde el golfo de Clyde al de Forth, en la frontera con los caledonios. La zona no tenía para Roma ningún interés material, y su defensa era peligrosa, como lo había demostrado su abandono bajo Domiciano. Quizá el emperador tomó dicha iniciativa para adquirir prestigio militar. La «Muralla de Antonino» fue diseñada de forma similar a la construida bajo Adriano, pero los trabajos se hicieron con demasiada rapidez y economía de medios, y pronto el acoso de las poblaciones nativas obligaría a las tropas romanas a retroceder sus posiciones. La actividad diplomática fue intensa en el estratégico frente oriental con los reinos vasallos del Cáucaso, lo que garantizó, junto al reforzamiento de las posiciones militares, la paz con Parthia. En ese momento el prestigio de Roma en Oriente alcanzó sus más altas cotas, y ante el emperador llegaron embajadas procedentes de lejanos países, Bactria, Hircania, India, que favorecieron también unas relaciones mercantiles que podrían incluso haberse extendido hasta China.

5.1. Medidas legislativas y económicas en la agenda imperial

Antonino Pío mantuvo excelentes relaciones con los senadores. Se atrajo sus simpatías anulando los cuatro consulares de Italia creados bajo Adriano, y les consultó con frecuencia. El Senado le correspondió multiplicando los honores hacia su persona y su familia. La emperatriz Faustina fue muy pronto reconocida como Augusta. Pero las principales decisiones de gobierno siguieron tomándose en el *consilium principis*. Sus competencias jurídicas se incrementaron. La legislación continuó desarrollándose según las fórmulas ya establecidas, así los *senatusconsulta* elaborados en el seno del consejo que recogían iniciativas imperiales, los *edicta* que establecían normas generales, los *decreta* que contestaban a consultas particulares, los *mandata* o instrucciones a los funcionarios, los *rescripta* a través de los cuales el emperador opinaba sobre temas jurídicos controvertidos.

Las cualidades humanas de Antonino Pío dejaron sentir su influencia en la evolución del Derecho, con una mayor preocupación por favorecer a los más humildes y jurídicamente desprotegidos, mujeres, impúberes, adoptados, esclavos, libertos, etc. Antes de castigar a los acusados había que demostrar su culpabilidad, y en caso de duda debía aplicárseles las penas menos severas. Pero fue también entonces cuando se consolidó en el ámbito de lo criminal la distinción entre *honestiores* y *humiliores*. En la primera clase se englobaban no sólo senadores y caballeros, también los decuriones de las ciudades, plebeyos importantes, veteranos de la milicia y sectores menos defini-

dos, todos los cuales, ante los mismos delitos, se beneficiaban de penas menos duras que las que recaían sobre los *humiliores*. La importante obra realizada entonces es confirmada por las numerosas referencias a la misma que encontramos en juristas posteriores, y en las codificaciones elaboradas bajo el emperador bizantino Justiniano (siglo VI d.C.). A este periodo corresponden también dos destacadas obras jurídicas, las *Instituciones* del jurista Gayo, una especie de manual de Derecho Romano, y el *Gnomon del Idios Logos*, redactado en Egipto y conservado en un papiro, que recoge una serie de instrucciones sobre cuestiones financieras y de derecho privado.

El emperador se preocupó también por economizar los recursos financieros del Estado, que registraban superávit a su muerte, con una política de austeridad. No incrementó el número de funcionarios, restringió las visitas imperiales, que gravaban fuertemente a las ciudades, devolvió totalmente a Italia el coste del *aurum coronarium*, y la mitad de su importe a las provincias, e incluso vendió parte de su patrimonio para obtener nuevos ingresos. Con cargo a su gran fortuna pagó el congiario que donó al pueblo y el donativo que entregó a las tropas al acceder al trono. En el 148, al conmemorarse el noveno centenario de la fundación de Roma, sufragó espléndidos espectáculos y fiestas. Continuó las instituciones alimentarias desarrolladas desde Trajano, que también atendieron a las jóvenes con la creación de unas *puellae Faustinianae* en homenaje a la emperatriz Faustina. Aunque Antonino limitó los gastos edilicios, se preocupó por terminar las construcciones emprendidas por su predecesor y restaurar los monumentos en mal estado. Pero promovió obras de interés público tanto en Italia como en las provincias, así en la red viaria, y atendió a las ciudades en apuros, así las que sufrieron terremotos, como Mitilene, Éfeso, Esmirna y Rodas, o grandes incendios, como Narbona y Cartago. Su reinado fue el momento de apogeo del mecenazgo privado, y muchas ciudades se beneficiaron con la generosidad de los ricos evergetas locales, entre los que sobresalió el millonario Herodes Ático en Atenas, aunque también la administración interna de las municipalidades tuvo que ser controlada con el nombramiento de numerosos *curatores* imperiales, a fin de evitar que multiplicaran alegremente sus gastos y sufrieran por ello dificultades financieras.

6. Marco Aurelio, filósofo por vocación, militar por obligación (161-180)

La sucesión de Antonino había quedado trazada por Adriano, cuando le hizo adoptar al hijo de L. Elio César, L. Ceyonio Cómodo, y a M. Anio Vero, aún jóvenes para ejercer el poder. Pero Antonino no dispensó a ambos el mismo trato. Anio Vero había sido ya honrado por Adriano con algunas distinciones propias de los jóvenes de familias senatoriales, así la dignidad ecuestre, entrando también en el colegio de los Salios. A su vez Antonino, ya emperador, para crear entre ambos un sólido lazo y asegurar la sucesión en su estirpe, lo casaría con su hija Ania Faustina la Menor, que recibiría el título de Augusta. Convertido en M. Aurelio César, compartió con su suegro el consulado. Por su parte L. Ceyonio Cómodo, mientras vivió Antonino Pío, estuvo relegado a un segundo plano, no siendo reconocido como César. Probablemente influyó en ello la mayor edad y mejor formación de Marco Aurelio, que tuvo maestros afamados en Retórica y en Filosofía. También la preferencia de Antonino y su esposa por M. Aurelio se debió a motivos familiares ya que, además de yerno, era sobrino político

del emperador, por lo cual el matrimonio, al carecer de hijos varones, puso en él todo su afecto. Otros vínculos de parentesco conectaban también a M. Aurelio con las familias de Trajano y Adriano.

Antonino Pío recibió tras su muerte los máximos honores, el Senado le otorgó la apoteosis, se le consagró también el templo dedicado a la emperatriz Faustina Mayor en el foro, para su culto se creó un colegio de *sodales Antoniniani*, y se erigió en memoria de los esposos una columna monumental en el Campo de Marte. En su condición de César Marco Aurelio se convirtió en nuevo emperador. Pero olvidando la anterior relegación de su hermano adoptivo obtuvo del Senado su asociación al poder, siendo conocido con el nombre de Lucio Vero, aunque siempre mantuvo una posición secundaria. Marco Aurelio tenía reservado un contradictorio destino. Por vocación se habría dedicado a la Filosofía, fue siempre adepto al estoicismo, cuyas máximas inspiraron el sentido del deber, la sobriedad y humanidad de su vida. Al final, cuando dirigía las campañas militares en el Danubio, escribió unos *Pensamientos* donde expuso sus reflexiones personales. Porque en realidad su gobierno, en contraste con el casi pacífico reinado de Antonino Pío, estuvo agitado por numerosas guerras y catástrofes, lo que le obligó a una continua actividad como político y general, para la que no se había preparado antes de acceder al trono ni ejerciendo cargos militares ni gobernando provincias. A Marco Aurelio lo vemos representado con toda la majestad imperial en su famosa estatua ecuestre del Capitolio, prototipo iconográfico de otras muchas representaciones de gobernantes de todos los tiempos.

6.1. La política interior

Las relaciones entre emperador y Senado continuaron siendo cordiales como en el reinado anterior. Marco Aurelio garantizó que los senadores serían juzgados por sus pares, pero incluso, tras la rebelión de Avidio Casio, mostró su pesar por no haber podido salvar la vida de su opositor. Siempre mostró un gran respeto hacia los *Patres*, y ayudó económicamente a aquellos que estaban en apuros para que no perdieran su condición. Cuando sus obligaciones oficiales se lo permitían asistía a sus sesiones, y amplió las competencias del Senado como tribunal de apelación. Pero la institución, renovada periódicamente con la entrada de nuevos miembros, especialmente de origen provincial, que no pertenecían a la vieja nobleza, y que habían sido promocionados gracias al favor imperial, había ido perdiendo no sólo competencias, sino independencia. Gran parte de sus decisiones, emitidas como senadoconsultos, reflejaban lo que el emperador proponía a la cámara a través de sus discursos *(orationes)* que, dadas sus largas ausencias de Roma, eran leídos por sus representantes y aprobados sin enmiendas.

Como ya era tradicional entre los Antoninos, el auténtico órgano de gobierno continuó siendo el consejo imperial. Un documento de la ciudad africana de Banasa *(Tabula Banasitana)*, en la Mauritania Tingitana, nos ha conservado la relación de los miembros que participaron en la sesión del 6 de julio del 177, donde se otorgó la ciudadanía romana a la familia de Aurelio Juliano, jefe de la tribu de los zegrenses. Figuran varios senadores que habían sido cónsules y revestido los importantes proconsulados de África y Asia, algunos prefectos del pretorio y otros caballeros distinguidos, como

el afamado jurisconsulto Escévola. Como los senadores pertenecientes al consejo gozaban de especial autoridad entre sus colegas al emitir su opinión en los debates, a través de ellos las decisiones adoptadas en el *consilium* influían poderosamente en la magna asamblea.

Marco Aurelio estaba preparado por sus convicciones filosóficas y morales para valorar en los hombres más la capacidad que la dignidad de su cuna. No sólo encontró buenos colaboradores entre los senadores, también promovió a muchos caballeros, aumentando sensiblemente el número de *procuratores* ecuestres. Se crearon algunas nuevas funciones como un *praefectus alimentorum* senatorio que quedó a cargo de todas las fundaciones alimentarias, teniendo bajo su mando a cuatro *procuratores alimentorum* de rango ecuestre, cada uno de ellos responsable de una parte de Italia. Los cuatro *consulares* creados por Adriano para administrar Italia, suprimidos por Antonino Pío, fueron restaurados con el título de *iuridici*. Esta vez los senadores no plantearon problemas, seguramente su existencia se había hecho imprescindible, aunque Roma y su territorio quedaron al margen, gestionados judicialmente por el prefecto de la *Urbs*. En las oficinas imperiales el *procurator a rationibus*, funcionario ecuestre que estaba al frente de las finanzas, fue elevado de categoría y se nombró un *procurator summarum rationum* a sus órdenes. También el prefecto de la *annona* tuvo como ayudante a un *subpraefectus annonae*. Los grandes recursos requeridos por las continuas guerras, las obras de reforzamiento del *limes* y la creación de dos nuevas legiones para defender Italia exigieron un mayor control de ingresos y gastos y restringir la política constructiva de los anteriores reinados. Marco Aurelio se limitó a erigir una columna a Antonino y Faustina y un arco triunfal en el Capitolio, así como otra columna conmemorativa de las guerras danubianas terminada por su sucesor.

Respecto a las provincias, hubo algunas modificaciones en sus mandos. La Bética pasó a la jurisdicción imperial, mientras que el Senado fue compensado con Cerdeña. Nórico y Retia, ubicadas en el estratégico y militarizado frente danubiano, hasta entonces dirigidas por procuradores ecuestres, quedaron ahora bajo legados de rango pretoriano. En cuanto a las ciudades, Marco Aurelio ayudó con subsidios a las que se vieron asoladas por catástrofes naturales. Muchas no administraban bien sus finanzas, por lo que aumentó la cifra de *curatores* enviados por el gobierno imperial para fiscalizar su gestión administrativa. La contribución de los mecenas locales les libraba de algunas inversiones edilicias y también atendía parte importante de los espectáculos. Nos ha llegado un senadoconsulto relativo a la disminución de precios de los juegos gladiatorios, según un proyecto presentado ante el Senado conjuntamente por Marco Aurelio y su hijo Cómodo *(Oratio de pretiis gladiatorum minuendis)*. Los *ludi* eran de cuatro clases según las sumas invertidas. Para evitar los abusos de los lanistas (empresarios de gladiadores), y abaratar los costes a magistrados y evergetas que organizaban los juegos, se establecieron unas tarifas máximas de precios según los tipos de luchadores y el nivel de los espectáculos *(munera)* en que intervenían. Dentro de cada clase había a su vez varias categorías. También se suprimió el impuesto que recargaba las ventas de gladiadores.

Convencido por sus creencias estoicas de la igualdad original de los seres humanos, Marco Aurelio favoreció la extensión de la ciudadanía romana, especialmente entre los soldados de las tropas auxiliares reclutados en las poblaciones indígenas. Para evitar el disfrute fraudulento de la ciudadanía ordenó crear un registro civil, estable-

ciendo para todos los habitantes del imperio la obligación de declarar los nacimientos ante las autoridades romanas. Fue también, como sus predecesores, un gobernante muy preocupado por la justicia, y especialmente por favorecer a los sectores más débiles, como los esclavos. Su labor legislativa fue amplia.

6.2. Ataque parto en Oriente y crisis en la frontera danubiana

Parthia deseaba la revancha contra Roma. Su rey Vologeso III abrió las hostilidades invadiendo Armenia poco después de acceder Marco Aurelio al poder, venciendo al legado de Capadocia. Ello permitió al monarca parto instalar un príncipe arsácida en el siempre disputado trono armenio. Otro ejército parto invadió Siria, donde también fue derrotado el gobernador L. Atidio Severino. Como ya se había hecho en anteriores ocasiones, Marco Aurelio organizó rápidamente la contraofensiva enviando tropas desde las guarniciones del Rhin y Danubio. Al frente de las operaciones quedó un prestigioso general, Avidio Casio, trasladándose también al frente oriental el coemperador Lucio Vero. El ejército imperial recuperó el control sobre Armenia, donde fue instalado un nuevo gobernante adicto a Roma. Y desde Siria Avidio Casio, tras expulsar a los partos, emprendió la ofensiva hacia el Éufrates, apoderándose de Edessa, capital de Osroene, y Nisibis (164). El avance continuó hasta Mesopotamia. Babilonia, Seleucia y Ctesifonte, la capital parta, fueron ocupadas. A renglón seguido los romanos entraron en Media y Parthia tuvo que aceptar la paz, reconociendo las conquistas romanas hasta el Éufrates (166). Dura Europos fue tomada, y Carrhae, donde antaño Craso sufriera una de las más humillantes derrotas de la historia romana, fue convertida en colonia. Es probable que Avidio Casio recibiera por entonces un mando supremo sobre todo Oriente para poder defenderlo mejor ante una nueva ofensiva parta. Marco Aurelio y Lucio Vero pudieron celebrar el *triunfo* en Roma, aunque las tropas romanas que regresaban desde el este finalizada la guerra propagaron la peste por el imperio, originando una gran catástrofe.

Quizá el peligro que se cernía sobre las fronteras europeas impulsara a Marco Aurelio a ofrecer la paz a Parthia. Las guerras en el *limes* del Danubio fueron el acontecimiento bélico más importante de su reinado, obligando al emperador a permanecer largo tiempo lejos de Roma. Italia, como en tiempos de cimbrios y teutones, volvió a sentir en su propio suelo la amenaza directa de sus enemigos. Se trataba de pueblos seminómadas escalonados a lo largo de las provincias danubianas, los marcomanos y cuados ante Retia y Nórico, los sármatas (yázigos, roxolanos y bastarnos) ante Panonia y Dacia, la zona más vulnerable, donde estaba la mayor concentración de unidades militares romanas. Se subdividían en diversas tribus que a menudo luchaban entre sí, algunas, merced a la actividad diplomática, se habían convertido en vasallas. Seguramente los movimientos migratorios de algunos pueblos germanos del norte de Europa, al presionar sobre las poblaciones indígenas instaladas al norte del Danubio, les obligaron a buscar refugio por la fuerza dentro de las fronteras romanas. Se inició así un conflictivo periodo con numerosas guerras cuyo desarrollo es mal conocido.

Cuando la peste estaba asolando parte del imperio y afectando a la propia Roma, los marcomanos atacaron la frontera del Nórico, cruzaron el *limes* y descendieron hacia la ciudad de Aquileya, importante puerto situado al fondo del mar Adriático (167).

También los cuados invadieron simultáneamente la Panonia Superior, mientras que los yázigos atacaban las explotaciones auríferas de la Dacia. A duras penas pudieron las tropas romanas conjurar el peligro. Para mejorar la defensa se decidió reagrupar las tres provincias dácicas. Y para garantizar la seguridad de Italia el *limes* del Danubio fue «duplicado» con una nueva barrera defensiva, pues la región al este de Aquileya se transformó en una *praetentura* (centinela avanzada) «de Italia y los Alpes», donde se instalaron importantes contingentes militares.

A fines del 168 los dos emperadores emprendieron el retorno a Roma, pero Lucio Vero murió en el camino. Marco Aurelio llevó sus restos hasta la capital, tributándole las honras fúnebres. Por entonces marcomanos y cuados volvieron a invadir las fronteras (169), atacando los campamentos de *Vindobona* (Viena) y *Carnuntum* (Hainburg). Luego continuaron hasta Aquileya y devastaron la zona, aunque no consiguieron ocupar la ciudad. Roma se vio obligada, ante tan crítica situación, a efectuar reclutamientos extraordinarios, incluso entre bandidos y esclavos. Marco Aurelio, para obtener recursos, tuvo que vender parte del patrimonio imperial. El legado T. Claudio Pompeyano, uno de sus principales amigos, casado con su hija Lucila, viuda de Lucio Vero, quien había dirigido eficazmente la resistencia romana en Panonia Inferior, consiguió expulsar de Italia a los invasores. También la Dacia fue afectada por los ataques de los bárbaros. Costobocos y roxolanos cruzaron el Danubio y descendieron hasta Macedonia, incluso algunos grupos llegaron hasta la misma Grecia.

En el 171 el emperador emprendió la contraofensiva contra los marcomanos, a quienes consiguió derrotar tras pasar el Danubio con importantes efectivos militares. Los romanos reconocieron la protección de Júpiter en dos acontecimientos estimados milagrosos, un rayo que cayó sobre sus enemigos, y sobre todo una tormenta que libró de la sed al ejército, al mismo tiempo que provocaba una inundación nefasta para los bárbaros. Este singular acontecimiento sería representado en una columna conmemorativa, al estilo de la erigida por Trajano, que se levantó en el Campo de Marte, con representaciones relivarias de las guerras danubianas. Marcomanos y cuados, presionados por la ofensiva romana, se vieron obligados a solicitar la paz (175). Debieron aceptar guarniciones romanas en su suelo, y devolver prisioneros y botín, y se les prohibió acercarse al Danubio. Similares condiciones se impusieron a los yázigos que, atacados por el ejército imperial, se vieron también obligados a firmar la paz al año siguiente. Para repoblar algunas zonas que habían sufrido graves pérdidas demográficas por la guerra y la peste, muchos bárbaros fueron asentados como colonos en el norte de Italia y en las provincias danubianas y germánicas, lo que no dejaría de provocar problemas. También por aquel tiempo la inseguridad afectaría a otras partes del imperio. El sur de Hispania, donde apenas había tropas, fue asolado por las invasiones de *mauri* que habían cruzado el estrecho de Gibraltar desde el norte de África.

6.3. La rebelión de Avidio Casio y la guerra contra marcomanos y cuados

A raíz de la guerra en Oriente un príncipe amigo de Roma quedó instalado en Armenia. Expulsado por el partido filoparto, las tropas de Capadocia intervinieron para reponerlo en el trono. Pero el gran problema lo provocó el general Avidio Casio, quien se declaró emperador al expandirse por el este el falso rumor de la muerte de

Marco Aurelio (175-176). Las provincias orientales, que gobernaba con un mando extraordinario, le secundaron, gozaba en ellas de gran prestigio, pues era de origen sirio y su padre había dirigido Egipto. El Senado le declaró enemigo público. Marco Aurelio partió desde el Danubio hacia Oriente acompañado de Faustina y Cómodo, pero no tuvo que combatir directamente contra el general rebelde, quien fue pronto muerto por sus propios soldados. El emperador respetó la vida de sus familiares y partidarios, limitándose a ordenar la confiscación de sus bienes. También aprovechó el desplazamiento para recorrer las provincias orientales, visitando ciudades importantes como Alejandría, Antioquía, Éfeso y Atenas. En Cilicia murió Faustina, honrada con la apoteosis. De vuelta a Roma, ocho años después de partir para la frontera danubiana, el emperador pudo celebrar con gran esplendor su triunfo sobre germanos y sármatas. También como precaución otorgó el título de *imperator* a Cómodo, asociado ya al poder como heredero oficial.

A fines del 177 se reabrieron las hostilidades en la frontera danubiana, que durarían ya hasta la muerte de Marco Aurelio. Tampoco la cronología y alternativas de estos acontecimientos son bien conocidas. Probablemente fueron las duras condiciones impuestas por Roma, en especial la instalación en su país de guarniciones militares, que controlaban estrechamente sus movimientos, lo que motivó la nueva insurrección de marcomanos y cuados. Sin embargo, esta vez los yázigos se mantuvieron al margen, incluso ofrecieron ayuda a los romanos. El emperador se desplazó al *limes* y consiguió repeler la amenaza bárbara. Cuando le llegó la muerte en *Vindobona*, quizá a causa de la peste, no se había tomado aún ninguna decisión sobre el futuro de las regiones transdanubianas y la guerra continuaba. Es posible que Marco Aurelio y sus consejeros evaluaran la posibilidad de integrarlas en el imperio, como Trajano había hecho con Dacia. Las fuentes aluden a una Marcomania y una Sarmatia romanas, comprendiendo desde Bohemia hasta los Cárpatos. Lo cierto es que su sucesor, Cómodo, no mostró ningún interés en ello, deseoso de retornar cuanto antes a la *Urbs* para disfrutar de los privilegios del poder.

La desaparición de Marco Aurelio llevó al trono a un nuevo déspota, su hijo Cómodo, evidente antítesis de su padre. Parece sorprendente que un emperador tan virtuoso como Marco Aurelio dejase las riendas del imperio a quien ya había dado pruebas de su carácter atrabiliario y violento, pero no tenía otra opción. Cómodo ya había recibido la dignidad de César y revestido el consulado, siendo también asociado al poder como Augusto, reconocido como Padre de la Patria y honrado con los títulos de Germánico y Sarmático. Pero tal acumulación de honores no le hicieron tomar conciencia de sus futuras responsabilidades como emperador, lo que a todos los efectos era ya cuando Marco Aurelio falleció. Su reinado fue una cruel tiranía.

7. Cómodo, la locura entronizada (180-192)

Cómodo tardó algún tiempo en marchar a Roma desde el frente, donde se encontraba junto a su padre. Aunque estaba impaciente por recibir en la capital las aclamaciones del pueblo y el reconocimiento del Senado, el círculo de amigos a quienes Marco Aurelio había confiado velar por su heredero, donde gozaba de especial influencia su cuñado Claudio Pompeyano, le aconsejó permanecer en el Danubio hasta que se

aclarara la situación. Había dos alternativas, continuar las operaciones militares hasta acabar con los enemigos de Roma y ocupar sus territorios, o firmar la paz para liquidar la larga crisis fronteriza. Cómodo optó por la paz, imponiendo a marcomanos y cuados condiciones mucho más duras que las fijadas años atrás por Marco Aurelio. Los bárbaros debieron devolver prisioneros y desertores, y proporcionar contingentes auxiliares al ejército romano, se les prohibió acercarse a las orillas del Danubio y hacer la guerra a sus vecinos. La política exterior pasó a ocupar un segundo puesto entre los intereses del nuevo emperador, que tampoco tuvo en ello graves preocupaciones. Oriente se mantuvo en calma, sin que los partos se movilizaran, y en las demás provincias la tranquilidad y seguridad sólo se vieron afectadas por episodios aislados. Las victorias de Marco Aurelio sobre los bárbaros garantizaron por un tiempo la estabilidad de las fronteras. Pero la Galia fue asolada por las bandas dirigidas por Materno, quien logró formar un ejército de malhechores que atacaron las ciudades. La acción combinada de los legados de Aquitania y Lugdunense le obligó a dirigirse a Italia, donde en una audaz marcha llegó hasta Roma. Su intención era liquidar a Cómodo y hacerse con el poder, pero fue detenido y ejecutado.

La aventura de Materno, quien logró atraer a su causa a muchos desertores de la milicia, pudo ser favorecida por las apresuradas desmovilizaciones tras las guerras danubianas. Cómodo quería cerrar pronto dicho asunto y presentarse como pacificador. Era un joven fuerte y atlético, amante de los espectáculos de anfiteatro y de las *venationes*, y gozaba de la estima popular. Fue recibido por el Senado con todos los honores. Pero no parecía tener mucho interés por las tareas de gobierno, que confió a los amigos de su padre, rindiéndose a vicios y caprichos. Sus familiares y allegados, los más expuestos a sus arbitrariedades, se convencieron pronto de que las locuras de Calígula, Nerón o Domiciano habían vuelto a enseñorearse del trono. Aunque la mujer de Cómodo, la emperatriz Crispina, disfrutaba el título de Augusta, de hecho la mujer más influyente en la corte era su hermana Lucila, esposa de Claudio Pompeyano, que también era Augusta desde la muerte de su madre Faustina Menor y no estaba dispuesta a perder tal rango. Fue ella quien movió una conjura contra Cómodo (182), de la que quedó al margen su marido, fiel al emperador, pero a la que asoció a un ilustre senador, Umidio Cuadrato. La conspiración fue descubierta y todos sus miembros ejecutados. Desde entonces Cómodo temió obsesivamente nuevas maquinaciones y mantuvo una actitud recelosa y hostil hacia el Senado, donde pensaba que se había fraguado el complot. A lo largo de su reinado hubo otras conjuras reales o imaginarias que significaron la muerte para muchos de los que consideraba sus opositores, entre ellos varios amigos de Marco Aurelio. También su mujer Crispina acabó siendo ejecutada acusada de adulterio.

7.1. El gobierno de los favoritos

Las relaciones de Cómodo con el Senado pasaron por diferentes alternativas. El emperador honró al estamento senatorial revistiendo varias veces el consulado, pero también se granjeó su animadversión cuando obligó a sus miembros a asistir a sus combates gladiatorios y a festejar sus victorias. Pese a ello durante su reinado hicieron carrera algunos de los senadores que adquirirían más protagonismo en la etapa si-

guiente, así Septimio Severo, Claudio Albino y Pescenio Níger, quienes se disputarían la sucesión del último de los Antoninos. También el favorecido orden ecuestre continuó su proyección administrativa con nuevas procuratelas. Las aficiones del emperador motivaron la creación de cinco puestos de *procurator familiae gladiatoriae*, encargados de reclutar en provincias combatientes para los espectáculos de anfiteatro, y un *subprocurator ludi magni* adscrito al más importante cuartel de gladiadores de Roma. Cómodo no tuvo que afrontar grandes gastos militares, como le había ocurrido a Marco Aurelio, ni inversiones edilicias como otros Antoninos, pues se limitó a erigir en Roma unas termas, un templo a su padre y a terminar su columna conmemorativa. Pero el presupuesto estatal se resintió de sus enormes dispendios en espectáculos y en su vida de crápula, y tuvo que allegar nuevos recursos expoliando a los senadores y a los decuriones municipales, obligados a entregarle anualmente sumas de dinero, y apoderándose de los bienes de muchos ajusticiados.

Pronto Cómodo, entregado a sus pasiones, cedió las tareas de gobierno a sus favoritos. Entre ellos destacaron Perenne y Cleandro. Tigidio Perenne, prefecto del pretorio, controló el poder durante tres años (182-185), que aprovechó para enriquecerse, promover a sus parientes, favorecer a los caballeros y ejecutar a muchas personas eminentes, con lo que ensombreció la positiva imagen con la que el pueblo había acogido al emperador. Seguramente tenía intención de eliminarlo y sustituirlo por su hijo, pero sus pretensiones fueron al parecer denunciadas desde el ejército y Cómodo, temeroso de los soldados, ordenó ejecutar a Perenne y su familia. Su sustituto fue el liberto Cleandro, que había sido elevado a caballero, quien controló todos los resortes del poder con un grupo de libertos imperiales que se dedicaron a enriquecerse mediante robos, extorsiones y condenas, mientras Cómodo permanecía ajeno a todo dedicado a sus cacerías, combates gladiatorios y bacanales, y entregado a sus amantes, especialmente su favorita Marcia. Cleandro no tuvo escrúpulos en revestir la prefectura del pretorio y en nombrar arbitrariamente a sus afectos para las magistraturas, en el 189 hubo veinticinco cónsules. Fue la plebe la que precipitó su caída, al hacerle responsable de una carestía, provocar una revuelta en el Circo Máximo y marchar en manifestación a la *villa* suburbana donde Cómodo estaba. Su respuesta fue enviar tropas contra la multitud, generándose una violenta lucha callejera. Cuando Cómodo se enteró, ante el temor de sufrir él también las consecuencias de la ira popular, ordenó matar a Cleandro.

Desde entonces la locura del emperador fue en aumento, estaba obsesionado por su condición divina, los temas de la propaganda imperial proyectaron tales aspiraciones a través de las monedas. El apelativo «Comodiano» fue atribuido al Senado, al pueblo de Roma, a las legiones, a los consejos decurionales de las ciudades, la propia *Urbs* fue rebautizada como colonia *Lucia Aurelia Nova Commodiana*, hasta los meses cambiaron sus nombres tradicionales por los de Cómodo y los títulos que había asumido (*Amazonius*, *Invictus*, *Felix*, *Pius*, *Herculeus*, *Romanus*, *Exsuperatorius*, etc.). Se identificó con Hércules, cuyas hazañas quiso rememorar bajando a la arena a luchar contra bestias feroces. Presumía de ser el mejor gladiador combatiendo ante todos, pero sus exhibiciones en el gran anfiteatro de Roma, el Coliseo, eran objeto de fuertes críticas desde todos los sectores sociales. Ante la «sobrehumana grandeza» del emperador el Senado no tuvo más remedio que declararle dios, y su culto se estableció por todo el imperio con los correspondientes flámines. Los desvaríos y crueldades de Có-

modo aumentaron la sensación de inseguridad entre sus íntimos de palacio. Finalmente se tejió una conspiración en la que participaron su favorita Marcia, el liberto Electo, el prefecto del pretorio Leto y algunos senadores, a quienes Cómodo había incluido en la lista negra de quienes desconfiaba. Un atleta acabó con su vida estrangulándolo el último día del año 192.

8. El imperio se transforma: los Severos

8.1. Las fuentes

Dión Casio escribió gran parte de su monumental *Historia Romana* mientras permaneció al margen de la vida pública bajo Caracalla, luego ocupó algunos gobiernos provinciales y llegó a cónsul. De los ochenta libros de que constaba su obra, que abarcaban la historia de Roma hasta el 229 d.C., sólo han llegado completos algunos. Del resto quedan resúmenes redactados por autores bizantinos (Xifilino, Zonaras), así los libros dedicados a los reinados de Septimio Severo, Caracalla y sus sucesores. Dión Casio fue un historiador serio, contemporáneo del acontecer histórico que narraba, celoso de la exactitud de sus datos, constituye fuente fundamental pese a las limitaciones indicadas.

Menos exactitud podemos esperar de la *Historia del Imperio Romano* de Herodiano, más preocupado por las semblanzas personales de los emperadores que por aportar una justa visión histórica. Se inicia con el reinado de Cómodo y termina con Gordiano III. Sabemos poco sobre su vida y el momento en que escribió su obra, donde los sucesivos emperadores son analizados a la luz del gran Marco Aurelio, de sus ideales filosóficos y políticos. Nos ofrece una visión pesimista de la decadencia de su época y la degradación del poder imperial. Se ha considerado tradicionalmente poco fiable, aunque hoy se tiende a darle más credibilidad. Las biografías correspondientes a los Severos incluidas en los *Scriptores Historiae Augustae* pueden admitirse con reservas hasta la muerte de Caracalla. Su autor, Elio Spartiano, pudo utilizar las biografías que elaboró el senador Mario Máximo bajo Severo Alejandro. Las posteriores están llenas de invenciones.

La etapa de los Severos conoció un gran desarrollo cultural, sobre todo en la parte oriental del imperio, donde sobresalió una importante pléyade de autores griegos. Su variada obra refleja las renovadas inquietudes filosóficas de aquel tiempo, aunque sin especial calidad literaria, así las *Vidas de filósofos célebres* de Diógenes Laercio, o el *Banquete de los sofistas* de Ateneo. Sobre la religión pagana la aportación más interesante nos la ofrece Filóstrato, quien formó parte del círculo literario de la emperatriz Julia Domna, y redactó una *Vida de Apolonio de Tyana*, describiendo las andanzas del famoso filósofo y mago que vivió en tiempos de Nerón y los Flavios. Para este momento contamos ya con una literatura cristiana consolidada, que nos ilustra sobre la vida de la Iglesia y sobre sus debates doctrinales. En Occidente brillan Tertuliano y Minucio Félix, y en la sede de Alejandría, Clemente y Orígenes.

Para el conocimiento de la geografía la época de los Severos nos ha dejado dos obras fundamentales. Una escrita, el llamado *Itinerario de Antonino*, que recoge las etapas, distancias y *mansiones* o albergues de las principales vías del imperio romano, y que pudo servir a las necesidades del cobro de la *annona*. Otra dibujada al estilo de

un «mapa de carreteras», la *Tabula Peutingeriana*, descubierta en el siglo XV, que remonta quizá hasta un original de la primera mitad del siglo III. Este documento reproduce figurativamente el mapa viario, indicando ciudades, estaciones intermedias, cruces y distancias de etapa. Junto a la *Geografía* de Ptolomeo y los miliarios, que han aparecido en gran cantidad a lo largo y ancho del imperio, constituyen la documentación fundamental para conocer la red de comunicaciones terrestres de entonces.

Hay que destacar para este periodo, entre las fuentes epigráficas, las que nos dan directa información sobre la familia de Septimio Severo (inscripciones de Tripolitania). En la documentación papirológica sobresale el Papiro Giessen 40 con relación a la *Constitutio Antoniniana* del 212 d.C., que extendió la ciudadanía romana a todos los habitantes del imperio. Finalmente, la etapa severiana dejó una importantísima labor en el campo del Derecho Romano, con una notable escuela de jurisconsultos, entre los que destacaron Papiniano, Ulpiano y Paulo. Muchas de sus aportaciones constituyen parte sustancial del *Digesto*, la gran recopilación de fuentes jurídicas elaborada bajo el emperador bizantino Justiniano (siglo VI d.C.).

8.2. De nuevo la guerra civil (193)

La desaparición de Cómodo provocó otra situación de «vacío de poder», como la que había acaecido al morir Nerón. Hasta ese momento los pretorianos habían tenido en Roma gran influencia haciendo y deshaciendo emperadores, pero ahora la crisis envolvió también a los ejércitos provinciales, cuyos jefes combatieron entre sí para hacerse con la herencia imperial, y que se convertirían desde entonces en la fuerza política más importante. Roma entró en una nueva dinámica histórica, al adquirir las provincias más peso específico, tanto por la consolidación de los ejércitos reclutados regionalmente, como por el fuerte ascendiente dentro del Estado de los senadores de origen provincial, cuya cifra se había incrementado notablemente. Como signo elocuente de los cambiantes tiempos, la nueva dinastía de los Severos, surgida tras esta conflictiva etapa, procedía de África y entroncaría familiarmente con Siria. Hasta entonces Italia y el Mediterráneo habían tenido la supremacía dentro del imperio, pero desde ahora se revalorizaría toda la zona comprendida entre las Germanias y el Bajo Danubio, continuando hasta las provincias de Oriente.

Los conjurados contra Cómodo ofrecieron el poder al senador P. Helvio Pértinax, que era prefecto de la *Urbs* y había realizado una brillante carrera protegido por T. Claudio Pompeyano. Los pretorianos le aclamaron como emperador y fue reconocido por el Senado. Pértinax ordenó amnistiar a las víctimas de Cómodo, vender sus bienes para sanear la hacienda pública y economizar gastos. Pero duró poco tiempo, pues al intentar meter en cintura a los siempre inquietos pretorianos provocó su descontento y fue asesinado. El imperio fue subastado al mejor postor. El senador Didio Juliano, que había hecho también una destacada carrera bajo Marco Aurelio, y prometió a los pretorianos un fuerte donativo si lo aclamaban, fue nombrado emperador. El Senado, amenazado por los soldados, tuvo que reconocerle. Pero pronto se le opusieron los ejércitos provinciales. El de Oriente se sublevó aclamando como emperador al legado de Siria, Pescenio Níger. Lo mismo hicieron las tropas estacionadas en Panonia con el legado L. Septimio Severo, y las de Britania con el legado Clodio Albino (193).

Pescenio Níger, tras desempeñar diversos cargos ecuestres, había entrado en el orden senatorial gracias a Cómodo. Estaba bien considerado en los medios militares, era popular en Roma, y además fue seguido por todos los gobernadores de las provincias orientales, recibiendo incluso el apoyo de Parthia y Armenia. A su vez Septimio Severo, que gozaba de gran prestigio entre los ejércitos danubianos por sus éxitos frente a los bárbaros, fue secundado por las legiones de Panonia, y por las instaladas en ambas Germanias, las Mesias, Dacia, Nórico y Retia. Además contaba con las simpatías del Senado, al presentarse como vengador de Pértinax. Y se entendió con Clodio Albino, también de origen africano, reconocido como sucesor al recibir el título de César. Severo entró en Italia con sus legiones rechazando las ofertas de negociación que le mandó Didio Juliano. Éste fue depuesto por el Senado, que reconoció inmediatamente a Severo, y eliminado pronto por los pretorianos tras su efímero reinado. Poco después el nuevo emperador entró en la *Urbs* al frente de sus soldados, dio garantías a los senadores y honró la memoria de Pértinax.

Pero aún tenía que saldar cuentas en Oriente con Pescenio Níger, quien pasó a la ofensiva saliendo en Asia Menor al encuentro de Severo, quien le derrotó y se proclamó «hijo de Marco Aurelio», reivindicando para sí la herencia de los Antoninos (194). Níger, que se había retirado con sus tropas al Éufrates, buscando la ayuda de sus aliados partos, fue derrotado y muerto. Parthia había aprovechado la crítica situación en Oriente para recuperar posiciones, pero Severo no le atacó directamente, se conformó con restaurar la autoridad imperial entre las tribus árabes de Osroene y Adiabene siempre levantiscas contra Roma.

Le quedaba aún otro problema pendiente, Clodio Albino, a quien había designado César, pero del que desconfiaba. Lo declaró enemigo público y marchó desde Siria contra él. Albino, que había sido elegido emperador por las legiones de Britania, pasó a la Galia, cuyas provincias le secundaron, recibiendo también el apoyo del legado de Hispania Citerior. Severo, que había retornado desde Oriente a través de los Balcanes y entrado en la Galia, venció a Albino cerca de Lugdunum (Lyon) tras una cruenta batalla (197). Tomó duras represalias contra sus enemigos, Lugdunum fue incendiada y sus seguidores, entre ellos gran número de senadores, fueron ejecutados, confiscándose sus bienes, que pasaron al patrimonio imperial. A raíz de ello sus relaciones con el Senado no serían buenas.

8.3. Septimio Severo, el absolutismo imperial (193-211)

Septimio Severo había nacido en Leptis Magna (Tripolitania), en una familia ecuestre de origen autóctono, que había accedido al orden senatorial en la generación anterior. Algunos miembros desempeñaron un papel importante en la promoción del clan, dos tíos que alcanzaron el consulado, y sobre todo un pariente primo, C. Septimio Severo, cónsul en el 160 y luego procónsul de África en el 174, bajo cuya tutela el futuro emperador inició su carrera. En el 180 encontramos a Septimio Severo como legado de la legión IX *Scythica* en Siria, cuyo gobernador era entonces P. Helvio Pértinax, luego sucesor de Cómodo. También allí conoció y se casó con Julia Domna, hija del gran sacerdote del Sol de Émesa (Homs). Posteriormente sería legado de la Galia Lugdunense, donde combatió a las bandas de Materno (186-188), procónsul de Sicilia

(189), cónsul y gobernador de la Panonia Superior (191), al mando de las tres legiones que le proclamaron emperador.

Severo era reconocido no sólo por sus dotes de gobierno y sus cualidades militares, tenía también una amplia formación jurídica, pues había estudiado con el gran jurista Escévola. Durante su reinado realizó una importantísima labor legislativa, rodeándose de un competente equipo de expertos en jurisprudencia, destacando Papiniano, Ulpiano y Paulo. Buscó legitimar su acceso al poder imperial tomando como modelo a los Antoninos, especialmente a Marco Aurelio, de quien se consideró hijo adoptivo y heredero legal de su patrimonio, y cuya fisonomía iconográfica asumió en los monumentos. En el protocolo oficial las inscripciones lo presentan como descendiente directo de los emperadores de la dinastía anterior. Incluso hizo que su hijo mayor, el futuro Caracalla, cambiara su nombre por el de M. Aurelio Antonino. Su onomástica fue ensalzada con títulos alusivos a sus grandes victorias sobre los enemigos de Roma, *Parthicus*, *Britannicus*, *Arabicus*, *Adiabenicus*, etc. Estaba convencido de que su reinado abría una flamante era, y así lo demostró cuando le tocó organizar los Juegos Seculares del año 204, conmemorativos de la fundación de la *Urbs*. Se celebraron con enorme fasto y grandes dispendios, toda la familia imperial tuvo un papel destacado en tal evento. Las emisiones monetales ensalzaron la eternidad de Roma y la felicidad de los nuevos tiempos. Desde luego, con los Severos Roma experimentaría notables cambios.

8.3.1. *Los círculos del poder*

Los estudios prosopográficos revelan significativamente el ascenso de hombres nuevos a la cúpula política y militar, unos itálicos, otros de origen provincial, orientales, hispanos, y especialmente africanos, a muchos de los cuales Severo dio los mandos de las provincias, sobre todo las que tenían tropas, o cargos importantes, como la prefectura del pretorio o la prefectura urbana. Algunos habían hecho carrera bajo Cómodo, poniéndose de su parte durante la guerra civil. M. Mario Máximo fue *dux* del ejército del Danubio, Tib. Claudio Cándido fue otro *dux* con un importante papel en la lucha contra Clodio Albino, el hispano P. Cornelio Anulino, de *Iliberris* (Granada), fue cónsul, procónsul de África y prefecto de Roma. Grupo destacado fueron los paisanos del emperador oriundos de Leptis Magna. Así su hermano P. Septimio Geta, cónsul y legado imperial de la Mesia Inferior y las Tres Dacias. O el ecuestre C. Fulvio Plautiano, hombre de confianza, prefecto del pretorio sin colega, quien recibió amplios poderes militares, con mando sobre las cohortes pretorianas y las tropas acantonadas en Roma e Italia, y accedió al orden senatorial. Su hija Fulvia Plautila casó con uno de los hijos de Severo, el futuro emperador Caracalla. Pero su ambición y enorme ascendiente sobre Severo provocarían en el 205 su ruina y asesinato, tras un complot en el que participaron Julia Domna y el propio Caracalla.

El clan de los africanos tenía en la corte la oposición de los orientales, dirigidos por Julia Domna y su familia siria. La emperatriz era hija de Julio Bassiano, sumo sacerdote del dios Sol de Émesa, mujer bella, culta, inteligente, que gustaba rodearse de una corte de artistas, literatos, astrólogos. Ejerció una gran influencia sobre su esposo, quien le otorgó los máximos honores, fue Augusta, lo que le daba ascendiente político, homenajeada como madre de los Augustos *(mater Augustorum)*, madre de la

patria *(mater patriae)*, madre del Senado *(mater Senatus)*. Asimilada a diversas divinidades, recibió culto en vida, y favoreció la expansión de las religiones orientales por el imperio. Rodeada de la corte acompañaba siempre a Severo en los viajes, e incluso en sus campañas militares, gozando de enorme popularidad entre los soldados, y recibiendo el título de madre de los campamentos *(mater castrorum)*. Protegió los derechos dinásticos de sus hijos Caracalla y Geta, quienes se odiaban mutuamente, y favoreció la promoción de su influyente y ambiciosa parentela siria, tanto su hermana Julia Maesa, como sus dos sobrinas Julia Soemias y Julia Mammea. El marido de Julia Maesa, C. Julio Avito Alexiano, también de Émesa, haría una importante carrera senatorial. Ambos serían abuelos de dos emperadores, Heliogábalo, hijo de Julia Soemias, y su primo Severo Alejandro, hijo de Julia Mammea.

Preocupación de Septimio Severo fue consolidar el carácter hereditario de la institución imperial fundando una dinastía. Había nombrado César a Clodio Albino, pero tras su desaparición nombró sucesores oficiales a sus dos hijos, a corta edad Caracalla fue designado Augusto y Geta fue César, luego fue también Augusto, con lo que Roma llegó a tener tres Augustos. Esa protección abarcó a todos los miembros de la familia imperial, que fue oficialmente reconocida como la *Domus Divina*, condición enaltecida en todos los monumentos y documentos de la propaganda imperial. Así aparece en monedas e inscripciones, así están representados el emperador y los suyos en un arco triunfal ubicado en el foro de Roma, en otro emplazado en el Foro Boario, o en un tercero erigido en Leptis Magna. La corte imperial adquirió una nueva imagen, en un ambiente de lujo y de rígidas formalidades, atendida la familia imperial por multitud de servidores. El fasto entonces reinante, digno de sus raíces orientales, requería también espacios apropiados, y se construyó una nueva sede imperial, la *Domus Severiana*, en la zona sur del Palatino. Su fachada ornamental, el *Septizonium*, que presidía la estatua del emperador rodeada por las representaciones de las divinidades planetarias, simbolizaba el dominio del mundo bajo una autoridad, la de Septimio Severo quien, lejos ya de la austera sobriedad de los patricios romanos, ahora presidía audiencias, ceremonias y demás actos públicos sentado en su trono, tocado con corona, cetro y espléndidas vestimentas, todo acorde con el ambiente de pompa, opulencia y suntuosidad que rodeaba la *Domus Divina*.

8.3.2. *Las grandes empresas militares*

El gobierno de Severo estuvo abocado a una casi continua acción militar, que le exigió mucha atención y esfuerzo. Ya su acceso al trono estuvo marcado por una guerra civil, en la que tuvo que ir eliminando a varios competidores. Tras acabar con Clodio Albino (197), Britania fue organizada en dos circunscripciones, una septentrional y otra meridional, cuyas respectivas capitales fueron Eburacum (York) y Deva (Chester). El siguiente paso fue atender la amenazada frontera oriental. Al mando de Claudio Galo, uno de los íntimos del emperador, fueron enviados varios cuerpos militares instalados en Germania. Le siguió el propio Severo con un ejército cuya presencia en Mesopotamia puso en fuga al rey parto Vologeso V, quien abandonó Babilonia, Seleucia y su propia capital, Ctesifonte, que fue saqueada (197-198). Los reyes de Armenia y Osroene le rindieron pleitesía. Pero los romanos fracasaron al intentar tomar la ciudad de Hatra, otro principado árabe. A raíz de estas victoriosas campañas, que queda-

ron inmortalizadas en los relieves del arco triunfal erigido en el foro de Roma. Severo tomó los títulos de *Parthicus Maximus*, *Arabicus* y *Adiabenicus*.

Acompañado de su familia, permaneció en Oriente hasta el 202. Inspeccionó los territorios de la provincia de Mesopotamia, engrosada con sus recientes conquistas, y visitó Siria, Arabia y Egipto, concediendo privilegios a muchas ciudades. Retornó a Occidente por Tracia, Mesia y Panonia, siendo acogido en todas partes con entusiasmo, ya que tales provincias habían respaldado su acceso al trono imperial. El recorrido por el frente danubiano tuvo importantes consecuencias, se mejoraron las instalaciones militares, se desarrolló el urbanismo en muchas ciudades, y se mejoró la red viaria. Todo ello favoreció las relaciones mercantiles en aquel cada vez más importante eje económico del imperio. Tras este largo viaje las fuentes sitúan otro a las provincias norteafricanas (203-204). En el África Proconsular desplegó una amplia y decisiva política romanizadora, muchas comunidades indígenas y *pagi* romanos fueron promocionados a municipios, algunos municipios recibieron la categoría de colonia, y ciudades importantes como Cartago, Útica y Leptis Magna, cuna del emperador, fueron beneficiadas con el *Ius Italicum*, quedando exentas de la tributación del suelo.

La última estancia del emperador fuera de Roma fue en Britania, viaje que emprendió, como de costumbre, acompañado del séquito familiar, y del que ya no regresaría (208-211). La situación de la frontera norte se había agravado por los ataques de los caledonios, que habían aprovechado el debilitamiento de la «Muralla de Adriano», cuando Clodio Albino reforzó su ejército con las tropas allí asentadas para trasladarse a la Galia. Los bárbaros cruzaron el *limes* y atacaron los campamentos legionarios de Deva y Eburacum, que debieron ser abandonados. Los romanos habían conseguido recuperar sus posiciones y restaurar las fortificaciones, pero la situación no se había estabilizado definitivamente. Septimio Severo emprendió una enérgica ofensiva contra las inquietas tribus de Escocia. Las primeras operaciones militares fueron dirigidas contra los caledonios, y el emperador pudo ser reconocido como *Britannicus Maximus*. Pero cayó enfermo, y tuvo que permanecer en Eburacum, donde falleció a principios de febrero del 211. Su hijo Caracalla había quedado al frente de la campaña, pero tenía prisa por retornar a Roma para afianzar su poder, ya que sus relaciones con su hermano Geta eran tensas. Evacuó los territorios conquistados más allá de la muralla de Adriano, que quedó desde entonces como frontera definitiva de Roma en el norte de Britania.

8.3.3. *La nueva imagen de la autoridad imperial*

La época severiana está marcada por un claro reforzamiento del absolutismo. Septimio Severo acumuló enormes poderes civiles, militares y religiosos, y asumió las máximas competencias legislativas. A la hora de tomar decisiones se apoyó en su *consilium*, cuyas funciones de gobierno se fortalecieron más, teniendo como asesores a competentes jurisconsultos. Pero sobre todo el aparato del Estado la imagen dominante del emperador alcanzó entonces sus cotas más significativas, acentuada y proyectada públicamente por un fuerte aparato de propaganda y un código de símbolos. El carácter sagrado de la autoridad imperial, que se había ido forjando en las dinastías anteriores, se consolida ahora definitivamente. Todo lo relacionado con Severo y su propia familia adquirió condición divina, el propio emperador fue calificado como *domi-*

nus. El culto imperial se hizo eco, lógicamente, de las nuevas tendencias. En principio siguió estando consagrado a los *divi*, es decir, a los emperadores difuntos elevados al rango de los dioses. Pero aunque el emperador reinante no fuera reconocido como un dios, sí fue cada vez más habitual verle representado como una deidad, fuese Júpiter, Serapis o Hércules. Y en las provincias orientales y África, Severo fue realmente venerado como un dios. Lo mismo ocurrió con Julia Domna, equiparada a Juno, Venus, Ceres, Cibeles, etc. Esa naturaleza divina de la pareja reinante fue compartida también por el resto de su familia, la *Domus Divina*. Era una vía para consolidar el carácter hereditario de la realeza imperial y la continuidad de la dinastía, y para garantizar las reformas.

El desarrollo de la autocracia imperial es patente asimismo en las relaciones entre emperador y Senado. En general los Antoninos habían mostrado un gran respeto hacia dicha institución, que encarnaba las más tradicionales esencias de la política romana, salvo momentos críticos, como el reinado de Cómodo, o actitudes recelosas como la de Adriano. Por el contrario Septimio Severo desde un primer momento no sintonizó con el Senado, e incluso muchas de sus iniciativas menoscabaron los poderes que aún conservaba. Una parte importante del orden senatorial se había puesto al lado de sus competidores, Pescenio Níger y, especialmente, Clodio Albino en la lucha por el poder, y el triunfo de Severo fue seguido por una dura represión contra muchos senadores, que fueron eliminados siendo confiscados sus bienes. Para un emperador que deseaba insuflar savia nueva en la clase dirigente del Estado, el corporativo estamento senatorial, celoso de sus privilegios, era más un obstáculo que una ayuda.

Con los Severos empezó la decadencia de la aristocracia senatorial, donde habían entrado muchos provinciales. Por el contrario, se favoreció la carrera de muchos ecuestres de las provincias africanas y orientales, que constituyeron un sector adicto al emperador, siendo promocionados al orden senatorial y ocupando las principales funciones administrativas antes reservadas a los senadores. De hecho el desempeño de las procuratelas, cuyo número siguió incrementándose, favoreció la elevación de muchos caballeros deseosos de progresar al servicio de la nueva dinastía. El ascenso del orden ecuestre, un importante factor social ya en tiempos de los Antoninos, será bajo los Severos una realidad. Y esa promoción se refleja no sólo en los puestos de responsabilidad que ejercen, sino también en los títulos y privilegios que fueron identificando honoríficamente a los miembros de aquella ascendente élite. *Perfectissimus*, *eminentissimus* y *clarissimus* serán tratamientos que distinguirán a los ecuestres, y entre ellos los poderosos prefectos del pretorio podrán acceder al consulado desde dicho cargo.

El poder imperial tuvo otro fuerte soporte en una incrementada burocracia directamente dependiente del mismo. El notable aumento de las funciones procuratorias requirió multiplicar correlativamente la cifra de oficinas *(scrinia)* y el personal burocrático adscrito a las mismas *(scriniarii)*. Un sector especialmente potenciado fue la hacienda estatal. Hay que tener en cuenta que la confiscación de los bienes de Clodio Albino y sus partidarios, que pasaron al dominio imperial, exigió la creación de una caja especial, la *ratio privata*, que debía encargarse de administrar las propiedades de los Severos, sumándose al *patrimonium*, que debía gestionar los bienes de la corona. También la *annona* fue dotada con nuevos recursos para responder a las exigencias de la política de atención social desarrollada por la dinastía, potenciándose paralelamente las prestaciones de la *annona* militar.

8.3.4. *El ejército, principal soporte del imperio*

Severo había recibido el apoyo de otro poderoso sector, el ejército, cuya influencia dentro del imperio se consolidó entonces definitivamente. Él mismo era un hombre de profundo espíritu castrense, y se había destacado por sus dotes militares y el aprecio que le tenían los soldados. Consciente de que había que adaptar la defensa del imperio a las nuevas circunstancias, introdujo decisivos cambios. Desde los Antoninos los cuerpos legionarios habían tendido a permanecer estables en sus campamentos vecinos a las fronteras, reservándose a determinados destacamentos *(vexillationes)* y a unidades de intervención inmediata *(numeri)* el desplazarse a los puntos directamente amenazados. Este planteamiento se acentuó desde Adriano, tras los grandes movimientos militares que exigieron las campañas de Trajano, y así se mantuvo hasta las graves crisis fronterizas tanto en Oriente como en el *limes* del Rhin y del Danubio reinando Marco Aurelio.

La amenaza de los bárbaros, que llegó a alcanzar el norte de Italia, y los movimientos migratorios de las tribus que, presionadas por otros pueblos, buscaban cobijo dentro del imperio, dejaron claro que Roma debía modificar profundamente su estrategia defensiva y su planificación militar para garantizar su seguridad. Había que tener en cuenta, también, las dificultades del alistamiento legionario, reducido sensiblemente en muchas zonas que hasta entonces habían proporcionado regularmente soldados, así Italia y algunas provincias occidentales. La disminución de las guerras ofensivas, y por tanto de las expectativas de botín, la expansión de la *pax romana*, la duración y rigores de la vida militar, todo ello fue debilitando un reclutamiento que era voluntario. Lo que se compensó incrementando las levas de *numeri* entre los habitantes de las provincias fronterizas menos romanizadas, y añadiendo nuevos cuerpos auxiliares formados con contingentes bárbaros, sobre todo orientales.

También fueron acometidas reformas militares importantes, que empezaron con la disolución de la vieja guardia pretoriana, reemplazada por soldados procedentes de las legiones. Y se incrementaron las tropas acantonadas en Roma e Italia, entre las cuales había gran cantidad de ilirios, tracios e incluso orientales. La intención era no sólo defender el centro del imperio, que recientemente había perdido su larga invulnerabilidad, sino también constituir allí una especie de ejército de reserva, que en cualquier momento pudiera desplazarse a otras provincias amenazadas, evitando tener que trasladar efectivos fronterizos, lo que podía desproteger algunas zonas limítrofes. Otras novedades importantes afectaron a la organización fronteriza. Se reforzaron las fortificaciones en el Rhin y el Danubio, donde la siempre expuesta Dacia fue asegurada con nuevos dispositivos militares, también en el norte de África, donde muchos soldados se establecieron como colonos concediéndoseles tierras, con lo que cumplían una doble función económica y defensiva. En Oriente se instalaron dos nuevas legiones mandadas por prefectos ecuestres, la I y III Párticas, para reforzar dicha frontera, que contó en total con once unidades legionarias.

Las medidas severianas abarcaron también la propia situación personal de los soldados. La carrera militar tendió a ser hereditaria, aumentando las levas entre hijos de veteranos instalados en las fronteras, ya que a los soldados se les permitió vivir cerca de su familia. También creció el número de unidades auxiliares. Septimio Severo buscó hacer más atractiva la vida militar. La fidelidad y servicios de los soldados fue-

ron recompensados con donativos de dinero y privilegios, así ostentar el anillo de oro propio de los caballeros. Se subieron sus sueldos, apenas modificados desde Domiciano. Otra novedad importante afectó a las uniones matrimoniales. Hasta entonces los legionarios acantonados en sus bases estables, aun siendo ciudadanos romanos, no habían podido legalizar sus relaciones, y sus hijos eran considerados bastardos jurídicamente. Desde ahora les fue posible contraer matrimonio válido y formar familias legítimas, que vivían en barrios vecinos a los campamentos, las *cannabae*. También se favoreció la promoción personal dentro de la milicia. Los centuriones pudieron entrar en el orden ecuestre, y los caballeros estar al frente de las nuevas legiones párticas. Los soldados licenciados fueron beneficiados con la exención total de cargas *(munera)* en las ciudades donde se instalaban, por ejemplo asumir las onerosas magistraturas municipales.

8.4. Caracalla y Geta (211-217)

Septimio Severo había previsto que sus dos hijos, M. Aurelio Antonino y P. Septimio Geta, gobernaran juntos tras su muerte (211). Tanto él como Julia Domna habían intentado infructuosamente anular la discordia que existía entre los hermanos, y de hecho su reinado conjunto duró escaso tiempo. El mayor, M. Aurelio Antonino, era de condición enfermiza y carácter hosco e inestable. Su madre se había encargado de que recibiese una esmerada educación, pero nunca mostró especial interés por ello, sino por la vida militar, que había aprendido a conocer y apreciar junto a su padre y sus generales. Los soldados, que le apreciaban mucho, le llamaron Caracalla, por el tipo de túnica de tal nombre, propia de galos y germanos, que gustaba vestir. Por el contrario, Geta era menos rudo, había aprovechado mejor la educación recibida y apreciaba la cultura, pero mostró el mismo carácter depravado.

Los dos hermanos se habían odiado desde siempre, aunque la propaganda oficial insistió en dar una imagen de concordia. Cuando murió su padre simularon reconciliarse, asistiendo juntos a sus honras fúnebres en Eburacum, y a los solemnes homenajes públicos que se le tributaron en Roma. Es probable que Caracalla y Geta pensaran entonces en repartirse el gobierno del imperio, quedando al frente respectivamente de Occidente y Oriente. Pero Julia Domna, que velaba celosamente por la herencia política de su esposo, se opuso a tal proyecto. Pronto surgió la rivalidad entre sus hijos, propiciada también por ciertas fracturas sociales fomentadas por la política social de Septimio Severo, favorable a los estratos más humildes, básicos para el reclutamiento militar, cuyas demandas contra los abusos de los potentados había atendido a menudo, y cuya situación jurídica había mejorado con medidas legales. Caracalla, apreciado entre la milicia, donde muchas personas de baja extracción habían podido promocionarse gracias a su padre, heredó la misma óptica populista. Pero los sectores más ricos, afectados por su política fiscal, ya que aumentó los impuestos que pagaban, se pusieron al lado de Geta. Caracalla organizó un complot para eliminarle, siguiendo una durísima represión contra quienes consideraba partidarios de su hermano, muchos fueron ejecutados y sus bienes confiscados (212). El famoso jurista Papiniano, prefecto del pretorio, fue una de las víctimas, también fue eliminado L. Fabio Cilón, que había sido preceptor de Caracalla y era entonces prefecto de Roma. La memoria de Geta fue

condenada y su nombre borrado de los monumentos y documentos imperiales. Pero aquella crisis dinástica no mermó la influencia de Julia Domna en la corte y en los asuntos del Estado, las empresas militares a las que Caracalla se dedicó intensamente le dejaron campo libre para dirigir la política interior.

8.4.1. *Oriente y el recuerdo de Alejandro Magno*

Los herederos de Septimio Severo tuvieron un modelo político que pretendieron imitar, Alejandro Magno, el rey de Macedonia que conquistó un gran imperio en Asia. La sacralización de su persona y su misma visión absolutista del poder formaron parte del decorado propagandístico de una dinastía, que tenía también profundas raíces en Oriente, y que se sentía especialmente apoyada por el ejército, como antaño el hijo de Filipo de Macedonia había sido fielmente seguido por sus soldados. La memoria de Alejandro fue especialmente obsesiva en Caracalla, que emprendió algunas campañas militares contra Parthia, enemiga ancestral de Roma, como antaño la Persia aqueménida lo había sido de Grecia. Y, significativamente, la dinastía se cierra con Severo Alejandro, que adoptó el nombre de tan mitificada figura.

Caracalla, que tras morir su padre había renunciado a la ofensiva romana en el norte de Britania, tuvo pronto que intervenir en la Galia, donde habían estallado revueltas, y en la frontera de Germania Superior, atacada por los alamanes, a su vez presionados por otras tribus germánicas, movimientos migratorios cuyas consecuencias ya había sufrido el imperio desde Marco Aurelio (213). Para ello se organizó un enorme despliegue bélico, movilizándose la legión II *Parthica* que protegía a Roma, la legión II *Traiana* desplazada desde Egipto, así como otras unidades de Panonia y Mesia. Las operaciones militares, emprendidas con gran dureza, constituyeron un éxito y garantizaron durante un tiempo la seguridad fronteriza en aquellas zonas. Las fortificaciones del *limes* renodanubiano fueron consolidadas. Pero también se buscó asegurar la paz mediante acuerdos con las tribus bárbaras, cuyos jefes fueron obsequiados espléndidamente por Caracalla, quien ganó por ello fama de germanófilo. El emperador tomó el título de *Germanicus Maximus*, e incluso fue honrado como *pacator orbis*, pacificador del mundo, visión universalista de su gestión política, que buscaba reconciliar a pueblos enemigos, en clara sintonía con su fervorosa ideología alejandrina.

Alguien, como Caracalla, que soñaba ser un nuevo Alejandro Magno, no podía dejar de emular su gran empresa conquistadora en Oriente, también asimiladora de culturas. Las fuentes aluden incluso a un proyecto de matrimonio con una princesa parta, del mismo modo que el macedonio había desposado a Roxana. Lo cierto es que en el 214 Caracalla, acompañado de su madre, Julia Domna, y del prefecto del pretorio Macrino, marchó al frente de sus tropas al este a través de la región danubiana. Por el Helesponto pasó a Troya donde, imitando a Alejandro, hizo sacrificios en la tumba de Aquiles. Desde allí siguió su misma ruta por Asia Menor. En Antioquía recibió propuestas de paz del nuevo rey parto Vologeso VI. Desde allí se trasladó a Egipto (215), su abigarrada población, siempre propensa a estallidos de violencia, le acogió hostilmente, ordenando el emperador una cruenta represión. Mientras tanto, las relaciones con Parthia se habían enturbiado, los enemigos de la paz con Roma, aglutinados en torno al príncipe Artabán, acusaban a Vologeso de debilidad, y el rey parto, sometido a tales presiones, rechazó el proyecto de Caracalla de casarse con su hija. Tras retornar

el emperador a Siria (216), las tropas romanas ocuparon el reino de Osroene, integrado en la provincia de Mesopotamia, su capital Edesa se transformó en colonia. Derrotado al intentar ocupar Armenia, Caracalla la emprendió con Adiabene, vasalla de Parthia. Luego atacó directamente al reino parto, devastando la región de Media, tal éxito le valió el apelativo de *Parthicus Maximus*.

8.4.2. *Una política interior reformista*

Julia Domna, que gustaba rodearse de un círculo de intelectuales y artistas, contaba con un notable equipo de expertos juristas que ya había funcionado eficazmente en el reinado anterior. La importante labor jurídica desplegada bajo Severo continuó ahora, y de ella quedan aportaciones muy importantes en las grandes recopilaciones legales elaboradas tiempo después bajo Justiniano (siglo VI d.C.).

Otro aspecto importante fueron las reformas fiscales. Hay que tener en cuenta que los gastos del Estado habían crecido mucho por varias razones. La burocracia imperial había aumentado con más procuratelas. Los incrementos salariales de los funcionarios, así como la subida de los sueldos militares, habían recargado mucho los gastos estatales, añadiéndose a ello los costes de las campañas militares, de la diplomacia (regalos para los jefes bárbaros) y de importantes obras públicas, como las grandes termas erigidas por Caracalla en Roma. Todo ello exigió medidas financieras que sanearan la agobiada hacienda imperial. La política fiscal severiana, acorde con la tendencia proteccionista hacia los humildes, gravó especialmente a los grupos más acomodados, y se hizo en beneficio de los sectores sociales afectos a la dinastía, especialmente los soldados. Los impuestos fueron aumentados y se anularon muchas exenciones fiscales, las tasas sobre manumisiones y herencias se duplicaron, el *aurum coronarium*, contribución extraordinaria que ciudades y provincias habían regalado voluntariamente a los emperadores, y que algunos habían condonado, se exigió varias veces, los *bona caduca*, bienes que no tenían herederos, y que anteriormente iban al *aerarium* estatal, desde ahora pasaron al *fiscus* o caja imperial. Pero ello no bastó, y debió añadirse una importante reforma monetaria que afectó al áureo y al denario, que fueron devaluados.

Una de las medidas más famosas de Caracalla fue la *Constitutio Antoniniana* del año 212 d.C., por la cual se extendía el derecho de ciudadanía romana a todos los habitantes libres del imperio. Pese a su teórica importancia, los autores antiguos aluden poco a ella. El historiador Dión Casio la presenta como una maniobra financiera destinada a recabar nuevos recursos, ya que los ciudadanos pagaban algunos impuestos que no recaían sobre los peregrinos. Se ha discutido el alcance exacto de tal decisión, si afectó a todos los súbditos del imperio o hubo excepciones. Sabemos que después del 212 siguieron existiendo peregrinos, y que los soldados licenciados continuaron recibiendo la ciudadanía romana como atestiguan los diplomas militares. El descubrimiento en Egipto del Papiro Giessen 40, que contiene fragmentos de tres documentos imperiales, podría confirmar la publicación de la *Constitutio Antoniniana*, pues uno de ellos alude a la aplicación general de la ciudadanía a los peregrinos. La extensión que pudo tener parece aclararse a la luz de otro importante testimonio, la *Tabla de Banasa* (Mauritania Tingitana), del 216, que confirma cómo quienes obtenían la ciudadanía romana podían mantener sus derechos particulares y su propio estilo de vida, salvo aquellos que aparecen con la condición de «dediticios».

A tenor del edicto de Banasa, la decisión de Caracalla no parece un urgente artilugio fiscal, impropio de su demagogia, sino la continuación de una política de progresiva difusión de la ciudadanía romana, propulsada al menos desde tiempos de Marco Aurelio, y acorde con las ideas universalistas expandidas por religiones y filosofías. Además de simplificarse complejos procesos burocráticos como el censo, con tal medida la población del imperio quedaba jurídicamente equilibrada, como también Roma había propiciado su integración territorial, su unidad política, su dinamismo económico y la difusión de sus modelos culturales a través de una densa y bien trazada red viaria. Red viaria cuyo mejor conocimiento nos lo ofrecen dos importantes documentos elaborados originalmente en aquel tiempo, el Itinerario de Antonino y la *Tabula Peutingeriana*.

8.5. El fugaz Macrino y el extravagante Heliogábalo (217-222)

Tras su victoriosa campaña contra los partos (216), Caracalla pasó el invierno en Edesa. Las operaciones militares debían reemprenderse en la primavera siguiente, pero en abril del 217 fue asesinado a raíz de una conjura dirigida por su prefecto del pretorio Macrino, proclamado inmediatamente emperador por el ejército de Oriente (217-218). Nacido en Mauritania, fue el primer ecuestre que accedió al solio imperial. Pero su gobierno fue fugaz, tenía poderosos enemigos acechándole. Le urgía, ante todo, liquidar la guerra con los partos, y para ello firmó con su rey Artabano IV una paz considerada deshonrosa, pues si bien garantizaba la seguridad de Mesopotamia, hubo que pagarla con mucho dinero. Entre el ejército fue mal aceptada, y su descontento aumentó cuando Macrino, agobiado por las dificultades financieras, rebajó los sueldos militares. Pero más peligrosa se mostró la oposición de la corte de princesas sirias. Había buscado su favor honrando la memoria de Caracalla y adoptando para él y su hijo Diadumeniano, nombrado César, la onomástica de los Severos. Este intento de vincularse a la dinastía fracasó. Julia Domna, desesperada, murió pronto, pero tanto su hermana Julia Maesa, como sus dos sobrinas, Julia Soemias y Julia Mamea, que defendían los derechos dinásticos de sus respectivos hijos, Basiano y Alexiano, y seguían gozando de enorme prestigio, movieron sus influencias y su riqueza entre las tropas de Siria. Éstas proclamaron emperador al joven Basiano, quien tomó los nombres de Marco Aurelio Antonino, considerándose heredero de Caracalla. Macrino, derrotado cerca de Antioquía, acabó suicidándose (218).

Tras este breve paréntesis, el clan de los Severos retornó al poder. El nuevo emperador es más conocido por el apelativo de Heliogábalo (218-222), nombre del dios solar de Émesa cuyo sacerdocio hereditario ejercía. La Historia no ha dejado un buen recuerdo suyo, las fuentes contemporáneas lo presentan como un ser amante del lujo y los placeres, de costumbres desenfrenadas y obsesionado por el culto a su dios, un negativo perfil quizá exorbitado desde los círculos senatoriales, que habían perdido poder con la llegada de Septimio Severo, y que consideraban despreciativas para la religión tradicional las actitudes del nuevo emperador. Una vez llegado a Roma, su extravagante apariencia personal, sus costumbres, sus ideas, causaron profunda decepción. Había traído consigo la Piedra Negra o ídolo adorado en el santuario de Émesa, lo que anunciaba el singular rumbo que iba a adoptar su política religiosa. Para acoger tal re-

liquia construyó un templo en el Palatino, el Elagabalio, donde también se reunieron los símbolos ancestrales de la religión romana, el fuego de Vesta, los escudos de Marte, la piedra negra de Cibeles, etc. Heliogábalo deseaba hermanar los cultos de Oriente y Occidente, la óptica integradora de Caracalla seguía latiendo en él, propiciando el sincretismo solar que habían fomentado algunos de los intelectuales del entorno de Julia Domna.

Quizá Maesa y Soemias no se hacían muchas ilusiones sobre la aceptación de Heliogábalo al frente del imperio, viendo peligrar el futuro de la dinastía. De hecho el emperador, dedicado intensamente a sus funciones sacerdotales, cedió las tareas de gobierno a sus ambiciosas abuela y madre, ambas Augustas. Dicen las fuentes que se rodearon de un adicto círculo de partidarios, que incluía gentes de muy baja reputación. Heliogábalo no tenía descendencia, y se le fue buscando un sucesor. En el 221 adoptó como César a su primo Alexiano, hijo de Julia Mamea.

Las negativas circunstancias acabaron dando el golpe de gracia al singular reinado de Heliogábalo. La situación financiera se había degradado rápidamente tras el breve respiro conseguido por las reformas de Caracalla, retornaba la amenaza de los bárbaros sobre el *limes* germánico, y dentro de la propia Roma las dos hermanas, Soemias y Mamea, se enemistaron, arrastrando a sus respectivas facciones. Mamea, aprovechando el descontento contra Heliogábalo, se apoyó en los pretorianos para amparar las pretensiones al trono de su hijo Alexiano (Severo Alejandro). Contaba con el apoyo encubierto de su madre, Julia Maesa, que pensaba seguir manejando el escenario político a través de su otro nieto. Se fraguó un complot que acabó con la vida del emperador y de Soemias. La memoria de ambos fue condenada y sus partidarios perseguidos.

8.6. Severo Alejandro y el fin de la dinastía severiana (222-235)

Como contraste con su predecesor, las fuentes nos han dejado de Severo Alejandro (222-235) una impresión positiva, adornándolo con numerosas cualidades, que desde luego no le impidieron ser dominado por su ambiciosa madre. Era un espíritu sensible, había recibido una cuidada educación, gustaba del contacto con intelectuales, amaba la filosofía. También estaba imbuido de la *imitatio Alexandri* que había movido a sus predecesores, él mismo había tomado el nombre del gran conquistador macedonio llamándose M. Aurelio Severo Alejandro. Anuló las orientaciones políticas de Heliogábalo, cuya memoria fue condenada. Como signos elocuentes de los nuevos tiempos, la Piedra Negra volvió a Émesa, y el equipo de jurisconsultos que se había formado junto a Papiniano (Ulpiano, prefecto del pretorio, Paulo, Modestino) retornó a la corte.

Fue también por entonces cuando Dión Casio, nuestro más serio informador sobre este periodo, llegó a alcanzar el consulado, compartiéndolo con el emperador. El gran historiador, al igual que otras fuentes, resalta las actitudes liberales de Severo Alejandro favoreciendo la justicia. Se terminó la persecución contra los supuestos enemigos del Estado, que había sembrado de víctimas el reinado anterior, se limitó el derecho del fisco a quedarse con los bienes de los condenados, que había sido una fuente abusiva de ingresos para la hacienda imperial, se supervisó más a los funcionarios controlando sus excesos mediante procedimientos de apelación, etc. En cuanto a

la religión, donde Heliogábalo había hecho gala de sus excentricidades, se adoptó una política tolerante, propiciándose el sincretismo entre los cultos. Según la *Historia Augusta*, otra fuente importante para la época severiana, aunque menos fiable, el emperador dedicó en su palacio dos santuarios donde se dio culto no sólo a los emperadores divinizados, a Alejandro Magno y Aquiles, también fueron venerados Abraham, Cristo, Orfeo, Apolonio de Tiana, Virgilio, etc.

Severo Alejandro trató de recuperar la sintonía con el orden senatorial, devolviéndole algunas prerrogativas que había perdido. En el *consilium principis* se sentaron no sólo los afamados juristas y los ecuestres que dirigían los principales servicios imperiales, también un amplio grupo de senadores. Se introdujeron algunos cambios importantes en la carrera senatorial, desaparecieron algunas funciones inferiores, y se suprimió la obligatoriedad de ejercer edilidad y tribunado de la plebe entre cuestura y pretura. Y continuó la promoción de los más importantes caballeros, así los encumbrados prefectos del pretorio pudieron entrar en el Senado al nivel de los consulares. Asimismo, varias provincias imperiales fueron dirigidas por gobernadores ecuestres en vez de senadores, lo que presagiaba la importante reforma que en tales mandos iba a introducir el emperador Galieno algún tiempo después. Pero el entendimiento entre emperador y orden senatorial suscitó el descontento entre los sectores militares y, especialmente, entre los pretorianos, que se rebelaron contra su prefecto Ulpiano y le dieron muerte. Bajo tales presiones Severo Alejandro no pudo impedir que algunos senadores cuyo *cursus honorum* había progresado bajo su protección, así Dión Casio, fueran eliminados de la escena política.

Más atraído por la vida cultural de la corte que por las preocupaciones castrenses, Severo Alejandro tuvo sin embargo que atender la defensa de la frontera oriental del imperio, donde estaban sucediendo cambios importantes. Parthia había sufrido una convulsión política decisiva. Aunque los reyes arsácidas gobernaban teóricamente como soberanos absolutos, de hecho estaban limitados por las ambiciones de los señores feudales. Siendo hereditaria la institución, fueron frecuentes las disputas por el trono, en las que algunas veces se había visto envuelta Roma. Las victorias militares de Septimio Severo habían mermado mucho el prestigio de la monarquía parta, también convulsionada por las tensiones dentro de la familia real, y por la pérdida de imagen ante la sociedad, ya que se le reprochaba su inclinación hacia la cultura helénica, y su desatención hacia las tradiciones iranias. En Persia se fue forjando un movimiento de restauración nacionalista, que reivindicaba una vuelta a los tiempos de la dinastía aqueménida. En el 212 el príncipe persa Ardashir, descendiente de Sasán (de ahí el título de «sasánida» con el que se conoce la nueva dinastía), se hizo fuerte en la región de Fars, corazón de la Persia ancestral, desde donde emprendió la conquista de todo el país. Derrotó al último monarca arsácida, Artabán, y tomó la capital, Ctesifonte. Hacia el 227 ya había sido aclamado como rey en casi todo el imperio parto.

Roma tenía desde ahora en Oriente un nuevo y más peligroso enemigo, un estado fuertemente centralizado y con afanes imperialistas, alimentado ideológicamente por la religión mazdeísta predicada siglos atrás por Zoroastro y su libro sagrado, el *Avesta*, y por el fanático fundamentalismo de una casta de magos intolerantes que la sustentaba. Las ansias revanchistas frente a Roma se hicieron pronto realidad, cuando Ardashir invadió Mesopotamia amenazando Siria y Capadocia (230). El emperador, al frente de sus tropas integradas por contingentes de las guarniciones de Italia y el frente re-

nodanubiano, así como por nuevas levas, acudió a reforzar la frontera de Oriente. Con graves dificultades los tres cuerpos en que se había dividido el ejército pudieron operar a través de Mesopotamia. Aunque los romanos llegaron a amenazar Media, la respuesta persa fue efectiva y les obligó a retirarse con grandes sufrimientos a causa de los rigores climáticos (232).

Se supo entonces que los bárbaros habían atacado el *limes* en Germania y Retia, e incluso amenazaban Italia. Ardashir podía haber aprovechado las circunstancias, pero sorprendentemente no actuó. Mesopotamia fue conservada y también Armenia como aliada. Severo Alejandro tuvo que movilizar nuevas unidades militares, reuniendo un gran ejército para atacar a los alamanes (234). Desde *Moguntiacum* (Mainz) tomó la iniciativa cruzando el Rhin, pero en vez de asestarles un golpe definitivo prefirió negociar la paz. No está claro qué le movió a ello, pero parece cierto que tal decisión provocó un motín en el ejército dirigido por Maximino, un soldado de origen tracio, muy conocido por su fuerza física. El emperador y su madre fueron asesinados, y la dinastía instaurada por Septimio Severo con el apoyo del ejército, acabó siendo eliminada por una rebelión militar (235).

Bibliografía

Los antoninos:

Bennett, J. (2001): *Trajan: Optimus Princeps*, Londres.
Birley, A. R. (1987): *Marcus Aurelius: A Biography*, Londres.
— (2001): *Hadrian: the restless emperor*, Londres.
Boatwright, M. T. (2000): *Hadrian and the cities of the Roman Empire*, Princeton.
Campbell, B. (1984): *The emperor and the Roman army. 31 BC-AD 235*, Oxford.
Chic, G. (1990): «La dinastía de los Antoninos», *Akal Historia del Mundo Antiguo*, núm. 50, Madrid.
Cizek, E. (1983): *L'époque de Trajan, circonstances politiques et problèmes idéologiques*, Bucarest-París.
Frankfort, T. (1955): *Études sur les guerres orientales de Trajan*, Bruselas.
Garzetti, A. (1950): *Nerva*, Roma.
González, J. (ed.) (1993): *IMP. CAES. NERVA TRAIANUS AUG.*, Sevilla.
Grimal, P. (1997): *Marco Aurelio*, F. C. E., Madrid.
Grosso, F. (1964): *La lotta politica al tempo di Commodo*, Turín.
Hammond, M. (1959): *The Antonine Monarchy*, Roma.
Homo, L. (1969): *Le siècle d'or de l'Empire Romain (96-192 apr. J.C.)*, París.
Huttl, W. (1975): *Antoninus Pius*, 2 vols., Nueva York.
Martin, J. P. (1977): *Le siècle des Antonins*, Vendôme.
D'Orgeval, B. (1950): *L émpereur Hadrien. Oeuvre législative et administrative*, París.
Paribeni, R. (1926-1927): *Optimus Princeps. Saggio sulla storia e sui tempi dell'imperatore Traiano*, 2 vols., Messina.
Perowne, S. (1960): *Hadrian*, Londres.
Rachet, M. (1970): *Rome et les barbares: un problème militaire d'Auguste à Dioclétien*, Bruselas.
Romains, J. (1971): *Marco Aurelio o el emperador de buena voluntad*, Espasa-Calpe, Madrid.
Sánchez León, M. L. (1998): *El Alto Imperio Romano (14-235)*, Ed. Síntesis, Madrid.

Sirago, I. A. (1958): *L'Italia agraria sotto Traiano*, Lovaina.
Schmitt, J. (1969): *Les Antonins*, Lausana.
VV. AA. (1965): *Les empereurs romains d'Espagne*, París.

Los severos:

Barbieri, G. (1952): *L'albo senatorio da Settimio Severo a Carino*, Roma.
Birley, A. (1999): *Septimius Severus: the African emperor*, Londres.
Calderini, A. (1949): *I Severi. La crisi dell'impero nel III secolo*, Bolonia.
Crook, J. A. (1975): *«Consilium Principis». Imperial Councils and Counsellors from Augustus to Diocletian*, Nueva York.
Daguet, A. (2000): *Septime Sévère: Rome, l'Afrique et l'Orient*, París.
Dodds, E. R. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Ed. Cristiandad, Madrid.
Espinosa, U. (1991): «Los Severos», *Akal Historia del Mundo Antiguo*, núm. 51, Madrid.
Gagé, J. (1964): *La montée des Sassanides et l'heure de Palmyre*, París.
Garzón, J. A. (1990): *El emperador Publio Helvio Pertinax y la crisis del año 193*, Málaga.
Gascó, F. (1988): *Casio Dion: sociedad y política en tiempos de los Severos*, Madrid.
Howe, L. L. (1966): *The pretorian prefect from Commodus to Diocletian (AD 180-305)*, Roma.
Lambrechts, P. (1968): *La composition du Sénat romain de Septime Sévère à Dioclétien (193-284)*, Roma.
Mac Mullen, R. (1963): *Soldier and Civilian in the Later Roman Empire*, Cambridge.
Murphy, G. J. (1945): *The reign of the emperor L. Septimius Severus from the evidence of the inscriptions*, Filadelfia.
Osier, J. F. (1974): *The rise of the ordo equester in the third century of the Roman Empire*, Michigan.
Remondon, R. (1976): *La crisis del imperio romano de Marco Aurelio a Anastasio*, Col. «Nueva Clío», Barcelona.
Sánchez León, M. L. (1998): *El Alto Imperio Romano (14-235)*, Ed. Síntesis, Madrid.
Soraci, R. (1974): *L'opera legislativa ed amministrativa dell'imperatore Severo Alessandro*, Catania.
Thompson, G. R. (1972): *Elagabalus, Priest Emperor of Rome*, Ann Arbor.
Turcan, R. (1986): *Héliogabale*, París.
Turton, G. (1974): *The Syrian Princesses: The Women who ruled Rome A. D. 193-235*, Londres.

Fuentes:

Dio Cassius (1970): *Roman History*, Loeb Classical Library, vol. IX, Ed. E. Cary, Londres-Cambridge (Mass.).
Gayo (1985): *Instituciones*, ed. bilingüe de F. Hernández-Tejero y otros, Ed. Civitas, Madrid.
Herodiano (1985): *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio*, trad. J. J. Torres, Bibl. Clásica Gredos, núm. 80, Madrid.
Historia Augusta, trad. de V. Picón y A. Gascón, Ed. Akal, Madrid, 1989.
Marco Aurelio (1977): *Meditaciones*, trad. R. Bach, Bibl. Clásica Gredos, núm. 5, Madrid.

Barnes, T. D. (1978): *The sources of the Historia Augusta*, Bruselas.
Criniti, N. (1991): *La Tabula Alimentaria di Veleia*, Parma.
D'Ors, A. y otros (1968 y ss.): *El Digesto de Justiniano*, Ed. Aranzadi, 3 vols., Pamplona.
Espinosa, U. (1982): *Debate Agrippa-Mecenas en Dion Cassio. Respuesta senatorial a la crisis del Imperio Romano en época Severiana*, Madrid.

Millar, F. (1964): *A study of Cassius Dio*, Oxford.
Sherwin-White, A. N. (1966): *The Letters of Pliny. A Historical and Social Commentary*, Oxford.
Smallwood, E. M. (1966): *Documents illustrating the Principates of Nerva, Trajan and Hadrian*, Cambridge.
Syme, R. (1971): *Emperors and biography: studies in the Historia Augusta*, Oxford.

Capítulo 19

ESTRUCTURA E INSTITUCIONES DE LA ROMA IMPERIAL DESDE LA ÉPOCA FLAVIA HASTA DIOCLECIANO

Pilar Fernández-Uriel
UNED

1. Las fuentes

El periodo histórico comprendido desde el advenimiento de Vespasiano a la crisis del siglo III se considera la etapa más esplendorosa del Alto Imperio Romano, especialmente el que abarca la dinastía Antoniniana. Para abordar su análisis y estudio el historiador cuenta con una documentación diversa en naturaleza e importancia.

Es tradicional acudir a las fuentes literarias. Ciertamente estas fuentes nos acercan al pensamiento y al sentimiento del hombre de su época, pero son en muchos aspectos imprecisas, deficientes e incluso tendenciosas; además, el viejo sistema de enfocar la historia basado principalmente en la lectura e interpretación de las fuentes escritas se considera tan insuficiente como incompleto, por lo que han de ser ampliadas y contrastadas por otro tipo de fuentes: las arqueológicas, epigráficas, papirológicas y numismáticas que, además de ser material de primera mano y sin manipular, ofrecen una singular riqueza en datos notables, aspectos e incluso personajes corrientes que nunca interesarían a los grandes historiadores y escritores de aquella época.

De todas ellas nos ocuparemos porque en conjunto pueden ofrecer testimonios que proporcionen una visión completa y enriquecedora de los aspectos que se tratan en esta etapa de la Historia de Roma.

1.1. Fuentes escritas

Sin duda las más importantes y directas para conocer las instituciones son las obras jurídicas, pero con frecuencia están perdidas o transmitidas en recopilaciones muy tardías.

Aun así son fundamentales las fuentes del derecho romano como Los Edictos de los magistrados, Senado-Consultos *(senatusconsultum)* leyes y promulgaciones de carácter provincial y otras obras de carácter jurídico.

Bajo el principado y sobre todo en el siglo II, la constitución imperial *(constitutio principis)*, es fuente primaria y casi única del Derecho. Hay cuatro clases de constituciones Imperiales:

1. *Edicta*, normas dictadas por el Príncipe, en uso del *Ius edicendi*, es decir, utilizando su *Imperium Proconsular*, como los antiguos magistrados.
2. *Decreta* o resoluciones *Extra ordinem*, dadas cuando se solicitan del emperador como las apelaciones.
3. *Rescripta*, o respuestas a consultas planteadas por magistrados, funcionarios o particulares.
4. *Mandata*, o instrucciones dadas por el príncipe a funcionarios de la administración provincial.

De notable interés son los escasísimos tratados que nos han llegado de ciertos *Prudentes* (especialistas en derecho).

Desde Augusto, se les había concedido el *Ius publice respondendi* de modo que sus opiniones podían invocarse oficialmente en los procesos. También desde Augusto se dividían en dos escuelas: Proculeyana y Sabinilana. Los proculeyanos pasaban por ser más formalistas y los sabinilanos por más realistas En estas dos grandes escuelas se formaron los grandes juristas romanos entre los siglos I y II (27 a.C. a 235 d.C.).

En la escuela Sabinilana, destacaron los juristas Sabino, Casio Longino y Salvio Juliano, a la escuela Proculeyana, citada por los juristas posteriores como maestros de la jurisprudencia romana, pertenecieron Labeón, Nerva, Próculo y Nerancio Prisco.

Sin embargo, apenas conocemos a estos grandes juristas, salvo a través de citas y discursos alusivos en las obras literarias, y por ciertas compilaciones y excepcionalmente gracias al texto de algún autor como es el caso de la obra del Jurista Gayo sobre derecho civil romano: *Instituta* así como el *Digesto* e *Instituta* de Justiniano que conservan abundante material de los siglos II y III, además de las obras de escritores posteriores como Libanio, parte de cuyo material es igualmente válido para este periodo.

Gayo, afiliado a la escuela sabinilana, vivió bajo Adriano, Antonino y Marco Aurelio y tal vez era de una provincia oriental. Su libro se distingue, no por lo que tiene de creación original (que es poco), sino por su valor expositivo y didáctico, ya que es un compendio de Derecho Romano, que nos ofrece un valioso testimonio del Derecho en época clásica. El texto de las *Instituciones* fue descubierto por Niebhr en 1816 en un palimpsesto de la Biblioteca capitular de Verona y sus lagunas han sido llenadas con el Papiro de Oxyrrinco y con fragmentos de un pergamino egipcio.

Destacan igualmente los textos relativos a instituciones que marcan la evolución del Estado romano como la *Lex de Imperio Vespasiani* y *El edicto perpetuo (Edictum Perpetuum)*, donde Adriano decidió que, en caso de acuerdo entre los *Prudentes*, éste se impondría a la opinión de los jueces y en caso de desacuerdo resolvería el emperador; esto significa que, de hecho, el asunto se plantearía en el Consejo Imperial *(Consilium principis)*, lo que debería llevar a una unificación de la jurisprudencia.

Son importantes las resoluciones emitidas con valor de edicto por el *Consilium principis* sobre todo a partir de Adriano ya que incorporaron al Consejo a los jefes de ambas escuelas, L. Neracio Prisco y L. Octavio Cornelio Salvio Juliano Emiliano, senadores los dos.

Tras la creación del procedimiento formulario en el siglo II a.C., el edicto del pretor urbano se había convertido en una de las bases esenciales del derecho civil; tal edicto no tenía teóricamente valor sino durante el año de ejercicio del magistrado promulgador; pero, de hecho, los sucesivos pretores retomaban más o menos completamente el edicto de su predecesor. Aunque ello no era obligado, podían introducir modificaciones, lo que daba al derecho y a las instituciones de carácter jurídico una cierta inestabilidad. Para terminar con ella, Juliano fue encargado de convertir el edicto en un texto al que un senadoconsulto daría valor definitivo; por desgracia no conocemos este «Edicto Perpetuo» sino mediante comentarios y citas ulteriores.

Juliano tuvo también que codificar el edicto del pretor peregrino y el de los gobernadores de provincia, que debían de parecerse bastante al del pretor urbano, así como codificó el de los ediles curules. Adriano nombró a Juliano *Quaestor principis* y duplicó su salario a causa de su notable conocimiento del derecho, pues los cuestores no cobraban salario sino cuando estaban fuera de Rom. Se cree que acompañó al emperador durante su gran viaje por Oriente. La *Oratio principis* (discurso del Príncipe) que dio lugar al senadoconsulto habría, pues, sido leída ante el Senado tras el regreso definitivo del emperador a Roma. Si en efecto fue así, ello prueba que al menos una parte de los miembros del Consejo imperial acompañaban al emperador durante sus viajes.

No conocemos sino algunos ejemplos de la legislación jurídica de Adriano, que fue abundante. Parece que estuvo inspirada por una gran preocupación moral; por ejemplo, contemplaba la exculpación por muerte en caso de legítima defensa; actitud que asombra en una época en la que pronto se infligirían castigos más pesados a los *humiliores* que a los *honestiores*. Mediante senadoconsultos se agilizó la reglamentación de las herencias y severas penas castigaron a los falsificadores de medidas jurídicas.

De la época severa y del siglo III destacan los cuatro grandes juristas: Ulpiano, natural de Tiro, fue asesor de Papiano, miembro del *Consilium principis* y también prefecto del Pretorio, murió asesinado en 228 por los pretorianos. Papiano, originario de Siria, condenado a muerte por Caracalla, comparte con Salvio Juliano la fama de ser el más insigne de los juristas romanos.

Paulo, discípulo de Scévola, asesor de Papiano, fue miembro del Consejo Imperial bajo Septimio Severo y Caracalla y prefecto del Pretorio, junto con Ulpiano, en época de Alejandro Severo. Y por último, Herennio Modestino, el cuarto de estos grandes jurisconsultos, discípulo de Ulpiano cuyos escritos están considerados como el núcleo fundamental de la *Digesta* de Justiniano.

Todos estos textos están recogidos en compilaciones posteriores como la *Lex Romana Visigothorum* o Breviario de Alarico y otras Compilaciones posjustinianeas.

La insuficiencia de las fuentes jurídicas ha de ser compensada, o al menos complementada por las fuentes literarias. Las principales obras correspondientes al periodo comprendido entre finales del siglo I y las primeras décadas del siglo II son las que nos han llegado de cuatro magistrales escritores: Tácito, Plinio el Joven y Suetonio. Un siglo más tarde, escribió Dión Casio. Los cuatro transmiten de primera mano una interesantísima información sobre los emperadores, de Augusto a Trajano: Su entorno y sus personas, su política, incluso de su impacto en la corte y en el Senado. Tres de ellos Tácito, Plinio y Dión Casio fueron senadores y muy conscientes de la trascendencia de su cargo; Suetonio era de rango ecuestre, secretario del emperador Adriano y con acceso a los archivos imperiales.

Es fundamental para el historiador ser consciente que contempla los acontecimientos narrados desde la perspectiva de senadores y cortesanos, con Roma e Italia en el primer plano.

A pesar de ello, son autores fundamentales para conocer los hechos y entresacar datos interesantes sobre el funcionamiento de las leyes, las instituciones y las relaciones entre el César y las demás fuerzas políticas, como el pueblo y el Senado.

Para el siglo II y la época Antoniniana, sin embargo, contamos con cartas de Plinio (la última data del 108), aparte su correspondencia oficial como Gobernador de Bitinia contenida en el libro X), y su *Panegírico* a Trajano en el año 100, siendo cónsul. Para los siglos II y III carecemos hoy en día del texto de Dión Casio excepto considerables partes de los libros que tratan la muerte de Caracalla, el paréntesis de Macrino y la ascensión de Heliogábalo y la obra de sus compiladores de los siglos XI y XII, Xifilino y Zonaras, complementados desde el 180 en adelante por la historia del grecosirio Herodiano.

Hay muchas otras obras de valor histórico que no son en sí mismas históricas pero ayudan y complementan porque nos acercan a la realidad social del momento: la sátira de Persio, Juvenal y Marcial. Quintiliano, otro hispano, maestro de retórica en Roma, escribió doce libros sobre los *Principios de la Oratoria*, los latinos Plinio el Viejo y Pomponio Mela y los griegos Ptolomeo y Pausanias. Se podrían citar a otros autores como Vitruvio y Frontino.

Aportan algún dato de interés los escritos de la segunda sofística que prefigura los personajes como Filóstrato, con la biografía del filósofo y taumaturgo del siglo I Apolonio de Tiana y el orador Dión Crisóstomo.

Otros documentos que pueden aportar datos interesantes para la historia social, son los libros neotestamentarios que nos muestran aspectos de la administración provincial romana y de la vida cotidiana de los más humildes, y la información secundaria que procede de la tradición judía posterior: la *Mishna*, codificación de pareceres y disposiciones rabínicas sobre la ley judía compiladas a fines del siglo II; el *Talmud*, desarrollo y extensión posterior de la *Mishna*, y el *Midrashim*. Los comentarios encerrados en la *Mishna* y en el *Talmud*, en su conjunto nos permiten acercarnos a la religión y a las normas de la sociedad judía.

Finalmente, entre los escritores en prosa se deben al menos mencionar a los antólogos y coleccionistas de anécdotas, como Valerio Máximo, Macrobio y Aulo Gelio; Floro, del siglo II, Aurelio Víctor y Eutropio en el siglo IV, y los cristianos Eusebio y Orosio que transmiten una información que sin su trabajo se hubiera perdido.

Alguna información sobre las Instituciones y su aplicación se pueden recoger de *La Historia Augusta*, fuente que debe ser examinada con mucho espíritu crítico. Dentro de este tipo de documentación suele incluirse las cartas de Marco Cornelio Frontón a Marco Aurelio, su antiguo alumno y a Antonino Pío, y las famosas *Meditaciones* de Marco Aurelio tienen enorme valor autobiográfico, si bien no indican más que las ideas y los pensamientos íntimos del emperador.

Resultan muy interesantes y valiosos los escritos literarios de los siglos II y III: Epitecteto ofrece una panorámica de la casa imperial con anécdotas de los oradores y escritores. Los retores Dión de Prusa, Elio Arístides, e incluso las obritas del sirio Luciano y Apuleyo, autor de la excelente segunda novela picaresca del mundo antiguo, «El asno de oro», con sus diálogos y sus otras obras, son valiosos para la historia social de las provincias en el siglo II. Son textos de carácter menos histórico, menos implica-

dos, pero capaces de arrojar luz sobre cómo vivían las clases más humildes de la escala social.

Finalmente, merecen mención los autores cristianos: el mártir Justino de Palestina; Luciano de Samosata del Éufrates; Ireneo, de Asia Menor quien llegó a ser obispo de Lyon; Minucio Félix, al parecer, de África, y Tertuliano y Lactancio, de Cartago, donde se educó Apuleyo y donde fue obispo Cipriano.

1.2. La epigrafía

Para el periodo en su conjunto debemos considerar los datos de carácter jurídico, económico y social que ofrecen estas fuentes.

Las principales clases de inscripciones de nuestro periodo son las siguientes:

— En primer lugar, documentos públicos: textos legales, estatutos municipales, calendarios y documentos oficiales, copias de discursos importantes (especialmente de los emperadores), inscripciones honoríficas de personalidades notables, dedicatorias e inscripciones sobre edificios.
— En segundo lugar, documentos privados: miliarios y epitafios, certificados militares de licenciamiento *(diplomata)*, y cartas, facturas y otros u escritos en planchas de madera u otro soporte.
— En tercer lugar: los pasquines: todo cuanto abarque desde reclamos electorales a listas de precios al detalle, pintadas en letrinas y casas de citas tan bien representadas en Pompeya.

Algunos textos epigráficos son de notable extensión o importancia como la ley por la que se confería a Vespasiano los mismos poderes legales de sus predecesores *(Lex de imperio Vespasiani)*; los documentos relativos a la Institución pública de carácter alimentario infantil *(alimenta)* de dos municipios itálicos durante el reinado de Trajano; las regulaciones para el aprovechamiento minero en Vipasca, Lusitania, durante el reinado de Adriano.

Podríamos prolongar la lista indefinidamente. Muchas dedicatorias, inscripciones honoríficas sobre edificios y epitafios, proporcionan estimable información sobre la política pública, así como sobre el carácter privado, algunas veces relacionados con la vida pública.

Más escasos son los escritos en planchas de madera que se vinculan a la epigrafía y no a la papirología. Los dos depósitos más importantes de tales documentos son los archivos financieros de Lucio Cecilio Jocundo en Pompeya y las cartas y documentación militar hallada en Vindolanda en los años setenta, precisamente al sur del muro de Adriano.

1.3. La numismática

Son las monedas un valioso testimonio no sólo económico sino como medio de propaganda para anunciar acontecimientos notables o programas oficiales, al igual que el uso actual de los sellos de correos que hoy utilizamos.

La amonedación de Vespasiano recuerda a la de Augusto; recordemos que la *Lex de imperio Vespasiani* no deja de referirse a los poderes de Augusto como un adecuado precedente para los que se confirieron a Vespasiano.

Todos los césares reflejan su retrato y de algunos miembros de la familia Imperial en el anverso y los principales acontecimientos de su vida política y social en el reverso.

1.4. La papirología

A diferencia de las inscripciones y de las monedas, los documentos en papiro que nos han llegado no estaban pensados para la posteridad. Sólo en el seco desierto egipcio o en condiciones similares en otras partes ha sobrevivido el papiro (hay tres famosos puntos de hallazgos fuera de Egipto, en una villa de Herculano, donde la erupción del 79 d.C. carbonizó el papiro, en Dura Europos, en el Eufrates, y en Nessana, en el Negev). Por lo que mucho de lo que sabemos se refiere estrictamente sólo a Egipto, que se administraba de modo diferente a otras provincias.

La mayor parte de estos papiros están escritos en griego; la principal excepción son los documentos militares oficiales, escritos en latín incluso en el Oriente helenoparlante.

En ellos tenemos correspondencia privada, documentos financieros, testamentos, minutas oficiales, solicitudes a la autoridad, decisiones legales, pleitos fiscales.

Muchos de los papiros son documentos personales y muestran viñetas de la vida cotidiana, que a veces proporciona algún dato de interés jurídico, institucional o judicial.

Una documentación semejante proporcionan los *óstraca*, trozos de tiestos en los que la gente escribía breves notas y que por lo común se utilizaban como recibos; por ejemplo, recibos de impuestos o donaciones militares.

1.5. La arqueología

Aunque posiblemente informarían sólo de forma tangencial e indirecta en lo relativo al campo institucional, no se pueden dejar de citar los documentos arqueológicos, como una fuente más para el conocimiento de la historia del mundo antiguo, pues todas son sin excepción necesarias y todas se complementan. Los datos arqueológicos son una fuente tan primaria como el texto escrito. El historiador tiene que conocer cómo pueden utilizarse e interpretarse.

La arqueología analiza y estudia restos materiales y nos puede llegar a informar sobre lo que estaba presente físicamente en un lugar determinado y en un momento dado, discurrir de lo que hubo allí, para qué se colocó y con qué propósito o cómo se destruyó y por qué. Pero también hemos de precavernos de las limitaciones del testimonio arqueológico.

Es importante tener muy en cuenta estas diferencias, pues afecta a la cantidad y naturaleza del testimonio arqueológico que se exhuma y que ha de analizarse: la relación entre ciudad y campo, en zona fronteriza o en las zonas más romanizadas del

imperio. Es decir, cualquier testimonio procedente de la excavación tiene que ser revalorado continuamente, a medida que están a nuestra disposición nuevos conocimientos.

Hay mucho que nos gustaría conocer y muchas preguntas que pudiéramos formular para las que no hay respuestas. Simplemente, no hay testimonios.

2. El reparto del poder. Príncipe, Pueblo y Senado (la organización política del Principado)

2.1. El gobierno del imperio y las estructuras político administrativas

2.1.1. *El poder central*

La reforma constitucional de Augusto suscitaba graves problemas que ya sus propios sucesores, los césares Julio-Claudios, necesitaron plantear y solventar. Había una gran imprecisión sobre el concepto y atribuciones del poder supremo, ausencia de normas sobre la sucesión o el propio papel del *Princeps*, omnipresente pero impreciso en la constitución romana. Éste era a la vez prisionero y amo de un sistema institucional donde las tradicionales magistraturas se mantenían, pero se hallaban en el proceso de sufrir una gran evolución acorde a los nuevos tiempos.

Todo era virtualmente posible debido a la delicada instauración del nuevo poder, problemas que el Estado Romano tuvo que ir resolviendo sobre la marcha en el largo camino que es la Historia del Imperio.

2.1.2. *El príncipe* (Princeps)

Desde Octavio, y tras la batalla de Actium (31 a.C.), el *Princeps* se convirtió en el jefe supremo del Estado, concentrando en su persona los poderes que el Senado y el pueblo de Roma le otorgaron. Tanto su condición como su concepto resultan difíciles de definir.

Era quien tenía y ejercía la mayor potestad del Estado Romano. Superaba a todos los magistrados en *Auctoritas*, pero esta *Auctoritas* más que una condición personal, era el resultado de una acumulación de poder que exigía un reconocimiento público de la persona que lo ostenta y a quien se acepta la capacidad de intervención y de decisión en los asuntos del Estado.

Gracias a estas correspondientes potestades (censorial, la potestad tribunicia, el Imperio proconsular, la autoridad religiosa, además de privilegios particulares), el *Princeps* poseía un poderoso fundamento institucional con el que dominar y controlar los tres grandes elementos del Estado: el Senado, el Pueblo y el Ejército.

2.2. Reformas y evolución del principado

Los césares Julio-Claudios, aunque continuadores de la obra de Augusto, ya iniciaron el camino para consolidar el régimen imperial e incluso afianzar la autoridad

suprema del *Princeps*, empeño que continuaron los emperadores de la dinastía Flavia realizando importantes disposiciones. Tal esfuerzo a lo largo del Alto Imperio desembocó en la reforma de los emperadores Severos con un marcado carácter absolutista.

Ya Vespasiano institucionalizó el principado mediante un senadoconsulto (del que queda un fragmento) llamado *Lex de Imperio Vespasiani* por el cual se delimitó legal y administrativamente la *Potestas* del *Princeps* por encima de la imprecisa noción de la *Auctoritas*, gracias a la cual pudo mantener el poder en su propio círculo contra la posible oposición senatorial.

Este poder se encontraba reforzado por la organización del Culto imperial que abiertamente iba convirtiendo al césar en *Diuus*, no ya tras su muerte, sino en vida e incluso identificándose y recibiendo culto con las más importantes divinidades del panteón romano.

Este concepto del *Princeps* culminó con Septimio Severo y sus sucesores que adoptaron una serie de elementos y titulaciones que anteriormente se habrían calificado como impropios e incluso excesivos. A partir de esta dinastía, se consideraron característicos e innatos a los emperadores romanos.

Se implantaron los términos *Dominus*, dedicado al emperador, *Domus divina* para designar la casa del emperador. Incluso, el mismo término de *Dinastía*, aún no aceptado en tiempos de Marco Aurelio a la hora de la *Adoptio* de Cómodo, fue utilizado a partir de Septimio Severo para denominar a sus sucesores.

La importancia e influencia de las emperatrices y mujeres de la casa Imperial en la transmisión del principado a través de la *Adoptio* fue una constante ya desde Livia, esposa de Augusto. Tal intervención no sólo se reafirmó sino que adquirió una gran importancia con las princesas sirias. Julia Domna adoptó el título de *Diva*, y estableció el protagonismo de las emperatrices en el gobierno de Roma.

Julia Domna tuvo un papel decisivo en la política dinástica de Septimio Severo. Ella supo recoger el concepto de herencia y transmisión de los reyes helenísticos y convertirse en garante de la sucesión dentro de la *Domus imperatoria*.

El poder del príncipe era amplísimo y su responsabilidad, desmesurada. Sobre él recaían primordialmente los principales asuntos de Estado.

— En la política exterior. Las relaciones exteriores y la diplomacia.
— En la política interior. Era el principal responsable de la administración central y de las provincias imperiales, que estaba bajo su control directo. Sobre él recaía el abastecimiento de víveres y el mantenimiento del orden ciudadano.
— Era el jefe supremo del ejército.
— En lo concerniente a la economía, dirigía las finanzas generales del Estado.

Gran número de cuestiones pasaban directamente por el emperador, que en público jamás estaba libre de servicio, pues era el momento donde los particulares aprovechaban para entregarle sus peticiones y solicitudes. Para tan ingente tarea, necesitaba ayuda de consejeros y una buena red de funcionarios y colaboradores que pueden clasificarse en los siguientes apartados: funcionarios imperiales; nuevos órganos de gobierno, y antiguas instituciones republicanas.

2.3. Funcionarios imperiales

Gran parte de las cuestiones de orden interno eran atendidas por el servicio personal del *Princeps*, en departamentos que estaban bajo el control de un liberto imperial de confianza y preparado para ello. Estos libertos fueron nombrados por el emperador debido a su competencia en el trabajo y a la fidelidad al principado y más concretamente a la Casa Imperial *(Domus Imperatoria)*.

Eran responsables ante el príncipe y él sólo podía revocarlos de su cargo. Recibían una remuneración fija.

Aunque fue Augusto el iniciador de las distintas *Officinae* imperiales, también denominada Cancillería Imperial, para ocuparse de las diferentes administraciones, éstas se estructuraron en la época Julio Claudia y se consolidaron definitivamente bajo los Flavios.

Siempre se ocuparon de la burocracia imperial personas que gozaban de la plena confianza del Príncipe, si bien también participaron algunos miembros procedentes de la clase senatorial, y sobre todo, de la clase ecuestre, ésta era llevada a cabo en su mayoría por libertos y esclavos imperiales.

Una élite reducida de esclavos y libertos imperiales, que componían la llamada *Familia Caesaris*, debido a su preparación, eficacia y situación, asumieron importantes funciones en la administración. Llegaron a ser verdaderos burócratas y administradores del imperio aunque la mayoría de ellos fueron esclavos domésticos y trabajadores en el patrimonio imperial.

Podían llegar a acumular un enorme poder, riqueza e influencia. Entre ellos se llegó a establecer un verdadero *Cursus*, o carrera administrativa, que evolucionó a una fuerte estratificación entre tales libertos y esclavos.

En principio existía una distinción entre funciones encomendadas a los esclavos y a los libertos, división que correspondía en gran medida a una graduación basada en la edad.

El esclavo imperial que contara entre los veinte y los treinta años, tras pasar por un periodo de aprendizaje podía ocupar un puesto secundario con la categoría de *Adiutor* (ayudante), pudiendo a esta edad ser o no manumitido y acceder a un puesto de categoría intermedia de carácter financiero *(Dispensator, Tabularius)* o a una oficina o cancillería *(a commentariis)*. A partir de los cuarenta, podía acceder de forma definitiva como liberto a los grandes cargos de procurador del patrimonio imperial en una provincia o las secretarías de los grandes «Ministerios centrales» que formaban el «Gabinete imperial».

Cuando alcanzaban este estatus, algunos libertos imperiales podían llegar a tener un enorme poder e influencia, además de amasar grandes fortunas.

Estos libertos eran por lo general de origen oriental, poseedores de una gran instrucción, enriquecidos por cuantiosos regalos y privilegios concedidos por el Emperador. Intentarían vencer la humildad de su origen adoptando las típicas formas de vida de la aristocracia romana, mostrando una gran capacidad para la intriga política y una cierta arrogancia hacia los senadores, lo que en último término podía llegar a producir su impopularidad postrera y su caída.

Pero sin duda, ayudaron enormemente a la institucionalización y regularización de los servicios centrales de la administración del Principado, fortaleciendo para ello la noción de Estado en beneficio del Emperador y en perjuicio del Senado y de las tradicionales magistraturas heredadas de la república.

Vespasiano dio el gran paso definitivo en la consolidación de la Hacienda y la Administración Estatal que superó los límites de las antiguas magistraturas republicanas y de los esclavos y libertos de la *Domus Augustea*.

Trajano mantuvo una administración eficaz, justa, autoritaria, con buenas dosis de intervencionismo. En tal sentido, se le podría considerar como un continuador de los emperadores Flavios

Sin embargo, la mayoría de los emperadores, sobre todo, los Antoninos, tuvieron mucho cuidado de mantener siempre sujetos a los límites exigidos por su condición social a estos esclavos y libertos, situando sus funciones bajo la dirección y vigilancia de los ecuestres que ocupaban los más altos niveles en los cargos de la administración del Estado.

La ascendencia del orden ecuestre en detrimento del orden senatorial fue una constante a lo largo de todo el Alto Imperio. Puestos de importancia en la administración Imperial fueron desempeñados por caballeros. Con ello el emperador obtenía una mutua vigilancia entre ambos rangos de la burocracia, aseguraba cierta continuidad en la administración y mantenía la competencia y preparación de un funcionariado fiel al Estado.

Septimio Severo aumentó considerablemente el número de despachos *(Scrinae)* y funcionarios *(Scrinarii)*, desarrollándose considerablemente la centralización y burocratización del Imperio, paso ya iniciado en el periodo anterior.

Una de las causas de este proceso se debe al desarrollo y acumulación del tesoro de la casa Imperial. Al incorporar a la misma la herencia de Cómmodo y confiscaciones de bienes, se aumentó considerablemente tanto la *Res privata* del emperador, como su *Patrimonium* (propiedades imperiales).

Administrar todas estas riquezas y la producción que generaba, obligaba a mantener toda una serie de oficinas, empleados y servicios que dependían de la casa Imperial, que quedaron constituidas según la siguiente estructura:

— Cancillería.
— Hacienda.
— *Officinae* a *Cognitionibus*.
    • *a Studiis* o consejero cultural,
    • *ab Epistulis latinis e Graecis* o correspondencia del *princeps*,
    • *a Rationibus* o finanzas,
    • *a Libellis* o atención a las solicitudes,
    • *a Declamationibus Latinis y a declamationibus Graecis* o discursos del príncipe,
    • *a Memoria* (a partir de Adriano),
    • *a Censibus*,
    • *a Ratio privata* (a partir de Filipo el árabe).

2.4. Órganos de gobierno central

El gobierno central comprendía dos órganos: el Consejo del Príncipe y la Prefectura del Pretorio.

2.4.1. *El Consejo del Príncipe* (Consilium Principis)

Era un órgano deliberante. Su constitución entraba dentro de la tradición romana. Los magistrados frecuentaban solicitar el asesoramiento de amigos. Tradición que mantuvo e institucionalizó el propio Augusto, aunque sin fijar unas normas de constituirse, ni atribuciones estrictamente delimitadas. Solía componerse según las circunstancias lo aconsejaran:

Pertenecían al *Consilium principis* personas de confianza y expertos experimentados de buen juicio que eran llamados para aconsejar y deliberar con el *princeps*: miembros de la familia imperial, senadores, magistrados o privados de la casa Imperial. Eran denominados como *Amici principis*, los amigos del Príncipe.

En los comienzos del Imperio el *Consiliun principis* tuvo un carácter informal e impreciso. Sus miembros asistían por una invitación personal del emperador a título de amigos. Se convocó con más asiduidad con los Flavios, en especial con Domiciano. Se institucionalizó de forma definitiva con Adriano cuando sus expertos jurisconsultos recibieron paga y posiblemente se determinó su permanencia en este organismo.

Tanto su número como su composición variaba según las circunstancias y las cuestiones a tratar. En tales reuniones deliberantes solían tratarse asuntos sobre la política imperial, e incluso, se podía convocar un consejo para asesorar al emperador cuando presidía el tribunal como juez supremo sobre causas de apelación de las provincias y del ejército, entonces se rodeaba de juristas expertos.

El Consejo imperial (Consilium principis) había alcanzado una función cada vez más importante desde el punto de vista judicial; Adriano comprendió que era necesario que contase entre sus miembros con juristas elegidos en razón de su competencia y con carácter estable, para lo que, por otra parte, se dotó de remuneración.

Los hubo de dos categorías: los *Consiliarii*, que recibieron cien mil sestercios, y los *Adsumpti in Consilium* (adjuntos al Consejo), que cobraban sesenta mil, sueldos los de las dos primeras clases de procuradores ecuestres.

Adriano hizo ratificar por el Senado el nombramiento de los que no eran sino caballeros, que no participarían en los procesos en los que hubiera senadores implicados; además, una declaración del Príncipe, hecha en el Senado *(oratio principis)* precisó que no se podría apelar ante el Consejo una sentencia del Senado.

Adriano creó el cargo de *Advocatus Fisci* que pudieron desempeñar los caballeros, órgano constitutivo de las milicias ecuestres y que, a través de éstas, les permitía el ingreso inmediato en la carrera procuratoria.

Estaban encargados de defender los intereses del fisco en los procesos entre los contribuyentes y los tesoros del Estado o del Príncipe; parece que de entrada, fueron bastante numerosos y en su mayor parte hombres maduros.

Con los Severos se consolidó esta institución como el órgano más fuerte e importante de gobierno, asesor de la autoridad imperial, con la participación de los más notables juristas de su tiempo: Papiano, Ulpiano, Pablo y Modestino.

Aurelio Víctor cuenta que se promulgaron más de cuatrocientas disposiciones legislativas. Se destaca en esta época la *Lex Manciana*, que trata de aumentar la productividad de las tierras. Este conjunto legislativo se diferencia de las dictadas en el principado de Adriano en que, si aquéllas tenían un carácter humanístico, éstas ya buscan

fortalecer al Estado y reafirmar el poder del emperador, peculiaridades propias de la política de Septimio Severo.

Estos maestros juristas supieron elaborar las máximas necesarias para justificar la omnipotencia del príncipe y del Estado e inspiraron las decisiones tomadas en el *Consilium principis*, órgano que se mantuvo a partir de esta época como el máximo instrumento del Estado, pasando el Senado a ser una mera corte y registro de las leyes.

Además de una asamblea deliberante que asesoraba al príncipe en sus decisiones, se convirtió en un sólido órgano legislativo que promulgó rescriptos, aunque firmados por la autoridad imperial. Su influencia fue tan grande que, como bien señala J. A. Cook, sus decisiones llegaron a tener la misma fuerza que los senadoconsultos.

Característica importante de esta nueva legislación es su intento de protección a las clases más inferiores, *Humiliores*, contra los poderosos, protección que fue igualmente característica en el gobierno de las provincias.

El *Consilum principis* sufrió los avatares de la Crisis del siglo III y con el establecimiento de la Tetrarquía, sus convocatorias se reanudaron regularmente.

2.4.2. *La prefectura del pretorio*

El prefecto del Pretorio mandaba el cuartel general: *Praetorium* del emperador, donde se encontraba acuartelada su guardia personal. Su cargo fue desdoblado ya en tiempos de Augusto entre dos titulares.

Era por su naturaleza y origen, una institución cuya función era esencialmente militar, procedente del orden ecuestre, sin embargo el Prefecto del Pretorio se vio revestido de una competencia judicial importante, dada su situación privilegiada al lado del emperador, que le dotó de unas influencias decisivas tales que le convirtieron, muchas veces en la mano derecha de los emperadores romanos, pasando a tener atribuciones de carácter ejecutivo.

Es decir, a esta función militar, que no perdieron jamás, se añadió un poder ejecutivo y atribuciones de carácter consultivo, participando con frecuencia en el *Concilium principis*.

Con el emperador Cómmodo, los Prefectos del Pretorio recibieron atribuciones administrativas y jurisdiccionales, convirtiéndose en los más altos funcionarios y siendo, a menudo, el hombre de confianza y el representante del propio emperador.

El Prefecto del Pretorio ejerció funciones judiciales, civiles y criminales sobre todo el territorio Itálico a partir de cien millas de Roma y sobre las provincias. Representó al emperador con plenas atribuciones, ejerciendo el poder en su nombre.

A partir del siglo III, el prefecto del Pretorio recibía todas las apelaciones de juicios pronunciados por los gobernadores de las provincias en materia criminal y civil, presidiendo el más alto tribunal concerniente a las provincias, mientras que el prefecto de la ciudad, se responsabilizaba de las mismas funciones en la ciudad de Roma, capital del Imperio.

2.5. LAS ANTIGUAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

Eran el Senado, las antiguas magistraturas republicanas y los Comicios.

2.5.1. *Senado. La decadencia de una ancestral institución*

El régimen del Principado no era ni formal ni conceptualmente una monarquía, por lo que era investido de su poder legítimo por voluntad del pueblo, manifestado por la aclamación en los Comicios y aceptado por el Senado.

Augusto y sus sucesores creyeron encontrar en el Senado y las magistraturas civiles el contrapeso apropiado para contrarrestar el poder militar, pero ejerciendo un control estricto sobre esta vieja institución que conservaba su enorme prestigio y peso político.

El análisis de la composición y evaluación de la actuación del Senado en aquellos tiempos ofrece un verdadero testimonio indirecto de la naturaleza y evolución del régimen Alto Imperial.

Ya Augusto limitó el número de sus miembros a seiscientos, tras unas precisas revisiones de los novecientos senadores cesarianos y de las Guerras Civiles y fue eliminado un buen número de opositores al régimen. Otras revisiones tuvieron lugar con Claudio, Vespasiano y Tito.

Las elecciones a las magistraturas, que seguían abriendo las puertas al Senado, perdieron vigor con los procedimientos de la *Nominatio, Adletio* y *Comendatio*.

Se incorporaron senadores de origen provincial y ecuestre, denominados *Homines Noui* e incluso aparecieron nuevas familias patricias.

Los emperadores Flavios y Antoninos, utilizando la censura y estos procedimientos citados, intervinieron en la composición de los miembros de esta institución con gente de su confianza y así pudieron tener acceso a las decisiones del Senado.

Septimio Severo introdujo en la clase senatorial un importante número de *Homines Noui*, procedentes de las provincias orientales y africanas del imperio.

Muchos de ellos alcanzaron puestos de importancia y fueron hombres de confianza del emperador. Uno de los más sobresalientes fue C. Fulvio Plautiano, originario de Lepcis Magna, patria de Septimio Severo y posiblemente emparentado con él.

Sin embargo, las promociones al orden senatorial no fueron jamás tan masivas como para provocar una ruptura y los senadores se mantuvieron unidos, sabiéndose constituyentes del más alto estamento aristocrático, vinculados mediante alianzas matrimoniales, donde los provinciales se adherían y asimilaban rápidamente los valores y tradiciones senatoriales.

Los senadores de origen provincial aceptaban el patronato y los honores municipales de las ciudades de origen y donde ellos conservaban sus bienes raíces y propiedades fundiarias, donde ellos eran nombrados y considerados como patronos y evergetas. Así se mantuvo a lo largo del Alto Imperio.

Conforme a la conducta típicamente romana, el Senado no delegó teóricamente sus antiguos poderes ni sus procedimientos y conservó una buena parte de sus competencias directas, pero si el prestigio del Senado se mantuvo, en la práctica no funcionaba lo mismo.

Algunos emperadores respetaron y honraron esta prestigiosa institución. Vespa-

siano reorganizó y ensalzó al Senado como el más alto órgano civil de gobierno. Trajano considero públicamente al Senado como máxima autoridad civil. Rechazó honores excesivos y aceptó escasos consulados. Concedió a los senadores puestos importantes en el gobierno.

Además, a primera vista el Senado parecía beneficiarse con una serie de competencias y tareas administrativas y de justicia:

- — Administraba las provincias senatoriales.
- — Conservó responsabilidades financieras de la *Respublica.* Con la administración del su tesoro particular: el viejo *Aerarium Saturni*, donde se administraba al día las entradas y salidas del tesoro público, los archivos públicos y todos los asuntos relativos a esta administración.
- — Fue considerado como el órgano supremo consultivo del gobierno. Participó mediante Comisiones de senadores en el *Concilium principis.* Se mantuvo su poder legislativo mediante senadoconsultos.
- — El Senado conservó en gran parte su competencia directa en el mantenimiento del orden en Roma y en Italia, al menos hasta finales del siglo I d.C. En el terreno judicial, el Senado recibió la jurisdicción suprema sobre sus propios miembros, sobre todo en los graves delitos de *Lessa Maiestas* y concusión.
- — La acuñación de moneda fue distribuida igualmente entre los dos poderes correspondiendo al *Princeps* la de oro y plata; al Senado la de bronce. Todas ellas con la efigie del soberano pero con el anagrama S.C. *(Senatus Consulto).*

Pero la realidad era otra: la economía pública pasaba por las finanzas de la casa Imperial y los asuntos financieros cada vez pertenecían más a los asuntos del Príncipe.

Incluso, la actuación del Senado respecto a la acuñación del bronce es muy oscura. Es difícil para los numismatas determinar su papel.

La significación de las letras EX S.C o S.C. *(Ex Senatus Consulto)* parece referirse más a una deferencia hacia el Senado que realmente a un acto de autoridad y a una decisión por su autonomía en ese campo.

En cuanto al gobierno de las Provincias Senatoriales (las más pacificadas), dirigido a través de Procónsules nombrados por el propio Senado, la realidad era más compleja ya que el príncipe podía enviar instrucciones a los procónsules y estos últimos se plegaban a las decisiones imperiales.

Pero también era frecuente que el príncipe quisiera hacer partícipe al Senado de los asuntos provinciales, con consultos, senadosconsultos e incluso con las visitas de sus delegados y embajadas que el Senado recibió a lo largo de los siglos I y II, incluso en el siglo III; existe documentación que revela las actuaciones senatoriales en las provincias.

La realidad fue que el Senado jamas contó con medios suficientes para oponerse a las decisiones del Príncipe. Los juristas del Alto Imperio consideraron que todo edicto imperial tenía el valor de Ley y éstos eran citados junto a los senadosconsultos.

El Senado fue perdiendo su peso tradicional y su papel de forma paulatina a partir de los Flavios y más concretamente desde Adriano.

La pasividad del Senado era una enfermedad endémica, ya fustigada por el empe-

rador Claudio, agudizada con Nerón, y acabó degenerando en un abandono y dejación progresivo a simples procedimientos de voto y aclamaciones y disposiciones serviles a los emperadores.

El golpe de gracia llegó con la dinastía Severa. Septimio Severo no sólo se abstuvo al menos de mantener unas discretas relaciones con este prestigioso organismo, sino que se atrevió a atacarlo y privarlo de sus atribuciones legislativas, políticas, judiciales y económicas *(Aerarium Saturni)* impidiéndole cualquier posibilidad de colaborar o participar en el gobierno del imperio. El Senado ya no recuperó sus poderes tradicionales, que, por otra parte, hubiera sido una auténtica utopía en una época tan avanzada.

2.5.2. *Magistraturas*

Sufrieron una evolución semejante. Todas las magistraturas tradicionales fueron mantenidas porque definían el modelo y la administración propia de la romanidad, permitían a la élite provincial incorporarse a la vida y a la realidad de Roma y era la forma tradicional de legitimar e implantar la autoridad romana.

Pero las magistraturas fueron despojadas de sus grandes poderes y atribuciones políticas, sin dotarlas tampoco de otras en el sistema administrativo y se vieron limitadas en su actuación por la actividad de los funcionarios imperiales.

Las magistraturas se dividían en dos grupos, según dependían directamente del Pueblo o del emperador. Si dependían del Pueblo, eran elegidos. Si estaban al servicio del Príncipe, eran administradores, nombrados directamente por él.

Los cargos públicos tradicionales estaban, en principio, organizados en un *Cursus Honorum* jerarquizado y reservado a Senadores y Caballeros, respectivamente. Éstos iniciaban la «Carrera de los Honores» presentando su candidatura en uno de los cargos más inferiores de cada uno de los *Cursus* (Senatorial y Ecuestre), según su rango social.

Al principio, las magistraturas funcionaron como en tiempos de la república llevando su orden tradicional, pero fueron transformándose desde Nerón y sobre todo con los Flavios quedando como un elemento más de la política imperial y convirtiéndose progresivamente en un cuerpo de funcionarios. Los cargos electivos voluntarios pasaron de considerarse un honor, que comportaba, al menos, responsabilidad y autoridad política y social, en una mera responsabilidad administrativa y remunerada, bajo la autoridad de Príncipe.

2.5.3. *Los comicios*

Era la asamblea popular convocada por un magistrado, donde el Pueblo ejercía su voluntad de voto y demostraba su poder de elección.

No se conoce muy bien el funcionamiento de los Comicios durante el imperio, aunque se cuenta con una buena información sobre los Comicios centuriados que elegían a los magistrados (cónsules y pretores), gracias a los documentos epigráficos de Toscana *(Tabula Hebana)* y Sevilla *(Tabula Siarensi)*.

El sistema comicial tradicional, es decir, la intervención directa de las centurias para los nombramientos de los miembros del Senado, fue instaurado de forma efímera

con Calígula y parece que conservaron sus facultades electorales y legislativas a lo largo del siglo II, pero el emperador se reservó el derecho de iniciativa para el voto de las leyes y él mismo recomendaba los candidatos electorales.

Fueron formalmente mantenidos porque significaba el símbolo de la libertad popular y formaba parte de la estructura de la metrópoli. Su eliminación hubiera supuesto un peligro ante la plebe urbana y un enorme deterioro de la imagen de Roma, por lo que los comicios se mantuvieron hasta pleno siglo III no como actos políticos activos sino como manifestaciones simbólicas de la soberanía del pueblo romano.

2.5.4. *Las instituciones económicas*

En cuanto a las instituciones administrativas de carácter económico, ya creó Claudio una serie de *procuratores* que tenían como finalidad el ejercer un control económico sobre la totalidad del imperio, incluso, recibirían en el año 53 una jurisdicción para inspeccionar los aspectos fiscales. Disfrutaban estos *procuratores* de poderes judiciales a fin de efectuar su función fiscal, incluso sobre las provincias *pacatae* o senatoriales, suponiendo esto un paso adelante en la administración provincial, lo que acarreaba la dejación por innecesaria de la aplicación de la odiada ley de *Lessa maiestas*, aunque ésta no desapareciera del todo.

- — Las rentas de las provincias imperiales fueron controladas y administradas por una tesorería central *(fiscus caesaris)*.
- — Las rentas de la casa Imperial *(patrimonium)* fueron controladas por un procurador ecuestre.

Durante el principado de Vespasiano se procedió a un riguroso censo y revisión catastral gracias al cual se conoció la situación de la población y sus propiedades, de modo que muchas tierras estatales, ocupadas indebidamente por particulares, fueron recuperadas al patrimonio del Estado. En Egipto se recuperaron grandes dominios *(Ousiai)*. En Hispania se dictaron importantes leyes como la *Lex Manciana* que regularon las posesiones privadas. La explotación de minas como monopolio estatal también fue reglamentada.

Los emperadores Flavios restablecieron las finanzas y reorganizaron la administración financiera, instituyéndose una «caja de impuestos indirectos» y se revocaron las exenciones concedidas por Nerón a las ciudades griegas y por Galba a las de la Galia.

Se impuso el *fiscus Iudaicus*, es decir, el didracma que los judíos tenían que pagar al templo de Jerusalén, pasó a ser pagado al Estado romano. Se crearon otros nuevos *(vectigalia)*, siendo aumentados estos últimos en beneficio de las arcas estatales.

La política fiscal de Trajano destaca por su largueza, que pudo permitirse gracias a las riquezas obtenidas en la conquista de la Dacia.

No se aumentó la presión tributaria. Al contrario, se perdonó las deudas pendientes al Estado y no se confiscó a los condenados sus bienes en favor del mismo, pero aumentó el número de los recaudadores de impuestos (procuradores), salvo los *portoria*, confiados a los *conductores*.

Una de las muestras de la política social antoniniana que tuvo importantes re-

percusiones económicas fueron las instituciones alimenticias *(Alimenta)*, creadas por Nerva y que Trajano consolidó. Consistía en la realización de préstamos hipotecarios perpetuos a bajo interés (5 %) por el Estado a pequeños y medianos propietarios itálicos.

Los intereses así percibidos se empleaban para satisfacer las necesidades de los niños de condición humilde *(Alimentarii)*, bajo la inspección y dirección de un inspector de rango senatorial *(Praefectus alimentorum)*.

De esta forma se promovía la agricultura a la vez que se lograba mantener una institución necesaria y con la que se lograba atraer a la plebe. Esta institución se mantuvo casi invariable hasta el siglo III.

Septimio Severo se vio obligado a tomar una serie de medidas para poder controlar la situación económica del Estado. También controló el comercio con duras reglamentaciones. Con los Severos se inician los monopolios estatales. Estaba prohibido exportar a otros países sin control y permiso del Estado una serie de productos: sal, trigo, púrpura, hierro y otros minerales.

3. El imperio como federación de ciudades. Las ciudades y los ciudadanos, las provincias y la administración provincial

Roma era, sin duda, el centro del imperio. Allí residía el emperador y desde allí se gobernaba y administraba. Desde esta perspectiva, era también el centro geográfico y político. Era fácil comunicarse desde Roma con el resto del Imperio.

Roma era el centro de aglomeración y el centro urbanístico en el que se miraban el resto de las ciudades, centro cultural donde acudían artistas, cómicos y literatos pues era necesario darse a conocer a Roma y desde Roma, al resto del imperio, mediante lecturas públicas o ganándose el favor de algún poderoso y con suerte del propio emperador.

Pero ya había ciudadanos en todas las provincias que habitaban en grandes ciudades repartidas por el imperio e iría habiendo más. Ya no eran los habitantes de Roma, ni siquiera de la Campania o de la península Itálica los únicos verdaderos romanos. A decir verdad, tanto en las provincias orientales como las occidentales había ciudades prósperas, activas y que expedían cada vez a más notables suyos al Senado de Roma y a los puestos más altos de la administración del imperio y que conocieron un brillante desarrollo entre mediados del siglo I al III.

Afirma P. Petit, que en el periodo comprendido entre Augusto y Adriano, ningún emperador conoció mejor las provincias que Vespasiano. Ciertamente, las provincias del imperio se vieron favorecidas por su impulso renovador y su reorganización administrativa, en especial las provincias occidentales. Tal vez, este césar Flavio se sintiera más inclinado a favorecer estas últimas en contraposición a la política provincial de Nerón, inclinada a Oriente.

Dio un gran apoyo a la urbanización incluso amplió la concesión de la ciudadanía romana a las provincias occidentales, ayudando a las elites municipales a integrarse en la administración del Estado.

Merece mención especial las provincias hispanas, a las que se les concedió el *Ius Latii Vespasiani*, entre los años 73-74. Más de trescientas ciudades recibieron las leyes

municipales y el reconocimiento de municipios romanos. Ello contribuyó enormemente a la expansión de la romanización, la urbanización y el desarrollo económico y cultural de la península.

Este proceso de municipalización iniciado por Vespasiano fue continuado por Trajano con una salvedad: Vigiló con interés la administración y la gestión de las provincias, controlando los gastos y la conducta de los propios gobernadores. Este intrusismo imperial se realizó a través de los *Curatores Reipublicae*, en los municipios para intervenir en el déficit económico que se iniciaba ya en algunas ciudades y también para evitar la corrupción.

Reestructuró la Panonia y creó nuevas provincias (Arabia, Mesopotamia, Armenia y Dacia). Dotó a varias poblaciones del rango de colonia con el epíteto de *Ulpia* y mantuvo el contento y la aceptación de los provinciales con una política abierta a estos concediendo la ciudadanía e integrando a las elites provinciales en el ejército.

3.1. Política y administración provincial

Las provincias del imperio se dividieron según su régimen administrativo.

3.1.1. *Provincias imperiales*

Las llamadas provincias imperiales eran las que estaban bajo el exclusivo *imperium* de Augusto.

Se encomendaban a un senatorial con rango pretorio como *Legatus Augusti propraetore*, que eran legados personales del *Princeps*.

En el caso de tratarse de provincias de importancia, sobre todo por contar con legiones estacionadas, se nombraba legados de rango consular («Consulares»).

Para las restantes se escogía a gobernadores inferiores: Pretorianos.

Las provincias más reducidas (provincias alpinas-Judea) eran gobernadas por simples procuradores ecuestres.

Es excepción el gobierno de Egipto. Desde su anexión al imperio se consideró propiedad personal de su conquistador. Se hizo representar por un prefecto ecuestre a la manera proconsular tardo-republicana asistido de comandantes de legiones.

Su mando militar sobre las fuerzas armadas acantonadas en su provincia *(cum Imperio)* estaría sensiblemente reducido, pues se encontraba limitado a los cuerpos auxiliares estacionados en aquélla, posiblemente para vigilancia de las minas y otros puntos estratégicos.

Además, a diferencia de los gobernadores senatoriales, este *Legatus Augusti* no tenía bajo su dependencia otros legados para su ayuda, excepto ciertos funcionarios administrativos, sobresaliendo la figura del denominado *Legatus Iurisdicus*.

Por lo tanto el gobernador de la provincia imperial tendría:

a) *Funciones legislativas*

Podía proclamar su propio *Edictum*, es decir, decidir y publicar las directrices generales de su gobierno al entrar en su cargo, con las que se comprometían en el ejerci-

cio de su jurisdicción. Además, el *Propraetor* podía proclamar edictos sobre asuntos particulares.

Por lo general, se trataba de leyes más de carácter administrativo que jurisdiccional, ya que en este campo se encontraba bastante limitado por las decisiones y leyes imperiales debido a que por encima de sus atribuciones legislativas y de derecho estaba el denominado *Edictum provinciae* que consistía en una serie de normas dictadas por Roma para todas las provincias como base para sus propias disposiciones y a las siempre debían de remitirse.

b) *Funciones judiciales*

Éstas emanaban de su *potestas civilis*, ejercidas en el *Conventus* de la provincia.

La tendencia fue la disminución de los privilegios de las ciudades en favor del poder de los gobernadores.

c) *Funciones administrativas*

En el aspecto administrativo era el responsable de:

— La construcción o reparación de obras públicas: acueductos, teatros, templos, baños, cloacas, canales...
— La supervisión de las ciudades, sus magistrados y su consejo municipal.
— La administración de bienes, recaudación de impuestos en las provincias, elaboración del censo, servicio postal *(Cursus Publicus)*.

Los gobernadores y altos magistrados nombrados por Roma limitaron su presencia en las ciudades a la duración de su mandato y no estuvieron especialmente vinculados a los núcleos de población donde residieron conforme exigía su cargo.

Tendrían bajo su mandato otros funcionarios y subalternos municipales de diverso rango, principalmente ecuestres: *Procurator* y *Subprocurator*.

Otra magistratura era el *Praefectus*, en sustitución de un *Duovir*, cuando uno de ellos no tenía colega en el cargo. El *Praefectus Imperatoris* o *Caesaris* que sustituía al emperador o algún miembro de la familia imperial, al que se había ofrecido algún cargo honorífico y el *Praefectus Fabrum* como auxiliar personal del magistrado *Cum Imperio*. Según Gil eran capataces de los obreros. Se trataba de un cargo semimilitar que permitía el acceso a la carrera ecuestre y desaparecería al final del siglo II d.C. Fueron las aristocracias locales las que más detentaron esta prefectura ya que servía a las clases dirigentes municipales para acceder al orden ecuestre a través de la fase premilitar de esta prefectura. Algunos de ellos no desempeñaron después ningún cargo militar y pasaban al *Cursus honorum* municipal.

Ocupaban un cargo de servicio y de confianza al lado de cónsules y pretores. Era un puesto de honor y de rango en la ciudad ya que incluso tenían un asiento reservado en el teatro cercano al gobernador y su familia.

3.1.2. *Provincias senatoriales*

Eran las que oficialmente pertenecían al pueblo romano. Eran administradas por el Senado y gobernadas por:

- — Procónsules elegidos por sorteo entre los consulares (África y Asia).
- — Pretores (Bética Narbonense, Sicilia, Macedonia, Acaya, Chipre, Bitinia, Creta y Cirinaica).

En la gestión de las finanzas los cónsules contaban con los *Quaestores* y *Propraetores*.

Ya desde Augusto, el *Princeps* conservó la posibilidad de intervenir con dichas provincias gracias a su *Imperium maius*; de hecho, la administración fiscal tanto en las provincias imperiales como en las senatoriales era competencia de un procurador imperial de rango ecuestre relacionado con la administración imperial. También se contaba con procuradores imperiales para la administración de los bienes del emperador en estas provincias.

3.2. Las instituciones municipales

La cultura y la forma de vida romana está vinculada íntimamente a la ciudad, y de ahí la importancia dada a la urbanización y a las instituciones ciudadanas, así como el estatus privilegiado concedido por el Estado Romano a las ciudades, con el cual, éstas fueron un vehículo primordial en el proceso de romanización.

Pero no se puede pensar que la urbanización se desarrolló igual en todas partes. Subsistieron vastas regiones en el imperio, donde la vida urbana penetró de forma lenta e incompleta como en Egipto, Tracia, el oeste de las Galias y en las zonas desérticas de Siria y África.

Estas regiones, las menos pobladas, vivieron bajo un régimen tribal, vigiladas por destacamentos poco importantes al mando de los: *Praefecti* que vigilaba y mandaba sobre poblaciones locales.

En algunos lugares, como en las Galias, había extensos territorios poblados, aunque mal llamados *Civitates* de hecho no eran más que cantones *Pagi* y aldeas *Vici*.

Estas zonas apenas conocían a los funcionarios y, en consecuencia, se romanizaban lentamente.

En Siria y Asia Menor, algunos territorios estaban bajo la directa jurisdicción de Príncipes vasallos de Roma, de importantes templos, que tradicionalmente tuvieron poder territorial y dominios imperiales que se encontraban bajo la administración de procuradores, principalmente en África.

El resto del imperio estaba bajo el régimen municipal.

Roma era extremadamente abierta para con las ciudades colocadas bajo su ley, con tal que los habitantes se mantuvieran tranquilos, pagaran sus impuestos y contribuyeran con levas militares, aceptaba que mantuvieran sus instituciones e incluso una cierta autonomía.

Cada ciudad se encargaba de administrar un territorio más o menos extenso, es de-

cir, su municipio y existían provincias urbanizadas desde muy antiguo: Narbonense, Bética, Acaya, zonas de Asia Menor, por lo general, ubicadas en la costa mediterránea.

3.3. Las provincias: sus habitantes

En todas las provincias y en muchas ciudades se mezclaban romanos y gente que no era romana en absoluto.

Era cada vez menor el número de ciudades pobladas por no ciudadanos que dependían de la autoridad central a la que debía pagar su tributo. Según como fuera su grado de dependencia tributaria se clasificaban en Estipendiarias, Libres e Inmunes.

Las ciudades se clasificaban según el número de habitantes que gozaran de la ciudadanía romana y el grado de dicha ciudadanía. Ciudades Peregrinas, latinas y colonias y Municipios.

Entre los indígenas *(Peregrini)* había quienes, legalmente, eran aliados de Roma *(Socii)*. Algunas comunidades eran aliadas de hecho: eran éstas, dentro de las provincias, las *civitates liberae* o *liberae ac foederatae*, por lo general comunidades que habían tomado el partido de Roma en la época en que su país, posteriormente provincia romana, fueron pueblos conquistados y cuya independencia se respetó después dentro de la provincia. Estaban en la provincia, pero no pertenecían totalmente a ésta; el gobernador no podía inmiscuirse en su administración y jurisdicción locales.

No obstante, estaban obligadas a pagar impuestos, salvo en los contados casos en que recibían una concesión especial de *immunitas*. Descontadas dichas comunidades, todos los indígenas, ya pertenecieran a ciudades, ya estuvieran organizados por cantones, estaban sometidos a la jurisdicción del gobernador romano. Aunque la mayor parte de los nativos aspiraban a la ciudadanía romana, la adquisición de ésta podía suponer un empobrecimiento para parte de su comunidad a la que los individuos agraciados pertenecían, y uno de los edictos de Augusto a Cirene dejó claro que la ciudadanía romana no eximía a dichos individuos del cumplimiento de sus deberes cívicos normales, el pago de los impuesto locales y el desempeño de cargos públicos.

Las colonias eran ciudades pobladas por veteranos o ciudadanos (Colonos), beneficiados por lotes de tierras con frecuencia arrebatadas a los antiguos habitantes.

A todas las *coloniae y municipia* se les otorgaban cartas, de acuerdo con las cuales regulaban sus asuntos, con magistrados anuales, consejeros de la ciudad *(Decuriones)* y sacerdotes.

Teniendo como modelo la colonia establecida en Italia en los primeros momentos de la expansión de Roma, la colonia militar de las provincias tenía otros fines que el de dar un nuevo asentamiento y nuevas oportunidades a sus habitantes.

Pero, generalmente, las ciudades romanas, que se organizaron tras la ley póstuma de César, llegaron a ser habitadas por diversos tipos de gentes: Ciudadanos romanos, salvo extranjeros domiciliados *(Incolae)*, y sectores vecinos de emigrantes o ligados de algún modo a las ciudades *(Adtributi)*.

Había romanos que venían de Roma y retornaban a Roma en su debido momento; miembros de la administración, desde el gobernador y su equipo, los altos oficiales del ejército o cobrador de las rentas de las haciendas imperiales a gentes que simplemente buscaban un lugar donde asentarse y poder prosperar.

Los miembros de la administración provincial, enviados y pagados por los césares, estaban sometidos a las regulaciones del gobierno romano, hechas al objeto de garantizar la integridad de su comportamiento. Por ejemplo, a un funcionario de la administración le estaba prohibido casarse con una indígena, adquirir propiedades o el tener negocios en la provincia donde ejercía un cargo oficial.

La popularidad de los funcionarios no sólo dependía de su carácter, sino también del tipo de funciones que desempeñaban.

Había también hombres de negocios romanos e itálicos que iban y venían, miembros de firmas comerciales equiparables a los viajantes de comercio modernos.

Estos romanos eran con frecuencia aventureros y comerciantes que salían con las legiones, y con frecuencia les precedían, para promover el comercio. Se percataban de las perspectivas de abrir nuevos mercados para las exportaciones de Roma y, sobre todo, aun a riesgo de jugarse la vida y sus propios bienes. A ellos se les debe en gran parte la prosperidad y la apertura del mercado romano.

En la base estaban los colonos o los descendientes de colonos, hombres que habían abandonado Italia o cuyos antepasados habían salido de allí generaciones atrás, para ganarse la vida en otro país. Por último, estaban los indígenas que habían conseguido la ciudadanía romana, que, en principio solían ser la elite de la sociedad local.

Junto a éstos había gentes de distintas partes que, al igual que los romanos, habían emigrado. No eran romanos en absoluto, pero como los primeros buscaban constituir un nuevo hogar y dedicarse al comercio y a los negocios desde otras partes del imperio.

Los colonos, o sus antepasados, eran de variada índole. Por un lado estaban los rezagados, soldados romanos o itálicos, que al terminar una campaña se quedaban y se asentaban en una provincia en lugar de regresar a casa. Por otro lado estaban aquellos a quienes se les había dado asentamiento, en su mayor parte veteranos licenciados, en casas y tierras en las viejas ciudades tomadas e incorporadas al imperio o en ciudades de nueva construcción *(coloniae)*, que formaban una parte específica de un plan gubernamental después de una guerra.

Así se fundaron muchas colonias en la Galia Narbonense y en Hispania. Eran las ciudades cuyos habitantes gozaban del Derecho de ciudadanía plena: *optimo iure*, sus municipios se llamaban *municipie cum suffragio et iure honorum*.

Si la colonia era ampliación de una comunidad indígena ya existente, los nativos se amparaban a la sombra de Roma y adquirían la ciudadanía. A veces se le concedía un estatuto municipal a una ciudad no romana, con lo cual sus habitantes adquirían la ciudadanía romana, como Volubilis en Mauritania desde el momento en que Claudio hizo de Mauritania una provincia romana como recompensa por los buenos servicios que había prestado a los romanos en la guerra una vez que éstos la tomaron.

Tenían el honor con respecto a las demás ciudades en que eran exterritorializadas y unidas ficticiamente a la misma Roma, como un privilegio. Gozaban del derecho propio de las ciudades Itálicas *(ius Italicum)*, y el llamado *(Tributum soli)*. Exentas a la autoridad de los gobernadores locales, dependían de Roma.

Se pretendía de ella que fuera un foco y demostración de las excelencias de la cultura romana, es decir, se pretendía que diseminara el tipo romano de vida. Algunas de estas colonias estaban destinadas a tener un futuro de éxitos y de prosperidad, como Timgad (Thamugadi), establecida por Trajano el 100 d.C. para los veteranos licenciados en la frontera Sur de África, en medio de tribus nómadas, en un emplazamiento ad-

mirablemente elegido, estratégico, fértil y con grandes oportunidades comerciales incluso muchas de estas antiguas colonias son un soberbio ejemplo de ciudad construida sobre el modelo del campamento romano.

Había también colonias latinas cuyos ciudadanos tenían ciudadanía latina. Quienes desempeñaban en ellas las magistraturas locales recibían automáticamente la ciudadanía romana plena. Las ciudades latinas recibieron el *Ius Latii*, bien por concesión general, bien por estar habitadas por ciudadanos latinos.

Sus habitantes tenían derechos civiles, pero no los plenos derechos *(optimo Iure)* como los ciudadanos romanos y por lo tanto, no podían acceder a funciones ni cargos públicos ni a las magistraturas.

El derecho latino no era más que una etapa para alcanzar el derecho romano, y ésta, en realidad, era su única razón de ser.

3.4. Las instituciones ciudadanas

Sin duda la gran característica del Alto Imperio, frente a las épocas precedente y posterior, fue el desarrollo y floración de las oligarquías ciudadanas municipales.

La relativa homogeneidad de las instituciones cívicas, tan sólo con la distinción entre un Occidente municipal y latino más uniforme a este respecto y un Oriente helénico, al que se respetó sus antiguas instituciones y tradiciones poliadas.

El gobierno romano había casi siempre apoyado a las oligarquías ciudadanas, y allí donde no habían existido con anterioridad a su anexión al imperio, Roma las había creado. De esta forma a mediados del siglo II allí donde existía una ciudad se daba una uniformidad de régimen político, basado en el predominio absoluto de esas oligarquías a través de las instituciones municipales.

Los Decuriones eran los más ricos de la ciudad (a excepción de grandes absentistas, caballeros o senadores) y la diferencia de riqueza que debieron tener con aquéllos debió ser muy grande.

El censo mínimo exigido para alcanzar el decurionato era tener una renta de veinte mil sestercios, según los testimonios de algunas ciudades africanas. Con tal renta no se puede pensar en un poderoso terrateniente.

Esta oligarquía ciudadana buscaba imitar la forma de vida y las costumbres romanas, por lo que fueron importantes factores de la romanización en su propia ciudad de la que se sentían orgullosos. Sus hijos se agrupaban en los *Collegia Iuvenum*, especie de asociación exclusivistas y elitistas de las ciudades.

3.5. Occidente

En las ciudades de Occidente fue donde abundaron las colonias y municipios de derecho latino. Estas Instituciones ciudadanas adquirieron formas y denominaciones que habían sido ya generalizadas en Italia. A imagen y semejanza de los municipios itálicos:

Las ciudades de Occidente eran, por lo general, creación romana y conocidas por los textos como la *Lex Coloniae Genetivae Iuliae* o las famosas leyes municipales de Salpensa y Malaca en Hispania.

Pero los datos que poseemos no son abundantes, excepto en África, y muchas veces es una documentación dispersa. Destacaría el libro X de la *Correspondencia* de Plinio, que, aunque a veces resulta una fuente pintoresca, sus detalles son importantísimos. También es de resaltar las fuentes epigráficas, utilísimas y, a veces, las únicas que cuenta el historiador para este estudio.

Los elementos básicos del autogobierno municipal son:

3.5.1. *La asamblea*

La asamblea o *Populus* formada por los ciudadanos, que tenían acceso a las magistraturas y llevaban pues los deberes y cargas ciudadanas: *Munera*.

3.5.2. *Los magistrados*

Los magistrados, como los de Roma, estaban sometidos a la Dualidad y a la Colegialidad. Generalmente eran cuatro:

— *2 Duoviri iure dicundo.*
— *2 Aediles.*

Al principio, se diferenciaban las colonias de los municipios en que las primeras sólo tenían dos magistrados: *Duoviri* y los municipios cuatro: *Quatorviri*. La distinción se fue acabando y no es muy significativa.

Por debajo de ellos estaban los: *Cuaestores* y dos *Duoviri* censores que se ocupaban del censo, estos últimos elegidos cada cinco años.

El principal cometido de los magistrados era presidir la asamblea popular y el Senado, o la *Curia* y despachar asuntos corrientes y de la vida diaria: construcciones, festividades, gastos de la ciudad.

Tenían poderes judiciales, aunque reducidos, como juicios por delitos menores o pequeños litigios. Sólo Roma tenía autoridad en los delitos llamados mayores o penas capitales.

También los magistrados tenían otras obligaciones: Su evergetismo. Se esperaba de ellos donaciones para edificios públicos o espectáculos. Ello era gratificado con esculturas o inscripciones conmemorativas en su honor. Incluso, podían ser nombrados patronos (*Patronus*) de la ciudad.

3.5.3. *Consejo o Senado (Curia)*

El consejo o Senado, denominado *Curia*, cuyos miembros, *Decuriones*, eran considerados como un orden senatorial provincial, de menos rango que el de Roma. Pertenecían al mismo de forma vitalicia en un número general de cien, aunque con frecuencia pequeñas ciudades no podían llegar a reunir más de treinta miembros. Quizá fuera el órgano o institución más importante de la ciudad con más poder en su ciudad que el Senado de la capital del imperio. Una ciudad sin Curia o Senado, no era considerada ciudad.

Las dos principales funciones del Senado eran dirigir la administración de la ciu-

dad y disponer de las finanzas locales, es decir, distribuía los bienes comunes, los lotes de tierra a los colonos, los arriendos e incluso administraba los bienes imperiales en el caso que hubiere.

En tiempos de Trajano ya se encuentran claros testimonios de que en algunos lugares resultaba difícil encontrar candidatos voluntarios para la curia, habiéndose procedido ya al reclutamiento forzoso de estos miembros *(Inviti)*.

Fue Trajano el que dispuso que el Senado provincial o Curia fuese compuesto por antiguos magistrados de su propia ciudad, de más de veinticinco años de edad. En caso de que no hubiera bastantes, de simples ciudadanos, de buena posición económica, aunque éstos debían de pasar de los treinta años. A estos funcionarios se añadieron los prefectos de *Alimenta* cuya actuación les hacía intervenir en la vida administrativa de las ciudades.

A mediados del siglo II, esta *nobilitas* municipal inició su decadencia. Abrumados por cargas económicas cada vez más pesadas, contaban sólo con algunos privilegios legales y honoríficos. A finales de este mismo siglo, el gobierno de las ciudades del imperio constituía un grupo de diez decuriones (*Decemviri* en Occidente, *Dekáprôtoi* en Oriente), responsables de la recaudación de los tributos de su ciudad exigidos por el fisco imperial. La situación se fue agravando a lo largo del siglo II, disminuyéndose ostensiblemente las exenciones de *munera* concedidas por el poder imperial a favor de influyentes ciudadanos de censo decurional.

3.6. Oriente

Las ciudades de cultura griega o helenística, orgullosas de su pasado y extraordinariamente respetadas por las leyes romanas, mantuvieron sus instituciones de gobierno según la tradición autóctona.

3.6.1. *Asamblea popular*

La asamblea popular: *Ecclesía*, por todo ello fue perdiendo poder y la actividad, que pasó a las magistraturas y a la *Bulé*.

3.6.2. *Magistrados*

Los magistrados eran los *Arcontes* de títulos variados, equivalentes a los *Duoviri* o *Quatorviri*. Estos últimos eran más numerosos que los occidentales, ya que tuvieron que enfrentarse con obligaciones más concretas y precisas, como por ejemplo, el Gimnarsiarca, que se ocupaba de la administración de los gimnasios, o el Agoránomo que se ocupaba del mercado.

3.6.3. *Consejo aristocrático*

El consejo aristocrático *(Bulé)*, a cuyos miembros se daba el nombre de *Buletai*. Éstos se reclutaban por propia elección, o por inscripción en un álbum guardado por los censores llamado *Timetai*, el número de sus miembros era entre cien y quinientos miem-

bros. Actuaba mediante decretos locales y dirigía la administración de su territorio, disponía de su propio tesoro, conseguido principalmente por donaciones particulares.

Para ser Decurión o Buleta se necesitaba, al igual que para entrar en el Senado de Roma, haber desempeñado con anterioridad una magistratura ciudadana, siendo ordenados en el álbum de la Curia jerárquicamente según las magistraturas que hubiesen desempeñado, además era necesario poseer unas ciertas cualificaciones sociales y económicas, que significaban una determinada ideología y modo de vida. En principio no se podía tener origen servil ni pertenecer a determinadas profesiones consideradas indignas (v.g., pregonero, anunciante o enterrador), y poseer un censo mínimo, que por lo general correspondía a un determinado patrimonio fundiario.

Estos cargos en época romana perdieron su tradicional y ancestral nombramiento y proceso democrático, para pasar a ser cargos honoríficos dados en virtud de la riqueza y el poder social del ciudadano.

Lo cierto es que tanto en Oriente como en Occidente a lo largo del siglo II las elecciones populares para las magistraturas municipales fueron languideciendo, hasta acabar por desaparecer. La falta creciente de candidatos dispuestos a costear las pesadas liturgias fue decisivo.

Carácter importante es el cada vez mayor intervencionismo estatal, sobre todo en Occidente donde las ciudades, por lo general menores, carecían de tradición ciudadana, además con frecuencia este intervencionismo estatal fue forzado por las mismas circunstancias locales: Bancarrotas, desórdenes urbanos y, finalmente, la pérdida de la vida municipal.

4. Ejército y fronteras. De un imperio expansionista a una política de defensa. Instituciones y organización militar. Distritos militares

Tras la rotunda victoria de Actium, Augusto emprendió la reforma del ejército para que se convirtiera en permanente, sólido y profesional. Podría decirse que completó la antigua reforma de Mario a partir de la cual éste apenas sufrió modificaciones durante los emperadores Flavios y Antoninos, hasta el siglo III.

Si el ejército era en gran medida la caja de resonancia de la situación política, económica y social del imperio, las reformas abordadas en aquellos momentos son factores indicadores de los problemas, la inestabilidad social y los peligros que amenazaban las fronteras del imperio. De ahí las importantes medidas que se vieran obligados a tomar Septimio Severo y Galieno.

Septimio Severo, príncipe esencialmente militar, hizo del ejército la base efectiva de su sistema gubernamental que continuó con sus sucesores en la dinastía. Tal vez sea la reforma militar la obra más característica y notable de su principado. Concedió al ejército numerosos privilegios: La soldada y las prebendas a los militares, como la *annona militaris*, se aumentaron gracias a los nuevos impuestos y se crearon las *canabae*, residencias civiles para los militares en horas en que no estuvieran de servicio. Además, su promoción se facilitó, tanto en el acceso a los grados superiores como en su paso a la administración civil.

A partir de entonces, el ejército adquirió un enorme poder. Una buena parte de los presupuestos del Estado romano fueron dedicados al cuerpo militar al que le dio nu-

merosos efectivos y se crearon nuevas legiones (I, II y III *Parthicae*), cuyo mando se dio a prefectos ecuestres. Con estas medidas se trataba de integrar totalmente la vida civil con la militar, pero en realidad con todo esto se produjo una militarización de la vida civil, carácter que ya no perdería la sociedad romana.

Los siguientes sucesores de Septimio Severo, Caracalla y Heliogábalo mantuvieron este régimen de carácter fundamentalmente militar. Todo ello indica el temor al poder alcanzado por el ejército que podía poner en peligro la propia autoridad imperial.

4.1. Organización del ejército

4.1.1. *La composición*

El ejército se basaba en legiones formadas por ciudadanos al mando de oficiales del *ordo senatorius* y en un conjunto de tropas auxiliares constituidas por *Socii* y *Peregrini*, que no tenían la ciudadanía, y cuyos oficiales pertenecían por lo general al orden ecuestre *(Praefecti)*.

Sus cuerpos estaban diferenciados por su organización, su reclutamiento y su sueldo.

En la época de Augusto hubo veintiocho legiones, reducidas a veinticinco tras el desastre de Varo, en el año 7 d.C. Los problemas de reclutamiento obligaron a que el número de legiones quedara reducido a este número. Tras la crisis del año 68-69, desaparecieron ocho legiones.

Tras la guerra civil de los años 68-69, la situación del ejército exigía una importante reforma que Vespasiano llevó a cabo con la ayuda de su hijo mayor Tito. Para ello realizó una importante depuración en sus mandos, *favoreció el reclutamiento* en las provincias, acrecentó el número de tropas auxiliares, para compensar a la fuerza militar, aumentando el número de legiones, de veinticinco en época de Augusto a veintinueve.

El ejército romano se basaba en la legión que representaba al pueblo romano, pero también era asunto del emperador. Tan sólo a él juraban los soldados obediencia, su retrato se añadía a las enseñas y combatían bajo sus auspicios; el respeto a su juramento de lealtad era tal que ninguna tentativa de revuelta militar triunfó en los siglos I y II.

La organización de la legión es la mejor conocida, aunque permanecen ciertos puntos conflictivos para que este conocimiento sea completo.

Cada legión comprendía según los estudiosos entre seis mil y cinco mil soldados de infantería divididos en diez cohortes, cada una con su estandarte, y ciento veinte soldados de caballería, si bien su número varía según la época y la región.

Siempre fue poco numeroso. El número de legiones nunca sobrepasó entre las treinta con Marco Aurelio y treinta y tres con Septimio Severo, es decir, de ciento sesenta y cinco mil a ciento ochenta mil hombres, mientras que los cuerpos auxiliares parece que tuvieron unos efectivos totales del mismo orden.

La duración del servicio militar era de veinte años, siendo compensada su larguísima duración por un sueldo seguro (doscientos veinticinco denarios anuales), al que se añadían eventuales pagas *(Donativa)* y una notable compensación a los licenciados *(Veterani)* en tierras o en dinero.

Las cohortes *(Cohors)* eran aproximadamente la décima parte de la legión, unos

seiscientos hombres de infantería que solían estar a cargo de un prefecto. Estaba compuesta por seis centurias de cien hombres. La cohorte, a su vez, se dividían en tres manípulos (uno de Triarii, uno de Hastati y uno de Príncipes), que eran la unidad militar, divididos en dos centurias. Cada manípulo poseía un *signum* o bandera.

Entre las cohortes, se encuentran diversos tipos de unidades. Algunas eran tropas provinciales compuestas o no por ciudadanos. Al lado de cohortes de peregrinos se encontraban cohortes de ciudadanos romanos. Los primeros pertenecían a tropas de provinciales, que buscaban promocionarse a la ciudadanía.

Incluso había ciertas cohortes, calificadas de «montadas» *(equitatae)* asociadas a centuriones de infantes y escuadrones de caballería menos numerosos. Finalmente, las cohortes pretorianas, es decir, la guarnición de Roma y como también era la guardia del príncipe, era una guardia de corps. Dotada progresivamente a partir de Augusto, eran nueve cohortes inicialmente, diez a partir de Domiciano. Debía contar con cinco mil pretorianos. La guardia pretoriana tras la reforma de Septimio Severo continuó existiendo e incluso se dobló su número al adscribirse a ella diversas guardias imperiales. Pero se encontraba ya en una situación muy diferente y su poder disminuyó.

Precisamente para debilitar la fuerza del cuerpo de los pretorianos en Roma, creó nuevos cuerpos militares establecidos en la capital del imperio, cuadruplicando esta guarnición, pasando esta guardia a tener elementos con una ideología no sólo romana sino con componentes de los ejércitos provinciales y dejando de ser algo propio y especial de la capital del imperio.

Las *alae* eran cuerpos formados únicamente de caballeros repartidos en *turrae* o escuadrones.

Se llamaban *numerus* las tropas que no eran ni una legión ni un ala ni una cohorte, sino guardias de corps. A partir de finales del siglo I, o principios del siglo II, el término se aplica en particular a contingentes de auxiliares estables que guardaban su carácter étnico.

Finalmente, el ejército romano contaba con la colaboración de los estados vasallos que estaban de hecho integrados en el dispositivo militar romano. La vecindad de pueblos aliados permitían aligerar las guarniciones de ciertas provincias. Incluso en algunos casos, estados clientes representaban una parte del mismo, como fue el caso del ejército de Vespasiano en la revuelta judía con los soldados de Agripa II, o los cuerpos bárbaros reclutados en las guerras de Marco Aurelio.

Tras la desaparición de las tropas de estados clientes en Oriente, la fuerza militar fue recompensada con la creación de unidades auxiliares formadas con levas en aquellos territorios.

4.1.2 *Los cuerpos auxiliares*

Las tropas auxiliares *(auxilia)* son menos conocidas que las legiones. Estaban formadas por mercenarios no itálicos, tanto de caballería como de infantería y utilizaban su propio armamento y táctica de guerra. Hasta los Flavios subsistieron como cuerpos del ejército bajo el mando de jefes indígenas de los pueblos que los formaban. Algunas unidades llegaron a estar integradas en el ejército regular, pero otras permanecían en una situación anómala y variable; solían tratarse de tropas auxiliares formadas de levas en una campaña o tropas de reyes vasallos en periodo de guerra.

Cada unidad auxiliar tenía un nombre que era tomado, por lo general, del pueblo de donde se había originado o se había reclutado en su origen o del emperador que la había fundado. A esta nominación se añadía un número que la distinguía de las unidades homónimas.

Los soldados no ciudadanos podían licenciarse con el estatuto de ciudadanía romana, reflejado en su diploma militar romano logrado tras su servicio, que podía tener una duración de veinticinco años. Muchos de estos diplomas militares son testimonio histórico valiosísimo de estos cuerpos auxiliares de una provincia o una fecha precisa.

La repartición, proporción y número entre alas, auxiliares y cohortes fue muy variable según los lugares y las épocas.

4.1.3. *La oficialidad*

Los puestos de mayor responsabilidad eran poco numerosos.

La jerarquía militar contemplaba no sólo la responsabilidad del cargo y la preparación, sino también la categoría social de quienes los ejercían.

El cuadro del ejército estaba confiado a dos categorías muy diferentes, cuya jerarquía fue estabilizada por Vespasiano que fijó también las etapas del servicio. Existían muchas clases de promociones dentro del ejército.

Los puestos superiores estaban reservados a miembros del orden senatorial y al ecuestre. Estos oficiales superiores eran los que dirigían las legiones, el ejército de los ciudadanos.

El legado imperial que gobernaba la provincia era él mas alto mando y el jefe del ejército que estaba allí estacionado.

Las tropas de la ciudad estaban comandadas por ecuestres salidos del pretorio. Los almirantes de flota eran caballeros y luego fueron libertos imperiales.

Todavía no se sabe con exactitud cómo se realizaba la selección de los oficiales. Vespasiano estableció las etapas del servicio militar de los ecuestres. Los legados de las legiones estaban secundados por seis tribunos. Uno de ellos, tribuno laticlavio, era un futuro senador, los otros cinco restantes eran ecuestres que realizaban la carrera militar propia de los caballeros.

Poco a poco los ecuestres fueron accediendo a los cargos de mayor responsabilidad del ejército, debido a su experiencia y a su brillante carrera militar. Este fenómeno adquirió una gran proporción a partir del principado de Marco Aurelio donde los jefes de *vexillationes* (escuadrón separado de su unidad) fueron ya cada vez cargos ocupados por los ecuestres. Septimio Severo estableció una nueva carrera dentro del orden ecuestre donde no había separación ni diferencia entre civiles y militares. El último paso fue la reforma de Galieno, en el 262, con la que se excluye definitivamente a los miembros del orden senatorial del ejército.

Sin embargo, los ecuestres no formaban un cuerpo homogéneo, sólo los oficiales superiores que podían ser considerados como militares de carrera. Ejercían la prefectura de cohorte, tribunado de legión o de cohorte y la prefectura de ala.

En la escala de los oficiales subalternos, en primer lugar estaban los centuriones, decuriones y jefes de escuadrón o *turma*, décima parte de un ala, unos treinta hombres.

Cada legión tenia unos sesenta centuriones, con centuriones de primer rango *(Primi ordines)*, el *Primi Pilus*, el primero de los centuriones, era primer prefecto de

campo. Este oficial de rango inferior podía aspirar a conseguir en su licenciatura el rango ecuestre. La carrera del centurión solía ser larga, alrededor de veinte años.

Bajo su mando, se encontraban los suboficiales de una escala inferior, al mando de diversos tipos de unidades y funciones.

La masa de soldados es mal conocida y las fuentes son escasas. En la cumbre se encontraban los pretorianos, los mejor preparados y de mayor consideración como cuerpo de elite y recibían tres veces más soldada que la asignada al resto de los legionarios y el resto de los soldados de las cohortes urbanas, los vigiles, al nivel de los legionarios, auxiliares y marinos.

El ejército era un mundo muy complejo. Una buena prueba de ello son las diversas tareas encomendadas a los legionarios que se dividían en secciones de diversas especialidades, desde las ocupaciones puramente militares, a desempeñar distintos puestos de la administración militar por los cuadros medios o inferiores en Roma, en los almacenes de avituallamiento, prisiones y en las provincias al servicio de los gobernadores.

4.2. La armada

Augusto promocionó y organizó la armada romana *(Classis)*, hasta entonces apenas importante, pero que había demostrado la necesidad de que fuera reorganizada y reforzada tras los enfrentamientos con Sesto Pompeyo y Octavio en las guerras civiles.

La armada era necesaria para la vigilancia y el orden en el mar contra los piratas y asegurar el avituallamiento de Roma y el libre tráfico del comercio y el transporte. Para esta última también se creó una «Policía Naval» y de protección de los navíos de abastecimiento.

Los jefes de la armada eran de rango ecuestre, siendo su máxima autoridad el prefecto de la armada *(Paefectus classis)*. Los *Trierarcas* u oficiales de marina eran poco considerados y se podían asimilar a los centuriones del ejército de tierra.

Para establecer y asegurar la subvención económica de la armada, creó Augusto una caja especial: *bierarium militare*, alimentada con la recaudación proveniente de tres impuestos indirectos de nueva creación, que gravitaban sobre los ciudadanos: derechos sobre las transmisiones por herencia *(vicésima hereditatium)*, sobre las operaciones comerciales *(centésima rerum venalium)* y sobre las manumisiones de esclavos *(centésima libertatis)*.

Su administración era gestionada por tres prefectos de rango pretorio llamados *Praefecti aerarii militaris*, cuya elección y nombramiento eran llevados a cabo por el propio césar.

Había ocho escuadras: Las de Misena y Ravena en Italia, de Frejus en Galia; la de Britania, creada bajo Claudio, y las de Libia, Alejandría y Siria. A ellas se añadían las flotillas del Rhin, lago Constanza y Danubio.

Los navíos eran de tres clases: Las Naves Grandes *(longae naves)* que portan entre tres a seis filas de remeros. Los navíos de transporte *(onerariae naves)* que llevan un centenar de hombres; Navíos ligeros o *Liburnae*.

El servicio en la marina era de unos veintiséis años, al principio de los cuales, se podía alcanzar el derecho de ciudadanía.

4.3. Las fronteras y la estrategia del imperio

El ejército fundamentalmente se encontraba en la frontera *(limes)*, a excepción de algunas legiones que se hallaban en algunas provincias como Hispania, los pretorianos y las cohortes urbanas, los vigiles y los *equites singulares* del emperador cuya existencia se atestigua desde Trajano, que estaban en Roma.

Tras el expansionismo de Roma y su prepotente seguridad, en la época Flavia y Antonina, las fronteras significaban casi simplemente el límite *(limes)* de un poderoso imperio.

El emperador y el Senado tenían la obligación de proteger a los habitantes del imperio y facilitarles su seguridad. Los habitantes se debían encontrar seriamente protegidos mientras que el ejército romano estaba estacionado en estas fronteras, en las zonas fortificadas del *limes* y montaba una guardia que les garantizaba la paz.

Las legiones fueron colocadas en grandes fortalezas a lo largo de este *limes* en las que se había construido una cadena de muros de piedra enormes. El más famoso es el muro de Adriano al norte de Britania.

Sorprende a menudo el hecho de la pérdida de esta seguridad y de la debilidad del Imperio a partir del siglo III. Ya en los días de Adriano y sus sucesores, sobre todo a partir de los emperadores Severos (117-235), el Estado Romano se vio obligado a utilizar otra estrategia en las fronteras. Aunque continuaba la hegemonía y el poder de Roma, ya era una barrera defensiva en línea a lo largo del perímetro del imperio.

La permanencia de campamentos y un ejército estable en el *limes* romano no sólo influyó notablemente en el funcionamiento del ejército, que se convirtió en defensivo, sino en la forma de vida y el desarrollo cultural y urbano en torno a estas zonas fronterizas, que también se vio modificado.

Cuando no estaban de operaciones, los soldados permanecían por entonces en campamentos estables, con una vida apenas menos dura que en campaña y que obligaba a una fuerte convivencia; se había desarrollado un sólido espíritu de cuerpo, uno de cuyos *elementos de importancia* era la *vinculación* al campamento hasta el punto de que se había hecho difícil desplazar una legión; si se debía abandonar el campamento para tomar parte en una acción militar, se deseaba regresar al terminarla.

El estilo de vida que se veía obligado a llevar un militar en la zona fronteriza influyó notablemente. El legionario no tenía derecho a casarse y fundar una familia, oficialmente al menos, ya que a menudo tenía una concubina fuera del campamento; los hijos nacidos de estas uniones irregulares —los *ex castris*— se convertían a menudo en soldados a su vez.

Con Septimio Severo por primera vez los soldados gozaron del derecho a contraer matrimonio mientras cumplían su servicio militar. Al concederse el derecho de *conubium* a los soldados, permitía a sus mujeres e hijos alcanzar la ciudadanía romana de una forma automática.

Este mismo emperador Severo concedió a los soldados fronterizos tierras *prata* («prados») a fin de que subsistieran con una economía arraigada en sus propias tierras, con lo que la clase militar comenzó a autoabastecerse.

Los emperadores de esta dinastía eran conscientes de la absoluta necesidad de un poderoso ejército defensivo en el *limes*, ineludible, además, para mantener el orden in-

terno del imperio a pesar de convertirse, paradójicamente, en una de las principales amenazas de su continuidad.

La necesidad de defender las fronteras y mantener este ejército obligó a Galieno en el 262 a realizar su importante reforma, donde excluyó a los senadores de los mandos del ejército, concediéndoselo a los ecuestres, que vieron las puertas abiertas hacia todos los grados superiores del ejército; sin embargo, los gobernadores provinciales continuaron al mando de las tropas allí estacionadas.

Aureliano prosiguió la reforma del ejército, multiplicando las unidades de caballería pesada *(cataphractarii)* a imagen de los jinetes acorazados persas, pero sobre todo, aumentaron en número e importancia las unidades militares de germanos (vándalos, yutungos y alamanes) como *Phoederati* al servicio del emperador.

La utilización masiva de bárbaros en la defensa de las fronteras hizo del ejército un cuerpo extraño dentro del imperio cada vez más alejado del contacto con el pueblo.

Además, ello obligaba a reconocer de forma oficial el éxodo que tenía lugar entre los itálicos hacia las zonas fronterizas, ya que el ejército se componía fundamentalmente de provinciales.

Lentamente, sin que se hubiera tomado ninguna medida sistemática el reclutamiento de las tropas fue regionalizándose sobre todo en aquellas que se garantizaba su seguridad.

En las regiones en que estaban estacionados, los soldados propagaban el latín, única lengua del ejército, incluso en Oriente. Pero había otros importantes factores de propaganda de la vida romana como el prestigio del emperador, los cultos de los dioses y los gustos romanos: todos los campamentos tuvieron sus termas, y los más importantes, su anfiteatro...

Cuando eran desmovilizados, los *Peregrini* de los cuerpos auxiliares, recibían del emperador la ciudadanía romana, para sí, su esposa e hijos. Estos ex legionarios o ex auxiliares, como veteranos regresaban a su tierra de origen, en la que se establecían cerca de su antigua guarnición, se convertían en notables locales y proseguían, más o menos conscientemente, la romanización de su entorno.

4.3.1. *Más allá de las fronteras del imperio: los bárbaros*

Más allá de las fronteras del imperio no había ya sino bárbaros: celtas de Hibernia y Caledonia, germanos de más allá del Rhin y del Danubio. Yátigos, dacios, géticos y bastarnos ignoraban la convivencia y la cultura propia de un Estado de derecho y el régimen ciudadano, en incesante guerra unos contra otros, gustaban de rodearse de desiertos que les parecía eran su única protección eficaz y todo lo más eran capaces de unirse de modo efímero bajo la autoridad de un jefe de guerra, ignorando, también, el arte de construir ciudades e incluso de casas que no fueran simples chozas. A ojos de los mediterráneos no eran sino salvajes. Lo mismo sucedía en África con los gétulos, los garamantes y los blemios. Unos y otros habitaban, por lo demás, lugares donde apenas era posible vivir y en modo alguno cultivar la tierra.

Tampoco los bárbaros de Asia conocían el régimen ciudadano. Obedecían mal a reyes a quienes apenas respetaban y a los que derrocaban, desterraban o asesinaban fácilmente, sin preocuparse por las guerras civiles que, en consecuencia, los enfrentaban a menudo. También muchos de entre ellos llevaban una vida seminómada, como aque-

llos partos a quienes las legiones habían aprendido a temer y que aparecían como enemigos hereditarios. Así, los habitantes del imperio tenían la impresión de que éste agrupaba a la totalidad del mundo civilizado, de que realmente se identificaba con la civilización; no había, para ellos, vida que mereciese ser vivida sino a la sombra de las Águilas Romanas.

5. La unificación del ámbito mediterráneo. Unidad y diversidad

La unidad del imperio era real y creciente, pero no había uniformidad.

Tras ella se hallaba una diversidad infinita, como era normal entre tantos pueblos con tan distintos antecedentes, religiones y culturas que compartían de mejor o peor talante el dominio de Roma, pero también disfrutaban de muchas otras ventajas.

Los pueblos que se iban integrando en la comunidad y en la cultura romana eran diversos y diferentes. Aportaron no pocos elementos a la compleja Unidad del Mediterráneo.

Los romanos juzgaban más o menos a los demás pueblos por el mismo rasero. Tenían una alta estimación de sí mismos, y juzgaban a los demás con sus propios módulos. Todos ellos les resultaban inferiores. Los africanos eran viciosos; los egipcios, fastidiosamente litigiosos; los sirios, unos bribones y unos mentirosos; los judíos, vagos y excéntricos. Los griegos y los asiáticos eran decadentes. Los ilirios y danubianos, que habrían de apoderarse del imperio y gobernarlo en sus últimas épocas, eran considerados buenos combatientes pero muy simples.

Los occidentales, a los ojos de los romanos, eran bárbaros, exactamente igual a como ellos lo eran a ojos de los griegos. En Occidente, los romanos consideraron un noble deber suyo acabar con la barbarie y sustituirla por la civilización, entendiendo por «civilización» el tipo de vida romano.

Los habitantes del imperio eran diversos y se movían. La *Pax imperii*, la administración romana bajo una única autoridad imperial, el acceso a las comunicaciones... todo ello permitió sin duda un increíble movimiento y comunicación, principalmente a través del Mediterráneo no sólo de productos que se intercambiaron, también de hombres con todo lo que ello implicaba.

Constantemente afluían individuos procedentes de la cuenca del Mediterráneo entre Oriente y Occidente, y todos eran conscientes de pertenecer a un mismo imperio que les facilitaba este trasiego y, sobre todo, la comunicación a través de sus vías y gracias a su orden interno.

Aparte de los administradores, hombres de negocios y habitantes de las colonias, había romanos que recorrían todo el imperio de un modo esporádico. Se trataba, por ejemplo, de comerciantes (*Negotiatores, Navicularii*), agricultores que adquirían tierras en el sur de la Galia por parecerles sus perspectivas mejores que las de Italia. Había romanos que vivían en Grecia, y había desterrados que no tenían otra opción que la de vivir fuera de Italia. Gente de las poblaciones nativas del imperio, por supuesto, se encontraba también fuera de sus provincias natales. Gran número de indígenas emigraba de sus patrias, lo mismo que los romanos, a otros lugares del imperio, en calidad de marineros, comerciantes, hombres de negocios.

Todos ellos eran transmisores de la romanidad. Término muy complejo que abar-

ca muchos conceptos, toda una forma de vida y una ideología formada con la fusión y las aportaciones de otras culturas. Todo ello dio paso a una unidad en el Mediterráneo que no a una uniformidad y que sería el origen de la cultura Occidental.

5.1. Factores y proceso de unificación

El proceso de adquisición de la ciudadanía romana por los nativos continuaba sin cesar: como los decuriones o todos los magistrados de una colonia latina la adquirían al término de sus magistraturas; todos los soldados de las tropas auxiliares, una vez cumplido su plazo de servicio (algo así como unos cinco mil individuos por año), y había innumerables concesiones de ciudadanía a título individual, como recompensa a los servicios prestados, que hacía el emperador por propia iniciativa o a requerimiento de terceros, como el de Plinio a Trajano en favor de su médico, el egipcio Harpocras.

El ejército fue un importante factor de la unidad del imperio. No sólo por parte de los mandos superiores (senadores, caballeros y tribunos), los altos cargos de la administración y el ejército como los legados imperiales que mandaban una legión o un ejército compuesto, en el Alto Imperio y deseaban vivir en su nuevo destino como vivían en Roma, en la medida de lo posible al menos durante el tiempo que durara su cargo. Sus oficiales subalternos, los centuriones, procedían de la tropa y, más a menudo de las cohortes pretorianas, formadas sobre todo por itálicos y cuyos soldados vivían en Roma y conocían al emperador.

Centuriones, tribunos y legados ejercían sucesivamente sus cargos en regiones diferentes, conservaban el sentimiento de pertenecer al mismo poder político y cultura.

Factor decisivo fue la progresiva adaptación a la vida ciudadana por oposición a la vida tribal. Esta transformación, a su modo de ver, significaba el progreso, dirigida por unas instituciones y una leyes de derecho común.

Su urbanismo, principalmente en Occidente, donde las antiguas ciudades se transformaron y las nuevas se edificaron a imagen y semejanza de Roma. Y con ello se adaptó una nueva forma de vida y unas nuevas aficiones. A la educación la seguían de cerca otros gustos no menos respetables: los baños romanos, la alimentación y el arreglo al estilo romano. Y como no, también, los espectáculos. Tanto en el anfiteatro Flavio (coliseo) de Roma como en los anfiteatros y teatros de las ciudades provinciales se celebraban combates de fieras salvajes, entre sí o contra hombres armados *(Bestiarii)*, tema representado con frecuencia en pinturas, relieves y mosaicos. Estas exhibiciones y representaciones de animales, los juegos gladiatorios, fueron la única afición importante que comenzó a difundirse en el siglo I a.C. en Occidente y se difundió en Oriente y fue en el Imperio Romano tan popular en el Oriente griego como en Occidente latino.

Así fue como se difundieron, no sólo los productos de comercio, también las ideas y las religiones; el culto de Isis, por ejemplo, se extendió a casi todas las ciudades costeras de Occidente y penetró tierra adentro en ciudades de la importancia comercial de Beneventum (Benevento), en el sur de Italia. Lo mismo ha de decirse del judaísmo y del cristianismo.

La lengua fue otro factor decisivo. Se hablaba en griego en Oriente, en latín en Occidente, pero las gentes cultas hablaron ambas lenguas. La parte occidental del

imperio comprendía las provincias del Danubio al norte y las provincias de Mauritania, Numidia y África al sur. En ella era el latín la lengua oficial. Cirene, en la costa oriental de África, era una provincia oriental, cuya lengua oficial era el griego.

Factor determinante de fusión y difusión fue la cultura. Desde la época de Vespasiano hubo en Roma profesores, «maestros de nombramiento imperial», haciéndose extensivo durante los Antoninos y sus sucesores a las provincias. Había profesores de gramática (literatura) y de retórica, latina y griega. El trasiego de ideas, cultural y religioso en el imperio de Oriente a Occidente o viceversa, fue constante. Fue en Occidente, desde luego, donde los romanos hicieron su gran labor de construir el imperio, difundiendo el tipo de educación grecorromano en las escuelas que edificaban y sintiendo los mejores de entre ellos entusiasmo por la labor que realizaban. Desde el punto de vista artístico, fueron devotos del arte griego, no apreciaban en lo más mínimo las artes indígenas que descubrían, a veces, tan espléndidamente representadas. Los romanos ricos coleccionaban y compraban a precios exorbitantes copias mediocres de piezas escultóricas griegas de los siglos V y IV a.C., convencidos, como también lo estaban sus amigos, de que habían adquirido una obra maestra original.

Cuando se decidió el destino del Mediterráneo, se buscaban las ganancias y los intereses de Roma, pero en ello iba incluido el logro de la paz bajo un poder lo suficientemente fuerte como para imponerla.

Su inmediata consecuencia fue la unificación del Mediterráneo y la apertura de todo un mundo a la comunicación y a los desplazamientos. Estas ventajas podrían haber superado otras pérdidas: la de la independencia política por parte de unas cuantas unidades políticas pequeñas que, en realidad, no habían tenido gran acierto en gobernarse a sí mismas. En Occidente, los romanos consideraban misión suya la de civilizar a los demás, la de domesticar a los salvajes. Tropezaron, no obstante, con una resistencia tenaz al cambio y a su forma de vida civilizada. Tal vez un bárbaro hubiera preferido una vida con más libertad y menos rasgos de la civilización romana a los que él ponía reparos, entre ellos, los impuestos.

La Historia es quien tiene que juzgarlo.

Bibliografía

Fuentes principales:

Textos literarios sobre los autores ya mencionados en el primer apartado. Editorial Biblioteca Clásica Gredos, con buenas traducciones al castellano y comentarios históricos y filológicos

Para el ejército, además: Polibio, *Historiae*, 6 y 8; Salustio *Bellum Iugurtinum*, Caesar *Bellum Gallicum*; Tito Livio, *Historia de Roma Ab Urbe Condita*, 26.

Textos jurídicos:

Corpus Iuris Civilis, *Institutiones*, *Digesta* y *Codex Iustinianus Gaius: institutiones*. Publicados en P. Univesitaire de France, 1965.

Se puede encontrar un estudio de las fuentes jurídicas y las instituciones comentado en:

Iglesias, J. (1985): *Derecho Romano*, Ariel, Madrid.
Guillén, J. (1980): *URBS ROMA. Vida y Costumbres de los romanos*, 3 vols. Sígueme, Salamanca.
Guirard, P. F. (1977): *Textes de droit romain*, Nápoles.

Instituciones:

Bravo, G. (1989): *Poder político y desarrollo social en la Roma Antigua*, Taurus, Madrid.
Espinosa Ruiz, U. (1982): *Debate Agrippa-Mecenas en Dión Casio. Respuesta Senatorial a la crisis del Imperio romano en época severiana*, UCM, Madrid.
Humbert, M. (1984): *Institutions politiques et sociales de l'Antiquité*, París.
Iglesias, J. (1985): *Roma. Claves Históricas*, UCM, Madrid.
Jacques, F.: *Le privilège de liberté. Politique Imperial et autonomie municipale dans les cités de l'Occident romain (161-244 apr. J-C.)*, École Française de Rome.
Talbert, R. A. J. (1984): *The Senate of Imperial Rome*, Princeton.

Ejército:

Campbell, J. B. (1984): *The emperor and the Roman Army 31 BC-235 AD.*, Oxford.
Mann, C. (1983): *Legionary Recruitmen and veteran Settlement during the principate*, Londres.
Marín y Peña, M. (1956): *Instituciones militares romanas Enciclopedia clásica*, 2, Madrid.

ANEXO I

EL SENADO Y SUS FUNCIONES EN EL ALTO IMPERIO

Importancia del Senado

1. Papel individual de sus miembros.
2. Como órgano colegiado.

1. MIEMBROS: Aristocracia terrateniente

— No podían comerciar por ellos mismos.
— Condiciones: Posesión con valor de al menos un millón de sestercios.
— Signo: Laticlavia (banda de púrpura).

2. ÓRGANO COLEGIADO

a) Misión deliberante, no decisoria.
b) Personifica las tradiciones del Estado Romano.
c) Contrapeso civil al poder ascendente del ejército.
d) El Senado corrobora el nombramiento del *Princeps* aclamado por los pretorianos.
e) Poder judicial: Cuestiones de «*Maiestas*» y «*Repetundae*».
f) Administración del tesoro senatorial (*Aerarium Saturni*).
g) Administración de las provincias senatoriales.
h) Atribuciones legislativas (Senadoconsultos).
i) Atribuciones de emisiones monetales de bronce.
j) Votaban la deificación o «*damnatio memoriae*» del princeps a su muerte.

Procedimiento

— Reunión de los cónsules o el propio *Princeps*.
  • Convocado por Pretores (tribunos de la Plebe).
  • Presidido por los cónsules DOS veces al mes.
— Asistencia: Era obligatoria. En septiembre u octubre bastaba con un *quorum* escogido al azar.

— Actuación:
  - 1. *Relatio*: Exposición de los asuntos a discutir.
  - 2. *Interrogatio*: Se piden las opiniones de los miembros.
  - 3. *Decissio*: Solían realizarse votaciones en dos grupos.
  - 4. *Oratio principis*: Con frecuencia se informaba de la opinión del *Princeps*.

Aprobaciones del Senado

— *Senatus Consultum:* Legislaciones aprobadas por el Senado.
— Regulaciones: Votación de triunfos y otros honores.
— Recibía embajadas.
— Promovía suscripciones.
— Autorizaba mercados o festividades *(feriae)* en sus provincias.
— Cubría las magistraturas senatoriales en Roma.

ANEXO II

CURSUS HONORUM

* Los cargos y magistraturas estaban vinculados al Príncipe, que buscaba para ello gente de su confianza y vigilaba su actuación y el funcionamiento del mismo. El Príncipe podía hacer uso de la *Commendatio* (recomendación para la ocupación de un cargo).

* Hay carreras predominantemente civiles y otras militares. Por lo que se percibe una cierta especialización en los magistrados.

* Se mantuvieron los dos *Cursus honorum*, uno senatorial y otro ecuestre.

Así se consolidaba la *concordia ordinum* y la participación de ambos órdenes en las tareas del gobierno.

Las carreras se encontraban sistematizadas de este modo:

El *Cursus honorum*

CARGOS PRE-SENATORIALES

— *Vigintivirato*: Dividido en cuatro rangos (de mayor a menor):
  - *Triunviro (Auro Argento Aere flando feriundo).*
  - *Decenviro (Stilibus iudicandis).*
  - *Quatorviro (Viarum curandarum).*
  - *Triunviro (capitalis).*

— Tribunado militar laticlavio
  - Desaparecen tras la crisis del siglo III.

— *Cuestura*
  - Edad mínima 25 años. Auxiliares de los procónsules de las provincias senatoriales.
  - Desde el 47 d.C., son obligados a correr con los gastos de los espectáculos.

— *Tribunado de la plebe*: 27 o 28 años. Cada 10 años.

— *Edilidad:* Cada 6 años.

— *Pretura* (edad mínima, 30 años).

A) *Orden senatorial*

— *Tribunus laticlavius legionis*, siendo el «*latus clavus*» la banda ancha roja sobra la toga que distinguía a un individuo del orden senatorial.

— Cuestor.

— Tribuno o edil.
— *Legatus Augusti pro praetore*, lo que supone una cierta vinculación con Augusto y cuyo mando se ejercía en las provincias en las que se encontrase acantonada una sola legión.
— Cónsul, quien podía ejercer su mando en provincias que tuviesen más de una legión.
  • El Prefecto de la ciudad de Roma *(Praefectus Urbis)*, a diferencia de las demás prefecturas, era ocupado por un miembro del orden senatorial.

FUNCIONES PRETORIANAS

— Legación de legión.
— Legación de provincias imperiales pretorianas (cinco fases).
— Proconsulado de provincia senatorial pretoriana (Bética, Narbonense, Acaya...).
— Curatelas romanas (de los edificios sagrados, etc.), itálicas (vías, ciudades, etc.) o provinciales (ciudades), juridicados (en Italia o provincias).

CONSULADO (edad mínima, 33 años)

— Desde Augusto son designados por el *Princeps*.
— El primer consulado suele ser *Suffecto*, es decir, designado en sustitución de los cónsules ordinarios que era elegido el 1 de enero y eran epónimos.
— Tenían 12 asistentes o lictores que les presidían portando las *Fasces*.
— Funciones consulares:
  • Curatelas romanas (de los acueductos, del Tíber...), itálicas o provinciales (ciudades).
  • Legación de provincias imperiales consulares (cinco *fasces*)
  • Proconsulado de Asia o de África (doce *fasces*).
  • Prefectura de la ciudad (el último proconsulado y la prefectura de Roma se ejercen, a menudo, con un segundo consulado, ordinario).
  El prefecto de la ciudad era el cargo de más abolengo.

B) *Orden ecuestre*

— *Praefectus cohortis* o *praefectus alae*, en las tropas auxiliares y según fueran de infantería o de caballería.
— *Tribunus angusticlavius*, siendo el *angus clavus* la franja típica que distinguía a los miembros del orden ecuestre, siendo esta titulatura completa la de *tribunus angusticlavius legionis*.
— Importantes cargos eran las prefecturas ocupadas por los ecuestres:
  • El Prefecto de Egipto *(Praefectus Alexandriae et Aegypti)*.
  • El Prefecto del Pretorio *(Praefectus praetorii)*. En algunos momentos del imperio adquirieron un gran poder ejecutivo.
  • El Prefecto de la Armada *(Praefectus classis)*.
  • El Prefecto de la *Annona (Praefectus Annonae)*: Encargado de la llegada y distribución de la *Annona*.
  • El Prefecto de la Vigía *(Praefectus Vigilum)*. Encargado del orden ciudadano.

ANEXO III

LOS CIUDADANOS DE ROMA: PRINCIPIOS DE DERECHO

I. Personalidad o capacidad jurídica

A) PRIMEROS TIEMPOS

Capaz de derecho, sólo lo era el PATER FAMILIAS, que era:
— Libre.
— Ciudadano *(cives romanus)*.
— *Sui iuris* (no sometido a una autoridad familiar).

B) POSESIÓN DE LA LIBERTAD

Después, de las tres condiciones, sólo tiene la capacidad el hombre libre, pues el ser *cives romanus* y *sui iuris* cambiaron, reconociéndose una capacidad limitada al no ciudadano, aunque con referencia a su propio derecho nacional y a las normas de *Ius gentium*. La Constitución Antoniniana (212 d.C.) sancionó el principio de igualdad jurídica de todos los hombres libres del Imperio.

II. *Status libertatis*

En la ley romana, los hombres se dividen en libres (o ingenuos) y esclavos.

1. ESCLAVO

No es sujeto de derecho sino simple cosa *(res)*.

a) Sin personalidad jurídica:
  — Patrimonial *(commercium)*.
  — Personal *(conubium)*.

b) Tiene capacidad de obrar o negociar, es decir, puede realizar negocios jurídicos, pero lo que adquieren o ganan pasa al patrimonio de su dueño.

c) Tiene capacidad penal.

d) Goza de personalidad natural: Puede constituir relaciones familiares estables. Su

unión-*(contubernium)*, carece de sanción legal, aunque se reconocen los vínculos de sangre.

e) Puede tener bienes, que disfruta y administra, pero la posesión es del dueño.

f) Tiene personalidad en el orden religioso: Culto público, familiar, voto, juramento, forma *(Collegia funeraticia)*, tiene sepulcro y honras funerarias.

Causas de esclavitud

a) Nacimiento.
b) Cautividad.
c) Condena penal a ciertas penas graves.
d) Disposición especial de la ley:
— Eludir el servicio de las armas.
— Sustraerse al censo.
— Desertar del ejército.
— Cometer hurto.
— No pagar a los acreedores, etc.

Extinción de la esclavitud: libertos

a) Por acto voluntario del dueño o *(manumissio)*.
b) Por decisión de la ley.

2. Libertos

I. Esclavos manumitidos.
a) Adquieren *Status libertatis*.
— Participan de la ciudadanía *(Status civitatis)*.
— Participan de la situación familiar *(Status familiae)*.
b) Se les prohíbe el acceso a determinados cargos:
— En el Senado romano.
— En la curia municipal.
— En la Legión.
c) Se les disminuye la eficacia del voto, mediante su agrupamiento en pocas tribus. Augusto llegó a privar dejándoles inscritos en 4 tribus.
d) Quedan en relación de dependencia con el antiguo dueño *(patronus)*: Debe respetarle.

II. El liberto adquiere la «ingenuidad», a todos los efectos, como si hubiese nacido libre mediante decreto del príncipe con el consentimiento del patrono.

3. Situaciones afines a la esclavitud

1. Personas *in mancipio*.
2. Colonos.
3. *Auctoratus:* Alquilado como gladiador.
4. *Redemptus ab hostibus:* Redimido por otro de la cautividad.
5. *Addicti:* O en prisión privada de su acreedor.
6. *Homo liber bona fide serviens:* El libre que sirve de buena fe como esclavo.

Capítulo 20

LOS DIOSES DE ROMA

Santiago Montero
Universidad Complutense de Madrid

Frente al mundo griego, la religión romana aparece, ante todo, desmitificada, privada de mitos. Los dioses romanos no protagonizan aventuras ni tienen pasiones como los dioses de la *Ilíada* de Homero o de la *Teogonía* de Hesíodo: son si no inhumanos sí distantes y, como a veces se ha dicho, serios. Así lo advirtió un historiador griego, Dionisio de Halicarnaso, en la época de Augusto: «Entre los romanos no se dice que Urano fue castrado por sus hijos, ni que Saturno hacía desaparecer a sus descendientes por miedo a un ataque de ellos, ni que Júpiter puso fin al reinado de Saturno y encerró en una prisión del Tártaro a su padre, ni hay guerras de dioses, heridas, prisiones o servidumbres a mortales» (*Antigüedades romanas* II, 19).

Sin embargo, parece difícil admitir que los romanos no hayan conocido una mitología propia como otros pueblos indoeuropeos, especialmente cuando sabemos que los mitos indoeuropeos evolucionaron en contextos y modalidades diferentes. En los últimos años se han realizado esfuerzos notables por seguir las huellas de esa mitología perdida a través de los ritos y de la historiografía. G. Dumézil, convencido de que los mitos se pueden «leer» o «reconocer» en los ritos, advierte en los extraños rituales de la fiesta de los Matralia, que se celebraba el 11 de junio en honor de la diosa Mater Matuta, rasgos muy semejantes al mito de la diosa védica Usás que conocemos a través del Rig Veda. Nuestra otra fuente, la historiografía greco-latina, demuestra que los mitos romanos no se perdieron totalmente, sino que se historizaron: la más antigua mitología romana, advierte Dumézil, la anterior a la llegada de etruscos y griegos, está encerrada en los primeros libros del Livio. Las acciones de Júpiter, por ejemplo, no están situadas en un tiempo mítico o remoto sino en fechas bien precisas: Júpiter mantiene relaciones con los reyes de Roma, Rómulo y Numa (715-672 a.C.) o castiga al rey Tulo Hostilio (672-640 a.C.). Lo que en otras religiones es mitología o teología en Roma es historia: la lucha de los Horacios contra los Curiacios por la soberanía del Lacio en el siglo VII a.C. o los episodios posteriores de Cocles y de Escévola frente a los etruscos esconden relatos mitológicos. Este proceso de desmitificación o desteologización explica el interés de los romanos por la historia, la importancia de fenómenos insólitos (prodigios) y, sobre todo, la confianza depositada en los ritos.

En cualquier caso, Roma se vio pronto invadida por la mitología y, en general, por la religión griegas. Los ricos mitos griegos, narrados a través del arte y de la poesía, fueron conocidos por romanos y latinos cuando éstos vivían aún, en los siglos VIII-VII a.C., en condiciones semiprimitivas. Los romanos, lejos de poder mantener sus propios mitos, iniciaron un rápido proceso de remitización aunque, eso sí, completamente artificial.

1. Los dioses

¿Qué características presentan los dioses del panteón romano? El primer factor que debemos tener presente es el de la evolución cronológica: desde la época «numaica» hasta el edicto de prohibición del paganismo de Teodosio transcurre más de un milenio. Es lógico que a lo largo de un periodo de tiempo tan dilatado, las divinidades romanas hayan sufrido transformaciones notables, profundas en algunos casos, como también es comprensible que el panteón romano se haya enriquecido con la presencia de divinidades extranjeras.

Los romanos estaban convencidos de que, en origen, sus dioses no tenían rostro ni historia. Varrón, considerado como el gran «teólogo» de la religión romana dice, concretamente: «Durante más de ciento setenta años, los romanos honraron a sus dioses sin estatuas» (*apud* Aug., *CD* IV, 31). De ser cierta, como parece, esta afirmación, podríamos decir que la religión romana fue «anicónica» desde la «fundación» de la ciudad por Rómulo (754 a.C.) hasta el comienzo de la dominación etrusca (616 a.C.).

El hombre romano arcaico debió, pues, de sentir la presencia de los dioses en los árboles movidos por el viento, en el agua que fluye en los ríos o en el silencio de una gruta. Algunos autores creen que el culto de los árboles y de los bosques, de los ríos o de las cuevas deriva precisamente de aquella vieja creencia. Virgilio supo recrear muy bien esa religiosidad primitiva en los versos en los que el viejo Evandro muestra a Eneas el lugar donde más tarde se levantará la futura ciudad de Roma:

De aquí lo conduce a la roca Tarpeya y al Capitolio
hoy de oro, erizado entonces de silvestres zarzas.
Ya entonces la terrible santidad del lugar asustaba
a los agrestes temerosos, que temblaban por su selva y su roca.

(*Aen.*, VIII, 347-350)

Es posible que lo que el hombre de aquellos siglos advirtiese no fuese tanto la presencia del dios como su poder o su fuerza de actuación, es decir, su *numen*. En sus orígenes, pues, la principal característica de la religión era su pureza (*castitas*). Siglos después algunos filósofos y pensadores romanos condenarán el culto antropomórfico de los dioses materializados en *signa* o *simulacra*, es decir, en estatuas: «Las estatuas han sugerido una idea falsa» de la divinidad, afirmará Varrón (*apud* Aug., *CD* IV, 31); «representar lo divino es una de las debilidades humanas», escribirá, en consonancia con él, Plinio (*NH* II, 14).

A esta época remontan ya los *indigitamenta*, listas de invocaciones, letanías, custodiadas por los pontífices. Conocemos tres ámbitos en los que cada acción o cada mo-

mento estaban bajo la protección especial de un dios: la agricultura, la infancia y la boda. Así, el proceso de la mies, desde que brota hasta que la espiga madura estaba bajo la protección de varios dioses: Proserpina del trigo en germen, Nodoto de los brotes y nudos del tallo, Volutina de la envoltura fulicular, Patelana de la espiga que brota y Hostilina cuando comienza a igualar sus aristas, Flora de la floración del trigo, Matuta de la maduración, Runcina cuando se arranca... Pero es dudoso que los campesinos conociesen a estos «pequeños dioses» de la agricultura; ni siquiera parece que hayan tenido templo y culto. Era el sacerdote de Ceres *(flamen Cerialis)*, quizá, el único que los invocaba cuando sacrificaba a su diosa sin que llegaran a estar al mismo nivel teológico. Nacen, pues, de la necesidad de que todas las fases del trabajo agrícola estén protegidas por la divinidad a fin de que la cosecha no peligre.

En algunas ocasiones podía suceder que el devoto ignorara la identidad exacta del dios al que quería dirigirse, debido, por ejemplo, a que éste nunca se había manifestado. Tal era lo que le sucedía al campesino que, deseando abrir un claro en un bosque sagrado *(lucus)*, desconocía sin embargo la identidad de la divinidad con la que debía conciliarse. En tal caso, el ritual prescribía el sacrificio de un cerdo al tiempo que una plegaria con la fórmula *siue deus, siue dea* («seas un dios, seas una diosa») (Catón, *De agricultura*, 139). Idéntica prudencia guardaban los hombres para dirigirse a la ignota divinidad a la que era necesario aplacar cuando se producía un terremoto, empleando en la plegaria la fórmula *si deo, si deae* (Aulo Gelio, *Noches Aticas* II, 2, 28, 2-3).

El influjo de la religión griega en el Lacio, Campania, Etruria, donde difundió sus mitos y sus creencias, fue muy poderoso. A lo largo de la edad arcaica, desde mediados del siglo VIII hasta finales del VI a.C., la colonización griega irradió sobre la mayor parte del suelo itálico su cultura, su mentalidad, sus ideas. Un ejemplo claro de esta influencia lo constituye el culto de los Dióscuros que llegó a Roma en el siglo VI a.C. probablemente desde la ciudad latina de Lavinio. Los gemelos divinos, Castor y Pólux, fueron acogidos en el santuario de Juturna y, por tanto, dentro de los límites sagrados de la ciudad *(pomerium)*. Más difícil de precisar cronológicamente es la introducción del culto de Heracles si bien la tradición habla de la fundación, por parte del héroe griego, del Ara Máxima que la arqueología ha creído reconocer en un gran núcleo de tufo hallado en las inmediaciones de la iglesia de S. María in Cosmedin. Una vez al año, el 12 de agosto, se celebraban en el ara sacrificios en honor de Hércules siguiendo el *graecus ritus*.

A finales del siglo VI a.C. y durante los primeros años de la república fueron introducidas en Roma otras divinidades procedentes del mundo griego como Apolo, cuyo culto —venido de Cumas— fue acogido fuera del *pomerium* en un área llamada Apollinar; en el año 431 a.C., a raíz de una *pestilentia* el cónsul Cneo Julio dedicó un templo al dios que recibió el apelativo de *medicus* y pasó a ser conocido por sus funciones terapéuticas. Poco antes se levantó un templo a Hermes *empoláios*, pronto asimilado al latino Mercurio, protector de los comerciantes.

Nuevas divinidades griegas llegaron a lo largo de los siglos IV y III a.C. con la conquista de Campania y la penetración de Roma en la Italia meridional; en unos casos las divinidades fueron asimiladas a los dioses romanos (Hera a Juno, Afrodita a Venus, Ares a Marte, Zeus a Júpiter, etc.), en otros, directamente acogidas por el Estado. Así, en el 215 a.C., durante la segunda guerra púnica, llegó a Roma el culto de Venus

Ericina (Eryx, Sicilia). Un templo, dedicado hacia el 184 a.C., fue levantado fuera de las murallas a semejanza del santuario sículo que hasta entonces albergaba a la diosa Afrodita.

Hubo, sin embargo, en el siglo III a.C. algunos casos de divinidades venidas directamente del Mediterráneo oriental. En el 293 o 291 a.C., a raíz de una nueva *pestilentia*, el Senado romano no dudó en enviar una embajada a Epidauro (Grecia) para que trajera a Roma el culto del dios griego de la medicina, Asclepio, acogido en un templo levantado en su honor en la isla Tiberina. Se trataba, pues, de una divinidad introducida en Roma directamente de Grecia. En el 204 a.C. se importó también el culto de la diosa Cibeles, la Magna Mater, venerada en Frigia (Asia Menor) bajo la forma anicónica de una piedra negra. La diosa del Ida asumió en su templo del Palatino la protección de la ciudad en un momento en que la leyenda troyana comenzaba a gozar de gran popularidad.

En este largo proceso de sincretismos es posible que el ritual de la *evocatio* haya jugado un destacado papel. El pueblo romano, caracterizado por sostener guerras constantes, primero contra sus vecinos itálicos, luego contra otros pueblos del Mediterráneo, recurrió a una plegaria (conservada en Macrobio, *Saturnalias* III, 9, 2) que el general romano dirigía al dios protector de la ciudad enemiga pidiéndole que la abandonase —despojando así a los habitantes de su tutela— a cambio de acoger —incrementándolo— su culto en Roma. La *evocatio* se presenta, pues, como a veces se ha dicho, bajo los rasgos de un contrato, en este caso, entre el representante de Roma y los dioses enemigos. Sabemos que la *evocatio* se pronunciaba tras el asedio, en el momento previo a la toma de la ciudad. Los casos conocidos no son muchos —lo cual ha hecho pensar que se trata de un rito muy excepcional—, siendo el más antiguo el de la diosa etrusca Uni, la divinidad políada de Veyes, evocada por el dictador romano Camilo en el 396 a.C. (Livio V, 21-22) y establecida más tarde en el Aventino.

Sin embargo, en el caso de estas y otras divinidades extranjeras más, no todas gozaban del mismo estatuto, pues mientras unas (los Dióscuros, Cibele) fueron instaladas dentro del *pomerium*, como si hubieran recibido, en palabras de J. Scheid, la «plena ciudadanía» romana, otras (Apolo, Hércules) tienen su culto fuera del recinto sagrado a modo de un «derecho de ciudadanía inferior». En cualquier caso el Senado buscó siempre un equilibrio entre los dioses nacionales y los extranjeros que durante el imperio se vio cada vez más amenazado y, sobre todo, procuró que la presencia de éstos se ajustaran al *mos maiorum*. Esta actitud de apertura —no reñida con un cierto conservadurismo— impidió la petrificación religiosa del panteón y favoreció su renovación. Sólo las divinidades reticentes a las asimilaciones sincréticas, como *Furrina, Vervactor, Pertunda o Aius Locutius* acabaron fosilizándose, protegidas por una religión conservadora, hasta el punto de que, en época de Cicerón, nadie era capaz de entender el significado de su culto ni de conocer sus funciones.

A finales de la república comenzaron a llamar a las puertas de Roma las divinidades orientales, egipcias (Isis, Serapis), sirias (Dea Syria, Adonis) e iranias (Mitra). El fenómeno no era nuevo: también el mundo griego lo había conocido. En buena parte su éxito, su rápida difusión, se explica por el carácter estático y poco místico de la religión romana, excesivamente preocupada por el exacto cumplimiento del ritual. Se trata, en su mayor parte, de religiones mistéricas que ofrecían a los fieles la salvación a través de una iniciación individual, del sacrificio de uno mismo.

Roma, a diferencia de Grecia, admitió pocas categorías intermedias entre los dioses y los hombres, como lo prueba el desconocimiento de la figura del héroe. Algunos fundadores como Eneas, identificándose con Indiges, o Rómulo, asimilado a Quirino, pasaron a formar parte del grupo de los dioses. A los muertos se les consideraba parte de la categoría —colectiva— de *di Manes* o *divi parentes* y como tales eran honrados en las dos fiestas reservadas a ellos: los *Parentalia* y los *Lemuria*.

Los dioses romanos eran «tolerantes» entre sí. Cada divinidad ejercía una determinada función —que, sin embargo, se dejaba sentir en diferentes contextos—, pero sin tratar de absorber la actividad de otros; por el contrario, existía una colaboración entre ellos. Tanto en el rito como en el santuario lo frecuente es que el dios o la diosa no figuren en solitario. Los romanos tuvieron gran apego a las tríadas, como la que formaban Ceres, Liber y Líbera, muy ligada a los intereses económicos de la plebe o la célebre tríada Júpiter, Juno y Minerva, acogida en el Capitolio en una triple *cella*. Dos divinidades femeninas, Fortuna y Mater Matuta, compartían templo en el Foro Boario. La divinidad principal, no obstante, no solía perder su condición de tal, de forma que otras divinidades presentes en el santuario —como Vesta o Iano— estaban en calidad de «invitadas» para ayudar a que el culto fuera lo más eficaz posible. Júpiter, por su poder, solía ser asociado al culto por razones honoríficas. También las plegarias solían invocar los nombres no de un dios sino de las principales divinidades.

Aunque de origen griego, en Roma tuvo gran éxito la celebración de *lectisternia* y *sellisternia*, en los que las estatuas de los doce dioses eran recostadas sobre triclinios dispuestos delante de los templos con el fin de que participaran en un banquete, organizado por los sacerdotes en situaciones de peligro o, como acción de gracias, para celebrar los éxitos militares, al que asistían los magistrados y el pueblo.

Todo ello no quiere decir que no haya existido una jerarquización que, al menos durante el imperio, tuvo su reflejo sobre la tierra con la figura del emperador *(princeps)* y los *divi*, por encima de los magistrados y sacerdotes y de la comunidad ciudadana. Pocos decenios después de la muerte de César (44 a.C.) se instaura la costumbre de divinizar a los emperadores e incluso (a partir de Calígula) a las *Augustae* y a los más distinguidos miembros de la familia imperial. *Divi* y *divae* recibían —siempre con la aprobación del Senado— un templo, un sacerdocio *(flamen)*, *sodales* y un culto público que se celebraba —en todas las ciudades— coincidiendo con el aniversario de la inauguración del templo (por ejemplo, el 17 de septiembre para Augusto). Generalmente Augusto fue asociado a la *dea Roma* en el culto provincial o en las ciudades del imperio, pero no fueron infrecuentes capillas que reunían a toda la familia imperial. Desde muy pronto y hasta la época de Teodosio al culto a los *divi* vendría a sumarse también, como testimonian numerosas inscripciones, el culto al genio del emperador *(Genius Augusti)* y a su fuerza divina *(Numen Augusti)*.

2. Culto y ritual

Frente al mito, frente a la teología, la religión romana se caracteriza, pues, por la acción, por el ritual. El templo era el marco en el que se desarrollaba la liturgia romana si bien la función civil —junto a la religiosa— de los templos romanos se advierte aún más que en Grecia: la mayor parte de ellos actuaba también como lugar de reunión de

las asambleas, archivos de documentos ciudadanos, centro comercial, museo, biblioteca e incluso depósito bancario.

Al menos desde el siglo III a.C. las estatuas de los dioses son objeto de diversos ritos. En el interior de los templos aparecían de pie o recostadas sobre lechos *(pulvinaria)*, pero con mucha frecuencia salían de él, transportadas en unos carruajes especiales *(tensae)*, para asistir a los juegos *(ludi)* del circo, donde tenían puestos reservados para que contemplaran el desarrollo de las carreras, o para encabezar las procesiones lustratorias de la ciudad.

El culto público *(sacra publica)* era atendido por un sacerdocio que actuó siempre como un simple intermediario entre los dioses y los hombres. Estas personas expertas en el rito y preparadas técnicamente para desarrollar la acción sagrada podían compatibilizar el cargo con las magistraturas políticas. De todos los colegios, cuya creación la tradición atribuía al rey Numa, el más importante —documentado no solamente en Roma— era el de los pontífices, auténticos custodios de la religión que gozaban de gran autonomía y autoridad en la vida religiosa, social y jurídica de la *civitas*. Les seguían en dignidad los augures, con dos importantes cometidos a su cargo: la *auguratio* (por la que se aseguraba a personas y cosas la protección de los seres superiores, como si acapararan para ellos las fuerzas divinas) y el *auspicium* (por el que, a través del vuelo y del canto de las aves, interpretaban la voluntad de los dioses). Durante la república los auspicios fueron el método más corriente para obstaculizar elecciones o votaciones de leyes. Para ambas funciones los augures delimitaban el *templum* celeste valiéndose del *lituus* o bastón augural. Livio nos ofrece, por ejemplo, la siguiente reconstrucción de la *inauguratio* del rey Numa:

> «Recorriendo [el augur] con su vista la ciudad y los campos, trazó con el pensamiento las líneas imaginarias en el espacio comprendido entre Oriente y Occidente, colocando la derecha a mediodía y la izquierda al norte; en seguida designó enfrente de él y todo lo lejos que pudo un punto imaginario, y cogiendo al fin el bastón con la mano izquierda y extendiendo la derecha sobre la cabeza de Numa, pronunció esta plegaria: "¡Oh Júpiter, padre de la naturaleza, si tu voluntad es que Numa, cuya cabeza toco, sea rey de Roma, muéstralo en señales evidentes en el espacio que acabo de señalar"» (Liv. I, 18, 8-10).

De igual forma, la construcción de templos o de ciertos edificios públicos (comicio, Curia) requería el trazado del *templum* terrestre.

Por debajo de los augures figuraban los decénviros (quindecénviros desde la época de Sila). Tenían a su cargo la vigilancia y presidencia de los nuevos cultos y ceremonias de origen griego *(graecus ritus)* así como la consulta de los Libros Sibilinos previa autorización senatorial. Esta colección sagrada de origen greco-etrusco que Augusto trasladó del templo de Júpiter Capitolino al de Apolo en el Palatino en el año 12 a.C. se limitaba a indicar los procedimientos expiatorios (generalmente procesiones, juegos) que debían seguirse ante la aparición de prodigios.

Pero los dioses contaban también con otros sacerdotes, los flámines, que atendían el culto individualmente: tres eran llamados *maiores* (los de Júpiter, Marte y Quirino) y doce *minores* (los de Volcanus, Volturnus, Portumus, Palatius, Carmenta, Flora, Pomona, Furrina y Falacer). A finales de la república el culto a estas últimas divinidades había caído prácticamente en el olvido. Un sacerdocio femenino, el de las vestales

(también conocido en Alba Longa, Lavinium o Tibur), atendía el culto de la diosa Vesta; su participación en la religión pública era de extraordinaria importancia como demuestra su intervención en festividades tan relevantes como los *Fordicidia* (15 de abril), los *Parilia* (21 de abril) o los *Argei* (17 marzo y 14 mayo). Los *sacra privata* o cultos privados eran confiados a los particulares y, en especial, al *pater familias*.

Posiblemente el mejor método para conocer en profundidad la religión romana sea el análisis de su calendario religioso. Cada ciudad, cada colonia, cada municipio, tenía en Italia su propio calendario local. El de Roma contaba en época republicana con cincuenta fiestas públicas anuales a las que se sumaban otras más, de carácter privado o extraordinario.

Dichas fiestas *(feriae)* concernían sobre todo a los magistrados y a los sacerdotes que protagonizaban los ritos públicos. El pueblo no podía esos días acudir a los tribunales de justicia, ni cerrar negocios ni trabajar en las zonas públicas. Podía, en cambio, participar en los ritos públicos, beneficiándose del reparto de la carne sacrificial y, sobre todo, asistir a los juegos, ya que eran raras las fiestas religiosas que no los comportaban. Naturalmente, todo ello constituía un derecho, no una obligación.

Para agradecer a los dioses, para pedir su perdón, para consultar su parecer, los hombres realizaban sacrificios en su honor. El sacrificio era uno de los pilares fundamentales de la religión romana y una de las máximas expresiones de la *pietas* que sólo los ciudadanos *(cives)* —sacerdotes y magistrados, en las fiestas públicas, el *pater familias* en el culto privado— estaban autorizados a celebrar.

Por lo general el sacrificio podía ser de dos tipos: el sacrificio votivo obedecía al cumplimiento de una solemne promesa *(votum)* hecha con anterioridad al dios a cambio de algún favor. Así, en el ámbito de la religión oficial, los cónsules sacrificaban en el Capitolio el primer día del año toros blancos a Júpiter cumpliendo el *votum* hecho el año anterior *pro reipublicae salute*. El sacrificio expiatorio *(piaculum)* era más excepcional y respondía a la necesidad de restablecer la paz con los dioses rota por alguna grave falta que los hombres han cometido: «Qué sacrificios expiatorios son necesarios para alejar la ira de los dioses?», se pregunta Q. Fabio Máximo (Liv. XXII, 9, 7).

El sacrificio solía comenzar con la *praefatio*, una ofrenda de incienso y vino realizada ante un pequeño fuego *(foculus)* encendido en el altar —generalmente de piedra— que se levantaba frente al templo, que el devoto dirigía, además de a la divinidad principal, a Jano (dios de los comienzos) y a Vesta (diosa del hogar).

Después se procedía a la *inmolatio* del animal. Para ello, era necesario, ante todo, haber procedido a una correcta elección de la víctima, pues los dioses exigían que éstas fueran «convenientes y gratas» *(decorae grataeque)*. Dicha elección dependía tanto del dios en cuyo honor se iba a sacrificar como de la naturaleza del sacrificio. Partiendo siempre de un principio invariable, la víctima no podía presentar ningún tipo de deformidad (debía ser *pulcher*), el sacrificante debía tener en cuenta varios factores: la especie del animal, el color (blanco para las divinidades superiores, como Júpiter y Juno, y negro para las divinidades infernales como Dis Pater o los dioses Manes), el sexo y la edad *(lactentes* o *maiores)*. Los pontífices o el personal subalterno del templo solían aconsejar a los particulares el animal apropiado para cada tipo de sacrificio.

La *inmolatio* era un acto de consagración: el sacrificante debía verter la *mola salsa* (elaborada a base de harina y sal) sobre el animal y sobre el cuchillo sacrificial. Después se derramaba vino entre los cuernos de la víctima; dado que se trata de una bebida

ligada a la idea de soberanía, el acto se interpreta hoy como la «expropiación» simbólica de la ofrenda por parte del dios. Finalmente, el oficiante pasaba el cuchillo sobre la espina dorsal de la víctima, indicando así su intención de ofrecerla a la divinidad.

Tras la consagración, la víctima, ya muerta, era depositada en el suelo sobre el lomo. El vientre del animal era abierto y un experto examinaba el hígado, los pulmones, los riñones y el corazón (los *exta*). Se trataba de confirmar si el sacrificio era agradable a los dioses *(litatio)*: cualquier anomalía en las entrañas de la víctima significaba que la divinidad rechazaba el sacrificio, siendo necesario volver a repetir la ceremonia *(usque ad litationem)*.

Concluida esta fase, la víctima era cortada: los órganos vitales, los *exta*, eran ofrecidos a la divinidad. Se trataba así de sostener y renovar la vitalidad de los dioses a fin de que éstos no se debilitaran y cumplieran eficazmente sus funciones. Si los órganos pertenecían a víctimas de grandes dimensiones (bovinos) solían hervirse en agua mientras que los de las víctimas menores (suinos, ovinos) eran quemados. Después, la carne era asada sobre el altar. Concluido el banquete de la divinidad, los hombres se adueñaban de los restos de la víctima manifestando así su deseo de participar en él. En el caso de los sacrificios públicos se procedía al reparto de la carne sobrante según una jerarquía social y política: senadores y caballeros comían sobre el lugar del sacrificio a expensas del dinero público, mientras los ciudadanos debían adquirir la carne de la víctima sacrificada en los mercados. En los sacrificios privados la jerarquía de los respectivos miembros de la familia (y los clientes) también se hacía notar en el reparto sacrificial. Sólo en el caso de los sacrificios a divinidades infernales la carne era completamente consumida por el fuego.

Sin embargo, como en el caso griego, el sacrificio romano no siempre fue cruento. También podía consistir en cereales, fruta, queso, miel o vino y leche. En estos casos bastaba, tras la *praefatio*, con depositar la ofrenda sobre el altar y dejarla quemar.

3. La *pax deorum*

Junto a la celebración de sacrificios y ofrendas que garantizaran la subsistencia de la divinidad, el aspecto que más preocupó al hombre romano en su relación con los dioses era el mantenimiento de la llamada *pax deorum*.

Los dioses romanos no predecían el porvenir a través de los oráculos, como hacían, por ejemplo, los griegos pero podían hacer saber al pueblo si un acto concordaba o no con su voluntad. De hecho, los hombres, antes de tomar una decisión importante —la convocatoria de elecciones, la aprobación de una ley o el inicio de una guerra—, solían consultar los signos para conocer la voluntad de Júpiter. La toma de auspicios, es decir, la observación de las aves, era el método de consulta más extendido entre los romanos. No obstante, los dioses podían enviar también, inesperadamente, signos augurales que dieran a conocer su indisposición: «Los dioses inmortales pusieron frecuentemente fin por los auspicios, a las reivindicaciones abusivas de la plebe», dice Cicerón *(Leyes*, III, 27*)*.

Pero los dioses romanos podían enviar también otro tipo de signos de su presencia o de su voluntad: los prodigios *(prodigia)*. Se trata de fenómenos extraordinarios que anunciaban la ruptura de la paz con los dioses, es decir, que la ciudad y los hom-

bres estaban desde ese momento gravemente amenazados. El catálogo de estas catástrofes, cuidadosamente registrado por los pontífices en una *Tabula*, comprende eclipses de sol y luna, terremotos, cometas, rayos o lluvias de materias insólitas. Los pontífices ordenaban entonces proceder a una inmediata expiación *(procuratio prodigiorum)*, generalmente mediante sacrificios y procesiones. Sin embargo, el deseo de restablecer la *pax deorum* era siempre tan grande que el Senado romano no dudó en recurrir también a la creación, en el siglo VI a.C., de un sacerdocio, el de los decénviros que, tras la consulta de los Libros Sibilinos, prescribía otros *remedia* (juegos, *supplicationes*) e incluso —desde el siglo II a.C.— a la colaboración de un sacerdocio de origen etrusco, el de los arúspices, capaz no sólo de calmar a los dioses con sus propios rituales sino, además, de buscar en ese fatídico prodigio una prefiguración del porvenir. Dicho sacerdocio puso también al servicio de Roma otra de sus técnicas, la *haruspicina*, gracias a la cual, el examen atento de las vísceras, y del hígado en particular, permitirá en adelante no sólo saber si el sacrificio era agradable a los dioses *(litatio)*, sino también conocer el futuro de un individuo, una ciudad o un pueblo. La adivinación de origen etrusco y, poco después, la astrología greco-oriental, no tardarían en eclipsar las viejas técnicas adivinatorias latinas y ganar todas las capas de la sociedad romana.

Bibliografía

Altheim, F. (1951-1953): *Römische Religionsgeschichte* (2 vols.), Baden-Baden.
Bayet, J. (1984): *Historia política y psicológica de la religión romana*, Madrid (París, 1957).
Beard, M.; North, J, y Price, S. (1998): *Religions of Rome. 1: A History. 2: A Sourcebook* (2 vols.), Cambridge.
— (1994): «Religio», en *Cambridge Ancient History*, IX, Cambridge, 729-768.
Blázquez, J. M.; Martínez-Pinna, J. y Montero, S. (1993): *Historia de las Religiones Antiguas: Oriente, Grecia y Roma*, Madrid.
Bloch, R. (1970): «La religion romaine», en H. Ch. Puech (dir.), *Histoire des religions* (vol. 29, *Encyclópeide de la Pléiade*), París.
Bonnefoy, Y. (1997): *Diccionario de las mitologías. III. De la Roma arcaica a los sincretismos tardíos*, Destino, Barcelona (París, 1981).
Boyancé, P. (1972): *Études sur la religion romaine*, Roma.
Canzik, H. (1994): «La religione romana», en G. Filoramo (ed.), *Storia delle religioni. 1. Le religioni antiche*, Bari.
Champeaux, J. (1998): *La religion romaine*, París.
Dumézil, G. (1974): *La religion romaine archaïque*, París.
Eliade, M. (1979): *Historia de las creencias y de las ideas religiosas. II. De Gautama Buda al triunfo del cristianismo*, Madrid (París, 1978).
Grenier, A. (1948): *Les Religions étrusques et romaine*, París.
Latte, K. (1960): *Römische Religionsgeschichte*, Munich.
Le Gall, J. (1975): *La religion romaine de l'époque de Caton l'Ancien au règne de l'empereur Commode*, París.
Le Glay, M. (1971): *La religion romaine*, París.
Liebeschuetz, J. H. W. G. (1979): *Continuity and Change in Roman Religion*, Oxford.
Marquardt, J. (1889-1890): *Le Culte chez les Romains* (2 vols.), París.
Meslin, M. (1978): *L'Homme romain. Des origines au I siècle de notre ère*, París.

Montero, S. y Perea, S. (1999): *Romana/Religio Romanorum. Diccionario bibliográfico de la religión romana*, Monografías de *'Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 3.
Ogilvie, R. M. (1969): *The Romans and their Gods in the Age of Augustus*, Londres.
Porte, D. (1995): *Le Prêtre à Rome. Les donneurs de sacré*, París.
Radke, G. (1987): *Zur Entwicklung der Götterverehrung in Rom*, Darmstadt.
Rüpke, J. (2001): *Die Religion der Römer*, München, 2001.
Scheid, J. (1991): *La religión en Roma*, Madrid.
— (1998): *La religion des Romains*, París.
Schilling, R. (1979): *Cultes, dieux et rites romains*, París.
Turcan, R. (1989): *Les cultes orientaux dans le monde romain*, París.
— (1988): «Religion Romaine», en *Iconography of Religions*, XVII, 1, 2 (1. Les Dieux; 2. Le Culte), Leyde.
— (1998): *Rome et ses dieux*, París.
Wagenvoort, H. (1980): *Pietas. Select Studies in Roman Religion*, Leyde.
Wardman, A. (1981): *Religion and Statecraft among the Romans*, Londres.
Wissowa, G. (1912): *Religion und Kultur der Römer* (2.ª ed.), Munich.

Fuentes:

Catón el Censor (2000): *L'agricoltura* (a cura di L. Canali-E. Lelli), Mondadori.
Cicerón: *De natura deorum*.
— (1994): Sobre la respuesta de los arúspices (trad. J. M. Baños), Ed. Gredos, Madrid.
Dionisio de Halicarnaso (1984-1988): *Historia Antigua de Roma* (4 vols.) (trad. E. Jiménez-E. Sánchez), Ed. Gredos, Madrid.
Macrobio (1977): *I Saturnali* (a cura di N. Marinone), UTET, Torino.
Ovidio (1964-1990): *Metamorfosis* (3 vols.), Alma Mater, Barcelona.
Plutarco (1985): *Numa* (trad. Aurelio Pérez Jiménez), Ed. Gredos, Madrid.
— (1985): *Rómulo* (trad. Aurelio Pérez Jiménez), Ed. Gredos, Madrid.
Varrón: *De lingua latina* (trad. M. A. Marcos Casquero), Antropos, Barcelona.
Virgilio (1986): *Eneida* (trad. Rafael Fontán), Alianza, Madrid.

CAPÍTULO 21

LA VIDA ECONÓMICA DURANTE EL IMPERIO ROMANO

CARMEN ALFARO GINER
Universidad de Valencia

1. Introducción

El Imperio romano controlaba un enorme territorio que incluía todos los países ribereños del Mediterráneo y una gran parte de la Europa del Norte; sobre él impuso sus instituciones y su lenguaje (en la parte occidental). Tal expansión política podría hacer pensar en un transfondo económico muy desarrollado en lo referente al sistema de mercado, del control de precios y producciones y de la distribución equitativa de las riquezas. Sin embargo, esta impresión sería equivocada: la economía del imperio se nos muestra más bien como la suma de las economías de los diferentes territorios que lo conformaban. El nuevo sistema administrativo creado por Augusto no trató nunca de unificar criterios en lo productivo, de eliminar desigualdades entre provincias ricas o pobres, sino que se centró en desarrollar un enérgico sistema de control fiscal aplicado sobre las múltiples fuentes de riqueza de que disponía. La mayor eficacia en la recaudación de impuestos permitió, eso sí, un crecimiento de la riqueza pública y de la del propio emperador, así como una constante mejora de ciudades y servicios comunes (vías, puertos, etc.) que efectivamente permitían a los particulares mover sus mercancías y, de paso, dejar en los *portoria* estatales el porcentaje requerido por el Estado.

A cada gobernador de provincia se le encargó del cobro de las recaudaciones directas, los llamados *tributa*, en las provincias menos romanizadas, que dependían del emperador, y de los *stipendia*, cobrados en las provincias más antiguas o senatoriales. Esos impuestos eran recaudados ahora por funcionarios, por *procuratores* especiales, que venían a sustituir, en muchos campos, a los particulares o *publicani* encargados de ello en la época republicana. Algunos *vectigalia*, impuestos indirectos, seguirían siendo cobrados por *publicani*. Al Estado romano, aparte de la búsqueda incesante de recursos, le preocupaban dos cosas principalmente: atender económicamente a los ejércitos (especialmente a quienes de ellos se licenciaban) y que la plebe siempre en aumento de la *Urbs* tuviera comida suficiente y no creara problemas sociales. De los esclavos y gentes necesitadas ya se encargaban sus propios dueños y las autoridades locales de manera privada.

Desde el punto de vista de la generación de la riqueza debemos ser conscientes de que, si tuviéramos que dedicar un espacio proporcional de nuestro capítulo sobre economía romana imperial a los diferentes sectores productivos y a la importancia que éstos tuvieron entre las gentes del momento, el noventa por cien de nuestro texto versaría sobre agronomía antigua. Algunos autores, como Duncan-Jones, centran su visión de la Economía del Imperio romano en ese campo. Vamos a romper esa relación proporcional para poder explicar con mayor detalle otras actividades que dieron un carácter más «moderno» a la economía del imperio: la obtención de bienes secundarios y el comercio con ellos relacionado.

La producción de bienes de consumo (agrícolas o industriales) estuvo siempre controlada por los particulares dentro de un ámbito geográfico que, en líneas generales, coincidía con los territorios que formaban parte de un único gobierno central; por ello se ha propugnado no hablar de exportaciones o importaciones, sino de comercio de larga distancia. Solamente para el Bajo Imperio disponemos de un texto excepcional que nos permite hablar de un control de precios estatal: el *Edictum Diocletiani et collegarum de pretiis rerum venalium*. Otros documentos *(Notitia Dignitatum)* nos hablan de los cargos de responsabilidad relacionados con la vigilancia de determinadas producciones, con lo que también nos ofrecen información sobre el control estatal de la economía. Pero es en el Egipto romano donde encontramos más información sobre las injerencias del Estado en las actividades económicas de los ciudadanos. El caso de Egipto siempre se ha dicho que es especial, pues se asienta sobre una larga tradición paternalista del Estado, acentuada en la época helenística, basada en un fuerte sistema piramidal de responsabilidades y vigilancias. Sin embargo, y aunque podemos intuirlo, nunca sabremos (por falta de fuentes tan descriptivas como los papiros egipcios en otras partes del imperio) hasta qué punto aquellos modelos fueron o no transportados a otros territorios del *mare nostrum*.

2. Agricultura y ganadería

Tradicionalmente, la economía romana republicana había tenido una base agrícola y ganadera. Con la instauración del imperio, la nueva ordenación del sistema administrativo provincial puso las bases para un paulatino desarrollo de los sistemas productivos de transformación y, a la vez, del gran comercio. Sin embargo, tan importante cambio no alteró en exceso la gran proporción de aquella parte de la población que vivía gracias a la explotación del suelo. La propiedad agraria seguía siendo la aspiración de todo ciudadano y el signo externo de la riqueza de cada familia. Desde el propio emperador, que disponía de tierras y enormes cantidades de ganado que gestionaban otros *(patrimonium)*, hasta el propietario grande o pequeño *(villicus)*, toda una escala social de valores se vertebraba a través de la situación económica que estas posesiones otorgaban a sus dueños.

2.1. Aprovisionamiento del agua

Antes de comenzar a hablar de la producción agropecuaria conviene recordar que todas las actividades ligadas con ella eran, como hoy, dependientes del agua. El apro-

visionamiento del agua ha sido ampliamente estudiado y nos presenta una variedad enorme de situaciones para las distintas provincias imperiales:

— *El río y la fuente.* Los países del Mediterráneo fueron, como hoy, mayoritariamente regados a partir de fuentes y de pequeños ríos. Ello propició siempre unos asentamientos y un regadío muy localizado en ciertas áreas del territorio en alternancia con el secano dependiente de la simple lluvia.
— *Irrigación y drenaje.* En ocasiones los ríos eran copiosos (Danubio, Po, Tíber, Ródano, Ebro, Guadalquivir, etc.) y eso permitía la irrigación más extensa y ordenada a partir de obras de infraestructura compleja. En la provincia romana de Egipto se siguió con el sistema milenario de aprovechamiento del agua del río desbordada y retenida *in situ* en las llamadas «provincias de agua», pero desde la época helenística se introdujeron, a pequeña escala, sistemas de irrigación de represa propios de Mesopotamia, que permitían ampliar la superficie de riego gracias al almacenamiento durante las crecidas y a la distribución del agua por canales en las épocas de bajo aporte del río. También los nuevos avances técnicos, como el llamado *tornillo de Arquímedes*, permitieron la mejora del tradicional sistema de riego por *shadouf* en las partes altas de las tierras del desierto (aunque no lo eliminara, dada su mayor eficacia).

Muchos territorios cenagosos se fueron desecando a lo largo y ancho del Imperio, convirtiéndose en áreas de cultivo en detrimento de los humedales existentes en muchas de las orillas o en las desembocaduras de los ríos. El Velabro, afluente del Tíber que corría por entre las siete colinas de la ciudad de Roma, fue drenado ya en tiempos de la monarquía etrusca. La llanura del Po se empezó a desecar desde la época etrusca tardía y de las primeras colonizaciones romanas de la zona. Algunas áreas del sur de la Narbonense (alrededores de Nimes, Arlés, en la Camarga) parece que fueron también drenadas parcialmente; y lo mismo podríamos decir del pantanoso valle del Guadalquivir. La centuriación de extensos territorios que acompañó a la instalación de colonos trajo consigo la creación de una red de acequias que, en Hispania, se repuso y se amplió en época de dominación musulmana.

2.2. Explotación agronómica

Sobre la técnica agrícola y ganadera tenemos información abundantísima de las fuentes. Empezando por la tradición homérica (*Odisea* sobre todo) y hesiódica (*Trabajos y días*), que es generosa con nosotros a retazos, pasando por las informaciones que nos proporcionan Jenofonte (*Económico*, siglo IV a.C.), el cartaginés Magón (siglo III a.C.), Catón (*Rerum Rusticarum*, siglo III a.C.) o los Saserna. La época imperial romana cuenta con una pléyade de teóricos de la agronomía que han sido bien estudiados; destaquemos entre ellos a Varrón y Columela, y en menor medida al Virgilio de las *Geórgicas* o a Plinio el Viejo (*Naturalis Historia*); Frontino nos ha transmitido su saber sobre la irrigación (*De agrorum qualitate*), Higinio Gromático (*Constitutio limitum*) el suyo sobre los problemas de la delimitación de los campos, etc. Durante el

Bajo Imperio la actividad teórica y enciclopédica no decae. La conocemos, sobre todo, a través de una obra de gran interés aunque de fecha tardía e incierta: las *Perì georgías eklogaí* (en su traducción latina *Las Geopónicas*), tratado que para algunos estudiosos se compuso en el siglo VI y para otros en el X. Su autor, Cassianus Bassus, vivía en Bizancio y supo recoger los conocimientos del mundo clásico, mezclados con las supersticiones y elementos mágicos propios de los hombres del campo. A través de él sabemos de la existencia de algunos teóricos que de otra manera nos serían del todo desconocidos.

2.3 La agricultura romano-imperial

Conviene recordar, ante todo, que las informaciones de que disponemos se refieren fundamentalmente a las zonas centrales de Italia y que es peligroso extrapolarlas para el conjunto del imperio. De hecho sabemos que las situaciones eran muy diferentes. Sin embargo, también es cierto que, con las conquistas paulatinas, las tierras que empezaban a formar parte del Estado romano sufrieron alteraciones muy similares en cuanto a los derechos de propiedad. Su explotación se fue compartiendo con los antiguos dueños de una manera más o menos traumática. Los nuevos propietarios de muchos terrenos confiscados eran veteranos de guerra, gentes que colaboraron enormemente en el proceso que llamamos de *romanización*. La reordenación de los territorios y, sobre todo, la legalización de las nuevas propiedades generó una gran actividad de tipo administrativo que conocemos como *centuriatio*. Los agrimensores a ello dedicados trataron de hacer del *ager privatus* una especie de espacio hipodámico que era una reduplicación a gran escala del plano de la ciudad de la que dependían las tierras. El resultado fue que el Estado iba adquiriendo conocimiento exacto de quién poseía cada parcela dentro de cada *centuria* (espacio de unas 200 *iugera*, siendo el *iugerum* la extensión que se podía arar en un día con un par de bueyes). Los mapas catastrales de las tierras de cada ciudad, según nos dice Frontino (*De agrorum qualitate*), iban engrosando los datos de los archivos de Roma y de las propias colonias interesadas. Conservamos algunos ejemplares de catastros imperiales (Orange, en la Galia o Lacimurga en Hispania).

La *Urbs* estaba, a comienzos del siglo I d.C., falta de un aprovisionamiento de cereales que preocupaba a emperadores como Augusto, Tiberio o Claudio. Se discutió el hecho en el Senado y se tomaron algunas medidas que facilitaran la llegada de las aportaciones de las provincias, como por ejemplo la creación del nuevo puerto de Ostia (nos hablan de ello Suet. *Claud.* 20, 3; Plinio, *NH* IX, 6, 14, entre otros). Esa dependencia de las provincias (África y Sicilia sobre todo) provocaba inquietud en los responsables de la política económica del momento, pero el proceso era imparable. Para remediarlo muchos de los teóricos de la Agricultura pretendieron la vuelta al cultivo de tierras abandonadas, a través de una racionalización que las convirtiera en más productivas.

Pero no todas las explotaciones podían ser tratadas de la misma manera. La lectura de las fuentes deja claro que el campo romano-imperial podemos imaginarlo ordenado en fincas de tamaño pequeño (10-80 *iugera*, o incluso menos), medio (80-500 *iugera*) y grandes propiedades (los llamados *latifundia* de más de 500 *iugera*). La tendencia era

que estas últimas aumentaran en detrimento de las primeras, que habían sido hasta entonces las más numerosas. Hay evidencias de que los grandes propietarios contaban con explotaciones en diversas regiones. En el fondo lo que ya se conocía en tiempos de Jenofonte *(Económico)*, pero a una escala infinitamente mayor. Las fincas de Plinio el Joven son un buen ejemplo de ello, o bien explotaciones como las que había en enormes *villae*, que hoy conocemos tras su excavación arqueológica (Settefinestre, en la zona de Módena). En ellas, la producción parece que tendía hacia una especialización que fue en aumento con el tiempo; por eso podríamos hablar, junto a fincas mixtas o propiedades suburbanas *(praedia suburbana)*, de las dedicadas al viñedo, de las plantaciones de olivo, de las fincas especializadas en artículos de lujo (la «agricultura de lo seguro» que cita Varrón) y de las grandes explotaciones de monocultivo cerealista.

Los propietarios de estas tierras podían ser campesinos libres con propiedades de reducido tamaño, o grandes propietarios, de los cuales algunos llegaban a terratenientes. En las tierras de ambos trabajaban jornaleros libres (que podían o no tener pequeñas parcelas en propiedad o en usufructo) y esclavos propios o alquilados. El pequeño propietario agrícola representaba todavía el *ideal* de la tradición, los valores morales de la antigua ciudadanía. Pero si poseía pocas *iugera* (7-8 *iugera*) le era difícil mantener a su pequeña familia y debía trabajar periódicamente en las tierras de otros o fabricar objetos que vender en el mercado cercano. Si poseía animales necesitaba bastante más terreno (unas 20 *iugera*). El jornalero libre sin tierras era considerado casi como un esclavo, con bajos sueldos y sujeto a las órdenes del administrador. Trabajaba a destajo cuando había trabajo, pero cuando no lo había sobraba en la explotación, por ello debemos suponer que contaba con otros medios de subsistencia (pequeña parcela en propiedad, trabajo temporal en la ciudad como peón de escasa especialización, etcétera). El esclavo constituía, sin embargo, el personal permanente de las grandes explotaciones, desde el *villicus* y su mujer, la *villica*, al personal de menor responsabilidad. Eso nos habla de las diferentes clases de esclavos. Unos tenían la plena confianza de sus amos, que dejaban sus fincas en sus manos, otros eran tratados como un simple *instrumentum vocale*. Fruto de las conquistas y obtenidos a bajo precio, los esclavos agrarios de la época imperial eran legión, costaban poco y solían trabajar con desgana, lo cual provocaba que se les explotara enormemente y se les sustituyera cuando era necesario; no se trata ya del esclavo con nombre y conocido del dueño al que éste se siente obligado a cuidar.

En las grandes propiedades en las que el dueño practicaba el absentismo se disponía normalmente de un *procurator* o administrador general que vigilaba las actuaciones de los responsables de cada explotación. Cada una de éstas podía contar con un administrador financiero *(actor)*. Entre el *villicus* y los trabajadores, los capataces *(custos, monitor, operum magistri)* controlaban que se llevaran a cabo con éxito las faenas encomendadas al grupo de trabajadores que dependían directamente de ellos. Para una mejor vigilancia se procuraba que las cuadrillas fueran reducidas, de unos diez trabajadores *(decuriae)*; se evitaba así el que se relajara el trabajo o se produjeran huidas hacia la libertad por parte de aquellos esclavos (pese a las duras leyes existentes, a las cadenas que a veces se usaban y a las *ergastula* que esperaban a quienes desobedecían).

La mano de obra tenía su propia especialización, dependiendo de su habilidad. Los menos dotados eran dedicados a los trabajos de simple fuerza (carga y transporte), los que disponían de mayor habilidad y eran fuertes cavaban, plantaban, araban o reco-

lectaban, trabajos que presentan grandes dificultades aunque puedan parecer sencillos; injertar y podar árboles y viñas exigía mayor habilidad y proporcionaba a quienes los practicaban mejor posición personal y económica.

Podemos decir que durante los primeros siglos del Imperio se procuró mantener en las tierras conquistadas las formas de explotación que les eran propias. En Egipto, Asia Menor y Siria pervivieron las comunidades aldeanas de pequeños colonos libres, que entregaban una cantidad al nuevo propietario romano del suelo (ya fuera el Emperador o una persona privada). En la Galia e Hispania pasaba algo parecido. Eso permitió que muchos campesinos, aunque económicamente estuvieran bastante necesitados, continuaran siendo libres hasta el Bajo Imperio. En ese momento el sistema cambia: el dominio se reduce y conserva un pequeño número de esclavos, mientras que el resto de la tierra se cede, de por vida y en forma de pequeñas parcelas, a esclavos (los *servi casarii*) que están obligados a ceder al señor parte de las cosechas, su trabajo personal u otro tipo de ayudas. Estas parcelas se convertían así, como decía Fustel de Coulanges, en una *tenure* y el esclavo en un siervo de la gleba. El cambio era fundamental desde la perspectiva social. Junto a estos *servi* empieza a surgir el *colonus*, un hombre libre con derechos civiles que transmitía sus bienes por herencia o por otros conductos, pero al que la *tenure* (la tierra cedida por el gran terrateniente a cambio de un rendimiento) no le pertenecía; lógicamente podía tener más tierras en propiedad. Su aparente esclavitud le venía del hecho de que no podía abandonar la tierra cedida ni dejar de cultivarla (*nexus colonarius*). Es lo que llamamos el sistema de colonato; una fórmula típicamente bajoimperial que presenta analogías con la servidumbre medieval.

Los avances tecnológicos en la explotación agraria imperial son escasos, pero algunos hay. Ello permitió una mayor efectividad en los cultivos. Aparte de la siembra del *mixtelum*, o serie de semillas variadas de cereales que permitía salvar la cosecha si uno de ellos fallaba, desde el punto de vista del instrumental empleado destaca sobre todos ellos la segadora de tracción animal. La tenemos representada en un relieve galorromano fechable en el siglo I d.C. Es una especie de gran caja de madera en cuya parte delantera abierta se colocaban una serie de dientes o cuchillos metálicos destinados a cortar las espigas que iban penetrando entre ellos y que caían luego en la caja. Avanzaba sobre dos ruedas, empujada por un animal guiado por un hombre. Las fuentes nos hablan también de ella como de un instrumento que permitía el trabajo más rápido en las fincas muy extensas.

Los cambios en el *arado* mejoraron también su efectividad; se le habían insertado aletas y punta de hierro al simple dental de madera tradicional. Sin llegar a las vertederas actuales, este instrumento movía más profundamente la tierra y ello propiciaba mejores cosechas. La trilla se había hecho hasta entonces haciendo girar simplemente a bueyes o caballos sobre las espigas colocadas formando un «pez» en la superficie redonda de la era (Aristófanes ya lo llamaba así en Lisístrata). El aumento del cultivo del cereal obligó al uso de un trillo primitivo pero más eficiente que las patas de los animales y al que Varrón llamaba «carreta cartaginesa» *(plostellum punicum)*; una superficie plana de madera gruesa, arrastrada por dos mulos y cargada con un peso que solía ser el propio conductor. Al parecer se usaba en la Hispania Citerior y otros lugares (*RR*, I, 50-52).

Los conocimientos sobre el *abonado* eran ya extensos entre los griegos. Varrón habla sobre ello recomendando, entre todos los tipos de estiércol, el de los volátiles, luego los excrementos humanos y finalmente el estiércol de los corderos, cabras y as-

nos; el de los caballos lo considera más apropiado para las praderas. También la *inseminación artificial* de determinadas plantas era una técnica utilizada en su tiempo, aunque no debemos olvidar que esa técnica tenía unos orígenes antiquísimos (Asiria); Varrón teoriza sobre la forma de llevarla a cabo y distingue entre inseminación «invisible o natural» (por medio del aire, pues ignora la función de los insectos) y la «visible o artificial», llevada a cabo por el hombre (I, 39). Para una mejor producción recomienda la necesidad de dejar *barbechos* y ofrece varios consejos sobre las formas de alimentar a las plantas (I, 38-49).

Desde que Hesíodo puso por escrito un primer *Calendario del labrador (Trabajos y Días)*, tenemos noticias de que, en el Mediterráneo norte, se conocía la sistemática de la periodización del año y las labores que se debían acometer en cada una de las estaciones. La obtención de los frutos deseados dependía de factores externos a la voluntad del hombre, de manera que los fenómenos atmosféricos o la simple suerte hicieron que los calendarios agrícolas se poblaran desde el principio de elementos religiosos, supersticiosos, mágicos, irracionales en definitiva. Todavía hoy los campesinos tradicionales demuestran su creencia en que los protectores de cada cultivo deben estar presentes cuando éste se plante o se recolecte; para ello hacen la labor en el día del santo determinado. Eso facilita las cosas porque todo el mundo llevará a cabo las mismas labores en el mismo momento, momento que coincide con el idóneo desde el punto de vista teórico, naturalmente. Las supersticiones también se mantienen vivas; hay que sembrar los ajos en menguante porque si no «se salen» de la tierra, o cortar la madera también en menguante porque si no se pudre pronto. Para los antiguos esos calendarios eran más ambiciosos, ya que les marcaban los días idóneos para confeccionar aperos, arreglar edificios de la granja, etc.

2.4. La ganadería romana en la época del Imperio

Varrón *(De re pecuaria)* nos habla de la cabaña de su tiempo, que no difiere mucho de la griega arcaica y clásica o de la de época micénica: bovinos (destinados al trabajo agrícola y para la obtención de leche y cuero), caballos (guerra y viajes), ovinos (lana y leche), caprinos (queso y piel), asno y mulo (carga), porcino (carne), conejo (introducido en Italia desde Hispania a finales del siglo III a.C., pero poco apreciado culinariamente), animales de granja, como la gallina doméstica (procedente de la India y extendida a través de Persia y Grecia antes de la época romana), utilizada para puesta, carne y combates de gallos. Se conocía ya el sistema de *capones* e incluso la incubación artificial. El pato, el pichón doméstico, el pavo (también originario de la India), el faisán (originario de la Cólquide) eran animales consumidos por los más exigentes. Se intentó incluso, con éxito, la cría de pájaros salvajes, como grullas, tordos, torcaces, cisnes, tórtolas, codornices, cercetas, con idea de cebarlos y servirlos en los banquetes (Petronio, *Satyricon*). Las grandes propiedades dejaban incluso zonas valladas para la cría de liebres, jabalíes, ciervos, gamos, etc.

Pero el animal que más interesaba a nivel económico fue la oveja, cuya lana era utilizada desde tiempos muy remotos. Varrón nos da consejos sobre su crianza: desde la edad ideal para comprarla hasta los signos externos de las razas puras (altura de la cruz, tipo de vellón, aspecto de la dentadura del animal sano, etc.). La compra se hacía

por medio de un contrato oral entre caballeros. Su alimentación, estabulación y cuidados sanitarios se describen con detalle. Siguiendo una creencia arraigada de que la alimentación influye en el aspecto externo del color y la calidad de la lana —es un repetido lugar común en la literatura del género—, elucubra sobre el tipo de lugares mejores para la cría de estos animales. Sin embargo, sí que es verdad que la calidad del vellón de la oveja sufrió mejoras a lo largo del tiempo, y los autores latinos de comienzos del imperio eran conscientes de ello. Columela (VII, 2, 4) habla de los cruces entre tipos diferentes de animales africanos y béticos para conseguir los caracteres más interesantes: buen color blanco, suavidad y longitud de la fibra. A partir de los restos de tejidos de lana conservados (desde la edad del bronce) se ha podido observar claramente que, de los dos elementos constitutivos del vellón (lana y pelo), la lana fue desarrollándose más en detrimento del pelo, menos interesante para uso textil. La lana blanca era mucho más buscada que la oscura para poder tintarla después. Marcial se extasía con las cualidades de la lana bética *(Epigramas)*, pero las lanas más apreciadas parece que eran las milesias y las tarentinas, en parte por los cuidados que recibían los rebaños por esos territorios (*oves pellitae*, a las que se cubría con piel).

El pastor debía cuidar de los animales jóvenes de manera especial, aislándolos de los adultos durante los diez primeros días de vida para que no fueran pisados, atándolos para evitar que se rompieran alguna pata correteando, darles de comer hierba fresca recién cortada (por la mañana y por la noche) hasta los cuatro meses. A los cinco meses debía castrar a los machos, reservando para cría a un cordero de doble parto (para que transmitiera la facultad de engendrar gemelos). Además, debía aislar a los animales enfermos para evitar epidemias, curar las heridas tras el trasquileo, etc. Por todo ello, la creencia extendida era que un rebaño de cien ovejas necesitaba un pastor propio, y uno de cabras de cincuenta ejemplares otro, por la mayor dificultad de su guarda. Los establos debían mantenerse limpios y secos para evitar pezuñas debilitadas o que se estropearan los vellones.

Según las regiones se trasquilaba en una época o en otra. La norma más extendida era hacerlo entre el equinoccio de primavera y el solsticio de verano. Según Columela (*R.R.* VII, 4, 7) el animal no debía pasar ni calor antes ni frío después de esta operación; sin embargo, sabemos también (Varrón, *R.R.* 2, 11, 6) que si se le hacía sudar antes el vellón pesaba más (y se conseguía mejor ganancia de una manera fraudulenta), el género parecía más brillante y se cortaba mejor con la *forfex* o tijeras empleadas a tal efecto. Ello podría hacernos pensar que la lana se cortaba realmente ante los ojos del comprador que vigilaba la operación. Muchos de los impuestos de las ciudades provinciales se pagaban en especie, y la lana era uno de los productos más utilizados junto a los cereales, metales, textiles, vino y aceite. En este sentido conviene recordar que con la llegada del imperio se preferiría la lana en bruto antes que los vestidos ya terminados procedentes de las provincias, como era norma en épocas anteriores (Estrabón III, 2, 6 [C. 144]). Alguna lana era comercializada ya teñida, como veremos al hablar de la tintura de púrpura.

El cerdo *(sus scrofa)* era, junto con la oveja y el toro, uno de los animales de la tríada sacra de determinadas celebraciones romanas. La *suovetaurilia*, la más importante de ellas, representaba la muerte de lo más preciado de la posesión personal. El cerdo se compraba a través de un contrato oral. Era la base de la alimentación cárnica y, por tanto, muy común entre las familias, sobre todo por su carácter omnívoro y por

su adecuación a todo tipo de terrenos. Se recomendaban rebaños de cien cabezas (Varrón, *R.R.* II, 4).

El ganado mayor se compraba en edad de producir, buscando unas cualidades de tamaño grande, longitud del cuerpo, frentes anchas, ojos negros y grandes, espina dorsal mejor cóncava que convexa, cuello largo y musculoso, etc. Se creía que el color del pelaje influía en la fuerza del animal. El negro sería así el animal más fuerte, seguido del rojo, claro y blanco. Las vacas se procuraba que adelgazaran para el momento de dar a luz, y se debía calcular el tiempo de partos para que coincidiera con un buen momento de pastos. Los terneros debían dormir separados de sus madres, mamar mañana y noche, y así continúa hoy su crianza. La vaca estéril se denominaba *taura* y no tenía interés económico. Para la fuerza de trabajo se criaba la pareja de bueyes, instrumento fundamental del campesino, su símbolo externo de riqueza. Antes de los dos años se castraba a los toros más fuertes con ese fin. Muchos campesinos pobres tenían que pedir los bueyes en alquiler al vecino para arar sus pequeños campos.

Otro animal de carga era el asno, comprado de buena edad. Eran famosos los de Arcadia y Reatia. Su colaboración en los tornos de los molinos o en las norias de extracción de agua era impagable, pero también se le hacía labrar las tierras ligeras. Dedicados a la guerra y al transporte de viajeros, los caballos fueron fundamentales para el desarrollo del imperio. Se les adoraba y se les cuidaba desde mucho antes. Jenofonte tiene un tratadito entero dedicado a este animal *(El jefe de la caballería)*. Defensores de toda la riqueza de la granja, los perros son atendidos por los agrónomos latinos como una riqueza más. Las diferentes razas eran valoradas por sus cualidades específicas y se sabía el trabajo que se debía encomendar a cada una de ellas.

Como hemos dicho, toda esta cabaña animal era controlada por los pastores, profesión muy extendida y algo más valorada que en la actualidad. Como en otras profesiones, hombres y niños se repartían el trabajo; los hombres se ocupaban del ganado mayor y los niños del menor si se trataba de vigilarlo por los alrededores de la granja. Cuando los animales tenían que ser trasladados se buscaban hombres fuertes para guiarlos, dada la dureza del trabajo y el peligro de robos que entrañaba el camino. Como a los animales, a los pastores se les adquiría en propiedad, bien por derecho de herencia, bien por vía de *mancipatio*, es decir, recibiéndolos de una persona que estuviera en condiciones legales de transmitir su posesión. Pero también podían adquirirse por usucapión, pasado el tiempo en el que el dueño legítimo no podía reclamarlo por la razón que fuere. Como en el caso de compra de ganado, el contrato era oral, garantizándose que el esclavo en cuestión estaba sano. El adquisidor se convertía, desde ese momento, en garante de los robos que hubiera podido cometer el pastor y de los que cometiera desde entonces. El vendedor se comprometía a pagar el doble de su precio en caso de *evictio* (despojo de lo que fue vendido).

La vida de los pastores nada tenía que ver con los idílicos relatos novelados de pastores que perseguían enamoradas y hacían música con su flauta de Pan. En las grandes propiedades los pastores obedecían a un mismo intendente, se reunían para comer juntos por la noche, pero de día cada uno comía donde se encontraba en ese momento con la parte del rebaño a él encomendada. Si apacentaban en verano o en invierno se consideraba bueno que fueran con una compañera que se dedicara a cuidarles: esas mujeres solían ser las responsables de la confección del queso que permitía la conservación de los excedentes de leche. Para lo cual empleaban varios sistemas: introducir

en ella savia de higuera, flores de cardo salvaje, granos de azafrán, leche de burra, o bien leche coagulada procedente del cuajo de corderitos y cabritos.

La cría de ganado requería el disfrute de los pastos comunales más o menos cercanos, que eran utilizados a través de un derecho de uso concedido a los particulares por las entidades públicas correspondientes. El funcionamiento de tales concesiones varió a lo largo del tiempo. En la época republicana tardía se regía por la *lex agraria* epigráfica de 111 a.C. Para la época imperial lo conocemos gracias a los escritos de los gromáticos (Frontino, Sículo Flaco, Balbo e Higinio sobre todo), los cuales hablan siempre de territorios coloniales y hacen remontar su origen a la *adsignatio agrorum* posterior a la centuriación de un territorio; lo cual no quiere decir que el sistema que describen no se diera en el ámbito municipal. Normalmente era el Estado el que otorgaba esos derechos a los ciudadanos, a través de los órganos encargados de la *divisio* y de la *adsignatio* de las tierras; pero también podía ser la propia colonia. En las colonias había varios tipos de pastos: unos se asignaban a la colonia como persona jurídica *(pascua coloniae)* para atender a las necesidades públicas (ganado público, leña para los templos, pastizales para visitantes, etc.). Otros se asignaban *nominibus* a la colectividad de los colonos *(pascua publica colonorum)*; se solían conceder para el uso común, pero también se podían conceder para uso exclusivo de alguien, en alquiler o en venta incluso. Otros pastos se adscribían en propiedad privada. En ocasiones se cedían para uso exclusivo de un grupo de asignatarios de *fundi*; ésos eran los *agri compascui*, o *compascua*. Tales pastos solían estar cercanos a las propiedades agrícolas de las que dependían, pero también podían hallarse lejos. La propiedad no se asignaba a los usufructuarios, sino que quedaba en manos del ente concesor y la concesión se hacía realmente a favor del fundo. El que recibiera ese fundo tendría derecho de pasto automáticamente, por el que pagaba una tasa. Se pretendía con ello mantener la unión entre una tierra y los pastos que le eran necesarios. Por ello sería lógico que el derecho de pasto (en número de cabezas) fuera proporcional al tamaño del fundo.

Mención especial merece el fenómeno de la *trashumancia*. Hablamos de ella para referirnos a desplazamientos controlados de ganado (no exclusivamente ovino), con secuencia anual y larga distancia. Para este fin se destinaba el llamado *ager scripturarius* y, en Italia, las tierras denominadas como *montes Romani*. Los caminos que unían esos amplios pastizales estacionales se denominaban *calles*. El camino lo emprendía solamente una parte del grupo humano (normalmente varones). Detrás de esta necesidad de cambio de lugar estaban el medio ambiente y el clima, condicionantes forzosos. Si la distancia recorrida era pequeña es mejor aplicar el término *alpeggio* (o trashumancia vertical para distinguirla de la horizontal o de larga distancia), consistente en la subida o descenso a un área de pastos cercana pero elevada (el concepto se empleó por primera vez aplicado a los Alpes, de ahí el nombre). En buena medida la posibilidad de la trashumancia horizontal residía en la situación política del entorno geográfico; por ello se ha llegado a decir que la trashumancia es un sistema prepolítico, aunque en muchas épocas conflictivas se crearon medios legales para que el proceso trashumante no se interrumpiera.

2.5. Agricultores *versus* ganaderos

En Italia, las transformaciones en la utilización del suelo posterior a las guerras púnicas trajo un gran cambio. La lucha por el *ager publicus* emprendida por Tiberio Graco tendía a un uso agrícola de éste por parte de los pequeños agricultores. Sin embargo, el siglo I a.C. vio crecer la ganadería a gran escala en manos de los poderosos. En el resto de las provincias el fenómeno fue similar. Ahora una buena parte del *ager publicus* se destinaba al pasto público, es decir, a pastos que eran de uso común a ciudadanos romanos, latinos y peregrinos. Esos terrenos estaban sujetos a lo que se llamaba la *scriptura*, es decir, un sistema de control de los pastos de propiedad pública por medio del cual el usufructo de tales pastos se compensaba con un pago previamente estipulado. Esto los preservaba de reconversiones oportunistas. Si esos pagos no se hacían puntualmente, los propietarios de grandes rebaños eran multados (según la *lex agraria* antes citada: II, 1, 16, por ejemplo).

Para algunos, la regresión económica general podía deberse a la expansión del pastoralismo. El pequeño propietario agrícola, enemigo acérrimo del pastoralismo libre, era todavía considerado la base de la sociedad romano-itálica. Pero el proceso era imparable. Se tendía hacia una especialización en la producción agrícola. El cereal llegaba a Italia desde Sicilia, España y África, el vino y el aceite venían del norte de África y de Hispania, etc. La economía italiana se globalizaba, se transformaba en algo complementario a las economías de las provincias. Y en ese contexto debemos entender el desarrollo del pastoralismo trashumante, que buscaba la especialización y el enriquecimiento a gran escala. Todo ello no quiere decir que un elevado número de agricultores, por no decir todos, carecieran de una pequeña cabaña para subvenir a sus necesidades y que muchos pequeños ganaderos no cultivaran sus tierras para uso propio y para proporcionar una alimentación complementaria a su ganado.

El choque de intereses entre agricultores y ganaderos creaba roces y enfrentamientos que el Estado debía controlar para garantizar el orden público. Esta nueva realidad exigía una respuesta del Estado, un control que evitara los abusos y garantizara el cumplimiento de las leyes que protegían al campesinado y a los ganaderos. Por ello, desde antiguo existieron leyes que regulaban el uso de los pastos (*lex agraria* de 111 a.C., que podemos encontrar en *CIL* I, 200; Apiano cita tres leyes agrarias: *BC*, I, 27). Se vigilaba que los rebaños transitaran por los lugares a ellos destinados *(calles et viae publicae)*, que los responsables de su paso pagaran los impuestos que eran inherentes al uso de los pastos públicos. Se obligaba al *marcado* de los animales para prevenir los robos o hacerlos más difíciles. En cada territorio el control de esas normas estaba en manos de lo que se llamaba un *vir bonus* (especie de juez de paz), pero si el problema era mayor los contendientes acababan en un tribunal de Roma o de otra gran ciudad. Todo ese control entró en decadencia paulatinamente a partir del siglo III d.C. y la trashumancia vivió una fase de decadencia en beneficio del *alpeggio*.

2.6. Otras actividades campesinas

En relación con el pastoreo se daba otra actividad económica muy importante: la *apicultura*. Las colmenas trashumaban como lo hacen hoy en día, y muchos pastores

acababan siendo apicultores. En Roma la miel sirvió para endulzar los alimentos hasta el siglo X d.C., momento en el que el azúcar llega a la Europa occidental. Los gustos se afinaban buscando los aromas más apreciados. Las colmenas se solían colocar en los fondos de los valles, cerca de una fuente, alejadas de los malos olores, e incluso nos dice Columela que se plantaban cerca de ellas romero, tomillo, pinos, ajedrea o mejorana (IX, 4). Como se recogía la cosecha con la ayuda del humo, la miel tenía un gusto ahumado especial. Pero se prefería la miel no ahumada *(mel acapnum)* para uso médico (Plinio *NH*, XI, 45). Las calidades eran varias, al menos en época del Edicto de Precios: la miel virgen, simplemente escurrida o *mel optimum*, y la de segunda calidad *(mel secundum)* en la que se había prensado el panal, con lo que llevaba cera en suspensión; Apicio nos enseña a mejorarla (I, 11, 2). La producción era enorme. Tenemos datos sobre impuestos de cera de abeja en Córcega en 173 a.C. que ascienden para el año a 65 toneladas = 200.000 libras (Livio 42, 7, 2). La presencia de jarras especiales destinadas a su transporte y el hecho de que éstas vinieran del Ática o de Sicilia demuestra el interés de la miel como producto de comercio a larga distancia (*CIL* IV, 6489 y otros). Los comerciantes en miel recibían el nombre de *mellarii* (*CIL* VI, 9618). Al uso de la miel en pastelería, en la cocina salada y en la confección de determinados vinos (*promulsis, aqua mulsa* o *hydromel, oxymel*), se añadía el de elemento conservador de frutas (Heródoto I, 93 y 198) o el de ingrediente en determinadas pócimas médicas (Dioscórides V, 21). El pan mojado en vino melado era considerado un excelente alimento para la salud de los ancianos (Plinio, *NH* XXII, 113-114). Cuando la miel escaseaba se fabricaban sucedáneos o mieles de otro tipo, como el *mel foenicium* (Edict. de pret. 3, 12) o miel de dátiles, cinco veces más barata (Heródoto, I, 193 ya hablaba de ella como producto utilizado por los babilonios).

Pero también los *peces* son citados por algunos agrónomos como un negocio adicional conocido en las grandes propiedades desde el siglo II a.C. Viveros de agua de mar o de agua de río eran acondicionados en ocasiones para el consumo personal y para la venta del pescado. Peces como la dorada, el rodaballo, el lenguado, la morena, etc., se mantenían así en vivo para cuando se necesitara, siendo imposible su conservación en condiciones que no fueran el desecado o el salado de su carne, lo que hacía descender la calidad. Por el comentario de Varrón (III, 17) hemos de suponer que las piscifactorías no serían muy numerosas, porque dice que «los peces se comen el beneficio y las instalaciones son muy costosas».

3. La transformación de materias primas

3.1. Los alimentos

La fabricación de conservas de *salazones de pescado* y, sobre todo de *salsas de pescado*, tenía un gran interés económico. Los habitantes del interior no tenían otra opción si querían comer pescado de mar. El pescado, entero o en trozos y sin espinas, era depositado en balsas llenas de salmuera donde se dejaba hasta la completa saturación (Plinio *NH* IX, 92). Luego era colocado en contenedores cerámicos *(salsamentaria vasa)* y se destinaba al consumo local o al gran comercio. También la carne podía ser tratada así. En ambos casos se denominaba *salsamenta* a la conserva obtenida

(60-63; Varrón *RR*, VII, 17, 12; Plinio *NH* XVIII, 308; Columela, II, 10, 6). Los vendedores de estas conservas eran denominados *salsamentarii*, profesión muy difamada seguramente por el olor que el proceso generaba (Marcial, VII, 3, 6). Varios eran los lugares de origen de estas industrias: la Siracusa de Hierón II, desde la segunda mitad del siglo III a.C. (Ateneo, 209*b*), las ciudades de Elea e Hipponium en la Magna Grecia (Estr. VI, 1, 1; Ateneo, 302*a*) y la Hispania meridional desde tres grandes puertos (Gadir, Malaca y Cartagonova). Ya en el siglo III a.C. se enviaba este tipo de productos a Italia desde el Ponto (Bizancio y Bitinia), según cuenta Tácito (*Annales* XII, 63, 3-4). Pero es en el Imperio cuando se dispara la producción.

El pescado salado valía, en tiempos del Edicto de Diocleciano, seis denarios la libra, mientras que el fresco de primera calidad alcanzaba los 24 denarios y el de segunda los 12. De las conservas, las más caras eran las orientales. El *garum* era la salsa de pescado. Se fabricaba en Grecia desde el siglo VI a.C. Desde el siglo I d.C. se le llama también *liquamen*, era el producto final del filtrado de pescado. En una cazuela se colocaban capas alternas de hierbas aromáticas, pescado y sal, y vuelta a empezar, que se tapaban y dejaban macerar durante siete días. Se removía todo y se iba filtrando. El más apreciado procedía de Cartagena, donde una sociedad industrial lo fabricaba y distribuía por todo el Mediterráneo (Plinio *NH*, XXXI, 94; Estr. III, 4, 6). Otras fábricas renombradas actuaban en Pompeya, Clazomene o Leptis Magna.

La fabricación del aceite era una actividad común al Mediterráneo. La recogida y el prensado daba trabajo temporal a mucha gente. Pero en época del Imperio sabemos que tanto el aceite (siglo II d.C.) como los cereales pasaron a formar parte de lo que conocemos como géneros anonarios, es decir, controlados por la *Annona* (servicio oficial para la provisión de víveres). Por ello disfrutamos de mayor información respecto de las cantidades enormes de ellos que eran enviadas a Roma desde determinados lugares más productivos y que permitían concentrar el difícil trámite del transporte: el norte de África y la Bética principalmente, para el caso del aceite; Egipto, África Menor y Sicilia para los cereales. La venta de ambos productos generó una enorme riqueza para quienes controlaban su fabricación y su comercialización.

La producción de vino había sido muy importante en Italia durante la república, pero con la llegada del imperio las Provincias Occidentales la hicieron pasar a un lugar secundario. Destacaba entonces la zona del Languedoc, los valles del Ródano y del Garona hasta la actual Burdeos. La Tarraconense y la Bética eran famosas por sus vinos, que salían por barco hacia Roma. El estudio de los contenedores (ánforas de fabricación local confeccionadas a nivel industrial) es índice de una elevada producción y venta, que arrancó en el siglo III a.C. y fue muy abundante hasta finales del II d.C. En el puerto de Ostia las capas de restos de ánforas vinarias de procedencia hispana se acumulan en cantidades enormes desde la época de Augusto a la época Flavia. ¿Quién se ocupaba de hacer llegar a Roma esas masas considerables de vino?, se preguntaba Tchernia. El comercio libre parece ser la base de este transporte, al menos hasta el siglo III. Ninguna de las inscripciones de comerciantes de vino encontradas en Roma o en Ostia hace referencia a la *Annona*. Y ese mismo transporte privado se ocuparía del comercio de vino hacia Occidente, sobre todo hacia Hispania y Galia, donde las ánforas vinarias greco-itálicas son cuantiosísimas.

Las necesidades consumistas de Roma hicieron que productos como la carne pasaran a formar parte de la organización anonaria a partir del siglo III d.C. Primero las

regiones septentrionales de Italia y más tarde las meridionales, con la ayuda de áreas de fuerte producción de carne curada como la Narbonense, sirvieron de principales proveedores.

3.2. Los bienes de consumo

La demanda de objetos de uso corriente y de lujo tuvo un gran desarrollo durante el imperio y movió una enorme cantidad de dinero. Los productos que podríamos citar son numerosísimos, pero apuntaremos tan sólo aquellos que fueron objeto de un comercio más estable. Sin embargo, el sistema de trabajo, concentrado en pequeños talleres como norma general, nos dificulta hoy la comprensión del fenómeno. Persson clarificó mucho estas cuestiones distinguiendo entre trabajo doméstico para uso familiar y trabajo hecho en el taller de la casa, pero con un carácter profesional. Sus conclusiones no han sido suficientemente divulgadas y se sigue hablando de producción doméstica con un sentido equivocado y confundiendo los términos artesanal e industrial. La producción de muchos bienes de consumo superó evidentemente el ámbito familiar y abrió el camino para los grandes negocios. No hace falta imaginar una industria de grandes fábricas, tampoco era así en la Europa anterior a la revolución que supuso el maquinismo del siglo XVIII; pero sí podemos pensar en una industria organizada a través de una extensa red de pequeños talleres profesionales (y de algunos grandes con muchos obreros) que eran controlados por quienes colocaban los productos a través del comercio. En realidad, dado que el instrumental empleado era siempre movido por la abundantísima fuerza humana esclava o libre, no resultaba necesario desplazar a quienes lo utilizaban e instalarlos a todos juntos en un edificio destinado sólo a eso. No hubiera tenido sentido y hubiera sido antieconómico. Tan sólo en algunos casos en los que se requería un horno especial, estar cerca de la materia prima o de los puertos de embarque, hubiera sido lógica esa concentración humana. Durante el Bajo Imperio se incrementó la presencia de grandes fábricas. Había una razón que nada tenía que ver con las necesidades técnicas de la producción: el control, por parte del Estado (que solía ser el propietario), de quienes en ellas trabajaban en unas condiciones poco apetecibles.

El Estado romano controló, desde antes de la llegada del Imperio, el comercio de metales variados. Los de Hispania eran famosos tanto por su calidad como por su cantidad. El oro, la plata, el estaño, el plomo y en menor medida el cobre fomentaron el desarrollo de una minería técnicamente muy desarrollada y que generó fortunas enormes. La mano de obra que trabajaba en ella era tan numerosa que en determinadas explotaciones, como la de Vipasca (Lusitania), toda la vida de la comunidad minera se regulaba por leyes especiales. El metal se solía transformar en lingotes que eran transportados hacia la metrópoli u otras ciudades necesitadas de ellos.

Pero los objetos que más interés despertaban eran aquellos que se comercializaban completamente manufacturados. Tal es el caso, por ejemplo, del vidrio o la cerámica de lujo. Sabemos de la existencia de fábricas de vidrio soplado, dispersas por Italia, Galia o Hispania. Éste era más asequible que los grandes vasos labrados y decorados con filigranas, que sólo unos pocos podían pagar. Los grandes alfares de fabricación de cerámica concentraban al personal (esclavos/libres), y su producción de mesa

ha sido ampliamente estudiada al ser objetos que se extendieron mucho. La llamada cerámica aretina (de procedencia de Arezzo) generó también comercio de larga distancia, pero quienes no tenían dinero para pagar los precios de esos deliciosos productos podían comprar las imitaciones que pronto surgieron (en los talleres de La Graufesenque, Lezoux, Rhemzabern, valle del Ebro, o los más tardíos de Andújar, etc.), cuyas creaciones se expandieron enormemente. La venta de productos de barro de uso más práctico, como tejas, ladrillos, tubos de conducción de agua, etc., está atestiguada para áreas geográficas más o menos reducidas, pero su producción se concentraba normalmente en ciertas áreas ricas en barros y despertó la economía local en alto grado.

Desde la época helenística y durante el periodo romano los pequeños y medianos talleres textiles de Egipto, a través de las noticias de los papiros, nos permiten ver un entramado de producción destinado al pequeño y al gran comercio y llevado a cabo por tejedores libres y esclavos, junto con una masa de mujeres que aprenden y trabajan en ellos cuando son jóvenes y que, cuando forman un hogar, parecen seguir trabajando en su propia casa pero con ánimo de vender muchas de sus confecciones a particulares o a algún taller que las canalice. La cadena de compras y almacenamiento de productos para el gran comercio era enorme. Ello podría permitirnos hablar de una «fábrica difusa» extendida por el campo y por muchas ciudades, como Coptos, Alejandría, Arsinoe, Tebas, etc. Los *textrina, gynaecea* y *linyfia* son denominaciones que las fuentes tardías nos ofrecen en relación a los grandes talleres de fabricación de textiles diseminados por el Mediterráneo oriental. La adscripción de los trabajadores al puesto de trabajo y las duras condiciones de éste acercan más el cuadro a nuestra idea de una fabricación industrial. Algunos importantes avances técnicos que permitieron acelerar el trabajo, como el uso de telares que fueron precedente del telar de pedales, nos hacen pensar en una mayor rentabilidad de una fuerza de trabajo siempre humana.

En Egipto la fabricación de papiros constituía también un gran negocio; desde antiguo esas superficies idóneas para escribir habían sido llevadas a Grecia. Platón y otros autores de su tiempo sabemos que los utilizaban corrientemente y que las *plagulae* numeradas por el autor eran, después de discutidas y revisadas, copiadas en los rollos definitivos por los responsables de la manufactura final de la obra escrita (los editores de la época). Cicerón tenía el suyo fijo, Atico, al que no renunciaba. En su casa de Herculano, Calpurnio Pisón tenía una inmensa biblioteca en rollos de papiro guardados en cajas que superaron la acción destructora de las cenizas del Vesubio.

4. Los sistemas de intercambio: el comercio terrestre y naval

Dos son los tipos de relaciones comerciales rastreables en la época romana: aquellas realizadas localmente en cortas distancias y el comercio a larga distancia. Esto, que hoy parece ser aceptado cada vez más, no era admitido hace unos años por los historiadores de la economía antigua. Desde luego, hemos de ser conscientes de que el intercambio de productos quedaba restringido al uso de unas determinadas capas sociales que podían permitirse tales gastos. Admitamos que el gran comercio era minoritario, pero admitamos también su existencia bien organizada por particulares y puntualmente controlada por el Estado con la intención de abastecer Roma y de obtener beneficios.

Señala Andreau que en la sociedad romana el 90 % del gasto familiar medio se empleaba en alimentación, vestido y habitación, representando las compras de objetos de cerámica, metal, vidrio, etc., una incidencia económica muy escasa. Para él ni las ciudades ni el Estado tenían una política económica general relativa al movimiento de mercancías entre provincias que eran lejanas y extrañas unas a otras, aunque formaban parte de un mismo imperio, por lo que no debemos hablar de «exportaciones e importaciones». Finley y sus seguidores no admitían ni la existencia de un comercio a gran distancia. Los continuos hallazgos de naves cargadas con productos que nos hablan de sus lugares de origen van poniendo, poco a poco y con esfuerzo, las cosas en su sitio. El comercio de la época imperial se va entendiendo por los estudiosos, cada vez más, como algo muy activo. Dado que conservamos una mínima parte de los documentos que podrían darnos luz sobre él no podemos, desde luego, establecer matizaciones desde el punto de vista cuantitativo, pero sí podemos ir viendo los rastros de un gran desarrollo desde el punto de vista cualitativo.

Aunque no es nuestro objetivo hacer un listado detallado de los lugares citados por las fuentes como productores de objetos concretos, resaltemos simplemente la importancia de los tejidos y los productos con ellos relacionados en amplias zonas de Oriente, por no decir en casi todas. Las más conocidas eran las que producían telas de lujo: Lidia, Frigia, Misia, Éfeso, Filadelfia, Mileto, Laodicea, Dura Europos, Palmira, Biblos, entre otras. Todo el mar Rojo era centro de un intenso tráfico de tejidos y otros productos. Lugares como Myos Hormos, Berenice, Mons Claudianus, entre otros, producían en gran cantidad textiles, joyas, mármoles y variados productos de consumo para intercambiar con Arabia, Etiopía y otros lugares, llegando incluso a la India; esto fue así casi hasta la conquista de Egipto por los árabes y lo conocemos por la documentación de la administración relativa a las tasas que se pagaban por ello al Estado. Se compensaba así una tendencia que había prevalecido hasta el siglo II d.C. y que era la preponderancia absoluta de la compra de objetos de lujo orientales a cambio de moneda.

La dirección prioritaria de los transportes solía ser hacia Italia o Roma desde las provincias, pero los barcos no iban nunca de vacío. Ello debe hacernos pensar en lo poco que podemos afirmar con certeza en este capítulo de la economía romana, sobre todo para ciertos productos perecederos. Así como los estudios arqueológicos del último siglo nos permiten trazar unos movimientos comerciales bastante aproximados a la realidad en el campo de elementos que debían ser transportados en contenedores cerámicos, de gran perdurabilidad tanto en tierra como bajo el mar, había producciones muy importantes desde el punto de vista económico que iban embaladas en contenedores endebles, que ocupaban mucho espacio en los barcos, pero que no dejaron huellas arqueológicas claras que nos permitan hoy hacer una cuantificación. Entre los primeros podríamos citar el vino, el aceite y el *garum*, como más destacados. Entre los segundos destacan sobre todo el transporte de los cereales y el de los tejidos, productos sin embargo mencionados siempre por las fuentes que citan las mercancías más comúnmente transportadas.

Muchos autores nos hablan del transporte de cereales por todo el Mediterráneo. Es algo que se venía haciendo desde el clasicismo griego y antes incluso, pero no sabemos cómo exactamente: ¿en sacos, en barriles, o en naves-cisterna dotadas de *dolia* como quiere Tchernia para el vino de baja calidad? Es difícil de asegurar. En la alimentación, el vino y el aceite eran también productos muy controlados por el Estado y

eso hace que los conozcamos mejor, pero no eran los únicos. El comercio de carne hacia Roma era importante. En la Italia central sabemos que se consumía más el cerdo (60 %) que los ovicápridos (25 %) y los bóvidos (15 %). Después de dos siglos de libertad de comercio, la anona civil comenzó a controlar la venta de carne de manera sistemática. La carne entró a formar parte de los productos que se repartían gratuitamente, incluso entre los funcionarios del palacio imperial, en el siglo IV d.C.

Pero son los estudios de comercio del vino y del aceite los que nos proporcionan ya una visión más amplia. Los esfuerzos de los historiadores se centran en utilizar los datos de las fuentes literarias y arqueológicas para tratar de reconstruir el nivel de los intercambios de productos mediterráneos. Las dificultades son muchas, incluso se sabe que muchas ánforas «africanas» por la forma eran imitadas en talleres cerámicos cercanos a las *villae* de producción vinícola, lo cual significa que la fiabilidad del envase como guía hacia el origen de un producto de comercio es menor.

El estudio de algún depósito de ánforas de aceite lleva dando mucha información desde que Dressel empezó a estudiar los materiales y su procedencia a través de los *tituli* que los productores particulares y el control portuario escribían sobre los contenedores. Los cargamentos de resistentes ánforas panzudas (las llamadas Dressel 20) eran llevados en carros hasta los barcos atracados en el Guadalquivir; se sujetaban y acolchaban, seguramente encestadas, para que no se rompieran durante la travesía, y cuando llegaban al puerto del Tíber eran vaciadas y llevadas a un área externa de la ciudad donde se rompían y amontonaban. La cantidad de ánforas béticas (y norteafricanas) transportadas así fue tan enorme que sus restos forman hoy todo un monte de inmenso tamaño (el Testaccio).

Los rastros del comercio del aceite son claros. Nos quedan los contenedores cerámicos, que no se reutilizaban como los del vino, y que por tanto permiten jugar con los cálculos numéricos. Pero el verdadero conflicto a la hora de estudiar el comercio antiguo se plantea cuando se quiere cuantificar el movimiento de bienes de consumo de mucha demanda pero que son perecederos: los tejidos por ejemplo. Transportados también en barco para trayectos largos, su presencia en las bodegas de los mercantes no dejó huellas legibles hoy. En la famosa columna de Igel (Tréveris, Alemania), encontramos descrito en imágenes todo el proceso de venta, embalaje y carga en carros de las telas fabricadas por una familia de grandes industriales textiles de la Galia Bélgica (los Secundini). Los grandes fardos bien atados llegarían a los puertos, fluviales o marítimos, donde se cargarían en los barcos que los llevarían a cualquier puerto del Mediterráneo. Estas manufacturas, de las que conservamos muchísimos más restos de lo que normalmente se piensa, ocuparían un espacio en los barcos, acolcharían otro tipo de mercancías más frágiles, pero en los pecios de los mercantes romano-imperiales o en los barcos aparecidos en antiguos puertos, como los que están siendo excavados en Siena y otras zonas, no se conserva ningún rastro de ellas. Eneas Táctico (*Poliorcética*, XXIX, 4) nos cuenta una anécdota para explicar cómo se tomó en su época (siglo IV a.C.) un puerto (tal vez Sición) gracias a una treta: el camuflaje de armas entre telas de lino y diferentes tipos de vestidos que iban embalados en cajas de madera para el transporte. No sabemos si la costumbre de transportar por barco las telas en cajas de madera la conservaron los romanos. En cualquier caso, los cargueros medio vacíos que se encuentran bajo las aguas pueden constituir un testimonio *ex silentio* de la posible «presencia» en ellos de ese tipo de mercancías.

En ocasiones, un determinado producto de mucho precio y muy perecedero, como el carísimo y valoradísimo tinte *purpura* (que fue incluso objeto de control imperial en el siglo IV d.C.), pudo transportarse utilizando la propia fibra de la lana convenientemente tintada e incluso ya hilada, preparada en madejas y embalada en sacas o en cajas de madera. Llevarlo en contenedores cerámicos hubiera sido impensable dado que era un producto inestable químicamente hablando. En el lugar de destino, los tejedores locales insertarían ese hilo púrpura en sus telas, como insertaban los hilos de seda que llegaban ya preparados en madejas a través de la ruta de Oriente; o confeccionarían bandas de diferentes anchuras para túnicas y togas. La especialización y la utilización de productos preelaborados llegaba a unos grados que no estamos más que en vías de conocer.

Un producto que fue objeto del comercio de corta distancia era la sal. Necesaria para la conservación y la elaboración de muchos productos de alimentación y en muchas otras ramas de la actividad transformadora, su uso y control fue muy importante; tanto que incluso se usó como medio de pago a muchos trabajadores (de ahí el origen de la palabra salario) y en muchas culturas equivalía a la moneda. Para A. Giovanini, la ruta de la sal que atravesaba el Tíber y que recibió el nombre de *vía salaria* tuvo que ver con la temprana prosperidad de la Roma republicana y con el comercio de la sal.

Era famoso, también, el lino de Egipto, utilizado de manera generalizada en todo el imperio; la comercialización de su extendida producción se percibe en los textos de los papiros. En otras ocasiones cobró fama el lino de otros lugares, como por ejemplo el de Saitabi (Catulo XII, 14; Plinio el Viejo, XIX, 9; Silio Itálico III, 371 s.) o Gadir (Marcelo Médico, VIII, 27; Silio Itálico III, 24) en Hispania. Algunas ciudades egipcias eran famosas concretamente por la producción de linos y algodones transparentes *(byssus)* y de plisados que hacían las delicias de los poderosos. También llegaban al mercado telas de seda y de oro del Asia Menor, Siria y Palestina, que dependían del gran comercio con el lejano Oriente (ruta de la seda) y se manufacturaban localmente para venderse después por todo el Mediterráneo a precios elevadísimos, y lo mismo podíamos decir de un sinfín de productos más. En definitiva, los vestidos y las materias primas en ellos empleadas eran apreciados según calidades (lo que hoy llamaríamos «denominación de origen») que, a veces, se reflejaba directamente en los precios, como demuestran las reseñas del Edicto de Diocleciano. Las noticias que nos dan los escritores antiguos van siendo confirmandas por los hallazgos recientes de tejidos exóticos en los lugares más variados del imperio. Los importantes hallazgos de telas enriquecidas con hilos de oro (de una finura tal que los hace imperceptibles a simple vista: Gadir, época augústea; Munigua, siglo II d.C. o en Naintré, siglo IV d.C.) demuestran la expansión que alcanzaban tales manufacturas.

En el comercio a larga distancia habría que incluir también todo lo referente a metales, mármoles, obras de arte, arenas especiales, piedras semipreciosas, etc. Resulta imposible mencionarlos tan siquiera. La investigación minuciosa de los datos que cada una de estas especialidades aporta lleva proporcionando constante información, que en el futuro nos facilitará una visión más próxima de lo que debió ser la realidad, aunque nunca exacta.

Tras la recesión debida a la crisis del siglo III, el IV significa para la producción y el comercio un renacimiento, con ciudades de una actividad efervescente como Constantinopla, Alejandría, Antioquía, Cartago, Narbona, Tarraco, etc. La *Expositio totius*

mundi deja claro que los puertos del occidente mediterráneo se despiertan a un comercio más pujante. El tráfico marítimo parece destacar sobre el terrestre, más problemático por la inseguridad de los caminos.

5. **Las infraestructuras del imperio**

5.1. COMUNICACIONES TERRESTRES

La serie de calzadas y caminos existentes llegó a ser uno de los elementos básicos para la organización económica del extenso Imperio romano. Constituía una muy completa retícula de venas y arterias por donde fluían los intereses y las mercancías, los hombres y los animales, los ejércitos o los simples viajeros. Se ha calculado en unos ciento cincuenta mil kilómetros el trazado de las grandes vías principales. La controversia sobre los motivos últimos de la construcción de las *viae publicae Romanae* ha sido y es importante. Los dos principales fines perseguidos fueron, desde luego, el transporte de tropas y el de mercancías: expansión militar y negocio. Debemos pensar en una interacción de ambos; pero otros fenómenos como el desarrollo del correo, el de los viajes o el del transporte de animales, no son de menor interés. Sobre una base de antiguos caminos cuyo origen se perdía, en ocasiones, en la noche de los tiempos, se fue desarrollando sistemáticamente una infraestructura viaria que permitiera unir las zonas neurálgicas, primero de Italia y pronto del resto de las provincias. Las épocas de mayor empuje constructivo fueron las de Augusto y la de los Flavios y Antoninos. Desde el punto de vista técnico había diferentes categorías de vías. Ello estaba en relación, naturalmente, con la importancia de los territorios comunicados por ellas. Así, existían desde los simples caminos de tierra a las grandes calzadas, pasando por una amplia gama de anchuras y categorías. Las más cuidadas estaban provistas de una gran infraestructura. Las pesadas losas de piedra de la superficie estaban colocadas sobre fuertes basamentos de piedra, tierra y otros materiales. De trecho en trecho estas construcciones estaban provistas de desagües que las atravesaban por debajo y permitían el paso del agua de lluvia que bajaba de la montaña por cuya falda solían correr las calzadas. Los ingenieros no olvidaban el diseño levemente convexo de la superficie de la vía para evitar su encharcamiento. La señalización de la distancia en millas (las que faltaban por recorrer y las que se habían recorrido) se hacía con los *milliarii*, enormes piedras hincadas de forma cilíndrica y provistas de inscripción, colocadas regularmente a un lado de la calzada.

Alrededor de una vía había toda una infraestructura de abrevaderos para los animales y lugares de descanso para las personas. Las *mansiones* estaban situadas a una jornada de viaje y disponían de albergues *(hospitia)* y lugares donde se podía dormir y, al mismo tiempo, dejar a cubierto a los animales *(stabula)*. Los cambios de caballo se hacían en postas *(mutationes)* colocadas cada cinco millas. La velocidad que se podía alcanzar con los medios de la época por estas vías era de unas cinco millas por hora (unos siete kilómetros y medio), llevando un vehículo de tracción animal rápido. Un correo imperial podía recorrer en un día entre setenta y setenta y cinco kilómetros. Pero la vía estaba viva. En sus cercanías fueron surgiendo lugares donde se desarrolló la confección de productos de consumo (alfares cerámicos, canteras de extracción de

piedras, el propio comercio procedente de los núcleos de población que estaban cerca o que surgieron gracias al efecto revivificador del propio paso de la vía).

Sin embargo, no hay que sobreestimar el papel del transporte a grandes distancias por las vías. Los animales de carga más utilizados eran el mulo y el asno. No tenían necesidad de rutas muy bien construidas, quizá incluso les eran perjudiciales para sus pezuñas. El transporte de bienes por mar, o incluso a lo largo de los grandes ríos, era más favorable para el comercio a larga distancia.

5.2. Los sistemas de navegación

La marina mercante romana era floreciente. El tamaño medio de los barcos de la anona oscilaba entre las ciento cincuenta y las doscientas toneladas. Eran las denominadas *naves onerariae*, movidas a vela y para las que los remos sólo servían para las maniobras. Por encima de ellas hubo algunos barcos que nos describen las fuentes, y por debajo otros más ligeros y para trayectos más cortos. Cuando los grandes cargueros llegaban a un puerto fluvial de menor calado, una flotilla de pequeños barquitos transportaban a su vez las mercancías. Quienes los manejaban eran los bateleros *(scapharii, lintrarii, caudicarii, lenuncularii)*.

Cada tipo de barco seguía unas normas de navegación. Los medianos preferían el cabotaje (cubriendo las distancias entre cabos bien conocidos y de fácil acceso), pero los grandes cargueros cada vez se está viendo más claramente que se atrevían con las travesías por alta mar siguiendo las rutas de los grandes vientos y corrientes que ayudaban a su desplazamiento. Era más fácil el trayecto de Occidente hacia Oriente que al revés. Por ello había que dar giros, tocar en otros puertos, lo que tampoco venía mal para recoger mercancías que se podían vender en el lugar de destino. Hay que tener en cuenta que las condiciones del Mediterráneo lo hacen peligroso en golpes de viento y cambios bruscos; por ello durante el invierno (de septiembre a mayo) se decretaba la *clausura maris* o se decía que el mar estaba cerrado *(mare clausum)*. Su cumplimiento era obligado para la navegación oficial (también se interrumpía la guerra), pero los armadores privados se aventuraban y ampliaban la navegación a los meses de noviembre y marzo, con lo que sólo diciembre, enero y febrero se varaba a los barcos.

Hoy conocemos bien los puertos del Mediterráneo, lugares de intercambio y núcleos de progreso económico que pronto se convertían en ciudades desarrolladas. Se situaban en radas protegidas de manera natural, pero que cuando las necesidades lo exigían se ensanchaban con muelles artificiales. Su presencia se señalizaba con faros de construcción pétrea como el de Alejandría, en cuya parte superior ardía la leña que se subía en carritos por unas rampas al efecto. El estudio de la llamada Torre de Hércules, en el Finisterre hispano, modificada posteriormente, deja ver tales rampas. El puerto de Roma era doble: se disponía del puerto artificial de Ostia, en el mar, y el del Tíber en la propia ciudad. El de Cartago destacaba también por su grandeza. Seguía el sistema tradicional cartaginés, doble puerto (militar y comercial), con astilleros y tinglados para la flota. Oriente y Occidente conocieron una serie de puertos importantes también (Éfeso, Antioquía, Atenas, Tiro y Sidón, Pozuoli, Ravena, Arlés, Narbona, Lambaese, Cartagena, Gadir).

En cuanto al personal que trabajaba en los puertos debemos decir que era muy

numeroso y que lo conocemos por la epigrafía y por las noticias de sus asociaciones. Los *fabri navales* construían los cascos en los astilleros, los *stupatores* calafateaban los cascos usando estopa y pez, los *restiones* confeccionaban cables de muchos cabos para que tuvieran mucha fuerza (los de esparto de Hispania eran famosos), otros fabricarían las velas de grueso lino, cosidas fuertemente para impedir que el viento separara los estrechos lienzos que permitía hacer un telar de la época (la mayoría de esta producción parece que salía del puerto de Alejandría, pero no tenemos mucha información).

El comercio a gran escala dependía de los *navicularii* o armadores, encargados del transporte de mercancías anonarias por barco. De forma que, siendo ciudadanos libres, pasaron a depender del Estado en el sentido de que estaban obligados a correr con los gastos de la construcción de naves de un determinado tamaño y a llevar a cabo viajes periódicos: la llamada *functio annonaria*. El control que el Estado ejercía sobre estos «funcionarios forzosos» era fuerte. Si no cumplían podían ser castigados penalmente y desahuciados. Es más, el cargo se convirtió en hereditario, con lo que sus hijos no podían dejar de llevar a cabo ese negocio. Si todo salía bien las ganancias eran cuantiosas, pero los riesgos eran también grandes. A cambio, cuando no tenían envíos que hacer a Roma podían acometer el comercio privado con sus barcos. Los armadores no dependientes del Estado se dedicaban por cuenta propia al comercio, sobre todo desde las provincias. Cada cuatro o cinco años pagaban un fuerte impuesto estatal (*chrysargirium*), del que estaban exentos los *navicularii*.

6. La unificación económica del Mediterráneo

6.1. La creación de un gran mercado

Durante el Alto Imperio el término «mercado» se puede aplicar con dos significados bien diferentes: 1) el de plaza pública donde se lleva a cabo la compraventa de las mercancías y 2) el del ámbito donde se establecen los precios de las cosas según las normas de la oferta y la demanda. En el primer caso podríamos hablar, además, de los mercados de venta al detalle, permanentes, diarios, denominados *macella*, de las *nundinae* o mercados con una periodicidad mayor (una, dos o tres veces al mes) y las ferias o *mercatus*, reuniones más espaciadas que se celebraban una o más veces al año. A eso habría que añadir los mercados que surgían en torno a las grandes festividades religiosas, en torno a los templos urbanos o del campo y que, evidentemente, desvirtuaban la religiosidad del lugar por su actividad económica, aunque básicamente servían para el sostenimiento de los visitantes que acudían al santuario.

Las *nundinae* (cada nueve, quince o treinta días) podían ser realizadas en el ámbito ciudadano (en el foro) o campesino (cerca de alguna *villa* importante que servía como aglutinante de los intereses de las poblaciones circundantes). En ambos casos el control sobre la actividad del mercado se ejercía por parte del *municipium* del que dependía la plaza o el territorio donde se celebrara la concentración o de instancias más altas. Había que estar en posesión del *ius nundinarum*, que otorgaba el gobernador provincial, para poder organizar el mercado. Se trataba de evitar así el que los mercados de una cierta área geográfica se hicieran la competencia mutuamente. La celebra-

ción en días fijos permitía, como hoy, el que la gente acudiera con certeza a un lugar u otro según el día. Los mercados de las ciudades grandes se podían incluso especializar, así el *forum boarium* era el mercado del ganado en Roma, el *forum holitorium* el dedicado a las verduras (aunque se vendieran además especias, instrumentos del hogar), el *forum vinarium* al vino, el *forum olearium* al aceite, etc. Pero en las ciudades funcionaban, además, los pequeños comercios independientes, en los que productor y comprador se ponían de acuerdo en los precios directamente, aunque siguiendo las normas generales de precios del momento.

Sobre la existencia o no de una «economía de mercado» en el sentido moderno de la palabra se ha discutido mucho. Para Finley debía separarse la «economía industrial», dominada por el mercado, y la economía «histórica», para la que no habría existido el «mercado» entendido en sentido abstracto (lugar de establecimiento de los precios a través de la ley de la *oferta y la demanda*). Hoy se ven las cosas desde una óptica más amplia.

6.2. La moneda y la administración financiera

La administración financiera romana se asentaba sobre la existencia de los tributos, como es natural. El Estado debía recaudar fondos que le permitieran llevar adelante su política en todos los frentes. El primitivo *aerarium* republicano fue sustituido en el siglo I a.C. por dos organismos renovados: el *aerarium*, soporte del Estado, y el *fiscus*, como presupuesto para el gobierno de una provincia, pero que con Augusto en el poder cobró un carácter más privado del propio príncipe. Bajo Claudio, el *fiscus* cobró ya un carácter de caja imperial, más que del emperador. El *aerarium* seguía dependiendo, como caja pública, del Senado, mientras que la fortuna personal del emperador se conocía como *patrimonium*.

Desde el punto de vista físico, al edificio que lo albergaba *(aerarium Saturni)* le sucedió un inmenso edificio nuevo, destinado a custodiar más ampliamente la documentación de las finanzas; se le dio el nombre de *tabularium* y cerraba el viejo Foro. Pronto surgieron otros; al frente de todos ellos trabajaban los *curatores tabularum publicarum* y siglos más tarde los *praefecti*. De todas partes del Principado llegaban informes escritos sobre acciones económicas destinadas a sostener el Estado. En las provincias estos archivos eran dirigidos por los magistrados encargados de las finanzas.

La moneda antigua tenía un valor intrínseco real, siendo el oro y el bronce los principales patrones monetales utilizados. Ello hacía posible la utilización, desde antiguo, de las monedas de unos países en otros sin que perdieran su valor adquisitivo. Los tesorillos de monedas de bronce, cobre y aleaciones, suelen ser una mezcla de emisiones de países. En la Roma republicana era en el Foro donde se colocaban las *tabernae argentariae* (Livio, XXVI, 11,7), los lugares de cambio entre los banqueros y sus clientes. Los *argentarii, nummularii, coactores y coactores argentarii* trabajaban también en otras áreas de la ciudad desde tiempos republicanos o por creación imperial (*Macellum* de Livia en el Foro del Esquilino; en el *Macellum Magnum* que construyó Nerón sobre el Celio; en el *forum vinarium* o en el puerto). Allí donde surgía el negocio surgía la banca. Los banqueros pronto se unieron en asociaciones profesionales. A través de los restos epigráficos sabemos que en las provincias occidentales

pronto apareció este tipo de operadores bancarios, primero como necesidad de los ciudadanos romanos y luego de toda la población romanizada. Un *argentarius* de Cartagena podría deber su actividad a la riqueza minera de la zona. Sagunto, y Mérida contaban con *nummularii*, Córdoba ha dado un *coactor*. En todas estas ciudades se emitieron monedas de bronce para la circulación local. El mismo fenómeno se dio en la Galia, Germania, el África Menor (Numidia, Mauritania Cesariense).

Los hombres que se ocupaban de la moneda y del cambio eran libres o libertos. Estos «banqueros» dependían de la importancia estratégica de la ciudad o territorio donde actuaban y de los mercados periódicos con los que estaban conectados *(nundinae)*. Lugares de frontera *(limes)* o capitales de provincia con fuerte desarrollo eran su ambiente idóneo. En cuanto a la cuestión principal, es decir, la verdadera incidencia de la moneda en el conjunto de la economía romana y los límites de su penetración en la vida cotidiana, hay estudios puntuales sobre determinadas áreas que dan información difícilmente transferible a otras regiones, pero que permiten una visión más o menos real. Se percibe un comercio «internacional» entre las diferentes provincias del Imperio, con una multiplicación de los sistemas crediticios que permitiera sufragar las grandes expediciones. Pero, por otra parte, en la primera época imperial hay zonas que se resisten a la penetración de la moneda y donde su uso es muy reducido.

El sistema monetario romano se basaba en la *libra* (327,45 gr), divisible en 12 *onzas* (27,287 gr), y cada una de éstas en 24 *escrúpulos* (1.137 gr aproximadamente). Naturalmente los valores dependían del metal y además fueron cambiando a lo largo del tiempo. Desde comienzos de la época republicana se acuñan monedas de bronce con el *as* como unidad (un *as* equivalía a 12 *onzas* = 1 libra) y tenía múltiplos (*dupondius* dos ases, *tripondius* tres ases, *decussis* diez ases) y submúltiplos (*semis* = medio as o seis onzas, *triens* = un tercio de as o 4 onzas, *quadrans* = 3 onzas, *sextans* = 2 onzas, *uncia* = una doceava parte del as o 1 onza, *semuncia* = media onza y *quartuncia* = un cuarto de onza). Pero los pesos de metal se fueron reduciendo paulatinamente. A finales de la República la devaluación hacía que el peso del *as* equivaliera a media *onza* o 12 *escrúpulos*. El cambio al patrón de plata era necesario. Al principio de la primera guerra púnica se comenzó con ello y se crearon tres denominaciones: *denario* (10 libras de bronce), *quintario* (5 libras) y *sestercio* (un *dupondio* + un *semis*). Un denario equivalía a dos quinarios o a cuatro sestercios, pero también estas relaciones fueron variando. Augusto introdujo los cuatro metales: oro (*áureo* = 25 denarios o 100 sestercios, y *quinario*= 12 denarios y medio), plata (*denario* y *quinario* de plata), oricalco = mezcla de cobre y zinc (*sestercio* y *dupondio*) y cobre (*as, semis* y *quadrans*).

Cuando se produce la reforma de Nerón el denario iba bajando de peso; y el as fue cambiando de metal y peso según pasaron los siglos del Imperio. En el siglo I d.C. era de cobre y pesaba entre 10, 5 y 12, 5 gr, en el siglo II y en el siglo III era de oricalco y pesaba 8,5 - 7,5 gr, en los siglos IV-VI era de cobre y pesaba en torno a 10 gr. Pero en el Bajo Imperio aparece una nueva moneda: el *solidus*, que explicaría la recuperación económica a través de las reformas de Diocleciano, de corta duración. Constantino se centró en las buenas piezas de oro que sirvieron para las transacciones, dejando fluctuar el cobre, y esta medida constituye para algunos la base del gran foso que se abrió entre las economías de los ricos y las de los pobres.

6.3. La actividad económica privada: el evergetismo

El *evergetismo*. El evergetismo era una tradición que se desarrolló en las ciudades griegas y que pasó al mundo romano con mucha fuerza. Durante el Imperio el sistema se extendió por las provincias occidentales, sobre todo a partir de la época aureliana. A falta de un sistema impositivo capaz de subvenir a los gastos de la ciudad, muchas de las cargas económicas de ésta o de la provincia corrían a cargo de personas que, por su fortuna y por su cargo (*seviros, duunviros*, magistrados en general) podían permitírselo. Las donaciones las hacían voluntariamente, *pollicitationes* o promesas y donaciones directas o *adiectiones*, u obligados por la *consuetudo* para colaborar activamente con el gasto público: *summa honoraria*. Esta última era realmente la compra del cargo, aunque se disimulara públicamente todo lo posible. Sus familias solían formar parte de los llamados *primi*, eran las *«familias primeras»*, las responsables reales de la ciudad; de ellas salían los cargos decurionales. Estos mecenas conseguían así una serie de privilegios (cargos de gobierno) y, socialmente, el ser considerados muy por encima de los demás ciudadanos de a pie.

En la mayoría de los casos consignados a través de la epigrafía se trata de ayudas para la construcción o restauración de templos, de plazas o de edificios públicos, para la celebración de espectáculos de todo tipo, pero también corrían a cargo de las ayudas a los más necesitados, con lo que realmente se convirtieron en una especie de seguro para los pobres de la ciudad. Con la crisis del siglo III y las demandas excesivas del Estado las familias poderosas comienzan una paulatina huida de los cargos públicos y dejan un hueco en sus funciones sociales imposible de rellenar.

6.4. El papel del Estado en el Bajo Imperio

Los movimientos políticos y religiosos de este momento ayudaron a crear una sociedad estratificada y una economía muy centralizada, casi totalitaria para algunos. Existe un gran debate sobre si debemos imaginar una economía monetarizada o una economía natural, en la que el numerario habría quedado relegado al gran negocio y a los poderosos, mientras que la base social volvía a una economía de pagos en especie. La primera tesis arranca de G. Mickwitz, la segunda de S. Mazzarino. Mickwitz pensaba que las retribuciones se hacían en especie a los soldados y funcionaarios (máquina que desangraba al Estado), pero que los contribuyentes pagaban al fisco en dinero. Para Mazzarino en cambio era justo al revés. En cualquier caso, ya hemos comentado cómo la moneda del siglo IV continúa circulando y aparece en nuestros yacimientos.

Los sistemas anonarios para aprovisionar al Estado *(annona civica)* se solventaban en especie, y las necesidades del ejército también *(annona militaris)*. Estos dos sistemas acaban por ser el núcleo del *fiscus*. Sin embargo, del Edicto de precios parece desprenderse la existencia de unas transacciones siempre en moneda, aunque su aplicación a la parte occidental del imperio fuera más que dudosa. Al menos nos proporciona una información puntual sobre los precios.

Los impuestos básicos dirigidos hacia los terratenientes, como la *iugatio-capitatio* que institucionalizó Diocleciano, eran pagados en especie. Autores como Orosio y Salviano de Marsella dejan claro que el sistema tributario era injusto. El primero com-

prende que los hispanorromanos prefieran ir a asentarse entre los bárbaros que se van introduciendo en el imperio, y el segundo llega a decir que «se extrae el tributo de los pobres para los impuestos de los ricos, y los más débiles soportan la carga de los más fuertes». Pese a ello debemos decir que el emperador reformador se preocupó de la situación de inflación galopante que sufría la economía mediterránea y dio vida a todo un sistema de control de precios de los productos más variados. Gracias a su deseo de que tales precios fijos pudieran ser consultados por la población, ordenó grabar un documento extensísimo sobre losas de marmol que mandó instalar en las plazas públicas de las principales ciudades; se ofrecía así información detallada sobre tipos y calidades de los objetos y sobre los precios máximos que éstos podían alcanzar; nosotros lo conocemos, como decíamos al principio, como *Edicto de precios de Diocleciano*. Conservamos fragmentos en griego (parte oriental) y en latín (parte occidental del imperio), que constituyen un importante documento de primera mano útil para cualquier estudio que se acometa sobre la Economía Antigua.

Bibliografía

Andreau, J. (1991): «Mercati e mercato», en A. Momigliano-A. Schiavone, *Storia di Roma II***, Turín, pp. 367-385.

Balbi de Caro, S. (1990): *La banca a Roma. Operatori e operazioni bancarie* (Museo della Civiltà Romana. Vita e costumi dei romani antichi), 8, Roma.

Belli Pasqua, R. (1995): «Il rifornimento alimentare di carne a Roma nel I-IV secolo d.C.», en L. y S. Quilici, *Agricoltura e commerci nell'Italia Antica*, Roma, pp. 257-272.

Blázquez, J. M.; Remesal, J. y Rodríguez, E. (1994): *Excavaciones arqueológicas en el monte Testaccio (Roma)*, Madrid.

Capogrossi Colognesi, L. (coord.) (1982): *L'agricoltura romana. Guida storica e critica*, Bari.

Chioffi, L. (1999): *Caro, il mercato della carne nell'occidente romano: riflessi epigrafici ed iconografici*, Roma.

Curtis, R. I. (1991): *Garum and salsamenta. Production and Comerce in Materia Medica*, Leiden, Nueva York, Copenhague, Colonia.

De Martino, F. (1985): *Historia Económica de la Roma antigua*, t. II, Madrid, Akal, pp. 231-333.

Drinkwater, J. F. (1982): «The wool textile industry of Gallia Belgica and the Secundinii of Igel», *Textil History*, 13, pp. 111-128.

Duncan-Jones, R. (1982²): *The Economy of the Roman Empire. Quantitative Studies*, Cambridge.

Étienne, R. (1970): «À propos du garum sociorum», *Latomus* XXIX, pp. 287-313.

Finley, M. I. (1974): *La economía de la Antigüedad*, México, Madrid, Buenos Aires.

Gabba, E. (1988): «La pastorizia nell' età tardo-imperiale in Italia», en C. R. Whittaker (ed.), *Pasoral Economies in Classical Antiquity*, Cambridge, pp. 134-142.

Kleberg, T. (1957): *Hôtels, restaurants et cabarets dans l'Antiquité romaine*, Upsala, Wiesbaden, La Haya, Ginebra.

Laffi, U. (1998): «L'ager compascuus», *REA*, 100, pp. 533-554.

Martin, R. (1971): *Récherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*, París.

Muñiz Coello, J. (1990): *Las finanzas públicas del Estado romano en el Alto Imperio*. Historia del Mundo Antiguo (Akal), 53, Madrid.

Nicolet, C. (1988): *Rendre à César. Économie et société dans la Rome antique*, París.

Nollé, J. (1982): *Nundinas instituere et habere*, Subsidia Epigraphica IX, Hildesheim.

Panella, C. (1981): «La distribuzione e i mercati», en A. Giardina y A. Schiavone, *Società romana e produzione schiavistica*, II. *Merci, mercati e scambi nel Mediterraneo*, Roma-Bari, pp. 99-121.

Persson, A. W. (1923): *Staat und Manufaktur im Römischen Reiche*, Lund.

Ponsich, M. y Tarradell, M. (1965): *Garum et industries antiques de salaison dans la Méditerranée occidentale*, PUF, París.

Sáez, P. (2001): «Los agrónomos latinos y la ganadería», en J. Gómez Pantoja, *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*, Col. de la Casa de Velázquez, 73, Madrid, pp. 159-175.

Tchernia, A. (1986): *Le vin de l'Italie romaine*, Roma.

White, K. D. (1970): *Roman Farming*, Londres.

Capítulo 22

EN LOS MÁRGENES DEL IMPERIO

Antonio Chausa
Universidad de La Laguna

1. Documentos esenciales

1.1. Literarios

Cuando consultamos fuentes literarias sobre estas tierras limítrofes, se percibe en los escritos griegos y latinos la mirada del otro, el reflejo nítido de una civilización grecorromana que se tiene por superior y que pretende ejercer un dominio institucional, económico y cultural sobre vastas regiones pobladas por colectivos muy ricos en sus variedades culturales, incluso a menudo dentro de una misma provincia romana.

Este apartado no quiere ser una relación de nombres de fuentes literarias, ni una reseña puntual de cada una, ya hay otros ámbitos para eso, como los tratados de literatura griega o latina, o las introducciones correspondientes a las ediciones traducidas o bilingües. Pero en síntesis puede decirse que en los autores antiguos hallamos dos tendencias generales, que pueden o no convivir en la misma obra cuando tratan sus relaciones con los pueblos de frontera en la época imperial. 1.ª) Descripciones y análisis de hechos que tienen como protagonistas a los romanos, los indígenas son aquí comparsas antagonistas a los que hay que someter. Roma suele vencer en la confrontación, sea bélica o no, ante pueblos con recursos arcaicos, y que se comportan con simpleza cuando hay que negociar y combatir. Estos escritores suelen descuidar la descripción de los nativos, abrevian y etiquetan brevemente cuando aluden a sus costumbres y modos de vida. Quiero decir que no se interesan por ellos desde la variedad de sus culturas ni desde su diversidad étnica, y desde luego no se sienten atraídos por el intercambio sociocultural. 2.ª) Como compensación a la mentalidad anterior, tan parcial, otros autores se interesan por el mundo indígena, por el que tiene costumbres bárbaras y extrañas a Roma, y sus descripciones son hoy para nosotros vías esenciales de información.

Tácito es interesante porque nos abre las dos vías. El caso es que en los *Annales* nos describe acciones políticas y militares contra los pueblos fronterizos casi desde la perspectiva única de Roma, deja poco espacio para describir las decisiones y actos del

adversario, nunca más allá de pinceladas cargadas de dureza y también de incomprensión. Esta misma tendencia es general en sus *Historiae*. Sin embargo, el Tácito de *Agricola* y el de *Germania* es diferente. Estoy de acuerdo en que el eje es también la historia política, diplomática y de acción militar, pero dedica una gran cantidad de líneas a reseñar la vida y costumbres de los indígenas britanos y germanos: juega, pues, a cronista de lo romano, pero también hace alardes de etnoantropología sobre los pueblos de enfrente, que para nosotros están cargados de valor histórico.

Plinio el Viejo y su *Naturalis Historiae* sigue siendo el paradigma para conocer las relaciones de la Roma imperial con los nativos del extrarradio, orientales y occidentales, y a través de sus escritos nos llega la dureza de la lucha; la implantación urbana colonial; las redes de comunicación y su más o menos imparable avance; el ámbito geográfico a veces descrito hasta lo puntilloso; los altos cargos romanos que aciertan y fracasan; las costumbres que a Plinio sorprenden de los nativos: sus instituciones; sus modos de vida, costumbres y mentalidades; sus creencias religiosas; nombres de personas y de cosas, y aún más cuestiones.

Las biografías de los emperadores ayudan mucho a comprender el ámbito de las fronteras. Suelen analizar las decisiones imperiales, las que se toman en Roma capital con los equipos de consejeros; las elecciones de legados y gobernadores provinciales y sus causas. A veces se recogen muy bien los ambientes de crisis, fracaso o éxito del emperador o bien del enemigo, lo que nos permite calibrar los hechos independientemente del juicio emitido por el escritor. Y en definitiva, podemos captar las relaciones al más alto nivel entre el príncipe romano y el monarca o jefe indígena.

Entre los llamados autores cristianos también se recogen informaciones de interés, incluso cuando es por vía negativa, cuando nos describen costumbres bárbaras para que veamos que están cargadas de supersticiones y faltas de moralidad, que sus dioses y rituales están llenos de falsedad y espíritu salvaje, pero finalmente nos describen estas y otras cuestiones, que es lo que interesa a fin de cuentas.

Hay autores especialmente valiosos porque intervinieron directamente en los hechos, como por ejemplo Amiano Marcelino en el frente persa. Con todo, siempre que sea posible se hace necesario contrastar sus descripciones y opiniones, precisamente porque la cercanía a los hechos puede dificultar la perspectiva general, y la implicación directa del escritor puede alterar la capacidad de ofrecer juicios equilibrados.

Para los adversarios de Roma contamos también con fuentes literarias, como es el caso de los persas arsácidas y sasánidas, textos que recogen crónicas reales, en las que hay datos sobre decisiones y acciones de los monarcas y de sus consejeros y colaboradores. También destacan escritos religiosos, en los que se nos describen rituales y competencias de los sacerdotes, que interesan además por la conexión estrecha entre religión y política según el modo persa. Los germanos y britanos son pueblos de fuerte tradición oral para la época que nos interesa, pero aparte de lo que nos dicen las fuentes clásicas, hay tradiciones medievales que aluden a épocas antiguas y estos escritos también son útiles una vez filtrados y sometidos a crítica interna. Para el caso africano desgraciadamente se perdió la obra enciclopédica coordinada por el rey Iuba II de Mauritania que, aunque clásica, muy posiblemente abundaba en detalles de la vida indígena.

1.2. Epigráficos

La epigrafía como fuente cobra un fuerte interés en regiones limítrofes. De algún modo puede paliar algo la falta de textos literarios escritos por los enemigos de Roma. Para el caso africano contamos con un *corpus* de inscripciones líbico-bereberes que va siendo completado con nuevos hallazgos. También hay un porcentaje elevado de inscripciones bilingües, producto de contactos de indígenas que abastecen a campamentos militares romanos. Los germanos y britanos también cuentan con epigrafía útil pese a lo limitado de su contenido. En cuanto a la epigrafía romana en estas áreas, se puede elaborar un mapa de la dispersión de los hallazgos epigráficos, y éste coincidirá aproximadamente con el grado de implantación romana en estos territorios-límite. África da con mucho el mayor volumen de epigrafía latina, que se caracteriza, en general, por sus tendencias arcaizantes en fórmulas y expresiones respecto de las otras zonas aquí estudiadas. Hay más abundancia en el África Proconsular que en Numidia, y es más variada en cuanto a temas. En Numidia, el mayor porcentaje de epígrafes son de tema militar, cosa lógica relacionada con los campamentos de la legión III Augusta, de estancia permanente en África desde el año 9 d.C. También abundan las inscripciones procedentes de los campamentos de tropas auxiliares y otros contingentes menores. Las de Mauritania, Tripolitania y Bizacena ofrecen menos cantidad pero de temas variados, como en la Proconsular. Para los casos de Germania, Britania y Persia, la epigrafía nos ilustra sobre los cambios en el ámbito urbano que Roma domina, y fluctúa según el grado de aceptación y control de cada momento, así como del grado de implantación institucional y religiosa. Y en todas las provincias hallamos abundantes inscripciones militares.

Un tipo de epigrafía aparentemente menor resulta muy útil por su aporte en datos socioeconómicos: son los sellos sobre cerámica, pues conectan lugares de producción y consumo, y nos permiten entrever las interconexiones entre estos espacios extremos y Roma, y asimismo entre provincias: los sellos son marcas de alfares en el caso de la *terra sigillata*, y en el caso de las ánforas hoy se piensa que son nombres de propietarios del producto, pues se han hallado sellos diferentes en un mismo alfar. Además, las ánforas olearias presentan controles fiscales y otros datos *(tituli picti)*, esto es muy interesante para seguir la competencia por acaparar mercados entre el aceite africano y otros, por ejemplo, el bético.

1.3. Arqueológicos

La arqueología hace prosperar la información en cada campaña. Desde el lado romano, nos permite rastrear el nivel de ocupación real, lejos de la propaganda interesada. Sirve, en general, para verificar cómo se desarrolla en concreto la dualidad campo-ciudad y cómo se interrelacionan en cada caso. La ciudad de nueva planta tiende a ser un reflejo más o menos modesto de Roma capital, con toda una compleja trama de edificios, negocios y actividades de todo tipo. A veces la ciudad romana se superpone y convive con un asentamiento indígena previo, lo que genera esquemas urbanos y relaciones entre colectivos aún más ricos y heterodoxos.

1.4. Iconográficos

La imagen es hoy un documento que puede leerse en casi toda su complejidad. La iconografía nos permite captar el complejo mestizaje de ideas y formas que se da en tierras de frontera. Las imágenes que ofrece el mundo persa arsácida y sasánida son una mezcla de corrientes estéticas mesopotámicas, sirias, armenias, partas, pero mezcladas también con ideas griegas helenísticas y romanas unidas a los conceptos propios. Formas cargadas de significados político-propagandísticos, religiosos y de los más variados ámbitos mentales. Algo así ha de verse en África, en donde hay una contaminación estética recíproca entre los indígenas y Roma, ambos a su vez portadores de otras tantas tradiciones ajenas. En Germania las influencias celtas, eslavas, de los pueblos baltos, más la aceptación parcial y limitada de modelos clásicos, genera caminos poco a poco legibles para la investigación. Britania está profundamente celtizada, y fuera de los ámbitos de implantación romana en zonas meridionales, las imágenes locales circulan en la época imperial romana con pocas influencias clásicas. La moneda requiere una lectura de imagen que conecta con la propaganda política y religiosa. Su ausencia o presencia en los yacimientos y su grado de circulación nos informa sobre el tipo de economía de estas zonas, si la moneda era un vector esencial en la creación de riqueza, y si la economía monetaria de África, Germania, Britania y Persia se adaptaba o no a las variables que exigía la integración en el mercado romano.

2. África

2.1. El indígena, dueño natural del lugar

El norte de África es tierra de límite, espacio de frontera que cierra el Mediterráneo occidental, y que fue lugar muy deseado por diversas culturas mediterráneas que lo tuvieron como suelo dominado para explotar sus recursos materiales. Y esa tradición se mantiene incluso con el asentamiento de una dinastía vándala ya en fecha tan tardía como el siglo V d.C.

Las fuentes literarias suelen emplear la etiqueta de mauri (= moros), gentes de piel morena, para referirse a un conjunto de pueblos diferentes que habitan cerca de la fachada atlántica del norte de África; de entre los mauri destacan los *lixitae* (= lixitas), localizables al sur de *Tingi* (= Tánger) y próximos al macizo del Rif. Se les conoce porque algunos hicieron de intérpretes para Hannon y su grupo expedicionario (Periplo de Hannon). Los llamados gaetuli (= gétulos) son grupos tribales diversos que suelen hallarse hacia el sur del Atlas Sahariano. Es común el término garamantes para referirse a otras tantas etnias situadas más al este que los gétulos. Al sur de la ciudad de Cartago habitan los musulames, que en momentos de peligro también tienen capacidad para unirse a otros pueblos. Los libyes son citados por Heródoto y el término puede significar: 1.º) Indígenas norteafricanos en general. 2.º) Pueblos ubicados a menudo cerca del macizo del Aures. 3.º) A veces el término es sinónimo de nativos norteafricanos en general que se relacionaron con los egipcios. Hay muchos más pueblos, pero éstos son los esenciales.

Distinguimos tres modos de vida fundamentales entre los indígenas:

1. Unos son sedentarios, y viven en poblados con casas construidas con paredes de adobe y entramado de ramaje para los tejados; en otros casos los tejados son firmes y planos formando una azotea que sirve de almacén. En este tipo de poblado indígena suele haber un *agadir* o granero comunitario. Son pueblos de economía agropecuaria que cuando es posible la completan con caza y pesca, o con el pequeño comercio dentro de la aldea. Son los que mejor se adaptan al plan urbanístico de Roma, pues se integran en sus ciudades de nueva planta; o bien Roma promociona núcleos indígenas sedentarios, que se hallan cerca de lugares que generan riqueza y además cuentan con los nativos para mano de obra. En todos estos casos, la relación colonizador-colonizado suele ser aceptable, pues a ambos interesa económicamente.
2. Otros colectivos son llamados grandes nómadas y recorren muchos kilómetros de sur a norte y a la inversa, desde las estribaciones desérticas hasta las regiones vecinas del mar. Aunque es muy compleja la arqueología del nómada, pues deja pocos vestigios que suelen ser artefactos funcionales y pequeñas construcciones, y éstos además son empleados por pueblos diversos, siendo difícil atribuir los hallazgos a cada comunidad en concreto, pese a todo esto y a otros problemas añadidos, se han hecho ensayos para describir las antiguas rutas caravaneras, que tenían, y aún tienen hoy, la enorme ventaja de interconectar entre sí a los pueblos situados próximos a las rutas, y los productos que a unos les faltan los tienen otros, de manera que las caravanas se hacen esenciales en todo el ámbito norteafricano. Viajan familias y propiedades con el ganado que les servirá de alimento principal durante el camino, tienen localizados una serie de puntos de agua: pozos, manantiales y ríos que sirven de etapas de descanso, abrevadero y recolección de víveres.
3. Un tercer grupo de indígenas tienen costumbres seminómadas, alternan la explotación permanente de un territorio fijo con desplazamientos cortos, habitualmente estacionales, con el fin de mercadear con otros colectivos y así completar su economía. Sólo se desplaza una parte de la familia y el resto queda al cuidado del campo y de los animales. Algunos de estos pueblos también combatieron contra Roma para defender sus tierras fértiles.

La arqueología y los estudios etnoantropológicos con nómadas actuales han permitido completar datos y también contrastar sus costumbres con las antiguas y proceder a la explicación mutua, pero todavía quedan muchas dudas sobre el desarrollo al detalle de estos modos de vida en la época imperial romana. Lo que sí se documenta bien es la lucha continua entre los nómadas y los colonos romanos, como detallaremos en el apartado dedicado al control militar del espacio.

Su mundo de creencias religiosas conecta con su economía y costumbres, pues poseen una religión naturalista en la que el Sol y la Luna son los padres del colectivo, ejes de su panteón religioso; son los que organizan las estaciones y los ritmos vitales; los que ayudan al amor y se les llama para que fecunden y multipliquen. Las montañas son sagradas pues albergan a dioses, y hay piedras que en su interior cobijan a divinidades y a buenos espíritus, y a la vez simbolizan por su materia y dureza la inmortalidad, la energía, el genio, y por extensión el carácter firme y original. La lluvia es muy necesaria en estas tierras, y para atraerla tienen una serie de rituales que incluyen dan-

zas y recitados llenos de letanías y ululantes síncopas, cantados por el hechicero de la tribu o del poblado. Cuando marchen al combate contra Roma llevarán un fetiche, un tótem a menudo hecho de madera que representa a un antepasado de prestigio que destacó por su capacidad para usar diplomacia y guerra a favor de los suyos.

Los trabajos lingüísticos sobre indígenas siguen aportando datos al compás de los hallazgos de textos epigráficos. Los nativos norteafricanos hablaban un conjunto de variantes líbico-bereberes (algunas se mantienen con modificaciones) que se conocen poco a poco gracias a textos bilingües. También se han detectado préstamos lingüísticos del latín en poblados cercanos a campamentos militares romanos.

2.2. Control del espacio y creación de provincias

El escritor Polibio fue un soldado al servicio de Roma que participó en la toma definitiva de Cartago el año 146 a.C., un éxito militar del general Escipión el Africano, pero también de su familia y de aquella facción del Senado de Roma que les apoyaba políticamente. Para entender mejor los cambios que se producen en los espacios provinciales africanos bajo el imperio, es necesario viajar un poco al pasado y desde la república y sus primeros pasos organizativos, adentrarse con ella en el imperio. Roma fue organizando los territorios conquistados, como en otras partes, en tanto los consideraba de su propiedad y por ello suelo público *(ager publicus)*, y fue generando en esos primeros espacios pensados a la romana una cierta estabilidad interna gracias al ejército. Nos hace falta tener, pues, una idea cambiante y dinámica del espacio romanoafricano, y así el primer ámbito controlado incluye Cartago capital y una zona interior circundante de distritos agrícolas *(pertica)*, que las fuentes posteriores llaman África Vieja *(Africa vetus)* y es un territorio que crece paulatinamente desde la llegada de Roma hasta la época de César inclusive (146-44 a.C.). Y con las ampliaciones territoriales desde César hasta Augusto (27 a.C.) se conforma un nuevo espacio provincial, *Africa nova*.

La época imperial adquiere peso político y estabilidad sobre todo con las reformas generales que acometen Augusto (27 a.C.-14 d.C.) y sus colaboradores. Los territorios que el ejército va conquistando en África conformarán, junto con los ya organizados *(Africa nova)*, una provincia senatorial, por tanto bajo la responsabilidad y control del Senado y llamada *Africa proconsularis* (= África Proconsular). Sin embargo, no es un espacio pacificado como es lo habitual en las provincias senatoriales, sino que es y será un ámbito de tensión continua frente a coaliciones indígenas que no están dispuestas a soportar la pérdida imparable de tierras. Por ello, en momentos de urgencia las decisiones militares las toman los emperadores gracias a la figura jurídica del *Imperium proconsulare maius*, mandato que les permite intervenir militarmente en una provincia, cualquiera que sea su responsable delegado. Para el caso africano, a partir del año 9 d.C. la legión III Augusta será el cuerpo permanente habitual en África, junto con sus cuerpos auxiliares, si bien hay pruebas de otros contingentes legionarios de apoyo eventual cuando hay complicaciones extremas con los indígenas. Los cuarteles fundamentales de la legión son *Ammaedara* (= Haïdra) y después *Lambaesis* (= Lambesa) a partir de Tito (*ca.* 81 d.C.). La legión III Augusta también contribuirá al desarrollo de construcciones de ingeniería y arquitectura civil, y sus veteranos, una vez retirados, cooperan en el proceso de romanización.

Cuando no hay problemas de extrema gravedad, al mando de África Proconsular hay un procónsul, antiguo cónsul con experiencia gestora y administrativa. Su residencia-palacio se fija en Cartago, y desde allí controla toda la administración civil con su cuerpo de funcionarios provinciales, pero también manda sobre la organización militar, tiene a sus órdenes a los legados legionarios y a los mandos de tropas auxiliares, y lo mismo pasa con las cohortes urbanas (*cohortes urbanae*, o bien *urbaniciani*) que vigilan Cartago capital.

El antiguo funcionariado púnico se mantiene, y por conveniencia de Roma convivirá con la administración colonial, hasta que desaparece por la paulatina falta de competencias, pues en la práctica las decisiones definitivas y de importancia las asumen los cargos romanos, tanto políticos como económicos, religiosos o militares.

En cuanto al espacio de Mauritania (gran parte del actual Marruecos), Augusto crea un protectorado el año 25 a.C. y pone a su amigo Iuba II como rey vasallo; se trata de un monarca erudito, muy interesado por la cultura griega y por todas las vanguardias de la época, también patrocina expediciones a zonas desconocidas de sus dominios, para así captar posibilidades de explotación y también para describir cosas nuevas, llega incluso a coordinar algo parecido a un trabajo enciclopédico y científico que desgraciadamente se perdió, hoy sólo conocemos algunos detalles laterales de sus inquietudes a través de Plinio en su *Historia Natural*. Pero también Iuba II sirve a Roma como ariete contra las sublevaciones de mauri, que le consideran como un africano traidor a los suyos. Al morir Iuba, Roma se plantea organizar Mauritania en tanto provincia según el estilo más tradicional en Occidente. En época de Claudio (41-54 d.C.) se acaba el protectorado y se crean dos provinciales oficiales (43-44 d.C.), *Mauritania Tingitana*, con capital en *Tingi* (= Tanger) y la *Mauritania Caesariensis*, con capital en *Caesarea* (= Cesarea), con lo que se pretende administrar muy bien esos espacios diferentes, y protegerlos mejor, pues habrá cuerpos auxiliares específicos para cada uno, al mando de procuradores de rango ecuestre. Serán provincias imperiales. El sistema persiste así hasta la época de Septimio Severo: en el año 194 d.C. se crea la provincia oficial de Numidia, un espacio de estilo claramente militar, pues aquí se sitúa el campamento de la Legión III Augusta llamado *Lambaesis* (= Lambesa). Junto a él surge una *canaba* o mercado ambulante que proporciona las necesidades demandadas por los soldados, y al paso del tiempo los comercios se hacen permanentes y de ahí surge una ciudad que se va construyendo al estilo romano, y que será asentamiento de los veteranos de la legión, al amparo de los cuales llegarán colonos de distintos puntos del Imperio e indígenas norteafricanos. Este tipo de urbanismo y sus connotaciones socioeconómicas y culturales se repite con variaciones de detalle en el espacio númida, pues las tropas auxiliares tienen campamentos propios.

La transformación provincial de Diocleciano afecta también al norte de África, como se analiza *infra*, en el capítulo dedicado a su organización provincial.

2.2.1. *Los sucesores de Augusto y el Alto Imperio*

Los emperadores que le siguen mantienen básicamente sus reformas. Tiberio (14-39 d.C.) quiere espacios provinciales seguros y sólidamente administrados, que den continuos beneficios y que estén bien comunicados con el resto del Mediterráneo. Para ello se aprende con la experiencia púnica previa y se utilizan los acuartelamientos

militares como límites entre las áreas coloniales romanas, ya pacificadas y en constante proceso de urbanización, y el ámbito indígena aún hostil. En esta época surge la revuelta de Tacfarinas, noble de la tribu de los Musulames, que se alista para servir en un cuerpo auxiliar romano acantonado en África, y una vez que controla las tácticas militares romanas en sus luchas contra los nativos, deserta y prepara una confederación de tribus contra Roma. Antes intenta la vía diplomática, incluso propone una entrevista personal con Tiberio, pero no se llega al pacto, es decir, lograr que Roma ceda tierras a los indígenas. En fin, se termina por luchar, la coalición nativa pierde y no se sabe nada más sobre Tacfarinas, lo que fortalece su aura mítica como defensor de pueblos débiles frente al tirano colonizador, pero este arquetipo es muy discutido, en todo caso le viene dando vivacidad e interés al tema.

Nada más subir al trono imperial, Calígula (39-41 d.C.) o alguien de su entorno político cercano, propone la división de poderes en África Proconsular: el procónsul se encarga de ahora en adelante de los asuntos civiles, mientras que el legado de la legión III Augusta asume el mando militar supremo. Con ello se pretende debilitar el excesivo poder del procónsul. Por otro lado, se rectifica el régimen de protectorado que funciona en Mauritania desde Augusto, pero de un modo poco convencional y muy al estilo de Calígula: Ptolomeo, hijo de Iuba II, primo de Calígula, sigue como rey títere de Mauritania a su padre; no tiene descendencia, con lo que Calígula decide asesinarlo y quedarse con su herencia en tanto pariente más cercano. Desde ese momento, Mauritania deja de ser un protectorado y se transforma en provincia en el curso del año 40 d.C. Aedemon, liberto de Ptolomeo, con mucho poder político, se venga de Roma levantando a tribus de *mauri* que, tras varias acciones bélicas terminan por fracasar. Este estado de cosas permite que Claudio (41-54 d.C.) afronte la organización de nuevos espacios conquistados por Roma, se sofistica aún más la organización provincial y local y se crean dos nuevas provincias a partir de Mauritania, como se indicó en el apartado anterior.

Bajo Nerón (54-68 d.C.) se entra en un período de fuerte inestabilidad política que culmina con la guerra civil del 68-69 d.C., en la que Galba, Otón y Vitelio son los candidatos principales al trono imperial pero desde luego no los únicos. En África se organiza una facción política comandada por Clodio Macro, legado de la legión III Augusta, que se alzará contra Galba creando una legión más, la I *Macriana liberatrix*, y preparará un programa político que tiene la libertad como palabra clave y eje de sus discursos, dice que promoverá un retorno a usos políticos menos autoritarios que los imperiales siguiendo la tradición republicana, pero al final nada se cumple, pues Macro es asesinado por agentes de Galba, porque piensan con razón que un brote rebelde en África resulta muy peligroso por ser provincia fronteriza y por abastecer de productos esenciales a Roma capital. Tampoco sabemos si Clodio Macro era sincero con su republicanismo de nuevas libertades, o simplemente era otro ambicioso de poder imperial.

2.2.2. *Flavios y Antoninos y su concepción de África*

Tras la muerte de Galba, Otón y Vitelio, y con el fin de la guerra civil del 68-69 d.C., se abre un capítulo de estabilidad económica y de vuelta a tradiciones políticas cercanas al pasado, sobre todo a las directrices de Augusto, y todo ello se refleja en África bajo la batuta de Vespasiano (70-79 d.C.) y de sus sucesores más di-

rectos. Este esquema de solidez se mantiene con los Antoninos, y así Trajano (98-117 d.C.) fortalece el desarrollo urbano ampliando y mejorando núcleos indígenas ya existentes, elevando el estatuto de ciudades favorables y que van a más en lo económico y comercial, y creando nuevos enclaves, a los que hay que buscar el desarrollo de su entorno inmediato para que se mantengan. Conjugado con esto, se sigue con la política de integración de nativos y se fomenta la instalación de nuevos colonos procedentes de regiones en crisis, lo que significa más mano de obra en definitiva para la explotación del territorio.

Estas tendencias las mantiene Adriano (117-138 d.C.), que resalta y dignifica la expansión romanoafricana con su presencia durante el verano del 123 d.C., y en un apretado programa de visitas calibra la realidad civil y militar africana, y a partir de ahí se produce un nuevo auge especialmente en el desarrollo de las ciudades. Sin embargo, la otra cara de la moneda se mantiene, pues hay una sublevación de Mauri entre el 118 y el 122 d.C. Tras los combates se llega a una calma aparente, pues con Antonino Pío (138-161 d.C.) y Marco Aurelio (161-180 d.C.) vuelven las rebeliones de Mauri. Los primeros problemas posiblemente comienzan hacia el 140 d.C. y los momentos más agudos de la lucha se sitúan en torno al 146-147 d.C., pues se detecta la llegada de nuevas tropas procedentes de Hispania, Britania, Germania y provincias danubianas. Las fuentes romanas siempre insisten en el fracaso de las coaliciones nativas, pero lo cierto es que se repiten continuamente y no parecen debilitarse. Tanto es así que en torno al 170 d.C. se detecta la primera entrada de Mauri en la Bética, y Marco Aurelio declara esta provincia como temporalmente de tipo imperial (en guerra, con una cantidad importante de tropas acantonadas y bajo mando directo del emperador). Aunque todavía se suscitan controversias, es muy posible que estos Mauri buscaran espacios fértiles y alejados de la excesiva presión romana. Se reprime el proceso, pero en el 177 d.C. otra oleada irrumpe en la Bética, y Roma vuelve a ganar y Marco Aurelio y Cómodo celebran la victoria obtenida gracias a la deidad Júpiter *propugnator*.

2.2.3. *Septimio Severo, emperador africano*

El emperador Septimio Severo (193-211 d.C.) nació en África, en la ciudad de *Leptis Magna*. Después de frenar las sublevaciones de *Pescennius Niger* (año 194 d.C.) y de *Clodius Albinus* (año 197 d.C.), reorganiza el sistema fronterizo africano entre los años 198-205 d.C. Se quieren frenar así los ataques de tribus bereberes asentadas al sur de los territorios bajo control romano. Las fronteras se controlan con fuerzas de caballería de intervención rápida, normalmente tropas auxiliares de origen sirio, muy adaptadas a combatir en desiertos, y además se construyen más estaciones militares para vigilar todo el conjunto. Esto permite retocar el esquema colonial, ahora en teoría más protegido, y así se crean nuevas vías de comunicación y en general se relanza la economía africana. Pero en la práctica todo este crecimiento provoca nuevas rebeliones bereberes, es la respuesta de pueblos cada vez más constreñidos y forzados a vivir en espacios reservados y a menudo alejados de sus lugares de origen y en tierras pobres. En realidad, Roma ha seguido copando suelo a lo largo de la época Imperial al sur de África Proconsular en dirección a Numidia, que se convierte poco a poco en un espacio militar (cuartel general de la Legión III Augusta y de otras guarniciones) y de explotación agrícola que actúa como pantalla frente a tri-

bus peligrosas. Así, a partir del año 194 d.C. se crea oficialmente la provincia Numidia, como indicamos en el apartado de creaciones provinciales.

Paralelamente, hay comunidades nativas que continúan el proceso de integración al mundo romano, y acuden a las ciudades romanas en busca de trabajo, incluso algunos de los nómadas cambian sus costumbres y profesiones, y de este modo hay partes de tribus que se desmembran y con ello pierden fuerza, que es a fin de cuentas lo que Roma busca.

2.2.4. *Los sucesores de Septimio Severo*

Desde los sucesores de Septimio Severo hasta Teodosio se pone en práctica el recurso a los *limitanei* como en otras regiones del imperio, es decir, utilizar a campesinos soldados que cultivan tierras en zonas de paso del enemigo o de frontera y que pueden unirse como un ejército en caso de urgencia. En África resulta inoperante frente a los nómadas y a los guerreros de montaña, muy superiores en el conocimiento del terreno y en la táctica de guerrilla. Se acude incluso a pactar con tribus para frenar a otras, o al menos para proteger regiones continuamente atacadas desde antaño, es el caso de los Baquates, defensores para Roma de la Mauritania Tingitana y de la Mauritania Cesariense occidental. Pero la rebeldía indígena se mantendrá mucho más allá de la ocupación romana hasta convertirse en un símbolo inherente a estas tierras, como se recoge en san Agustín, en otros autores posteriores y en documentos de época vándala.

2.3. El suelo africano como explotación colonial

Muy en síntesis, a pesar de las tensiones antes señaladas, en los espacios protegidos por su ejército la Roma africana es un lugar de extracción de productos, bien relacionada con otros que son clientes y que complementan su producción, como es el caso de la península Ibérica, por ejemplo se activa el arcaico mercado local llamado Círculo del Estrecho (Gibraltar), que en realidad conecta en muchos aspectos la Bética y la Tingitana. África Proconsular es uno de los llamados «graneros» de la Antigüedad, junto con Sicilia y Egipto, abastece de trigo a Roma capital y a otras regiones, lo que significa que hay que mantener la estabilidad de esta provincia. Cuando no fue así, se produjeron hambrunas en Roma por falta de trigo.

En la época imperial se retoma con fuerza la llamada «revolución púnica»: grandes extensiones de olivo y de arboricultura en general se explotan en régimen de regadío hasta los límites de zonas fértiles, aplicando nuevas técnicas de ingeniería agrícola que dan buenos resultados en cantidad y calidad. Esto se viene comprobando gracias a la fotografía aérea y a los proyectos de arqueología espacial que se desarrollan desde las últimas décadas. Los hallazgos de ánforas y alfares también son pruebas de la importante producción aceitera.

Se han hallado ánforas y restos de factorías en todo el espacio provincial africano. Destacan las zonas costeras en las que se elaboraban y envasaban *garum* y salazones de pescado. Los olivares producen buen aceite que también se transporta en ánforas (lo mismo el vino hasta el siglo III d.C., en que paulatinamente se sustituyen por toneles) y que en ocasiones compite con el bético, sobre todo en precio, así hoy se están descu-

briendo grandes cantidades de ánforas africanas en niveles del Monte Testaccio de Roma (monte artificial y basurero conformado por millones de ánforas allí tiradas después del uso), lo que significa que parte de este aceite abastece a Roma capital, como el bético, a través de la *annona*. El registro arqueológico también nos habla de industrias tintoreras y del uso de la púrpura, especialmente en la Tingitana. Hay ciudades de las distintas provincias que canalizarán la entrada de productos del África subsahariana (exóticos y de lujo por lo general) y donde hay intermediarios que los distribuyen por todo el ámbito africano. Una parte de estos y otros productos se deja para la exportación, y sale de África sobre todo de puertos, como por ejemplo Tánger, Cartago y Rusicade.

3. Germania

3.1. Unas tribus de costumbres llamativas

Tácito señala nada más empezar su *Germania* que estos indígenas no están mezclados con otros pueblos y que se han mantenido como raza pura, lo que la arqueología y otras fuentes señalan como una afirmación desmesurada.

Tienen un sistema político monárquico, el jefe o monarca lo es por ser admirado, por su prestigio y carisma, pero su poder tiene límites, pues otros personajes destacados (guerreros) neutralizan posibles excesos y arbitrariedades; el rey no puede castigar, sólo los dioses a través del sacerdote en tanto que intermediario entre pueblo y divinidad. El jefe puede decidir sobre asuntos secundarios, pero las cuestiones importantes ha de consultarlas con todo el colectivo. Es curioso que a las reuniones comunitarias se va llegando sin fecha fija, según los compromisos y la prisa de cada cual, libremente y sin presión ninguna, de modo que estos cónclaves pueden durar días. Pero la reunión definitiva será en luna llena (marcan el tiempo por el número de noches), lo que anticipará buenos resultados. Si no agrada lo que dice el jefe, se le rechaza con gritos; si gusta, entonces agitan las armas (ocasionalmente los banquetes comunitarios también pueden ser ámbitos de decisión política). La reunión sirve de tribunal si hay litigios pendientes, y se puede aprovechar para nombrar guerreros a los jóvenes en edad de tomar las armas, éstas se le entregan en ese momento solemne (escudo y lanza). Los méritos de sus familiares y sus hazañas les situarán cerca o lejos del jefe dentro de su séquito, y entre los mismos jefes compiten por lograr la comitiva más abundante y valiente. Se considera un gran deshonor el ser menos audaz que el jefe y sobrevivirle en la batalla; tienen, pues, que protegerlo y conseguir que gane. Si hay mucha calma donde viven, los guerreros pueden irse y agregarse a otro jefe, peleando por la comida y el botín. Llevan a la guerra figuras de madera extraídas de bosques sagrados, quizá se trata de tótems que representan a antepasados de prestigio, que les protegen y les ayudan a vencer. Para combatir organizan grupos según lazos de parentesco, incluso cerca de los guerreros van las mujeres y los niños, ellas curan heridas como si fueran médicos de campaña y se encargan de toda la intendencia, además contribuyen con sus ánimos a mantener la tensión en la lucha, recordando a los hombres que pueden ser maltratadas por los enemigos vencedores. Las mujeres suelen tener un rango elevado en las tribus germanas, pues muestran una serie de poderes que las conectan con los

dioses, como por ejemplo su capacidad de presagio. El matrimonio es muy respetado y el varón aporta la dote, pero ambas familias y la misma novia regalan armas al marido, más toros, vacas y un caballo con su atalaje.

La riqueza de la tierra se reparte y explota en común, aunque no de modo igualitario: cada año ocupan por turno el suelo a cultivar atendiendo al número de agricultores y ganaderos, si bien el tamaño del lote depende de la posición social. Por otro lado, se da la esclavitud entre germanos, que parece más bien por deudas o por ser prisionero de guerra.

Los ajuares funerarios estudiados por la arqueología y lo que dicen las fuentes literarias se complementan bien. A los personajes destacados se les incinera usando maderas de calidad; se incluyen las armas y a veces el caballo principal, después se lleva el cadáver al sepulcro, normalmente tumular, sin ornamentos, que consideran superfluos.

En cuanto a la guerra, los romanos reconocen que los germanos tienen buenas tácticas, son difíciles de vencer, cuentan con una eficaz infantería, y sobre todo con pocas ganas de ser dominados por Roma y sus leyes.

3.2. Las guerras y los ríos como frontera

Augusto quiere afianzar lo hecho por César y se centra en consolidar los límites naturales marcados por el Rhin, el Elba y el Danubio. Este concepto general se mantendrá a lo largo del Imperio bajo formas y estilos diversos. El legado Druso quiere dominar la orilla derecha del Rhin en la campaña del 12 a.C. Tiene un plan preparado muy al detalle: crear una cadena de acciones en la que primero se exploren territorios desconocidos, luego se conquisten paulatinamente esos espacios; vender bien sus éxitos en Roma capital, que se siga confiando en él y que le envíen más recursos para mantener estas campañas. Se prepara con esta estrategia general lo que quiere ser un espacio provincial bien consolidado, pero Druso muere el 9 a.C. y el plan lo sigue ahora Tiberio, luego emperador, bajo la supervisión cercana de Augusto, y consigue cierto dominio sobre algunas tribus del Rhin y del Elba, que intenta reforzar en la campaña del 4 d.C. Para ello es decisivo vencer a los Marcomanos, pueblo germano situado más o menos en la actual Bohemia. Se fracasa porque hay que desviar fuerzas y sofocar revueltas en Panonia e Ilírico, pero al menos se logra la amistad del rey marcomano Marbod, que a cambio disfrutará creyendo ser un caudillo independiente.

3.2.1. *El desastre de Varo*

P. Quintilio Varo asume la tarea de gobernar Germania el 7 d.C. y pretende romanizar a los nativos forzando sus costumbres y sometiéndolos a pagar tributos altos. Los queruscos atacan a las tres legiones de Varo, las derrotan y Varo se suicida. Tras el famoso desastre, Roma ya ve claro que la «paz romana» tan usada como criterio propagandístico no vale aquí, en Germania (ni en otras regiones). Tiberio, legado en Germania, futuro emperador, diseña después del desastre una estrategia de control del Elba junto con Germánico a partir del 12 d.C., pero se ve que la frontera posible está en el Rhin y no en el Elba, como querían los romanos.

3.2.2. *Los sucesores de Augusto*

Siendo Tiberio emperador (14-37 d.C.), Germánico afronta en el 14 d.C. el sometimiento de tribus cercanas (marsos y cattos) a los campamentos de *Vetera* (= Xanten) y *Mogontiacum* (= Mainz), en realidad maquina un nuevo intento de afianzar el Elba, esa metáfora de dominio que no fragua. Tiberio ya no quiere más desastres como el de Varo, así que obliga a Germánico a regresar a Roma el año 17 d.C., y de allí se le envía al complejo Oriente, y con los germanos se buscará más la diplomacia y se aprovecharán las guerras internas entre ellos para debilitarlos y asegurar una cierta tregua en el eje Rhin-Danubio.

Con Claudio (41-54 d.C.) se crea una línea de pequeñas guarniciones *(castella)* a lo largo del Danubio, que será reforzada y mejorada por sus sucesores. Este criterio es importante, porque permite asentamientos romanos en tierras fértiles tanto del Danubio como de sus afluentes.

3.2.3. *Los Flavios y la frontera artificial*

Vespasiano (70-79 d.C.), Tito (79-81 d.C.) y Domiciano (81-96 d.C.) deciden crear poco a poco una frontera *(limes)* fortificada en conexión con la reforma del ejército que se afronta tras la guerra civil del 68-69 d.C., unos límites que complementen de modo rotundo a los ríos. Cada poca distancia se construirán torres de vigilancia y pequeños cuarteles *(stationes)* muy interconectados. Junto a este dispositivo se prepara una expedición que marcha con un contingente de cinco legiones estableciendo una línea firme entre el río Neckar y la Selva Negra, para conectar mejor el eje Rhin-Danubio.

Con los emperadores Antoninos se mantiene este juego estratégico y Trajano (98-117 d.C.) consolida algo más la Germania Superior y se edifican nuevos puntos militares junto al Neckar. Esta mayor presencia y solidez permite construir una nueva vía militar entre *Mogontiacum* (= Mainz) y Rottenburg. Esta avidez constructiva prosigue con Adriano (117-138 d.C.), y se levanta una empalizada de madera en el área Rhin-Danubio.

3.2.4. *Conflictos peligrosos a partir de Marco Aurelio*

Este emperador (161-180 d.C.) no ha pasado a la historia por estratega, sino por hombre de cultura sensible y refinado, escritor de influencia estoica, interesado por Grecia como todo romano culto y que asume estos problemas de frontera como un deber irremediable y molesto.

En el 162 d.C., los Cattos entran en la Germania Superior, pero el problema real lo representa una coalición de tribus que asedia la ciudad de Aquileia en el 167 d.C. La cuestión se soluciona con muchas dificultades, pues provoca un miedo abierto en la población civil y desconfianza en el ejército romano, al quedar probado que los germanos pueden entrar en la misma península Itálica y erosionar todo su sistema defensivo. A las legiones en la zona se suman los contingentes de la II *Pia* y de la III *Concors*, que se reclutan a toda prisa entre la población itálica, algo inusitado en esta época. Finalmente, Aquileia es liberada y las dos legiones itálicas quedan en la zona.

En la llamada Primera Guerra Germánica (169-174 d.C.) los germanos entran de nuevo en el norte de Italia y saquean varias ciudades y aldeas, pero se repliegan ante la llegada de tropas que vienen de Panonia. La mala experiencia no sirve para replantear el sistema defensivo, como en el pasado, sino que se parchea el problema recaudando impuestos para nuevas levas, cuando ya se hace sentir la crisis económica general. Tras unos éxitos parciales y limitados contra cuados y marcomanos, éstos piden el armisticio y aceptan mantenerse a siete kilómetros de la frontera danubiana. Entre los años 177-180 d.C. se da la Segunda Guerra Germánica. La información es oscura, aunque Roma vence con altibajos y muere enfermo el emperador en el 180, que se había presentado en persona en el frente. Así, hasta el emperador Caracalla (211-217 d.C.), de la dinastía de los Severos, la situación se sostiene entre pactos con algunas tribus germanas y pequeñas escaramuzas, pero este emperador tiene que frenar una incursión de alamanes, la primera vez que se les documenta.

3.2.5. *La Tetrarquía y Germania*

Diocleciano (284-305) intenta frenar la crisis del siglo III d.C. mediante cambios fiscales, pero también hay que revisar el sistema de tropas de frontera. Las incursiones germanas se multiplican en tiempos de crisis, aprovechando momentos de debilidad general o traslados de tropas. Fortifica ahora ambos lados de la línea de frontera *(strata diocletiana)* en los puntos más débiles o de mayor acceso germano. Esta medida se complementa con *vexillationes*, pequeños contingentes con mucha movilidad, habitualmente de caballería y procedentes de tropas auxiliares, muy conocedores del terreno, y que sustituyen a cuerpos de ejército excesivamente numerosos y con poca capacidad de maniobra en las áreas fluviales y boscosas de Germania, son los que más tarde se denominan *ripenses* o *limitanei*. La eficacia del modelo contribuyó a que Diocleciano y sus tetrarcas pudieran trabajar con cierta calma en la recuperación administrativa provincial e intentar reforzar la confianza general de la población cercana a estos márgenes.

3.2.6. *Constantino y sus sucesores*

Constantino (306-337 d.C.) afianza la labor de Diocleciano, pero el esquema no frena las incursiones en momentos en que además las tribus germanas se presionan entre sí desde tiempos atrás, y los agredidos escapan por la línea más fácil entrando así en territorio romano. Con Juliano (361-363 d.C.) afloran aún más las intrusiones de alamanes que cruzan el Rhin y entran en la Galia en varias ocasiones, pero Juliano consigue algunos éxitos que le dan prestigio entre sus soldados, pese a estar más interesado por la cultura como en su tiempo lo estuvo Marco Aurelio. Estos mismos soldados le proclaman augusto de Constancio II en el 360 d.C., y éste accede a nombrarle heredero. A nivel general, al menos se va logrando la idea de Constantino de reducir las luchas al área exclusiva de frontera, bajo la responsabilidad del *dux militis*, que puede tomar decisiones con independencia.

Hay monarcas germanos políticamente fuertes que apoyan a uno u otro candidato a emperador según convenga, es el caso de Atanarico, rey de los visigodos, que en época del emperador Valente (364-378 d.C.) se halla en la frontera del Danubio. Este monarca

apoya a Procopio, colaborador estrecho de Juliano, frente a Valente. Cada vez, pues, hay más fuerza y cohesión interna en estos colectivos germanos y hasta se permiten intervenir en la política imperial. Así será la pauta y Teodosio ve con claridad la necesidad de pactos más sustanciales para los germanos. En el año 381-382 d.C. les reconoce autonomía política al poder regirse mediante sus propias leyes, y además se les conceden nuevos y fértiles territorios en el interior del imperio, por ejemplo en el Ilírico.

4. Britania

4.1. Sobre el terreno

Los britanos son fieros, suelen pelear a pie y también usando carros, a menudo con hoces en las ruedas para ser más agresivos. Tras estas maneras guerreras hay una jerarquía social, pues los conductores de carros son de la aristocracia y los infantes les abren paso en el combate, y suelen ser amigos y clientes de inferior estatus social.

Sus monarquías y jefaturas suelen ser inestables y son comunes las revueltas que proclaman a otro monarca o a otro jefe: detrás de todo esto hay que ver tensiones sociopolíticas entre diversos grupos con posibilidades de lograr poder, y cuando los problemas del colectivo son muchos y graves el asunto termina fácilmente en revuelta que se traduce en cambios políticos.

Otro síntoma de debilidad colectiva entre britanos es que difícilmente se coaligan varias tribus frente al enemigo común. En general, se trata de grupos dispersos que según sus intereses de cada momento mantienen relaciones de amistad o combaten entre sí.

Las gentes de *Hibernia* (= Irlanda) tienen costumbres muy parecidas a los Britanos, y en cuanto a los Caledonios (= escoceses), las fuentes literarias romanas recogen algunas tradiciones bélicas: acuden a la diplomacia y pactan coaliciones contra enemigos comunes, tienen una fuerte infantería y una caballería que se completa con robustos carros de guerra, que esperan al enemigo girando ruidosamente en las llanuras, mientras que el resto se sitúa en lugares altos y así parecen más temibles, y tienen la ventaja de observar mejor las acciones del contrario, y se lanzan cuesta abajo en el momento del choque. En el cuerpo a cuerpo resultan complicados, pues llevan escudos pequeños y espadas largas con los que desarrollan una esgrima difícil de compensar para los romanos.

4.2. Intervenciones de la Roma imperial

4.2.1. *De los planes de Augusto a la actividad febril bajo Claudio*

Los pasos previos para dominar Britania se dan bajo la república. Roma busca expansión por la zona y controlar la producción de plomo y perlas, entre otras cosas. Julio César idea un plan geoestratégico inicial y promueve personalmente las primeras acciones para controlar zonas costeras, sobre todo durante el 54 a.C., pero los resultados fueron pobres y las posibilidades de conquista quedaron, al menos, indi-

cadas para más tarde. Los problemas internos del final de la república retrasan la cuestión, pero Augusto tiene que afianzar su poder a partir del 27 a.C., y sus sucesores Tiberio y Calígula tienen en mente reiniciar las hostilidades, pero es finalmente bajo el emperador Claudio (41-54 d.C.) cuando se embarcan cuatro legiones y tropas auxiliares a Britania y se someten poblaciones y monarcas o jefes. Hay un paso esencial dado por Roma en su intento de control: la toma de *Camulodunum* (= Colchester) durante el 43 d.C., núcleo habitado más importante de los Trinovantes. Este enclave y su territorio próximo empiezan a funcionar como una provincia y se pretende que en el proceso de romanización intervenga una colonia de soldados veteranos muy cercana a Colchester.

A partir del 44 d.C. empieza la lista de gobernadores romanos de Britania, y se busca entre los candidatos a aquellos políticos de rango consular que tengan habilidad para relacionarse con los colonizadores que van llegando al amparo de las tropas, y que sepan conectar con los colonizados que se integran y conviven con los colonos, y también se pide que sean militares de prestigio.

A la tierra británica bajo control romano se le da el estatuto de provincia imperial.

El rey britano Cogidumno fue muy útil a Roma en estas primeras fases de la época imperial. Como filorromano y monarca títere consigue unir a varias ciudades y las pone bajo dependencia de Roma. Los siguientes pasos consisten en afianzar militarmente el espacio creando nuevos fuertes en puntos avanzados, en los extremos septentrionales del dominio romano, y mantener la lucha contra facciones de tribus próximas.

El gobernador Suetonio Paulino decide atacar la isla de *Mona* (= Anglesey), que es el bastión de la resistencia indígena más cercano a los romanos: estos isleños facilitan víveres, armas y hombres allí donde hacen falta, y acogen a los que huyen. La isla no será conquistada hasta que llegue como gobernador Julio Agrícola en la década de los 70 d.C., y con un grupo de soldados especializados consiga vadear el brazo de mar entre la isla grande y *Mona*, nadando hombres y caballos y a la vez portando las armas, lo que dejó sorprendidos y moralmente desarmados a los nativos.

4.2.2. *Vespasiano y Britania*

La época del emperador Vespasiano (70-79 d.C.) coincide con un periodo de estabilidad en los espacios conquistados, se elige bien a los gobernadores para que no abusen al recaudar impuestos, se reclutan soldados entre indígenas, no siempre con éxito, y se emplea más la diplomacia que la fuerza. Desde los años 70 d.C. en adelante, Roma se propone dominar el actual País de Gales y algunos territorios septentrionales de las Islas Británicas. Lo hace a través del legado Agrícola. Su estrategia consiste en conquistar a los Ordovices y así controlar una amplia franja del centro-norte de Gales, lo que se consigue tras unos primeros fracasos, aunque por estas fechas se somete a buena parte del país de los Brigantes y también a los Silures, al norte y al oeste de Colchester, respectivamente. A los éxitos militares les siguen a veces una serie de planes de romanización, de colonización vigilada desde fuertes militares próximos. Estos proyectos de dominio son en general muy improvisados, otras veces muy parciales, pues afectan a la élite nativa para que favorezca las construcciones a la romana (foros, templos, casas privadas de arquitectura mediterránea, etc.) y para que los hijos de los jefes reciban, por ejemplo, clases de literatura romana. Estas actuaciones las acometió

Julio Agrícola, padrastro del escritor Tácito, figura decisiva en la conquista de Britania cuando estuvo de gobernador en ella entre el 78 y el 84 d.C.

4.2.3. *Intento de dominar Escocia*

En esta década de los setenta se planifica también la conquista de Hibernia (= Irlanda). Mientras se hacen los preparativos, los de Caledonia (= Escocia) se coaligan contra Roma. Pero la estrategia de Agrícola es más sofisticada y vence a la confederación caledonia. Esto pasa en el año 84 d.C., cuando hay datos de que Agrícola vuelve a Roma y se le quiere nombrar procónsul de Siria, pero al final rehúsa y muere en el 93 d.C., se sospecha que mandado envenenar por Domiciano posiblemente por envidia política.

4.2.4. *Los Antoninos y su modelo de ocupación*

Ya en esta época se nota con claridad el interés de Roma por la planificación urbana. Más que ciudades de nueva planta se realzan las ya existentes, sobre todo los núcleos indígenas que son ejes importantes de espacios tribales. Así se interviene en enclaves ya desarrollados con el consiguiente ahorro de energías y medios, y de otra parte se construyen edificios oficiales y privados desde los que funciona el sistema administrativo romano.

Se imponen leyes y funcionarios ajenos a los nativos, y con ello se intenta debilitar paulatinamente el sistema organizativo y cultural del colonizado hasta dejarlo desfasado a los ojos de la mayoría. Entre los años 90 y 100 d.C. se fundan asentamientos coloniales en Gloucester y Lincoln, igual pasa con York por esas fechas, o algo más tarde, quizá avanzado el siglo II d.C. Un ejemplo llamativo es *Calleva Atrebatum* (= Silchester), un poblado importante de los Atrebates y tenido por paradigma de intervención colonial directa sobre el medio anterior. Es un conjunto de cabañas de madera rodeado y protegido por unos taludes de tierra, en el que los romanos construyen un foro, una basílica y unas termas durante el siglo I d.C., según los datos arqueológicos actuales. Junto con estos edificios se imponen unas instituciones, unos funcionarios, unas leyes y códigos y costumbres ajenos, y su misma estructura y el espacio protagonista que ocupan los convierten en símbolos propagandísticos del nuevo poder.

En el siglo siguiente, bajo el emperador Adriano (117-138 d.C.) se hace un trazado de calles a la romana y se construye un nuevo muro para la ciudad de Silchester, pero los indígenas siguen contruyendo las casas a su modo. En el campo se mantienen las cabañas indígenas de planta redonda, paredes de piedra y techo de ramaje, que van conviviendo con unas pocas granjas al estilo romano desde el siglo II d.C. aproximadamente, y de entre éstas las realmente lujosas corresponden al siglo IV d.C. Adriano manda construir un muro para defender la débil posición de los territorios ocupados, se extenderá entre Solway Firth y el río Tyne, de unos setenta y cinco kilómetros de longitud. Está conformado por una muralla continua de piedra precedida por un foso que dificulta más el asalto. Se construyen cerca del muro dos grandes fuertes para albergar entre quinientos y mil hombres, y cada mil pasos se establecen pequeñas guarniciones de entre veinticinco y cincuenta soldados y torres de vigilancia intercaladas

entre ellos. Detrás de todo este sistema se construye otro gran foso de seis metros de ancho y dos metros y medio de profundidad, con taludes a ambas partes de una altura de seis metros (*vallum*).

Bajo el emperador Antonino Pío (138-161 d.C.) se detectan levantamientos de tribus del sur de Escocia más los brigantes, y se producen combates cerca de la Muralla de Adriano que demuestra debilidades en algunos puntos frente al empuje indígena. Pero finalmente las tropas de frontera los rechazan y consiguen ocupar espacios más septentrionales, lo que permite construir la Muralla de Antonino, a más de cien kilómetros al norte de la Muralla de Adriano, entre el estuario del río Clyde y el hábitat llamado Firth of Forth. Fue concebida con la inspiración de la otra muralla, pero mucho más económica en calidad y cantidad de materiales, y sin el *vallum* del adrianeo. En efecto, cabe preguntarse por qué tantos esfuerzos realizados en una región cuyo aporte económico es limitado respecto de otras, y cuyas posibilidades de reclutamiento son modestas. Posiblemente se busca el prestigio militar, que redunda en lo político al venderlo en Roma capital, pues las tribus britanas son muy agresivas y se cuentan una serie de fracasos pequeños pero continuos en esta época, y cada una de estas derrotas más la inadaptación generalizada de las tropas romanas a combatir en este suelo, llevan a estos empeños murales y a intentar sacarle provecho al espacio controlado en retaguardia.

Sin embargo, los levantamientos nativos menudearán de aquí en adelante, sobre todo cuando toman el poder monarcas fuertes con capacidad para coaligar tribus y clanes y crear ejércitos fuertes que, de otra parte, van aprendiendo las tácticas romanas y resulta más difícil dominarlos.

4.2.5. *La ambición de los Severos*

Con el ánimo de reforzar su posición imperial, Septimio Severo (193-211 d.C.) tiene en mente someter toda Britania. Realiza un viaje personal en torno al año 207-208 d.C. después de los fuertes ataques de caledonios y otros que saquean propiedades romanas, y llegan cerca del campamento romano de York.

Desde el cuartel de *Eburacum* se organiza la primera campaña para conquistar Britania (año 209 d.C.). Hay muy pocos detalles en las fuentes literarias (Dión Casio, fundamentalmente), pero gracias a la fotografía aérea y a las excavaciones posteriores se halló un gran almacén en South Shields para alimentar a unos cuarenta mil soldados durantes unos tres meses, y una serie de restos de campamentos ambulantes. No se conocen con claridad los resultados de este movimiento de tropas, pero las acciones las continúa Caracalla, futuro emperador, en el 210 d.C., parece que con cierto éxito frente a los caledonios. Al año siguiente se prepara una tercera campaña que se suspende por la muerte de Septimio Severo, y se firma un armisticio con los nativos, aunque se pudo retocar la Muralla de Adriano, que parece el límite real del dominio romano.

4.2.6. *Diocleciano y sus sucesores*

Britania entra directamente en el eje central de la política romana cuando Diocleciano (284-305 d.C.) nombra augusto a Maximiano el año 286 d.C. porque Carausio se autonombra emperador en Britania. Este Carausio es el prefecto de la flota romano-británica que vigila el canal de la Mancha y las costas galas de enfrente, mientras que

Maximiano es un general con poderes absolutos para actuar sobre las fronteras y sobre los provinciales. Así que Maximiliano le pide a Carausio que entregue la parte pública correspondiente a lo incautado a los piratas de la zona. Carausio se niega y con el apoyo de tribus britanas, más algunos contingentes romanos y mercenarios, se proclama emperador, y llega a controlar una franja noroccidental de la Galia, pero toda la operación termina fracasando porque Diocleciano no le acepta como miembro de la Tetrarquía y Carausio pierde así la fuerza y le asesina su jefe de finanzas en el 293 d.C.

De aquí en adelante, hasta Teodosio, no se reseñan avances especiales en Britania, y pese a lo que diga la propaganda política, la situación tiende a enquistarse y la Muralla de Adriano se mantiene como bastión esencial para proteger los intereses imperiales del otro lado de la valla. Además, la situación tan compleja de Oriente requiere ideas y fuerzas.

5. Persia

5.1. La complejidad étnica y estructural

Irán/Persia es un espacio estepario y desértico, duro para vivir, excepto en las regiones periféricas del norte y del oeste, cercanas a montes donde brota agua que facilita la irrigación y la vida sedentaria. En la época imperial romana aún se alterna la vida urbana y el nomadismo de trashumancia en casi todo el territorio persa.

Cuenta Heródoto que la tribu es la organización esencial de los colectivos iranios, y que se subdivide en clanes y familias que dan a la sociedad jefes hereditarios (monarcas) y una nobleza jerarquizada que sirve al monarca y que de ella sale el heredero. Aun así, el rey ha de contar siempre con la opinión de los portavoces familiares, en definitiva herencia y poder político generan tensiones familiares continuas, que culminan a menudo en crueles asesinatos y que son el denominador común del estilo público persa que conocen los emperadores romanos. Esta tensión hace que el rey se preocupe por reforzar continuamente la idea de sus orígenes familiares y étnicos por encima de otros competidores, y proclama con orgullo su conexión con noblezas iranias de arcaico abolengo.

En este sentido, la religión sirve de refuerzo para legitimar al rey del momento, pues al recibir el poder de Ahuramazda (hay transcripciones diferentes), el dios supremo, justifica aún más su posición tiránica al estilo de sus antepasados aqueménidas. Con esta cercanía a lo divino, el rey es un eficaz arquetipo a seguir por guerreros y altos funcionarios, y consigue por esta vía refugiarse de las diarias intrigas de palacio, desconectando de ellas por grandes espacios íntimos reservados en palacio, y por la pervivencia de los grandes «paraísos», enormes jardines donde apartarse y disfrutar de la vegetación, de la caza y de los placeres que se le ocurran en privado. Si es astuto el rey, completa el cuadro nombrando a un visir que será su consejero y guardia.

5.2. Notas sobre la complejidad persa

Persia es un territorio que en la época imperial romana va más allá de sus propios límites étnicos iranios, y nos hallamos ante la dinastía de los Arsácidas, que son de ori-

gen parto y que sustituyeron en el poder a los reyes aqueménidas. A la hora de trabajar en política y de diseñar estrategias frente a los estados de su entorno, Roma incluida, se nota en estos Arsácidas la tradición helenística, mezclada con modos de actuar de monarcas de Asia Menor y Siria, en el sentido de saber obtener buenos resultados al negociar en condiciones de debilidad, de acudir a intermediarios políticos y de organizar entre sus vecinos relaciones de vasallaje feudal que les sean útiles. Los arsácidas caen el año 227 d.C. y acceden al poder los sasánidas con su primer rey Ardashir I (= Artajerjes I). Esto complica más la vida a Roma, pues sus ganas de hacerse fuerte en el espacio persa fracasan a menudo ante una dinastía abiertamente nacionalista. No hay que olvidar que estos sasánidas proceden del sur, del ámbito propiamente persa, y se consideran herederos directos de Ciro el Grande, y van a construir su política desde el centralismo frente al federalismo vasallático de los arsácidas. Esta mentalidad política se recarga con el amparo de la religión tradicional, pero revisada. El zoroastrismo o mazdeísmo se rige por la lucha entre Ormuz (el bien) y Ahriman (el mal), esta influencia de Mani hace entender que la maldad son los romanos y otros enemigos al acecho. En esta época es una religión cargada de rito en la que los sacerdotes o magos tienen un fuerte poder político y aconsejan al rey en cada paso importante. La capital es Ctesifonte, a orillas del Tigris, para mejor controlar las vías comerciales orientales.

5.3. Persia y Roma, dos imperios en tensión

Tras aconsejarse por especialistas en Oriente, Augusto decide que el Éufrates es la frontera oriental más conveniente para el Imperio, la que puede ser más estable y cuya protección se puede negociar fácilmente a través de otros estados: Commagene, Osroene y Palmira (estos y otros nombres orientales pueden hallarse escritos de distintas maneras). Por su parte los persas arsácidas quieren utilizar como tropas de frontera a tribus árabes establecidas al norte de Mesopotamia. El asunto de doblegar la fuerza persa daría al Principado de Augusto un prestigio esencial, pues César y Marco Antonio habían encarado el problema y éste seguía latente.

En el año 30 a.C., los dinastas partos mantienen un conflicto interno de sucesión, y a uno de los contendientes lo apoya Roma, y a la par, hay dos candidatos para el trono de Armenia, uno apoyado por los partos y otro más prorromano. La situación parece un reto organizado para la habilidad de Augusto, que por un lado juega con la diplomacia para afianzar bien a sus candidatos, y después se presenta en la zona (año 22 a.C.); coordinada con esta acción, otra audacia del plan lleva a Tiberio, futuro emperador, a avanzar sobre Armenia con un ejército. Como resultas de esto, Tigranes fue coronado como rey de Armenia y vasallo de Roma, mientras que el parto Fraates IV se adapta a las peticiones romanas, todo sin sangre de por medio, más el éxito para Augusto, más la propaganda que perdura en texto e imágenes sobre las monedas emitidas para celebrar el caso.

Pero Tigranes de Armenia muere y Fraates V quiere recuperar el control de Partia sobre Armenia. Augusto envía al futuro emperador Calígula, que consigue una solución diplomática, pero pasado el tiempo Roma negocia mal y se pierde influencia sobre Armenia.

5.3.1. *Las guerras civiles*

Que la diplomacia romana fracasa lo prueba la continuación de las tensiones entre dinastas. El momento álgido llega con la muerte de Artabán III de Partia el año 38 d.C., lo que inicia un período de fuerte inestabilidad en la región hasta que se nombra rey a Vologese el año 51 d.C., y Claudio repone a Mitrídates como rey de Armenia (había sido depuesto por Calígula el año 41 d.C.).

5.3.2. *Nerón y Oriente*

Vologese, rey de Partia, nombra unilateralmente a su hermano Tirídates monarca de Armenia, para así unir fuerzas, y Roma no lo puede consentir o perderá su papel de mediador y se debilitará su posición oriental. Se ataca desde las guarniciones sirias. En las campañas del año 58 d.C. y del 66 d.C., el legado imperial Domicio Corbulón consigue restablecer la conveniencia de Roma.

5.3.3. *Insistencia en la unificación*

Bajo el emperador Trajano (98-117 d.C.), el parto Cosroes pone a su sobrino en el trono de Armenia. Pero la perspectiva de Trajano es mucho más amplia para el caso oriental como para entrar exclusivamente a dirigir estas monarquías. Pretende extender el imperio hasta el Tigris, y además controlar el opulento mercado caravanero que abastece de productos de lujo orientales. En definitiva, la cuestión pasa por acabar con los estados-títere y crear provincias romanas. El año 114 d.C., once legiones invaden Armenia y el norte de Mesopotamia. Armenia se agrega como territorio provincial a Capadocia. El 116 d.C. viene la contraofensiva de los partos con la consiguiente invasión de Mesopotamia y Armenia, más la contrainvasión romana. Al final, Parthamaspates, hijo de Cosroes, fue nombrado rey parto en la ciudad de Ctesifonte y Roma le cede el sur de Mesopotamia hasta la localidad de Dura Europos.

Sin embargo, las tensiones siguen abiertas, con sus conspiraciones dinásticas, las relaciones de vasallaje entre pequeños estados y entre éstos y Roma, de modo que en el 163 d.C. el legado Avidio Cassio entra en Partia, irrumpe en Dura Europos, vence y después destruye dos ciudades símbolos del poder parto: Seleucia, a orillas del Tigris, y Ctesifonte. Y además ocupa Osroene, que se convierte en otro estado-vasallo en el 166 d.C. Pero nada de todo esto tranquiliza Oriente.

5.3.4. *Los Severos y el fin de la dinastía Arsácida*

Los partos aprovechan los problemas internos de Septimio Severo (193-211 d.C.) para reanudar sus proyectos de expansión territorial a costa de los estados cercanos. El rey parto Vologese IV asedia el enclave de Nisibis y Severo en persona dirige las operaciones para liberar la ciudad, y desde ahí avanza hacia el Eufrates consolidando el espacio, y después al Tigris, es bien acogido en Seleucia y en Babilonia, y termina el periplo con el saqueo de Ctesifonte, la capital de los partos. Consolidada la acción, en el 199 d.C., el emperador intenta tomar Hatra, enclave esencial de las rutas caravaneras, intermediaria del comercio de productos de lujo, conectada con Ctesifonte, Pal-

mira y Nisibis, y situada junto al Tigris, pero sobre un bastión rocoso contra el que fracasan las tropas romanas, más la ayuda de los expertos arqueros partos que desde arriba les asaetearon. Pese al fracaso, Severo ya está en condiciones de crear oficialmente la provincia de Mesopotamia.

Las últimas campañas de Caracalla (211-217 d.C.) y Macrino (217-218 d.C.) debilitan definitivamente la dinastía Arsácida de origen parto. Pero una tradición documental propiamente persa dice que Papak, hijo de un sacerdote destinado cerca de Persépolis, se apodera del trono en detrimento del rey parto a principios del siglo III d.C. A la muerte de Papak sus hijos Sapor y Artajerjes combaten por el trono, y al final vence Artajerjes I. Comienza, pues, la monarquía sasánida. Aliándose con los medos y con otros aliados menores conquista Mesopotamia, luego Partia entre el 224-226 d.C., para ser coronado en Ctesifonte, la capital emblemática de los antiguos Arsácidas, y se proclama descendiente de los antepasados aqueménidas. Como se dijo en el apartado 5.2 sobre la complejidad de este mundo persa, se establece un estado y un gobierno centralistas, burocrático y de enorme rigidez protocolaria, y que quiere beber en las antiguas fuentes persas y recuperar toda la mítica grandeza aqueménida. La religión, el mazdeísmo y sus sacerdotes se acercan al poder político y de este modo aumenta el control sobre los súbditos. El mismo Artajerjes manda compilar en el *Avesta* todas las tradiciones religiosas de importancia, hasta ahora transmitidas oralmente.

Toda esta fuerza creada en poco tiempo asombra y preocupa a Roma, sobre todo cuando Persia amenaza también a Siria, el baluarte militar romano de Oriente. El emperador Alejandro Severo (222-235 d.C.) intenta la vía diplomática en el 231 d.C. y fracasa, e intenta un ataque pero no se sabe qué ocurre, pues las fuentes dan opiniones contradictorias: quizá se lograra recuperar toda o parte de Mesopotamia para Roma (campaña de 232 d.C.). A partir de aquí se detectan una serie de campañas contra los persas, con resultados diversos y poca información documental.

5.3.5. *Persia y Roma en el siglo IV d.C.*

La cuestión persa se mantiene abierta y hay noticias de que Constancio II (337-361 d.C.), sucesor de Constantino, prepara una campaña contra el rey Sapor II, que controla parte de Mesopotamia y amenaza con la reconquista completa. Pero Constancio tiene que abandonar la operación porque Juliano quiere usurpar el poder. Constancio muere en Cilicia y Juliano es ahora el nuevo emperador (361-363 d.C.). Persia no sólo quiere Mesopotamia, sino que amenaza a una serie de estados-clientes de Roma desde tiempo atrás: Isauria, Armenia e Iberia, y crea alarmas continuas pues se piensa que puede romper el costoso equilibrio de la región, y que Roma puede quedar sin peso en Oriente, hasta Siria está otra vez bajo presión aun siendo el asentamiento legionario de la zona.

Juliano prepara un avance desde la ciudad de Antioquía, pasa por Dura Europos y desemboca con sus tropas en el mismo Ctesifonte en el año 363 d.C., pero con la muerte de Juliano al regresar de Persia, el problema no queda zanjado, y sin embargo se abre otro, el de la sucesión imperial que afecta a varios posibles candidatos. En estos casos, el sistema burocrático y administrativo queda como adormecido esperando cuál será la nueva línea y algo así ocurre con el ejército, desconcertado, desconfiado y espe-

rando noticias. Por fin Joviano acepta el trono (363-364 d.C.) y en sus ocho meses de mandato, Persia vuelve a la hostilidad sabiendo la debilidad del contrario.

A Valente (364-378 d.C.) se le nombra coemperador de Oriente, lo hace su hermano Valentiniano I. En el 372 d.C., organiza una fuerte ofensiva contra el rey Sapor II mediante un ejército mixto romano-germano que consigue recuperar Armenia. Sapor II deja que los romanos se confíen y ataca a los estados-clientes de Roma cuando ésta debe defenderse en el Danubio contra la entrada masiva de godos. Bajo Teodosio se preparan más expediciones, pero todo es inútil, pues esta relación de hechos que traemos aquí es a fin de cuentas la historia de una mutua debilidad.

Bibliografía

En este apartado nos limitamos a presentar aquellas obras que el alumno puede hallar con facilidad en nuestras bibliotecas, en castellano siempre que se puede.

Internet:

Proponemos, entre otras muchas posibilidades, la dirección: *http://www.rassegna.unibo.it/*, esto es igual a: *Rassegna degli strumenti uniformatici per lo studio dell'Antichità classica*, de la Universidad de Bolonia, que permite un manejo rápido y eficaz de las fuentes.

Fuentes literarias esenciales:

Agustín (1953): *La ciudad de Dios*, Ed. Alma Mater, Barcelona. Traducción de L. Riber, revisado por J. Bastarda.

Apiano (1980): *Historia romana*, Ed. Gredos, Madrid. Traducción, notas e introducción de A. Sancho Royo; *cf.* ed. Loeb Classical Library, Londres, Cambridge, Massachusetts, 1958. Preparada por T. E. Page, E. Capps, W. H. D. Rouse, A. Post, E. H. Warmington; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1997. Preparada y traducida por P. Goukowsky; *cf.* Ed. Teubner, Leipzig, 1962. Preparada por P. Viereck, A. G. Roos y corrección de E. Gabba.

Dión Casio (1994): *Historia romana*, Ed. Les Belles Lettres, París. Preparada por M. L. Freyburger y J. M. Roddaz; *cf.* Ed. Loeb Classical Library, Londres, Cambridge, Harvard, Massachusetts, 1954. Preparada por E. Cary.

Estrabón (1992): *Geografía*, Ed. Gredos, Madrid. Preparada por J. García Blanco, J. L García Ramón y otros; *cf.* Les Belles Lettres, París, 1978. Preparada por R. Baladié y otros; *cf.* Loeb Classical Library, Londres, Cambridge, Harvard, Massachusetts, 1961. Preparada por H. L. Jones.

Flavio Josefo (1997): *La guerra de los judíos*, Ed. Gredos, Madrid. Preparada por J. M. Nieto Ibáñez; *cf.* Les Belles Lettres, París, 1975. Preparada por A. Pelletier; *cf.* Ed. Loeb Classical Library, Londres, Cambridge, Harvard, Massachusetts, 1961. Preparada por H. St. J. Thackeray y otros; *cf.* Ed. Penguin classics, Harmondworth, Nueva York, 1985. Preparada por G. A. Williamson.

Floro (1967): *Obras*, Ed. Les Belles Lettres, París. Preparada por P. Jal; *cf.* Loeb Classical Library, Londres, Cambridge, Harvard, Massachusetts, 1960. Preparada por E. S. Forster.

Juliano (1962): *Obras completas*, Ed. Loeb Classical Library, Londres, Harvard, Cambridge, Massachusetts. Preparada por W. C. Wright; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1932. Preparada por J. Bidez.

Mela (1988): *Corografía*, Ed. Les Belles Lettres, París. Preparada por A. Silberman.

Plinio el Viejo (1998): *Historia natural*, Ed. Gredos, Madrid. Preparada por A. Fontán y otros; *cf.* Les Belles Lettres, París, 1998. Preparada por H. Zehnacker y otros; Ed. Loeb Classical Library, Londres, Cambridge, Harvard, Massachusetts, 1958. Preparada por H. Rackham y otros; *cf.* Ed. Teubner, Stuttgart, 1967. Preparada por K. Mayhoff y otros.
Plutarco (1985): *Vidas paralelas*, Ed. Gredos, Madrid. Preparada por A. Pérez Jiménez; *cf.* Alianza, Madrid, 1998. Preparada por A. Bravo García y M. A. Ozaeta Gálvez; *cf.* Ed. Porrúa, México, 1978. Preparada por F. Montes de Oca; *cf.* Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1952. Traducción de A. Ranz Romanillos; *cf.* Les Belles Lettres, París, 1990. Preparada por R. Flacelière y E. Chambry; *cf.* Ed. Teubner, Leipzig, 1964. Preparada por K. Ziegler y otros.
Polibio (1983): *Historias*, Ed. Gredos, Madrid. Traducción y notas de M. Balasch Recort; *cf.* Ed. Alma Mater, Barcelona, 1972. Texto revisado y traducido por A. Díaz Tejera; *cf.* Ed. Iberia, Obras maestras, Barcelona, 1968. Versión establecida por J. Díaz Casamada; *cf.* Ed. Emporium. Fundació Bernat Metge, Barcelona, 1930. Versión original y traducción al catalán de A. Ramón y Arrufat; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1977. Texto establecido y traducido por R. Weil y C. Nicolet; *cf.* Ed. Teubner, Leipzig, Stuttgart, 1967. Preparada por T. Büttner-Webst.
Suetonio (1998): *Vidas de los doce césares*, Ed. Cátedra, letras universales, Madrid. Preparada por V. Picón; *cf.* Ed. Alma Mater, Madrid, 1990. Preparada por M. Bassols de Climent; *cf.* Ed. Gredos, Madrid, 1992. Introducción general de A. Ramírez de Verger y traducción de R. M. Agudo Cubas; *cf.* Ed. Bosch, Erasmo textos bilingües, Barcelona, 1983. Preparada por O. Nortes Valls; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1980. Preparada por H. Ailloud; *cf.* Ed. Teubner, Stuttgart, 1967. Preparada por M. Ihm.
Tácito (1981): *Agrícola, Germania, Diálogo de oradores*, Ed. Gredos, Madrid. Introducción, traducción y notas de J. M. Requejo; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1983. Establecido y traducido por J. Perret; *cf.* Ed. Loeb, Londres, Cambridge, Harvard, Massachusetts, 1963. Edición de T. E. Page, E. Capps, W. H. D. Rouse, L. A. Post y E. H. Warmington; *cf.* sólo *Agrícola*, Ed. Oxford Clarendon Press, Oxford, 1970. Preparada por R. M. Ogilvie y I. Richmond; *cf.* sólo *Germania*, Ed. Oxford Clarendon Press, Oxford, 1970. Preparada por J. G. C. Anderson.
— (1991): *Anales*, Ed. Gredos, Madrid. Traducción, notas e introducción de J. L. Moralejo; *cf.* Alianza, Madrid, 1993. Prólogo y notas de C. López de Juan; *cf.* Ed Porrúa, México, 1991. Estudio preliminar de F. Montes de Oca; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1978. Traducción y notas de P. Wuilleumier; *cf.* Ed. Loeb, Londres, Cambridge, Massachusetts, 1962. Preparada por Cl. H. Moore y J. Jackson; *cf.* Oxford Clarendon Press, Oxford, 1968. Traducción y notas de H. Furneaux; *cf.* Ed. Teubner, Leipzig, 1965. Preparada por E. Köstermann.
— (1997): *Historias*, Ed. Clásicas, Madrid. Traducción, notas e introducción de J. M. Requejo; *cf.* Ed. Universidad Nac. Autónoma de México, México, 1995. Traducción, notas e introducción de J. Tapia Zúñiga; *cf.* Ed. Emporium, Fundació Bernat Metge, Barcelona, 1957. Texto y traducción de M. Bassols de Climent; *cf.* Ed. Les Belles Lettres, París, 1987. Preparada y traducida por P. Wuilleumier, H. Le Bonniec y J. Hellegouarch; *cf.* Ed. Teubner, Leipzig-Berlín, 1929. Preparada por K. Heraus.

Obras generales comentadas:

Mommsen, T. (1983): *Historia de Roma*, Ed. Turner, Madrid. Aunque sea un trabajo ya envejecido, Mommsen siempre aporta datos e ideas.
— (1983): *El mundo de los césares*, Ed. Fondo de cultura económica, Madrid (1.ª ed. en alemán, 1885). Lo mismo que para el caso anterior. Como apéndice presenta una cronología de emperadores con su onomástica completa, de Augusto a Diocleciano.

Petit, P. (1969): *La Paz romana*, Ed. Labor (Nueva Clio), Barcelona (1.ª ed. en español). Interesante para conocer un estado de la cuestión, de cuando fue escrito, sobre el armazón estructural del Alto Imperio. Como apéndice incluye: conjunto de mapas, fuentes documentales empleadas con sus correspondientes ediciones, bibliografía general y especializada, tablas cronológicas e índice alfabético.

Remondon, R. (1967): *La crisis del Imperio romano. De Marco Aurelio a Anastasio*, Ed. Labor (Nueva Clio), Barcelona (1.ª ed. en español). Bueno para conocer las estructuras fundamentales del Bajo Imperio, cómo actuaban y cómo ha de entenderse el concepto de crisis aplicado a la época. Incorpora apéndices que incluyen: fuentes jurídicas, administrativas y literarias; una bibliografía abundante, tablas cronológicas, mapas y útiles índices.

CAPÍTULO 23

LA ANARQUÍA MILITAR (235-285)

ENRIQUE MELCHOR GIL
Universidad de Córdoba

Durante el siglo III, el Imperio romano atravesó una fase de inestabilidad política y económica: debió frenar numerosas incursiones de los pueblos germanos, enfrentarse a los ataques de los persas y hacer frente al surgimiento de poderes locales autónomos dentro de sus antiguas provincias. El «remanso de paz, orden y estabilidad» creado por Roma, durante las dos primeras centurias del imperio, en torno al *Mare Nostrum*, fue alterado por diferentes problemas internos y externos que obligaron a los gobernantes del siglo III a adoptar soluciones de urgencia, y que provocaron importantes transformaciones a nivel de estructuras políticas, sociales, económicas e ideológicas. Al final de la tercera centuria, dichos cambios terminaron por consolidarse y sirvieron de fundamento para la nueva etapa histórica que se abrió con el reinado de Diocleciano (284/285). Por tanto, el siglo III en su conjunto se nos muestra como una etapa de transición, que numerosos investigadores prefieren denominar de crisis, en la que ya aparecen presentes numerosos elementos que caracterizarán al Bajo Imperio o Dominado.

Si bien es cierto que los primeros síntomas de crisis en el mundo romano comenzaron a manifestarse desde el reinado de Marco Aurelio y se acentuaron con la dinastía de los Severos, ésta alcanzó su mayor crudeza durante los cincuenta años que transcurrieron entre la muerte de Alejandro Severo y la llegada al poder de Diocleciano (235-284). Durante este periodo, denominado de la Anarquía Militar, los emperadores se sucedieron muy rápidamente en el poder, generalmente de forma violenta, siendo frecuentemente proclamados y depuestos por el ejército; las principales fronteras del Imperio fueron desbordadas por los pueblos germanos y por los persas sasánidas, quienes infringieron severas derrotas a los ejércitos romanos en las que murieron o fueron hechos prisioneros diversos emperadores, como Decio, que fue aniquilado junto con sus tropas por los godos en los pantanos del Dobrudja (251), o Valeriano, que fue capturado por el rey persa Sapor I en el 260; por otra parte, en estos años asistimos a la constitución de organizaciones político-territoriales autónomas dentro del imperio que rompieron temporalmente su unidad, como el reino de Palmira o el *Imperium Galliarum*; la economía atravesó una etapa de gran inestabilidad que se puso de mani-

fiesto en una altísima inflación (superior al 800 % para todo el siglo III) y en una devaluación continuada de la moneda, que llevó a la administración a imponer el cobro de tributos y el pago a los funcionarios en especie; la Hacienda estatal entró en bancarrota, debido a los esfuerzos que se le exigieron para pagar las campañas militares y a la disminución que experimentaron los ingresos como consecuencia de los saqueos y destrucciones provocados por los bárbaros y por las continuas luchas internas; a nivel social, la vieja preeminencia política del *ordo senatorius* que había llevado a sus miembros a participar activamente en el gobierno y en la administración del imperio desapareció en beneficio de los altos miembros de la administración ecuestre, a los que se encomendó el mando de las legiones y la administración de las provincias con acuartelamientos militares; por último, los estratos sociales inferiores vieron endurecerse notablemente sus condiciones de vida. Todos estos fenómenos brevemente comentados permiten caracterizar el periodo de la Historia de Roma conocido como la Anarquía Militar. No obstante, hemos de señalar que la crisis por la que atravesó el mundo romano no se presentó al mismo tiempo en todas las regiones del imperio y su repercusión no fue homogénea, ya que algunas provincias, en concreto las Norteafricanas, se vieron menos afectadas que otras y disfrutaron de una etapa de relativa paz y prosperidad durante el siglo III.

1. Las fuentes sobre el periodo

Las fuentes literarias sobre la Anarquía Militar son bastante escasas. Para los primeros años contamos con la *Historia del Imperio romano después de Marco Aurelio*, escrita por Herodiano, donde se analizan con detalle los años comprendidos entre el 235 y el 238. Por desgracia la obra se detiene en este último año, con la proclamación como emperador de Gordiano III. Herodiano nació en la parte oriental del imperio y debió de vivir aproximadamente entre el 170 y mediados del siglo III. Fue un funcionario de la administración pública de bajo rango y se le ha considerado un historiador menor, cuya obra se vio notablemente influida por la *Historia de Roma* de Dión Casio, que finaliza su narración en el 229. Para Herodiano, Marco Aurelio simbolizaba las virtudes del buen príncipe y del gobernante ideal. Su figura le sirvió para establecer comparaciones con los emperadores que le sucedieron, los cuales se apartaron de los ideales del emperador filósofo, causando la progresiva decadencia del imperio. En su análisis histórico Herodiano supo detectar los principales problemas que afectaron al mundo romano tras la muerte de Marco Aurelio, como el carácter autoritario de la monarquía, que rompió los lazos de colaboración con el Senado para gobernar el Imperio; la inestabilidad del poder imperial; el creciente poder del ejército y la codicia de los soldados, que les llevó a deponer o a proclamar emperadores en función de sus intereses; los problemas económico-sociales; y las invasiones bárbaras.

La pérdida casi total de las obras de Dexipo, *Crónica* y *Escíticas*, escritas en el último tercio del siglo III; así como, de la parte de la *Historia romana* realizada por Amiano Marcelino, donde se abordaban los hechos acaecidos con anterioridad al 353, dificultan el conocimiento del periodo histórico comprendido entre el 235 y el 284 y nos llevan a tener que recurrir a algunos epitomistas de la segunda mitad de la cuarta centuria, como Aurelio Victor y Eutropio, o a la *Historia Augusta*, obra redactada a fi-

nales del siglo IV o en las primeras décadas del V, donde se recogen treinta biografías de buena parte de los emperadores que ocuparon el poder durante la tercera y cuarta centurias. La *Historia Augusta*, que presenta una laguna entre los años 244 y 253, también nos proporciona la biografía de Césares y aspirantes al trono. Aunque ha sido criticada por tergiversar e inventar datos con frecuencia, constituye una fuente fundamental para abordar el estudio de periodos tan mal conocidos como el de la Anarquía Militar, siempre que analicemos con cautela y espíritu crítico la información que proporciona, confrontándola, cuando sea posible, con otros testimonios históricos. Con posterioridad, entre el 498 y el 527, el pagano Zósimo escribe su *Nueva Historia*, donde dedica buena parte del Libro primero a describir los acontecimientos ocurridos en el Imperio entre el 235 y el 282. Entre la muerte de Probo y la abdicación de Diocleciano (282-305) la obra presenta una laguna provocada por la desaparición de parte del manuscrito original. Aunque a Zósimo se le ha tachado de plagiar la *Historia* de Eunapio de Sardes y las obras de Dexipo, cabe destacar su capacidad de sintetizar su discurso, centrándose en los asuntos políticos, militares y administrativos; así como, el original planteamiento de su obra, que pretende narrar la decadencia de Roma de forma pragmática, mostrando que en buena parte se debió al abandono de la religión ancestral (o lo que es lo mismo, al triunfo del cristianismo). La carencia de obras históricas referidas al periodo que estudiamos se ve agravada por la falta de documentación jurídica y por el declive del hábito de realizar epígrafes en buena parte del Imperio romano, que comienza a producirse durante la dinastía de los Severos.

Otras fuentes de información primaria la constituyen los escritos de una serie de autores cristianos del siglo III, que nos permiten conocer la situación de distintas comunidades cristianas, así como los problemas y las persecuciones a las que éstas se enfrentaron. Entre ellos podemos destacar a Cipriano, obispo de Cartago, nacido a inicios de la tercera centuria y muerto en el 258, durante la persecución decretada por Valeriano. De su obra se nos han conservado trece tratados y ochenta y una cartas en los que no sólo aborda conflictos doctrinales y eclesiásticos como el bautismo de los herejes, sino que también describe los principales problemas económicos y sociales existentes a mediados de la tercera centuria, mostrándonos que la raíz de los males se encontraba en la desigual distribución de la riqueza y en el torcido proceder de los hombres. Cipriano, como otros autores cristianos del momento, presenta una visión escatológica de la Historia; así, en su tratado *Ad Demetrianum* considera que todas las calamidades existentes anuncian el inminente fin del mundo y la segunda venida triunfal de Cristo. El obispo de Cartago y otros autores cristianos, queriendo demostrar sus teorías sobre la llegada de la Parusía (del fin de los tiempos), se complacen en describir la anarquía moral existente y presentan una visión excesivamente catastrofista de un mundo romano lleno de desastres y calamidades, que probablemente no se corresponde totalmente con la realidad del momento.

A inicios del siglo IV, otros autores cristianos abordarán el periodo de la Anarquía Militar, aunque centrándose en las persecuciones. Es el caso de Lactancio, que en su obra *Sobre la muerte de los perseguidores*, redactada hacia el 314-315, narra la muerte de aquellos que persiguieron al cristianismo, mostrando que la justicia de Dios es vengadora y que la providencia divina rige el mundo, las acciones humanas y por tanto la Historia. Tras una breve descripción del destino sufrido por los primeros emperadores que persiguieron a los cristianos (Nerón, Domiciano, Decio Valeriano y Aureliano),

pasa a proporcionarnos una detallada descripción de las acciones y muerte de los Tetrarcas que habían participado en la persecución del 303, momento en el que Constantino se convierte en único emperador gracias a la intervención divina que se manifiesta como justicia vengadora. Tanto Lactancio como su coetáneo Eusebio de Cesarea, en la *Historia Eclesiástica*, desarrollaron obras históricas en las que narraron el triunfo del cristianismo ante sus enemigos y en las que aportaron interesantes datos sobre el periodo que estamos analizando. Además, frente a la intransigencia de otros apologistas, quienes consideraban que el Imperio romano debía ser destruido para levantar la Ciudad de Dios, Lactancio muestra en su obra un espíritu conciliador, tanto entre la filosofía pagana y el cristianismo, como entre la Iglesia y el Estado. Él aparece como un defensor de la religión cristiana y del mundo romano, hasta el punto que en su obra se fusionan por primera vez los ideales de romanidad y cristianismo, siendo en este aspecto precursora del ideal del «Imperio romano-cristiano». Tal idea quedará plenamente plasmada a comienzos de la quinta centuria, cuando Orosio, escriba *Los siete libros de Historias contra los paganos*, dedicando varios capítulos del último de ellos a narrar brevemente el periodo de la Anarquía Militar. Orosio considera que todo proceso histórico está guiado por Dios y que la historia universal culmina con la identificación entre el imperio romano y el cristianismo. Para este autor, el imperio aparece como el instrumento elegido por Dios para proteger al mundo cristiano del caos y por tanto los fieles deben aceptarlo y apoyarlo.

2. Las causas de la crisis

Aunque en la introducción ya apuntamos los principales factores que permiten comprender la crisis, debemos pasar a analizarlos con mayor profundidad. No obstante, debemos señalar que la mayoría de estos problemas no eran nuevos; por tanto lo que agravó la situación fue que todos se presentaron a la vez y a gran escala.

2.1. La inestabilidad del poder imperial

Entre el 235 y el 284 el ritmo de sucesión de emperadores fue muy rápido. La media del tiempo de permanencia en el poder fue sólo de dos años y medio. Durante este periodo el asesinato de emperadores, las usurpaciones y los levantamientos militares fueron muy frecuentes, lo que repercutió en la inestabilidad política del imperio. Para esta corta etapa de la Historia de Roma contamos con veintisiete emperadores legítimos y una larga serie de aspirantes al trono que contaban con el respaldo de algún ejército acuartelado en provincias. La gran mayoría de estos emperadores fueron jefes militares proclamados por el ejército y depuestos o asesinados por las mismas legiones u otros *viri militares*. En sus nombramientos raramente participó el Senado, y en ocasiones ni siquiera se solicitó su ratificación oficial, lo que muestra que el poder de elección radicaba en las legiones encargadas de la defensa del imperio. Este sistema de designación dio mayor inestabilidad al sistema político y debilitó un poder imperial obtenido fundamentalmente con el apoyo de los soldados y mediante la realización de campañas victoriosas en las fronteras, pues favoreció la aparición de nuevos aspiran-

tes al trono del imperio, siempre que contasen con suficiente capacidad militar y supiesen contentar al ejército, ya que tampoco necesitaban del reconocimiento del Senado para aspirar a hacerse con el poder. Como ejemplo de la inestabilidad política que se atravesó, podemos destacar los acontecimientos del 238, durante los que seis emperadores llegaron a ocupar el trono imperial en tan sólo un año (Maximino, Gordiano I, Gordiano II, Pupieno, Balbino y Gordiano III).

2.2. El creciente poder del ejército y la descentralización de las provincias

Con anterioridad a la etapa que estamos abordando el ejército ya había asumido un importante protagonismo político, lo que hizo que la historiografía denominase a la dinastía de los Severos como la «monarquía militar». Septimio Severo había logrado asentar su poder apoyándose en las legiones e imponiéndose mediante el empleo de la fuerza y la represión sobre los miembros del *ordo* senatorial. Él y sus sucesores fueron conscientes de la fuerza del ejército y se preocuparon de aumentar el sueldo a los soldados, de concederles generosos donativos o de autorizar los casamientos de los militares durante el periodo de servicio. La preeminencia política del ejército se hará aún mayor durante la Anarquía Militar, cuando el imperio se vea desbordado por la invasión de pueblos exteriores y las legiones tengan que encargarse de salvarlo. A ello contribuyó la inexistencia de una dinastía capaz de mantener el poder durante varias generaciones, así como las continuas usurpaciones que se dieron. La mayoría de los emperadores de este periodo y todos los usurpadores fueron *viri militares* que accedieron al trono, o lo intentaron, apoyándose en la fuerza de las legiones. Los soldados fueron conscientes de su poder y acostumbraron a ejercitarlo según su voluntad o intereses, lo que originó continuos actos de indisciplina y de independencia frente a la autoridad central. La voluntad de las legiones hizo que fuesen proclamados diferentes emperadores o que surgieran a la vez varios pretendientes a la púrpura imperial, creando con su actuación unilateral periodos de gran inestabilidad política, como el del 258-260, cuando fueron proclamados emperadores diversos jefes militares en Oriente (Macriano y Quieto) y Occidente (Regaliano, Ingenuo y Póstumo) que intentaron disputar el poder a Valeriano y a su hijo Galieno, en unos momentos en los que el imperio era atacado por francos, alamanes, godos y persas. La indisciplina militar acentuó el problema de los ataques exteriores, pues las legiones, al proclamar emperadores a sus generales, provocaron continuos conflictos civiles que sustrajeron efectivos de las guarniciones fronterizas debilitando profundamente el dispositivo romano de defensa.

La importancia del poder militar y la incapacidad del imperio para defender a todos sus habitantes de los continuos ataques externos nos permiten comprender la aparición de ámbitos de poder autónomos dentro de sus fronteras, como el reino de Palmira o el *Imperium Galliarum*, que rompieron temporalmente la unidad del mundo romano. Ambos van a surgir de la ambición de determinados militares o príncipes y de la necesidad de organizar la defensa local frente a los ataques exteriores. Pese a lo señalado, la regionalización de la defensa permitió emplear mejor los medios materiales y humanos existentes, así como hacer frente a los problemas concretos que afectaban a

determinadas provincias del imperio, en unos momentos en los que un gobierno centralizado y desbordado se mostraba incapaz de solucionarlos

Del 260 al 274, aproximadamente, cuando los ataques de germanos y persas estaban desbordando las fronteras, el imperio quedó dividido en tres partes. En el Oeste, Póstumo, Mario, Victorino y Tétrico gobernaron alternativamente el Imperio galo, integrado por la Galia Bretaña e Hispania, centrándose en la defensa del Rhin y del litoral galo. En Oriente, tras la captura de Valeriano por los persas (260), el príncipe de Palmira Odenato y su esposa Zenobia organizaron la defensa de Siria, Mesopotamia, Cilicia y Arabia, logrando frenar el avance de las tropas de Sapor I. El emperador Galieno aceptó la situación concediendo a Odenato los títulos de *dux romanorum* y de *corrector totius Orientis*. En el resto de las provincias (Italia, África septentrional, Tripolitania, las provincias danubianas y balcánicas, Anatolia y temporalmente Egipto) gobernaron los emperadores de Roma. Tanto el Imperio galo como el Reino de Palmira prosiguieron la guerra contra los invasores, mostrando que no buscaban marchar contra Italia para hacerse con el poder, sino organizarse al margen del Estado romano. De esta forma, los emperadores «legítimos» pudieron despreocuparse de atender varios frentes de guerra y defender con éxito el *limes* danubiano. Cuando la situación se estabilice en las diferentes fronteras Aureliano podrá plantearse restablecer la unidad del imperio.

2.3. Las invasiones bárbaras

El factor externo que contribuyó a agudizar la crisis del imperio fue el continuo ataque de los pueblos exteriores sobre las fronteras. Desde comienzos del siglo III la presión bárbara sobre el *limes* renano-danubiano aumentó notablemente, haciendo que la situación fuese insostenible a mediados de esta centuria. En Germania occidental se formaron confederaciones de pequeños pueblos germánicos con la finalidad de lanzarse sobre el imperio por mar y por tierra (sajones, francos y alamanes). De esta forma, mientras que los piratas sajones saqueaban las costas galas, francos y alamanes superaban las defensas del Rhin, cruzaban las Galias e Hispania y finalmente pasaban a Mauritania (258-264). Los problemas no sólo se acumularon en el *limes* renano, pues alamanes, burgundios, jutungos, vándalos y sármatas penetraron en las provincias de Retia, Nórica y Panonia (252-253; 269-271); mientras que los godos, que habían llegado a las fronteras septentrionales de la parte oriental del imperio y habían aglutinado a la mayor parte de los pueblos de la zona, dirigieron sus incursiones sobre la provincia transdanubiana de la Dacia, que debió ser abandonada por Roma en el 271, contra las ciudades griegas del mar Negro y contra las provincias Balcánicas (256-269).

El peligro persa comenzó con la aparición de la dinastía Sasánida, fundada por Ardashir I (224-241). El monarca reorganizó el reino y reivindicó la herencia territorial de la antigua dinastía Aqueménida, lo que suponía desatar las hostilidades contra Roma que controlaba las satrapías occidentales del antiguo Imperio persa: Egipto, Siria, Anatolia y Tracia. Sapor I (241-273) aprovechó la debilidad interna de Roma para controlar toda Mesopotamia y atacar Siria, llegando a apoderarse de Antioquía y a infligir graves derrotas a los ejércitos romanos. El propio emperador Valeriano fue hecho prisionero con los mandos de su ejército en el 260, cuando intentaba recuperar los dominios orientales del imperio.

3. Los cambios en la administración y en la sociedad romanas durante el siglo III

A lo largo de toda la centuria y especialmente durante la Anarquía Militar, el mundo romano sufrió importantes transformaciones que afectaron a la administración y a las estructuras socioeconómicas. Aunque algunos de estos cambios comenzaron a producirse en las etapas anteriores y continuaron desarrollándose en los últimos decenios de la centuria, conviene analizar brevemente alguno de ellos, para así poder comprender mejor la importancia del periodo comprendido entre el 235 y el 284.

3.1. La administración y las instituciones de gobierno

Aunque anteriormente hemos destacado la inestabilidad del poder imperial, debemos señalar que tal hecho coincide con un aumento del poder de los emperadores, que acrecentaron su capacidad de actuación a costa del Senado. Su poder comenzó a hacerse más autoritario ya desde el gobierno de Septimio Severo y continuó aumentando durante la tercera centuria, presagiando el paso del principado al dominado. La presión de los acontecimientos que exigían respuestas rápidas y autoritarias, la fuerte militarización del imperio y la creciente influencia del Oriente helenístico, hicieron del emperador un monarca absoluto que controlaba más directamente la administración y que se convirtió en la única fuente legislativa, aunque acostumbrase a recurrir al Senado para que éste sancionara por aclamación sus decisiones y las *constitutiones* imperiales.

El Senado y sus miembros perdieron buena parte de sus privilegios políticos, entre los que se encontraba la proclamación de nuevos emperadores. Durante la Anarquía Militar, el senado sólo nombró a tres de ellos: Pupieno, Balbino y Tácito. Por otra parte, la antigua aristocracia senatorial fue eliminada progresivamente de los cargos militares y administrativos, y sustituida por miembros del orden ecuestre que poseían generalmente una mayor capacitación militar y una mejor preparación administrativa. Los *legati legionis* de rango senatorial, comenzaron a ser sustituidos por prefectos ecuestres en el mando de los ejércitos en época de Septimio Severo, pues el emperador, al crear tres nuevas legiones las puso en manos de *equites*. Esta tendencia se confirmó definitivamente en el 262, cuando Galieno apartó a los senadores de la carrera militar y les privó del gobierno de provincias que contasen con tropas estacionadas. A nivel de administración provincial, los senadores continuaron gobernando algunas provincias del imperio, pero igualmente fueron siendo sustituidos progresivamente de tales cargos por funcionarios de rango ecuestre que ejercieron la función de *praesides* o gobernadores provinciales.

3.2. Las transformaciones sociales

Durante el siglo III la sociedad romana sufrió importantes transformaciones. El *ordo senatorius* pese a que perdió parte de su influencia política, conservó intacto su prestigio social, así como su poder económico. Como ya hemos señalado, los altos car-

gos de la administración civil y militar pasaron a ser ocupados por miembros del *ordo equester*, quienes se encargaron del mando de las legiones y de la administración de las provincias con acuartelamientos militares. En este grupo social se van a integrar con frecuencia militares que habían alcanzado previamente el grado de centurión, pues, las continuas campañas emprendidas durante el siglo III para salvar el imperio posibilitaron el ascenso social y político de soldados surgidos de la milicia profesional, gracias a sus méritos de guerra.

Tradicionalmente se ha defendido la decadencia y el empobrecimiento, durante el siglo III, de los miembros del *ordo decurionum*. Esta afirmación se ha fundamentado en determinadas fuentes escritas y arqueológicas que mostraban una decadencia de la vida urbana basándose en factores muy concretos, como la fuerte caída que experimentó la construcción pública a nivel municipal, la práctica desaparición de las conductas munificentes entre las élites decurionales, y la notable disminución sufrida por la producción epigráfica este periodo así como en la aparición de normas legislativas que convirtieron el cargo de decurión en una obligación hereditaria para las principales familias de notables locales, las cuales debieron asegurar a costa de sus fortunas personales determinados servicios, como el pago de impuestos al Estado, el abastecimiento de grano y agua a sus ciudades o la compra de madera para el caldeamiento de las termas públicas. Estos síntomas de crisis, según numerosos investigadores, comenzaban a manifestarse desde finales de la segunda centuria y se acentuaba plenamente durante la tercera.

Pese a lo señalado, las teorías sobre la decadencia de las ciudades y de sus élites municipales han comenzado a verse afectadas por nuevos estudios sobre la cuestión, que ponen de manifiesto el mantenimiento de la estructura urbana y de las instituciones de gobierno en numerosas ciudades durante la tercera y cuarta centurias. La escasez de testimonios referentes a la realización de construcciones públicas, que era una de las principales pruebas aportadas por quienes defendían la existencia de una crisis de la vida urbana en el siglo III, puede explicarse parcialmente por un cambio de los hábitos epigráficos. Así, desde la época Severa se detecta una disminución progresiva del número de inscripciones en todo el mundo romano. Por otra parte, buena parte de los recursos dedicados anteriormente a la construcción pública pudieron ser empleados en costear labores de fortificación de las ciudades; mientras que los fondos tradicionalmente aportados por los munificentes ciudadanos a este fin pudieron ser desviados a la construcción de mansiones privadas. También hemos de tener en cuenta que la monumentalización de numerosas ciudades se desarrolló durante el último siglo de la república o los dos primeros siglos del imperio y por tanto, los posibles testimonios, epigráficos o arqueológicos, referentes al desarrollo de la actividad edilicia durante la tercera centuria deben ser mucho menores. En numerosas ciudades del imperio van a continuar viviendo unas élites ciudadanas capaces de afrontar importantes gastos en materia de construcciones privadas (residencias), pero que parecen haber dejado de tener interés por invertir parte de su patrimonio en la realización de construcciones públicas.

La disminución de las conductas evergéticas desde el final de la dinastía de Severa pudo tener su origen en el cambio de mentalidades experimentado por las oligarquías locales y no necesariamente en su hipotético empobrecimiento, pues una situación de crisis económica pudo influir en la disminución general del número de donaciones en beneficio de la colectividad, pero nunca hasta el punto de casi hacerlas

desaparecer. P. Brown ha defendido que las fortunas de los notables locales se vieron poco afectadas por la crisis económica de la segunda mitad del siglo III, aunque éstas dejaron de invertirse en donaciones o ayudas a las ciudades y fueron empleadas en empresas o actuaciones privadas, como pudo ser la construcción de residencias urbanas o de villas rurales.

Normalmente se acepta que durante el siglo III comienzan a aparecer medidas autoritarias destinadas a imponer a las élites municipales las funciones y cargas que anteriormente se asumían libremente como un *honor* (ingreso en los senados locales, desempeño de magistraturas y sacerdocios, mantenimiento de determinados servicios municipales). Este proceso terminó en el siglo IV al convertirse el *honor* en un *munus* o carga de obligado cumplimiento. Es verdad que los notables locales fueron obligados a asumir los cargos políticos y una serie de responsabilidades financieras en sus ciudades, pero hemos de tener en cuenta que desde la dinastía de los Antoninos se comenzó a desarrollar una normativa legal, acrecentada durante los siglos III y IV, que permitía a los miembros más ricos de las élites municipales quedar exentos de las funciones y cargas municipales mediante su participación en el abastecimiento de Roma, o por su ingreso en la administración imperial, civil o militar. Tales exenciones concedidas por los emperadores a título personal comenzaron a marcar verdaderas diferencias de estatus entre los decuriones, quienes dejaron de valorar los antiguos honores que otorgaban las ciudades a quienes dedicaban parte de su tiempo y patrimonio al servicio de sus comunidades cívicas. Por todo lo señalado, es difícil aceptar la existencia de una profunda crisis entre los miembros de las familias decurionales durante la tercera centuria, aunque debemos reconocer que aquellas familias que no lograron las mencionadas exenciones debieron verse afectadas por el aumento de la presión fiscal ejercida por un Estado que se encontraba en bancarrota. Creemos que es preferible hablar de un importante cambio en las mentalidades de las aristocracias locales, que se inició ya en el siglo II. Las élites municipales que no pudieron promocionarse en la administración del Estado dejaron de tener interés en participar en una vida pública municipal que sólo les reportaba cargas, ya que el prestigio y honor que anteriormente obtenían sirviendo a sus *civitates* pasó a obtenerse mediante el servicio al Estado, ya fuese desempeñando puestos en la administración civil o en la militar. Estos cambios experimentados en la mentalidad de las élites decurionales repercutieron notablemente en pequeñas ciudades que habían surgido durante las dos primeras centurias y que se vieron privadas de las aportaciones económicas realizadas por los notables locales para obtener cargos y honores. Si a ello sumamos la mala coyuntura económica que se atravesó durante el siglo III o la crisis demográfica constatada, que provocaron un descenso de la productividad y consecuentemente una notable reducción de los ingresos que obtenían las ciudades, así como la alta tasa de inflación existente, que redujo a la nada los posibles capitales de reserva acumulados por los municipios, podemos comprender mejor la desaparición o estancamiento de determinados núcleos urbanos, aunque debemos resaltar que las ciudades que contaron con una base económica sólida lograron superar la crisis, experimentando cierta recuperación e incluso prosperidad durante la cuarta centuria.

Las clases inferiores sufrieron durante el siglo III un endurecimiento de sus condiciones de vida, viéndose notablemente perjudicadas por el aumento de las cargas fiscales, por el descenso o ralentización de las actividades económicas y por las conti-

nuas guerras que azotaron numerosas regiones del imperio. Igualmente se produjo un proceso de equiparación jurídica entre los diferentes grupos que conformaban los estratos inferiores de la sociedad romana *(humiliores)*. La figura del liberto rico o acomodado desaparecerá durante esta centuria. La plebe urbana se vio afectada por la fuerte caída de las conductas evergéticas, así como por la crisis económica, pues ello supuso un aumento del desempleo y una disminución de su nivel de vida, al perderse una serie de ayudas o subvenciones que tradicionalmente venían permitiendo a los más humildes complementar sus ingresos anuales (banquetes, distribuciones de dinero o alimentos). En el mundo rural, el colonato terminó por afirmarse como el principal sistema de trabajo empleado en las grandes propiedades agrícolas. Si en un principio los colonos eran arrendatarios o aparceros que establecían un contrato con un gran propietario para trabajar sus tierras por un tiempo determinado (normalmente cinco años) y que al terminar dicho contrato podían marcharse libremente, en la tercera centuria los grandes propietarios intentaron vincularlos a la tierra mediante un sistema de arrendamiento vitalicio *(perpetua conductio)*, con lo que la situación de los colonos se fue asemejando a la de los esclavos. Pese a lo señalado, junto al colonato continuaron aplicándose sistemas de producción esclavista en numerosas explotaciones agrícolas hasta bien avanzado el siglo III de nuestra Era.

4. Evolución histórica

4.1. Los emperadores soldados (235-268)

4.1.1. *Maximino Tracio y los Gordiano*

Tras el asesinato de Alejandro Severo el ejército del *limes* danubiano proclamó emperador a Julio Vero Maximino Tracio (235-238), comandante de las tropas de Panonia. El nuevo gobernante, que había alcanzado el rango ecuestre y altos puestos militares gracias a sus cualidades para la vida castrense, no buscó el refrendo del Senado; de hecho tras ser proclamado emperador no se preocupó de ir a Roma para solicitar la tradicional aprobación senatorial. No obstante, posteriormente se encargó de comunicarle sus victorias, por las que recibió los títulos de *Germanicus Maximus*, *Sarmaticus Maximus* y *Dacicus Maximus*.

Maximino, que procedía de una familia humilde de origen ilirio, se mostró totalmente opuesto a la política de su antecesor, a quien llegó a condenar a la *damnatio memoriae*. Incluso apartó de la administración a los colaboradores más cercanos de Alejandro Severo, llegando a ordenar ejecutar a alguno de ellos. El nuevo monarca centró su actuación como gobernante en defender al Imperio romano de los continuos ataques a los que estaba siendo sometido por los bárbaros y decidió concentrar todas las energías de Roma en tal objetivo. Con tal fin decidió pasar a la ofensiva, atravesó con sus tropas la frontera renano-danubiana y se enfrentó victoriosamente a germanos (235), sármatas y dacios (236). Para poder financiar sus campañas aumentó la presión fiscal, impuso contribuciones extraordinarias a las ciudades y requisó bienes tanto a templos como a los grandes propietarios, lo que creó un gran malestar social entre los miembros de los *ordines* privilegiados y especialmente entre los componentes del *ordo senatorius*.

Tras un periodo de tolerancia religiosa hacia las comunidades cristianas, que culminó durante los reinados de Heliogábalo y Alejandro Severo, Maximino desencadenó una persecución contra los cristianos (235), ordenando ejecutar a los jefes de sus comunidades (obispos, sacerdotes y diáconos); no obstante, sus efectos fueron bastante limitados, gracias a que los gobernadores provinciales y los miembros del Senado pusieron poca voluntad en hacer cumplir este decreto imperial. Su finalidad sería detener el crecimiento del cristianismo mediante la eliminación de las jerarquías eclesiásticas, que eran las que más contribuían a la difusión de esta religión. Igualmente, se acepta que mediante esta persecución el emperador buscó apoderarse de bienes de la iglesia cristiana, acabar con miembros de la corte de Alejandro Severo, entre los que se encontrarían un número importante de seguidores de esta religión, y restaurar las creencias paganas.

La excesiva presión fiscal sobre los grandes propietarios de tierras y sobre los *humiliores* provocó en el año 238 el estallido de una revuelta general en el África Proconsular donde, tras ser asesinado el procurador imperial, fue proclamado emperador el procónsul provincial M. Antonio Gordiano. Éste asoció al poder a su hijo Gordiano II, y ambos rápidamente fueron reconocidos como gobernantes legítimos por el Senado de Roma, quien declaró a Maximino enemigo público y nombró una comisión de veinte senadores para defender Italia. En África, el legado de Numidia se mantuvo fiel a Maximino y derrotó a los Gordiano junto a Cartago, desatando a continuación una dura represión. Ante la muerte de los Gordiano, el Senado nombró emperadores a Pupieno y Balbino, dos de los vigintiviros encargados de la defensa de Italia, y a petición del pueblo fue nombrado César el joven Gordiano III, con sólo trece años de edad. Ante la evolución de los acontecimientos, Maximino dejó el frente del Danubio y decidió marchar sobre Italia para acabar con la sublevación. Tras cruzar los Alpes intentó tomar Aquileya sin éxito, siendo asesinado junto con su hijo, el César Máximo, por soldados de la *legio II Parthica*, entre los que había cundido el descontento por la resistencia de la ciudad, la falta de víveres y por la represión que había desatado Maximino sobre sus propias tropas. Posteriormente los pretorianos, partidarios de Maximino y contrarios a un aumento del poder senatorial, asesinaron a Pupieno y Balbino, proclamando emperador al joven Gordiano III que acababa de llegar a Roma.

Gordiano III (238-244) rápidamente fue reconocido como emperador legítimo por el Senado y las legiones, debiendo hacer frente a los ataques de carpos y godos en el frente danubiano. En los primeros años de gobierno el joven emperador fue tutelado por su madre y por senadores amigos de la familia, pero a partir del 241 quien ejerció verdadera influencia sobre el emperador fue su suegro, el prefecto del pretorio Cayo Furio Timesitheo. Aconsejado por éste, decidió pasar a la acción e inició una campaña militar destinada a estabilizar la frontera danubiana y a frenar el avance en Oriente del nuevo rey persa, Sapor I, que había puesto sitio a la ciudad de Antioquía a la par que atacaba a los reinos de Osroene y Armenia, donde gobernaban dinastías aliadas de Roma. En primer lugar se dirigió a los Balcanes, donde logró vencer a carpos, godos y yázigos (242); para posteriormente, tras reforzar su ejército con unidades de caballería germanas, marchar a Siria y liberar Antioquía. La campaña continuó victoriosa, pues los romanos lograron liberar el reino de Osroenia y avanzaron por Mesopotamia hasta cerca de Ctesifonte, la capital del Imperio Sasánida (243). La muerte de Timesitheo en esta expedición supuso un cambio en la marcha de los acontecimientos; las tropas ro-

manas fueron completamente derrotadas en Asiria, como nos indican las *Res Gestae Divi Saporis*, y entre el ejército creció el descontento, que fue fomentado intencionadamente por el nuevo Prefecto del Pretorio M. Julio Filipo (el árabe). En el 244 Gordiano III fue asesinado por las tropas romanas cerca de Dura Europos y éstas proclamaron emperador a Filipo el árabe (244-249), quien comenzó su gobierno comprando una paz vergonzante a Sapor I, a cambio de pagar medio millón de denarios y de renunciar al protectorado que Roma ejercía sobre el reino de Armenia.

4.1.2. *De Filipo el Árabe a Treboniano Galo*

El nuevo emperador buscó afirmar su poder asignando a miembros de su familia puestos de gran responsabilidad. Su hermano Julio Prisco fue nombrado prefecto del pretorio y *rector Orientis*, su cuñado Severiano recibió el gobierno de Mesia, y su hijo Filipo el Joven fue designado César en el 246. Filipo desarrolló una política de tolerancia con los cristianos, incluso llegó a cartearse con Orígenes, pero ello no prueba que se convirtiese al cristianismo, como afirma Eusebio de Cesarea. De hecho en el 247 celebró los actos conmemorativos del milenario de Roma investido como *pontifex maximus*.

Durante el año 248 tuvo que hacer frente a varios usurpadores que se proclamaron emperadores, como Claudio Pacaciano en Mesia y Panonia, Jotapiano en Capadocia, y Uranio Antonino (248-253) en Siria. La situación interna fue controlada por Filipo y su hermano Prisco, pues Pacaciano duró unas semanas y Jotapiano fue vencido por el emperador. La gran amenaza del momento se encontraba en el *limes* danubiano, ya que ese mismo año los godos, a los que Filipo había negado el pago de los estipendios concedidos por Gordiano III a cambio de su colaboración con el ejército romano, invadieron Mesia y los Balcanes, dedicándose a saquear y devastar cuanto encontraban a su paso. El emperador confió la dirección de las operaciones militares en Mesia y Panonia al *praefectus Urbis*, C. Mesio Decio, quien tras obtener varias victorias fue proclamado emperador por las legiones. Decio intentó renunciar al poder y buscar una reconciliación, pero Filipo no le creyó y sus ejércitos terminaron por enfrentarse cerca de Verona, donde murió el emperador (249). Poco después Filipo el Joven fue capturado por los pretorianos y asesinado.

Decio (249-251) era de origen ilirio y pertenecía a una antigua familia senatorial. Tras llegar al poder nombró Césares a sus dos hijos, Q. Herennio Etrusco y C. Valente Hostiliano. Pensando que daría unidad al imperio y obtendría la benevolencia divina si fomentaba la religión tradicional romana, convocó a todos los ciudadanos para que tributasen culto público a los dioses de Roma, lo que terminó ocasionando una nueva persecución contra los cristianos. Mediante un edicto (finales del 249 o inicios del 250), Decio ordenó a los habitantes del imperio realizar sacrificios a los dioses tradicionales. Los rituales sagrados, efectuados de forma individual por todos los ciudadanos, serían presenciados por los miembros de una comisión, quienes expedirían unos certificados a las personas que hubiesen cumplido con lo estipulado en el edicto imperial. Los que se negasen a sacrificar a las divinidades romanas serían juzgados y condenados a muerte. Numerosos cristianos acataron el edicto por miedo o por considerarlo un llamamiento a la unidad, en unos momentos en los que el imperio estaba siendo desbordado por los ataques de pueblos del exterior y por continuos conflictos

internos. Éstos, conocidos como *lapsi*, y los que lograron obtener certificados falsos de haber sacrificado *(libellatici)* generaron con su actuación un profundo debate dentro del seno de la Iglesia, sobre su posible readmisión en las comunidades cristianas, que se desarrolló en los años posteriores a la emisión del edicto. Las disposiciones de Decio tuvieron como consecuencia inmediata una intensa persecución contra los cristianos durante los años 250 y 251.

En el 250, nuevamente los godos cruzaron la frontera danubiana y atacaron los Balcanes, sin que el gobernador de Mesia, C. Treboniano Galo, pudiese detenerlos. Ante esta situación Herennio Etrusco, que había sido nombrado Augusto, y Decio decidieron marchar al frente de batalla, donde obtuvieron varias victorias iniciales (Nicópolis), aunque ambos terminaron muriendo en combate. El emperador fue aniquilado con su ejército en Abrito (251), junto a los pantanos del Dobrudja, y su cuerpo no pudo encontrarse. Su hijo había muerto poco tiempo antes, cuando perseguía a los godos.

Tras la desaparición de Decio, el ejército de Mesia proclamó emperador a C. Treboniano Galo (251-253), quien nombró César a su hijo Volusiano y adoptó como Augusto a C. Valente Hostiliano, para legitimar su acceso al poder. Los godos aceptaron retirarse al Norte del Danubio a cambio de recibir una contribución anual en dinero pero la situación continuó siendo crítica para el imperio. En estos años se desató una epidemia de peste que diezmó a la población y que provocó la muerte de Hostiliano; los persas conquistaron el reino de Armenia (251) y realizaron incursiones de saqueo en Siria, donde fueron frenados por el usurpador Uranio Antonino (252); mientras que en el *limes* renano-danubiano fue atacado por alamanes, carpos, sármatas, godos y burgundios (252-253). Los godos lograron penetrar en sus expediciones hasta Asia Menor, llegando a saquear la ciudad de Éfeso. El gobernador de Mesia y Panonia, M. Emilio Emiliano, logró vencer a los bárbaros y fue proclamado emperador por el ejército, marchando a continuación contra Italia, donde se encontraba Treboniano. Ante los acontecimientos desatados Treboniano marchó al norte de Italia y ordenó a P. Licinio Valeriano que atacase a Emiliano por la retaguardia con el ejército del Rhin. Treboniano y su hijo murieron en la batalla de *Forum Flamun* (253), pero Emiliano fue asesinado por sus soldados, quedándose con la púrpura imperial Valeriano, que previamente había sido proclamado *Imperator* por las tropas.

4.1.3. *La fase central de la crisis: Valeriano y Galieno*

P. Licinio Valeriano (253-260) pertenecía a la aristocracia senatorial italiana, lo que le llevará a desarrollar una política tradicionalista y de colaboración con el Senado. Había desempeñado una larga carrera pública al servicio de los emperadores Decio y Treboniano, llegando a ocupar importantes cargos, tanto civiles como militares. Al ocupar el trono contaba con setenta años, por lo que decidió asociar al poder, como Augusto, a su hijo P. Licinio Galieno (253-268). Para favorecer la gobernabilidad y la defensa estableció un reparto territorial del imperio con su hijo, encargándose Valeriano de las provincias orientales y Galieno de las occidentales. Esta medida, tomada para afrontar el momento de crisis, será precursora de las reformas administrativas del Bajo Imperio.

Durante los años 257 y 259 Valeriano decretó una nueva persecución contra los cristianos. En un primer edicto se ordenó que los obispos, sacerdotes y diáconos vene-

rasen a los dioses paganos y reconocieran los ritos de la religión romana mediante su participación en ellos; pudiendo ser castigados al destierro y a trabajos forzados si rehusaban cumplir esta orden. Igualmente, se prohibió a los cristianos celebrar asambleas y visitar los lugares de enterramiento bajo la amenaza de pena capital. En el año 258 se emitió un segundo documento oficial que condenaba a muerte a obispos, sacerdotes y diáconos; que privaba de su posición social y patrimonio a los senadores y caballeros que siguiesen la fe cristiana; y que autorizaba la confiscación de los bienes propiedad de los laicos. En esta persecución, instigada por Macriano (procurador del patrimonio imperial), murieron numerosas autoridades eclesiásticas, como Sixto II, obispo de Roma, o Cipriano, obispo de Cartago. Diferentes autores han visto en ella fines económicos, pues la confiscación de las riquezas acumuladas por la Iglesia y sus fieles permitiría aliviar la situación de una hacienda imperial necesitada de fondos para poder hacer frente a los continuos gastos militares.

Como emperador de Occidente, Galieno debió hacer frente a los continuos ataques de pillaje protagonizados por francos y alamanes en la zona del Rhin, así como, a las actividades piráticas costeras emprendidas por sajones y frisones en la costa norte (253-256). En Oriente, Valeriano combatió a los godos de la Póntide y Crimea, que saqueaban las ciudades costeras del mar Negro y del Bósforo (253-256), a la vez que debió enfrentarse nuevamente con un viejo conocido de Roma, el rey persa Sapor I, que invadió Siria conquistando Dura Europos y Antioquía (255-256). El alarmante panorama se completó con la penetración de nómadas bereberes en las provincias norteafricanas de Numidia y la Cesariense, que ocasionaron continuas escaramuzas y fomentaron la rebelión de grupos de indígenas poco romanizados. La situación pudo ser contenida hasta aproximadamente el 258-260. De hecho Galieno logró restablecer la frontera renana y obtuvo alguna victoria en Dacia; mientras que su padre, Valeriano, consiguió tomar el control de la situación en Siria, recuperando Antioquía y haciendo retroceder a los persas.

A partir del 258 los acontecimientos comenzaron a precipitarse de forma desastrosa para Roma. Galieno tuvo que abandonar la Galia para hacer frente al gobernador de Panonia (258), Ingenuo, que había sido proclamado emperador por sus soldados, dejando encomendada las defensas del Rhin a su hijo Salonino. Tras vencer a Ingenuo (batalla de Mursa, 259), tuvo que hacer frente a un nuevo intento de usurpación encabezado por el gobernador de Mesia, Regaliano (260), que acabó muriendo en la defensa de Sirmio frente a los bárbaros. En estos mismos años francos y alamanes penetraron en las Galias; los primeros rompieron el frente en la región de Colonia y los segundos en los Campos decumates. Tras saquear las provincias galas algunos grupos de bárbaros continuaron sus destrucciones y pillajes en Hispania, donde se apoderaron de *Tarraco*, para marchar posteriormente a Mauritania. Mientras tanto, en Oriente, los persas volvieron a atacar las posesiones romanas y Valeriano decidió pasar a la contraofensiva, siendo derrotado y hecho prisionero junto con parte de su ejército en las inmediaciones de Edesa (260). La victoria persa fue aplastante si aceptamos la versión dada por las *Res Gestae Divi Saporis*; un ejército de sesenta mil hombres fue derrotado, el emperador murió en cautividad y su rendición ante Sapor I fue grabada en los relieves rupestres de Bishapur.

Cuando Galieno quedó como único emperador la situación era crítica para el imperio. En Oriente, pese a la importante derrota sufrida, los lugartenientes de Vale-

riano, el prefecto del pretorio Balista y el prefecto de la *Annona* Macriano, lograron reagrupar las tropas romanas y poner en fuga a los invasores, que se habían dispersado para saquear Siria, Cilicia y Capadocia. El mismo Sapor I fue derrotado por Odenato, príncipe de Palmira, cuando se retiraba a Mesopotamia cargado de botín y prisioneros romanos (260). Ante los éxitos militares, los prefectos de la *Annona* y del pretorio proclamaron emperadores a los dos hijos de Macriano, Junio Macriano y Junio Quieto. El primero de ellos y su padre fueron derrotados por tropas de Galieno dirigidas por Aureolo cuando intentaban hacerse con el control de los Balcanes, muriendo en el combate (261); mientras que Quieto fue eliminado por el príncipe Odenato. Galieno, consciente de la debilidad de su autoridad en Oriente y ante la carencia de medios para hacerla valer, aceptó la situación existente, otorgando a Odenato los títulos *dux romanorum* y de *corrector totius Orientis*, que le autorizaban a ejercer en nombre de Roma un poder que realmente ya tenía sobre las provincias de Siria, Cilicia, Mesopotamia y Arabia. De esta forma se mantenía la ficción de un único soberano y se delegaba en el príncipe de Palmira la defensa de Oriente; tarea que logró cumplir primero Odenato, hasta su muerte (267), y posteriormente su viuda Zenobia.

Ante la desesperada situación de la Galia, saqueada por tierra y mar (francos y alamanes), y al conocerse la derrota de Valeriano, el ejército del Rhin proclamó emperador a su general Póstumo (260), quien ordenó matar a Salonino y logró extender su autoridad a las provincias de Hispania Citerior y Britania. Póstumo logró limpiar la Galia de invasores germanos, frenó las incursiones marítimas francas y estabilizó el *limes* renano reorganizando su defensa. Creó un auténtico estado en la Galia con sede en Tréveris, el llamado «*Imperium Galliarum*», lo dotó de instituciones (senado, cónsules) y acuñó moneda, aspirando a que su autoridad pudiese ser reconocida por todo el imperio. Galieno intentó derrotarlo sin éxito (265) y momentáneamente tuvo que aceptar la división del imperio, llegando incluso a delimitar las áreas de control con Póstumo (267).

Galieno pudo concentrar todos sus esfuerzos en salvar Italia, en restablecer el *limes* danubiano y en asegurar el control sobre las provincias africanas. En el norte de África los problemas con los bereberes pudieron solucionarse antes del 260, al reforzarse las guarniciones fronterizas y unificarse el mando militar. Aseguró su control sobre Egipto, el granero de Roma, donde tuvo que eliminar al prefecto L. Musio Emiliano, que había llegado a proclamarse emperador (262). En el 261 logró derrotar a los alamanes cuando trataban de penetrar en Italia; posteriormente ordenó restaurar numerosas fortalezas danubianas y pudo vencer a los godos (Nestos, 268) que junto con los escitas llevaban varios años devastando Tracia, Macedonia y las provincias anatólicas (261-267). Cuando los éxitos militares comenzaban a llegar, Aureolo, el jefe de la caballería acuartelada en Milán, se proclamó emperador y Galieno fue asesinado por sus generales (268).

La obra de Galieno fue fundamental para que en el futuro pudiera restablecerse la unidad y el poder del Imperio romano. Consciente de la fuerza adquirida por el cristianismo, acabó con la persecución decretada por Valeriano, restituyó la libertad de culto y devolvió a los cristianos sus bienes confiscados. Por otra parte, emprendió numerosas reformas militares y administrativas que permitieron al imperio superar la crisis en la que se encontraba inmerso. Cambió la típica defensa del *limes* «en línea» por otra «en profundidad», asentando destacamentos militares menores en ciudades del interior *(vexillationes)*; aumentó la dotación de caballería en las legiones y creó unidades

especializadas de esta arma o cuerpo (caballería pesada catafractaria, caballería ligera de lanceros y arqueros) que fueron centralizadas en Milán, con el fin de que estas tropas pudiesen acudir rápidamente a las zonas donde se diesen penetraciones bárbaras. De esta forma daba flexibilidad al estático sistema defensivo romano heredado del Alto Imperio, que solía mostrarse poco eficaz e inoperante para detener fuerzas militares externas una vez éstas hubiesen logrado rebasar las líneas fronterizas, permitiendo que los invasores pudieran extenderse por el interior de las provincias sin apenas dificultades, lo que ocasionaba cuantiosos daños a las ciudades del interior. Con las *vexillationes* y la caballería creó una segunda línea de defensa que se encargaría de hacer frente en el interior del imperio a cualquier invasión que superase el *limes*, así como de reforzar las fronteras cuando fuese necesario.

Otra medida trascendental, ya comentada con anterioridad, consistió en encomendar el mando de las legiones y de las provincias que contasen con tropas estacionadas a miembros del orden ecuestre, apartando a los senadores de la carrera militar (262). Los antiguos *legati legionis* y los tribunos laticlavios fueron sustituidos por *praefecti legionis* y tribunos angusticlavios, con el fin de dotar al ejército de mandos más preparados y con experiencia, dado que durante el siglo III numerosos caballeros adquirieron tal estatus por méritos militares, tras servir una serie de años en la milicia profesional. Igualmente, los gobernadores provinciales comenzaron a ser reemplazados, especialmente en las provincias fronterizas, por *agentes vice praesidis* de rango ecuestre. Pese a lo señalado, estas reformas no se implantaron de forma radical, pues hasta Diocleciano continuaron existiendo *legati Augusti* senatoriales al frente de provincias que contaban con legiones. Probablemente, estas reformas tuvieron buena parte de culpa de la visión negativa que la historiografía tardo-antigua ha transmitido sobre Galieno, pues los senadores consideraron que con ellas se les apartaba de determinadas funciones que tradicionalmente les estaban reservadas. Pese a que la *Historia Augusta*, claramente prosenatorial, describe a Galieno como un mal emperador, apegado al lujo, al placer y a la lujuria, y lo califica de inepto y corrupto, la historiografía moderna ha sabido valorar su figura y ver en su gobierno el inicio de la inflexión histórica que permitió a Roma superar la dura crisis de mediados del siglo III.

En materia monetaria, Galieno buscó contar siempre con numerario para pagar a las tropas. Aumentó el número de cecas, que pasaron de dos a seis, y multiplicó por siete el volumen de moneda acuñada, lo que repercutió en una bajada de la ley del Antoniniano, que quedó convertido en un cobre plateado (5 % de plata). Ante esta situación tuvo que recurrir a generalizar la entrega de parte de los sueldos de funcionarios y militares en especie, completándolos con pagos en moneda de oro. La descentralización de las cecas y las necesidades de emitir gran volumen de monedas también repercutieron en una bajada de la calidad técnica en las acuñaciones, como puede constatarse en la serie de Antoninianos llamada «del bestiario», por llevar en su reverso animales como gacelas, ciervos y pegasos.

4.2. Los emperadores ilirios (268-285)

A Galieno le sucederán una serie de emperadores que en su mayoría tenían un modesto origen social y procedían de la región de Iliria (salvo Tácito y Floriano, de

origen itálico, y Caro junto con sus dos hijos, que procedían de la Narbonense. Igualmente, casi todos los que detentaron la púrpura imperial en estos años lograron acceder al poder tras realizar brillantes carreras militares (salvo Tácito). Los nuevos monarcas buscaron restablecer el Imperio y fortalecer el poder imperial, continuando las líneas de actuación marcadas por Galieno.

4.2.1. *Claudio II (268-270)*

Tras la muerte de Galieno, el jefe de la caballería Aurelio Valerio Claudio, apodado el *Gótico*, fue nombrado emperador. Claudio II proclamó que Galieno lo había designado como sucesor, repartió entre los soldados un donativo de veinte áureos y logró que Aureolo, que se había entregado imprudentemente, fuese asesinado por sus tropas. Su nombramiento fue bien recibido por el Senado y la *Historia Augusta* le califica de *vir sanctus ac iure venerabilis*.

Durante sus dos años de reinado debió dedicarse fundamentalmente a la defensa del Imperio pues los alamanes penetraron en el norte de Italia para saquearla, mientras que los godos, que se habían recuperado de la derrota de Nestos aprovechando la rápida marcha de Galieno a Milán, continuaron atacando Macedonia, Tracia y las costas de los Balcanes. Los primeros fueron vencidos junto al lago Garda (268) y los segundos en Naisso (269).

En Occidente, tras la muerte de Póstumo (269) la Hispania Citerior y Britania reconocieron como emperador a Claudio II, abandonando el *Imperium Galliarum*, que pasó a ser gobernado por M. Piavonio Victorino (270). Poco más pudo hacer por la reunificación del Imperio Claudio II, pues en el 270 moría en Sirmio, víctima de la peste.

4.2.2. *Aureliano y la reunificación del imperio (270-275)*

Tras la muerte de Claudio, el Senado designó para sucederle a su hermano, M. Aurelio Claudio Quintilio, mientras que el ejército proclamó emperador a L. Domicio Aureliano, jefe de la caballería de origen ilírico. Quintilio tras ser abandonado por sus tropas optó por suicidarse.

Con Aureliano el imperio inició claramente su recuperación. El nuevo monarca trató de acabar con los continuos ataques de pueblos bárbaros que pretendían cobrar un *stipendium* a cambio de mantenerse en paz como *foederati*; se negó a asumir tal práctica y dedicó los dos primeros años de su gobierno a defender Italia y a estabilizar la frontera danubiana. Durante las campañas del 270-271 se enfrentó en varias ocasiones a una confederación de alamanes y jutungos que habían penetrado en el valle del Po y en la Umbria (Italia), hasta que finalmente consiguió vencerlos y hacer que se retirasen a sus tierras de origen. Para facilitar la defensa y evitar futuros ataques, Aureliano ordenó fortificar Roma e instó a las ciudades de Italia septentrional para que se amurallasen. En estos mismos años debió luchar contra vándalos y sármatas en Panonia, así como contra los godos en Iliria y Tracia, logrando igualmente derrotarlos. Con respecto a la Dacia transdanubiana, Aureliano decidió evacuarla (271) ante la imposibilidad de defenderla, en unos momentos en los que necesitaba parte de las tropas danubianas para emplearlas en la guerra contra Palmira. De esta forma el *limes* quedó establecido en el Danubio.

Una vez solucionados los problemas defensivos más urgentes (danubianos y balcánicos), el emperador emprendió la gran obra de su reinado: la reunificación del imperio. Desde Palmira la viuda de Odenato, Zenobia, gobernaba Oriente junto con su hijo Vabalato, quien conservaba los títulos de su padre *(dux romanorum)*. Aprovechando las dificultades por las que atravesaba Roma entre el 269 y el 270, Zenobia logró apoderarse de Egipto y toda Anatolia, salvo Bitinia. La reina intentaba crear un imperio con sede en Palmira que gobernase todo el Oriente romano, y en el 271 proclamó a su hijo *rex imperator Romanorum*. Aureliano envió a Probo a reconquistar Egipto, mientras él partía de los Balcanes y penetraba con el grueso del ejército en Asia Menor, Cilicia y Siria. La batalla decisiva tuvo lugar en Emesa (272) y tras obtener la victoria el emperador tomó Palmira e hizo prisioneros a Zenobia y Vabalato. Tras marchar de Palmira estalló una nueva rebelión en la ciudad que obligó a volver rápidamente a Aureliano para conquistarla definitivamente. Finalmente tuvo que sofocar otra revuelta en Egipto dirigida por un rico comerciante de Alejandría (273).

Tras volver a Occidente, Aureliano decidió acabar con el llamado Imperio Galo, donde gobernaba desde el 271 un senador de Aquitania, C. Pío Estuvio Tétrico, que había extendido su soberanía sobre Britania y la Galia meridional. El emperador se presentó en Lyon en el 273 y cuando se enfrentaba a las tropas galas en la batalla de Châlons-sur-Marne, el mismo Tétrico se pasó a su bando, siendo perdonado y recompensado por Aureliano. La actuación de Tétrico puede explicarse por los importantes problemas sociales, económicos y militares existentes en sus posesiones (disturbios causados por sectores de la población rural dedicada al bandidaje, caos financiero, sublevación del *praeses* de Bélgica) que le hicieron considerar como mejor opción el reconocimiento del emperador de Roma. Tras la batalla de Châlons-sur-Marne todas las provincias occidentales fueron reintegradas en el imperio y Aureliano pudo celebrar el triunfo en Roma, en el 274.

El gobierno de Aureliano también se caracterizó por emprender una serie de reformas internas de gran importancia. En materia financiera aumentó la presión fiscal sobre los ricos, aunque previamente decretó una amnistía fiscal, mandando destruir en el foro de Trajano las tablas donde se anotaban las deudas contraídas con el Estado. Siendo consciente de la importancia de aumentar la producción agraria, sobre la que recaía el peso de la fiscalidad, fomentó el cultivo de las tierras que hubiesen sido abandonadas, eximiendo de pagar impuestos durante tres años a quienes retomasen su explotación, y llegó a asentar a grupos de bárbaros vencidos en las tierras desocupadas existentes cerca de las fronteras. Su política monetaria buscó parar el proceso inflacionista aumentando el peso y la ley de las monedas de oro y billón. También reanudó la acuñación de bronces que había sido interrumpida en los años anteriores.

A nivel social se preocupó de mejorar las condiciones de vida de la plebe de Roma, ordenando realizar numerosas distribuciones gratuitas de pan, aceite, vino y carne de cerdo. Con el fin de garantizar los servicios básicos del Estado y de las ciudades obligó a artesanos, comerciantes y transportistas a asociarse en *collegia* o corporaciones, para que así las autoridades públicas pudiesen dirigir y controlar su actividad cuando fuese necesario.

En materia religiosa Aureliano dio culto al Sol Invicto, llegando a sostener públicamente que debía el trono a esta divinidad. De esta forma afirmaba el origen divino de su realeza y se presentaba como vicario del Sol Invicto en la tierra, en cuyo nombre

dirigía el destino del imperio, tomando el título *deus et dominus*. Defendiendo estas ideas Aureliano intentó sustentar la existencia de una monarquía absoluta y única que no estaba legitimada por los hombres (soldados o senadores), sino por los deseos de la divinidad.

4.2.3. *Tácito y Probo*

Cuando en el 275 el emperador Aureliano preparaba desde Bizancio una expedición contra los persas destinada a recuperar Mesopotamia, éste fue asesinado por un grupo de oficiales de su estado mayor. El ejército pidió al Senado que eligiese un nuevo emperador, siendo elegido para el cargo el anciano senador, de 75 años, Claudio Tácito (275-276). Tácito repartió un importante donativo entre el ejército, honró a Aureliano divinizándolo y castigó a sus asesinos. Nombró a su hermanastro M. Annio Floriano prefecto del pretorio y a M. Aurelio Probo, antiguo oficial de Aureliano, le encargó la defensa de Siria y Egipto con el título de *dux totius Orientis*. En el 276 marchó a Asia Menor para combatir una incursión de piratas godos, muriendo poco después de obtener una victoria militar en Cilicia. El Senado designó como heredero de la púrpura imperial a Floriano, prefecto del pretorio, pero su mandato duró pocos meses, pues el ejército de Oriente proclamó emperador a M. Aurelio Probo (276-282) y el hermanastro de Tácito fue asesinado.

El reinado de Probo fue muy turbulento, pues tuvo que combatir diversos intentos de usurpación, como el de Julio Saturnino, gobernador de Siria (276), o los de Próculo y Bonoso en la Galia (280); y rechazar varias invasiones de godos en el Danubio (277); de burgundios, francos y alamanes en la Galia (275-278) y de blemios en Egipto (279). Estos últimos habían entrado en Egipto aprovechando el descontento existente entre la población por los fuertes impuestos que había impuesto Aureliano tras la rebelión del 273.

Tanto Bonoso como Próculo eran legados de Probo encargados de acabar con los grupos de invasores que quedaban dentro de la Galia. El primero defendió Colonia de los francos y el segundo Lyon de los alamanes, siendo animados a rebelarse por los provinciales, que deseaban contar con una autoridad que los protegiese. Ambos fueron eliminados por tropas leales al emperador, pero sus actuaciones muestran el desorden provocado por las invasiones en Galia.

Pese a los problemas descritos, Probo es presentado en la *Historia Augusta* como un defensor de la paz que propugnaba una nueva edad de oro en la que los hombres abandonarían las armas y se dedicarían al trabajo, al estudio y a las artes. Consciente de la necesidad de devolver la prosperidad al Imperio y de incrementar los ingresos fiscales, se preocupó por aumentar la productividad agraria, continuando con la política iniciada anteriormente por Aureliano. Suprimió un decreto de Domiciano que prohibía plantar viñas en las provincias e intentó poner nuevas tierras en cultivo (Panonia), mandando mejorarlas mediante la realización de obras de drenaje y canalización. Obligó a participar en tales trabajos a los habitantes de ciudades y aldeas, así como a los soldados. Tal disposición le costó la vida, pues las tropas no aceptaron tales obligaciones y lo asesinaron. Para paliar la falta de hombres en diferentes regiones del imperio, asentó a contingentes de bárbaros en tierras abandonadas de Galia, Tracia, Mesia y Panonia; o los incorporó en los ejércitos como auxiliares, encargándoles la

defensa de las fronteras. El mayor fracaso de esta política de asentamiento de pueblos poco romanizados dentro del imperio se dio en el Ponto, donde un grupo de francos terminó rebelándose y se dedicó a la piratería por el Mediterráneo, llegando incluso a apoderarse de Siracusa.

4.2.4. *Caro, Carino y Numeriano*

Tras la muerte de Probo, el ejército de Retia y Nórico ofreció el poder imperial al prefecto del pretorio Aurelio Caro (282-283). Éste no se molestó en pedir su legitimación al Senado y rápidamente asoció al poder a sus dos hijos, M. Aurelio Carino y M. Aurelio Numerio Numeriano, a los que nombró primero Césares y luego Augustos. Carino fue encargado del gobierno de Occidente, mientras Caro y Numeriano retomaban la vieja aspiración de Aureliano de emprender una campaña militar contra los Persas. Éstos comenzaron a ocupar Mesopotamia y llegaron a las puertas de la capital Sasánida, Ctesifonte, donde murió Caro en extrañas circunstancias (¿enfermedad, conjura?). Numeriano (283-284), tras pactar con los persas la paz, inició la retirada, siendo asesinado en Asia Menor en noviembre del 284. Según la *Historia Augusta*, el instigador de la conjura fue el prefecto del pretorio Aper, quien fue acusado de la muerte de Numeriano y eliminado por C. Valerio Diocles con el consentimiento del estado mayor del ejército de Oriente. A continuación, Diocles fue proclamado emperador en Nicomedia, pasando a llamarse Diocleciano.

En Occidente, Carino tuvo que derrotar a otro usurpador, M. Aurelio Juliano Sabino, que había sido proclamado emperador en Panonia al conocerse la muerte de Caro, y posteriormente se dirigió a enfrentarse con Diocleciano. En julio del 285 ambos ejércitos se enfrentaron en Mesia y aunque Carino resultó vencedor, fue asesinado por uno de sus oficiales, lo que determinó que Diocleciano quedase como dueño de todo el Imperio.

Bibliografía

Alföldy, G. (1974): «The Crisis of the Thrid Century as seen by contemporaries», *Greek, Roman and Byzantine Studies*, 15, pp. 89-111.
— (1987): *Historia social de Roma*, Madrid.
Arce, J. (1987): *España entre el mundo Antiguo y el mundo Medieval*, Madrid.
Blois, L. (1976): *The Policy of the emperor Gallienus*, Leiden.
Brauer, G. C. (1975): *The Age of the Soldier Emperors. Imperial Rome*, Nueva Jersey.
Bravo, G. (1998): *Historia de la Roma Antigua*, Madrid.
Brown, P. (1989): *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid.
Callu, J. -P. (1969): *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*, París.
Crawford, M. (1975): «Finance, coinage and money from the Severans to Constantine», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat 2*, Berlín/Nueva York, pp. 560-593.
Fernández Ubiña, J. (1982): *La crisis del siglo III y el final del mundo antiguo*, Madrid.
— (1990): *El Imperio Romano bajo la anarquía militar*, Madrid.
García Moreno, L. (1989): «La Antigüedad Clásica», vol. II, *Eunsa Historia Universal*, Pamplona.
Loriot, X. (1975): «Les premières années de la grande crise du III[e] siècle: de l'avènement de

Maximin le Thrace (235) à la mort de Gordien III (244)», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat 2*, Berlín/Nueva York, pp. 657-787
Mac Mullen, R. (1976): *Roman gouvernment's response to Crisis A.D. 235-337*, New Haven.
Mazza, M. (1973): *Lotte sociali e restaurazione autoritaria nel III secolo d. C.*, Roma-Bari.
Montero, S.; Bravo, G. y Martínez-Pinna, J. (1991): *El Imperio Romano. Evolución institucional e ideológica*, Madrid.
Polverini, L. (1975): «Da Aureliano a Diocleziano», *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt, II, Principat 2*, Berlín/Nueva York, pp. 1013-1035.
Prieto, A. (1991): *El fin del Imperio romano*, Madrid.
Remondon, R. (1967): *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona.
Roldán, J. M.; Blázquez, J. M. y del Castillo, A. (1989): «Historia de Roma», *El Imperio romano*, vol. II, Madrid.
Santos Yanguas, N. (1996): *El cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio romano*, Oviedo.
Sordi, M. (1988): *Los cristianos y el Imperio romano*, Madrid.
Walbank, F. W. (1978): *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio romano en Occidente*, Madrid.

Capítulo 24

EL RENACER DEL IMPERIO: DE DIOCLECIANO A TEODOSIO

José María Solana Sáinz
Universidad de Valladolid

1. Fuentes

Siglo IV d.C.: Entre los historiógrafos paganos destaca Ammiano Marcellino, que redactó sus *Res gestae* (post. 390), en 31 libros, de los que sólo se conservan 18. Abarcan desde el 353, muerte de Valente, hasta el 378. Eutropio compuso un *Breviario*, dedicado a Valente, que inicia con la fundación de la ciudad. Sexto Aurelio Víctor redactó unas *Biografías imperiales* que van desde Augusto hasta el 360. Eunapio de Sardes (349-404), cuya *Historia Universal* sirvió de base para la *Historia nueva* de Zósimo. Entre los historiógrafos cristianos es obligado citar a Eusebio de Cesarea (260-338), que escribió una «Chronica», la *Historia ecclesiastica* en 10 libros, que llegan hasta el 324, y el *Elogio de Constantino*. Lactancio compuso su *De mortibus persecutorum* en el 314 o 315. Defiende el Imperio de Dios sobre el curso de la Historia. Hydacio escribió el *Chronicon* a mediados del siglo IV. A ellos hay que añadir Décimo Magno Ausonio (310/393-394) y los panegiristas Libanio de Antioquía (314-393) y Q. Aurelio Symmaco (345-402) con sus *Relationes*, un completísimo epistolario. Juliano (355-363), que escribió *Contra los galileos, Césares, Misopogon* e *Himno al rey Helios*. Es la época de los grandes autores cristianos, Jerónimo (342-419), que continuó la *Chronica* de Eusebio de Cesarea hasta el 378. Ambrosio y Agustín, cuyos colegas griegos eran Basilio de Cesarea (330-379), Gregorio de Nacianzo (326-390), Gregorio de Nysa (335-394), y Juan Crisóstomo (350-407). A su vez, hay que destacar a Atanasio de Alejandría (295-373).

Siglo V d.C.: Paulo Orosio compuso, hacia el 417, las *Historiae aduersus paganos*, una historia universal escrita a instancias de Agustín. Agustín de Hipona (354-430) escribió *De ciuitate Dei*, obra histórico-filosófica influida por el saqueo de Roma por Alarico en el 410. A finales del siglo V, Zósimo redactó la *Historia nueva* en 6 libros, que llegan hasta el 410. Sozomeno (440 +/–) redactó su *Historia ecclesiastica* imitando la de Eusebio de Cesarea. A todos ellos hay que añadir el *Codex Theodosia-*

nus, colección de leyes imperiales recopiladas en época de Teodosio II. Fuente básica y fundamental. *La Notitia dignitatum*, lista oficial de oficios y estamentos civiles y militares, cuya parte oriental data del c. 430.

Importante obra de síntesis historiográfica del periodo es *La storiografia del basso impero*, de I. Lana, publicada en Turín en el año 1963.

2. Diocleciano y la instauración del régimen tetrárquico

Con la proclamación de C. Aurelio Valerio Diocleciano, a finales de noviembre del 284, se inicia un nuevo periodo histórico, el Dominado. La sociedad romana esperaba que la persona que iba a desempeñar el poder fuera hábil y enérgica para que revitalizara un imperio muy debilitado institucionalmente por un pasado de anarquía militar, que había abolido el principio de sucesión.

La concepción del poder imperial: El régimen instaurado consolidó una monarquía absoluta, de derecho divino, que se venía fraguando desde hacía tiempo, y que concentró en ella todos los poderes. Aureliano, al proclamarse *Dominus et deus* y considerarse la reencarnación del *Sol Inuictus*, había abonado el terreno para la transformación. Los emperadores, venerados como dioses, cuya función soberana cobró un carácter sagrado, organizaron y fortalecieron el poder durante siglo y medio. Este Estado autoritario se esforzó al máximo para regular la vida económica y social, pero se lo hicieron difícil, entre otras cosas, la impotencia de unas instituciones, en teoría bien organizadas, las dificultades económicas, agudizadas por las medidas administrativas, y el inmovilismo social.

2.1. La Diarquía (284-293): C. Aurelio Valerio Diocleciano y M. Aurelio Valerio Maximiano

Diocleciano, oficial dálmata de origen humilde, aparentemente, estaba de acuerdo con el principio político de confiar y compartir el poder con las personas más capaces y de su confianza, aunque en opinión de W. Seston, pensaba reinar solo.

2.1.1. *Política interior*

Diocleciano, después de haber dado muerte al asesino de Numeriano (noviembre de 284), Fl. Aper, *Prefecto del pretorio*, fue proclamado Augusto por las tropas de Nicomedia (Bitinia). Al año siguiente, se libraría de Carino, que controlaba la parte occidental del imperio. Diocleciano se vio obligado a crear un sistema, primero diárquico y después tetrárquico, ante la imperiosa necesidad de repartir los centros de decisión imperial y para evitar la aparición de usurpadores, que podían provocar la fragmentación del imperio. Las experiencias del siglo III le sirvieron de modelo para llevar a cabo su primera iniciativa, compartir el poder con Maximiano, en el 286, éste en calidad de César. Diocleciano detentaba la autoridad mayor. Le dio sus dos gentilicios, *Aurelio* y *Valerio* y le consideró como un hermano. Pero el poder compartido no implicaba una división territorial del imperio, que seguía siendo uno. Las provincias, ámbitos de ope-

raciones, no fueron adjudicadas definitivamente. Diocleciano gobernó directamente las Provincias Orientales y Maximiano las Occidentales. En este año llevó a cabo la organización administrativa, particular que trataremos más adelante. La elevación de Maximiano al Augustado, en abril del 286, la hizo para poner freno a las aspiraciones del bretón Carausio. Maximiano Augusto fue revestido del *imperium*, la *potestas tribunicia* y el *pontificado máximo*. Se instaló en *Mogontiacum* (Mainz).

La nueva ideología imperial: Diocleciano, para legitimar el poder imperial, le confirió una consagración religiosa. Para consolidar su autoridad y la de su colega, se colocó bajo la protección de las grandes divinidades de Roma, Júpiter y Hércules, el 21 de julio del 287. Diocleciano y Maximiano se proclamaron descendientes de estas deidades con los títulos *Iouius* y *Herculeus* y definieron el poder como una función divina. Estos títulos sintetizaban los fundamentos ideológicos de la teología política del régimen. Para algunos (W. Seston) estas nominaciones significaban una verdadera epifanía «manifestación de la presencia» de tales divinidades. Lo que se ignora es si afectaba a las propias personas físicas de los tetrarcas o a sus cargos. Para otros (F. de Martino), se quería mostrar con ellas la protección especial de las divinidades a sus respectivos emperadores. Esta teología imperial quería dejar claro el paralelismo existente entre el orden que reinaba en los Cielos y el de la Tierra. La designación de un nuevo emperador era su *dies natalis, natalis imperii*, nacimiento del orden divino. El panegirista de Constancio del 297 compara el de este emperador con el inicio de la primavera, verdadera *renovatio* del mundo. Lo mismo que Iupiter posee la mayor autoridad entre los dioses, Diocleciano la tiene sobre sus iguales en la Tierra. La legitimación del poder se sustentaba en la relación ideológica y afectiva que los Augustos mantuvieran con estas significativas deidades. El fin que se pretendía era dar una mayor fuerza a esta relación que a la investidura del ejército. Diocleciano, después de su abdicación, dejó de ser *Iouius*. Sus Césares entrarían en la *domus divina* de sus Augustos, Galerio como *Iouius* y Constancio como *Herculeus*.

Esta fundamentación sacro-ideológica de la monarquía se materializó en el ceremonial de corte adoptado con la *adoratio* o *proskýnêsis*, genuflexión ante el emperador, a la vez que se besaba la parte baja de su manto imperial. Según A. Alföldi, la práctica de la *proskýnêsis*, bajo otras denominaciones (*adulatio, veneratio, supplicatio*), existía en la tradición monárquica romana, vinculada al ámbito de la *clementia principis*. Cuando en la política bajoimperial predominó la tendencia de *dominatio* sobre la *moderatio*, se hicieron más ostensibles estas formas de sumisión a la autoridad gubernamental. El ceremonial también se materializó en determinados signos externos de la realeza —uso de la diadema, de gemas en los trajes imperiales, de insignias, calzado, manto purpúreo, etc.—, que diferenciaba al emperador del resto de los más altos funcionarios. Se perseguía la finalidad de situar a los emperadores por encima de los demás súbditos. Pero esto no era una novedad, pues ya existía en tiempos de Galieno y Aureliano. La *Historia Augusta* responsabiliza a Heliogábalo del cambio de la *salutatio* imperial por la *adoratio*, aunque el precedente inmediato de la práctica diocleciánea debe buscarse en Aureliano. El ritual quedaba restringido a un reducido grupo de personas, los miembros del *Consistorium* imperial, las únicas a las que se permitía acceder ante el emperador. De esta manera éste se hizo cada vez menos visible. Se le suele representar simbólicamente «oculto» tras los *sacra velaria*, grandes cortinas.

2.1.2. *Política exterior*

a) En Occidente, el panorama era poco esperanzador. Se tuvo que hacer frente a varios peligros:

— *Las revueltas bagaudas en las Galias:* La única salida en un país arruinado era el bandolerismo. La misión de Maximiano era acabar con estas revueltas de campesinos y pastores, que se extendieron por el centro y el occidente de la Galia céltica. Los combatió con éxito entre los años 285 y 286.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio:* Piratas *Francos* y *Sajones* hacían estragos entre Frisia y Bretaña. En el 287, Maximiano obtuvo algunos éxitos sobre los *Germanos* y la sumisión del rey de los *Francos*, Gennobaudo, que fue asentado con todo su pueblo en el interior de las Galias. En el Danubio, era urgente frenar la amenaza de los *Herulos*, a los que se combatió entre el 286 y el 297. Diocleciano, que se estableció en *Sirmium* (Panonia Inferior), obtuvo éxitos contra los *Sármatas* y completó la construcción de fuertes en la margen izquierda del río Danubio. Los dos Augustos se proclamaron *Germanicus Maximus* (285-293) y *Sarmaticus Maximus* en el 289. Constancio fue nominado *Sarmaticus Maximus* (289).

— *La usurpación de M. Aurelio Carausio en Britania*: Maximiano había concedido un mandato extraordinario a Carausio, un oficial de origen ménapo de la región del Escalda. Con el título de *Dux* mandaba las *legiones* de *Britania* y la potente flota del Canal de la Mancha, con base en Boulogne. Debía controlar el Atlántico norte y reprimir la piratería. Los recelos surgidos entre Maximiano y Carausio por el control del botín, en el 286, llevaron a este último a usurpar el poder, apoyándose en las tropas de *Britania* y en la población civil de la parte meridional de la isla, entre la que destacaba un grupo poderoso de comerciantes de *Londinum* (Londres). Fue aclamado *imperator* por sus soldados. Aunque se consideró como un emperador, jamás se le pasó por la imaginación hacer extensivo su dominio al resto del imperio. Los *londinenses* creyeron que Carausio era una defensa de garantía contra los ataques del exterior, porque controlaba el canal y mantenía buenas relaciones con los *Francos* del bajo Rhin. El «imperio británico» de Carausio venía a recordar el de Postumo de la Galia.

La usurpación facilitó la promoción de Maximiano al Augustado. Diocleciano le encargó que minara paulatinamente los apoyos con que contaba Carausio, para quitarle unas aspiraciones semejantes a las de Ingenuo, Aureolo y otros usurpadores del siglo III. En el 287, Maximiano fue proclamado *Herculeus* para privar a Carausio de una presumible consagración religiosa. Al año siguiente fracasó en su intento de asaltar *Britania*. Diocleciano y Maximiano se entrevistaron en *Mogontiacum* en el 289 para estudiar la manera de acabar con Carausio. La destrucción de la flota de Maximiano por un temporal favoreció al bretón, que se estableció en las costas de Frisia y de Galia (entre los ríos Escalda y Sena). En el 290, intentó atraer a su causa a los pueblos del Rhin y resucitó los temas monetales de Postumo.

Constancio, nuevo colega de Maximiano, armó una flota, recobró Boulogne y expulsó a Carausio de la Galia. Una intriga palaciega, en el 293, acabó con la vida de Carausio. Con su muerte se ponía fin a la usurpación. Maximiano restableció la situación en el Rhin y fortificó el *limes* antes de llevar a cabo un desembarco decisivo. Diocleciano y Maximiano recibieron el título de *Britannicus Maximus* (285-288).

— *África:* El licenciamiento de la *Legio III Augusta* favoreció las revueltas de los *Mauri* bereberes, que se remozaron entre el 277 y el 280 y de nuevo en el 288. El *limes* de Septimio Severo no fue barrera suficiente para detener las incursiones de los *Bavaros* del Rif y del Atlas Medio, los *Baquates* de la Cesariana y los *Quinquegentiari* de Numidia. Maximino se esforzó para pacificar Mauritania Cesariense.

b) En Oriente, Diocleciano llevó a cabo campañas en el 287.

— *Los Persas:* Desde Egipto a Armenia, pasando por el norte de Arabia y el desierto sirio, se respiraba la maquinación de los *Persas*. Hacia finales del siglo III, el trono de Persia estaba ocupado por Vahram I, Vahram II y Vahram III. Las cordiales relaciones de Narsés con los mercaderes *Saracenos*, facilitaron sus intrigas. Éstos desarrollaban una actividad caravanera entre el Éufrates y el Nilo y eran portadores del *maniqueísmo*, amparados por los soberanos persas. Los dos Augustos fueron proclamados *Persicus Maximus* en el 288.

— *Desierto sirio:* Los *Saracenos*, aliados de *Persia*, irrumpían con sus razzias en el desierto de Siria. Según W. Seston, Diocleciano les venció en el 287, al no poder contar con la ayuda de Vahran II de Persia (276-293), pues estaba centrado en la guerra civil que le enfrentaba a su hermano Hormisdas, que se había hecho fuerte en el Jorasan.

— *Armenia:* Diocleciano puso en el trono a Tiridates III, aliado de Roma, en el 290. Entonces tuvo lugar una rectificación territorial que debió situar la frontera en el Tigris.

— *La revuelta de Egipto:* Desde mediados del siglo III, el sur de Egipto se vio afectado por las incursiones de los *Blemmyes*, nómadas de Nubia. La Tebaida romana los recibió como libertadores porque, desde el ocaso de la ciudad de *Palmyra* y del comercio oriental, había sufrido una crisis económica agravada por la subida galopante de los precios. La situación se hizo más tensa cuando Diocleciano llevó a cabo, en el 287, una reorganización fiscal sobre bases más precisas, lo que produjo un descontento general en Egipto y su sublevación.

2.2. El régimen tetrárquico (293-311)

Lactancio, los panegiristas galos y las fuentes posteriores al siglo IV dicen que Diocleciano repartió el imperio. La investigación moderna ha examinado a fondo la documentación, textos, papiros, monumentos (arco de Salónica), etc., para esclarecer la verdad histórica. Desde O. Seek se viene repitiendo que Diocleciano aplicó con rigidez un plan, que venía madurando desde hacía tiempo. Es difícil de creer porque no encaja con la formación de un individuo salido de filas, aparte de que los hechos también lo confirman.

Diocleciano creó el sistema tetrárquico y eligió a sus tres colaboradores sin consultar ni al Senado ni al ejército. Los dos Augustos y los dos Césares no tenían parentesco alguno entre sí. Esta novedad evitaba tener que acudir al expediente de los mandatos militares extraordinarios, a la vez que se obstaculizaban las aspiraciones de posibles usurpadores. El caso del *Corrector* Aquilleo en Egipto en el 297, apoyado por

Narsés de Persia, no deja de ser una anécdota. El régimen Tetrárquico respeta las normas tradicionales que definen el poder imperial desde el Alto Imperio. Producto de una necesidad, ante todo militar, no es un sistema cerrado sino en continua evolución. Los Tetrarcas se fijaron como meta el mantenimiento de la unidad imperial y la estabilidad política. Fueron seguidores, en este aspecto, de los ilirios del siglo III. La constitución inevitable y urgente de un colegio de emperadores tuvo sus razones. El mando temporal del ejército por Augustos y Césares evitaría las usurpaciones, que podrían surgir después de cada victoria, con la probable fragmentación del imperio. Cada emperador tenía su corte y sus despachos.

El poder de los tetrarcas lo precisan los títulos conservadores que recogen las inscripciones. Oficialmente cada uno de los Augustos es *Pius, Felix, Invictus, Augustus* y *Pontifex Maximus* y está revestido de la *Tribunicia Potestas*, el *Consulado* y el *Proconsulado*, y es *Imperator* y *Pater Patriae*. Los *Nobilissimi Caesares* no tienen estos títulos oficiales, excepto los de *Pontifex Maximus* y *Pater Patriae* y el *Proconsulado*. Los Césares tienen el mismo número de *Tribunicia Potestas* y de *Consulados*. Antes de su acceso al Augustado, en el 305, carecieron de salutaciones imperiales. Diocleciano, desde el 293, poseía una *Tribunicia Potestas*, un consulado y una salutación más que Maximiano. No podía llevarse a cabo la herencia natural porque Diocleciano no tenía un hijo. Maximiano sí lo tenía, Majencio, pero era un niño de 13 años. Los Augustos portan idénticas insignias y los auspicia y cada uno considera suyas las victorias de los demás, por eso reciben los mismos *cognomina* de sus éxitos militares, que son debidos a la protección divina, por ejemplo *Sarmático*, desde el 290 y 293 respectivamente.

2.2.1. *Primera Tetrarquía (293-305)*: C. *Aurelio Valerio Diocleciano, M. Aurelio Valerio Maximiano, C. Galerio Valerio Maximiano y Fl. Valerio Constancio*

2.2.1.1. Política interior

Diocleciano, siguiendo la norma establecida por los Antoninos, prefirió la elección de los mejores antes que la herencia natural. En el 293, nombró Césares a Galerio y a Constancio para que ayudaran a los dos Augustos, designación que ha llamado la atención de algunos historiadores. Estos generales ilirios fueron revestidos del *Imperium* y de la *Tribunicia Potestas*. Los dos Césares entraron a formar parte de la familia de sus Augustos. Galerio fue adoptado por Diocleciano y contrajo nupcias con Valeria, hija de éste. Constancio lo fue por Maximiano, que repudió a Helena, madre de Constantino, y se casó con la nuera de su adoptante. De esta manera se constituía el poder de a cuatro, *quattuor principes mundi* —*Historia Augusta*, Vida de Caro—, denominado Tetrarquía por la historiografía moderna. Su colaboración aseguró con éxito la defensa del imperio contra los bárbaros y los usurpadores. La designación, que se hizo con un intervalo de tres meses, Galerio (1.º de marzo) y Constancio (21 de mayo), estuvo motivada por el fracaso de Maximiano sobre el usurpador Carausio y los asuntos de Oriente.

La paz del 298 con los *Persas* permitió a Diocleciano poner en marcha una serie de reformas.

Las reformas de Diocleciano: Diocleciano amplió las reformas llevadas a cabo por los emperadores del siglo III y las incluyó en un nuevo sistema político-administrativo. Algunas lograron sobrevivir a su gobierno, otras mucho menos, pero todas ellas contribuyeron a la consolidación de un nuevo modelo económico y social y harían frente a los posibles peligros de los pueblos bárbaros o de los usurpadores. Entre ellas destacan las que afectan al gobierno central, a la administración central, a la organización territorial, a la fiscalidad, a la moneda y las militares. Todas tuvieron como consecuencia un incremento del número de funcionarios, una especialización en el trabajo y la limitación de los poderes del *Prefecto del pretorio*.

a) El gobierno central, la Corte: Diocleciano reorganizó el antiguo Consejo Imperial, *Consilium*. Los nuevos *Consilia sacra* eran resultado de la fusión del *Consilium principis* y la *Cancillería*. Cada emperador tenía un *Consilium*, es decir, en total había cuatro. Estos *Consilia* tienden a llamarse *Consistorium*. El emperador llama a quien le parece oportuno para que forme parte del *Consilium*. Sus miembros, nombrados por un tiempo determinado, eran llamados *a consiliis*. Estaban divididos en dos categorías, cuya retribución era de doscientos mil y sesenta mil sestercios respectivamente. Diocleciano incrementó sus competencias en materia judicial y administrativa. Formaban parte del Consejo los jefes de los grandes despachos y los juristas profesionales. Diocleciano pretendía que el Consejo imperial contara con un personal experto en los temas de la administración central y que no tuviera relación directa con el ejército. Todo el mundo tenía que permanecer en pie ante el emperador y nadie podía sentarse.

b) La administración central: Los altos cargos estuvieron desempeñados por senadores y caballeros indistintamente. La equiparación de estos estamentos está relacionada con el acercamiento de ambos grupos en sus condiciones económicas y sociales. Los individuos pertenecientes a la alta administración eran civiles y tenían una carrera civil especializada. Según Lactancio, formaban una milicia, «el ejército de los servidores del Estado». Se constituyó una auténtica *milicia* del funcionariado, diferente de la militar. Estaba abierta al *ordo* ecuestre y era rampa de lanzamiento de los jóvenes de las oligarquías municipales de Oriente y África. Los cargos inferiores también estaban jerarquizados de acuerdo con el modelo militar. Los llamados *officiales* tienen un título que recuerda a los de la milicia: *Centuriones*, *Cornicularii*, *Caesariani*.

La *Prefectura del pretorio* siguió siendo única, pero con varios titulares. Los *Prefectos del pretorio*, especie de vice-emperadores, estaban situados en la cúspide de la administración central. Primero fueron dos, y después del 293, cuatro. Seguían siendo los colaboradores principales del emperador. Tenían funciones civiles y militares. Su papel militar disminuyó porque las cohortes pretorianas permanecían en Roma. Acompañaban a los Augustos en sus desplazamientos. De una inscripción de Cherchel (África), puede deducirse que algunos fueron con Maximiano a África en su expedición contra los *Mauri*. Los *Prefectos* eran miembros del Consejo Imperial. Aumentaron sus competencias en el campo legislativo, judicial y financiero. Eran auténticos ministros de economía y hacienda. Controlaban la economía del imperio a través de la *annona* (ración militar), impuesto generalizado por Diocleciano para asegurar el avituallamiento del ejército. Los *Prefectos del pretorio* quebrantaron el principio básico de la diferencia entre las carreras senatoriales y ecuestres, porque algunos de origen

ecuestre desempeñaron el consulado, incluso durante el ejercicio de la prefectura, lo que les permitió aspirar al cargo de *Prefectus Urbi*, culminación del *cursus senatorius*, por lo general, después de un consulado ordinario. Desplazaron al *Rationalis director del fiscus Caesaris* en lo que respecta a la fiscalidad. Diocleciano privó a los *Prefectos* del poder que tenían sobre los provinciales, al confiársele a los *Vicarios* de las *Diocesis* de nueva creación.

Al frente de la *Cancilleria* estaba el *Vicarius a consiliis sacris*, institución de nueva creación que, poco a poco, irá asumiendo las funciones judiciales y administrativas del *Prefecto del pretorio*. Viene a ser un secretario privado del emperador. Los funcionarios de la *Cancillería* formaban parte de la administración central. Teniendo en cuenta los patrones del ejército, se estableció una jerarquización de responsabilidades de las distintas *officinas*. Es significativo que se denominase *militia* a los servicios burocráticos imperiales. El *Vicarius a consiliis sacris* dirigía y coordinaba estas *officinas*. La *Cancillería* estaba estructurada en *scrinia*, divididas en cinco secciones, cada una con sus competencias: *a cognitionibus*, encargada de revisar y poner al día la documentación relativa a los asuntos judiciales, *ab epistulis* de la correspondencia, *a studiis* y *a memoria* de las disposiciones legales, más tarde *a dispositionibus*. A ellas se añadió *a rationibus*, encargada de la hacienda, a cuyo frente estaba el *Rationalis*. El siglo IV dependió totalmente de la burocracia. Lactancio (*De mort. pers.*, 7,3) acusa a Diocleciano de haber multiplicado el número de funcionarios, dice que son más los *accipientes* «los que reciben» que los *donantes* «los que contribuyen», pero sin duda exagera. Diocleciano aumentó de manera considerable el *officium* de los altos funcionarios. El de un *Vicario* incluía más de trescientas personas. Incrementó cuantitativamente el número de *officiales* y subalternos adscritos a la *Cancillería*.

Era necesario que el emperador estuviera al corriente de los problemas de la administración central, del estado de las provincias y de las tropas. Para conseguir una información minuciosa y detallada se crearon los *Agentes in rebus*, cuerpo de funcionarios policías, una especie de ojos y oídos de los emperadores.

c) El *Senado*, como en el pasado, estaba compuesto mayoritariamente por los grandes propietarios, descendientes de las antiguas familias senatoriales. Pero el emperador incluyó en él a los caballeros que lo desearan por el procedimiento de la *adlectio* y mediante la concesión de los *ornamenta consularia* a los que hubieran destacado en los altos cargos administrativos. El Senado ya no confirmaba ni el nombramiento del emperador, ni el de los cónsules, designados por el emperador, ni aprobaba las decisiones políticas y administrativas de los emperadores mediante un *senatusconsultum*. Sólo se encargaba de los procesos que afectaban a los miembros del *ordo senatorius*.

d) *La ordenación territorial (297-298):* A cada emperador se le asignó un sector de operaciones. Esta asignación no llevó consigo la fragmentación del imperio, que conservó su unidad. Diocleciano recibió Oriente, Galerio el Illyricum, Maximiano Italia, África e Hispania y Constancio Galia y Britania. Sus residencias, que no capitales, fueron Nicomedia y Antioquía de Diocleciano, Sirmium de Galerio, Milán y Aquileia de Maximiano y Treveris de Constancio. En sus demarcaciones, disfrutaban de autonomía y recaudaban las rentas destinadas al pago y mantenimiento de sus ejércitos y funcionarios.

CUADRO 24.1. Relación de Diócesis y provincias del imperio según el *Laterculus Veronensis (314-324): Base esencial de la estructura administrativa, judicial y fiscal*

Prefecturas	*Diócesis*	*Núm. de provincias*	
Gallia	VIII Gallia	(8)	Belgica I, Belgica II, Germania I, Germania II, Sequania, Lugdunensis I, Lugdunensis II, Alpes Graiae et Poeninae.
	IX Viennense	(7)	Viennensis, Narbonensis I, Narbonensis II, Novempopulonia, Aquitania I, Aquitania II, Alpes Maritimae.
	XI Hispania	(6)	Baetica, Lusitania, Carthaginensis, Gallaecia, Tarraconensis, Mauretania [Tingitana].
	VII Britannia	(4)	Britannia I, Britannia II, Maxima Caesariensis, Flavia Caesariensis.
África, Italia, Illyricum	X Italia	(9)	Venitia et Histria, [Emilia et Liguria], Flaminia et Picenum, Tuscia et Umbria [Campania], Apulia et Calabria, Lucania [et Bruttium] (Sicilia) (Sardinia) (Corsica), Alpes Cottiae, Raetia.
	VI Panonia	(7)	Pannonia Inferior, Saevensis, Dalmatia, Valeria, *Pannonia Superior*, Noricum Ripense, Noricum Mediterraneum.
	XII África	(6)	Proconsular, Byzacena (Tripolitania), Numidia Cirtensis, Numidia Militana, Mauretania Caesariensis, Mauretania Sitifensis.
Oriente	I Oriente	(16)	Lybia Superior, Libia Inferior, *Tebaida, Egipto Iovia, Egipto Herculia*, Arabia, Phoenice, Augusta Libanensis, Siria Coele, Augusta Eufratensis, Chipre, Isauria, Cilicia, Mesopotamia, Osrohoene, Palestina.
	V Mesia	(10)	Dacia D.Ripensis, Moesia Superior, Dardania, Macedonia, Tesalia, [Achaia], Epiro Nova, Epiro Vetus, Creta, [Praevalitana].
	III Asia	(9)	[Lycia et]Pamphilia, Frigia I, Frigia II, Asia, Lydia, Caria, Insulae, Pisidia, Hellespontus.
	II Ponto	(7)	Birthynia, Cappadocia, Galatia, Paphlagonia, Ponto, Ponto Polemoniaco, Armenia.
	IV Tracia	(6)	Europa, Rodope, Tracia, Haemimontus, Scythia, Moesia Inferior.
3	12	(95)	

Las Diócesis: El imperio era un auténtico macrocosmos difícil de gobernar, incluso para un estado fuerte como el de la Tetrarquía. Diocleciano agrupó las provincias en *Diocesis*, circunscripción intermedia entre el Imperio y la Provincia. Había tres *Prefecturas* y doce *Diócesis*. Cada *Prefectura* estaba dividida en cuatro *Diócesis*.

La nueva organización, finalizada hacia el 297/298, tenía la finalidad de debilitar el poder de los *Prefectos del pretorio* y permitir que los emperadores ejercieran el control en la administración de su demarcación. Al frente de cada *Diócesis* había un *Vicarius agens vice praefectorum praetorio*, elegido entre los caballeros *perfectissimi*. Los *Vicarios* socialmente eran inferiores a los gobernadores, *Correctores* y *Consulares*, pero administrativamente eran superiores. ¿Los *Vicarios* ecuestres tenían autorización sobre los gobernadores de las provincias que pertenecían al *ordo* senatorial? En el supuesto de que las *Diócesis* fueran una creación de Diocleciano, los *Vicarios* tendrían autoridad sobre funcionarios de igual rango o superior. En el caso de que fueran una innovación de Constantino, ocuparían un puesto intermedio entre los gobernadores provinciales y los *Prefectos del pretorio*, sin que hubiera entre ellos una clara jerarquización, porque mientras que aquéllos eran *consulares* en mayoría, los *Vicarios* fueron ecuestres hasta el 326. Sabemos que algunos fueron después *consulares*, sin que ello fuera un demérito. Escapaban a su autoridad los *Proconsules* de África y Asia, senadores de alto rango, y el *Praefectus Urbi*, que dependían directamente de los emperado-

res. Entre las competencias de los *Vicarios* destacan las siguientes: controlaban y vigilaban a los gobernadores, repartían los impuestos de sus *Diocesis*, intervenían en materia militar (fortificación del *limes*) y juzgaban directamente. El emperador podía anular sus decisiones sólo en las causas privadas y en los procesos administrativos.

Las provincias: La reforma provincial fue antes en Occidente que en Oriente. Diocleciano llevó a cabo importantes cambios en la organización territorial. Fragmentó las provincias. Según Lactancio, «volaron en pedazos». De 48 pasaron, según unos, a 95 y según otros a 104. El *Laterculus Veronensis* (314-324) nos da a conocer sus nombres. La nueva ordenación provincial tenía ventajas, pues facilitaba la administración e impedía la consolidación de poderes fuertes. Cuando se fijaron sus límites, ni se respetó a los pueblos ni a sus singularidades locales. Unas provincias fueron recortadas y otras agrupadas, debido a la importancia política y social de algunas de ellas, o desdobladas por razones militares, caso de las provincias fronterizas. La división afectó sobre todo a las provincias proconsulares de Asia y África y a las fronterizas, que eran las que contaban con mayor número de tropas y recursos económicos. El Senado fue despojado de las provincias senatoriales. Italia perdió sus antiguos privilegios, fue dividida en una docena de pequeñas unidades, que recibieron una denominación geográfica. Roma quedó al margen de esta parcelación. Egipto se vio privada de su estatuto singular y fue dividido en tres provincias, cuyo contorno precisan los papiros. África fue fragmentada de manera muy compleja.

Al frente de cada provincia había un gobernador. Los gobernadores estaban bajo la autoridad de los *Vicarios* de sus *Diócesis*, con la excepción de los de Asia, África y Acaya, los llamados *Procuratores*, a las órdenes directas del emperador. No todos los gobernadores eran iguales. Los *Fasti provinciales* confirman la existencia, durante el siglo IV, de una amplia gama (Jones et alii, *PLRE*, I, 1971), *Consulares*, *Correctores*, *Praesides*, pero también *Proconsules*. Diocleciano fijó una jerarquía entre ellos. Entre los del *ordo senatorius*, *viri clarissimi*, tenemos, a la cabeza, los *Proconsules* de Asia y África, a continuación los *Consulares*, que sustituyeron a los *Legati Augusti propretore* en las provincias imperiales más importantes, y los *Correctores*, que dirigían las siete regiones de Italia. Durante la Tetrarquía, casi todas las provincias fueron gobernadas por *Praesides*, *viri perfectissimi*, generalmente de rango ecuestre, procedentes de la carrera de las armas, aunque también algunos *clarissimi* y *egregii*, ecuestres de rango menor. Los *Praesides* sustraen la autoridad militar a los *Legati* senatoriales. Los gobernadores tenían funciones similares a las desempeñadas por los jefes de la administración central. Ejercían el papel de administradores y jueces con competencias restringidas. No podían delegar sus funciones judiciales en otros jueces. Confeccionaban los presupuestos de las ciudades y llevaban a cabo la percepción de impuestos. Las provincias más pequeñas estuvieron gobernadas por senadores o caballeros. En situaciones difíciles, las tropas se confiaban a militares profesionales. A partir de ahora, todos los gobernadores serán nombrados por el emperador. El incremento notable del número de provincias acarreó un aumento de funcionarios, *officiales*, destinados a atender las labores administrativas.

e) *Reformas fiscales:* El Estado tenía que disponer de ingresos más elevados que los de antaño, que debía recaudar con regularidad, para hacer frente a los cuantiosos gastos de mantenimiento y aprovisionamiento del ejército, del sistema defensivo,

de la burocracia y de las obras públicas. Son difíciles de precisar las líneas maestras de la reforma fiscal, debido a que, según parece, sólo se aplicó en su totalidad en Siria, Asia Menor y Tracia y a que se fue imponiendo de manera paulatina en los años 287, 297 y 312. La reforma afectó tanto a la modalidad del impuesto como a su recaudación.

La capitatio-iugatio. En cada *Diócesis*, en el 297, se confeccionaron detallados censos de población, de animales, etc., y catastros con objeto de que la masa sometida a tributación fuese lo más completa y que ninguna persona ni elemento obligados a tributar pudiera escapar al fisco. El sistema impositivo creado por Diocleciano se apoyó en el carácter agrario de la economía y en la obligación de hacer las entregas en especie *annona*, para pagar al ejército y a los funcionarios. El impuesto de base gravaba a una tierra labrada y a los bienes provistos de una fuerza de trabajo, el del campesino y el de su arrendamiento de ganado. Según parece, también debían pagar lo mismo las tierras desocupadas. De ser así, el campesino no estaría vinculado al suelo. Los impuestos en especie eran ingresados cada año en concepto de *annona*, aportados en mercancías, productos diversos y provisiones. El impuesto se distribuía entre las unidades fiscales de la masa imponible: *caput* por las personas físicas y los animales, *iugum* por la tierra. El valor del *caput* se estimaba en función del rendimiento de trabajo de un hombre adulto en plenas facultades físicas. El valor del *iugum* por la superficie labrada «bajo el yugo» por una pareja de bueyes, explotada por una familia de colonos adultos que la cultivaban. En la *iugatio* se incluía sólo el terreno cultivado o cultivable conforme a las unidades de propiedad declaradas. La extensión de cada *iugum* se determinaba en función de la extensión y calidad de las tierras, los tipos de cultivo, el precio de los productos recogidos y el número de colonos trabajadores. Pero en cada *Diócesis* la situación era distinta, pues eran diferentes su cuantía demográfica y la extensión y calidad de las tierras. El problema que se plantea es el de la aparente equivalencia entre un *iugum* y un *caput*. Cada unidad fiscal aportaba una cantidad de productos igual o equivalentes. Se dice que los *iuga* y los *capita* podían ser adicionables o intercambiables. Pero la equivalencia adicionable únicamente se aprecia en algunos documentos epigráficos cuya interpretación es discutible.

Diocleciano se apoyó en el *iugum* y en el *caput* para establecer el nuevo impuesto, la *capitatio-iugatio*, que gravaba tanto unidades humanas, *capita*, como las de tierra, *iugera*. Ambos impuestos afectaban a la producción agrícola, lo mismo que el antiguo *tributum soli* de los provinciales. La *capitatio*, distinta del antiguo impuesto personal abonado en dinero, era aplicada a las personas y quizá más tarde al arrendamiento del ganado, *capitatio humana et capitatio animalium*.

De los trabajos de A. Déléage, W. Seston y otros se deduce lo siguiente: 1) La *capitatio-iugatio* ni fue creada de una sola vez ni aplicada en todo el imperio. 2) El *caput* es la unidad fiscal correspondiente a una persona física trabajadora. Los *capita* aplicados a los individuos no tenían la misma equivalencia. Un adulto normal se estimaba en 1 *caput*, una mujer normal en 1/2 *caput* y un esclavo en 1/3. El carácter abstracto de la unidad hace que, en la *Diocesis* del Ponto, el *caput* valiera 2 1/2 hombres y 4 mujeres, en el 386. 3) El *iugum*, unidad fiscal, representa una superficie, no uniforme, que varía de acuerdo con la extensión y la calidad de las tierras, los tipos de cultivo y el precio de los productos recogidos. En Siria, 1 *iugum* equivalía a 5 *iugera* de viñedo (1,25 Has), 20 *iugera* (5 Has) de tierra labrada de primera calidad o 40 *iugera* (10 Has) de tierra de segunda ca-

lidad o a 225 pies de olivares viejos o a 450 pies de olivares nuevos, cuyo rendimiento era menor. 4) El *iugum* y el *caput* no son unidades fiscales equivalentes, sino cédulas de identificación que definen las diferentes valoraciones del impuesto. La *annona* es un impuesto de reparto que gravaba a la vez a la tierra *iugum*, al campesino *caput* y al arrendamiento del ganado *(caput animalium)*. Cada explotación tenía un número de estas unidades fiscales, verdaderas abstracciones, lo mismo que la moneda de cuenta con respecto a la real. Este carácter abstracto explica que se las haya podido adicionar, incluso intercambiar y que, por ejemplo, en la Galia, existieran tierras evaluadas en *capita* y no en *iuga*. 5) En cuanto a la relación entre la nueva *capitatio* y la antigua (*tributum capitis* en dinero). La antigua *capitatio* personal ha sido suprimida en determinados casos, reemplazada por la nueva. Resulta lógico pues, desde el Edicto de Caracalla, casi todos los habitantes del imperio son ciudadanos romanos y están exentos del tributo, signo de sujeción. En Egipto se ha conservado, pues la tierra no se estima en *iuga* sino en *aruras* (0,27 Has), antigua unidad local. En Egipto, en el 287/288, se llevaron a cabo nuevas evaluaciones de la *annona*, que se reconsideraban cada cinco años. El Edicto de Optato (297) confirma que se han confeccionado censos de hombres y de bienes y se ha tasado con precisión el valor impositivo. El Edicto distingue entre el impuesto territorial en *aruras* y el personal por cabeza de campesino. La población de las ciudades escapó a la nueva *capitatio*, pero Galerio las debió de someter a un impuesto personal en dinero. 6) La *iugatio*, *annona* reformada, es muy distinta del antiguo *tributum soli* de las provincias, por lo que Diocleciano no dudó en introducirla en la propia Italia, de ahí el nombre de *Diocesis Annonaria*. Esta medida privaba de la exención del impuesto territorial, el mayor de los privilegios, a la Península itálica.

Esta laboriosa obra de censo y catastro, continuada por Galerio, después del 305, incrementó considerablemente los recursos del Estado. Desde el 312, se retocó la estimación de los bienes en *iuga* y *capita* y se tuvo en cuenta el cambio del estado civil de los individuos.

Cada año, el *Prefecto del pretorio* determinaba las necesidades del Estado y fijaba la cuantía de los productos a ingresar por unidad fiscal *caput* o *iugum* en un acto oficial, *indictio*, cuantía que permaneció muy estable. Las valoraciones de los inmuebles se realizaban cada quince años por declaración de los propietarios bajo control fiscal. La primera tuvo lugar en el 297. Inspectores, *discussores census*, *peraequetores* hacían algunos retoques en el intervalo de dos *indictiones*. En las dataciones a veces se sustituye a los consules. El *Prefecto* delegó estas funciones en los despachos de las vicarías y de los gobernadores. Tenía el nombre de *delegatio*. Una vez que se estimaba el valor de cada tierra en *iuga* y *capita*, el sistema era práctico y relativamente justo. Los contribuyentes sabían de antemano las cantidades que tenían que abonar. A partir de esta fecha, se introdujeron cambios sustanciales.

f) *Reforma monetaria:* La «mala» moneda acusaba la debilidad del Estado y el poco o escaso crédito que se podía dar a sus gobernantes. Para intentar acreditar las instituciones, remediar la pérdida de valor del numerario y estimular los intercambios, Diocleciano llevó a cabo una reforma monetaria. Esta depreciación afectaba a los asalariados, entre ellos a los soldados y a los funcionarios. Al principio, Diocleciano dio algunos retoques a la reforma de Aureliano disminuyendo escasamente la relación entre el *aureus* y la moneda fraccionaria. En el 294, esperaba sofocar la sublevación de

Britania y recuperar las minas de plata y obtener de Oriente importantes cantidades de metales preciosos. Estableció un nuevo sistema monetario, cuyas piezas se acuñaron en los talleres de Londres, Cartago, Aquileia, Tesalónica y Nicomedia y en el nuevo foco emisor de Alejandría (Egipto). La acuñación de *aureus —solidus?—*, de un peso de 5,45 gr, a razón de sesenta piezas por libra de metal, fue reducida. Desde Nerón, el denario era la base de la economía del Imperio y factor de prosperidad de la burguesía y de los comerciantes de las ciudades. A pesar de la terrible inflación del siglo III, la moneda de plata, de uso corriente, fue defendida tenazmente por Aureliano y Diocleciano. Este puso en circulación el *argenteus*, una nueva moneda, con un peso de 3,4 gr, equivalente a 1/25 áureos, igual que el antiguo denario, acuñado a razón de noventa y seis piezas por libra, con una pureza de plata semejante a la del *denario* de Nerón. Pero la «buena» moneda fue pronto retirada del mercado. Emitió el *nummus* o *follis*, moneda de bronce forrada de plata, 37 ‰, con un peso de 9,69 gr. Valía 1/8 del *argenteus* con un valor fiduciario de cinco *denarios*. Lleva la leyenda *Genio Populi Romani*. Acuñó el vellón ordinario bajo la forma de un nuevo *antoniniano*, con un peso de 2,90 gr, sin apenas contenido de plata, equivalente a dos *denarios*. La capacidad adquisitiva del *denario* de Diocleciano, de 1,30 gr., era veinte veces menor que la pieza de mediados del siglo II, que tenía mayor proporción de plata. Según S. Mazzarino, en el 149, con cinco *denarios* de 3,40 gr se podía comprar un modio de trigo (= 8,75 l = 7 kgs). En época de Diocleciano, la misma cantidad costaba cien denarios de 3,8 gr. La estabilidad de las dos monedas fraccionarias no estaba en función del contenido de metal sino en la confianza que depositaran en ellas los consumidores, los productores y los vendedores y de que estos últimos quisieran vender sus mercancías, a su juicio a bajo precio, pagadas con moneda de escaso valor. Un papiro del año 300 ofrece un cuadro de las equivalencias del numerario. Una libra de oro de 327,45 gr valía 60 *aureii*, 1.500 *argentei*, 12.000 *nummi* y 60.000 *denarios*.

— El *Edictum de pretiis rerum venalium*: A finales de siglo, hubo una fuerte subida de precios motivada por el elevado volumen de numerario circulante —inflación monetaria— y la escasa oferta de productos. La escasez de artículos de primera necesidad se debía a que una gran parte se destinaba al avituallamiento de los ejércitos y a la paga en especie de los funcionarios, proporcionados por la *annona* y a la disminución de la producción, consecuencia de las guerras incesantes entre el 286 y el 289. Diocleciano hizo público, en el año 301, el *Edictum de pretiis* para poner remedio a la galopante subida de los precios y frenar las especulaciones. En la introducción acusa la usura de los especuladores y el enorme derroche de los soldados que gastan sus soldadas y primas en una sola compra. Desea y espera que las provincias ricas mantengan los precios por debajo de lo fijado. Intentó controlar los precios de mercado amortiguando los de las materias primas y bajando los salarios. Pero fue lo mismo, porque los márgenes comerciales, normales del 100 %, podían duplicarse y hasta triplicarse. En virtud del Edicto, el *argenteus* dobló su valor, de 50 a 100 *denarios*, lo que implicaba una nueva relación entre el oro y la plata, favorable a esta última, pues una libra de oro valía en torno a los 100.000 *denarios*. El *nummus* sobrevalorado valía 20 o 25 *denarios*. Pero el Edicto no tuvo una aplicación general, lo que contribuyó a un mayor empobrecimiento de los sectores más débiles económicamente por la carrera alcista de los precios. Se decretaron duras sanciones para los que violasen las normas establecidas, incluso podían alcanzar la pena capital.

g) Reformas militares: No debe extrañarnos que Diocleciano, un militar salido de filas, llevara a cabo importantes reformas en el ejército. No compartía la política ofensiva de Trajano, y centró su interés en reforzar los efectivos militares.

— *Efectivos:* Diocleciano quiso que cada emperador dispusiera de un ejército similar al que tuvieron los príncipes de antaño. Según Lactancio, cuadruplicó el número de soldados. Pero posiblemente los aumentara en sólo una cuarta parte. Los efectivos se aproximaban a cuatrocientos cincuenta mil individuos. El número de legiones pasó de treinta y nueve a sesenta. Las legiones ya no tenían seis mil soldados sino tres mil y las unidades móviles, mil. Dio una nueva función al ejército de las provincias fronterizas. Cada uno disponía de dos legiones, *vexillationes* y *auxilia*, que constituyeron un cuerpo fijo y estable, los llamados *ripenses*, que se transformaron en soldados-campesinos. Compatibilizaban la vigilancia del *limes* con las actividades agrícolas en las tierras limitáneas (R. Günther). En el interior del imperio creó un cuerpo móvil, *comitatus*, embrión de los *comitatenses* bajoimperiales, que acompañaban al emperador en sus desplazamientos.

— *Mandos:* En las provincias y en las fronteras del imperio, las tropas de cobertura, legiones y *auxilia* estaban mandadas por *Duces*, jefes militares pertenecientes al *ordo ecuestre*, o *Praepositi limitis provinciae*. Tenían a su cargo el control de vastos espacios, por ejemplo, Egipto-Tebaida-Libia o la costa Atlántica, desde Bélgica hasta Armorica. Se ocupaban de las fortificaciones del *limes*. Pero también había provincias con tropas estables, que seguían dependiendo del *Praeses*. Algunos senadores mandaron las fuerzas de su provincia, por ejemplo, Celesiria y África, incluso en las gobernadas por caballeros.

— *Reclutamiento:* Las levas estaban aseguradas por los hijos de los soldados, los *ex castris*, y la recluta de bárbaros especializados. Los grandes propietarios de tierras tenían la obligación fiscal de proporcionar reclutas, hombres libres que trabajaran en sus propiedades, con el mismo título que la contribución de la *annona*. El *capitulum*, unidad de reclutamiento, lo formaban varios *iuga* o *capita*. Los pequeños propietarios, que no solían disponer de medios suficientes, se agrupaban en consorcios. Uno de ellos se encargaba del reclutamiento o de recaudar una suma para pagar a los soldados mercenarios bárbaros las prestaciones sustitutorias. Esta contribución en dinero se transformaría en el *aurum tironicum*.

— *Limitanei y comitatenses:* Se viene repitiendo hasta la saciedad que Diocleciano creó el ejército bajoimperial con la división de tropas en *limitanei* y *comitatenses*. Un supuesto difícil de admitir porque este emperador era más partidario de una defensa estática que dinámica. Las medidas de Diocleciano apenas superaron las de Galieno, que creó un ejército de reserva para garantizar la defensa de Italia. Además, en determinadas situaciones, se podía recurrir a las *vexillationes* o a tropas del *comitatus*. Diocleciano fortaleció este ejército móvil formado por soldados de infantería, pretorianos y de caballería. Augustos y Césares le utilizaron para su protección, como instrumento disuasorio de usurpadores y como fuerza de apoyo inmediata de las legiones fronterizas que se encontraran en dificultades.

— *Reforzamiento de los limes:* La defensa del imperio no podía supeditarse únicamente al incremento de efectivos militares. Exigía un dispositivo de seguridad que sirviera de freno a las presiones de los pueblos del exterior. Diocleciano renunció al

vallum, sistema estático de defensa lineal. El *limes* ya no era una línea de fortificaciones *(vallum, turres, castra, castella)*, sino que había retrocedido. El emperador introdujo la *strata diocletianea* formada por varias líneas paralelas al frente de combate, conectadas entre sí por vías interiores. Con esta novedad, el limes era menos vulnerable. Los Tetrarcas repoblaron las tierras devastadas de las provincias fronterizas con el asentamiento de grupos de germanos o de antiguos campesinos romanos esclavizados por los bárbaros y ahora rescatados, *laeti* o *gentiles*, con un estatuto semejante al del colono, con la obligación de contribuir a la defensa del territorio. Poco a poco fueron perdiendo su capacidad militar. Dispuso de puestos de vanguardia en la ribera bárbara del Danubio y de glacis de contención en el desierto sirio. Patrullas de vigilancia de *auxilia* bárbaros al servicio de Roma le recorrían constantemente.

2.2.1.2. Política exterior:

a) *En Occidente se tuvo que hacer frente a varios peligros:*

— *Britania:* Los seguidores de Carausio habían proclamado emperador a Allecto, antiguo ministro de finanzas y su asesino. En el 296, Constancio y Asclepiodotto, *Prefecto del pretorio*, desembarcaron en *Britania* y le derrotaron. *Britania* fue restituida al imperio. Los panegiristas y el numerario asignan el papel principal a Constancio, poseedor de los auspicia imperiales, pero la victoria debe atribuirse a Asclepiodotto. Diocleciano, Maximiano y Constancio fueron proclamados *Britannicus Maximus* (296).

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio:* Constancio luchó contra *Alamanos* y *Burgundios*, que habían puesto en pie de guerra a los pueblos que habitaban entre el Main y su curso superior. Devastaron Lorena, Alsacia y Suiza. En el 297, derrotó a los *Alamanos* en *Vindonissa* (Windisch) y reforzó el *limes renano* del sector alamánico. Creó la nueva provincia *Maxima Sequanorum* cuya capital fue Besançon. Constancio fue merecedor de los elogios del panegirista del 297. En este año, Galerio luchó contra los *Carpos* y *Bastarnos* del Bajo Danubio. Los primeros desaparecieron de la historia. Los vencidos fueron transportados y asentados en tierras abandonadas de Tracia y Panonia. En la Panonia Primera Galerio creó la provincia militar de Valeria con fortificaciones en torno a *Aquincum*. En la frontera dácica, en Sucidava y Drobeta, se reconstruyeron las fortalezas. También en la Scitia Minor en el frente de los *Visigodos*. En Treveris, residencia de Constancio, se leyó un panegírico en el 297 en el que se alababan las victorias militares y la política de asentamiento de bárbaros vencidos y de antiguos provinciales prisioneros de éstos con el estatuto *semiservil* de *laeti*.

Diocleciano y Maximiano fueron nominados *Sarmaticus Maximus* (295) y *Germanicus Maximus* (297 y 302). Constancio fue proclamado *Germanicus Maximus* (294 y 301) y *Sarmaticus Maximus* (289 y 301). Los tres recibieron el título de *Carpius Maximus* (297).

— *África:* Maximiano, deseoso de equilibrar con victorias los éxitos de Constancio, impidió a los piratas *Francos*, aliados de Carausio, el acceso al Estrecho de Gibraltar. Se esforzó para restablecer la situación en África. Persiguió sin tregua a los *Baquates*. Se dirigió hacia Cesariana y Numidia, derrotando a los *Bavaros* y a los *Quinquegentiarii* (296-297). Al año siguiente, llevó a cabo una entrada triunfal en Cartago. En el 298 reorganizó la frontera tomando como modelo la defensa del desier-

vez más severos. En el primero ordenaba que se destruyeran o clausuraran los lugares de culto, que se quemaran los Libros Sagrados y que se separara de su cargo a los funcionarios que fueran cristianos. El 23 de febrero de 303 comenzó la persecución más sangrienta. Hubo muchos mártires y confesores. Pero también otros muchos, débiles en su fe, pusieron los Libros Sagrados en manos de los perseguidores. Éstos son los llamados *traditores*, entre los que se encontraban algunos obispos. En el segundo edicto ordenó el encarcelamiento del clero. En el tercero prescribió la concesión de libertad a aquellos cristianos encarcelados que hicieran sacrificios a los dioses. La admiración que se sentía en África por los mártires dio lugar a que se les rindiera un culto exagerado, aún en contra de las normas de las autoridades eclesiásticas. Ceciliano, obispo de Cartago, reprendió públicamente a Lucila, rica matrona, por su pasión por este culto. En el cuarto edicto el emperador ordenaba que se condenara a muerte o deportara a las minas a todos aquellos cristianos que se negaran a hacer sacrificios a los dioses. La conclusión fue que el cristianismo, a pesar de las defecciones y de los *traditores*, no fue herido de muerte.

Las persecuciones fueron más gubernamentales que espontáneas, pues venían de lo alto. No se llevaron a cabo de manera uniforme. En Occidente, Maximiano fue violento pero pronto se cansó. Constancio sólo mandó destruir algunos monumentos. En Oriente, Diocleciano y Galerio se cebaron sobre todo en las regiones danubianas, Palestina y Egipto, donde los cristianos eran numerosos y se mostraban activos. Las persecuciones duraron más por el fanatismo de Galerio. En el 304 tuvo lugar la gran persecución de Galerio.

En el 305, Diocleciano, se retiró a Split, cerca de Salona, su ciudad natal. Estaba convencido de que la erradicación del cristianismo remataría su obra restauradora del imperio. Pero se equivocaba, como demostraría el decreto de Galerio del 311.

2.2.2. *Decadencia, agonía y muerte del sistema tetrárquico (305-314 d.C.)*

2.2.2.1. Segunda Tetrarquía (305-306 d.C.): C. Galerio Valerio Maximiano, Flavio Valerio Constancio, Galerio Valerio Maximino y Flavio Valerio Severo

Política interior: Diocleciano prometió a Maximiano el día de sus *Vicennalia* (303), que abdicaría cuando ambos Augustos cumplieran veinte años de reinado; es decir, en las *Vicennalia* de Maximiano (305). El 1.º de mayo de 305, los dos Augustos abdicaron simultáneamente, Diocleciano en Nicomedia y Maximiano en Milán. El panegirista del 307, dice que, al abdicar Maximiano, cumplió la promesa que los Augustos habían hecho hacía tiempo. La duda que aún persiste es si se acordó al principio de la tetrarquía o poco antes del 305. W. Seston, en función del contenido de los relieves del arco de Salónica, afirma que la abdicación tuvo una base religiosa, pues los Dioscuros, estandarte de la temporalidad, recuerdan el perpetuo retorno de las cosas a su origen. En cambio para P. Petit, el acuerdo se hizo para evitar posibles enfrentamientos entre los Césares. Accedieron al Augustado los Césares Constancio en Occidente, y Galerio en Oriente. Dos oficiales ilirios fueron designados Césares el 1.º de mayo, Maximino y Severo, un amigo y un sobrino de Galerio, el primero adscrito a Galerio y el segundo a Constancio. Entraron en la *domus* divina de Galerio, de los *Jovi*, y de Constancio, de los *Herculi*. Fueron marginados de estos nombramientos Majencio,

hijo de Maximiano, y Constantino, hijo de Constancio. Se había seguido el principio básico de la Tetrarquía, la elección de los mejores antes que la herencia natural.

Las competencias administrativas y militares de cada tetrarca se concretaron con mayor rigor que en la primera Tetrarquía. A Galerio le correspondió Oriente. Se hizo cargo del Asia Menor, Grecia y los Balcanes, regiones ricas e influyentes. Dejó a Maximino el resto de Oriente y Egipto. A Constancio le correspondió Occidente. Se quedó con Galia y Britania, a las que añadió posiblemente Hispania. Severo recibió África, Italia y parte de la *Diócesis* pannónica.

Se ha acusado a Galerio de haber causado la abdicación de su Augusto, enfermo y viejo, para asegurar su dominio sobre Constancio y los nuevos Césares, escogidos entre sus protegidos. Pero, según Lactancio, Galerio fue el heredero de las concepciones tetrárquicas y no su enterrador.

2.2.2.2. Tercera Tetrarquía (306/307-308 d.C.): C. Galerio Valerio Maximiano, Flavio Valerio Severo, Galerio Valerio Maximino y C. Flavio Valerio Constantino

Política interior: Constantino, retenido en Nicomedia por Galerio, pudo escapar y reunirse con su padre Constancio en *Britania*, que murió al poco tiempo, el 25 de julio del 306, en *Eburacum* (York). El ejército de Britania le proclamó Augusto, procedimiento típico del siglo III con el que Diocleciano no comulgaba. Galerio no compartió esta decisión pero no le quedó otro remedio que aceptarla, ya que no podía llevar a cabo una intervención militar contra Constantino, pues sus éxitos contra *Francos* y *Alamanos* en el *limes* renano, en el 306, habían reforzado aún más su posición. Después que Severo fue designado Augusto, Galerio reconoció César a Constantino, que se negó a renunciar al título de Augusto. La situación era compleja y delicada, pues había dos tetrarquías, la oficial, con dos Augustos, Galerio y Severo, y dos Césares, Maximino y Constantino, y la real con tres Augustos y un César. Pero la situación se complicó aún más.

Por su parte, M. Aurelio Valerio Majencio, hijo de Maximiano, el Augusto obligado a abdicar en el 305, no soportó el éxito de Constantino. Los pretorianos y la plebe de Roma, descontentos con la política fiscal y militar de Galerio, proclamaron emperador a Majencio en octubre del 306. Al año siguiente, su padre acudió a su lado, pero las discrepancias con su hijo motivaron su marcha a la Galia, donde volvió a tomar, por segunda vez, el título de Augusto y *Senior*, apoyado por las tropas de las Galias. Majencio añadió a sus dominios Hispania, pero perdió África, antaño defendida por Maximiano. La respuesta de Severo no se dejó esperar. Intervino para restablecer la Tetrarquía, pero sus tropas, una gran parte de las cuales eran *emeriti* de Maximiano, se negaron a luchar contra las de su antiguo jefe. Los guardianes de Severo le dieron muerte en abril del 307. Galerio amenazó con invadir Italia. Esta actitud llevó a Maximiano a buscar la alianza de Constantino, que se selló con su matrimonio con Fausta, la hija menor de Maximiano, y el reconocimiento de éste como Augusto. El panegírico galo del 307 reforzó ideológicamente la alianza al subrayar los lazos familiares que unían a los dos Augustos. A finales del 307, había cuatro Augustos y un solo César, Maximino. No cabe duda de que suponía un duro golpe para el régimen tetrárquico.

to sirio. Construyó fuertes y distribuyó cuerpos de guardia por los pasos y los puntos de agua del interior. Para que la defensa del *limes* fuera más efectiva, separó la Tingitania, añadida a la *Diocesis Hispaniarum*, de la Mauritania oriental y de la Tripolitania. De esta manera se podía defender mejor la zona del Estrecho.

b) En Oriente los emperadores centraron su atención en:

— *Persia:* En el 293, el *Sasánida* Narsés ocupó el trono de Persia. Obtuvo el apoyo de los *Saracenos*. En el 297, ocupó Armenia, la Osrhoene romana y Siria, llegando hasta los alrededores de Antioquía. Galerio no demoró la expedición contra los *Persas*. Reforzó su ejército con tropas ilirias y sármatas y acudió desde el Bajo Danubio. Se dirigió hacia Mesopotamia y tomó Nisibe y Ctesifonte, la capital sasánida. Narsés tuvo que aceptar la paz en el 298 y las condiciones impuestas por Roma, entre otras las de reconocer a Tirídates III como rey de Armenia. El rey de Iberia se declaró vasallo de los romanos. La frontera romana, en la Alta Mesopotamia, se extendió a la otra parte del río Tigris, siguiendo al sur la antigua línea de demarcación fijada por Septimio Severo. Las cinco provincias transtigrianas, que debían servir de freno a la expansión persa, fueron colocadas bajo la autoridad de *sátrapas* armenios, clientes de Roma. Diocleciano cerró las rutas del desierto de Siria construyendo la *strata dioclecianea*, red de calzadas que unían las fortalezas escalonadas del *limes*. El éxito de la campaña fue celebrado en las *Vicennalia* del 303.

Diocleciano y Maximiano recibieron en el 297 el título de *Adiabienicus*. Diocleciano, Maximiano y Constancio, en el mismo año, el de *Armeniacus Maximus*, *Medicus Maximus* y *Persicus Maximus*.

— *Egipto:* La reorganización fiscal del 297 y el malestar general que creó motivaron las revueltas de El Fayum, que concluyeron en el 296-297 con la usurpación de Domitio Domitiano, posiblemente un *Saraceno* de Mesopotamia. Probablemente Narsés preparó la usurpación del *Corrector* Achilleo, en el 297, para aumentar las dificultades a los romanos, en el momento de la expedición contra Armenia. Los rebeldes habían recuperado Egipto y en Alejandría masacraron a muchos funcionarios romanos. Diocleciano intervino para pacificar el país. En el 298 fue sofocada la revuelta de Nubia y se fortificó el sur del país contra los *Blemmyes*, situando el *limes* entre Philae y la Isla de Elefantina. Egipto se dividió en tres provincias y las tropas se pusieron a las órdenes de un *Dux* y de un *Comes militis* con residencia en Tebaida.

2.2.1.3. Política religiosa:

La política religiosa de los tetrarcas se apoyó en tres sólidos pilares: la revitalización de la religión tradicional romana, la persecución de los maniqueos y la persecución de los cristianos.

— *La religión de los emperadores:* Resulta difícil diferenciar las creencias personales de Diocleciano de la religión oficial de la Tetrarquía. El régimen tetrárquico se presenta como un mundo divino cuyos dirigentes desempeñan una función divina. Diocleciano mantiene su fidelidad al tradicional pasado religioso del Estado al tomar como protectores a Júpiter y a Hércules. El primero fue siempre *Conservator*. Le tomó

como patrón, respetó los ritos tradicionales y permitió la práctica de la aruspicina en presencia del emperador. Diocleciano eligió a Mithra, dios solar, como divinidad preferente, a quien los tetrarcas dedicaron una inscripción en *Carnuntum*. Debió concebir a Mithra, profundamente romanizado, en el título Joviano. W. Seston aprecia influencias mitraicas en la epifanía de los tetrarcas, entre otras, referencias a la *Lux Aeterna*, la luz resplandeciente, aureola que rodea la cabeza de los emperadores. La concepción tetrárquica, con unos emperadores dioses cuya preeminencia moral la detentaba el más antiguo, se adaptaba perfectamente al politeísmo tradicional. La primacía de Júpiter sobre los demás dioses se transvasaba a Diocleciano sobre su corte, al poseer la mayor autoridad entre sus iguales.

— *La persecución contra los maniqueos:* El maniqueísmo, nueva religión de origen persa, fue considerada adversaria de la romana antigua. Las sectas maniqueas proliferaron en Oriente, en Cartago y en algunas ciudades de Occidente. La esencia de la doctrina la constituía el dualismo radical acerca de Dios. Para los maniqueos siempre han existido dos principios supremos de igual orden y dignidad, el de la Luz (El Bien) y el de las Tinieblas (El Mal), antitéticos e irreconciliables. Cada uno tiene su propio imperio. La región de la Luz se sitúa en el Norte, residencia del Padre de la Grandeza. La de las Tinieblas en el sur, donde mora el Príncipe de las Tinieblas. El Padre de la Grandeza creó el primer hombre para que defendiera el reino, pero fue vencido por el Mal. Pide ayuda al Padre de la Grandeza, que desprende de sí al espíritu viviente, para que libere al hombre del mal y lo redima. Este espíritu salvador será Jesús y Mani su apóstol. Junto a Jesús colocan a Buda y a Zoroastro.

En un principio, los seguidores de Mani no inquietaron al poder imperial, pues el maniqueísmo no torpedeaba las bases de la religión tradicional romana. Pero la situación cambió. Los Tetrarcas temían que, al amparo de las comunidades maniqueas, se formaran grupos propersas, ya que Narsés les apoyaba. El persa trataba de debilitar a Roma zapando sus bases religiosas y utilizando a los maniqueos como espías y agitadores en Egipto y África. El pretexto de la persecución contra los maniqueos se basaba en que atentaban contra la antigua religión romana perturbando la paz religiosa y social del imperio. En el 297, Diocleciano envió un edicto a Iulianus, *Procónsul de África*, en el que ordenaba la proscripción del maniqueísmo y se autorizaba su persecución. Es coetáneo de la expedición persa.

— *La persecución contra los cristianos:* La teología del régimen tetrárquico era incompatible con el cristianismo. Para el influyente Galerio, fanático y cruel pagano, era un peligro en potencia y un elemento antimilitar. Los miembros pertenecientes a los círculos intelectuales paganos, embebidos en la feroz propaganda anticristiana de Celso y Porfirio, a la que se sumaron los altos funcionarios que formaban parte de la camarilla del emperador, entre ellos Hierocles, le animaban a que se persiguiera a los cristianos. Por otra parte, la doctrina rigorista *(montanismo)* y la cristiana, a pesar de que esta última había condenado a la primera, consideraban que el servicio militar no era compatible con sus creencias. Estos factores provocaron la chispa de la persecución.

Entre el 295 y el 298 tuvieron lugar incidentes en África. Según parece, algunos cristianos proclamaron su objeción de conciencia y desobedecieron la llamada a filas. Murieron muchos, entre ellos los «mártires de la región Tebana» y el centurión Marcelo en Tingis (Tánger), en el 298. Diocleciano pensó que esta actitud podría poner en peligro los cimientos del imperio. En el 303 y 304 hizo públicos cuatro edictos, cada

2.2.2.3. Cuarta Tetrarquía (308-311 d.C.): C. Galerio Valerio Maximiano, Valerio Liciniano Licinio, Galerio Valerio Maximino y C. Flavio Valerio Constantino

a) *Política interior:* En el año 308, Domitio Alexander, *Vicario* de África, se había sublevado. La secesión ponía en peligro el abastecimiento de Italia y acusaba la débil situación del imperio. Diocleciano quiso salvar la Tetrarquía y convocó a Maximiano y Galerio en *Carnuntum.* Consiguió aprobar una nueva Tetrarquía. Acordaron que los Augustos serían Galerio y Licinio, persona de su confianza, y los Césares Maximino y Constantino. Pero el acuerdo no fraguó porque ni Constantino, ni Maximiano, ni Majencio querían renunciar al título de Augusto. En el 310 había siete Augustos: Galerio, Licinio, Majencio, Constantino, Maximino, Maximiano, refugiado en Arlés que vuelve a tomar por tercera vez su antiguo título, y Domitio Alexander, el usurpador de África. Maximino y Constantino protestaron por el ascenso de Licinio porque eran más antiguos que él y además Césares, título que este último no tenía. Se produjeron las siguientes eliminaciones. Maximiano, asediado por Constantino en Arlés y Marsella, se suicidó. Constantino se apoderó de Hispania. Domitius Alexander fue asesinado en el 311 por Volusiano, *Prefecto del pretorio*, amigo de Majencio. En este año, Galerio promulgó el edicto de tolerancia en favor del cristianismo, y poco después falleció en Dardania el 15 de mayo del 311.

b) *Política exterior:* Galerio combatió contra *Francos* y *Alamanos* en el 309.

La muerte de Galerio fue aprovechada por Maximino para hacerse con sus territorios.

Quedaban cuatro Augustos. Constantino y Majencio en Occidente y Maximino y Licinio en Oriente. De nuevo no había concordancia entre la tetrarquía legal, que consideraba Augustos a Maximino y Licinio y la real, que incluía entre ellos a Constantino y Majencio.

2.2.2.4. Triarquía (311-313 d.C.): Valerio Liciniano Licinio, Galerio Valerio Maximino y C. Flavio Valerio Constantino

Los tres Augustos acordaron, en el 311, eliminar a Majencio y que fuera Constantino el encargado de llevar a cabo las operaciones, pues el conflicto no debía extenderse a todo el imperio, sino únicamente a su parte occidental.

a) *Política interior:*

a.1) *La lucha contra Majencio:* Majencio, que gobernaba en Roma con el apoyo de los pretorianos y el pueblo, llevó a cabo una política fiscal agresiva sobre ricos y senadores para hacer frente a los cuantiosos gastos y a las costosas construcciones. Diezmaron su popularidad la pérdida de Hispania y las revueltas africanas, que cortaron el abastecimiento de la ciudad y llevaron el hambre a Roma. La consecuencia fue el levantamiento popular.

En la primavera del 312, Constantino atravesó los Alpes, llegó al valle del Po y derrotó a las tropas de Majencio en Turín y Verona. El camino hacia Roma quedaba expedito. Majencio le esperaba con un potente ejército en sus cercanías. En vísperas

de la batalla de Puente Milvio (28 octubre) Constantino tuvo un sueño en el que se le animaba a combatir y se le vaticinaba el triunfo. En el arco que Constantino mandó construir en Roma se señala que la victoria la consiguió por inspiración divina. Lo que no se precisa es si la divinidad era pagana o cristiana. Las fuentes cristianas interpretan el sueño como una visión del Dios cristiano. Tras la derrota y muerte de Majencio, Constantino entró en Roma donde fue aclamado con los honores del triunfo. Abolió las actas de Majencio, derribó las estatuas de Maximiano, suprimió las cohortes pretorianas que habían combatido contra él, y convocó al Senado. Esto último era un acto de adulación, pues la curia apenas tenía autoridad, pero le designó *primus Augustus*. En el 313 quedaban tres Augustos, Constantino, Licinio y Maximino.

a.2) *Aislamiento de Maximino:* Constantino se reconcilió con Licinio para asegurar su neutralidad. Ambos se reunieron en Milán y aprobaron la tolerancia del cristianismo. Maximino, el último heredero de la obra de Diocleciano, a quien legalmente le correspondía el título, quedó aislado. Recibió de mala gana que Constantino fuera *primus nominis*, pues le correspondía a él por antigüedad, ya que fue investido en el 310. Maximino era un hombre de grandes dotes militares, a las que se añadían sus cualidades de administrador. Vencedor de los *Persas*, aprovechó para unir a sus dominios el Asia Menor. Buscó el apoyo de la población al negarse a imponer la *capitatio* prevista por Galerio. Creó en Egipto las provincias *Aegipto Herculia* y *Aegipto Jovia* (312-313), signo de fidelidad a la ideología tetrárquica. Suprimió los estrategas. A finales del 311, reanudó la persecución contra la Iglesia ignorando el edicto de tolerancia de Galerio. Intentó organizar una especie de iglesia pagana semejante a la cristiana. Pero la difícil situación le obligó a remozar el edicto. Fue derrotado en el 313 por Licinio en Campo Ergeno, cerca de Perinto, y se suicidó en Tarso. Licinio se deshizo de la mujer y de la hija de Diocleciano, amparadas por Maximino, y de otros partidarios de su adversario. Ello llevaría a deducir que Diocleciano debió de fallecer en el 313 o poco antes.

b) *Política exterior*: Constantino tuvo que hacer frente a algunos problemas en el exterior.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin* y *Danubio*: En el Rhin, a pesar de las derrotas y el asentamiento de muchos de estos pueblos en el interior del imperio, todavía se producían incursiones de *Francos* y *Alamanos*. Constantino combatió contra ellos en los años 306, 309 y 313. Construyó un puente sobre el Rhin para facilitar sus represalias y sometió a varias tribus. Constantino fue proclamado *Germanicus Maximus* (314 o más tarde) y *Sarmaticus Maximus*.

c) *Política religiosa*: La historiografía moderna ha interpretado a veces en sentido diferente los pasajes de Lactancio, Eusebio de Cesarea, Zósimo y los Panegíricos galos alusivos a la conversión de Constantino. En el proceso evolutivo se deben diferenciar dos momentos:

c.1) *Hasta el 312:* Constancio, su padre, era un pagano monoteísta, supuestamente vinculado al culto solar. El nombre de una de sus hijas, Anastasia «Resurrección», ha llevado a suponer a algunos autores que posiblemente había cristianos en su corte. Constantino pudo hacerse una idea del poder del dios de los cristianos en la corte de Diocleciano y Galerio al contemplar la fe de los mártires. Al entrar en la familia de

Maximiano formó parte de la ideología herculiana, pero no existen testimonios que confirmen su especial devoción por Júpiter o Hércules, en cuyo honor acuñó sus primeras monedas. Sus creencias se identificaban más con el monoteísmo que con el politeísmo, pues se adaptaba bien a sus aspiraciones dinásticas. En el 310, al regreso de la campaña contra su suegro Maximiano, tuvo lugar la visión a la que alude el panegirista que pronunció en Autum el elogio del emperador ante su presencia. Constantino acudió al templo de Apolo en los Vosgos, próximo a Autum, y vio al dios, acompañado de la Victoria, que le ofrecía una corona de laurel y que le vaticinaba treinta años de reinado. Para algunos, la cifra XXX de la visión es posterior a la época de Constantino. Este signo, distinto del cristograma, recuerda los aniversarios y los *vota* imperiales. Según P. Petit, Constantino, de ahora en adelante, se proclamará políticamente el protegido de Apolo, es decir, del *Sol Invictus*, que será su patrono exclusivo. El numerario sustituye, a partir del 310, la imagen de Marte por la del *Sol Invictus*. Los símbolos solares serán los últimos que desaparezcan de las monedas.

c.2) *A partir del 312:* A raíz de la batalla de Puente Milvio (28 de octubre) cambió el panorama. Constantino, en vísperas del acontecimiento, tuvo un sueño en el que se le advirtió que grabara en los estandartes el signo celeste, una X atravesada por una P abierta. Los historiadores modernos debaten si se trata del monograma cristiano y la cruz o si era un emblema solar o mitraico. En la actualidad se cree que Constantino no era cristiano y que el signo pudo tener un carácter mágico. El que mandara grabarlo sobre los escudos de sus soldados puede deberse a una triple intención: 1) que fuera utilizado como un signo mágico, especie de talismán benéfico. 2) un voto a la manera romana. En caso de victoria, la promesa de reconocer al Dios de los cristianos. 3) la práctica de una *evocatio*, es decir, trasvasar a su campo al Dios de los cristianos, cuya influencia conocía, para lograr la victoria. A partir de entonces, el lábaro se convertiría en el símbolo del imperio romano-cristiano. Conseguido el triunfo sobre Majencio, cumplió su promesa. Constantino se esforzó en hacer compatible su fe al *Sol Invictus* con la nueva creencia, que los panegiristas paganos del 313 y 321 nominan vagamente *summus deus, summa divinitas, instinctu divinitatis*.

El Estado llevó a cabo en el 312 un acercamiento a la Iglesia. Las cartas que Constantino envió a Anulino, *Proconsul* de África, permiten seguir este proceso. Ordena que se restituyan todos los bienes confiscados a la Iglesia católica y que se exima de los *munera* a todos los *clerici* de su provincia. Estos beneficios fueron mal vistos por los ciudadanos, ya que perjudicaban los intereses de las comunidades locales, y colocaba por encima de su actividad la función y el servicio clerical.

— *La Carta de Milán*: Constantino y Licinio, se reunieron en Milán en el 313 para tratar asuntos de Estado y marginar a Maximino. Llegaron a un acuerdo, que se selló con el matrimonio de Licinio y Constantia, hermana de Constantino. La Carta de Milán concedía la libertad de culto para adorar lo que hay de divino en el cielo de acuerdo con las creencias. A su vez, acordaron que las comunidades cristianas recuperasen sus bienes confiscados o vendidos.

Durante estos años Constantino estuvo bajo la influencia de Osio de Córdoba, obispo enérgico con grandes dotes políticas. Probablemente le hiciera comprender que los intereses del Estado y de la Iglesia estaban estrechamente vinculados. Constantino apoyó a la Iglesia en la lucha contra los movimientos heréticos y cismáticos.

— *El cisma donatista*: En África cobró auge el *donatismo*, movimiento cismáti-

co de fuerte contenido social. Donato, obispo de Casas Negras, fue su iniciador y principal organizador. El cisma surgió como consecuencia de una querella en la que se cuestionaba la legitimidad del obispo Ceciliano de Cartago. Donato se había enzarzado en una disputa doctrinal, incluso teológica, sobre la validez del bautismo. Se preguntaba si era preciso volver a bautizar a aquellos que habían recibido el sacramento de manos de un obispo indigno, pues, según los donatistas, carecían de validez los sacramentos administrados por un sacerdote en pecado. También discutía sobre la unidad de la Iglesia. Consumó el cisma Lucila, la rencorosa y poderosa matrona, unificando todas las fuerzas de la oposición al obispo Ceciliano. A ella se añadieron los eclesiásticos frustrados, que ambicionaban el episcopado, y la avaricia de los malversadores de los bienes de la Iglesia durante la ausencia del obispo Mensurio de Cartago. La defensa del ataque se basó en dos argumentos falsos: el que Ceciliano fue consagrado obispo sin estar presentes los obispos de Numidia y el que Félix de Aptonga, obispo consagrante, era un *traditor*. El Sínodo de Numidia declaró nula su consagración, depusieron a Ceciliano y nombraron a Mayorino, a quien sucedió Donato a finales del 312. Al año siguiente, los donatistas acudieron a Constantino para que ordenase que juzgara su causa un tribunal de obispos de la Galia. Los envió a Roma para que el obispo de Roma, Milciades, actuara. Se declara a Ceciliano inocente, se le reconoce obispo legítimo de Cartago y se condena a Donato como causante del cisma. Milciades comunicó la sentencia al emperador, que la hizo firme, pero los donatistas, ni la compartieron ni la aceptaron. En agosto del 314, solicitaron a Constantino un nuevo tribunal. El Concilio de Arlés del 314 la volvió a ratificar y declaró cismáticos a los obispos donatistas. Éstos apelaron de nuevo a Constantino, que reafirmó la condena del donatismo en el 316. Dentro de su rigorismo, el donatismo entendía que cualquier cristiano que entregara los Libros Sagrados *(traditor)* durante la persecución, cumpliendo las órdenes de los perseguidores, debería ser castigado espiritualmente.

Constantino instruyó al *Proconsul* de África, Anullino, para que protegiera al clero cristiano. El asunto donatista pone clara la actitud de Constantino con la Iglesia cristiana. Quiso asegurar su unidad, bien por la reconciliación, bien por la condena, ya que la consideraba como uno de los mecanismos del Estado y uno de los principales resortes del poder.

2.2.3. La lucha por el poder personal (314-326 d.C.): Valerio Liciniano Licinio y C. Flavio Valerio Constantino

Diocleciano falleció en torno al 313. Con él murió el régimen tetrárquico. Licinio y Constantino, únicos Augustos, sin Césares, se repartieron el Imperio. Cada uno de ellos aspiraba a hacerse con el poder y transmitirlo a sus hijos.

2.2.3.1. Política interior

Las relaciones de Constantino con la ciudad de Roma se redujeron básicamente a la reconstrucción de la Basílica de Majencio, en donde colocó su colosal estatua, y la erección de un arco de triunfo, de manera rápida, en las proximidades del anfiteatro Flavio, en el 315. La prisa que tenía en erigir el monumento la confirma el aprovechamiento de relieves pertenecientes a otras obras públicas. Su negativa a subir al Capito-

lio produjo un gran malestar en la población. La aristocracia senatorial se apartó de él cuando hizo efectivas sus primeras medidas contra el paganismo. La situación se tornó más crispada entre el 320 y el 326, momento en que Constantino se afirma cristiano. En el 314 se destituyó a Valente, *Dux* de Mesia, proclamado emperador por Licinio. Constantino y Licinio suscribieron un pacto temporal en el 316. Los temas numismáticos recuerdan este primer encuentro. Pero era inevitable un enfrentamiento entre ambos. Las disputas por la posesión del Illyricum occidental se intentaron zanjar con el nombramiento de un César, Bassiano, cuñado de Constantino, cuyo ámbito de gobierno estaría entre los territorios de Constantino y de Licinio. Pero el César fue ajusticiado bajo acusación de querer asesinar a Constantino por orden de Licinio. Licinio fue derrotado en Cibala (Panonia) y en las proximidades de Adrianópolis (Tracia). Dificultades surgidas en la retaguardia de su ejército, obligaron a Constantino a aceptar las proposiciones de Licinio. La paz fue firmada en Sérdica (Sofía) a primeros de marzo del 317. Licinio cedía a Constantino casi todo el Illyricum con la excepción de Tracia, Mesia y la Escitia Minor. Nombraron Césares a Crispo y Constantino II, hijos de Constantino, y a V. Licinio Liciniano, hijo de Licinio. El régimen tetrárquico quedaba vacío de contenido, pues Césares y Augustos se designaban sin tener en cuenta su preparación militar, experiencia administrativa, etc., sino la hereditaria y familiar.

En Oriente, Licinio gobernó hasta el 18 de septiembre del 324. Según Libanio, desarrolló una buena política económica y se preocupó de las clases pobres y de las ciudades. Eusebio de Cesarea, Sozomeno y otros autores cristianos presentan la batalla final entre Constantino y Licinio como una guerra de religión. En el 324, tuvo lugar una guerra sin cuartel. El *casus belli* fue la entrada de Constantino en Tracia y Mesia, territorio de Licinio, bajo pretexto de frenar la penetración de los *Godos*, sobre los que obtuvo una victoria. Licinio fue vencido en Adrianópolis, asediado en Bizancio y derrotado en Crisópolis (324). La flota, conducida por Crispo, obtuvo una resonante victoria sobre la armada enemiga. Licinio se rindió en Nicomedia. Fue ejecutado en Tesalónica en el 325, bajo la acusación de organizar una conjura contra Constantino. Al año siguiente se produciría la de su hijo Liciniano.

— *Las reformas de Constantino*: Uno de los objetivos fundamentales de Constantino fue perfeccionar la Corte, la administración central y los servicios centrales o ministerios. Estableció nuevos *gradus*, rangos, para los oficiales y títulos para el alto funcionariado. Creó nuevas funciones, entre otras, las desempeñadas por los *Comites* y los *Magistri*. El título de *Comes* podía hacer alusión a los *Comites intra Palatium* o a los *Comites intra Consistorium*, que formaban parte de la comitiva palatina. Pero también podía ser un título honorífico que se daba a los funcionarios y oficiales del ejército, una vez retirados. Fue concedido a civiles y militares que podían ejercer funciones de gobierno en la administración central, en la diocesana o en la provincial.

a) *La Corte adquiere tintes bizantinos*: En ella todo giraba en torno al *cubiculum*, gabinete. Los *cubicularii* estaban a las órdenes del *Primicerius sacri cubiculi*, jefe de los domésticos privados del emperador, dependiente a su vez del *Praepositus sacri cubiculi*. También estaba bajo sus órdenes el jefe del guardarropas, *sacra vestis*. Al servicio del palacio estaban los *cubicularii*, *silentiari* y *officiales* bajo la autoridad del *Castrensis sacri Palati*. Los *silentiarii* eran treinta personas encargadas de mantener el orden en el palacio, bajo el mando de tres decuriones.

b) *El Consistorio Sagrado* o *Consejo Imperial*: Fue organizado de nuevo por Constantino. Formado por miembros permanentes, los *Comites intra Consistorium*, juristas y altos funcionarios. Junto a ellos estaban los jefes de la administración central y el *Quaestor sacri Palatii*. Estaba reservado a senadores y más tarde a *consulares*.

c) *La administración central*: La verdadera innovación de Constantino.

— La *Chancilleria*: Al frente estaba el *Quaestor sacri Palatii*, escogido entre los retores y juristas. Ha sustituido al *Vicarius a consiliis sacris* de Diocleciano. Era el portavoz del Emperador. Su estrecha relación con el soberano le dotaba de una gran influencia. Se encargaba de la recogida de las actas oficiales y legislativas. A partir del 320, la jefatura de la *Cancilleria* imperial la desempeñó el *Magister officiorum*, que tenía autoridad sobre todas las *scrinia*, departamentos, divididas en *officinas* o secciones, cada una con sus competencias: *a cognitionibus, ab epistulis, a studiis* y *a memoria* y *a dispositionibus*. Al frente de cada una de ellas estaba un *Magister*, dependiente a su vez en primera instancia del *Quaestor sacri Palatii* y en última del *Magister officiorum*. Bajo su mandato estaban las *Scholae palatinae* militares, guardia palaciega personal del emperador. También dirigían las fábricas de armas y estatales. El *Magister officiorum*, a través de las *Scholae de Agentes in rebus*, auténticos ojos y oídos del emperador, controlaba el conjunto de la alta administración y la local. Fueron creados posiblemente por Diocleciano a partir de los *Frumentarii*, desacreditados por sus excesos. Tenía a sus órdenes a un *Magister officiorum* de menor rango. Entre las *Scholae* civiles destacan las de los *Notarii*, cuya misión era supervisar la capacidad de otros funcionarios. El *Primicerio de los Notarios* dirigía un cuerpo de archiveros y taquígrafos, cuyo número fue en aumento en un estado cada vez más burocratizado.

— *Los «ministerios»* de *Hacienda*: Al frente de dos grandes servicios centrales estaban los funcionarios de mayor rango. El *Comes Sacrarum largitionum*, jefe de las finanzas imperiales, centralizaba la práctica totalidad de los ingresos y gastos del Estado, administraba algunas fábricas o factorías estatales, así como las minas y se encargaba de los juegos, espectáculos y *donativa* a las tropas y al pueblo. Sustituyó al *Rationalis* y *a rationibus* en la gestión del *fiscus Caesaris*. El *Comes rei privatae* administraba el patrimonio personal del emperador, *res privata*. Cada uno de los dos ministerios contaba con un *officium*, jerárquicamente organizado, con numerosos burócratas. Las *officinae*, despachos, aparte de ser cuantiosas, tenían una compleja distribución. Constantino multiplicó el número de *Comes*. Estos altos funcionarios estaban asistidos en las *Diocesis* por *Rationales* y *Comites* y también en las provincias, en particular para la *res privata*.

d) *La administración territorial*:

— *Prefecturas:* Entre el 318 y el 326, se constatan tres *Prefecturas*, la de las Galias, la de Italia y la de Oriente.

— *Diocesis*: Constantino consolidó la organización de las *Diocesis*. Desde el 314 se constatan al frente de ellas a gobernadores con el título de *Vicarios* y, en ocasiones, a un miembro de su comitiva, un *Comes*, que sustituía a los *Vicarios*, o se yuxtaponía a ellos, pero siempre por encima, investido de poderes especiales. Estos *Comites* sólo pervivieron en las *Diocesis* de África y Oriente, con residencia en Antioquía.

— *Los gobernadores provinciales:* Los cambios administrativos afectaron más

al rango y función de los gobernadores que a las provincias. Constantino creó un gobernador, *Consularis*, para las provincias más importantes, que desplazó al *Praeses* en sus funciones. Los *Praesides* siguieron vigentes en las de menor importancia política o militar.

e) *Reforma monetaria y fiscal:* Las reformas administrativas y militares, las guerras, sobre todo hasta el 324, y su generosidad ocasionaron cuantiosos gastos que exigían elevados ingresos. Por este motivo, el emperador tuvo que intervenir en el terreno monetario y fiscal. Pero no pudo frenar la inflación, que incluso creció hasta mediados del siglo IV. El Estado constantiniano, que basó sus recursos en la *annona* en especie y en los nuevos impuestos, pagados en moneda fuerte, hizo del oro la base de su sistema monetario, lo que S. Mazzarino denomina «revolucione constantiniana». Eligió el oro para su estabilidad al ver que le era imposible defender la moneda fraccionaria. De este modo pudo salvar al imperio de la aguda crisis monetaria de los siglos anteriores. Constantino dispuso de una reserva de oro suficiente, proporcionada por las requisas de los tesoros de los templos paganos. En Treveris, a partir del 311, puso en circulación el *solidus*, nueva moneda de oro, con un peso de 4,55 gr, a razón de una libra igual a 72 *solidi*. La pieza se adecuaba al patrón-metal en el mercado, cuyo valor nominal e intrínseco se estableció en términos de paridad. Las acuñaciones masivas de numerario se produjeron, sobre todo, después de la victoria sobre Licinio. La circulación del *solidus* se fue extendiendo por todo el imperio de manera paralela a las victorias de Constantino. Esta moneda, que debió de permanecer inalterable hasta los Commenos (siglo XI), sirvió a la vez de moneda real y de cuenta. En códigos, multas y otros efectos, los pagos se precisan en libras de oro o de plata y también en *solidi*, pero jamás en moneda de plata. El oro fue el índice fijador de los precios. La consecuencia inmediata fue el enriquecimiento de los que atesoraban oro. Vinculados al metal están los grandes negocios del Estado y de los particulares, los préstamos a interés, la tesaurización por parte de los ricos, la aristocracia senatorial y los altos funcionarios del Estado y del ejército, el comercio de lujo de Extremo Oriente y la corrupción. Podían calificarse de *potentes*, poderosos, únicamente los que lo tenían.

Al tomar el oro como exponente de la economía, se devaluó el numerario de plata. Constantino, tras su victoria sobre Licinio, puso en circulación en Oriente un importante volumen de numerario de plata. Después del 324, acuñó el *milliarensis*, múltiplo del *argenteus* de Diocleciano, que conservó la antigua relación de noventa y seis piezas por libra. La relación entre el *milliarensis* y la libra de plata era de 1/72, igual a la de las nuevas monedas de oro. Pero ahora su valor se establece en función del *solidus*. El *milliarensis* tenía un valor de una milésima de libra de oro; es decir, la relación entre el oro y la plata era, según J. P. Callu, de 1 a 13,88, más adaptada a la realidad que la de Diocleciano y favorable al oro. No tuvo una regularidad en el peso y en la ley. El *milliarensis* se destinó sobre todo a los obsequios oficiales, a los funcionarios y a los soldados.

Pero las mayores alteraciones afectaron al *nummus o follis*, numerario de cobre, puro o forrado, cuya relación con las monedas fuertes es tema de debate. Después de varias reducciones en su peso, Licinio y Constantino decidieron, hacia el 318, la retirada del volumen circulante. Acuñaron un nuevo *nummus*, al que se dio un valor nominal de veinticinco denarios. Dificultades financieras obligaron a Licinio a efectuar una

fuerte depreciación en la ley del nuevo *nummus*, fijando su valor oficial en 12,5 denarios. A finales del reinado de Constantino, la inflación devaluó el valor de la moneda de cobre considerablemente. Los cálculos, en parte hipotéticos, estiman que el numerario de cobre tuvo un poder adquisitivo cuarenta veces menor que el de Diocleciano. El Estado puso en circulación ingentes cantidades, porque el valor del *solidus* excedía en mucho a las transacciones cotidianas. La moneda de uso corriente, totalmente devaluada, fluctuó a capricho del mercado y su valor no se vinculó al del oro. La pérdida de valor del numerario divisorio tuvo importantes consecuencias. Los pobres y los débiles, artesanos y comerciantes, sobre todo en la ciudad, se arruinaron, pues sólo dispusieron de una moneda prácticamente fiduciaria en una economía monetaria basada en el oro, que estaba fuera de su alcance.

— *Política fiscal:* El sistema monetario marca las directrices que va a seguir la política fiscal: asegurar de manera regular el ingreso de cantidades de oro y plata. Por este motivo, Constantino añade dos impuestos, que debían pagarse en metálico, principalmente en oro: la *lustralis collatio* y la *collatio glebalis* o *gleba senatoria*. El primer tributo adicional lo pagaban cada cinco años los que desempeñaban actividades comerciales o artesanales en oro y plata, crisargiro. Se calculaba en función del patrimonio de las personas físicas. El segundo lo pagaban los senadores cada año y oscilaba, de acuerdo con sus bienes, entre dos, cuatro y ocho *follis*. Según A. H. M. Jones, cada *follis* equivalía como mínimo a unos 125 *milliarenses*. Constantino exigió eventualmente una tasa adicional en oro/plata sobre el impuesto general de la *capitatio-iugatio*. Senadores y curiales fueron obligados a pagar, cada cinco años, con motivo de determinadas festividades imperiales, una cantidad de oro, el *aurum oblaticium* y el *aurum coronarium*, que procedía de la antigua costumbre de ofrecer la corona de oro, primero al vencedor y después a los emperadores. También ordenó que las rentas de las fincas imperiales se abonaran en oro. A partir del 327, impuso a los *Pretores* de Roma y después a los de Constantinopla la financiación de costosos juegos y la distribución de moneda al pueblo y de objetos diversos. Para ello tenían que depositar unas cantidades de oro y plata que el Estado solía retener.

f) *Reforma militar:* Una de las preocupaciones de Constantino fue la defensa del imperio y de sus fronteras. Amplió las reformas militares emprendidas por Galieno y Diocleciano. Su organización y reclutamiento es similar a los de la época de este último. Este ejército dispuso de unos efectivos próximos a los quinientos mil hombres.

*f.*1) *En cuanto a la organización conviene diferenciar tres tipos:* 1) La guardia personal. Cuerpo móvil que se encargaba de la seguridad del emperador. La garantizaban las *Scholae Palatinae*, guardia palaciega, a las órdenes del *Magister Officiorum* y las tropas de elite, los *Protectores Domestici*, bajo el mando de los *Comes Domesticorum*. Los oficiales eran germanos en su mayoría. 2) El ejército de campaña. Diocleciano había creado el *Comitatus*, embrión del ejército de maniobra. Constantino desarrolló la organización de los *Comitatenses*, tropas más cualificadas y mejor equipadas, constituidas por legiones y *auxilia* de infantería y caballería, formadas básicamente por celtas, galos y germanos. Están atestiguados por una ley del 325. Quizá haya que buscar su origen en la sustracción de una parte de las tropas del ejército del Rhin utilizadas para combatir a Majencio en Italia. Al frente de este ejército, bajo las órdenes directas del Emperador, estaban un *Magister Peditum* para los infantes y un *Magister*

Equitum para los jinetes. Estos *Magistri* son jefes de los *Protectores*. Cuando estas tropas actuaban en presencia del emperador recibían el título de *Praesentales*. 3) El ejército de las fronteras, los *ripenses*, estaba peor pagado y considerado. Lo integraban infantes y jinetes, que ocupaban y custodiaban los *castella* y los *burgi* del *limes*. Los *Duces* mandaban estas fuerzas de ocupación, integradas por las legiones de mil hectáreas, dos por provincia como máximo. A estas tropas de infantería hay que sumar las de caballería, los *auxilia* y las *vexillationes* de quinientas hectáreas, acantonadas en posiciones más retrasadas. Estos *ripenses* fueron organizados por Constantino como *limitanei*. Se convirtieron en soldados campesinos al compatibilizar las funciones de vigilancia del *limes* con la actividad agrícola junto con los *laetes*. Los *Duces* también mandaban las fuerzas de intervención, las *vexillationes*. Los *Praeses* estaban al frente de las fuerzas de cobertura de frontera. Los *Praesides*, gobernadores de las provincias amenazadas por el nomadismo guerrero y por el bandolerismo, como Arabia e Isauria, tenían poder de mando sobre las unidades auxiliares de su sector.

f.2) *En cuanto al reclutamiento*: Las levas se hacían entre los hijos de los veteranos, los colonos y los bárbaros federados, vinculados por un *foedus*, aunque con mando autónomo.

2.2.3.2. Política exterior

Galerio y Diocleciano habían fortificado la frontera danubiana de manera desigual. Durante los últimos veinte años, *Godos*, *Sármatas* y *Vándalos* habían llevado a cabo incursiones en el imperio. Constantino utilizó una política de represión o absorción, logrando una pacificación temporal. En el 316, se estableció en *Sirmium* y en el 322 consiguió la victoria sobre los *Sármatas* en Campona. Su hijo Crispo, proclamado César, la logró en el 320. Constantino recibió los siguientes títulos: *Germanicus Maximus* (315, 318), *Britannicus Maximus* (315), *Gothicus Maximus* (314-315, 324), *Carpicus Maximus* (318 o 319). En el 315 los de *Adiabenicus Maximus, Arabicus Maximus*, *Medicus Maximus* y *Persicus Maximus*. *Armeniacus Maximus* (318). Constancio II los de *Germanicus Maximus* (323-332) y *Alamannicus Maximus* (323-332).

2.2.3.3. Política religiosa

La política religiosa de Constantino fue más favorable para los cristianos. Aunque no se había convertido al cristianismo, a partir del 313 inició relaciones con destacados miembros del clero, incluso apoyó materialmente a las comunidades cristianas. Entre el 316 y el 320, oscila entre los cristianos y los paganos. Licinio, aunque partidario de un monoteísmo pagano, aplicó el edicto de tolerancia del cristianismo acordado en Milán en el 313. Tuvo presente a las comunidades cristianas de Oriente, numerosas y socialmente arraigadas. Los cristianos estaban desconcertados con la política de Licinio. Preocupado de que la Iglesia constituyese un estado dentro del Estado, puso trabas a la extensión del culto cristiano, suprimió los privilegios fiscales del clero e hizo lo posible para separar a los cristianos de los cargos de la administración, al obligar a los funcionarios a que participasen en rituales paganos, según se deduce de los pasajes de Eusebio de Cesarea. También privó a los obispos de la libertad de reunión. Para estas cuestiones contó con los servicios de Iulius Iulianus, *Prefecto del pretorio*, un eficiente colaborador.

a) *Cristianismo:* La legislación comienza a integrar a la Iglesia en el seno del Estado y de sus instituciones y a beneficiar a la jerarquía eclesiástica y a sus organismos. Constantino adoptó una serie de medidas legales y administrativas, entre otras el reconocimiento del derecho de recibir legados y donaciones y la *manumisio in ecclesia* entre las manos del obispo en domingo. Desde el 317, se multiplican los símbolos cristianos en las monedas y desaparecen las menciones a los dioses paganos, a excepción del *Sol Invictus*. En el 318 se prohíbe consultar las entrañas de las víctimas en las residencias privadas. Se decide que el domingo sea considerado día de fiesta, permaneciendo el *dies Solis*. Se instituye una jurisdicción episcopal, que quebrantaba el monopolio jurídico del Estado. En el 319, se tiene constancia de la existencia de numerosos funcionarios cristianos y se colma de presentes al obispo de Roma. Se dotó de rentas territoriales a la basílica de Letrán, construida sobre una propiedad imperial. Pero esto no impedía que Constantino mantuviera en Occidente una actitud respetuosa con el paganismo.

Fueron numerosas las querellas que enfrentaron dialécticamente a los obispos. De todas ellas la más intensa y transcendente fue la que opuso a un grupo mayoritario de obispos occidentales, nicenos, a otro grupo, no menos numeroso, de obispos orientales, arrianos, y a unos y otros dentro del ámbito oriental. Las claves de esta confrontación se encuentran en las dos posturas de interpretación del dogma por parte de las jerarquías eclesiásticas. Por un lado, el sector rigorista, fiel a la tradición de la doctrina cristiana, y por otro, el sector renovador, que pretendía adaptar los principios del dogma a la nueva situación de la Iglesia. Encontrar una fórmula que fuera aceptada por todos era tarea ardua.

Entre el 320 y el 326, Constantino se afirma cristiano. Su actitud estuvo determinada por varios factores. 1) Su rivalidad con Licinio. Sus seguidores presentan la guerra como una auténtica cruzada. 2) El remordimiento por los horrendos crímenes de su hijo Crispo y de su esposa Fausta en el 326. El emperador entendía que sólo la infinita misericordia de Cristo podía absolverle de estos repulsivos asesinatos. 3) El favorecimiento a la Iglesia desde el 321. 4) Desaparición de los símbolos solares. 5) La prohibición en el 323 de sacrificios paganos en los aniversarios imperiales. 6) La sustitución del título *Invictus* por el de *Victor* en las inscripciones oficiales desde el 324. 7) Abandono de la ideología solar. El que pervivan signos paganos en el numerario, en particular los solares, y el uso de un vocabulario neutro pero monoteísta, se debe a su actitud prudente de mantenerse fiel al mundo oficial hasta que la victoria sobre Licinio fuera segura. 8) La fundación de una monarquía hereditaria basada en un monoteísmo providencialista.

Constantino debió de sentirse cristiano en el 324. Los autores más recientes dicen que se convirtió por la eficacia del signo mágico, explicado por los cristianos como manifestación de su Dios, y que por eso su convicción era total al día siguiente de su triunfo. Según P. Petit, Constantino era un hombre ambicioso, inculto, supersticioso y apasionado, ligado sinceramente a la religión de un dios poderoso, cuya doctrina nunca llegó a comprender en profundidad

b) *Arrianismo:* El arrianismo, contrario al *donatismo*, era una herejía y no un simple cisma, que se expansionó por todo Oriente y por algunas *Diocesis* occidentales y originó revueltas en el seno de la Iglesia, del Estado y las conciencias. Arrio, antiguo

alumno de la Escuela de Antioquía y presbítero de Alejandría, destacó por su ascetismo y poder dialéctico. A comienzos del reinado de Constantino predicaba una doctrina original sobre la Trinidad, en un momento en el que aún no se había declarado oficialmente la ortodoxia. En el desarrollo de la controversia arriana deben diferenciarse cuatro momentos: 1) Desde el 318 hasta el 325. 2). Desde el Concilio de Nicea hasta el 330. 3) Desde esta fecha hasta el 362. 4) Desde el 362 hasta el 381. De momento nos vamos a ocupar del primero.

— *Desde el 318 hasta el 325:* La controversia entre Alejandro, obispo de Alejandría, y Arrio estuvo motivada porque le había prohibido predicar el arrianismo. Arrio, que debió iniciar sus actuaciones en el 318, fue condenado varias veces por el obispo y por los sínodos egipcios. Alejandro fue el único que atacó en sus escritos la doctrina arriana antes de Nicea. Dos son los pilares en los que se sustenta. Atanasio —*De Synodis*, 16— atribuye a Arrio: «Nosotros reconocemos un solo Dios, solo El ingénito, solo El eterno, solo El atemporal, único verdadero Dios, el Dios de la Ley, de los Profetas y del Nuevo Testamento, que ha engendrado a su Hijo antes del tiempo y de los siglos.» En el 320 dice: «Nosotros llamamos a Dios ἀγέννητός por contraposición a aquel que, por naturaleza, es γεννητός. Nosotros le llamamos ἄναρχος por oposición a aquel que ha llegado a ser en el tiempo.» Ἀγέννητός puede tener un doble sentido el de «no engendrado» o «no creado». Ἄναρχος el de «atemporal, eterno». Arrio identifica ambos y somete el dogma a una racionalización religiosa. Según él, Dios: 1) No fue Padre siempre, pues durante un tiempo estuvo solo. 2) Más tarde creó un ser llamado Verbo, Sabiduría, Hijo, la criatura más perfecta de las creadas. 3) En el Padre hay dos Sabidurías, la propia de Dios, que coexiste con Él, y otra, de la que el Hijo es partícipe. 4) De manera similar existen dos Verbos. Al participar el Hijo del Verbo coexistente de Dios, es llamado Verbo, no por naturaleza, sino por concesión gratuita. 5) El Padre no es visible para el Hijo. El Verbo no puede verle ni conocerle. Y si no puede conocerlo bien no es posible que lo pueda comprender. 6) El Padre, Dios único y trascendente, se manifiesta en el mundo a través del Logos «La Palabra». En el evangelio de san Juan se afirma que Cristo, redentor del género humano, era el Logos (Verbo). Según Arrio, el Hijo, Verbo del Padre: 1) Es el único ser que procede directamente del Padre, ya que todos los demás son producidos a través de Él. 2) El Hijo, al proceder del Padre, no es igual al Padre sino un ser intermedio, ni Dios ni hombre. Su filiación respecto al Padre no es natural sino artificial, más bien adoptiva. 3) El Hijo no conoce su propia esencia. 4) Arrio no comprende cómo puede producirse una generación estricta del Verbo sin que el Padre ceda una pequeña parte de su esencia infinita. 5) El Verbo creado «fuera del tiempo», atemporal, y criatura, es instrumento del Padre en la creación de todas las demás cosas. Con respecto a las criaturas tiene una mayor dignidad. Arrio intenta disminuir la enorme desproporción que existe entre el Padre y éstas.

Las consecuencias de la doctrina arriana son claras. 1) Para Arrio Cristo estaba subordinado al Padre y no era ni co-eternal ni co-sustancial al Padre. 2) En lo que respecta a la soteriología, resulta claro que si el Hijo no era Dios verdadero, es imposible que llevara a cabo una verdadera redención del pecado del hombre. A lo sumo, la obra realizada por Él no sobrepasó los límites de un orden moral más o menos humano. Dice Arrio, de la misma manera que Moisés, menos santo que el Verbo, fue el salvador del pueblo israelita, así el Verbo, puede ser nuestro Salvador. 3) Arrio, en su obra *Thalia*, sostiene la naturaleza cambiable del Verbo. El Verbo, por su propia naturaleza,

como cualquier otra criatura, está sujeto al cambio. Si sigue siendo bueno es porque quiere. La gracia que Dios concedió al Verbo le fue comunicada con prioridad y en previsión de su vida virtuosa posterior. Aunque de naturaleza cambiable resultó ser inalterable en ella porque permaneció siempre bueno. El Verbo no tuvo una naturaleza impecable, la Gracia de Dios estuvo siempre acompañada de la buena voluntad del Verbo, de este modo permaneció impecable y venció nuestro pecado.

Después de todas estas complejas elaboraciones y lucubraciones teológicas habían olvidado definir si era humana o divina la naturaleza de ese Logos/Verbo-Cristo. La Iglesia solucionó el problema aceptando dos naturalezas en Cristo, una humana, que es la que sufre y padece en la cruz, y otra eterna y creadora. Arrio ataca profundamente las bases del misterio de la Encarnación. Dice que el Verbo que se encarna es una criatura, que en su anonadación, no llega a recibir la categoría de naturaleza humana completa.

¿Cuál es la postura de Arrio respecto a la Trinidad? En su profesión de fe a Alejandro de Alejandría afirma: «He aquí porque hay tres *hypostasis*, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.» Pero no dice nada sobre la naturaleza de dichas *hipóstasis*. En su obra *Thalia*, escribe: «Divididas por naturaleza, alejadas, separadas, extrañas y sin cambio entre ellas, son las esencias del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Son totalmente desemejantes en cuanto esencia y gloria...» Según Arrio, las personas trinitarias son distintas numérica y específicamente. El Espíritu Santo es una naturaleza totalmente desemejante de la del Padre y de la del Hijo. Si se supone que todas las cosas fueron hechas por el Verbo, es obvio que el Espíritu Santo es hechura del Verbo, ya que se encuentra en el ámbito de la Trinidad, pero inferior al Hijo, puesto que sólo Él fue creado inmediatamente por el Padre. Defiende una especie de subordinación: El Verbo engendrado por el Padre. El Espíritu Santo creado por el Verbo (Cristo). Arrio y los arrianos utilizan todos los pasajes de las Sagradas Escrituras, en los que Cristo aparece subordinado al Padre, inferior y unido moralmente con Él, y los que tratan del aumento de su saber humano. Pero no tiene en cuenta ni el contexto en que aparecen, ni si se refieren a Cristo según su naturaleza divina o humana.

Arrio y sus seguidores fueron excomulgados en el Sínodo del 320. Arrio se exiló a Siria.

3. **La dinastía constantiniana (326-363)**

3.1. C. Flavio Valerio Constantino emperador único (326-337)

Al desaparecer Licinio de la escena política en el 325, Constantino quedó como único emperador y cristiano. Reinó sólo trece años.

3.1.1. *Política interior*

a) *Constantino, único dirigente:* Constantino quedó como único Augusto y seguían como Césares sus hijos Crispo y Constantino II. En el 324, concedió este título a su hijo Constancio, en el 333 a Constante y en el 335 a su sobrino Delmatio. Los recientes éxitos militares sobre Licinio, debidos fundamentalmente a la competencia

Fl. Valerio Constancio [I] (293-306) ([+] 25 jul. 306) + 1.° Fl. Iulia. Helena ([+] 327) + 2.° Fl. Maximiana Teodora

Fl. Valerio Constancio [II] (306-337) ([+] 22 may. 337) + 1.° Minervina

Fl. Iulio Crispo (317-326)

I. Constantio + 1.° Gala ([+] 337) 2.° Baselina

Fl. Delmatio ([+] 337)

Constancia + **V. L. Licinio**

V. L. Liciniano

Eutropia

Nepotiano

Fl. Constancio Galo (351-354) + 2.° Fl. Iulia Constancia

C. Flavio + Elena **Iuliano** (355-363) ([+] 26 jun. 363)

Fl. Delmatio ([+] 357)

Fl. Hannibaliano ([+] 339) + 1.° Iulia Constancia

+ 2.° Fl. Máxima Fausta [Hija de **M. A. V. Maximiano**] ([+] 326)

Fl. Claud Constantino [II] Iunior (317-340) ([+] abril 340)

Fl. Iul. Constancio [II] (324-361) ([+] 3 nov. 361) + 2.° Eusebia

Fl. Iul Constante (330-350) ([+] 18 ener. 350)

Fl. Iulia Constancia + 1.° Hannibalismo + 2.° Fl. Constancio Galo

Fl. Helena + **C. Flavio Iuliano** (355-363) ([+] 26 jun. 363)

FIG. 24.1. *Dinastía constantiniana (326-363 d.C.)*

militar de Crispo, no fueron suficiente para coartar a Constantino, que dio orden de eliminarle en el 326, según parece, bajo el pretexto de los rumores que circulaban sobre su relación con su madrastra Fausta, que también fue asesinada. Consolidado el poder imperial, Constantino dejaba clara su voluntad en cuanto a la sucesión en el 335. A su muerte, el imperio tenía que ser gobernado por sus tres hijos, Constantino [II] Iunior, Constancio [II] y Constante y por su sobrino Delmatio. A Hannibaliano, su otro sobrino, le puso al frente del reino de Armenia. Los hechos posteriores demostrarían que la sucesión de parentesco no era garantía de concordia.

b) *La ideología imperial:* Constantino es el fundador de la monarquía absoluta de derecho divino. Afirmó este carácter en el momento en que marginó el modelo tetrárquico y las referencias a Júpiter y Hércules como dioses protectores. Si el politeísmo convenía a la Tetrarquía, el monoteísmo era el fundamento de la monarquía de Constantino, de la que Eusebio de Cesarea fue el ideólogo político. Define su pensamiento en los *Trecennalia* del 335. Su poder se cimentaba en una teología política en la que el cristianismo aportaba los ingredientes doctrinales más importantes. A un reino divino correspondía un reino de la Tierra, imagen y semejanza del celeste. El poder y la autoridad proceden de Dios. A un único Dios, en un principio el *Sol Invictus*, después el Dios de los cristianos, tenía que corresponder un solo emperador. Si Dios está rodeado de los ángeles, el emperador deberá estar de Césares. Esta doctrina precisa las relaciones entre el Emperador y el Logos/Verbo. De la misma manera que el Hijo de Dios fue enviado a la tierra para preparar el reino de Dios, el emperador está llamado a cumplir la obra del Logos, es decir la de Cristo. Esta ideología está recogida en las representaciones del numerario acuñado en el 330. En él se plasma una mano procedente del cielo que ofrece a Constantino la diadema, que lleva sobre su cabeza durante los *Vicennalia*, vigésimo aniversario de su subida al poder. Se simbolizaba que era emperador *por la gracia de Dios y su representante en la Tierra*. Es por tanto un siervo de Dios, un elegido para cumplir la obra de Dios en la Tierra. En resumen, se puede decir que la concepción político-religiosa de Constantino se fundamentaba en un imperio unificado sometido a la autoridad de un solo emperador elegido por un Dios único. Distanciaba al Augusto de los Césares, que venían a ser intermediarios entre el emperador, casi divino, y el resto de los mortales.

Constantino se rodeó de una corte brillante, en la que los chambelanes eunucos se encargaban de los servicios privados. Quiso dar a su función una apariencia supra humana con los trajes, las insignias de la soberanía y de la pompa palaciega. En este aspecto Constantino ha sido considerado como el fundador del imperio bizantino. Sus aspiraciones dinásticas quedaron patentes desde muy pronto. La sucesión hereditaria con base en la primogenitura era fundamental para el régimen. Nombró Césares a sus hijos Crispo, Constantino el Joven, Constancio y Constante y a su sobrino Delmatio. A Hannibaliano, su otro sobrino, le coronó en el trono de Armenia y le dio el título de rey de reyes. Constantino intentaba poner a sus herederos a prueba y escoger el mejor, pero se lo impidió su fallecimiento en Nicomedia, en el 337. Según las monedas e inscripciones, Constantino Iunior desempeñó cierta preeminencia.

c) *Las reformas de Constantino:* Otra de las innovaciones de Constantino fue la reforma definitiva de la *Prefectura del pretorio*.

— *La administración territorial:* Creó nuevas *Prefecturas regionales*. Según E. Stein, J. R. Palanque y W. Ensslin, tuvo lugar a finales del reinado de Constantino y estuvo vinculada a la multiplicación de los Césares. A. Chastagnol y otros autores, que han utilizado una abundante documentación prosopográfica, dicen que Constantino llevó a cabo una descentralización administrativa probablemente para evitar los peligros de un excesivo centralismo, situando paulatinamente, entre el 326 y el 337, a los *Prefectos* regionales junto a los *Prefectos* ministeriales, con un ámbito territorial preciso y unas funciones civiles específicas. Pero no siempre coincidió el número de *Prefectos del Pretorio* y el de Césares. Según A. H. M. Jones y T. D. Barnes, la única *Prefectura* regional bien constituida a finales del reinado de Constantino fue la de África, que desapareció después. Entre el 326 y el 335 se constatan cinco *Prefecturas*. Se añaden a las anteriores una más en Oriente y otra en África, donde no había César. En el 337 Oriente pierde una, pero se crea otra en Macedonia para Delmatio. A finales de este año, después del fallecimiento de Constantino y las masacres familiares, el número de *Prefecturas regionales* se redujo a tres, la de Occidente «Prefectura de las Galias», con las provincias de las *Diocesis* de *Hispania* y *Britania*, la central, formada por las *Diocesis* de África, Italia y las provincias del Illyricum y la de Oriente, que abarcaba todos los territorios orientales con Egipto. Su número era igual que el de los emperadores, Constantino, Constante y Constancio. Los *Prefectos* son *clarissimi*, al menos desde el 326, prescindiendo de su ascendencia social. Se les ha privado del poder militar al licenciar a la guardia pretoriana a raíz de la derrota de Majencio. Entre sus competencias deben destacarse las siguientes: 1) Actuar como jueces superiores por delegación imperial. Una ley del 331 prohíbe apelar su sentencia al emperador. 2) Son responsables del orden público y de la administración local. 3) Daban órdenes a los *Vicarios* de las *Diocesis*, a los gobernadores de provincia y a las autoridades municipales. 4) Podían promulgar edictos sobre reglamentos de administración pública, pero siempre dentro del marco de las constituciones imperiales. 5) Controlaban las construcciones públicas, los juegos, los mercados, la enseñanza superior, el *cursus* público, etc. 6) Gestionaban la *annona* y la *iugatio-capitatio*. 7) Administraban la intendencia civil y militar y abastecían a los ejércitos. También se constatan anteriormente *Prefectos*, que pertenecían al ordo ecuestre, *eminentissimi*.

d) *Legislación:* La legislación de Constantino, inspirada por sus propias convicciones personales, es menos tradicionalista que la de Diocleciano. Es compleja en su inspiración, pues tuvo que tener en cuenta a redactores de la *Cancillería*, paganos y cristianos. Los especialistas acusan la influencia del derecho griego y helenístico, que se explica por la presencia de consejeros naturales de Oriente. Una parte de la legislación afecta a la religión cristiana, a los judíos y al paganismo. En conjunto es prudente y moderada sobre el derecho de las personas, el derecho privado y penal. El cristianismo deja su impronta en dos sentidos opuestos, leyes humanas que prohíben marcar con un hierro al rojo vivo a los esclavos y suavizan el régimen de las prisiones, y leyes severas para los crímenes sexuales.

e) *Fundación de Constantinopla:* A lo largo del siglo III, Roma había dejado de ser residencia de los emperadores, que se establecieron en las proximidades de los centros de operaciones militares y de las áreas económicas. En las Galias, en Treveris y

Arlés; en Italia, en Milán; en el Illyricum, en Sirmium, y en Oriente, en Nicomedia y Antioquía. Pero a ninguno se le pasó por la imaginación crear una ciudad que rivalizara con Roma. Al principio de su reinado, Constantino residió en Treveris durante varios años y llevó a cabo numerosas construcciones. Poco después de la victoria sobre Licinio, decidió fundar Constantinopla, que llegó a tener catorce regiones. Al igual que Alejandro Magno, quiso fundar una capital que llevara su nombre y fuera símbolo de una nueva edad de oro. En absoluto pretendía que sustituyera a Roma pagana sino que fuera *altera Roma* cristiana. En el 324 consagró el suelo de Bizancio y utilizó ritos paganos en su consagración. El 11 de mayo del 330 sustituyó el topónimo por el de Constantinopla. Respetó las costumbres paganas. Conservó los templos antiguos. El numerario emitido para conmemorar el acto no llevaba todavía el símbolo cristiano. Los nombres de las iglesias, Santa Sofía «La Sabiduría», Santa Irene «La Paz», hacen pensar más en la filosofía neoplatónica que en el cristianismo. Pero poco a poco se fue acentuando el carácter cristiano de la ciudad. Los habitantes de Constantinopla recibieron los mismos privilegios que los de Roma. Se constituyó un Senado formado, en su mayoría, por notables orientales, a los que se añadieron otros procedentes de Roma. Todos sus miembros recibieron tierras sustraídas de los dominios imperiales de Asia Menor. Constantinopla y su territorio se beneficiaron del *ius italicum*, que eximía a sus ciudadanos de la *capitatio*.

Algunos historiadores opinan que la elección de Bizancio, al igual que anteriormente Nicomedia, estuvo motivada por causas estratégicas y económicas. Encuentran lógico que el emperador se estableciera en ella, en primer lugar porque Roma estaba lejos de las fronteras del Imperio, sobre las que cada vez presionaban con mayor fuerza los bárbaros en el Danubio y los *Persas* en Oriente. En segundo lugar, porque estaba situada estratégicamente en la encrucijada de las rutas terrestres de Europa y Asia y en las del mar, mar Negro y Mediterráneo, controlando el paso de los estrechos. En tercer lugar, porque Roma y su entorno, la cuenca del Mediterráneo occidental, eran menos importantes económicamente que la zona oriental, por donde circulaba un comercio rico en todo tipo de mercancías. Por último, hay que añadir la causa socio-religiosa, ya que Roma era una ciudad de mayoría pagana, contraria a la nueva religión, y lo único que conservaba era su prestigio cultural.

3.1.2. *Política exterior:*

Constantino tuvo que hacer frente a algunos problemas en el exterior.

a) En Occidente

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio:* En el Rhin seguían las presiones de los pueblos bárbaros. Constantino Iunior se asentó en Treveris y obtuvo algunos éxitos sobre los *Alamanos* en el 328. Los hallazgos de monedas de Constantino en la margen derecha del río lleva a suponer una renovación de las relaciones comerciales. Constantino consiguió un largo periodo de paz en el *limes* renano, siguiendo la política de anteriores emperadores, represión militar, reclutamiento de *auxilia* bárbaros o asentamiento de éstos en el interior del imperio.

En el Danubio, los *Sármatas*, presionados por los *Godos* en el 334, pidieron ayuda a Constantino. El emperador acogió a trescientos mil en los Balcanes, Italia y las Galias, lo que demuestra hasta el extremo que tuvo que llegar para poder amortiguar

los peligros. Los *Vándalos* también fueron presionados por los *Godos*. Con ellos utilizó la misma política que con los anteriores. De todos los *Godos*, los más peligrosos eran los del Bajo Danubio. En el 328, Constantino se estableció en Marcianopolis y, en el 332, los derrotó de nuevo. Llegó a un acuerdo y los consideró *federados*, recibiendo subsidios y *annona* e incluso tierras en las que asentarse. Su conversión en masa al cristianismo fue uno de los factores de acercamiento al imperio. Resumiendo podemos decir que Constantino contuvo a los bárbaros y frenó el peligro durante largo tiempo.

b) *En Oriente*, de nuevo volvía la amenaza de los *Persas*

— *Los Persas:* Después de la derrota del 297, Persia había permanecido tranquila. Los *Persas* reanudaron sus amenazas en el 333. Su estrategia era prácticamente la misma que habían utilizado en diversos momentos del siglo III, atacar a los pequeños reinos clientes de Roma y anexionarlos. Constancio fue enviado a Antioquía. En el 334, los *Persas* desposeyeron a Tiran, rey de Armenia, y ocuparon el país. Constantino envió a su sobrino Hannibaliano a Capadocia encargándole probablemente la campaña de Armenia del 335-336. El conflicto se agravó cuando los *Persas* llevaron a cabo persecuciones contra los cristianos, pues Constantino se presentaba como su protector. La guerra, declarada en el 337, fue considerada como una auténtica cruzada.

3.1.3. *Política religiosa:*

En los últimos años el emperador se centró en dos aspectos, el debilitamiento del paganismo y la reconciliación con los arrianos.

a) *Arrianismo:* Los años comprendidos entre el 325 (Concilio de Nicea) y el 330 señalan el segundo momento en el desarrollo de la controversia arriana. El niceno Atanasio fue el principal responsable de la polémica suscitada respecto a las dos naturalezas. Al alinearse los fieles y la jerarquía eclesiástica en dos bandos, se ponía de manifiesto la difícil solución del problema. Por eso Constantino, aconsejado quizá por el obispo Osio de Córdoba, convocó a todos los obispos de la cristiandad, el 20 de mayo del 325, al primer Concilio ecuménico, a celebrar en Nicea (Bitinia), para que se encargasen de definir la naturaleza de Cristo. El Concilio, que debía solucionar la crisis arriana, se fue preparando en los meses que siguieron a la victoria sobre Licinio. En la causa arriana jugaron un papel decisivo el prestigio personal de Arrio y su condiscípulo Eusebio de Nicomedia. Aceptaron la invitación del emperador doscientos setenta obispos, la mayoría de procedencia oriental. También acudieron Osio de Córdoba, Ceciliano de Cartago, el obispo de Die (Narbona) y el representante del Papa Silvestre. Constantino lo inauguró y presidió. Insistía en la unidad de la Iglesia, aunque desconocía el fondo del problema cristológico. Los Padres conciliares acordaron: 1) Medidas de disciplina interna de la Iglesia referentes a las relaciones de los obispos y sus metropolitanos. 2) Se prohibió el cambio de una Diócesis a otra. 3) Se condenaba a Arrio y a su doctrina. 4) Por primera vez se precisa la naturaleza del dogma trinitario. El Hijo era no engendrado, co-eternal y co-sustancial con el Padre, *homoousios*. Los *homoousianos*, partidarios de las decisiones del concilio, también eran nicenos. Nicea confirmó el triunfo de la ortodoxia y su credo se transformó en el símbolo de la fe ortodoxa. Constantino puso el poder del Estado a su disposición. Ordenó el exilio de Arrio y de sus principales seguidores, los obispos Segundo y

Theonas, que fueron excomulgados, depuestos de sus sedes y desterrados. Muchos orientales se tuvieron que identificar con el credo niceno por temor a las represalias.

Los resultados del Concilio de Nicea no fueron los esperados. Desde el 327, Constantino se esforzó para conseguir la sumisión y la reintegración de Arrio y de sus principales discípulos. Constantino, preso de la influencia de Eusebio de Nicomedia sobre su hermanastra Constancia y su cuñada Basilina, se retractó de su decisión contra los arrianos y ordenó el regreso de los exilados y su reintegro en sus funciones. Esta decisión volvió a remozar la querella. En el 327, un segundo Concilio de Nicea, cuya existencia se ha puesto en tela de juicio, reintegró en la Iglesia al obispo herético y a Eusebio de Nicomedia, su principal baluarte en la corte, y destituyó a varios obispos antiarrianos. Es posible que el arrianismo se adaptara mejor a su concepción de una monarquía divina, con el Hijo subordinado al Padre, identificada con la suya propia, con sus Césares sometidos a su tutela. En el 328, Atanasio, el mayor enemigo de Arrio, sustituyó a Alejandro en la conflictiva sede de Alejandría por causa de defunción. En estos años la doctrina arriana había cobrado una gran difusión.

Los años comprendidos entre el 330 y 362 marcan el tercer momento de la controversia arriana. En el 330 adquirió un matiz distinto. El ataque ideado por Eusebio de Nicomedia contra la fe de Nicea tenía una finalidad, apoderarse de las principales sedes episcopales, en particular de las de Antioquía y Alejandría, regidas por Eustacio y Atanasio. En este año se celebró en Antioquía un sínodo autorizado por el emperador para deliberar sobre Eustacio, a quien se acusaba injustamente de sabelianismo e irreverencia contra la madre de Constantino. La doctrina de Sabelio (siglo III) se basa en la creencia de un solo Dios, que se revela bajo tres nombres diferentes y niega la distinción de las tres Personas y el misterio de la Santísima Trinidad. Eusebio le depone y el emperador ratifica la sentencia desterrándolo a Tracia. A la deposición de éste y de otros obispos sigue la de Atanasio, obispo de Alejandría, a quien se acusa con calumnias de poco crédito. La facción antinicena acusaba a Atanasio de amenazar con interrumpir la exportación de trigo de Alejandría a Constantinopla. Después de haber sido oído y privado de oficio Atanasio por el sínodo de Tiro (335), Constantino ordenó su destierro, y partió para Tréveris en este mismo año. Los partidarios de Arrio habían sido admitidos en la comunión eclesiástica por los obispos reunidos en Jerusalén, que calificaron de ortodoxa y suficiente la fórmula de fe presentada por su líder. Tenían la esperanza de que Arrio ocupara la sede vacante de Atanasio. Pero el pueblo de Alejandría, incondicional seguidor de éste, se sublevó y Arrio tuvo que exilarse a Constantinopla. Murió hacia la misma época, pero las revueltas continuaron.

b) *Debilitamiento del paganismo:* Constantino, cada vez más cristiano, se hizo más severo con el paganismo. Según los paganos del siglo IV, había traicionado a Roma, sede del paganismo, al fragmentar Occidente con sus prefecturas y al juntar Oriente bajo un solo *Prefecto* y al crear una nueva capital. Había cambiado el destino del Imperio al preparar la caída de Occidente y asegurar la larga y brillante supervivencia de Oriente. Constantino puso broche a un proceso iniciado por los Severos y los emperadores del siglo III, creando una sociedad totalitaria, burocrática y rígida, que no se adaptaba a la de los paganos, herederos de las tradiciones liberales del principado de Marco Aurelio. En el 331, Constantino ordenó realizar un inventario de los bienes de los templos y los despojó de sus metales preciosos, lo que facilitó el éxito de su re-

forma monetaria. Financió la construcción de grandes iglesias. Pero su política pecaba de contradicciones. En su último edicto del 337, Constantino liberaba de las cargas públicas a los *flamines* del culto imperial. Pero no cabe la menor duda de que Constantino habría enterrado el paganismo si hubiera vivido algunos años más.

Cuando Constantino preparaba en este año una gran expedición militar de represión contra los *Persas*, le alcanzó la muerte.

3.2. La sucesión de Constantino (337-363): Fl. Claudius Constantino [II] Iunior, Fl. Iulius Constantio [II], Fl. Iulius Constante y Fl. Claudio Iuliano

3.2.1. *Los hijos de Constantino (337-361)*

Constantino pensaba repartir el poder entre sus tres hijos y dos sobrinos, pero su muerte, el 22 de mayo del 337, causó una gran sorpresa, pues se siguió gobernando durante tres meses en nombre del emperador fallecido. Estos momentos confusos finalizaron con la aclamación por el ejército de sus hijos Constantino Iunior, Constancio y Constante, ratificados como Augustos el 9 de septiembre del 337. Intrigas de palacio desembocaron en un drama familiar. Los tres hermanos hicieron masacrar a su primo el César Delmatio y a sus tíos Delmatio y Julio Constancio, hermanastros de Constantino. Escaparon a la masacre Constancio Gallo y Juliano, hijos de Julio Constancio y Basilina, Hannibaliano y algunos altos dignatarios, entre ellos el *Prefecto* Ablabio. Quizá se debió a una sedición militar, aunque se acusó, según unos, a Constantino I y, según otros, a Constancio de haber materializado estos horrendos crímenes. Este fuerte impacto dejó profunda huella en Juliano, que se tradujo en un odio solapado hacia su tío Constantino y hacia su primo Constancio. Los tres hermanos se reunieron en *Viminacium* (Mesia) en septiembre del 337, donde se repartieron el Imperio. Constantino II gobernaría las *Diócesis* occidentales, hasta Macedonia. Constancio II la de Oriente, a la que añadió Tracia. Constante, que sólo tenía catorce años, no recibió ninguna *Diócesis* y quedó bajo la tutela del primogénito.

3.2.1.1. Fl. Claudio Constantino [II] Iunior (337-340)

Marchó contra Constante, pero fue derrotado cerca de Aquileya en abril del 340 y murió. Constante recogió sus dominios.

Entre el 340 y el 350 el Imperio tuvo dos dirigentes, Constancio II y Constante. Cada uno reinó por su cuenta, aunque en buen entendimiento. Ambos mantenían posturas diferentes respecto a la política religiosa. Constante defendía la ortodoxia y Constancio II el arrianismo.

3.2.1.2. Fl. Iulio Constante (337-350)

a) *Política interior:* De las fuentes parece deducirse que Constante encontró resistencia en la aristocracia senatorial romana, en algunos sectores sociales provinciales y en el ejército. Se granjeó la antipatía de un sector de los militares debido a su rígi-

da disciplina. Hacia el 347 creó de nuevo una *Prefectura del pretorio* en África, que había sido englobada en Italia a la muerte de Constantino, para controlar mejor las provincias de África.

b) *Política exterior:* Constante tuvo que hacer frente a algunos problemas en el exterior:

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin:* Combatió contra los *Francos* y les permitió instalarse como federados en la Toxandria, entre el Mosa y el Escalda. En el Danubio, venció a los *Sármatas* del Banato. Recibió el título de *Sarmaticus* a finales del 338.

— *África:* Los donatistas extremistas encontraron su mayor respuesta en grupos de campesinos descontentos, de Numidia, los *circumcelliones*, según Agustín de Hipona, *circumiens cellas rusticanas* «los que merodean las haciendas rurales». A ellos se sumaron grupos de pequeños campesinos libres, colonos y esclavos fugitivos. Agustín dice que todos ellos iban contra los intereses de la Iglesia (católica) y de los grandes propietarios rurales. En los desórdenes sociales convergían dos factores, las protestas sociales y la creencia donatista. Constante ordenó que intervinieran las tropas para poner orden, ocasionando grandes masacres entre estos obreros agrícolas temporeros. En el 348, se celebró un concilio en Cartago para restablecer la unidad en el episcopado y el clero africano.

c) *Política religiosa:* Constante había recibido una educación cristiana, favorable a la ortodoxia nicena, influido por Maximino, obispo de Treveris, y Firmico Materno, un converso que predicaba sobre la persecución de los paganos.

— *El paganismo:* Constante fue el primero que quiso eliminar de raíz la antigua religión pagana con dos leyes, una del 341 contra la celebración de sacrificios, y otra del 346, que ordenaba la clausura de los templos, medidas que fueron revocadas por Magnentio.

— *La lucha por la ortodoxia:* El donatismo, tolerado de nuevo en el 321, estaba en pleno vigor en época de Constante. Las clases inferiores, en particular las del campo, veían en el movimiento donatista el medio de sublevarse contra la explotación de los grandes propietarios. Esto explica la actitud de los *circumcelliones* y compañeros diversos contra los ricos y los acreedores. Constancio, preocupado por establecer la unidad de la fe y para poner fin a las revueltas, primero utilizó los buenos modos y más tarde la fuerza, al ver que Donato se resistía. Después de una revuelta en Bagai (Numidia), los comisarios Pablo y Macario hicieron reinar el terror ocasionando numerosas víctimas. El Edicto de la Unión (347) y el Concilio de Cartago (348) terminaron con los progresos del cisma.

En el 350, Constante, presa de una conspiración del estado mayor, fue asesinado en Elna cuando huía a España. Constancio quedaba como único emperador legítimo.

3.2.1.3. Fl. Iulio Constantio [II] (337-361)

a) *Política interior:* Constantino le había preparado para el trono. Era instruido, pero de mente estrecha. Parco en ideas políticas siguió las directrices de su padre. Se le ha considerado el primero de los emperadores bizantinos por su distanciamiento

denes de Constantino. Silvano, presa de las intrigas de su colega Arbeito, *Magister equitum*, y desprestigiado en Milán por un grupo de funcionarios civiles hostiles a los militares, no tuvo más remedio que transformarse en usurpador. Se proclamó Augusto en agosto del 355. Constancio II envió a Ursicinio con la misión de poner orden y eliminarle. Después de engañarle, le hizo asesinar por sus propios soldados veintiocho días después de su proclamación (septiembre de 355). Las revueltas agravaron la situación en la Galia. Desaparecido Silvano, los *Alamanos* llevaron a cabo, durante varios años, actos de pillaje y masacres, dejando el país en una situación casi ruinosa. Se apoderaron de las fortalezas del Rhin: Colonia, Mainz, Estrasburgo y más de cuarenta ciudades.

— *Juliano nuevo César:* Hijo de Iulio Constancio y de Basilina y nieto de Constancio I. Debido a su juventud había sido perdonado de las masacres del 337, de las que fue víctima su propio padre. Por orden de Constancio II, tuvo que vivir durante largo tiempo apartado de los ambientes cortesanos y de los asuntos de gobierno. El arriano Eusebio, obispo de Nicomedia, le protegió y encargó su educación a Mardonio, eunuco escita, cuyos objetivos eran imbuirle de helenismo y de un ideal de vida austera y dedicada al estudio. Fue alumno de los maestros de Constantinopla, del gramático Nicocles y del retor Hecebolio. En su epístola a Ecidio, rememorando a Safo, dice: «Unos aman los caballos, otros los pájaros y otros los animales salvajes; pero yo desde mi infancia tuve pasión por los libros.» En el 344-345, poco después de la muerte de Eusebio (341), Constancio decide trasladar a Juliano y a Constancio Gallo a *Macellum*, un apartado castillo de Capadocia, próximo a Cesarea. Un exilio dorado de seis años dedicado al estudio y a la cinegética. En *Macellum* debió recibir el bautismo, ya que llegó a tener el cargo de *lector* dentro de la organización eclesiástica. En el 351, autorizado por Constancio, debió volver a Nicomedia. Juliano es un tradicionalista, seguidor de la antigua *paideia* influido por Homero y Platón. Visita Pérgamo, donde siguió las enseñanzas de Aedesio, seguidor de Jámblico, y de sus discípulos Prisco, Eusebio y Crisantio. Luego pasó a Éfeso, donde conoció a Máximo, el teúrgo que, según Eunapio, tuvo gran influencia en su vida. Le introdujo en el neoplatonismo, afín a las prácticas teúrgicas y místicas, fundamento del paganismo de las elites cultas y refinadas. Le enseñó el éxtasis y la manera de comunicarse con los dioses. Juliano decía que oía voces y veía en sueños al Genio del Estado. En esta fecha se suele situar su apostasía del cristianismo. En este año Constancio nombró a Gallo César de Oriente. Tres años más tarde sería víctima de una delación y mandado ejecutar por orden del emperador. La sospecha recae sobre Juliano que es obligado acudir a Milán. A través de la mediación protectora de la emperatriz Eusebia es desterrado a Atenas donde frecuenta las escuelas paganas. Fue condiscípulo de Basilio de Cesarea y de Gregorio de Nacianzo y se inició en los misterios de Eleusis. De nuevo es llevado a la corte de Milán.

Presionado por los problemas internos, Constancio tuvo que nombrar César a Fl. Claudio Juliano, el último descendiente de la familia de Constantino, el 6 de noviembre del 355. Contrajo matrimonio con Helena la hermana del emperador. Constancio le envió a la Galia a combatir a los *Alamanos*. Con ello seguía la política de su padre, que creía necesaria la presencia de un emperador en Treveris, al frente de un ejército poderoso, para defender la frontera de la Galia (E. Demougeot). En un principio, los poderes de Juliano se reducían a los de un delegado. Constancio había nombrado a dos generales, fieles, Marcelo, *Magister equitum*, y Barbatio, pero poco idóneos, al

igual que a los altos funcionarios. El emperador entendía que, al estar sometido a un estrecho control por éstos, no traicionaría al régimen. Su desconfianza en el César se acentuaba por el fracaso de Gallo. En el 356, Juliano protestó de su dependencia de estos jefes de los ejércitos, que torpedeaban sus planes y que le impedían hacer grandes cosas. Las dudas sobre sus supuestas limitaciones se disiparon, pues Juliano demostró poseer unas grandes dotes de hombre de estado, militares y de administrador, no propias de un intelectual. Se le confió el mando de las tropas y el gobierno, granjeándose el odio de los generales. A su vez, se enfrentó a Florentio, *Prefecto del pretorio* de la Galia, producto de la corte milanesa. Cesó a Marcelo. Encontró la colaboración de un ejército, poco numeroso pero de gran valor técnico. Logró una paz con los *Francos* y reconquistó Colonia. En el 357, atacó a los *Alamanos*, que irrumpieron en Alsacia, obteniendo un triunfo al NW de *Argentorato* (Estrasburgo). Esta victoria, denominada de Estrasburgo, fue su mayor éxito militar en la Galia. La sospechosa inactividad de Barbatio le impidió rematar al enemigo. Intentó conciliar a los *Galos*, exigió la restitución de los cautivos, cobró rehenes y utilizó la mano de obra bárbara para la reconstrucción de las ciudades. La campaña del 358 le permitió proteger a los federados *Francos* de Charietto contra los ataques de los *Chamavos*, a los que derrotó. Restableció las defensas romanas con fortines en el Bajo Mosa. Al año siguiente, emprendió la liberación de la ruta marítima, que facilitaba el transporte del trigo de Britania al Rhin Inferior, controlada por los *Francos* y los piratas *Sajones*. La construcción de una flota para transportar el trigo hasta Mainz, causó una fuerte impresión en la población local y en los bárbaros. En los años 360 y 361 las tropas romanas pasaron desde *Mogontiacum* a la otra parte del Rhin, propagando el terror. Esta frontera quedaba segura.

La orden que Constancio dio a Juliano de que entregara a Decentio una parte de su ejército, provocó un gran descontento entre las tropas galas. Juliano las instó a la obediencia, pero los soldados se negaron. En el invierno del 360, Juliano fue proclamado Augusto en *Lutecia*, se ciñó la corona militar a modo de diadema y fue elevado sobre un escudo por un soldado franco, a la manera gala. En su *Epístola a los Atenienses* justifica su usurpación. Se esforzó para que Constancio aceptara su pronunciamiento, al moderarse en sus peticiones: poder continuar la tarea encomendada en el Rhin. Pero Constancio, que estaba en Oriente, no dio su visto bueno. Juliano marchó contra Constancio por el valle del Danubio. Se apoderó de Sirmium y Naisso y amenazó a Constantinopla. Expedición narrada con ardor en el Panegírico de C. Mamertino. Constancio salió a su encuentro.

Entre el 357 y 359, Constancio permaneció en la *Prefectura* ilírica ocupado en la defensa danubiana. Había establecido su residencia en Sirmiun. Acudió en ayuda de Anatolio, *Prefecto* de Illyricum. Los *Quados* volvieron a invadir la Valeria, y sus aliados *Sármatas* devastaron la Panonia Secunda. Constancio consiguió derrotar, en el 358, a los *Sármatas* y suscribir un acuerdo de paz con los *Quados*. También consiguió la derrota de los *Sármatas Limigantes*, siervos de los *Argaragantes*, clientes del Imperio, contra los que se habían rebelado. El *limes* del Danubio se estabilizó durante más de quince años. En el 358 recibió el título de *Sarmaticus Maximus* por segunda vez.

b.2) En Oriente, Constancio tuvo que hacer frente a algunos problemas:

— *Los Persas:* Constancio heredó de su padre, en el 337, la guerra contra los *Persas*, un punto negro en su reinado. Shapur II, que no admitía la pérdida de varias provincias bajo Diocleciano, reanudó la política de Shapur I. Llevó a cabo persecucio-

respecto a sus súbditos, su debilidad ante las intrigas de los eunucos y de las mujeres y su gusto por una ostentación fría e hierática. Persona desconfiada, no se fió ni de los altos funcionarios, ni de los militares; en cambio atendió los consejos de los de jerarquía inferior y los notarios, así como de algunos juristas. Eusebia, su segunda esposa, ejerció sobre el una gran influencia. El carácter desconfiado de Constancio le llevó a incrementar los órganos de control y de espionaje. Aumentó el número de burócratas. Libanio se burla de «los que se precipitan hacia el pesebre imperial». Constancio se adjudicó las provincias de Oriente.

*a.*1) *Constancio emperador único (350-361)*: Nombró Césares a sus primos Fl. Constancio Gallo y Cl. Flavio Juliano, hijos de Julio Constancio, que habían escapado a la masacre del 337, porque las tareas de gobierno excedían a sus facultades. Entre el 353 y el 357, Constancio permaneció en Occidente, ocupado con los problemas religiosos. Fijó su residencia de manera sucesiva en Arlés, Milán y *Sirmium*, y en Constantinopla a partir del 359. Entre el 357 y el 360 creó temporalmente una prefectura en el Illyricum, confiada al jurista Anatolio. Colmó a Constantinopla de favores terminando numerosos monumentos comenzados por su padre. En el 359, el *Procónsul* recibió el título de *Prefecto*, como el de Roma. Themistio aumentó el número de senadores de trescientos a dos mil. En la corte milanesa los enemigos de Juliano incentivaron la envidia de Constancio originada por los éxitos de su primo. En el 360, el emperador le ordenó que entregara a Decentio algunas unidades de su ejército de la Galia para luchar contra los *Persas*. Esta petición era lógica, aparentemente, porque las tropas eran las mejores del Imperio, pero en el fondo primaban las razones de debilitar su fuerza y también privarle de Salustio Secundo uno de sus fieles colaboradores.

— *Política monetaria:* Después de la muerte de Constantino, continuó depreciándose la moneda de vellón, lo que repercutió en una considerable inflación de los precios expresados en denarios. Para ello, Constancio emitió, en el 348, numerario de cobre, puro o forrado de plata, de mayor peso. La *majorina* de 5,18 gr y el *nummus centenonialis* que, en un principio, equivalía a 1/100 del *solidus* o 100 denarios, según J. P. Callu, y que tenía un peso cuatro veces superior a los anteriores tipos occidentales. Estas pesadas monedas se atesoraron y fueron retiradas de la circulación en el 354, impidiendo la mejora de la política deflacionista.

— *Política municipal:* Las necesidades financieras obligaron a admitir en las curias a nuevos miembros pertenecientes a un estatus inferior, libertos, *incolae*, extranjeros residentes, que pudieran hacer frente con sus fortunas a los crecientes gastos municipales. La «despoblación» de las curias estuvo motivada por varias causas, de las cuales la más significativa, quizá, sea la disposición dada por el emperador, en virtud de la cual, el censo decurional se establecía en función de la posesión de 25 *iugera* (± 6 has). Esta condición permitía a cualquier propietario de tierras acceder a la curia municipal. Con posteridad, sería suprimida y reemplazada por una determinada fortuna.

— La *legislación*, lo mismo que la de Constante, acusa las preocupaciones moralizadoras de su padre. Leyes contra el rapto y el adulterio y sobre la separación de sexos en las prisiones. En materia administrativa, promulgó leyes severas en lo que respecta al ascenso de los funcionarios. A los civiles les mantuvo alejados de la influencia de los militares.

*a.*2) *La usurpación de Fl. Magno Magnentio (350-353)*: Desde el 350, las Galias conocieron años difíciles. Marcellino, *Comes rei privatarum*, llevó a cabo una

conspiración en enero del 350 y proclamó Augusto a Magno Magnentio, un franco por parte de madre. Carecía de un programa político. La historiografía antigua no ha tratado bien a este astuto semibárbaro, brillante comandante de tropas especiales —*Jovianas* y *Herculianas*— y buen orador. Fue proclamado Augusto. A principios del 351 dio a su hermano Fl. Magno Decentio el título de César y le encomendó la defensa del *limes* renano. Marcellino, brazo derecho de Magnentio, aniquiló en Roma a Fl. Popilio Nepotiano, pariente de Constantino, que se había proclamado Augusto, y ganó para Magnentio Roma e Italia. Magnentio fue reconocido sin dificultad en las Galias, África, Cirenaica y Roma.

En el Danubio, Vetranio, *Magister peditum* del ejército ilirio (350), contestó la proclamación de Magnentio. En Panonia, Fl. Julia Constancia, hermana de Constancio, viuda de Hannibaliano, le alentó a tomar la púrpura y a enfrentarse a Magnentio, para de esta manera poder mantener la herencia y la dinastía constantiniana. En el 351, Constancio II abandonó momentáneamente los asuntos de Oriente, encomendados al César Fl. Constancio Gallo, y comenzó a influir en las tropas de Vetranio, recordándoles el pasado glorioso de su padre Constantino. Vetranio se dejó convencer con la recompensa de una pensión generosa y dejó a un lado sus pretensiones. A Constancio le quedaba eliminar a Magnentio. El enfrentamiento duró dos años porque este último disponía de un fuerte ejército, compuesto por germanos en su mayoría. Constancio había impulsado a Chnodomar, rey de los *Alamanos*, a atacar la retaguardia de Magnentio con la esperanza de paralizar al usurpador. Pero era un grave error para Roma. La batalla de Mursa (351) produjo el ocaso de Magnentio. La traición del general franco Silvano facilitó la victoria a Constancio. Magnentio intentó resistir en Italia septentrional, pero se vio obligado a retirarse a la Galia. En el 352, Constancio conquistó Italia. Armó una potente flota que cerró las costas al usurpador y los posibles apoyos de África e Hispania. Desembarcó las tropas en Narbona y le derrotó cerca de Gap, en julio del 353. El 11 de agosto Magnentio se quitó la vida en Lyon. Fuera de escena el usurpador, Constancio quedaba como único Augusto.

En la política de Constancio II ocuparon un lugar preferente los asuntos religiosos y la guerra contra los *Persas*. Magnentio debió de ser cristiano porque sus monedas llevan el crismón y el lábaro, incluso el símbolo nuevo de la cruz entre el alfa y el omega. Pero su política religiosa fue vacilante, pues, para atraerse a la aristocracia pagana de Roma, a la vez que emitía numerario con el emblema del cristianismo permitía a los paganos que celebraran sacrificios nocturnos prohibidos por Constante. Estas contradicciones han llevado a alguno a pensar que quería adherir a su causa a todas las familias espirituales de su tiempo, aunque en realidad engañaba a todo el mundo.

b) *Política exterior*

b.1) *En Occidente tuvo que hacer frente a varios peligros:*

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio:* La concentración de numerosos efectivos por parte de Constancio II y Magnentio motivó la desguarnición del *limes*, situación que aprovecharon *Francos*, *Sajones* y *Alamanos* para llevar a cabo penetraciones en la Galia. Se realizaron campañas contra los *Alamanos* en Brisgau (354) y la de Bodensee (L.º Constanza) (355).

— *La usurpación de Claudio Silvano (355):* La defensa de las Galias se la encomendó a Silvano, *Magister peditum*, hijo de un oficial franco que había estado a las ór-

para que fuera aceptada por todos. A él asistió la mayoría ortodoxa, que defendía la causa de Atanasio y de Marcelo de Ancyra. Pero al negarse Osio, que presidía el concilio, a las imposiciones de algunos orientales, tales como dejar al margen a Marcelo y Atanasio, y al no ser aceptadas, se niegan a asistir. Los conciliares se dividieron en dos bandos y también los emperadores. Un sector celebra un conciliábulo en *Philippopolis* (Ploudiv), del que salió una nueva fórmula de fe y un anatema contra los sabelianos y los que afirmaban que el Hijo no fue engendrado por voluntad del Padre. Aunque Osio y algunos obispos presentaron una nueva fórmula de fe, Atanasio dijo que debía mantenerse la de Nicea. Sus enemigos arrianos apoyados por el gobierno de Constancio y Filagrio, *Prefecto* de Egipto, no la aceptaron. Nicenos y arrianos se excomulgaron mutuamente. El Concilio de Sérdica se clausuró con un rotundo fracaso. Pese a sus diferencias, los emperadores estaban de acuerdo en que se limitasen las prácticas religiosas paganas, dieron orden de que se cerraran algunos templos y prohibieron los sacrificios. Los sínodos de Roma y Sérdica rehabilitaron a Atanasio que no pudo reintegrarse en su sede hasta el 346, una vez fallecido el arriano Gregorio de Capadocia. Desaparecidos de escena el papa Julio y el emperador Constante, Constancio se convirtió en el principal soporte del arrianismo.

En Roma, Liberio había sustituido al papa Julio. Ambos, junto con Osio, Atanasio, Marcelo de Ancyra y Eustacio de Antioquía fueron los soportes principales del credo niceno y la doctrina del *homousios*. Liberio era mucho más flexible que su predecesor y partidario de aceptar determinados compromisos. Osio de Córdoba, que se mostraba menos intransigente que antaño, fue relegado a su patria, Hispania. Pero apareció en Occidente un «nuevo Atanasio». Hilario, obispo de Poitiers, que había estado exiliado en Frigia algunos años. Se las ingenió para que la Galia quedara libre del contagio arriano, enfrentándose enérgicamente a la política de Constancio. Su *Contra Constancio* así lo prueba.

En las provincias occidentales limítrofes con Oriente surgió un arrianismo moderado potenciado por los obispos Valente de *Mursa* y Ursacio de *Singidunum*. Los arrianos difamaron a Atanasio de hereje y que había excomulgado a Constancio II. Éste se dirige al papa Liberio para que deponga a Atanasio. Papa y emperador acuerdan celebrar los sínodos de Arlés (353) y Milán (355). Coaccionados los obispos de ambos sínodos por un edicto de Constancio, condenaron a Atanasio y a sus seguidores. En el 356, Constancio mandó arrestar a Atanasio, que abandonó su sede de Alejandría y permaneció escondido en el desierto con los monjes de Egipto hasta el fallecimiento del emperador.

En el 357-358 fueron convocados varios sínodos y concilios en *Sirmium*, residencia de Constancio, que se caracterizaron por una anarquía teológica. Se aprobaron distintas fórmulas de fe conciliatorias. El del 357 dio a conocer una nueva, la segunda, totalmente arriana, que repudiaba las expresiones *homousios* y *homoiousios* como no bíblicas y aptas para sembrar discordias, subordinando el Hijo al Padre. Ursacio y Valente convencen al anciano Osio para que acepte la fórmula. Basilio de Ancyra, un semiarriano mitigado, reunió un concilio en Ancyra en el 358, en el que se condena la segunda fórmula de *Sirmium* y se declara que el Padre y el Hijo son semejantes en la sustancia. El emperador apoyó la nueva medida y hace celebrar en el mismo año una nueva asamblea en *Sirmium*. Se anatematiza la segunda fórmula y se propugna una nueva, la tercera, más compleja que, aunque no es claramente heterodoxa, evita

la palabra clave, *homousios*. Según parece, fue suscrita por el papa Liberio con la esperanza de que el emperador le dejara regresar a Roma. A su entender la ortodoxia quedaba a salvo y no traicionaba a Nicea, pues se afirmaba que el Hijo es semejante al Padre «en todo». Constancio se propuso convocar un concilio general para dar la paz a la Iglesia con esta fórmula. La tercera fórmula de *Sirmium* la recibirían los concilios de *Ariminium* (Rimini) del 359 y Seleucia (360). El arrianismo de línea dura intentó preparar un golpe contra la ortodoxia y evitar la posible unión de los obispos occidentales ortodoxos con los orientales semiarrianos. Se consiguió que los primeros fueran convocados en *Ariminium* y los segundos en Seleucia. Los semiarrianos *homeousianos*, ayudados por Valente y Ursacio, redactaron la cuarta fórmula de *Sirmium*, expresión del *homeísmo* inconsistente, en la que se dice que el Hijo es semejante al Padre «en todo» según la Escritura. Casi todos la suscribieron y algunos introdujeron algunas correcciones. El emperador obligó a aceptar la fórmula a todos los obispos de las dos asambleas. La mayoría de los que estaban en *Ariminium* la rechazaron. Ortodoxos y semiarrianos enviaron delegaciones a Constantinopla para expresar sus quejas al emperador. En Niké, cerca de *Adrianopolis* (Tracia), llegaron a un acuerdo y suscribieron una nueva fórmula, semejante a la cuarta de *Sirmium*, suprimiendo la expresión «en todo». Los Padres conciliares que esperaban impacientes en *Ariminium* el regreso de los delegados aceptaron el acuerdo de Niké. Algo similar ocurrió en Seleucia en donde se produjo un enfrentamiento entre el sector duro del arrianismo y el semiarriano. Hilario de Poitiers, residente en la capital, se lamentaba del abandono del símbolo niceno por parte de los obispos occidentales y su acogida a la amañada nueva fórmula conciliatoria. El sínodo de Constantinopla del 360 volvería a sancionar la fórmula. Se dio orden a todos los obispos del imperio que la acatasen bajo pena de destierro. Algunos se negaron, entre ellos el Papa Liberio, Atanasio, Hilario de Poitiers y Cirilo de Jerusalén. Los vencedores fueron los semiarrianos u *homeístas*. Los concilios y sínodos celebrados entre los años 351 y 360, ambos inclusive, fueron un triunfo de los arrianos.

A partir del sínodo de *Sirmium*, se observa una división en el plano doctrinal entre los arrianos, antinicenos, que se limitaban a combatir en las discusiones la palabra *homousios* como sabeliana, dando la impresión de querer salvar la unidad. Se fraccionaron en numerosas facciones motivadas por la cuestión ¿era el Hijo semejante *(homoios)* o no semejante *(anhomoios)* al Padre? 1) La facción más extremista representada por Aecio de Antioquía, Eunomo de Capadocia y Eudoxo, conocida como *heterousianos*, *anhomeos* o *eunonomianos* que negaban toda semejanza entre el Hijo y el Padre. 2) El partido semiarriano, moderado, próximo a la ortodoxia, representado por Basilio de Ancyra, que llama al Hijo *homoiousios* y dice que el Hijo es semejante en la sustancia, o de esencia semejante, al Padre. 3) El grupo de los *homeos*, representado por Ursacio, Valente y Acacio de Cesarea estaba dividido. Unos defendían que el Hijo era semejante al Padre aun en la misma sustancia o sea «en todo». Otros, que no admitían la semejanza de sustancia entre el Padre y el Hijo, decían que la semejanza indefinida entre el Padre y el Hijo quedaba limitada bien a la voluntad o a las obras. No reconocen la divinidad del Verbo. A unos y otros se les conocía con el nombre de *homeousianos (homoios)* o, según S. Epifanio, de semiarrianos, una denominación poco precisa.

Por esta época comenzó a predicar el obispo Ulfilas que, en el sínodo de Constantinopla, había formado grupo con los arrianos moderados. Enseñaba a las tribus germanas próximas al Danubio, principalmente a las de los *Visigodos*, un arrianismo mi-

nes contra los cristianos. En Seleucia se había constituido una colonia cristiana con un obispo a su frente. En el 341, soportó una violenta persecución de la que fueron víctimas dieciséis mil individuos. Constancio continuó la política de protección. La guerra fue larga y dura para los dos bandos, debido a que las tropas persas estaban bien equipadas, a factores climáticos —calor, sed, polvo—, geográficos —largas distancias— y a las numerosas emboscadas sobre las retaguardias. Los romanos combatían en un país en el que predominaban los *Saracenos*, saqueadores, comerciantes sirios y judíos hostiles, que solían actuar como espías. La campaña tuvo que interrumpirse debido a la usurpación de Magnentio en Occidente y a las dificultades de Shapur en las regiones septentrional y oriental de su imperio. Se le concedieron los títulos de *Adiabenicus Maximus* (338) y *Persicus Maximus* (338-340).

Los años comprendidos entre el 337 y el 350 están marcados por la cuestión de Armenia, donde Constancio había instalado en el trono a Arsaces, favorable a Roma. Shapur II llevó a cabo incursiones en Mesopotamia, pero fracasó en Nisibe. En el 343, Constancio emprendió una campaña en Adiabene. Al año siguiente tuvo lugar la sangrienta e indecisa batalla de Singara. En los años 346 y 350 se produjeron nuevos ataques contra Nisibe. Durante los cinco años siguientes tuvieron lugar algunas insurrecciones locales pero, en líneas generales, reinó la calma. Constancio confió la defensa contra los *Persas* y la administración a su primo Fl. Constancio Gallo, al que nombró César el 15 de marzo del 351, que se instaló en Antioquía. Constancio nombró a un nuevo *Prefecto del pretorio*, del que Gallo se deshizo. El emperador le ordenó que acudiera a Milán, donde fue juzgado y decapitado. Según Ammiano Marcellino, el trato que Constancio dio a Gallo era el que se podía dar a un simple funcionario. En Antioquía, por causa de una carestía, estalló en el 354 una revuelta de la que fue presa el gobernador de Siria, que fue masacrado. Se consideró responsables de la situación a los *curiales*, a los que reprimió con violencia. Entre el 355 y el 358 se llevaron a cabo conversaciones para negociar la paz, entre los embajadores de Strategios, *Prefecto del pretorio* de Oriente y del persa Tamshapur, gobernador de Babilonia. El notario Spectatos asumió la labor diplomática, pero Thamshapur no la facilitó. Shapur, consciente de la debilidad de Constancio, le envió una dura carta en la que reivindicaba antiguos territorios aqueménidas de la Mesopotamia y Armenia romanas. La respuesta no se dejó esperar y la guerra se reanudó. La defensa de Mesopotamia fue confiada a Sabiniano. En el 358, Shapur II franqueó el río Tigris, evitó Nisibe y atacó y tomó Amida (Diyarbakir). Al año siguiente la situación obligó a Constancio a abandonar el frente danubiano y a partir para Oriente, pero no pudo impedir que los *Persas* tomaran Singara y Bezabdé. Ordenó a Juliano que le enviara parte de su ejército de la Galia para hacer frente al persa. En el 360 se detenía la ofensiva sasánida. Los *Persas* esperaban una paulatina secesión de las poblaciones de Mesopotamia, resentidas por la interrupción del comercio con el imperio persa. Constancio falleció en Tarso el 3 de noviembre del 361, por causa de unas fiebres malignas, cuando salía al paso a Juliano.

c) *Política religiosa*

Constancio había recibido la misma educación cristiana que Constante. Antes del 353 debió carecer de una verdadera política religiosa. Centrado en la guerra persa, tuvo que aceptar la de su joven hermano. Entre el 353 y el 357 Constancio permaneció en Occidente ocupado con los problemas religiosos. Desaparecido Constante de esce-

na en el 350, y reconfortado en su convicción por el semiarriano Ursacio de *Singidunum*, en vísperas de la batalla de Mursa (351), reanudó la lucha contra los ortodoxos nicenos. Constancio pretendía ser obispo de obispos, a diferencia de Constantino que sólo quiso ser «el obispo de los de fuera». Sus reiteradas intervenciones en el dominio espiritual hicieron del emperador el primer cesaropapista. El emperador y los funcionarios legistas, infundidos de un espíritu absolutista, se identificaban con la doctrina arriana, que exaltaba la superioridad del Padre.

— *El paganismo:* Constancio y Constante actuaron de manera concertada sobre este particular. Después de Mursa (351), Constancio retomó con fuerza la lucha contra el paganismo. Varias leyes (356-357) prohibieron los sacrificios, la magia y la adivinación y ordenaron de nuevo la clausura de los templos. En Oriente, leyes fueron aplicadas con rigor. Numerosos templos fueron destruidos o vendidos. Los cristianos compraron los edificios o aprovecharon sus materiales para la reconstrucción o nuevas construcciones, para su uso particular. En Occidente y en Italia apenas tuvieron efecto estas medidas. Cuando Constancio vino a Roma, quedó impresionado por la belleza y grandeza de los monumentos y de los templos. Cumplió sus tareas de *Pontifex Maximus*, designando para los sacerdocios a los aristócratas de Roma. Fue amable con los senadores paganos. Surgió una especie de renacimiento pagano. El pagano Vitrasio Orfito, *Prefecto de la ciudad*, hizo acuñar por vez primera, con fines propagandísticos, unos medallones «contorniatos», que los senadores ricos distribuyeron entre sus amigos durante el primer año. Sus imágenes y leyendas exaltaban la antigua religión de Roma.

— *El arrianismo:* Atanasio había sido depuesto por el sínodo de Tiro en el 335 y mandado al destierro por Constantino. En el 337, Constancio II, influido por Constante, permitió su reincorporación a la sede de Alejandría. Atanasio era considerado por los seguidores de Eusebio de Nicomedia un intruso de Roma. Celebró un sínodo en Alejandría con los obispos de Egipto, cuya finalidad era deponer de esta sede a Pistos, un obispo arriano, consagrado por Segundo de Ptolemaida. En el 339, Eusebio de Nicomedia fue nombrado obispo de Constantinopla, que se había hecho transferir sin tener en cuenta los cánones del Concilio de Nicea, pero duró poco en el cargo ya que murió dos años más tarde. Atanasio fue depuesto de la sede de Alejandría en el 340 y vino a Roma en busca de apoyo del papa Julio, principal baluarte del credo niceno y de la doctrina del *homousios*. Éste reunió un sínodo (341), con presencia de obispos orientales, y manifestó que habían sido injustas las deposiciones de Atanasio y de Marcelo de Ancyra, a quien se acusó de sabelianismo. En el 341, se celebró un sínodo en Antioquía «in Encaenis», el primero de una serie cuya finalidad era crear nuevas fórmulas de fe conciliatorias que hicieran olvidar las de Nicea. Se crearon cuatro. Los Padres allí reunidos, cuya mayoría era ortodoxa, no apoyaron con fuerza la fe de Nicea, cosa que sí hizo Marcelo de Ancyra. Los seguidores de Eusebio de Nicomedia difundieron tres, atribuyéndose la segunda, con poco fundamento a Luciano de Antioquía. Todas ellas eran antinicenas, pues no contenían ninguna mención nicena clara. Alguna de estas fórmulas, imprecisas y ambiguas, admiten una interpretación ortodoxa.

Constante, muy niceno, ansioso de conocer la situación doctrinal en Oriente, y a instancias del papa Julio y de los obispos Osio de Córdoba y Atanasio, obtiene de Constancio II la convocatoria del Concilio de Sérdica (Sofía) en otoño del 343. Se pretendía conseguir la unidad del episcopado y la definición de la naturaleza del Hijo,

tigado. Después de asentarse en la península Ibérica tendría lugar su integración en el catolicismo niceno. A la muerte de Constancio la Iglesia quedó muy dividida.

— *Donatismo:* Donato fallece en el 355, pero el cisma se mantendría hasta principios del siglo V, cuando una constitución del emperador Honorio condenó a los donatistas, no como cismáticos, sino como herejes.

3.2.2. *Fl. Claudio Juliano (361-363)*

La muerte de Constancio, el 3 de noviembre del 361, dejó a Juliano, sobrino de Constantino, único superviviente de la dinastía, como soberano legítimo. Llevó a cabo la reconstrucción de numerosas ciudades, de fortificaciones y volvió a poner en estado de defensa los puntos estratégicos, ciudades del Rhin, Saverne, Beçançon, Reims...

a) *Política interior:* Juliano era buen conocedor de la historia del imperio. Era partidario de un régimen liberal a la manera de los Antoninos. En *Los Césares* anota sus preferencias por Trajano y sobre todo por Marco Aurelio. En materia política estaba en total desacuerdo con Constantino. No soportaba los excesos de la burocracia y de los tecnócratas. Sus primeras medidas no fueron acertadas. En el 362, año de la actividad febril de Juliano, se celebró el juicio de Calcedonia. Este acto se ha interpretado como un acto de conciliación con el ejército. Nombró una comisión de funcionarios y militares a los que se encargó que no dejaran impunes los horrendos crímenes cometidos bajo Constancio. Entre los cortesanos y burócratas no gratos estaban Eusebio el *chambelan* y Pedro *El Cadena*, cruel notario de origen hispano. Es verdad que fueron ejecutados algunos de los culpables, entre ellos los acabados de mencionar, pero también pagaron justos por pecadores. Presa del odio del ejército fue Ursulus, antiguo *Comes sacrarum largitiomum.* Redujo el ceremonial, el aparato de corte y el número de *sinecuros* e incluso de peluqueros y bárbaros. Suprimió una gran parte de notarios y de los *Agentes in rebus.* Llevó a cabo reformas en la corte de Constantinopla, restauró el paganismo de forma oficial, reformó la enseñanza mediante una ley que prohibía la docencia en las escuelas a los cristianos y medidas económicas cuya finalidad era la reducción de impuestos.

— *Administración territorial:* En el 360, había tres *Prefecturas* regionales. Una en Occidente, *Prefectura de las Galias*, que incluía las provincias de las *Diócesis* de Britania e Hispania. Otra central, constituida por la agrupación de las *Diócesis* de África e Italia y las provincias de la región ilírica. Otra Oriental, con autoridad sobre los territorios orientales, Egipto incluido.

— *Política municipal:* Juliano era partidario de la autonomía de las ciudades, lo mismo que su amigo Libanio. Llevó a cabo una política original y coherente para revitalizar la vida municipal y devolver a las ciudades su independencia y autonomía financiera. Renovó la composición de las curias municipales. Las necesidades financieras justificaron que las curias se «poblaran» con nuevos miembros. Esta savia fresca la componían individuos que pertenecían, tanto a un estatus inferior, libertos, *incolae*, extranjeros residentes, y pequeños y medianos propietarios, como ricos plebeyos, incluso aquellos cuya ascendencia curial era materna. Reintegró a los clérigos en los cargos municipales, que las leyes de Constancio habían obligado a abandonar. Sólo fueron eximidos los sacerdotes paganos, veteranos, los agentes y notarios con 15 años de

servicio, médicos y padres con trece hijos. Dos personajes de origen curial, exentos del cargo, opinaban de diferente manera sobre este particular. Libanio aprobó la decisión, Ammiano Marcellino la criticó. Juliano estableció el censo decurional en un patrimonio de 25 *iugera* (± 6 has), condición que sería suprimida más tarde y sustituida por una determinada fortuna. Los curiales tenían más obligaciones *(munera)* que *honores*, a pesar de que se denomina *honorati* a los ex magistrados municipales.

Alivió las finanzas municipales, aminoradas por la ley sobre el *aurum coronarium*, restituyendo a las ciudades sus bienes comunales, antaño confiscados por Constantino. Quiso ganar para su causa, a comienzos de su estancia, a Antioquía, una de las metrópolis del cristianismo oriental desde hacía tiempo, a la que dotó con tres mil *kleroi*, lotes de tierra imperial. Pero esta ciudad le fue hostil a causa de su política religiosa. La sequía y el aumento de las vituallas para el ejército, necesarias para la campaña contra los *Persas*, produjeron una gran escasez con los consiguientes estragos. Para evitar la especulación, Juliano ordenó vender el trigo de sus graneros a bajo precio e impuso un Edicto máximo. Pero los principales curiales almacenaron gran parte de la producción y se atrajeron los reproches de Libanio.

— *Política monetaria y fiscal:* En el 363, Juliano llevó a cabo una reforma monetaria para estabilizar la inflación que arrasaba el Imperio. Tuvo gran interés en imponer en todo el Imperio una moneda de referencia, la *siliqua* de plata, que sustituyó al *milliarensis*, acuñada entre el 358 y el 364. Es un *argenteus* de 3,45 gramos, de 1/72 por libra, con una paridad con el *solidus* de unas veintidos piezas. Para acelerar la deflación y revalorizar la moneda acuñó numerario de mayor peso, la *majorina* y el *centenonialis* de 9 y 3 gramos. Intentó aligerar las pesadas cargas, que agobiaban a determinadas clases sociales. En las Galias redujo las tasas de la *capitatio* de veinticinco a siete *solidi*, en contra del *Prefecto* Florentio. Suprimió determinadas exenciones injustas y se opuso a los atrasos del impuesto, que sólo beneficiaban a los ricos.

— *Legislación:* Juliano fue un efectivo legislador. Sus leyes acusan una deficiente redacción, pero son más claras que las de las anteriores cancillerías. Se esforzó para simplificar y agilizar la justicia y revocó algunas disposiciones influenciadas por el derecho griego o cristiano: el régimen matrimonial, las relaciones entre una mujer libre y un esclavo.

b) Política exterior

— *La guerra contra los Persas:* En Antioquía, Juliano se enfrentó a las duras críticas de sus súbditos por los problemas económicos surgidos con motivo del reclutamiento, acuartelamiento y preparativos para la campaña de Persia. Los *Persas* no deseaban una gran guerra, pues su intención era desvincular a Mesopotamia de Roma poco a poco. La población, muy mezclada, los acogió favorablemente, excepto Nisibe. Por su parte, los sirios de Antioquía consideraban que la guerra sería ruinosa para su comercio. Juliano, presa de su temperamento impulsivo, y deseoso de acrecentar su reputación ganada en la Galia, se dejó deslumbrar por el espejismo oriental. Contaba con la alianza de Arsaces de Armenia. Posiblemente fuera intención de Juliano instalar en el trono al príncipe Hormisdas, hermano de Shapur II que, en el 324, había tomado el camino del exilio. Zósimo y Ammiano Marcellino relatan la marcha del ejército romano en el 363. Distribuido en dos cuerpos, penetró en territorio persa siguiendo el curso del Eufrates. Uno de ellos a las órdenes de Procopio y Sebastiano se dirigió a Nisibe y

devastó toda la región. La victoria conseguida cerca de Seleucia del Tigris permitió a Juliano alcanzar Ctesifonte, la capital sasánida, prácticamente inexpugnable. No la pudo tomar por asalto. Marchó hacia el norte para unirse con Procopio su lugarteniente. Para tener una mayor rapidez de movimientos ordenó incendiar la flota que había acompañado al ejército por el Tigris.

c) *Política religiosa:* Descendiente del ilirio Constancio I, adoró siempre al Sol y Mithra. Redactó un tratado sobre Helios-Rey, del que se creía descendiente, y sobre Cibeles, la Madre de los dioses. De la herencia pagana sólo repudiaba el epicureísmo y algunos excesos de los cínicos. Sentía gran debilidad por los sacrificios y la aruspicina y, lo mismo que Marco Aurelio, sació a sus soldados con los restos de los animales inmolados. La desmesurada afición que profesaba por la lectura de las obras clásicas y el helenismo y su misticismo influyeron en su conversión al paganismo, que sus enemigos llamaron *apostasía*, Juliano «el Apóstata». Todas las formas de la religión pagana recibieron su aprobación y apoyo. Su filosofía, reducida a Pitágoras, Platón y, en particular, Jámblico y discípulos, está más próxima de las especulaciones de la *Gnosis* pagana de su tiempo que de la platónica. Vivió como un monje ascético y continente, hasta el extremo de que posiblemente su matrimonio con Helena no se consumó. Historiadores y tratadistas cristianos, entre otros, Gregorio de Nacianzo, Sozomeno, Sócrates y Teodoreto, se ocuparon de condenar la política religiosa del emperador, dejando al margen otros aspectos.

— *Favorecimiento del paganismo:* Juliano mostró su favor a sus correligionarios. Restableció los símbolos paganos y multiplicó los ritos tradicionales. Escogió a los nuevos gobernadores, *Vicarios* y *Prefectos*, entre los paganos y sustituyó a los notarios tecnócratas de Constancio por los alumnos de Libanio. Intentó organizar una iglesia pagana jerarquizada, semejante a la cristiana, con sus altos sacerdotes, asimilados a los obispos, encargados de los sacrificios y de las ceremonias. Les invitaba a practicar las virtudes cristianas de la caridad con los pobres y los enfermos y el amor al prójimo. Juliano consintió todo a los paganos, aunque les censuró algunos actos de violencia. En Alejandría fue asesinado el obispo arriano Jorge de Capadocia. Juliano mostró su satisfacción porque, según él, se había eliminado a «un enemigo de los dioses».

— *Judaísmo y cristianismo:* Juliano protegió a los judíos porque le gustaba su religión nacional y étnica y consideraba el cristianismo como una deformación maligna del culto de Yahvé. Reconstruyó el templo de Jerusalén a costa de las arcas fiscales del Estado, pero fue destruido por un temblor de tierra. Juliano esperaba debilitar al cristianismo remozando sus querellas internas. En un principio así fue. Pero los cristianos hicieron frente común a su adversario. Incluso Atanasio se reconcilió con los arrianos moderados, llevando a cabo, en el 362, una actividad pastoral eficaz. Se vio obligado a huir para evitar que le arrestaran. Juliano no utilizó la persecución contra los cristianos. Combatió duramente al cristianismo, siguiendo el ejemplo de su amigo Salustio, en una obra de tres libros, *Contra los Galileos*, conocida parcialmente por una refutación posterior de Cirilo de Alejandría. Revocó los privilegios otorgados por Constantino al clero cristiano, en particular la exención de las cargas municipales. Castigó con severidad los actos de resistencia de los cristianos. Exilió a los obispos recalcitrantes, como Atanasio, se apoyó en mítines anticristianos y confiscó los bienes eclesiásticos, como en Edesa, y mandó ejecutar a algunos soldados. La reconstrucción

de los templos comprados bajo Constantino, a los que dieron un nuevo uso, suscitó el odio y la represión de los funcionarios. Alejandro, consular en Siria, fue reprochado por Libanio por su ardor fanático, en cambio Juliano no le reprobó.

En el 362, Juliano se instaló en Antioquía, con una mayoría de población cristiana. En ella tuvo lugar el acto de intolerancia religiosa más sangrante. El emperador se atrajo el odio de sus habitantes, que no le perdonaban que hubiera hecho exhumar en Daphné (templo de Apolo) los restos S. Babylas, un mártir local, que mancillaba el encintado sagrado. Se produjo una guerra de panfletos y libelos a la que Juliano respondió con un opúsculo cargado de ironía grosera, *El Misopogon* «El que odia al enemigo de la barba», porque llevaba la de los filósofos paganos. *Esta sátira contra sí mismo*, destinada a los ciudadanos de Antioquía, es una de las obras más bellas de la Antigüedad tardía. El conflicto se tornó más duro. Mandó clausurar la catedral, confiscar sus rentas, destruir algunas capillas consagradas al culto de los mártires, *martyria*. Prohibió a los cristianos que ejercieran como profesores en las escuelas. El pretexto fue que los grandes autores clásicos sólo podían ser explicados por los que compartían su fe, marginándose a los cristianos de la tradición cultural greco-romana. Libanio aprobó estos medios hipócritas que pretendían, bien prohibir a los padres cristianos que sus hijos tuvieran maestros paganos, bien privarles del acceso a la única cultura de la época. La medida fue criticada por los paganos de mayor sentido común, como Ammiano Marcellino. Además, motivó la indignación de los cristianos, que consideraban necesaria la educación retórica, la *paideia*, compatible con su religión. En marzo del 363, Juliano partió para Persia y expresó su resentimiento contra los cristianos. Si hubiera vencido, quizá se hubiera convertido en su perseguidor, aunque Libanio dice que uno de los fines de la guerra era reconciliar a paganos y cristianos y restaurar la unidad nacional.

— *Arrianismo:* Entre el 362 y el 381 tuvo lugar el cuarto momento de la controversia arriana. A principios del 362, Juliano promulgó un edicto de libertad de culto y religión y revocó las órdenes de persecución dadas por Constante y Constancio. Tenía un único fin, la erradicación del cristianismo. Juliano garantizó igual tolerancia para todas las sectas cristianas que habían sido proscritas recientemente por Constancio. Juliano decretó que todos los obispos exilados pudieran reintegrarse en sus sedes. Entre los que abandonaron la clandestinidad estaba Atanasio. Esto provocó enfrentamientos internos en las diferentes iglesias. Juliano era un arriano fanático hostil a Atanasio. Para calmar los ánimos y restablecer la paz en la Iglesia reunió, en el 362, un sínodo en Alejandría, en el que se proclamó que el Espíritu Santo es co-sustancial al Padre y al Hijo y que ninguna criatura puede ser contada entre las personas de la Trinidad. Así mismo, declaran que si el Hijo al encarnarse se hace hombre verdadero, debe suponerse que el cuerpo asumido por Él estaba dotado del alma humana correspondiente. Mayor dificultad presentó el tema sobre el uso de la palabra *hypostasis*, porque mientras que para los occidentales era equivalente a *substancia* o *ousia*, para los orientales lo era a *prosopa* o *subsistentia*. El equívoco fue subsanado y decidieron adherirse totalmente a la doctrina de Nicea. Triunfó la ortodoxia en Alejandría y Antioquía, cuyo patriarca Melecio era ortodoxo. Pero Constantinopla estuvo controlada por arrianos hasta el 379.

— *El donatismo:* Volvió a despertar cuando Juliano abolió todas las medidas de exilio tomadas contra los cismáticos.

Juliano falleció el 26 de junio del 363.

4. Los Valentinianos y sus seguidores (363-383)

R. Rémondon ha etiquetado este periodo «La época del peligro exterior y la defensa del imperio». Durante veinte años, el imperio estuvo dividido en dos sectores, Oriental y Occidental, con gobiernos autónomos pero coordinados. Siguiendo un orden cronológico y geográfico, diferenciamos: gobierno de Fl. Joviano, de Valentiniano en Occidente y Valente en Oriente, de Gratiano y reinado de Teodosio.

4.1. Fl. Joviano (363-364)

1. *Política interior:* La muerte de Juliano en territorio enemigo obligó a los generales del ejército a reunirse para designar un sucesor. Diferencias políticas y religiosas oponían al ejército de las Galias, fiel a Juliano, y el de Oriente, heredero de Constancio II. Todos los mandos eran bárbaros, el Sármata Víctor y los germanos Arintheo, Nevitta y Dagalaifo, pero ofrecieron el trono a Saturnino Salutio Secundo, un civil amigo de Juliano, querido por todos, y un excelente administrador. Salutio rehusó alegando motivos de edad y salud. Propuso a Joviano, jefe de los domésticos, destacado soldado panonio, políticamente independiente. La elección, triunfo del núcleo fuerte de la oficialidad iliria, trajo consigo el abandono de la política religiosa de Juliano, que había producido fuertes enfrentamientos entre los militares.

2. *Política exterior:* Firmó con los *Persas* la paz de Nisibe, que duró treinta años, con unas condiciones favorables para aquéllos. En virtud del acuerdo, se abandonaban las conquistas de Diocleciano (297) y la Mesopotamia de Septimio Severo, que incluía las plazas fuertes de Nisibe y Singara; se cedía la mitad de Armenia y se pagaba un fuerte tributo de guerra. Joviano hizo retornar al ejército hacia el Asia Menor y murió accidentalmente en Galatia el 17 de febrero de 364, en la ruta que une Ancyra con Constantinopla. Los generales del ejército se reunieron en Nicea días más tarde, enfrentándose las dos facciones del ejército. Asistieron a la reunión Secundo Salutio y el patricio Datiano. De nuevo se propuso a Salutio que rehusó. Acordaron proclamar a Fl. Valentiniano, tribuno de una *Schola Palatina*, un panonio de fuerte personalidad política y militar, enérgico y honesto y cristiano moderado, antaño enfrentado a Juliano por su fe.

3. *Política religiosa:* Joviano hizo publicar un edicto de tolerancia general para los cristianos perseguidos y para los paganos. Colocó a muchos de los funcionarios de Constancio II, de religión cristiana, en los puestos de gobierno. Restituyó a los cristianos gran parte de los privilegios que habían perdido: la libertad de enseñanza, los bienes eclesiásticos confiscados, compensados con un nueva desamortización del patrimonio de los templos paganos, el reintegro de las antiguas subvenciones a los clérigos retiradas por Juliano, si bien reducidas a 1/3, protegió el monacato. Decretó una serie de medidas legales contra la magia, los encantamientos y los sacrificios paganos de carácter cruento.

4.2. Dos brillantes militares en el poder: Fl. Valentiniano y Fl. Valente

4.2.1. *Fl. Valentiniano [I] (364-375)*

a) *Política interior*: El ejército obligó a Valentiniano, Augusto el 26 de febrero del 364, a que compartiera el imperio con un colega. Eligió a su hermano Fl. Valente, más joven, que accedió al augustado el 28 de marzo del mismo año. Pertenecían a una familia de destacados militares, cuya ascendencia, como mínimo, remontaba a la época de Constantino. Se estaba constituyendo una nueva aristocracia militar. Ambos reinaron conjuntamente hasta el 23 de agosto del 367. Cada uno de los hermanos se asignó la mitad del ejército y tenía los mismos poderes y las mismas atribuciones. La causa de esta colegialidad binaria la motivó el peligro bárbaro, que presionaba en todos los frentes, y la antigua rivalidad que enfrentaba a los ejércitos de las Galias y Oriental. Por consiguiente, se imponía una división urgente de los ámbitos territoriales entre los Augustos. Por vez primera se hizo una *partitio imperii*. Valentiniano eligió Occidente y Valente, Oriente. La división no provocó una excisión, puesto que los dos emperadores actuaban con buen entendimiento.

Valentiniano, gran admirador de los intelectuales, confió la educación de su hijo Fl. Gratiano a Ausonio de Burdeos. Se equivocó en la elección de sus colaboradores en los puestos clave de gobierno, al rodearse de una camarilla de panonios, más bárbaros que él, en los que depositó una gran confianza. Hasta el 369, la política de Valentiniano fue moderadamente liberal. A comienzos de su reinado se mostró generoso con el pueblo de Roma, al que distribuyó vino y carne de cerdo y le ocupó en trabajos edilicios. Mostró su recelo hacia los poderosos, de los que temía que pudieran zapar los cimientos del Estado. A partir de esta fecha, se dejó influir por Fl. Máximo, un panonio perteneciente a una humilde familia de ascendencia burocrática, que ocupó la *Prefectura* de las Galias entre el 371 y el 376, persona no grata para Ammiano Marcellino. Ambos hermanos reinaron conjuntamente con Fl. Gratiano desde el 24 de agosto del 367 hasta el 17 de noviembre del 375.

a.1) *El fortalecimiento del Estado:* Era el primer objetivo de Valentiniano, pues una vez alcanzado, podría hacer frente a los problemas del exterior. Valentiniano y Valente llevaron a cabo una depuración de los cuadros de gobierno supervivientes de la época de Juliano. Valentiniano se esforzó para que la maquinaria burocrática funcionara lo mejor posible. No dudó en promocionar a los militares más valiosos y honestos y a los burócratas. Elevó la dignidad de los funcionarios por encima de los cargos senatoriales, de manera que el alto funcionariado se llegó a confundir con la clase senatorial. Reforzó y jerarquizó rígidamente el funcionariado y fijó sus competencias. Los militares fueron colocados al mismo nivel que las altas dignidades civiles, caso de los *Magistri militiae* y de los *Comites rei militaris*. Los cargos que confieren el *clarissimado* cada vez son más numerosos, diferenciándose entre ellos dos dignidades superiores, los *espectabiles* y los *ilustres*. Los burócratas promocionados asimilaron pronto los modos de vida y los gustos culturales de la aristocracia senatorial. De esta manera, la administración se convirtió en un elemento renovador de la clase gobernante, al ascender a estos hombres, cuya mayoría procedía de las provincias fronterizas, a la elite social.

Valentiniano castigó las prevaricaciones de los grandes. Condenó a Orbito, anti-

guo *Prefecto de la ciudad*, en el 363-364, porque había traficado a expensas de la *arca vinaria* «caja del vino». La política exterior y los trabajos defensivos ocasionaron elevados gastos así como malversaciones de sus favoritos, entre ellos los panonios Remigio, *Magister officiorum* entre el 364 y el 373, Viventio *Prefecto del pretorio* de las Galias del 368 a 371 y Máximo *Prefecto de la annona*, después *Vicario de Roma* y *Prefecto de las Galias* desde el 371. Algunos miembros de las familias romanas más importantes se presentan como auténticos explotadores, como el famoso Petronio Probo varias veces *Prefecto de Italia* entre el 367 y el 375.

a.2) *Relaciones con el Senado:* Valentiniano no se entendió con esta institución, es más, se mostró hostil con ella. Se granjeó el odio de Ammiano Marcellino y la mala reputación de los historiadores modernos, hasta que G. Alföldy ha restituido el daño causado a su persona. El emperador intentó castigar la creciente corrupción de los círculos aristocráticos y poderosos, lo que le llevó a enfrentarse al Senado. En el 369, como consecuencia de un proceso de envenenamiento, Máximo, *Prefecto de la annona*, inició una persecución contra varios miembros del Senado de Roma, acusados de adulterio y prácticas mágicas, a los que se aplicó la pena capital. Ammiano Marcellino nos ha dejado descripciones impresionantes de este episodio. Los *Defensores Senatus* fueron designados entre los miembros del Senado. Los *Prefectos de la Ciudad*, alternativamente paganos y cristianos, fueron escogidos entre los hombres de la nobleza de mayor relevancia, Simmaco, Lampadio, Pretextato, a los que se reconoció oficialmente unos poderes superiores a los del *Vicario* de Roma. Valentiniano cometió el grave error de confiar el gobierno de Roma a *Prefectos* y *Vicarios* que no pertenecían al Senado, sino a provinciales procedentes de la burocracia, entre ellos a Maximino, Simplicio y Doryphoriano. Estos bárbaros advenedizos odiaban a los nobles romanos defensores de las tradiciones culturales romanas, difíciles de entender para estos incultos militares. Pero de ello no debe deducirse la existencia de una política antisenatorial por parte de Valentiniano ni una conjura senatorial contra el régimen.

a.3) *Política monetaria y fiscal:* El pago de los impuestos en especie, moneda de pago de militares y funcionarios, y en lingotes de oro y plata, no en numerario de plata, facilitó la estabilidad del peso y la ley del *solidus*, ahora *obryza*, y terminar con una cierta fiduciariedad. Cuidó al máximo sus emisiones y las concentró en las proximidades de las cortes imperiales. La masiva acuñación de *solidi*, desde el 368, incidió en el alza de los precios y posiblemente de los impuestos. Según G. Depeyrot, el incremento medio anual de los precios en valor-oro hasta el 368 debió ser de un 17 %; es decir, cien denarios del 294 equivaldrían a once millones en el 369. A partir de entonces este aumento se situó en torno al 3 %.

A mediados de su reinado, Valentiniano se vio obligado a subir los impuestos ante la imperiosa necesidad de conseguir medios para sus campañas militares. El Estado los necesitaba para reconstruir el ejército. Según él, nadie debería quedar al margen del régimen impositivo. Las necesidades militares le obligaron a tomar otras medidas, tales como reforzar el principio de herencia de los estatus socioprofesionales y transferir, entre el 364 y el 368, la recaudación del impuesto fundiario a la burocracia *(officiales)* de los gobernadores provinciales. De esta manera liberaba a las curias *(curiales)* de una tarea difícil de cumplir, debido a la oposición de los poderosos. En el 371, extendió al Illyricum la institución del colonato, con la adscripción de los colonos a la gleba. Se hizo responsables a los propietarios de la recaudación de los impuestos

pagados por los colonos (Cod. Iust., XI, 53,1). Valentiniano incrementó la *res privata*, patrimonio privado, con propiedades municipales.

Valentiniano tuvo presente sus antepasados ilirios del siglo III, mostrando en su legislación una comprensión con los humildes socialmente.

a.4) Política municipal: Valentiniano se mostró favorable a las ciudades y a sus curias. Permitió a las ciudades que se beneficiaran de 1/3 de las rentas de las tierras, que habían pasado a la *res privata*, para el mantenimiento de sus murallas.

En el 368, las clases bajas y los campesinos fueron colocados bajo la protección del *defensor plebis*, magistrado que debía elegirse entre los ex gobernadores provinciales, los ex abogados del fisco y los altos funcionarios centrales jubilados. Su misión era representarlos gratuitamente en los procesos y, sobre todo, protegerlos contra los atropellos de los poderosos. Esta institución se creó para poner freno a los abusos del patronato, que amenazaba con interponerse entre el Estado y sus súbditos.

Otras medidas tomadas fueron la reducción del número de burócratas y la prohibición a los funcionarios de que compraran bienes territoriales en las provincias a las que habían sido destinados y el pago de la *annona* en tres plazos.

b) Política exterior: Valentiniano dispuso de buenos generales, algunos de los cuales, Jovino, Sebastiano y Teodosio el Viejo, no eran bárbaros. El más brillante de todos era el último. Mientras que el emperador se dedicó a la defensa del *limes* renano, Teodosio centró sus esfuerzos en otros frentes:

— *Britania:* En el 368 y 369, estuvo acosada por los *Pictos* de Escocia, los *Scotos* de Irlanda y los piratas *Sajones* en el *Litus Saxonicum* (costa de la Armórica y Flandes). Teodosio impuso orden, restauró la disciplina en el ejército, expulsó a los invasores y reconstruyó los campamentos, las ciudades y el *Vallum Hadriani*. Creó la nueva provincia *Valentia*.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio:* Valentiniano se instaló en *Lutecia* a finales del 365, y después en Treveris. Llevó a cabo numerosas campañas contra los *Alamanos*, que atacaron Maguncia. Valentiniano I, Valente y Gratiano recibieron los títulos de *Germanicus Maximus* (366-368), *Francicus Maximus* (368) y *Alamannicus Maximus* (368). A partir del 368, protegió las fronteras del Rhin y Danubio con *castella* y *burgi*. Los antiguos, entre ellos Simmaco, y también los historiadores modernos admiraron esta línea, que, según Ammiano Marcellino, contribuyó a crear una mentalidad defensiva y estática, muy peligrosa para la moral de la tropa. Entre las ciudades fortificadas sobresalen Colonia, Mainz, Spira y Bâle. En este año, atravesó el Rhin y alcanzó las victorias en Châlons-sur-Marne y Solicinium. Valentiniano I, Valente y Gratiano recibieron el título de *Gothicus Maximus* (369). Entre el 372 y el 374, hizo frente a los *Alamanos* del rey Macriano asentados frente a Maguncia. Pero preocupado por los problemas de Panonia, se vio obligado a firmar un pacto con los *Alamanos*, por el que éstos se comprometían, a cambio de subsidios, a no realizar incursiones en territorio romano.

En el Danubio también tuvo que hacer frente a algunos problemas. En el 374, se produjeron incursiones de *Quados* y *Sármatas* en Retia y Panonia, amenazados por la política de afirmación romana en la orilla danubiana de la Valeria. Panonia fue arrasada y la defensa romana se centró en las ciudades. Después de llegar a un acuerdo con los *Alamanos*, Valentiniano se trasladó al Illyricum para hacer frente a la situación. En

el 375, fijó su residencia en *Carnuntum*, frenó a los *Sármatas* y llevó a cabo una operación de castigo contra los *Quados*.

— *África:* En estas ricas provincias, la presión fiscal era muy elevada. Una enorme corrupción, que durante largo tiempo permaneció impune, reinaba en África, y terminó provocando un drama.

A ello hay que añadir las prevaricaciones y malversaciones de sus gobernadores. Sabemos que el *Proconsul* Hymetio almacenó y traficó con ingentes cantidades de trigo, y que el *Vicario* Dracontio destacó por sus excesos. Estos aspectos irritaron los espíritus encendidos por el donatismo que despertaba de su letargo. En el 372, Firmo, un príncipe moro federado, perteneciente a una familia de caids, implicado en las intrigas de Romano, *Comes Africae*, y de su protector Remigio, *Magister Officiorum*, se sublevó y se apoderó de las Mauritanias y arrastró a su causa a la iglesia donatista. Firmo aprovechó para intentar conseguir sus objetivos. Fue preciso enviar contra él a Teodosio el Viejo, vencedor en *Britannia* y en el Rhin. Venció a Firmo, rescató Numidia y Mauritania Cesariana, restauró la administración y reclutó soldados entre los indígenas. Presionado Firmo optó por el suicidio en el 375. A pesar de estos éxitos, Teodosio fue condenado y ejecutado en Cartago a principios del 376, bien por orden de Valentiniano o de Gratiano, su hijo y sucesor.

c) *Política religiosa:* Valentiniano era un cristiano niceno y sincero, pero no un fanático. Más liberal e imparcial que su predecesor, fue tolerante y permitió la libertad de conciencia y decidió mantenerse al margen de los asuntos de la Iglesia. Fue neutral respecto a las sectas y confesiones religiosas. Únicamente persiguió a los maniqueos por razones de política exterior. Durante su reinado, Roma presenció los balbuceos de una restauración pagana. Valentiniano confirmó los privilegios otorgados por Juliano a los sacerdotes provinciales y autorizó la aruspicina. Sólo prohibió los sacrificios nocturnos por temor de la magia y de los complots políticos. En líneas generales, Occidente era niceno, sobre todo debido a los esfuerzos de Hilario de Poitiers. Pero había algunas excepciones, los obispos del Illyricum, de *Singidunum* y *Mursa*, y Auxentio de Milán. La iglesia cristiana vivió una época de relativa paz y tranquilidad bajo la ortodoxia nicena, pero fue decisiva para la cristianización de estas tierras.

En Roma surgió un grave conflicto. Dos Papas se disputaron la tiara pontificia, primero Félix y Liberio y después, en el 366, Dámaso y Ursino. El papa Dámaso (366-388), posiblemente de origen hispano, hombre de gran personalidad y cultura y tolerante con los intelectuales paganos, fortaleció la Iglesia romana. En el 373, convocó un concilio en Roma en el que se aceptó el credo niceno. Auxentio de Milán falleció este mismo año, tomando su relevo en la sede Ambrosio, que pertenecía a una familia aristocrática romana, y que renunció a una carrera administrativa. En los años siguientes, se convirtió en el catalizador de la iglesia de la Italia *annonaria* y occidental. Dámaso y Ambrosio no tuvieron enfrentamientos con el emperador y llevaron a buen término las relaciones entre el episcopado y los grupos sociales urbanos más destacados. Contribuyó a la consolidación y difusión del cristianismo Martín, obispo de Tours (372-397), ex oficial panonio, organizador y difusor de la vida religiosa en los ámbitos rurales y conservador del arcaico paganismo céltico. Para ello contó con el apoyo de la aristocracia local, bastante cristianizada, y con la institución monacal, recién incorporada de Oriente.

La muerte sorprendió a Valentiniano el 17 de noviembre del 375.

4.2.2. *Fl. Valente (364-378)*

a) *Política interior:* Se hizo proclamar emperador por las tropas, en el 365, camino de Constantinopla. Era torpe y cruel y carecía de la capacidad y las cualidades militares de su hermano. Fue incapaz de mantenerse al margen de las querellas religiosas. Valente hombre inculto y temerario tenía enorme pánico a la magia. Siguiendo las directrices fijadas conjuntamente con Valentiniano, mantuvo la presión fiscal. Intentó equilibrar el déficit financiero mediante una gestión más correcta, reformando la recaudación de impuestos y deteniendo los progresos del patronato, muy extendido por Egipto y Siria, según Libanio. Pero las urgentes necesidades económicas y la corrupción de los *officiales*, funcionarios fiscales, le impidieron desarrollar esta política. Consintió que los grandes propietarios ejercieran de intermediarios entre el Estado y los colonos en la recaudación de los impuestos. Su legislación se confunde, en parte con la de su hermano. Intentó aplicar las medidas tomadas al principio del reinado en favor de los curiales, de los campesinos y contra el patronazgo. Valente ató a los colonos más estrechamente a la gleba al impedirles abandonar las tierras que cultivaban, sin el permiso de sus dueños. Permitió a los senadores que actuaran como jueces en causas de carácter menor, surgidas en sus propiedades. Acentuó la sujeción de los mineros y los curiales a sus oficios.

— *La usurpación de Procopio (365-366):* Inmediatamente después de hacerse cargo de la *pars Orientis*, Valente tuvo que hacer frente a un gravísimo problema, la usurpación de Procopio, noble cilicio, general del emperador Juliano, y emparentado con él, que se había proclamado su sucesor. La causa de la usurpación, quizá se debiera al temor de ser asesinado. Compró los servicios de las tropas destinadas a Tracia para frenar las penetraciones de los *Godos*. Procopio debió contar con el respaldo de un sector de los *Godos*, de los seguidores de Juliano, de los orientales que odiaban la preeminencia de los militares panonios, de los intelectuales paganos, del personal de la corte y del pueblo llano de Constantinopla. En un primer momento pudo hacerse con el dominio de Tracia y Bitinia e incluso rechazar a Valente ante Calcedonia. Valente, desalentado por la pérdida, fue salvado por el Estado mayor y por Arbeito. Procopio, abandonado por sus tropas, fue ejecutado en el 366. Valente se estableció al año siguiente en Adrianópolis (Tracia) para dirigir una campaña contra los *Godos*.

En el 370, tomó Antioquía capital. Modesto, *Prefecto del pretorio*, llevó a cabo entre esta fecha y el 377 una violenta persecución contra los filósofos, los intelectuales paganos, y altos personajes de Oriente. Prohibió el estudio de la ciencia de los *mathematici*, en la que colaboraban astrónomos y astrólogos. En la persecución convergieron factores de índole religiosa y política, como el temor a un complot contra el emperador en el caso del famoso juicio de Antioquía del 371. Modesto llevó a cabo las investigaciones, que dieron lugar a numerosos abusos y venganzas.

b) *Política exterior:* Valente tuvo que hacer frente a los problemas de la frontera balcánica, agravados por su enfrentamiento con Procopio.

— *Invasión de los Godos:* Valente había fijado su residencia en Marcianópolis. Los *Visigodos* llevaron a cabo penetraciones y rapiñas, en el 364, que se incrementaron al año siguiente y entre el 367 y el 369. Realizó tres campañas que obligaron a los *Godos* a pedir la paz. El acuerdo firmado les obligaba a no cruzar el Danubio y a man-

tener relaciones comerciales con el imperio a través de dos lugares. Ello implicaba la suspensión del acuerdo de federación del 332 suscrito con Constantino. Pero la presencia permanente de los *Visigodos* en la frontera danubiana suponía un constante peligro que era necesario vigilar.

— *El movimiento de los Hunos septentrionales:* Los *Hunos*, procedentes de las estepas euroasiáticas, franquearon el río Volga hacia el 375 y arrasaron a los *Alanos Tanaitas*. Una de sus víctimas fue el ostrogodo Hermanarico, cuyo reino se extendía en Ucrania hasta el Dniester. Su pueblo que había ejercido la hegemonía sobre los germanos orientales y los protoeslavos, que poblaban las tierras comprendidas entre el Don y el Dniester hasta el Báltico, quedó sometido a los *Hunos*. Un pequeño grupo de nobles escapó a esta sumisión y se refugió en territorio visigodo. La fuerza arrolladora de los *Hunos* hacía peligrar el futuro de los *Visigodos*, que se sintieron impotentes para frenar a los *Hunos* en el río Dniester, debilitados por las derrotas de Valente y por las querellas religiosas. En el 376, gentes visigodas dirigidas por Fritigerno y Alavivo pidieron permiso a Valente para cruzar el Danubio y asentarse en Tracia. Eunapio de Sardes describe el paso del río por unos cincuenta mil individuos hambrientos. El emperador, rendido ante la evidencia, se vio forzado a conceder la petición. Muchos bárbaros, engañados por los comerciantes romanos, se lanzaron al bandidaje. Roma quiso acabar con ellos a principios del 377 eliminando a sus jefes en Tracia y los Balcanes. Fue la chispa que prendió la guerra. La continua llegada de gentes procedentes de la ribera izquierda del Danubio, entre ellos *Ostrogodos, Alanos, Hunos* y *Escitas*, motivó una situación crítica en Tracia, que obligó a Valentiniano a intervenir en agosto del 378. No esperó a los refuerzos de su sobrino Gratiano. La carga de la potente caballería gótica dió un giro a la batalla acontecida en las proximidades de Adrianópolis (Edirne), en la que Valente y la mayor parte del ejército fallecieron. La derrota supuso un duro golpe para el imperio. Las sólidas fortificaciones de la ciudad de Constantinopla la salvaron del saqueo y de otras imprevisibles consecuencias. Los *Godos* y sus aliados se dispersaron por las provincias balcánicas y danubianas hasta la Panonia Secunda, donde llevaron a cabo labores de rapiña y saqueo.

La precaria paz del 370 permitió a Valente ocuparse de los problemas del frente oriental:

— *Conflicto con los Persas:* Aprovechando la usurpación de Procopio, los *Persas* habían ocupado Armenia y Georgia. Valente llevó a cabo, entre el 370 y el 377, operaciones militares contra ellos, pudiendo recuperar algunos territorios de Armenia. El fallecimiento de Shapur II en el 379 amortiguó el conflicto.

c) *Política religiosa:* Valente, más intransigente que Valentiniano, no respetó el edicto de tolerancia suscrito conjuntamente con Valentiniano. En Oriente la situación se tornó difícil desde que Juliano había favorecido los fanatismos. Valente, bautizado por el *homeano* Eudoxio, obispo de Constantinopla, adoptó la doctrina moderada como Constancio y quiso imponérsela por la fuerza a sus adversarsios nicenos, *homeousianos* y *anomeanos*. A comienzos de su reinado, desterró a obispos y monjes, que habían vuelto a sus sedes bajo Juliano. Sus éxitos fueron inferiores a los de Constancio, quizá porque era menos enérgico y porque la situación había cambiado. Valente encontró entre sus colaboradores firmes agentes de ejecución, entre ellos Modesto, *Prefecto de la annona*. Tomó partido contra los nicenos en el momento en que se

produjo un acercamiento entre los nicenos de Roma e Italia (Dámaso/Ambrosio) y un partido neo-ortodoxo formado por los moderados *homeanos*, en mayor número, y los *homeouisianos*. Melecio de Antioquía y los grandes Capadocios ortodoxos, con Basilio de Cesarea, obispo entre el 370 y el 379, a la cabeza, negociaron con Atanasio, Pedro de Alejandría, su hermano y sucesor, exilado a Roma, y sobre todo con Dámaso, una solución al problema de vocabulario que enfrentaba a orientales y occidentales y la manera de alcanzar un acuerdo doctrinal.

En Alejandría y Antioquía, las metrópolis religiosas más importantes, se produjeron disturbios debido a la persecución de monjes, muy numerosos en Egipto, y la de incondicionales nicenos, llevadas a su extremo a raíz de la muerte de Valentiniano en el 375. En esta última surgió una nueva herejía, obra de Apolinar de Laodicea, que defendía que Cristo no tenía alma humana. Por su parte Basilio resistía los ataques de Modesto y fundó monasterios a los que dio la «primera regla». El conflicto se amortiguó en el 377 a raíz del cese del *Prefecto*. Basilio no pudo ser testigo del triunfo de la ortodoxia que había defendido, que triunfaría bajo Teodosio, porque falleció en el 379. Valente cesó la persecución debido a un acontecimiento que en ese momento era de orden preferente, el enfrentamiento a los *Godos* poco antes de *Adrianópolis*.

4.3. Fl. Gratiano (375-383)

Valentiniano tuvo dos hijos, Gratiano y Valentiniano Iunior. El primogénito, piadoso y de buena voluntad, recibió una esmerada educación física y cultural a cargo de Décimo Magno Ausonio, catedrático de retórica de Burdeos, y de otros. Sobre él ejercieron gran influencia generales de origen franco como Merobaudes, Bauton y Arbogasto. Su débil carácter influyó en la incapacidad de su gobierno. Había sido proclamado Augusto en el 367. Reinó conjuntamente con Valentiniano I y Valente desde el 24 de agosto del 367 hasta el 17 de noviembre del 375.

En el momento del fallecimiento de su padre, en noviembre del 375, Gratiano se encontraba en Treveris. Le sucedió sin dificultad. La inesperada muerte de Valentiniano I hizo temer a sus colaboradores un golpe de Estado por parte de las cohortes galas. Merobaudes, nombrado recientemente *Magister militum*, intervino para que proclamaran emperador al joven Valentiniano II, que sólo tenía cuatro años. Gratiano tuvo que resignarse a ejercer de padre y protector del nuevo emperador. Durante toda su vida Valentiniano fue reducido a un segundo plano, primero por Gratiano y Valente, y después por Teodosio y Magno Máximo. La corte de Valentiniano fue lugar de refugio de los fieles seguidores de su progenitor.

a) *Política interior:* Al principio debió seguir la línea de la política de su padre. Continuó los procesos contra senadores importantes. Poco después, Ausonio, *Prefecto* de las Galias en el 378 y cónsul en el 379, y otros nuevos consejeros propiciaron un cambio importante en la corte de Treveris. Se prescindió de los colaboradores de Valentiniano I, entre ellos Máximo, *Prefecto* de la Galia desde el 371, muy odiado por la aristocracia senatorial. Ocuparon sus puestos numerosos aristócratas cultos de la Galia, más o menos relacionados con Ausonio. Su familia, uno de los grupos políticos más poderosos de Occidente, se colocó en los puestos de gobierno más relevantes y amplió notablemen-

te sus clientelas políticas locales y hereditarias. Estos cambios facilitaron el acercamiento del Estado a la poderosa aristocracia senatorial pagana. Destacados miembros de los círculos senatoriales y paganos de Roma, entre otros, Simmaco y Nicómaco Flaviano, desempeñaron puestos de responsabilidad en el gobierno, como la *Prefectura* de Roma y el Vicariato africano. Según J. Matthews, se produjo un ascenso político de la aristocracia latifundista Occidental. Algunos senadores de Italia y de la Galia utilizaron sus puestos de gobierno para reforzar y aumentar sus cotas de poder y sus clientelas políticas, en cambio otros prefirieron retirarse a sus posesiones, lejos de la corte, para disfrutar del ocio. Pero ambos eran amantes de la cultura y de la formación retórica, importantes resortes de promoción social. Gratiano falleció el 25 de agosto del 383.

b) Política exterior

*b.*1) *Occidente:* Gratiano tuvo que hacer frente a los problemas fronterizos de la Galia y Panonia.

— *Movimiento de pueblos bárbaros en el Rhin y Danubio:* A principios del 378, mientras el emperador estaba ausente, los *Alamanos* franquearon el Rhin otra vez, pero fueron derrotados en *Argentorate* (Horboug), viéndose obligados a firmar la paz. En los años siguientes, tuvo lugar la progresión de los *Francos Salios* hacia el sur y su instalación. Al desaparecer la organización romana de la Germania Secunda se tuvo que confiar la defensa de esta frontera a los *Francos* federados. En el 383, Gratiano abandonó Milán para combatir a los *Alamanos* en Retia. En la frontera del Danubio, Gratiano no encontró grandes dificultades merced a las construcciones defensivas de Valentiniano. Hacia el 380, Gratiano dio permiso a *Vándalos* y *Godos* para que se instalaran en Panonia.

— *Usurpación de Magno Máximo* en *Britania:* En el 383 tuvo lugar el pronunciamiento del ejército de *Britania*, que proclamó emperador a Máximo, *Comes Britanniae*, de posible ascendencia hispana, protegido de la familia de Teodosio (J. Palanque). Las tropas de Germania apoyaron su causa cuando arrivó a Boulogne. Gratiano intentó hacerle frente pero no pudo porque sus tropas le abandonaron, así como el franco Merobaudes, que optó por sumarse a la mayoría de los militares que defendían la causa de Máximo. Gratiano fue eliminado el 25 de agosto del 383 en Lyon. Máximo quiso continuar su política.

*b.*2) *Oriente:* A raíz de los desastres de Adrianópolis, Teodosio el Joven, persona de grandes cualidades militares, asumió la jefatura de Oriente. Fue proclamado Augusto en *Sirmium* el 19 de enero del 379. Recibió las *Diócesis* ilíricas de Dacia y Macedonia. Varios factores debieron contribuir a su nombramiento, entre otros los siguientes: 1) La enorme simpatía que gozaba en el ejército y en la corte, fundamentalmente por parte de los dos Siagrios, Timasio y Magno Máximo. 2) La influencia de algunos altos funcionarios hispanos y familiares de Teodosio, que arribaron a la corte a principios del 376. 3) La posible compensación por la injusticia cometida con su padre.

Su primer objetivo era normalizar la situación en la Península Balcánica, pero antes tenía que resolver el problema de la reconstrucción del ejército. Los *Godos* reclutados fueron trasladados a las fronteras orientales y sustituidos por campesinos y artesanos provinciales. Los bárbaros coaligados volvieron a invadir los Balcanes en el 380. Sólo pudieron resistir las ciudades amuralladas. Teodosio prefirió pactar con unos invasores muy divididos. En octubre del 382, suscribió un *foedus* por el que se acordaba:

1) Que los *Godos* se instalarían en las tierras abandonadas por los provinciales entre el Danubio y los Balcanes. 2) Se les reconocía como nación autónoma unida al imperio. 3) Recibirían un subsidio de *annona* (raciones militares). 4) Tenían que proporcionar soldados. Así fue como surgió el primer estado germánico libre en el interior del imperio. Los provinciales que aún seguían en territorio de asentamiento gótico seguían sujetos a la administración romana. Sin duda era un precedente peligroso no exento de riesgo, pero de momento la solución más idónea. Temistio en su panegírico del 383 elogió esta política en contra de las críticas de la aristocracia pagana.

c) *Política religiosa:* Gratiano continuó la política prudente de su padre con los paganos y publicó en el 378 un nuevo edicto de tolerancia. Al año siguiente, Gratiano abrogó el edicto de tolerancia y prohibió a los herejes enseñar y reunir asambleas. Según A. Piganiol, en este cambio influyeron el Papa Dámaso (366-384), Teodosio y Ambrosio de Milán. Gregorio de Nacianzo accedió a la sede de Constantinopla en noviembre del 379. Los concilios de Aquileya (381) y Roma (382) afirmaron la primacía romana y condenaron a los obispos arrianos. Además, se impuso la intervención coercitiva del Estado. En el 382, Gratiano aplicó duras medidas contra el culto pagano y suprimió el altar de la Victoria, símbolo por excelencia de la tradición pagana romana, situado en el aula senatorial, y las inmunidades y rentas de las Vestales y de los Sacerdotes de Roma.

4.4. El periodo comprendido entre el 383 y el 388

Entre el 383 y el 388 existió un gobierno conjunto. En Occidente, Magno Máximo, y Valentiniano II y en Oriente, Teodosio. Tres Augustos con tres ámbitos territoriales. Ninguno de ellos consideraba esta división tripartita como algo definitivo. En estos años, el usurpador Máximo trabajó para conseguir su reconocimiento en Occidente. A su vez, se llevó a cabo la culminación del imperio cristiano y la identificación Estado-Iglesia y la derrota definitiva del paganismo.

4.4.1. *Fl. Valentiniano [II] Iunior (383-392)*

Estuvo sometido a la influencia, totalmente divergente, de Justina, su dominante madre, viuda de Valentiniano I, y a la de sus consejeros. A Valentiniano II se le asignó Italia y el Illyricum. En un principio, Justina buscó el apoyo de los grandes aristócratas paganos de Roma, Simmaco, Pretextato, etc., y de los generales francos Rumorido y Bauton, defensores de los pasos alpinos. El acuerdo con el Senado de Roma le exigía reconsiderar el tema del altar de la Victoria y los privilegios de las Vestales, víctimas de la política antipagana de Gratiano. Sobre este particular aportan información Simmaco, Prudencio y Ambrosio. Fallecido el Papa Dámaso, la figura más prestigiosa de la iglesia ortodoxa occidental era Ambrosio. Su fuerte carácter chocó con el de Justina, ferviente arriana. Las diferencias quedaron patentes en el 384, cuando la comunidad arriana de Milán reclamó parte de una basílica urbana. Las fuerzas imperiales asediaron a Ambrosio en ella. Entonces elaboró el famoso «canto ambrosiano», muy importante en la liturgia medieval de Occidente. Contribuyó a estrechar los lazos entre los

altos funcionarios, los grandes propietarios y los obispos. La corte milanesa hizo más firme la relación Estado-Iglesia. Falleció el 15 de mayo del 392.

4.4.2. *Magno Máximo en Occidente (383-388)*

El objetivo principal de Máximo, heredero de Valentiniano I, era crear un régimen militar fuerte. Máximo pidió a Valentiniano II que se reuniera con él en Treveris. Pretendía que el joven emperador se pusiera bajo su protección y que la dinastía valentiniana le reconociera. La corte milanesa confió la embajada a Ambrosio, que tenía gran influencia política en ella, y que hizo fracasar las pretensiones del usurpador. De esta manera se ganaba un valioso tiempo para fortificar los pasos alpinos. Por otra parte, Máximo, oriundo de Hispania, pretendía el reconocimiento de la familia de Teodosio, su antiguo patrono. Teodosio no podía hacer frente a Máximo porque tenía que solucionar los problemas militares en los Balcanes y religiosos. Por eso, se vio obligado a reconocer, según unos, en el 383-384 y, según J. F. Matthews, en el 386, a Máximo y a su protegido Valentiniano II. Magno Máximo, falto de medios económicos, tuvo que adoptar duras medidas fiscales, incomodando a los grandes propietarios.

En Gran Bretaña, las legiones romanas vieron disminuir su cuantía sustancialmente, por lo que se vieron obligadas a abandonar el *Vallum Hadriani*. En el Alto Danubio, de nuevo se produjo un movimiento de pueblos, los *Yutungos* penetraron en Retia, aunque no produjeron grandes daños.

Máximo, ferviente católico, persiguió a los maniqueos y contribuyó a la extinción del priscilianismo. En el 385 se ajustició a Prisciliano, obispo de Ávila, su creador. En esta cuestión religiosa posiblemente había un transfondo político, pues algunos representantes de la aristocracia senatorial hispana y de la Galia meridional fueron implicados en el proceso.

4.4.3. *Flavio Teodosio en Oriente*

a) *Política interior:* Teodosio residió en Constantinopla casi permanentemente, validando su papel de capital. El pacifismo de los *Persas*, desde la llegada al trono de Shapur III (379), en parte, le hizo posible. El carácter permeable de la sociedad oriental facilitó la integración de varios de sus colaboradores, hispanos emparentados con la familia imperial y miembros de la aristocracia romano-itálica. En líneas generales, la política de Teodosio no introdujo cambios sustanciales. Los gobiernos de las provincias los dejó en manos de magnates orientales y se rodeó de helénicos de gran prestigio cultural, entre otros Temistio, preceptor de su hijo Arcadio. Pero fue incapaz de solucionar la difícil situación que atravesaban algunas instituciones municipales, caso de las «despobladas» curias de muchas ciudades de Bitinia. En Antioquía la elevada presión fiscal desembocó, en el 387, en un sangriento motín. Pero este ambiente maleado primaba en todas partes. Teodosio quería consolidar su futuro poder personal, para lo cual le era imprescindible desembarazarse de Magno Máximo. Estrechó fuertes vínculos con la alta aristocracia senatorial de Roma, que vio con buenos ojos esta aproximación, pues estaba enfrentada a la política religiosa de Gratiano y de Valentiniano II y Justina (J. F. Matthews). Teodosio ejerció un protectorado sobre la política de la corte de Occidente, que le devolvió el favor cuando Máximo rompió la entente coyuntural.

— *El enfrentamiento entre Teodosio y Magno Máximo (388 d.C.):* La entente coyuntural Magno Máximo-Valentiniano II-Teodosio tocaba fondo. La aspiración de Máximo, adueñarse de todo Occidente, implicaba la eliminación de Valentiniano. La situación se presentó propicia en el 387, cuando éste aceptó tropas de Máximo para la defensa de Panonia. Sus soldados se dirigieron a Aquileya, Valentiniano II y su familia se vieron obligados a huir por mar, dirigiéndose a Roma. Máximo se había atraído a determinados grupos del Senado enfrentados a Valentiniano por su política religiosa. A su vez, Máximo había designado Augusto a su hijo Flavio Víctor en el 384, a quien encomendó la defensa de la Galia. Falleció en el 388. Todo ello encrispó los ánimos de Teodosio e inevitablemente se tenía que producir un enfrentamiento entre ambos. Pero antes, el emperador de Oriente tenía que estrechar sus vínculos con la dinastía valentiniana, que se consolidaron con su matrimonio con Gala, hija de Valentiniano I y Justina. Máximo, al entender que no era posible llegar a un acuerdo con Teodosio, inició las hostilidades. Avanzó hasta Siscia (Sisak) y consiguió que una parte de las tropas germánicas de su adversario hiciera defeccción. Teodosio, después de lograr sendas victorias en Siscia y Poetovio, se dirigó a Aquileya. Máximo se rindió y fue ejecutado. Por fin, Teodosio se hacía con el control político de casi todo el imperio y su general Arbogasto con el de la Prefectura de las Galias. Máximo falleció el 28 de julio del 388.

b) *Política exterior:* Seguían los problemas en los Balcanes y con los *Persas*.

— *Movimiento de los Persas*: Shapur III inició de nuevo las hostilidades invadiendo la disputada Armenia. Pero Teodosio necesitaba la paz para poderse enfrentar a su objetivo inmediato, Máximo. Por esto suscribió un pacto con el soberano persa, en el que se contemplaba el reparto de Armenia. Roma sólo tendría una quinta parte de su territorio. De esta manera, Teodosio conseguía la paz en la frontera oriental.

— *Movimiento de los pueblos de los Balcanes:* La paz permitía a Teodosio atender mejor, desde Constantinopla, la situación en la península Balcánica. Las legiones frenaron un nuevo intento de penetración de los *Ostrogodos*, fugitivos de los *Hunos* y de los *Visigodos*.

c) *Política religiosa:* Según J. F. Matthews, Teodosio, símbolo de la nueva aristocracia de las provincias occidentales, fervorosamente cristiana, era un cristiano radical. Posiblemente estuvo dispuesto a proclamar la ortodoxia nicena religión del Estado, dando el último paso en la constitución del *Imperium Christianum*. Teodosio fue el primer emperador que renunció al título de *Pontifex Maximus*. En agosto del 379 promulgó una ley que prohibía la herejía. El 28 de febrero del 380 publicó un edicto en Tesalónica en el que ordenaba que se hiciera oficial la ortodoxia del credo niceno, el único verdadero. Tachaba de infames a los heréticos y disponía que podría ser motivo de castigo la ignorancia o negligencia de la recta fe. Esta disposición le acarreó grandes problemas a su llegada a Constantinopla, ya que los arrianos controlaban numerosas iglesias. Teodosio invitó al obispo Demófilo a que abandonara la capital y, de no ser así, que se atuviera a las consecuencias. En esta ciudad se convocó un concilio en la primavera del 381, en el que se defendió la ortodoxia nicena contra la doctrina de Macedonio y se precisó la organización eclesiástica. La Iglesia calcó la organización civil de las provincias y Diócesis. Por otro lado, se otorgó a la sede de Constantinopla, capital de la parte oriental del imperio, el segundo lugar en dignidad dentro de la Iglesia,

después de la de Roma, en detrimento de Antioquía y Alejandría, sedes patriarcales tradicionales. Se las concedió privilegios así como a las de Cesarea de Capadocia, Éfeso y Heraklea. Teodosio dio orden de que se confiscaran las iglesias de los herejes, endureció las penas contra los maniqueos y apóstatas y prohibió las prácticas adivinatorias paganas. Esta política, que sigue los patrones de la de Gratiano, refleja la religiosidad de Teodosio, de sus cortesanos y de la piedad oriental de esta época, en el apoyo a movimientos monásticos y a las actividades ascéticas y caritativas. El hispano Materno Cinegio, *Prefecto del pretorio* en Oriente, reprimió con energía, entre el 384 y el 388, las herejías y el paganismo.

4.5. Fl. Teodosio emperador único (388-395)

4.5.1. *Teodosio en Occidente (388-391)*

a) *Política interior:* Teodosio residió en Milán durante estos años. Envió a Valentiniano II a la Galia y le sometió a una estrecha vigilancia por parte del general Arbogasto. Teodosio colocó en los puestos clave del gobierno a prestigiosos funcionarios de Oriente y a Occidentales, colaboradores de la dinastía valentiniana. Al principio llevó a cabo una política reconciliadora, concediendo el perdón a los senadores romanos, encabezados por Simmaco, que habían apoyado a Máximo y tolerado sus creencias paganas. Entonces se produjo el incidente de Ambrosio, defensor de la independencia de la Iglesia frente al poder civil. Esta actitud, diametralmente opuesta a la de los obispos Orientales, a la que Teodosio estaba acostumbrado, le sorprendió. Las diferencias pudieron surgir cuando el emperador inició una política de concordia con los aristócratas paganos de Roma. Pero se tornaron muy tensas. En el 390, Buterico, *Magister militum per Illyricum*, detuvo a un famoso corredor de circo acusado de prácticas eróticas *contra natura*. El pueblo se amotinó y asesinó al general. Teodosio dio orden de que se reuniera a la plebe de la ciudad en el circo y que se la diera muerte. Fueron ejecutados tres mil tesalonicenses. Ambrosio consideró que este proceder no era digno de un cristiano y obligó al emperador a hacer penitencia y arrepentirse de las malas acciones si quería recibir la comunión. Esta imposición al poder temporal era muy importante, porque se ponía de manifiesto que la máxima autoridad del imperio era sometida al poder eclesiástico.

b) *Política religiosa:* Teodosio estuvo indeciso durante algún tiempo. Acató la decisión del obispo, aunque no hizo pública penitencia. De esta manera pudo recibir la comunión de manos de Ambrosio. Desde este momento, la política religiosa de Teodosio se volvió más enérgica debido, en parte, a la influencia del galo Flavio Rufino, un cristiano intransigente. El 24 de febrero del 391, Teodosio promulgó una serie de leyes contra los paganos y ordenó que se castigara con penas severas a los que hiciesen sacrificios, visitasen los templos paganos o rindiesen culto a las estatuas de los dioses. Entonces tuvo lugar la clausura del Serapeion de Alejandría. De esta manera, el cristianismo se convertía en religión oficial del Estado.

4.5.2. *La usurpación de Fl. Eugenio en Occidente (392-394)*

Valentiniano II no soportaba el control del general Arbogasto. La situación se tornó cada vez más tensa y estalló en el 392, cuando se opuso a que Valentiniano acudiera a Panonia para poner freno a una nueva amenaza de los bárbaros. Valentiniano acudió a Ambrosio para que mediara en la reconciliación, pero éste se enteró de que el emperador había fallecido, no se sabe si asesinado o de suicidio en el 392. Arbogasto se exculpó, pero no obtuvo una respuesta favorable por parte de Teodosio. A su vez, se enteró del ascenso político de Rufino, su enemigo acérrimo. Ambos factores debieron influir en su decisión de que el ejército proclamara a Eugenio Augusto en el 392 a la muerte de Valentiniano II. Era un cristiano poco convencido y antiguo profesor de retórica. Llama la atención que la nobleza romana, reserva del paganismo y contraria a lo bárbaro, apoyara la decisión de un general bárbaro. Hispania también reconoció al usurpador. Al principio no quería una ruptura total con Teodosio, pues anhelaba que le reconociera como Augusto, el tercero. Pero la negativa de Teodosio aceleró la marcha sobre Italia en la primavera del 393. Ambrosio se limitó a reconocer a Eugenio como emperador de hecho. Eugenio buscó apoyo en los senadores paganos más destacados de Roma, dirigidos por Virio Nicómaco Flaviano, *Prefecto del pretorio* de Italia y cónsul ordinario en el 394. El usurpador estaba obligado a corresponder con este círculo. Reintegró las subvenciones económicas a los senadores paganos, abolió los decretos antipaganos de Gratiano del 394 y restableció solemnemente el altar de la Victoria en la curia. Nicómaco Flaviano llevó a cabo una reacción pagana que Eugenio no fue capaz de detener. Organizó pomposas ceremonias paganas y resucitó antiquísimos rituales de la época republicana. Se produjo inmediatamente una reacción cristiana en Roma, reflejada en el panfleto anónimo *Carmen contra paganos*, dirigido contra Nicómaco Flaviano (F. J. Matthews, A. Chastagnol, A. Piganiol, etc.) y en otros poemas contenidos en la carta de Paulino de Nola. Pero faltaba por definir la postura del emperador. Teodosio condenó definitivamente el paganismo el 8 de noviembre del 392, prohibió los cultos paganos, los sacrificios y el culto privado, que sería castigado con duras penas, y ordenó la destrucción de los templos de los dioses en todo el imperio. Poco después prohibiría los juegos sagrados. Ambrosio debió ser el principal instigador de las leyes antipaganas de Teodosio. El emperador intentó congraciarse con la aristocracia senatorial occidental proponiendo para los altos cargos del Estado a reconocidos líderes paganos, Nicómaco Flaviano, *Prefecto del pretorio* de Italia en el 390, Simmaco, cónsul en el 391, y Rufino Albino, *Prefecto urbano* del 389 al 391. Este acercamiento a los grupos paganos provocó un malestar en Ambrosio.

4.5.3. *La victoria final de Teodosio*

Teodosio, presionado por Gala, intentó de nuevo, en el 394, la conquista de Occidente. Eugenio, junto con Arbogasto y Nicómaco Flaviano, ordenó que se bloqueran los pasos alpinos. La confrontación tomaba un carácter religioso. Eugenio prometió que, si conseguía la victoria, convertiría las iglesias en establos y reclutaría como soldados a los clérigos (Paulino de Nola, *Vita Ambrosii*, 26). Teodosio, el 6 de septiembre del 394, desde Emona se dirigió a Aquileya, pero tuvo que combatir en el valle del Frígido, donde logró una victoria aplastante favorecido por un repentino fuerte viento,

que se atribuyó a la buena disposición divina. El usurpador Eugenio murió el 6 de septiembre de este mismo año. Teodosio presentó a Honorio, su segundo hijo, al Senado romano, que fue proclamado Augusto. A su vez, designó cónsules ordinarios para el 395 a dos senadores cristianos y presionó a los senadores para que abandonasen definitivamente el paganismo. Nicómaco Flaviano se suicidó y Teodosio condescendió con el resto de los senadores paganos, porque una gran mayoría, con Simmaco a la cabeza, habían decidido mantenerse al margen de la causa de Eugenio.

Teodosio falleció en Milán el 17 de enero del 395, dejando el imperio dividido entre sus dos hijos, Honorio y Arcadio, bajo la vigilancia militar de Estilicón, general semibárbaro vinculado a la familia imperial por lazos de matrimonio. Arcadio recibió la parte oriental del imperio y Honorio la occidental.

Bibliografía

Historias generales:

Bravo, G. (1994): *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, pp. 572-650.
García Moreno, L. (1984): «La Antigüedad clásica. El imperio romano», *Historia Universal. II*, 2, Barañain-Pamplona, pp. 343-510.
Mangas, J. (1992): *Historia Universal. Edad Antigua. Roma*, Barcelona, pp. 422-482.
Petit, P. (1974): *Histoire général de l'Empire romain*, París, pp. 527-598.
Remondon, R. (1973): *La crisis del Imperio Romano. De Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, pp. 43-74 y 188-203.
Roldan, J. M. (1995): *Historia de Roma*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, pp. 437-486 (J. J. Sayas Abengoechea).

Historia de España:

Arce, J. (1982): *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid.
Blázquez, J. M.ª (1990): *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid.
— (1996): *España romana*, Madrid, pp. 365-457.
Montenegro, A. y Blázquez, J. M.ª (1982): «España romana (218 a.C.-414 d.C.)», *Historia de España R. Menéndez Pidal*, II, 1, Madrid, pp. 260-287 y 525-600.
Montenegro, A.; Blázquez, J. M.ª y Solana, J. M.ª (1986): *Historia de España. 3. España romana*, Editorial Gredos, Madrid, pp. 330-360 y 507-541.
Sayas Abengoechea, J. J. (2001): «De la Antigüedad tardía al ocaso visigodo», *Historia Antigua de España II*, UNED, Madrid.
VV. AA. (1978): «Hispania romana», *Historia de España Antigua*, Tomo II, Ed. Cátedra, Madrid, pp. 500-572.
— (1982): «España romana (218 a.C.-414 d.C.)», *Historia de España R. Menéndez Pidal*, II, 2, 2, Madrid.

Obras de consulta:

Alföldy, G. (1985): *The Social History of Rome*, Londres. Traducción en español, Madrid, 1987.
Barnes, T. D. (1982): *The New Empires of Diocletian and Constantine*, Cambridge (Massachusetts).

Bravo, G. (1991): *Diocleciano y las réformas administrativas del imperio*, Madrid.
Brown, P. (1989): *El mundo en la antigüedad tardía*, Madrid.
Callu, J. P. (1983): «Structure des dépôts d'or au IVe. siècle (312-392)», en *Crise et redressement dans les provinces européennes de l'Empire*, Estrasburgo, pp. 157-174.
Cameron, A. (2001): *El Bajo Imperio romano, 284-430 d.C.*, Madrid.
Christol, M. *et al.* (1992): *Institutions, societé et vie politique dans l'empire romain au IVe. siècle aprés J.C.*, Roma.
Chastagnol, A. (1970): *Le Bas Empire*, París.
— (1982): *L'évolution politique, social et économique du monde romain de Dioclétien à Julien*, París.
Depeyrot, G. (1991): *Crises et Inflation entre Antiquité et Moyen Age*, París.
Dodds, E. R. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Madrid.
Dragon, G. (1974): *Naissance d'une capital: Constantinople et ses institutions de 330 à 451*, París.
Ferrill, A. (1989): *La caída del Imperio Romano: La explicación militar*, Madrid.
Fraser, P. M. (1998): *Historia social y económica del Imperio romano*, Madrid.
Giardina, A. (1977): *Aspetti della burocrazia nell basso Impero*, Roma.
— (1986): *Società romana e impero tardoantico*, Roma.
Heather, P. (1991): *Goths and Romans*, Oxford.
Jones, A. H. M. (1964): *The Later Roman Empire (284-602). A Social, Administrative and Economic and Administrative Survey*, 2 vols., Oxford.
— (1971): *Prosopography of the Later Roman Empire I, AD 260-395*, Cambridge.
— (1975): *The Decline of the ancient World*, Londres.
MacMullen, R. (1963): *Soldier and Civilian in the Later Roman Empire*, Cambridge, Mass.
— (1987): *Constantine*, Londres (reimpr.).
— (1988): *Corruption and the Decline of Rome*, Yale.
Masi, F. (1991): *Diocleziano. Biografia dell'ultimo grand imperatore romano*, Roma.
Matthews, J. F. (1975): *Western Aristocracies and Imperial Courts AD 364-425*, Oxford. Actualizado en 1991.
Mazzarino, S. (1961): *El fin del mundo antiguo*, México.
Momigliano, A. (1989): *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, Madrid.
Piganiol, A. (1972): *L'Empire Chrétien (325-395)*, París.
Seston, W. (1946): *Dioclétien et la Tétrarchie. I. Guerres et réformes (284-300)*, París.
Stein, E. (1959): *Histoire du Bas-Empire*. I, París, pp. 65-130.
Stein, E. y Palanque, J. R. (1969): *Histoire du Bas Empire, I: De l'Etat romain à l'Etat Byzantin (284-476)*, 2 vols., Amsterdam.
— (1968): *Histoire du Bas Empire*, II: *De la disparition de l'Empire romain d'Occident à la mort de Justinien (476-565)*, Amsterdam.
Teja, R. (1991): *La época de los Valentinianos y Teodosio*, Madrid.
Willians, R. L. (1981): *Arrius, Heresy and Tradition*, Londres.
Willians, S. (1985): *Diocletian and the Roman Recovery*, Bats Ford, Londres.

Textos y documentos:

García Fuentes, M. C. y Rovira Soler, M. (1985): *Textos para la historia de Roma*, Madrid.
García Moreno, L.; Gascó, F.; Alvar, J. y Lomas, F. J. (1999): *Historia del mundo clásico a través de sus textos. 2 Roma*, Madrid, pp. 307-437.
Mangas, J. (1992): *Historia Universal. Edad Antigua*, Roma, Barcelona, pp. 434-435, 455-458, 479-481, 496-497.
Santos, N. (1977): *Textos para la historia antigua de Roma*, Madrid.

CAPÍTULO 25

EL ÚLTIMO SIGLO DEL IMPERIO ROMANO EN OCCIDENTE

ELISA GARRIDO GONZÁLEZ
Universidad Autónoma de Madrid

1. Fuentes

El periodo de tiempo considerado como etapa final de la existencia del Imperio romano en Occidente, es decir el siglo V, ofrece una variada documentación, que, sin embargo, frecuentemente se encuentra en estado fragmentario; es más, se echa en falta la disponibilidad de un relato histórico coherente y continuado a la manera en que Amiano Marcelino había descrito el desarrollo del Imperio en el siglo anterior. En esta época se ha producido un cambio en la forma de escribir la historia de su tiempo, pues se ha pasado de relatar una Historia narrativa y analítica a componer una forma de Crónica, breves anotaciones de los acontecimientos imbricados en un armazón cronológico.

Para la época de las invasiones y el posterior desarrollo del Imperio romano se dispone de una serie de testimonios procedentes de escritores —tanto de la parte oriental como occidental del imperio—, historiadores interesados por los tumultuosos asuntos que se desarrollan en el occidente imperial.

Del ámbito oriental podemos citar a Eunapio de Sardes y Olimpiodoro de Tebas, perdidas sus obras en gran medida, aunque su información fue fundamental por la amplia utilización que de ellas hizo el pagano de Constantinopla Zósimo que escribió una *Nueva Historia* a mediados del siglo V.

En Occidente, se encuentra una serie de continuadores de la *Crónica* de san Jerónimo: Próspero de Aquitania, Hidacio y la *Crónica Gala* del 452, que retoman los sucesos desde el 378 hasta la desaparición del poder imperial en Occidente y su sustitución por los bárbaros. Por su parte, Orosio, siguiendo las indicaciones de su maestro Agustín, obispo de Hipona, escribe su *Historia contra los paganos* en la que hace un resumen histórico hasta el 417. Otros testimonios literarios se han conservado en los poetas como Claudio Claudiano, panegirista de Estilicón, y Merobaudes de Valentiniano III.

Deben considerarse igualmente útiles los testimonios de los historiadores de la

Iglesia, así como las *Actas* de los Concilios; realmente los unos y los otros tratan no sólo cuestiones de índole estrictamente religiosa, doctrinal etc., sino que se interesan por los asuntos temporales. Entre los autores religiosos podemos citar a Teodoreto, que escribió sobre la época posterior a Teodosio II, Sozomeno se refiere a los años hacia el 425 y Sócrates hacia mediados del siglo V; posteriormente Evagrio de Antioquía en el siglo VI trata el periodo que va desde el 431 al 594. Posiblemente los autores más destacados sean Jerónimo, con su abundante correspondencia a las aristocracias de Occidente, Agustín, obispo de Hipona, así como Salviano de Marsella, cuya obra *De gubernatione dei* detalla los defectos del Imperio de Occidente a mitad del siglo V.

La información sobre los bárbaros y los nuevos poderes germánicos instalados en Occidente proceden esencialmente de las mismas fuentes romanas, aunque también serán útiles las codificaciones que estos reinos realizarán para el gobierno de sus propios territorios: legislaciones que inevitablemente serán de inspiración romana.

Entre los autores podemos mencionar a Jordanes, cuya obra *Gética* informa sobre los godos.

Paulino de Pella, rico propietario en Aquitania, en sus cartas trata de las consecuencias de la invasión de los visigodos en la zona.

La biografía de Germano de Auxerre, obispo de su ciudad natal en el 418, informa sobre el norte de la Galia y Britania.

Sidonio Apolinar, obispo de Clermont-Ferrand en la Galia, sus cartas y sus panegíricos a Avito, Mayoriano y Antemio informan sobre los 25 últimos años del gobierno romano en el sur de la Galia.

Avito, obispo de Vienne entre el 490 y el 523, y Cesario, obispo de Arlés entre el 502 y el 542, escriben cartas en las que hay referencias al poder burgundio.

Gregorio de Tours, en el 573, escribe una *Historia francorum* en la que proporciona información sobre la primitiva historia de los francos.

Prisco de Panium, embajador ante Atila y de cuya comisión dejó un informe sobre los Hunos que ha llegado sólo fragmentariamente.

Procopio de Cesarea, consejero del general Belisario, que informa sobre las guerras que Justiniano dirigió contra los diferentes reinos bárbaros y de camino informa sobre estos poderes.

Casiodoro en Italia escribe las *Variae*, correspondencia oficial de los reyes ostrogodos y asimismo compone una historia de los godos.

La biografía de Enodio de Epifanio, obispo de Ticino (Italia), informa sobre Italia desde la época de Antemio a la conquista ostrogoda.

Pablo Diácono escribe una *Historia de los Longobardos*.

Beda el Venerable, en su *Historia ecclesiasticae gentis anglorum*, informa sobre los anglosajones.

Gildas, *De conquistu et excidio Britanniae*, informa sobre Britania.

Hidacio escribe una *Crónica* en la que informa especialmente sobre Hispania.

Isidoro de Sevilla escribe, entre otros, una *Historia de los godos, vándalos y suevos*, importante para Hispania.

Víctor de Vita, un obispo africano, escribió sobre la persecución de los vándalos en África.

Otro tipo de documentación de gran interés es la de carácter administrativo y jurídico.

La *Notitia Dignitatum* es una lista de los cargos administrativos y militares de todo el Imperio, puesta al día en Occidente hasta el 423.

El *Código de Teodosio*, publicado en el 438, es una recopilación de leyes desde la llegada al trono de Constantino hasta el 437. Se completa posteriormente con las *Novelas*, conjunto de leyes emitidas por Valentiniano III y Teodosio II entre el 438 y el 454.

El *Código de Justiniano* es una recopilación abreviada de las leyes que estaban vigentes desde Adriano hasta el 531. Poseemos la 2.ª edición fechada en el 534.

La legislación promulgada por los gobernantes germanos es de gran utilidad no sólo como reflejo del modo de vida imperante en las regiones sobre las que se encuentran, sino para rastrear los evidentes rasgos tardorromanos aún vigentes:

En el ámbito burgundio, la *Lex romana burgundionum* y la *Lex Gundobada*, promulgadas a comienzos del siglo VI; una es un resumen de la ley romana de aplicación a la población provincial y la otra es una recopilación de ordenanzas reales.

De los visigodos han llegado el *Breviario de Alarico* y las *Leges Visigothorum*. El primero fue promulgado por Alarico II en el 506 y es una selección de los escritos de los juristas romanos y de constituciones imperiales. Las *Leges Visigothorum* fueron promulgadas por Recesvinto en el 654, y en ellas se distinguen las leyes *antiquae*, correspondientes a un primer código, compilado por el rey Leovigildo (568-586) y otras leyes que pertenecerían a unas primitivas ordenanzas reales emitidas por el rey Eurico (466-485).

2. La sucesión de Teodosio el Grande

La muerte del emperador Teodosio I el 19 de enero del 395 en Milán significó la ejecución de la *partitio imperii* entre sus hijos y según la terminología administrativa de la época, Arcadio de 18 años se hizo cargo del poder imperial en la *pars orientis* y Honorio, de 11 años, en la *pars occidentis*, sin que ello pudiera interpretarse como una división del Imperio.

El prestigio de la casa teodosiana y el carisma de la autoridad imperial favorecen la idea de la persistencia de un poder unitario a lo largo del siglo V. Tal unidad se defiende desde la sede constantinopolitana que no abandonó la idea, sino muy al contrario, de recuperar la soberanía en todos los territorios históricos tradicionales del Imperio romano. Incluso los nuevos poderes germanos que se formen sucesivamente en las regiones occidentales siempre tratarán de legitimarse mediante un reconocimiento de las autoridades imperiales, bien occidentales, bien orientales.

Sin duda, el comienzo del siglo V ofrecía una imagen del Imperio romano marcada por la permanencia; sin embargo, en el año 501 el mundo romano en su *pars occidentis* presenta un aspecto fragmentado sin el amparo del emperador de Occidente que ha sido depuesto y el gobierno imperial ha perdido el control de estas regiones, de manera que sin cortapisas un rey vándalo gobierna en Cartago, los godos dominan la Galia, Hispania e Italia, mientras que Britania y las tierras del Rhin están siendo ocupadas por menores pueblos bárbaros. Así y todo se mantienen ficticias expectativas de recomposición imperial bajo la égida de Constantinopla.

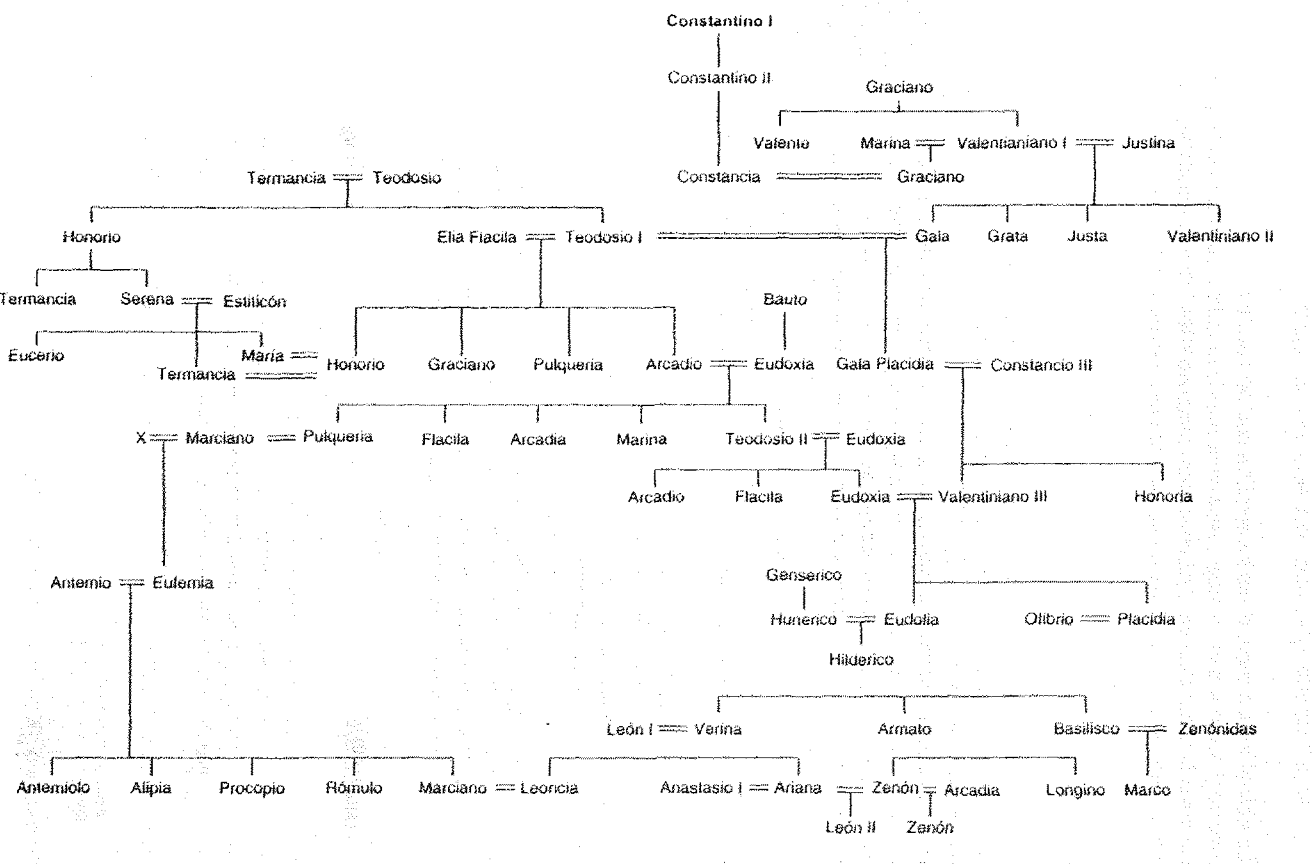


FIG. 25.1. *Dinastía teodosiana.*

3. El reinado de Honorio (395-423)

3.1. La regencia de Estilicón

La ocupación del trono por Honorio en el 395 estaba garantizada por la legitimidad dinástica de la casa de Teodosio y su seguridad la proporcionaba la regencia encomendada al hombre de confianza del emperador fallecido, Estilicón, que reunía no sólo la condición de *magister militum* desde el 394, sino que había emparentado con la casa imperial mediante su matrimonio con Serena, sobrina de Teodosio, y el matrimonio de su hija María (y luego de su otra hija Termancia) con el nuevo emperador Honorio, con lo que se afianzaban los compromisos políticos.

A las dificultades de la época: presiones de los bárbaros, tendencias a las usurpaciones, hostilidad hacia los germanos entre la clase senatorial, se añade ahora en el 395 la rivalidad entre los gobernantes de las dos *partes* del imperio, por diferentes motivos: la disputa por las diócesis de Dacia y Macedonia que reclama Occidente, el deseo de cada uno, aun a expensas del otro, de alejar la amenaza de los godos de Alarico e indudablemente la falta de entendimiento entre los responsables de la estabilidad política, en cada uno de los territorios: Estilicón en Occidente y Rufino y luego Eutropio en Oriente; en concreto éstos rechazaban la aspiración de Estilicón de ejercer una posición de hegemonía en todo el imperio, que, según él, le había encargado Teodosio.

En cuanto a la oposición interna Estilicón trató de atraerse a los grupos dirigentes romanos con una serie de medidas como frenar la destrucción de los templos paganos o permitir que sustituyeran las levas militares entre sus colonos por el pago de una determinada cuota. Sin embargo, no consiguió atraerse su favor.

Quien sí supo aprovechar las desavenencias entre Roma y Constantinopla fue el visigodo Alarico, que desde el 382 y por concesión de Teodosio se encontraba en los Balcanes. Sus necesidades de abastecimientos y de tierras le llevan a saquear las regiones de Grecia con el fin de obtener concesiones de los gobiernos imperiales, e incluso pedía un nombramiento militar para sí mismo.

Los intentos de Estilicón de refrenar los pillajes visigodos en Grecia no tuvieron éxito por las dificultades presentadas por Constantinopla; esto es lo ocurrido en el 397, año en el que Estilicón se dirige contra Alarico en el noroeste del Peloponeso, pero Arcadio lo declara enemigo público por entrar en territorio oriental sin permiso y tuvo que regresar a Occidente sin destruir el peligro visigodo.

Poco después, en el 401, estando Estilicón en Retia y Norico ocupado en frenar un ataque de suevos, vándalos y alanos, Alarico se dirigió contra Italia, puso sitio a Milán y el emperador Honorio buscó refugio en Rávena, que se convirtió desde entonces en la sede imperial de Occidente. Igualmente por motivos de seguridad, en el 401-402, se trasladó la capital administrativa de la prefectura gala de Tréveris a Arlés.

Estilicón regresó con las tropas de la Galia, logró derrotar a Alarico el 6 de abril del 402 en Pollentia, y poco después logró una segunda victoria en Verona; pero Alarico consiguió huir de nuevo a Iliria.

La amenaza bárbara sobre Italia no había desaparecido y se muestra de nuevo en el 405 cuando Radagaiso, dirigiendo un ejército, fundamentalmente de ostrogodos, entró en la Península y llegó hasta Florencia. Estilicón movilizó todas las fuerzas disponibles y consiguió derrotar a Radagaiso en Fiésole el 23 de agosto del 406.

Las necesidades de la defensa de Italia habían obligado a Estilicón a desguarnecer la frontera del Rhin, en la que permanecen escasas fuerzas de francos federados. A la altura de Estrasburgo un abundante número de gentes (suevos, vándalos, alanos y otros grupos menores) cruza el río helado el 31 de diciembre del 406. Los invasores se extendieron por todas las Galias saqueando por donde pasaban, aunque no parece que hubiera una destrucción sistemática.

Para mayor complicación en el mismo 406 el ejército romano de Britania había proclamado emperador a su general, Constantino III que se trasladó con sus efectivos a la Galia en el 407. Desde este momento deja de haber presencia imperial en la isla, incluso ante las solicitudes de ayuda, en el 410 Honorio les anima a organizar su propia defensa.

La reacción de Estilicón no fue lo contundente que las circunstancias exigían, pues aunque envió contra el usurpador al general godo Saro con un destacamento, éste fracasó en su empresa.

La invasión de las Galias provocó que las críticas a la política de Estilicón arreciaran como lo muestran las cartas escritas por Jerónimo y los poemas de Rutilio Namaciano, poeta del sur de las Galias.

Entretanto el regente llegaba a un acuerdo con Alarico, que se encontraba en Ilírico, para que se encargara de la guerra contra el usurpador, mientras él mismo se habría de dirigir a Oriente, pues a principios del 408 muere Arcadio y Estilicón pretende establecer su regencia sobre el menor Teodosio II con lo que se recuperaría la unidad de gobierno de Oriente y Occidente.

Pero la reacción senatorial antigermana estaba en marcha. Desde hacía tiempo en el imperio había claras manifestaciones de rechazo a la presencia bárbara en el imperio. A principios del siglo V se agudiza el antigermanismo y se hacen esfuerzos para tratar de desplazarlos de los ámbitos de poder, sobre todo del ejército, medida que es reclamada desde diversas instancias nacionalistas.

Los sectores romanos contrarios a los bárbaros acusan a Estilicón de no haber actuado con diligencia contra los invasores de la Galia, de inspirar una conspiración junto a Alarico en contra del imperio, de pretender el derrocamiento de Honorio a favor de su propio hijo (Euquerio). Las acusaciones de traición prosperaron: fue procesado, condenado y ajusticiado el 22 de agosto del 408.

Así pues, en las dos *partes* del imperio se había reaccionado frente a la presencia germana, pero había diferencias entre ellas.

El antigermanismo en la parte oriental se resolvió con la derrota del godo Gaínas y la masacre de la guarnición goda de Constantinopla en el año 400. Seguidamente se procedió a una romanización del ejército tanto en los mandos como en las tropas que se reclutarán entre las poblaciones nativas de Asia Menor. El resultado de esta romanización fue realmente una reafirmación del componente helénico del ejército que posiblemente se sentiría alejado de los problemas de la zona occidental a la que no conoce y quizá ni entiende.

En cuanto a Occidente, tras el asesinato de Estilicón el sentimiento antigermano también se manifiesta con la eliminación del elemento bárbaro en la más alta instancia del poder militar, pero a diferencia de Oriente no se romanizó a la tropa sino que los reclutamientos se mantuvieron entre los germanos, por lo que posiblemente estos ejércitos también se sintieron distintos de sus equivalentes orientales. No obstante, sí es cierto que

durante medio siglo el mando supremo de los ejércitos occidentales estuvo en manos romanas: Constancio y Aecio son los protagonistas de la autoridad militar durante la última etapa de la dinastía teodosiana en Occidente, pero tampoco ellos fueron capaces de evitar los terribles sufrimientos que vivieron las poblaciones romanas de Occidente.

3.2. El saqueo de Roma por Alarico

Tras la muerte de Estilicón se inició una persecución de gentes germanas, por lo que una parte, al parecer considerable, de las tropas bárbaras de Estilicón (unos treinta mil soldados), se unió a Alarico.

El dirigente visigodo emprendió la marcha hacia Italia, siempre con la reclamación a Roma de subsidios y ante el rechazo de sus demandas por el gobierno de Rávena, atravesó los Alpes Julianos y entró en Italia en octubre del 408 ocupando el valle del Po; evitando las ciudades fortificadas se dirigió hacia Roma a la que puso sitio en tres años consecutivos; entre ellos medió la proclamación de un emperador en la persona del senador Prisco Atalo, que de inmediato le nombró *magister militum*. Este «emperador» sería luego depuesto para tratar de ganarse el favor de Honorio, pues ciertamente Alarico nunca dejó de considerar a Honorio el emperador legítimo y su máxima aspiración era conseguir que éste cediera a sus pretensiones, pero nunca destronarle.

Pero ni Honorio cedió a las pretensiones de Alarico (oportunamente recibiría refuerzos militares de Constantinopla) ni a éste le era fácil alimentar a sus huestes, porque desde África el *comes* Heracliano dejó de enviar víveres a Roma, con lo que impedía el abastecimiento de los visigodos aunque igualmente la población romana sufrió una terrible hambruna. Finalmente, Alarico el 24 de agosto del 410 entró en la ciudad de Roma.

El saqueo de la ciudad duró tres días, se incendiaron los palacios, se asesinaron hombres y se violaron mujeres, se apoderaron de enormes riquezas y se tomaron rehenes, entre ellos Gala Placidia, hija de Teodosio el Grande y hermana del emperador; sin embargo, parece que se respetaron algunos lugares de culto cristiano.

La conmoción que provocó el suceso fue general en el mundo romano y se sabe de las lágrimas de Jerónimo en Belén al conocer la noticia y la inmediata respuesta de Agustín en Hipona, en su obra *La ciudad de Dios* para despejar las dudas sobre la eternidad de Roma.

Alarico consideró que la solución a sus problemas de abastecimiento, tierras y posiblemente reconocimiento personal estaría en África y hacia allí intentó llegar, para lo cual se dirigió hacia el sur de Italia donde embarcaría, pero una tormenta dispersó la flota y por ello decidió volver al norte de la Península, pero repentinamente murió.

Su sucesor y cuñado Ataúlfo condujo las fuerzas visigodas a la Galia adonde llegaron en el 412.

3.3. Los bárbaros en Hispania

En medio de las terribles conmociones que sacuden a las Galias y a Italia entre el 406 y el 409, la diócesis de Hispania parecía estar a salvo de los ataques bárbaros,

pues la poderosa aristocracia que se mantiene leal a la casa imperial con la que está emparentada, ha logrado cerrar (Dídimo y Veriniano) los pasos pirenaicos con sus propios ejércitos privados.

Sin embargo, tal situación cambiará cuando el usurpador Constantino III intente hacerse con el dominio de las regiones de la Prefectura de las Galias, entre ellas Hispania y envíe a su hijo Constante a este territorio, quien consigue derrotar a los nobles hispanos leales a Honorio; sin embargo, Geroncio, general de Constantino III, encargado del control de Hispania se levanta contra el usurpador, proclama un nuevo emperador (Máximo) y busca refuerzos en los pueblos que se encontraban en el suroeste de la Galia: suevos, vándalos y alanos a los que facilitó el paso por el Pirineo occidental (Somport y Roncesvalles); de manera que entre septiembre y octubre del 409 los bárbaros entran en la península Ibérica.

La entrada de los bárbaros en Hispania fue consecuencia de las tortuosas relaciones entre los diferentes poderes romanos en conflicto, pero el resultado fue una invasión.

Durante dos años sometieron las tierras de Hispania a un saqueo terrible según los desgarradores testimonios de Orosio e Hidacio y en el 411 están ya distribuidos por las diferentes regiones: vándalos asdingos y suevos en Galaecia, vándalos silingos en la Bética y alanos en Lusitania y Cartaginense; sólo la Tarraconense permanecía libre de la presencia bárbara.

4. Los «tiranos» contra Honorio y la recuperación imperial con Constancio

Usurpadores en el reino de Honorio (395-423)

396-398	Gildon en África.
406	Marco y luego Graciano en Britania.
407-411	Constantino III en las Galias junto a sus hijos: Constante y Juliano.
409-410	Prisco Atalo en Roma.
409	Máximo en Hispania (apoyado por Geroncio).
411	Jovino en Galia.
412	Sebastián, hermano de Jovino, en Galia.
413	Heracliano en África.
414	Prisco Atalo en las Galias.
423	Juan en Ravena.

La casa de Teodosio se mantuvo en Occidente hasta el 455 y ello a pesar de las múltiples dificultades a las que hubo que hacer frente y superar o amoldarse, pero su fin se produjo por un vacío en la continuidad dinástica y no porque fuera destruida o derrocada.

Entre otras dificultades, el sucesor de Teodosio en Occidente, su hijo Honorio, tuvo que hacer frente a una multitud de usurpaciones, los llamados «tiranos» por Hidacio, aunque finalmente todas las usurpaciones fueran reprimidas. Pero desde su subida al trono hasta el 413 hubo emperadores paralelos que arrebataban al gobierno legítimo el control de estratégicas regiones del imperio como eran las Galias o África y ello, no es casualidad, en plena coincidencia con las graves situaciones provocadas por las invasiones de bárbaros en estas fechas.

La rebelión del *comes* de África en el 397, Gildo, se encuadra en las tensiones existentes entre Estilicón y Eutropio, este último apoyando a quien pudiera debilitar el poder de su antagonista occidental, aunque fue resuelta con cierta rapidez en el 398.

En el 409 el Senado de Roma proclama emperador al prefecto de la ciudad Prisco Atalo, emperador para satisfacción de las demandas de Alarico; auténtico títere en las manos visigodas que le elevan y descienden según las tensiones que en cada momento mantuvieran con el gobierno legítimo.

Mayor gravedad presentó la sublevación de Constantino III, quien abandonó Britania en el 406 y pasó a la Galia en el 407, donde fue reconocido por las diferentes fuerzas del territorio: militares y aristocracia provincial. Estableció su capital en Arlés y asoció a sus hijos al poder con los significativos nombres de Juliano y Constante. Este último encargado de ocupar la península Ibérica junto al general Geroncio, dio ocasión a que se desmantelaran las defensas hispanas de los Pirineos y tras la ruptura con Geroncio, éste facilitó la invasión de Hispania por los bárbaros a lo que se añadió una nueva usurpación, la de Máximo en el territorio hispano, eliminados en el 411 por los propios soldados romanos ante el fracaso de la propia rebelión de Constantino III.

En efecto, la propia rebelión de Constantino III fue resuelta en el 411 y por el nuevo hombre fuerte de Occidente, Constancio que lo sitió en Arlés y tras capturarlo fue ejecutado.

Tras la ejecución de Constantino III otro usurpador: el noble galo Jovino —que asociaría a su hermano Sebastián—, con el apoyo de alanos y burgundios, es aclamado en la Galia por los aristócratas galos en Maguncia.

Su eliminación correría a cargo del visigodo Ataúlfo en 412, quien buscando siempre la condescendencia de Honorio capturó a Jovino y lo entregó al gobierno legítimo. Sin embargo, eso no le impide volver a proclamar a Prisco Atalo emperador en el 414 para así presionar a Honorio y conseguir concesiones que nunca logró por completo.

En el 413 el *comes* de la vital provincia de África, Heracliano, pretendió el reconocimiento como emperador, e incluso consiguió desembarcar en Italia aunque fue derrotado en Ostia y tuvo que regresar a África donde fue definitivamente derrotado por los partidarios de Honorio.

Ciertamente las usurpaciones que se desarrollan durante el reinado de Honorio responden no sólo a las propias ambiciones personales de los protagonistas e incluso a los deseos de autonomía de las fuerzas políticas de los territorios en los que se extienden, sino muy principalmente a las precarias condiciones en las que se encuentran las regiones en las que tales usurpaciones surgen, tanto las Galias como África son territorios vitales para la estabilidad del gobierno de Occidente y los peligros que conllevan las sucesivas penetraciones de los pueblos bárbaros obligaron a dar una respuesta contundente. Por ello, hoy se entiende que ante la gravedad de la situación, las dificultades del gobierno imperial de atender los múltiples escenarios en los que hay amenazas, algunos de ellos —sintiéndose desamparados— optasen por atender por sí mismos la defensa de su territorio y el mejor medio era disponiendo de su propio emperador, quien en cualquiera de los casos no dudaba de la legitimidad de la casa teodosiana e intentaba en todo momento el reconocimiento por parte de ésta.

4.1. EL *FOEDUS* CON LOS VISIGODOS

A pesar de los signos evidentes de estabilización política tras los éxitos logrados por Constancio frente a los usurpadores había motivos de preocupación porque áreas territoriales importantes de la *pars occidentis* se encontraban fuera del control imperial y bajo las andanzas de pueblos bárbaros.

En Britania, la ausencia de tropas imperiales desde el 407 significó que se hiciera realidad la amenaza mucho tiempo contenida de la invasión de pictos, escotos, sajones y anglos. Nunca se recuperaría esta región para Roma a pesar de las sucesivas peticiones de ayuda enviadas por éstos al gobierno imperial y que nunca pudieron satisfacerse.

Los visigodos por su parte se habían trasladado a la Galia en el 412 dirigidos por el nuevo caudillo, Ataúlfo, y acompañados por la princesa de la casa imperial, Gala Placidia. Aquí actuaron en favor del imperio, derrotando al usurpador Jovino, y se extendieron por Aquitania ocupando Burdeos como capital. Ante la imposibilidad imperial de satisfacer sus demandas de suministros y tierras por la reciente rebelión africana de Heracliano, Ataúlfo se dirigió hacia la Narbonense y en Narbona contrajo matrimonio con Gala Placidia (414) y de nuevo elevó al trono a Prisco Atalo. La respuesta del gobierno imperial fue el envío de Constancio que estableció un bloqueo naval de la Galia, ante lo cual los visigodos en el 415 se dirigieron por primera vez a Hispania, llegaron a Barcelona donde nacería el hijo de Ataúlfo y de Gala Placidia que recibió el significativo nombre de Teodosio, y aunque moriría poco después, es la mejor prueba de la consideración que para Ataúlfo tenía el imperio y su aspiración de llegar a una entente satisfactoria con él.

La marcha de los visigodos de la Galia dejó como única presencia bárbara en la zona a los burgundios localizados en el Rhin, alrededor de Worms, bajo la categoría de federados.

En Hispania se produjo el asesinato de Ataúlfo y tras el breve dominio de Sigerico, el poder visigodo recaería en Valia, que fracasó en un nuevo intento de cruzar a África, ahora por el Estrecho de Gibraltar; sin embargo, se presentó una oportunidad inesperada, Constancio ofreció a los visigodos en el 416 un acuerdo consistente en que éstos lucharían contra los demás pueblos bárbaros que se encontraban en la Península para el restablecimiento de la autoridad imperial en este territorio.

Como resultado del acuerdo, Gala Placidia fue devuelta y contrajo matrimonio con Constancio, de forma que al igual que había sucedido con Estilicón, quedaba fortalecida la casa de Teodosio con la incorporación de los nuevos valores militares mediante relaciones de parentesco.

Por lo que respecta a los visigodos éstos cumplieron su parte del pacto y entre el 416 y el 417 destruyeron a los alanos y a los vándalos silingos; hubo luchas de gran violencia que ocasionaron importantes destrucciones a los territorios en los que tuvieron lugar.

Antes de que los visigodos terminaran la empresa que se les había encomendado y quedando aún en Hispania territorios sin control ocupados por fuerzas bárbaras, Constancio, en el 418 les hizo volver a la Galia mediante la firma de un acuerdo, un *foedus* en virtud del cual, en lugar de la entrega por el imperio de avituallamiento, los visigodos podían establecerse en la región de Aquitania Secunda de forma que recibían dos tercios de determinadas fincas; por supuesto, la administración romana continuaba existiendo pero al caudillo visigodo se le reconocían amplias competencias sobre sus gentes y disponía en la ciudad de Tolosa de una sede para su administración.

Esta situación ha sido interpretada desde la visión rupturista del medievalismo como la fundación del «reino visigodo de Tolosa», lo cual está muy alejado de las verdaderas intenciones y conciencia de los protagonistas, que era la de la confirmación de una alianza entre visigodos y el emperador Honorio y una integración de aquéllos en las estructuras imperiales, pues instituciones romanas e instituciones de los pueblos federados se integraban bajo la unidad política del imperio que representaba la autoridad del emperador.

Lo que no se puede determinar con exactitud son las razones por las que Constancio hizo salir de Hispania a los visigodos cuando su empresa estaba siendo un éxito y aún existían en la Península zonas fuera del dominio imperial. Se han señalado posibles exigencias mayores de Valia en cuanto al abastecimiento, o necesidades del imperio de disponer de las tropas visigodas en otros lugares. Lo que sí es cierto es que el gobierno imperial tenía intención de recuperar el control de la Península, pero prefería que tal empresa fuera, en lo que se suponía era su etapa final, obra de fuerzas romanas, aunque también intervendrían contingentes federados visigodos, bajo mando romano para no facilitar un protagonismo visigodo quizá excesivo, en la recuperación de los territorios hispanos.

La lucha en Hispania se mantiene bajo mando romano, un *comes Hispaniarum*, con fuerzas romanas y federados visigodos, que trataba de aprovechar los conflictos existentes entre los dos pueblos que aún permanecían en Hispania: los suevos y los más potentes vándalos asdingos. Por ello la intervención romana se hace en ayuda de los suevos suponiendo que tras la destrucción de los vándalos, aquéllos, al ser numéricamente débiles, serían más fácilmente asimilados.

Sin embargo, los acontecimientos no se desarrollaron según lo previsto y la terrible derrota del *magister militum* Castino en el 422 ante los vándalos supuso que el gobierno imperial no pudiese llegar a recuperar el control de las tierras hispanas completamente, pues la Bética y parte de la Cartaginense continúan en poder de los vándalos y los suevos perviven en la región del noroeste.

Sin embargo, el inicio de la década de los 20 presentaba la apariencia de que, salvo residuales grupos de germanos autónomos, se estaba en el camino de la recomposición del orden imperial en Occidente tras los incontrolables y dañinas invasiones y movimientos de bárbaros en estas regiones.

5. El reinado de Valentiniano III (425-455)

5.1. La regencia de Gala Placidia

Una oportunidad de volver a reunificar, no el imperio de cuya unidad nadie tenía duda, sino el poder imperial en las manos de un único emperador, se produce en el 423 a la muerte sin descendencia de Honorio, y al quedar como representantes de la casa teodosiana, por una parte un niño, Valentiniano, hijo del general Constancio (muerto en el 421) y Gala Placidia y por otra, el emperador de Constantinopla Teodosio II. Parece que éste, aconsejado por su influyente hermana Pulqueria, tenía la intención, en efecto, de recuperar el gobierno de Occidente tras la desaparición de su tío el emperador Honorio, evitando de paso una minoría de edad.

Pero la adversidad vuelve a cernirse sobre el occidente romano, pues los intereses

de los grupos senatoriales imponen una alteración al orden previsto por el emperador *senior* con la elevación al trono de Juan, un burócrata de Ravena, y ante ello, el gobierno de Constantinopla, suponiendo dificultades para su proyecto, decide apoyar los derechos dinásticos de Valentiniano III, con el reconocimiento de su madre Gala Placidia como Augusta lo que le permite ejercer la regencia.

El ejército de Oriente es el encargado de hacer valer los derechos del nieto de Teodosio el Grande, pero lo que debe destacarse es que en Occidente se produce la primera interrupción en la continuidad imperial, el primer interregno, pues hasta 2 años después de la muerte de Honorio, el 24 de octubre del 425 no hay emperador legítimo en Occidente.

El éxito de las tropas imperiales de Oriente lleva al trono al niño Valentiniano III y a su madre Gala Placidia al desempeño de la regencia, pues ella era precisamente la que representaba la legitimidad de la casa de Teodosio.

El gobierno de Gala Placidia estuvo caracterizado por las intrigas entre los diferentes generales, Félix, Bonifacio y Aecio, que rivalizaban por dominar la escena política y ello inevitablemente no sólo afectó a la estabilidad que en cierta medida se había logrado en los últimos años del reinado de Honorio, sino que además frenó el proceso de recuperación territorial, pues, por otra parte, se había recrudecido la amenaza bárbara tanto por el resurgimiento de los poderes germanos establecidos en el interior del imperio, como por la aparición de otros nuevos en las fronteras.

Pues bien, como resultado de las rivalidades entre los generales de Occidente hay que mencionar la pérdida de la provincia de África.

En efecto, en el 427 el *comes* Bonifacio, con el apoyo de las tribus nativas y algunos provinciales se proclamó emperador y para reforzar su posición, al ser declarado «enemigo público» por Gala Placidia, llamó en su ayuda en el 429 a los vándalos que se encontraban en el sur de Hispania y éstos, dirigidos por Genserico, cruzaron el Estrecho; pero los vándalos no respetaron el acuerdo con Bonifacio y se apoderaron de la rica provincia romana.

A pesar de recibir refuerzos del ejército oriental, las fuerzas imperiales se vieron obligadas a llegar a un acuerdo de paz con los vándalos en el 435. Este acuerdo con el imperio les permitía ocupar Cartago, convertida en la capital vándala, a pesar de que el imperio no reconoció a este gobierno hasta el 442, momento en el que el poder vándalo se extendía ya por casi todo el norte de África: Numidia Militiana, África Proconsular, Byzacena y Mauritania Tingitana, además se ocupó también Sicilia en el 440.

5.2. El gobierno de Aecio

A partir del 432, sin rivales significativos, Aecio consigue el dominio del gobierno de Occidente y tiene que hacer frente a una serie de conflictos, especialmente, a tratar de recomponer la relación de fuerzas en la estratégica Galia que sufría el acoso en tres frentes: en el norte el avance de francos y burgundios, en la costa atlántica las incursiones de sajones y bretones y en el sur el ansia expansiva de los visigodos de Tolosa con su nuevo dirigente, el enérgico Teodorico I.

Por una parte, los burgundios, instalados por Honorio desde el 413 en la orilla derecha del Rhin, en la región de Worms, aprovechan la confusión provocada por las bagaudas e intentan en el 435 extenderse hacia la zona de la Bélgica Prima. Aecio se diri-

ge contra ellos acompañado por contingentes de hunos consiguiendo derrotarlos y procediendo tras llegar a un nuevo tratado en el 440 a instalar los restos de este pueblo en la zona de Saboya (Sapaudia).

También en esas fechas, Aecio instaló a los alanos en la región de Valence y Orléans, como estado-tapón entre los burgundios y la zona ocupada por los visigodos.

En cuanto a los visigodos, éstos, dirigidos por Teodorico I, trataban de alcanzar el Mediterráneo y por ello atacaron la ciudad de Narbona y tras unos años de lucha Aecio consiguió rechazarlos hasta Tolosa, pero la decisiva intervención mediadora del Prefecto del Pretorio de las Galias, Avito, permitió la firma de un acuerdo que ampliaba el territorio controlado por los visigodos en la zona de la Novempopulania.

Además de los problemas en la Galia, Aecio tiene que atender otros conflictos en las tierras occidentales, pero a ninguno de ellos le dedicó el mismo interés que a la Galia, asunto para él absolutamente prioritario.

Perjudicial para el imperio de Occidente era la pérdida de la vital suministradora provincia de África a manos de los vándalos y sin embargo, Aecio incluso llegó a acordar el compromiso matrimonial entre Eudoxia, hija del emperador Valentiniano III, y Hunerico, primogénito de Genserico, con el objetivo, conseguido, de evitar una alianza entre vándalos y el rey visigodo Teodorico I.

En el 446 los romanos que quedaban en Britania piden ayuda contra los numerosos ataques que sufrían, entre ellos de pictos y escotos, pero no hay constancia de que el poder imperial respondiera.

Otro foco desestabilizador estaba en Hispania. En ella, tras la marcha de los vándalos, queda el conflicto de la bagauda tarraconense y los suevos como única fuerza bárbara de importancia, que dirigidos por Requila se han extendido por la Lusitania y desde el dominio de Mérida tratan de controlar la Bética. Una vez que el gobierno imperial resolvió el problema bagáudico, trató de destruir el poder suevo, pero la derrota absoluta del *magister militum* Vito en el 446 inflingida por Requila hizo que no pudiera restaurarse por completo la autoridad imperial en las áreas meridional y occidental de la Península.

La última gran conflagración en la que Aecio tuvo que emplear todo su esfuerzo fue la de los hunos. Curiosamente el elemento que más le había ayudado a mantenerse en el poder y en frenar las amenazas de otros pueblos.

Sin embargo, estas relaciones se modifican cuando Atila hacia el 444 se convierta en el nuevo rey de su pueblo y proyecte una mayor agresividad y exigencias al poder imperial, que por parte de Constantinopla se resuelve en el 450 con la negativa del nuevo emperador Marciano a seguir pagando los subsidios que hasta ahora les tenían concedidos. Atila respondiendo a una supuesta sugerencia de matrimonio de Honoria, hermana de Valentiniano III, se dirige a Occidente reclamando la mitad del territorio como dote matrimonial, saqueó la ciudad de Metz y Orléans se salvó por la defensa que dirigió el obispo Aniano.

El peligro era tal, que los romanos con Aecio y los visigodos con Teodorico I comprendieron la necesidad de unir sus fuerzas, de tal manera que en el 451 se enfrentaron a Atila en la batalla de los Campos Cataláunicos (cerca de Châlons-sur-Marne) en la que la coalición (a pesar de la muerte del rey Teodorico I) obtuvo una rotunda victoria aunque Atila logró huir, lo que le permitió al año siguiente dirigirse hacia Italia y celebrar en Milán la entrevista con el papa León I que le disuadió de su empresa. El peligro huno se diluye al morir Atila en el 453.

Sin embargo, la posición de Aecio se debilitó, tanto porque se le responsabilizó al no haber impedido la invasión de Atila de Italia como porque fracasó ante el avance visigodo hacia Arlés por el nuevo rey visigodo Turismundo.

El 21 de septiembre del 454 el propio emperador Valentiniano III asesinó a Aecio y en venganza, el 16 de marzo del 455, soldados leales a Aecio asesinaron al emperador.

6. Dos décadas de agonía (455-476)

Interregnos imperiales en Occidente

Marzo - 31 mayo 455	Petronio Máximo
9 julio 455 - octubre 456	Eparquio Avito
456-457	Interregno
1 abril 457 - agosto 461	Julio Valerio Mayoriano
19 noviembre 461 - 465	Libio Severo
465-467	Interregno
12 abril 467 - 1 julio 472	Antemio
472 - 2 noviembre 472	Anicio Olibrio
5 marzo 473	Glicerio
23 junio 474 - 28 agosto 475	Julio Nepote
475 - agosto 476	Rómulo Augusto
476	Interregno

6.1. El patricio Ricimero

Transcurren veinte años desde la muerte de Valentiniano III en el 455 al 476, deposición de Rómulo Augusto, en los que se mantiene un teórico gobierno imperial occidental, pero que se caracterizan por la inestabilidad interna con fugaces emperadores y la consolidación de los poderes alternativos representados por los jefes bárbaros instalados y reconocidos por el propio Imperio.

Las posibilidades de recuperación imperial se frustrarán, no sólo por el reforzamiento de los poderes germánicos, sino también por la consolidación de la práctica de la tutela imperial, de los que se consideraban «defensores» de los emperadores: desde Estilicón, seguido por Aecio, hasta Ricimero, exponente de la pérdida de la lealtad dinástica, quien se considera capacitado para determinar el destinatario de la autoridad imperial en Occidente incluso en clara competencia con el que a pesar de todo sigue siendo el referente de legitimidad, el emperador de Constantinopla.

A partir del año 457 y hasta el 472 Ricimero se convierte en el hombre fuerte de Occidente; su voluntad es la que determina los nombramientos imperiales y las posibilidades de su continuidad: Mayoriano, Libio Severo, Antemio y Olibrio.

Después de ellos, el rey de los burgundios, Gondebaldo, sobrino de Ricimero, ordena proclamar a Glicerio. El emperador de Oriente no acepta esta intromisión y le opone a Julio Nepote y ante su fracaso a continuación un funcionario romano consigue la entronización para su hijo Rómulo. El 23 de agosto del 476 los soldados de Milán proclaman a Odoacro.

6.2. Petronio Máximo y el saqueo de Roma por Genserico

El aristócrata Petronio Máximo (marzo de 455-31 de mayo de 455) fue proclamado emperador por el Senado y para legitimarse no sólo se desposa con la viuda de Valentiniano III, sino que casa a su hijo con la primogénita del anterior emperador, Eudocia, prometida del vándalo Hunerico.

La reacción del rey vándalo Genserico no se hizo esperar y con la excusa de vengar el asesinato del emperador y hacer cumplir el compromiso matrimonial se dirigió a Roma en el 455 y la ciudad fue fieramente saqueada durante 15 días por los vándalos, a pesar de que el usurpador había muerto a manos de la propia plebe romana y el mismo papa León I intentó evitarlo.

Con un extraordinario botín y miles de cautivos regresaron a África. Les acompañaba la familia imperial: viuda e hijas de Valentiniano III, las últimas representantes de la casa de Teodosio en Occidente.

6.3. Avito

El vacío de poder generado en Occidente tras el saqueo de Roma en el 455 fue resuelto en la Galia por el influyente rey visigodo Teodorico II que hizo proclamar emperador a Avito el 9 de julio del 455 por la asamblea de nobles galos en Arlés.

La solución se buscaba en clave romana y aristocrática, pues se trataba de un antiguo Prefecto del Pretorio de las Galias, perteneciente a la nobleza senatorial gala, pero no fue bien recibido en Roma y lo más ingrato fue que el emperador de Constantinopla Marciano tardó en reconocerle la dignidad imperial.

La lejanía de sus benefactores, que entre otras cosas en el 456 (Teodorico II) trataban de reducir la expansión sueva de Requiario en Hispania, permitió que el descontento de la población por la interrupción por parte de Genserico del envío de los suministros de trigo desde África, fuera capitalizado por un oportunista jefe militar de origen bárbaro (suevo y visigodo), Ricimero quien consiguió derrotar a Avito el 17 de octubre del 456 en la llanura del Po (Plasencia).

6.4. Mayoriano

Se inaugura un segundo interregno en la sucesión imperial pues desde octubre del 456 hasta abril del 457 no hay representación imperial en Occidente.

La razón de la demora está en la consideración del imperio como una unidad y el respeto a la norma tradicional de que ante un vacío en una *pars*, correspondía al otro emperador otorgar la dignidad imperial al candidato más idóneo.

Las gentes de Occidente se acostumbran a que durante ciertos periodos de tiempo falta la presencia de la autoridad imperial entre ellos y el emperador está en Constantinopla con la misión de designar a su colega occidental; entretanto no hay vacío de poder, pues las diferentes autoridades germanas federadas se encargan de los asuntos locales del gobierno.

Pero la situación en Constantinopla en estas fechas no era fácil pues la muerte de Marciano en el 457, sin descendientes y último representante de la casa teodosiana en

la *pars orientis*, debía resolverse con un cambio de dinastía, ya que no podía esperarse candidato desde Occidente donde ni siquiera había emperador. La solución constantinopolitana fue un general León I «el Tracio», quien finalmente reconocía en abril del 457 a Mayoriano un militar propuesto por Ricimero, el hombre fuerte de Occidente, quien a su vez recibió el título de *patricio*.

Con Mayoriano se asiste al último intento serio de recuperación imperial en Occidente. En la Galia hace retroceder a los burgundios que trataban de extenderse hacia Lyon, con los que concluye un nuevo tratado; igualmente rechaza el asedio de Arlés que acometen los visigodos y vuelve a renovar con ellos un tratado. Pero su gran objetivo es África y para ello se dirige a Hispania en el 460, última ocasión en la que un emperador romano se encuentra en la Península, con la intención de embarcar en el sureste para dirigirse contra los vándalos. Al parecer éstos fueron avisados y se adelantaron en el ataque ocasionando graves destrozos a la flota imperial. Mayoriano se vio obligado a firmar un tratado con Genserico.

Tras el fracaso de la expedición africana, Ricimero hizo ejecutar al emperador el 2 de agosto del 461.

6.5. Libio Severo

Quizá Ricimero supusiese que la designación en noviembre del 461 de un senador, Libio Severo, como emperador legitimaría su propia hegemonía.

Lo cierto es que el control romano se reduce cada vez más y así el emperador de Constantinopla León I reconocía a Genserico su poder sobre las islas mediterráneas de Occidente, a cambio de la liberación de las rehenes imperiales Eudoxia, viuda de Valentiniano III y su hija Placidia.

El territorio romano al norte del Loira no reconoció al nuevo emperador y el general romano Egidio en el 461 gobernó autónomamente estos territorios. Además, burgundios y visigodos expanden su autoridad por otras regiones de la Galia

6.6. Antemio

La muerte de Libio Severo el 14 de noviembre del 465 abre el tercer interregno en Occidente. Este interregno se entendía como una restauración de la unidad imperial bajo el emperador de Constantinopla, aunque fuera desde la perspectiva de formalidad ritual como demuestra el hecho de que Eurico, el nuevo rey visigodo, envió una embajada a Constantinopla comunicando su ascensión al trono de Tolosa.

Ricimero no fue capaz de designar otro emperador y el emperador León I no se decidió por Antemio, yerno del fallecido emperador Marciano, hasta el 467. Éste trató de atraerse el apoyo del poderoso patricio Ricimero casándolo con su hija. Ricimero aceptó a Antemio pues significaba el compromiso de Constantinopla de colaborar en la recuperación de África.

La posición de Antemio en Occidente no era fácil, pues se desconfiaba de un emperador «griego» y además fracasó el intento conjunto de fuerzas de Oriente y de Occidente en la recuperación de África.

En la Galia la situación tampoco era mejor pues los visigodos avanzan hasta el Loira por el norte, hasta la desembocadura del Ródano por el mediodía y Eurico ocupa después la Auvernia y la Tarraconense.

Ricimero se enfrentó a Antemio y la guerra civil estalló en el 472. Aquél apoyó la candidatura del senador Anicio Olibrio, esposo de Placidia, la hija menor de Valentiniano III, que recibía también el apoyo de Genserico, cuyo hijo estaba casado con la hija mayor de Valentiniano III. Con esta maniobra Ricimero trataba de fundamentar su propuesta presentando a Olibrio como el sucesor legítimo de la dinastía teodosiana, al hacer valer la línea femenina de la casa de Teodosio y los nuevos lazos familiares establecidos en ella.

Antemio fue muerto en el asedio de Roma el 1 de julio del 472.

6.7. Anicio Olibrio

La posible esperanza de que se recuperase la dignidad imperial en Occidente en un miembro de la casa teodosiana que además podría contar, mediante sus relaciones de parentesco, con la amistad del poder vándalo de África, se frustró.

Los acontecimientos se precipitaron pues los victoriosos Ricimero y Olibrio murieron poco después, en el mismo año, Ricimero el 19 de agosto y el emperador el 2 de noviembre del 472.

6.8. Glicerio

Un pariente de Ricimero, su sobrino y rey burgundio Gondebado creyó heredar la influencia de su tío en el imperio y por ello su capacidad para designar emperador y así lo hizo en la persona del *comes domesticorum* Glicerio el 5 de marzo del 473.

6.9. Julio Nepote

Sin embargo, el emperador de Constantinopla, Zenón, no cede su privilegio de nombrar al colega de Occidente y por ello en el 474 designa a Julio Nepote que logra imponerse en Italia tras la rendición de Glicerio.

La posición de Julio Nepote en Occidente chocaba con dificultades, entre las que destaca de nuevo la consideración de «griego», y por supuesto el amplio poder que diferentes poderes germánicos han conseguido extender por las tierras imperiales, entre ellos especialmente los visigodos de Tolosa.

El *magister militum* Orestes expulsó a Julio Nepote a Dalmacia el 28 de agosto del 475.

6.10. Rómulo y el año del 476

Orestes designó el 31 de octubre del 475 a su propio hijo Rómulo como emperador, aun cuando Oriente aún reconocía a Julio Nepote.

La situación fue resuelta de forma inesperada cuando unos meses después, el 28 de agosto del 476 otro general germano (de padre turingio y madre escira), Odoacro, portavoz de las demandas de tierras de las tropas germanas de Italia, ejecutó a Orestes y depuso a su hijo Rómulo.

No se procedió a nombrar ningún nuevo emperador por parte del poder germánico, sino que Odoacro envió a Zenón las insignias imperiales, reconociéndole como único emperador y aunque éste insistió en la recuperación del emperador Julio Nepote que aún vivía en Dalmacia, al morir éste asesinado en el 480, permitió que se consolidara la situación de hecho existente en Occidente y no trató de designar un colega para la *pars occidentis* que así quedaría de nuevo integrada en la unidad imperial gobernada por un único emperador desde Constantinopla y por los jefes germanos federados del imperio en las diferentes regiones occidentales.

Así pues, para los contemporáneos a los acontecimientos el año 476 era el año de la reunificación del gobierno imperial o bien otro interregno, el cuarto en el siglo V, que antes o después concluiría con la proclamación de un emperador de la *pars occidentis*.

7. Las provincias autónomas

Las graves alteraciones que la *pars occidentis* va a sufrir como consecuencia de las invasiones del siglo V, junto a las desestabilizadoras acciones políticas adoptadas por parte de los diferentes poderes políticos y militares para preservar sus privilegios e influencias, provocan unos movimientos claramente separatistas en las tierras del imperio.

7.1. Bagaudas

Por una parte, las bagaudas (término latinizado de una forma celta) son la expresión de las tensiones sociales de la época especialmente evidentes en las provincias de Galia e Hispania que aún se mantenían bajo el control directo de Roma, aunque también se extienden por los Alpes y Britania.

Según parece estos movimientos sociales sostienen pretensiones separatistas como solución al desamparo político y a las duras exigencias fiscales por parte del gobierno central, mientras que su heterogénea composición social —campesinos desposeídos, ex soldados y diversos elementos urbanos— proporciona un amplio sustento sociológico a los líderes que se levantan contra el Estado romano o sus representantes.

Así se documenta inicialmente en el 407 en una amplia región del noroeste de la Galia, la Armórica, un movimiento bagáudico claramente antirromano y separatista que resurge con fuerza en el 435 con un destacado dirigente Tibatto que llega a controlar una gran extensión de territorio galo hasta su derrota por Litorio en el 437 y aunque aquél fue ejecutado, la revuelta se reactivó de nuevo en el 448 siendo reprimida por Aecio.

En Hispania, en la zona del noroeste de la Tarraconense en el 441, se documenta un foco bagáudico dirigido por un tal Basilio que controlaba el valle medio del Ebro. En uno de sus ataques contra las ciudades de la zona hay noticias de la muerte en el 449 del obispo León de Tarazona. La bagauda hispana sólo pudo ser combatida con éxito

en el 454 cuando el poder imperial envió contra ella a los federados visigodos, en concreto, Federico, hermano del rey Teodorico II, fue el encargado de su represión.

7.2. Galia y Dalmacia

Especialmente graves fueron los movimientos autonomistas que en la Galia y Dalmacia se desarrollan bajo la dirección de sus respectivos jefes militares, Egidio en Galia y Marcelino en Dalmacia como consecuencia de la desaparición del emperador Mayoriano en el 461, última esperanza de recuperación de la autoridad imperial en Occidente provocado por la suicida política de Ricimero.

Si aún Dalmacia regresaría al ámbito imperial en el 474 al ser designado emperador Julio Nepote, sobrino y sucesor en Dalmacia del rango de Marcelino, no sucedería lo mismo con la Galia septentrional donde se mantendría durante veinticinco años un aislado poder romano al norte del Loira, hasta las cuencas del Somme y el Mosa, ejercido por Egidio y luego por su hijo Siagrio que se encargan de frenar el avance de los francos hasta ser definitivamente sojuzgados por Clodoveo en el 486 con la conquista de Soissons, centro administrativo del área gobernada por Siagrio.

7.3. Britania

En cuanto a Britania tras la marcha de las tropas imperiales en el 407 bajo el mando del usurpador Constantino III no vuelve a disponer de presencia militar romana. Los provinciales celto-romanos debieron organizar autónomamente y de forma muy especial su defensa frente a las incursiones de los pictos desde Escocia y de los irlandeses, tal y como les aconseja Honorio con ocasión de una solicitud de ayuda por parte de los britanos. Con seguridad se vieron necesitados de la ayuda de otros grupos germanos, sobre todo sajones y en menor medida anglos y jutos, a los que se concede la consideración de federados y por ello se inician sus asentamientos en la zona norte y este de la isla. Incluso parece que Aecio trató en el 442 de llegar a un pacto con ellos dentro de su programa de restauración de la prefectura de la Galia. En cualquier caso el proceso era irreversible y las propias circunstancias del continente impidieron que la autoridad imperial pudiera atender las necesidades insulares. El elemento celta-romano iría diluyéndose en la fragmentación política que se extiende por la isla con los nuevos dueños sajones.

8. La Galia y los francos

Visigodos de Tolosa		*Primeros Merovingios*	
Valia	415-418	Childerico	463-481
Teodorico I	418-451	Clodoveo	481-511
Turismundo	451-453	Teuderico I (Reims)	511-533
Teodorico II	453-466	Clotario (Soissons)	
Eurico	466-484	Childeberto (París)	
Alarico II	484-507	Clodomiro (Orléans)	

La presencia del pueblo de los francos en la Galia romana no tiene lugar sino en etapas avanzadas del siglo V, tras la desaparición de Aecio y en un principio no representaban una alternativa seria de poder frente a otros pueblos que desde hacía tiempo estaban instalados en estas regiones.

Especialmente debe destacarse a los visigodos que en los últimos momentos de existencia de la autoridad imperial occidental han conseguido ampliar considerablemente su presencia gracias a la iniciativa de sus reyes Teodorico II (453-466) y Eurico (466-484).

En cuanto a Teodorico II, él es responsable de la liberación de gran parte del territorio hispano de la amenaza sueva de Requiario, llevó las tropas visigodas por la Lusitania hasta Mérida y entró también en la Bética. En la propia Galia se expandió por la Narbonense.

Pero es el reinado de Eurico el de mayor interés por coincidir con el momento de la desaparición de la autoridad imperial en Occidente y no haber otro poder ni aun bárbaro, semejante al suyo. Su dominio se extiende por el norte y sur de los Pirineos y ante la debilidad de los emperadores que aún acceden al trono procede a campañas expansivas por Hispania y por las regiones del centro y sureste de las Galias.

En cuanto a Hispania, Eurico es el soberano visigodo que mantuvo un establecimiento permanente en Mérida desde el 468 y además ocupó militarmente la Tarraconense (último bastión romano en la Península) en el 472.

En cuanto a las Galias su principal interés está en llegar a controlar la región de Auvernia a lo que se opone la aristocracia galorromana como demuestra la defensa de Clermont-Ferrand por Sidonio Apolinar, pero finalmente el propio emperador Julio Nepote reconoció su dominio de la región en el 475. Tras la deposición de Rómulo Augusto, Eurico avanza por el Ródano y ocupa Arlés y Marsella fijándose los Alpes Marítimos como frontera entre los visigodos y Odoacro; frontera legitimada por el emperador Zenón en el 477.

Eurico procede a la publicación de un Código, la más antigua legislación de un pueblo bárbaro y testimonio de la integración de las formas jurídicas romanas con las normas germánicas.

La perspectiva en el 484 a la muerte de Eurico y llegada al trono de su hijo Alarico II no podía ser más halagüeña para el poder visigodo en la Galia. Dominaba desde el sur del Loira del Atlántico al Mediterráneo. Al norte permanecía un residual poder romano representado por Egidio y su hijo Siagrio; en el este hacía frontera con los burgundios que ocupan el valle del Ródano y el Saona.

Sin embargo, el reinado de Alarico II se enfrentará a un poder emergente que se constituye más allá del Loira y es la llegada de Clodoveo en el 482 al trono del reino de Tournai, quien además de imponerse a otros reyezuelos francos consigue hacia el 486 sojuzgar la autonomía de Siagrio y llega al Loira, lo que le sitúa frente a los visigodos.

Se inicia un periodo de enfrentamientos entre Clodoveo y Alarico II por el dominio de la Galia.

La táctica de Clodoveo se demostrará especialmente habilidosa al buscar entendimientos tanto con los demás poderes germánicos vecinos como con la población provincial. En este sentido establece alianzas políticas mediante matrimonios dinásticos, con lo que emparenta con el ostrogodo Teodorico el Amalo casado con su hermana Audefleda y

él mismo emparentado con los burgundios por su matrimonio con la princesa Clotilde. Además sabrá atraerse las simpatías de la población provincial galorromana al convertirse al catolicismo lo que aleja definitivamente a estas gentes del poder visigodo activamente arriano. Ello a pesar de que Alarico II hizo significativos gestos de acercamiento como el de promulgar en el 506 la *Lex romana visigothorum* o «Breviario» de Alarico donde se recogía en gran medida la legislación bajoimperial del Código de Teodosio.

La conflagración entre ambos poderes visigodo y franco era inevitable y la solución se dio en el 507 en la batalla de Vouillé en la que Clodoveo junto a sus aliados burgundios derrotó a los visigodos, con la muerte del mismo rey Alarico II. Desde ahora la presencia visigoda en las Galias sería sólo testimonial en la Narbonense o Septimania y ello gracias a que intervino en su favor Teodorico el Amalo en defensa de su nieto Amalarico.

Clodoveo se ha convertido prácticamente en el dueño de la Galia y tal situación recibe el reconocimiento del emperador de Constantinopla Anastasio que le designa cónsul honorario, así a los ojos de la población y la nobleza galorromana quedaba legitimado su poder.

Las expectativas que despertaba Clodoveo se frustraron por su muerte prematura, el 27 de noviembre del 511 en París. Su reino se repartió entre sus hijos de forma peculiar, pues no formaban unidades continuas sino que cada uno recibía una parte de territorio del reino familiar y otra parte procedente de las recientes conquistas. No obstante, aún fueron capaces de ampliar los poderes francos con la conquista del reino burgundio, de la Provenza ostrogoda y la Auvernia galorromana.

Sin embargo, los sucesores de Clodoveo entraron en abiertos enfrentamientos que caracterizan la política merovingia del siglo VI y así los focos de Austrasia, Neustria y Borgoña se ensañan en luchas fratricidas de las que el resultado es un poder real cada vez más debilitado y un fortalecimiento de los poderes nobiliarios que en el siglo VII ofrecerá la imagen de los «reyes holgazanes» y el traspaso de poder a los mayordomos de palacio de Neustria y Austrasia.

9. Los germanos en la península Ibérica

Visigodos de Toledo

Amalarico (Reg. ostrogoda)	510-530	Suintila	621-631
Teudis	531-548	Sisenando	631-636
Teudiselo	548-549	Chindasvinto	642-653
Agila	549-554	Recesvinto	649-672
Atanagildo	554-567	Wamba	672-680
Leovigildo	569-586	Ervigio	680-687
Recaredo	586-601	Egica	687-702
Liuva	601	Witiza	689-710
Witerico	603-610	Rodrigo	710-712
Sisebuto	612-621	Agila II	¿710-714?

Suevos

Requila	441-448
Requiario	448-456
464-585	Segundo reino suevo

Tras el periodo convulso de comienzos del siglo V con la violenta llegada de diferentes pueblos bárbaros a la península Ibérica, el panorama parecía resolverse a favor del Imperio en el 429, año en el que tras la marcha de los vándalos a África sólo quedaba en suelo hispano el pueblo de los suevos.

Sin embargo, no sólo no fueron neutralizados los suevos sino que incluso sobrevivieron a la propia estructura política imperial y con una decidida y ambiciosa actividad militar dirigida por sus reyes Requila y Requiario conseguían a mediados del siglo V ampliar sus dominios por los territorios de la Bética, Lusitania y Cartaginense.

Ahora bien, la actitud política de los visigodos de Tolosa, de colaboración con los intereses imperiales, les lleva a enfrentarse a la expansión sueva, que consiguen frenar y a la que someten a un protectorado que los reduce al ámbito galaico. La autonomía sueva se extenderá durante largo tiempo y no es hasta el reinado de Leovigildo cuando se anexiona en beneficio visigodo el reino suevo.

La derrota de los visigodos frente a los francos en Vouillé en el 507 y su consecuencia más inmediata la muerte del mismo rey Alarico II puso en peligro la supervivencia del reino, salvado por la defensa que el ostrogodo Teodorico el Amalo hizo de los derechos del hijo de Alarico y nieto suyo, Amalarico.

No obstante ni siquiera Teodorico el Amalo pudo impedir que los visigodos perdieran sus posesiones en las Galias, a excepción de la Narbonense, y debieran desplazar hacia la península Ibérica sus intereses territoriales.

La influencia ostrogoda se consolida con la misma toma del poder por parte de Teudis que busca el entendimiento con las poderosas fuerzas nobiliarias hispanorromanas, especialmente necesarias ante el avance que se pretende desde Constantinopla de recuperación de los tradicionales territorios imperiales.

No obstante las rivalidades de linaje entre los nobles visigodos favorecieron que a cambio del apoyo prestado por Constantinopla al noble Atanagildo (554-567) en la guerra civil, éste cediera un amplio territorio costero, desde Denia hasta Gibraltar que configura la llamada provincia de España (555-625), que será reintegrada al dominio visigodo por las victorias obtenidas por Suintila (621-631) de manera que Constantinopla sólo mantiene de la provincia de España, dependiente del Exarcado de Cartago, las Baleares y Ceuta.

Al mismo tiempo, Atanagildo supo buscar alianzas político-familiares entre los diferentes poderes francos mediante los matrimonios dinásticos, como el celebrado entre su hija Brunequilda y el rey de Austrasia (Sigiberto I).

La decisión de instalar la sede real en Toledo da ocasión de calificar con tal denominación al poder visigodo en la península Ibérica: Reino de Toledo.

Desde esta capital los esfuerzos de los más importantes monarcas como son en el siglo VI: Leovigildo (569-586) y su hijo Recaredo (586-601), o bien en el siglo VII: Chindasvinto (642-653) y su hijo Recesvinto (649-672), van dirigidos a organizar un Estado centralizado, reanimando la administración pública de tradición bajoimperial para que debilitara las extendidas y fuertes relaciones de dependencia personal de la población respecto de la nobleza terrateniente hispanovisigoda. En este sentido se explican las nuevas legislaciones: el *Codex revisus* por Leovigildo y el *Liber Iudicum* por Recesvinto.

Sin embargo, los obstáculos a los esfuerzos de la monarquía se van a demostrar insalvables, pues se le oponen las facciones nobiliarias godas, que cuentan con amplios poderes económicos de carácter latifundista que le permiten controlar a la mayor parte de la po-

blación campesina mediante lazos de dependencia socioeconómica, y en estas facciones se integran las viejas aristocracias hispanorromanas, ya desafectas a cualquier forma de autoridad centralizada por la extendida práctica de un autonomismo local y regional.

Por otra parte, la oposición al poder monárquico por cuestiones religiosas (monarquía arriana frente a hispanorromanos católicos) se demuestra como una instrumentación política de la doctrina ya que ni siquiera cuando Recaredo se convirtió al catolicismo pudo avanzar en el proyecto estatal y centralizador frente a la autonomía y protofeudalización de los elementos nobiliarios hispanorromanos y godos.

Es más, la autoridad católica junto a los nobles obliga, por decisiones tomadas en los Concilios de Toledo, a que la elección monárquica tuviera lugar en una asamblea formada por obispos y nobles; con ello consiguen la debilidad de la institución monárquica, pues el sistema sucesorio fue un factor de desestabilización.

Precisamente un conflicto sucesorio favoreció la invasión musulmana. En efecto, la lucha entre el bando nobiliario con base territorial en el valle del Ebro y la Narbonense, y el recién elegido Rodrigo y los nobles que le apoyan de la zona meridional y occidental, propició que el primero de ellos considerase conveniente para sus intereses utilizar a unas gentes exteriores que desde hacía algún tiempo se encontraban en el norte de África y trataban de pasar a la Península: los musulmanes.

10. **Ostrogodos y longobardos en Italia**

Ostrogodos en Italia

Teodorico el Amalo	493-526
Atalarico	526-534 (Regencia de Amalasunta)
Teodato	535-536
Vitiges	536-540
Tótila	540-551

Longobardos

Alboíno	568-572
Ducados de Espoleto y Benevento	
Autarito	584-590

El derrocamiento de Rómulo Augusto en el 476 por Odoacro no sólo dejaba al imperio de Occidente sin la presencia de un emperador, sino que fundamentalmente dejaba a Italia sin gobernante romano, pues lo cierto es que desde hacía tiempo la autoridad imperial donde todavía se ejercía era en esta península.

El intento de Odoacro de consolidar su posición mediante un reconocimiento por parte de Constantinopla fue contestado por el gobierno imperial de Zenón con el envío de Teodorico caudillo de los ostrogodos.

El emperador ofrecía a Teodorico un pacto: éste derrotaría a Odoacro y por ello la autoridad imperial delegaría en él el gobierno sobre los provinciales y el título de rey sobre su pueblo que se establecería en Italia.

El reinado de Teodorico el Amalo se inicia en el 493 tras derrotar y matar a Odoacro en Verona.

Este reinado comienza con los mejores auspicios basados en el entendimiento entre godos y aristocracia senatorial con lo que se procedió a la recuperación de las tradicionales formas de gobierno de la administración bajoimperial que se extienden no sólo por Italia sino por las provincias que consiguió recuperar: Sicilia, Provenza, Dalmacia y parte de Norico.

Esta administración se basaba en el reparto de tareas entre los dos componentes de la nueva sociedad: a los ostrogodos les corresponderían las competencias militares y los italorromanos se ocuparían de los asuntos civiles, y en ellas destacaron personalidades de la talla de Boecio y Casiodoro.

Por otra parte, supo Teodorico convertirse en un referente entre los poderes germanos de Occidente gracias a una habilidosa política matrimonial de las mujeres de su familia con los caudillos (visigodos, vándalos, burgundios, etc.) de otros territorios con lo que los lazos de parentesco reforzaban sus relaciones políticas. Tanto es así que consiguió que tras la batalla de Vouillé en el 507 Clodoveo y los francos no aniquilasen los restos de la población visigoda y ésta con su propio nieto, Amalarico, reiniciasen su historia en los territorios hispanos; seguramente pretendía la formación de una gran nación gótica mediante la unión de todas las estirpes godas.

Sus proyectos fracasaron. Por una parte, su entente con las fuerzas romanas en Italia acabaría en enfrentamiento al ceder Teodorico a las tendencias más genuinamente germánicas, es decir formas autoritarias del poder, y esta ruptura se manifestó en disputas con la Iglesia católica, que en esta época es la institución que representa los sectores senatoriales.

La ejecución de Boecio en el 524 puso punto final a la esperanza de una sociedad de integración goda y romana.

A esta desestabilización interna hay que añadir el empeoramiento de las condiciones de política exterior. Por una parte, los avances de los francos y por otra el renovado interés de Constantinopla por los asuntos de Occidente y en concreto por su teórica autoridad en Italia.

La muerte de Teodorico (526) y la crisis dinástica que le sucede favorecen la intervención del gobierno imperial, ahora dirigido por Justiniano, un convencido de la restauración imperial, conseguida ya en otros territorios como África.

Los generales Belisario y Narsés, encargados de la destrucción del poder ostrogodo en la cuna del imperio, se vieron envueltos en una feroz y sangrienta guerra: «Guerra gótica» (535-555) que se extendió durante veinte años y que dejó graves secuelas de destrucción en la sufrida tierra y en las gentes de Italia; especialmente debe mencionarse la práctica desaparición de la vieja y tradicional aristocracia senatorial, espacio que debería ocuparse posteriormente con otras formaciones sociales.

Otras consecuencias de la guerra gótica fueron por una parte, la restauración imperial, en dependencia de Constantinopla, en ciertas regiones de Italia: en el sur y algunas zonas costeras como Venecia que sobrevivirán bastante tiempo. Por otra parte, se dio ocasión a la invasión de los longobardos, utilizados en la fase final de la guerra gótica por Justiniano.

Los longobardos apreciarían tanto las riquezas de Italia como la falta de un orden político y militar que se les pudiera enfrentar.

El rey longobardo Alboino consiguió conquistar Aquileya en el 568 lo que le pro-

porcionó el dominio de la rica llanura del Po y desde ahí pasó a la conquista de Pavía en el 572 convertida en la capital del nuevo poder germano.

La muerte de Alboino supuso una crisis dinástica y el elemento de cohesión lo representará la lucha contra el imperio, a pesar de lo cual conseguirán los longobardos seguir ocupando territorios itálicos procediendo a la formación de unidades políticas en el centro y sur de Italia, los Ducados de Espoleto y Benevento.

La renovación a finales del siglo VI de las amenazas de los francos y del poder imperial impusieron a los longobardos la solución monárquica en la persona de Autarito (584-590) con lo que se produce la refundación del reino y el inicio de un nuevo periodo para Italia, en el que sin duda los enfrentamientos con el Imperio bizantino serán una constante así como las desaveniencias con el cada vez más poderoso Pontífice de Roma que obtendrá nada menos que con un documento falso «La donación de Constantino» la constitución de un Estado pontificio independiente.

11. El norte de África

Vándalos	
Genserico	428-477
Hunerico	477-484
Guntamundo	484-496
Trasamundo	496-523
Hilderico	520-530
Gelimer	530-534

El África romana presenció durante algo más de un siglo la experiencia vándala y ello supuso un impulso a la desestructuración que, por diferentes factores (conflictos socio-religiosos y presiones beréberes), se estaba ya fraguando en estas tierras.

El fundador del reino vándalo en África, Genserico obtuvo en su largo reinado (429-477) la extensión de un amplio dominio en el Mediterráneo occidental pues desde el gran puerto de Cartago, ciudad ocupada en el 435 y convertida en capital vándala, y con la gran flota anonaria romana de la que se había apoderado, consiguió conquistar las islas Baleares, Córcega, Cerdeña y Sicilia (luego cedida a Odoacro).

La inestabilidad del poder vándalo es una constante, a pesar de disponer de importantes recursos económicos, pues entre otras cosas controla las fuentes de suministro de grano en Occidente y había arrebatado las tierras a los afrorromanos.

Dicha inestabilidad se debe por una parte, al régimen de sucesión establecido por Genserico, consistente en mantener en el trono al varón de mayor edad dentro de su propia línea de descendencia y sólo al agotarse ésta se pasaría a una segunda generación. Tal normativa genera un permanente estado de intriga y conspiración en la propia familia dinástica.

Otra dificultad estaba en la política de persecución y represión practicada hacia la nobleza senatorial y hacia la jerarquía católica, así como la imposición constante de la separación entre ambas poblaciones vándala y afrorromana. Todo ello origina una oposición extraordinaria hacia los nuevos gobernantes y la imposibilidad de articular una sociedad mixta que reiniciase un orden político.

La inestabilidad del reino benefició a los grupos de bereberes, que desde zonas periféricas mantenían una autonomía tradicional, y ahora consiguen avanzar por regiones de las que hacía mucho tiempo habían sido desalojados.

Ante dicha amenaza, los reyes vándalos como Guntamundo (484-496) trataron de mejorar las relaciones con la jerarquía católica para que así les prestaran su apoyo a la causa nacional, o bien buscaron alianzas exteriores como Trasamundo (496-523) que contrajo matrimonio con Amalafrida, hermana de Teodorico el Amalo.

Sin embargo, los esfuerzos vándalos por mantener sus posición en África fracasaron pues Constantinopla estaba decidida a intentar la recuperación imperial y Justiniano envió en el 533 al general Belisario que derrotó a los ejércitos vándalos y se restableció la Prefectura del Pretorio de África, pero ésta sería más reducida en el continente que antaño, aunque sí incluiría las islas Baleares, Cerdeña y la zona occidental de Sicilia.

12. El papel de los obispos y las ciudades

Una visión muy difundida es que las invasiones de principios del siglo V y la instalación de poderes germanos en las provincias del Imperio romano motivaron, entre otras consecuencias, la ruralización de la sociedad y la desaparición en gran medida de las ciudades.

Sin embargo, actualmente tal perspectiva se ha modificado sustancialmente pues es cierto que la llegada de los pueblos germanos a las tierras occidentales ocasiona nuevas condiciones de vida a las gentes que en ellas habitan, y ciertamente, la estructura esencial del mundo romano que es la ciudad sufre una conmoción al ser objetivo preferente de los invasores, pero ello no va a suponer la desaparición de las ciudades y de la vida urbana y su sustitución por la vida rural, aunque sin duda se originará una transformación de la funcionalidad hasta ahora vigente en las ciudades de tradición clásica.

Las antiguas ciudades romanas de Occidente sobrevivieron a las invasiones aunque experimentaron transformaciones, como pudieron ser cambios en su estatus, pues hubo transferencias de capitalidad y desde luego en su fisonomía, pues en muchas ocasiones se completó el proceso de amurallamiento. Pero lo más significativo fue la cristianización de la topografía urbana con un aumento de edificaciones de tipo religioso, reserva de espacios del interior de la ciudad para cementerios y a la vez una disminución de las edificaciones públicas tradicionales: termas, anfiteatros, circos o teatros, e incluso su progresiva destrucción, ello debido tanto a la disminución de las prácticas evergéticas por el abandono de las oligarquías municipales como a los nuevos intereses surgidos en los dirigentes ciudadanos que ahora son los obispos. Así pues, la ciudad se cristianiza y sus dirigentes ahora son los dignatarios de esa religión.

En efecto, otro fenómeno característico es que, la conversión del cristianismo en la religión dominante, supuso que se consolidara la autoridad eclesiástica como una alternativa a las autoridades civiles tradicionales.

La inseguridad, por una parte, y, por otra, las cada vez más altas exigencias de la administración incitan a las aristocracias al abandono de las ciudades y su reclusión en sus propiedades con lo que la disminución de los oligarcas municipales obliga a que sus funciones sean adoptadas por otras instancias.

Entre estas instancias está el cristianismo, definitivamente consolidado en el imperio, se muestra fundamentalmente como un fenómeno urbano que disponía de unos instrumentos de gobierno similares a los existentes en el poder civil, y entre ellos destaca el obispo, que adquiere un claro protagonismo en la vida ciudadana ante la debilidad creciente de las instituciones tradicionales romanas.

Por una parte, en los difíciles momentos de las invasiones, el obispo se ve obligado a asumir la tarea de organizar la defensa de las ciudades ante el ataque de los pueblos bárbaros que han entrado en el Imperio y esta situación se documenta muy especialmente en la Galia, pero también sería un hecho en otros territorios de Occidente como en Italia, Hispania y África y desde luego siempre se menciona la resistencia que han presentado las ciudades ante los invasores sin que se pueda suponer intención entre la plebe urbana de pasarse a los bárbaros.

Por otra parte, los obispos comienzan a ejercer en las ciudades las tareas hasta ahora desempeñadas por los patronos laicos y se inaugura un patronato eclesiástico que se justifica por las obligaciones de orden caritativo que les concernían. Pero no se limitan a ejercitar la asistencia social a los necesitados como pobres, viudas, ancianos, o peregrinos, sino que se convierten en los intermediarios entre la población y los poderes públicos, fueran aún los imperiales o bien los recién instalados germanos y tal intermediación se aplica para amplios aspectos: jurídicos, fiscales, etc., con lo que adquieren competencias de carácter público. Pasado el tiempo, en todas las regiones occidentales el obispo pasa a ser la nueva autoridad civil en la ciudad.

En la Antigüedad tardía el obispo, cuyo poder originariamente se fundamenta en la religión, se convierte en el nuevo hombre político. Por ello, la jerarquía eclesiástica es el nuevo medio de participación adecuado para las aristocracias provinciales romanas y se documenta su incorporación a este nuevo grupo dirigente en fechas muy tempranas al menos en la Galia e Hispania. Además, el incesante enriquecimiento del patrimonio eclesiástico gracias a las donaciones, privilegios imperiales y luego reales, testamentos, etc., hace más atractivo aún para las oligarquías provinciales su ingreso masivo en esta nueva forma de poder, de tal manera que incluso llegan a constituirse auténticas dinastías episcopales en ciertas sedes eclesiásticas.

Otra forma de adaptación a los nuevos tiempos por parte de la nobleza terrateniente fue la implantación del monaquismo, transformando en ocasiones los patrimonios fundiarios en monasterios; e incluso se plantea como ideal la integración de ambas instituciones: episcopal y monacal en la figura del monje-obispo.

13. Conflictos étnicos y conflictos religiosos

Tras la prohibición del paganismo en el 391 el conflicto religioso con el cristianismo estaba ya resuelto a favor de este último aunque aún persistieran restos de prácticas paganas sobre todo en los ámbitos rurales o bien en ciertos sectores tradicionales de la aristocracia romana. Progresivamente tales residuos fueron reduciéndose hasta su adaptación e integración respectivamente en las nuevas formas de expresión y poder cristianos.

Sin embargo, el triunfo del cristianismo no significó la recuperación de la paz religiosa que hasta la aparición de esta crencia había gozado el mundo romano, muy

al contrario con el triunfo del cristianismo se inicia un largo periodo de enfrentamientos entre las diferentes interpretaciones de la doctrina cristiana. Tales enfrentamientos no sólo no se reducen al plano dialéctico sino que además involucran a los poderes políticos para que con su capacidad coercitiva ayuden a la imposición de una fe sobre otra.

Es cierto que en el ámbito occidental las controversias teológicas tienen menos importancia que en la zona oriental, pero a la vez los conflictos y descontentos socioeconómicos encontraban su forma de expresión en las diferentes interpretaciones que algunos proponían de la doctrina cristiana, especialmente resultaban atrayentes las interpretaciones de tipo ascético, rigoristas y en defensa de una vuelta a una idílica época apostólica, muy igualitaria y atenta a la anunciada venida del Reino de Dios. Desde esa perspectiva debe entenderse el éxito de aquello que suele denominarse como herejías.

Algunas de estas herejías fueron especialmente virulentas como el donatismo en el norte de África que, surgido en el siglo IV, era una respuesta al comportamiento de los sacerdotes que habían claudicado ante los edictos imperiales en la época de la persecución de Diocleciano, y que negaba por ello validez a los sacramentos dispensados por aquellos a los que denominaban «traidores». Este conflicto en la Iglesia africana se extendió hasta la llegada de los vándalos en el 429 y fue un factor más de inestabilidad en la zona, pues además, en este movimiento religioso tenían cabida los descontentos de otras procedencias: los bereberes y campesinos pobres desfavorecidos por un poder político que beneficiaba a sus opresores, los grandes propietarios agrarios, por ejemplo.

El priscilianismo en Hispania presentaba igualmente propuestas radicales de ascetismo y opuestas a la jerarquía, pero tras su condena en el Concilio de Toledo del año 400 quedaría como un movimiento marginal que poco después de mediados del siglo V se extinguiría.

El pelagianismo, defensor del exclusivo esfuerzo personal mediante el ascetismo riguroso, como único medio de alcanzar la salvación, quedaría marginado tras el Concilio de Orange en el 529.

Debe señalarse que en gran medida la polémica con estas doctrinas y el triunfo sobre ellas correspondió a uno de los pensadores clave de la Antigüedad tardía, Agustín, obispo de Hipona, quien rechazó estas desviaciones de la doctrina ortodoxa que estaba dictando la Iglesia. Entre otros dictámenes, confirmó la validez de los sacramentos incluso a pesar de la supuesta indignidad del ministro que los otorgara; e igualmente, ratificó el valor determinante de la gracia divina en la salvación.

Por otra parte, un fenómeno peculiar de estas épocas será la identificación de ciertas doctrinas con la identidad nacional de un pueblo y éste es el caso del arrianismo.

Debe recordarse que las invasiones fueron una oportunidad para la Iglesia de evangelizar a los pueblos germánicos, pero el cristianismo adoptado por estos pueblos fue en la forma arriana y de hecho algunos de ellos (ostrogodos y visigodos) hicieron una identificación del arrianismo como elemento de su identidad nacional.

En consecuencia nos enfrentamos a dos cuestiones que ahora se entrelazan, el conflicto con los bárbaros y el conflicto religioso.

La reflexión sobre los bárbaros era una cuestión largamente debatida en el mundo

romano desde hacía mucho tiempo y en general venía considerándose que los bárbaros representaban la forma de vida opuesta a la civilización. Las nuevas circunstancias obligaban a explicar con más detenimiento las razones por las que los bárbaros habían conseguido no sólo instalarse en tierras del imperio sino incluso habían saqueado la ciudad sagrada de Roma nada menos que en dos ocasiones.

La respuesta más tranquilizadora para las conciencias cristianas era considerar a los bárbaros como un instrumento divino que castigaba a los recalcitrantes pecadores del sistema de vida tradicional romano-pagano y así fue expuesto por san Jerónimo. Pero como esta explicación se exponía también por algunos pensadores paganos (Rutilio Claudio Namaciano), pero justo en el sentido contrario, es decir, el abandono de la religión tradicional había debilitado al imperio y facilitado la entrada de los invasores, el cristianismo tuvo que reelaborar y ampliar su argumentación.

El responsable de la nueva visión que se desarrollará sobre los bárbaros en Occidente es Agustín, obispo de Hipona. Por una parte, los bárbaros sólo han sido el castigo de Dios a la Roma pagana, pero Roma no ha sido destruida, ya que hay una Roma eterna que es la Roma cristiana. La aceptación del elemento bárbaro en la sociedad occidental es ya una realidad como bien expresa Sidonio Apolinar en la Galia quien, a pesar de añorar las formas de vida tradicionales romanas, les reconoce una superioridad militar y una clara capacidad de dominio, lo que obliga a la colaboración.

La segunda cuestión conflictiva se refiere a la religión practicada por estos pueblos, que en este periodo de finales de Roma queda planteado ya dentro del mismo cristianismo pero entre dos opciones: el arrianismo, la fe de la mayoría de los poderes germanos instalados en el imperio y la ortodoxia, la fe de las poblaciones provinciales tanto de las aristocracias como del pueblo llano. Esta polaridad religiosa se utilizará como un instrumento político que permite la defensa de determinadas posiciones jerárquicas, el arrianismo sustentaba mejor la supremacía del monarca frente a los privilegios de otros sectores sociales, especialmente las aristocracias provinciales romanas.

La dualidad religiosa y el conflicto que provoca entre distintas instancias de poder en los reinos romano-germánicos de Occidente va a ser un factor más de inestabilidad en ellos y junto a otros factores actúa en la descomposición de tales reinos que llegarán incluso a desaparecer ante el empuje de otros poderes mejor cohesionados, procedentes tanto del interior como del exterior de sus fronteras.

Bibliografía

Fuentes:

Las diferentes colecciones en las que se pueden encontrar los textos de los autores y documentos que informan sobre este periodo:

CSEL: *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, Viena ed. Gerold.
MGH: *Monumenta Germaniae Historica*, ed. desde 1826.
FHG: Müller, C. (1841-1870): *Fragmenta historicorum Graecorum*, París.
PG: *Patrologia Graeca*, bajo la dirección de J. P. Migne, París, 1866 y ss.
PL: *Patrologia Latina*, bajo la dirección de J. P. Migne, París, 1884-1864.

Otras ediciones actualizadas de las fuentes principales de esta etapa de la Historia de Roma pueden consultarse:

Casiodoro (1992): *Historia de los godos. Variae*, ed. S. Barnish, Translated Texts for *Historians*, 12, Liverpool.
Eunapio, Blockley, R.C. (1981, 1983): *The Fragmentary Classicising Historians of the Later Roman Empire: Eunapius, Olympiodorus, Priscus and Malchus*, Liverpool.
Gregorio de Tours (1913): *Historia Francorum*, ed. Poupardin, R., col. Picard, París.
Hidacio (1974): *Chronica*, ed. Tranoy, A. Hydace: *Chronique. Introduction, texte critique, traduction*, París.
Isidoro de Sevilla (1975): *Historia de regibus gothorum, wandalorum et suevorum*, ed. Rodríguez Alonso, C., León.
Notitia Dignitatum (1968): *Accedunt notitia urbis Constantinopolitanae et Latercula provinciarum*, ed., G. Clemente, Cagliari.
Orosio: *Historia adversus paganus*, ed. M.P. Arnau-Lindet, Les Belles Lettres, París.
Prisco, Blockley, R. C. (1981-1983): *The Fragmentary Classicising Historians of the Later Roman Empire: Eunapius, Olympiodorus, Priscus and Malchus*, Liverpool.
Procopio (1954): *Bellum Gothicum*, ed. H. B. Dewing, Downey, G., Loeb, Londres.
Salviano de Marsella (1975): *De gubernatione dei*. Sourc. Chrét., ed. G. Lagarrigue, París.
Zósimo (1971): *Historia Nova*, ed. F. Paschoud, Belles Lettres, París.

Fuentes sobre la Iglesia en el siglo V y ediciones de las actas de los concilios pueden consultarse en:

«Nicene and Postnicene Fathers», XIV, reimpreso en Grand Rapids, Michigan, 1977.
Stevenson, J. (1966): *Creeds, Councils and Controversies*, Londres.

Bibliografía:

Arce, J. (1988): *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*, ed. Taurus, Madrid.
Bajo, F. (1981): «El patronato de los obispos sobre ciudades durante los siglos IV-V en Hispania», *MHA*, pp. 203-212.
Bravo, G. (1991): *Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio*, ed. Akal, Madrid.
— coord. (2001): *La caída del Imperio romano y la génesis de Europa. Cinco nuevas visiones*, col. La mirada de la Historia, ed. Complutense, Madrid.
Brown, P. (1989): *El mundo en la Antigüedad tardía, De Marco Aurelio a Mahoma*, ed. Taurus, Madrid.
— (1997): *El primer milenio de la cristiandad occidental*, col. «La construcción de Europa», ed. Crítica, Barcelona.
Cameron, A. (1998): *El mundo mediterráneo en la Antigüedad tardía (395-600)*, col. «Historia de las civilizaciones clásicas», ed. Crítica, Barcelona.
— (2001): *El Bajo Imperio romano (284-430 d.C.)*, ed. Encuentro, Madrid.
Courcelle, P. (1948): *Histoire littéraire des grandes invasions germaniques*, París.
Demougeot, E. (1969-1979): *La formation de l'Europe et les invasions barbares, I-II*, París.
Ferril, A. (1989): *La caída del Imperio romano. La explicación militar*, Edaf, Madrid.
García Iglesias, L. (1975): «El intermedio ostrogodo en Hispania (507-549 d.C.)», *Historia Antigua*, 5, pp. 89-120.
García Moreno, L.A. (1992): *Las claves de los pueblos germánicos*, Planeta, Barcelona.
— (1998): *El Bajo Imperio Romano*, Síntesis, Madrid.
— (2001): *La construcción de Europa, siglos* V-VIII, Síntesis, Madrid.

Garrido, E. (1994): «La interpretación de la barbarie al final de la Antigüedad», Homenaje al Profesor Presedo, eds. Pedro Sáez, Salvador Ordoñez, Sevilla, pp. 475-486.

Jiménez de Garnica, A. (1990): *La desintegración del Imperio romano de occidente*, Akal, Madrid.

Jones, A. H. M. (1964): *The Later Roman Empire*, Oxford, pp. 284-602.

Latouche, R. (1947): *Les grandes invasions et la crise de l'occident au Ve siècle*, París.

Maier, G. (1972): «Las transformaciones del mundo mediterráneo, siglos III-VIII», *Historia Universal*, vol. 9, Siglo XXI, Madrid.

Marrou, H. I. (1980): *¿Decadencia romana o antigüedad tardía? Siglos III-VI*, Rialp, Madrid.

Musset, L. (1973): *Las invasiones. Las oleadas germánicas*, col. «Nueva Clio», n.º 12, Labor, Barcelona.

Rémondon, R. (1973): *La crisis del Imperio romano. De Marco Aurelio a Anastasio*, col. «Nueva Clio», n.º 11, Labor, Barcelona.

Sanz Serrano, R. (1995): *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de occidente*, Síntesis, Madrid.

Teja, R. (1999): *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*, Trotta, Madrid.

CAPÍTULO 26

SOCIEDAD Y CULTURA EN EL BAJO IMPERIO

JULIO GÓMEZ-SANTACRUZ
Universidad de Extremadura

La expresión Bajo Imperio no indica en esta ocasión una «decadencia» cultural frente al brillante periodo clásico del Alto Imperio. Es tan sólo una convención cronológica para los años que median entre el 284 al 395 y de aquí al 476. Ese periodo viene enmarcado por la reacción de los emperadores Ilirios para sacar al imperio de la «anarquía militar», seguido de la extraordinaria reorganización del imperio por Diocleciano y Constantino; finalmente, dividido el imperio tras Teodosio, prosigue un último medio siglo de debilidad, intrigas y desavenencias que culminaron con la desaparición de la autoridad imperial en Occidente. Todo ello en un contexto donde el factor religioso, el elemento primordial del Bajo imperio, se perfilará como un nuevo poder eclesiástico superpuesto al político desde principios fundamentalistas y dogmáticos.

Durante esos últimos siglos del imperio se generó un panorama socio cultural que refleja inquietud económica y social, inestabilidad política y guerra en las fronteras. Un largo periodo que la historiografía reciente interpreta, acertadamente, como un periodo de transición —«Antigüedad Tardía»—; una época de continuidad y transformación, bien diferenciada de la precedente, aunque enraizada en ella, y lejos de un cuadro generalizado, sin más, de decadencia y caos.

La sociedad anterior, la altoimperial, acaba por transformarse en otra menos compleja definida por dos grandes grupos sociales, separados esencialmente por criterios de riqueza: los *honestiores* y los *humiliores*. Una sociedad además profundamente intervenida por el Estado que reglamenta las actividades económicas y costea la administración y defensa del imperio por medio de una continuada presión fiscal que grava cualquier tipo de riqueza. A la cabeza de todas esas exigencias sigue el emperador que, restaurado el poder imperial tras la crisis del siglo III, no dudó en sacralizar su mando absoluto. Desaparece la figura del *princeps*, sustituida por la del *dominus* y *deus*. Era también una sociedad necesitada de nuevos principios espirituales, sumida en una era de angustia. Y esos nuevos valores se encontraron en la religión cristiana que impone su monoteísmo redentor y su organización eclesiástica como ideología oficial del imperio.

Como en otras épocas de dificultades económicas, la población procuró encontrar mejores medios de subsistencia principalmente en las zonas rurales, pero también en las ciudades. Aunque no puede constatarse una crisis general, decayó el nivel de vida, la libertad económica y jurídica de la gran mayoría de la población, en un clima de inseguridad, donde priman la insolidaridad, la desigualdad, la «barbarización» y la intolerancia. La cultura del Bajo Imperio es por tanto, un crisol de tendencias contrapuestas, ambivalentes, como se puede apreciar en las múltiples manifestaciones de la transición de la antigua cultura clásica —*tempora antiqua*— a la nueva cultura cristiana —*tempora christiana*— medieval.

1. Fuentes

Los siglos del Bajo Imperio presentan abundantes fuentes literarias —como se verá en el apartado de Cultura y Pensamiento—; abundantes pero con una información muy sesgada, de difícil interpretación. Igualmente, una buena parte de ellas aparece profundamente influida por el afán propagandístico de paganos y cristianos.

Sobresale, en primer lugar, el caudal de información de los documentos jurídicos dictados por el poder político y eclesiástico como el imprescindible *Codex Theodosianus*, compilado en la época de Teodosio II. Son también una fuente de gran valor la *Notitia Dignitatum* para la estructura burocrática y militar del siglo IV, el *Edicto de Precios* de Diocleciano y las actas conciliares y sinodiales. En segundo lugar, sobresalen los testimonios de la vehemente polémica doctrinal sostenida entre el paganismo y el cristianismo durante los siglos IV y V. Estas últimas fuentes están determinadas por el predominio de lo religioso y por el concurso de personalidades de gran relieve.

Entre las fuentes primarias destacan las de carácter histórico y la más recomendable es Amiano Marcelino. En los libros del XIV al XXXI de su *Res Gestae*, a modo de continuación de la obra de Tácito, describe la sociedad imperial entre el 353 y el 378; siempre desde el punto de vista pagano, imbuido de la cultura clásica de la corte de Juliano. Son asimismo de gran importancia el *Epítome sobre los Césares* del africano Aurelio Víctor, que se extiende hasta el 388; el *Breviario* de Eutropio para la época juliana y Eusebio de Cesarea, cuya *Crónica* o breviario de historia universal hasta el 328 es continuada luego por Jerónimo. En la obra del historiador Lactancio se valoran aspectos económicos de la decadencia del imperio —*Instituciones Divinas*— y las persecuciones del periodo de Diocleciano —*Sobre la muerte de los perseguidores*—. Del siglo V son las *Historias* y el *Tratado contra los paganos* de Paulo Orosio, historiador eclesiástico, y la *Historia Nova* de Zósimo, donde se agrupan fuentes anteriores. En todo caso, ejemplo de las prioridades de los citados historiadores es la nula importancia concedida a la caída de Roma en el 476 —sólo la cita, sin mayores dramatismos, el anónimo *Valesianus*—, mientras que el saqueo de Roma en el 410 fue motivo de amarga inquietud, como reflejan las historias y crónicas —paganas y cristianas— de Amiano, Prudencio, Orosio, Ambrosio y Salviano entre otros. También se puede consultar para la génesis de algunas transformaciones sociales, problemas económicos y la rivalidad persa y germana, la *Historia* de Herodiano y la *Historia Augusta* que, por encima de serios problemas de autoría y cronología, ofrece las biografías o *Vitae* de los emperadores Ilirios a Diocleciano y, lo que es más interesante, el ambiente reinante en el siglo IV.

Otros aspectos socioeconómicos y retazos de la vida cotidiana aparecen contenidos en la obra de Ausonio y en la de Juan Crisóstomo; en la *Opus agriculturae* de Paladio; en la anónima *De rebus bellicis* para las reformas monetarias y su coste social; y en la también anónima *Expositio totius mundi et gentium* de mediados del siglo IV. El mundo urbano, los problemas de los curiales y las revueltas sociales son tratados por Libanio y Agustín, en la *Chronica* de Hidacio —para la «bagauda» Tarraconense—, en la *De gubernatione dei* de Salviano y por Juan Crisóstomo. El problema del priscilianismo y la persecución del paganismo aparecen bien reflejados en los *Diálogos* de Sulpicio Severo.

Uno de los aspectos mejor documentados y que permite un acercamiento a la mentalidad de la época, es la disputa intelectual entre paganos y cristianos. Especialmente estos últimos, atentos a cuanto sucede en su época, aportan testimonios muy variados; siempre vistos desde una óptica apologética. Fuente imprescindible es, en ese sentido, la literatura de los Padres de la Iglesia: las Crónicas, Historias Eclesiásticas, exégesis bíblicas, sermones y epístolas de Basilio, Gregorio de Nisa, Gregorio Nacianceno y Juan Crisóstomo escritas en griego e Hilario, Agustín, Ambrosio, Jerónimo, Orosio, Prudencio y Rufino escritas en latín; además de Cipriano, Arnobio, Lactancio, Porfirio y Tertuliano y para la última época, Sócrates, Sozomeno, Teodoreto, Cesáreo de Arlés, Máximo de Turín y Martín de Braga. Algunos de los testimonios más sustanciosos se encuentran en las *Epístolas*, *Comentario al profeta Daniel* y *Apología contra Rufino* de Jerónimo; las *Epístolas* y *Oficios* de Ambrosio, y por supuesto *La Ciudad de Dios* de san Agustín, escrita tras los acontecimientos del 410 y síntesis de argumentos y motivos en la defensa de la nueva época cristiana. En la obra *Contra Symmaco* de Prudencio encontramos un buen ejemplo de esa pugna cristianismo-paganismo con el motivo —anecdótico, pero lleno de simbolismo— de la polémica estatua de la diosa Victoria en la curia romana. De igual manera, datos socio-políticos y religiosos paganos se encuentran en el retórico Eunapio o en los «Panegíricos» y *Relationes* como las de Símaco. Un buen retrato del pensamiento del momento, se encuentra en la poesía cortesana de Claudio Claudiano y en *Las Saturnalias* de Macrobio; en los escritos de filósofos neoplatónicos como Jámblico y de neosofistas como Himerio, en los *Discursos* de Temistio o los de Oribaso y en los discursos y cartas —más de ciento cincuenta— de Juliano.

Otras necesarias fuentes de información se encuentran en los testimonios epigráficos, numismáticos y en las aportaciones arqueológicas, en especial los testimonios arquitectónicos y de cultura material paleocristianos. También la arqueología, que además de la excavación de la parte residencial de las grandes *villae*, debe proporcionar valiosa información sobre la vida rural.

2. El contraste Oriente-Occidente

Tras siglos de unidad imperial, a fines del siglo IV, el imperio aparece diferenciado entre las partes de Oriente y de Occidente. Con la quiebra del imperio ambas tomaron caminos bien distintos: mientras la *pars* Occidental acabó desmembrada en los reinos germánicos, la *pars* Oriental logrará mantener la idea del Imperio romano, si bien adaptada a la idiosincrasia oriental, durante el Imperio bizantino.

Una rápida aproximación al proceso de bipartición bajoimperial —la *partitio imperii*— permite advertir distintos contrastes entre ambas zonas larvados en esa época; aunque por encima de toda oposición Oriente-Occidente, se mantuvo una unidad ideológica fundada en el sentimiento de una conciencia colectiva —*patrimonium indivisum*—. Desde la segunda mitad del siglo III, las diferencias entre las regiones del Oriente y del Occidente imperial adquieren mayor dimensión cuando las *partes* afrontan de manera no siempre conjunta la nueva problemática del Imperio tardío. La tendencia a la disgregación ensaya los primeros tanteos con Valeriano, quien se reservó el gobierno de las provincias orientales y responsabilizó a su heredero Galieno de las occidentales. Aquella experiencia resultó nefasta. Tras la ardua labor unificadora de los emperadores Ilirios, Diocleciano, para un mejor gobierno, constituyó una primera diarquía con Maximiano que reparte la gobernabilidad imperial civil y militar entre Oriente, con sede en Nicomedia —no en Roma, antecedente de la futura designación de Constantinopla— y en Occidente, con sede en Milán. La seguridad exterior e interior logradas por su política reformadora dieron carta de validez al nuevo modelo de gobierno compartido o Tetrarquía: los Augustos, Diocleciano en Oriente —con las sedes de Nicomedia y Antioquía—, Maximiano en Occidente —en Milán y Aquileya—; y los Césares en las zonas aledañas, Galerio en el Ilírico con sede en Sirmio y Tesalónica, Constancio en el extremo occidental —Hispania, Galia y Britania— con sede en Tréveris. De forma paralela, se creó un nuevo mapa administrativo con cuatro grandes prefecturas, divididas en doce Diócesis y un centenar de provincias con sus respectivos municipios y órganos de gobierno. La armonía y la equilibrada evolución del imperio se empieza a romper cuando esas zonas se enfrentan con distintos problemas y paulatinamente ofrecen distintas respuestas. No existe, en ningún caso, reparto territorial, pero el estratégico traslado de las capitales palatinas hacia las fronteras redunda en perjuicio de la idea de Roma como centro unificador del imperio.

Constantino cierra la etapa tetrárquica, más consciente de la división regional y del desigual desarrollo del ámbito imperial, trasladó la capital a la parte Oriental. Desde mayo del 330, Constantinopla —la antigua ciudad griega de Bizancio— se consagra como capital del Imperio y ciudad cristiana. Esa decisión, aunque cargada de razones estratégicas, significó el desplazamiento del centro de gravedad del imperio hacia la parte Oriental, precisamente la parte más boyante. Los herederos de Constantino, reunidos en *Viminacium* optaron de nuevo por dos partes — Occidental y Oriental— hasta que, en un clima de intrigas y asesinatos, Constantino II reunifica el mando único. Poco duró esa situación, pues Valentiniano I, incapaz de contener la presión bárbara en el *limes*, confió la parte Oriental a su hermano Valente, con el compromiso entre las facciones oriental y occidental del ejército y dos sedes imperiales —Tréveris y Antioquía—. No era su objetivo, al igual que el de sus predecesores, dividir el imperio —*patrimonium indivisum*—; al contrario, trataba de garantizar la unidad imperial facilitando las responsabilidades de gobierno y evitando nuevos problemas sucesorios.

En suma, las diferencias entre las provincias orientales y occidentales son cada vez más patentes; pero, por encima de esos contrastes, se mantuvo la unidad del Estado imperial con una sola administración y un solo ejército. Ahora bien, la propia práctica gubernativa bajoimperial, con gobiernos paralelos que afrontan con distintas disposiciones la problemática específica de cada región, contribuyó a afianzar la separación en dos bloques. Influyó decisivamente en esa postura la amenaza exterior, bien

distinta en Oriente, ceñida a la cuestión persa, que en Occidente, desgastado en una constante defensa del *limes* septentrional. Ese reparto de tareas defensivas, de modo simbólico, se fracturó cuando, tras el desastre de Adrianópolis (378), la parte Oriental decidió asentar en territorio romano a pueblos godos como federados.

A la muerte de Teodosio, el 17 de enero del 395, la división fáctica del Imperio se hace oficial y definitiva en la herencia de sus dos hijos. La histórica decisión del emperador hispano reconocía la existencia de dos ámbitos propios y necesitados de un gobierno diferenciado; pero siempre dentro de la idea de unidad plasmada en un gobierno dinástico de colaboración. Arcadio —con Rufino como regente— gobernará la *pars Orientis* con capital en Constantinopla y Honorio —con Estilicón como regente— gobernará la *pars Occidentis* con capital en Milán. Esa división bipartita del Imperio no fue ya más cuestionada. En los siguientes años, el abismo entre ambas partes se abre aún más con la caída de Roma en el 410 en manos del godo Alarico; seguido de la llegada de vándalos, visigodos, alamanes, francos, etc., de manera que el Imperio occidental dejó de existir bastante antes del 476. Por el contrario, las estructuras estatales eran en Oriente más sólidas y la autoridad imperial no sufría la competencia de los *potentiores* integrados en la clase dirigente bizantina.

Influyó de igual manera en ese proceso de la *partitio imperii*, la separación de las Iglesias cristianas. Ya la política religiosa de los sucesores de Constantino, tras la oficialización del cristianismo, exacerbó las tensiones entre el arrianismo oriental y el credo niceno occidental. Ahora bien, esas diferencias vienen de antes de la disputa doctrinal, presentes en el hecho de la orientalidad de la religión cristiana, mucho más extendida en Oriente que en Occidente; objeto desde el siglo II de una costosa evangelización. En ese sentido, a inicios del siglo IV, los triunfantes seguidores del cristianismo, en su mayoría procedentes de Oriente, se vieron favorecidos a la hora de ocupar altos cargos en la administración del estado y, por supuesto, de la Iglesia. Tal es así que el Senado organizado por Constantino II, aparece integrado mayoritariamente por *homines novi* cristianos y el Senado Occidental presenta una mayoría de *clarissimi* o aristocracia senatorial aún pagana. De igual manera, las sedes episcopales en Oriente son mucho más abundantes que en Occidente donde se limitan a las grandes ciudades. En Milán, Aquilea y Rávena sólo existen cuatro o cinco obispos mientras que en Oriente acudían a los concilios de la primera mitad del siglo IV centenares de ellos. Pasado un siglo, el Occidente cristiano era una realidad, pero la Iglesia de Roma se distancia de la Iglesia oriental de Antioquía y Alejandría. Un mismo credo, pero diferentes enfoques ideológicos con querellas teológicas más decisivas en Oriente, mientras que en Occidente se combatían herejías provinciales como el donatismo y el priscilianismo. Es más, caído el imperio, la Iglesia de Occidente se libró de la tutela política imperial y el papa de Roma impone la supremacía del poder espiritual sobre el temporal. Cosa que no logró la Iglesia de Oriente, donde el patriarca de Constantinopla aceptaba las decisiones imperiales bizantinas.

Será precisamente en ese marco de paulatina división territorial, política y religiosa cuando se acrecentaron otras diferencias entre ambas partes del imperio. Una primera diferencia a considerar es la cultural. El ámbito cultural Oriental presenta un panorama mucho más rico y heterogéneo que el Occidental; si en éste es el latín el idioma imperante, en Oriente conviven entrecruzadas y uniformadas por el legado helenístico, las culturas griega, siria y egipcia y, además del griego, se habla sirio, copto

y arameo. Esa diferenciación lingüística entre el mundo griego y el mundo latino se plasma, por ejemplo, en la obra de los Padres Apologetas que pusieron los fundamentos de la Iglesia en griego para la zona Oriental y en latín para la Occidental.

Otra diferencia estructural, de gran influencia sobre lo económico y social, fue el contraste demográfico. La espectacular caída demográfica del siglo III —algunos cálculos estiman una disminución cercana a los veinte millones de habitantes— fue menor en Oriente, que pudo así afrontar con más garantías el siglo IV. Esos mayores recursos humanos —7.5 millones de habitantes en Egipto frente a 2.5 millones en la Galia (Jones)— permitieron que ciudades y campos orientales aparezcan más ricos y prósperos que en la parte Occidental. Constantinopla, Antioquía, Nicomedia, etc., son ciudades populosas y con una mayor actividad comercial; mientras que en Occidente muchas ciudades carecen del dinamismo económico anterior; aunque Lyon, Milán, Tréveris y por supuesto Roma sean comparables a las urbes orientales. En el ámbito rural también existen diferencias: en Occidente se multiplica la gran propiedad y el régimen de explotación agrícola del colonato —precisamente venido de Oriente— y de forma paralela, los fenómenos del dominado y patrocinio que acabarán por limitar el poder del Estado. En Oriente por el contrario, aunque se producen igualmente esos cambios, persisten *fundi* y *praedia* de pequeños y medianos agricultores. Así entendió esa diferencia la fiscalidad diocleciana, menor sobre los campesinos orientales, a excepción de Egipto, que sobre los campesinos de Occidente.

Existe, pues, una innegable helenización u orientalización cultural en el Bajo Imperio —iniciada por emperadores filohelénicos como Adriano o Marco Aurelio— que provocó un contraste más a tener en cuenta. Ese predominio cultural y económico de Oriente en ningún momento se acompañó de la dirección del Estado imperial que siguió, durante todo el Bajo Imperio, a cargo de Occidente. Esa paradoja se debe entre otras razones a los acontecimientos históricos. Tras el colapso del orden político tradicional acontecido durante el siglo III, los virulentos ataques exteriores contra el Imperio y la desestabilización política generaron un clima de incertidumbre que ni una ni otra parte supieron afrontar. Sin embargo, a finales de esa centuria y principios de la siguiente, se produjo un restablecimiento del Estado y de la seguridad imperial que partió de la zona intermedia: la región del Ilírico —provincias de Panonia, Dalmacia y Mesia—. Puente estratégico entre Oriente y Occidente, constituía una zona poco orientalizada respecto al resto oriental y de romanización muy reciente respecto al resto occidental. De allí provienen los *viri militares*, alternativa consentida por Occidente, para mantener la unidad y defensa del imperio. Puede que, por esa razón, el Ilírico fuera repartido entre Oriente y Occidente por Teodosio; causa de discordia hasta quedar sometido, en su mayor parte territorial, a la influencia cultural oriental bizantina.

3. La sociedad del Bajo Imperio

La sociedad altoimperial, jerarquizada por las connotaciones de los tradicionales *ordines civitatum*, se difumina a lo largo del Bajo Imperio en una complejización y uniformación que culmina en dos grandes categorías antagónicas por criterios de riqueza: los *honestiores* y los *humiliores*. Una sociedad sobre la que presiona el Estado que, en aras de su propia supervivencia, intenta regular las vidas de los habitantes del

imperio circunscritos a estatus hereditarios. De otra parte, no podemos olvidar que, avanzado el siglo V, los bárbaros que reciben tierras dentro del imperio y concentran el poder militar, se perfilan como otra importante fuerza social.

3.1. Sacralización del poder imperial

A la cabeza de toda esa nueva sociedad bajoimperial se sitúa el emperador que no dudó en impulsar la sacralización de su poder imperial; de esta manera, a su poder absoluto hay que sumar su carácter sacro y toda desobediencia a sus mandatos, además de una traición, es un acto sacrílego. La idea de divinizar el poder imperial no era nueva. Ya el *princeps* altoimperial presentaba elementos de divinización y de absolutismo monárquico, aunque no abandonara una fachada tradicional. Sin embargo, los graves problemas del imperio desde los últimos Antoninos impulsaron esa concepción divina. Los nuevos apoyos religiosos e ideológicos se inspirarán en el Oriente helenístico, en la divinización al modo persa que hacía monarca intermediario y representante de la divinidad en la tierra. Es así como, junto al absolutismo imperial definido por los principios del *Dominus*, se perfilan también los componentes ideológicos propios del *Deus*. Pionero en esta época fue Galieno, quien glorificó sus victorias y presentó su reinado como una nueva época bajo los designios de la divinidad. Igual hizo Aureliano que, bajo la universalidad del *Sol invictus*, insiste en la idea de un dios único y de un único emperador ecuánime, justo y victorioso. Tampoco era la primera vez que el *Sol invictus* —una antigua divinidad procedente de Émesa— cumplía ese papel, pues Heliógabalo y Maximino Tracio ya lo intentaron con anterioridad. Pero ahora esa atractiva connotación monoteísta, paralela a la creciente idea de la monarquía absoluta, se plasma en la expresión *Deus* de sus inscripciones honoríficas y la leyenda *Deus et Dominus natus* en sus monedas.

Un grave obstáculo para esa divinización y absolutismo imperial eran, sin duda, las constantes usurpaciones del trono. Por ello Diocleciano procuró apuntalar la figura del emperador como *dominus* mediante la fórmula de la asociación al poder —gobierno de los *Quattuor principes*— que, con el reparto de las tareas del imperio, desvirtuaba los mandatos militares extraordinarios —fuente de ambiciones espurias— y terminaba con la práctica de la proclamación imperial por el ejército. Desde ese momento, únicamente los Augustos elegirán sus sucesores, cuyo acceso al poder —*natalis imperii*— se entiende como manifestación del nacimiento del orden divino que ilumina el amanecer del Imperio. Corroboran la autoridad grandes festividades en Roma al modo clásico: *vicennalia* —celebración del veinte aniversario de Diocleciano en el 303 y de Maximiano en 305—; *decennalia* de los Césares Constancio y Galerio; *triumphus* por los éxitos militares de este último frente a los persas. De igual manera, Diocleciano impulsará la sacralización del emperador. Como si de un *princeps* clásico se tratara, porta aún la titulatura tradicional de sus antecesores —Imperium, Potestad Tribunicia, Padre de la Patria, Pontífice Máximo—, pero añade el epíteto de *Iovius* —y Maximiano, siempre en un segundo plano, el de *Herculius*—; se convierten así los Augustos en descendientes y representantes de Júpiter y Hércules, fundadores de divinas dinastías imperiales de Jovios y Hercúleos. Acompañan a esa nueva dimensión sacra la remodelación de la corte imperial, inspirada asimismo en el mundo oriental. En un ambiente

ostentoso y jerarquizado, se hace inaccesible la figura del emperador y la añeja *salutatio* se transforma en la adoración de la púrpura —*adoratio purpurae*— con la obligación de *proskynesis* o vasallaje consistente en la genuflexión y beso del borde del manto real. Se generaliza además un ceremonial fastuoso, vestimenta triunfal —*paludamentum* o *vestis alba triumphalis*—, cetro y globo del dominio universal, diadema helenística que sustituye a las hojas de laurel, luego convertida en una auténtica corona, asiento elevado o trono, etc. La sacralización de la figura del emperador es ya una realidad. Con esos precedentes, Constantino oscilará a la hora de dar una forma definitiva a la divinización imperial: en 309 abandonó el patrocinio de Hércules y recuperó el culto al Sol como refleja la leyenda monetaria *Soli, invicto comiti*. Más tarde, dueño del imperio y oficializado el cristianismo, abandonó el culto solar (324) y como *Victor* presenta su dominio investido por Dios, vicario del Dios cristiano como reflejan simbólicas tipologías de sus monedas donde las manos divinas le señalan con su favor.

3.2. *Honestiores* y *Humiliores*

Aunque ninguno de los textos jurídicos de la época define con exactitud los términos de *Honestiores* y *Humiliores* ni tampoco quienes los integran, diferencian dos grupos sociales antagónicos en función de su poder económico, el grado de vinculación a la toma de decisiones políticas y su nivel de inmunidad fiscal. Por tanto, la sociedad bajoimperial, frente a antiguos criterios estatutarios —romanos, latinos y peregrinos—, ahonda en una radical diferenciación entre los grandes propietarios, altos cargos de la administración civil, militar y eclesiástica y el resto de la población. Completan ese panorama social otras posibles diferencias entre propietarios y asalariados, entre privilegiados y oprimidos, entre provinciales y bárbaros, en un marco de tensión y transformación del tejido social.

3.2.1. *La complejidad social de los Honestiores*

La categoría social superior, los poderosos y honorables —*potentes, honestiores*—, incluye a buena parte de los miembros de los tres órdenes clásicos además de los grandes propietarios y otras gentes enriquecidas. Este grupo dirigente experimenta un proceso de equiparación seguido de una nueva jerarquización bajo parámetros de prestigio según la función desempeñada en la sociedad. El *ordo* senatorial, los *clarissimi* —ilustrísimos—, mantiene su preeminencia dentro del ordenamiento social por su prestigio socio-cultural y económico, pero pierde la dirección de la política, incapaz de proporcionar los cuadros militares y administrativos que requería el Estado para afrontar las nuevas necesidades del Bajo Imperio. Ésa fue la tarea del *ordo* ecuestre. El alto número de «caballeros», su probado protagonismo en la dirección del ejército y eficiencia en la gestión de la administración, hicieron de este antiguo *ordo*, el principal soporte del aparato estatal bajoimperial. Esa tendencia se acelera desde Galieno y con Diocleciano se equiparan con el *ordo* senatorial dentro de la modificación del principio de correspondencia entre títulos de estatus personal y ejercicio de funciones gubernativas.

Precisamente, el ambicioso plan reformador de Dioleciano se basa en la separa-

ción de los poderes civil y militar y en el predominio de las funciones ecuestres frente a las senatoriales, dentro de una nueva jerarquía. Los caballeros, ahora *viri egregii* y *viri perfectisimi* —de menor a mayor rango respectivamente—, se encargan de la dirección del ejército como *duces*, prefectos legionarios y tribunos militares; dirigen también la política como prefectos del pretorio, vicarios y *praesides*; continúan además al mando de la administración como *rationalis*, *magister rei privatae*, *magister scriniorum*, prefectos de la *annona*, etc. Con la dinastía Valentiniana se produce una nueva estratificación con los *viri illustres* y los *viri spectabiles* —respetables—; testimonio de la correspondencia entre el poder económico y el político. Los primeros como prefectos, ex pretores y cónsules, cuestor palatino, jefe de caballería e infantería; los segundos como procónsules, vicarios, duces, etc. Finalmente con Teodosio, el ordo ecuestre ya prácticamente no existe, absorbido en el *ordo* senatorial y todos ellos en la categoría dirigente de los *honestiores* junto a la jerarquía eclesiástica de las ciudades y los grandes *domini* y *patroni*. Por lo que respecta al ordo decurional, no parece se produjera su integración masiva entre los honestiores. Encargado de la responsabilidad tributaria de las ciudades, el *ordo* de los curiales se vio negativamente afectado por las nuevas circunstancias económicas del Bajo Imperio, responsabilizados con su propia fortuna de las deudas de las ciudades que gobiernan. Lo que antes era un honor, ahora es una pesada carga que hace del tercer *ordo* clásico un estamento en decadencia. Otros perjudicados fueron los ricos libertos, tan poderosos en el siglo II y que ven ahora recortados sus privilegios como prueba la desintegración de las antiguas corporaciones de Augustales; igual ocurre con los antaño influyentes libertos imperiales, ahora marginados del poder político.

3.2.2. *Uniformación social de los Humiliores*

La categoría social inferior, la de los de más baja condición —los *humiliores* o *tenuiores*—, agrupa a todos aquellos carentes de un estatus social preestablecido; en otros términos, a la mayoría de la población que en los siglos del Bajo Imperio se vieron sometidos a una creciente nivelación y uniformidad social con el rasero indiscriminado de la crisis económica y la opresión intervencionista del Estado.

3.2.3. *Humiliores urbanos*

En las ciudades, la plebe urbana —panaderos, albañiles, musivarios, mercaderes, transportistas, etc.— es la más perjudicada. Contracción de mercados e inflación ocasionaron un descenso de su nivel de renta agravado por la incesante presión fiscal. Las reformas monetarias de Diocleciano, lejos de disminuir ese problema, ocasionaron la subida de precios que repercutía directamente sobre las clases populares urbanas; causa entre otras, del Edicto de Precios. La capacidad adquisitiva del denario diocleciano —la conocida como «moneda de los pobres»— hacía que fueran necesarios cien denarios (de 3,80 grs.) para la compra de medio modio de trigo cuando en el 149 costaba cinco denarios (de 3,40 grs.). Menos favorables para los *humiliores* fueron aún las reformas de Constantino, pues si el *solidus aureus* se instituyó como el elemento básico de la economía monetaria del momento, generó mayor desigualdad social. Los más débiles, los que manejaban monedas fraccionarias de cobre y plata de peor ley en las

aleaciones ante el patrón oro del «sólido», perdieron capacidad adquisitiva. A esa situación, crítica en muchas ciudades, hay que añadir la dejación por parte de los curiales de su tradicional obra evergética. No pocos acabaron por huir de las ciudades buscando en el campo una salida a la crisis. Por otra parte, los *Collegia*, corporaciones profesionales con responsabilidad compartida, se convierten en obligatorios por disposición del poder imperial como el mejor medio para el control de su actividad por un Estado necesitado de asegurarse sus prestaciones. En especial, los diferentes servicios urbanos —*numera sordida*— que van desde la conservación de los edificios públicos y vías de comunicación hasta la organización del correo y el transporte, crucial este último para el abastecimiento anonario. Precisamente las profesiones relacionadas con el abastecimiento, navicularios y transportistas y los talleres de armas, tejidos y moneda al servicio del imperio fueron objeto de un control estatal mucho más férreo y que termina por hacer de esas actividades, además de obligatorias, hereditarias.

3.2.4. *Humiliores del campo*

En el ámbito rural, los *humiliores* estaban más a cubierto de las oscilaciones de la economía monetaria. Intercambios, pago de servicios y contribución fiscal se hacen en especies. Sin embargo, experimentarán un proceso económico y social que les lleva a una situación de colonato y nuevas formas de dependencia que trastocaron, de forma irreversible, la situación social del campesinado. En efecto, en la coyuntura económica bajoimperial, buena parte del pequeño y mediano campesinado del Imperio, se vio incapaz de sostener sus tierras ante la presión fiscal y el voraz crecimiento de las parcelas, que aquí y allá forman un nuevo tipo de gran propiedad —*dominius*— dispersa en manos de nuevos *posesores* y *domini*. Como resultado, el campesino tradicional se vio obligado a emplearse como jornalero de esos poderosos bajo la figura jurídica de «colono». Su estatus no difiere del anterior colonato altoimperial, pero se genera una sistemática dinámica de vinculación directa del colono a la tierra para asegurar una producción económica y unas prestaciones al Estado. El poder imperial anima ese proceso con sucesivos decretos —primero Diocleciano y luego Constantino, Valente, Teodosio y Arcadio— por los que los arrendatarios debían considerarse adscritos a sus aldeas a efectos de la recaudación de impuestos. Se abre así el camino hacia una perpetua *conductio* o sistema de arrendamiento vitalicio que conduce al colono a una situación de dependencia. Precisamente con Teodosio se declara a los colonos, aunque de condición libre, «esclavos de la tierra —*servus terrea*— a la que fueron destinados por su nacimiento». Tal situación de indefensión llevó a los más débiles, *tenuiores*, a sellar relaciones de dependencia con otros más poderosos que, como patronos, garantizaran su protección fiscal, militar y personal. Las diferencias entre esclavos y colonos son cada vez menores.

Es significativa, en ese sentido, la decadencia que no desaparición, de la esclavitud. En declive desde los últimos Antoninos, cuando ya las fuentes advertían que el esclavo agrícola —*servus rusticus*— era un producto caro y escaso. Entre otras cosas por la escasez de esclavos de guerra, pues los bárbaros apresados se destinaban a los *agri deserti*. Paladio no los cita en su tratado agrícola del siglo IV y con Valentiniano I se prohibió su venta separados de las tierras que trabajaban. Paulatinamente, la situación de los esclavos agrícolas se aproximó por ley y por costumbre a la de los

colonos: ambos adscritos a la tierra bajo la dependencia, *dominium*, de su propietario. Tampoco la Iglesia se cuestionó la situación social de la población dependiente; muy al contrario, fue propietaria de abundante mano de obra servil y consagró la situación de esclavitud.

Buena parte de la responsabilidad de esos cambios de la sociedad campesina se deben a la nueva fiscalidad de la *iugatio-capitatio* de época diocleciana; sistema de recaudación en relación con la propiedad y cultivo de la tierra que afectó principalmente al campo. Es verdad que la carga impositiva gravaba más a la población rica, pero ésta procuraba transferir las exigencias estatales a las capas más bajas de colonos, plebe urbana y rural. Deudas, fraudes y exenciones hicieron fracasar el sistema de recaudación. La cantidad a obtener era la misma pero cada vez eran menos a pagar. El peso impositivo cada vez se hizo más duro y profundizó en su esencia no equitativa porque los grupos privilegiados: (militares, funcionarios y clero) estaban en buena parte exentos. Ésta fue una de las causas del empobrecimiento generalizado, en especial de los más débiles, por la reducción de la productividad y la presión tributaria. Todo ello se traduce en la creciente importancia de la «economía natural» frente a la hasta entonces conseguida «economía monetaria».

3.3. Empleos hereditarios

El edicto de Caracalla a inicios del siglo III proclamaba la igualdad en la ciudadanía para buena parte de la población del imperio. Pasadas unas generaciones, las normativas de Diocleciano, las disposiciones de Constantino y los decretos de Teodosio, reglamentan las condiciones de vida de toda esa población de ciudadanos, las de su trabajo y herencia de sus oficios. En el siglo IV, cada individuo era clasificado de acuerdo con su nacimiento en una clase social y en un oficio determinado. Se trata de medidas propias de un Estado necesitado de un sólido control impositivo y personal que garantizara el cobro de impuestos, levas militares y corveas. Un claro ejemplo de intervencionismo al que se vio obligado el Estado bajoimperial, ante la constante amenaza exterior, la crisis económica, la falta de mano de obra, la inseguridad y el desasosiego espiritual. Por lo demás, esa más diáfana jerarquización social garantizaba la recaudación de impuestos y la responsabilidad ciudadana ante las tareas concernientes a la vida del Estado.

El Código de Teodosio revela los mecanismos por los que el Estado trató de sujetar a la población del imperio a sus lugares de origen haciendo su actividad hereditaria. En el mayoritario mundo rural, significó la fijación del campesinado a la tierra, el embrión de los futuros siervos de la gleba. Esa pérdida de libertad económica y jurídica, la paulatina uniformidad de *servi* y *coloni* como asalariados agrícolas, provocó la huida y abandono de los campos; en otras ocasiones, grandes revueltas sociales y la proliferación del bandidaje y piratería. De igual manera, los *Collegia* vieron primero reguladas sus condiciones de trabajo y producción y, más tarde, sus oficios, objeto de herencia. Todo miembro de un «colegio» o asociación se vincula a ella con su familia y su patrimonio por ley desde Constantino. En especial, las corporaciones vinculadas al abastecimiento de la *annona* y los talleres imperiales. Se tiende a formar castas cerradas gremiales. También afectó al *ordo* curial, que cargado de responsabilidades ciuda-

danas, fue un cargo obligatorio y hereditario. Constantino legisló la heredibilidad de la condición de curial alcanzado el censo exigido y en el *Codex Theodosianus* les prohíbe declinar sus obligaciones, bien retirándose a sus posesiones en el campo, bien al traspasar sus propiedades. La eficacia de estas medidas dependía, en última instancia, de la burocracia imperial encargada de hacer cumplir los decretos imperiales y de vigilar a los gremios. En ese papel de control destacan las figuras de los *curatores* y en especial de los *agentes in rebus* temidos por todos por sus expeditivos procedimientos.

Se podría pensar, por último, que a ese grado de planificación social debía corresponder una inmovilización de la sociedad; pero la movilidad social incluso aumentó gracias a las nuevas vías de promoción que representaban las carreras militares y burocráticas, abiertas a todos aquellos —incluso bárbaros— dispuestos a mantener el aparato estatal. Eran pues excepciones los campesinos libres o los artesanos no sujetos a reglamentaciones, mientras que la separación de la administración civil, militar y eclesiástica, así como la jerarquización de títulos y funciones, ofrecen atractivas perspectivas a nuevos grupos sociales. Todo ello, dentro de la creciente consolidación de castas cerradas de oficios o gremiales: artesanos, campesinos, soldados, eclesiásticos.

4. Crisis y respuestas

Tras la recuperación del sistema imperial con Diocleciano y Constantino, las propias reformas que vertebraron la estructura política, económica, social e ideológica del siglo IV engendraron, avanzado el Bajo Imperio, nuevas tensiones. La amenaza exterior surgió de nuevo en Oriente con los persas y en Occidente con los bárbaros y germanos; se suceden grandes derrotas y paces vergonzantes —Juliano, Adrianópolis, saco de Roma, etc.—. No faltaron tampoco enfrentamientos civiles y revueltas en el interior —Máximo en la Galia, sucesores de Teodosio—. El panorama económico también parece haber variado: regreso a la riqueza fundiaria, contracción del comercio, extensión de las tierras sin cultivar —*agri deserti*—, despoblación y baja natalidad.

Dentro de ese contexto, en buena parte de las provincias, la actividad económica urbana, comercio e industria, decayó progresivamente, a la vez que se producía una imparable ruralización del Imperio. La crisis se traduce en la fractura entre los ámbitos urbano y rural. En la transformación de las instituciones urbanas y la nueva dimensión de la ciudad que antes fuera unidad clave de la articulación imperial. De igual manera, en la transformación del campo, basado en la explotación colonial y los grandes dominios frente a la explotación esclavista y latifundista anterior. Como consecuencia de todo ello, el modelo urbano dominante hasta el siglo II pasa a coexistir con el de los grandes dominios rurales. De forma paralela, la progresiva situación de indefensión de los *humiliores* en los campos y ciudades ocasionó un fenómeno de especial interés y consecuencias: el llamado movimiento de los patrocinios. Los débiles, los *tenuiores*, bien a título individual bien de forma colectiva, entablan relaciones de dependencia con otro poderoso o *potente* al que entregan sus tierras y bienes y que reciben en usufructo o precario a cambio de su protección, fiscal, militar y personal, ante los abusos del Estado. Esta nueva modalidad de patrocinio, aunque alentada en primera instancia por el Estado, se volvió pronto en contra de sus intereses, pues ve recortado su poder allá donde estos poderosos *patroni* establecen relaciones de poder judicial, militar y

económico sobre una parte de la población cada vez mayor. Primero se intentó fomentar las atribuciones del defensor de la plebe, luego, desde Constancio II, los patronatos sobre comunidades rurales fueron prohibidos una y otra vez sin mayor éxito hasta que, en época de Teodosio, se reconoce la responsabilidad fiscal del patrono sobre sus colonos en el mundo rural.

4.1. Decadencia de la vida urbana

Durante el Bajo Imperio, la ciudad —núcleo urbano y *territorium*— sigue constituyendo la base organizativa del sistema imperial; es decir, unidad social clave de las formas de propiedad, de la organización y relaciones sociales y del aparato ideológico y cultural. El mapa urbano del Imperio en estos siglos presenta distintos grados de urbanización entre la zona Oriental y la Occidental y, dentro de ambas partes, son apreciables también diferencias entre el litoral y el interior; sin olvidar otras diferencias a escala provincial como las existentes en la península Ibérica entre la Bética, Tarraconense y la zona noroeste. Algunas de esas ciudades acusan una reducción de su perímetro urbano, otras decadencia e incluso abandono —Palmira, Dura Europos, Éfeso, Mileto, etc.—, entre otras causas, por la falta de inversiones públicas y privadas. Por el contrario, otras muchas ciudades presentan índices de crecimiento y vitalidad: los nuevos centros militares y administrativos —Constantinopla, Milán, Tréveris y por supuesto Roma—, ciudades portuarias —Alejandría, Tarraco, Massilia, Gades— o de estratégica ubicación —Colonia, Tréveris, Lugdunum, *Sirmium*, etc.—, sin olvidar otras que mantuvieron las condiciones económicas y sociales alcanzadas en el siglo II.

No se constata, por tanto, un panorama de decadencia generalizado de las ciudades. Sin embargo, se percibe un activo proceso de transformación apreciable en la pérdida del particularismo jurídico de las comunidades urbanas cuando el término *civitas*, unifica realidades legales diferentes y el término *municipium* se limita a definir una entidad morfológica: un núcleo de población menor que las *civitates* y mayor que el *vicus*. Luego, la vida en las ciudades tardías es, en el sentido señalado al principio, un acontecer formal que esconde una crisis nacida del estancamiento económico y el progresivo deterioro de las instituciones urbanas En ese sentido, los emperadores intervinieron sobre el mundo urbano con distintas medidas destinadas sistemáticamente a controlar el gasto público, conservar las propiedades urbanas —decretos de Teodosio II o Marciano— y el tejido económico que las sustenta; en suma, para asegurarse su contribución. Tampoco las reformas monetarias emprendidas en el siglo IV lograron acrecentar la inflación que atenazaba la vida económica de las ciudades. Si Diocleciano buscó ganar confianza con la emisión del nuevo denario de plata como unidad de cuenta y el bronce o *follis* para uso común, la inflación anuló esas pretensiones y produjo la subida de precios que repercute directamente sobre las clases populares urbanas. Por su parte, las nuevas equivalencias monetarias de Constantino hicieron del *solidus aureus* el elemento básico de la economía monetaria —grandes transacciones y cobro de los impuestos—, pero limitó aún más las posibilidades de los *humiliores* urbanos. La ciudad pierde de esta manera su tradicional independencia administrativa por una gestión directamente intervenida por el Estado. La oligarquía urbana decae

ante la continuada presión fiscal; el artesanado y el comercio se ven muy limitados por la inseguridad de las comunicaciones, la depreciación monetaria. Son éstos, sectores económicos en regresión y con productos de baja calidad.

Una de las razones de esos cambios reside en la actitud del *ordo* decurional ante la crisis de sus ciudades, en general afectadas negativamente por la nueva coyuntura económica del Bajo Imperio. Sobre los miembros de la curia, que reproducen en todas las ciudades un mismo modelo de gobierno y gestión, recayó la mayor responsabilidad tributaria. Ya Aureliano les responsabilizó de los impuestos de las tierras abandonadas y Diocleciano basó la recaudación fiscal en el esfuerzo de los curiales. El Estado les responsabiliza del mantenimiento de los trabajos públicos: detenciones y ejecuciones, registro de los negocios jurídicos, custodia de los *horrea* —almacenes públicos de víveres—. Lo que antes fue un honor se convierte ahora en una carga difícil de evitar: lo que antes fueron donaciones «voluntarias», ahora aparecen rígidamente reglamentadas.

Ante esa tesitura, el *ordo* decurional se desentiende de los compromisos sociales del evergetismo en sus ciudades y procura, bien ascender al *ordo* ecuestre e integrarse en los rangos exentos de tal carga tributaria o bien, de forma insolidaria, huir a sus posesiones en el campo. Igual ocurre con los pequeños artesanos y comerciantes urbanos que abandonan la ciudad en busca de seguridad y trabajo en las grandes *villae* rurales a pesar de los decretos imperiales que lo prohibían. En efecto, para evitar defecciones y posturas reunentes, desde Constantino se responsabilizó a los curiales más ricos —*principalis*— de las deudas de sus municipios y se legisló la heredabilidad de la condición de curial con acceso automático alcanzado el censo exigido. Ya no importaba tanto la *origo*, el origen de las personas, como el *domicilium* para pechar con las cargas tributarias de la ciudad de residencia. La situación se agravó aún más cuando los principales *honestiores* —la élite de los más poderosos— se negaron a las reclamaciones de los curiales y se refugiaron en sus grandes *villae*. En definitiva, el *ordo* curial se ha convertido en una casta cerrada hereditaria a la que el *Codex Theodosianus* prohíbe huir de sus obligaciones refugiándose en el campo. Igual ocurre con algunas profesiones de la plebe urbana convertida en obligatorias y hereditarias y sobre las que el Estado ejerce un control mucho más férreo.

Se aprecian no obstante novedades que cambian la apreciación de la vida urbana. Por un lado, un mayor antagonismo entre la mayoría de los curiales, terratenientes obligados a realizar la gestión administrativa y fiscal y los *patroni*, particulares de extraordinaria riqueza que aparecen como protectores de la ciudad. En ese sentido, Honorio dictaminó la obligada pertenencia a la curia tanto de los *possesores* como la de ricos comerciantes. Se crearon además otras magistraturas municipales: el *curator*, el *defensor* y un *exactor* para los impuestos. Por consiguiente, la ciudad se mantiene de las inversiones evergéticas —e intervenciones imperiales—, pero desde nuevos parámetros: los marcados por la organización episcopal de las ciudades y de la clase aristocrática vinculada a la Iglesia: nueva oligarquía urbana civil y eclesiástica cuyo «nuevo evergetismo» se ocupaba tanto de las construcciones edilicias e inversiones urbanas como de la asistencia social.

4.2. LAS GRANDES *VILLAE*

La posesión de la tierra es durante el Bajo Imperio la base de la riqueza. Los *clarissimi* son, junto al emperador y la Iglesia, los mayores propietarios de tierras y grandes beneficiarios de la situación. La gran propiedad bajoimperial pertenece tanto a los grandes terratenientes como a los dominios imperiales que siguen siendo muy extensos. Una constitución imperial del 422 relaciona quince mil kilómetros cuadrados de posesiones en África Proconsular y Bizacena. Constituye esa gran propiedad un conjunto de parcelas en distintos *fundi* que se extendían de un extremo a otro del Mediterráneo o sobre varias provincias. El trabajo de esas tierras corre a cargo de bárbaros en las regiones de frontera más afectadas por las invasiones; también de esclavos, pero sobre todo colonos tanto libres como adscritos, dependientes del *dominus* y *patronus*; en parte, resultado del paso de un sistema de explotación esclavista a un régimen colonario. Precisamente el desarrollo del colonato —que absorbía a los antiguos pequeños campesinos independientes— significó el aumento de las demandas de los *possesores* rurales de la aristocracia. El poder del *dominus* y del *patronus* iba paralelo a la pérdida de libertad de los colonos. Se produce cierta uniformación de los términos *servi*, *coloni*, así como los de *tributarius* —colono que paga impuestos al propietario—, *inquilinus* —colono domiciliado en una propiedad— y *originalis* —el nacido en la propiedad—. Todos quedan sujetos al *dominium* de su propietario.

Experimentó, pues, el mundo rural bajoimperial, una transformación trascendental con la aparición de grandes propietarios, *possesores* de extensas explotaciones agrícolas centralizadas en las *villae* —precedente del campo feudal—. Tal es así que la explotación agrícola, en manos de esos propietarios fundiarios, les permitió en los últimos años del Imperio obtener cuantiosos ingresos y una vida lujosa como antes nunca tuvieron. Las *villae* alcanzan su cénit en el siglo V como demuestran los ejemplos de Montmaurin en las Galias, Loupian en la Narbonense, Desenzano en Italia, Oued Athmenia en África y Pedrosa, Baños de Valdearados y otras en Hispania. Ahora bien, el desarrollo de esas grandes *villae* no se puede interpretar automáticamente como un síntoma de abandono de la ciudad por los más ricos, sino de una distinta concepción de la sociedad. Al igual que en la época clásica, los aristócratas se retiran a la vida rural como medio de su realización social y económica, pero sin perder los vínculos con la ciudad.

Estas grandes *villae* del Bajo Imperio son diferentes a las anteriores del Alto Imperio en su tipología, funciones y objetivos. Surge ahora, en el medio rural, la «villa áulica» que diferencia con claridad la parte residencial del dueño —de un lujo y suntuosidad inauditos hasta el momento— y la parte dedicada a la explotación económica, que comprende no sólo tierras, sino también talleres de manufacturas agrícolas e industriales, explotaciones ganaderas y las viviendas de los campesinos integrados en esas propiedades. Por otra parte, la productividad en el campo siguió siendo parecida: no hubo grandes avances en las tendencias de cultivo (barbecho y rotación trienal). Además influyó negativamente el creciente peso fiscal y la falta de mano de obra por la huida del campesinado oprimido, la baja natalidad y las nuevas pero cada vez más atractivas prácticas de vida monacal.

4.3. Revueltas sociales

Según aumenta la intensidad de la crisis económica y se polariza la organización de la sociedad, crece la tensión y el malestar de los más desfavorecidos. En efecto, la enorme maquinaria militar y burocrática del Bajo Imperio exigía un precio terrible a una sociedad, en general, mermada en sus recursos demográficos y económicos. Una abrumadora carga impositiva recayó sobre una población esquilmada por el Estado, la corrupción funcionarial y la creciente carga que significaba el mantenimiento de la Iglesia. Por ello, muchos de esos desórdenes dirigen su ira no tanto contra los *honestiores* como contra el poder político y su máximo representante: el emperador.

Las fuerzas que participan en esos movimientos se mostraron normalmente incapaces de superar la simple revuelta; donde, junto a grupos de marginados —esclavos fugitivos, desertores del ejército, *coloni* arruinados y pobres—, participan también campesinos y plebe urbana. Ese descontento se plasma en periódicos ataques a las grandes *villae*, negativas a los requerimientos de las autoridades imperiales, expulsión de los funcionarios, etc. En general constituyen conflictos sociales —aunque presentan también connotaciones políticas y religiosas— desarrollados de forma más frecuente en la parte occidental del imperio; en las zonas de mayor permeabilidad frente a los bárbaros y en aquellas regiones donde el sistema imperial presentaba mayor grado de descomposición bien por ser excesivamente oneroso y corrupto, bien por su ausencia e ineficacia.

4.3.1. *Revueltas bagáudicas*

Las revueltas más graves acontecieron en el extremo occidental imperial. Afectaron, a lo largo de la primera mitad del siglo IV, a las provincias de Britania, África, Galia e Hispania —aquí en la Tarraconense y valle del Ebro—. A todas ellas, se las denomina de forma genérica: «revueltas bagáudicas» por la expresión *bacaudae* que define, de forma un tanto abstracta, las actividades de gentes errantes y bandas armadas. Bajo esa expresión, se engloban todos los movimientos de protesta social desarrollados en los periodos comprendidos entre 407-427, 435-437 y 442-443; momentos en los que alcanzaron gran intensidad y generaron graves problemas de inestabilidad en el occidente del imperio. Son manifestación del descontento de grandes masas de población que, según múltiples testimonios, formaron un movimiento organizado, jerarquizado y con programas de acción determinados; tal es así que la historiografía actual se cuestiona una única interpretación social del «movimiento bagauda». Además del enfrentamiento entre *humiliores* marginados, que se unían periódicamente en bandas de asaltantes contra los *honestiores*, y los grandes *domini* y *patroni*, es posible también que acontecieran rebeliones dirigidas por los nuevos magnates locales que, con el apoyo de masas armadas de campesinos y plebe urbana, lucharon por el control del poder regional. Ello pudo ser así porque, a pesar del mayor control desde el Estado y de la mayor rigurosidad en las reglamentaciones, la administración imperial es cada vez más incapaz: ocasión para el desarrollo de «movimientos secesionistas» convencidos de encontrar alternativas a la crisis por sus propios medios. Es muy significativo, en ese sentido, que la derrota de la contestación bagáudica, ya en época de Maximiliano y Constancio Cloro, fuera gracias a la intervención de los bárbaros federados de las fronteras y que las zonas de mayor intensidad de la bagauda, con la ruina del Imperio

occidental, fueran las primeras en independizarse del dominio imperial romano (Britania, Aquitania y Armórica).

4.3.2. *Circunceliones africanos*

Al citado tipo de revueltas, hay que añadir otros conflictos de carácter religioso que derivaron, a su vez, en graves disturbios sociales y cuya solución implicó a las autoridades eclesiásticas y civiles. Sin duda, muchas de las querellas doctrinales bajoimperiales iban más allá de lo estrictamente religioso y deben enmarcarse dentro del descontento social. La más notoria de estas revueltas fue la de los «Circunceliones» africanos —*circumcelliones*— inspirada por la herejía donatista. Rebeliones de campesinos que manifestaron su malestar atacando las grandes *villae* de Numidia y alrededores norteafricanos desde la mitad del siglo IV. Precisamente reciben el calificativo de «circunceliones» para resaltar las protestas de campesinos descontentos que merodeaban —*circumiens*— las grandes propiedades del ámbito rural. El conflicto tomó grandes dimensiones con la mezcla de reivindicaciones sociales, hostilidad a la iglesia oficial y revueltas políticas —Firmo, Gildón.—.

También se puede citar, como ejemplo de otras manifestaciones de desobediencia y malestar social desde razones religiosas, el movimiento herético del Priscilianismo. Resultado de la predicación de Prisciliano, obispo de Ávila, su ideal ascético y rigorista encontró gran número de seguidores en distintas regiones de Hispania y la Galia, convertido finalmente en un serio problema de índole religioso pero también sociopolítico. Condenado por la ortodoxia en el concilio de Zaragoza en 380, logró no obstante la protección del papado romano hasta que las nuevas directrices del emperador Máximo desencadenaron la condena eclesiástica —concilio de Burdeos en 384— y civil por el prefecto del pretorio de Tréveris.

Otra de las causas —y efecto— de inestabilidad en el Bajo Imperio fueron las epidemias, asociadas casi siempre a las revueltas sociales. Desde el último tercio del siglo II, el Imperio Romano sufrió largos ciclos epidémicos consecuencia de los desastres de la naturaleza y de la guerra, de los periodos de hambruna y carestía. Sin poder aún determinar el carácter y tipología de las plagas de esos siglos —viruela, tifus exantemático, peste de tipo neumónico, etc.— desde la época de Marco Aurelio y Cómodo, las plagas crecieron en intensidad y superaron su anterior carácter local y coyuntural. Así ocurrió con la peste acaecida bajo Treboniano Galo y sus posteriores rebrotes. Los obispos Dionisio y Cipriano dan cuenta de los estragos ocasionados por la peste en Alejandría y Cartago, de la muerte de Hostiliano y Claudio II el Gótico. Muy virulenta fue la peste que con Maximino Daya, en 312, afectó a las provincias orientales y la que asoló Roma, junto a los bárbaros, a inicios del siglo V; o la extendida por la península Ibérica con los suevos, vándalos y alanos. Un proceso epidemiológico imparable como demostrará la más grave de esas pestes ocurrida en la época de Justiniano.

5. **Defensa del imperio**

Una de las más perentorias preocupaciones de la época bajoimperial fue la defensa del imperio. Para esa tarea el poder imperial emprendió una sistemática reforma del

aparato militar convertido en la mejor respuesta a la amenaza exterior. La situación del imperio y las exigencias militares desbordaban el gasto público. Sólo los salarios castrenses, en continuo ascenso, representaban un 60 % de los presupuestos del Estado. Por ello, la hacienda estatal ejerció una sistemática presión fiscal sobre los habitantes del imperio que ven gravadas todas sus formas de riqueza.

5.1. Reforma del ejército

A inicios del siglo III, e incluso antes, el ejército altoimperial se mostraba totalmente insuficiente. Las disposiciones del 212 acabaron con el reclutamiento habitual de ciudadanos para las legiones y de peregrinos para los cuerpos auxiliares, pues la extensión de la ciudadanía por Caracalla puso fin a la vía militar para la promoción hacia los órdenes superiores. Tampoco el acuartelamiento de legiones a lo largo del *limes* resultaba eficaz ante ataques simultáneos —y así se pudo ya comprobar en tiempos de Marco Aurelio—. Fue entonces, ante el peligro exterior, cuando se emprendieron sucesivas reformas de la estructura militar que afectaron en profundidad el sistema de reclutamiento, la oficialidad y la propia disposición operativa de los efectivos militares sobre el territorio imperial. Las consecuencias de esas transformaciones serán la apuesta por una decidida política defensiva del *limes* y, con ella, la militarización del poder imperial y la situación de privilegio del ejército.

5.1.1. *Reclutamiento forzoso*

Ya avanzado el siglo III se inició un cambio en el procedimiento de reclutación de soldados con la contratación de contingentes bárbaros como mercenarios —*foederati*— sobre todo entre germanos y godos; una práctica de reclutamiento regular desde Gordiano III. Aquello fue el inicio de una «barbarización» del ejército romano de impredecibles consecuencias, pero que a corto plazo si bien generó mayor gasto y no pocos problemas de competencia con las tropas legionarias, significó el refuerzo bélico y también una forma sutil de eliminar enemigos. Con Aureliano los bárbaros son objeto de reclutamiento sistemático como tropas complementarias de las legiones. Comienza además a ser habitual en esa época que los terratenientes entregaran un porcentaje de colonos al ejército y que los hijos de los soldados —los *excastris*— entraran directamente a servir en el ejército. Estas grandes líneas de recluta de efectivos marcadas por los emperadores ilirios culminan con Diocleciano que dispone de un formidable ejército integrados, en sesenta legiones más distintos contingentes auxiliares, cuerpos especiales, caballería, mercenarios bárbaros, etc. Ese espectacular aumento del número de legiones —prácticamente el doble— no significó, sin embargo, un aumento proporcional de los efectivos pues respondía a una multiplicación de las unidades de combate con legiones entre mil quinientos y tres mil hombres con centurias de sesenta soldados. Se trata de un ejército con mayor eficacia ante cualquier modalidad de incursión exterior o revuelta interna. También se recortaban las posibilidades de usurpación del poder militar mediante la colaboración del ejército.

Esa fuerza militar al servicio de los tetrarcas se obtiene, pues, por medio de los sistemas habituales —*excastris* y bárbaros—, pero con una novedad de gran calado

que afectaba a la población rural del Imperio: el reclutamiento obligatorio —*protostasia*—. A partir de la reforma fiscal diocleciana, cada conjunto compuesto por un determinado número de *capita* y *iugera* formaban otra unidad fiscal —*capitulum*— que era obligada a aportar uno o más reclutas entre los colonos; o en su defecto el pago de una compensación económica: el *aurum tironicum* o cuota equivalente al coste de mantenimiento de un soldado.

Pasados los años, ante el descenso de mano de obra y los grandes beneficios que obtenían los *domini*, preferirán pagar esas cuotas que perder colonos en sus campos. El soldado recibía un *stipendium* anual cercano a los seiscientos denarios, una ración alimentaria —*annona*— y desde fines del siglo IV otra cantidad para intendencia.

5.1.2. *Ejército de frontera y tropas móviles*

Los nuevos efectivos del ejército del siglo IV se distribuyen de forma más racional cara a una mejor reestructuración de las líneas fronterizas. Estas últimas se transforman en una zona limitánea, más o menos profunda, donde se disponen construcciones defensivas y caminos longitudinales y, con ellos, tierras de cultivo, pastizales y centros de población. De igual manera, para hacer frente a los pequeños pero simultáneos ataques sobre el *limes*, se disminuyeron las tropas fijas de frontera y aumentaron las *vexillationes* de caballería —desarrolladas con Galieno— por su mayor capacidad de maniobra.

De forma paralela, se construye una red coordinada de fortificaciones militares —*centenaria*— y carreteras estratégicas —las *Strata Diocletiana*, conocidas por la arqueología en el norte de África y desierto de Arabia— dispuestas a lo largo de las fronteras. Según su ubicación y objetivos militares, se diferencian dos tipos de ejército. Las tropas de frontera —embrión de los *limitanei*—, asentadas en fortines, campamentos y ciudades del *limes*; prestas para intervenir a las órdenes de mandos provinciales y las tropas de retaguardia —embrión de los «comitatenses»—, ejército imperial —*comitatus*— especie de ejército de campaña que agrupa a las tropas más cualificadas con fines y objetivos militares diversos, a las órdenes del propio emperador.

5.1.3. *Nueva oficialidad ecuestre*

La reforma del ejército, además de alterar el reclutamiento y disposición estratégica, afectó también a la oficialidad con la constitución de un cuerpo de mando más homogéneo y cualificado; vinculado al poder imperial como asesores —los *protectore divini lateris*— en detrimento del «Consejo Imperial». Desde los Antoninos, el *ordo* senatorial venía siendo desplazado progresivamente por el *ordo* ecuestre de la dirección del ejército que se nutre de oficiales salidos del propio seno castrense, caso de los emperadores Ilirios. Ya con Galieno los legados senadores menos combativos pierden el mando de las legiones frente a prefectos ecuestres, en su mayor parte de origen pretoriano, antiguos soldados reclutados entre los campesinos ilíricos; caso de la caballería dálmata y panonia. Las reformas de Diocleciano confirman la transformación de la cúpula del poder militar: los *praesides* son relegados por una nueva escala de mando militar del *ordo* ecuestre —duces, prefectos legionarios, tribunos militares— y vicarios que consiguen las competencias militares de los prefectos.

5.1.4. *Reforma militar de Constantino*

Con Constantino, de probada experiencia castrense, el ejército es objeto de nuevas reformas encaminadas a consolidar su papel defensivo. El grueso del ejército se divide en dos grandes cuerpos. Uno, de *Comitatenses*, integrado por parte de las legiones y *vexillationes*; un ejército móvil, preparado para marchar donde fuera necesario, dirigido por Duces. Otro, el cuerpo de *Ripenses* —luego *Limitanei*—, un ejército de frontera acuartelado en las áreas limitáneas. Como el anterior integrado por parte de las legiones y *vexillationes*, dirigido por *Comites*.

De forma paralela, se produce la separación entre poder civil y militar y se reestructuró la oficialidad con nuevos cuadros militares. Los jefes militares pasaron a depender de los duces provinciales, a su vez subordinados a los *comites* militares para un conjunto provincial. Los prefectos del pretorio pierden el poder militar sustituidos por *magistri militum*— «maestros de los soldados»— caso del *magister peditum* —jefe de la infantería— y el *magister equitum* —jefe de la caballería—. Suprimidas las cohortes pretorianas y los *equites* singulares, desde el 312 la guardia imperial quedó constituída por cinco *scholae* palatinas, integradas por tropas de caballería germanas y el correspondiente cuerpo de oficiales privilegiados: *protectores* y *domestici* que formaban una especie de «estado mayor» del emperador. Acompañan a esas reformas una complejización de la estructura militar. Los asentamientos militares se organizan como unidades civiles y económicas: los soldados son recompensados con tierras —incluso en activo—; las legiones poseen su propio patrimonio —*prata legionis*—; participan de las tareas burocráticas; ocupan altos cargos como eméritos, etc.

Esa nueva organización militar será la constante hasta el final del Imperio con algunas innovaciones. Entre los *Comitatenses*, se diferenciaron tropas de palacio, *palatini*, y unidades ordinarias *comitatenses*. El ejército fronterizo se dividió en legiones *ripenses* y legiones *pseudo-comitatenses*, aunque con la expresión *limitaneae* se definía, al final del Bajo Imperio, a los soldados-campesinos asentados en el *limes*. Durante todo el siglo V fue continuo el reclutamiento de elementos bárbaros en el ejército romano y la promoción de aquellos más válidos a la alta jerarquía del mando militar. Con Teodosio era ya común que pueblos enteros, con sus propios jefes a la cabeza, se ubicaran mediante acuerdos en territorio romano para la defensa del *limes*; caso de francos y visigodos en el bajo Rhin y bajo Danubio respectivamente o de tribus de vándalos y ostrogodos en Panonia. El proceso de barbarización del ejército era ya irreversible y la pérdida de profesionalidad y sentido patriótico. Los principales contingentes se concentraban en Italia y en la Galia a las órdenes de *magistri praesentalis*; otros destacamentos más pequeños se localizan en Hispania, Britania, Ilírico, Tingitania y África bajo los *comites rei militaris* Se mantuvo la práctica que obligaba al servicio militar a los *excastris* pero los efectivos disminuyeron y se aceleró la unificación de los cuerpos anteriores con una mayor importancia, por influencia bárbara, de la caballería frente a la infantería.

5.2. El sistema *annonario*

El novedoso sistema fiscal de Diocleciano significó la unión de los habituales impuestos sobre tierras y personas. Se facilitaba así la generalización de impuestos en es-

pecie o géneros naturales: la llamada *Annona*. El nuevo sistema fiscal basado en la «iugatio-capitatio» significó la ruptura del tradicional sistema de impuestos indirectos y contribuciones extraordinarias —*annona* y *tributum* del alto imperio—. En el año 297, un censo exhaustivo calculó todas las fuerzas productivas del imperio en hombres, ganado, tierras y bienes de todo tipo expresados en unidades de tierra *(iugum)* y personas *(caput)*. Esas bases imponibles sobre personas y bienes se revisaban cada lustro —cada quince años luego con Constantino—; era el periodo de «indicción» y a los pagos se les llama *indicta* y a los impuestos excepcionales *superindicta*.

El impuesto personal, la «capitación» o *caput* —inspirado en el anterior *tributum capitis*— preestablecía el valor en especie que cada contribuyente —entre catorce y sesenta y cinco años— debía satisfacer anualmente. La cuota fiscal de este impuesto personal y fundiario es el resultado de dividir la superficie imponible por el número de «cabezas» contabilizado en ella. El sistema fiscal diocleciano, por encima de la polémica acerca del grado de equivalencia entre *caput* y *iugum*, fundamenta su razón en el campesinado, obligado a un mayor trabajo para responder a las cargas fiscales estables. Además, los grandes y medianos propietarios debían contribuir —*iugatio*— según un variable valor contributivo (calidad, cultivo, etc.) señalado para la *iugum*. Siguen vigentes impuestos indirectos de la época anterior como el *portorium* —derechos de aduanas— que pagan las mercancías; si bien se eliminó, con Constantino, la *vicesima hereditatium* o impuesto que gravaba las herencias. Sin olvidar las habituales corveas o *numera*, prestaciones obligadas de trabajo para el Estado que alcanzaban con mayor o menor intensidad a la mayoría de la población.

La fiscalidad diocleciana fue mejorada por Constantino con nuevos gravámenes más ajustados, pero no consiguió resolver el desequilibrio que generaba el sistema impositivo bajoimperial. Constantino introdujo un censo especial para los bienes dispersos de los terratenientes. Mediante el *globalis census*, destinado a evaluar las fortunas de los *viri clarissimi*, se calculó su base imponible: la *globalis collatio*. Un impuesto de clase que afectaba también a los curiales: el *aurum coronarium* —además del *aurum oblaticium* de los senadores— recaudado de forma extraordinaria con ocasión de los aniversarios imperiales. Por su parte, artesanos y comerciantes pagan cada cuatro años la *lustralis collatio*. Para la percepción de estos últimos impuestos se ideó el sistema de la *adaeratio* que permitía el pago en metálico, especialmente en los sólidos de oro o en *crisárgiro* de oro y plata.

5.2.1. *Militarización de la administración fiscal*

Toda esta compleja fiscalidad se apoyaba en la impresionante administración financiera del Bajo Imperio que evaluaba, en teoría, la globalidad de impuestos a recaudar por cada diócesis, provincia, ciudad, pueblo, dominio y persona. La eficacia de la administración fiscal se procuró mediante una creciente militarización apreciable desde el siglo III. Valga como ejemplo el alto número de personal subalterno procedente del ejército —los *Caesariani*— encargados de archivos, secretarios, etc. vinculado a la *Annona* y a la vigilancia del cobro de tributos y prestaciones de servicios. Al frente de esa administración estaba un *comes sacrarum largitionum* representado en cada diócesis por un *rationalis*, mientras que la tributación de los bienes imperiales eran responsabilidad de un *comes rei privatae*. En última instancia, la recaudación y cobro

era responsabilidad de los curiales que reclamaban la contribución territorral y los impuestos personales. El género *annonario* se traslada a almacenes para su reparto final principalmente entre los militares —la «anona militar»— y la población de las capitales imperiales —la «anona civil»—.

6. La nueva religiosidad

El siglo IV conoció el éxito del Cristianismo. Religión ilícita hasta el 313, era ya en el 380 la religión del Estado. Ello fue posible por su grado de implantación en una sociedad necesitada de nuevos principios espirituales que pusieran fin a «una era de angustia». También el deseo del poder imperial de una ideología unificadora, común para la población del imperio. Caracteriza pues al Bajo Imperio la pugna entre un cristianismo ascendente y el paganismo grecorromano culminada, a fines del siglo IV e inicios del V (373-430), con la consolidación del cristianismo como Iglesia de todo el imperio.

6.1. El paganismo en tiempos de crisis

Tras la caótica etapa de «Anarquía Militar», el poder imperial emprende la búsqueda de nuevos apoyos religiosos e ideológicos. Ya el acceso al poder de Aureliano en el 270 se presentó como el inicio de una nueva era unificadora bajo la universalidad del *Sol invictus*. Una atractiva connotación monoteísta paralela a la creciente idea de monarquía absoluta. Años después, a inicios del siglo IV, la restauración diocleciana prefirió acudir al fondo religioso tradicional romano para reafirmar la autoridad espiritual del poder imperial y la cohesión religiosa. Se despiertan el culto oficial a *Jupiter conservator* y a Hércules; vinculados directamente a la titulatura de los dos Augustos: *Jovio* para Diocleciano y *Herculeo* para Maximiano. Sin duda, el origen persa del «Sol Invencible» justificaba su marginación y la persecución de los seguidores de Mani (279): funcionarios y militares sospechosos de colaboración con el enemigo persa. Se celebran de forma paralela grandes festividades al modo clásico: aniversarios, triunfos, procesiones y espectáculos; el marco adecuado para concitar la *pax deorum* que asegurara el favor de los dioses romanos.

En ese contexto se reabren las persecuciones del cristianismo que a excepción de Maximino Tracio y Decio, había sido tolerado en los últimos tiempos, probablemente más por la expectación ante las tendencias sincréticas como instrumento de unificación del Imperio que por una confesionalidad del poder imperial. Entre 303-304 se promulgaron cuatro edictos: depuración política de los cristianos en el aparato del Estado; quema de iglesias y libros sagrados; obligación de sacrificios a los dioses romanos como prueba de su lealtad al imperio y finalmente, con Galerio, condena a muerte de los miembros del clero y de los cristianos que no celebraran sacrificios. Si bien la historiografía tradicional tilda ese periodo como el de «La gran persecución» y a Diocleciano —junto a Galerio que luego se retractará públicamente— como su máximo instigador, la acción imperial, aunque especialmente cruenta, no mermó la imparable difusión del cristianismo, cuya fe contaba con un considerable número de adeptos en

todas las capas sociales del imperio, sobre todo en las ciudades. Tampoco la persecución tuvo una rigurosa aplicación en Occidente por las graves disensiones políticas de los tetrarcas.

6.2. El triunfo del cristianismo

Constantino, tras el fracaso de la fórmula dioclecíana, dentro de su pragmatismo político tuvo el acierto de «enganchar su carro al astro ascendiente de los cristianos» (M. Gough). Ya con anterioridad, Galieno decretó tres edictos sucesivos —fin de la persecución, libertad de culto y restitución de las necrópolis cristianas— que hacían prácticamente legal la religión cristiana; también Galerio accedió; pero la decisión de Constantino va mucho más allá pues decreta la libertad de culto universal y, con ella, el reconocimiento del cristianismo a todos los efectos. Constantino será ya para siempre el responsable de la legalización de la religión cristiana con el «Edicto de Milán» del 313. En realidad, en enero de ese año, en un encuentro en Milán entre Constantino y Licinio, se acordó promulgar un decreto que ordenaba a los gobernadores la anulación de la persecución de los cristianos y la libertad para la práctica religiosa. Decisión simbólicamente ratificada en el 315, cuando el dios cristiano actúa como garante de la victoria de Constantino sobre Majencio en Puente Milvio; o más tarde, poco antes de morir en el 337, cuando tomó el bautismo.

6.2.1. *La reacción pagana. Juliano*

La igualdad teórica del cristianismo y otras religiones, en realidad, significará muy pronto la preeminencia de la nueva doctrina y su posición de privilegio como Iglesia. A ello contribuyó su creciente número de seguidores, prestigio y unidad, pero también su relación con el poder imperial hasta ser reconocida como institución privilegiada de la estructura del Estado. Los sucesores de Constantino se declararon todos ellos cristianos menos el último: Juliano, quien protagonizó una breve reacción pagana entre 361 y 363. Su paganismo tolerante inspirado en el misticismo de las religiones orientales y en la filosofía neoplatónica le llevó a una depuración de cristianos de la jerarquía imperial, al fin de la inmunidad fiscal y a la devolución de los bienes confiscados a los templos paganos. Su política religiosa anticristiana o mejor, filopagana, fue la máxima expresión de una concepción tradicional y conservadora del Estado romano. Salvo este episodio, la dinastía constantiniana favoreció la preeminencia cristiana con disposiciones de gran calado: la concesión de templos y los medios de su mantenimiento, clero exento de obligaciones públicas incompatibles con su cargo y sobre todo de impuestos y prestaciones. Pudo también la Iglesia recuperar las propiedades confiscadas y recibir bienes de sus fieles y a la vez adjudicar tierras y otros bienes. Obtuvieron por otra parte los cristianos un más fácil acceso a cargos oficiales, administrativos y a la corte imperial. Tras el conciliador gobierno de Joviano, el favor imperial no disminuyó: Constancio II prohibió los sacrificios y cerró los templos paganos. Graciano aún fue más lejos: abandonó el pagano cargo del «Pontificado Máximo» que inauguró Augusto; también, en un gesto simbólico, retiró de la curia la estatua de la diosa Victoria —que restaurara Juliano— y ante la cual Símaco pronunció un postrero discurso

pagano. Y es que durante el siglo IV el cristianismo mantuvo una polémica con el pensamiento pagano que, tras el fracaso de Juliano, se limitó a pequeños círculos filosóficos e intelectuales aristocráticos —aunque cuenta con seguidores entre todo tipo de personas— que denuncian la creciente intolerancia cristiana y su responsabilidad en los males del imperio. Intervienen en esa polémica los obispos más cualificados de la Iglesia: Ambrosio, Jerónimo y Agustín entre otros. Son los «Padres Apologetas» creadores de las bases teoréticas y doctrinales del cristianismo.

Por último Teodosio seguidor de la ortodoxia de Nicea, influido por Dámaso y Ambrosio, prohibió todos los ritos clásicos y las reuniones heterodoxas a la vez que confiscó sus iglesias. A fines del 380, por el Edicto de Tesalónica, el cristianismo era declarado religión del Estado. Los paganos más irredentos fueron objeto de persecución y sus templos destruidos. Finalmente, la victoria de Teodosio en 394 sobre el «paganismo político» de Eugenio se considera el triunfo definitivo del cristianismo sobre el paganismo. Recibió por todo ello Teodosio el apelativo de «el Grande», tan inmerecido como el de «Apóstata» que recibió Juliano.

6.2.2. *Institucionalización y ortodoxia*

De forma paralela, a lo largo del siglo IV, la Iglesia desarrolla unas sólidas bases institucionales eclesiásticas en cuanto comunidad. Se generaliza el modelo oriental de organización establecida sobre el poder episcopal: obispos y diáconos, acólitos y subdiáconos, exorcistas y lectores, catecúmenos y bautizados. Disposiciones de Constantino aseguran al obispo el poder de mediar en sus comunidades y desde el 355 el clero gozó del privilegio de una jurisdicción episcopal propia. Sin duda a Constantino le interesaba que la religión cristiana se mostrara unida y consolidada como religión de su imperio. No dudó para ello de intervenir en los asuntos de la Iglesia.

El triunfante Cristianismo procurará consolidar las bases ortodoxas y dogmáticas de su Iglesia frente a desviaciones consideradas heréticas, heterodoxas y cismáticas. Desacuerdos en materia teológica, pero que esconden desavenencias con el poder político; y en no pocas ocasiones, eran reflejo del malestar social en determinadas partes del imperio. Esas disputas doctrinales sobre la naturaleza de Cristo, la Trinidad, la gracia, sobre aspectos de la fe y de la organización de la Iglesia se desarrollaron en el marco de los «Concilios ecuménicos» o asambleas episcopales. Convocadas por el emperador, que actúa como árbitro, se procura eliminar aquellos movimientos más inquietantes para la unificación imperial. De la época constantina son el Concilio de Arlés (314) contra el cisma donatista —por el obispo de Numidia Donato—. Su intransigencia, al considerar traidores a los más débiles durante las persecuciones de Diocleciano y, por tanto, la invalidez de sus actos sacros, le costó la expulsión y la persecución de sus seguidores en las provincias romanas norteafricanas. Más importante fue el Concilio de Nicea (325), el primero de los «Concilios ecuménicos», convocado por Constantino para afrontar la herejía, muy extendida, del arrianismo —por Arrio, sacerdote de Alejandría—. La asamblea impuso el dogma de la igualdad sustancial del Dios-hijo y el Dios-padre, pero la división entre arrianismo y ortodoxia nicea se mantendrá en los años siguientes y será motivo de enfrentamientos entre emperadores —los hijos de Constantino, los primeros valentinianos— y de creciente tensión entre Oriente y Occidente. Por lo demás, el cristiansimo por su vocación eucuménica prosiguió la expan-

sión más allá de las fronteras imperiales: la actividad misionera penetró en el mismo imperio sasánida —nestorianismo—, entre los egipcios —coptos—; y más al norte, en el *limes*, destacó la evangelización de Ulfilas entre los godos —convertidos al arrianismo— y de Irlanda y Escocia.

6.2.3. *Hacia un estado autocrático*

El gradual fortalecimiento ortodoxo de la Iglesia católica frente a las disidencias corre paralelo a la mayor influencia política y económica de los obispos. También a una mayor intolerancia. Progresa la institución eclesiástica con sínodos o asambleas de ámbito regional y provincial que reunían a los obispos en la metrópoli. Por encima se situaban los obispos de las grandes sedes, los patriarcas y los obispos de las ciudades palatinas (Milán, Constantinopla, etc.). No obstante, Roma sigue como primera sede eclesiástica y su obispo comienza a usar el título de papa (Dámaso y Siricio). En los últimos años del reinado de Honorio se afirmó el poder del Papa sobre el resto de los obispos de la estructura eclesial occidental. La *Roma aeterna*, la antigua capital pagana, se transmuta en la *Roma sacra*, la capital de la cristiandad. A la par que se desmorona el poder imperial según avanza el siglo V, la Iglesia romana comenzó a mostrar su poder no sólo temporal sino también económico y político. La Iglesia alcanzó un notable patrimonio gracias a la acumulación de tierras recibidas de los fieles en herencia, del patrocinio, etc. Es también costumbre la aplicación de la máxima augustiniana de dejar a la Iglesia «la parte de un hijo». Hubo, en ese sentido, resistencia: nuevos movimientos heréticos y el rebrote de otros (priscilianismo, arrianismo, donatismo, *circumcelliones*, etc.); también mostraron su oposición las más tradicionales comunidades cristianas (Atanasio en Egipto, Basilio de Cesarea, Gregorio de Nisa, etc.) reflejo de movimientos socioculturales más inquietos. Un malestar que tomó derroteros más radicales con las corrientes rigoristas y otros movimientos ascéticos (Simeón el estilita). Pero sobre todo con el monacato tanto en Oriente primero como luego en Occidente (Antonio, Pacomio de Egipto, Martín en la Galia, etc.)

7. **La cultura y el pensamiento**

La necesidad de salvación del imperio amenazado obligó a una nueva definición del poder imperial, a una remodelación de sus instituciones y a un cambio en sus relaciones económicas y sociales. Todo ello aparece reflejado en la cultura bajoimperial que, al igual que otras épocas de transición, presenta elementos contrapuestos. La vida cultural —la actividad artística e intelectual— es doblemente interesante por su ambivalencia y tiene como principal aliciente el paso de la cultura clásica —*tempora antiqua*— a la cultura cristiana —*tempora christiana*—. El resultado, en el contexto de descomposición política y económica del mundo romano, será la nueva cultura cristiana medieval. De esta forma, los últimos siglos del Imperio romano y antes de su desmoronamiento —por lo menos de la *pars occidentalis*— coincidió con la transición del paganismo, que es tanto como decir de la cultura clásica a la nueva cultura cristiana. A su vez fruto del paso de un cristianismo perseguido a su condición de Iglesia de la religión oficial del Estado.

7.1. Antagonismo intelectual pagano-cristiano

El Cristianismo, en tanto que religión ilícita, no había podido desarrollar una actividad literaria pública. Del 313 al 380, a la vez que su desarrollo como Iglesia convivió doctrinalmente en pugna con el paganismo hasta que finalmente, entre 373-430, conoció el florecimiento creativo de su pensamiento con «la edad de oro de los Padres de la Iglesia». En esa pugna intelectual, se enfrentan en muchas ocasiones más que dos tipos de credo, dos formas de pensamiento: el postrero racionalismo clásico y los nuevos postulados que hacen de la fe un axioma del pensamiento. No existen unas connotaciones precisas para definir la significación del paganismo tardío. Deriva de «pagus» referido a los habitantes de los *pagi* o aldeas; gente de muy baja condición y extrema ruralidad. Puede que se quisieran mostrar como lo contrario al progreso cultural implícito en la fórmula de la *polis-civitas*. Los autores cristianos del momento no dudaron en tachar de pagano todo aquello diferente a su ortodoxia: es decir, la superstición, el ocultismo, el error, la herejía y el cisma.

7.1.1. *Pensamiento pagano*

Precisamente el pensamiento pagano bajoimperial viene representado por la antigua aristocracia romana, cada vez más minoritaria en su postura ante la conversión al cristianismo de importantes miembros de las elites políticas y económicas. La desaparición de la unidad cultural entre la aristocracia y el peso de lo militar explica que las creaciones literarias se mostraran eclécticas, en una confusión de géneros, sin originalidad ni vitalidad. Destacan la retórica, el comentario de obras anteriores y la recuperación de la tradición más gloriosa, como las *Saturnalia* del filósofo y gramático Macrobio. También adquieren importancia los panegíricos —oratoria destinada a ensalzar al emperador, como el de Claudio a Juliano— y las *Relationes* con idéntica finalidad que cultivara Símaco, senador en época de los Valentinianos. Otro género notorio fue la biografía; probablemente de época teosodiana sean las semblanzas de los emperadores —desde Adriano a Numeriano— recogidas en la *Historia Augusta*.

En el siglo IV sobresale el historiador sirio Amiano Marcelino (330-392), el último historiador clásico. Nacido en Antioquía en 330 vivió la época de Juliano contrario a todo aquello que atentara contra la idea de la Roma imperial. Por su parte, el senador Símaco encabeza el pensamiento y creencias paganas en la segunda mitad del siglo IV como lo hiciera antes el también neoplatónico Porfirio (232-303) autor de un largo tratado contra el cristianismo. El citado Símaco argumenta que Roma ha llegado a ser lo que es gracias a los dioses romanos y, por lo tanto, no deben ser abandonados. Es la corriente filosófica neoplatónica, encabezada por Jámblico, la base del pensamiento racional pagano que se enfrentó a la cada vez más poderosa teología cristiana; sin olvidar el nuevo sofismo de Himerio, el filósofo Libanio y Temistio —*Discursos*—, todos ellos de la época de Juliano del que conservamos discursos, cartas y escritos satíricos.

7.1.2. *Pensamiento cristiano*

Más fecundo es el pensamiento de la literatura cristiana que prácticamente despierta con el Edicto de Milán. Emplea la retórica como base de argumentación a la vez que

todo tipo de géneros literarios —interesa sobre todo el epistolar— y pautas culturales del clasicismo. Tiene por tanto un carácter propagandístico y formativo, compatibilizadas con su ideología, para transmitir el nuevo mensaje cristiano. Destaca Paulino de Nola que promovió un nuevo género: los *Cantos aniversarios* destinados al culto de los santos mártires; y el hispano Prudencio impulsor de poemas hímnicos —los *peristephanon* como el *Libro de cada día*, el *Libro de las coronas*— y autor de la epopeya didáctica *Combate del alma*. También sobresale el historiador Lactancio, de pulcritud ciceroniana, autor de *Instituciones divinas* y *De mortibus persecutorum* donde narra los avatares de las últimas persecuciones. Especial importancia guarda la obra de Eusebio de Cesarea (260-340), autor de «Crónica», un breviario de historia universal desde los orígenes hasta el año 328 —continuadas por Jerónimo y Rufino—; su apologética «Historia de la Iglesia» que pone fin a la historiografía romana clásica y su biografía de Constantino que crea un nuevo género, la vida de santos. De su obra se desprende el pensamiento de una elite cristiana provincial que detenta los más altos cargos dentro de la organización eclesiástica

7.1.3. *Los Padres de la Iglesia*

Ahora bien, la mayor aportación cristiana se reserva para los escritos apologéticos de los Padres de la Iglesia. Protagonistas de la respuesta a la postrera reacción del paganismo de fines del IV y comienzos del V cuando el Imperio cristiano parecía vacilante. Son Atanasio de Alejandría —*Discurso contra gentiles*—, Basilio de Cesarea, Gregorio de Nisa, Gregorio Nacianzo —*Discursos y Epístolas*— y Juan Crisóstomo en la Iglesia Oriental e Hilario, Agustín, Ambrosio, Jerónimo, Orosio, Prudencio y Rufino en la Iglesia Occidental; y con anterioridad, Cipriano, Arnobio y Porfirio. La citada reacción pagana vino impulsada desde ciudades como Atenas, Antioquía o Alejandría por filósofos y otros pensadores de la aristocracia tradicional que denuncian la intolerancia y responsabilidad del Cristianismo en los males del imperio, a la vez que acusan a la doctrina cristiana de nueva y dividida. La respuesta cristiana, desde la oficialidad de la Iglesia, fue muy distinta a la de los siglos II y III. Con los *Chronica* remontan la antigüedad de su doctrina a Moisés: su Dios no tuvo principio mientras los dioses paganos no son eternos; con las *Historias Eclesiásticas* demuestran la unidad de la Iglesia con centro en Roma y fundada por Cristo; por último, por el «Providencialismo Cristiano» el Imperio se presenta, no como obra de los dioses paganos, sino de la Providencia del único Dios; es más, el Imperio romano deja de ser la bestia de la Apocalipsis convertido en el organismo destinado por la Providencia para expandir el cristianismo.

La obra de los Padres Apologetas, doctores de la Iglesia o teólogos, es fiel reflejo de la extraordinaria vitalidad de la reflexión y búsqueda cristiana.

San Ambrosio (340-397), desde el obispado de Milán, actúa como «conciencia cristiana del imperio». Senador y gobernador provincial es el mejor exponente de la aportación del pensamiento culto pagano tras la conversión (al igual que Atanasio, Basilio, Agustín y Juan Crisóstomo). Definió buena parte de los conceptos teológicos del cristianismo; creador del género político-litúrgico conocido como «himno ambrosiano». Destacó también por su actitud crítica frente al poder de Valentiniano II, Graciano y Teodosio en la defensa de la autonomía de la Iglesia en materia espiritual y su predominio sobre el poder civil.

San Jerónimo (342-420), anacoreta en su juventud, propagandista exigente, es autor de una versión bíblica —la *Vulgata*— que reemplazó la *vetus latina* o primeras versiones latinas de la Biblia y fue canónica durante siglos. Traductor y continuador del *Crónicon* de Eusebio y anteriormente de un *De viris illustribus* considerada la primera historia de la literatura latina cristiana.

San Agustín (354-430), experimentado pensador —escéptico, astrólogo, maniqueo y platónico— acaba convertido al cristianismo a los 32 años. Esa búsqueda espiritual queda plasmada de forma autobiográfica en *Confesiones*. En *La Ciudad de Dios*, escrita tras los acontecimientos del 410, repite argumentos y motivos en la defensa de la nueva época cristiana y estudia cómo han cristalizado las ciudades de Dios y de los hombres a lo largo del tiempo. La historia, plasmación de la Providencia, se desarrolla en la contraposición de dos ciudades: la que es de los hombres, imperfecta y la que es obra de Dios —*civitas Dei*—, perfecta y marco para la integración de la primera —*regnum dei*—. Su pensamiento y espiritualidad hacen que sea considerado el fundador del pensamiento cristiano occidental y su obra copiada y difundida durante siglos. Su mensaje, que la Iglesia no debía integrarse en el imperio sino al contrario, será objeto en los siglos siguientes de interesada interpretación: toda comunidad política al margen de la Iglesia es inviable; principio que será la base del «Imperio romano» de Carlomagno.

7.2. Un arte ambivalente

Pese al éxito del cristianismo, se observa una pervivencia de buena parte de la simbología pagana en el arte paleocristiano, aún mayor en el ámbito rural y sobre todo en la decoración de las *villae*. Todo ello es buena muestra del arte bajoimperial donde las decoraciones pictóricas y musivarias, la arquitectura y la escultura, son el fruto de la coexistencia estética y funcionalidad clásicas con el nuevo arte al servicio del cristianismo. El arte de los siglos IV y V puede considerarse en ese sentido decadente frente al anterior altoimperial e incluso tardorrepublicano; pero, por otra parte, es reflejo de su época. Los parámetros del arte clásico no eran los más adecuados para expresar las nuevas inquietudes cristianas llenas de simbolismo y expresionismo. Existe a la vez una descentralización de las manifestaciones artísticas que siguen las cortes imperiales —en especial Milán y Constantinopla— si bien Roma siguió siendo el símbolo de la unidad cultural del mundo romano.

La obra reformadora de Diocleciano recuperó la construcción edilicia patrocinada por un Estado de nuevo solvente gracias a la exhaustiva fiscalidad. Las manifestaciones clásicas, aunque ancladas en los cánones anteriores, presentan una nueva estética más popular con presupuestos innovadores y simbólicos. Rompe además con el carácter militarista de las obras públicas del siglo III a la vez que incorpora una peculiar perspectiva: el colosalismo y la suntuosidad decorativa que se repiten en la arquitectura oficial de los edificios públicos de las capitales palatinas y otras grandes ciudades. Maximiano inicia la construcción de las termas más grandes de Roma, finalmente inauguradas por Diocleciano; se reconstruye la Curia Iulia —el edificio del Senado— con una altura inhabitual. También las sedes de los tetrarcas se embellecen y se levantan el palacio de Galerio en Tesalónica o el aún más espectacular palacio de Diocleciano en Spalatum (en la croata Split).

Más tarde, en un mundo oficialmente cristiano, Constantino construye unas nuevas termas en el Quirinal —junto a los Dióscuros de Montecavallo— y otro conjunto termal de impresionantes dimensiones en Tréveris. También, en la más pura tradición de monumentos honoríficos, se erige el Arco de Constantino que, con el modelo del arco de Septimio Severo y los restos de monumentos anteriores de Trajano, Adriano y Marco Aurelio, constituye una gran muestra de relieve histórico, sencillo y directo para mayor gloria del emperador vencedor en Puente Milvio. Parecidas características al arco de Galerio en Tesalónica. Poco antes, Majencio iniciaba la construcción de la Basílica que lleva su nombre; una obra con innovaciones arquitectónicas en la disposición de las naves del edificio y sus cubiertas y el novedoso uso del ladrillo visto sin revestimiento marmóleo o estucado. En su interior se coloca la estatua acrolítica del emperador Constantino. Colosal ejemplo —junto a la estatua de Barletta— de la nueva estatuaria que al igual que el bajorrelieve —pedestal del obelisco de Teodosio en Constantinopla— se caracteriza por el expresionismo, hieretismo, frontalidad y esquematismo a la vez que nuevos materiales —como el pórfido egipcio, el marfil para los dípticos, etc.—. No obstante, la iconografía imperial es mucho más reducida que en otras épocas por el nuevo carácter «oculto», sagrado de la figura del emperador. La arquitectura y las artes plásticas del bajo imperio no se limitan a las ciudades: en las grandes *villae* del momento se incorporan objetos artísticos de extraordinaria suntuosidad y en especial, pinturas parietales —como las encáusticas de El Fayum— y vistosos mosaicos que hacen del arte musivario una de las más notorias manifestaciones del Bajo Imperio. El mejor exponente de los complejos mosaicos que decoran la parte urbana de la *villa* se encuentran en Sicilia, en Piazza Armerina. En planta un tanto anárquica, cerca de tres mil metros cuadrados de mosaicos repiten temas de los talleres africanos: escenas mitológicas, juegos circenses, cacerías, etc.

7.2.1. *La génesis del arte paleocristiano*

A las construcciones públicas —basílicas y foros— y a los edificios de vida social y diversión —termas, anfiteatro— se añaden durante el Bajo Imperio los edificios para el culto del triunfante cristianismo. Construcciones destinadas a funciones muy concretas: baptisterios, *martyria* y mausoleos. Asimismo, la «nueva arquitectura cristiana» —nueva, más por su función que por sus materiales— hace de la «iglesia» el espacio de reunión de la asamblea de la comunidad en presencia de Dios. Dichas iglesias no podían inspirarse en los templos clásicos pues ni interesaba su función como residencia del dios ni su decoración externa; al contrario, necesitaban templos con mayor capacidad para albergar a la masa de fieles y con decoración apologética en el interior. Se tomaron entonces como modelo las espaciosas salas de reunión pagana: las basílicas a las que se incorporará una nave transversal —crucero— que hace de su planta una cruz y donde el estrado semicircular del juez o representante de la asamblea dejará sitio para el altar mayor. En todo caso, su estudio presenta grandes dificultades por la destrucción y sustitución de edificios paganos por los nuevos cristianos y, a su vez, por el derribo y reconstrucción de muchos edificios paleocristianos ya con una mayor madurez en las tipologías y ampulosidad decorativa. De la época de Constantino son en Roma el baptisterio —o lugar destinado al sacramento bautismal— de San Juan de Letrán con una sencilla planta circular cerrada por una cúpula; el *martyrium* —templo

eregido sobre el lugar del martirio de algún santo— de San Pedro Vaticano, Santa María la Mayor y Santa Sabina; los mausoleos de Santa Helena (Torre Pignattara) madre del emperador; el «Salón de los Horti Liciniani» de Constanza, su hija y el posterior de Gala Placidia en Rávena.

Para la decoración de los nuevos templos cristianos, se prefiere la pintura y el mosaico a la escultura. Serán los eficaces soportes de la activa propaganda de los principios y leyendas cristianos. Pinturas que enlazan con los expresionistas frescos de las catacumbas primitivas. El arte cristiano, desde antes de su legalización desarrolló el arte funerario con la catacumba como necrópolis acompañada de una compleja iconografía: figuras del pescador, pastor, orante, la cruz y el crismón, el banquete, el *kantharos*, la paloma, peces, etc. Esa tradición sigue en los mosaicos, pinturas parietales y sobre todo en los relieves de los sarcófagos, inherentes a los ritos de inhumación cristianos y cuya temática iconográfica muestra tanto la propaganda del Antiguo y Nuevo Testamento como escenas de la mitología clásica. La escultura se utilizó menos por sus concomitancias con el mundo pagano que adoraba estatuas y por ser motivo de disputas entre Oriente y Occidente con el movimiento iconoclasta.

7.3. La nueva cotidianidad cristiana

La sacralización de la figura del emperador, el misticismo religioso cristiano, la angustia propia de una época de transición fueron el marco para definir una idea de «decadencia» a la que se sumó la idea cristiana del «Juicio de Dios»; años de envilecimiento, de corrupción e ineficacia según muchos testimonios imbuidos del excesivo moralismo de la época. La cultura del Bajo Imperio se impregna paulatinamente de la cultura cristiana pero aún interrelacionada con la cultura clásica anterior. Existe un antagonismo intelectual, pero la convivencia popular de cristianos y paganos fue un hecho. Ahora bien, desde fines del siglo IV todo invitaba a seguir la religiosidad y pensamiento cristianos; una alternativa en marcha desde hacía ya más de dos siglos en un marco de inquietud y zozobra espiritual que la religión oficial romana no podía ni sabía cubrir. Para muchos la conversión al cristianismo se limitó a adoptar de buen grado la realidad dada y la obediencia al nuevo dios; proceso que no excluía renegar de las antiguas creencias y costumbres.

Por otro lado, el clero cristiano incidió sobre el cuerpo social y sobre las mentalidades como no lo había hecho hasta entonces ninguna otra ideología o religión. De forma paralela, como ninguna otra religión anterior, la Iglesia cristiana consolidó sus estructuras de organización interna para una mayor expansión ecuménica multiplicado por el prodigioso crecimiento de las comunidades cristianas. La jerarquía eclesiástica constituye un nuevo *ordo* privilegiado que desde la Iglesia atiende la instrucción y necesidades de sus fieles que son ya la inmensa mayoría de los habitantes del Imperio. Su vida cotidiana se adapta a la rica cultura cristiana y se generalizan los matrimonios en las Iglesias —aunque siguen las reticencias hacia el matrimonio y la procreación como demuestra la baja natalidad, exposición de niños o su entrega a la Iglesia, etc.—; se hace habitual la celebración del domingo desde tiempo de Constantino como fiesta oficial —*dominicus, dies solis* o día del Señor—; celebración que acabó por fijar el tiempo semanal. También el calendario de fiestas cristianas acabó por imponer el año

cristiano marcado por la Epifanía, la Navidad, Pentecostés. De forma paralela, el culto a los santos mártires, los testimonios de la fe constituyeron un santoral desde el siglo IV contrapuesto a las celebraciones paganas. Se dio también la costumbre de que cada ciudad eligiera un defensor o patrono divino entre el santoral cristiano. De esta forma, «la Iglesia conquista el tiempo y lo organiza de un nuevo modo».

Bibliografía

Anderson, P. (1980): *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, Madrid.

Bernardi, A. (1981): «Los problemas económicos del Imperio Romano en la época de su decadencia» en *La decadencia económica de los Imperios*, Madrid, pp. 27-92.

Bianchi-Bandinelli, R. (1971): *Roma. El fin del arte antiguo*, Madrid.

Bravo, G. (1991): *Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio*, Madrid.

Brown, P. (1978): *The Making of Late Antiquity*, Hadward.

— (1987): «La Antigüedad tardía» en *Historia de la vida privada* (P. Ariés y G. Duby dirs), Madrid, pp. 229-304;

— (1989): *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid.

Candau, J. M. y otros (eds.) (1990): *La conversión de Roma. Cristianismo y Paganismo*, Madrid.

Dodds, E. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Madrid.

Fernández Ubiña, J. (1982): *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*, Madrid.

Giardina, A. (Ed.) (1986): *Società romana e impero tardoantico*, 4 vols., Roma.

Gigon, O. (1970): *La cultura antigua y el cristianismo*, Madrid.

González, A.; Fernández Nieto, F. J. y Remesal, J. (1991): «Arte, sociedad, economía y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía», *Antigüedad y Cristianismo, VIII*, Murcia.

Heim, F. (1991): *Virtus. Ideologie politique et croyances religieuses en el IVe siècle*, París.

Jiménez, A. (1990): *La desintegración del Imperio Romano de Occidente*, Madrid.

Jones, H. M. (1973): *The Later Roman Empire 284-602. A Social Economic and Administrative Survey*, 2 vols., Oxford.

Lomas, F. J. y Devoes, D. (eds.) (1992): *De Constantino a Carlomagno. Disidentes, heterodoxos y marginados*, Cádiz.

MacMullen, R. (1963): *Soldier and Civilisation in the Later Roman Empire*, Cambridge.

— (1981): *Paganism in the Roman Empire*, New Haven.

Maier, F. G. (1972): *Las transformaciones del mundo mediterráneo siglos* III-VIII, Madrid.

Marrou, H. I. (1980): *¿Decadencia romana o antigüedad tardía? siglos* III-VI, Madrid.

Mazzarino, S. (1961): *El fin del mundo antiguo*, FCE, Méjico.

— (1978): *Trasformation et conflictes au IVs siècle ap. J-C.*, Roma.

Momigliano, A.(ed.) (1989): *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, Madrid.

Pérez Sánchez, D. (1990): *Evolución del Imperio Romano de Oriente hasta Justiniano*, Madrid.

Petit, P. (1974): *Le Bas-Empire (284-395)*, París.

Remondon, R. (1984): *La crisis del Imperio Romano de Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona.

San Serrano, R. M. (1991): *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata*, Madrid.

Stein, E. (1968): *Histoire du Bas Empire. I De l'Etat romain à l'Etat byzantin (284-476)*, 2 vols., Amsterdam;

Vogt, J. (1968): *La decadencia de Roma. Metamorfosis de la cultura antigua (200-500)*, Madrid.

Walbank, F. (1978): *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio Romano en Occidente*, Madrid.

Fuentes.

Recopilaciones de textos:

González Blanco, A. (1980): *Economía y sociedad en el Bajo Imperio según San Juan Crisóstomo*, Madrid.
Rodríguez Gervas, J. M. (1991): *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*, Salamanca.
Sánchez Salor, E. (1986): *Polémica entre cristianos y paganos a través de los textos. Problemas existenciales y problemas vivenciales*, Madrid.
Teja, R. (1990): *El cristianismo primitivo en la sociedad romana*, Madrid.

Traducciones comentadas y anotadas:

Agustín, San (1988): *La ciudad de Dios* en Obras Completas de San Agustín (Trad. de Santos Santamaría y Miguel Fuentes, introd. y notas de Victorino Capanaga), vol. XVI, Madrid, 1987 y vol. XVII, Madrid.
— (2000): *Las confesiones* (ed. Olegario García) Madrid, 2000.
Ambrosio, San (1984): *De officiis ministrorum* (Texte etabli, traduit et annote par Maurice Testad), París.
Ausonio, Décimo Magno (1990): *Obras* (trad. y notas de Antonio Alvar), 2 vols., Madrid.
Amiano Marcelino (2002): *Historia* (Introd., traducción y notas de M.ª Luisa Harto), Madrid.
Claudiano (1993): *Poemas* (Introd., traduc. y notas de Miguel Castillo), Madrid.
Eusebio de Cesarea (1988 y 1989): *Historia Eclesiástica* (trad. de George Grayling, prólogo de Valentín González, notas de Samuel Vila), 2 vols., Barcelona.
— (1991): *Vida de Constantino* (Introd., traduc. y notas de Martín Gurruchaga), Madrid.
Eutropio, Flavio y Aurelio Víctor (1999): *Breviario* / Eutropio. *Libro de los Césares* / Aurelio Víctor (Introd., traduc. y notas de Emma Falque), Madrid.
Herodiano (1985): *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio* (Introd., traduc. y notas de Juan J. Torres), Madrid.
Historia Augusta (1989): (ed. De Vicente Picón y Antonio Cascón), Madrid.
Jerónimo, San (2002): *Contra Rufino* (Introd., trad. y notas de Fco. Javier Tovar), Madrid.
Juliano (1982): *Contra los galileos. Cartas y fragmentos. Testimonios. Leyes* (introd., traducción y notas de José García Blanco y Pilar Jiménez), Madrid.
— (1979): *Discursos*, (introd., trad. y notas de José García Blanco), vol. 1: I-IV, Madrid, 1979; vol. 2: VI-XII, Madrid, 1981.
Libanio (1979): *Discours* (eds. Jean Martin y Paul Petit), París.
Lactancio (Lucio Celio Firmiano) (1982): *Sobre la muerte de los perseguidores* (Introd., traducción y notas de R. Teja), Marid.
— *Instituciones divinas* (1990): (Introd., trad. y notas de E. Sánchez Salor), Libros I-III Madrid y Libros IV-VII, Madrid.
Orosio, Paulo (1982): *Historias* (Introd. Trad. y notas de Eustaquio Sánchez Salor), vol. 1: Libros I-IV, Madrid y vol. 2: Libros V-VII, Madrid.
Porfirio/Plotino (1982): *Vida de Plotino (Porfirio)/ Eneadas: I-II (Plotino)* (introd., traducciones y notas de Jesús Igal), Madrid.
Porfirio (1984): *Sobre la abstinencia* (Introd., traducción y notas de Miguel Periago), Madrid.
Prudencio Clemente, Aurelio (1997): *Obras* (Introd., Traduc. y notas de Luis Rivero), Madrid.
Salviano (1975): *De gubernatione Dei* Libri VIII (ed. G. Lagarrigue), París.
Temistio: *Discursos políticos* (Introd., traduc. y notas de Joaquín Ritoré), Madrid.
Zósimo (1992): *Nueva Historia* (Introd., traducción y notas de José M.ª Candau), Madrid.